

LAS PEREGRINACIONES
DE JACOBÉAS

por
LUCIANO RIBBOYRO Y SERNA

TOMO I



1936
MADRID

U. 61018
CB 1078285



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESPAÑA

LAS PEREGRINACIONES JACOBEAS

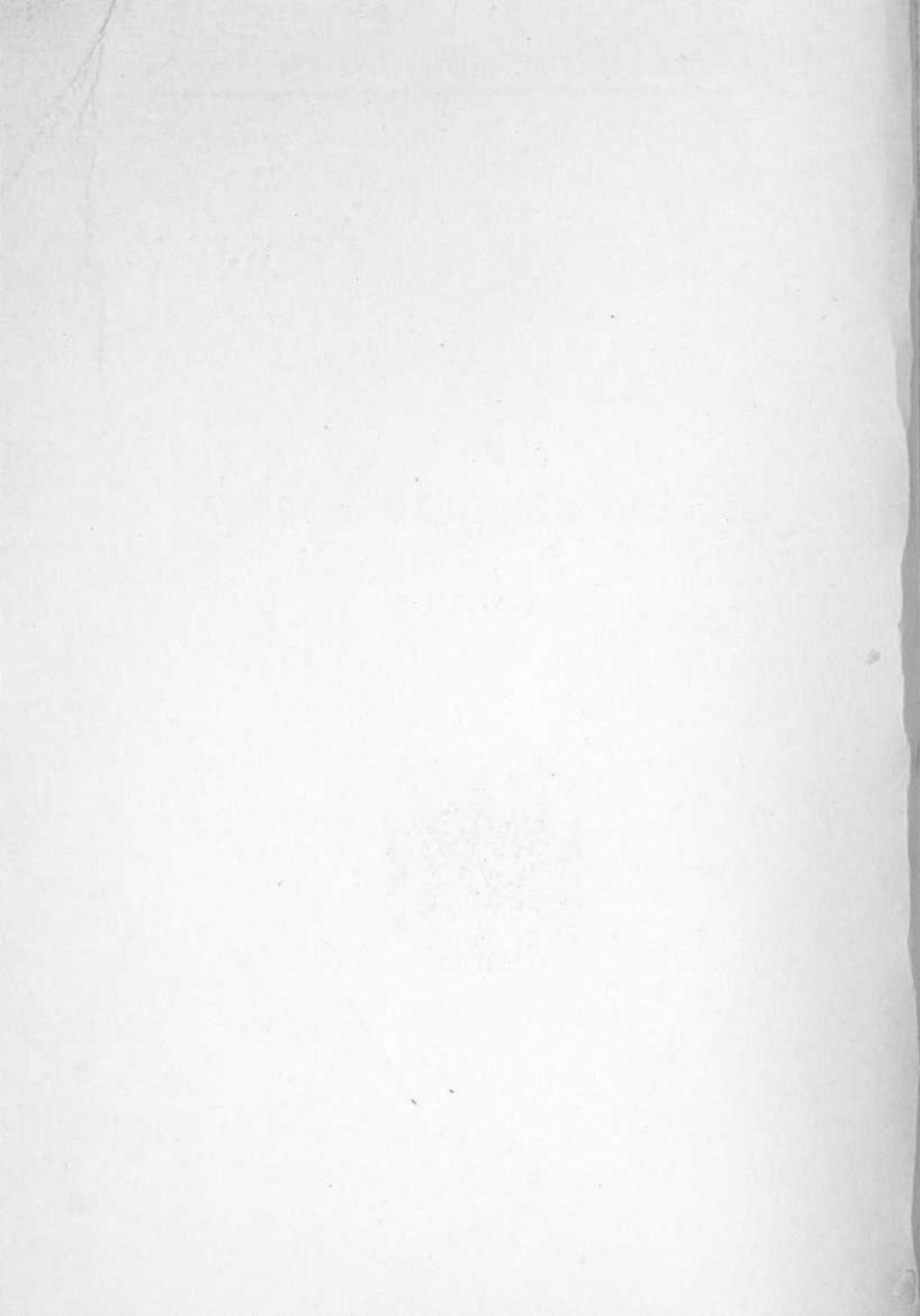
POR

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA

TOMO I



1950
MADRID



LAS PEREGRINACIONES JACOBEOAS

THE ELECTRICITY BOARD

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESPAÑA

LAS PEREGRINACIONES JACOBEAS

POR

D. LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA

OBRA LAUREADA CON EL "PREMIO DEL CAUDILLO"
EN EL CERTAMEN CONVOCADO POR EL INSTITUTO
DE ESPAÑA EN 1943



LEMA:

"Volvamos a Santiago."

(Palabras del peregrino Patiño.)

T O M O I

MADRID

1949



APROBACIÓN ECLESIAÍSTICA

Nihil obstat

DR. DEMETRIO MANSILLA REYO
Censor

Burgos, 14 de junio de 1949

Imprimase

✠ LUCIANO
Arzobispo de Burgos

Por mandado
de Su Excia. Rvdma. el Arzobispo, mi Señor,

DR. BUENAVENTURA DÍEZ Y DÍEZ
Canciller-Secretario

Obra escrita con la colaboración de:

- D. MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA
- D. MARCELO NUÑEZ DE CEPEDA
- D. FRANCISCO GUTIÉRREZ LASANTA
- D. CIPRIANO M. BARAUT OBIOLS
- D. MANUEL NARCISO PEINADO GÓMEZ
- D. ISIDORO ESCAGUÉS JAVIERRE
- D. LUIS CORTÉS VÁZQUEZ
- D. PEDRO GARMENDIA GOYECHÉ

APROBACIÓN ECLESIAÍSTICA

Nihil obstat

DR. DEMETRIO MANSILLA REOYO
Censor

Burgos, 14 de junio de 1949

Imprimase

✠ LUCIANO
Arzobispo de Burgos

Por mandado
de Su Excia. Rvdma. el Arzobispo, mi Señor,
DR. BUENAVENTURA DÍEZ Y DÍEZ
Canciller-Secretario

Obra escrita con la colaboración de:

- D. MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA
- D. MARCELO NUÑEZ DE CEPEDA
- D. FRANCISCO GUTIÉRREZ LASANTA
- D. CIPRIANO M. BARAUT OBIOLS
- D. MANUEL NARCISO PEINADO GÓMEZ
- D. ISIDORO ESCAGÜÉS JAVIERRE
- D. LUIS CORTÉS VÁZQUEZ
- D. PEDRO GARMENDIA GOYECHÉ

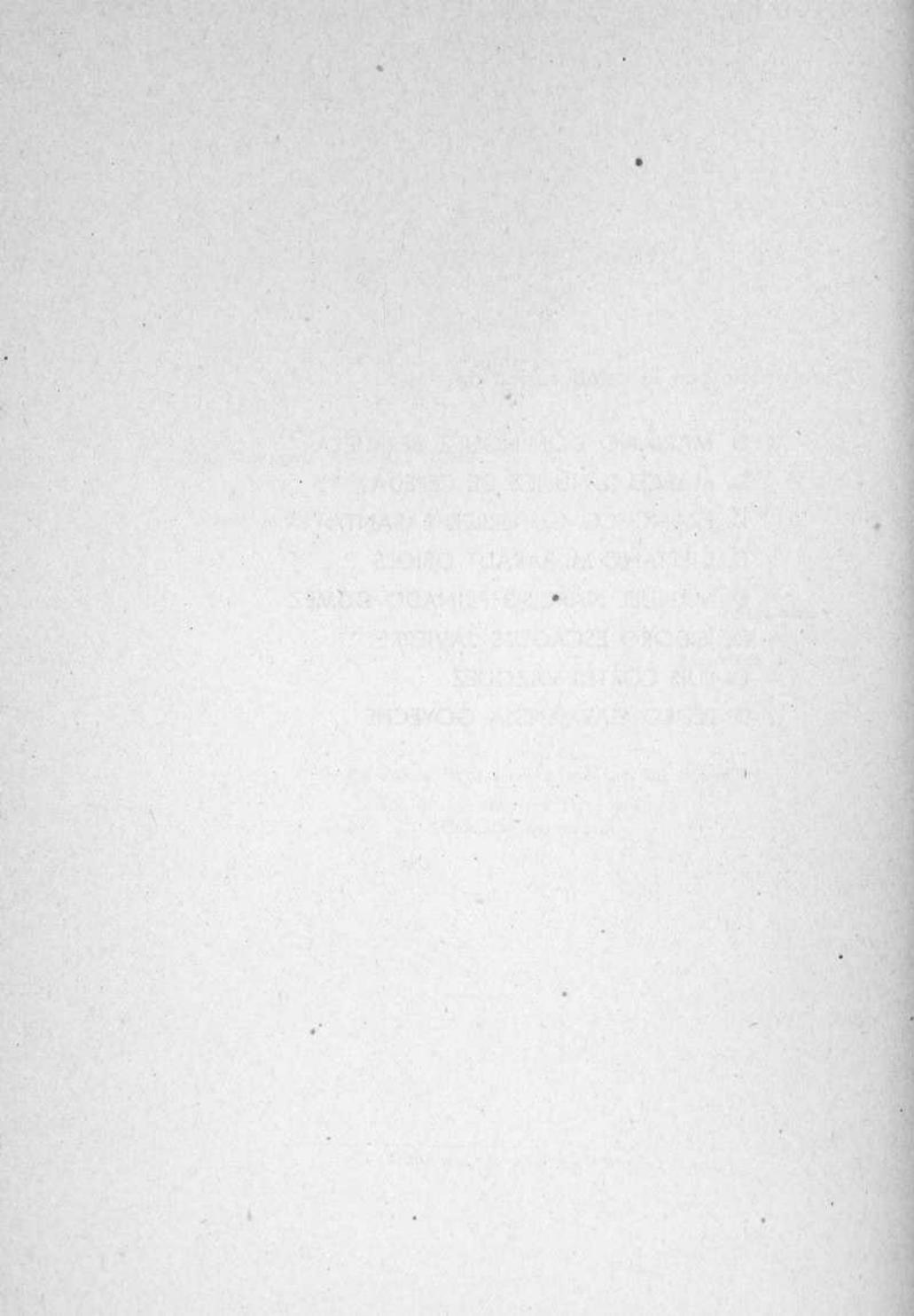




IMAGEN GRANÍTICA DEL APÓSTOL SANTIAGO EN EL ALTAR MAYOR DE LA CATEDRAL COMPOSTELANA (SIGLO XIII)



Por el mes de abril de 1943 el INSTITUTO DE ESPAÑA circuló un anuncio del tenor siguiente:

“El INSTITUTO DE ESPAÑA, para contribuir a las festividades que se preparan en conmemoración del XIX Centenario del martirio del Apóstol Santiago, abre un Concurso Nacional con el tema:

“LAS PEREGRINACIONES JACOBEAS”

El mejor estudio será galardonado con el

PREMIO DEL CAUDILLO

consistente en 50.000 pesetas, donadas a este fin por S. E. el Generalísimo D. Francisco Franco Bahamonde.

Es deseo del INSTITUTO que el asunto se desarrolle bajo todos sus aspectos: histórico, artístico, geográfico, médico y literario, con la más copiosa bibliografía posible, por lo cual admite la colaboración de dos o más autores en la misma obra. No obstante, si alguna sólo abarcase parte de los aspectos indicados, podrá aspirar al Premio, siempre que sus cualidades de doctrina y desempeño lo permitan.

B A S E S

1.^a Podrán acudir a este Concurso todos los escritores españoles que gustaren, como también los hispanoamericanos y filipinos, salvo los individuos del INSTITUTO DE ESPAÑA, conviene a saber,

los Excmos. Sres. Académicos numerarios de las seis Reales Academias oficiales establecidas en Madrid.

2.^a Los trabajos serán inéditos y se presentarán escritos a máquina y absolutamente anónimos.

3.^a Vendrán cada uno señalado con un lema igual al de la correspondiente plica o sobre cerrado, donde conste el nombre y la dirección del autor o de los autores.

4.^a Estos trabajos se recibirán hasta las veinte horas del día 15 de mayo de 1944 en la Secretaría general del INSTITUTO DE ESPAÑA (Medinaceli, 4), donde se dará recibo. Para los confiados al Correo, servirán de recibos los que este Cuerpo exige de los pliegos certificados.

5.^a La lista de las Memorias presentadas se publicará en el *Boletín Oficial del Estado* después de cumplido el plazo de admisión.

6.^a Formarán el Jurado calificador seis Académicos numerarios de las Reales Academias oficiales y un miembro de la Mesa del INSTITUTO; pero sus nombres se guardarán secretos hasta la emisión del fallo.

7.^a El premio será absolutamente indivisible, sin que pueda repartirse entre dos o más trabajos por causa alguna; pero el Jurado podrá conferir las Menciones honoríficas que juzgue oportunas.

8.^a El veredicto se publicará en el *Boletín Oficial del Estado*, y su extracto en la prensa periódica de Madrid.

9.^a Dicho premio será entregado solemnemente en un acto público del INSTITUTO DE ESPAÑA.

10.^a La Memoria premiada será impresa por el INSTITUTO, entregando al autor 300 ejemplares y reservándose la propiedad de esta primera edición.

11.^a Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por los autores o sus representantes, previa justificación del derecho.

12.^a Toda recomendación, directa o indirecta, será motivo suficiente para excluir del certamen la obra recomendada.

Madrid, 10 de abril de 1943.

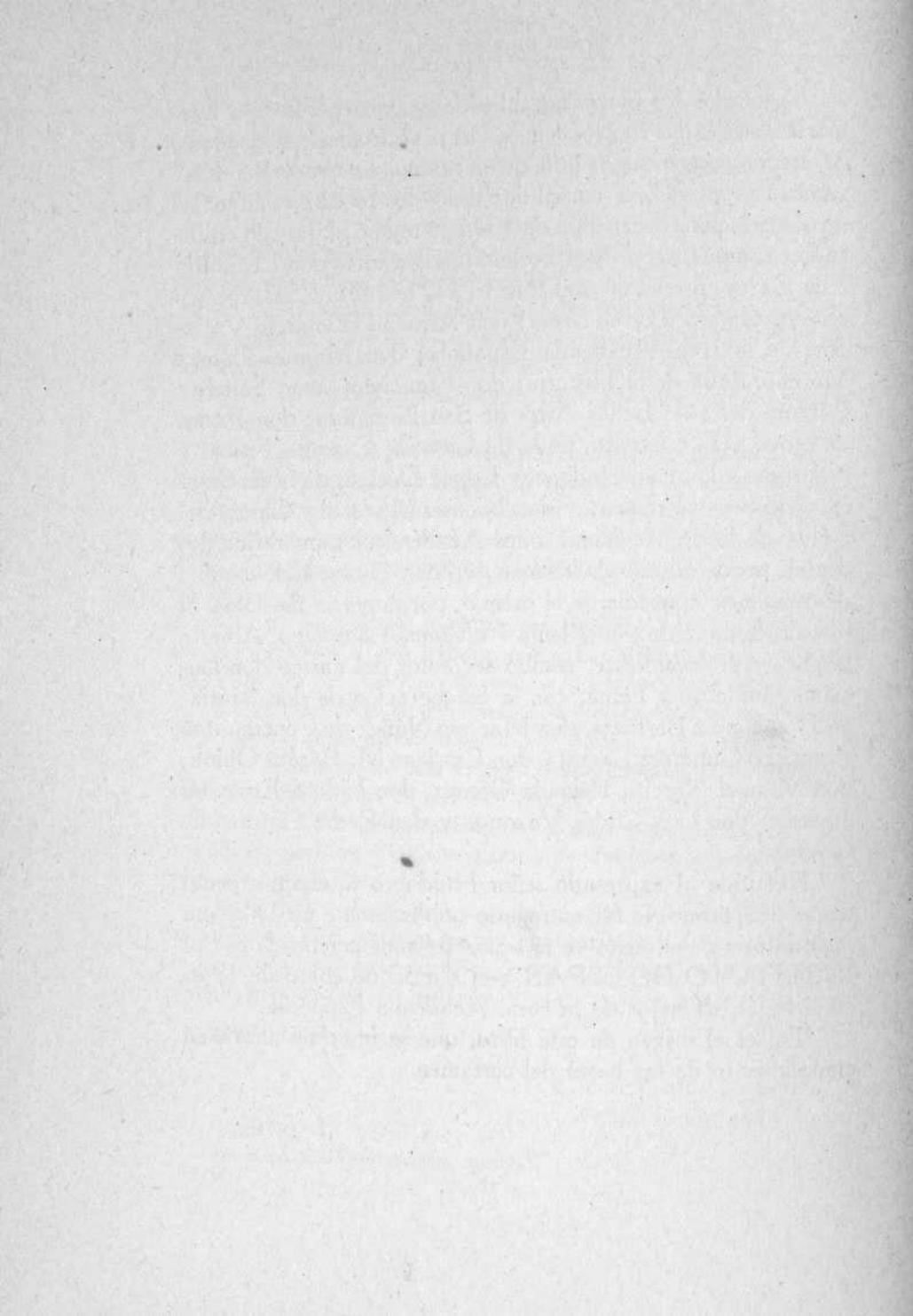
EL SECRETARIO GENERAL
Armando Cotarelo

(Se ruega la difusión de este anuncio.)"

Agotados los plazos establecidos, concurrieron tres Memorias, señaladas con los lemas *Las peregrinaciones jacobeanas*, *Maluimus condere opus utile quam somniare perfectum* y *Volvamos a Santiago*. Y cumplidos todos los requisitos anunciados, con fecha 18 de junio de 1945 se reunió el Jurado calificador, compuesto por los Excelentísimos señores don Leopoldo Eijo Garay, presidente del INSTITUTO DE ESPAÑA y en representación de su Mesa; don Armando Cotarelo Valledor, de la Real Academia Española; don Manuel Gómez Moreno, de la de la Historia; don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la de Bellas Artes de San Fernando; don Pedro de Novo y F. Chicarro, de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; don Luis Redonet y López Dóriga, de la de Ciencias Morales y Políticas, y don Nicasio Mariscal y García del Rello, de la de Medicina, todos Académicos numerarios, los cuales, previo estudio de los manuscritos y el razonado cambio de opiniones, concedieron el premio, por mayoría de votos, al trabajo distinguido con el lema *Volvamos a Santiago*. Abierta la plica correspondiente, resultó ser autor del mismo don Luciano Huidobro y Serna, con la colaboración de don Mariano Domínguez Berrueta, don Marcelo Núñez de Cepeda, don Francisco Gutiérrez Lasanta, don Cipriano M. Baraut Obiols, don Manuel Narciso Peinado Gómez, don Isidoro Escagüés Javierre, don Luis Cortés Vázquez y don Pedro Garmendia Goyeche.

Remitida al expresado señor Huidobro la cuantía pecuniaria del premio, le fué entregado públicamente un Diploma recordatorio de su éxito en la sesión solemne celebrada por el INSTITUTO DE ESPAÑA el día 30 de enero de 1946 en el Salón de actos de la Real Academia Española.

Tal es el origen de este libro, que se imprime ahora en cumplimiento de las bases del certamen.



A Francisco Franco,
artífice de la Paz

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY OF THE DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

NUESTRO LEMA

Este estudio sobre las peregrinaciones lleva como lema el dicho del romero Patiño: "Volvamos a Santiago", que deseamos todos los devotos del Apóstol, como buenos patriotas, sea expresión del programa que proponemos a los españoles para conseguir de nuevo la grandeza de nuestra nación.

Y para explicar su origen, nada mejor que copiar lo que escribe el gran historiador señor López Ferreiro, cuya obra H. de la S. A. M. I. de Santiago, c. XI, t. IX, ha servido de base a nuestro trabajo. Dice así:

"Persistieron los prodigios del santo Apóstol en favor de sus devotos.

"El día 24 de julio de 1623, en Villaguide (Italia), hallándose dormidos Patiño, su mujer e hijos, se declaró en su casa un horroroso incendio, del cual sólo se dieron cuenta por las voces y esfuerzos de los vecinos para contener el voraz elemento. Cuando despertaron, ya por todas partes se hallaba su estancia rodeada de llamas. En aquel terrible trance, Patiño, ex soldado español, se acordó del Apóstol Santiago y comenzó a rogar a los vecinos que le pidiesen no permitiera que pereciesen miserablemente, pues él hacía voto de ir a visitar a su santo cuerpo en Compostela, de Galicia. Al mismo tiempo se le apareció un peregrino rodeado de una luz sobrenatural, el cual, después de breves momentos, desapareció. Al desaparecer el peregrino, de repente se apagó por completo el fuego y se desplomó la casa, sin que las ruinas tocasen en nada a sus habitantes, los cuales, ayudados de los vecinos, salieron en camisa de entre los escombros.

"Era ya sol claro, y, cubiertos con las primeras ropas que se les proporcionaron, se dirigieron con gran acompañamiento a una próxima iglesia dedicada a Santiago, en la cual se celebraba aquel día la fiesta de su santo titular. Allí oyeron todos misa; pero Patiño, al entrar en la iglesia y reparar en una imagen de Santiago Peregrino, no pudo contenerse y prorrumpió en alta voz: "Éste es indudablemente el santo que yo he visto en medio del fuego."

"A mediados de agosto salieron de Villagaide los dos esposos para cumplir su promesa. A fines de diciembre llegaron a Monteagudo, en donde Patiño quería darse a conocer a sus parientes. Como el invierno estaba muy crudo, se detuvieron en dicha villa hasta principios de marzo, y, acompañados de un primo de Patiño, llamado Sebastián de la Huerta, que saliera con ellos de Monteagudo, llegaron por fin a Santiago el 22 de abril de 1624, al mediodía. Se confesaron por la tarde, comulgaron al otro día, abrazaron la imagen del Apóstol y, después de mediodía, dieron vuelta para su tierra. Aquella noche durmieron para acá del Puente Ulla. Al día siguiente, muy de mañana, al penetrar en el puente para proseguir su camino, se postraron de rodillas ante unas imágenes de Nuestra Señora y el santo Apóstol, que estaban a la mano derecha en un oratorio como los que en otros tiempos solía haber a la entrada de todos los puentes de alguna consideración. Al levantarse Patiño, notó que tenía como trabadas las piernas, quiso andar y no pudo; hizo un segundo y tercer esfuerzo inútilmente; antes bien, deslumbrado por una extraordinaria claridad, cayó desmayado en brazos de su primo. Cuando cobró algo de conocimiento, sólo dijo: "Volvamos a Santiago." Sentía remordimiento de no haber manifestado nada de lo que le había ocurrido en Villagaide, ni haber presentado los testimonios que traía, pues como era pobre pensaba no podía presentar una ofrenda proporcionada al beneficio que había recibido. Llegaron a Santiago sin novedad, y, después de varias diligencias, presentaron los documentos al Cabildo, el cual, por medio de un escrito firmado por el Doctoral Doctor Cangas y el Procurador Lic. López de Mella, pidió al Gobernador eclesiástico y Provisor Doctor Narváez que se abriese una información y que se sometiese a Patiño y a sus compa-

ñeros a un minucioso interrogatorio. Así lo hizo el Provisor por auto dictado en 26 de abril, nombrando juez especial al Licenciado don Juan Bautista de Herrera, Deán de Túy, Prior y Canónigo de Santiago y testamentario del Arzobispo don Juan Beltrán de Guevara.

"Hecha la información, que puede verse en los apéndices, número XXII, el Provisor interpuso su decreto mandando que se entregase al Cabildo para que la pusiera en el Archivo."

El ansia de descubrir el pasado histórico que caracteriza a nuestra sociedad y la vuelta a nuestras gloriosas tradiciones que informa el movimiento político de la España actual, han motivado oportunamente la convocatoria de este concurso sobre las peregrinaciones jacobeanas; porque, si bien es cierto que el conocimiento de las fuentes históricas sobre el tema ha progresado en los últimos tiempos considerablemente, los cultivos, cada vez más extensos en España, borran, un día, un rastro de la calzada; otro, con el tiempo, que todo lo consume, y el abandono, desaparece un puente, un hospital o un humilladero, y así van esfumándose poco a poco los indicios del trayecto.

Bienvenida sea, pues, la orden de restaurar tantos cruceros como jalonaban las rutas de Santiago, porque ellos servirán para renovar la memoria de tantos monumentos como la caridad cristiana levantó en favor de la cristiandad peregrinante, devota y paciente.

PARTE PRIMERA

FUNDAMENTOS HISTÓRICOS

CAPÍTULO I

UNOS ANTECEDENTES

Sumario. — Razón de estos fundamentos. — La lógica. — La Providencia. La Historia. — Inseparabilidad de ambos hechos (predicación y sepulcro). — Testimonio de San Jerónimo. — “Achaya Marmárica”. — Sus transformaciones. — Nuevos testimonios. — Personalidad del Apóstol Santiago. — Su intrepidez. — Filiación jacobea de España. — Testimonios finales.

Razón de estos fundamentos. — Bajo todos los aspectos, en armonía con la razón, creemos necesario sentar como base de nuestro estudio los fundamentos históricos en que éste se apoya.

Porque adentrarse de súbito por el campo de la obra analizando las diferentes rutas que conducían a Compostela; estudiar minuciosamente el sepulcro del Apóstol Santiago con toda su secuela de atractivos que lo hicieron hechizo de Europa; enfocar, en fin, las diversas cuestiones que tema tan fecundo y armónicamente heterogéneo ofrece, sin antes sentar los fundamentos históricos que su naturaleza y trascendencia reclaman, nos parece, además de ilógico, absolutamente destituido de criterio histórico.

Porque no es el sepulcro del Apóstol Santiago en Compostela una aparición espontánea y gratuita, revelada, ciertamente, con señales extraordinarias, pero sin atisbos ni fundamentos precedentes; no son las calzadas europeas senderos abiertos al azar por los que discurren curiosos peregrinos en busca de un algo puramente misterioso y revelado; no son las legendarias apariciones de Santiago, ni los romances de gesta y epopeya, ni las hazañas de los caballeros que se escudan con su nombre

estrofas de un poema pura y repentinamente inspirado del cielo sin más razón que la causa próxima del hecho y sin más aplicación que la pía y devota creencia... El sepulcro del Hijo del Trueno en el *Campus Stellae*, con todo el cortejo de sus aspectos—geográfico, étnico, histórico, artístico y literario—, tiene su razón filosófica, su argumento histórico y su nota providencialista. Y en esto precisamente queremos fijarnos.

A la luz de una sana lógica, la predicación de Santiago en España y su sepelio en un lugar de este territorio—Compostela—son, *a posteriori*, por lo menos, consideradas, dos tesis inseparables. Quizá miradas *a priori* pudiera discutirse su desdoblamiento e independencia, y de hecho se ha discutido; mas, estudiados todos los puntos de vista y admitido el hecho consumado del sepulcro jacobeo en España, la predicación de Santiago en nuestra patria se hace *lógicamente* admisible.

Pero es que nosotros admitimos algo más que la lógica. Creemos también en la Providencia, y a tenor con las prudentísimas leyes de ésta, admitimos, como muy puesto en razón sólida y fundamentada, que el cuerpo de cada Apóstol—y el de Santiago en nuestro caso—descanse en el lugar de su predicación.

Esta nota providencialista está confirmada por la Historia; mas no corresponde a nuestro propósito invocar su auxilio en relación con todos y cada uno de los Apóstoles (1). Y conste además que nos referimos al sepulcro que siguió a sus muertes, o sea, a la primitiva sepultura. Que de las vicisitudes ocurridas después, en el transcurso de los siglos, responderá la Historia.

Y aquí está precisamente la razón de nuestros fundamentos históricos. Si el sepulcro del Apóstol Santiago en Compostela acusa, en buena lógica, a tenor con el orden de la Providencia y de acuerdo con la Historia, un hecho anterior, ese hecho debe buscarse; y cuando por otros motivos no sea, siquiera en gracia a un deseo de perfección y complemento de la obra, debe estamparse como precedente, como una condición *sine qua non*, como su fundamento histórico.

Este ligamen entre la predicación de Santiago en España y

(1) BARONIO, *Anotaciones al Martirologio romano*. Edic. Venecia, 1637. Véase la vida de cada uno de los Apóstoles en sus respectivos días. — BOLLANDOS, *AS*. Hágase la misma observación. — *Año cristiano*.

su sepulcro en Compostela no es un aspecto nuevo que nosotros descubrimos. Ya hemos dicho que lo confirma la Historia y abundan los testimonios que hemos de exponer. Por lo mismo, es algo viejo, ya antiguo, pero que merece y precisa destacarse en este trabajo, cuya índole lo reclama. Es el preámbulo de la obra, pero no un preámbulo ficticio o accidental, sino necesario e imprescindible. Y, sobre todo, fecundo en consecuencias, porque de él nacen otros hechos tan importantes para la Iglesia española, que constituyen su fundamento y el lazo atávico de su unidad eclesiástica.

El cuerpo de Santiago se guarda y conserva en España porque éste fué el lugar de su predicación. Confirmanlo tradiciones y monumentos respetabilísimos, entre los cuales el templo de Santa María del Pilar, de Zaragoza, sobresale por su vetustez y veneración.

Si el mismo San Pablo vino a España, su venida no es más que una prolongación, una *sustitución* del Hijo del Trueno, martirizado a la mitad o en los comienzos de su carrera. Tesis ésta nueva, pero muy razonable y probabilísima, que en su lugar expondremos.

Predican también los varones apostólicos, conversos de Santiago, de entre los cuales, unos lo acompañan en su viaje a Jerusalén, y al ser martirizado recogen su cuerpo y lo trasladan—¿adónde?—al lugar de su predicación: a España.

Otros son enviados a Roma, donde reciben la ordenación sacerdotal y episcopal de San Pedro, que por medio de este hecho interviene tan notablemente en la Iglesia española.

He aquí la serie hermosa de hechos que acusa como precedente el sepulcro del Apóstol Santiago en España. Exponerlos con la brevedad del caso, conscientes de que no es éste el fin directo del estudio, pero también con la dignidad que el asunto requiere, lo mismo en lo referente a cada cuestión en particular como en lo que mira a toda la obra en general, es el motivo de estos precedentes históricos.

Guardando el orden de la lógica y ateniéndonos al antiguo adagio que manda comenzar por el principio, expondremos, ante todo, la inseparabilidad y dependencia de estas cuestiones: predicación y sepulcro; trazaremos después brevemente la silueta

moral e histórica del Hijo del Trueno; a continuación seguirán las pruebas de su predicación en España y conjeturas probables de los lugares y estancias durante su permanencia entre nosotros. Una concisa exposición del monumento del Pilar de Zaragoza, recalando principalmente sobre la existencia del templo; la venida de San Pablo completando la del Hijo del Trueno; las rutas y sepelio de nuestro Apóstol...; he aquí el esbozo de estos fundamentos.

Sobre ellos descansará a continuación el cuerpo de la obra, girando en torno al sepulcro y rutas jacobicas que sirven de vehículo a los peregrinos, encuadrado todo ello en sus diversos aspectos y dando margen igualmente a las frondosas corrientes que de ello se derivan.

Hecha la exposición, damos paso a la segunda de nuestras cuestiones.

Relación y dependencia entre la predicación de Santiago en España y su sepulcro en Compostela. — Abriendo la Historia y registrando los testimonios escritos que a Santiago se refieren, encontramos primeramente en el orden cronológico, y quizá también en el orden apologético, el texto de San Jerónimo. En sus comentarios a Isaías, terminados antes del año 412, al exponer los versículos 16 y 17 del capítulo 34 compara a los Apóstoles con los ciervos, y dice así: “Con la ligereza de éstos se desparramaron aquéllos por el mundo para dar cumplimiento al encargo que habían recibido del Señor de evangelizar todas las gentes. El Espíritu Santo—sigue diciendo—los congregó y les asignó el lugar que a cada uno había caído en suerte. Uno se fué a la India, otro a España, otro al Ilírico, otro a Grecia, de modo que cada cual descansara en la provincia donde había predicado el Evangelio y la doctrina” (2). Nótese—decimos con

(2) San Jerónimo: “Sic allegorice interpretabimur ut doceamus cervos, id est apostolos... obviase sibi in Jerusalem, et mutuos vidisse conspectus et transisse ac reliquisse eam et ad diversas provincias perrexisse, quia Dominus mandaverit eis: “Ite et docete omnes gentes baptizantes eas in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti” (MAT., 28, 19); et Spiritus illius congregaverit eos, dederitque eis sortes atque diviserit, ut alius ad Indis, alius ad Hispanias, alius ad Illyricum, alius ad Graeciam pergeret,

un comentador de este texto—que San Jerónimo habla aquí de San Pedro, San Andrés, Santiago y San Juan, y es, por lo mismo, indudable que afirma que Santiago *vino* a España y *reposa* en España (3).

El segundo testimonio nos lo ofrecen los Catálogos Bizantinos. En efecto—argüimos con el escritor P. de la Colina—; “hacia mediados del siglo VI se importaron a Occidente las Actas de Abdías, y en el siglo VII los Catálogos Apostólicos Bizantinos traducidos del griego al latín. Ésta fué la primera noticia. Su texto, en la fase más antigua y autorizada, dice: “Jacobo, que se interpreta suplantador, hijo del Zebedeo, hermano de Juan, predicó en España y lugares de Occidente; murió por la espada bajo Herodes y fué sepultado en Acaya Marmárica el 25 de julio.” Así aparecen juntas ambas tesis: la predicación y el sepulcro, aunque está en forma oscura, ininteligible” (4).

Huelga advertir que no es nuestro ánimo, al reproducir estos testimonios, comprobar la venida de Santiago a España—por ahora, al menos—, sino las relaciones directas de su predicación con su sepulcro, según lo acusan los testimonios.

Si nuestros lectores pidieran una explicación de los términos transcritos “Acaya Marmárica”, lugar en que se localiza el sepulcro del Apóstol en el segundo de los textos, tendríamos el gusto de remitirlos al minucioso y concienzudo estudio que sobre esto hace el P. García Villada en su *Historia eclesiástica de España* (5). Allí se exponen con gran aparato de filología y erudición los significados y transformaciones de estas palabras. Nosotros preferimos resumirlos, y cediendo la pluma al escritor antes citado, decimos con él, haciendo hincapié en el testimonio

et unusquisque in Evangelii sui atque doctrinae provincias requiesceret.” (PL, t. 24, c. 373.)

(3) J. M.^a DE LA COLINA, S. J., *El Mensajero del Corazón de Jesús*, enero de 1940, p. 12. Número extraordinario. El P. Luis Ortiz, S. J., versado en cuestiones santiagouistas y laureado por la R. A. de la H. en 1922 por su obra inédita *Aparición de Santiago en Clavijo y voto de Santiago*, nos hizo notar lo enjundioso de este artículo, a pesar de su brevedad y sencillez.

(4) J. M.^a DE LA COLINA, *ibidem*. — GARCÍA VILLADA, *HHE*, t. 1.^o, capítulos I y IV. De esta obra lo toma el P. Colina, como él mismo afirma.

(5) Z. GARCÍA VILLADA, *HHE*, t. 1.^o, caps. I y IV, págs. 80-81-82. Trata la cuestión muy ampliamente.

transcrito: "La primera noticia documental del sepulcro del Apóstol que se conserva nos la dan los catálogos bizantinos del siglo VII. Su testimonio no es ni conforme ni claro, pues mientras unos señalan a Jerusalén, tal vez porque en ella fué martirizado, otros señalan a Cesarea, y otros, por fin, a *Marmárica*. Por otra parte, las fuentes coptas y etiópicas hablan de *Bagte* y de *Marke*. Este Marke quizás tenga relación con *Marmárica*. Otro manuscrito griego de Vatopedi, en el monte Athos, dice que está el sepulcro, no en la ciudad de Marmárica, sino en la *punta de Marmárica*. El *Breviario de los Apóstoles* lo coloca en Acaya Marmárica. El Códice latino 2.543, de la Biblioteca Nacional de París, en Acaya Marítima, y el *Tratado de la muerte de los Santos Padres*, que se atribuye a San Isidoro, emplea estas otras expresiones: en Marmárica, en Areas Marmáricas, en Archimarmárica y en Acaya Marmárica; y, por fin, la *Cronica de Fredulfo* dice: dentro de Marmárica. Por último, el *Latéculo del Códice parisino latino 9.562* dice: en el castillo o altura Marmárica.

"De los tres lugares señalados por estos primeros documentos, el primero de Jerusalén y el segundo de Cesarea se rechazan con facilidad; pero el tercero de Marmárica, con sus diversas variantes, ¿cómo identificarlo? Marmárica—afirma G. Villada—designaba en la antigüedad eclesiástica una de las sedes episcopales de la Libia segunda, y este dato es, a su entender, una seria dificultad para nuestra tesis. Se ha de entender si sólo atendemos a los testimonios que acabamos de señalar.

"En los documentos españoles de fines del siglo IX (por lo tanto, posteriores al hallazgo del sepulcro, hacia 813, de que hablaremos en seguida) la expresión oscura *in archi Marmarica* se ve transformada en la frase *in locum sub arcis marmoricis*. Esta frase, Area Marmórica, ya es más inteligible. Según el escritor agrónomo del siglo II, Higinio, y según San Isidoro en el siglo VII, area se llamaba al hito que limitaba los campos, que, por ser un edificio pequeño y de forma cuadrada, recibió el nombre de area. Con el mismo término se designaban ciertos monumentos funerarios parecidos en la forma, y éste parece el origen de San Miguel del Area, Santa Eulalia del Area, Area de Sumaos y otros nombres de localidades gallegas, y el area,

mámula o mamoa, dentro del confín de Amaia, que dió nombre a una de las antiguas puertas de Santiago en la misma Galicia.

”Si, antes de pasar adelante, nos detenemos a hacer un poco de crítica de estos documentos, nos parece poder afirmar que son restos imprecisos de una tradición mucho más antigua, ya mal entendida. Los que señalan a Jerusalén o Cesarea se puede afirmar lo hacen porque, no sabiendo otra cosa, les pareció más natural que, martirizado el santo en Jerusalén, allí mismo se le diera sepultura, o, a lo más, en Cesarea, adonde inmediatamente se trasladó Herodes. Los que hablan de Marmárica parecen copiar textos cuyo sentido no entienden, y de ahí sus variantes. La frase, por fin, se esclarece a principios del siglo IX al descubrirse el sepulcro y cerciorarse de que los venerandos restos del Apóstol estaban encerrados en una arca de mármol blanco” (6).

Esta última interpretación hubiéramos deseado encontrar desde un principio, por parecernos la más racional, precisa y conforme con los hechos. Sin embargo, el autor cuyas líneas hemos resumido ha preferido sondear todos los terrenos y aquílatar todas las acepciones. Pero la verdad es que hubiéramos querido para nuestro asunto un poco menos de recargo de la cuestión y más sencillez, admitiendo la transformación breve, que salta a la vista, como el autor hace en alguna otra ocasión (7).

En términos parecidos se expresa también San Isidoro, arzobispo de Sevilla, cuyo testimonio coneretaremos más adelante.

En el siglo X escribía Notkero en frases muy satisfactorias

(6) J. M.^a DE LA COLINA, *o. c.*, págs. 5-6-7.

(7) GARCÍA VILLADA, *Metodología y crítica histórica*, 2.^a edic., Barcelona, 1921. Habla de variantes, y dice: “El manuscrito de los Evangelios K (Turín, G., VII, 15) transmitió el versículo II del capítulo XV de San Marcos: “Sacerdotes autem... *agerent*... nobis.” Los eruditos se lanzaron a discurrir. Unos, como Bur Kiett y H. von Soden, admitían sustitución por *dicerent*; otros... (sigue exponiendo nuevas acepciones). Termina brevemente: “Pero la solución es más sencilla. Durante la Edad Media el cambio de la semivocal *i* en *g* y viceversa fué común. Ahora bien; teniendo esto en cuenta tenemos *aierent*...” (III, c. XII, p. 203, y XVII, 295.) De esta sencilla explicación nos acordamos cuando el insigne investigador recarga tanto la cuestión de nuestros términos “Acaya Marmárica”, y la misma sencillez hubiéramos querido para resolverla.

para nuestra tesis: "Los huesos sagrados de este bienaventurado Apóstol, trasladados a España y colocados en los últimos confines frente al mar británico, *son venerados* por todas aquellas gentes, y no sin razón, porque *su presencia corporal*, su doctrina y sus milagros *condujeron* a estos pueblos a la fe de Cristo" (8). Notemos la razón de causalidad y dependencia que expone el escritor. Los huesos de Santiago *son venerados*, porque *su presencia corporal*, etc., condujo a estos pueblos a la fe.

Bastan los testimonios aducidos para comprobar la trabazón que los hechos de la predicación y sepulcro de Santiago encerraban para dichos autores ya en estos siglos. Posteriormente los testimonios se pueden aumentar. Aunque los creemos innecesarios, no por razones históricas, sino en gracia a un deseo de perfección, reproduciremos algunos que siguen relacionando ambos hechos.

La *Historia compostelana* descansa en este concepto, pues aunque la obra trate de la traslación del cuerpo de Santiago y de la exaltación de la Sede, en el capítulo primero se habla de la predicación de Santiago en España (9). El relato de la batalla de Clavijo dice estas palabras: "Porque Nuestro Señor Jesucristo, al distribuir las provincias entre los Apóstoles, sometió la España a mi cuidado y protección...", haciendo depender esta batalla de la predicación de Santiago en España (10).

La relación de la traslación, del Doctor Juan Belet, del siglo XII, dice: "Esta es la fiesta de Santiago el Mayor, hermano de Juan. Su cuerpo descansa en Compostela, parte de España. Pues a España fué enviado para predicar la palabra de Dios" (11).

Rima con estos documentos la bula *Deus Omnipotens*, de León XIII, promulgada en 1884, y en la cual se leen trabados

(8) AGUIRRE, *CMC*, disertatio IX, p. 48, doc. 1.693.

(9) *Historia compostelana*, por DIEGO GELMÍREZ, arzobispo de Santiago, ps. I, págs. 5 y 7, año 1100. Dice: "Allis itaque apostolis ex precepto Domini ad diversas provincias et ad diversas civitates evangelicæ predicationis studio commigrantibus beatus Jacobus sancti Joannis Apostoli Evangelistæ frater Hispaniæ et Jerosolymis verbum Dei predicavit."

(10) R. BULDÚ, *HEE*, apéndice 15, tomo 1.º. — LAFUENTE, *HEE*, t. 2.º, páginas 30 y siguientes. — M. CEBADA, *HEE*, t. 2.º, p. 407.

(11) L. FERREIRO, *Relación de la traslación de Santiago del Dr. Juan Belet*, 1.º, p. 204.

ambos hechos. Dice así: “Constante y universal tradición que data de los tiempos apostólicos, confirmada por letras públicas de nuestros predecesores, refiere que el cuerpo de Santiago, después que el Apóstol hubo sufrido el martirio por orden del rey Herodes, fué clandestinamente arrebatado por sus dos discípulos Atanasio y Teodoro. Los cuales, por el vivo temor de que las reliquias del santo Apóstol fueran destruídas en el caso de que los judíos se apoderaran de su cuerpo, embarcándole en un buque le sacaron de Judea y alcanzaron, tras feliz travesía, las costas de España y las bordearon hasta alcanzar las orillas de Galicia, donde Santiago, después de la Ascensión de Jesucristo a los cielos, según también antigua y piadosa tradición, estuvo desempeñando por permisión divina el ministerio del apostolado” (12).

Finalmente, cerramos estos testimonios con las palabras del Deán de Santiago don Salustiano Portela Pazos, que, desde la revista *Ecclesia*, nos dice: “El enterramiento de Jacobo Zebedeo en la falda del Libredón, en el mismo lugar en donde actualmente majestuosa se levanta la románica basílica de Santiago de Compostela, fué a manera de *epílogo* de su labor apostólica en la Península Ibérica” (13).

Refuerza estos testimonios la actitud de los adversarios de nuestra tradición, que, generalmente hablando, no se paran en distinciones, sino que rechazan las dos tesis en bloque. Afírmalo el P. Colina en el artículo ya citado: “El sepulcro del Apóstol Santiago y sus dos discípulos Teodoro y Atanasio, la predicación del Apóstol en España y la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza son tres tesis históricas íntimamente unidas que forman como un tríptico difícil de separar, *de manera especial las dos primeras*, que se admiten o se rechazan, pero en bloque.” El autor aduce, a modo de bibliografía, algunos ejemplos.

Entre los españoles, duele citar a M. Torres en la *Historia de España*, dirigida por M. Pidal, Madrid, 1935, donde rechaza en *bloque* las tres tesis con somera exposición del asunto y al estilo de algunos historiadores extranjeros poco afectos a las

(12) LEÓN XIII, bula *Deus Omnipotens*. Texto original AAS, t. 17, año 1884. Traducción española BRAH, febrero 1885, pág. 307 y sigs.

(13) S. PORTELA PAZOS, *Ecclesia*, 24 de julio de 1943, p. 9.

cosas de España; todo ello muy en consonancia con los años de la ominosa República, en que vió esta obra la luz pública.

Entre los extranjeros, sobresalen en los últimos años el Doctor Karl Bihlmeyer en *Kirchengeschichte auf Grund des Lehrbuches von F. X. von Frank*, Paderborn, 1936, edic. 9.^a, tomo I, página 58, que rechaza igualmente en bloque las tres tesis sin examen ni aportación de pruebas; y Jacques Zeiller en *Histoire de l'Église depuis des origines jusqu'à nos jours*, tomo I, página 281; Saint-Dizier (Haute-Marne), 1934, que atribuye a nuestras tradiciones menos valor que a las francesas del siglo I. Existen, sin embargo, quienes admiten el sepulcro del Apóstol Santiago en Compostela y rechazan o se muestran vacilantes con la tradición de su estancia entre nosotros, pero éstos son los menos. De ellos parece serlo el P. J. M.^a March, si no es avanzada la interpretación que damos a las palabras del autor cuando, al tratar del estudio que de Santiago hace el P. Villada, dice "que las conclusiones son más favorables de lo que las premisas históricas permiten". Y más adelante afirma claramente que "la devoción y el concurso extraordinario en ciertas épocas a Santiago de Compostela se justificaría de sobra con la piadosa creencia (ciertamente más universal y con literatura más abundante) de existir allí el cuerpo del santo Apóstol, aun *prescindiendo* de la venida y predicación en España" (14).

Sin embargo, ejemplos aislados nada dicen. La opinión general es, a tenor con los testimonios citados, que el sepulcro de Santiago en Compostela es consecuencia de su predicación en España. La Historia, pues, viene en esta ocasión a confirmar nuestros juicios de acuerdo con la lógica y nuestros raciocinios basados en las leyes de la Providencia.

Personalidad del Apóstol Santiago. — Si, pues, el sepulcro de Santiago en España supone la venida de éste a nuestra tierra, su predicación obliga a trazar en breves líneas la silueta moral e histórica de aquel a quien el Espíritu Santo nos dió por Padre en la fe.

(14) J. M.^a MARCH, "Notas y textos. Una obra notable de historia eclesiástica española". *Revista de Estudios Eclesiásticos*, julio de 1931, páginas 410-411.

Pocas son las noticias que los libros sagrados nos transmiten del Hijo del Trueno, mas las suficientes para formarnos de él una idea elevada y reconocer su puesto eminente en el apostolado.

Jacobo o Santiago el Mayor fué hijo del Zebedeo (15) y de Salomé (16), natural de Cafarnaún según unos (17), de Betsaida según otros (18), o de la villa de Jaffa según la tradición (19). Su oficio era pescador (20). El P. Pérez de Urbel describe imaginariamente la vida tranquila y laboriosa de aquel matrimonio honrado con sus hijos, cuyas ilusiones principales se cifraban en esperar al Mesías impacientemente esperado (21).

Más cierta es su vocación al apostolado en la forma que nos describen los evangelistas: “Andando un día Jesús, en los comienzos de su vida pública, junto al mar de Galilea, vió a él y a su hermano Juan que con su padre estaban remendando las redes en una barea y los llamó a los dos para hacerlos pescadores de hombres. Ellos, dejando inmediatamente las redes y a su padre en la barea con otros jornaleros, le siguieron” (22). Pero no hicieron su entrada en el colegio apostólico sin ninguna distinción por parte del Maestro. Éste los miró de una manera

(15) MATEO, 4, 21; MARC., I, 20.

(16) MARC., 15, 40; MATEO, 27, 56.

(17) G. VILLADA, *HEE*, t. 1.º, c. 1.º, p. 27.

(18) PÉREZ DE URBEL, *Vida de Santiago*; c. 1.º, p. 16; Cuper y Padres Bolandos, mense julii, die 25.

(19) L. FERREIRO, *Historia de la S. A. M. iglesia de Santiago*, t. 1.º, c. 1.º, p. 29. “La tradición concreta más y señala el solar que ocupaba la casa en que nació nuestro Apóstol. Desde el año 1641 está en poder de los RR. PP. franciscanos, los cuales consagraron el sitio edificando sobre él una capilla en honor de Santiago. Destruída por la acción del tiempo y por el odio de los herejes y demás enemigos del nombre cristiano, ha sido edificada en estos últimos tiempos por el celo y piedad de los PP. franciscanos españoles. Atestiguan esta tradición, entre otros escritores de nota, Adrichomio (*Theatrum Terrae Sanctae*), Quaresmio (*Elucidatio Terrae Sanctae*), Fernández Sánchez y Freire (*Santiago, Jerusalén y Roma*, t. II, pág. 778). Mas el P. Cuper (*Acta Sanctorum*, t. VI, del mes de julio), fundado en que Jaffa dista bastante del mar de Galilea y además en un texto de Teodoro exponiendo el salmo LXVII, v. *Principes Juda duces eorum*, etc., tiene por más seguro que Santiago era de Betsaida, que está a orillas de dicho mar.”

(20) MATEO, 4, 21; MARC., I, 20.

(21) P. URBEL, *o. c.*, cap. 1.º.

(22) MAT., 4, 21; MARC., I, 20.

especial, y, cambiándoles el nombre, los apellidó Boanerges, que quiere decir "Hijos del Trueno" (23).

No había de ser vano este calificativo. El genio ardiente y la intrepidez de los Hijos del Trueno se habían de manifestar más de una vez. Cuando los samaritanos se negaron a recibir al Maestro, fueron ellos los que, adelantándose a Jesucristo, le dijeron con intrepidez de relámpago: "Señor, ¿quieres que hagamos bajar fuego del cielo que los abrase vivos?" (24). El Maestro los reprendió con severidad, pero no logró corregirlos. Porque en otra ocasión no distante el Maestro les habla de su reino, y de nuevo los Hijos del Trueno se abalanzan a Jesús, esta vez por medio de su madre, exigiéndole los dos primeros puestos en aquel reino. Al preguntarles Jesucristo si eran capaces de beber el cáliz que Él había de beber y sufrir los tormentos que a Él le esperaban, ellos, haciendo honor una vez más a su apellido, respondieron intrépidos: "¡Podemos!" (25). Quizá la muerte prematura de nuestro Apóstol, la primera entre todos los Apóstoles, fué efecto de esta misma intrepidez.

Jesucristo, sin embargo, no aborrecía estas importunas pretensiones ni le daba en rostro el carácter audaz de los hijos del Zebedeo. Antes bien, parece que fueron motivo especial de predilección y que correspondió a ellas. Lo cierto es que distinguió entre los demás Apóstoles a aquellos intrépidos galileos, dando muestras palpables de ello.

Cuando Cristo resucitó a la hija de Jairo, no permitió que entraran en el aposento sino Santiago, Pedro y Juan (26). Y cuando en la transfiguración quiso anticipar un algo de la gloria de su resurrección, sólo permitió que fueran testigos los tres Apóstoles predilectos: Santiago, Pedro y Juan (27); y estos mismos Apóstoles participaron también de las tristezas de Getsemaní en la noche de su Pasión, aposentados más cerca del Maestro (28).

(23) MARC., 3, 17.

(24) LUCAS, 9, 54.

(25) MAT., 20, 23; MARC., 10, 35-39.

(26) LUCAS, VIII, 51; MARC., 5, 37.

(27) MAT., 17, 18; MARC., 9, 1-7; LUCAS, 9, 28-36.

(28) MAT., 26, 37; MARC., 14, 33.

Estas son las noticias que los evangelistas nos transmiten de Santiago el Mayor. Para completarlas, precisa que abramos los *Hechos de los Apóstoles*, donde se nos relata concisamente su martirio. Allí se nos dice: “En el mismo tiempo, el rey Herodes echó mano de algunos de la Iglesia para maltratarlos, y mató a cuchillo a Santiago, hermano de Juan” (29). Fueron, pues, diez o doce los años que nuestro Apóstol consagró a su ministerio. ¿Sería su muerte, como hemos dicho, efecto de intrepidez? No lo sabemos... Lo cierto es que ofrece la característica de ser la primera y algo prematura.

Sobre estos fundamentos proporcionados por los libros sagrados sobre el Apóstol Santiago se cierne toda esa literatura que trata de tejer y rellenar su personalidad moral e histórica. Y realmente que no está desposeída de fundamento, cuando los datos escriturísticos ya descritos dan pie para ello.

Santiago el Mayor fué predilectamente distinguido del Señor; ocupó el segundo o tercero de los puestos entre los Apóstoles, y fué degollado a cuchillo, siendo el protomártir entre los discípulos de Jesucristo. Hermosas señales que dan indicios de una gran misión. Porque, como dice el P. Pérez de Urbel, “a medida que su apostolado (el apostolado de Jesucristo) se va haciendo difícil y peligroso entre las masas, Jesús concentra sus esfuerzos en el grupo más ferviente de sus partidarios. Tiene, en primer lugar, los setenta discípulos, a quienes da poder para predicar, curar y arrojar los demonios; más cerca de Él están los doce Apóstoles, a quienes se digna interpretar sus palabras y revelar los misterios del reino; pero entre los doce hay tres privilegiados, los únicos que le acompañan en las ocasiones más solemnes, los que tratan con Él con mayor familiaridad, los que se sientan junto a Él en la mesa y en la barca y marchan a su lado por los caminos. Esos tres son Pedro, Santiago y Juan” (30).

Aún insiste este escritor en una nueva prueba de audacia para con el Maestro por parte de Santiago. En cierta ocasión, “saliendo Jesús del templo de Jerusalén, le dice uno de sus dis-

(29) LUCAS, *Actus Apostolorum*, XII, 1-2.

(30) P. URBEL, *o. c.*, cap. IV, pág. 49.

cípulos: Maestro, observa qué construcción y qué estructura tienen esas piedras. Y respondiéndole Jesús, le dice: ¿Te admiras de esas magnas construcciones? Pues en verdad te digo que no quedará de ellas piedra sobre piedra". Sentados después en el Monte de las Olivas, frente al templo de Jerusalén, de nuevo los Apóstoles predilectos se dirigen a Jesús, y fué Santiago—dice el P. Urbel—el primero que logró balbucir: "Maestro, dínos cuándo sucederán estas cosas y cuál será el signo de tu venida..." Sigue diciendo este escritor: "Su idea de imperialismos mesiánicos le perseguía sin tregua, y el último vaticinio del Señor venía a llenar de sombras su mente. ¿No habían dicho los profetas que la restauración del templo de Israel debía hacerse en torno a aquel lugar sagrado? Pues ¿cómo es que se anunciaba su destrucción a manos de los gentiles? Y puesto que la destrucción había de venir irremediabilmente, ¿sería tal vez antes de haberse inaugurado el reino de Cristo? ¿Sería después? ¿Cuánto tiempo había de durar este reino? El pensamiento del Apóstol, fijo siempre en aquella silla dorada, en aquel puesto ambicionado, en aquella plaza de primer funcionario del reino que su madre había pedido para él, flotaba en un mar de dudas y confusiones; y allá dentro repercutía inquietante la pregunta ¿cuándo sucederán estas cosas?" (31).

En términos parecidos habla González Vila: "Un bien marcado aire de arrogancia distingue en la narración evangélica a los dos hijos del Zebedeo entre los discípulos escogidos por Jesús para Apóstoles suyos. Nacía todo tal vez de ser ellos—Santiago y Juan—los de posición más desahogada y mejor pasar en aquel colegio de pobres; ellos habían conocido servidores y criados en la casa de su padre, y su madre pudo desentenderse, sin quebranto y sin riesgo, de los quehaceres domésticos para seguir a Jesús y tenerles a ellos siempre a su alcance. Era una de las piadosas y más o menos hacendosas mujeres ofrecidas a proporcionar al rabí provisiones y recursos en aquellas agotadoras jornadas a lo largo de todos los caminos de Tierra Santa, y habían de repetirse los encuentros con los hijos, y era natural, y por humano, inevitable—mientras la fe y el

(31) IDEM, *ibidem*, cap. V, pág. 63.

amor de Cristo no viniese a transformarlos a todos y del todo—, que la madre, sin saber entonces lo que hacía, como en memorable ocasión no había de saber lo que pedía, mantuviese en ellos, con el recuerdo del hogar acomodado, el espíritu arrojado y altivo, frecuente en mozos de buena casa” (32).

Con este carácter discurre la literatura creada en torno a la personalidad moral del Hijo del Trueno.

Más interesante es para nosotros la trayectoria histórica, por dar margen a premisas de indiscutible trascendencia para nuestra patria. Esa laguna de los diez o doce años que median entre la Ascensión del Señor y el martirio de Santiago es preciso rellenarla con hechos de indubitable fondo real e histórico. Las *Actas de los Apóstoles* refieren su martirio sucedido en Jerusalén. Pero ¿concretó su misión a este país?

Una antigua y documentada tradición, cuyos testimonios escritos alcanzan al siglo iv, asegura cómo el Apóstol Santiago, el Mayor vino a España, donde ejerció su apostolado, y vuelto a Jerusalén, consiguió la corona del martirio, siendo después trasladado su cuerpo a Compostela de Galicia. Objeto de este asunto será el capítulo siguiente. De momento, y para terminar el presente, queremos trazar el paralelismo reinante entre el carácter del Apóstol y el español, cuya tierra e historia parece sirve de molde en el que aquél se vacía.

Vamos a verlo brevemente.

El marqués de Lozoya, en un breve pero substancioso librito sobre Santiago, ve en el carácter de nuestro Apóstol su afán y predilección por escoger la tierra de España para su apostolado. Dice así: “Aquel ambicioso a lo divino, que se había atrevido a solicitar del Señor el primer lugar en su reino, aspiraría a la empresa más difícil y aventurada. Sin duda, el futuro Patrón de España tenía algo del genio inquieto de los españoles. Según Orígenes, el Zebedeo y sus hijos no eran solamente pescadores, sino también *naute*, navegantes. Empresa digna de un marinero era llegar a los mares ignotos del Occidente, *el finis terrae*, la última Tulé” (33).

(32) E. GONZÁLEZ VILA, “Personalidad de los Hijos del Trueno”. *Signo*, febrero de 1942.

(33) J. DE CONTRERAS, *Santiago, Patrón de España*, cap. III, pág. 26.

Así habla también J. Vallejos: “¿Adónde se encaminará el Apóstol extremoso, el vehemente, ahora que su vehemencia se ha llenado del divino furor de Pentecostés? Recorrerá la tierra conocida y se le hará demasiado estrecha, y no pararán sus anchos, morenos y curtidos pies de pescador, ya amaestrados a pisar tierra firme por los menudos senderos de Palestina, hasta llegar a los últimos extremos que las cartas geográficas de Estrabón señalaban como límites del orbe. Se detendrá a la fuerza en el *finis terrae* de nuestra Galicia, porque más allá, durante muchos siglos, aún no existe más que el vacío tenebroso” (34).

Este mismo escritor ve en toda la raza e historia hispánica una filiación directa del Hijo del Trueno. Porque continúa escribiendo: “Pero no es un hombre ni una serie de hombres escogidos, porque hombres excepcionales los han dado todos los pueblos, sino la raza entera hispánica la que en los momentos más graves de la Historia denuncia su genuina filiación jacobea” (35). Relata a continuación este escritor las epopeyas españolas: la Reconquista, el Descubrimiento, las guerras de Lepanto y Flandes, la Independencia, y al acusar la ayuda de Santiago, que en todas las ocasiones se ha levantado en nuestro favor, termina: “Y cuantas veces sea preciso se levantará y echará a andar, y tras él nosotros, sus hijos de ayer y de siempre, con la invicta voz de siempre en nuestra boca: ¡*Podemos!*”

En términos semejantes se expresa L. Redonet: “Aunque no haya recibido el Apóstol la misión de presentar en juicio las almas de todos los españoles (*qui omnium finium Hispaniae ad iudicii diem iussus est presentare*), como piadosamente supuso Ordoño II en un discutido diploma del año 915, es lo cierto que su personalidad está íntimamente ligada a la formación y al desarrollo de nuestra nacionalidad y de nuestra historia, según dice bien el P. García Villada; y que todas las manifestaciones históricas jacobea (e historia son también las tradiciones, las leyendas y las gestas) concurren a demostrar que, en efecto, según sostuvo Quevedo, “hechura de Santiago es

(34) J. JAVIER VALLEJOS, “Santiago y nuestra fe”. *Ecclesia*, pág. 7. julio de 1943.

(35) ÍDEM, *ibídem*, pág. 8.

el reino”, y que Santiago es el más calificado *defensor almae Hispaniae*” (36).

Esta intervención filial de Santiago trata de actualizar el P. Urbel cuando escribe: “Ahora mismo, en estas luchas sin ejemplo, en estas victorias que son milagro continuado, en estas hazañas, en estos heroísmos, en estas gloriosas tragedias, en estas muertes, en estos martirios, Santiago camina, combate, sufre, vive y triunfa con España, y su corazón es el corazón de España.

”El cáliz rebosa hasta los bordes, cáliz duro y amargo, cáliz brillante y glorioso, cáliz hecho de sudores y de lágrimas, de dolor y de sangre, de sacrificio y de penitencia, cáliz pesado y horrendo sobre el cual resuena la pregunta inexorable: “¿Puedes beber el cáliz que Yo he de beber?” Y una voz como la de Santiago, amorosa e intrépida, la voz de España, contesta: “Puedo.” Y le toma en sus manos temblorosas y le apura sin murmurar una queja, y su sangre se llena de vida y brillan sus ojos con místicos arrebatos, y el imperio se va alcanzando en su camino. Y al levantar la vieja exclamación de la victoria: “¡Santiago y cierra España!” se rompen las redes de la traición, tiembla el nuevo monstruo del Oriente, y el infierno, con su oro, con sus carros, con sus engaños y sus hipocresías, con sus huestes rabiosas e innumerables, queda deshecho y aniquilado...” (37).

Finalmente, el ya citado escritor Juan de Contreras atribuye a la audaz energía y pretensión intrépida de Santiago toda la gloria de nuestra histórica espiritualidad como una gracia concedida por Dios. Dice así:

“El Señor concede a los que buscan sólo el reino de Dios y su justicia espléndidas añadiduras. Si el joven galileo soñó alguna vez, sentado a la orilla del mar, con batallas y trofeos militares, sabed que ningún conquistador de la tierra, ni Alejandro, ni César, ha igualado su gloria. Invocando su nombre entraron en batalla poderosos ejércitos; los de Carlos V, el gran emperador; los de Felipe II, señor de la más extensa monarquía

(36) L. REDONET (de las RR. AA. de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas), “Santiago, formador de la unidad nacional”. *Ecclesia*, página 13, julio de 1943.

(37) P. URBEL, o. c. Prólogo, pág. 7.

que ha conocido el orbe. Milicias innumerables lo vieron cabalgar a su frente para conducirlos a la victoria. En su honor se elevan en todos los continentes millares de templos, y en ellos figura su efigie ceñida con resplandeciente armadura, como las del señor San Jorge o el arcángel San Miguel. Más ciudades llevan su nombre que el de Octavio Augusto, y con él se honraron reyes, infantes y caballeros.

"España, que recibió de él la semilla evangelizadora y presencié sus humillaciones y sus fatigas, fué testigo y vocera de tanta gloria. Santiago, su Patrono, su amparador en los riesgos, sigue siendo su vigilante centinela por todos los siglos" (38).

*Defensor almae Hispaniae Jacobe,
vindex hostium.*

(38) J. DE CONTRERAS, o. c. Epilogo, págs. 147-148.

CAPÍTULO II

PREDICACIÓN DE SANTIAGO EN ESPAÑA

Sumario. — PP. Bolandos. — Rápida dispersión de los Apóstoles. — Invalidez de una tradición. — Testimonios implícitos. — Dídimo Alejandrino. — San Jerónimo. — Teodoreto. — Testimonios explícitos. — Catálogos bizantinos. — San Isidoro. — San Braulio. — San Julián. — Datos comparativos. — San Pablo, sustituto de Santiago. — Fundamentos de esta tesis. Su razonabilidad. — Testimonios antiguos de la misma. — Venida de San Pablo a España.

Testimonios implícitos. — Entre los historiadores que al tratar de la venida del Apóstol Santiago el Mayor a España y su predicación en nuestro suelo toman la cuestión en su aspecto más remoto, sobresalen los historiadores jesuítas denominados Bolandos (1).

Retrotraen el punto básico nada menos que a las palabras de Jesucristo, reiteradamente expuestas en los Evangelios: “Porque así estaba escrito, convenía que Cristo padeciese y al tercer día resucitase de entre los muertos, y se predicase en su nombre la penitencia y remisión de los pecados *en todas las naciones*, comenzando por Jerusalén” (2). Estas palabras las dice el Señor a sus Apóstoles, que han de evangelizar la tierra.

Más henchidas de significación son aquellas otras que se toman como la despedida clásica de Jesucristo: *Erunt in mun-*

(1) PP. Bolandos. Toman el nombre de su fundador. Su obra monumental se titula *Acta Sanctorum*. Lo referente a Santiago se trata en el mes de julio, tomo VI, día 25, y es de lo más completo y racional que se ha escrito defendiendo la tradición, “que sería admisible aun perdidos los documentos históricos”. Edic. 1643. Universidad Pontificia de Comillas.

(2) LUCAS, 24-47.

dum universum...: “Marchando por todo el universo, predicad el Evangelio a toda criatura” (3). Notemos el carácter dinámico de que va impregnado este mandato. *Euntes*—dice—, “marchando”, como si en el momento mismo en que hablaba hubiese querido Jesucristo que partiesen.

San Marcos, que escribió su Evangelio unos veinte años después de proferir el Maestro estas palabras (4), añade una nueva cláusula confirmando la exactitud del mandato: *Illi autem profecti, predicaverunt ubique...*: “Y ellos, marchando, predicaron en todas partes...” (5).

Esta universalidad del Evangelio en orden a la predicación de los mismos Apóstoles la había anunciado ya Jesucristo al decirles: “Me seréis testigos en Jerusalén y en toda Judea... y hasta lo último de la tierra” (6). Para ello los preparó el Espíritu Santo, comunicándoles el don de lenguas, entre las cuales modularon también la dulce del Lacio, que entonces imperaba en nuestra patria, romanizada por la capital del Imperio: “Partos y medos, elamitas y naturales de Mesopotamia..., *romanos* y judíos, todos los oímos hablar en nuestra lengua” (7).

Pero lo que cierra brillantemente el ciclo de estos testimonios escriturísticos nos lo ofrece San Pablo cuando escribe a los romanos alborozado: “Vuestra fe se anuncia en todo el mundo: *Quia fides vestra anuntiatur in universo mundo*” (8).

Colofón de estas afirmaciones es la interpretación de los Santos Padres, que, por cierto, no puede ser más halagüeña en orden a la pronta y rápida dispersión de los Apóstoles (9).

A la luz de estos textos e interpretaciones, no se comprende cómo ilustres escritores dan margen en sus obras a no sé qué “tradiciones” o “revelaciones” hechas por Jesucristo en orden a la dispersión apostólica (10). Y es lo curioso que, después de

(3) MATEO, 28-19; MARCOS, 16-15.

(4) CORNELY, *Compendium introductionis in S. S.*, p. 476.

(5) MARCOS, 16-20.

(6) *Actus Apostolorum*, 1-8.

(7) *Ibidem*, IX, v. 4-9-10.

(8) *Ad Romanos*, 1-8.

(9) *Patrologia griega y latina*: S. JUAN DAMASCENO, t. 96, c. 1.411; TEOFILACTO, t. 123, c. 486; E. ZIOGABENO, t. 129, c. 850. Edic. Migne.

(10) G. VILLADA, *HHE*, t. 1.º, p. 42.

examinarlas y darles una importancia que no merecen, vienen a concluir que son falsas por oponerse a la verdad del sagrado texto (11) y contradecir además la exactitud histórica, pues consta por los *Hechos de los Apóstoles* (12) que San Pedro y San Juan salieron de Jerusalén mucho antes de pasados los doce años. Posteriormente se ha querido dar a esta dificultad una solución matemática o cronológica, retrasando la muerte de Santiago el Mayor y adelantando los cálculos referentes a Jesucristo. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que los Santos Padres—excepción de Clemente de Alejandría—y los escritores primitivos—menos Apolonio—ponderan la rapidez y progreso del Evangelio y la prontitud de su predicación. En ellos tenemos que apoyarnos para completar este vacío de tres siglos y medio que nos separan del primer testimonio concreto alusivo a Santiago.

Se propaga el Evangelio por Jerusalén, punto de partida; Roma, centro de todo el Imperio; Antioquía, metrópoli de Siria; Éfeso, metrópoli de Asia; Tesalónica, metrópoli de Macedonia, y cuantos lugares son alcanzados por los Apóstoles. San Juan escribe ya sus cartas a las Iglesias de Asia, Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Filadelfia, Laodicea, etc. (13). San Pedro, a las de Ponto, Galacia y Capadocia (14). San Pablo, a las de Corinto, Filipo, Tesalónica; y dirigiéndose a los romanos, les anuncia la gran nueva de que su fe se predica en todo el mundo (15).

San Clemente Romano, cuyas epístolas tienen sabor apostólico, ensalza la gran multitud de los escogidos: *multitudo ingens electorum* (16). San Ignacio Mártir, también de estilo apostólico, puede congratularse por ver extendida la Iglesia de Cristo por todos los confines de la tierra: *a terrae fine usque ad finem* (17); y San Justino, que escribió en la primera mitad del siglo II, pudo afirmar que no existía género de hombres infieles o bárbaros, ya griegos, ya de cualquier otro nombre, entre los

(11) ÍDEM, *ibídem*.

(12) *Actus Apostolorum*, c. II.

(13) *Apocalipsis*, c. II.

(14) S. PEDRO, *Epístola 1.ª*, c. I, v. 1.

(15) *Rom.*, I, 8.

(16) PORTEL, *HE*, p. 55.

(17) *AS*, t. 33, p. 77, n.º 341.

cuales no se hiciesen oraciones al Padre en nombre de Jesucristo (18).

Con el avance del tiempo, los apologistas cristianos concretan la predicación apostólica. Y así, San Ireneo no habla ya en lenguaje general, sino que enumera en el catálogo de las iglesias las de Germania, las Galias, *España*, Egipto, Libia, a las cuales ilustra una sola fe, como ilumina la redondez del Globo un único sol (19). Tertuliano escribía a principios del siglo III, y enumera entre las conquistas del cristianismo a “partos, medos, elamitas..., *todos los términos de España (Hispaniarum omnes termini)*, diversas provincias de las Galias...” (20).

Se ha dicho—son palabras del P. Villada—, a fin de aminorar la fuerza de este testimonio, que todas esas expresiones son exageradas, nacidas de la fogosa y virulenta pluma de un polemista que se pasó la vida en lucha con los demás y en lucha consigo mismo; pero, aun concediendo que pueda haber en ellas algo de exageración, preciso es admitir que para que la argumentación de Tertuliano no se bambolee es necesario que estas frases respondan a cierta objetividad, y siendo esto así, no se debe pasar por alto la diferencia que en el párrafo establece. Mientras que para las otras regiones emplea el autor palabras generales o restrictivas, de España dice que han recibido el Evangelio *todos sus confines*. Ahora bien; dada la cercanía de Cartago con nuestra patria y sus mutuas relaciones comerciales, se puede sin temeridad asegurar que Tertuliano conocía bien la cristiandad española (21).

Todos estos testimonios no están caprichosamente traídos a este lugar, pues ya hemos dicho que de ellos parten los escritores bolandistas, y son muchos los historiadores que ven en ellos indicios de una predicación apostólica en España (22).

Confírmalo claramente el historiador Hergenroether. “España—dice—, dividida por los romanos en tres provincias (Ta-

(18) TERTULIANO, *Adversus Judeos*; *ibidem*, n.º 342, y SAN EPIFANIO, *PG*, t. 42, c. 746.

(19) *AS*, t. 33, p. 4, y *PG*, t. 7.

(20) TERTULIANO, *o. c.*, n.º 342.

(21) G. VILLADA, *o. c.*, cap. IV, págs. 171-172.

(22) LÓPEZ FERREIRO, *o. c.*, cap. II, p. 73. — J. P. MILLÁN, “La predicación del Apóstol en España”. *Signo*, 25 de julio de 1942.

rraconense, Bética y Lusitania), donde abundaban las colonias, había abrazado desde el tiempo de los Apóstoles el cristianismo, el cual no había cesado de hacer progresos allí... En 305 ó 306 hallamos diez y nueve obispos en el sínodo de Elvira, celebrado a causa de la persecución contra los cristianos, durante la cual España contó nuevos mártires y también apóstatas" (23).

Avanzamos un poco más y llegamos al año 310 del nacimiento de Dídimo Alejandrino, que nos ofrece el primer texto de un Apóstol que predicó en España (24). Este testimonio no es genérico y universal, sino concreto, aunque no llegue a especificar qué Apóstol fué el que predicó en España. A nosotros nos basta, por ahora, consignar eso: que un Apóstol vino a España, lo cual es un paso importantísimo en la tradición.

Pero este vacío de los tres primeros siglos hemos de llenarlo de alguna manera. San Ireneo viene a decirnos "que si surgiera la duda sobre alguna cuestión, tendríamos que recurrir a las Iglesias antiguas, con las cuales estuvieron relacionados los Apóstoles, y recibir de ellas la solución cierta. Porque ¿qué hemos de hacer, si no, cuando ninguna escritura nos dejaron los Apóstoles? ¿Acaso no convenía seguir el orden de la tradición que nos legaron aquellos a quienes se encomendaron las iglesias?" (25).

Wouters sale a satisfacernos igualmente con estas palabras: "Refiere San Lucas en el libro de los *Hechos* las cosas principales realizadas por los Apóstoles en Jerusalén y lugares vecinos, principalmente los viajes de San Pablo, del cual era compañero. Pero calla en absoluto los viajes y predicaciones de los demás Apóstoles, sus muertes, hechos, si exceptuamos la degollación de Santiago... *Por lo mismo, en todas estas cosas debemos aprestarnos a la tradición que se nos ha conservado*" (26).

(23) HERGENROETHER, *HE*, t. 1.º, n.º 98.

(24) Dídimo Alejandrino, que forma parte de la escuela alejandrina. VILLADA, *o. c.*, t. 1.º, cap. 1.º, p. 58.

(25) Citado por AGUIRRE, *CCEI*, t. 1.º, cap. 10, n.º 18.

(26) Wouters: "In actibus Apostolorum S. Lucas commemorat quae ab apostolis gesta sunt Jerosolymis atque in locis vicinis. Refert praesertim itinera et gestas Divi Pauli in cuius erat comitatu. De coeteris apostolis in quas nimirum regiones singuli profecti sunt, de eorum gestis et mortis genere, si martyrium Jacobis Majoris et pauca alia excepias, silet Sanctus

Y ¿qué tradición nos han conservado las Iglesias respecto a la predicación de los Apóstoles? Abriendo a ellas nuestros ojos con afán de luz y nuestros oídos con ansias de verdad, escuchamos a Roma gloriarse con la predicación de San Pedro y San Pablo; a Éfeso, con la de San Juan, y a otras Iglesias privilegiadas, con la predicación de otros Apóstoles. Y por lo que a nosotros interesa, escuchamos a España gozarse con la predicación de Santiago el Mayor, nuestro padre y maestro. en la fe. Tradición cuyos testimonios escritos datan del siglo iv, acercándose ya hasta nosotros ininterrumpidamente. Y hasta ese siglo ya hemos expuesto testimonios de los Santos Padres ponderando la difusión e intensidad de la fe en el mundo, y de una manera especial en España. Estos testimonios, aunque genéricos, encierran ciertos indicios de la predicación apostólica en nuestra patria, y en unión con la tradición oral, que se condensa históricamente en el testimonio de Dídimo el Ciego, llenan muy colmadamente los eslabones de esa cadena, que enlazan con la presencia del Apóstol Santiago en España.

Es, pues, el testimonio de Dídimo Alejandrino el primero de los ofrecidos por los historiadores en favor de Santiago, aunque en el texto no se especifique que se trata de este Apóstol. Dídimo el Ciego, nacido en 310 y maestro de San Jerónimo, forma parte de la escuela exegética alejandrina, representada por Clemente, Orígenes, Dídimo y sus secuaces, Herón y el ya citado San Jerónimo. Luego su opinión quizá represente algo más que una autoridad personal; quizá sea el de toda una escuela ilustrada por tan insignes maestros. Este escritor, en el libro segundo sobre la Trinidad, escribe que "el Espíritu Santo infundió su innegable e incontaminada sabiduría a los Apóstoles, ya al que predicó en la India, ya al que *en España*, ya a los que andaban en otros sitios de la tierra" (27).

La impresión del pasaje—arguye juiciosamente García Villada—impide determinar con exactitud si al hablar del Apóstol que predicó en España se refiere Dídimo a San Pablo o a

Lucas. *Hinc iis quae traditio probabilior nobis conservavit, acquiescere debemus.*" Disertatio XII, p. VI. Disertationes in *Historiam ecclesiasticam*.

(27) PG, t. 39, c. 488. — J. A. ONRUBIA, *Patrología eclesiástica*, página 323.

Santiago. Hay, sin embargo, motivos para preferir esta última interpretación. De todo el contexto se desprende que el maestro alejandrino alude a un Apóstol que oyó de labios de Cristo aquellas palabras: “Daréis testimonio de Mí en todas las partes del mundo”; a uno de aquellos que él llama *distribuidos*, es decir, a un Apóstol a quien tocó en suerte España cuando se distribuyeron los doce el mundo para evangelizarlo; a un Apóstol, finalmente, que estuvo dos años en la Península. Ahora bien; estas tres notas convienen perfectamente a Santiago, pero no a San Pablo, que ni escuchó aquellas palabras de labios de Cristo, ni asistió a la repartición del mundo entre los doce para su evangelización, ni pudo estar dos años en España. Refuerza esta argumentación el hecho de que el mismo Dídimo, en sus comentarios a los salmos, asigna al Apóstol de las gentes sólo la fundación de iglesias en tierras comprendidas entre Jerusalén y el Ilírico (28).

El segundo testimonio es de San Jerónimo, que en dos ocasiones viene a afirmar la venida de Santiago a España. Al probar la inseparabilidad y dependencia entre el sepulcro del Apóstol y su predicación en nuestra patria, hemos ofrecido el primero de estos testimonios. Allí compara a los Apóstoles con los ciervos, y dice que con la ligereza de éstos se desparramaron aquéllos por el mundo. “El Espíritu Santo los congregó y les asignó el lugar que a cada uno había caído en suerte. Uno se fué a la India, otro a *España*, otro al Ilírico, otro a Grecia, de modo que cada cual descansara en la provincia donde había anunciado el Evangelio y la doctrina.” La oposición que aquí establece el santo—sigue arguyendo Villada—entre el Ilírico, donde él sabía ciertamente que había predicado San Pablo, y España, a la que evangelizó otro Apóstol distinto, induce a suponer que el ermitaño de Belén admitió el viaje del hijo del Zebedeo a nuestra Península. Más aún: al subrayar que cada uno de los Apóstoles descansa en la provincia en que había anunciado el Evangelio, parece indicar que su sagrado cuerpo se encuentra entre nosotros (29).

(28) G. VILLADA, o. c., caps. I y II, p. 58.

(29) L. c., págs. 58 y 59.

El segundo de los testimonios es muy parecido a éste, y nos lo ofrece poco después. Interpretando el versículo 10 del capítulo 42 del mismo Isaías, "Cantad al Señor un cántico nuevo", pregunta el mismo santo quiénes son los que lo han de cantar, y responde que son "los que bajaron al mar y lo navegaron cruzando su inmensidad. Son aquellos Apóstoles que, estando remendando sus redes a la orilla del lago de Genezaret, fueron llamados por Jesús y enviados al mar inmenso, haciéndoles de pescadores de peces pescadores de hombres; los que, comenzando desde Jerusalén, predicaron el Evangelio hasta el Ilírico y España, aprisionando con su doctrina en breve tiempo a la misma Roma" (30).

"Si se aceptan estos textos en toda su estrechez—dice muy acertadamente Villada—(canon tan recomendado en Metodología), está fuera de duda que San Jerónimo al hablar de España se refiere a un Apóstol que se hallaba el día de Pentecostés en el Cenáculo con sus compañeros, y concretando aún más, a uno de los cuatro a quien llamó Jesús a orillas del lago de Genezaret: Pedro, Andrés y los dos hijos del Zebedeo, Juan y Santiago. Se dirá que por asociación de ideas pudo aquí San Jerónimo aplicar la expresión bíblica del llamamiento de los cuatro discípulos del lago de Genezaret a todos los demás Apóstoles y aludir a San Pablo como evangelizador de España, hecho que afirma en el comentario al profeta Amós. Pero, sin negar que esta interpretación tenga visos de verosimilitud, hay que convenir que es menos conforme a la letra de los textos aducidos que la anterior" (31).

Contemporáneo de San Jerónimo fué Teodoreto, que en el *Sermón octavo de los mártires* habla de la misión distinta de los Apóstoles, y se expresa así: "Son muchos los que recelan y se

(30) S. Hieronimus: "Qui sunt autem isti qui canere debeant canticum novum sequentia verba testantur: "Qui descendistis, inquit, in mare et navigatis illud, sive plenitudo maris." Apostolos enim videns Jesus in littore juxta mare Genezaret reficientes retia sua, vocavit et misit in magnum mare, ut de piscatoribus piscium faceret hominum piscatores, qui de Jerusalem usque ad Illyricum et Hispanias evangelium predicaverunt capientes in brevi tempore ipsam quoque Romam urbis potentiam." *PL*, t. 24, cc. 424-425.

(31) G. VILLADA, *l. c.*, págs. 59 y 60.

admiran de que, muertos los Apóstoles, sigan realizando aquellas maravillas que hicieron en vida, y más aún de que sean mayores y más excelentes las que siguen haciendo desde el otro mundo. Cuando, revestidos de carne humana y habitando entre los hombres, se dirigían a unos y a otros pueblos y ya predicaban a los romanos, ya a los *celtas o españoles*" (32).

Todos estos testimonios, es cierto, tan solamente son implícitos; mas con las juiciosas observaciones hechas sobre ellos puede admitirse positivamente una predicación apostólica en España, y muy probablemente se vislumbra la referencia a Santiago el Mayor, que participó de la distribución del mundo junto con los doce primeros Apóstoles.

Los breves comentarios hechos por los expositores, muy especialmente por el P. Zacarías Villada, deciden favorablemente la cuestión en pro del Hijo del Trueno. En cambio, no logran ni siquiera hacer vacilar el ánimo y el recto sentido las divagaciones y esfuerzos de los detractores, en especial de Duchesne, que, aun sacando los testimonios de su quicio y, ya dándoles un alcance que no tienen, ya restringiéndolos más de lo debido, no consigue torcerlos a su favor.

Por todo ello, creemos que nuestra tradición está suficientemente probada en estos siglos y descansa en fundamentos relativamente sólidos, habida cuenta de los testimonios referentes a los demás Apóstoles y de los escasos documentos que de esta edad encontramos para resolver cualquier cuestión (33).

(32) "Admirantur autem et suspiciunt precipue universi; quod jam mortui ea nunc quoque peragant, quae viventes facere solebant. Immo vero longe maiora sunt et claviora quae ab illis postquam hinc abiire gesta sunt. Dum enim corpora induti inter homines versabantur, modo ad hoc, modo ad illos populos accedebant, et nunc romanos, nunc *hispanos aut celtas alloquebantur.*" (Teodoro.) MIGNE, PG, t. 83, c. 1.010.

(33) El tomo 1.º de la *Patrologia griega* comienza diciendo en la disertación titulada "Disertatio de omnibus generatim primi Ecclesiae saeculi scriptoribus": "Quam pauca supersint scriptorum primi Ecclesiae saeculi opera; cur Deus plura interire permiserit... Plurima quidem veterum primi Ecclesiae saeculi Patrum existant opera, in Bibliotheca nostra Lugdunensi promiscue edita; sed nulla sunt aut certe paucissima, quae veros geminosque tantae antiquitatis caracteres pre se ferre invictis argumentis demonstratur" (t. 1.º, c. 9).

Otro historiador, refiriéndose a la irrupción de los bárbaros, o sea, a época sucesiva, confirma esta misma escasez: "Esta edad es quizá, entre

Seguimos avanzando, y los testimonios se nos ofrecen ya más explícitos, afirmando claramente la venida de Santiago a España, según hemos de ver inmediatamente.

Testimonios explícitos. — Los testimonios explícitos que afirman la venida de Santiago a España y su predicación en la Península Ibérica son conocidos por traerlos todas las historias eclesiásticas que a España se refieren. Sin embargo, en una obra de esta índole no pueden omitirse, siquiera sea en gracia a su complemento y perfección. Que por su conocimiento y vulgaridad no pierden en firmeza; antes bien, se consolidan más y más y arrojan nueva luz a medida que son más estudiados y discutidos.

Su antigüedad se remonta al siglo VII, de manera que vienen a enlazar con los otros testimonios implícitos ya aducidos. Suele ofrecerse en primer lugar el testimonio del *Catálogo apostólico*, cuya historia, según López Ferreiro, es la siguiente:

“Dos manuscritos del siglo VIII, uno de ellos el Wissenbursense o Blumano del año 772, los cuales sirvieron de principales fuentes a los insignes De Rossi y Duchesne para la edición del *Martirologio Jeronimiano* en el tomo II del mes de noviembre de las *Actas Sanctorum*, contienen a la cabeza de dicho Martirologio un catálogo intitulado *Breviarium apostolorum ex nomine vel locis, ubi predicaverunt, orti vel obiti sunt*. En él se lee de nuestro Apóstol: “Santiago, que se interpreta Suplantador, hermano de Juan. Éste predicó en España y lugares de Occidente y murió degollado con la espada por Herodes, siendo sepultado en Acaya Marmárica el día octavo de las kalendas de agosto.”

”De este Breviario advierte Duchesne que en sus fuentes

todas las históricas, la más pobre en documentos, pudiendo apenas, después de Procopio, citar a Agatías; después de Pablo el Diácono, al anónimo de Valois; a Fredigario después de Gregorio de Tours. En seguida, y hasta Carlomagno, sólo tenemos conjeturas fundadas en un pequeño número de documentos monásticos, algunas vidas de santos y las recopilaciones de las leyes.” (C. CANTÚ, *HU*, t. 3.º, Epílogo.) Tengamos en cuenta igualmente la persecución de Nerón, cebada en los archivos y bibliotecas, y, en medio de este desierto que caracteriza a la época romana y posterior, midamos los documentos ofrecidos sobre nuestras tradiciones.

debe remontarse a los principios del siglo VIII. Tal vez se remonte más allá, al siglo VII o quizás al VI, en cuyos últimos años, en tiempos del obispo Annacario, se hizo en Auxerre la refundición del Martirologio que con el título de Jeronimiano se había compilado en Italia el año anterior, según demuestra De Rossi" (34).

Notemos que la fuente es externa. Viene de fuera de la Península, y es tan vigorosa su fuerza, que frente a ella no resisten las argucias de Duchesne. El mismo P. García Villada lo reconoció así: "La noticia—dice refiriéndose a la predicación de Santiago—no puede ser más explícita; sin embargo, faltan puntos de apoyo para apreciar toda su fuerza. Es claro que no proviene ni de la colección de Abdías ni de los catálogos bizantinos griegos, puesto que ni aquella ni éstos la contienen; y ahí está el enigma: ¿Quién fué el autor de ella y de dónde la tomó? Imposible despejar estas incógnitas con los documentos que actualmente poseemos. Decir que estos catálogos no merecen crédito ninguno (DUCHESNE, *l. c.*, p. 9) es muy cómodo, pero nada científico, porque inmediatamente viene a los labios la pregunta: ¿Qué interés pudo tener el que los redactó en inventar el hecho de la predicación de Santiago en España?" (35).

Por este mismo tiempo Aldhelmo, abad de Malmesbury y después obispo de Sheborne, en Inglaterra, compuso un poema titulado *De Basilica edificata a Bugge filia regis Angliae*, con doce inscripciones para colocarlas en los altares de cada uno de los Apóstoles. La que se refiere a Santiago dice en lo que a nosotros nos interesa: "Fué el primero que convirtió las gentes hispanas a la fe" (36).

Volvemos a insistir en la fuerza de estos testimonios venidos de fuera. Mas no se crea que, frente a esta creencia exterior, España se hallaba ignorante de la predicación del Apóstol Santiago en su propio suelo. Riman con los testimonios aducidos los de San Isidoro y otros Padres de la época visigótica, que hemos de exponer.

(34) LÓPEZ FERREIRO, *HAMI de Santiago*, t. 1.º, cap. II, p. 114.

(35) G. VILLADA, *l. c.*, p. 61.

(36) ÍDEM, *ibídem*. — LÓPEZ FERREIRO, *o. c.*

Primero, el de San Isidoro. En la obra *De ortu et obitu SS. Patrum*, suya, o, probabilísimamente, a él atribuída, se dice: "Santiago, hijo del Zebedeo, hermano de Juan, cuarto en el orden, escribió a las doce tribus que están en la dispersión y predicó el Evangelio a las gentes de España y Occidente, infundiendo la luz de la predicación en el confín del mundo. Éste murió degollado con la espada por Herodes y está sepultado en Marmárica" (37).

A pesar de no atribuirse esta obra con absoluta certeza a San Isidoro, pues el P. Pérez de Urbel acaba de afirmar rotundamente que el arzobispo de Sevilla desconoció la predicación de Santiago en España (38), afirmación que lleva implícita la negación de la obra a su autor, "hay muchas probabilidades para creer que es de San Isidoro, aunque no certeza absoluta. Lo que está, desde luego, fuera de cuestión es que el gran arzobispo de Sevilla compuso una obra con el mismo título, pues lo atestiguan sus dos biógrafos (39), San Braulio, íntimo amigo suyo, y San Ildefonso, su continuador en la historia de los varones ilustres; pero lo más sorprendente es que, al indicar San Braulio el título y argumento de la obra, lo hace con las mismas palabras con que comienza el prólogo del texto cuya paternidad se discute. Esta coincidencia sugiere a Arévalo la frase de "que había que estar ciego para no ver la identidad del libro señalado por Braulio y el que hoy conocemos con el nombre de San Isidoro". Además, la transmisión manuscrita, casi toda ella está conforme en asignar la obra al arzobispo sevillano, y bien notorio es el indiscutible valor que tiene este argumento externo, del que en buena crítica no es lícito apartarse sino en caso de

(37) San Isidoro: "Jacobus filius Zebedei frater Joannis, quartus in ordine duodecim tribubus que sunt in dispersione gentium scripsit, atque Hispaniae et occidentalium locorum gentibus Evangelium predicavit, et in casu mundi predicationis infudit. Hic ab Herode tetrarea gladio caesus occubuit. Sepultus in Marmarica." *PL*, t. 83, c. 151.

(38) P. DE URBEL, *San Isidoro de Sevilla*. (No podemos precisar la página.)

(39) S. Braulio: "De Ortu et Obitu Patrum edidit librum unum, in quo gesta, dignitatem quoque et mortem eorum atque sepulturam sententia brevitate subnotavit." *PL*, t. 83, col. 54 y 66.

probar con toda evidencia que la atribución de los manuscritos es ficticia” (40).

Sobre los inconvenientes que a tal obra se ponen nos hemos de ocupar al tratar de las dificultades. Son razones que prueban *demasiado*, y, por lo mismo, su valor es nulo en este caso. “Queda, por lo tanto, en pie—decimos con el P. Villada—con suficiente firmeza que la obra sobre el nacimiento y muerte de los Santos Padres es de San Isidoro y que en ella mantiene el prodigioso arzobispo la tradición del viaje de Santiago a España.” Sin embargo, este autor cree que el testimonio de San Isidoro está *literariamente* refundido en el *Catálogo Apostólico*, y no se atreve a dar con satisfacción la respuesta. Ciertamente que el testimonio es idéntico, pero no se hace fácil creer que San Isidoro transmitiera literalmente una noticia tan sorprendente si en realidad no la conocía por otro conducto. Esta opinión se hace más aceptable desde el punto que conocemos otro testimonio referente al insigne arzobispo de Sevilla. En un sermón escrito por San Braulio, o, por lo menos, a él atribuido, se presenta a San Isidoro como a seguidor de Santiago en la doctrina (41). Este nuevo texto, aparte de ser una prueba en favor de la predicación del Apóstol, decide la cuestión en favor de San Isidoro, ya que si éste se presenta como *seguidor* de Santiago debió conocer su venida o mantener relaciones por otros medios distintos de los de una simple transmisión literal y pedisecua.

Si alguna duda quedase, a pesar de todo, sobre la paternidad de la obra *De ortu et obitu SS. Patrum*, diremos con Menéndez y Pelayo que su carácter pertenece a la época visigótica, o sea, a la fecha que se le señala; y si no es de San Isidoro, es de otro escritor contemporáneo, y esto es lo que interesa (42).

A los nombres de San Isidoro y San Braulio hemos de unir el de su contemporáneo San Julián de Toledo. Este santo y escritor, en el *Comentario a la profecía de Nahún*, dice: “Que los Apóstoles fueron los pies del Señor que lo llevaron por todo el mundo con su predicación. Pedro lo llevó a Roma, Andrés a

(40) VILLADA, l. c., p. 63.

(41) BOLANDOS, *AS*, julii, t. VI, p. 85.

(42) M. Y PELAYO, *IHEE*, t. II, cap. I: “El cristianismo en España”.

Acaya, *Santiago a España*, Tomás a la India... y Santiago Alfeo le retuvo en Jerusalén" (43).

Ocurre con esta obra lo mismo que con la de San Isidoro. Las dificultades que se le oponen afectan al criterio externo, ya que Félix, biógrafo del santo, no la cita en el catálogo de sus obras. A esto se responde que la lista de obras ofrecida por Félix no es completa, que se conoce alguna positivamente de San Julián, como la *Vida de San Ildefonso*, que tampoco la cita. Por lo demás, todas las circunstancias internas coinciden con el carácter y estilo de San Julián, y de su obra hemos de decir lo mismo que hemos afirmado de la de San Isidoro. Es de la época, y a nosotros nos basta para defender la fuerza del testimonio.

Pero no es esto sólo. Si esta obra en la que categóricamente se afirma la venida de Santiago a España se le discute a su autor, Duchesne le atribuye sin el menor género de duda esta otra, *Sobre la sexta edad*, en la cual trata de presentar al arzobispo de Toledo como contrario a la tradición. Al ocuparnos del argumento negativo nos haremos cargo de ella. Basta consignar, por ahora, que Duchesne emite hasta algún error histórico, puesto de manifiesto por el P. García Villada (44), para sacar adelante sus premeditados intentos.

Por no salirnos de la época, citamos el *Himno de Vesperas del Oficio gótico*, que reza así: "Gobierna Juan a la derecha el Asia, y a la izquierda Santiago obtiene España" (45).

Al siglo VIII pertenece San Beda, quien en sus *Excerptiones Patrum, Colectánea, etc.*, dice: "Los Apóstoles de Cristo, predicadores de la fe y doctores de las gentes recibieron por suerte

(43) "Isti ergo (apostoli) pedes Domini fuerunt, que eum predicando per universum mundum detulerunt. Petrus enim eum Romae, Andreas Acahiam, Joannes Asiam, Philipus Galliam (Galatiam), Bartholomeus Parthiam, Simon Aegiptum, Jacobus Hispaniam, Thomas Indiam, Matheus Aethiopiam, Judas Thadeus eum retulit Mesopotamiam, Jacobus Alpei eum retinuit Jerosolymam. Quisque sua sorte Christum sparsit sine sorde; Per Paulum vero toto dispergitur orbe." *PL*, t. 96, c. 746.

(44) VILLADA, l. c., p. 64.

(45) FLÓREZ, *ES*, t. III, caps. III y VIII. — LAFUENTE, *HEE*, t. 1.º, caps. I y VII.

sendos lugares de la tierra: Pedro recibió Roma; Andrés, Acaya, *Santiago, España...*" (46).

La misma opinión expone San Beato de Liébana en su comentario al *Apocalipsis* (47).

Freculfo, monje de Fulda y obispo de Lisieux, escribió una Crónica, en cuyo libro II, capítulo IV se lee: "Santiago, hijo del Zebedeo, hermano de San Juan..., predicó en España y lugares occidentales."

Notkero, en un Martirologio, consigna igualmente este testimonio, que ya ofrecimos en otro lugar, y del cual hemos de servirnos nuevamente.

No queremos multiplicar los testimonios, ya que la tradición histórica, como observa Villada, no recibe su fuerza del mayor o menor número de autores que la adopten como cosa corriente, sino de los argumentos fehacientes en que ella por sí misma estriba. Por eso creemos que basten los documentos expuestos, procedentes de partes tan diversas. Si quisiéramos continuar la relación numérica, tendríamos que desde estos siglos VII y VIII se puede reconstruir la cadena de testimonios hasta nuestros días.

Plácenos, sin embargo, hacer unas observaciones sobre las pruebas ya aducidas. Dice el autor de la *Metodología y crítica histórica* que casi todas las obras referentes a Santiago están escritas sin crítica ninguna y repiten los mismos argumentos y conceptos hasta la saciedad (48).

Esta afirmación es cierta en casi la totalidad de los casos; pero creemos que se le pueden hacer algunas observaciones.

(46) V. Beda: "Apostoli Christi, predicatorum fidei et doctores gentium, certis locis in mundo ad predicandum sortes proprias acceperunt. Petrus namque Romam accipit, Andreas Acaham, *Jacobus Hispaniam*, Thomas Indiam, Joannes Asiam, Matheus Macedoniam, Philipus Galliam, Bartholomeus Lycaoniam, Simon Zelotes Aegyptum, Mattias Judeam, Jacobus frater Domini Hierosolyman." *PL*, t. 94.

(47) Beato de Liébana: "Singuli ad predicandum in mundo, sortes proprias acceperunt: Petrus Romam, Andreas Acaiam, Thomas Indiam, Jacobus Hispaniam..." *Sancti Beati in Apocalipsim... Comentaria... nunc primum edita opera et studio R. P. Henrici Florez. Matriti, MDCCLXX*, p. 97. Citado por VILLADA, *o. c.*, p. 66.

(48) VILLADA, *o. c.*, p. 29.

El P. Flórez, en su *España Sagrada*, tomo III, trató la venida y predicación de Santiago en España con los documentos que tuvo a mano y que eran los corrientes por aquel entonces. El P. Risco volvió a insistir en el tomo 30 de la misma obra, pero al descubrirse las obras de Dídimo añadió el nuevo testimonio en el tomo 33. Con la *Historia* de Lafuente no ganó mucho la cuestión, y aun el mismo Menéndez y Pelayo no se esmeró en una exposición correcta y consecuente; antes bien, como observa Luciano Huidobro, parece que nace de él esa obsesión que domina a los historiadores posteriores sobre la predicación de San Pablo, soslayando y aun quizá rechazando la venida de Santiago. Todo esto es cierto. Pero no se negará que estos historiadores despojaron la tradición del lenguaje pío y silogístico con que venían ofreciéndola historiadores más antiguos. Y así la recogen escritores modernos, como los editores de la Enciclopedia Espasa (49), Ballesteros (50), P. Rodríguez (51), y nos

(49) ESPASA. Vide voz *España*.

(50) BALLESTEROS Y BERETA, *HE y su influencia en la civilización*, t. 1.º, cap. IX, págs. 762 sigs.

(51) PEDRO RODRÍGUEZ. *Historia sobre los seis primeros siglos de la Iglesia*, por Monseñor Duchesne. Trad. Barcelona, 1910, apéndice.

Además de los estudios que se hacen sobre los argumentos ya conocidos y el carácter de modernidad con que se exponen, debemos fijarnos en una nueva prueba favorable a nuestra patria. De entre todos los descubrimientos hechos sobre la época patristica, España es la nación que más sale ganando. De manera que no estaría desprovista de fundamento la esperanza de que nuevos testimonios favorables a nuestras tradiciones aparecieran aún semejantes al encontrado en las obras de Dídimo Alejandrino.

Por si esta afirmación se creyese exagerada, ofrecemos una breve lista de documentos y encuentros realizados en los últimos tiempos. En ellos se verán los provechos sacados por la Iglesia, y de entre ellos los aportados a España.

El P. Fita, desde la revista *Razón y Fe*, t. 1.º y 2.º, enumera una larga serie de descubrimientos atribuidos a autores españoles. De ella resulta que Carlos Kunsle hace el *Quicumque*, de origen español, en su obra *Antipriscilianiana*, idea con la que simpatiza Dom Morin en su obra *Origen del símbolo atanasiano*. El caso es que de él da cuenta primeramente el IV Concilio de Toledo en 633, pareciendo indudable que pertenece a la teología española de los siglos IV, V y VI. (Vide *Razón y Fe*, t. 33, 1922, p. 48, y v. 64, p. 469.)

También pertenecen a la teología española el *Libellus Fidei*, de Gregorio de Elvira; el *Libellus in modum Symboli*, de Pastor; la *Regula definitionis*, de Siagrio; el *Tractatus de Trinitate*, del seudo Ambrosio; la *Regla de S. Bavario*...

la ofrecen con esa claridad y limpidez con que hoy la estudiamos.

Aunque los testimonios, generalmente hablando, sean los mismos—y esto quizá constituya su mayor fuerza—, se van, sin embargo, aquilatando más y más, arrojando cada vez mayor luz.

Lo que sí se repite hasta la saciedad, sin ganar un ápice de terreno, con enfado y decaimiento de la Historia, desgana del lector y detrimento de la devoción, son las dificultades. De

El P. Goyena, en la misma revista, vuelve a dar noticias del *Quicumque* de España, donde lo manejó San Isidoro; se introdujo en el siglo VIII en Alemania; en el siglo IX, Ayton de Basilea mandaba que se recitase en Prima; en el siglo XIII, lo recuerda Santo Tomás, y Pedro de Osma hace un comentario de él.

García Villada reconoce también lo mucho que España tiene enterrado y que se va descubriendo. Dom Morin dice que los libros de la Trinidad del seudo Atanasio, bien publicados y acotados, constituirían un monumento de la actividad teológica española en el siglo V; Dom Wilmart publicaba en el *Boletín de Literatura Eclesiástica* de Toulousse los *Tractatus Origenis*, que el autor últimamente citado atribuye a Gregorio de Elvira, a quien probablemente pertenecen con los de *Trinitate* y *Fidei* del seudo Atanasio.

F. Goerres ha publicado trabajos sobre San Leandro, Leovigildo, Hermenegildo, el Concilio de Elvira y San Julián de Toledo.

Dzialowski trabaja en 1889 por adjudicar el libro *De viris illustribus* a San Isidoro; Scheps da a luz once hermosos opúsculos sobre Prisciliano que constituyen toda una revolución teológica y dejan anticuadas las obras escritas sobre el famoso herejarca; Beer, bibliotecario de Viena, examina los manuscritos de la abadía de Ripoll; F. Wolner edita las obras de Merobaudio, Draconcio y San Eugenio; Dom Ferotin el *Liber Ordinum de la liturgia mozárabe*, cuya historia—dice Villada—trae a la memoria la triste suerte de tantas preciosidades como se han perdido o yacen escondidas apolillándose en nuestros archivos... (*Razón y Fe*, v. 45.)

J. Adrián Oranubia enumera buena serie de descubrimientos patrísticos en su *Introducción a la Patrología* (1911).

En 1873, Filoleo Bryennios, metropolitano de Nicomedia, encontró la *Didage*, o doctrina de los Apóstoles, en un manuscrito griego del año 1056, y en 1883 lo publicó en griego, ilustrando el texto con una hermosa introducción y con extensas notas. Este mismo investigador publicó el texto completo de las dos cartas a los Corintios de San Clemente Romano en el *Codex Hierosolymitanus*, en 1885. En la primera se habla de la predicación de San Pablo hasta los últimos confines de Occidente, es decir, España...

G. Morin descubrió en un manuscrito del siglo XI una antiquísima versión latina que publicó en 1894, más otra traducción siríaca de ambas cartas, que dió a conocer Lightfoot en 1887.

La refundición más breve y auténtica de las cartas de San Ignacio Mártir fué descubierta por F. Woss en el códice *Mediceo Laurentianus*,

ellas nos hemos de ocupar en capítulo especial; pero ya que la ocasión se ha ofrecido, no estará de más enunciarlo aquí: a medida que los testimonios se esclarecen, las dificultades van atisigando a fuerza de ser tan socorridas y trasnochadas, sobre todo después de ser resueltas satisfactoriamente y no encerrar una sola argumentos *irrefragables* frente a la venida de Santiago.

Otra observación. Si los fundamentos históricos y pruebas tradicionales de la venida de Santiago a España y su predica-

del siglo XI, en Florencia, y publicada con una versión latina del año 1646 en Amsterdam. Faltaba, sin embargo, en este códice la *Carta a los romanos*, pero, descubierta por Ruinart en el "Martyrium S. Ignatii" del *Codex Libertinus*, del siglo X, en París, y editada en 1689, se completó la colección (p. 29).

En un manuscrito del siglo XIV o principios del XV perteneciente al convento de San Gregorio de Monte Athos descubrió Simónides en 1856 el texto griego del *Pastor*, de Hermas, el que fué publicado al año siguiente en Leipzig. En 1859 fué descubierto otro códice griego, el *Sinaiticus*, que contiene una parte del libro. Con ambos fué completado el texto griego (p. 39).

P. de Lagarde y P. Martín describieron: *Homilia in Nativitatem Christi, Sermo de Incarnatione, Laus S. Dei genitricis Virginis Mariae* y otras obras más en manuscritos armenios y siríacos atribuidos a San Gregorio Taumaturgo, que Pitra publicó en *Analecta Sacra* (t. IV) y en *The Expositor* en 1896. Del *Tratado acerca del alma a Taciano* hase descubierto una versión siríaca en un códice del siglo VII. (Vide A. SMITH, *Studia Sinaitica*, Londres, 1894.)

J. A. Cramer demostró (Oxford, 1840) que el comentario de Dídimo a las epístolas canónicas es el mismo o auténtico que se encuentra en la *Cadena* de los PP. griegos (p. 324).

En 1902 descubrió Liezman el texto griego de los salmos 32-60 de Teodoro de Mepsuesta (Sesiones de la Academia de Ciencias de Berlín, 1902, p. 334). El comentario no completo de las cartas menores de San Pablo fué descubierto en traducción latina por J. B. Pitra y publicado en *Spicilegium solesmense*, París, 1852, págs. 49 y sigs. Con fragmentos griegos fué completado por H. B. Sirte (Cambridge, 1880-1882, 2.º tomo, en 8.º). J. B. Chabot editó (París, 1897) una versión siríaca del comentario al Evangelio de San Juan.

Plenkens dió a luz en 1806 un martirologio entresacado de códices de El Escorial que corrobora la tradición española sobre los varones apóstolicos (VILLADA, *HEE*, p. 150, t. I). Bonsor descubrió un fragmento del calendario de Carmona, al que el P. Fita señaló época (*l. c.*, t. II, p. 150).

El P. Quentin dió a conocer el Martirologio lionés, extractado de un manuscrito latino de la Biblioteca Nacional de París, y aunque no es más que una reproducción del de Beda, el aumento más considerable de noticias y detalles se refiere a santos españoles, y su redactor, al componer la obra, tuvo a la vista un pasionario, del cual proceden el Santoral de Car-

ción en nuestro suelo constituyeran una especie de desierto en medio de un continente poblado y frondoso, era para desesperar. Pero no es así. Si, apartando la misión de Santiago a España, tratamos de estudiar la predicación de los demás Apóstoles—incluídos los príncipes del apostolado—, ¿qué es lo que encontramos? ¿Qué significan en medio de este desierto—dice Villada—las noticias relativamente escasas que poseemos de la predicación de San Marcos en Egipto, de San Juan en Éfeso, de San Pedro y San Pablo en Roma, hecho este último que por su trascendencia para toda la posteridad debía haberse gra-

deña, que se conserva en Londres, y el de Silos, que se guarda en la Biblioteca Nacional de París (VILLADA, *l. c.*, p. 152).

A. Villemain, en 1840, encontró el *Philosophemena* o *Haerexum omnium confutatio*, que tantas noticias trae de los Papas Ceferino y Calixto. Volbeding dió a luz en Leipzig en 1848 cinco tratados de Gregorio de Elvira sobre el *Cantar de los Cantares*, encontrado antes “por un joven alemán apellidado Heine”.

En 1900 publicaron Mons. Batiffol y el P. Wilmart veinte tratados bíblicos atribuídos a Orígenes, que el P. Morin y el mismo Wilmart demostraron ser de G. de Elvira (VILLADA, *o. c.*, t. I, 2.ª parte, c. VIII, p. 61).

En 1884 halló Francisco Gamurrini en la Biblioteca de Santa María de Arrezzo, de Toscana, la relación de la monja Eteria, publicada en 1887 con el título *Peregrinatio Silviae*, y cuya baráunda de hipótesis y cuestiones resolvió en 1903 el P. Ferotin desde la *Revue des questions historiques*.

Recordemos, además, los descubrimientos de Gans, el P. Fita, Pérez de Urbel, Julio Zarco, de que dan fe las revistas científicas: los Bolandos, en *Analecta bolandiana*; el P. Fita en el *Boletín de la R. A. de la Historia*; Morin, Chapman y De Bruyne, en la *Revue Benedictine*, y se conocen a través de los boletines de *Razón y Fe*, *Estudios Eclesiásticos*, *Religión y Cultura*, etc.

“Y, sin embargo—dice J. Onrubia—, aunque los descubrimientos obtenidos por la Patrología han sido tan brillantes, le están reservados mayores para el día en que, despojándose del carácter que hasta aquí ha ostentado, se revista del que siempre debió tener, o sea, de ciencia histórica” (*o. c.*, pág. 5, Introducción). Tan enderezada va esa corriente investigadora en pro de España, que así escribía E. Magnin, vicario de Santa Clotilde de París, en su obra *La Iglesia visigoda en el siglo VII*: “Mi elección ha caído sobre la Iglesia española, porque entre todas las del siglo VII es la que mejor presenta en sus instituciones eclesiásticas el tipo corriente y medio. Roma, por su tradición varias veces secular, es un centro religioso de acción y de influencia ecuménicas... Lo demás del Occidente, a excepción de la Península Ibérica, está, bajo el punto de vista eclesiástico, más bien por debajo de esa norma. Los francos, a causa de su división, no tienen ni capital religiosa fija ni unidad disciplinaria. Los anglosajones, convertidos por San Agustín a principios del siglo V, están todavía en los comienzos de su organización. En cuanto a la Germania, no se alistó en las filas de la catolicidad hasta que fué allá un apóstol,

bado innumerables veces en piedra y en bronce, en papiro y pergamino, a fin de que su memoria se conservase siempre fresca en las Iglesias que habían de depender de aquélla, que es la Madre común de todas? (52).

Abramos las *Anotaciones al Martirologio romano*, de Baronio, y allí veremos qué argumentos se aducen para comprobar la misión de cada uno de los Apóstoles en los lugares que les señala la tradición (53); atendamos a las referencias que nos

San Bonifacio, a fines del mismo siglo..." ("La organización de la Iglesia visigoda en el siglo VII", *Razón y Fe*, v. 38, p. 61.)

Es, pues, indudable que la Iglesia española sale más gananciosa que ninguna otra del mundo en los descubrimientos eclesiásticos sobre los primeros siglos. Y, por lo mismo, ofrece gran interés el estudio de todos esos períodos, ya que con la nueva documentación se renueva y hermosea su historia.

Entre las obras que hemos mencionado hemos visto cómo se han deducido argumentos favorables a nuestras tradiciones. No creamos que el ciclo glorioso se ha cerrado. Abramos el pecho a la esperanza y esperemos nuevas investigaciones.

(52) VILLADA, *o. c.*, p. 54.

(53) César Baronio. Sobre todos los Apóstoles aduce primeramente el testimonio de Beda: *de eodem hac die Beda*, y en la mayoría de los Apóstoles habla de Eusebio, San Jerónimo, San Isidoro, o sea, testimonios idénticos y aún quizá posteriores a los que se traen sobre Santiago.

Sobre San Marcos—25 de abril—, "se duda si sufrió martirio, pero lo atestigua Gelasio".

De San Felipe y Santiago—1 de mayo—hablan Clemente Alejandrino, Metafrastes, San Isidoro. De su muerte, Eusebio, que dice murió crucificado boca abajo. Otras muchas noticias trae de un autor incierto, y otras bajo el nombre de Abdías, "que, aunque se juzgue apócrifo, estoy persuadido dice muchas cosas verdaderas".

Sobre San Pedro y San Pablo—29 de junio—, Hegesipo, San Jerónimo y sus *Actas* conservadas bajo el nombre de San Lino.

De San Bartolomé—24 de agosto—, Veda, Usuardo, Adón y otros. Acerca de su muerte, muchas opiniones. Que fué degollado dice San Isidoro, y esta opinión prevaleció. Su cuerpo, primero fué colocado en la ciudad de Baris, en Persia; después fué trasladado a la isla de Lípári, de lo cual habla Gregorio de Tours.

Para San Mateo—21 de septiembre—, trae el testimonio de San Isidoro y el Breviario romano, que narra sus hechos. Del lugar en que murió y padeció habla Venancio, que se extiende sobre su sepulcro.

Sobre San Andrés hablan los martirologios latinos y griegos, los libros capitulares de Grecia y el Concilio de Maguncia en tiempo de Carlomagno. Respecto a su predicación, Orígenes, y de su martirio en Patrás, San Paulino de Nola.

De San Juan hablan Tertuliano y San Jerónimo, que dicen era célebre la peregrinación a Éfeso, ya que una piadosa tradición decía haber estado

da Natal Alejandro sobre los mismos (54); vayamos recorriendo así todos los *Martirologios* y *Años cristianos* de la Edad Media y posteriores y, después de estudiarlos todos, pongamos en comparación las pruebas de unos y otros.

¿No nos dice el propio Duchesne que, si exceptuamos a San Pedro y San Pablo, de los demás Apóstoles apenas conocemos los nombres individuales? Pues, entonces, ¿por qué exigimos respecto de Santiago lo que en vano se pide al hablar de los otros miembros del Colegio apostólico?

Finalmente, si alguna de las obras citadas resulta apócrifa, no resta valor al testimonio aducido que de obras apócrifas se sacan argumentos para probar la venida de San Pablo a Espa-

allí la Virgen. De aquí juzgamos tiene origen la basílica levantada en su nombre...

Así habla Baronio sobre los Apóstoles. No sabemos qué testimonios de autenticidad especiales serán estos para no discutirlos como discutí y vacilé al hablar de Santiago. (*Anotaciones al Martirologio romano*. Edic. Venecia, 1637.)

(54) NATAL ALEJANDRO, *HE*, siglo I, cap. 1.º. Trae la predicación de todos los Apóstoles, probando su misión por testimonios de la tradición.

San Isidoro: *De vita et morte sanctorum*, c. 13.

El Breviario toledano de institución isidoriana, cuyos versos trae.

Beda, Turpino, Calixto II, Freulfo, etc.

Disertatio XV.

El cardenal Aguirre consagra el capítulo XIX de la disertación VII a probar el martirio de algunos Apóstoles basado en la tradición. (*CCEH*.)

J. B. Palma, al tratar de la venida de San Pedro a Roma y de la institución del episcopado romano, dice: "magnus possem scriptorum numerus percenseri, qui alterutrum hoc, verisimumque factum denegaverunt"; y él lo prueba invocando la persuasión universal: "Itaque ut apostolorum principem Romam venisse demonstraretur, adest scriptorum aetatis ejus vel aequalium vel proximorum, auctoritas, adest manifesta totius orbis persuasio." Trae testimonios de San Clemente Romano, de San Ignacio Mártir, de Papias, pero se ve obligado a confesar el silencio de San Lucas en las *Actas de los Apóstoles* y de San Pablo en sus epístolas. (*Plectio-nes in historia ecclesiasticam*, v. 1.º, cap. VI, p. 43.)

Wouters, al silencio de San Lucas sobre la estancia de San Pedro en Roma, responde que es un argumento negativo que en crítica nada vale contra los testimonios positivos: "quod secundum regulas criticae, nihil valet contra testimonia positiva". (*O. c.*, disertatio XIII, n.º VI.)

Esta misma persuasión general invoca Junman sobre el mismo hecho de la estancia de San Pedro en Roma. (*DHE*, v. 1.º, d. 1.ª, n.º II.)

No es nuestro ánimo, al traer estos ejemplos, comparar unas tradiciones con otras, sino exponer unos hechos que, en rigor, debieran estar mejor comprobados y para cuya afirmación se invocan testimonios semejantes a los que aducimos para probar la venida de Santiago a España.

ña, la estancia de San Pedro en Roma y la misión de otros Apóstoles. Estos libros fueron escritos para llenar las lagunas que dejaron los textos sagrados, y aunque contienen cosas inverosímiles, otras, sin embargo, poseen su valor.

Damos así de mano a estos argumentos y pasamos a otra prueba fundamentalísima.

Nueva confirmación de la venida de Santiago a España. —

Trátase en realidad de una nueva confirmación radical y originalísima en todo su aspecto. Porque los términos se invierten absolutamente, y tanto, que de aquello sostenido hasta ahora como una dificultad trátase de hacer una prueba confirmatoria.

Nos referimos a la venida de San Pablo a España. Hasta ahora, la presencia del Apóstol de las gentes en la Península Ibérica se oponía como un tropiezo a la venida del Hijo del Trueno. El argumento se tomaba de aquellas palabras de San Pablo escribiendo a los romanos, en que les dice “que desde Jerusalén hasta el Ilírico lo ha llenado todo el Evangelio de Cristo, teniendo a gala predicar donde antes no se hubiese conocido a Cristo, para no edificar sobre fundamento ajeno” (55). Y como inmediatamente añade que deseaba ir a España, los expositores opinan que ningún Apóstol había predicado antes en la Península.

Esta dificultad se ha resuelto muy viablemente. “Para darse cuenta de la fuerza del argumento—dice Villada—es preciso notar que hay bastante diferencia entre el original griego y el texto latino de la Vulgata. Éste dice de una manera absoluta: “prediqué el Evangelio donde antes no se había anunciado”; y aquél: “tuve a gloria, deseé, procuré, me fué más grato”... De manera que el sentido exclusivista de la frase latina no existe en la griega. Por eso los intérpretes, al exponer este pasaje, dicen que aquí expresó San Pablo lo que generalmente hacía; pero de ningún modo quiso afirmar que no había nunca predicado en las Iglesias no fundadas por él, pues atestiguan los *Hechos Apostólicos* que predicó en Damasco, en Jerusalén, en Antioquía y dos años enteros en Roma, a pesar de que las cristiandades de

(55) *Ad Rom.*, XV, 19-20. “Sic autem predicavi evangelium hoc, non ubi nominatus est Christus, ne super alienum fundamentum edificarem.”

esas ciudades habían sido creadas por otros Apóstoles y discípulos del Señor. No se opone, pues, su viaje a España a la venida de Santiago, tanto más cuanto que, a creer la tradición, la permanencia del hijo del Zebedeo en nuestra patria y el fruto de sus sermones fueron escasos; y por mucho que éste hubiera sido, siempre habrían quedado regiones enteramente vírgenes donde Saulo podía explayar los ardores de su celo" (56).

No sólo no se opone, sino que nosotros creemos, y trataremos de probarlo, que la predicación de San Pablo en España es una confirmación de la venida de Santiago. Nos alegró sobremedera ver esta misma opinión en el libro recientemente publicado *La Virgen del Pilar, Reina y Patrona de la Hispanidad*, obra premiada en el certamen hispanoamericano celebrado en Zaragoza en 1942, en la cual su autor, don Francisco Gutiérrez, que debía guardar el anónimo para optar al premio, expone este pensamiento, aunque no lo comprueba. Allí se dice: "Muchos historiadores ven en la predicación de San Pablo una dificultad para la estancia de Santiago. Yo he creído siempre que la venida de San Pablo a nuestra patria complementa la predicación de Santiago. Fué tan escasa la labor de éste, que bien pudo resentirse San Pablo del fracaso y formar el propósito de intensificar la siembra entre los iberos o llegar a donde no había llegado el hijo del Zebedeo" (57).

Pero lo que ha venido a colmar nuestro gozo sobre este aspecto ha sido el ver expuesta cumplidamente esta opinión como una tesis muy razonable y defendible. En la III Semana Bíblica, celebrada en Madrid en diciembre de 1942, el P. José Ramos García, C. M. F., ante un concurso selecto de teólogos y exegetas, con aplauso de los mismos, explanó sus tesis en estos términos: "*San Pablo, sustituto de Santiago; nuevas perspectivas acerca de su dignidad y actividades apostólicas*" (58).

(56) VILLADA, o. c., págs. 44-45.

(57) F. GUTIÉRREZ LASANTA, *La Virgen del Pilar, Reina y Patrona de la Hispanidad*, cap. II, p. 63.

(58) JOSÉ RAMOS, C. M. F. Conferencia pronunciada en la III Semana Bíblica celebrada en Madrid en septiembre de 1942. Publicada en *Ilustración del Clero*, noviembre y diciembre de 1942.

Después de afirmar el autor que se refiere a Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, hermano de San Juan, "el mismo que, según una tradición muy atendible, predicó en España, y vuelto a Jerusalén a dar cuenta de su misión, como hacía también San Pablo al fin de sus excursiones apostólicas, fué preso y martirizado por Herodes Agripa, siendo así el protomártir entre los Apóstoles", comienza lanzando una sugerencia:

"San Pablo tenía en su mente la idea fija de venir a España. ¿Se podrá saber por qué? Ninguna de las razones que suelen alegarse son para persuadir ni aun para solicitar el ánimo, y menos de todas la de que España era un terreno virgen donde nadie había predicado (cf. *Rom.*, 15, 20), tirando así una chinita contra la venida de Santiago. Nosotros creemos más bien lo contrario: que la venida de San Pablo, viable cronológicamente, e históricamente bastante bien probada, es un argumento más de la venida de Santiago."

A continuación adelanta el autor otra sugerencia, que es nuevo puntal de su tesis: "Asociados Pedro y Pablo en la tradición eclesiástica, Pablo ocupa el segundo lugar en el Colegio apostólico, con haber llegado el último. ¿Se podrá saber el porqué, la causa originaria, el título fundamental de tamaña distinción? Las razones que se alegan no satisfacen por completo, como es la de ser cofundador de la Iglesia romana, ya que en rigor no lo es; ni la de haber trabajado más que todos (*I Cor.*, 15, 10), pues que prueba demasiado; o la de haber sufrido en un mismo día el martirio con San Pedro, pues ni la coincidencia es cierta ni, aun siéndolo, parece suficiente.

"A las dos preguntas de por qué San Pablo ocupó el segundo lugar en el Colegio apostólico y por qué alimentó el deseo de venir a España cabe dar una respuesta única, y ésa muy llana y eficaz, y es que sustituye a Santiago en el apostolado, y con ello ocupó su lugar y recogió su herencia."

El autor ofrece acto seguido las pruebas de su afirmación: "Es evidente en los Apóstoles la intención de no dejar descabado el Colegio de los Doce: prevarica Judas el Traidor, y es puesto en su lugar Matías; y, por manera semejante, muere prematuramente Santiago el Mayor, y es puesto en su lugar Saulo, el cual ocupa desde luego el puesto del hijo del Zebedeo, pri-

mero después de Pedro, y recoge su herencia española, teniendo desde entonces—*ex multis jam precedentibus annis* (Rom., 15, 23)—el deseo constante de venir a España a continuar, sin duda, la misión apostólica de su Antecesor.”

Narra a continuación el P. Ramos las condiciones requeridas para ser Apóstol, que reduce a tres: dos esenciales y una accidental. Las condiciones esenciales son: haber sido testigo ocular de los hechos del Señor, en particular de su resurrección (*Actus*, I, 21 s.), y ser escogido para tal dignidad inmediatamente por el mismo Señor (*Actus*, I, 24) (59). Por condición accidental señala la “sustitución” (60).

Pasa seguidamente a precisar el momento en que Saulo es escogido para el apostolado, que es *precisamente* a raíz del martirio de Santiago (61). A partir de este hecho, Saulo, que hasta

(59) JOSÉ RAMOS, *ibidem*: “Como se desprende de la elección de Matías, dos eran las condiciones indispensables para entrar a formar parte del Colegio apostólico: 1.ª, el poder ser testigo ocular de los hechos del Señor, en particular de su Resurrección (*Act.*, I, 21 s.); y 2.ª, el ser escogido para tal dignidad inmediatamente por el mismo Señor (*Act.*, I, 24); y ambas recaen para sí el Apóstol de las gentes en defensa de sus derechos apostólicos. Que pudiera ser testigo ocular lo deja establecido en la I a los Corintios cuando reta así a sus contrarios: “Non sum apostolus? Nonne Christum Jesum Dominum vidi?” (*I Cor.*, 9, 1.) En efecto; lo había visto, como lo vieran Cefas, Santiago y otros: “novissime autem omnium tanquam abortivo visus est mihi”. (*I Cor.*, 15, 8.) Pues ya que fuera escogido para tal ministerio inmediatamente por el Señor, es la tesis que sienta y sustenta escribiendo a los fieles de Galacia: “Paulus apostolus, non ab hominibus, neque per hominem sed per Jesum Christum.” (*Gal.*, I, 1.)

(60) J. RAMOS, *ibidem*: “Y llegados aquí, será bien añadir a esas dos condiciones esenciales otra accidental, cual es la sustitución. Aunque, en rigor, para ser Apóstol en sentido estricto bastara la cualidad de testigo ocular inmediatamente escogido por Dios para ese ministerio, de hecho el Señor limitó el número de sus Apóstoles a doce (*l. c.*, 6, 13), y, en consecuencia, sólo en el caso de faltar alguno de ellos podía entrar otro en su lugar; faltó Judas, y le sustituyó Matías; faltó Santiago, y le sustituyó Saulo. Y es así que los Apóstoles no pueden ser más que doce, y doce continuaron siendo en la mente divina aun después de esas sustituciones, que doce, y no más, son los fundamentos de la celestial Jerusalén con los doce de los doce Apóstoles (*Ap.*, 21, 14), como doce son las puertas de la misma con los nombres de las doce tribus (*Ap.*, 21, 12).” (*Ibidem*, p. 411.)

(61) J. RAMOS: “El momento histórico de hecho tan importante nos lo da San Lucas en los ec. 11-13 de los *Hechos*: es el martirio de Santiago el año 44, último de Herodes Agripa. Narra al fin del cap. 11 cómo Bernabé y Saulo vinieron a Jerusalén con las limosnas de la Iglesia de Antioquía, y prosigue en el siguiente: “Eodem autem tempore misit Herodes

entonces no era sino coadjutor de Bernabé y el último entre los notables de Antioquía, se “convierte por una intervención positiva del Espíritu Santo, mudado el nombre de Saulo en el de Pablo (*Ac.*, 13, 9), en Apóstol sobre el propio Bernabé, que en adelante le es agregado como socio”. Siendo Bernabé uno de los más auténticos Apóstoles en sentido lato, Saulo no puede anteponersele sino porque fué constituido Apóstol en sentido estricto, esto es, como uno de los doce. Y es así que, al modo que Matías sustituyó al Apóstol traidor, Saulo entra a sustituir al Apóstol protomártir” (62).

Después de toda esta exposición, que es necesario rellenar con las notas transcritas, en las que se redondea el pensamiento del autor, éste saca unas consecuencias muy lógicas y muy defendibles:

“De lo expuesto se desprende que San Pablo es la continuación de Santiago. Pablo comienza donde Santiago termina. Es un trueno que sucede a otro trueno; y al nutrir Pablo por tantos años el deseo de venir a España, aspira a ser la prolongación de su antecesor en el tiempo, como había sido su expansión en el espacio, retumbando desde Jerusalén hasta el Ilírico. Es

rex manus ut affigeret quosdam de Ecclesia. Occidit autem Jacobum fratrem Johannis gladio. Videns autem quia placeret judeis, apposuit ut apprehenderet et Petrum. Erant autem dies azymorum.” (*Act.*, II, 1-13.) Y narrada la milagrosa liberación de Pedro y la providencial muerte del tirano, pasa a la elección de Saulo con esta transición: “Verbum autem Domini crescebat et multiplicabatur. Barnabas autem el Saulus reversi sunt ab Jerosolymis, expleto ministerio, asunto Johanne qui cognominatus est Marcus” (*Act.*, 12, 24 s.); y continúa en el 13: “Erant autem in Ecclesia quae erat Antioquiae, prophetae et doctores, in quibus Barnabas et Simon, qui vocatur Niger, et Lucius Cyrenensis et Manahem qui erat Herodis Tetrarchae collactaneus et Saulus. Ministrantibus autem illis domino et jejunantibus, disit illis Spiritus Sanctus: Segregate mihi Saulum et Barnabam, in opus ad quod assumpsi eos, tunc jejunantes et orantes, imponentesque eis manus, dimiserunt illos. Et ipsi quidem missi a Spiritu Sancto abierunt Seleuciam, et inde navigaverunt Cyprum. Et cum venissent Salaminam predicaverunt verbum Dei in synagogis judeorum. Habebant autem et Johannem in ministerio (*Act.*, 13, 1-15).” (*Ibidem*, p. 410.)

(62) J. RAMOS: “No siendo de hecho más que doce las sillas reservadas a los primates del pueblo nuevo (*Mt.*, 29, 28), Saulo no pudo ocupar ninguna de ellas sino por vía de sustitución, sustitución que cabe concebir de dos maneras; a saber: por abandono total, que es el caso de Judas (*Act.*, I, 25) (cf. *Thard.*, v. 6), o bien por simple vacancia, que es el caso de Santiago.” (*Ibidem*, p. 411.)

verdad que su deseo tiene por término inmediato Roma (*Rom.*, 15, 22); pero ya sabemos lo que la venida a Roma significa en la intención de Pablo: Roma no es más que una etapa, cuya meta es España: *per vos proficiscar in Hispaniam* (*Rom.*, 15, 28); es, pues, España adonde miran sus deseos de tantos años.

"Y he aquí inopinadamente confirmada la anterior venida de Santiago, por ese extraño y antiguo deseo de San Pablo de venir él también a España. ¿Es que no tenía más a mano otras regiones que evangelizar y en que fundar las iglesias? Si no dentro tal vez del mundo griego (*Rom.*, 15, 23), fuera de él tenía bien en qué explayar su celo de primer heraldo y fundador, sin salirse del Oriente. ¿Por qué, pues, alimentar deseos tan extraños e insistentes de llegarse a España? Creemos que sólo en nuestra tesis de la sustitución de Santiago por San Pablo, presupuesta la venida de aquél, tiene explicación satisfactoria ese enigma psicológico. Pablo quería continuar y perfeccionar la obra de su antecesor, cuyo lugar ocupaba en el apostolado, como continuó y perfeccionó su propia obra en los países griegos, ya por cartas, ya con visitas o misiones repetidas.

"Y ya que hemos mencionado las misiones, la conocida misión de los siete varones apostólicos ¿no obedecería tal vez al interés de Pablo por nuestras iglesias, comparable al que demostró por las de Oriente, constituyendo en ellas quien le sustituyera en sus ausencias, tanto más cuanto más veía acercarse el fin de su carrera?"

La tesis del autor estriba, pues, en dos puntales: por un lado, en la sustitución histórica, y por otro, en el deseo, histórico también, del sustituto de Santiago de visitar a España. De manera que el autor en esta su primera parte prescinde de la venida. "Pablo pudo venir o no venir; la argumentación no gana ni pierde por eso nada de su fuerza."

Ciertamente; pero si San Pablo en realidad vino a España, aún se robustece más la venida de Santiago, ya que entonces sustituyó práctica, real e históricamente al Hijo del Trueno. El autor así lo comprende, y trata de probar la viabilidad, así de la venida de San Pablo como de la de Santiago.

La apoya para esto en la cronología y en ciertos pasajes y hechos de la epístola a los hebreos, así como en la autoapología

escrita en la carta II a los de Corinto, donde ve ciertas alusiones del viaje de San Pablo a España (63).

De todo lo cual viene a deducir: "Resumiendo en pocas palabras lo dicho hasta aquí, afirmo que Pablo sustituyó a Santiago en el apostolado y, consiguientemente, en su misión española. Alimentó de por vida el deseo de venir a España. Vemos que pudo venir fácilmente si atemperamos la cronología a los datos históricos y despojamos el último período de su vida de actividades extrañas. Luego vino, ¿qué duda cabe? La argumentación nos parece de lo más legítimo: *voluit, potuit, ergo*

(63) J. RAMOS: "Si Pablo escribió su *Apología* cuando tocaba ya al término de sus actividades, ¿no habrá en ella alguna alusión al hecho de su viaje a España, donde hay tantas referencias a sus últimas correrías? Del tenor del texto sagrado no se deduce una conclusión apodictica; pero, como mínimo, bien cabe afirmar que ciertas expresiones de la *Apología*, sin explicación probable, ni aun casi posible, por lo que de Pablo sabemos hasta la primera cautividad romana, tienen una explicación cómoda y satisfactoria tomadas como alusiones de su incómodo viaje a nuestra patria. La *Apología* sería, pues, un nuevo documento histórico de que el tal viaje se realizó, en efecto.

"Vayan, fuera de lo dicho, algunas indicaciones de la *Apología* que rebasan de todo punto cuanto se sabe y prudentemente cabe conjeturar de la vida de Pablo antes de escrita su II carta a los Corintios, y aun antes de su primera cautividad romana, donde es el punto final del libro de los *Hechos*.

"1.º "In laboribus plurimis in carceribus abundantius" (*II Cor.*, 11, 23), palabras de difícil explicación si no incluimos las dos cautividades sucedidas de Cesarea y Roma, lo cual nos pone francamente fuera del círculo de la II a los Corintios, escrita antes.

"2.º "Iter naufragium feci, nocte et die et in profundo mari fui" (*II Cor.*, 11, 25), palabras de todo punto inexplicables si al naufragio de su venida a Roma no añadimos otros posteriores, pues si antes existieran es improbable que San Lucas no aludiera de algún modo a sucesos tan extraordinarios.

"3.º Si esos naufragios repetidos entran dentro del círculo de su viaje a España, a ese mismo viaje había que referir, al menos genéricamente, algunas de las indicaciones que allí se siguen: "In itineribus saepe, periculis fluminum, periculis latronum", etc. (*II Cor.*, 11, 26), y tal vez no son las únicas...

"Tenemos, pues, muy probablemente en la autoapología de San Pablo un documento más de su venida a España, venida peligrosa (*ter naufragium feci, etc.*), argumento positivo que confirma San Clemente Romano cuando afirma que San Pablo vino *usque ad extremum occidentem* (*I ad Cor.*, c. 5), y supone el autor del fragmento muratoriano cuando dice de San Lucas que no escribe *de profectioe Pauli ab urbe in Spaniam proficiscentis* (l. 38 s.) por no haber estado a ello presente." (*Ibidem*, páginas 451-452.)

fecit...” Y saca la consecuencia final: “Ahora bien; la venida de San Pablo, históricamente bien probada, en el sistema de la sustitución, no menos bien probado, a nuestro juicio, confirma de rechazo la venida de Santiago, y ésta, a su vez, en función de la sustitución, parece la única explicación plausible del deseo españolista de San Pablo”...

Termina diciendo: “Grande gloria la de nuestra Iglesia al poder blasonar fundadamente, y no apoyada en leyendas sin substancia, de su origen apostólico, pues bautizada en el Ebro por Santiago, fué luego confirmada por San Pablo en su venida y desposada por San Pedro con la misión de los siete varones apostólicos.” Hasta aquí la tesis originalísima substancialmente del P. Ramos.

Nos extraña, sin embargo, que no haya invocado en su favor como nuevo puntal la II epístola de San Pablo a Timoteo. En el capítulo V de esta carta, que los exegetas califican como el testamento del Apóstol (64), se expresa San Pablo en términos de entera satisfacción “por haber consumado el curso de su carrera” (65). Y poco después (v. 17) añade algo concreto respecto a su predicación. Dice así: “Mas el Señor me alentó y asistió para que por mí se diera pleno cumplimiento a la predicación y la oyeran todas las gentes, y fué librado de la boca del león (es decir, de la muerte).”

Si, pues, algún trabajo, misión o proyecto hubiese quedado sin realizar de los planeados por el Apóstol—arguyen los intérpretes—, éste no hubiera expresado su satisfacción y de un modo o de otro hubiera dado a entender su inquietud por el incumplimiento de tales proyectos.

Pero no es así. San Pablo se entrega satisfactoriamente a la muerte por haber dado curso a su carrera. No creamos que se refiere únicamente a su vida, sino a su misión, a su carrera apostólica, colmada a la medida de sus deseos. Si ahora observamos la obsesión positivamente demostrada y el deseo íntimo y vehemente repetidamente expuesto por el Apóstol de venir a

(64) CORNELY, *C. I. in S. S.*, pars III, disertatio VIII, cap. II, p. 581.

(65) *Ad Timotheum*, II, IV, vv. 7 y 17: “Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi.” “Dominus autem mihi assistit et confortavit me, ut per me predicatio impleatur, et audiant omnes gentes.”

España, volveremos a deducir la consecuencia lógica del autor: *voluit, potuit, ergo fecit...*

Plácenos ahora preguntar: la tesis expuesta ¿es enteramente original? ¿Se vislumbra algún indicio por los documentos antiguos?

Nosotros hemos afirmado poco ha que, en substancia, sí lo es. Y, en efecto, repasando los testimonios aducidos para probar la venida de San Pablo a España, tropezamos, entre los primeros que se ofrecen, con el *Actus Petri cum Simone*, escrito en la segunda mitad del siglo II, cuya historia crítica traza el P. Villada (66). En este documento se atribuye la venida de San Pablo a España a una revelación y un mandato recibido de lo Alto. El documento es digno de conocerse, porque confirma la tesis expuesta, y dice así:

“En el tiempo que permaneció Pablo en Roma confirmando a muchos en la fe sucedió que una mujer llamada Cándida, esposa de Cuarto, oyó y vió a Pablo en la cárcel y creyó en sus sermones, logrando también convertir a su marido. Cuarto dijo a Pablo que partiese cuando quisiese de la ciudad, a lo que éste respondió: “Si así lo quiere Dios, ya me lo revelará.” Habiendo ayunado Pablo tres días y pedido al Señor le comunicase lo que más le convenía, tuvo una visión en la que el Señor le dijo: “*Levántate, Pablo, y, presentándote a los que están en España, sé su médico.*” Habiendo contado a los hermanos lo que Dios le había ordenado, sin titubear se aprestó para salir de la ciudad. Apenas había empezado Pablo a ponerse en camino, se levantó un gran llanto entre todos los hermanos, porque creían que no volverían a verle más; rasgaban sus vestiduras, acordándose principalmente de que Pablo había disputado muchas veces con los doctores de los judíos y siempre los había convencido...

”Urgían los hermanos a Pablo, por la venida de Nuestro Señor Jesucristo, que no estuviese ausente más de un año, diciéndole: “Sabemos cuánto nos amas; no nos olvides una vez allí, cuando nos hayas dejado como párvulos sin madre.” Y como se lo repitiesen muchas veces entre sollozos, bajó una voz y un gran sonido del cielo que dijo: “Pablo, ministro de Dios, ha sido

(66) G. VILLADA, o. c., caps. II y III, págs. 133-134-135.

elegido para el ministerio apostólico todo el tiempo de su vida. Morirá a vuestra vista entre las garras del impío e inicuo Nerón." Gran temor produjo a los hermanos esta voz bajada del cielo, y con ella se confirmaron más...

"Una gran turba de mujeres puestas de rodillas dirigía súplicas al bienaventurado Pablo y besaba sus pies. Así lo condujeron al puerto. Se juntaron a la comitiva Dionisio y Balbo, asiáticos, caballeros romanos y varones esclarecidos, y el senador Demetrio, el cual, colocado a la derecha de Pablo, le decía: "Pablo, quisiera huir de la ciudad, si no fuera magistrado, para no separarme de ti." También le acompañaron Cleobio, Ífito, Lisímaco y Aristeo, de la casa del César; dos matronas, Berenice y Filóstrate, y el presbítero Narciso. Apenas llegaron al puerto, comenzó a cernerse sobre ellos una tempestad, visto lo cual se mandaron algunos hermanos a Roma para que bajase el que quisiera y escuchase a Pablo hasta que se hiciese a la mar. Subieron los hermanos a la ciudad, y apenas se divulgó la noticia y llegó a oídos de los que habían quedado en ella, bajaron muchos al puerto, unos en jumento, otros a pie, otros en barcas por el Tíber, y, corroborados en la fe durante tres días, habiendo pasado el tiempo con Pablo en la oración y ofreciendo la oblación hasta la hora quinta del día cuarto, pusieron en el navío todo lo necesario para el viaje, le entregaron dos jóvenes cristianos para que le acompañasen en la navegación y le despidieron en el Señor, volviéndose todos a Roma..." (67).

(67) Página 45, I: "Pauli tempus demorantis Romae et multos confirmantis in fide, contingit etiam quendam nomine Candidum (léase *Candidam*), uxorem Cuarti a precursionibus audire Paulum et intueri sermonibus illius et credere. Cumque et ipsa maritum suum docuisset et credidisset, Quartus permansit (léase *persuasit*), Paulo ut ibi vellet, ire ab urbe. Cui dixit Paulus: Si fuerit voluntas Dei, et ipse mihi revelavit (sic). Et ieiunans triduo Paulus et petens a Domino quod aptum sibi esset, vidit itaque visionem dicentem sibi Dominum: Paule, surge, et quae in Spania sint corpore tuo, (quizá *comparaturus*) medicus esto. Referens itaque patribus, quae Deus precepisset, nihilque dubitans in eodem erat ut proficisceretur ab urbe. Incipiens autem Paulus exire, magnus fletus factus est circa fraternitatem omnem, propter quod crederent se amplius Paulum non uisuros, ut et uestimenta sua conscinderent, praeterea ante oculos habentes quod saepius Paulus commississet cum doctoribus iudeorum et conuicisset eos..."

Página 46: "Lucebant (quizás *urgebant*) autem frates Paulum per

Larga es la cita, mas necesaria. Examinándola detenidamente—dice el P. Villada—, se hallan en ellas tres puntos capitales: primero, la afirmación de que San Pablo emprendió su viaje a España; segundo, la ocasión que dió lugar a este viaje, que fué una revelación del cielo; y tercero, el acto de despedida en el puerto de Ostia. O sea—decimos nosotros—, los tres datos que enuncia la tesis referida y que quiere probar el defensor. La venida de San Pablo a España, la sustitución en virtud de una revelación del Cielo y los nuevos naufragios, peligros y trabajos que el Apóstol expone en su autoapología y que el autor de la tesis se explica admitiendo el viaje a España. Porque estos documentos—como hemos afirmado ya—pertenecen a esa literatura apócrifa, abundante en los primeros siglos, escrita para llenar las lagunas que dejaron los libros canónicos. Y ellos nos confirman lo allí apuntado: la realización de los deseos de San Pablo sobre España, su sustitución o vocación milagrosa al apostolado y los trabajos sufridos en la travesía, de que se hace eco San Pablo en sus epístolas.

aduentum Domini nostri Iesuchristi ut annus plus non abesset, dicentes: Scimus tuam dilectionem circa tuos fratres, ne nos obliuiscaris cum pereueris (in Spaniam) et incipias abrelinquare nos tamquam paruulos sine matre. Et cum diu lacrimantes rogarent eum, sonus de caelis factus est et vox maxima dicens: Paulus Dei minister electus est in ministerium tempus vitae suae. Inter manus Neronis hominis impii et iniqui sub oculis uestris consummabitur. Timor autem magnus plus inuasit in fratribus propter uocem que de caelis uenerat et multo magis confirmati sunt...”

Página 47, III: “Orando autem plurima turba mulierum geniculantes rogabant beatum Paulum, et osculantes pedes ejus deduxerunt in portum. Sed Dionisius et Balbus ab Asia, aequites romani, esplendidi uiri, et senator nomine Demetrius adherens Paulum ad dexteram eius dicebat: Paule, uelle(m) fugere ab urbe si non essem magistratus ut a te nom discederem(m). Item de domo Caesaris Cleobius et Ifitus et Lysimachus et Aristeus et due matronae Berenice et Filostrate cum presbytero Narciso; postquam deduxerunt eum in portum, tempestate autem maris imminente remisit fratres Romae ut si quis uellet descenderet et audiret Paulum usque dum navigasset. Quo audito fratres ascenderunt in urbem regerentibus fratribus qui in urbe manserant, et statim fama diulgata est, alli in iumentis alli in pedibus, alli per Tiberi descenderunt in portum, et perstabiliti per fidem diebus tribus et quarta die usque in horam quintam, orantes inuicem cum Paulo, oblatione offerentes et quaecunq; opus erant in nauigio imposuerunt et tradiderunt ei duo iuuenes fideles qui cum eo nauigarent et ualefecerunt illi in domino et reuersi sunt Romae...” (Vide G. VILLADA, l. c., págs. 134-135.)

Porque si atendemos, en la sustitución de Judas por San Matías, a las palabras de los *Hechos* referentes a San Pablo: *segregate mihi Saulum et Barnabam*, parangonadas con las del documento: “Pablo, ministro de Dios, ha sido elegido para el ministerio apostólico...”, vemos una especie de paralelismo. Por todo esto, creemos que los puntos defendidos en la tesis se enuncian con alguna alusión en el referido documento.

En el testimonio de Notkero referente a Santiago encontramos alguna alusión—si cabe, mucho más clara—a la sustitución de San Pablo. Allí se dice: “Los huesos de este bienaventurado Apóstol (Santiago) fueron trasladados y colocados en los últimos confines. Y con razón, ya que con su presencia y doctrina fueron convertidos estos pueblos a la fe, a cuya confirmación de la fe “prometió acudir también” el Apóstol San Pablo” (68).

Más testimonios con alusiones a los hechos referidos en la tesis no hemos encontrado. Quizá las afirmaciones rotundas y repetidas de los Santos Padres sobre la venida del Apóstol de las gentes a España, y en particular los relatos de las fuentes apócrifas, se deban en parte a una convicción sobre este asunto. Porque, no pasando de deseos lo que el santo Apóstol enuncia claramente en su epístola a los romanos; no dependiendo los testimonios de los Santos Padres, al menos en su mayoría, de este lugar canónico (69), y abundando la noticia en las obras apócrifas de los primeros siglos, parece extraño tal cúmulo de pruebas sin convicciones más íntimas y sin razones más profundas.

Sea o no sea así, lo cierto es que los diversos apartados de la tesis son muy razonables y defendibles, están muy de acuerdo con la historia apostólica, se confirman por algunas alusiones documentales y son, sin duda, los jalones de una nueva prueba

(68) L. FERREIRO, *HSA Iglesia de Santiago*, t. I, cap. II, p. 124: “Hujus Dei, Apostoli (Jacobi) sacratissima ossa ad Hispanias traslata et in ultimis eorum finibus condita, iidem populi celeberrima illarum gentium coluntur. Nec inmerito quia ejus corporali praesentia et doctrina atque signorum efficaciam, iidem populi ad Christi fidem conversi referuntur; ad quorum fidei confirmationem etiam Bnus. Paulus Apostolus se iturum est pollicitus.”

(69) VILLADA, *l. c.*, p. 143.

en favor de la venida de Santiago a España, que ha de ganar terreno en lo sucesivo.

Después de esta tesis, en cuya exposición y comprobación hemos anticipado ya algunos testimonios de la venida de San Pablo a España, huelga probar la predicación *histórica* de este Apóstol en nuestra patria. Mas porque la tesis no quede manca, resumiremos los argumentos, demostrando que, en efecto, San Pablo no sólo quiso y pudo, sino que en realidad vino a España, confirmando así la predicación de Santiago.

La Historia nos da fe de ello. Resumiendo nuestras pruebas, el primer testimonio es de San Clemente Romano, uno de los inmediatos sucesores de San Pedro en el Pontificado (según San Ireneo, lo ocupó en tercer lugar), el mismo, según Orígenes y Eusebio (*Commentarius in Joannem*, lib. VI, cap. 54, e *Hist. Eccl.*, lib. III, cap. 15), a quien nombra San Pablo escribiendo a los de Filipo (4, 3). Este santo escribe hacia el año 96, con motivo de unas disensiones, a los de Corinto, y les dice, refiriéndose a San Pablo: "...Después de haber enseñado la justicia a todo el mundo, y haber ido hasta los términos de Occidente, y haber sido martirizado bajo los prefectos, salió del mundo y se fué a lugar santo, siendo sumo dechado de paciencia" (70). Hay aquí tres voces interesantes. Primero, Occidente, que para los antiguos tenía significación de los últimos confines, y muchas veces se refería a España; pero sobre todo la segunda frase, "a todo el mundo", que recuerdan aquellas otras del Apóstol, ya citadas, de la epístola a Timoteo (71); y de una manera especialísima la tercera: llegó hasta los términos de Occidente. Aquí está toda la fuerza, ya que términos de Occidente era sinónimo de España (72).

(70) ÍDEM, *ibidem*, caps. 2.º y 11.º, p. 119. El texto de Eusebio a que aludimos dice: "Quem quidem Paulus Apostolus in Epistola ad Philipenses scripta, adiutorem fuisse docet his verbis: Cum Clemente, inquit et ceteris adiutoribus meis quorum nomina sunt in libro vitae." (PG, t. 20, c. 250; cap. XV de la HE.)

(71) Vide nota 65.

(72) LUCANO:

"Dux tamen impatiens haesuri ad moenia martis
versus ad Hispanias acies, stremaque mundi
iusit bella geri."

(*Farsalia*, l. III, vv. 453-455.)

Otro de los documentos es el famoso fragmento de Muratori o catálogo de los libros del Nuevo Testamento, dado a luz en 1740 por el sabio autor del mismo nombre y cuya data se fija entre 160 y 220, siendo escrito por algún personaje romano. Allí se afirma rotundamente la venida de San Pablo a España, llamada por San Lucas en los *Hechos de los Apóstoles* porque allí únicamente se escribe lo que sucedió en la presencia de dicho evangelista (73).

Ya hemos transcrito las palabras del *Actus Petri cum Simone*, documento que ninguna relación tiene con el testimonio de Clemente, pues ningún parentesco se vislumbra, ni con el fragmento muratoriano, escrito en latín y probablemente en Roma, mientras el otro se escribe en griego y quizá en Asia (74).

En el siglo III o principios del IV San Epifanio afirma la venida de San Pablo a España (75).

San Cirilo Alejandrino, aunque habla, no pasa de exponer los proyectos del Apóstol (*Catechesis*, XVII).

San Atanasio, escribiendo a Draconcio sobre 295, le exhorta que admita el obispado de Hermópolis, y una vez aceptado imite

“...Vivant Galayque, Syrique,
Capadoeces, Gallique, Estremisque orbis Iberi.”

(*Ibidem*, VII, vv. 540-542.)

Horacio dice de Augusto que ha extendido su imperio “ab ortu solis ad Hesperio cubili”. (L. 4, oda XV, vv. 13-16.)

Juvenal añade: “Omnibus in terris quae sunt a Gadibus husque Auro-ram et Gangem...” (Sátira X, vv. 1-3.)

Silio Itálico: “Armat Tartesios, stabulanti conscia Phebo. Atque hominum finem Gades, Calpeque secutus.”

Estrabón, al hacer la división de la tierra en su *Geografía*, comienza por España. (L. II, cc. 1-2.)

Dice César Cantú que los iberos habitaron siempre la península más occidental. (*HU*, I, 10, c. IV, p. 133.)

(73) Canon de Muratori: “Acta autem omnium apostolorum sub uno libro scripta sunt. Lucas optimo Teophile, comprehendit quae sub presentia eius singula gerebantur, sicuti et semota passione Petri evidenter declarat, sed et projectionem Pauli ab urbe ad Spaniam proficiscentis.”

(74) VILLADA, *Razón y Fe*, v. 39, p. 54. Otro testimonio lo ofrece el libro apócrifo *Hechos de los Apóstoles Pedro y Pablo*, atribuido al siglo II o principios del III, donde se dice: “Habiendo llegado San Pablo a Roma desde España, le salieron al encuentro todos los judíos.”

(75) SAN EPIFANIO, *Adversus Hereses*, c. 1.º, XXVII; MIGNE, *PG*, 41-374.

el celo del Apóstol de las gentes, "el cual tuvo buen cuidado de predicar el Evangelio desde Jerusalén al Ilírico, no dudando en marchar a Roma y dirigirse a España..." (76).

San Juan Crisóstomo comenta las palabras del Apóstol, encomiando los deseos que tenía de venir a España; e interpretando el versículo 20 del capítulo IV de la segunda carta a Timoteo, dice: "Después de estar en Roma, se puso de nuevo en camino para España", añadiendo en la primera homilía sobre la carta a los Hebreos: "Dos años estuvo encarcelado en Roma; luego fué puesto en libertad; después marchó a España..."; y, por último, en la homilía XIII sobre la epístola a los Corintios compara a San Pablo con una estatua de oro, que no es justo se halle atada a un solo lugar, "sino corriendo de Jerusalén al Ilírico y encaminándose a España, y como llevada en vilo por todas las partes de la tierra habitada" (77).

Dos veces afirma San Jerónimo esta misma verdad. La primera, comentando unas palabras de Isaías: *volabunt in navibus alienigenarum*, las aplica a San Pablo, "que en naves extranjeras llegó hasta España", volviendo en sus Comentarios a la profecía de Amós a afirmarlo (78).

Lo mismo sostiene Teodoreto glosando el versículo 17 del capítulo IV en la segunda a Timoteo, donde afirma "que después que San Pablo fué enviado a Roma y haberse oído su defensa, fué puesto en libertad y marchó a España..." (79).

Resumiendo esta exposición, decimos con el P. Villada:

"Hemos topado con dos clases de fuentes, unas canónicas y otras extracanjónicas. Las fuentes canónicas nos muestran con certeza que San Pablo tuvo el propósito decidido de evangelizar a España... Además, de estas fuentes se deduce con sólida probabilidad el viaje de San Pablo a España.

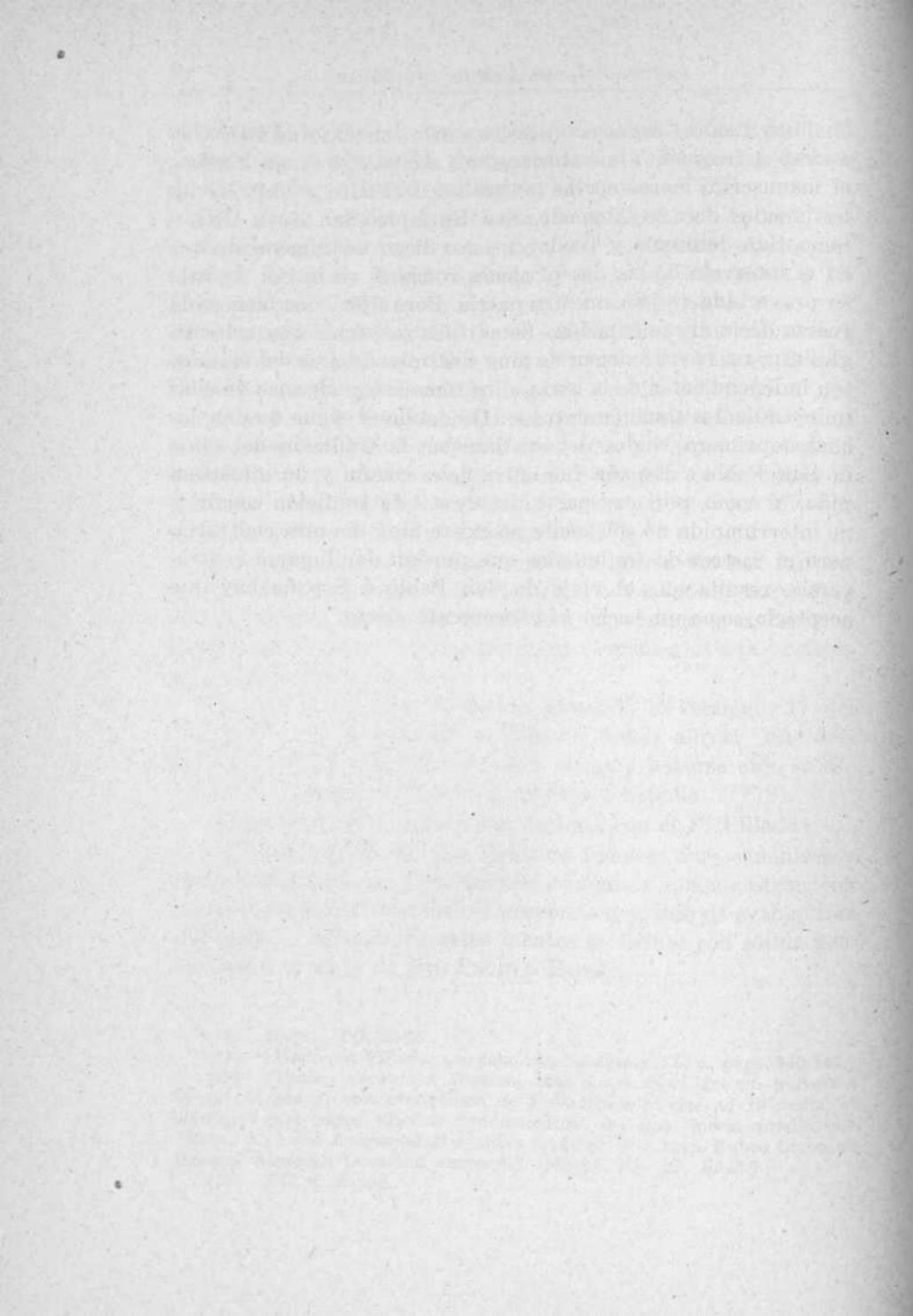
(76) MIGNE, *PG*, 25-52.

(77) Citado por Villada, que completa las frases. (*L. c.*, págs. 140-141.)

(78) "Paulus vocatus a Domino, e fusus est super faciem universae terrae, ut praedicaret evangelium de Jerosolymis husque ad Illiricum, et edificaret non super alterius fundamentum, ibi jam fuerat predicatum (*Rom.*, XV) sed husque ad Hispanias tenderet, et a mari Rubro immo ab Oceano usque ad Oceanum curreret." (MIGNE, *PL*, 25, 1.043.)

(79) *PG*, t. 82-856.

”Las fuentes extracanonicas, a saber: el texto de San Clemente, el fragmento muratoriano, los *Actus Petri cum Simone*, el manuscrito marciano de los hechos de Pedro y Pablo y los testimonios de San Atanasio, San Epifanio, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo y Teodoreto, nos dicen unánimemente que en el intervalo de las dos prisiones romanas realizó el Apóstol su proyectado viaje a nuestra patria. Pero fijémonos bien en la fuerza de la argumentación. Estas fuentes pertenecen a los siglos I, II, III, IV y V; vienen de muy distintas iglesias del mundo; son independientes de la carta a los romanos, y algunas de ellas independientes también entre sí. De donde se sigue que en los cuatro primeros siglos del cristianismo la tradición del viaje de San Pablo a España fué entre fieles común y no interrumpida. Y como, por otra parte, frente a esta tradición común y no interrumpida no solamente no existe ninguna otra contraria, pero ni rastros de testimonios que puedan dar lugar a controversia, resulta que el viaje de San Pablo a España hay que aceptarlo como un hecho *históricamente* cierto.”



CAPÍTULO III

MISIÓN APOSTÓLICA DE SANTIAGO EN ESPAÑA

Sumario. — Fecha del arribo a España. — La cronología. — Puerto de desembarque. — Parecer de López Ferreiro. — Ídem de Ambrosio Morales. — Otros historiadores. — Lugares de estancia. — Galicia y Zaragoza. — Otras ciudades. — Huellas de Santiago. — Frutos apostólicos. — Los discípulos. — Los siete varones. — ¿Son fruto de Santiago? • Sus sedes. — San Atanasio y San Teodoro. — Vuelta a Jerusalén. — Tradiciones vinculadas al viaje.

Arribo de Santiago a España. — Pocas son las noticias ciertas que del arribo de Santiago a España han llegado hasta nosotros. Pero, admitida su predicación, a tenor con los documentos expuestos, lógico se hace no despreciar aquellos datos y circunstancias que la tradición nos refiere emparentados con la llegada y estancia del Apóstol en nuestra patria.

Aunque no existan sino conjeturas, reminiscencias y probabilidades, siempre que éstas no sean infundadas ni estén reñidas con la tradición y el buen juicio, precisa atenderlas y darles el valor que su garantía ofrezca. Así, pues, en un asunto como el presente, tan tratado y extensamente expuesto, nos limitaremos a resumir brevemente lo que ya encontramos hecho.

La primera cuestión que sobre la venida de Santiago a España se nos ofrece es el tiempo o fecha en que aquélla se realizó. Fluctúan los historiadores entre los años 39, 40, 41 y 42. Hay quien la adelanta hasta el año 34, mas nadie la retrasa después del 42.

Para señalar estas fechas, los historiadores aquilatan la cronología de Jesucristo, su nacimiento y muerte, y sobre todo la

dispersión de los Apóstoles. Y así llega a asegurarse que la natividad de Cristo sucedió antes del año 750 de Roma, fecha en que murió Herodes el Grande, el mismo que degolló a los Inocentes. Admitida tal efemérides, se corrige *ipso facto* el cómputo de Dionisio el Menor, que fijaba los comienzos de la Era cristiana, o sea, el nacimiento de Jesucristo, en el 754 de la fundación de Roma. “De esta manera—dice el P. Millán—hay que adelantar varios años la fecha del nacimiento de Jesucristo y consiguientemente la de su muerte, que por esta razón y por otras más directas fijan hoy unos el año 30, y otros, como Tolrá, los Bolandos, Mechineau, Lagrange, Cornely y el agustino Padre Llamas en una reciente monografía, el año 29” (1).

De acuerdo con esta cronología, se adelanta igualmente la dispersión de los Apóstoles, y jugando con otra fecha fija, la del martirio de Santiago, sucedido el año 44, nos queda un intervalo de doce o más años para delimitar la venida, predicación y estancia de Santiago en España.

Aventurado parece, sin embargo, señalar fecha fija. La opinión general de los historiadores es que para el año 39 Santiago se hallaba en España. Adelantada la cronología, es fácil que fuese antes. No hemos, sin embargo, de aquilatar la fecha, ya que es amplio el espacio de tiempo que el Apóstol tuvo para venir a España.

Se notará que no damos importancia a la socorrida tradición que refiere Apolonio, *conservada* fragmentariamente por el historiador Eusebio, en la que “el mártir Trasea *recordaba* haber *recibido* por tradición de sus mayores que el Salvador, antes de subir a los cielos, encargó a los Apóstoles que no salieran de Jerusalén por espacio de doce años”, pues aparte de crearla inaceptable y en pugna y contradicción con los *Hechos de los Apóstoles*, aun en el caso de admitirla, el Apóstol Santiago tuvo tiempo de venir a España y realizar su misión.

Quede, pues, fijada en estos amplios términos la cuestión de la fecha en que el hijo del Zebedeo arribó a nuestro suelo.

En pos de ésta viene la cuestión del lugar. Y ¿qué puerto

(1) P. MILLÁN, “Predicación del Apóstol Santiago en España”. *Signo*, julio de 1942.

fué el primero que pisó Santiago al posar en nuestra patria? A este propósito dice López Ferreiro:

“No es fácil señalar el primer puerto a que arribó Santiago al dirigirse a nuestra afortunada Península; casi todas las más importantes ciudades marítimas de España pretenden esa gloria. A ninguna intentamos desairar ni impugnar los títulos que cada una con noble emulación presente en su favor. Sólo notaremos que las costas de la antigua provincia de Galicia, en especial desde la desembocadura del Duero hasta el promontorio Nerio, eran muy ricas y florecientes y sostenían desde muy antiguo frecuentes relaciones comerciales con el Oriente. En particular la ciudad de Iria, por su ventajosa situación y por lo fértil y ameno de su comarca, debía de ser ya entonces uno de los puertos más frecuentados de nuestra región” (2). Así opina el citado historiador.

El P. Fita y Fernández Guerra exponen otras teorías: “Santiago vino a España—dicen—. Pero ¿a qué región, a qué punto venturoso arribó primero? Las naves de Fenicia y Palestina surcaban todos los años el mar interno siguiendo las costas de Egipto, Libia y Mauritania, haciendo estación en los emporios de estas regiones y en los españoles de Cartagena, Almería, Adra, Málaga y Cádiz. Algunas doblaban luego el cabo de San Vicente, alargándose al de Finisterre, ganosas de recoger el estaño de las islas Galaicas, el oro del Miño y no menos riquezas. Por las boreales orillas del interno mar iban las naves griegas cruzando el Adriático, el Tirreno, el Ligústico, el Balear, y deteniéndose en Marsella, Ampurias y Tarragona y en la desembocadura del Ebro, donde cargaban con ganados, frutos y manufacturas acopiadas allí por los cerretanos, indigetes, lacetanos, berones, vascones, edetanos, ilergetes e ilarcaones. Otros buques descendían hasta Cartagena y las antiguas colonias griegas diseminadas entre las fenicias de Andalucía.

“El Hijo del Trueno, como ya es de inferir, arribó a España en las naos de Palestina, y se ha de tener por muy probable que las costas del reino de Granada, la reina del Betis, y su vecina la famosa Itálica recibieron las primicias de la predi-

(2) L. FERREIRO, *HSAMI de Santiago*, cap. 1.º, p. 36.

cación de Santiago; y que tal vez haya de contarse entre los primeros discípulos del Apóstol a San Gerencio Italicense. Braga, apoyándose en inmemorial tradición vindicada por el clarísimo Flórez (*ES*, XV, 96-100), se ufana de haber allí el hijo del Zebedeo constituido por obispo a otro discípulo, a Pedro, el cual padeció martirio en Rates, al occidente de Braga, entre los ríos Cavado y Dave; y Zaragoza une a la predicación de Santiago su glorioso Pilar.

"Jalones son éstos valiosos al intento de conocer por dónde, cómo y cuándo se propagó entre nosotros la buena nueva; y que el Apóstol verosíblemente rodeó la Península siguiendo los famosos caminos romanos de Itálica, Mérida, Coimbra y Braga, Iria y Lugo, Astorga y Palencia, Osma, Numancia y Zaragoza. Desde aquí, por el Ebro, pudo tomar ya la vía augusta de Tortosa a Valencia, Chinchilla y Cazlona para venir a un puerto murciano o andaluz y en las naves de Oriente regresar a Palestina. "Que no volvió a Palestina por Tarragona parecen indicarlo también los monumentos relativos a la predicación de San Pablo en aquella ciudad y a la de Sergio Paulo en Narbona" (3).

Ambrosio de Morales ve en la localización del sepulcro apostólico un indicio de la estancia y preferencia de Santiago entre los diversos lugares de nuestra patria. Así dice en su *Viaje santo*:

"Es cosa de mucha consideración en la venida del santo cuerpo del Apóstol acá, porque paró más allí que en ninguna otra parte de España, viniendo, como venía, de Jerusalén. Llegó a España por aquellos puertos de encima de Barcelona; no paró en toda aquella costa oriental ni en la del Mediodía hasta el Estrecho; antes, embocando por él y dejando atrás el Mediterráneo, navegó por el océano, rodeando todo lo que resta de Castilla y todo Portugal y buena parte de Galicia hasta meterse por la boca de la Ulla y por ella subir en el río Sar hasta la ciudad de Iria, dejando atrás tantas magníficas ciudades y tantos puertos y ríos, regiones insignes como había entonces y vemos ahora en todo el contorno de España.

(3) F. FITA y F. GUERRA, *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, pág. 67.

"Fuera de la secreta providencia de Dios, no se puede dar otra razón o buena conveniencia que en esto satisfaga que pensar fué Nuestro Señor servido que viniese el cuerpo del santo Apóstol a parar en tierra donde más le había asistido y predicado, para que la ilustrase y la ennobleciese y la amparase con la presencia de su santo cuerpo muerto, como vivo la había alumbrado con su predicación. Así, se conserva en aquel lugar, y señaladamente en una montaña en la otra parte del río, junto a él, la memoria de la morada y asistencia del santo Apóstol allí el tiempo que acá estuvo. Subiendo por la montaña, a media ladera está una iglesia donde dicen oraba el Apóstol y decía misa (es decir, el sitio que hoy ocupa la capilla), y debajo del altar mayor sale afuera de la iglesia una fuente con gran golpe de agua, la más fría y delicada que yo vi en toda Galicia. Allí beben y lavan los peregrinos en reverencia por haber bebido y lavádose el santo Apóstol con ella.

"Subiendo más arriba, en un pico alto donde hay muchas peñas juntas y algunas de ellas abiertas y horadadas, se dice que, queriéndose el Apóstol esconder de los gentiles, porque no había de padecer acá, yéndole persiguiendo, horadó con su báculo la peña y detuvo a los malvados con el milagro" (4).

Por este estilo hablan cuantos historiadores se ocupan del presente asunto. Difícil, pues, concretar el punto de desembarco. Sin embargo, no creemos estén destituidas de fundamento las opiniones expuestas. Porque constándonos, como nos consta, que Santiago vino a España, en algún puerto debió desembarcar. Cuál fuera éste, a ciencia cierta no lo sabemos, ni es fácil concretar a un solo punto la gloria que diversas provincias españolas se atribuyen. Pero, atendidas las razones que ofrecen, medidos los pareceres de estos historiadores y otros muchos que es necesario omitir en gracia a la brevedad, cotejadas y examinadas las reminiscencias que del hecho del desembarco nos han quedado, encajado todo ello en el hecho de la venida y predicación del Apóstol en España, urge confesar que todo esto abona no poca autoridad en pro de las relaciones de Santiago con nuestra patria.

(4) A. MORALES, *Viaje santo*, citado por L. FERREIRO, o. c., cap. 1.º, páginas 40-41.

Más grave fuera defender su venida y no lograr ofrecer un solo punto de referencia, tradición o recuerdo de su estancia entre nosotros. Sin duda que esta circunstancia contribuiría a hacer sospechoso lo fundamental de nuestra tradición. Pero no es así. Abundan las opiniones favorables, se aducen huellas probables y hasta se fijan monumentos más o menos ciertos. Los historiadores, lejos de contradecirse, se confirman y complementan. Urge, pues, inclinarse en favor de lo substancial de la tradición, holgándonos ante la abundancia de los atisbos que la corroboran, en lo que al hecho del desembarco se refiere.

Cerciorados por tales atisbos, además de las pruebas históricas ya ofrecidas, cúmplenos afirmar que para nosotros lo importante es saber que a nuestra patria vino el Apóstol Santiago, y esto, bien estudiados los documentos, no puede ponerse en duda.

Rutas y trabajos de Santiago en España. — Pasando a las diversas rutas que el Apóstol Santiago seguiría para la evangelización de la Península, podemos creer que no traspasaría la regla general seguida por los Apóstoles. Seguiría las grandes vías romanas, deteniéndose más en la *civitas* que en el *vicus*, y, penetrando lo mismo en los palacios de los magnates que en las chozas de los plebeyos, a todos alumbraría con la misma luz.

Suponiendo fuera Iria el puerto de desembarco, creen lógico algunos historiadores gallegos que allí se detuviera más que en otras partes. “En resumen—dice L. Ferreiro—, no pudiendo racionalmente dudarse, como no se puede, que Santiago predicó en España, preciso es confesar que Iria debió de ser una de las ciudades más especialmente ilustradas por la presencia y predicación del gran Apóstol.” Esto mismo reconocen los ya citados señores P. Fita y Fernández Guerra, los cuales en la página 68 de sus *Recuerdos* dicen: “En resolución, Santiago se detuvo más largo tiempo en la provincia tarraconense, y sobre todo en la región que cruza el Ulla y el Tambre, o allí encontró los discípulos más inseparables y adictos.”

Tradicción antiquísima y eficaz dice que siete le acompañaron en su vuelta a Jerusalén; y ni un punto se ha de olvidar el decisivo testimonio de San Jerónimo en su comentario al capí-

tulo XXXIV de Isaías, de que el Espíritu Santo dispuso que cada Apóstol tuviese sepultura en la provincia de su evangelio y doctrina: *et unusquisque in evangelii sui atque doctrinae provincia requiesceret.*

“Al dictar San Jerónimo en su extrema vejez, el año 415, estas palabras debió de gozarse en verdad si su amado Orosio, gallego de nación, le refería cómo se veneraba en las comarcas de Iria, junto al cabo más occidental de la tierra, el cuerpo de Jacobo, hijo del Zebedeo” (5).

Confirma este testimonio A. Ballesteros:

“El P. Fita—dice—conjetura que el Apóstol recorrió la Península por los caminos romanos: Itálica, Mérida, Coimbra, Braga, Iria, Lugo, Astorga, Palencia, Osma, Numancia y Tarracona, tomando luego la vía augusta de Tortosa a Valencia, Chinchilla y Cazlona hasta un puerto andaluz o murciano, desde el cual volvería a Palestina. Probablemente se habría detenido más tiempo en la Tarraconense en la región que cruzan el Ulla y el Tambre, donde tal vez encontrara discípulos más adictos, que deberían de ser los que trasladaron su cuerpo desde el lugar del martirio a España” (6).

Asiente a estas opiniones el historiador de Calahorra Padre Lucas de Santa Teresa, C. D., que se entretiene en relatar las correrías de Santiago relacionadas con su patria chica, y dice:

“Fué Santiago (el Mayor), el llamado por Jesucristo Hijo del Trueno, el Apóstol que, viniendo a España, a la antigua Iberia, apareció un día en las riberas del Ebro como mensajero de Cristo y anunciador de su divina doctrina; y después de haberle oído Cesar Augusta, la Calagurris Nasica Julia también le oyó.

”Desembarcó el Apóstol Santiago en puerto del Mediterráneo, sea Tortosa, según unos, sea Cartagena, según otros. Indecisa anda también la cuestión sobre si desde el puerto de desembarque se dirigió a Galicia, Cantabria y Castilla por Andalucía y Lusitania para regresar por Aragón y desde aquí terminar su misión regresando a Jerusalén; o si, por el contrario, empezó

(5) L. FERREIRO, *l. c.*, p. 45.

(6) A. BALLESTEROS, *HE y su influencia en la civilización universal*, t. 1.º, cap. IX, p. 762.

su apostolado por la ribera del Ebro, llegando hasta Zaragoza, donde le detuvo la organización de los primeros convertidos y la visita de la Virgen Madre de Dios, para desde aquí pasar a Galicia y extender su apostolado por España.

"En medio de esta indecisión se descubren dos hechos de interés general para España, en los cuales la tradición no ha vacilado; a saber: que Santiago vino a España y que predicó en Zaragoza. Y hay además otro tercer hecho revestido de los caracteres todos de la más razonable probabilidad e importancia para la historia eclesiástica de nuestra ciudad, cual es que Santiago venía varias veces a Calahorra desde la villa de Jubera (Rioja), donde residió algún tiempo...

"En conmemoración de esta creencia se citan ciertas memorias, tales como las conchas que llaman vulgarmente veneras y los bordones y calabacitas que se encuentran en su territorio" (7).

Para confirmar estas noticias, habla el mencionado historiador de la fundación de la iglesia de Santiago en Calahorra, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Sobre ella se edificó la actual parroquia, mucho más moderna, pero que recoge reminiscencias de la antigua y sigue recordando las correrías de Santiago por este país. También cita las famosas conchas y bordones de Jubera, sobre las que tantos pareceres se han emitido, pero cuyo estudio—dice el minucioso anotador de las cosas riojanas y académico de la Historia don Pedro González—no se ha hecho todavía con la debida perfección.

Lo cierto es que este país está sembrado de iglesias consagradas al Apóstol Santiago, algunas de origen antiguo y desconocido. No creo, sin embargo, que sea una excepción en España, sino confirmación de la regla general; pero ya que es muy probable que por las circunstancias de su situación—ribera del Ebro, cercanías de Zaragoza—transitase el Apóstol Santiago, los nombres de sus iglesias son como jalones que confirman esas sólidas probabilidades. El lector no llevará a mal le ofrezcamos una lista de ellas, siquiera en gracia a la influencia histórica que el Apóstol Santiago ejerce en nuestra patria. Hela aquí,

(7) P. LUCAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ, C. D., *Historia de la ciudad de Calahorra*, parte 1.ª, cap. VII, § II, p. 173.

tomada de la *Guía parroquial de la diócesis de Calahorra y La Calzada*:

Santiago de Abellaneda, en el arciprestazgo de Soto de Cameros.

Santiago de Arrieta, en el arciprestazgo de Treviño.

Santiago de Bergasilla de Abajo, en el arciprestazgo de Arnedo.

Santiago de Buzurra, en el arciprestazgo de El Redal.

Santiago de Cabredo, en el arciprestazgo de Viana (Navarra).

Santiago de Calahorra.

Santiago el Real, de Logroño.

Santiago de Navalsaz, en el arciprestazgo de Arnedo.

Santiago de Cecilia, en el arciprestazgo de Yanguas (Soria).

Santiago de Taniñe, en el arciprestazgo de San Pedro Manrique (Soria).

Santiago de El Redal, en el arciprestazgo de ídem.

Santiago de Clavijo, en el arciprestazgo de Logroño.

Santiago de Jubera, en el arciprestazgo de ídem.

He aquí el índice de iglesias consagradas a Santiago que nos ofrece una sola diócesis, en cuyo suelo muy probabilísimamente se explayó la misión del Apóstol. Sirva como exponente de su predicación y de la cosecha conseguida a través de los años.

Lo fundamental de estas conjeturas lo confirma otro historiador, concretando el apostolado de Santiago a dos regiones. Dice así R. Buldú:

“Algunos suponen que el itinerario de Santiago seguido en nuestra patria principia en Cartagena y, siguiendo por Murcia, Toledo, Braga y Galicia, termina en Zaragoza, desde donde regresó a Jerusalén. Si bien debemos creer que cuando Santiago vino a España recorrió gran parte de las ciudades, no obstante la absoluta falta de tradiciones y documentos, nos hace creer que fueron honradas con su presencia algunas ciudades, aunque sin fundar iglesias. Únicamente Galicia y Zaragoza pueden citar incontestables tradiciones, de las cuales se desprende que en estos puntos dejó más huellas el Apóstol Santiago” (8).

(8) R. BULDÚ, *HE*, t. 1.º, cap. 1.º, p. 27.

Huelga decir que la doctrina del Apóstol se abrió paso entre los iberos, aunque con la dificultad de toda doctrina extraña, captando sus prosélitos. Los documentos parecen acordes en ponderar los escasos discípulos de Santiago. También en este punto hay que proceder por conjeturas, ateniéndonos a los testimonios escritos, por desgracia, no con mucho fundamento. Se entiende, hablando en términos generales y refiriéndonos a nombres supuestos que de discípulos del Apóstol se han dado, que cuando la tradición de los calendarios y Martirologios concreta el número y nombres de tales discípulos, entonces parece más viable con la realidad la predicación de Santiago. Sobre ellos nos vamos a ocupar seguidamente.

Discípulos de Santiago. — La tradición atribuye al Apóstol Santiago siete, nueve y hasta doce discípulos. Éstos serían, sin duda, los que le acompañaban en sus predicaciones y le siguieron hasta el lugar del martirio: sus escogidos. Almas convertidas y fieles, asequibles a su doctrina y bautismo, sin duda debió tener más. Curioso es el relato del *Códice Calixtino*, que dice:

“Debe saberse que el bienaventurado Jacobo tuvo muchos discípulos, y entre ellos doce especiales. Tres de éstos se dice haber sido elegidos en la comarca hierosolimitana; a saber: Hermógenes, que fué hecho obispo, y Fileto, arcediano, que después del martirio del Apóstol obraron muchos milagros en Antioquía, y después de una santa vida, descansaron en el Señor; y el tercero, Josías, maestresala de Herodes, el cual recibió la palma del martirio juntamente con su maestro. Los otros nueve se dice haberlos elegido el Apóstol en Galicia, de los cuales, siete lo acompañaron en su vuelta a Jerusalén, y después del martirio trajeron su cuerpo a Galicia; y los otros dos se quedaron en este país para continuar la predicación. De los primeros dice San Jerónimo en su Martirologio... que, después de haber dado sepultura en Galicia al cuerpo de Santiago, fueron ordenados obispos en Roma por los Apóstoles Pedro y Pablo, que los enviaron a predicar la palabra de Dios a las Españas, que aún estaban enredadas en los errores de la gentilidad. Por último, después de haber ilustrado a muchos pueblos con su predicación, en los idus de mayo descansaron Torcuato en Acci, Tesifonte

en Vergi, Segundo en Ávila, Indalecio en Orei, Cecilio en Ilberri, Esicio o Esiquio en Carcese y Eufrasio en Ilturgi... Los otros dos discípulos, a saber: San Atanasio y San Teodoro, según se escribe en la misma epístola del beato León, fueron sepultados junto al cuerpo del Apóstol, uno a la derecha y otro a la izquierda" (9).

En este relato no todo es conjetura. Las excavaciones del último tercio del siglo pasado lograron identificar los cuerpos encontrados junto al del Apóstol con sus dos discípulos Teodoro y Atanasio. Una tradición muy respetable, cuyos documentos alcanzan al siglo VII, generalmente admitida y defendida por los historiadores, da razón de otros siete discípulos, los citados en el documento calixtino, con sus nombres y ciudades de misión según acabamos de transcribir.

Así lo leemos en las lecciones litúrgicas del Apóstol, donde se dice:

"Llegado a España (Santiago), convirtió a algunos a la fe, de los cuales, siete fueron enviados a Roma y consagrados obispos por el Apóstol San Pedro" (10). Desembarcados de nuevo en la Península, propagaron el Evangelio en diversos lugares.

En términos idénticos se expresa el Martirologio lionés:

"Idus Maii natalis sanctorum confessorum Torcuati, Tesifontis, Secundi, Indaletii, Cecili, Esicii, Eufrasii, qui Romae a sanctis apostolis episcopi ordinati et ad predicandum verbum Dei ad Hispanias, tunc gentili adhuc errore implicatas, directi sunt..." (11).

Riman con este conciso lenguaje las biografías de estos santos copiadas por el Cerratense en el siglo XIII, según la transmisión de Flórez en su *España Sagrada* (12). Este mismo historiador amplió las biografías de tales varones (13), tarea imitada más tarde por Villanueva y otros escritores (14).

(9) Citado por L. FERREIRO, t. 1.º, cap. 1.º, p. 51.

(10) *Breviarium romanum*, die 25 julii, Espasa, t. 21, p. 745.

(11) VILLADA, "Los orígenes del cristianismo en España". *Razón y Fe*, v. 41, p. 204.

(12) FLÓREZ, *ES*, t. III, p. 395.

(13) ÍDEM, *ibidem*, págs. 380-395.

(14) VILLANUEVA, *Viaje literario por las iglesias de España*, p. III.

Aún nos dice más la tradición. Dice que, vueltos de Roma, nuestros santos varones apostólicos decidieron aposentarse en las ciudades de la Bética a causa de la persecución que tenía en peligro a la cristiandad de la España Tarraconense. Torcuato se estableció en lo que hoy es Guadix; Tesifonte fijó su silla en Verja; Segundo llegó hasta Abula o quizá Ávila; Indalecio quedó en Pechina; Cecilio escogió Elvira, marchando Esicio a Cartagena y Eufrasio a Andújar...

Todo esto, en pura y sencilla literatura. La historia crítica ha logrado penetrar más al fondo y trata de aquilatar cuanto a los siete varones apostólicos se refiere.

El P. Villada, que ha tratado todo esto con una detención y minuciosidad exquisitas, hace hincapié en la opinión de que la memoria de tales varones apostólicos va unida a los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y no a la de Santiago. Después de apuntar, en síntesis, los documentos que tratan de los siete varones apostólicos llegados hasta nosotros, y que son, según hemos anotado: 1.º, el Martirologio histórico de Lyon; 2.º, la vida compendiada por el Cerratense; 3.º, otra vida, más lata, de un códice complutense; 4.º, la Misa, el Oficio y un himno de la liturgia mozárabe; y 5.º, una narración que lleva por título *De misa apostolica in Hispaniam ducta. Julianus et Felix*, dice:

“Los hechos que estos documentos nos cuentan difieren muy poco, y son del tenor siguiente: Habiendo San Pedro y San Pablo consagrado obispos en Roma a Torcuato, Segundo, Indalecio, Tesifonte, Eufrasio, Cecilio y Esiquio, los destinaron a evangelizar España. Partieron los siete a cumplir su misión, y llegados a corta distancia de Acci (Guadix), se detuvieron a descansar un rato y entretanto mandaron a sus discípulos a la ciudad, a fin de comprar algo de comer. Apenas habían entrado éstos en ella, les salieron al encuentro los gentiles, que celebraban aquel día la fiesta de Júpiter y Mercurio, en ademán amenazador. Retrocedieron aquéllos hasta la otra orilla del río, y pretendiendo los paganos darles alcance, al pasar el puente se derrumbó éste y perecieron todos los perseguidores ahogados. Oyendo el prodigio los habitantes de Acci, se llenaron de pavor; pero una noble matrona, por nombre Luparia, envió a preguntar a los siete varones apostólicos la causa de su venida, y ha-

biéndose enterado ella, recibió el bautismo. Construyó luego una iglesia y un bautisterio, y el pueblo, siguiendo su ejemplo, se convirtió a la fe de Jesucristo. Satisfechos con tal resultado, determinaron los siete misioneros distribuirse por diversas ciudades para continuar su predicación. Torcuato se quedó en Acci, Tesifonte fué a Vergi, Indalecio a Urci, Segundo a Abula, Eufrasio a Niturgis, Cecilio a Ilberis y Esiquio a Carcesi..." Unas páginas más adelante añade: "...Pero es necesario acentuar bien que en los documentos genuinos la memoria de los siete varones apostólicos va unida, no a la del Hijo del Trueno, sino a la de los príncipes de los Apóstoles, Pedro y Pablo" (15).

De ser esto así, la relación de estos varones apostólicos sobraba en esta obra; pero no lo creemos.

En primer lugar, debió notar el P. Villada que la relación entre los varones apostólicos y San Pedro y San Pablo es ya avanzada y tardía, de mera consagración y envío, y no de conversión a la fe, ni de apostolado concreto, ni de especie alguna de proselitismo. Es decir, que nuestros varones apostólicos, al relacionarse con los príncipes de los Apóstoles, están ya hechos y formados, y en esto era necesario insistir: en el hecho de su conversión a la fe y de su preelección al apostolado, capacitándoles nada menos que para desempeñar el cargo de obispos. Se dirá que bien pudo haberlos convertido San Pablo y enderezarlos a Roma para su consagración, encauzándoles después otra vez a España... Es cierto que así pudo ser; pero atendamos a que el relato desprendido de los documentos que el P. Villada llama genuinos menciona hechos como el derrumbamiento del puente y la conversión de la matrona Luparia unidos al sepulcro del Apóstol Santiago. Lo reconoce el mismo autor: "Ya se habrán notado el prodigio del derrumbamiento del puente y el caso de la conversión de Luparia, que, como advertimos en el capítulo primero, influyeron en el desenvolvimiento de la tradición acerca del traslado del cuerpo de Santiago desde Jerusalén a Galicia" (16). Este relato, transcrito por el mismo autor, es como sigue, substancialmente narrado:

(15) G.^o VILLADA, *HEE*, t. 1.^o, cap. III, págs. 151-152-158.

(16) *ÍDEM*, *ibídem*.

En el capítulo I, párrafo IV, el autor, P. Villada, habla de ciertos documentos referentes a la traslación del cuerpo de Santiago, y en ellos se menciona a los discípulos del Apóstol, se concreta el número de siete y hasta se citan sus nombres. "Cada uno de estos documentos—dice el referido autor—ofrece una narración escajonada en el número de pormenores del suceso. La carta atribuída al Papa León III, contemporáneo del descubrimiento del sepulcro, cuenta en su primitiva relación que después del martirio de Santiago cogieron el cuerpo sus discípulos y en siete días aportaron milagrosamente a Iria. Se alejaron de allí doce millas y enterraron el cuerpo santo bajo las arcos marmóreas; dieron luego muerte, por intercesión del Apóstol, a un dragón que estaba en el monte Ilicino, que desde entonces se llamó Monte Sagrado. Hecho esto, cuatro de los siete discípulos que habían acompañado al cuerpo se volvieron a Jerusalén y tres se quedaron allí, mereciendo descansar en el mismo lugar; sus nombres son: Torcuato, Tesifonte y Atanasio" (17).

En este documento, como vemos, aparecen los discípulos de Santiago, los *siete* varones apostólicos, dos de los cuales se citan por sus propios nombres, y el tercero coincide con el del discípulo que guardó el sepulcro del Apóstol, y además se habla de cuatro restantes.

El P. Villada cita a continuación otro documento en el que se mencionan más hechos relacionados con Santiago. "A estos datos añade la traslación del manuscrito de San Pedro de Glembours, que al desembarcar en Galicia los discípulos fueron a pedir a una rica matrona llamada Luparia (en otros documentos se la llama Lupa) un sitio en sus propiedades para enterrar el cuerpo del Apóstol. Luparia, que era pagana, los envía al rey de la región, quien los quiso matar. Enterados ellos, emprenden la huida, perseguidos por el rey y sus secuaces; penetran en una cueva, sin detenerse en ella, y al entrar allí sus perseguidores se derrumba ésta y perecen el rey y los que le acompañaban. En los escritos posteriores lo que se derrumba es un puente. No convenció este prodigio a Luparia, y por librarse de ellos

(17) IDEM, o. c., caps. I y IV, págs. 85-86, apéndice XIV.

los envió al monte Ilicino, a fin de que cogiesen allí unos bueyes suyos, transportasen con ellos el cuerpo y edificasen el sepulcro. Los bueyes eran toros bravíos y acometieron a los discípulos, pero con la ayuda de su maestro lograron éstos amansarlos y vencer a un famoso dragón que aterraba la comarca. Ante tales prodigios, se convirtió a la fe Luparia, destruyó el templo pagano y los ídolos que en él había y construyó allí mismo un mausoleo a Santiago" (18).

Pondérese cómo pululan en este documento los *discipulos* de Santiago, y aunque la relación sea con el sepulcro, todo ello presupone una intervención anterior entre la predicación de Santiago y sus discípulos. Sigamos adelante. Rima con los citados documentos el Códice Calixtino publicado por L. Ferreiro, que completa los nombres de los siete discípulos de Santiago, identificados con los mismos varones apostólicos tal y como los conocemos (19).

(18) L. c., p. 87, apéndice XV. Allí se lee: "Traslato S. Jacobi in Hispaniam." (La contiene un manuscrito del siglo XII (los. 200-201) procedente del Monasterio de San Pedro de Glembours, que está ahora en la Biblioteca Real de Bruselas (núms. 5.333-35). El texto fué publicado primeramente por los BOLANDOS en su *Catalogus codicum hagiographicorum Bibliothecae Regiae Bruccellenensis*, Bruselas, t. I, 1885, pág. 467, y reproducido de aquí algo mendosamente por López Ferreiro en *Galicia histórica*, año I, núm. 4, 1902, pág. 225.

En todo el texto se habla mucho de los discípulos de Santiago, citándose hechos relacionados con tales discípulos y el sepulcro del Apóstol. Así se dice: "Discipuli autem Apostoli uenerunt ad Regem...

"Discipuli autem Apostoli reuersi sunt illesi, glorificantes Dominum...

"Cum autem discipuli Apostoli subiissent in montem illum...

"Unde et tres discipuli eius in eodem loco abuerunt sortem et ibi requiescunt... Nomina autem discipulorum: unus Torcuatus, alter Tizephon, tertius quoque Atanásius. Ibi requiescunt prope locum Sancti Jacobi Apostoli Domini nostri Jesu Christi, cui est honor et gloria..."

(19) L. FERREIRO, l. c., cap. IV, p. 186. "La traslación de Santiago según se halla descrita en el libro III, cap. I del código de Calixto II: "Traslato sci iacobi apostoli fratris sci iohannis apostoli et euangeliste, que III Kls. jannarii celebratur, qualiter ab ierosolymis traslatus in Galletiam. (Fols. 156 y sigs.)

"Post saluatoris nostri passionem eiusdemque gloriosissimum resurrectionis tropheum, mirabilemque ascensionem, qua paternum usque scandit ad solium, necnom et paracliti pneumatis flammis bonam super apostolos effusionem, sapientiae radio irradiati ac celesti gratia ilustrati, passim gentibus nationibusque, quos idem elegerat, Xpisti nomen sua predicatione patefecerunt discipuli..."

Recordemos también el documento que refiere la tradición de la Virgen del Pilar, en el cual se habla de *ocho discípulos* convertidos a la fe por Santiago. Asimismo lo entiende también el Breviario romano antes citado.

Todos estos documentos relacionan los varones apostólicos con el Hijo del Trueno en la época misional de Santiago por España o durante el proceso de su viaje a Jerusalén y traslado de su cuerpo a España. Creemos, pues, que no existe razón con fundamento para desdoblarlos de los varones apostólicos consagrados en Roma por San Pedro y San Pablo y mencionados en los documentos genuinos referentes a ellos mismos.

Quizá pudiera decirse que los documentos mencionados, en los cuales se ve hilazón entre el sepulcro de Santiago y los varones apostólicos, no merecen entera confianza por creerse apócrifos e interpolados o depender los unos de los otros. A esto diremos que nosotros admitimos tales documentos en líneas generales, como dice el P. Villada, y que lo mismo los que se refieren al sepulcro de Santiago como los que hablan de los varones apostólicos, concretamente, todos, refieren hechos no acrisolados por la crítica.

No creemos, pues, volvemos a repetirlo, que existan razones suficientes para negar a Santiago la paternidad de sus discípulos, entre los cuales sobresalen con el brillo de la santidad y el valor concedido por la Historia los siete varones apostólicos.

Lo que sí nos parece más cierto es que existe cierta tendencia entre los historiadores, sobre todo después de la opinión favorable de la crítica hacia la venida de San Pablo a España,

"Ubi dum parua seges, que tunc excolli uellet inter espinas fructifica inueniretur, paululum conmoratus, fertur septem clientulos preelegisse Xpisto subnixus quorum nomina haec sunt: Torcuatus, Secundus, Indalecius, Tissephons, Eufrasius, Cecilius, Ysicius, quorum collegio idolum euellendo extirparet radiceis, uerbique semina telluri diu esterili permanenti, committeret propensius..."

Como se ve, en este documento se unen los siete varones apostólicos, o, por lo menos, los discípulos nominalmente identificados con aquéllos, a la predicación de Santiago y hasta se afirma son los primeros convertidos por el Apóstol.

Júzquese como se quiera del documento, es muy significativo en este asunto y nada obsta para ello su carácter dudoso o apócrifo.

a despojar a Santiago de las glorias adyacentes a su apostolado, cubriendo con ellas los grandes vacíos que rodean la predicación del Apóstol de las gentes en España, que, no obstante hallarse *históricamente* tan bien probada, constituyen una dificultad grave y seria.

No nos empeñemos en cometido tan infructuoso. Con las huellas que San Pablo dejó en nuestra patria no podemos escribir un soneto; en cambio, la personalidad e influencia del Hijo del Trueno llenan toda nuestra historia.

Sigamos adelante con los varones apostólicos.

Que en el hecho de la consagración y misión de tales varones apostólicos a España aparezca el nombre de San Pablo, no debe extrañarnos si atendemos a que el Apóstol de las gentes estuvo igualmente en nuestra patria, y sobre todo si admitimos su carácter de sustituto de Santiago, según hemos expuesto en el capítulo anterior. La intervención de San Pedro en la consagración da a nuestros santos apóstoles un relieve providencial extraordinario.

Aunque iguales todos en la misión, parece que Torcuato debió de ser el primero o ejercer sobre ellos alguna hegemonía, ya que en los documentos figura el primero.

Vueltos de Roma, se establecieron en la Península; pero, cosa curiosa: todos quedaron en la Bética. La razón parece obvia. Comenzaban a suscitarse las persecuciones contra los cristianos, y éstas se recrudecían en la España Tarraconense; y aunque nuestros santos no rehuyeran la palma del martirio, no era tampoco prudente reanudar su misión entregándose voluntariamente al tirano. De ahí que se establecieron en el Sur, donde parece que la vida era más tranquila.

Torcuato quedó en Acci, Tesifonte fué a Vergi, Indalecio a Urci, Segundo a Abula, Eufrasio a Iliturgis, Cecilio a Ilíberis y Esiquio a Carcesi. Ahora bien; ¿qué ciudades eran éstas? Sobre ellas versan diversas opiniones. Respecto a Acci, hoy Guadix; Ilíberis, Elvira, e Iliturgis, Cuevas de Liturgo, en Jaén, no se admite discusión. Pero por lo que toca a las restantes ciudades, se acrecientan las disputas.

Urci, sede de Indalecio, se ha puesto unas veces en Pechina, otras en Huércal, otras en Almería, y otras, finalmente, junto a

la desembocadura del río Almanzora, cerca de Barea, la actual Vera.

Vergi, sede de San Tesifonte, ha querido llevarse hasta Berga, en Cataluña, basándose en el *Vergium Castrum* de Tito Livio; a Barea, en la España Tarraconense, y al pueblo de Varcile, a seis millas de Toledo. Sin embargo, las mayores probabilidades militan por Berja, en la provincia de Almería.

También se duda de la situación de Carcesa, sede de San Esiquio. Flórez se inclina a creer que hay que identificarla con Carteia, una de las más célebres ciudades de la Bética, colocada entre Algeciras y Gibraltar. Gans piensa que es bastante probable que fuera la presente villa de Cazorla, en la provincia de Jaén. Parece que prevalece la opinión del P. Fita, que la identifica con la actual Carchel, en la provincia de Jaén.

Todavía es más intensa la polémica acerca de la sede de San Segundo, Abula. Algunos autores, como Cianca (*Historia de la vida, invención y milagros... de San Segundo*, Madrid, 1595), Flórez (*ES*, t. XIV, p. 7) y los Bolandos (*AS*, maii, I, p. 172) la identifican con Ávila; otros, entre los cuales está Gans (*KGS*, t. I, p. 154) y Savio (*La realtà del viaggio di S. Paolo nella Spagna*, Roma, 1914, p. 30), creen que se trata del pueblo de Abula, entre Guadix y Almería. Las razones de unos y otros son largas de enumerar. Remitimos al lector a la obra de G. Villada, donde ampliamente se trata de todo esto (20).

Añadamos a estos siete los nombres de San Atanasio y San Teodoro, inseparables de Santiago y de su sepulcro en Compostela. La tradición parece asignarles un lugar en tierras gallegas. Quizá ésta sea otra razón de por qué los otros siete discípulos de Santiago, a su vuelta de Roma, se establecieron en la Bética. La España Tarraconense estaba ya atendida con la influencia del sepulcro del Apóstol y la predicación de sus discípulos Atanasio y Teodoro.

Ahora bien; ¿qué ciudades españolas, y más concretamente, gallegas, les cupo en su afán apostólico? Algunos parece que, sin fundamento, han querido asignarles Zaragoza. Esta opinión rebate López Ferreiro, y en su lugar les asigna la ciudad de

(20) G. VILLADA, *o. c.*, cap. III, págs. 147-168.

Iria, presente siempre la guarda y vigilancia del sepulcro apostólico. Dice así:

“El florecimiento del cristianismo de que hablan la Compostelana y la carta de San León no ha de entenderse precisamente del lugar del Arca Marmórica, el cual, por su carácter funerario, necesariamente tenía que estar separado de todo centro de población. Dichas palabras deben referirse a la comarca, y en especial a su capital, Iria. Iria fué, pues, el centro desde donde Teodoro y Atanasio extendieron su actividad y ejercieron su autoridad episcopal. No puede asegurarse si los dos fueron sucesivamente obispos en Iria, o si uno de ellos lo fué simultáneamente en alguna de las poblaciones vecinas, como Asseconia o Trigundum; lo que no ofrece duda es que ambos no se hallaban tan distantes que no pudiesen velar por la conservación y decoro del mausoleo apostólico y celebrar el día señalado, con la acostumbrada vigilia y el sacrificio del altar, el aniversario de la muerte o deposición de su maestro” (21).

Apoya estas afirmaciones en el florecimiento del cristianismo en las provincias gallegas, y abundancia de obispos ya en el siglo IV, y otros títulos vinculados al sepulcro del Apóstol. Cuando tratemos de este asunto, volveremos a mencionar a nuestros santos y veremos la razón que les asiste, para valorar, al menos, su existencia personal. De las investigaciones hechas sobre los subterráneos de la catedral compostelana no fueron ellos los menos gananciosos, cuyos sepulcros lograron identificarse, penetrando así en la Historia con patente de positiva realidad y confirmando relatos de antiguas tradiciones y documentos. Sus nombres, misión y circunstancias deben transmitirse necesariamente al lado de los siete varones apostólicos, invocando la paternidad del Apóstol Santiago.

Tan característica y fecunda fué la labor de todos estos varones apostólicos en nuestra patria, que ocupan el lugar más eminente de nuestra historia cristiana, después de los dos Apóstoles. Menéndez y Pelayo se encoleriza, y con razón, porque la tal historia no ha tenido para nuestros santos un lugar brillante,

(21) L. FERREIRO, *o. c.*, t. 1.º, cap. IX, págs. 335, 336.

a la vez que se detiene en detalles y circunstancias inferiores sobre otros personajes, héroes y guerreros de menor valía (22).

Desde tiempo inmemorial se les tributa un culto esplendoroso, adoptándolos las iglesias ya citadas por sus primeros obispos y patronos y encabezando los episcopologios de tales sedes, como las primeras fundadas en España.

Se les ha querido honrar igualmente con la diadema del martirio, aunque para esto parece que faltan razones. Su fiesta se celebra el 15 de mayo, fecha trocada de los calendarios antiguos, que la colocaron el 1 de este mes.

Estos son los varones apostólicos, fruto de la predicación de Santiago, juntamente con los dos o tres que guardaron su sepulcro y otros desconocidos, los cuales, ordenados por los Apóstoles San Pedro y San Pablo, en número de siete, por lo menos, fueron continuadores en España de la labor apostólica.

Nuevos jalones de la misión de Santiago nos quedan en la Península, sobresaliendo el monumento del Pilar de Zaragoza, del que haremos capítulo especial.

Las provincias gallegas están sembradas también de monumentos relacionados con el Apóstol, de los que haremos mención en el cuerpo de la obra. Todo ello, bien estudiado, reafirma más y más la estancia de Santiago en España y teje en torno a su figura una preciosa diadema de apostolado.

Así hasta el año 44, en que el nombre de nuestro Apóstol reaparece en los libros sagrados con motivo de su martirio. Bien fuera en este mismo año, bien en el anterior, Santiago marchó a Jerusalén. No sabemos si en virtud de alguna misión especial, como consecuencia de su propio celo, o más probablemente a dar cuenta de su apostolado, como parece deducirse de las visitas de los Apóstoles a Jerusalén.

Su ida a Palestina da margen a tradiciones sostenidas por otros pueblos que se glorían de haber sido escenario de la predicación del Apóstol, aunque no fuera sino momentáneamente. Ello no es inverosímil; por lo mismo, sólo en gracia a esta verosimilitud lo estampamos aquí. Entre estos pueblos, los sardos

(22) M. Y PELAYO, *HHE*, t. 2.º, cap. 1.º.

y armenios parecen los más autorizados. Así nos lo dice L. Ferreiro:

“Algunos otros pueblos todavía se glorían de haber tenido a nuestro Apóstol por iniciador en su fe. Los sardos creen que Santiago, antes de llegar a España, tocó en Cerdeña y allí predicó el Evangelio. (V. DIONISIO BONFANT, *De triumphis Sanctorum Sardiniae*, lib. I, cap. V.) Más antigua, o, al menos, más arraigada, parece la tradición de los armenios, que también tienen que Santiago, a la vuelta de España, derramó en su país la semilla evangélica. Indicio cierto de esta antigua tradición es la especial devoción que los armenios profesaron a nuestro Apóstol, pues como afirma el Padre teatino don Antonio Caraciolo en su *Vita illustrium controversiarum*, es muy difícil que se dispense entre los armenios del voto de la peregrinación a la iglesia compostelana de Santiago, por cuanto creen que el Apóstol, al volver de España a Palestina, se detuvo en Armenia y promulgó allí el Evangelio. Pregúntese—añade el P. Caraciolo—a los presbíteros u obispos de aquel país que por negocios o por motivos vienen a Roma, y todos confesarán esto que afirmamos y que hemos sabido por graves y seguros testimonios. Y, en efecto, muchos armenios y aun obispos y otras personas conspicuas venían antiguamente en peregrinación a Santiago, y en esta ciudad tenían un hospital para los peregrinos de su nación” (23).

No rechazamos con facilidad estas tradiciones. Recordemos que la razón más poderosa entre los historiadores franceses para admitir la venida de San Pablo a España es la de creer que para llegar hasta aquí debió tocar, aunque de paso, las costas de Marsella. Pues esta misma razón asiste a sardos y armenios con respecto a Santiago, y quizá con más fundamento. No están, pues, destituídos de razón al afirmar tales tradiciones.

Llegado nuestro Apóstol a Jerusalén, el rey Herodes echó mano de algunos prosélitos del cristianismo, fieles y Apóstoles, entre los cuales se encontraban Santiago y San Pedro. Mató a cuchillo a Santiago, hermano de Juan (24).

Con este laconismo nos describen los *Hechos apostólicos* el fin de nuestro Apóstol. Fué el primero de los Apóstoles que dió

(23) L. FERREIRO, *o. c.*, cap. 1.º, págs. 69, 70.

(24) *Actus Apostolorum*, XII, 1, 2, 3.

su vida por la fe, el protomártir del Colegio apostólico. La fecha se concreta en el año 44. "Así parece que resulta—dice L. Ferreiro—de la relación combinada de su muerte, tal cual nos la ofrecen los *Hechos apostólicos*, con la relación de la muerte de Herodes Agripa que trae Eusebio de Cesarea, teniendo a la vista el libro XIX de las *Antigüedades judaicas*, de Josefo. En efecto; Eusebio dice que la muerte de Agripa se siguió muy poco después del martirio de Santiago y de la prisión de San Pedro. Ahora bien; según Josefo en el lugar citado, capítulo VII, murió cumplido ya el tercer año después que había sido nombrado rey de toda la Judea, o sea, el año cuarto de Claudio, que coincide con el 44 de nuestra Era.

"Otro argumento en favor del año 44 se saca del mismo Josefo, el cual afirma que aquella gran hambre que afligió a toda Judea (*magna illa fames Judeam tenuit*) tuvo lugar o se desarrolló en terribles proporciones a la muerte de Agripa, en tiempo de los gobernadores Cuspido Fadus y Tiberio Alejandro, que Claudio designara para que sucesivamente ocupasen el lugar del monarca difunto. Por consiguiente, el contraerla a sólo el año segundo de Claudio, o sea, al año 42 de nuestra Era, que es donde Diógenes Casio coloca su comienzo, es impropio e inexacto" (25).

Las consecuencias que a la muerte de Santiago se siguieron relacionadas con su sepulcro quedarán recogidas en capítulo especial.

Tampoco conocemos a punto fijo el día de su martirio. Bástenos saber que fué cerca de Pascua. Los griegos, y lo mismo los rusos, celebran su fiesta el 30 de abril; los etíopes y coptos, el 5 de mayo, y la Iglesia de Cartago y las hispanogóticas ponían su fiesta el 27 de diciembre.

Hoy celebramos su fiesta el 25 de julio.

Degollado nuestro Apóstol, recogieron sus discípulos su santo cuerpo, y aunque provisionalmente lo enterraran en Jerusalén, no tardaron mucho en trasladarlo a Compostela, en España, lugar de su predicación.

(25) L. FERREIRO, o. c., p. 26.

CAPÍTULO IV

MONUMENTO DEL PILAR DE ZARAGOZA

Sumario. — Hecho cierto: estancia de Santiago en Zaragoza. — Testimonios. — Primer templo mariano. — Monumento de la venida de Santiago. — Versos de Prudencio. — Florecimiento de la fe en Zaragoza. — Mártires en todas las persecuciones. — Elogio de San Cipriano. La Sede de Zaragoza. — Nuevos hechos. — Fama del templo de Zaragoza en los siglos IX, X, XI, XII y XIII. — Escritos árabes alusivos. — La tradición del Pilar. — Leonografía. — Valor de la santa columna. El XIX Centenario.

Primeros argumentos. — De la exposición documental hecha en el capítulo anterior se desprende una consecuencia legítima. Inciertas, generalmente hablando, las circunstancias de la predicación y estancia del Apóstol Santiago en España, una cosa flota, sin embargo, con caracteres verosímiles de certeza: su venida a la ciudad del Ebro y su predicación en Zaragoza.

En efecto; hemos pasado revista a través de los testimonios ofrecidos sobre supuestos lugares de desembarco y ciudades de ruta apostólica en la Península; hemos atendido a las conjeturas lanzadas por los historiadores sobre pueblos y regiones por las que debió de transitar el Apóstol; nos han salido al paso Cartagena, con su puerto; Braga, con sus reminiscencias apostólicas; Padrón, con sus tradiciones; Iria, con sus monumentos... Pero sobre esto y por encima de todo esto, lo mismo de los historiadores extranjeros que de los nacionales y de región, hemos escuchado la afirmación clara y contundente de que Santiago estuvo en Zaragoza (1).

(1) L. FERREIRO, *HAM iglesia de Santiago*, t. I, cap. 1.º, p. 49. Vide

Así es realmente. La ciudad de Zaragoza va indisolublemente unida al Apóstol Santiago y es como el centro convergente de su predicación y donde se resumen sus frutos de apostolado. Sólo la ciudad de Iria, en Galicia, se acerca a Zaragoza en punto a relaciones con Santiago; mas, colocado su sepulcro en esta parte del Finisterre, las tradiciones y monumentos de las ciudades gallegas pueden explicarse más fácilmente habida cuenta de él.

Así lo han entendido la generalidad de los historiadores, que han visto en el templo del Pilar un monumento confirmatorio de la predicación de Santiago en España. "El monumento más glorioso que la nación española conserva de la predicación de Santiago en nuestra patria es el de la Virgen del Pilar de Zaragoza", dice el historiador Lafuente (2).

"El segundo punto referente a la venida de Santiago a España—añade Villada—comprende aquella piadosa creencia según la cual, estando el Apóstol orando una noche a las orillas del Ebro con sus discípulos en la ciudad de Zaragoza, se le apareció sobre un pilar de mármol la Virgen Santísima, que aún vivía en carne mortal, y le encargó que construyera en aquel sitio un templo dedicado a Ella, encargo que cumplió Santiago inmediatamente" (3).

Lo mismo se ve obligado a reconocer Natal Alejandro, aunque quitando fuerza al argumento por retrotraerlo al siglo VIII. Dice así en la disertación XV al tratar sobre la predicación de Santiago en España: "...Lo mismo prueba el inmortal monumento llamado Templo de Santa María del Pilar, construído en Zaragoza y consagrado a la Virgen por Santiago por mandato de la misma Madre de Dios, viviendo todavía en Jerusalén y predicando Santiago en España, apareciéndosele sobre una hermosa columna de mármol. Este milagro lo refieren todos los escritores de las Españas..." Y la Real Academia de la Historia, emitiendo su dictamen en dos ocasiones distintas, confirma igual-

cap. III de esta obra testimonios de Buldú, Ballesteros, Fita, Fernández Guerra, Flórez (*ES*, t. III), Risco (*ES*, t. 30), Bolandos (*AS*, t. 33, p. 343), M. y Pelayo (*HHE*, t. II, cap. 1.º).

(2) VICENTE LAFUENTE, *HHE*, t. 1.º, caps. I y VIII, p. 37.

(3) G. VILLADA, *HHE*, t. 1.º, caps. I y III, p. 67.

mente esta opinión. Dice en 1904: "...Y ciertamente que en el presente caso se abre ante la Academia ancho campo en que, no espigar, sino recoger ya segada copiosísima mies de interesantes datos. Consideraciones de alto valor dan al Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza la condición de monumento histórico, tan de apreciar en el caso presente, recordando los efectos que ha producido el culto a que está destinado, revelando cuán patriótica, cuán gloriosa y útil ha sido la acción de nuestros antepasados al dejarse llevar del fervoroso entusiasmo que inspira el culto a la Virgen, Patrona de la ciudad del Ebro, basado en antigua y piadosa tradición, y el templo antiguamente llamado de Santa María la Mayor, cuya existencia ya en los comienzos del siglo XII demuestran documentos irrefragables" (4). Y el año 1939 añade: "Apresúrase esta Real Academia a cumplir el honroso deber a que es llamada y cuya única dificultad estriba en no tener por seguro que acierte a dar su informe con la entrañable emoción gratulatoria que hondamente le sugiere la oportunidad de la propuesta y el alto designio que la inspira.

"Porque en punto a lo que es fondo histórico de la cuestión que plantea, la Academia no duda. Sobradamente conoce los inicios de aquella tradición veneranda, modernamente robustecida por las sabias aportaciones críticas de nuestros eximios Flórez, Risco, Fita y Menéndez y Pelayo, acerca de la llegada a España en misión evangelizadora de Santiago el Mayor, acerca de sus predicaciones en Braga, Iria y Zaragoza, y sobre aquella inefable aparición a las orillas del Ebro de la Virgen María y la subsiguiente edificación por el Apóstol de la modesta capilla de ocho pies de anchura y dieciséis de longitud, primicia de tantas y tan grandiosas basílicas consagradas por la posteridad al culto de la Madre de Dios" (5).

La táctica de los historiadores refractarios a estas creencias nos brinda un nuevo argumento, pues—generalmente hablan-

(4) BRAH, 1904. *Gaceta de Madrid*, 29 de junio de 1904. *Boletín eclesiástico de Zaragoza*, septiembre 1904. Con motivo de declararse la basílica del Pilar "monumento nacional".

(5) B. O., 30 de diciembre de 1939. Con motivo de ser declarada la basílica "Templo nacional y santuario de la Raza".

do—rechazan en bloque las tres tesis: la venida de Santiago a España, la tradición del Pilar y el sepulcro en Compostela (6). Así como, en sentido inverso, son pocos los historiadores que doblan estas tradiciones admitiendo unas y negando otras. Aunque ya lo dejamos consignado, volvemos a repetirlo: “El sepulcro del Apóstol Santiago y sus dos discípulos Teodoro y Atanasio, la predicación del Apóstol en España y la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza son tres tesis históricamente unidas que forman como un tríptico difícil de separar, de manera especial las dos primeras, que se admiten o se rechazan, pero en bloque” (7).

Urge advertir, antes de seguir adelante, que nuestro fin directo no es probar la tradición de la Virgen del Pilar, sino la existencia del templo mariano en Zaragoza, sentando así un nuevo jalón apodíctico en favor de Santiago. Porque, aunque sea cierto que la tal iglesia zaragozana es como la concha y el álveo que contiene la tradición del Pilar, es también cierto que los testimonios históricos en pro de ese templo son mucho más antiguos y forman jalones que despuntan mucho antes de conocerse el relato detallado de la tradición del Pilar.

No se tomen, pues, como de supererogación estas líneas. Que el templo del Pilar es una nueva prueba en favor de Santiago, y sobre él hacemos hincapié.

Construcción del primer templo. — Más que a ciertos relatos que así nos lo cuentan, hechos suyos por la Real Academia de la Historia, hacemos caso al sentido común, y, de acuerdo con ellos, admitimos que el templo edificado por Santiago tenía ocho pies de anchura y dieciséis de longitud (8).

La primera noticia de ampliación de este templo nos la da

(6) Vide cap. I de la obra, donde ampliamente se ha tratado este asunto, y II.

(7) J. M.^a DE LA COLINA, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, enero de 1940, p. 5.

(8) Relato de la aparición del Pilar. Código membranáceo del archivo de Zaragoza. Texto latino. — RISCO, *ES*, t. 30, apéndice IV, págs. 426-428. Traducción castellana TOLRÁ, *Justificación históricocrítica de la venida del Apóstol Santiago*, p. 151. — G. VILLADA, *o. c.*, t. 1.^o, cap. 1.^o, págs. 73-76. Texto crítico y comentado.

un insigne historiador y arqueólogo. Fernández Sánchez, en su obra *Santiago, Jerusalén, Roma*, dice: "La angélica capilla erigida por Santiago a orillas del Ebro habíase ampliado hacia el siglo II de la Iglesia, como parecen demostrar algunas lápidas sepulcrales encontradas en aquellos alrededores a mediados del siglo XVII. Concedida la paz a la Iglesia a principios del siglo IV por Constantino el Grande, reedificóse con mayor suntuosidad la capilla de la Santísima Virgen. A esta época pertenecen, sin duda, el capitel corintio y trozo de columna estriada hallados cerca de la capilla de San José al poner hace muy pocos años el pavimento de mármol" (9).

La verdad es que en asunto de tanta transcendencia quisiéramos testimonios más ampliados y más profundos, pues de ser cierto todo esto, el monumento del templo zaragozano no sufriría la menor vacilación en sus fundamentos históricos.

Versos de Prudencio. — Un nuevo argumento de la existencia de este templo nos ofrecen los versos de Prudencio. En ésta, como en otras cuestiones, los pareceres andan divididos cuando quieren sacarse de las estrofas del primer poeta latino cristiano alusiones favorables a la tradición del Pilar. Ahora no avanzamos tanto. Nos conformaremos con deducir de tan discutidos versos alusiones a un templo de Zaragoza, y por congruencia y deducción verosímil, mientras argumentos irrefragables no se opongan, al mismo fundado y atribuido a Santiago.

Para su estudio nos atenemos al minucioso trabajo realizado por fray Pedro Corro, A. R. (10), sin despreciar la traducción más conocida en nuestra patria, hecha por Menéndez y Pelayo.

Comienza el citado autor religioso anticipando unas advertencias en las que recoge la tradición inmemorial de la fundación de un templo en Zaragoza por el Apóstol Santiago. Dice que desde los tiempos más remotos consta la existencia de este templo, sin que nadie se haya atrevido a fijar la fecha de su fundación en tiempos posteriores al Apóstol Santiago. Dice también, como ya hemos advertido nosotros, que los principales re-

(9) FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, *SJR*, "Diario de una peregrinación", t. 1.º.

(10) *El poeta Prudencio y el templo del Pilar*, estudio crítico por FRAY PEDRO CORRO DEL ROSARIO, A. R., Madrid, 1911.

paros de los impugnadores se dirigen a la tradición y no al templo, generalmente admitido por los historiadores. Y sobre el templo, principal y casi exclusivamente, gira el estudio del autor.

Finalmente, nos interesa de una manera especial la advertencia quinta, y la trasladamos aquí. Allí se dice:

“La oda de Prudencio en honor de los dieciocho mártires zaragozanos no es un documento de carácter histórico o narrativo que tenga por objeto el transmitir a la posteridad la noticia de que en el siglo IV existía ya el templo del Pilar, sino que es un canto, un himno, un poema donde, suponiendo en los lectores el conocimiento del templo, canta el poeta sus glorias, a grandes rasgos, con sublimes alusiones en las que se vea brillar alguna de sus sublimes grandezas.”

También la advertencia siguiente nos aclara el argumento de la oda: “Esta oda, en rigor, no tiene por objeto cantar las glorias del templo dicho, sino que principalmente ensalza la gloria de los dieciocho mártires en él sepultados, y la de San Vicente y Santa Engracia, íntimamente relacionados, especialmente el primero, con el templo de la Virgen. Todas las noticias, pues, que en la oda se encuentran acerca de este templo han de ser indirectas y de un orden secundario, aunque claras y luminosas... Por lo mismo, esta oda, tomada aisladamente, no es de suyo bastante para constituir un argumento probativo de la venida de la Virgen, acompañada de los ángeles, y de la fundación del templo por Santiago... Pero si en ella encontramos conceptos y frases en los que encaja perfectamente lo que la tradición inmemorial nos refiere..., es indiscutible que la oda de Prudencio resulta un documento histórico importantísimo a favor de nuestra veneranda tradición...” (11). Todo ello redundante, pues, con mayor fuerza en pro del templo.

Anotadas estas advertencias del mismo intérprete, deshojamos una a una aquellas estrofas de más acentuada alusión hacia el templo de Zaragoza, rogando al lector medite al par de ella los documentos expuestos de la tradición zaragozana relacionados con un templo y demás circunstancias. Dice así la oda se-

(11) O. c. Prólogo, p. 6.

gunda, según la traducción del P. Corro, excepto en la voz *domus*, que nosotros traducimos por “casa”, ateniéndonos al sentido literal:

2. “La casa llena de ángeles sublimes
no del mundo fugaz teme la ruina
en su seno llevando tantos dones
de ofrenda a Cristo” (12).

Ésta es la estrofa más citada por su carácter similar a la tradición de la Virgen del Pilar. ¿No se sorprenderá en ella algún viso de alusión al templo de Zaragoza? Observemos que en la primera estrofa de la oda se llama a la antigua Cesaraugusta “ciudad”, “urbem”. Inverosímil parece que, siguiendo Prudencio un aire ponderativo en la transcripción, la llame a continuación “casa” (13). En cambio, recordemos las promesas he-

(12) El texto latino dice:

2. *Plena magnorum domus angelorum
non timet mundi fragilis ruinam,
tot sinu gestans simul offerenda
munera Christo.*

Prudentii carmina, de FAUSTINO ARÉVALO, Peristephanon, e *Himnodia Hispánica*, por el mismo autor, publicada en *CSEL*, t. 61.

(13) P. CORRO, o. c.: “Pero aún hay algo que hace aparecer más absurda, si cabe, la dicha interpretación. A la verdad, ¿no parece un absurdo que inmediatamente de llamar a Zaragoza *ciudad (urbem)* en el tercer verso de la oda, la cual ciudad debía constar de cientos y quizá miles de casas, se la llame en el quinto verso *casa* en sentido precisamente aumentativo, *casa llena*? Claro está que sí. Pues si el poeta deseaba encarecer con el adjetivo *llena* el grandísimo número de ángeles que había en Zaragoza, ¿a quién le ocurre para conseguirlo abandonar el concepto de *ciudad* y sustituirlo por el de *casa*? Suponiendo, como hay que suponerlo para que las palabras de Prudencio signifiquen algo; suponiendo que los ángeles fueran corpóreos y capaces de ocupar lugar en el espacio, lo cual ya sabemos que no es cierto en rigor teológico, ¿quién no ve que en una ciudad cabría un número inmensamente mayor que en una casa? ¿No resultaría ridículo e insípido que para ponderar los muchísimos habitantes de una populosa ciudad, París, por ejemplo, dijésemos que París es o parece una *casa llena* de habitantes? Pues eso, ni más ni menos, resultaría de decir que en la populosa Zaragoza había tantos ángeles, que parecía una casa llena de ellos. En fin, que el tal símil no podía estar más disparatado ni peor traído. Luego es imposible que el insigne poeta Prudencio con la palabra *domus* aludiera a toda la ciudad de Zaragoza.” (*Ibidem*, página 21.)

chas por María sobre el templo mandado edificar a Santiago, "en el cual no faltarían adoradores", "el cual permanecería en su lugar hasta el fin del mundo" "y en el que se encierra la "capilla angélica", y confesemos si no es más propia la alusión al templo, a la iglesia, a un recinto sagrado y angelical, de acuerdo con las circunstancias de la tradición. Siguiendo este estudio, no son menos alusivas las estrofas siguientes:

21. "Siempre que en los antiguos torbellinos
tembló el orbe al furor de la tormenta,
contra este templo sus mayores iras
lanzó el tirano" (14).
20. "De aquí nació tu palma, oh gran Vicente;
el clero aquí creó tamaño triunfo;
aquí lo obtuvo la mitrada Iglesia
de los Valerios" (15).

(14) Texto latino:

*Saevis antiquis quoties procellis
turbo vexatum tremefecit orbem:
tristior templum rabies in istud
intulit iras.*⁶

Texto castellano, trad. M. y Pelayo:

"Oh, cuántas veces la borrasca antigua,
en torbellino estremeciendo el orbe,
de ese almo templo quebrantó en los muros
su hórrida saña."

Ponemos la traducción del insigne polígrafo en parangón con la del P. Corro para que se vea no es grande la diferencia del sentido, aunque para el asunto nos agrada más el literal, a que se atiene el intérprete religioso.

(15) Texto latino:

*Inde, Vincenti, tua palma nata est:
clerus hi tantum peperit triumphum:
hic sacerdotum domus infulata
Valeriorum.*

"Aquí, Vicente, tu laurel florece;
aquí, rigiendo el animoso clero,
de los Valerios la mitrada estirpe
sube a la gloria.

36. “Este nuevo motivo a Zaragoza
el mismo Cristo dió para que hubiese
de una mártir perennemente viva
templo glorioso” (16).
48. “So *el altar sempiterno* colocada
por nosotros perdón pide esta turba,
a quien guarda la noble creadora
de tantos mártires” (17).

Estos son los famosos versos de Prudencio, tan pródigos en discusiones. Quien pretenda, como nosotros (y creemos que cuantos lean el minucioso estudio del P. Corro), ver en ellos alusiones, debe atender a su carácter y fin. Quien, por el contrario, atendido su carácter y fin, no se satisfaga con las alusiones que se acusan, no debe tampoco citar el documento como argumento negativo (18).

Nosotros creemos imparcialmente que, atendido el sentido literal de la oda, la traducción está mejor hecha por “templo” que por “ciudad”. Y creemos igualmente que las alusiones a dicho templo son manifiestas. En este sentido, la fuerza de las estrofas es grande, y si no todos los historiadores e intérpretes

- (16) *Hunc novum nostrae titulum fruendum
Caesaraugustae dedit ipse Christus:
juge viventis domus ut dicata
martyris esset.*

“Título nuevo de perenne gloria
nunca otorgado concedióle Cristo
a Zaragoza: de una mártir viva
la hizo morada.”

- (17) *Haec sub altari sita sempiterno
lapsibus nostram veniam precatur
turba: quam servat procerum creatrix
purpureorum.*

“Por nuestras culpas el perdón implora
esta legión bajo el altar guardada
en Zaragoza, de tamaños héroes
ínelita madre.”

(18) NAZARIO PÉREZ, *AH de la VP*, cap. III, p. 20. Se refiere al P. G. Villada, que así procede.

están conformes, recordemos que es en lo referente a la tradición directa del Pilar; que respecto al templo es más amplia y unánime la aceptación. A esto último nos atenemos nosotros por ahora.

Debemos fijarnos también en que unas estrofas acusan más acentuada alusión que otras. Así, la veinte, no sólo parece aludir al templo de Zaragoza, sino que lo señala como fuente y origen de repetidas glorias eclesiásticas, del que “nace la palma triunfal de San Vicente”, el lauro del clero zaragozano, y la “mitrada iglesia de los Valerios”.

O, por lo menos, si no quiere verse una acentuada alusión al templo, sino interpretar la estrofa en el sentido de referencia a la ciudad de Zaragoza, debe confesarse necesariamente una reconocida alusión a la jerarquía eclesiástica, ya establecida en la ciudad del Ebro en esta época. Porque en la mencionada estrofa se habla de San Vicente, que sabemos por otros documentos fué arcediano del Templo de Santa María, de Zaragoza; del clero cesaraugustano y de la casa mitrada de los Valerios. Este detalle nos lleva de la mano a la exposición de un nuevo argumento en pro de la existencia de un templo en Zaragoza.

Florecimiento de la fe en Zaragoza. — Al enfocar este asunto, echamos mano de la obra reciente de don F. Gutiérrez Lantana, que resume así los hechos confirmatorios de la tradición zaragozana, y dice:

“Apoyan esta tradición (la del Pilar) una serie de hechos fácilmente explicables desde el momento en que se la admite; muy difíciles de explicar desde el momento en que se la niega. Estos hechos son: el origen y exorbitancia de la fe en Zaragoza. La existencia de mártires en todas las persecuciones. La organización de la sede episcopal en el siglo III, con su clero, y su preponderancia sobre todas las iglesias de España. La personalidad de San Vicente como arcediano de la iglesia de Santa María. La alusión de Prudencio al templo de Zaragoza. El sepulcro de San Braulio...” (19).

Y explanando unas páginas más adelante estos puntos, añade:

(19) F. GUTIÉRREZ, *VPRPH*, cap. III, p. 69.

“Para no proceder en confuso, expondremos cronológicamente el curso del cristianismo en nuestra patria, partiendo de Zaragoza y extendiéndose como el flujo del mar a cada tempestad de sangre desatada en nuestro suelo.”

Esta exposición del desarrollo progresivo de la fe en nuestra patria viene a recoger esa serie de hechos apuntados en el párrafo tercero del capítulo anterior. Hechos—decíamos allí—fácilmente explicables admitiendo la venida de la Virgen a Zaragoza; difíciles de explicar rechazada ésta.

Porque en la presente cuestión es preciso jugar con dos extremos. Por una parte, al arribar el Apóstol Santiago a nuestra patria y realizar sus primeras correrías, el fruto recogido es harto escaso, casi nulo. La misma ciudad de Zaragoza se le ofrece como terreno agreste e irreductible, y esto, aun cuando la tradición no nos lo dijera, constaríanos por el testimonio irrefragable de la *Historia de los heterodoxos en España*, donde se prueba el carácter herméticamente cerrado del español para toda doctrina extraña...

“Extraña por demás era para los iberos la doctrina del Evangelio, y como a tal la rechazaron juntamente con su predicador. Pero... al predicar en Zaragoza, algo maravilloso le ocurre al Apóstol Santiago. Recibe la visita de María, según las circunstancias y pormenores de la tradición, y “después de tan grata visita cosecha para Cristo abundantes frutos en su predicación”; cesaraugustanos e hispanos van engrosando sin cesar las filas del cristianismo, e incommovibles como el Pilar, junto al que oyeron al Apóstol, ellos y las posteriores generaciones confiesan valientes la nueva religión del Crucificado, desaffian persecuciones de furiosos enemigos, acuden presurosos a derramar su sangre por Jesucristo, sellando así la fe que predicó el Apóstol y confirmó la Virgen con su visita” (20).

“La cosa, pues, cambia por completo de aspecto. Pero no temos una circunstancia especial en este hecho que habla muy en pro de la Virgen del Pilar. Santiago marcha muy pronto de Zaragoza y de España, ya que la visita de la Virgen sucedió

(20) F. GUTIÉRREZ, o. c.

el año 40 (21), y nuestro Apóstol muere decapitado en Jerusalén el año 43 ó, lo más tarde, el 44 (22). Parte de los frutos de su apostolado los lleva consigo, y lo más granado de sus discípulos, siete de ellos, son enviados a Roma para ser consagrados obispos por San Pedro. ¿Qué quedaba, pues, en Zaragoza y, en general, en la España Tarraconense? Como fruto del Apóstol Santiago, muy poco... ¿Quizá fructificó mejor la semilla lanzada por San Pablo? No nos quedan huellas de su apostolado; antes, se ha llegado a afirmar que cuanto se ha escrito sobre el Apóstol de las gentes relacionado con su predicación en nuestra patria no pasa de simples conjeturas (23). Los discípulos de Santiago consagrados en Roma vuelven a España, es cierto; pero se aposentán en el Sur y allí establecen sus sedes (24). Con el cuerpo de Santiago arriban a Padrón otros dos que llevó consigo a Jerusalén; mas ¿bastarían ellos para realizar el cambio que vamos a presenciar? ¡De ninguna manera! Lo que sucede es que existe de por medio una causa sobrenatural, y no es otra que la visita de María. Y ésta lo explica todo. Y, si no, juntemos ahora el otro extremo de la cadena.

"Han pasado apenas veinte años desde la predicación de Santiago en España. Nos hallamos en el 64. El emperador Nerón decreta la primera de las persecuciones, y ésta alcanza ya las regiones de España, acentuándose precisamente en Zaragoza (25). Porque es Prudencio quien nos atestigua que no hubo una sola persecución a la que Zaragoza no aportara su tributo de sangre. Y siendo tan expresivo su testimonio y tan cercanos los hechos, pues el vate español escribe humeante aún el fuego de las persecuciones, no hay motivo para excluir la primera de ellas.

(21) Esta parece la opinión más admitida. — FITA, *BRAE*, t. 44, p. 531. Lo confirman algunas revelaciones. — NAZARIO PÉREZ, *La V. M. Sor María de Jesús de Agreda*.

(22) Vide caps. II y III.

(23) G. VILLADA, *HEE*, cap. II, p. 143; cap. III, p. 147. — *Razón y Fe*, v. 51, p. 204.

(24) FLÓREZ, *ES*, t. III, págs. 380-384. — VILLANUEVA, *VLLIE*, t. III.

(25) PRUDENCIO, *Himno de los dieciocho mártires*, estrofa 22. La inscripción consagrada a Nerón, que hasta el mismo Baronio trae, parece que se tiene por apócrifa, según demostraciones de Hübner. Sin embargo, muchos autores la admiten. La transcribimos en otro lugar.

”En ésta, como en la última, la ciudad del Pilar ofrece al cielo el incienso de sus víctimas. Pero lo que supera toda ponderación es el “número sinnúmero” que en cada una de ellas ofrece al cielo. Prudencio canta en uno de sus versos dieciocho de estos héroes, y, por cierto, con un aire tan ponderativo, que parece su metro un desafío a las demás ciudades de España y del mundo entero en nombre de Zaragoza :

“Mas tú, amante de Cristo, oh Zaragoza,
diez y ocho santos llevarás en triunfo
coronada la sien de roja oliva,
de paz en prenda.”

“Sola tú prevenida y a su encuentro
de héroes diste al Señor mayores turbas;
sola tú entre los pueblos resplandeces
rica en virtudes.”

“Apenas si Cartago populosa,
Roma misma del orbe soberana,
apenas si en tal gloria, oh tú, honor nuestro,
logra excederte” (26).

(26) PRUDENCIO, *ibidem*, estrofas 14-15-16. Siguen otras que completan la apoteosis de Zaragoza. He aquí las principales:

17. “Sagrada sangre ungió todas tus puertas
y ahuyentó a las legiones infernales
de la ciudad, borrando así expiada
las negras sombras.”
18. “Ningún lúgubre horror su paz conturba
desde que ya del pueblo huyó la peste;
Cristo en todas sus plazas hoy habita;
Cristo doquiera.”
19. “Diríase es la patria de los mártires
a sagradas coronas reservada
de donde en coro níveo sus nobles
al cielo suben.”
21. “Siempre que en los antiguos torbellinos
tembló el orbe al fragor de la tormenta,
contra este templo sus mayores iras
lanzó el tirano.”
22. “Jamás cesó el furor sin lauro nuestro,
ni vacío cesó de noble sangre;
no estalló tempestad que no causara
más y más víctimas.”

Por no distraer largamente el hilo de nuestra prosa, remitimos al lector a la nota donde redondeamos el pensamiento del poeta con las restantes estrofas. De ellas se deduce que Zaragoza fué toda un ecúleo, del cual corre la sangre a borbotones, ungiendo sus puertas, regando sus calles y anegando sus plazas. Al decir Menéndez y Pelayo que, leyendo a Prudencio, parece que se siente el crujir de los potros y el estridor de las cadenas, debía haber completado su pensamiento añadiendo que ese crujido y ese estridor rechinaban sobre todo en las calles de Zaragoza al rozar contra los muros de la basílica y sondear la cripta de Santa Engracia.

Pero lo que viene a colmar el acervo de las legiones cesar-agustanas es el escuadrón de los "innumerables mártires". Este aguerrido ejército, compuesto moralmente por la ciudad en masa de Zaragoza, eleva el estado del cristianismo a una altura difícil de alcanzar. Es una hoguera de fe zaragozana y española que no puede extinguirse en los siglos y arrebatada para la ciudad del Pilar y su Reina lauros inmarcesibles. He aquí cómo se canta esta proeza y qué alabanzas merece a la ciudad de María este triunfo, según reza un documento:

"Oh dichosa sobre toda ponderación ciudad de Zaragoza, teñida con sangre de bienaventurados, que éstos son los miles de mártires ofrecidos a Dios. Alégrense contigo todas las ciudades del orbe orladas con la sangre de sus mártires. Alégrense la que es cabeza de las más nobles ciudades, Roma, que con los ilustres cónsules de Cristo San Pedro y San Pablo dió lugar a la gesta de los innumerables mártires, perfumada con olor de rosas; alégrense contigo España, llevando enardecida la multitud de su pueblo al honor del nombre cristiano. Y aunque es cierto que no hay ciudad que deje de gloriarse con sus mártires en mayor o menor número, tú a todas superas mostrando el número copioso de los innumerables..." (27). Hasta aquí el resumen de la obra del autor mencionado señor Gutiérrez (28).

Estas gloriosas legiones de mártires suponen indudablemente una cristiandad profunda y arraigada en Zaragoza y en Es-

(27) RISCO, *ES*, apéndice 1.º. Se atribuye a San Braulio.

(28) F. GUTIÉRREZ, *o. c.*, cap. III.

pañá, con su clero y su jerarquía magníficamente organizada, si hemos de dar a las cosas el valor que tienen, sin regatearles el mérito, como ha hecho alguien (29). Así es, en efecto. Recordemos que Prudencio nos ha hablado ya en sus versos de la casa mitrada de los Valerios. Y que Valerio fué obispo de Zaragoza el año 300, siendo el primer prelado conocido en la iglesia cesaraugustana. Pero antes de esta prelación nos encontramos con un hecho de tan alta transcendencia como escasa ponderación.

Nuevo argumento en pro de Zaragoza: elogio de San Cipriano. — Este nuevo argumento, por nadie, que sepamos, hasta ahora exprimido, si no es por el autor antes citado señor Gutiérrez, se explana así:

“El año 256 los obispos de Mérida y Astorga-León, Marcial y Basíldes, fueron depuestos de sus sedes por haber apostatado en la persecución de Decio. Pertinaces en la apostasía y no accediendo a la deposición, promueven conflictos en sus diócesis, turbando la paz de sus fieles ovejas. Entonces la Iglesia española recurre a San Cipriano, obispo de Cartago, en África, que brillaba como una lumbrera. Como delegados de las diócesis citadas son enviados los santos africanos Sabino y Félix, sucesores de los obispos depuestos, con cartas del clero y pueblo de Mérida y León-Astorga, más otras cartas especiales de *Félix de Zaragoza* (30). Ante esta cuestión, el célebre obispo de Cartago reunió un sínodo de treinta y seis obispos africanos, y después de exponerles el asunto, dar lectura a las cartas y madura determinación de lo propuesto, determinaron todos enviar a dichas cristiandades así turbadas una circular o carta con muchas cosas que admirar respecto de la Iglesia española. Esta carta la encabeza San Cipriano, a quien siguen los treinta y seis obispos reunidos, con este solemnísimó protocolo:

(29) PAUL ALLARD, *Martirio*, cap. IX, p. 87, versión española. Refiriéndose a la propagación de la fe en España, dice: “Prudencio cita una ciudad de España, Zaragoza, cuyos habitantes eran católicos a fines del siglo IV.” Por lo visto, para este escritor francés, católico es sinónimo de mártir. Algo más que católicos y cristianos eran los fieles de Zaragoza en el siglo IV, aunque para los historiadores franceses se presenten las cosas cubiertas con un velo para verlas siempre oscuras.

(30) LAPUENTE, *HEE*, t. 1.º, cap. II, p. 77. — BILDÉ, *HEE*, cap. 1.º, p. 40. — RISCO, *l. c.*, p. 99.

"1. Estando reunidos en asamblea, hemos leído, hermanos queridísimos, las cartas que, movidos por la integridad de vuestra fe y el temor de Dios, nos habéis enviado por medio de Félix y Sabino, coobispos nuestros..." (31).

Lo que a nosotros interesa es el párrafo que dedica a Félix de Zaragoza y que dice así:

"6. Por tanto, habiéndose contaminado Basíldes y Marcial con el nefando libelo de idolatría, según nos habéis escrito vosotros, amadísimos hermanos, y aseguran nuestros colegas Félix y Sabino, y según atestigua también otro Félix de Zaragoza, cultivador de la fe y defensor de la verdad..."

Ahora preguntamos nosotros: ¿quién era este Félix de Zaragoza? ¿Qué autoridad, qué personalidad es la suya para que se entrometa en este asunto, se admitan sus cartas especiales y sea alabado por San Cipriano y todo el sínodo en atentos términos? Desde luego, a cualquiera se le ocurre—dice el P. Villada—que sería un personaje conspicuo de la cristiandad zaragozana, para atreverse a escribir a un obispo de la celebridad de San Cipriano.

"Algún título le podía dar el haber confesado la fe en el tormento, pero esto no es suficiente para explicar el hecho, pues en su caso estarían otros muchos. Más verosímil es que fuera el jefe de la Iglesia cesaraugustana y como tal se dirigiera a aquella lumbrera de Cartago. San Cipriano, es verdad, no dice que Félix fuera obispo, pero este mismo silencio parece indicar que realmente lo era... La voz "otro" connota aquí secundariamente el Félix precedente y a la palabra colega. Quiere decir: "Según lo atestigua otro colega nuestro, por nombre Félix de Zaragoza..." (32).

A esta opinión nos inclinamos nosotros. Contra el parecer del P. Risco, indudablemente Félix era el obispo de Zaragoza (33). Pero aun no es esto sólo. Si el haber confesado la fe no da al eximio zaragozano título suficiente para dirigirse al prelado de Cartago, ¿se lo dará el mero hecho de ser obispo?

(31) S. CIPRIANO, *CSEL*, vol. III, pars II: "Epistulae", págs. 735-743, epístola LXVII.

(32) G. VILLADA, *o. c.*, cap. V, p. 193.

(33) RISCO, *ES*, t. XXX, p. 99.

Creemos que todavía menos. Entonces, ¿qué rango característico brilla en su dignidad personal para que sea distinguido entre los obispos de la Iglesia española con autoridad tan esclarecida y merezca oír de San Cipriano esos elogios? Porque, una de dos: o los fieles y clero de Mérida y León-Astorga recurrieron al prelado cesaraugustano para que interviniera en este asunto, o él por su propio impulso y autoridad recurrió a San Cipriano al enterarse del hecho. En cualquiera de los dos casos flota un algo extraordinario que no es común a los prelados de entonces. Nosotros lanzamos otra opinión. ¿No provendrá esta distinción en Félix de la Iglesia que preside? La fama de la Iglesia zaragozana debía de trascender sobre todas las iglesias españolas. El obispo de Zaragoza debía de intervenir en asuntos concernientes a otras iglesias, como hemos de ver en los prelados siguientes. Si no, ¿qué relación puede haber entre Mérida, León y Astorga y Zaragoza? Y si atendemos a los elogios tributados por San Cipriano, ocurre otro tanto. Muchos debían de ser los obispos que por aquel entonces confesaron la fe, cuando entre ellos hubo dos apóstatas. En tal caso, tributar los mencionados elogios por este solo hecho hubiera resultado algo trivial y casi ridículo. No; yo creo que esta fama le venía a Félix de la diócesis que presidía. La Iglesia de Zaragoza debía levantarse ya en estos siglos con aires de primacía sobre todas las de España. Y no precisamente con una primacía canónica y oficial, sino impuesta por los hechos, por los milagros, por las maravillas apostólicas, marianas y cristianas de que es centro la Iglesia de Zaragoza, por una primacía impuesta por su *templo*. Mas si esto no se quiere admitir, reconózcase, al menos, un algo característico y maravilloso que atrae sobre Zaragoza y sus hombres el respeto, admiración y deferencia de los obispos de España y fuera de ella.

No constándonos ciertamente cuándo murió Félix, nos vemos obligados a salvar una laguna de tiempo hasta el año 290, que nos ofrece en la sede de Zaragoza un nuevo obispo: San Valerio. Es, como ya dijimos, el primero cuya certeza nos consta. Bajo su dirección floreció el diácono Vicente, mártir más tarde con su santo obispo. Las personalidades de ambos, en distinto grado, dan idea de una jerarquía magníficamente organizada.

Complemento de esta fe, de esta organización y de esta trans-

endencia preponderante de la Iglesia de Zaragoza es el esplendor de su culto en estos siglos, del que nos habla Carrillo con fundadas y elocuentes frases: "Zaragoza se hallaba tan hermosa con el brillo de la palabra divina, que sobresalía entre todas las iglesias del mundo: *Divini verbi praefulgentia qua tunc potissimum inter orbis terrarum provincias fulgebat Civitas Caesaraugustana*" (34).

Que todo esto da indicio de un templo con su clero y jerarquía, no puede negarse. Ahora bien; ¿será éste el templo de Santa María o del Pilar fundado por Santiago? La tradición, de ninguno otro nos habla; luego mientras otra cosa no se nos pruebe, a ella nos atenemos.

La cristiandad de Zaragoza hasta el siglo VII. — Empalmado con los párrafos antecedentes, seguimos apuntando nuevos hechos. Éstos hablan directamente en favor del desarrollo de la fe en Zaragoza y, de rechazo, confirman la existencia de un templo fundado por Santiago.

Durante el episcopado de San Valerio, ya fuera el año 300, ya el 303, se convocó el Concilio de Elvira, primero de los nacionales de que se tiene noticia (35). La elección de dicha ciudad para celebrarlo nada tiene de extraño si consideramos el establecimiento de los varones apostólicos en esta parte de Andalucía. Habían aumentado las sedes considerablemente y les era más fácil a los obispos reunirse en una ciudad del Sur. Por otra parte, el furor de las persecuciones arreciaba con más furia en el Norte, y no era posible perdurara por mucho tiempo aquel paréntesis de paz que se quería aprovechar. Se imponía su celebración en la Bética. A Elvira concurre San Valerio, obispo de Zaragoza, y por cierto que su presencia en el concilio reviste una particularidad. Fué el único obispo de la España Tarraconesa propiamente dicha que acudió a la importante asamblea. Porque si es cierto que Guadix y Toledo pertenecían entonces a la metrópoli del Norte, también lo es que la situación geográfica de estas ciudades las distanciaba de las restantes iglesias.

(34) Citado en *ES*, t. XXX, p. 130.

(35) HEFELÉ, *HC*, t. 2.º, parte 2.ª, apéndice VI.

De donde se deduce que al concurrir San Valerio al concilio, con exclusión de los demás obispos, aun del mismo metropolitano de la Tarraconense, parece llevó la representación de toda la metrópoli. Huelga advertir que no usamos aquí un lenguaje canónico y oficial, pues aún no constaba la distribución eclesiástica de España, sino un lenguaje de hecho y circunstancias. Sigamos adelante.

Sube de punto la importancia del hecho presente al celebrarse la próxima asamblea en Zaragoza. Así fué, en efecto. El año 380 la Iglesia española celebra su segundo concilio general en Zaragoza (36). Concurrieron a él doce obispos españoles, más dos de la Aquitania. Esta preponderancia de obispos norteños es debida a la misma causa que el predominio de los del Sur en el Concilio de Elvira. Con ello parece demostrarse que la Iglesia zaragozana es en la España Tarraconense el centro y la convergencia de la cristiandad.

Posteriormente a este concilio se celebran otros dos en Toledo. El nombre del obispo de Zaragoza no falta en ellos. Juan, Vicente, Simpliciano, Máximo, Braulio..., nombres son que rubrican los cánones de la Iglesia española, inoculando con pujanza vital la savia cesaragustana (37).

Así hasta el año 592, en que un suceso, el más trascendental de nuestra historia, se realiza en España. Recaredo abjura del arrianismo, y, con él, la nación que gobierna hace profesión de fe católica (38). Acontecimiento tan importante impulsa a los Padres españoles a celebrar un concilio, celebrándose éste en Toledo. Pero poco después muy probablemente, se celebra otro concilio en Zaragoza como una especie de confirmación del de Toledo (39).

Además de estos acontecimientos hasta los que llega Zaragoza, esta ciudad es como el alma y centro de los sucesos eclesiásticos de este tiempo. San Braulio, que regentó la sede zara-

(36) FLÓREZ, *ES*, t. III, cap. IX.

(37) Pueden verse las colecciones de concilios canónicos: Aguirre, Mansi, Villanño.

(38) I. SIMONET, *El Concilio de Toledo*, edición poliglota y peninsular, 1891.

Aún habla el P. Risco de otros concilios de menos importancia.

(39) RISCO, *l. c.*

gozana desde 631 hasta 651, viene a ser el móvil de todos ellos. Asistió al IV Concilio de Toledo, el más importante de los nacionales, presidido por San Isidoro, y al que concurrieron setenta y seis obispos de España y la Galia narbonense (40). Presidió y redactó los cánones del VI en esta ciudad. Mantuvo relaciones afectuosísimas con Recesvinto, a quien dirigió una de sus más bellas cartas (41) en nombre de todo el reino. A sus instancias escribió San Isidoro la obra de las *Etimologías*; intervino directamente en el viaje de Tajón a Roma; de su regazo paterno salió San Eugenio para regir la sede de Toledo; personificando en sí mismo el VI Concilio de Toledo, escribió al Papa Honorio I; en una palabra: San Braulio, obispo de Zaragoza, es el alma del período más glorioso de España en la época visigoda. Su influencia, y mediante él la de Zaragoza, trasciende a la vida nacional y aun la sobrepasa. Sevilla y Toledo son polos movidos al unísono por el influjo de Zaragoza. Roma es eco de estas auras zaragozanas.

A San Braulio se dirige Fructuoso, obispo de Braga, en demanda de explicaciones sobre San Jerónimo y solicitando las biografías de los santos Honorato, Germán y Millán (42); a Braulio se dirige San Eugenio desde Toledo implorando su sabio consejo (43); solución suya exige San Millán sobre asuntos de índole monástica (44); a San Braulio consulta San Isidoro demandando obras y escrituras. Y, viceversa, San Braulio es mentor de obispos, arcedianos y diáconos de España. Escribe a Jaetato, Firminiano, Viligildo y Eutropio en plan de consejo. Consuela a Basila, Epicela, Pomponia y Eutrocia en sus desgracias. Relata la vida de San Millán; perfecciona la obra de San Isidoro y es acreedor a las biografías de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta, encontradas en el *Smaragdinus* (códice de la Iglesia toledana); en una palabra, San Braulio procede en este tiempo con autoridad de primado, y su sede ejerce mediante su influencia la hegemonía de la Iglesia española (45).

(40) FLÓREZ, *l. c.*, t. VII.

(41) *L. c.*, p. 142.

(42) MIGNE, *PL*, t. 80. Obras de San Braulio, cc. 649, 713.

(43) MIGNE, *PL*, epístola 669.

(44) *Ibidem*.

(45) R. BULDÚ, *HEE*, 6-43, apéndices.

Su muerte viene a ofrecernos un nuevo argumento en pro de la iglesia de Santa María de Zaragoza. Porque sus reliquias fueron encontradas en este templo por revelación del mismo santo, y el documento que menciona el hallazgo habla del “Templo de Santa María”, diciendo de esta iglesia “que había sido construída desde tiempos antiguos en honor de la misma”: *in ecclesia ab antiquis temporibus ad honorem ipsius in urbe constituta*. Y aunque dicho documento esté escrito en el siglo XIII, la frase *ab antiquis temporibus* debe referirse a tiempos anteriores al siglo XII, en que se hallan las reliquias y se celebra su traslado ante el altar de la Virgen: *ante altare beatæ Mariæ* (46).

Sucesor inmediato de San Braulio es Tajón. Este insigne teólogo y verdadero metodizador de la Teología fué obispo de Zaragoza a partir del año 651. Tuvo por misión recoger la herencia de su antecesor, y, por cierto, con alta honra. De acuerdo con el Concilio VII de Toledo, fué enviado por Chindasvinto a Roma con el fin de recoger algunas obras de los Santos Padres. Entre ellas se citan los *Morales*, de San Gregorio, aunque con alguna duda (47).

Este viaje se ha revestido de leyendas sumamente curiosas, cuyo valor puso en su punto el ilustre abad de Silos. A su vuelta a España asistió al VIII Concilio de Toledo, y al IX en esta misma ciudad, suscribiendo los cánones del X al año siguiente (48).

Mantiene correspondencia con Eugenio, metropolitano de Toledo; con Quirico, obispo de Barcelona, a quien dedicó los cinco libros de sus *Sentencias*. Éste le contesta en los términos siguientes: “Toda la Iglesia católica te da inmensas gracias por este fruto que tu sabiduría ha dado al mundo...”: *Ecce docuisti plurimos et vacilantes confortaverunt manus tuæ...* (49).

Por esta y otras obras, por su elección para el viaje a Roma, por su dinamismo asistiendo a los concilios y manteniendo re-

(46) P. CORRO, o. c., cap. IX, p. 66.

(47) MIGNE, PL, t. 80. Obras: *Taionis sententiarum libri quinque*, cc. 728-990, con apéndice. *De visione Taionis*, c. 990. Advertencias de Baronio.

(48) VILLANUÑO, CC, apéndices.

(49) RISCO. o. c., t. 30, p. 192.

lación con el mundo católico, Tajón conserva y transmite la herencia gloriosa de una primacía de "hecho" en la iglesia cesaraugustana.

El P. Risco condensa todo este período en los siguientes elogios tributados a la ciudad del Ebro: "En los siglos pasados tuvo la ciudad de Zaragoza tan favorable hacia sí la divina Providencia, que podemos asegurar fué distinguida entre todas las ciudades de España. Resiste todas las invasiones; a cada persecución responde con una turba de mártires. Su integridad de fe y de gloria es una excepción en medio de los desastres bárbaros. Ninguna herejía aborta en su seno, ni se la puede acusar del menor atisbo de escándalo y frialdad cristiana. La hegemonía de sus prelados es manifiesta. Brilla a todas luces el lustre de su santidad. Ejerce una primacía, de hecho, perenne y tradicional, no pasajera, como pudieran tenerla otras iglesias por la fama de sus prelados. La gloria de Zaragoza es ininterrumpida. Sobre sus mártires se levanta el pedestal de sus santos, brilla el resplandor de sus sabios y es clásico el dinamismo heroico de sus prelados, que asisten a los concilios en las más apartadas regiones peninsulares" (50).

Si todos estos hechos no prueban la existencia de una cristiandad con su templo floreciente, no tienen fundamento ninguno. Que este templo es el de Santa María, pretenden vislumbrarlo algunos documentos y lo corrobora la tradición. Ni el templo del Salvador ni el de las Santas Masas poseen títulos para atribuirse la referencia de tantas maravillas. Porque hemos de ver muy pronto que esta cadena de sucesos cristaliza en testimonios concretos que absorben para la iglesia de la Virgen del Pilar todos los títulos, mientras las demás iglesias de Zaragoza decaen en importancia (51).

Testimonios concretos del templo del Pilar. — Toda esta corriente de hechos y documentos se recogen en testimonios concretos que hablan ya en el siglo IX del templo de Santa María.

(50) IDEM, *ibidem*, p. 207.

(51) P. CORRO, *o. c.*, ampliamente trata de este asunto. — FITA, "El templo del Pilar y San Braulio de Zaragoza". Documentos anteriores al siglo XVI. *BRUH*, t. 44, año 1904, p. 437. — N. PÉREZ, *AH de la VP*, p. 25.

Es el primero el testimonio de Aimoino, monje de San Germán, de París, en una obra acerca de la traslación de las reliquias del mártir San Vicente desde España a las Galias hacia el año 855, donde escribe “que la iglesia de la bienaventurada Virgen María en Zaragoza era la madre de todas las iglesias de la ciudad, y en ella había sido arcediano aquel mártir y vigoroso atleta en tiempos del obispo Valerio” (52).

Huelga encarecer la transcendencia apologética de este testimonio. No menciona paulatina y sigilosamente el templo de Santa María, sino que de golpe y con toda su fuerza dice que esta iglesia era la *madre* de todas las demás iglesias de la ciudad cesaraugustana. Con tal documento quedan resueltos los reparos que pudieran ponerse a nuestro templo diciendo que también existían otros, como parece que se mencionan la iglesia del Salvador y de las Santas Masas. Si en realidad ya existían éstos, el de Santa María es el principal, ya que es nada menos que la *madre* de los restantes. Ahora nos explicamos la elección por San Braulio de este templo, y atribuimos a él los documentos y hechos generales de los párrafos anteriores.

Otro testimonio es de Moción, hijo de Fruya, que deja en su testamento, fechado en 26 de junio del año 987, “cien soldadas a Santa María, intramuros de Zaragoza, y a las Santas Masas, extramuros de la ciudad” (53).

Pero a todos estos documentos sobrepuja en importancia la carta de don Pedro Librana dirigida a todas las iglesias del mundo. En efecto; el año 1118 la ciudad del Ebro volvía a manos de los españoles después del cautiverio musulmán. Humeante aún el polvo de sus ruinas y apenas ha tomado posesión de la sede el primer obispo ya citado, se dirige al mundo entero con este evocador documento:

“A todos los arzobispos, obispos, abades y presbíteros en comunión con la Iglesia y a todos los fieles católicos: Pedro, obis-

(52) MIGNE, *PL*, t. 126, c. 1.016: “Quod estupens nimirumque admirans et aestimans omnino quod erat plane alicujus sancti martiris corpus, jussit illud auferri, atque in Ecclesia Beatae Mariae semper virginis (*quae est mater ecclesiarum ejusdem urbis*) venerantes recumbi: in qua olim sub Valerio pontifice idem martyr strenuusque atleta archidiaconi arcem insignis tenuerat.”

(53) FITA, *l. c.*

po, aunque indigno, de Zaragoza, salud y obediencia. Ya oísteis bastante que con el favor de la divina misericordia... ha sido libertada, después de haber permanecido mucho tiempo—¡oh dolor!—sujeta al dominio de los sarracenos, la iglesia de la bienaventurada y gloriosa Virgen María, *la cual ya sabéis de cuán venerable y antiguo nombre de santidad y dignidad goza...*” Protocolo tan hermoso se cierra con el no menos significativo escatolo que autorizan estas firmas: “Dios sea con vosotros... Yo, Bernardo, arzobispo de Toledo, hago y confirmo esta absolución. Yo, Esteban, obispo de Huesca, hago y confirmo esta absolución. Yo, Sancho, obispo de Calahorra... Yo, Guido, obispo de Les-car... (Bearne, en Francia). Yo, Boso, cardenal de la santa Iglesia romana...” (54).

Salta a la vista la importancia de este documento para el templo de Zaragoza. En primer lugar, se trata de una solemnidad inusitada en el asunto de que es objeto la carta. Dirigida a todos los arzobispos, obispos, abades y fieles en comunión con la Iglesia católica, el obispo de Zaragoza reviste caracteres de Sumo Pontífice, y como tal se manifiesta. Su autoridad se declara tan encumbrada y decisiva, y aun casi arrogante, que, de no mediar un objeto tan importante, diríamos usurpaba prerrogativas ulteriores a su dignidad. Respecto a las firmas que avalan el documento, no pueden encontrarse ni más universales ni más henchidas de influencia. Lo mismo el insigne arzobispo de Toledo que los obispos de tan diversas sedes y el eminentísimo cardenal de la Iglesia romana, aportan al documento un valor insuperable. Esto, por lo que toca a la forma externa. Respecto del valor interno e histórico, se ha afirmado, y con razón, que este documento basta para vindicar plena y totalmente la verdad de la tradición. A nosotros nos basta con sacar las consecuencias favorables al templo.

Secunda la carta del obispo de Zaragoza una bula del Papa Gelasio II, no menos expresiva en argumentos favorables. Dice así en lo que a nosotros interesa:

“Gelasio, obispo, siervo de los siervos de Dios, al ejército de

(54) NOGUÉS, *HCAP*, apéndices. — ARRUEGO, *CEZ*, cap. I, p. 35. — VILLANUÑO, *CCE*.

los cristianos que tiene cercada Zaragoza y a todos los que tienen la fe cristiana... Demás de esto los que por el mismo servicio de Dios trabajaren o han trabajado y los que donen alguna cosa o hubieren donado a la iglesia de dicha ciudad destruída por los sarracénos y moabitas, para ayudar a sus reparaciones, etcétera, etc." Cierra la bula la misma conclusión: "Yo, Bernardo, arzobispo de la sede toledana, etc." (55).

Además de estos documentos mencionados, los Papas Inocencio II, Eugenio III y Alejandro III, en 1141, 1146, 1171 y 1179, toman bajo su protección la iglesia de Santa María de Zaragoza; hay donaciones y privilegios concedidos a dicha iglesia de Santa María por doña Talasa, vizcondesa de Bearne, en 1135; por Berenguer IV, conde de Barcelona, en 1142; por el obispo Torroja, en 1118; por Alfonso II de Aragón, en 1194; por Alfonso III, en 1289; Jaime II, en 1295; Sancho de Navarra, etc., y desde el siglo XIII hasta nuestros días, de muchos papas, reyes, entidades, obispos y particulares (56). Una carta de don Hugo de Mataplana, fechada en 1293; otra de Bonifacio VIII, de 1296, y otra tercera de trece preladados nacionales y extranjeros concediendo indulgencias a los que contribuyeran a la obra (57) de la iglesia, que amenazaba ruina, firmada en Roma a 20 de febrero de 1297, tratan al templo con los calificativos de "muy vetusto y antiguo".

Todos estos testimonios constituyen una prueba abrumadora—dice G. Villada—de que en Zaragoza existía ya en el siglo X un templo antiquísimo de gran veneración dedicado a la Madre de Dios (58).

Un paso más, y estos documentos que sólo hablan de "Santa María", "Santa María la Mayor", Santa María intramuros de Zaragoza, concretan ya el nombre de "Santa María del Pilar".

(55) *Ibidem*, textos en latín.

(56) F. GUTIÉRREZ, o. c., cap. VII.

(57) Los nombres de estos preladados son: Nicolás, de Teano; Ventura, de Gubbio; Guillermo, de Urgel; Adenar, de Huesca; Fernando, de Oviedo; Gerardo, de Arrás; fray Bartolomé, de Orta; Leonardo, de Mothon; fray Bartolomé, de Foligno; fray Lamberto, de Veggia; Adan, de Aversa; Voirado, de Brandeburgo, y Sabas, de Mileto. Los hay, pues, de nacionalidad española, italiana, francesa, alemana y griega.

(58) G. VILLADA, *HHE*, t. I, cap. I y III, p. 72.

Es el manifiesto que el notario de los jurados de Zaragoza dirige a todos los peregrinos que lleguen al Pilar, firmado el 27 de mayo de 1299, y dice:

“A todos los cuales las presentes benrran. De nos los jurados prohomes et la Universidad de Zaragoza. Muytas saludes et buen amor. Non solament en el Reyno de Aragón, mas antes por toda Espagna et en muytas otras partidas del mundo, crehemos ser manifiestos los muytos e innumerables miraglos quel Nuestro Señor Jhesu Cristo feitos et cada día facer nom cesa en los ovientes devoción en la gloriosa et bienaventurada Virgen María suya *Santa María del Pilar* en la Iglesia de Santa María la Mayor, etc.” Nombre éste de la Virgen del Pilar que en los documentos sucesivos va alternando con el de Santa María, y no estará desprovisto de fundamento el creer que lo mismo sucede en los documentos anteriores. Siguen a estos documentos otros muchos de índole regia, capitular y particular que puso de manifiesto el infatigable P. Fita, sacando las consecuencias debidas en favor de la universalidad del templo y de la tradición de la Virgen del Pilar ya en estos tiempos. Porque, aunque es cierto que en tales documentos no se menciona aún la tradición, es curioso el renombre del templo y la unanimidad de todos ellos al confirmar la antigüedad de la basílica del Pilar o Santa María. Dicho templo, como después hemos de ver, encaja admirablemente en la tradición que lo atribuye al Apóstol Santiago, cuyo título reclaman los hechos maravillosos en torno a él acaecidos.

Documentos árabes sobre el templo del Pilar. — Enumerando el P. G. Villada los documentos que en los siglos medios hablan del templo del Pilar, concluye con estas palabras: “Interesante es asimismo el saber que escrituras redactadas en árabe de 1181, 1205 y 1227 mencionan al prior y Capítulo de Santa María” (59).

De acuerdo con esta afirmación, recogemos unas observaciones hechas por el insigne arabista don Francisco Codera y

(59) G. VILLADA, *HHE*, “Tradición de la Iglesia de España sobre Santiago y la Virgen del Pilar”.

otros discípulos suyos, que vieron la luz en diversas publicaciones y recogió la revista *El Pilar*.

Dice el escritor:

“Los autores árabes, que tantas noticias nos han dejado de sus expediciones al tiempo de la conquista de España, apenas dan detalles de sus correrías por la parte nordeste de la Península; la generalidad de ellos sólo dicen que Muza conquistó Zaragoza y sus ciudades, llegando hasta Barcelona y más allá. Para saber si en una ciudad hubo resistencia por parte de los cristianos, es preciso comparar datos y fechas, recogiendo las indicaciones que se encuentran en este o aquel autor.

“Hubiera o no resistencia en Zaragoza, sus moradores no debieron conseguir la paz sino a costa de grandes sacrificios, y entre éstos entraba siempre el despojo de las iglesias, en las que desde la época goda tantas alhajas se habían acumulado por la piedad de los fieles; es de creer que la iglesia de Santa María de la Columna, consagrada por la aparición de la Madre de Dios en carne mortal al Apóstol Santiago, fuese de las más favorecidas, bien que la casi carencia de datos de aquella remota época hace que nada se sepa de modo concreto.

“Los autores árabes vendrán a suplir esta falta, y algo hemos encontrado que, en nuestro sentir, se refiere a la iglesia del Pilar, venerada por los cristianos aragoneses.

“Dando noticias Al-Makkart de los compañeros de Mahoma que estuvieron con Muza en sus expediciones por Al-Landalus (así llamaban a España los árabes), menciona como el quinto de estos tabíes (o compañeros) a Hayyan ben Abu Chabal, quien, acompañando a Muza, llegó hasta uno de los castillos llamados Karkaxonah, en cuya ciudad había una iglesia engrandecida entre los francos (Norte de España) llamada Santa María; en ella había siete columnas de plata pura cuales no habían visto los nacidos; un hombre no abarca con sus brazos una de ellas.”

Veamos si tiene esto alguna relación con la ciudad del Ebro:

“Por el nombre Karkaxonah, tal como consta en el autor citado, se entiende generalmente Carcasona, al otro lado de la cordillera pirenaica; pero como Muza no llegó hasta allí, según se infiere del silencio absoluto de los autores francos, el nombre Karkaxona está equivocado por el de otra población

"Y, por lo tanto, el nombre en cuestión es muy probable, y más que probable, que sea una alteración del que cita Abel-Adzari con una referencia al libro titulado *Alegría del alma*, según el cual los musulimes habían conquistado hasta la ciudad de Loton, *exceptuándose las montañas de Karkasonah, la de Pamplona y la peña de Galicia*, es decir, Zaragoza, Pamplona y Galicia.

"Ahora bien; admitido por Karkasonah donde está la célebre iglesia de Santa María, como es evidente al parecer, no dice precisamente que Muza hubiera arramblado con las siete columnas de plata, sino que puede suponerse así..., y de esta manera puede admitirse la ponderación de lo que Muza había hallado en Zaragoza de valor incalculable, cosas imposibles de apreciar, como dice el mismo libro de Abel-Adzari *Alegría del alma*.

"Tan grande fué el despojo causado por Muza en la iglesia del Pilar, que no se podía pensar, por la gran riqueza que allí había..." (60).

Siguen otras noticias árabes.

Con motivo del homenaje dedicado a don Francisco Codera, René Baset dedicó un interesante trabajo sacado de la descripción de España debida a un árabe, titulado *El anónimo de Almería*.

En esta descripción narra las maravillas de la ciudad Blanca, o Zaragoza, y dice:

"Zaragoza se distingue con el nombre de la ciudad Blanca por estar completamente blanqueada. Sobre ella se cierne constantemente una luz blanca visible a todo el mundo lo mismo de día que de noche, así en tiempo sereno como cuando llueve. *Los cristianos pretenden que esa luz existe desde los tiempos en que fué fundada la ciudad. El mihrab de la mezquita está hecho de un solo bloque de mármol blanco* esculpido con un trabajo admirable. No existe en el mundo otro mihrab semejante..."

M. de Pano puso unos comentarios a estas descripciones árabes: "Una luz blanca... ¿qué podía ser sino la estela de fe y de milagros dejada por la Virgen? Luz que brillaba de día y

(60) FRANCISCO CODERA Y ZAIDÍN, *Lectura Católica*, Madrid. Reproducidos por *El Pilar*, de Zaragoza, octubre de 1940.



de noche...; los moros no podían apreciar la venida de la Virgen ni hablar de otra manera. Pero, sobre todo, el bloque de mármol... Verdaderamente que estas tradiciones no son despreciables.”

Pero aún concreta más la noticia siguiente:

Dice el historiador árabe Al-Makkari, copiándolo de Aben-Caid: “De las cosas admirables de España es la *columna* que hay en el occidente de Al-Landalus, la que dice el vulgo que la gente de este lugar, cuando desean la lluvia, la levantan en alto y Alah hace descender la lluvia sobre la región de ellos.”

Cierto es—dice el comentador—que el texto de Aben-Caid nada dice de Zaragoza, y el lugar a que se refiere parece estar hacia el occidente de la Península; pero, no teniendo noticia de otra columna milagrosa, bien podemos admitir que esto ha sufrido la modificación poniendo occidente en vez de oriente, en cuya región estaba Zaragoza para los autores árabes, que consideraban como oriente todo lo que hay desde la Rioja al Mediterráneo...”

Todas estas noticias son interesantísimas para nuestro templo, y todas revolotean en torno a la tradición de la Virgen del Pilar, que las hace muy razonables y con sus dejos de verosimilitud.

Tradición sobre la Virgen del Pilar.—Sobre el fundamento del templo de Santa María, con todo el cortejo histórico y documental que hemos expuesto, se cierne la tradición de la Virgen del Pilar, de sobra atestiguada y conocida. Esta tradición encaja admirablemente en el templo, a cuya existencia añade además una columna milagrosamente traída del cielo; una imagen colocada sobre esta columna, todo ello don de la Madre de Dios como prenda de su visita a Zaragoza, y el cortejo de promesas y maravillas que rodean esta venerable tradición.

La verdad es que, en saliendo de estas vías tradicionales, nadie ha dado un paso seguro en la explicación de tales títulos que la iglesia de Zaragoza presenta—el Pilar, la imagen, el templo—y que los fundamentos históricos hasta hoy aportados han bastado para convencer a críticos tan insignes como Flórez, Risco, Cúper, Fita y Menéndez y Pelayo.

Es cierto que frente a ellos se han colocado algunos otros historiadores de no menor relieve; pero, a decir verdad, no han logrado presentar una dificultad seria, sino que su baluarte más firme ha sido el negar gratuitamente la tradición o recurrir al argumento negativo. Nosotros confesamos con sinceridad que los documentos ofrecidos son más que suficientes para sostener la tradición veneranda, pero que quedan por estudiar otros muchos, los más antiguos e importantes, y que, sin duda, abonarían nueva luz.

De éstos son los que ofrece el bibliotecario del Pilar doctor Izquierdo Trol en su reciente y pulcro estudio sobre la tradición. Dice así en el párrafo VII:

“Misales y breviarios del siglo VII en que se contiene expresa la tradición. El Dr. don José Félix Amada trae literalmente la misa propia con que antiguamente se celebraba la fiesta de la milagrosa venida de la Reina de los ángeles; también la pone por entero el P. Lozano en su *Torre Davidica*, y más cuidadosamente don Antonio Fuertes en su libro de la *Historia de Nuestra Señora del Pilar*.”

No se sabe en qué siglo comenzó a rezarse en la santa capilla la oración propia de la venida o aparición, que ahora solemnemente se canta en la basílica después de las Vísperas y Laudes corales.

El P. Murillo afirma que la santa iglesia del Pilar, de Zaragoza, usó del misal mozárabe desde el Concilio VI de Toledo (año 638) y continuó usándolo por más de quinientos años; y en este misal tan antiguo estaba la misa propia de la aparición de María a Santiago en las orillas del Ebro.

En el antiguo breviario armenio—que tradujo al español el señor obispo de Murs—se refiere la milagrosa venida de María en carne mortal a Zaragoza. La santa Iglesia de Valencia inserta también en su breviario antiguo, al traer el oficio de Santiago el Mayor (25 de julio), la venida de la Virgen a Zaragoza y la fundación de su angélico y apostólico templo.

Otro antiquísimo documento de esta tradición es la misa propia usada en la basílica del Pilar hasta el siglo XIV, titulada *Apostolicae, immo angelicae, basilicae beatae Mariae majoris et de Pilari*, la cual se dejó de cantar en tiempo del Papa San

Pío V, que intimó a todas las iglesias uniformarse con el breviario y misal romanos.

Consérvase en el célebre museo Antuerpiense una copia de esta misa, de estampa gótica, donde, entre otros testimonios de dicha tradición, se lee la siguiente "colecta" que los comprende a todos: *Omnipotes aeterne Deus, qui sacratissimam Virginem Matrem tuam, inter choros angelorum super columnam marmoream a te ab alto emisa, venire dum adhuc viveret, dignatus est, ut Basilica de Pilari in ejus honore a protomartyre Apostolorum Jacobo, suisque santissimis discipulis aedificaretur; praesta quaesumus, ejus meritis et intercessione, fiat impetrabile, quod fida mente poscimus. Qui vivis et regnas, etc.*

El uso de esta "colecta", venido de tiempo inmemorial, se conserva hasta hoy (con ligerísimas y muy accidentales variantes de estilo), siendo cantada todos los días cuando el Cabildo de la misma iglesia va procesionalmente a la capilla de la Santísima Virgen.

Acaba el autor del bosquejo con estas palabras: "Tan continuada y solemne demostración es de una autoridad gravísima, habiendo siempre vigilado la Iglesia con tanta razón como celo sobre las preeces públicas para que no contengan la más leve especie de error o falsedad" (61).

Estos documentos necesitan un examen minucioso e imparcial, pues es cierto que, de ser reales y auténticos, clavan el jalón más firme de la tradición en tiempo inmemorial. Fundamentado todo ello en la existencia del templo, y recogido después por el documento extenso que refiere la tradición, dan a la Virgen del Pilar un timbre de antigüedad y honor difícil de arrebatar.

Imágenes medievales del Pilar. — Traemos esta nueva prueba porque comienza a prevalecer entre los críticos una opinión que quizá "arqueológicamente" esté fundamentada, pero que en nuestro caso carece de base tal fundamento. Nos referimos a la imagen colocada sobre el Pilar, cuyo origen milagroso, según

(61) F. IZQUIERDO TROL, *La tradición sobre la venida de la Virgen del Pilar*. Publicaciones del Centenario, 1940.

la tradición, no tiene que someterse a reglas humanas, pero que, sin embargo, algunos historiadores y arqueólogos se empeñan en hacerla de carácter medieval, atribuyéndola al siglo XIV (62).

Aparte de la disparidad de comparar hechos de tan diversa índole—el hecho milagroso con el aspecto arqueológico—, existen otras imágenes de estos siglos, llamadas o no del Pilar, con forma idéntica o muy semejante a la de Zaragoza y cuya construcción no creemos sea casual, sino que más o menos remotamente dependerán de la de Zaragoza. Lo triste es que en esta cuestión—y aquí sí que tiene campo espacioso—la arqueología o iconografía no haya dicho la última palabra.

Entre estas imágenes se citan la de Vallivana, de la que dice el Dr. D. Carlos Carreres: “La imagen más curiosa y primitiva de la provincia es quizá la de la Virgen de Vallivana, en el término de Morella (Castellón). Mide tan sólo veinticinco centímetros de altura, con corona mural, túnica blanca y manto azul. El niño que lleva en los brazos es añadido, y toda la obra, de remota antigüedad, que la tradición retrotrae nada menos que a los tiempos apostólicos, si bien parece visigótica con posteriores restauraciones. La encontró un pastor en 1271. Parece copia de la Virgen del Pilar, de Zaragoza” (63).

Otra es la imagen de la Virgen del Pilar de Arenas de San Pedro, en Ávila, cuyos orígenes se remontan también al siglo XIV, según datos transmitidos por el párroco de la localidad al P. Nazario Pérez.

Don José Artero, rector magnífico de la Universidad Pontificia de Salamanca, nos sorprende igualmente con noticias como éstas:

En la iglesia de San Juan de Barbalos de dicha ciudad de Salamanca, sobre la cubierta del ábside central románico hay una imagen, al aire libre, de la Virgen del Pilar, que es del siglo XII.

En la catedral existe otra imagen de la misma Virgen del

(62) G. VILLADA, l. c., p. 73. — V. LAFUENTE, *IHE*, t. I y VII, y “Discurso sobre la iconografía mariana en España. Vida de la Virgen María e historia de su culto en España”.

(63) C. CARRERES, *Boletín de la Sociedad de Excursiones*, t. XXVIII, página 110.

Pilar del siglo XIV o XV, con el dato curioso de que tiene la columna en la mano.

Riman con éstas las noticias que nos trae el insigne arqueólogo don Ricardo del Arco, hablándonos de los lugares de devoción a la Virgen del Pilar y recordando la capilla de la catedral de Jaca, del siglo XIII, dedicada a dicha Virgen (64).

Don Tomás Moguer y Musqueras, archivero diocesano de Gerona y vocal del Patronato para el fomento de Archivos, Museos y Bibliotecas de la provincia, en reciente y documentado folleto habla de la imagen de la Virgen del Pilar del barrio de Pedret, en la misma ciudad de Gerona. Sobre ella nos da los siguientes datos: "Desde el siglo XIV, por lo menos, Gerona tenía diseminadas por el interior de la ciudad y sus arrabales multitud de iglesias y capillas, sin contar las parroquiales. Si no por su indubitable antigüedad, descollaba desde el siglo XVI por su magnífica fábrica y notable riqueza en ornamentos y joyas la de la Santísima Virgen del Pilar de la calle de Pedret, situada dentro de los límites de la insigne y secular colegiata de San Félix.

"Pero debemos advertir, para evitar posibles confusiones, que el edificio actual en que se dió culto a la Virgen del Pilar hasta 1936 era la capilla conocida por la de San Jaime *de ls Sants*, al servicio del culto divino, por lo menos, desde 1333. La propia y expresamente edificada bajo la advocación de la Santísima Virgen del Pilar estaba situada en los edificios señalados en la actualidad con el número 119 de la antedicha calle, y fué completamente demolida en 1926... Desde los sitios que sufrió Gerona en la guerra de la Independencia fué abandonada a causa de los destrozos causados por la artillería francesa, y suprimida, por fin, la que en un documento episcopal es denominada "basílica".

"La capilla de San Jaime la suponemos anterior a la fecha citada, 1333; probablemente es contemporánea del hospital de San Lázaro, en Gerona, del siglo XII. Dicha capilla, hoy dedicada a la Virgen del Pilar, está situada inmediatamente antes de la casa número 136 de la calle de Pedret.

(64) RICARDO DEL ARCO, *Heraldo de Aragón*, 2 de enero de 1940.

"Finalmente, por un documento que luego aduciremos, la primitiva capillita u oratorio dedicado a la Virgen del Pilar en Pedret probablemente data del siglo XIII, y las peregrinaciones al sepulcro de Santiago comienzan a últimos del siglo XII; y dado que el culto a la Virgen del Pilar está íntimamente unido con la empresa apostólica de Santiago, no juzgamos improbable, y menos descabellada, la opinión antedicha, y en este supuesto, Pedret, uno de los suburbios más típicos de nuestra ciudad, estaría encuadrado en uno de los grandes hechos históricos de la Edad Media cristiana y española."

"En el célebre "Cantoral" llamado de Carlomagno, custodiado en el archivo diocesano, página 242, y en su margen izquierda, consta la transcripción de un documento, del cual puede perfectamente inferirse que la devoción a la Madre del Pilar en Pedret alcanza, a lo menos, la venerable antigüedad del siglo XIII, año de 1277. Dicho documento, en resumen, dice lo siguiente: Que el día 11 de enero del citado año "Bn. de Soler-villo", "Castillo Talaferre de Marcaario" y "Egidius Calvorius de Petreto", cofrades de la cofradía de Santa María de Pedret, presentan al obispo de Gerona don Pedro, al clérigo A. de Stagneolo, presbítero, para un beneficio fundado en el altar de Santa María de la iglesia de Santa María de Pedret...

"En una copia de la fundación de un beneficio establecido por el señor obispo Boil en la iglesia del Pilar de la calle de Pedret claramente se afirma la antigüedad del culto a la Virgen en esta calle, aun cuando no se precisa la fecha. He aquí las palabras que hacen al caso, traducidas literalmente del latín: "Como quiera, pues—dice—, que antes de los tiempos modernos (esto se escribía en 1515), fuera y muy cercana a los muros de la presente ciudad de Gerona, en la calle de Pedret, junto al río Ter, en un lugar decente hubiera sido erigido por algunos fieles cristianos *un pequeño oratorio* bajo la advocación de la bienaventurada Virgen María, que más tarde, como hemos visto, a causa de la concurrencia y devoción del pueblo hubiera aumentado hasta tal punto, que ha hecho necesaria la construcción de una basílica muy hermosa..."

"Ciertamente, pues, antes de la construcción de esta magnífica iglesia existía en el mismo sitio una capillita o pequeño ora-

torio consagrado a la Virgen del Pilar, y esto desde tiempos antiguos...

”¿Qué se entenderá—añade el autor del folleto—en este documento por “antes de los tiempos modernos”? Esta expresión, a juicio nuestro, significa una, por lo menos, notable antigüedad, desconocida quizás, diríamos; y en este supuesto, conceder que existiera ya la capillita, a lo menos, a últimos del siglo XIII es darle poco más de dos siglos de existencia, contando desde 1277 hasta la fecha de la redacción del mentado documento...” (65).

En resumen, la capilla u oratorio primitivo dedicado a la Virgen del Pilar en este barrio, según los documentos, se pierde en los siglos medios. Sobre este oratorio se construyó después otra iglesia dedicada a la Virgen de este título, derruida en la guerra de la Independencia. Y sobre este mismo solar trátase ahora de levantar una nueva basílica en honor de la Virgen del Pilar.

Una observación sobre estos documentos del barrio de Pedret. Se perdió o desapareció la primitiva imagen o su oratorio y se construyó otro, o ambas cosas a la vez. Esto parecen dar a entender los documentos. Si, pues, en Zaragoza hubiera sucedido algo semejante, no faltarían documentos, como en el presente caso, que dieran algún indicio de ello.

Verdaderamente que los datos ofrecidos son interesantes, y, por lo mismo, recomendamos la lectura del enjundioso documento, donde se prueban con datos meritísimos los hechos que nosotros hemos resumido.

Sigamos adelante.

En términos semejantes a éstos se habla de otras imágenes de la Virgen del Pilar; por ejemplo: la de Alcañiz, Bonrau, La Guardia, etc., etc. Un estudio iconográfico-arqueológico de todas estas imágenes y otras ocultas en el olvido ¿no nos daría luz en este asunto? Quizá hiciera fallar “arqueológicamente” también la opinión sostenida por los críticos que atribuyen a la Virgen del Pilar carácter medieval, apoyados en la arqueología.

(65) TOMÁS NOGER Y MUSQUERAS, *Historia de la devoción y culto a Nuestra Señora del Pilar de la calle de Pedret*, Gerona, 1940.

Nuevo argumento: América pide un trozo de la Santa Columna. — A fuerza de tanto hablar y discutir y aquilatar los documentos con un tamiz excesivamente extremo, crearán muchos investigadores y lectores humildes que el valor moral, histórico, religioso y devocional de la Santa Columna ha disminuído. Ello no es así.

Y lo pone de manifiesto el nuevo documento, inédito hasta ahora, del que sólo se hace cargo don F. Gutiérrez, aunque sin sacarle el jugo debido en orden a la tradición (66). Dice así:

“El excelentísimo ministro de Asuntos Exteriores, con fecha 6 de mayo de 1942, trasladaba a esta alcaldía una comunicación del ministro de España en Bogotá que, copiada textualmente, dice así:

”A principios de octubre tendrá lugar el II Congreso Mariano Nacional Colombiano, habiéndose elegido esta fecha a fin de que la clausura coincida con la fiesta de Nuestra Señora del Pilar y la conmemoración del descubrimiento de América. Con tal motivo, el primado de Colombia y arzobispo coadjutor Monseñor González, que es gran amigo y defensor de España, desea disponer de una reproducción exacta, en dimensiones y materiales, de la Virgen del Pilar con una partícula del Pilar original adherida a la columna de la reproducción. También desea un manto pasado por la Virgen de Zaragoza.

”Aunque la petición me parece algo fuera de lo habitual, ruego a V. E. tenga a bien hacer presente al excelentísimo señor arzobispo de Zaragoza la enorme trascendencia de dichas concesiones (sobre todo, la de la partícula) para el prestigio, no ya de España, sino del catolicismo en la América española, prestigio que ha de ser la base espiritual de la reconstrucción futura de este continente y la continuación de la labor apostólica que en él ha realizado nuestra patria. Debo advertir que dichas reliquias son aquí esperadas por un millón de fieles, que representan un enorme poder contra las fuerzas anticatólicas (y también puedo añadir que antiespañolas), y que la llegada de las sagradas reliquias sería una ocasión excepcional para afirmar profundamente el catolicismo que nosotros implantamos en la América española, minada hoy por los esfuerzos que otros países

(66) F. GUTIÉRREZ, o. c., cap. XXIX, p. 411.

realizan en estas tierras con la ayuda poderosa de la masonería y judaísmo internacionales.

"Si el excelentísimo señor arzobispo tuviere algún reparo (que de antemano comprendo) en conceder dichas reliquias, ante el temor de que la petición de la Iglesia colombiana, hecha por la más alta jerarquía de este país, pudiera ser imitada por otras de la América española, quizás convenga manifestar que después de traído aquí dicho Pilar con su imagen y a fin de evitar ese eventual obstáculo podría decidirse que la misma reproducción circulara por otros países hispanoamericanos que lo desearan, lo que produciría gran revuelo y general reacción a favor del catolicismo..."

Dos cosas debemos admirar en este documento, expuesto sólo en su parte más interesante. Primera, el valor múltiple, bajo todos los aspectos, que para nuestros hermanos de América encierra la Columna Santa de Zaragoza. Ello afirma que estos países creen firmemente en la tradición y ambicionan participar, aunque sea en grado ínfimo, de la base en que tal tradición descansa.

Segunda y principal: el excelentísimo Cabildo de Zaragoza, después de meditado y lento examen, consideradas todas las circunstancias, estudiada la petición y haciéndose cargo de la transcendencia de la demanda, parece oponerse a tal concesión, y hasta ahora, que sepamos, nada ha decidido. Y es que, por muy justos que sean los títulos en que se basa la súplica, se estima en más una partícula del Pilar.

Nosotros no tratamos de hacer la crítica ni del documento ni de su resultado. Sólo lo exponemos como una prueba más en favor de la tradición. Cuando, pues, la crítica ha querido desvirtuar los valores del Pilar de Zaragoza, el Cabildo de esta metropolitana iglesia le ha dado un mentís proporcionado. Porque hemos de tener en cuenta que repartida y distribuída está la Cruz de nuestro Señor y todos los utensilios y joyas de la Pasión. Si se presentara el caso, ¿volveríanse a repartir? No lo sabemos. El Pilar santo de Zaragoza, al menos, no se permite distribuirlo y desgastarlo sino a fuerza de besos.

Ultimo argumento: el XIX Centenario del Pilar.—El año 1940 celebró España y el mundo hispánico el XIX Centenario de la

venida de la Virgen en carne viviente a Zaragoza. Fué un plebiscito tan unánime, que no dudamos en calificarlo de nueva prueba en favor de la tradición.

Todas las jerarquías eclesiásticas, militares y civiles rindieron tributo. Todos los sabios, escritores y apologistas católicos contribuyeron con el óbolo especial de su cooperación. Todas las clases, entidades, personalidades e individuos prestaron su concurso. España volvió a renacer en Zaragoza, recibiendo el bautismo y confirmación de su fe después de la trágica hecatombe sufrida con la revolución.

A este plebiscito nacional se unió el de los pueblos hispánicos solidarios con nosotros en proclamar a la Virgen del Pilar mil novecientos años residente en Zaragoza. El mundo católico permaneció durante todo un año pendiente y admirado del foco de fe y devoción que emanaba desde el Pilar. Y hasta vinieron muchos como fieles y peregrinos, en ansias de ganar el jubileo concedido por el Sumo Pontífice Pío XII.

También España peregrinó a Zaragoza. Todas las instituciones destruídas por la guerra fueron a rehacerse allí; todos los miembros dispersos acordaron reunirse en torno al Pilar. Fué un año de intensa emoción religiosa, patriótica y tradicional. Para encontrar sucesos semejantes hay que recordar los Congresos Eucarísticos... ¡No basta!, porque aquí se trata sólo de unos días de intensidad religiosa, mientras el centenario del Pilar fué todo un año. Hay que trasladarse a los Años Santos de Roma...; tampoco es suficiente, porque allí las jornadas no son ni tan intensas ni tan extensas... Hay que recordar... No hay en la Historia recuerdo que pueda compararse. El centenario del Pilar ha sido el suceso más emotivo y ebrio en consecuencias que España ha celebrado quizá desde su profesión de fe católica. Supera todo cálculo, y contrastar su importancia exigiría llenar varios volúmenes...

Comprendiéndolo así, un grupo de fervientes autores acoplaron en un libro gran cúmulo de testimonios, que publicaron con este título: *La tradición del Pilar en el siglo XX* (67). Y, en

(67) Revista *La Milagrosa*, número extraordinario de 1940: "La tradición en el siglo xx".

efecto, la España religiosa, histórica, social, ilustrada y política respondió eficazmente a la crítica con el gran plebiscito de su reconocimiento en favor de la tradición del Pilar, confesada y publicada a los cuatro vientos en pleno siglo xx.

Concluimos este capítulo empalmando con conceptos del principio y poniéndole por epígrafe estas palabras de L. Ferreiro:

“Por dos grandes corrientes se derivó en España, y aun en todo el mundo católico, la tradición de la venida de Santiago. Una es la que hemos recorrido hasta aquí; otra, no menos gloriosa ni de menos caudal, es la que brota al pie del Pilar cesar-augustano. Nunca un símbolo tuvo mayor fuerza de expresión ni mayor eficacia para el porvenir que el levantado a las márgenes del Ebro. El Pilar de Zaragoza es, no sólo emblema y factor de la fe inquebrantable de los españoles, sino apoyo firmísimo de nuestra tradición e indicador a la vez, como en otro tiempo la columna del desierto, del derrotero que habrá de seguir nuestra nación para arribar al puerto de su felicidad.

”Y al amparo de esta firme columna, ¿cómo no nos sentiremos movidos a exclamar con el príncipe de nuestros teólogos, el eximio Suárez: “Quién se atreverá a contradecir nuestra tradición, o como podrán permanecer incommovibles las demás tradiciones eclesiásticas si no se presta fe a la nuestra?” Ciertamente, el hecho de la predicación de Santiago, como afirma el cardenal Bartolini en su *Cenni biografici di S. Giacomo Apostolo*, se basa principalmente sobre una tradición antiquísima, siempre constante, jamás interrumpida, continuada hasta nosotros y retenida como prueba certísima no sólo en España, sino por todo el orbe católico” (68).

(68) L. FERREIRO, *HSA iglesia de Santiago*, t. I, cap. II, p. 130.

ciada la España religiosa, histórica, social, literaria y política respondiendo efusivamente a la crítica con el gran despliegue de su reconocimiento en favor de la tradición del Pilar, confesada y publicada a los cuatro vientos en pleno siglo XX.

Concluimos este capítulo empinando los conceptos del primer y poniéndolo por epígrafe estas palabras de la I.ª edición: "Por dos grandes corrientes se derivó en España, y aun en todo el mundo católico, la tradición de la virgen de Santiago. Una es la que hemos recorrido hasta aquí, otra no menos gloriosa ni de menor entidad, es la que pivota al pie del Pilar visagraciano. Ningún símbolo tuvo mayor fuerza de expresión ni mayor eficacia para el porvenir que el levantado a las márgenes del Ebro. El Pilar de Zaragoza es no sólo emblemático y factor de la fe indiscutible de los españoles, sino apoyo firme mismo de nuestra tradición e indicador a la vez, como en otro tiempo la columna del desierto, del horizonte que habita de ser."

que nuestra nación para atribuir el puesto de su falicidad. "Y al aparato de esta firme columna, como no nos sentamos movidos a exclamar con el principio de nuestros teólogos, el eximio Suárez: "Quán se afrevirá a contradecir nuestra tradición, o como podrán permanecer inescandibles las demás tradiciones eclesiásticas si no se presta fe a la nuestra?" Ojala que el hecho de la predicación de Santiago como afirma el cardenal Bartolini en su *Gran tratado de S. Giacomo Apóstol* lo se base principalmente sobre una tradición antiquísima, siempre constante jamás interrumpida, continuada hasta nosotros y respetada como prueba certísima no sólo en España, sino por todo el orbe católico" (88).

(88) La Enciclopedia del Vaticano, I.ª ed., t. II, p. 130.

CAPÍTULO V

EL SEPULCRO DEL APÓSTOL SANTIAGO

Sumario. — Sepulcro primitivo del Apóstol. — Iria. — Padrón. — Estructura del sepulcro. — Su composición, según el resultado de las excavaciones. — Olvido del sepulcro. — La persecución. — Las invasiones. Descubrimiento en el siglo IX. — Primeros documentos. — Martirologios de Floro y Adón. — Diploma de Alfonso II. — Documentos apócrifos. Auténticos. — Las últimas excavaciones. — Informe oficial. — Decreto del arzobispo compostelano. — Confirmación de la Sagrada Congregación de Ritos. — Bula de León XIII. — Monumentos actuales.

Mausoleo primitivo del Apóstol. — Noticias correspondientes a este capítulo hemos adelantado en los anteriores al tratar de la personalidad del Apóstol y de sus correrías por España. No hemos de repetir aquí esas noticias.

Enlazando con lo que allí dijimos, volvemos a recordar que, una vez degollado el protomártir de los Apóstoles, sus discípulos se hicieron cargo de su cuerpo. No sabemos si inmediatamente encontrarían coyuntura favorable de embarque o tendrían que esperar algún tiempo, dando así al cuerpo del Apóstol alguna sepultura provisional hasta tanto que lograsen colocarlo en una nave y transportarlo a la Península. Lo más probable es que aprovecharan la primera ocasión y desplegaran velas hacia España, aunque cuanto sobre esto se ha escrito no pasa de conjeturas (1).

(1) Cuper y la mayoría de los historiadores creen que fué inmediatamente. (AS, t. VI, julii.). — L. FERREIRO, *HSA iglesia de Santiago*, t. I, cap. III.

El puerto de embarque parece fué Joppe, hoy Jaffa. Así lo dice López Ferreiro. "Con todo el sigilo que les fué posible condujeron los sagrados restos desde Jerusalén a Joppe, hoy Jaffa, que desde antiguo estaba habilitado para el comercio entre los puertos e islas de las gentes y en el cual existía una numerosa comunidad de fervorosos cristianos." Así fué, en efecto; y en Jaffa hallaron dispuesta una nave, en la cual ya sin temor pudieron colocar el cadáver con la cabeza, que, separada del cuerpo, habían tenido cuidado de recoger, y juntamente con algunos de los enseres que el Apóstol había usado en vida. "Próspero viento y serena la mar—dicen aquí los eruditísimos P. Fita y Fernández Guerra—, rápido y animoso el bajel, cual si el timón se hallase fiado a un espíritu celeste, llegó el sagrado depósito al galaico puerto de Iria, cerca del confín de la tierra entonces conocida." La tradición afirma con toda insistencia que la nave no tardó más que siete días en realizar la travesía (2).

También hemos expuesto ya los pareceres favorables a la ciudad de Iria como puerto de desembarco.

Llegados a este lugar, la primera preocupación de los diligentes discípulos debió de ser dar sepultura a su sagrado cuerpo. Pero ¿en qué lugar? "Los discípulos—sigue diciendo L. Ferreiro—podían, a no dudarlo, dar justa sepultura al cuerpo de su maestro; pero ¿podían disponer libremente del terreno a propósito para hacerlo? No se sabe que fuesen propietarios en aquella comarca, y, por lo tanto, lo que tenían que hacer era pedir la cesión del terreno necesario para la sepultura y autorización a las autoridades locales para que nada faltase a su obra de aquellas formalidades que podían hacerla más respetable y veneranda" (3).

Más que la conjetura tiene aquí lugar el sentido común, y así no está desprovista de fundamento la tradición que vincula al terreno diputado para sepulcro de Santiago el nombre de la matrona Lupa o Luparia con todo el cortejo de sucesos fantásticos y legendarios.

"Vivía en las inmediaciones de Iria—dice el historiador

(2) L. FERREIRO, *o. c.*, págs. 133-134.

(3) *O. c.*, p. 141.

compostelano—una rica y poderosa viuda llamada Lupa, la cual ya había oído la predicación del Apóstol Santiago, pero no acababa de resolverse a abrazar la nueva doctrina. Era dueña de grandes posesiones a una y a otra orilla del Sar, y a la sazón moraba en una especie de castillo, cuyas ruinas aun hoy día se conservan con el nombre de Castro Lupario o de Francos, entre Iria y Santiago, casi a igual distancia de ambos puntos. Los discípulos se le presentaron, proponiéndole que, al menos, recibiese muerto a aquel a quien no había querido recibir vivo; que lo habían traído por modo prodigioso desde Jerusalén, en donde había sido degollado por los judíos, hasta Iria y que aún permanecía insepulto, esperando que alguna persona piadosa, como no dudaban que ella fuese, les cediera el terreno necesario para la sepultura. Lupa escuchó atenta la proposición de los discípulos; pero, fuese porque le extrañara lo insólito del caso, fuese porque no quisiera comprometerse apareciendo cómplice y fautora de aquellos hombres que profesaban doctrinas tan peregrinas y tan opuestas a la religión de los dioses inmortales, les manifestó que, ante todo, era preciso dar cuenta al Legado" (4).

Después de reiterada resistencia, según leyendas que no hemos de trasladar aquí, la noble matrona se rindió, entregando a los discípulos el terreno necesario para el sepulcro del Apóstol. El sitio designado para el mausoleo de Santiago estaba casi equidistante de dos carreteras o vías romanas, entre la tercera y la cuarta de las que conducían de Braga a Astorga, y como a unos diez kilómetros de cada una. El nombre de la región era Amaea o de los Ameos, que acaso venga del galo o celta *amaeth*, que significa labrador o cultivador (5). Esto ya es más verosímil, pues no cabe duda que los discípulos seguirían con el cuerpo del Apóstol, lo mismo que en la predicación, las grandes vías romanas.

La tradición documental más o menos auténtica ha sembrado de recuerdos los lugares vinculados con el sepulcro del Apóstol. Y así hoy se señala a Padrón como el puerto interior de Iria,

(4) O. c., p. 148.

(5) O. c., idem.

donde desembarcaron los discípulos con el precioso tesoro. A quince kilómetros de la ciudad de Santiago está el Picosacro; a doce, el Castro Lupario; poco distante de las parroquias de Ons y Negreira, el sitio donde se alzaba el puente sobre el Tambré, derrumbado al pasar los perseguidores; y hasta a la ciudad de Duyo o Dugium se le señala lugar cerca del arenal Langosteira, en el Finisterre... Todavía más. Entre los recuerdos de la tradición se ha llegado a precisar el altar primitivo que trajeron los discípulos desde Jerusalén, hallado en la cripta del Apóstol junto con otro altar un poco mayor, hecho por los mismos discípulos, todo ello conservado en la iglesia de Antealtares, a pocos pasos de la catedral. De todos estos monumentos hablaremos después.

Más importante que todos ellos es lo referente al sepulcro del Apóstol Santiago. Ahora bien; ¿qué circunstancias presidieron su construcción? ¿Cómo era? ¿Qué suntuosidad lo adornaba? No lo sabemos. Pero algo hemos de traslucir, gracias a las modernas excavaciones, de acuerdo con los recuerdos de la tradición.

Los documentos que sobre esto nos hablan son todos muy posteriores, y escalonados en el número de las noticias. Aunque de ellos nos hemos de ocupar más adelante, no estará de más adelantar aquí los atisbos que nos transmiten, en gracia al complemento de nuestro asunto.

Ya dijimos que la primera noticia sobre el sepulcro de Santiago, muy vaga, muy imprecisa y fecunda en discusiones y hasta en dificultades, provenía de los catálogos bizantinos del siglo VII. El texto general *Acaya Marmárica* que allí aparece se transforma, al aparecer documentos relacionados con el descubrimiento del sepulcro apostólico, en este otro: *In loco sub arcis marmoricis* (6). De manera que la primera noticia escueta no

(6) Que *Arca marmórica* fuese el verdadero nombre del referido sitio nos lo demuestran casi todos los diplomas otorgados por nuestros piadosos monarcas durante los siglos IX, X y XI a la iglesia de Santiago. No hay más variante que la de usar el *Arca marmórica* en plural, *Arcis marmoricis*.

Don Alfonso III, en el diploma de 17 de agosto del año 883 habla de *loco, arcis marmoricis, ubi corpus sci. et bni. patroni nostri iacobi apostoli requiescit*. (Tumbo A de la S. Iglesia de Santiago, fol. 3.)

es más que ésta: “El cuerpo del Apóstol Santiago se conservaba enterrado en un lugar bajo arcaes marmóreas”; o más claramente: “en su sepulcro de mármol”.

Es el Códice Calixtino—omitiendo otros documentos anteriores más auténticos y concretos, sobre los cuales nos ocuparemos— el que viene a completar las noticias referentes al sepulcro de Santiago. Allí se nos dice claramente:

Ante todo, que el cuerpo del Apóstol Santiago descansa en Galicia. Concreta después el puerto donde embarcaron los discípulos, que fué Jaffa. El primer nombre del terreno donde se enterró el santo cuerpo se llamó *Liberum Donum, Libredon*, muy en consonancia con la dádiva de la famosa matrona. Y, finalmente, que el sepulcro se encerraba dentro de un pequeño edificio cuadrado, sobre el que después se levantó una iglesita. Esto, por lo que al sepulcro se refiere. Respecto a los discípulos, dice que, una vez cumplida su misión de dar sepultura al santo cuerpo, se desparramaron por la Península para continuar predicando el Evangelio, quedándose dos de ellos, Teodoro y Atanasio, para guardar el sepulcro, los cuales, al morir, fueron enterrados junto al de su maestro, uno a la derecha y otro a la izquierda (7).

Con estas nuevas noticias se completan las circunstancias que acompañaron al primitivo sepulcro de Santiago en Galicia.

Al citado documento se le oponen infinidad de reparos, señalándole la procedencia y marcándolo como una ampliación

Ordoño III, en un privilegio de 18 de mayo de 952 afirma que la venerable casa (*domus*) de Santiago estaba sita *in locum, arcis marmoricis*. (Tumbo cit., fol. 14.)

Don Sancho el Craso asienta en su diploma de 13 de noviembre de 956 que la iglesia de Santiago se halla edificada *loco, arcis marmoricis*. (Tumbo cit., fol. 16.)

Ordoño II, en el diploma de 22 de abril del 911 manifiesta que hace donación en honor del Apóstol Santiago de la *Marmorica arce*. (Tumbo cit., fol. 10.)

Sobre la transformación respecto a los documentos anteriores ya advertía Ambrosio de Morales en el ejemplar de la *Historia compostelana* que tuvo entre manos las corrupciones a que estaba sometida, y por eso puso en el margen: “Hic nimirum tumulus marmoreus Arcae illae sunt marmoricae, toties in Regnum privilegiis hoc ipso nomine repetitae. *Et saepe euidem corruptissime leguntur.* (ES, t. XX, p. 8, nota.)

(7) L. FERREIRO, o. c., t. II, p. 20.

de documentos anteriores. Mas con todo ello no se le pueden negar caracteres de verosimilitud en lo que es substancial; y respecto a sus características propias, específicas de los otros documentos, los nombres de los discípulos que acompañaron el sepulcro de Santiago y que al morir fueron enterrados junto a él los han comprobado las últimas excavaciones, y la bula de León XIII así lo confirmó, dando por seguro que junto al cuerpo de Santiago descansan los restos de sus dos discípulos Teodoro y Atanasio, de acuerdo en un todo con los documentos.

A base de estos hallazgos se ha reconstruído minuciosamente el primitivo mausoleo del Apóstol, señalándole sus características.

¿Fué sarcófago, o fosa abierta a flor de tierra lo que emplearon los discípulos para depositar el sagrado cuerpo de su maestro? E escuchemos a L. Ferreiro:

“La primera cuestión que se presenta es la de saber la verdadera forma del sepulcro, esto es, si era un sarcófago o urna marmórea posada sobre el pavimento, o más bien una huesa o sepultura abierta en el mismo pavimento. Generalmente se creía que, en efecto, era un sarcófago o urna de mármol, porque así se veía representado en algunas viñetas, tales como la del Tumbo A y la del ejemplar de la Compostelana que se guarda en la biblioteca del Real Palacio de Madrid, y porque así parecen insinuarlo el mismo nombre de “Arca Marmórica” y las armas de la iglesia, que consisten en una urna o sarcófago con una estrella encima. Vinieron a dar fuerza a esta creencia los numerosos fragmentos de un sarcófago de mármol blanco finísimo que se hallaron al hacer las excavaciones en el ábside, pues en un principio se supuso que estos fragmentos eran del sarcófago del Apóstol, hecho pedazos por Almanzor. Pronto, sin embargo, pudo desvanecerse esta suposición, porque los fragmentos, y en mayor número, llegaban hasta las capas más profundas del macizo o rellano que servía de cimiento en el corredor del sur, que fué en donde principalmente se encontraron. Esto solo ya demostraba que los fragmentos eran contemporáneos de la fundación del monumento y, por consiguiente, muy anteriores a la invasión de Almanzor. Nótese, además, que los cubos blancos de que estaba formado el mosaico romano que se halló en las excava-

vaciones estaban tomados de estos mismos fragmentos; y tanto esto es así, que entre el escombros y los fragmentos se hallaron también algunos cubos blancos sin pulimentar, que fueron, sin duda, los que sobraron y que, por lo mismo, quedaron desechados. De todo esto resulta que el sarcófago fué efectivamente hecho pedazos, pero al tiempo en que se comenzó a ejecutar la obra y con el propósito de que suministrase materiales para el mosaico" (8).

No dando mucho valor a las viñetas de los códices y al escudo de armas de la basílica compostelana, este historiador se inclina a creer que no fué sarcófago el primer receptáculo del cuerpo del Apóstol. En vista de eso, sólo cabe suponer que el cuerpo de Santiago estaba en una huesa abierta en el suelo y cubierta con losas de mármol. *Sepulcrum marmoreis lapidibus contextum*, se lee en la escritura de concordia con el abad de Antealtares, San Fagildo.

El P. Villada no decide la cuestión. "La expresión—dice—*Arca Marmórica* parece indicar que era un sarcófago o una fosa abierta en el pavimento. En esta forma lo representa la viñeta del Tumbo A, de la catedral, la del ejemplar de la crónica compostelana de la Biblioteca Real de Madrid, perteneciente al siglo XIII, y el escudo de la iglesia compostelana, inspirado en las miniaturas anteriores. Refuerzan esta opinión los trozos de un sarcófago de mármol finísimo hallados en las excavaciones. Sin embargo, también pudo acaecer que la sepultura fuera una fosa abierta en el suelo en medio del mosaico y ribeteada por éste, parecida a las descubiertas bajo el pavimento de mosaico encontrado el año 1888 en la iglesia del Rey, cerca del puerto de Mahón, en Denia, Tarragona y Montecillas" (9).

Depositado de esta manera el sagrado cuerpo del Apóstol Santiago en el lóculo abierto en el centro del pavimento del mosaico, los discípulos cubrieron la sepultura con losa o losas de mármol blanco, pues sólo de mármol de este color se encontraron fragmentos en las excavaciones...

Cubierto así el sepulcro, procedióse a la colocación del altar, que, según dijimos, se componía de una columna serrada por

(8) IDEM, *ibídem*, t. I, cap. VI.

(9) O. c., p. 99.

la mitad, sin duda para que ocupase menos espacio, y de un tablero de mármol blanco. Para ello hincóse en el suelo, arriado al borde de la sepultura y hasta unos veinte centímetros, el trozo de columna. Decimos que se enterró la columna hasta veinte centímetros porque, estando toda ella pulimentada, la parte interior que corresponde a estos veinte centímetros está sólo desbastada. Fijo de este modo el pie o soporte, se colocó convenientemente el tablero de mármol para que sirviese de mesa de altar...

Este dato de la colocación del sepulcro debajo del altar es de suma importancia, ya que responde a una costumbre generalmente adoptada por los primeros cristianos.

Pasemos ahora a ocuparnos—sigue diciendo L. Ferreiro—del edificio o monumento que debía contener y guardar la sepultura de Santiago. Comencemos por los cimientos. El Papa San León dice en su epístola que los discípulos, excavando profundamente (*cavantes in altum*), hicieron un firmísimo fundamento (*posuerunt firmisimum fundamentum*).

Con cuánta verdad se haya dicho esto se ha visto al tiempo en que se hicieron las excavaciones. En el mismo riñón de la ladera que se había elegido para el emplazamiento del mausoleo de Santiago se hizo un tajo, hasta llegar al vivo de la roca, de las dimensiones convenientes para el caso.

"Allanado el terreno, se abrieron en la peña profundas zanjas para sentar las primeras hiladas de los cimientos. Después se fueron elevando los muros hasta que alcanzaron la altura, por término medio, de 1,30 sobre el nivel del suelo. A esta altura se colocaron las soleras y se extiende el pavimento, que se extendió sobre un macizo relleno compuesto de tres capas perfectamente marcadas. La inferior estaba formada por un gran acervo de polvo menudo, ligero y negruzco, que en la parte más elevada, que justamente correspondía debajo de la sepultura apostólica, tenía unos setenta centímetros de alto, y en los extremos—se extendía por todo el ámbito del monumento—sólo llegaba a treinta centímetros. En su masa sólo se encontraron algunos pequeños cantos de granito medio calcinados...

"La segunda capa tendría unos cuarenta centímetros de espesor. Estaba formada de cascajo; pero no era completamente

homogénea, como la anterior, sino que en su masa contenía estrechas vetas o extractos de menudos fragmentos, ya de ladrillo, ya de mármol, ya de carbón y arena, como si fuera raspada por el agua. Por último, la tercera capa rellenaba todo el hueco que quedaba entre las dos inferiores y el pavimento. En su composición entraban diversos materiales, como cascajo, tierra, arena; en una palabra: el escombros deshecho que siempre queda al labrarse alguna obra.

"Las dos capas inferiores casi se hallaron intactas, sin más movimiento que hacia el centro y hacia el ángulo suroeste; pero la tercera apareció casi del todo removida y revuelta, especialmente hacia la parte que debió ocupar el primitivo sepulcro apostólico; y aquí, al extraer la tierra y escombros de esta tercera capa, fué donde principalmente se hallaron los objetos que hemos indicado más arriba, como cuentas de collar, fragmentos de vasijas de barro y de utensilios de pasta de vidrio, trozos de serpentina pulimentada, un considerable número de monedas de distintas naciones que formaban una serie que comenzaba en Carlomagno y terminaba en Felipe II de España..."

La planta dice el mismo historiador que se componía de un rectángulo, cerrada por los cuatro lados con muros de sillería. Parece, pues, que el mausoleo de Santiago debía de estar construido a semejanza de un templo exastilo, con su cuerpo central completamente murado y cerrado... Tal fué el monumento sepulcral que los discípulos y los primeros cristianos elevaron para guardar los restos gloriosos del Apóstol, y cuyos cimientos aún podemos contemplar y venerar hoy día...

Por su fúnebre carácter, este monumento debía estar solitario, sin más compañía que la de las personas a quienes se otorgase el favor de ser sepultadas en sus inmediaciones. Esto no obstaba, sin embargo, para que en ciertos días del año, como en los aniversarios del martirio o deposición, se reuniesen allí los fieles para celebrar la memoria de aquellos denodados campeones y obtener por su mediación fuerza para nuevos combates... Lo mismo el clero de Iria, en los días señalados, se reunía en torno a la tumba de Santiago y de sus discípulos, y en el altar allí para esto erigido celebrarían los divinos misterios. Pero el año 244 el emperador Valeriano prohibió, bajo pena de

muerte, a los cristianos visitar y celebrar reuniones cerca de los sepulcros. Y los cristianos desistirían de continuar con esta práctica religiosa y filial, no tanto acaso por no incurrir personalmente en las durísimas penas que estaban decretadas, como por no exponer el venerado sepulcro al secuestro o confiscación.

De esta manera el mausoleo del Apóstol fué quedando abandonado y olvidado, hasta que la ruina, el césped y la maleza consumaron la obra, borrando toda huella en la superficie del terreno. Del monumento de Santiago no quedó, pues, más que el recuerdo, que vivió siempre en la memoria de los fieles, de que nuestro Apóstol había sido sepultado en *Arca marmorica in finibus Amaae* (10).

Pero ¿aun este pequeño recuerdo sobre el sepulcro de Santiago se extinguió también, o quedó permanente en la tradición de los fieles? Muy posiblemente, casi seguro, que en el correr de los tiempos se perdió absolutamente la memoria del lugar *concreto* en que descansaban los restos del Apóstol Santiago. A ello contribuyeron necesariamente las invasiones sucesivas de tribus extranjeras que cayeron sobre España, y también las persecuciones.

Se cree que los discípulos Atanasio y Teodoro rindieron tributo a la muerte en la primera de ellas, la del emperador Nerón, hacia el año 64. Fuera o no fuera así, los santos obispos no vivirían mucho tiempo después.

La persecución de Diocleciano, en el siglo IV, debió de ser demolidora, pues si de una ciudad, Zaragoza, nos han quedado datos, y tan pródiga fué en vidas cristianas, podemos deducir lo que sucedería en las demás.

Después, las invasiones. Primero, los suevos, que el año 511 assolaban la región de Galicia, "exterminando poblaciones y formando en torno a sí extensos desiertos". Después, la invasión musulmana, que, si bien fué forzada a detenerse en las márgenes del Miño, según ha demostrado eruditamente Cotarelo Valledor, nada quita para que la natural inquietud que debía sentirse en Galicia retrajera de venerar el santo mausoleo, si algún recuerdo concreto quedaba de su lugar. Todas estas circunstancias

(10) *O. c.*, p. 306.

son suficientes para borrar en absoluto la memoria del santo hipogeo apostólico.

Pero ¿perdióse a la vez el recuerdo de que en España y Galicia descansaban los santos restos apostólicos? Creemos que no, y existen indicios que así lo revelan.

Primeramente, es curiosa la afirmación rotunda de San Jerónimo al asegurar que cada Apóstol descansaba en el lugar de su predicación. Si no queremos suponer en el Máximo Doctor el menor atisbo de ligereza, tenemos que admitir un conocimiento general, al menos, de su afirmación respecto a los Apóstoles. Mas de este conocimiento general no hay derecho a excluir lo referente a Santiago si observamos las relaciones mantenidas entre el santo Doctor y el célebre monje Paulo Orosio.

Este insigne embajador—como hoy lo llamaríamos—, discípulo de San Agustín y continuador de su obra histórica, tuvo por misión transmitir al solitario de Belén noticias de Occidente y recoger a su vez las que de allí recibía. No está, pues, desaminada la opinión de que entre estas noticias pudo muy bien comunicar a San Jerónimo la predicación de Santiago en España y su sepulcro en Galicia, que el gran Doctor estampa categóricamente y con repetición.

Además, esta parte de Galicia fué en los primeros siglos un foco de fe pujante y esplendorosa que se derramó hasta país extranjero y que a la vez atrajo de fuera personajes conspicuos en santidad y cultura.

No hace muchos años que se ha logrado identificar una monja gallega, autora de un hermoso relato de profundo sabor monástico y peregrino que corría por el mundo de la hagiografía cristiana sin paternidad propia. Bien se comprende que nos referimos a la célebre virgen Eteria. Don Mariano Ferotin publicó en la *Revue des questions historiques* un trabajo con el título "El verdadero autor de la *Peregrinatio Silvae*, la virgen española Eteria"; y de su estudio deduce que en el siglo iv ya había monasterios de vírgenes en Galicia (11). Pues bien; de uno de estos monasterios gallegos salió la monja Eteria, mujer heroica, que emprende ella sola una peregrinación a Jerusalén,

(11) *Razón y Fe*, v. XIX, p. 41, año 1907.

relatando sus vicisitudes en un amplio legajo y atrayendo la atención de otros monasterios.

Este adelanto de la fe ya en el siglo iv acusa un influjo extraordinario sobre esta región. No olvidemos que los atisbos legendarios relacionados con el hallazgo del cuerpo del Apóstol vuelven a hablar de ermitas y del monje a quien primeramente apareció la estrella, llamado Pelayo. Quizá estuviera vinculada con el sepulcro de Santiago alguna tradición monástica.

Dos siglos más tarde, San Martín de Braga, a quien Venancio Fortunato atribuye la evangelización de esta región gallega, visitó los Santos Lugares y Galicia, aposentándose en esta parte, donde desplegó su actividad apostólica, siendo al fin obispo de Braga. Ahora bien; ¿qué impulso movió a este santo para venir desde Hungría, su patria, hasta Galicia? Notemos su espíritu peregrino, que se endereza primero a Jerusalén. ¿Vendría a Galicia atraído por alguna reminiscencia apostólica?

En un documento del año 757, Avezano, con su esposa Adosina, hace donación de varias posesiones a la iglesia de Mellan, cerca de Lugo, en honor del Apóstol "que Tú, (Señor), nos has dado por Patrono"; y, efectivamente, sabemos que a mediados del siglo viii—antes, por tanto, de descubrirse el cuerpo del Apóstol—existían en las inmediaciones de Lugo muchas iglesias dedicadas a Santiago, lo cual sólo se explica—dice el P. Millán—admitida su predicación. Ciertamente, admitida su predicación; pero muy bien pueden admitirse también recuerdos de su sepulcro, en torno al cual se levantaban estas iglesias (12).

Recordemos también que los catálogos bizantinos y apostólicos hablan del "Arca o Acaya Marmárica" antes de descubrirse el sepulcro. Luego de algún lugar tomaron los escritores esta reminiscencia.

No creemos, pues, que la memoria del sepulcro apostólico se extinguiera totalmente; pero, fuera o no fuera así, muy pronto nos lo ha de revelar un suceso extraordinario.

Descubrimiento del sepulcro en el siglo ix. — El hecho histórico del descubrimiento, tomado de los documentos más o me-

(12) P. MILLÁN, *Signo*, 25 de julio de 1942.

nos revestidos de caracteres legendarios, es el siguiente, según lo expone León XIII:

“...Empero el tiempo no había borrado de la memoria de los españoles el recuerdo de la santa reliquia, apoyada en la tradición constante, que refiere que en los principios del siglo IX, reinando Alfonso llamado el Casto, y siendo Teodomiro obispo de Iria Flavia, apareció una brillantísima estrella que se mostraba enclavada en el cielo encima de la cripta que guardaba las reliquias de Santiago y sus discípulos, indicando por sus fulgurantes rayos aquel lugar en que los restos sagrados estaban sepultados. Jubiloso el obispo Teodomiro por semejante augurio, ordenó que se dirigieran a Dios, autor de él, fervorosas oraciones; y haciendo después remover y apartar las ruinas de la capilla, e insistiendo en sus requisas, logró llegar al sitio donde, como en un sepulcro de familia, yacían en distintos ataúdes los cuerpos de los tres santos. Y con el fin, entonces, de que aquel lugar santificado por la religión quedara humanamente mejor resguardado, cercóle por una muralla, a la vez que resguardaba también el sagrado tesoro por sólidas edificaciones subterráneas.

”Llegadas estas nuevas a oídos del rey Alfonso, apresuróse a ir a venerar el sagrado sepulcro del Apóstol, mandó reedificar la antigua capilla con nueva forma y dispuso que los productos del suelo, en una extensión de tres millas, se destinaran perpetuamente a la conservación del templo, en tanto que, como recuerdo de la aparición de la estrella fulgurante, la ciudad más próxima a la cripta, llamada hasta entonces Iria Flavia, tomaba el nombre, más adecuado y de auspicios mejores, de Compostela.

”Numerosos milagros, además de aquel signo celeste, dieron brillo a la tumba del Apóstol, de forma que, no sólo de los pueblos vecinos, sino de los más apartados lugares, acudieron las muchedumbres a orar cerca de los sagrados restos. Por lo cual el rey Alfonso III, siguiendo el ejemplo de su antecesor, emprendió la edificación de una iglesia más vasta, que, sin embargo, dejaba intacto el antiguo sepulcro, y después que rápidamente la hubo llevado a buen término, adornóla con todo el lujo de la realaleza” (13).

(13) LEÓN XIII, bula *Deus Omnipotens*. (AAS, Roma, 1884, t. XVII, páginas 262-270.)

Esta es la descripción substancial del hecho. La fecha fija de su acaecimiento no la conocemos, pero se concreta en el año 814.

Relativamente próximos al hecho son los documentos de carácter general e implícito, que nos hablan ya de la veneración de las santas reliquias, sin concretar el suceso milagroso de su revelación. Es el Martirologio de Floro. Compuesto en Lyon entre los años 808-838, reza así en la fecha del VIII de las kalendas de agosto, o sea, el 25 de julio:

“El nacimiento (para el cielo) del bienaventurado Apóstol Santiago, hermano de Juan evangelista, que fué degollado por el rey Herodes en Jerusalén, como enseñan los *Hechos de los Apóstoles*. Los sagrados huesos de este bienaventurado Apóstol, trasladados a España y guardados en los últimos de sus confines, es decir, frente al mar británico, son venerados por la celebrísima piedad de aquellas gentes” (14).

Literalmente idéntico es el testimonio de Adón en su *Libro de las festividades de los Apóstoles* con que encabeza el Martirologio escrito entre 850 y 860.

Aduciendo este testimonio, ocurre preguntar: ¿de dónde tomaron tal noticia los citados Martirologios? El P. García Villada lo explica así:

“Para nadie que esté medianamente enterado de la composición de estos documentos martirológicos es un secreto que sus autores los zureían con los dípticos y calendarios de las iglesias particulares y con los textos hagiográficos que sobre los santos se iban esparciendo poco a poco para edificación de los fieles” (15). El autor ve natural que tal fuente brotara, por consiguiente, en España, donde a raíz del descubrimiento se recogería la noticia en algún relato general, del cual se esparció a los demás documentos de España y del extranjero. Aduce para ello una razón poderosa, y es, que en la primitiva redacción del Martirologio de Floro, escrita en el primer tercio del siglo IX, no se habla todavía de la traslación. Parece, pues, natural que el relato llegara al monasterio o iglesia de Lyon poco después

(14) *Les martyrologes historiques du Moyen Age*, por DOM HENRI QUENTIN, París, 1908, p. 372, citado por G. VILLADA, *HEE*, p. 82.

(15) *Ibidem*.

del 814, en que sucedió el hecho, agregándose la noticia al Martirologio.

No nos extrañe lo lacónico del texto, teniendo en cuenta que los Martirologios tan sólo recogían lo substancial de las vidas y sucesos hagiográficos, y cuyo fin directo era conmemorar la memoria del santo y veneración de sus reliquias; nunca la canonización de los sucesos circunstanciales. El segundo testimonio es un diploma del rey Alfonso II, el Casto, fechado en 4 de septiembre del 829. Este relato habla ya de la revelación de las santas reliquias. Dice así:

“Alfonso, rey. Por este mandato de nuestra serenidad damos y concedemos a este Santiago y a ti, padre nuestro Teodoro, obispo, tres millas alrededor de la iglesia del bienaventurado Apóstol Santiago.

“Porque las prendas de este bienaventurado Apóstol, es decir, su santísimo cuerpo, ha sido revelado en nuestro tiempo, lo cual, habiéndolo yo oído, acudí, acompañado de los magnates de mi palacio, a adorar y venerar con gran devoción y súplica tan precioso tesoro; y le adoramos con muchas lágrimas y oraciones, reconociéndole como señor y Patrón de toda España; y le concedimos voluntariamente el susodicho doncellito, y mandamos construir en su honor una iglesia, y juntamos la sede iriense con aquel santo lugar.

“Por nuestra alma y la de los antecesores allegados nuestros, a fin de que todo esto sirva a ti y a tus sucesores por siempre jamás. Hecha la escritura del testamento en la era 867 (año 829) el día antes de las nonas de septiembre (o sea, el 4 de este mes). Yo, Alfonso, rey, confirmo este mi hecho. Lo confirman: Renamiro, Sancho, Oveo, Brandila, presbítero; Ascario, abad; Vitenando” (16).

Las noticias avanzadas que ofrece este documento al proclamar ya a Santiago Patrón de España, con algunas deficiencias por una parte y novedades por otra, todas impropias de la canchillería asturiana, inducen a los críticos a rechazar este documento como apócrifo, o, a lo más, a admitir tan sólo algunos de

(16) FLÓREZ, *ES*, t. XIX, p. 329. — LAFUENTE, *HEE*, l. II, cap. III, página 131. Traducción castellana en VILLADA, *l. c.*

sus párrafos, el primero y último (17). Tengamos en cuenta, sin embargo, que en el relato substancial del hecho tomado de la bula *Deus Omnipotens*, de León XIII, se menciona a este rey y se aducen sus dones y favores en torno al santo sepulcro. Aun quedándonos con las partes tenidas por auténticas, mientras otra cosa no se pruebe, ya se asegura la veneración de las reliquias a principios del siglo IX y el inicio de una serie de dones y limosnas que se han de acrecentar con los siglos.

De este carácter apócrifo participan casi todas las actas de los reyes asturianos y leoneses, razón por la cual omitimos su enumeración. Sobre el famoso privilegio de los votos, atribuido al rey Ramiro I, hemos de hablar más adelante.

De la carta escrita por Alfonso III en 906 al clero y pueblo de Tours hemos tratado ligeramente al hablar de los varones apostólicos. Parece que no se libra del achaque apócrifo o de interpolación con que la motejan los críticos. Sin embargo, hemos de repetir que no todo es repudiable en estos documentos, ya que, por lo menos, son una confirmación del hecho substancial, que es el que nos interesa.

De esta nota parece que libran los críticos a los documentos pertenecientes a los años 867, 885, 886, 893, 895 y 899 que ampliamente ofrece L. Ferreiro en sus apéndices (18). Todos estos documentos se derivan del original o copia fiel que indudablemente se hizo a raíz del hallazgo, pero cuya narración no se posee. "Sobran éstos (documentos)—dice el P. G. Villada—para hacernos comprender que en la segunda mitad del siglo IX se creía comúnmente que en Galicia descansaban los restos de Santiago *sub arcis marmoricis*."

Cada uno ofrece una narración escalonada en el número de circunstancias del suceso, coincidiendo todos en lo substancial. Así, la carta atribuida al Papa León III, contemporáneo del descubrimiento del sepulcro, cuenta el suceso escueto, añadiendo que, después de enterrar sus discípulos al cadáver de su maestro, dieron muerte por intercesión del Apóstol a un dragón que estaba en el monte Ilicino y que desde entonces se llamó

(17) BAREAU-DIHIGO, "Étude sur les actes des rois asturiens" (718-910), en *Revue Hispanique*, t. XLVI, 1919, págs. 1-191.

(18) L. FERREIRO, o. c., t. II, apéndices VI, XVII, XIX, XXII, XXIV.

Monte o Pico Sacro. Además nombra a tres de los discípulos, hablando de los siete que lo acompañaron desde Jerusalén y de los cuales cuatro volvieron al mismo lugar.

A estos documentos añade la traslación de San Pedro de Gemblours los sucesos relacionados con la matrona Luparia, que ya conocemos.

El Códice Calixtino, así llamado por atribuirse al Papa Calixto II, que ejerció su Pontificado desde 1119 hasta 1124, recoge igualmente el suceso de la traslación, añadiendo a los datos conocidos los nombres de los siete discípulos (19).

Por último, la *Historia compostelana*, escrita entre 1110 y 1139, y el documento de concordia entre el obispo don Diego Peláez y el abad de Antealtares, escrito en 1077, amplían todos estos datos, estando basados en la carta del Papa León III (20). De todos ellos hemos hablado ya, y no hemos de detenernos en contrastar su valor histórico. Los caracteres internos y externos de los mismos infunden sospechas a los historiadores. No es de gran importancia la anormalidad, basándose, como se basan, en otros ciertos y anteriores y refiriendo todos ellos lo substancial de la traslación. El génesis, dependencia y grados de escalonamiento lo expone el P. García Villada:

“Al descubrirse su sepulcro (el de Santiago) a principios del siglo IX, se escribió un relato contando la traslación y el descubrimiento; ahí bebieron sus noticias martirológicas Floro y Adón. De este relato se derivó un documento, retocado tres veces, que su autor primitivo puso en forma de epístola, atribuyéndola al Papa León III, que entonces gobernaba la Iglesia, a fin de que tuviera mayor autoridad. Con la primitiva redacción de esta carta y con la vida de los siete varones apostólicos de la Bética se tejió la traslación transmitida por el Códice de San Pedro de Gemblours; y de ésta, juntamente con la tercera redacción de la carta leonina, más los catálogos donde constaba la predicación de Santiago en España y la historia de los siete varones apostólicos béticos, nació el relato del Códice Calixtino... Los documentos históricos y litúrgicos que vinieron después se

(19) L. FERREIRO, o. c., t. I, cap. IV, pág. 186. ídem, cap. III de esta obra, § III.

(20) FLÓREZ, *ES*, t. XX. — L. FERREIRO, o. c., t. III, apéndice I.

basan en los precedentes... (21). El autor reproduce gráficamente esta supuesta dependencia (22).

Descubierto, pues, el sepulcro del Apóstol Santiago en el siglo IX y concedidos los primeros dones, se levantó una pequeña iglesia sobre él.

El año 997 Almanzor llegó hasta Galicia, destruyendo la iglesia levantada, pero respetando el sepulcro, según testimonio de Sampiro (23) el Silense (24) y la *Historia compostelana* (25).

Restaurada la iglesia por Vermudo II y el obispo San Pedro de Mezonzo, volvió a desaparecer, para dar lugar a la magnífica catedral comenzada por don Diego Peláez en 1077 y terminada por don Diego Gelmírez, que es la que hoy contemplamos. Durante el pontificado de este arzobispo, a quien tanto debe la catedral e iglesia compostelana, se reconocieron los huesos del santo Apóstol, regalando un pedazo de cráneo a la catedral de Pistoia por medio de un clérigo de la misma iglesia nombrado Rainerio, que, después de haber enseñado con gran fama en Inglaterra e Italia, había sido llamado a Compostela por Gelmírez con el mismo fin. Rainerio consignó la reliquia a un tal Medio Villano, que, en compañía de su tío Trebaldo, había ido a visitar el sepulcro del Apóstol, para que la entregara al obispo de Pistoia San Antón, según se refiere en su Vida.

También venera la iglesia de Compostela una muela que se dice del santo Apóstol, en un relicario, y que, al identificar las reliquias en el siglo XIX, sirvió de nueva prueba, adaptándose admirablemente al alvéolo de la mandíbula, en concordancia con las demás.

Así, quedaba el sepulcro del Apóstol Santiago en la Edad Media como una flor cuyo perfume legendario, poético y milagroso había de comenzar, sin pasar mucho tiempo, a difundir olor universal. Pero esto pertenece al cuerpo de la obra, que muy pronto hemos de esbozar.

(21) G. VILLADA, *l. c.*, p. 91.

(22) ÍDEM, *ibidem*, apéndice 16, p. 374.

(23) *ES*, t. XIV, p. 476.

(24) *Crónica silense*, edición preparada por F. SANTOS COÇO, Madrid, 1919, p. 58.

(25) *ES*, t. XX, l. 1.º, cap. II, p. 14.

Para resumir—afirmamos con L. Ferreiro—, diremos que los nombres con que sucesivamente fué conocido el lugar del sepulcro de Santiago fueron los siguientes: *Liberum donum*, *Arca Marmorica* y *Campus Stelae* o *Compostella*.

El primero, aludiendo, sin duda, a la espontánea donación de Lupa, designaba el fondo en que fué levantado el sepulcro. El segundo nació de la forma y materia del monumento sepulcral y sirvió por mucho tiempo para la designación del lugar. El tercero se debe a las circunstancias maravillosas del descubrimiento del cuerpo de Santiago a principios del siglo ix, y desde entonces quedó como el nombre propio del lugar (26).

Mas aún esperan a nuestro sagrado hipogeo nuevas vicisitudes y triunfos, que hemos de exponer en el párrafo siguiente.

Identificación de las santas reliquias en el siglo XIX. — Una nueva vicisitud había perseguido la veneración de las santas reliquias desde el siglo xvi. Amenazando los mares el corsario inglés Francisco Drake y dirigiéndose sobre la ciudad de Santiago, se cree que el obispo entonces reinante en la iglesia de Compostela, don Juan Sanelemente, ocultó detrás del altar mayor el cuerpo del Apóstol. De ello no dejó escritura alguna, y no debe extrañarnos, ya que el sigilo más absoluto era necesario para conservar la joya; y no sólo eso, sino que el mencionado obispo trató de ocultar igualmente todos los documentos y escritos.

De ahí que otra vez había vuelto a perderse la memoria del lugar concreto en que descansaban las santas reliquias. Pero se tenía por cierto y seguro que éstas se encerraban dentro de la catedral, y aun debajo del altar mayor. Por eso, al decorar en 1666 dicha capilla mayor, se llevó a cabo una nueva exploración para dar con los restos del cuerpo, bajo la dirección del canónigo José Verdugo. Esta exploración fracasó totalmente.

En el siglo xviii, el arzobispo Monroy debió mover de nuevo el pavimento del altar, colocando debajo un sarcófago vacío. Quizá fué un nuevo intento de exploración nuevamente baldío.

Sin embargo, esta vez la creencia de que los santos cuerpos

(26) L. FERREIRO, o. c., t. I, p. 173.

del Apóstol y sus discípulos descansaban en torno al altar mayor era algo más que conjetura. Debía aparecer más o menos tarde una voluntad decidida y emprendedora que sacara de dudas. Esta voluntad plasmó en la persona del eminentísimo cardenal de Santiago don Miguel Payá y Rico, el hombre a quien más debe la iglesia compostelana después de Diego Gelmírez.

Este grande e ilustre prelado concibió la idea de averiguar lo que hubiera de cierto sobre el sepulcro y las reliquias de Santiago. Diputó al efecto, el año 1878, a los canónigos de la basílica metropolitana don Antonio López Ferreiro y don José María Labín para que presidieran las excavaciones e hicieran de ellas una relación exacta. Como peritos arqueólogos fueron nombrados don Aureliano Fernández Guerra y el P. Fidel Fita, S. J., ambos pertenecientes a la Real Academia de la Historia; y para el análisis de las reliquias, los profesores de Medicina don Antonio Casares, don Francisco Freire y don Timoteo Sánchez.

Después de varios meses de trabajos subterráneos llevados a cabo en el presbiterio y ábside de la basílica, se levantó un acta de reconocimiento de lo hallado, en presencia del cardenal Payá, autoridades, cabildo y otras personas, el día 1 de febrero de 1879. Tomamos los datos del resultado del proceso oficial, exceptuando aquello que ya hemos adelantado para reconstruir el sepulcro.

“Reunidas en el lugar mencionado las susodichas personas, se les hizo saber por el cardenal y capitulares encargados de los trabajos de la exploración que las obras que iban a reconocer se habían hecho: la primera, para averiguar los fundamentos que tuvieran algunas vagas y particulares relaciones sobre la existencia de una galería subterránea en comunicación con la cripta del santo Apóstol Santiago; y las demás, para determinar con firmeza y seguridad el sitio, disposición y estado en que se encontraran los restos venerados de nuestro santo Apóstol. Así advertidos, fueron sucesiva y determinadamente viendo y examinando las obras siguientes:

”*Primero.* — Un pozo abierto al lado del Evangelio y al pie de la escalera que conduce al altar mayor, el cual pozo, de unos

dos metros de profundidad, comunicaba con un túnel que, labrado de Poniente a Oriente en la roca y línea media de dicha capilla, tiene de largo quince metros, de ancho cincuenta centímetros y un metro y setenta milímetros de profundidad. Dista su base del pavimento superior que está sobre las últimas gradas cuatro metros y cincuenta milímetros y no ofrece en su estructura otra cosa que los accidentes naturales y propios de una roca esquiva.

"Segundo. — Una abertura practicada al pie de la tarima del altar mayor, por donde se bajaba, y bajaron los señores mencionados, a una cavidad de cinco metros de largo por tres de ancho y uno y medio de alto, de forma rectangular, cerrada por cuatro muros de sillería que denotaban grande antigüedad, dividida en dos secciones próximamente iguales por otro muro de mampostería y también de antigua construcción al parecer, conteniendo la sección anterior en su parte izquierda un tabique casi íntegro de grandes ladrillos colocados sobre piedra primitiva; en la derecha, otro tabique derruido de análogos ladrillos, y a la misma distancia que el anterior, el muro respectivo; y en el suelo de la parte media, tendida sobre él, una columna de granito de sesenta centímetros de alto y veinte de diámetro; y encontrándose en la sección posterior, apuntalada y cubierta con distintas capas, entre las cuales se notaba la dura y rojiza argamasa que sirvió de asiento a los antiguos mosaicos, algunas piezas de éstos y de baldosas y ladrillos y varios pedazos de mármol blanco de diferentes tamaños; y

"Tercero. — Levantada que fué una gran plancha metálica, que estaba sellada y hacía de tarima del altar que se halla detrás del mayor, se descubrió un pozo de un metro y veinticuatro centímetros de profundidad y de un metro aproximadamente de ancho, al fin del cual, mirando hacia el Oriente, en la cabecera de la capilla mayor y exactamente en la línea media de la misma, se veía asentada sobre la roca y circuida por todas partes, menos en su frente, de escombros una urna de un metro de largo y unos treinta centímetros de alto y otros tantos de ancho, formada en su lado derecho por una pieza de sillería, en el izquierdo por una de mármol blanco, en el posterior por ladrillos y en el anterior por un sillar y dos ladrillos unidos

que cerraban una abertura como de seis centímetros de ancho interpuesta a lo largo del frente entre el sillar mencionado y la cubierta de la urna, la cual cubierta de la urna era una losa de unos ocho centímetros de espesor, apareciendo dentro de la urna descrita, amontonados en el centro, varios huesos humanos de muy venerable aspecto por la antigüedad que revelaban, ante los cuales con profundo respeto y grandísima devoción se fueron uno a uno prosternando los concurrentes, en la creencia, por lo que habían visto y oído, de que eran los sagrados restos del Apóstol Santiago, Patrón de las Españas" (27).

(27) G. VILLADA, *HEE*, apéndice XVII, p. 374. "Documentos sobre el hallazgo del sepulcro y de las reliquias de Santiago". — I. Catedral de Compostela. — Proceso (1879-1884). En una carpeta se guarda un legajo con el título: "Copia del expediente instruído acerca de la identidad de las reliquias de Santiago Apóstol, Patrón de España."

Precede la pastoral del cardenal Payá "La divina Providencia". (*Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago*, año 17, jueves 6 de febrero de 1879, número 666.)

Fols. 1-3. — Oficio del cardenal concretando en seis cuestiones el asunto que se ha de resolver.

- " 4-7. — Reconocimiento de la cripta y urna.
- " 8-46. — Informe de los capitulares don Antonio López Ferreiro y don José Labín, que dirigieron las exploraciones.
- " 48-54. — Informe de los profesores de Medicina don Antonio Casares, rector de la Universidad; don Francisco Freire y don Timoteo Sánchez Freire, que examinaron los huesos.
- " 55-59. — Informe de los peritos arqueólogos don Aureliano Fernández Guerra y Padre Fidel Fita, S. J.
- " 59-65. — Informe de los obispos de Oviedo, Orense y Túy.
- " 66. — Escrito del defensor proponiendo prueba.
- " 67-69. — Declaración de los operarios que intervinieron en la exploración.
- " 70-73. — Declaración de otros testigos.
- " 73-78. — Otro escrito del defensor proponiendo más pruebas.
- " 78-79. — Ampliación de la declaración de los operarios.
- " 80-100. — Compulsa de la casa de San León, 3; actas capitulares y de la consagración de la santa capilla.
- " 100-106. — Compulsa de la escritura de concordia de 1073 entre el obispo don Diego Peláez y el abad de Antealtares San Fagildo.
- " 106-107. — Atestado del tribunal sobre varios particulares relativos al asunto.
- " 107-148. — Nuevo informe del obispo de Oviedo, luego arzobispo de Valladolid, don Benito Sanz y Forés.
- " 148-162. — Segundo informe de los peritos arqueólogos.
- " 162-171. — Ampliación del informe de los señores López Ferreiro y Labín.

De esta acta resulta que se encontró debajo del altar mayor una cripta rectangular con dos compartimientos, según hemos descrito en el párrafo primero de este capítulo al trazar la estructura del primitivo sepulcro.

Entre los escombros aparecieron ungüentarios, lacrimatorios, un collar, un vaso o redoma, una campanilla, granos de trigo y otros objetos semejantes a los extraídos de las catacumbas, que se conservan en el Museo de Antigüedades del Vaticano. Al lado de estos objetos, que llevan la impronta de su romanidad—dice Villada—, aparecieron otros, especialmente monedas de distintas naciones desde Carlomagno hasta Felipe II, señal segura de que se había removido el terreno en distintas épocas.

Mas toda la alegría producida por el hallazgo de la cripta se convirtió en tristeza al no encontrar restos humanos. Allí no se encontraba el cuerpo del Apóstol Santiago ni el de sus discípulos, según decía la tradición escrita. Paralela a esta tradición escrita existía otra oral que afirmaba que las sagradas re-

Fols. 171-184. — Alegación del abogado defensor don Ricardo Rodríguez.

" 184-204. — Impugnación del señor Fiscal.

" 204-244. — Contestación del defensor.

" 246. — Auto elevando el proceso del Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo.

" 247-248. — Decreto del Excmo. Sr. Cardenal Payá declarando la autenticidad de las reliquias halladas como de Santiago y sus dos discípulos San Atanasio y San Teodoro. Para mayor seguridad, manda se eleven estos autos al Papa León XIII y a la Sagrada Congregación de Ritos.

2. Archivo de la Congregación de Ritos de Roma. — Existe allí el original de este proceso y el borrador de la traducción en italiano; pero ni el uno ni el otro añaden nada nuevo a lo que se conserva en Compostela. La exposición de Mons. Caprara a la Sagrada Congregación de Ritos debía de estar en el mismo archivo, mas a causa de la desorganización en que estaban los papeles y la falta de buenos índices no fué posible hallarla. Sin embargo, esto no es muy sensible, pues en el fondo está contenida en la bula *Deus Omnipotens*, de León XIII, y en el libro del cardenal Bartolini.

3. A estos documentos hay que juntar tres cartas pastorales del Emmentísimo Sr. Cardenal Payá: la del 5 de febrero de 1879, la del 21 de julio del mismo año y la del 28 de agosto de 1884. (*Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago*, año XVIII, págs. 49-54, 265-276; año XXIII, páginas 293-312.)

liquias del Apóstol y sus discípulos habían sido ocultas en el ábside, detrás del altar mayor, por el arzobispo Sanclemente el año 1579 para librarlas de la profanación de las tropas inglesas, según apuntamos.

En confirmación de esta creencia, se observó que poco antes de 1823 se había construido en dicho sitio un altar, al cual acudían muchas personas a orar; que allí iba también el clero procesionalmente todos los días al terminar los divinos oficios para cantar la antífona *Corpora sanctorum in pace sepulta sunt*; que en la bóveda de la capilla mayor están pintados los atributos del Apóstol; que el arca con la estrella, que es uno de ellos, no está dibujada en la sección que le corresponde bajo el altar mayor, sino en la última posterior, que coincide con el trasagrario; finalmente, que en la parte del pavimento que miraba en dirección a los indicados emblemas de la bóveda había una estrella de mosaico y sobre ella una plancha metálica destinada a sostener cuatro candelas encendidas.

En vista de estas observaciones, se procedió a romper el pavimento en el sitio preciso donde estaba la estrella de mosaico, y al poco tiempo se halló la cavidad con la urna de que habla el acta en tercer lugar. Dentro de aquella urna había unos huesos, que fueron analizados detenidamente por los profesores de Medicina nombrados al efecto, los cuales juzgaron, después de maduro examen, que pertenecían a tres individuos del sexo masculino, de edad de un tercio de vida en su duración ordinaria, y de tal antigüedad, que nada impedía hacerlos remontar a los primeros siglos del cristianismo, no siendo, por lo tanto, temeraria la creencia de que dichos huesos pertenecieran a los cuerpos del santo Apóstol y sus dos discípulos.

Por otra parte, los diversos materiales empleados en la construcción de la urna daban a entender que se había hecho de prisa y como provisionalmente, llamando mucho la atención de los circunstantes el que los ladrillos fueran de la misma substancia, marca y antigüedad que los que constituyen los dos sepuleros de la sección anterior al lóculo del Apóstol.

Además, entre los restos se halló un pedazo de mármol blanco de la misma clase que el que apareció en la cripta del sepulcro de Santiago; y los huesos estaban impregnados de una substan-

cia del mismo color rojizo que el de los ladrillos romanos mencionados. Todas éstas eran señales de que la urna había sido hecha apresuradamente con materiales de la cripta y que los huesos en ella encerrados habían estado antes en contacto con los dichos materiales. Para aclarar aún más la cuestión se colocó una muela, que se dice de Santiago y estaba en el relicario de la catedral, en el alvéolo correspondiente a una de las mandíbulas, notándose que se ajustaba bien y tenía el mismo aspecto que las halladas entre los huesos. Restaba por comprobar si la reliquia enviada por Gelmírez a Pistoya, que era la *apófisis mastoidea* del cráneo del Apóstol, faltaba en los restos de Compostela; y así resultó, hecho el reconocimiento oficial en ambas partes.

Aunque ni en la urna, ni en las actas capitulares, ni en ningún otro documento escrito constaba de una manera terminante que aquellos huesos fueran de Santiago, San Teodoro y San Atanasio, eran tales los indicios que había para su identificación, que todos los que intervinieron en el asunto, salvo uno, opinaron que así se podía admitir como cosa moralmente cierta. En virtud de este juicio, expidió el 12 de marzo de 1883 el cardenal arzobispo de Compostela un decreto declarando la autenticidad de las reliquias (28); pero, deseoso de que su declaración

(28) "Decretum S. Rituum Congregationis. 25 Julii 1884.—Celeberrima inter Sanctuaría que in toto Orbe terrarum a Christifidelibus maxima coluntur veneratione, sacrisque frequentantur peregrinationibus solvendi voti causa, quaeque Summorum Pontificum constitutionibus pari habentur honore, nobilissimum prefulget Sepulcrum sancti Jacobi Maioris Apostoli in Urbe Compostelana Hispaniarum, quo delatum est ejus sacratissimum Corpus ab Hierosolymis postquam, Herode iubente, gladio fuit percusum.

"Sepulcrum ejusmodi per tot saecula innumeris divino opere illustratum prodigiis illesumque servatum tum in Arabum occupatione, tum in aliis temporum calamitatibus, quibus Hispania estitere obnosiae, habitum semper fuit veluti praecipuum nationis hujus presidium.

"Hac de causa thesaurus iste pretiosissimus tutissima monitus fuit custodia et saeculo decimo sexto decurrente Anglorum incursione, qui, Catholica eiurata fide Hispanas regiones pervadentes, Compostellam adire contendebant praecipue ad illum abripiendum et dispendendum, e veteri custodia Archiepiscopi cura remotum, adeo secretiori reconditum est loco ut sequoribus saeculis ille prorsus a christifidelibus ignoraretur.

"Hi tamen ex historia certissime noverant sacra pignora numquam e maioris Basilicae Compostelanae Sacello fuisse amota, simulque ex jugi constanti ad nos hucusque traditione persuasum habebant in praedicti Sacelli Abside illa adhuc servari. Cum autem hodiernus Archiepiscopus Compostelanus Eminentissimus et Reverendissimus Dominus Cardinalis Michael

obtuviese mayor autoridad, elevó el proceso al Papa León XIII para que lo examinase detenidamente y pronunciase la sentencia definitiva. Nombró para ello Su Santidad una comisión de cardenales y prelados presididos por el cardenal Domingo Bartolini, prefecto de la Congregación de Ritos, los cuales, habiendo estudiado escrupulosamente todo el proceso, juzgaron en 29 de

Payá et Ríco nonnullis abhinc annis egregiam posuisset operam pro instauratione Basilicae hujus hanc nactus occasione pium in sua mente maturavit consilium reperiendi scilicet locum, in quo tecta manebant Sepulera Sancti Jacobi Apostoli et Discipulorum eius Athanasii et Theodori.

"Ad id asequeundum dirigentibus viris peritissimis, et in ecclesiastica dignitate constitutis ab ipso selectis, omnes ab operariis investigatae sunt subitus et circum altare maius latebrae; sed labor haud prospere procecit. Demum, in centro Sacelli Absidis retro altare maius, efoso pavimento, inventa est arca ex lapidibus et lateribus confecta, in qua stabant ossa ad tria sceleta sexus virilis pertinentia. Super his omnibus Eminentissimus et Reverendissimus Cardinalis Archiepiscopus, exquisitis illustrium peritorum sententiis, procesuales condidit tabulas; inquisitumque est, an in hiis ossibus repertis constaret de identitate Corporum Sancti Jacobi Maioris, Apostoli et Discipulorum ejus Athanasii et Theodori. Et consideratis omnibus quae consideranda erant, suum pronuntiavit affirmativum iudicium. Dein acta procesualia sententiamque suam Eminentissimus et Reverendissimus Archiepiscopus ad Urbem misit, ut supremo Summi Pontificis iudicio subiceretur, sententiaque sua apostolica Auctoritate confirmaretur, Sanctissimus autem Dominus noster *Leo Papa XIII* gravissimum hujusmodi negotium peculiari Sacrorum Rituum Congregationis Coetui pertrandum remisit. Quo habito ad Vaticanas aedes die XX Maii anni hujus, responsum datum est: Dilata et ad mentem; et mens fuit ut nonnullae difficultates gravioris momenti lucidius enuclearentur. Quo facilius id prestaretur, a Sanctissimo Domino Nostro missus est Compostellam R. P. D. Magister Augustinus Caprara Sanctae Fidei Promotor, ut singula inspiceret, inquireret, et referret.

"Roman reversus, accuratissima relatione muneri suo egregie satisfecit. Quopropter iterum, iisdem collectis comitijs ad Vaticanum die XIX Julii vertentis anni MDCCCLIV, ad propositum dubium: "An sententia lata ab Eminentissimo et Reverendissimo Domino Archiepiscopo Compostelano super identitate Reliquiarum, quae in centro Absidis Sacelli Maioris Metropolitananae eiusdem Basilicae repertae sunt, et Sancto Apostolo Iacobo Maiori, eiusque Discipulis Athanasio et Theodoro tribuuntur, sit confirmanda in casu, et ad effectum de quo agitur."

"Tum Eminentissimi ac Reverendissimi Patres Cardinales, tum Praelati Oficiales, re mature discussa et perpensa, responderunt: "Affirmative, seu sententiam esse confirmandam."

"Facta vero de hiis per me infrascriptum Cardinalem fidei relatione Sanctissimus Dominus noster, Sacrae Congregationis sententiam ratam habuit, et sua Auctoritate Apostolica confirmavit. Mandavitque ut de hoc Decreto espedirentur Litterae Apostolicae sub plumblo. Die XXV Julii, in Festo Sancti Iacobi Maioris Apostoli, anno MDCCCLXXXIV. — D. Car-

mayo de 1884 que había en él algunas dificultades que debían ser resueltas con mayor cuidado y atención (29).

A fin de que el asunto se llevase con más diligencia, enviaron a Compostela a Monseñor Caprara, promotor de la fe, encargándole que pasara por Pistoya y examinase la reliquia de Santiago allí existente. El 28 del mismo mes se puso en camino el promotor de la fe. Realizado el reconocimiento médico y canónico de la reliquia de Pistoya, continuó su viaje a Compostela, adonde llegó en 8 de julio, después de haber conferenciado en Madrid con los señores Fernández Guerra y P. Fita. Llegado a la ciudad gallega, revisó minuciosamente las excavaciones, la cripta, la cueva del trasagrario, la urna, los huesos en ella encontrados; interrogó a los operarios y a cuantos habían intervenido en la obra y expuso las dificultades de la Congregación romana.

Terminada la investigación que se le había encomendado, partió Monseñor Caprara para la Ciudad Eterna el 12 de junio, pasando de nuevo por Madrid para conferenciar con los dos peritos arqueólogos del proceso. Éstos fueron de parecer, como lo habían sido los que en Compostela habían intervenido en el asunto, que, habiendo sido todo examinado tan cuidadosamente, podía muy bien ser confirmado por el Papa el decreto del cardenal compostelano. De la misma opinión fué el señor Sanz y Forés, arzobispo a la sazón de Valladolid, que había estudiado el problema con exquisita diligencia. El 22 de julio estaba Monseñor Caprara de regreso en Roma. Inmediatamente redactó una exposición del encargo que se le había confiado y la presentó a la Congregación para que la despachase cuanto antes, pues en España había una expectación enorme. El 19 de julio de 1884 se reunió la Congregación particular en la sala vati-

dinalis BARTOLINUS, S. R. C. Praefectus. — L. S. Laurentius Salvati, S. R. C. Secretarius. — Concordat cum originali. — Michael Cardinalis Payá Archiepiscopus Compostellanus."

(29) *Apuntes biográficos de Santiago Apóstol el Mayor y exposición históricocrítica de su apostolado, traslación del cuerpo del mismo a España y su reciente descubrimiento*, por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Domingo Bartolini, Cardenal... Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos. Trad. Silvestre Rongier, rector del R. Establecimiento de Santiago y Santa María de Monserrat de Roma.

cana para fallar el negocio. Se propuso otra vez la duda de si "había de ser confirmada la sentencia pronunciada por el cardenal arzobispo compostelano sobre la identidad de las reliquias halladas en el centro del ábside de la capilla mayor de la misma basílica metropolitana y que se atribuyen a Santiago el Mayor y a sus discípulos Teodoro y Anastasio".

Los eminentísimos cardenales y los prelados oficiales, después de larga, severa y doctísima discusión, respondieron: "Afirmativamente, o que debía ser confirmada la sentencia." Hizo luego el cardenal Bartolini una fidelísima relación a Su Santidad León XIII acerca de cuanto se había tratado en la Congregación referente a la causa y a la sentencia por ésta pronunciada; y sabido que se habían cumplido exactamente las prescripciones de los sagrados cánones y las Constituciones apostólicas que en tales juicios deben observarse, confirmó el Papa la sentencia de la Sagrada Congregación con su apostólica autoridad, ratificándola por medio de un decreto de 25 de julio de 1884, que quiso se leyese el mismo día, como se ejecutó, con gran pompa, después del Evangelio en la iglesia mayor de Nuestra Señora de Montserrat, de Roma, adonde habían acudido el marqués de Molins, embajador de España cerca de la Santa Sede, con todo el personal de la Embajada, buen número de prelados y cardenales y buen número de fieles.

La noticia de la confirmación pontificia se recibió en Santiago y en toda España con júbilo extraordinario, celebrándose fiestas solemnísimas en honor del Apóstol; pero queriendo el Sumo Pontífice sellar, por decirlo así, de una manera definitiva la sentencia pronunciada y comunicar a todo el orbè católico tan fausto acontecimiento, expidió el 1 de noviembre de 1888 la bula *Deus Omnipotens*, de la que son los párrafos siguientes:

"Cuando, pues, este resultado fué puesto en nuestro conocimiento por nuestro querido hijo el cardenal Bartolini, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Nós sentimos grande alegría y dimos gracias de lo íntimo del corazón a Dios Todopoderoso y Suma Sabiduría por haberse dignado, en medio de la gran iniquidad de los tiempos, enriquecer a su Iglesia con este nuevo tesoro. Por lo cual, muy gustosos, Nós hemos ratificado en todo y confirmado la sentencia pronunciada por la Comi-

sión especial de la Sagrada Congregación de Ritos. Además, Nós hemos ordenado que el 25 de julio, fiesta del Apóstol Santiago, nuestro decreto confirmando la sentencia fuese publicado desde lo alto, después de la lectura del Evangelio, en la iglesia nacional de los españoles en Roma, dedicada a Nuestra Señora de Montserrat, en presencia de nuestro querido hijo el cardenal Domingo Bartolini, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y de nuestros queridos hijos Lorenzo Salvati, secretario; Agustín Caprara, *questor de honoribus caelestium*, y de Luis Laurin, asesor, y de Juan Ponzi para la fe del acta.

"Y hoy, queriendo confirmar por un documento solemne de la autoridad apostólica y un nuevo acto de ratificación todo lo que quedó establecido por el citado decreto, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores Benedicto XIII, Pío VII y Pío IX..., Nós aprobamos y confirmamos de ciencia cierta, y por nuestra propia iniciativa, en virtud de nuestra autoridad apostólica, y desaparecidas todas las dudas y terminadas todas las controversias, la sentencia de nuestro venerable hermano el cardenal arzobispo de Compostela sobre la identidad de los sagrados cuerpos del Apóstol Santiago el Mayor y de sus santos discípulos Anastasio y Teodoro, y Nós decretamos que esta sentencia tenga perpetuamente fuerza y valor. Además, Nós queremos y Nós ordenamos que a nadie le sea permitido, bajo pena de excomunión *latae sententiae*, y de la que Nós reservamos del modo más firme la absolución a Nós y a nuestros sucesores, separar, quitar o trasladar las santas reliquias que han vuelto a ser depositadas en el antiguo receptáculo, en que yacen bajo sello, así como tampoco ninguna de sus partículas. Y Nós intimamos y mandamos a todos nuestros venerables hermanos, patriarcas, arzobispos y obispos, como a los demás prelados de la Iglesia, que publiquen de un modo solemne y en la forma que juzguen preferible las presentes letras en sus provincias, diócesis y ciudades, a fin de que este fausto acontecimiento sea por dondequiera conocido y por todos los fieles celebrado con redoblada piedad y para que de nuevo, y según la costumbre de nuestros antecesores, se emprendan peregrinaciones a aquel sepulcro sagrado...

"Nós queremos que estas letras y cuanto en ellas se contiene no pueda en tiempo alguno ser atacado o tachado por vicio, sea

de subrepción o de obrepción, sea de nulidad o de invalidez, sea de intención de nuestra parte, sino que para siempre y perpetuamente tengan y conserven validez y eficacia o teniendo pleno efecto y siendo consideradas de ese modo por todos, de cualesquiera grado, orden, preeminencia o dignidades que sean. Nós prescribimos también que toda copia de las presentes, aun impresa, pero que esté autorizada por mano de notario público con sello de persona constituída en dignidad eclesiástica, tenga la misma autoridad que las presentes donde tales copias aparezcan o se reproduzcan. Que a nadie, por tanto, sea permitido resistir o contradecir por un acto de audacia temeraria estas páginas revestidas de nuestra aprobación, ratificación, reserva, concesión, comisión y voluntad; y si alguno osare hacerse culpable de semejante atentado, sepa que incurre en la indignación de Dios y de los bienaventurados Pedro y Pablo, sus Apóstoles.

"Dado en Roma, cerca de Santiago, el año 1888 de la Encarnación del Señor, en las kalendas de noviembre del año VII de nuestro Pontificado. — C. Cardenal Sacconi, prodatario. — F. Cardenal Chigi. — Visto: por la Curia, F. de los Vizcondes de Águila. — L. I. P. Y. Cugnonio" (30).

Hasta aquí el proceso histórico firmado sobre las últimas investigaciones, tomado del acta oficial levantada sobre las mismas, primorosamente transcrita por G. Villada, de donde la hemos tomado, ampliándola con la bula de León XIII. No cabe sello más firme y prestigioso para un asunto de esta índole. Las reliquias del Apóstol Santiago y sus discípulos Teodoro y Atanasio quedan vinculadas definitivamente a Compostela y España, lugar de su predicación y sepulcro. Refrendadas por tan valiosos testimonios, poseen también el valor de los monumentos que, como atalayas vigilantes, las afirman más y más y pregonan su existencia. De ellos, orgullo de la tierra gallega y española, ofrecemos los principales a modo de epílogo:

I. La ciudad de Iria en sí, cuya antigüedad describe minuciosamente L. Ferreiro en el capítulo V del libro I de su obra.

II. Padrón, cuya iglesia, fundada en época que se ignora,

(30) LEÓN XIII, bula *Deus Omnipotens*. (BRAH, t. VI, págs. 143-152. Trad. castellana.)

sobre el mismo sitio en que se depositó el cuerpo de Santiago, fué reconstruída de nuevo por Gelmírez y embellecida con el culto divino.

III. El Castro Lupario o residencia de Lupa, la noble matrona cuya historia conocemos.

IV. El Puente de Ons sobre el río Tambre, con otros monumentos de inferior confianza para el historiador.

V. La ciudad de Santiago en pleno, que es de por sí un perenne monumento en honor del santo Apóstol. La ciudad compostelana no reconoce otro origen que éste, el de su santo Patrón; no tuvo otro elemento de vida a través de los siglos que la traslación de Santiago; no tuvo otra causa impulsiva de progreso y desarrollo que la traslación de Santiago. Todos los sillares hacinados en sus monumentos son otros tantos testimonios de la traslación de Santiago; todos los hechos que registra su curiosa cuanto desconocida historia son como otras tantas voces que publican la traslación de Santiago; todas sus memorias, todas sus tradiciones, que, ya escritas, ya de palabra, se propagan de generación en generación, arrancan de la traslación de Santiago. Y aun todo esto es poco; el importante puesto que la Historia señala a Santiago durante los siglos medios, es decir, cuando el nombre de Santiago era repetido en casi todas las lenguas entonces conocidas y cuando Santiago era el centro de un movimiento que agitaba todos los pueblos de Europa y aun reflúa sobre los de Asia y África, sólo se explica admitiendo la traslación de Santiago... (!!!) (31).

Así lo hemos de ver en el decurso de esta obra, cuyo preámbulo acabaremos de escribir en resolviendo las dificultades que a estas santas y venerandas tradiciones se oponen.

(31) L. FERREIRO, *o. c.*, t. I, págs. 276-277.

CAPÍTULO VI

DIFICULTADES A ESTOS FUNDAMENTOS HISTÓRICOS

Sumario. — Razón de estas dificultades. — Fundamento de todas las dudas. — Rectificación de Baronio. — Parecer de Belarmino. — Natal Alejandro. — Cayetano Cerni. — Leclercq. — Duchesne. — Argumentos sofisticos. — ¿Qué opinó el P. Villada? — Sobre Santiago. — Sobre la Virgen del Pilar. — Juicio del P. Nazario Pérez. — Argumentos adversos. — Argumentos favorables. — Crítica del P. Villada. — Su proceder ante los adversarios. — Resumen y conclusiones de estos fundamentos.

Razón de estas dificultades. — En la exposición de estos fundamentos históricos no todo son pruebas fehacientes ni argumentos incontrovertibles. Existen sus dificultades y sus contradictores, que es necesario exponer también si nuestra obra ha de poseer su merecida consistencia.

Ello no debe extrañarnos. Las verdades más fundamentales del dogma, los principios más inconcusos de Filosofía, los teoremas más evidentes del Álgebra han sufrido sus oposiciones y reparos. Con mayor posibilidad han de existir, pues, frente a las verdades históricas, tan sujetas a la rectificación documental y tan vinculadas a los intereses morales y políticos de los hombres y de las naciones.

Ya hemos adelantado algún antecedente al afirmar que las dificultades propuestas a la predicación de Santiago en España, con el cortejo de sus fecundas consecuencias, son siempre las mismas. Resueltas una y otra vez por nuestros más eximios historiadores y críticos, no merecerían ocupar estas páginas si un

imperativo de complemento histórico no lo exigiera. Pero, además, prescritas y trasnochadas como ya estaban, han vuelto a reproducirse con aire de moderna gallardía—lo mismo que los argumentos favorables—, juntamente con sus defensores y propagadores, merced a la pluma autorizada del malogrado historiador tantas veces citado P. García Villada (1). La obra del P. Zacarías ha constituido una especie de renovación de toda nuestra historia eclesiástica. Al pasar ésta por sus manos, se ha como modernizado y rejuvenecido, gracias al bagaje de sus instrumentos científicos puestos al servicio de la investigación, sellando con el cuño de un nuevo matiz todas las cuestiones por él tratadas. Y a su vez ha como relegado al terreno de lo anticuado y arcaico esos mismos problemas históricos desarrollados en otras obras eclesiásticas por autores anteriores. De ahí que se haga preciso someter una vez más al tamiz de la crítica y examen cada una de esas objeciones y dilucidar en cuanto sea posible la opinión de este mismo autor en relación con las tradiciones expuestas, ya que en su obra no aparece clara y decisiva.

Testigos son nuestros lectores de los servicios que el citado

(1) El P. Zacarías García Villada nació en Gatón de Campos, pueblito vallisoletano de la diócesis de Palencia, el 16 de marzo de 1879. Hizo sus primeros estudios en Carrión de los Condes, donde tomó el hábito de la Compañía de Jesús el 16 de marzo de 1894. Completó sus estudios humanísticos en Burgos durante cuatro años. Estudió tres años de Filosofía en Jersey, pasando varios años como maestro en el Colegio Pío Latino Americano de Roma. Cursó después cuatro años de Teología en la Universidad de Innsbruck (Tirol austriaco), teniendo de profesor de Historia Eclesiástica y Arqueología al conocido historiador del pueblo alemán en la Edad Media P. Emilio Michael. En esta Universidad se relacionó con el eminente historiador de los Papas y de Roma en la Edad Media, especializado también en cuestiones relativas a Lutero, H. Harman Grisar. Completó unos años después sus estudios históricos en la Universidad de Viena y vino a España en 1912, comenzando sus publicaciones. Durante estos años posteriores volvió a realizar nuevos viajes por el extranjero, siempre fijo el plan histórico de su obra, que logró plasmar en el I tomo el año 1929. Con razón dice el P. March que ha tenido medios "como ninguno" para realizar su empresa. *EE*, julio de 1931, págs. 403-421. Se hace una amplia crítica laudatoria de la obra.

En su libro *AH de la VP* añade el P. Nazario: "Acaba de publicarse la *HEE*, del P. G. Villada, t. 1.º, única en su género y muy completa y del todo ajustada a los últimos adelantos de la erudición y de la crítica. Parece llamada a ser *monumentum aere perennius*, y por muchos tiempos será citada como autoridad definitiva en muchas cuestiones."

historiador nos ha prestado para componer estos fundamentos. De él seguiremos echando mano para exponer las dificultades.

Fundamentos de todas las dificultades. — Buscando, pues, el origen de todas estas dificultades, lo encontramos en el consabido hecho de las actas del IV Concilio de Letrán, falsificadas por García de Loaysa. He aquí la descripción del hecho:

“Desde que nació la tradición (de la venida de Santiago) —nos dice el P. Villada— hasta el siglo XIII apenas había osado nadie ponerla en duda. A mediados de ese siglo la Iglesia de Toledo, para defender su primacía sobre la de Compostela, que, aduciendo haber sido fundada por Santiago el Mayor, pretendía eximirse de ella, sostuvo fríamente que lo de la predicación del Apóstol en España era un *cuento de monjas y viudas piadosas*. Y no sólo lo estampó así en el libro de sus privilegios, sino que lo escudó con unas actas del Concilio IV de Letrán del 1215, en las que se dice que ante Inocencio III y contra el obispo compostelano lo mantuvo resueltamente el gran historiador y arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada.

“La dificultad que antes de la imprenta había para que se divulgasen las ideas fué, sin duda, parte para que tomara cuerpo ésta, a pesar de la celebridad de la fuente de donde dimanaba. Pero he aquí que García de Loaysa, “doctor en Teología por la Universidad de Alcalá, del Consejo de la santa y general Inquisición, canónigo de Toledo (arzobispo, más tarde, de la misma sede) y maestro prudentísimo del serenísimo príncipe de las Españas don Felipe” (tercero de este nombre), dió a luz en 1593 la “primera colección de Concilios españoles, censurada y aprobada por todo el claustro de la facultad de Teología de la Universidad de Alcalá”. En ese libro se le ocurrió intercalar a modo de notas al decreto de Gundemaro una disertación acerca de la primacía de la Iglesia toledana sobre las otras españolas, y para fundamentarla mejor, aparte de otros documentos, publica el texto de las famosas actas lateranenses.

“Llegó a Roma la obra de Loaysa y cayó en manos de Baronio, y este célebre cardenal, que en sus notas al Martirologio romano y en el primer tomo de sus *Anales eclesiásticos*, publicados, respectivamente, en 1586 y 1588, había admitido, aunque

con alguna vacilación, el viaje de Santiago a España, cambió de parecer ante la autoridad de don Rodrigo; y no sólo cambió de parecer, sino que lo consignó así expresamente en el volumen noveno de sus *Anales*, impreso en Roma en 1600, desdiciéndose de lo dicho anteriormente" (2).

He aquí brevemente descrito el origen de todas las dudas, vacilaciones y controversias nacidas en torno al Apóstol Santiago en sus relaciones con España. Atendamos ahora a lo que hay de cierto en el fondo de todo este relato.

"Hay aquí, como se ve, dos cuestiones enteramente distintas entre sí; una, referente a la asistencia de los prelados litigantes al Concilio, y otra, la autenticidad de las actas. La primera cuestión es cierta por lo que se refiere a don Rodrigo, y algo dudosa respecto del compostelano; pero por el momento no nos interesa a nosotros. Lo que nos importa es averiguar el parecer de don Rodrigo sobre la venida de Santiago a España, sea que lo manifestara en el Concilio de Letrán o en cualquier otra parte.

"Para ello, hay que estudiar los manuseritos de las actas directamente. Existen de ellas tres, escritos todos en Toledo por los siglos XIII y XIV, cuando la contienda sobre la primacía de la Iglesia era más aguda.

"El arquetipo fué compuesto muy pocos años después del famoso Concilio Lateranense, quizás en 1217. En él se trata de la cuestión batallona, pero ni el arzobispo de Compostela ni el toledano aluden para nada a Santiago. De este texto se derivó otro, escrito no mucho después del 1259, en el que ya se han interpolado las frases atribuídas a don Rodrigo. De éste, finalmente, se copió otro en el siglo XIV (3).

"El cotejo de estos textos entre sí, da por resultado la mutua dependencia de unos y otros; pero mientras en el original redactado en vida de don Rodrigo no se alude siquiera a Santiago, en el posterior al 1259 y en el del siglo XIV, derivado de éste, se han introducido las frases reproducidas anteriormente contrarias a la tradición y puestas en boca del eminente arzobispo. Con esto creemos que está suficientemente descubierta la urdim-

(2) G. VILLADA, o. c., t. 1.º, cap. I, págs. 30-31.

(3) F. FITA, *Razón y Fe*, t. II, págs. 35 y 178. Publica estos documentos con fotograbados.

bre de la transmisión manuscrita. Don Rodrigo no negó la venida de Santiago a España en las actas escritas en su tiempo, como tampoco la negó en la historia. Lo sucedido fué que, para defender la primacía de Toledo sobre las otras Iglesias españolas, compuso algún toledano celante un documento narrando la asistencia de su prelado al Concilio IV Lateranense, donde salió éste por los fueros de su sede primacial.

"No podía ocultarse al autor del texto que Compostela, para defender su exención, se haría fuerte en la predicación de su Patrono, y para desvirtuar su argumento nada mejor que negar la veracidad de la tradición, reduciéndola a un cuento de viejas piadosas. La interpolación se hizo poco después de la muerte del arzobispo; y lo grave del caso es que representa el sentir de la Iglesia oficial toledana de aquellos tiempos, puesto que se introdujo en su libro de privilegios.

"Sin embargo, esto no debe inquietarnos mucho, pues sea quien fuere el autor de las palabras carece de autoridad por haberlas escrito guiado por un criterio partidista y por no apoyarlas en testimonio ninguno fehaciente. Es la mera negación de un hecho acaecido trece siglos antes. Loaysa lanzó a luz el documento interpolado conocido antes de Ortiz, sin percatarse de su interpolación e inconsistencia, y aún fué más allá, remozándolo en el estilo y en el concepto" (4).

La refutación más convincente de toda esta trama se debe al P. Fidel Fita, que en sendos eruditos artículos demostró gráficamente con sendos fotograbados lo que acabamos de exponer, contra Duchesne, que, como un gran invento, volvió a publicar las falseadas actas a principios de siglo (5).

(4) G. VILLADA, *o. c.*, págs. 56-57-58.

(5) FIDEL FITA, *l. c.* — L. FERREIRO, *Galicia histórica*, "Santiago y la crítica moderna", t. 1.º, págs. 11, 225, año 1901. Cuánto más imparcial y prudentemente procedió otro gran historiador de España, natural de Toledo, Mariana, quien, al trazar el origen de su Iglesia Primada, se expresa así:

"Los principios de las cosas especialmente grandes son oscuros; todos los hombres pretenden llegarse lo más que pueden a la antigüedad, como la que tiene algún sabor de cierta divinidad... Esto mismo sucedió en el caso de Toledo, cuyo origen quieren tomarlo del tiempo de los Apóstoles. Alegan para esto que San Eugenio Mártir fué el primero que predicó el Evangelio en España, siendo el primer obispo de Toledo... Bien holgara

Por la infeliz urdimbre que en el relato de esto se acusa podemos calcular ya la autoridad que tales documentos proporcionan a quien de ellos se sirva para refutar nuestra tradición. Sin embargo, ello es cierto que éste, y no otro, es el origen de toda esa trama de controversias surgidas en torno a la personalidad histórica del Hijo del Trueno en relación con nuestra patria.

Rectificación del cardenal Baronio. — Cuesta, pues, creer que el cardenal Baronio se dejara llevar tan ligeramente de esta treta. Ciertamente que la autoridad de don Rodrigo era grande; cierto que la colección de Concilios publicada por García de Loaysa imponía un grave argumento digno de considerarse; mas pre-

de poder ilustrar la dignidad de esta ciudad..., cerca de la cual nació...; pero las leyes de la Historia nos fuerzan a no seguir las opiniones del vulgo..." A continuación prueba que no es tan antiguo el arzobispado de Toledo, y sienta su origen así: En España hubo antiguamente cinco arzobispados metropolitanos o primados: el tarraconense, bracarense, de Mérida, Sevilla y Toledo, debiendo añadir el narbonense en la Francia. El de Tarragona estaba sujeto a los romanos. Los vándalos tuvieron a Sevilla; los alanos y suevos, a Mérida y Braga. Los godos, a Toledo, y como éstos se sobrepusieron a los demás, Toledo adquirió superioridad sobre las demás metrópolis... En el Concilio VII de Toledo se manda que los obispos próximos a esta ciudad vengan a Toledo cada mes. En el Concilio XII se determina que las elecciones de obispos lleven la anuencia del toledano. Tomada la ciudad por los moros y vuelta a los cristianos, el arzobispo alcanza plenamente la primacía gracias a las precauciones de don Bernardo, su primer arzobispo, y por concesión del Papa Urbano II. Esto lo llevaron a mal los obispos, llegando a poner pleito don Berengario, obispo de Vique y después de Tarragona. La determinación del Papa Urbano la confirmaron con nuevas bulas Pascual y Gelasio, sus sucesores. Viene después la cuestión con don Diego Gelmírez, obispo de Compostela... La metrópoli de Toledo se pone en gran peligro. Nuevas confirmaciones de los Papas Honorio, Celestino, Inocencio, Lucio y Eugenio III sobre Toledo. Adriano IV revoca los privilegios de Calixto III sobre Compostela. Nuevo pleito de don Juan, obispo de Braga, sobre Toledo. Nuevas concesiones del Papa Anastasio sobre Compostela... Hasta el punto de que el cardenal Jacinto Balbo vino a España en calidad de delegado, poniendo fin a este pleito a favor de Toledo contra Compostela... Y así siguieron los pleitos durante años y aun siglos entre Toledo y Compostela. La sede de Santiago pesaba mucho y era una pesadilla para Toledo... (MARIANA, *Historia de España*, l. 1.º, cap. XIX.)

Ahora bien; siendo esto así, ¿tiene nada de extraño la audacia del falsificador que interpola las actas lateranenses para cortar la cuestión por lo sano? Y de esto ¿nada sabía Baronio? Y si lo supo, ¿no le infundió ninguna sospecha?

eisamente por lo insólito y extraño de la afirmación, que venía a desmentir trece o quince siglos de creencia general, Baronio debía haber examinado los fundamentos de aquella acusación atrevida levantada contra el obispo de Compostela.

La extrañeza sube de punto si consideramos las circunstancias en que la falsa afirmación viene encerrada; a saber: circunstancias de honor, rivalidad y primacía. Y aun sube de punto la gravedad del caso, como dice el citado historiador G. Villada, si tenemos en cuenta que se trata de una mera negación sin prueba ninguna sobre un hecho acaecido trece o quince siglos atrás. Aunque el citado cardenal no hubiese conocido la *Historia compostelana*, sí podía estar enterado de las lides reñidas entre Toledo y Santiago de Compostela con miras a la primacía (6). O, por lo menos, podía haber estudiado las actas auténticas del IV Concilio Lateranense por si era cierto que allí se aducía tan extraña acusación. Nada de esto hizo Baronio; y la verdad es que con ser insólito y extraño el tendencioso amaño urdido para sacar adelante una porfía, aún es más extraña la actitud fría y pasiva adoptada por el autor de los *Anales eclesiásticos*. Si el hecho no fuese tan reciente, confirmado

(6) Si Baronio hubiese leído la *Historia compostelana*, se hubiera enterado del celo de don Diego Gelmírez, arzobispo de Santiago, por enaltecer su Iglesia. De siete canónigos que la Iglesia tenía, los elevó al número de setenta y dos. Trató después de elevar a metropolitana la misma sede, obteniendo de Roma confirmación del privilegio de exención concedido al obispo Dalmacio por Paseual II. Partió a Roma con este fin, alegando el honor de su sede por el Patrón de España y la conservación de sus reliquias. Envió grandes cantidades de dinero para congraciarse con la Santa Sede, interponiendo la autoridad del rey don Alfonso Raimúndez, sobrino del Papa Calixto II. Después de muchas influencias y comisiones, obtuvo en 1116 exención de asistir a los concilios. Al fin, el mismo Calixto II declaró trasladada a Santiago la metrópoli de Mérida, nombrando a Gelmírez Legado apostólico de las provincias de Mérida y Braga. Enriqueció con otras muchas gracias la Iglesia compostelana y el sepulcro de Santiago, hasta el punto de estimular a los fieles a visitar su sepulcro con preferencia a Jerusalén y Roma, mandando celebrar sus festividades, y otras gracias por este tenor. (*ES*, t. XX.) Todo esto lo dice la *Historia compostelana*, sospechosa y de valor histórico relativo, es cierto, pero, en el fondo, verdadera en estos detalles, según se confirma por otras historias.

Estas noticias no habían llegado al conocimiento de Baronio, o, si llegaron, no le hicieron mella ni le dieron pie para pensar antes de su rectificación.

con una documentación cancilleresea modernamente descubierta, creeríamos estar frente a una de esas cuestiones anormales que presenta la Historia en las que entran de lleno las sospechas o las intervenciones de manos falsarias. Sin embargo, así es, y la autoridad de Baronio, tan favorable a muchas cuestiones históricoeclesiásticas, es, en este caso, funesta y hasta pródiga en infelices consecuencias (7).

(7) La verdad es que toda la obra de Baronio está en contradicción con la actitud adoptada frente a esta tradición, que constituye el fundamento de nuestra historia. Ya se dijo de él que era poco afecto a las cosas de España, y en realidad muy poco tenemos que agradecerle, como no sea la dedicación del tomo III de sus *Anales* al serenísimo rey Felipe II de las Españas.

Quien examine su obra con los propósitos en ella enunciados, quedará sorprendido por su contradicción en lo que a España respecta.

Ya hicimos notar las pruebas en que fundaba la predicación de Santiago en España en sus *Anotaciones al Martirologio romano* (día 25 de julio).

Posteriormente publicó sus *Anales eclesiásticos* (1586), en cuyo tomo I (*Ad Christi annum 44*, n.º 1) dice: "Cum Hispaniarum Ecclesiae omnes ex quo confiteantur unum Apostolum antea in Hispaniam esse profectus illicque primum predicase evangelium et aliquos convertisset discipulos nihil amplius quod de ea re dicamus habemus, quam quae sit a nobis in *Martirologio romano* notate, quae consulat qui hic cupit."

En el tomo IX, publicado en 1588 (*Ad Christi annum 816*, núms. 48-54), lo rectificó, echando al suelo esta creencia, llevado de la autoridad de don Rodrigo, "insignis historiae scriptor cujus fateor, percusus auctoritate sustiterim". Y eso que, según confiesa en la "Dedicatoria" puesta al principio del primer tomo, el fin de su obra tiende a salir en defensa de las tradiciones tan combatidas: "...ut magnam rerum copiam tamquam in aliquam cellam penariam una congeserint, presertim contra Martires nostri temporis *pro sacrorum traditionum antiquitate*..."

Lo que él pide en otras ocasiones, v. g., hablando contra San Epifanio, por la opinión que emite sobre San José: "Sed quod affirmat viduum fuisse Joseph, *esaciotorem requirit indagacionem*", eso le pedimos nosotros en nuestro caso.

En el tomo II, al hablar de los libeláticos en la persecución de Decio, se refiere en especial a los obispos Basíldes y Marcial, a los que se califica de blasfemos y autores de crímenes. Pero él responde: "Mas como sin pruebas evidentes a nadie se le debe juzgar ni hacer peor de lo que es, siempre nos quedará la escapatoria de que San Cipriano no lo dice expresamente..." Pues también para juzgar la tradición de Santiago hubiéramos querido esas pruebas.

A pesar de mostrarse tan refractario a nuestra tradición, reconoce el estado floreciente de la Iglesia española ya en tiempo de la persecución de Nerón, cuya lápida dedicada al emperador admite como auténtica: "Potest ex hiis quoque, lector probe conijcere, fuisse Hispaniarum Ecclesiam (nam in Hispania haec inscriptio reperta est: Neroni C. L. *Cacc.*

Porque Baronio no sólo procedió ligeramente al no informarse mejor sobre este asunto, sino que tuvo que rectificarse a sí mismo, corrigiendo lo que antes había afirmado en sus *Anotaciones al Martirologio cristiano* y en el tomo I de sus *Anales eclesiásticos*. La opinión de este escritor, tenido como el padre de la crítica eclesiástica, ha venido a coronar la fuente de todas las dudas nacidas de la cuestión expuesta anteriormente.

Parecer de Belarmino. — Otro de los miembros nombrados por Clemente VIII en 1592 para la reforma de los breviarios aprobados por San Pío V fué el entonces cardenal y hoy santo y Doctor de la Iglesia Romana Roberto Belarmino. Al examinar las lecciones de Santiago el Mayor, se le brindó ocasión de emitir su parecer sobre este asunto. Se nos ha conservado su testimonio en un manuscrito de la Biblioteca Vallicelana de Roma, y ha sido publicado en el *Auctarium Bellarminianum* por el Padre Baquet, y después por el P. García Villada, con todos los honores de una gran revelación, ya que no sólo le concede lugar en el cuerpo de la obra, sino también en la serie de apéndices que con este documento encabeza (8).

La objetividad del asunto exige que transcribamos fielmente su contenido, examinando después cada uno de sus argumentos. Dice así:

“Día XXV de julio. Se dice que Santiago predicó el Evan-

Aug. — Pontif. Max. ob provinc. latronib. et his qui novam generi humani superstition, inculcab purgatam.) his temporibus florentissimam dum tanquam ingens quoddam ab impiis aestimatum est collatum a Nerone beneficium quod christianis eam provinciam expurgaret, ab idque memorabile facinus eo velut eximio gloriae titulo honorasset.”

Después de todo, a pesar de la autoridad de Baronio, está muy lejos de ser definitivo su testimonio, no sólo por venir revestido de las anormales circunstancias que hemos apuntado, sino por ser una autoridad aislada frente a una tradición universal. El mismo dice lo mismo a otro respecto: “...feri non posse ut historiarum scriptores, absque divina ope Spiritu Sancti in omnibus veritatem profitentur, agnoscant atque conscribant...” Pagi y Manso señalaron ya algunos errores de Baronio, y los protestantes Escaligero y Fleury lo admiraron; pero muchas veces lo citan para sacar consecuencias favorables a ellos mismos.

(8) G. VILLADA, *HEE*, t. I, cap. I, § I, p. 31, apéndice I. Bibl. Vallicellana, en Roma, mss. G, 50, núm. XXXVIII, fol. 4. Patris Bellarmini Societatis Jesu animadversiones in historias Sanctorum Breviarii. Die XXV Julii.

gelio en España. Pero eso es muy dudoso, porque, al parecer, no se aduce ningún autor de nota como testigo. Es verdad que lo narra Isidoro en el libro acerca de los Santos Padres de ambos Testamentos (si es que ese libro es en realidad suyo); pero en esa narración, que es brevísima, se contienen muchas cosas absurdas y falsas. Ante todo, que Santiago el Zebedeo escribió la carta a las doce tribus de la dispersión, constando, como consta, que dicha epístola es de Santiago el Menor, no de este de quien se trata. En segundo lugar, a este nuestro Santiago lo mató Herodes Tetrarca, siendo cierto que no es Herodes Tetrarca, sino el rey Agripa. Tercero, que fué enterrado en Carmarica; pero nadie, a lo que creo, sabe qué es eso de Carmarica. Adviértase también que San Pablo, en su epístola a los romanos, capítulo XV, dice que quiere ir a España; y allí mismo había dicho un poco antes que no acostumbraba a predicar en aquellos lugares en que ya otros habían predicado, a fin de no edificar sobre cimiento ajeno.

"Consta, además, que esta carta la escribió San Pablo después de la muerte de Santiago. Y aparte de todo esto, ¿quién creerá que un Apóstol tan grande, llamado por Cristo Hijo del Trueno, no pudo convertir en toda España ni siquiera diez personas? Añádase a lo dicho lo que cuenta Eusebio en el libro V, capítulo XVIII, de su *Historia Eclesiástica*, que, según tradición del mártir Trasea, los Apóstoles recibieron de Cristo el mandato de no abandonar Jerusalén y lugares vecinos los doce primeros años. Ahora bien; se sabe que Santiago el Mayor fué muerto antes del año duodécimo después de la Pasión del Señor. En fin, Inocencio I, en su carta primera, abiertamente afirma que ningún Apóstol predicó en España."

He aquí el contenido fiel de este documento. Los fundamentos que dan al autor motivo para emitir un fallo adverso a nuestra tradición son tales, que prueban *demasiado*, y en buena lógica siempre se ha juzgado este raciocinio como erróneo e insostenible. Los examinaremos uno a uno.

Primero se dice que Santiago vino a España..., *pero no se aduce ningún autor de nota como testigo*.

Tomada esta proposición literalmente, no sólo la predicación de Santiago en España, pero es que la de ningún otro Apóstol

nos consta, ni siquiera la de San Pedro y San Pablo en Roma, ya que de ninguno de ellos puede aducirse esta prueba.

Pero el autor parece que la enuncia en un sentido más amplio, ya que inmediatamente hace alusión a San Isidoro. Así, pues, quiere decir que no existen autores más o menos contemporáneos o relativamente cercanos al hecho que nos hablen de esta predicación.

Sobre esto ya hemos expuesto las pruebas testimoniales que avanzan históricamente hasta el siglo iv con San Jerónimo y su maestro Dídimo Alejandrino. Si el insigne Doctor no las conoció—sobre todo, esta última—o no se satisfizo con ellas, será ya cuestión de criterio histórico. Mas en todo caso debe medirse con la misma pauta la predicación de los demás Apóstoles (9). Creemos, pues, que este argumento va demasiado adelante y no sirve para nuestro caso.

A esta primera razón de no aducirse ningún autor de nota como testigo, sigue un pequeño corolario que creemos flaquea por el mismo lado. San Isidoro narra este hecho en el libro sobre los Santos Padres, pero este libro no debe ser suyo, por contener *errores manifiestos...*, como los que allí se enuncian... Algo hemos anticipado sobre esta obra de San Isidoro al reproducir su testimonio como favorable a la tradición. No repetiremos aquí lo que ya tenemos dicho. Sólo haremos hincapié en lo fútil de este argumento. En primer lugar, no se trata de la obra en sí, sino del testimonio que hace a nuestro caso; y en no aduciendo pruebas de que éste sea interpolado, y constandingo, como consta, que la obra es de la época a que se atribuye, lo demás pasa a cuestión secundaria. Pero es que, además, este libro se sigue atribuyendo a San Isidoro; mas si por las razones que aduce el ilustre cardenal hubiéramos de dejar de atribuírsele, desde este momento tenemos fundamento para negar la autenticidad de casi todas las obras. No hay libro histórico antiguo

(9) Ya dejamos probado en el capítulo III que lo mismo Beda que los Martirologios de Aldhelmo, Freulfio, etc. no aducen para probar la predicación de los Apóstoles testimonios más firmes que los que se presentan en favor de Santiago. Si, pues, la predicación de este Apóstol en España no está lo suficientemente probada, podemos dudar de la de los demás.

ni moderno que no adolezca de este achaque, máxime siendo la Historia esencialmente reconstructiva y reformable.

Los errores tan manifiestos para el insigne cardenal no lo eran en tiempo de San Isidoro, ni aun diez siglos después, sino que han venido siendo cuestiones muy controvertibles a lo largo de los años. La versión siríaca del Nuevo Testamento dice que la carta a las doce tribus de la dispersión la escribió Santiago, el que estuvo presente en la transfiguración del Señor; y en cuanto al Herodes que mandó matar a nuestro Santiago, que es Agripa I, antes de reinar en el año 41 en toda Palestina tuvo el año 37 la tetrarquía de Filipo y el año 40 la de Antipas; de modo que fué también tetrarca. Pero, aun admitido el error, no es éste tan transcendental para desmerecer de su autor, ya que semejante confusión es poco menos que natural, y de ellos abundan las obras de los primeros Padres.

El enigma de la palabra "Carmarica" parece que se ha resuelto satisfactoriamente admitiendo la transformación filológica de que hablamos.

No constituyen, pues, estos errores ligeros argumento probable siquiera para negar a San Isidoro la paternidad de su obra y, con ella, el testimonio favorable a la predicación de Santiago en España.

Siguen los reparos. San Pablo, en su epístola a los romanos, capítulo XV, dice que quiere ir a España, no acostumbrando a predicar donde ya lo había hecho otro Apóstol... También hemos dado ya la solución.

En primer lugar, la proposición no hay que tomarla en sentido absoluto y definitivo, pues San Pablo no dice "prediqué", sino "amé", "procuré", "tuve a gala" predicar donde no se había anunciado a Cristo. Esta frase ya es más flexible y se adapta a la realidad histórica. Ésta nos presenta a San Pablo predicando en Damasco, Jerusalén, Antioquía y Roma, a pesar de que las cristiandades de estos lugares habían sido fundadas por otros Apóstoles. Como el Apóstol de las gentes no tenía asignada provincia alguna en particular, sino que su misión se extendía a todas, entrando, por tanto, en las de los demás Apóstoles, que por inspiración del Espíritu Santo se habían distribuido las regiones del orbe, ejerció su apostolado en Judea, pro-

vincia de Santiago el Menor; en Siria, cuya capital, Antioquía, era la sede de San Pedro; en Asia Menor, provincia de San Juan; en Acaya, provincia de San Andrés, y en España, provincia de Santiago. Y no sólo eso, sino que, como hemos probado, precisamente la venida de San Pablo a España fundamenta más y más la predicación de Santiago.

Esta nueva razón de Belarmino y de otros secuaces carece de base y fundamento histórico al estar en contradicción con los hechos.

Sigamos adelante. Aparte de esto—dice Belarmino—, ¿quién creerá que un Apóstol tan grande, llamado por Jesucristo Hijo del Trueno, no logró convertir a diez personas en toda España?... Si nos hemos de atener al rigorismo de los documentos, más increíble es que Jesucristo convirtiera sólo a doce Apóstoles, que la labor de otros miembros del sagrado Colegio apostólico fuera casi nula y que el mismo Apóstol de las gentes no pueda atribuirse en nuestra patria un solo prosélito, ya que ningún dato tenemos de sus predicaciones. En efecto; se admite históricamente que San Pablo vino a España, y no sabemos con mediana probabilidad siquiera una sola circunstancia de su estancia entre nosotros. Y en punto al fruto de su apostolado, historiadores tan enamorados de esta venida de San Pablo a España como G. Villada y cuantos con fervor la han defendido, como Gans, Werner, Spirita, Steinmentz, Zahn, Savio y Duboy, afirman que cuanto se ha escrito sobre este asunto no pasa de simples conjeturas. “Ni de las poblaciones que visitó, ni del tiempo que estuvo, ni del fruto que consiguió tenemos datos concretos” (10). Prueba igualmente demasiado este nuevo argumento de Belarmino, para que contenga la mínima consistencia.

También se fija el autor de *Las controversias* en el argumento que viene llamándose matemático y cronológico. Se refiere a la tradición de Trasea, según la cual Jesucristo mandó a los Apóstoles que no abandonaran Jerusalén hasta pasados doce años. Y como Santiago murió antes de cumplido este plazo, no pudo venir a España.

Al mencionar esta dificultad en el capítulo III, la orillamos

(10) G. VILLADA, o. c., t. I, cap. III, p. 146.

como inaceptable, por contradecir a la Historia. Extraño parece que el santo Doctor al que nos referimos le diera cabida entre sus reparos. Sin embargo, así es, y, por lo mismo, precisa responderle.

A esta objeción matemática los estudios críticos sobre la cronología de la vida de Cristo han dado una solución igualmente matemática... Según ella, hay que adelantar en varios años la fecha del nacimiento de Jesucristo y, por consiguiente, la de su muerte, Ascensión y dispersión de los Apóstoles, que acaeció antes del año 30. Como Santiago fué decapitado en el 44, le quedó tiempo para venir a España...

Pero, además, ¿qué crédito merece el canon de los doce años? El testimonio de Apolonio de que los Apóstoles no saliesen de Jerusalén no puede admitirse, porque contradice a San Lucas, que en los *Hechos apostólicos* presenta a Pedro y a Juan confirmando los neófitos de Samaria después de la dispersión que siguió al martirio de San Esteban. Seguidamente presenta al mismo Pedro visitando las comunidades de Lida, Jaffa y Cesarea... El testimonio de San Clemente Alejandrino está tomado de un libro apócrifo, *La predicación de Pedro*, fuente en verdad muy sospechosa. Además, es extraño que ningún otro Padre ni escritor antiguo consigne este precepto de los doce años, siendo tantos los que aluden al principio de la predicación apostólica y a la rapidez con que se lanzaron a esparcir por el mundo la semilla evangélica... (11).

Volvemos a repetirlo: más extraño que las irregularidades históricas de la presente dificultad es el proceder de Belarmino dándole ancha cabida sin el menor escrúpulo. Cuesta, pues, acceder a la sinceridad de estos reparos, que por todos los conceptos se nos ofrecen no sólo de fácil solución, sino hasta indignos de sus expositores.

Termina el autor comentado con esta frase lacónica y cortada: "En fin, Inocencio I, en su carta primera, abiertamente afirma que ningún Apóstol predicó en España..." Para com-

(11) P. MILLÁN, *Signo*, "El camino de Santiago. Predicación del Apóstol en España", julio de 1942. Ver también los capítulos I y II. Allí probamos la interpretación de los Santos Padres a las palabras de Jesucristo: "Euntes in mundum..."

prender el alcance de esta frase, exponemos el texto del citado Papa, que es como sigue:

En una carta dirigida a Decenio, obispo de Gubio, en 416, defiende el Papa contra innovaciones extrañas los usos litúrgicos de la Iglesia Romana establecidos por el príncipe de los Apóstoles, y dice: "Nadie en Occidente debe dejar de seguirlos, principalmente siendo manifiesto que en toda Italia, las Galias, España, África, Sicilia e islas adyacentes ninguno fundó iglesias sino aquellos que el venerable Apóstol Pedro o sus sucesores constituyeron obispos; o citen si en estas provincias se halla o se lee que haya enseñado otro Apóstol. Pues si no se puede citar ningún texto, porque no existe, conviene que se guarde lo que observa la Iglesia Romana" (12).

Éste es el pasaje del Papa Inocencio. En él no se afirma tan rotundamente como el cardenal Belarmino dice "que ningún Apóstol predicó en España", sobre todo si atendemos al contexto y a la interpretación. A este argumento—dice Villada—se ha respondido que Inocencio I habla aquí de *fundación* de iglesias, no de evangelización, y bien puede atribuirse lo primero a San Pedro y sus sucesores, sin que por eso se excluya la predicación de ningún otro Apóstol en los lugares mencionados. Otros prefieren la solución de que aquí sólo quiso dar a entender el Papa que de Roma vino el rito de los divinos oficios; y otros, finalmente, que nadie evangelizó esas regiones sino de acuerdo y con la anuencia del príncipe de los Apóstoles. Acéptese o no cualquiera de estas tres soluciones, lo cierto es que San Pablo predicó en Malta, en Roma, en otras partes de Italia y también en España; y esto basta para no urgir el texto de Inocencio I ni tomarlo demasiado a la letra. Por eso nos parece que lo saea de quicio Duchesne al decir "que en él se niega formalmente, no sólo la formación de iglesias organizadas, sino también la evangelización, la predicación de cualquier otro Apóstol, fuera de San Pablo" (13).

Al examinar este pasaje el P. Villada tuvo presente a Duchesne, último autor que lo ha esgrimido. No sabemos si las

(12) LABBEI, CMC, t. I, p. 995. Edic. 1715.

(13) G. VILLADA, l. c., págs. 45 y 46.

palabras del historiador español alcanzarán también al ilustre debelador del protestantismo. Pero que las palabras del citado Papa no hayan sido interpretadas en sentido opuesto a nuestra tradición dalo a entender otro hecho. Al intentar Gregorio VII suprimir la liturgia mozárabe, escribió, el año 1074, a Alfonso VI de Castilla y a don Sancho de Navarra una carta exhortándolos a recibir el orden y oficio de la Iglesia Romana, y para apremiarlos les recuerda las palabras de Inocencio I; pero estando, como estaba ya en aquel entonces, admitida unánimemente la tradición de la venida de Santiago, y siendo tantos los peregrinos que de todas partes venían a su sepulero y las gracias apostólicas concedidas a los visitantes, es imposible interpretar la alusión como una negativa ni pensar que este Pontífice la quisiera poner en tela de juicio. Lo que pretendía Gregorio VII, como Inocencio I, era hacer ver a los españoles que eran hijos de aquella Madre común de los fieles, la Iglesia Romana, y que, por lo mismo, debían acomodarse a ella en los ritos externos" (14).

He aquí la exposición fundamental en que descansan las razones que este miembro de la Comisión reformadora del Breviario puso a la venida de Santiago a España. El P. Lebacheret, que copia el documento aducido, añade que tuvo ocasión Belarmino de afirmar otras dos veces su sentimiento contra el viaje de Santiago a España. Primero, en 1602, cuando la corte de España se disgustó por el cambio que se proyectaba introducir en las lecciones del Breviario; y segundo, en 1618, cuando un clérigo regular, don Antonio Caracciolo, le ofreció una obra conteniendo una disertación sobre el mismo asunto (15). Siendo, pues, tan insistente la actitud negativa del cardenal y tan efímeros e ilógicos los fundamentos en que se apoyan los reparos, pues de tomarlos en serio no hay hecho histórico que frente a ellos se mantenga en pie, hace pensar esa actitud tan extraña. A pesar de toda la autoridad del autor, ilustre purpurado de la Iglesia, santo y Doctor, las dificultades se juzgan por sí mismas. Lejos de dañar a la tradición, la robustecen. No tienen más fuerza que la que el nombre del ilustre adversario les comunica.

(14) IDEM, o. c., apéndice I, págs. 355-356.

(15) IDEM, *ibídem*.

Natal Alejandro. — Viejo y conocido impugnador de nuestras tradiciones, no hubiéramos hecho mención de él si el Padre Villada, modernizándolo como a los demás, no lo hubiera enumerado entre la serie de “los varones rectos y competentes” que impugnan nuestras tradiciones (16).

Del estudio de los autores que de él se ocupan en relación con nuestros asuntos parece deducirse que Natal Alejandro es la personificación del escritor parcial, apasionado, enemigo de las glorias apostólicas españolas y vindicador acérrimo de las de su nación. Tanto es así, que el P. Risco lanza una afirmación que, de ser cierta, deja en mal lugar la “rectitud” atribuída por este otro historiador citado. Dice que basta afirmar la predicación de Santiago en España para carecer de autoridad histórica en el extranjero. Y, al revés, basta negarla para sentar plaza de crítico y de hombre investigador. Y esta afirmación la aplica a Natal Alejandro, a quien alude concretamente al recordar los aplausos que en el extranjero le granjearon sus tesis negativas sobre la predicación de Santiago en España (17). De ser esto así, la “rectitud” de Natal Alejandro no queda en buen lugar. Vamos a verlo palpablemente a la luz de los testimonios tomados de su propia obra (18). Consagra primeramente largas disertaciones a exponer la predicación de los Apóstoles. Los fundamentos en que dicha predicación descansa coinciden con los que aduce Beda en su Martirologio, que nosotros hemos expuesto ya. No hay un Apóstol que dispute a Santiago pruebas más antiguas fundamentadas y en consonancia con los monumentos.

En la disertación XV de su *Historia Eclesiástica*, proposición II, dice así: “Que Santiago nunca estuvo en España, se prueba con válidos argumentos” (19). Los argumentos válidos son los siguientes:

(16) G. VILLADA, *o. c.*, t. I, cap. I, § II, p. 51.

(17) RISCO, *ES*, t. XXX, p. 63.

(18) NATAL ALEJANDRO, *HE*. Edic. Venecia, 1771. De ésta nos servimos.

(19) Autor citado, *o. c.*, disertatio XV, propositio II: “Sanctum Jacobum numquam in Hispaniam profectum, validis argumentis demonstratur...” Los argumentos en que apoya esta disertación van resumidos en el texto.

Que Santiago fué decapitado antes de la dispersión de los doce...

La disputa entre los obispos toledano y compostelano en el Concilio Lateranense...

El oficio gótico no aprobado por la Iglesia...

Falta de autenticidad de las obras que lo prueban, entre ellas *Los comentarios* de San Julián, y, aun siendo auténticos, "no les habíamos de dar más fe que a *la Sagrada Escritura, que testifica que Santiago nunca estuvo en España*".

Como vemos, son los consabidos argumentos de siempre. Nada nuevo se les puede añadir para refutarlos. Únicamente los defensores de nuestra tradición solían responder que, pues el Oficio gótico no estaba aprobado por la Iglesia, lo estaba el Breviario de San Pío V, que rezaba Natal; ¿por qué no admitía las afirmaciones de éste?

El reverso de la medalla hemos de verlo examinando cómo procede este mismo historiador respecto a otras tradiciones. Son éstas las que se refieren al comienzo de la fe en su patria. Aquí cambia la crítica. Son válidos los testimonios, y las pruebas se admiten sin vacilación. Para no distraer del contexto, remitimos al lector a la nota (20).

Otros adversarios. — Aunque no de menor importancia que los anteriores, existen otros adversarios más modernos. Mas, por

(20) IDEM, *ibidem*, disertatio XVI: "Apostolorum Gallis neminem predicasse..." Reconoce el origen *tardío* del cristianismo en su nación, que se propaga bien entrado el siglo III. "Ecclesias in Galliis fundatas tertio duntaxat soeculo viri asserunt eruditi, annum scilicet ducentissimum quinquagesimum circiter..." Claro está que en esta ocasión, para probar este origen cristiano, admite el testimonio de Beda y San Eugenio de Toledo.

La proposición II de esta misma disertación la consagra a probar la predicación en Francia de San Dionisio Areopagita, acumulando argumentos de tradición hasta la saciedad, a los que, si hubiéramos de aplicar su propio criterio, ni uno solo quedaba en pie.

Continúa probando en la disertación XVII la tradición sobre la venida de María Magdalena y Lázaro. "Apulsum S. Mariae Magdalanae in Gallias eun Lazaro fratre et Marta sorore, suadet Ecclesiarum Provinciae traditio." El primer testimonio escrito es del siglo VI, y el segundo del IX. Todos los demás argumentos son ya posteriores. En todo esto nada se discute; todo es auténtico...

La *rectitud* de Natal Alejandro es, pues, patentísima. Y la deferencia del P. Villada, que se la concede, es... extranjerizante y servil.

haber sido ya juzgados, no nos detendremos en ellos mayormente. Y si lo hacemos, sólo es por haber dado nueva vida el autor de la moderna *Historia Eclesiástica Española*, en cuya obra adquieren un relieve innmerecido.

El primero que se nos ocurre es Cayetano Cerni. La obra de este italiano *Disertaciones sobre la antigüedad de la Iglesia española* (21) no es, según dice Villada, más que un alarde de conocimientos generales, y en parte un desahogo contra España. Por este ligero, pero acertado, juicio puede deducirse el trato que dará a nuestras históricas tradiciones. No merece sino esta ligera mención, ya que su obra está juzgada y anticuada y hasta puede decirse que fenecida con el nombre de su autor.

Más importancia tiene otro historiador, por nombre Leclercq, consagrado a las antigüedades cristianas. Es uno de los más furibundos detractores de nuestra historia eclesiástica. Descargó toda su bilis en la obra *La España cristiana*, publicada en 1906 (22), juzgada por Menéndez y Pelayo y el mismo P. Villada desde *Razón y Fe* (23), pero con tan excesiva condescendencia y mimo para el autor, que las diatribas contra España irritan más por la pasividad del crítico que las censura que por la saña y agudeza del autor que las escribe. Lo hemos de ver al ocuparnos del historiador español.

Continuando con la obra de Leclercq, decimos que no deja en pie una sola de nuestras antiguas glorias eclesiásticas. Hasta se mete con la venida de San Pablo a España, quitando fuerza al testimonio de San Clemente, por lo que hizo decir al P. García Villada "que no lo examinó más que por encima y que estaba ofuscado por prejuicios apriorísticos".

De igual modo procedió con otras iglesias, hasta el punto de ser amonestado y corregido severamente por la Santidad de Pío X mediante la Congregación de Religiosos por el tono despectivo y sangriento con que trató las tradiciones de la Iglesia de Chartres (24).

(21) C. CERNI, *De antiquitate Ecclesiae Hispanae disertationes in duos tomos distributae*, Romae, 1791.

(22) LECLERCQ, *L'Espagne chrétienne*, Paris, 1906.

(23) *Razón y Fe*, v. 16, págs. 221-233.

(24) *Razón y Fe*, v. 39, p. 129.

El P. Arturo Godina, al hacer la crítica de otra de sus obras, *El África cristiana*, dijo igualmente de él que se expresaba no sólo en términos supercríticos, sino hasta "poco católicos" (25).

Por este cauce ha seguido corriendo la pluma del benedictino francés. Donde ha puesto su mano ya no ha brotado hierba cristiana, eclesiástica ni, quizá, histórica.

Juzguemos por estas breves notas del trato que dará a nuestras tradiciones. Mas no creamos que emite un solo argumento nuevo ni que difunde un rayo de luz sobre las dificultades trasnochadísimas de que se sirve. Son las conocidas, las de siempre, las que, al venir envueltas por un ropaje de insinceridad, de atrevimiento y de pasión, infunden desprecio más que atención y exigencias de estudio.

Duchesne; un nuevo autor del que ha recibido la tradición de Santiago "el último y más formidable ataque" a principios de siglo. Sus investigaciones lo han retratado, como hoy diríamos, de gran revolucionario en el campo de la crítica histórica. Sólo que cuando él creía luchar con armas buenas y desconocidas, ha resultado que sus lanzas eran de caña.

Su obra principal, dirigida contra las tradiciones españolas, se titula *Santiago de Galicia* (26). En ella reproduce todos los viejos argumentos y dificultades generalmente manejados contra nuestras tradiciones. Pero ello no así como quiera, o, al menos, con la prudencia de quien presume que procede por camino trillado, sino con aquella arrogancia y hasta euforia, propia de Galileo, de quien ha hecho un gran invento o manifestado una gran revelación.

Y así, en la obra citada saca a relucir las actas del IV Concilio de Letrán, ya publicadas por García de Loaysa en 1599,

(25) A. GODINA, *Razón y Fe*, v. 10, p. 526.

(26) L. DUCHESNE, *Saint Jacques en Gallice*, Toulouse, 1900. Además cuenta con las obras siguientes:

Les anciens recueils de légendes apostoliques. (Compte rendu du troisième Congrès scientifique international des catholiques. *Sciences historiques*, Bruxelles, 1894.)

L'Concile d'Elvire et les flamires chrétiens. (Mélanges Renier, Paris, 1886.)

Histoire ancienne de l'Eglise, Paris, 1907.

En todas estas obras acostumbra a tirar sus chinitas contra las glorias eclesiásticas españolas.

conocidas por Baronio y origen de todas las controversias referentes a Santiago, mantenidas durante los Pontificados de Clemente y Urbano VIII y de entonces hasta nuestros días. Esta obra mereció la refutación adecuada del P. Fita, que ya expusimos.

Reproduce a este tenor todas las dificultades propuestas a la predicación de Santiago en España:

“Por lo que hace al testimonio de San Isidoro en su obra *Del nacimiento y muerte de los Padres*, hay, ante todo, que advertir que se le hace muy poco favor atribuyéndosela, porque contiene errores manifiestos, señalados ya por Belarmino, cuales son dar como del Zebedeo la epístola canónica y el haber confundido Herodes Agripa con Herodes Tetrarca...” (27).

Si, pues, la autenticidad de una obra hubiésemos de medirla por el favor o no favor que hacemos a un autor, sobran los preceptos de Lógica y Metodología.

“Ni Prudencio en el libro de las *Coronas*, ni Orosio en su *Historia universal*, ni Idacio en su *Crónica*, continuación de la de San Isidoro, ni San Martín de Dumio en su obra *De la corrección de los rústicos*, ni Juan de Valelara, ni San Isidoro, ni San Julián..., autores todos ellos de crónicas históricas..., hablan de Santiago...”

“Lo mismo ocurre con los escritores galos; ni San Gregorio de Tours en su tratado sobre la *Gloria de los mártires*, ni Venancio Fortunato en su poema sobre la *Virginidad*, ni el Martirologio Jeronimiano... mencionan la predicación de Santiago...”

Más grave que exponer estos argumentos es no precaver contra el sofisma que ellos encierran. Su exactitud queda definida por este otro raciocinio que hacemos nosotros: Ni en las historias de filosofía escritas en lo que va de siglo, ni en las antologías literarias y poéticas, ni en los tratados de arte, ni en las colecciones de romances se menciona a Duchesne ni se recogen ninguna de sus obras... ¿Habría, pues, que negar su existencia...?

En efecto:

“El silencio de los escritores españoles y franceses en los siete primeros siglos de la Iglesia no es argumento tan decisivo

(27) DUCHESNE, *Saint Jacques en Gallice*, págs. 157-160. Citado por VILLADA, o. c., p. 51.

que no admita réplica alguna. Hemos dicho que para que el argumento negativo tenga fuerza probatoria debe estar adornado de dos cualidades: una, que el autor que calla el hecho lo pudiera saber; y otra, que, dadas las circunstancias y asuntos de que escribe, *lo debía haber consignado*. La primera condición se cumple del todo en el presente caso, pues si verdaderamente existió la tradición es moralmente imposible que no la conocieran aquellos autores eclesiásticos, especialmente los que vivieron cerca de Compostela y Zaragoza. Pero ¿debieron consignarla en sus escritos? Ahí está el nudo de la dificultad...

"Atendiendo a los pormenores de la tradición, Prudencio es el que estaba más obligado a consignarla en su himno cuarto del *Peristéfanon*, donde canta las glorias cristianas de Zaragoza; pero como en él quiere hacer resaltar el número de mártires que presentará ésta el día del Juicio ante Jesucristo, y Santiago no fué martirizado allí, ni siquiera en España, no tenía por qué mencionarlo.

"Orosio, al redactar su *Historia*, pretendió completar *La Ciudad de Dios*, de San Agustín, y probar que la humanidad sufrió más desgracias y mayores antes que después de la venida de Cristo...; le faltó, pues, coyuntura de hablar de la predicación de los Apóstoles en particular.

La Crónica de Idacio, si bien es cierto que alude varias veces a la devastación de iglesias y monasterios por los bárbaros, expresamente no cita más que el santuario de Santa Eulalia, en Mérida, y esto para poner de relieve el castigo infligido a Ermengario por haberlo profanado... El Viclareense narra sólo los acontecimientos del reinado visigodo desde 567 a 590, donde para nada entra la cuestión que nos ocupa.

"En cuanto a los demás autores, San Martín de Braga, San Leandro, San Braulio, Tajón, San Ildefonso, son de tal índole sus escritos, que es sumamente arbitrario apoyarse en ellos para atacar la tradición, porque, o son cartas familiares, o tratados ascéticos y morales...

"Si el silencio de los Padres españoles no es convincente, menos lo será el de los galos, que estaban peor situados para conocer los sucesos de la Península. Los informes de San Gregorio de Tours acerca de mártires y santuarios españoles se reducen...

a las noticias bebidas en Prudencio; Venancio Fortunato no tenía mayor razón para estar enterado de la historia eclesiástica de España, y el colocar la memoria de Santiago en Jerusalén se explica con sólo recordar que allí fué decapitado... En el *Carmen*, dedicado a San Martín Dumiense, habla, sí, de que, en la distribución de las regiones efectuada por los Apóstoles, Roma cayó en suerte a Pedro, Iria a Pablo, Etiopía a Mateo, Persia a Tomás, la India a Bartolomé y Grecia a Andrés, sin decir una palabra de los otros Apóstoles...; pero estos datos, aparte de que son incompletos, debió de tomarlos Fortunato del supuesto Abdías, y el atribuir la conversión de las Galias a San Martín de Tours y la de Galicia al homónimo de Braga es una exageración retórica... Fortunato desconoce toda nuestra historia y la evangelización de las Galias. Para que se vea hasta dónde llegó su ignorancia bastará recordar que la muerte de los mártires de Lyon y Viena en el siglo II la pasó por alto y yacería en el olvido si no fuera por la diligencia de Eusebio de Cesarea...

"Es verdaderamente desoladora la falta de documentación histórica de los cuatro primeros siglos. ¿Qué significan en medio de este desierto las noticias relativamente escasas que poseemos de la predicación de San Marcos en Egipto, de San Juan en Éfeso, de San Pedro y San Pablo en Roma, hecho este último que, por su trascendencia para toda la posteridad, debía haberse grabado en piedra y en bronce, en papiro y en pergamino, a fin de que su memoria se conservase siempre fresca en las Iglesias que habían de depender de aquélla, que es la Madre común de todas?

"No achaquemos esta escasez de documentos sobre los orígenes del cristianismo solamente a la dejadez de nuestros mayores, porque es notorio que Diocleciano a principios del siglo IV mandó quemar los archivos eclesiásticos, donde perecieron casi todos; pero esto nos ha de servir para no urgir demasiado el argumento del silencio extendiendo su fuerza, que ha de ser simplemente histórica, es decir, moral, hasta darle valor absoluto y decisivo" (28).

(28) G. VILLADA, *o. c.*, págs. 53-54-55. — P. MILLÁN, *Signo*, julio de 1942.

Véase, pues, con qué fundamento lanza Duchesne su argumento contra la predicación de Santiago. Lástima que tal astucia, encerrada en sus ponderados ejemplos de escritores y documentos traídos como argumentos de silencio, no moviera al Padre Villada a no darle una autoridad que no merece, descubriendo su treta falsa e infundamentada. Esto lo hace magníficamente, como acabamos de verlo, pero es después de haber ponderado hasta la saciedad las pruebas contrarias.

Otro escritor, G. Cervós, salió también a corregir a Duchesne en su *Orígenes del culto cristiano*, desde *Razón y Fe* (29). Del mismo P. Villada, a pesar de su excesiva consideración, ha merecido el calificativo de "supercrítico" (30). Fray Pedro Rodríguez puso un apéndice a la traducción de su *Historia*, corrigiendo lo que dice sobre España (31), y, en fin, un dato que decide y vale por todos:

"Después de las excavaciones hechas sobre el pavimento de la basílica compostelana, con el proceso jurídico que las informa; promulgado el decreto de identidad que aprobó la Sagrada Congregación de Ritos, confirmado por la bula *Omnípotens Deus*, de León XIII, en 1884, seis años no más después Monseñor Duchesne se atreve "a insinuar veladamente" que los sepulcros encontrados en Compostela, y a los que se refieren los documentos mencionados, "pertenecían a Prisciliano y sus dos compañeros Felicísimo y Armerio, ejecutados en Tréveris el año 835" (32).

Tal es el impugnador más moderno de nuestra tradición. Nos ahorramos todo comentario y seguimos adelante.

Existen otros historiadores y críticos más avanzados todavía. Llevados de las dificultades y, lo que es más grave, después de haber leído a historiadores españoles que de esto se han ocupado, hacen en sus obras omisión absoluta a la tradición refe-

(29) G. CERVÓS, al juzgar *Les origenes du culte chrétien. Razón y Fe*, v. VI, p. 525.

(30) *HE*, t. 1.º, cap. II, p. 110.

(31) P. PEDRO RODRÍGUEZ, *Historia de Mons. Duchesne sobre los seis primeros siglos de la Iglesia*, apéndice. Trad. Barcelona, 1910, págs. 465 y siguientes.

(32) L. DUCHESNE, *Saint Jacques en Gallice*, citado por VILLADA, *HEE*, cap. I, § III, p. 98.

rente a la venida de Santiago a España y su sepulcro en Compostela.

Los hemos mencionado, al ocuparnos del vínculo que une estos dos hechos, en el capítulo primero.

Pasemos ya a ocuparnos del último historiador que más a fondo ha tratado estas cuestiones y cuya opinión, sin embargo, no ha quedado claramente manifestada en sus obras.

¿Qué opinó el Padre García Villada? — Entre todos los historiadores nacionales y extranjeros que se han ocupado de nuestras tradiciones en estos últimos tiempos destaca el P. Zacarías García Villada. Su personalidad histórica es sobradamente conocida en nuestra patria y fuera de ella para que pretendamos estudiarla (33). A su blasón científico, ardua y noblemente conquistado (34), une la doble aureola de su martirio; a saber: martirio de sangre, y antes martirio o sacrificio de sus escritos.

Porque es sabido que el P. García Villada murió el año 1936 víctima de la revolución. Pero antes, el año 1931, fué quemado su grandioso fichero, el fichero de Villada, que se hizo famoso, calculado en unas treinta mil fichas, donde su autor venía condensando el gran arsenal histórico recogido a través de sus investigaciones y de sus consultas (35).

Con este acervo de conocimientos, el P. Villada trató cuantas cuestiones se le presentaron relacionadas con la historia eclesiástica de España, no sólo con abundancia de datos, sino con verdadera opulencia y alarde de erudición. El resultado de todos sus estudios había de quedar plasmado en la monumental *Historia Eclesiástica de España*, de la que logró publicar tres tomos. Pero, antes, a lo largo de los años de investigación fué lanzando acá y allá sondeos anticipados de su obra con la pu-

(33) J. M. MARCH, *EE* (una obra notable de historia eclesiástica de España), t. 10, julio de 1931. Allí se hace la crítica de la obra y se alude a los medios que tuvo el autor, "quizá como nadie", para sacar adelante su obra, págs. 407-421.

(34) Prólogo al t. I.

(35) Prólogo al t. III. Allí se dan noticias de lo que se ha escrito.

blicación de libros propios (36), de artículos magistrales (37), de críticas sobre obras ajenas (38) y de misiones desempeñadas con plena satisfacción (39).

(36) Ofrecemos a continuación un índice de las obras publicadas por este autor que han llegado hasta nuestro conocimiento, según el orden cronológico:

Metodología, 1.^a edición, Barcelona, 1912.

Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León, Madrid, 1919. Contiene la historia del archivo, los trabajos realizados, descubrimientos de códices, como el palimpsesto que encierra cuatro quintas partes de la *Lex romana Wisigothorum*, de gran valor paleográfico, y un antifonario con música que representa la tradición estricta toledana en liturgia y canto (Introducción, p. 23), y otros muchísimos tesoros. Madrid, 1919.

Metodología y crítica históricas, 2.^a edición, Barcelona, 1921. Se diferencia inmensamente de la primera edición, hasta el punto de que puede considerarse como una obra enteramente nueva.

Paleografía española, precedida de una introducción sobre paleografía latina e ilustrada con 29 grabados y 116 facsimiles, 1923. Editada por la revista de filología española *Revista Paleográfica*, t. XIV, p. 14.

Covadonga en la tradición y en la leyenda, Madrid, 1922.

San Isidro Labrador en la Historia y en la Literatura, Madrid, 1922.

Edición de la *Crónica de Alfonso III*, 1922.

Vida de Jesucristo y la Iglesia apostólica según el Nuevo Testamento, Madrid, 1928.

Historia Eclesiástica de España, Madrid, 1929. Ha logrado editar tres volúmenes.

El destino de España, Madrid, 1936. 224 páginas.

(37) He aquí algunos artículos publicados por el P. García Villada a que hemos aludido. Ni son todos ni están los principales, sino aquellos que en este momento preciso hemos podido recoger:

"La cripta y la patria de San Dámaso", *Razón y Fe*, abril, 1904.

"Arqueología mariana", *Razón y Fe*, diciembre de 1904.

"La persecución de los primeros cristianos en España", *Razón y Fe* (cuatro artículos, págs. 63, 306, 52, 166); volúmenes 57 y 58.

"El perdón de los pecados en la primitiva Iglesia", vv. 22, 23, 24, 25 (cinco artículos).

"Boletín de literatura eclesiástica española en el extranjero", v. 19, donde da cuenta de los descubrimientos que fuera de España se hacen sobre asuntos que a nosotros se refieren en el aspecto históricoeclesiástico.

"La religiosidad de los monarcas españoles en los diplomas medievales", v. 52, p. 474.

"El caudal histórico de nuestros archivos, museos y bibliotecas", v. 55.

"Materiales e instrumentos de la escritura en la antigüedad y en la Edad Media", v. 55.

"La organización de la Iglesia visigoda en el siglo VII", v. 38.

"La venida de San Pablo a España", vv. 38 y 39 (tres artículos).

"El movimiento histórico en España", v. 39 (dos artículos).

"Los orígenes del cristianismo en España", v. 41 (tres artículos).

De manera que la colección de todos estos trabajos, arrancados de las mejores revistas científicas nacionales y extranjeras y de no pocos periódicos, juntamente con sus ya publicadas

“Instrumentos de trabajo científico”, v. 42.

“Reorganización de la biblioteca y archivo de León”, v. 46.

“Material inédito del *Viaje literario a las iglesias de España*, de Jaime Villanueva”, v. 47.

“Errores de un texto reciente de Historia universal”, v. 48. Se refiere a la *Historia Universal* de E. Louise, traducida al español por J. Deleito, cuya crítica hace.

“Semblanza del cardenal Cisneros según sus íntimos”, v. 49 (dos artículos).

“San Isidro Labrador en la Historia y en la Literatura”, v. 62 (cinco artículos).

“Libros recientes sobre la Compañía de Jesús”, v. 64. (Estudio de los libros aparecidos sobre la Orden en todas las lenguas durante el año.)

“Las corrientes actuales históricoliterarias en España”, v. 64.

“Libros recientes sobre la Compañía”, v. 68.

“El P. Juan de Mariana, historiador”, v. 69.

“La sociedad Goerres y la ciencia española”, v. 77.

“La causa de la muerte de Prisciliano y sus compañeros”, v. 88.

“La cuestión judía durante la época visigoda”, v. 99.

“Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el Pontificado de San Pío V”, v. 44.

“Osio, obispo de Córdoba”, v. 44 (tres artículos).

“La lettre de Valerius aux moines du Vierzo sur la bienhereux Aetheria”, *Analecta Bollandiana*, vv. 29 y 30, en que estudia principalmente las transformaciones filológicas del nombre Echeria, Egeria, Eiheria y Eteria...

“Miscelánea isidoriana”, número extraordinario del boletín de la Compañía de Jesús de la Provincia de Andalucía, homenaje a San Isidoro. Allí publica el P. García “La obra de San Isidoro”, 1936.

“La Iglesia como elemento de nacionalidad...”, “Los concilios de Toledo”, “Los eclesiásticos visigodos” y “El movimiento intelectual del siglo XIV”, número extraordinario de *El Debate*, febrero de 1934.

Además de todo esto, a través de los Boletines de *Literatura eclesiástica*, de *Historia de los dogmas*, de *Historia eclesiástica*, de *Historia de España*, de *Historiografía* y de *Literatura*, en las revistas *Razón y Fe*, *Estudios Eclesiásticos* y otras nacionales y extranjeras, da cuenta del movimiento científico en cada uno de los ramos.

(38) Son muchas las obras que pasaron por el cedazo de su pluma crítica. Entre éstas enumeramos las siguientes:

La paz constantiniana y el catolicismo, por MONS. BATIFOL, *Razón y Fe*, v. 42.

Historia de los Papas desde el final de la Edad Media, por L. PASTOR, *Razón y Fe*, v. 60.

Historia da Igreja de Portugal, v. 61.

Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial, por G. ANTOLÍN GUTIÉRREZ, O. S. A., v. 47.

obras, daría margen a una numerosa "colección de obras completas".

A nosotros nos interesa, sobre todo, lo escrito con relación a la venida de Santiago a España y a la tradición de la Virgen del Pilar. Su pensamiento sobre estos asuntos quedó estampado a lo largo de sus obras, sobre todo de su *Historia*, y a nosotros nos interesa recogerlo para completar este capítulo. ¿Qué opinó, pues, nuestro escritor sobre estas cuestiones? ¿Puede citarse al lado de los defensores de nuestras tradiciones, o, por el contrario, forma parte en el campo de nuestros adversarios? Vamos a verlo inmediatamente.

Comenzamos por la monumental *Historia Eclesiástica*. Como es natural, consagra el primer capítulo a la cuestión fundamental: el origen del cristianismo en nuestra patria, y así lo titula: "Tradicción de la Iglesia española sobre Santiago y la Virgen del Pilar". El párrafo primero: "Tradicción sobre Santiago. La controversia", no hace por ahora a nuestro caso. En cambio, nos interesa de lleno el párrafo segundo: "¿Predicó Santiago en España?" (40).

Historia de la literatura siríaca, con excepción de los textos cristianos palestinos, por A. BAUNSTAK, v. 65.

Diccionario de Schulte; *Diccionario de la conversión*, de la casa Herder; *Diccionario de Estado*, de Gorres; *Diccionario de historia y de geografía eclesiásticas*, de la casa Letousey y Ami, de París, etc., v. 42.

(39) Fué colaborador de *Razón y Fe*, *Estudios Eclesiásticos*, *Analecta Bollandiana*, *Revista de Filología Española*, *Revue des Questions Historiques*, etc., y bibliógrafo de la Compañía; y como consecuencia de esto confeccionó el decenio 1917-1927 de la revista *Razón y Fe* y otros volúmenes, en cuya revista escribió hasta veintiocho artículos y criticó doscientos cincuenta libros.

Preparó la *Crónica de Alfonso III* y el *Catálogo de los códices de la biblioteca de León* (1918 y 1919) e hizo en su *Metodología* la descripción de doscientos treinta códices de la biblioteca de Ripoll.

La Academia de Viena le encomendó la edición de la *Biblioteca Patrum latinorum Hispanorum* a la muerte de Beer, que alcanza dos mil códices. (*Metodología*, cap. X, p. 178, 2.ª edic.)

Finalmente, omitiendo otros muchos datos de este célebre personaje, el año 1935 fué admitido como académico de la Real Academia de la Historia, cuyo ingreso verificó el 17 de marzo de este año, pronunciando su discurso correspondiente sobre "Organización y fisonomía de la Iglesia española desde la caída del imperio visigodo en 911 hasta la toma de Toledo en 1085". A este discurso contestó don Eloy Bullón, encomiando justamente al nuevo académico.

(40) O. c., págs. 41 y siguientes.

Comencemos por afirmar que el planteamiento de una cuestión con interrogante no es señal de buen augurio. Acusa indecisión y timidez, y así parece traslucirse en el autor, según se deduce de las primeras palabras:

Dice así el historiador: "La respuesta a esta pregunta es muy delicada y procuraremos darla con el mayor esmero posible..." Pasa revista a continuación a los argumentos contrarios, que ya conocemos: la tradición de Trasea (41), el pasaje de San Pablo en la carta a los Romanos (42), el texto de Inocencio I (43), el silencio de los primeros escritores... (44). Seguidamente averigua el origen de la creencia (45) y examina aquellas obras que ofrecen testimonios favorables de dudoso valor (46). Todo esto personificando la argumentación de los adversarios y sin esquivar el bulto a la cuestión, antes con una crítica tan ponderada, que raya en hilaridad.

Refuta después la argumentación sofista expuesta (47); mas aquí creemos no pone de relieve la falsa sustentación en que descansan los adversarios, o lo hace en términos tan comedidos, que, aun probada la ilegitimidad de los argumentos ofrecidos frente a la creencia, salen gananciosos los adversarios.

En las páginas que siguen narra el origen de las dudas y controversias cifrado en las famosas actas lateranenses (48), y luego pasa a exponer las pruebas favorables en que se apoya la tradición.

Dídimo Alejandrino, San Jerónimo, Teodoreto, los catálogos bizantinos, Aldhelmo, San Isidoro, San Julián..., nombres son que discurren por la pluma del historiador, aunque parece que con alguna desgana si parangonamos su exposición con la de los adversarios (49).

Del examen de todos estos argumentos viene a concluir "que

(41) O. c.

(42) Págs. 44-45.

(43) Págs. 45-46.

(44) Págs. 46-47-48-49.

(45) Pág. 50.

(46) Págs. 50-51.

(47) Págs. 52-53-54-55.

(48) Págs. 55-56-57.

(49) Págs. 58-59-60-61-62-63-64-65-66.

desde el siglo VIII se puede reconstruir la cadena de los testimonios hasta nuestros días sin que falte un solo eslabón"... Y añade: "Si quisiéramos, pues, sintetizar en pocas palabras lo que la exposición de los argumentos aducidos en pro y en contra del viaje de Santiago a España arroja de sí, podríamos decir que los aducidos en contra no son tan apremiantes que obliguen a un espíritu imparcial a negar la veracidad de la tradición, y los aducidos en pro se remontan, los dudosos, al siglo IV, y los ciertos, al VII" (50). Como se ve, parece que el autor se inclina por la "veracidad de la tradición". Las palabras siguientes dan más a entender esto mismo: "Ahora, ¿suponen estos testimonios una tradición oral o escrita anterior a esa época? Realmente no se comprende cómo se pudo estampar la noticia en el catálogo apostólico y pasar de él a toda la literatura medieval si no hubo algún fundamento anterior. Más lejos no se puede ir en este punto, porque desgraciadamente nos faltan los primeros sillares para la cabal reconstrucción del edificio histórico."

Si no nos quedásemos satisfechos con las palabras precedentes, trataríamos de enlazarlas con estas otras del *resumen* final sobre todas las cuestiones santiaguistas, donde saca la conclusión siguiente:

"La predicación de Santiago en España está atestiguada por argumentos, de los cuales, los más antiguos, no tan claros, se remontan al siglo IV, y los enteramente seguros al VII." Volvemos a insistir en que *parece* inclinarse el autor hacia el lado favorable.

De la exposición de todos estos argumentos, objetivamente presentada, brota la conclusión favorable a la predicación de Santiago en España. Pero esta conclusión, "que cualquier espíritu imparcial" deducirá fácilmente, es cosa distinta de la opinión del autor. Si él, en efecto, la sacó, debió haberlo manifestado, por lo menos, algo más claramente. Al proponerla a los demás, creemos que también el P. Villada la admitiría, y nos quedamos con su opinión favorable a la predicación de Santiago en España, aunque veladamente expuesta.

(50) Pág. 66.

Examinemos otros escritos del mismo historiador para ver si logramos conocer con exactitud su pensamiento.

En el volumen 81 de la revista *Razón y Fe* escribe sobre “Los orígenes del cristianismo en España”, y dice: “De la apostolicidad de las iglesias españolas se guardan las siguientes reminiscencias: ante todo, el hecho de la predicación de Santiago, junto con la aparición de la Virgen del Pilar a orillas del Ebro, y la traslación del cuerpo del Apóstol a Compostela, acontecimientos que han apasionado sobremanera a los investigadores...” (51). Así se explica en este artículo, a pesar de estar dedicado a San Pablo.

En el volumen 88 de la misma revista aún es más explícito su testimonio. Habla del “Camino de Santiago”, y dice: “Según una tradición que se remonta al siglo IV, al distribuirse los Apóstoles las regiones para evangelizarlas tocó en suerte España a Santiago el Mayor, hermano de Juan e hijos ambos del Zebedeo. Vino, en efecto, el Apóstol a la Península Ibérica hacia el año 42 de nuestra era y comenzó a predicar el Evangelio, pero con tan poco fruto, que apenas convirtió para Cristo a nueve personas. En Zaragoza recibió, según otra tradición, la visita de la Virgen, en cuyo honor erigió una capilla, y luego se volvió a Jerusalén. Allí fué degollado por Herodes el año 44, y cogiendo sus restos unos discípulos suyos, los trajeron por mar a las costas de Galicia, dándoles sepultura no lejos de la ciudad de Iria...” (52).

Y no es sólo esto; lo interesante es que en este mismo artículo el autor, para confirmar la creencia de la venida de Santiago a España, alude a su obra histórica en la nota 1.^a, que dice: (Cf. nuestra *Historia Eclesiástica de España*, tomo I (1929), capítulo 1.^o). Esto es señal de que el autor está persuadido de que en su obra citada ha probado la venida de Santiago a España. En el volumen 94 de esta misma revista, al hacer la crítica de la *Historia de la Iglesia*, de Juan Pedro Kirsch, profesor de la Universidad de Friburgo (Suiza), expresa su queja por la

(51) *Razón y Fe*, v. 81, “Los orígenes del cristianismo en España”, página 94.

(52) *Razón y Fe*, v. 88, “El camino de Santiago”, p. 14.

omisión que de este mismo hecho hace el autor, en estos términos:

“Respecto a España, admite el Dr. Kirsch la venida de San Pablo como muy verosímil; rechaza, en cambio, como inhistórica la tradición referente a Santiago y a los siete varones apóstolicos. Cuestiones tan graves se despachan en dos líneas, sin tenerse en cuenta los trabajos últimamente publicados, a pesar de que los conoce el autor del libro, pues en varias ocasiones cita nuestro primer volumen de la *Historia Eclesiástica de España*” (53). Como decimos, el quejarse el P. Villada de la omisión que se hace sobre el caso de Santiago es señal de que él admite esta creencia y cree probarla en su obra.

Finalmente, el libro del mismo autor titulado *El destino de España* (1936), obra de divulgación, ya que puede considerarse como un pasatiempo del P. Villada, aunque de ideas fecundas y trascendentales, habla así en el capítulo VII, que titula “Preparación de España para su misión providencial”: “Según antigua tradición, con Santiago se arraigó la fe entre nosotros con tal fuerza, que a fines del siglo iv dominaba las cuatro provincias...” (54).

Existen, sin embargo, otros lugares donde el autor calla lo referente a Santiago, haciendo hincapié en la predicación de San Pablo. Así sucede al hacer la crítica de la obra de Schulten *Historia de España y su influencia sobre la Historia universal* en el volumen 61 de *Razón y Fe*, donde dice:

“Al hablar de la introducción del cristianismo en nuestra patria, apunta (Schulten) la idea de que quizá se hizo directamente de África. A nuestro juicio, lo introdujo el mismo San Pablo, como hemos probado en nuestra revista...” (55). Esto nada dice en contra. Es fruto de la opinión arraigadísima del historiador sobre la venida de San Pablo a España, que la antepone, desde luego, a la de Santiago. Pero no creemos eche por tierra sus otros testimonios aducidos. De todos ellos se deduce que, en efecto, el P. Villada admitió la tradición sobre la ve-

(53) *Ibidem*, v. 94, p. 373.

(54) G. VILLADA, *El destino de España*, edic. 1936. 224 páginas.

(55) *Razón y Fe*, v. 61, p. 187, “Boletín de Historia de España”.

nida de Santiago a España, aunque en su principal obra histórica no llegó a afirmarla claramente.

Al aludir a ello y lamentarse de que otros historiadores no hicieron estación en los asuntos de Santiago, da a entender que su espíritu crítico no le dejó ver lo avanzado de algunos de sus argumentos, pues aun expuestos con fuerza persuasiva tan contraria, estuvo creído de que probaban la tradición.

Expuesta la opinión del P. Villada sobre la predicación de Santiago en España, es curioso conocerla también sobre la tradición de la Virgen del Pilar. A ella consagra el párrafo III del mismo capítulo (56).

Como es clásico en él, comienza exponiendo los argumentos negativos y ennegreciendo el cuadro de sombras:

"Si muchos han sido los que han atacado el hecho de la predicación de Santiago en España, todavía son más los que rechazan la aparición de la Virgen del Pilar...

"Los argumentos en que se fundan, unos son negativos, y otros de congruencia (57). Los de congruencia no son del todo apremiantes ni entran de lleno en el campo de la Historia; en cambio, el argumento negativo, en esta ocasión, se presenta con caracteres más graves...

"Ni Prudencio, que, fuera o no fuera de Zaragoza, allí estuvo y compuso el himno IV de su libro de las *Coronas* en honor de los dieciocho mártires cesaraugustanos...

"Ni San Braulio, que fué obispo de Zaragoza del 619 al 631...

"Ni San Ildefonso, que compuso aquel admirable tratado en defensa de la perdurable virginidad de María...

"Ni la liturgia mozárabe..." (58).

Ninguno de estos escritores y Santos Padres de la Iglesia española hablan de la aparición de la Virgen en Zaragoza. Bien es verdad que algunos han querido ver alusión en aquellas palabras de Prudencio: "Casa llena de grandes ángeles, templo en que se quebrantó la ira de los perseguidores..."; pero por mu-

(56) G. VILLADA, *HEE*, t. I, cap. I, § III, p. 67.

(57) *IDEM*, *ibidem*, p. 68.

(58) *IDEM*, *ibidem*, p. 69.

cho que se expriman esas frases, será difícil hallar en ellas la deseada referencia.

Expone después el contenido de la tradición según se contiene en las lecciones del Breviario, donde lograron reponerse victoriosamente después de ser sometidas a juicio contradictorio. Esta tradición no sabemos dónde tiene sus comienzos; la escrita empieza a despuntar en el siglo IX.

Desfilan a continuación testimonios de Aimoino, Moción, Gelasio II, don Pedro Librana y otros muchos de papas, reyes, obispos y particulares... (59). "Todos estos testimonios constituyen una prueba abrumadora de que en Zaragoza existía ya en el siglo X un templo antiquísimo de gran veneración dedicado a la Madre de Dios." Lo que no consta en ninguno de ellos es el título de Santa María del Pilar... El primer documento en que aparece este nombre es de 1299...

Estudia después el documento extenso del relato de la aparición con un detenimiento nimio, en sentir del P. Nazario Pérez, y como si fuera el primero y único testimonio que sobre la tradición existe... De su estudio deduce que este documento "nos ofrece un caso típico de refundición hagiográfica en que el autor, recogiendo de la tradición el suceso, lo rellena a su gusto con los recuerdos literarios almacenados en su memoria y lo adorna en consonancia con el ambiente que se ha formado en rededor suyo y respondiendo a la piedad del pueblo". En consonancia con este carácter medieval del documento, cree que la imagen venerada sobre el Pilar de Zaragoza es del siglo XIV...

No encuentra pruebas arqueológicas ni hace mención de algunos trozos de columna y capitel estriados descubiertos a mediados del siglo XVII...

Termina su artículo con estas palabras:

"En fin de cuentas, y prescindiendo de la crítica y de sus resultados, lo que en el Pilar veneran los fieles es a la Santísima Virgen, y esto desde tiempo inmemorial; y desde tiempo inmemorial se ha incorporado esta tradición a nuestra historia religiosa y política y ha favorecido Dios a los devotos que allí han ido a orar a su Madre con gracias y milagros estupendos, jurí-

(59) IDEM, *ibidem*, p. 72.

dicamente probados. Que si, por encima de todo, la ocasión o el motivo de este culto rendido a María en las orillas del Ebro ha sido en parte algo legendario, no por eso se ha de abandonar lo que constituye el objeto formal de la devoción del pueblo. La Virgen del Pilar debe seguir siendo por muchos títulos Patrona de España, y su venerando templo, lugar predilecto de los católicos españoles.”

He aquí una sucinta exposición de la obra eclesiástica del P. García Villada en lo referente a la tradición del Pilar. Afortunadamente, en esta cuestión el citado historiador está ya juzgado, y a nosotros nos cabe el honor de ceder la pluma.

Es su hermano en religión el P. Nazario Pérez quien en su libro *Apuntes históricos de la devoción a la Virgen del Pilar* dedica el primer apéndice, largo y razonado, a la obra histórica del P. Villada, y se expresa así, después de reconocer en su labor un *monumento perenne*:

“...Por eso lamentamos que en una cuestión para nosotros de capital importancia, cual es la venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza, flaquee en la defensa de la tradición; que, si no la niega, tampoco la afirma, y de tal modo presenta y deja sin resolver algunas dificultades, que cualquier ánimo vacilante se inclinará a negarla. Responde bien, como han respondido los defensores de la tradición, a algunas dificultades secundarias; pero insiste mucho en el argumento negativo, quita mucha fuerza a los argumentos positivos que confirman la tradición; da con mucha facilidad por supuesto que nada dice sobre la cuestión la arqueología, y tampoco se hace cargo de un argumento negativo en favor de la tradición que tiene más fuerza que el aducido en contra” (60).

A continuación examina el P. Nazario el argumento negativo, partiendo de las palabras del P. Villada: “El argumento negativo—dice—se presenta con caracteres mucho más graves que en el caso de la predicación de Santiago, porque no sólo callan el hecho de la tradición de la Virgen Idacio, Orosio, Juan de Valclara, San Isidoro de Sevilla, San Julián de Toledo y los demás historiadores eclesiásticos españoles hasta el siglo XIII,

(60) NAZARIO PÉREZ, *AH de la VP*, apéndice I, p. 338.

sino también Prudencio, San Braulio y San Ildefonso, que parece debían registrarlo." Veamos si es así, arguye el Padre Nazario:

"Prudencio no se ve que tenga necesidad ni casi ocasión oportuna de citar la tradición en sus poemas apologéticos y didácticos ni en sus himnos, si no es el de los dieciocho mártires. Pocas veces, y muy de pasada, trata de la Santísima Virgen, y ninguna, que recordemos, de las glorias de Zaragoza. En este himno concedemos que sería muy oportuna alguna alusión, pero no necesaria. Otro crítico escribía no hace mucho tiempo sobre este mismo punto: "un poeta cristiano y español de nuestros días no perdería esta ocasión excelente de recordar las grandezas del Pilar". Tal vez, pero el siglo xx no es el siglo iv, cuando no estaba tan desarrollada la devoción a la Santísima Virgen ni era tan frecuente acordarse de ella en los escritos. Y aun hoy tampoco se extrañaría mucho que un poeta cantara a los mártires de Zaragoza sin hablar de la Virgen del Pilar... Todo esto va dicho en el supuesto de que realmente no aluda Prudencio a la Virgen del Pilar en el himno de los dieciocho mártires, lo cual no nos parece tan claro como al P. García Villada.

"...El poeta tiene fijos sus ojos, al hablar así, en los mártires de la ciudad invicta: "ellos son los ángeles que están ya en el cielo, y ellos los que se opusieron como muro de granito al furor de los tiranos". Concedamos esto al crítico moderno, ya que va en compañía de otros antiguos tan autorizados como Nebrija y Risco; pero si el poeta tiene los ojos tan fijos en los mártires, que sin perjuicio de la unidad de la composición no le puede permitir una digresión lírica ni una alusión rápida al templo del Pilar, ¿por qué se extraña, por otra parte, el P. García de que no nos hable de él?

"¿Y qué decir de San Braulio? "En sus escritos y epístolas dirigidas a San Isidoro y otros personajes de su tiempo se muestra entusiasmado con las glorias patrias, y por fuerza ha de causar extrañeza el que no aprovechara cualquiera ocasión sobre un acontecimiento tan glorioso."

"No sabemos si el diligente historiador de nuestras antigüedades eclesiásticas habrá descubierto algunas nuevas cartas de San Braulio o se habrán publicado en alguna edición de sus

obras para nosotros desconocida. En las publicadas en la *Patrología de Migne*, que se dirigen ciertamente a San Isidoro, a San Eugenio, a los reyes Chindasvinto y Recesvinto, no hallamos una sola palabra que muestre tal entusiasmo por las glorias patrias, ni que hable de cosas de Zaragoza ni de la Santísima Virgen. Donde sí muestra ese entusiasmo por Zaragoza es en la peroración de un panegírico de los mártires, que parece imitación del himno de Prudencio, y donde no sería importuno citar a la Santísima Virgen; pero tampoco es necesario. Y es menos de extrañar este silencio de San Braulio, que en todos sus escritos no dice una palabra de la vida ni de las excelencias de nuestra Señora.

"No puede decirse lo mismo de San Ildefonso, el capellán de la Santísima Virgen, el único de los Santos Padres españoles que escribió con alguna extensión acerca de Ella. Pero en su tratado de la Virginitad de nuestra Señora trata sólo de este asunto y no tiene ocasión que le obligue a hablar de la tradición cesaraugustana, ni apenas podrá hacerlo oportunamente.

"En cuanto a los demás escritores, el mismo P. García parece indicar que no importa nada para el argumento negativo; pero ya que cita algunos (casi todos), examinemos también sus escritos... Idaeo escribió una crónica muy breve y otra brevísima que comienzan en tiempo de Teodosio el Grande; ¿qué ocasión puede tener en este tiempo de hablar de la tradición de Zaragoza? Y en cuanto a Orosio, no sabemos por qué lo cita aquí después de haber refutado unas páginas antes a Duchesne, que lo alega contra la tradición de la venida de Santiago; lo mismo se diga de Juan de Valclara... Si esta respuesta se da al argumento negativo contra la venida de Santiago, ¿por qué no se ha de dar la misma al argumento negativo contra la tradición del Pilar? Tal vez el autor piense que en cosa tan clara el lector sacará la conclusión por su cuenta, recordando lo que pocas páginas antes ha leído... Pero ya que se repite la dificultad, convendría repetir la solución.

"Para que conste que procedemos imparcialmente, haremos notar que hay un autor en quien tiene fuerza el argumento negativo, y es San Isidoro, que en el libro de las *Etimologías* dedica algunas líneas a la excelencia de Cesaraugusta, y nada dice

de la Virgen del Pilar. Pero exactamente lo mismo sucede con Gil de Zamora, que escribió en el siglo XIII, cuando la tradición era conocida" (61).

Como ve el lector, existe en el argumento negativo presentado contra la Virgen del Pilar el mismo sofisma que el presentado frente a Santiago. Ninguno de los escritores tiene ocasión de hacerlo, y, sin embargo, se presentan falsamente englobadas sus obras como documentos que *debieran* hablar de estas tradiciones. Mención especial se hace de la liturgia mozárabe, a lo que responde el escritor pilarista:

"De intento, al hablar del argumento negativo, hemos omitido el testimonio de la liturgia mozárabe, porque pudiera ser que ella nos proporcionara un argumento positivo en favor de la tradición. Sabido es que en la liturgia mozárabe general no

(61) ÍDEM, *ibidem*, págs. 341-347. Hoy mismo tenemos un caso práctico de la eficacia del argumento negativo. El 3 de agosto de 1936 un avión enemigo procedente de Barcelona bombardeó el templo de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, no estallando ninguna de las bombas. El hecho lo recogió toda la Prensa española y aun extranjera. Las bombas se conservan expuestas en el templo del Pilar. Entre los escritores que del asunto se ocuparon poco después, está Manuel Aznar, redactor-jefe, durante la guerra, del *Heraldo de Aragón*, de Zaragoza, y después jefe de Prensa de Madrid. Humeante aún el polvo de la guerra, o sea, antes de un año después de la victoria, publicó su obra voluminosa titulada *Historia militar de la guerra*. Pues bien; en esta obra nada dice del bombardeo del Pilar, a pesar de que su autor conoce el hecho, pues se ocupó de él en octubre de 1939, festividad de la Virgen del Pilar. (*Heraldo de Aragón*, 12-9-39.) Este día publica un artículo titulado "Cómo y por quién fué bombardeado el Pilar. El propio Sandino, bautizado en el templo, ordenó el bombardeo"... No se diga que la obra es estrictamente militar, pues aun siendo así entra en juego la aviación y los bombardeos de la retaguardia. Ni pretendemos que M. Aznar dé al hecho carácter milagroso, sino sencillamente que lo consigne. Nada de esto hizo. He aquí, pues, un caso típico. El autor *supo* el hecho, *debió* haberlo citado, pero *no lo hizo*.

Aún más. Se está publicando la historia de la Cruzada por una serie de colaboradores que dirige don Joaquín Arrarás. El volumen IV del tomo XV corresponde a Zaragoza. Pues en esta obra, que traza los orígenes del Movimiento en la capital de Aragón, habla de la Virgen del Pilar, citando las disposiciones que la restituyen al Ayuntamiento y Diputación, etc.; nada se dice del bombardeo, a pesar de ser este hecho el inicio *providencial* de nuestra Cruzada.

He aquí unos fundamentos, para que dentro de algunos siglos se niegue rotundamente este hecho del que somos testigos y que está en la mente de todos.

se menciona a la Virgen del Pilar, lo cual nada tiene de extraño cuando no había más fiestas marianas que la Anunciación y la Asunción. ¿Está probado que no existía esta fiesta en la liturgia particular de la Iglesia de Zaragoza? En este punto esperábamos la última palabra del P. Zacarías; pero claramente nos da a entender que no ha estudiado la cuestión.

”Existe una oración que solía cantarse desde muy antiguo, según se dice, en la misa propia de la dedicación de la Cámara Angélica. Menciona la aparición de la Virgen sobre la columna mármorea traída del cielo, e indudablemente es posterior al relato precedente.

”¿De dónde saca que indudablemente es posterior esa misa al relato apócrifo atribuido a Tajón y, sin duda, del siglo XIII o XIV? ¿Ha visto el P. García el original o siquiera la copia impresa en algunos autores antiguos que discuten sobre si esta misa es de la época gótica o de la mozárabe? Valga lo que valga (no valdrá nada acaso), este argumento debe ser discutido a la luz de la crítica moderna...

”Por lo demás, hace el P. García un breve, pero bastante completo, resumen de los testimonios en favor de la tradición que recogió el P. Fita. Pero, en vez de sacar de ellos una conclusión favorable a la tradición como aquel veterano y eruditísimo crítico, se limita a decirnos que “todos estos testimonios constituyen una prueba abrumadora de que en Zaragoza existía ya en el siglo X un templo antiquísimo de gran devoción dedicado a la Madre de Dios. Lo que no consta es la narración detallada de la tradición tal cual hoy la conocemos”. Y examinando luego los primeros documentos en que aparece el nombre de la Virgen del Pilar, de 1299 en adelante, se atreve sólo a concluir que “no estaría muy descaminada la aserción de que en este sentido se han de entender las advocaciones generales de los anteriores documentos, al menos de los más próximos”. No sólo no estaría descaminada esta aserción, sino que es la única aceptable. No parece haber reparado el P. Zacarías que en los documentos de los años siguientes siguen usándose indistintamente los dos nombres de Santa María la Mayor y la del Pilar. Bien es verdad que en algunos documentos se distingue especialmente Santa María del Pilar, capilla sita “en el claustro de

Santa María la Mayor”, de donde tal vez pudiera concluirse que había otra imagen distinta de la del Pilar y que esta otra imagen era precisamente la titular de la iglesia y la que de antiguo existía. Pero ¿cómo explicar, entonces, que esta imagen antiquísima y célebre por sus milagros quedara tan oscurecida que se haya llegado a borrar por completo la memoria de su excelencia, sin que un solo documento de ella nos hable, y, en cambio, la imagen nueva del Pilar haya repentinamente adquirido tal fama de antigua y taumaturga y se haya repentinamente forjado en el siglo xiv la leyenda de que fué traída por el Apóstol Santiago una estatua cuyo reciente origen todos conocían, y todo esto sin que entonces ni después protestaran los canónigos de la Seo, a quienes tanto interesaba delatar la superchería?

”Estudia luego con diligencia que nos parece nimia el documento apócrifo del siglo xiv, como si fuera la fuente principal de la tradición. Poco nos importa a nosotros este documento; pero bueno es notar una observación que hace sobre él el Padre García: “Lo curioso es que hablando de Galicia se diga que predicó el Apóstol en Padrón y no se aluda para nada a Compostela, siendo así que en el siglo xiv, época de la composición del documento, era allí venerado el sepulcro del Apóstol.” Y esta manera de proceder (advertimos nosotros) ¿no será un indicio que, unido a otros más claros, nos haga ver que (aunque esta relación, por la letra, sea indiscutiblemente del siglo xiv, y por el estilo no desdiga de esta época) se ha inspirado en otra u otras escritas antes de la aparición del cuerpo de Santiago en Compostela? Indudablemente consta que en 1318 había crónicas que relataban la fundación de la iglesia de Zaragoza precisando el año 40, fecha que en esta relación no aparece, y, por consiguiente, debían ser distintas de ella” (62).

A continuación refuta el escritor pilarista el proceder extraño del P. García Villada frente al argumento arqueológico y la ligereza con que sobre él procede, y añade:

“Aunque el templo actual comenzara a edificarse en 1681, no sólo hay descripciones auténticas y hasta pinturas que repre-

(62) N. PÉREZ, *o. c.*, págs. 347-350.

sentan el templo antiguo, sino también observaciones muy interesantes sobre el espacio que ocupa la Capilla Angélica, las lápidas sepulcrales en ella encontradas, los subterráneos ennegrecidos por el humo de las hachas de los devotos que de diversas partes a Zaragoza concurrían al templo del Pilar, hechas por los diligentes historiadores Murillo y Aramburu, el primero de los cuales recogió los datos que había en el siglo XIV cuando poco hacía se había construído el antiguo santuario; y el segundo presencié las obras hechas en el siglo XVII. Y aun en las obras del siglo XIX se halló un pedazo de columna corintia que sirvió al insigne arqueólogo Fernández Sánchez para comprobar la opinión ya admitida por los antiguos de que la primitiva capilla se había ampliado y edificado en tiempo de Constantino, cuyo lábaro brillaba sobre la puerta de la basílica.

”Todo esto debiera haberlo estudiado el P. Zacarías a la luz de los últimos adelantos de la ciencia, y debiera haber estudiado los recuerdos arqueológicos que fuera de Zaragoza se refieren a la tradición del Pilar. Pues entre las muchas imágenes de la Virgen del Pilar veneradas fuera de Zaragoza hay algunas a las que (con razón o sin ella) se les atribuye origen antiquísimo, como las de San Juan de la Guardia, Alcañiz, Borau, Arenas de San Pedro, Jerez y Sevilla... Si el P. García Villada toma tan en serio el estudio de la tradición del Pilar como el de la peregrinación de Eteria, no debe omitir un viaje por estas poblaciones españolas, más fácil que los que ha hecho por el extranjero con tan laudable empeño para esclarecer las glorias de la Iglesia española” (63).

Examina, por último, el P. Nazario las palabras que nosotros hemos transcrito: “En fin de cuentas...” y dice: “No nos satisface este “fin de cuentas”. Si la Virgen del Pilar no vino a visitar a Santiago, su santuario seguirá siendo, sin duda, el principal de Aragón; pero los catalanes harán bien en preferir el de Montserrat y los castellanos el de Guadalupe, que tuvieron más importancia en su respectiva historia. Pero, afortunadamente, hay en favor de la tradición otro argumento negativo (que en

(63) IDEM, *ibidem*, págs. 350-351.

parte hemos ya indicado) y nos parece tiene harta más fuerza que el que se alega en contra, puesto que trata de una época en que abundan ya los escritores, y sobre todo los documentos, en el mismo archivo del Pilar.

"Si la escultura de la Virgen, por su material y estilo, es del siglo XIV, debiera constar en el archivo, como constan otras cosas de menos importancia, quién la hizo, de dónde se trajo, cuánto costó. A lo menos, cómo vino a sustituir a la imagen antigua, tan estimada por sus milagros, y que ya entonces se llamaba del Pilar y se decía traída por Santiago. En vano se dirá que la imagen misma es el argumento por su forma y por su materia, pues estos argumentos arqueológicos, fundados en inducciones incompletas, prueban muy poco cuando tienen en contra tan serias dificultades; ni los arqueólogos mismos convienen entre sí acerca de los caracteres.

"Distingamos, sin embargo, la imagen de la advocación del Pilar, ya que hay críticos, como don Vicente de la Fuente, que defienden la tradición de los demás y se resisten a admitir que la imagen sea tan antigua. La existencia de la advocación del Pilar antes del siglo XIV la admite—porque tiene que admitirla en vista de tantos documentos del siglo XIII que la justifican—el P. García Villada.

"Volvemos, pues, a preguntar: Esa advocación ¿de dónde vino? ¿Por qué se llama así? De todas las imágenes milagrosas, más o menos conjuntamente, sabemos el origen. Si alguna ha perecido, v. g.: en algún incendio, como la de Covadonga, sabemos que se ha sustituido por otra. De la antigua y taumaturga imagen zaragozana no hay medio de explicar el origen si se prescinde de la tradición. Ni se explica cómo, a no ser verdad, pudo forjarse una leyenda que no tiene semejante; ni cómo no se descubrió la ficción, si es que la hubo, siendo tan antigua la emulación entre los Cabildos del Pilar y la Seo. Sin la tradición, resulta todo esto ininteligible; con la tradición, todo fácilmente se explica.

"No parece, pues, prudente vacilar en la defensa de la tradición mientras no se presenten más fuertes argumentos. Conviene, en cambio, extender y profundizar más el estudio de los argumentos positivos, que todavía no se ha hecho, y es vergon-

zoso que no se haga tratándose de un asunto tan glorioso para la Iglesia y para España" (64).

Hasta aquí el P. Nazario Pérez. Como vemos, este insigne apologista del Pilar ha calado el pensamiento de su hermano en religión relacionado con la tradición de la Virgen del Pilar. Realmente se ha hecho cargo de todos sus flacos y los ha expuesto satisfactoriamente. Ha visto en ello una especie de dardo venenoso lanzado contra la creencia, y ese dardo—podemos asegurar—lo lleva clavado también el P. Nazario. De ahí que no perdona ocasión de salir al paso de su "desorientado" hermano (65).

(64) IDEM, *ibidem*, págs. 353-354-355.

(65) En otras muchas ocasiones y diversos lugares vuelve a hablar el P. Nazario sobre la obra de Villada. Así, por ejemplo, además de todo lo aducido en el apéndice íntegro en la página 9 del mismo libro, muy probablemente se refiere a él cuando dice: "Estas dificultades (de Santiago) están ya trituradas por Flórez, Risco, Tolrá, Cuper y otros historiadores; pero como no han faltado escritores extranjeros y nacionales que, por ignorancia o por ligereza, han sacado a relucir poco ha tan asendereada cuestión, remitimos al lector a los artículos del P. Fita..."

En la página 20, al hablar de Prudencio, dice: "Pero aunque nada dijera Prudencio del Pilar, no hay por qué alegar su silencio, como recientemente ha hecho *alguno*, en contra de la tradición..." (Lo subrayado es nuestro.)

Y en la página 311 añade: "El P. García Villada, en una disertación esmeradísima, contesta a todas las dificultades que se han propuesto contra la venida de Santiago, y en especial a la del argumento negativo; aunque cuando el lector puede esperar la conclusión de que es históricamente cierta (como con menos argumentos y sin resolver tan bien las dificultades han concluido otros críticos insignes), se limita a decir que los argumentos aducidos en contra no son tan apremiantes que obliguen a un escritor imparcial a negar la veracidad de la tradición, y los aducidos en pro se remontan, los dudosos (!!!), al siglo IV, y los ciertos, al siglo VII..."

En su nueva obra *Historia mariana de España*, Valladolid, 1942, t. I, v. 1.º, cap. I, pág. 10, insiste sobre el mismo asunto: "Contestó—dice—a las últimas dificultades el P. Zacarías García en su *Historia Eclesiástica*, pero con tan ponderada crítica y excesiva moderación, que sólo se atreve a concluir como probable lo que de los argumentos que él propone resulta certísimo..."; y en la misma página, nota 3, añade: "Recientemente, aunque no ha negado la tradición (de la Virgen del Pilar), ha sembrado muchas dudas contra ella el P. García Villada en su *HEE*; pero en el apéndice de nuestra obra *AH de la VP* hemos probado despacio contra él..., etc."

En un artículo publicado en la revista vallisoletana *Reinaré*, enero-febrero de 1940, dice, después de exponer los fundamentos de la tradición, con vistas al XIX Centenario del Pilar: "¿Qué vale ante estas autorida-

Sin embargo, como ocurre en el caso de Santiago, estas asperezas avanzadamente críticas del historiador se templan en saliendo fuera de su obra. Ya reprodujimos testimonios tomados de otros estudios suyos, publicados a través de revistas y libros, en los que afirma la tradición jacobea, y con ella la aparición de la Virgen del Pilar. Cuanto allí dijimos sirve para nuestro caso. Pero las ocasiones están muy lejos de agotarse. En su obrita *Vida de Jesucristo y de la Iglesia cristiana*, capítulo V, página 366, dice:

“El Apóstol Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, hermano de Juan, predicó en España, según una tradición que se remonta al siglo iv. A las orillas del Ebro recibió la visita de la Virgen en carne mortal, según también piadosa tradición.”

Según todo lo expuesto, ¿qué juzgar de la opinión del Padre García sobre la tradición de la Virgen del Pilar? Algo muy parecido de lo que dijimos sobre Santiago. La admitió veladamente, pero no la expuso en su obra principal, sino en otras de inferior categoría. Por lo mismo, creemos que no puede aducirse su nombre como favorable a la tradición.

Respecto al traslado del cuerpo de Santiago a España y su

des la de un novelista francés... ni la de un reciente historiador eclesiástico español, insigne sin duda, pero que confiesa que no ha visto los archivos de Zaragoza y da a entender que ha estudiado muy de prisa los argumentos y, *desorientado* por sus prejuicios, se contradice al afirmar que no vale el argumento negativo contra la tradición de la venida de Santiago y vale contra la de la Santísima Virgen?”

En otro artículo de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, titulado “La tradición del Pilar”, enero, 1940, se expresa en estos términos: “...De mucha más autoridad era el tercero, a quien hemos de respetar por la doble aureola de la ciencia y del martirio. Pero, desgraciadamente, *le cegaban* los prejuicios de su educación extranjera. Tampoco se atrevió a negar la tradición, pero la puso en duda, haciendo vacilar a muchos otros. Él mismo nos confiesa, sin embargo, que no había estudiado los documentos como los estudió el P. Fita, pues se le cerraron los archivos de Zaragoza.”

Finalmente, y aunque pertenece a otra cuestión, mas para que se vea con qué razón hemos dicho que el P. Nazario lleva clavada como una espina la obra histórica del P. Villada, en el capítulo VI, página 31 del primer opúsculo de la *Historia mariana* dice: “Pero algunos críticos extranjeros han relegado estos milagros al campo de las leyendas (los milagros de San Ildefonso), y un reciente y autorizado historiador español ha pasado por ellos tan por encima, que deja en el ánimo la duda de si los admite y aun inducirá a que algunos piensen que no pueden admitirse.” (En la nota 1.ª se dice: P. GARCÍA VILLADA, *HEE*.)

sepulcro en Compostela no nos hemos de detener en la exposición del autor. Lo hicimos al ocuparnos de este asunto, y creemos más firme el hecho después de las felices excavaciones y su resultado jurídico y oficial. Frente a este hecho, el P. Villada omite, como de costumbre, su opinión y se concreta al examen objetivo de los hechos y documentos, sacando al final las conclusiones. Éstas parece arrojan una opinión favorable. Por otra parte, son muchos los testimonios ajenos a su obra histórica en que refiere esta traslación. Creemos, pues, que accede al hecho de la identificación de las reliquias, aunque no con mucha seguridad desde que trata de quitar valor a la bula *Deus Omnipotens*.

Como punto final de estas dificultades, séanos lícito hacer algunas observaciones, en conjunto, a la obra histórica del Padre Villada, sacadas del estudio directo de la misma.

En primer lugar, no creemos lógico ni de acuerdo con las leyes de la crítica plantear una cuestión comenzando por una controversia. Máxime si se tiene en cuenta que ésta descansa en fundamentos falsos y que, por lo mismo, detenerse en sus razones es divagar en el aire. Y esto hace el crítico en cuestión al tratar de la venida de Santiago a España. Probada la interpolación de las Actas Lateranenses ya en 1902, reconocido el falso testimonio atribuído a don Rodrigo y patente la rivalidad de las Iglesias toledana y de Compostela, la actitud negativa de Baronio carece de base, se hace inhistórica, llena de falsedad y hasta apasionadamente ligera. Y frente a una cuestión que tiene tal fundamento, lo lógico es desecharla como insostenible y puesta fuera de razón. Sin embargo, el P. Villada afronta el asunto de la de Santiago con este deleznable preámbulo.

Pero no es esto sólo. Como si la autoridad externa de los contendientes disminuyera la falsedad de sus argumentos, rodea la personalidad de todos ellos—de los adversarios—con una serie de títulos que en nada afecta al nudo de la cuestión, antes patentiza más la ligereza y falta de criterio con que se ha procedido. Así dice: “García de Loaysa, doctor en Teología por la Universidad de Alcalá, del Consejo de la General y Santa Inquisición, canónigo de Toledo (arzobispo más tarde de la misma Sede) y maestro prudentísimo del serenísimo príncipe de las

Españas don Felipe..." "Baronio, hombre piadosísimo, confesor del Papa, bibliotecario del Vaticano y que era y sigue siendo el padre de la historia crítica eclesiástica..." Belarmino, Natal Alejandro, Duchesne..., "varones rectos", "competentes" y "esclarecidos"... Todo esto—decimos—no hace sino recargar más las tintas y evidenciar una ligereza apasionada, ya que, probados los fundamentos falsos en que tales varones se apoyan, la "rectitud y competencia" brillan por su ausencia, en esta cuestión al menos.

¿No prueba el P. Villada (págs. 30, 55 y 56), como antes lo hizo el P. Fita, que la interpolación de las Actas Lateranenses es un hecho evidente, lo deleznable que son los argumentos aducidos por Belarmino (págs. 44 y 45) y los testimonios "sacados de quicio" en que se apoya Duchesne?...

En cambio, ni para los argumentos favorables ni para sus expositores existe un calificativo de justicia ni una confesión sincera de su preponderancia. Nada dice la autoridad de Dídimo Alejandrino, representante de toda una escuela, ni San Jerónimo, ni Teodoreto, ni San Isidoro, etc. Antes al contrario, se discuten sus testimonios, se regatea la fuerza de los mismos, se niega la originalidad y se trata de presentarlos como meros copistas que toman sin examen lo que ven escrito.

¿Qué más? Se trata de "desacertadas", "virulentas" y "desdeñosas" las réplicas con que nuestros autores han respondido al fallo negativo de los adversarios de la tradición (pág. 52) (66).

(66) Más desacertado parece el proceder del historiador en cuestión, que a fuerza de engolfarse en críticas excesivas y familiarizarse con las obras de los adversarios, ha llegado a perder la sensibilidad, no sólo como crítico e historiador, sino como hombre y aun como español. Veámoslo, si no, a través de la crítica que hace sobre la obra de Leclercq *La España cristiana*. Lo hace en unos términos tan corteses y mimosos, que parece estar en un todo de acuerdo con el autor (*Razón y Fe*, v. 16, págs. 221 y siguientes): "...Leclercq—dice—, hombre de rectísimas intenciones, erudito y de cierta autoridad..." Reconoce que este autor nada nuevo nos cuenta después de lo que sabíamos por Flórez, Gans, Lafuente, Menéndez y Pelayo; "pero ha sabido recogerlo todo y dar a su narración ese yo no sé qué que saben darle los franceses... Aquello no es una cronología seca, sino una cadena de hechos que se van uniendo unos con otros sin interrupción; en una palabra, allí se siente la vida de los personajes que entran en escena..." "El P. Leclercq muestra que conoce bien la bibliografía de

Esta sería la razón de por qué todos los apéndices son de testimonios adversarios, mientras los defensores no merecen conocerse. Acaso juzgaron con demasiada credulidad y carecieron de juicio crítico. A través de nuestras líneas y de nuestras no-

la historia eclesiástica de España. Apenas si se puede añadir a su lista autor alguno de nota. También los hechos los conoce..." (Página 221.)

Después de esto, espera el lector con impaciencia el fiel relato de los hechos, una prueba de esa erudición y la evidencia de las "intenciones rectísimas" de Leclercq... El P. Villada se lo va a exponer:

"...Estos tres aspectos, reflexiones o, mejor aún, consecuencias que el P. Leclercq ha sacado estudiando los hechos de la España cristiana se pueden resumir así: 1.^a, la historia del cristianismo durante la dominación romana y visigótica es, en su fondo, la historia de una medianía (Leclercq, p. XIII); 2.^a, la nota característica del carácter español es la ferocidad brutal (p. XXIII); y 3.^a, durante la dominación visigoda prevalece en España la religión de Estado..."

A continuación copia el crítico párrafos que sublevan el ánimo, como los siguientes: "Durante los períodos romano y visigodo el país no produce nada que pase de la medianía común de los hombres y de las cosas. Séneca el padre, Séneca el filósofo, Lucano, Marcial, Quintiliano, Prudencio, son literatos distinguidos; Trajano y Teodosio son emperadores recomendables; Adriano y Marco Aurelio—este último de origen andaluz—son espíritus delicados; Osio de Córdoba debe una buena parte de su ilustración a la excesiva duración de su vida; el Papa Dámaso, Pablo Orosio, Ildefonso y Julián de Toledo son gente honesta; en fin, San Isidoro de Sevilla es un copista intrépido, un erudito avisado y cuidadoso... Si se buscan en España algunos de esos hombres que sobrepujan a sus contemporáneos, los gobiernan y los inspiran, no se encuentran... Ni hombres de acción, ni pensadores, ni poetas se levantan por encima de la serie uniforme de la humanidad. A decir verdad, pensadores ni poetas no los hay. Prudencio es un conservador concienzudo e inteligente del ritmo dórico; Séneca, un retórico magnífico; ni el uno ni el otro pueden aspirar al título de poeta y de pensador..." (Págs. XIII y XIV.)

A este párrafo, que Menéndez y Pelayo hubiera salpicado de ironías, admiraciones y sátiras justificadas, responde el P. Villada con una frialdad que pasma aun más que las extravagancias apasionadas del crítico francés. Después de advertir que ha traducido todo esto al pie de la letra, añade: "Como se ve, el P. Leclercq divide los hombres que han contribuido al desarrollo de la España cristiana en tres partes: hombres de acción, pensadores y poetas. La división no me parece mala. Tampoco me parece mal lo que dice de que los hombres de la España cristiana son más bien hombres de acción..."

Nota algunas de sus contradicciones y dice que no está de acuerdo con él en el juicio que da de nuestros hombres, que considera los hechos aisladamente, que aplica a nuestros personajes epítetos "parcos"... Para una frase como ésta: "Si Prudencio hubiera vivido diez siglos más tarde hubiera dividido su tiempo entre los toros y los autos de fe", tiene esta respuesta el P. Villada: "Esta expresión no hay que tomarla en serio. Es una de esas salidas que se han dado en llamar *esprit français*..."

tas han podido apreciar los lectores la "rectitud" y "competencia de unos y otros" (67).

Otro de los puntos falsos creemos que estriba en confundir

Sigamos copiando:

Respecto a la segunda consecuencia escribe así Leclercq: "Los españoles, en la época de la invasión arábiga, se creían muy diferentes de los moros. Su insensibilidad, que experimentaron los indios conquistados, llegó frecuentemente a la crueldad fría y a la ferocidad. Los mismos pintores se complacen en pintar suplicios. Prudencio no se agota cuando empieza a hablar de parrillas, tenazas, garfios y calderas... Hay que tener lástima de los que tienen que gobernar semejante raza. La cualidad de su valor llega casi al fanatismo, pero este fanatismo, que si fuera inteligente tocaría en el estoicismo, es estrecho y violento. Es un fanatismo ávido de satisfacerse en la acción brutal. Los cánones de sus Concilios hablan de señoras que apalean a sus sirvientes hasta la muerte; de obispos que apalean a los sacerdotes y a los clérigos; de reyes que apalean a los grandes señores; las reglas monásticas permiten apalean a los monjes y a las monjas... Indomable, el español sufre todo sin inmutarse..." A todo este párrafo no responde directamente el P. Villada. Dice que quisiera explicación de todo esto y reconoce "que hemos tenido y tenemos bastante de todo ello...".

Sobre la tercera consecuencia, la religión de Estado, no quiero detenerme. Resulta de ella que los españoles fuimos los inventores del cesarismo y del exceso de un panteísmo estatal... Y el P. Villada responde tan fríamente como en los puntos anteriores. Las afirmaciones de Leclercq son "gratuitas" y hasta "inexactas". Se propone a Prisciliano como precursor del movimiento exegético moderno y, junto con Ytacio, como el representante de una sociedad entera...

Por si alguna duda quedase de la indiferencia pasiva del traductor y examinador de la obra, escuchemos sus últimas palabras. Dice así el Padre Villada: "Antes de terminar, querremos advertir que si en nuestro examen nos hemos excedido en alguna frase, se dé como no escrita... Si desapareciese o, por lo menos, justificase el P. Leclercq lo que hemos anotado, su libro podría tomarse como un resumen sólido y jugoso de toda la época que estudia..." ¡Ya lo creo—decimos nosotros—, y hasta ponerlo de texto en nuestros Institutos y Universidades!

De todos estos datos y anotaciones el lector juzgará y verá si es excesivo nuestro juicio al decir que el P. Villada, familiarizado con detractores de la historia eclesiástica de España, se ha contagiado impensadamente de ellos.

(67) El P. Villada ha querido complacer en su Historia a todos. Así parece darlo a entender cuando dice: "¿Predicó Santiago en España? La respuesta a esta pregunta es muy delicada y procuraremos darla con el mayor esmero posible." Creo que es el P. Fita quien dice que una cosa o es o no es auténtica, no habiendo término medio. Así, opinamos nosotros que en este caso la respuesta debe ser favorable o adversa. Quizá los documentos no rindan para poder decidirse... Entonces no puede prometerse responder, sino que queda indecisa, como parece quedarle el autor...

la tradición con el hecho histórico (68), exigiendo para aquélla lo que sólo es propio de éste. Cuando nuestros defensores hubieran afirmado—y creo que se puede hacer sin recelo—que la venida de Santiago a España era un *hecho histórico*, y lo mis-

(68) “Por nombre general de tradición—dice San Roberto Belarmino—se entiende toda doctrina, ya escrita, ya no escrita, transmitida de unos a otros. Doctrina no escrita quiere decir, no que nunca fuera escrita, sino que no fuera por el mismo autor, como sucede con el bautismo de los niños... Las tradiciones se dividen en divinas, apostólicas, eclesiásticas, etc. Tradiciones divinas son las enseñadas por Dios y no contenidas en la Sagrada Escritura, como la materia y forma de los Sacramentos...

”Tradiciones apostólicas son las que fueron instituídas por los Apóstoles con asistencia del Espíritu Santo, así como el ayuno de Cuaresma, de las cuatro témporas, etc.

”Tradiciones eclesiásticas se dicen las costumbres antiguas conservadas por los prelados o por los pueblos y que con el transcurso del tiempo obtuvieron fuerza de ley por el consentimiento tácito de los mismos pueblos... De éstas las hay universales, particulares, históricas, doctrinales...

”Las tradiciones divinas tienen la misma fuerza que los preceptos divinos escritos en el Evangelio; y del mismo modo, las apostólicas tienen la misma fuerza que las escritas, como se afirma en el Concilio Tridentino, s. IV.

”Las eclesiásticas tienen la misma fuerza que los decretos y Constituciones escritas de la Iglesia.

”Tradición universal es aquella recibida por toda la Iglesia, como la observancia de las fiestas de Pascua, Pentecostés y otras semejantes.

”Tradición particular es aquella recibida por una o muchas Iglesias, como el ayuno del sábado en la Iglesia Romana.

”Tradiciones son: que la Virgen fué siempre virgen, que son cuatro los Evangelios, etc.”

Dedica este autor la primera de sus *Controversias* a probar que no toda la doctrina está contenido en la Escritura, sino que existen las tradiciones. (Libro IV, *De Verbo Dei non scripto*, cap. III.)

En el capítulo IX expone las reglas que nos han de guiar para el conocimiento de las tradiciones, resumidas en el consentimiento universal. Dice así: “Aquello se ha de creer que descende de los Apóstoles y es recibido por aquellas iglesias donde existe sucesión continua desde aquéllos. En algún tiempo existió esta prerrogativa en las Iglesias de Roma, Efeso, Antioquía, Jerusalén, Alejandría... Ahora no existe sino en la Iglesia Romana, y, por lo mismo, sólo del testimonio de esta Iglesia puede tomarse argumento cierto para probar las tradiciones apostólicas.”

En el capítulo XI resuelve algunas dificultades, y dice: “Respondo que no sólo no es imposible conservar las tradiciones, sino que es imposible no conservarlas, porque este cuidado no incumbe a los hombres, sino a Dios, que rige la Iglesia...”

Hasta aquí el célebre cardenal en sus *Controversias*, libro IV, capítulos citados.

Lejos de nosotros servirnos de estas advertencias sobre las tradiciones divinas para confirmar nuestras tradiciones eclesiásticas. Pero ellas arro-

mo la aparición de la Virgen del Pilar, creo hubiera podido salírseles al paso. Pero con una prudencia crítica quizá excesiva, hablan sólo de tradiciones; ¿qué se puede oponer entonces? No es nuevo en el P. Villada este afán de exigir documentos aun para aquellos hechos admitidos tan sólo como tradiciones (69). Es fruto del afán crítico insaciable siempre en docu-

jan luz y, *mutatis mutandis*, deben inducirnos a respetarlas como se merecen.

De manera que para una tradición se requiere *transmisión verbal*. No es necesario que el hecho se transmita precisamente por escrito. Si esto sucede, la tradición asciende a la categoría de hecho o verdad histórica. La Iglesia y los Santos Padres recomiendan el respeto a las tradiciones.

“¿Es tradición? No busques más”, dice San Juan Crisóstomo en su homilía IV, cap. II, epistolae II ad Thesalonicenses.

“Sobre todo te encomiendo que conserves las tradiciones recibidas de los mayores”: *Illud te breviter admonendum puto, traditiones ecclesiasticas, praesertim quae fidem non aficiunt, observandas ut a maioribus tradite.* (Ídem.)

“La tradición (*paradosis*) es anterior a la escritura, y como la fe viene de la palabra viva, jamás podía ser reemplazada ni aun por las escrituras del Nuevo Testamento, porque éstas son posteriores a la fundación de la Iglesia y suponen siempre la enseñanza verbal, no tratan sino puntos de doctrina particular y no se proponen dar un sistema teológico ni un código de leyes propiamente dicho.” (HERGENROETER, *H de I*, página 157.)

“Toda idea que logra arraigar profundamente en el pueblo tiene por vehículo la palabra hablada o escrita.” (G. VILLADA, *HEE*, 2.º t., p. 138.)

“Fuentes históricas: restos y tradiciones; es una fuente que de suyo tiene por fin transmitir un hecho histórico.” (ÍDEM, *Metodología*, cap. V, página 58.)

En alguna ocasión la tradición oral se ha impuesto a la escrita sobre la veracidad de un hecho. Así ocurrió en el caso del sepulcro de Santiago. Una tradición escrita atestiguaba que los huesos del santo Apóstol se habían ocultado en la cripta romana. Las excavaciones produjeron el triste desengaño de no encontrar el tesoro apetecido. Mas paralela a ésta existía otra tradición oral que afirmaba que dichas reliquias se habían ocultado en el ábside del altar mayor, y en confirmación de esto se había construido allí un altar, al que acudían los fieles a orar y el Cabildo a cantar la antifona *Corpora sanctorum* después de los oficios divinos. En efecto; no hizo sino romperse el pavimento, y en seguida se halló la cavidad con la urna y los tres esqueletos de Santiago y sus discípulos.

(69) En su artículo “Arqueología mariana” (*Razón y Fe*, septiembre-diciembre, 1904) dice:

“Lo primero que nos importaría mucho saber, aunque no fuera más que en general, es el número de imágenes de la Virgen que por entonces había. Pero hay que desesperar. Los documentos escritos que sobre esto tenemos son pocos, y los arqueológicos, aunque son más en número y de mayor valor, distan mucho de ser completos. La mayor parte han pere-

mentos. De aquí procede también esa actitud generalmente adoptada hoy de mirar el origen de un hecho allí donde nace el primer documento histórico. Esto es lo que detiene al P. Villada cuando trata de sacar las conclusiones referentes a la venida de Santiago a España. El P. Nazario cree que de las premisas se deduce lógicamente la predicación de Santiago como una verdad histórica (70). Lo mismo piensa el P. Antonio Valle. Cree que el crítico en cuestión no saca las consecuencias debidas a sus premisas (71). Opinión que sostiene igualmente San Martín (72).

Sin embargo, el crítico P. J. María March las cree avanzadas (73). A los primeros nos inclinamos, y llegamos a afirmar que, en efecto, la predicación de Santiago en España merece adoptarse como *hecho histórico*.

Cierto que el primer testimonio arranca del siglo iv con Dídimo Alejandrino. Pero recordemos que antes existen otros testimonios sobre la predicación del cristianismo en España, muy acentuados sobre el florecimiento de éste en la Península. No olvidemos el monumento del Pilar de Zaragoza y la venida de San Pablo como sustituto de Santiago.

Aún vamos más adelante. Por mucho que se empeñen los apologistas de la predicación paulina en España, no logramos convencernos de que esté, *mutatis mutandis*, más comprobada que la de Santiago. Es cierto que los testimonios sobre aquél son ininterrumpidos; pero en saliendo de aquí, ninguna otra prueba se puede aducir. Los historiadores, quizá, además de fundarse en motivos históricos, en gracia a la originalidad, man-

cido a manos de los iconoclastas, de los agentes de Diocleciano y de los bárbaros de Oriente y Occidente... Una tradición bastante confusa, nacida en Oriente, sostenida que las imágenes más antiguas de la Virgen eran pintadas por San Lucas. Los argumentos en que se apoyaba eran de escasisimo valor... El más fuerte es el testimonio de Teodoro Lector... ¿Es decir con esto que la tradición era completamente infundada? De ninguna manera; lo que queremos decir es que no se encuentran argumentos históricos que la apoyen hasta la mitad del siglo VI..." Si se encuentran documentos históricos anteriores, ya no sería tradición.

(70) N. PÉREZ, *AH de la VP*, p. 341.

(71) A. VALLE, *Razón y Fe*, diciembre de 1940. Bibliografía.

(72) S. MARTÍN, *El P. Villada y la venida de Santiago*, 1940. Publicaciones del XIX Centenario de la Virgen del Pilar.

(73) J. M. MARCH, *EH*, julio de 1931, p. 408.

tienen una tendencia acentuada en favor de San Pablo (74) y hasta se atreven a afirmar que frente a esta "tradición común e ininterrumpida no existe ninguna otra contraria ni rastros de testimonios que puedan dar lugar a controversias" (75). Quizá sea así; pero si la venida de San Pablo a España se somete al mismo estrecho tamiz que la de Santiago, no sabemos qué quedaría en pie. Lejos de nosotros ponerla en duda después de haberla comprobado en el capítulo II, pero más lejos aún sustentarla a expensas de una actitud negativa sobre la venida de Santiago.

Tengamos en cuenta el deseo de éste, repetido en la Epístola a los Romanos con otros indicios de algunas fuentes canónicas..., y esto explica ya en gran parte la afirmación tan común y universal de los Santos Padres. Recordemos que, a pesar de todo el fervor puesto en la apología de esta venida, ni la más mínima huella queda del paso paulino por España, y esto es increíble del Apóstol de las gentes, mucho más que la conversión de ocho discípulos por el Hijo del Trueno.

Pensemos igualmente que esta creencia ha estado sepultada en el olvido durante quince o más siglos, silencio absoluto que debe hacer pensar en toda crítica seria. Y, por último, que algunas de las dificultades presentadas a la venida de Santiago cogen de lleno la predicación de San Pablo en España quizá con más fuerza. Todos estos defectos, minuciosamente examinados y expuestos con la misma ponderación crítica que los levantados frente al Hijo del Trueno, reducen la "testificación común e ininterrumpida" sobre San Pablo a una tradición, histórica en verdad, pero puramente especulativa y teórica, sin huellas doctrinales, sin monumentos históricos y, sobre todo, sin asentimiento nacional.

Si al lado de ella presentamos la de Santiago con todos sus fundamentos, ciertamente más amplios, aunque no tan antiguos, sus huellas apostólicas vinculadas a su predicación, los monumentos de Zaragoza y Galicia y el consentimiento universal de

(74) G. VILLADA, *HEE*, cap. II; "La venida de San Pablo a España", *Razón y Fe*, vv. 38 y 39; *El destino de España*, cap. V, y en otros muchos artículos ya enumerados.

(75) ÍDEM, *HEE*, cap. II, § III, p. 143.

toda la nación española, y sobre todo su sepulcro en Compostela..., creemos que no sufre mengua comparada con la de San Pablo. Y no se hable de un desdoblamiento entre la predicación y el sepulcro, pues la influencia de Santiago sobre nuestra patria comienza antes, y afirmada esa distinción, mantenemos una actitud ilógica y antiprovidencial. El cuerpo de Santiago descansa en España porque antes predicó aquí, y su personalidad llena toda nuestra historia porque se nos presenta como padre de la fe.

Finalmente, el P. Villada usa de algún subterfugio que no nos agrada, como ya lo hizo notar el P. Nazario (76); discute muchas cosas sin necesidad (77) y, en cambio, deja sin resolver bastantes más que esperaban de él la última palabra (78).

(76) Nos referimos a las palabras ya citadas en el texto: "En fin de cuentas..." con que termina el artículo sobre la Virgen del Pilar, queriendo prescindir de la venida y fundarse únicamente en el motivo formal del culto, que es la Virgen María. Esto no es histórico ni crítico, pues encierra un engaño velado para los lectores. Valía más que el autor hubiese emitido sinceramente su parecer. Lo mismo afirma al tratar del varón apostólico San Segundo y sus relaciones con Ávila (*o. c.*, p. 167). Y el P. J. M. March, al hacer la crítica de la obra emplea la misma evasiva personal (*EE*, julio de 1931, p. 411). Últimamente ha echado mano de esto el P. A. Cayuela desde la revista *12 de octubre*, 1943, reproduciendo las mismas palabras: "En fin de cuentas..."

(77) Así, por ejemplo, discute la patria de San Dámaso, fijada en esta frase: "Damasus natione hispanus", del *Liber Pontificalis*, de donde la tomó el Breviario, dándole un doble significado de nacimiento u origen (*o. c.*, t. 1.º, v. II, cap. VIII, p. 231); discute la patria de San Lorenzo, "a lo que parece de origen español", a pesar de citar a Pérez Bayer, que así lo prueba (*l. c.*, cap. VII, p. 169); discute la patria de Osio (*l. c.*, t. I, v. II, cap. 1.º, p. 13.)

(78) La misma cuestión de Santiago nada gana después de sus estudios, pues ni un documento nuevo ha aducido, no dignándose siquiera emitir su parecer. Pero, además de esto, nos referimos a los términos que emplea en su obra histórica, donde todo parece apócrifo, todo se atribuye, nada hay auténtico, todo está interpolado. De manera que, después de tanto estudio y discusión, lo cierto queda cierto; lo dudoso, dudoso, y lo que se venía negando, negado. Santiago y la tradición de la Virgen del Pilar nada han ganado; la predicación de San Pablo, que históricamente constaba ya, se afirma igualmente...

¡Cuán de distinta manera procedió el P. Fita con la aportación de documentos que arrojaron tanta luz; el P. Flórez afrontando las cuestiones sin casi estudios precedentes, y todos los demás historiadores!...

Pero entendámoslo bien. La obra del P. Villada no peca, como ocurre con casi todas las demás, por defecto o ignorancia documental, histórica

Expuestas y solucionadas estas dificultades con los leves reparos hechos al escritor más moderno sobre este asunto, damos paso al cuerpo de la obra afrontando el estudio de las rutas jacobeanas. Pero antes resumimos lo expuesto hasta aquí en las conclusiones siguientes:

- 1.^a Existe una relación de causalidad y dependencia entre la predicación de Santiago en España y su sepulcro en Compostela. Por lo mismo, se ha creído preciso sentar aquí los fundamentos de esta relación.
- 2.^a La predicación de Santiago en España está atestiguada por argumentos que alcanzan al siglo IV. De antes existen testimonios generales que revelan algunos indicios. Por lo mismo, no sería aventurado enumerarla como una verdad *históricamente* cierta.
- 3.^a El consentimiento unánime de los historiadores fija como lugar de estancia de Santiago a Zaragoza y Galicia.
- 4.^a El templo del Pilar de Zaragoza puede considerarse como el monumento más firme y elocuente de la predicación de Santiago en España; y
- 5.^a Las dificultades propuestas a la predicación descansan en un fundamento falso, se resuelven con facilidad y hacen de todo punto viable la venida de Santiago a España.

o crítica. Al revés; su exceso es lo que quizá la desvaloriza. Y precisamente esta verdadera opulencia histórica es lo que irrita a los que creen sostenibles nuestras tradiciones. Que, habiendo agotado casi todas las cuestiones que trata, lo referente a Santiago y la Virgen del Pilar dejan que desear. Como observó el P. Pérez, si el P. Villada toma con el mismo interés que el relato de la monja Eteria la tradición de la Virgen del Pilar, otro hubiera sido el resultado de su estudio...

Por lo demás, la obra es eminente. Los continuos adelantos de la Historia tardarán en hacerla envejecer, y sólo una voluntad decidida, con fortuna para coronar la empresa, que es lo que ha faltado a nuestro autor, logrará relegar a segundo término lo que se ha llamado un *monumento perenne*.

PARTE SEGUNDA

DEL CAMINO DE PEREGRINOS
Y DE LOS PEREGRINOS

PALABRAS LIMINARES

PRIMERAS PEREGRINACIONES JACOBICAS

Aunque las peregrinaciones más numerosas y célebres datan del tiempo en que fué descubierto el cuerpo del Apóstol, las hubo en España desde los primeros siglos del cristianismo, y si bien con la invasión de los bárbaros la tumba de Santiago desapareció bajo las ruinas de su capilla y la maleza del bosque del Libredón, los cristianos no olvidaron el camino de Iria Flavia, y las peregrinaciones se repitieron en memoria del santo, que Recaredo I proclamó en 587 Patrón único de España.

En el Concilio III de Toledo, celebrado el año 589, canon 3.º, se manda socorrer a los pobres y peregrinos, y el célebre obispo Masona edificó en Mérida un *xenodoquio* para peregrinos y enfermos, sin distinción de cristianos y judíos, libres y esclavos, que puede considerarse como el decano de los hospitales españoles (1).

La liturgia mozárabe, al llegar a los dípticos o Memento, ordenaba al diácono que pronunciase estas palabras: *Omnes lapsos, captivos, infirmos atque peregrinos in mente habemus, ut eos Dominus propitius respicere, redimere, sanare, et*

(1) F. Y CALZADA, *Historia de la arquitectura en España por el método comparado*, tomo II, Barcelona, 1928.

CONFORTARE *digneris*, esto es, darles ayuda para seguir su camino.

El Concilio nacional de 676, al trazar los límites de las diversas diócesis, designa en la de Osma el camino que conduce a Santiago.

L. H. y S.

ESTAMPAS DE PEREGRINOS

SIGLO XII

La fama pregonera había extendido por el mundo la gloria del sepulcro del Apóstol de España, para el cual se levantaba la catedral de Santiago en Galicia. El Códice Calixtino, atrayente guía de peregrinos, corría de mano en mano copiado primorosamente por los monjes de Cluny.

El poema de *Mío Cid*, con la novedad de primicia de poesía española y el alto tono de proezas caballerescas que despiertan en los corazones la flora iluminada de los sueños dorados, llamaba con brioso cantar de gallos mañaneros a los que saben paladear los perfumes de los amaneceres.

Sabíase por el mundo que España renacía de un sueño largo y germinador.

La Reconquista seguía, pero a ratos el descanso imponía la tregua, y la infiltración favorecía la convivencia; las arquetas árabes, hechas para guardar perfumes lejanos, servían para conservar reliquias de santos, olor de santidad.

Telas de Bagdad, del Califa, de Sevilla, recogieron los huesos de San Isidoro para ponerlos en las manos cristianas de don Fernando II.

Y en la España cristiana un arte románico fuerte y bello como la piedad de los reyes y del pueblo invitaba a todos los peregrinos selectos que entonces y ahora otean en todos los horizontes las flores de maravilla.

Y venían las riadas de peregrinos a Compostela; unos, con ahincada fe; otros, con humanas miras; todos, con la avidez curiosa y el alma abierta que absorbe la novedad cuando la novedad es deslumbradora.

Deslumbrados de asombro quedaban los peregrinos.

Unos veían, al terminar el siglo, la obra espléndida del Hospital del Rey y de las Huelgas de Burgos; otros asistían en Santiago al bautismo que de manos del gran Gelmírez recibía un niño que había de llamarse Alfonso VII, el Emperador. Y veían una España en febril actividad de construcción de obras de arte, flor y fruto de peregrinaciones: la iglesia de Carrión, la de Sahagún, las grandes hospederías y hospitales, los grandes artistas que pintaban el panteón de reyes de León, los que esculpían las estatuas insuperables del calvario de Corullón, los pacientísimos iluminadores de la Biblia de 1162.

Recorría la España de Alfonso VII el fundador de la casa de Borgoña, que había de sembrar el cielo español de héroes y heroínas.

DIEGO GELMÍREZ

El primer arzobispo de Santiago, Diego Gelmírez, ostenta dos títulos que le entregan toda nuestra admiración y voluntad.

Es el hombre a quien más deben las peregrinaciones jacobicas y es el hombre a quien más debe la ciudad del Apóstol Santiago.

En su historial constan unas cuantas notas de buenos servicios.

No emplearemos calificativos; porque si, al decir de Larra, se llama héroe al que cumple su deber, no sabríamos calificar al arzobispo Gelmírez, que lo cumple extraordinariamente.

La capilla mayor de la catedral, el altar del Apóstol, las capillas absidiales, la culminación de las obras.

El tesoro de las santas reliquias de los mártires.

La concesión del palio, privilegio de pocas iglesias de la cristiandad.

La creación del arzobispado de Compostela.

La creación del Año Santo jubilar, el mayor impulso a las peregrinaciones.

La traslación canónica de la Sede de Iria a Compostela.

La construcción del palacio arzobispal, maravilla del arte románico-bizantino.

El hospital antiguo de peregrinos pobres.

El acueducto y la fuente de la plaza del Paraíso.

Envió a París canónigos compostelanos a estudiar artes y ciencias.

Recorrió media Europa en viaje de propaganda de las grandezas jacobeanas.

Salió a pelear al frente de una expedición marina contra los almorávides que pirateaban los puertos gallegos.

Para que nada falte a señalar la soberana categoría de Gelmírez, actualmente se desconoce el paradero de sus cenizas venerables. ¡No había de ser menos que Cervantes!

GUIDO DE BORGOÑA

Historiador del camino de Compostela.

Autor del primer libro-guía del peregrino.

Insigne peregrino y magnífico propagandista de peregrinaciones.

Escribe su códice, lo envía a la revisión del patriarca de Jerusalén, al Pontífice de Roma y a los monjes de Cluny.

Aprobado y exaltado por tan calificadas autoridades, los monjes de Cluny hacen copias y pronto está en veinte idiomas el libro impulsor de peregrinaciones compostelanas.

Cluny, al decir de Porter (*Romanesque sculpture of the pilgrimage Roads*, por A. Kingsley Porter, vol. I, pág. 175, Boston, 1923), fué entonces la más alta agencia de viajes de Galicia.

Guido de Borgoña, obispo de Vienne, hermano de Raimundo de Borgoña, que, por ser yerno de Alfonso VII, era conde de Galicia, llegó al solio pontificio con el nombre muy glorioso de Calixto II.

Para nosotros, para nuestro objeto fundamental, la faceta más interesante de este gran peregrino es su calidad de autor, con Aimerico Picaud, su cancelario, del Códice Calixtino.

SIGLO XIII**SANTOS Y REYES**

Francisco de Asís, cruz, las manos y los pies trucidados, el cuerpo extenuado, el andar inseguro por la flaqueza suma, apenas retenía el alma por el velo sutil que los cilicios destrozan cada día...; el hombre más parecido a Cristo cuando desciende muerto de la Cruz.

Domingo de Guzmán, la figura amable que pintó fray Angélico; cuerpo esbelto, ojos azules que daban más luz que recibían, rostro animado y sano, barba y cabellos rubios, frente llena de promesas triunfales que han de plasmar en las frentes de Soto y Deza, y un rictus en la boca que anuncia el verbo elocuente de Lacordaire.

Fernando III de Castilla y de León, que mereció tener por madre a doña Berenguela de Castilla y por hijo a don Alfonso el Sabio, el buen rey que hizo sonar de nuevo en la catedral de Santiago las campanas que Almanzor hizo llevar a la aljama de Córdoba en hombros de esclavos cristianos.

Eduardo I de Inglaterra, guerrero de las Cruzadas, armado caballero en Burgos de mano de Alfonso el Sabio, peregrino a Compostela, gallardo peregrino rodeado de magnates que esperaban mercedes, porque el príncipe iba a ser coronado rey a su regreso de Compostela a Gales.

Sancho IV el Bravo, el mal hijo que fué buen rey...

En el azul del cielo español del gran siglo cristiano se erigían con el doble encanto de lo nuevo y lo bello las agujas góticas de las catedrales.

Por tierras de Valencia cabalgaba don Jaime el Conquistador.

En Toledo el rey Sabio ordenaba sabias leyes y se quedaba sin súbditos que las cumplieran; enriquecía las ciencias y las letras y acudía a los moros benimerines por dineros para no morir de hambre.

Por el mundo pasa Beatriz de Portinari, a quien el mundo debe la *Divina Comedia*.

Media docena de frailes clavan en lo más cimero de las cumbres del saber y del talento sus tarjetas, que nadie ha puesto más altas; las tarjetas dicen estos nombres: Roger Bacón, Alejandro de Hales, Alberto el Magno, Vivette de Beauvais, Escoto, Tomás de Aquino, San Buenaventura...

Con razón dice la ilustre gallega autora del *San Francisco de Asís*, que "escribiendo las crónicas de sus santos está escrita la del siglo XIII"

* * *

Peregrinando van a Compostela Francisco de Asís y Domingo de Guzmán.

Peregrinando van también Sancho IV, Fernando III, Alfonso IX, la reina Violante y el Doctor Iluminado, Raimundo Lulio. Y con ellos va la cristiandad.

En la tierra, y tierra española, los obispos de Compostela van presentando ante el sepulcro del Apóstol santos, y reyes, y sabios, y muchedumbres humanas de caballeros o mendigos en desfile gigantesco de humanas grandezas y miserias.

En el cielo, en aquel siglo augusto, Beatriz presenta al Dante el Apóstol Santiago, diciendo: *Eco il varone por cui lagù si visita Galizia*.

¡Siglo XIII, siglo XIII!

¡Siglo de perdonanzas para la España jacobea!

SIGLO XIV

En este siglo, el alma española sintió por única vez miedo.

Los tiempos de don Alfonso XI fueron terribles.

Los años de don Pedro I dan temas para tragedias de Sófoeles.

Por los caminos de España paseaba la muerte del brazo del terror.

Los peregrinos se agrupaban en grandes caravanas.

Sus himnos alejaban el miedo; sus plegarias alcanzaban la protección de Santiago.

LA EMPAREDADA DE ASTORGA

Pasaba jadeante la riada de los peregrinos por tierras leonesas, fronteras de Galicia, cansados del penoso caminar.

Aún estaba lejos el "Campo de Estrellas", más allá del agrio puerto de Fucebadón, más allá de las tierras del Sil, más allá de Vega de Valcarce, más allá de la esmeralda gallega...; pero ya están muy lejos de sus patrias los pobres peregrinos que, andando, andando, buscaban las hontaneras de la fe hispana en las tierras amorosas que bautizó el señor Sant-Yago, el de las barbas recias, el de la melena desmelenada.

Habían padecido ya aquellas penalidades que, con dura frase como restallar de látigo, castiga ante la Historia la severa pluma del Papa Calixto; aún restaba el sufrimiento que más duele, el que habían de infligirles las malas gentes que, disfrazadas de peregrinos, habían de engañarles por mejor robar en sus escuálidos zurroneos el duro pan y en sus escuálidos bolsos los dineros que en la Bolsa de Bayona habían cambiado a taimados mercaderes judíos.

Pasaba la riada silenciosa en la alta noche, hurtando al cuerpo el calor del día, por delante de la catedral de Astorga, la noble ciudad romana, la ilustre Astúrica, la del Convento Jurídico, y al desembocar por la calle de Santa María para dar vista a la catedral y en lo alto la imagen del señor Sant-Yago empinada en lo cimero del hastial que entrambas torres encuadran y sujetan, un alarido agudo como un clarín, misterioso grito en la noche, impuso a la muchedumbre de los caminantes la orden de quietud.

Paró la riada en seco, porque la orden era a un tiempo imperativa y suplicante, fuerte como un mandato y triste como un gemido, voz que salía de la tierra buscando lontananzas en el cielo, voz de alma en pena, voz angustiosa de amor y dolor.

Paró la riada de los peregrinos, que, aun viniendo acostumbrados a caminar, más que a la luz de las estrellas del camino jacobeo, a la luz del milagro que alumbraba las almas creyentes,

sintieron el aletazo del prodigio ante la voz misteriosa, y desorbitados los ojos, miraban sin ver, mientras la voz clamaba allí mismo, junto a la iglesia de Santa María.

La voz tenía temblores de novena de Ánimas; la voz tenía vibración penitencial. Voz de mujer, como de una Ifigenia cristiana atormentada y aguda; voz paciente y dolorosa como la de la pobre espigadora moabita.

Una ventana vecina abrióse tímida y sin ruido, y una piadosa mujer dijo a los peregrinos: “Es la santa emparedada, que lleva más de un año enterrada en vida, pidiendo por su alma y por las almas de todos los fieles cristianos.”

¡La emparedada!... ¡La emparedada!... fué diciendo de unos a otros con religiosa timidez una ola de miedo y de fervor que pasó solemne sobre las frentes de los peregrinos.

La voz pedía oraciones por la salvación de su alma y ofrecía la oración del sacrificio de todo por las almas de los demás...; la emparedada quería morir si su vida valía para salvar una sola de las almas de los que en aquella hora pasaban camino de Compostela.

La emparedada inició un padrenuestro, que la muchedumbre contestaba con ritmo majestuoso.

Y la riada de los peregrinos volvió a caminar, diciendo un “adiós” pronunciado en veinte idiomas y sentido en un solo corazón.

Y se alejó lenta y silenciosa para seguir oyendo, cada vez más débil y más dulce, la voz de la emparedada de Santa María de Astorga.

SIGLO XV

En este siglo el alma española sintió la poesía para vivirla más que cantarla.

La panoplia tenía figura de lira.

El Paso honroso de don Suero de Quiñones es el natural episodio que en el camino francés sale al paso de los peregrinos.

Y al acabar el siglo, los peregrinos españoles, hallando corto el camino de Santiago, se lanzan por el mar ignoto y van pere-

grinando para dar el nombre del Apóstol a ciudades y templos y grandezas.

EL PASO HONROSO DEL PUENTE DE ÓRBIGO

En el siglo xv no podía faltar en el camino de peregrinos el episodio caballeresco de la más pura cepa de los días del rey don Juan II.

Corría el año 1434, época de la gaya ciencia: lira, espada y mano de hierro, lances de amor y fortuna, aire helénico de tragedia que todo lo ennoblece.

Corte de caballeros rezadores y fiestas de paganía.

El rey perseguía unas veces a los moros y otras a las per-dices.

El rey se llamaba don Juan II y firmaba como rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, de Jaén, de...

Pero los reyes se llamaban el Almirante, el Condestable, el Maestre, el conde de Haro, el de Benavente, el de Alba, el de Ledesma..., Girón, Toledo, Guzmán, Quiñones, Acuña, Estúñiga, Bazán, Manrique, Ponce, Osorio, Ayala, Tovar...

Los juglares de cámara, Mena, Santillana, Pacheco...

Moría la Edad Media y amanecía el Renacimiento.

Van-Eyck dirigía los pinceles de maese Nicolás, el francés; Juan de Malinas y Copin de Holanda tallaban en Toledo y en León.

El tema del amor trágico y desesperado viste de luto las liras de Castilla.

El Amor se complace en llevar del brazo a la Muerte.

Santillana escribe el *Infierno de los enamorados*; Juan de Mena, el *Laberinto*; Micer Francisco Imperial, una alegoría dantesca; Diego de San Pedro, la *Cárcel de amor*; y los caballeros parecen envidiar la muerte de Macías "el enamorado".

En este ambiente, el muy noble caballero leonés Suero de Quiñones, hijo de don Diego Fernández de Quiñones, merino mayor de las Asturias, señor de Luna, de Ordas y Valdellamas, y de doña María de Toledo, señora de Barcial, hermana de don Gutierre de Toledo, obispo de Palencia y arzobispo de Toledo..., soñó, y realizó con licencia del rey, en presencia del escribano

del rey Pedro Rodríguez de Lena, en la puente del Órbigo, desde el 9 de julio al 9 de agosto del año de perdonanzas de 1434, la hazaña más caballeresca, más romántica y más bella que registra la historia de la literatura universal: *El Paso honroso*.

Un lance de amor mantenido a punta de lanza ferrada con fierros de Milán. Y no fué cosa de burla; allí murió el 6 de agosto el caballero aragonés Esberto de Claramonte. Don Suero y sus nueve compañeros, mantenedores del Paso, quedaron heridos y maltrechos.

La madre de don Suero, en el castillo de Laguna de Negrillas, pedía noche y día al señor Santiago por su hijo.

Dos frailes dominicos del cercano convento de Palacios de la Valduerna estuvieron los treinta días al lado de los caballeros del Paso para decir la Santa Misa, porque entonces, como siempre, ha sido muy español esto que en el lenguaje castizo se llama "mezclar carne con viernes".

Allí las famosas aventuras de Amadís de Gaula y de Tirante el Blanco fueron realidad, corregidas y aumentadas.

Todo era grande, como lo era el hijo del señor de Luna y de la señora de Barcial.

Don Suero de Quiñones obsequiaba a los caballeros que acudían al Paso con señoriales agasajos que a diario preparaban los ilustres reposteros Alfeo Álvarez de Arroyas y Pero de Laguna, bajo la dirección, nada menos, del repostero mayor del rey, el famoso Diego Pérez Sarmiento.

* * *

El sitio estaba bien elegido, por estar la puente de Órbigo en el camino de peregrinos santiaguistas.

El año y la época, bien previstos, por ser año de jubileo, como año en que el día de Santiago caía en domingo y cuya letra dominical era C.

Por allí, y alrededor del día de Santiago, había de pasar la corriente más fuerte de las peregrinaciones jacobeanas; así tendría don Suero de Quiñones más caballeros para luchar o dejar el guante de la dama; así sería más sonada su hazaña y su valentía.

Los peregrinos no contaban en su piadoso caminar con este episodio aventurero que a orillas del Órbigo les esperaba.

Un faraute decía a los caminantes: "Allí está el Paso mantenido por mi señor don Suero de Quiñones."

Y allí estaba, un poco arredrado del camino, don Suero, en caballo fuerte, con paramentos azules bordados "de la divisa de la empresa"; el caballero vestía falsopeto de *aceituni vellud vellutado* verde, brocado, y la uza de brocado azul, y las calzas de grana italiana, y la caperuza alta de grana, y las espuelas de rodete doradas, y en la diestra la lanza lujosa, y en todo el porte el más apuesto y gentil que correspondía a tan noble y alto caballero.

Un heraldo con dalmática y gorra de plumas, ostentando las armas de los Quiñones y los Toledos, pedía el guante a las damas e invitaba a los caballeros a rescatarle rompiendo una lanza en buena lid.

Con ojos asombrados veían los peregrinos la escena, la liza bien compuesta, el aparato deslumbrador de caballeros dispuestos a la pelea; oían los sonos de los trompeteros, las coplas y decires de los juglares; allí vieron al almirante de Castilla, que en nombre del rey presidía el Paso; allí, a los jueces de armas del rey, Pero Barba y Gómez Arias; allí, a los hijos primogénitos de los condes de Benavente, y de Haro, y de Valencia, y al hijo de don Fadrique Enríquez...

Allí oyeron al trompetero mayor del rey, el muy famoso Dalmao, que, al decir de las gentes, era el mejor trompetero de las cortes del mundo.

Los peregrinos, humildes y penitentes, no hacían caso de caballescascas invitaciones, y, no sin disfrutar de la belleza de aquel aparato escénico tan procereseo y tan noble, seguían su camino con una cosa más que contar a la vuelta a sus hogares. El río, en esa época, se pasa en seco sin dificultad alguna, y por el atajo echaban, sin pasar el puente que don Suero guardaba tan bizarramente.

Pero los caballeros que peregrinando iban a Compostela recibían en la puente de Órbigo la desagradable invitación de dejar la espuela derecha, y sus damas el guante de la mano dere-

cha, y reconquistar ambas prendas a punta de lanza en combate con uno de los mantenedores del Paso honroso.

Ni estaban preparados para el caso, ni sus ánimos ansiaban otra empresa que la de llegar sanos y salvos ante el sepulcro de Santiago después de largo camino, ni querían arriesgar sus almas en un combate innecesario, cuando el motivo principal de su peregrinación penosa era el obtener del santo Apóstol el perdón de los pecados, en aquel año, que por eso era "año de perdonanzas".

A más, que seguramente pensarían que nada tenían que ver con las aventuras de amor de aquel mozo de veinticinco años que tan fuera de razón quería combatir con caballeros que ni le conocían a él ni a la dama desdeñosa o enamorada, o a los libros de caballerías que, sin duda alguna, habían revuelto la imaginación del apuesto y denodado don Suero de Quiñones.

Muchos caballeros peregrinos se negaron a pelear por el guante de sus damas, como hizo Pero García de Vafallo, marido de doña Inés Álvarez de Viedma, y don Juan de la Vega, que dijo "no venir preparado para se probar en aquella aventura".

Acuden los jueces de armas del rey y acuerdan que se devuelvan los guantes a doña Leonor y doña Guiomar, su hermana, y a doña Inés de Viedma, para que no crea nadie que el Paso honroso era "contra la devoción cristiana de la romería".

Las quejas de los peregrinos lamentando que en la puente de Órbigo se estorbaba el paso libre a los peregrinos jacobeos fueron subiendo de tono y llegaron hasta el rey; pero cuando éste quiso intervenir a favor de aquéllos, ya los treinta días eran pasados y no había lugar a corregir desafueros caballerescos, que el rey había autorizado cuando aprobó y dió por buenas las condiciones del Paso, que don Suero le presentó en Medina del Campo.

El único remedio que se puso en el lugar del Paso honroso fué que el caballero don Lope de Rerga se ofreció a rescatar los guantes de las damas.

* * *

Dos cosas salvan claramente la intención de don Suero de Quiñones en orden a la santa peregrinación de Compostela.

Caballero cristiano, es decir, español, era él devoto del señor Santiago.

En la noche del 1 de enero de 1443, al presentarse don Suero de Quiñones en Medina del Campo ante el rey don Juan II, la reina doña María, el príncipe don Enrique, el muy poderoso condestable don Álvaro de Luna y la corte brillante de un rey artista, para pedir hidalgamente licencia al rey para el Paso honroso "por un rescate de amor", a campo abierto, "en fecho de armas", dijo el muy noble don Suero con aire de reto: "Que yo seré con estos nueve caballeros que conmigo son, en el puente de Órbigo, arredrado algún tanto del camino, quince días antes de la fiesta de Sanctiago, y quince días después, fasta que sean rompidas trescientas lanzas por el asta con fierros fuertes en arneses de guerra, sin escudo ni tarja nin más de una dobladura sobre cada pierna."

Y añadió: "Éste será en el derecho camino por donde las gentes suelen pasar para la cibdad donde su santa sepultura está..."

El caballero hizo constar al comenzar su alegato que la petición la hacía "en nombre del Apóstol Santiago".

El rey aprobó la demanda; el maestre de Santiago lo comunicó al adelantado de León, Pero Manrique, pero éste dió la orden al faraute y éste dió una *grida* pregonando el mandato del muy poderoso rey y señor don Juan II.

Como se ve por los términos de la petición, la intención de don Suero de Quiñones era lucir su hazaña ante los peregrinos, lo que ahora diríamos presentar para asombro de los caminantes un "número de fuerza", para, a su manera, dar esplendor a las peregrinaciones jacobeanas, amenizando su penoso caminar con una fiesta gentil, vistosísima y caballeresca.

Es decir, todo lo contrario de aquello que decían los peregrinos que se quejaron al rey de que don Suero interrumpía la santa romería.

Para no interrumpirla, dice don Suero que el Paso se mantendrá "arredrado un tanto del camino".

El día 7 de agosto, dos días antes de terminar el Paso hon-

roso, fué el día más feliz para don Suero de Quiñones y sus bravos compañeros.

Aquel día vió colmados sus deseos y propósitos, porque aquel día llegó al Órbigo un grupo de peregrinos que eran la gala de Castilla.

Como que era nada menos que el buen conde de Haro, el caballero de más prestigio de Castilla, el caballero del “Seguro de Tordesillas”.

Venía de Santiago de reزار ante el Apóstol y traía una corte de gentiles hombres bien guardados.

Era el público que deseaba don Suero.

Se preparó a la brillante comitiva un buen *agasajado*.

Estaban los bravos mantenedores del Paso heridos o lisiados.

Así y todo, salió a la liza Lope de Estúñiga, poeta y guerrero, y lidió con Arbas Bejus, de la casa del duque de Bretaña.

El buen conde de Haro regaló a los caballeros medallas santiaguistas y dejó a don Suero en premio a su hazaña el caballo blanco que él montaba.

El 10 de agosto, oída misa en el Monasterio de Santa María de Carrizo, caminaban a León los caballeros.

Dos días después, apenas descansados y curados de sus heridas por el físico judío Salomón Seteni y los cirujanos maestre Rodrigo de León y maestre Manuel de Aguilar, cambiaron los arneses de guerra por muy gentiles atuendos de caballeros y marcharon devotamente, como cristianos, camino de Compostela.

Y don Suero de Quiñones, hijo de Diego Fernández de Quiñones, merino mayor de las Asturias y señor de Laguna, de Luna, de Ordas y Valdellamas, y de doña María de Toledo, señora de Barcial, rezó ante el Apóstol y regaló a la imagen veneranda el brazalete de oro.

ALMAS PEREGRINAS

El alma española es esencialmente peregrina; su camino es el camino de Compostela, y cuando éste acaba, se lanza al mar—como un Proteo impulsado por Ariel—para dar el nombre de Santiago a las más bellas ciudades del Nuevo Mundo.

De nuestra cultura pudo decir, con su hablar ingenioso, el benedictino Feijoo, que el saber hispano, en su gran parte, vino a España *peregrinando*.

La resaca de las peregrinaciones extendió por Europa la cultura española, el arte de los árabes españoles, el románico asturiano, el romancero castellano, el sentido isidoriano de nuestra civilización, el sentido teológico de nuestras devociones, el ritmo de nuestras canciones aldeanas—liturgia que sale de la Iglesia al campo—, las instituciones jurídicas de la vida civil española, de honda huella romana, impresa en el fuerte individualismo ibero...

¡Alto y maravilloso “turismo medieval” que en nuestras catedrales y en nuestro caudal de leyendas dejaba las hermosuras nórdicas, a cambio de llevar por el mundo una corriente de simpatía infinita por el alma de España!

Alma esencialmente peregrina.

En lo más profundo, como en lo más cimero de nuestra historia mística y aventurera, se percibe un afán de caminante que prefiere “el camino a la posada”, el ansia noble de nuevos horizontes, que empuja con incansables bríos a nuestros poetas, a nuestros conquistadores, de Garcilaso a Pizarro.

Peregrinar entre prodigios es el bello andar del peregrino hispano.

En la portada del monasterio de Oña—camino de peregrinos—aparece San Íñigo, que, andando, se perdió en los montes, y para volver a su destino, alumbraba la vereda un ángel del cielo con una antorcha en la mano.

En Armenteira—camino de peregrinos—, la dulce leyenda del monje y el pajarito, reproducida en claustros de catedrales, nos dice del caminar largo en el tiempo, en doscientos años, del monje cuyos cánticos piadosos había sustituido en tanto tiempo la dulce avecilla que anidaba junto a la ventana de la celda.

Desde Berceo a Silos camina don Gonzalo, el cándido poeta de alma pura, recogiendo como flores de jardín “cobdiciadero” para decir sus “prosas” de los milagros y loores—oro y marfil—de Nuestra Señora.

Es el alma vibrante de Teresa de Ahumada, peregrina del amor divino y de los anhelos de la salvación del mundo, que camina sin sosiego en la carreta rechinante, rozando apenas las alas blancas en la tierra y dejando caer perlas de su airosa capa carmelita para marcar el rumbo de las almas grandes.

Es el alma peregrina de don Quijote de la Mancha, que anda por los caminos con los ojos vendados para no ver las impurezas del suelo, pero abiertos y fuera de las órbitas en busca eterna de la justicia, del honor y del amor.

No hay pueblo español que no tenga su ermita algo alejada del caserío, y si el país es montuoso, la ermita campea sobre la llanura, empinada allá en el oteruelo, en el alcor.

En la espadaña humilde hacen su casa de leña las cigüeñas piadosas, de hábito dominico, blanco y negro, como las dulces golondrinas que quitaban las espinas de la corona del Señor.

A la ermita van los aldeanos una o dos veces al año con preparativos de más largo viaje, y, unos ahora, otros más tarde, una hilera de gentes une la ermita al pueblo. Las gentes entran en la ermita a rezar a la imagen milagrosa y hacen votos y ofrendas, y cantan, a manera de villancicos, amorosas plegarias, y dejan cirios, y dejan flores, clavellinas azules, flores de zarzales, amapolas preciosas, gallardos girasoles y retamas y tomillos *bien-olientes*.

A veces la ermita está en otro pueblo, y la “romería” es más famosa y lucida.

Es la ilusión de la peregrinación; es que el alma española es esencialmente peregrina.

La ermita es el santuario de las aldeas; la humilde romería es el sueño de la peregrinación que acalla las ansias caminantes de una raza de héroes y de santos.

El santuario se llama catedral de Compostela cuando el alma nacional se pone en marcha a la luz de esas estrellas incontables, suavemente encendidas en fulgor espiritual, que señalan a los caminantes el camino de Santiago.

RONCESVALLES. — COMPOSTELA

¡Roncesvalles!... ¡Compostela!...

¡Alto de Ibañeta!... ¡Alto de Pico Sacro!...

Alfa y omega de peregrinaciones santiaguistas.

Y entre aquellos dos nombres evocadores, un camino largo y penoso sembrado de plegarias, de dolores y de tumbas de peregrinos.

Allí, junto al Alto de Ibañeta, está el primer cementerio de peregrinos; el último es la misma catedral de Santiago, en la cual muere, según la tradición, Guillermo, duque de Aquitania, el día de Viernes Santo. La tradición, que acaso recoge el lindo romance gallego cuando dice:

Gracias, meu señor Sanctyago,
a vosos pes me tes xa;
se queres tirarm'a vida,
podesma, señor, tirar,
porque morrerei contento
n'esta santa catedral:
y o vello das barbas longas
caiu tendido no chan.
Cerreu os seus ollos verdes,
verdes com'auga do mar;
o obispo qu'esto veu
alí o mandou enterrar.
Así, morreu, meus señores,
Gaiferos de Mormaltán.

Y entre Ibañeta y la catedral de Santiago, los viejos libros *óbitos* de las iglesias del camino francés os hablan de peregrinos que allí mueren, y en las ciudades los viejos cronistas os dicen dónde estaban los camposantos de peregrinos; y a campo abierto, la reja del arado de desfonde saca, junto a santuarios y hospitales de peregrinos, blancos huesos de aquellos piadosos caminantes, como ahora mismo podéis ver al lado de la ermita de Santa Catalina, en tierras de Hospital de Órbigo.

¡Misteriosa sembradura de muertos, muchos de ellos santos y mártires de la fe cristiana, que entregaban su vida como un sacrificio ofrendado al Apóstol que nos trajo la fe!

¡Misteriosa sementera, que, por milagro del Apóstol protector de España, había de brotar en ingente floración de templos para el arte, asilos para aliviar las desdichas humanas, caminos para la civilización cristiana—la civilización que no ha sido ni será superada por nada ni por nadie—, ríos de oro y de prosperidades de todo orden, ríos de oro que surgen siempre en los cauces que ahonda la cultura!

¡El Alto de Ibañeta!

Paisaje solemne, robledal formidable, monte alto, olas de montaña que se han quedado quietas en serie de cordilleras que no tienen fin.

Venía el cronista que esto escribe de la Colegiata de Roncesvalles, lleno el espíritu de la emocionante evocación de los tiempos de Carlomagno, del sabio Alcuino, de la famosa ruta que aún canta el romance extendido por todas las aldeas españolas: de los doce Pares de Francia, del legendario Roland, prefecto de la Marca de Bretaña; del arzobispo Turpín, que acompañaba a Carlomagno...; toda la nobleza de Francia que allí cayó a manos de los vascos, bravos montañeses que conservan hoy en su canción guerrera *Altavizoren cantua*, como en su austera y fuerte vida, batida por los aires del Pirineo, los rasgos de una raza indomable.

Traía el cronista en los ojos la impresión imborrable de un pueblo de peregrinos, del primer pueblo de peregrinos. La Real Colegiata, dedicada a Nuestra Señora de Roncesvalles, fundada por Sancho el Fuerte, rey de Navarra, que allí está enterrado, como la reina doña Constanza; los canónigos regulares de San

Agustín, con una cruz en forma de espada, bordada en el manto con terciopelo verde; la vieja ermita de Santiago; la iglesia de Sancti Spiritus, cementerio de peregrinos compostelanos; las imágenes de Santiago el Zebedeo y Santiago el Menor; y en redor de la Colegiata, unas casas de piedra, una plaza de mercado, unos vascos franceses de Saint Jean de Pié de Port y unos vascos españoles de Roncesvalles; unos paisanos de Abaurrea Baja que van frecuentemente en romería y que parece esperan la llegada de peregrinos que bajan por los ventisqueros de la montaña bravía y que, a falta de caravanas de peregrinos, esperan el magnífico paso de las palomas emigrantes—peregrinas del aire—que en muchedumbre incontable cubren el cielo y van a perderse allá entre las brumas de la sierra.

Aquel día estaba en Roncesvalles el señor obispo de Pamplona, un esclarecido obispo que fué después arzobispo de Santiago, ilustre peregrino con mitra y báculo; aquel día lucía un asombroso pectoral de los abades de Roncesvalles con la cruz de Santiago.

No es fácil que exista un pectoral tan rico y tan precioso.

Todo allí es santiaguista; todo es grande; huellas de Carlomagno y de Roland, tumba del rey don Sancho el Fuerte, cementerio de la flor de los ejércitos del emperador de Occidente en la iglesia de Sancti Spiritus, evangeliario sobre el que juraban los reyes de Navarra... y huellas de peregrinos del mundo entero iniciando el vibrante himno de "Ultreya" en el magno escenario del Pirineo, el himno cuyas notas bizarras irían resonando por los campos de España, campos del señor Santiago.

IBAÑETA

¡Alto de Ibañeta!

¿No has estado allí, lector romántico, lector poeta, lector amigo de espiritualidades y de sueños altos?

¿No has tocado aquella campana de agudo grito vibrante, la que orienta a los caminantes en noches de nieve, cuando todo el Pirineo, vestido de blanco, es la imagen más bella de la muerte?

Aquella campana aguda y gritadora toca ella sola, al aliento

del huracán; pero toda la gente de la montaña, llena de imaginaciones fantásticas de muertes y aparecidos, cree firmemente que uno de los peregrinos por allí enterrados sale de su sepulcro y con sus manos de hueso coge la cuerda de la campana, y ésta vibra con un son trágico, avisando a los peregrinos para que se acojan a las ruinas de la ermita, para salvar la vida.

¡Alto de Ibañeta!

Ahora está allí, junto a la campana, una tumba simbólica. Es la estatua yacente de Roland.

La estatua en bronce, severa, de supremo arte, inspira admiración reverencial, la emoción de la historia envuelta en el manto regio de la poesía.

La cartela dice:

EN AD TERMET? SUN VIS
LIQUENS ROLLANT
SE JUT! DESUZ UN
PIN ENVERS ESPAGNE.

El guerrero carolingio parece descansar de la pelea diciendo un verso de paz. La cruz de piedra lo ampara.

* * * *

¡Alto de Ibañeta!

Allí también, defendido por la espada de Roland, un cementerio de peregrinos, de esos muertos desconocidos cuyas almas ven la luz perpetua.

Y todo, en el amplio paisaje de Valcarlos, camino de Burguete, camino de Pamplona..., camino de Compostela.

PICO SACRO

¡Pico Sacro!

Alto pico de peña pelada que domina fácilmente un fondo de montaña y descuella cortando graciosamente la línea azul.

Pero esto no es un paisaje recio de Roncesvalles.

Esto es la bella Galicia, a poco más de dos leguas de Compostela.

Cuenca del Ulla, el "Ulla" de Pomponio Mela.

Desde arriba se descubren las torres de la catedral de Santiago, meta de peregrinos, acabamiento de sus trabajos y penas.

Desde arriba se ven las rías de Arosa, aires de marina.

Desde arriba se gozan los ojos en el panorama gallego de la cuenca del río, que ha vestido la falda del monte con el verde oscuro de los pinos, el verde claro de los maizales, el verde alegre de los prados mimosos, que el agua mantiene frescos para vida y recreo de los buenos aldeanos que en pobres casitas, sembradas sin molestia de urbanización, pasan sus días tranquilos cuidando de aquellas tierras risueñas y de aquellos ganados pacíficos.

Por aquellos prados pastaban, en el monte de las Encinas —la encina, el árbol de los celtas—, los toros de la reina Lupa que habían de conducir la carreta rechinante, carreta de "cambas", de ruedas macizas, fijas por el eje, para andar por terrenos quebrados y ahuyentar los lobos..., la carreta rechinante en que habían de caminar desde Iria Flavia a Libredón las santas reliquias del Apóstol Santiago.

Pico Sacro, Pico Sacro,
sáname do mal que eu trago.

También desde las torres de la catedral compostelana se ve el Pico Sacro como una avanzada histórica de la ruta de los peregrinos.

¡Pico Sacro!

Viejo monte celta que presencié sacrificios druídicos, sacrificios humanos.

Caverna misteriosa, acaso mina romana, sobre la cual la fantasía de las buenas gentes ha acumulado las más extrañas leyendas.

Los doctos, los amantes de las cosas de Galicia, y entre ellos —¡cómo no!— el ilustre caballero santiaguista don José Varela de Limia, vizeconde de San Javier, han hecho exploraciones en la cueva misteriosa; noble intento, pero en vano, pues aquello

es una vulgar caverna adornada por la imaginación del pueblo con las más disparatadas consejas.

Vestigios, romería, tradición de costumbres celtas.

Restos de una torre fuerte que ya debía de existir en el siglo XII, pues sobre sus cimientos y muros intentó, en tiempos de Gelmírez, la reina doña Urraca construir un castillo roquero.

Una capilla dedicada al señor Santiago, de remotísima fecha.

Un castillo que en el siglo XV edificó el arzobispo Fonseca—el magnífico constructor de media España monumental—para defenderse del conde de Altamira.

La capilla de San Sebastián, aún en pie, que el obispo don Sisnando fundó en el siglo IX.

La consagración de esta capilla, descrita en el Cronicón de Sampiro en tiempo de Alfonso III el Magno, fué, en cierto modo, la consagración del Pico Sacro.

Allí hubo un monasterio de la Orden de San Benito.

Allí abajo, entre la falda del monte, la vía romana que iba de *Iria Flavia* a *Lucus Augusti*, pasando por la ciudad de *Asceña*, allí mismo emplazada.

Una sencilla cruz corona lo más encumbrado del Pico Sacro.

¡Alto de Ibañeta!... ¡Alto de Pico Sacro!... Alfa y omega de peregrinaciones a Santiago.

DEL PEREGRINO DESCALZO AL AUTOCAR

¡Mal hayan los trenes y los motores, que han matado el encanto de las peregrinaciones antiguas, las de sabor penitencial, que revivían éxodos del pueblo israelita, que marcaba en los caminos las huellas de los pies desnudos; las que tenían el sentido de tránsito de las almas por la tierra rumbo al cielo; las que marchaban lentamente, como una oración bien rezada; las que oían por el camino—camino de la vida—los clamores del ciego de Jericó, el llanto de la viuda de Naín, de los leprosos de Samaria, desagradecidos entonces como ahora, a excepción de uno que era samaritano; del paralítico lleno de fe, del rico de Cafarnaún, de los fariseos que hipócritamente alientan a los peregrinos para explotarlos mejor!

¡Mal hayan los trenes y los motores, que no dejan a los peregrinos disfrutar de las cosas buenas y bellas que el camino ofrece para alivio de caminantes; los soberanos paisajes de la bella España, la España que enamoró al egregio San Isidoro, que en el prólogo a su *Historia de los godos* canta, más que escribe, el cálido elogio: “Eres, ¡oh España!, la más hermosa de las tierras que se extienden del Occidente a la India... La pródiga Naturaleza te ha dotado de toda clase de frutos: eres rica en vacadas, alegre en mieses, te vistes con espigas, recibes sombras de olivos, te ciñes con vides, eres florida en tus campos, frondosa en tus montes... Cuanto hay de precioso en metales, de hermoso y útil en animales, lo produces tú”!

No ven las modalidades de la variadísima vida española, las construcciones domésticas, el aspecto de los caseríos, la rica variedad de las regiones, los trajes, el habla, las fiestas, las canciones, las comidas, los tipos, los ganados, la labranza de los campos.

No reciben la lección práctica de historia romana, de historia de España, de historia de las peregrinaciones que el camino enseña.

No; no reciben la lección magnífica de historia del arte de la alta y baja Edad Media que en el camino se aprende, en las páginas de oro de las catedrales, los monasterios, las iglesias viejas, los puentes, las ermitas, los edificios civiles. Los castillos, la heráldica, la epigrafía, las joyas artísticas, el inagotable tesoro de esta España norteña que, aun habiendo pasado calamidades sin cuento en guerras y saqueos y “desamortizaciones” de toda índole y jaez, aún conserva una asombrosa riqueza, cuyo catálogo sería la admiración del mundo civilizado.

No ven nada de eso los peregrinos de hoy; y eso sería bastante para hacer olvidar todas las fatigas y todos los riesgos y penalidades del peregrino que hace a pie el camino de Compostela.

El peregrino de hoy, empaquetado en el tren, ve los nombres de las estaciones, y allá a lo lejos, en desfile cinematográfico y absurdo, las perspectivas superpuestas de campos, pueblos, ciudades, ríos, montes, y todo como en un sueño de fiebre...

Si la “organización” lo consiente, puede dejar el tren para

“visitar” en tres o cuatro horas, almorzando de paso, esas ciudades que se llaman Burgos o León, Carrión de los Condes o Puente la Reina, Pamplona..., o Nájera, Belorado, Astorga, Sahagún...

Para los peregrinos de “agencia” o de “organización” no existe el *Viaje sacro* de don Ambrosio de Morales, ni la *España* de don José María Quadrado...; no existe más que un horario rígido, y, a lo más, una guía de ferrocarriles.

Y no se diga que los peregrinos no van a Compostela en plan de estudio; tampoco iban los caminantes a pie de los buenos siglos de Compostela, y escribían sus interesantísimos *diarios* de todo lo que por el camino veían, y llevaban para sus patrias tantas cosas curiosas que contar, que el relato les duraba todo lo que les duraba la vida.

Los peregrinos de automóviles no ven más que los indicadores de distancias.

En vez de ser ellos los que van a los pueblos, son los pueblos y los árboles los que vienen hacia ellos en carrera fantástica.

Son los peregrinos de autocar, con hoja de ruta, que se cumple con rigor; con paradas, no para ver monumentos, sino para ver buenos hoteles; coches cómodos; jefe de la expedición, que se ocupa de todo: lo que se llama ir al cielo en coche.

Es de esperar que, acabada la guerra, se organizarán caravanas de aviones para ir a Compostela sobre las nubes del cielo.

El desayuno, en Roncesvalles; el almuerzo, en Covadonga.

Los itinerarios de peregrinos, que ahora estudiamos con tanto afán y tanto amor, van perdiendo su interés *práctico*; pero nosotros—y nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos—seguiremos viendo con respeto emocionado la huella del pie descalzo del último peregrino que, haciendo penitencia, sigue por el camino de los peregrinos que conoció Guido de Borgoña.

Un breve colofón a este capítulo de los peregrinos de hoy.

Un colofón de justicia estricta para descargo de la conciencia, que no es cosa de aumentar él la cuenta de las culpas en año de perdonanzas.

Nuestro apasionado elogio de los peregrinos a pie, acaso nos

ha hecho olvidar el sacrificio de los demás peregrinos a Compostela.

Noches enteras en el tren, coches no siempre habitables, etcétera, etc.

En una vieja ciudad del camino clásico de Compostela hemos visto los desfiles de peregrinaciones en este año jubilar.

El horario marcaba tres horas, a lo sumo, de descanso.

Les esperaban aún a Barcelona, a Sevilla, a Valencia... horas y horas, otro día tras dos noches en esos trenes que con extremada cortesía dejan el paso a todos los trenes habidos y por haber.

Grupos de sacerdotes, algunos bien ancianos, grupos de piadosas mujeres, de gente de toda condición, con el cansancio en la cara, se dirigían en primer lugar a rezar a la catedral, a buscar una imagen del Apóstol...; añadiendo fatiga a la fatiga, volvían al tren, y apenas ocupaban sus asientos, un himno piadoso salía de los coches, y a seguida el ritmo del Santo Rosario decía con armoniosa dulzura que aquel tren era una ermita móvil en el camino de peregrinos a Santiago.

Los caminos del tren, trazados, como es natural, con miras utilitarias—ahorro de kilómetros, perfiles de vía, paso menos difícil de puertos o de ríos—, no han sido contruídos para recreo de caminantes ni para exhibición de cosas notables de cada región; el tren para en Venta de Baños, sin preocuparse de que allí cerca está San Juan de Baños de Cerrato, la iglesia más noble de toda la meseta por ser fundación de Recesvinto, por sus antigüedades del siglo VII, por su categoría de clave del arte hispano...; el tren no hace caso de la iglesia de Santiago de Peñalba, del arte arábigo español injerto en el románico nuestro, y piedra angular de devociones primitivas al Apóstol...; el tren sigue su marcha ganando tierra, sin mirar por dónde va, porque su finalidad es llegar, llegar al término de su viaje; es un esclavo sujeto a las barras de hierro que atan sus pies.

Las grandes carreteras, ejes de una red de caminos locales, siguen los rumbos de las vías romanas del itinerario de Antonino; por ellas pasamos y cruzamos los ríos por sus mismos puentes, que Vitrubio reconocería.

Pero las vías romanas fueron trazadas para la explotación

de las riquezas de Iberia, y los tiempos son otros; el oro de las Médulas, que tenían por lavadero el lago de Carucedo, ya no pide una vía formidable para llevarlo a los puertos y de éstos a la Roma de Tito Livio.

Y las vías romanas se deformaron, recogándose en los museos los cipos y las estelas y revelando sus secretos a la investigación sabia del académico don Antonio Blázquez, ilustre explorador de estas antigüedades.

Fuertes, como romanas, hecho el firme con tonga de ripio y losetas grandes, eran caminos para pesados carros y para *equites* de las legiones dominadoras.

Por esto esas grandes vías eran el camino de Napoleón, gran imitador de Césares, y tan deseoso como ellos de los tesoros de España.

El camino de peregrinos a pie tuvieron que irlo haciendo ellos mismos, buscando atajos suaves, buscando hospitales y refugios, huyendo de parajes de gentes peligrosas..., y su paso fué creando pueblos, y albergues, y cofradías protectoras; y, a ratos sobre la vía romana y a veces sobre sendas nuevas, fué surgiendo el camino francés y los caminos secundarios, y a sus márgenes fué naciendo una España de las peregrinaciones, sin cuyo estudio no está completa la historia nacional.

PEREGRINOS DE HOY

Año de 1943, año de perdonanzas, por caer en domingo el día de Santiago.

Sigue vigente la bula del Papa Alejandro III, que establece las condiciones esenciales para ganar el jubileo.

A la Iglesia Católica, nuestra Madre, puede y debe aplicarse la frase célebre de Bossuet, cambiando la forma, pero no el sentido íntimo: "Tú no varías; luego tú eres la verdad."

* * *

¡Peregrinos de hoy!

Los que van a pie son los mismos que iban a pie en los siglos de oro de las peregrinaciones del XIII al XV.

Los que no vamos a pie... también seremos muy parecidos a los que no iban a pie en aquellas épocas remotas.

Para no ir a pie y tranquilizar la conciencia, se inventó un tópico, de esos tópicos afortunados que adquieren la aceptación general: "Ya no son las naturalezas tan fuertes como eran antes."

Adoptada la fórmula, son muy pocos los héroes que van a pie, y somos todos, con esas ejemplares excepciones, los que vamos en tren, en autocar, en coche de turismo, hurtando el cuerpo a las molestias todo lo posible, "descansando" por el camino para comer en buenos hoteles y buenos restaurantes, encargando a una agencia que nos evite todas las preocupaciones del viaje y limitando nuestra penosa condición de peregrinos a ponernos una medalla.

¡Señor Santiago, oye las plegarias de los que van a pie a Compostela!

Y oye también las nuestras, poniendo en la balanza todo el valor de tu santa vida y tu glorioso martirio para que nuestra "cómoda devoción" pueda ser oída allá donde tú vives por los siglos de los siglos. Amén.

D. A. Y. S. I.

(Divisa y emblema de peregrinos)

Para los que vamos dejando los ojos en la lectura de viejos papeles, archivo de noticias raras y curiosas, joyero de anales patrios, no hace falta que plumas extranjeras vengán a descubrir la trascendencia de las peregrinaciones jacobeanas en los rumbos de la civilización.

Para el ingente vulgo de la ramplonería mental, que ya en tiempo de Séneca comprendía hasta a los que "vestían clámide", según la frase del moralista cordobés; para esa "masa" educada en las traducciones de la *Revista de Occidente* que, con el visto bueno de Ortega y Gasset, nos presentaban una Santa Teresa de Gabriela Cunningham o un Lope de Vega de Karo Vossler; para que la "masa" supiera que en tierras de España "podían leerse" las obras de la altísima santa de Ávila y las pequeñas producciones del magnífico señor clérigo madrileño...

era necesario que un escritor no español viniera a dar el pasaporte a las grandezas españolas para que éstas puedan entrar en la categoría de tales y pasar después al inagotable caudal de la corriente de los tópicos que adornan los discursos que oyen a diario los camareros de café.

No hay exageración en cuanto vamos diciendo en lo que se refiere al magno hecho de las peregrinaciones compostelanas.

En el discurso del señor marqués de la Vega Inclán, en su recepción en la Real Academia de la Historia, se dice lo siguiente: "En lo que atañe a la importancia que, no sólo para España, sino para el mundo occidental, tuvo la peregrinación a Compostela, se va reconociendo por muchos extranjeros algo que hace pocos años juzgaban exageración del patriotismo."

Y a continuación cita como máximo aval las obras de dos escritores de Norteamérica, Kingsley Porter y miss Georgiana Goddard King, publicadas, respectivamente, en 1923 y 1920.

Para el gran público nacional y extranjero quedaba dogmáticamente reconocida la importancia mundial de las peregrinaciones compostelanas. Para los hombres de libros no hacía falta esta consagración extraña. La bibliografía jacobea registrada por don Manuel Vidal comprende unas cuatrocientas obras dedicadas al tema de Compostela, que ya parece bastante cifra para caer en la cuenta de la magnitud del hecho de las peregrinaciones.

Solamente el ilustre López Ferreiro—el P. Flórez gallego, lo llama Cotarelo—compuso su amplia biblioteca de estudios compostelanos y su buena historia de la catedral santiaguesa en once tomos de más de seiscientas páginas cada uno.

Sin contar con que los escritores extranjeros y los seudointelectuales indígenas, que a estas fechas comenzaban a enterarse del gran tema jacobeo, pudieron averiguar fácilmente que en el siglo xv se habían publicado tres obras: una en alemán, de Hermann Küning de Bach, impresa en Estrasburgo; otra en inglés, anónima, *The Way Lend of Engeland Saint James in Galiz*, y otra en francés, *Voiadge a Saint Jacques de Compostela*, por Nopar de Caumont.

Pero era cierto lo que afirmaba el marqués de la Vega Inclán, y bien hace el Instituto Nacional de España en buscar en

plumas españolas un estudio completo de las peregrinaciones compostelanas, que sólo en España, con documentación auténtica y copiosa, puede y debe hacerse. Puede evitarse la molestia de llenar páginas de prosa periodística o chinesca el ingenio de algún extranjero, cuando aquí, cerca del sepulcro del Apóstol, nos son conocidos hasta los nombres de los azabacheros santiaguistas y nos sabemos de coro hasta las coplas que cantaban los ciegos al entrar los peregrinos de los siglos medievales en la catedral de Santiago.

La revisión de los trabajos hasta ahora realizados, la ampliación de los mismos sobre el documento indiscutible, la ruta de peregrinos andada pueblo a pueblo, los itinerarios por el suelo español, anotando los hospitales y fundaciones piadosas, los cementerios, los monasterios, las hospederías, las enfermedades de importación y exportación, la economía de las peregrinaciones, desde la Bolsa de Bayona hasta la "Cofradía de cambeadores" de Compostela y la Casa de la Moneda, con sus tasadores de joyas, que en el siglo IX y en el XI contenían la ambición de los árabes alquimistas que trabajaban metales para los peregrinos..., y los grupos selectos de "mercadores curseri" que vendían por los caminos los productos del ingenio extranjero y exhibían también en aquella Compostela, que era el primer mercado de Europa...

Nuestras vías romanas cambiaron de nombre al influjo de la corriente de las peregrinaciones, y en toda España quedó una rúa de franceses, una "Calle de la Rúa" aún subsistente, y una iglesia de Santiago, y una "Puerta gallega", y una cruz santiaguista en monumentos o ruinas, como un recuerdo indeleble.

La historia del arte español quedaría mutilada sin la aportación de las peregrinaciones, en el románico como en el gótico.

En lo religioso, ¿quién puede ponderar todo el tesoro de piedad cristiana que el denodado fervor de los peregrinos inyectaba en el alma hispana, tan combatida por herejías extranjeras, y todo el caudal de sanas tradiciones españolas que salían por Canfranc o Roncesvalles para cristianizar el mundo?

Un obispo gallego recibe ante el sepulcro del Apóstol la inspiración de la Salve Regina, que ha de ser la oración que los

españoles entonan al poner planta en América como nuncio de una civilización que llevan caballeros santiaguistas.

Nuestros trovadores son caminantes peregrinos de Compostela, y nuestra formidable literatura caballeresca tiene una noble raíz en aventuras de peregrinos.

¿Cómo no, si el Cid va de peregrino a Compostela?

Ya se parte don Rodrigo,
que de Vivar se apellida,
para visitar Santiago,
adonde va en romería.

La cultura española ostenta en sus blasones una cruz de Santiago.

Y la cultura mundial también, quiera o no quiera; porque por algo dijo fray Luis de León en su dulce lira cantando las grandezas santiaguistas:

De tu virtud divina,
la fama que resuena en toda parte,
siquiera sea vecina,
siquiera más se aparte,
a las gentes conduce a visitarte.

.....

He ahí la amplia vega fecunda que desde este pórtico divisase al comenzar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo este trabajo.

Somos peregrinos que vamos a Compostela llevando piedrecillas para el monumento al Apóstol de las barbas recias y la melena desmelenada.

DESCANSOS EN EL CAMINO

Los peregrinos de antaño—harto mejores que nosotros—, acabada la jornada del día, descansaban, ya fuera entre los riscos de Pancorbo, o en la llanada de Campos, o entre las urces del Manzanal, o a la sombra de los castaños gallegos.

Su descanso era una oración.

A su remedo, aunque muy lejanos de su santidad y sacrificio, queremos nosotros, peregrinos del siglo XX, que vamos haciendo el camino entre las malezas de los polvorientos archivos, entre las ruinas enterradas de las viejas tradiciones y leyendas, queremos y necesitamos descansar a ratos a la sombra piadosa y confidente de algún monasterio, en Carrión o en Peñalba, camino de Compostela.

Y sea también nuestro reposo una plegaria.

Pedimos al señor Santiago que nos haga cristianos otra vez.

Que nos bautice de nuevo, porque tantas veces hemos olvidado las promesas del primer bautismo.

Que los pecados de los hombres no retrasen más el día blanco de una paz justa y duradera.

Himnos clamorosos, plegarias musitadas, meditaciones silenciosas llegan a Compostela y conmueven las santas cenizas del Apóstol amigo del Señor.

De los piadosos himnos surge el clamor del corazón español, de este corazón que dice el cantar: "Cuanto más golpes le dan, más claro tiene el sonido."

De la rumorosa plegaria de los suplicantes peregrinos se eleva al cielo la resignada petición de las almas perseverantes en los caminos del cielo.

De la honda meditación silenciosa de las almas de fuerte vida interior se exhala el perfume de la mentalidad exquisita que, alumbrada por la religión, sabe escuchar en el fondo de la conciencia—según el hablar de San Juan de la Cruz—el "aliento de Dios".

Los peregrinos medievales llevaban piedras para construir el maravilloso santuario; los de hogaño llevan cuanto tienen para reconstruir la nación inmortal que cristianizó el señor Santiago.

Y ahora, sigamos nuestro camino.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

PIEDRAS MILIARES DE LAS PEREGRINACIONES

LA BELLA TRADICIÓN COMPOSTELANA

Quiso el señor Santiago que su sepulcro quedara en tierra ibérica como muestra de predilección de su apostolado y como prenda de protección amparadora.

Y su sepulcro está en Compostela para gloria nacional, que comparte con el Pilar de Zaragoza el más alto prestigio de la tradición cristiana española.

A la santidad que del sepulcro emana, y guiados por el cielo constelado, han venido y vendrán, peregrinos de la fe y la civilización, las almas de selección que saben lo que vale la espiritualidad de un templo donde tantas almas en tantos siglos la han aspirado allí en el misterioso ambiente del milagro.

Menéndez y Pelayo veía en el Pilar y en la basílica de Santiago los dos apoyos de un arco triunfal, cauce y camino de la grandeza de España.

* * *

El mar latino, rumbo de civilizaciones, sobre cuyas aguas, azotadas por remos griegos, fenicios, cartagineses, romanos, habían llegado a España los caudales de humanas grandezas y miserias, vió, un día feliz, una pobre barca de blancas velas temblorosas que desde Palestina, pasando el estrecho de Calpe, junto a las columnas de Hércules, subiendo por el Atlántico y las costas de Lusitania, había de entrarse por la ría de Arosa,

donde mezclan sus aguas el Ulla y el Sar con la marina en ancho y bello remanso, y aun subiendo más por la corriente del Sar llegaba a los dominios de la reina Lupa, buscando tierra en seguro refugio para depositar en él la sagrada carga de la barca: los restos del Apóstol Santiago, discípulo de Nuestro Señor.

Amarró la barca en Iria Flavia (Padrón), hasta donde la pleamar en mareas vivas hace posible la navegación; y con el sagrado cuerpo del señor Santiago siguieron su camino para encontrar sepulcro digno y oculto, porque eran tiempos de persecución contra el nombre cristiano y contra una civilización que proclama las divinas enseñanzas del sermón de la Montaña.

Y buscaron el bosque de Libredón por la vía romana, pasando por el puente de la Amanecida, para ir a Ascenia.

Los discípulos del Apóstol, por la vía de Ascenia a Negreira, llegaron al Castro Lupario, morada de la matrona celta cuyo nombre se ha inmortalizado por la piadosa protección que dió a aquellos santos, primeros peregrinos santiaguistas.

Era Filatro delegado augustal de Roma en Galicia y habitaba en Dungiium, hoy aldea de Duyo, entre montes.

Filatro mandó encarcelar a los jacobeos, pero al cruzar el Tambre se hundió el puente y cortó el paso a los sayones imperiales.

El escudo de Negreira ostenta el recuerdo de este puente hundido.

Sobre las ruinas y los recuerdos de Iria Flavia se alza hoy la villa de Padrón, y es allí donde está el origen de la tradición y grandeza de Compostela.

Era Iria Flavia, en los tiempos apostólicos, antigua ciudad; fué siempre muy cristiana, y entre sus obispos cuenta a San Teodoro y San Atanasio, continuadores insignes de la predicación jacobea en aquella tierra celta avasallada por los romanos.

El viejo palacio de los obispos de Iria fué el fundamento del palacio del obispo Gelmírez.

Obispo de Iria fué también San Pedro Mezonzo, autor de la Salve Regina.

Todo allí son venerables anales santiaguistas.

A legua y media de Padrón se ve un montecillo sobre el ca-

mino de Pontevedra; en el montecillo estaba el Castro Lupario, residencia de la matrona celta; allí, por la carretera de Orense y a tres leguas de Compostela, se ve en el horizonte el agudo cono de Pico Sacro.

Una capilla, dedicada en tiempos de Alfonso III, sobre lo que fué templo druídico y una cruz de madera en lo alto del monte señalan parajes de predicación apostólica y los primeros pasos de la devoción santiaguista, que son también los primeros del cristianismo hispano.

Las persecuciones obligaron a esconder el Arca Marmórica de las reliquias de Santiago, hasta que al comenzar la Reconquista fué revelada su situación por prodigiosa y auténtica manera, según la bella tradición, legitimada debidamente, nos refiere.

El *Libro de la Cofradía de cambeadores* de Santiago narra en el gracioso hablar gallego la tradición, y dice:

“E chegou a XXIV de Julio a Solabio, o se meteu colos seus homes dentro do castelo, que era alto e era d'un cabaleyro de nome de España onde descendía Teodomiro, o a mea noyte se vieron as santas luces o estelas e a grande lomeu encima do robre e pola mañan canteu misa ante Bispo en Solobio e se fué o alto lugar ende estaba o alto robre desfacende cortando a espedidume dos robres fasta que chegaron onde estaba a Santa Coba, e entreu dentro e vieron que estaba labrada e con duos arcs e Moymento debaixo dun altar pequeno, e encima unha pedra a os lados outros dos Moymentos que no erain de tanto altor, e puxeronse en orazón e xaxuou todo o pobo, e abriron o do neo e viro ser o Corpo Santo do Apostolo, e que tiña a cabeza courtada e o bordon nun letreiro que decía: Aquí jaz Jacobo filho de Cebedeo e de Salomé, que matou Herodes en Jerusalén, e veo por Mar co os seus discipulos a Iria Flavia de Galicia, e veo nun carro e bois de Lupa, e deiqui non quixieron pasar mais adiante.”

Este hecho está registrado en la Historia a principios del siglo IX, en el Pontificado de León III, siendo emperador de Occidente Carlomagno, reinando en la España reconquistada don Alfonso II, en el año 813 de la era cristiana.

Gobernaba la diócesis de Iria Flavia el buen obispo Teodo-

miro, y a éste se presentó el santo eremita Pelagio, que, como cuenta el libro antes citado, “decía misa a los moradores de San Fiz” (San Fiz de Solobio), y le dió cuenta de cómo por las noches el monte Libredón se iluminaba con estrellas y llamas que se iban a posar en un mismo punto, hacia el centro del monte, sobre el más alto de los árboles del robledal.

Así llegó la víspera del día de Santiago del 813, en que el obispo Teodomiro, rodeado de la clerecía de su iglesia, quiso confirmar por sí mismo el prodigio y que, en efecto, por sus propios ojos vió.

¡Bellas vísperas las que en el Libredón cantaron en la noche magnífica estival a la luz del milagro!

El buen obispo fué a Oviedo de las Asturias a comunicar al rey Alfonso II el dichoso hallazgo, y el rey, *cum majoribus nostri Palati*, como dice el documento real de donación llamado “de las tres millas”, se trasladó a Galicia y con rendida devoción adoró las santas reliquias, ofrendando, como refiere el Padre Flórez, la corona a aquel a quien el Cielo había entregado el cetro, la espada y la defensa de España.

El rey Alfonso II fué entonces el primer peregrino “oficial” que acudía al sepulcro del Apóstol.

A tal señor, tal peregrino.

Y allí mandó el rey erigir un templo grandioso sobre la cripta en que está el sepulcro del Apóstol.

El venerable obispo Teodomiro fué el alma de la empresa, el rey el impulso.

Allí quedó fundada la catedral de Santiago.

Humilde en su primera fábrica: *ex petra et luto opere parvo*; pero ya tenían amable y santo cobijo los restos del señor Santiago.

Los divinos oficios los hacían los clérigos de la iglesia de Iria y los monjes de San Benito.

La generosidad del buen rey hizo lo demás.

El Cronicón iriense nos cuenta los *multa obtulit dona*, y en el archivo de la catedral compostelana existe un precioso documento en el que el rey concede a la iglesia de Santiago el señorío, la jurisdicción y los tributos de las haciendas comprendidas en un radio de tres millas *in giro ecclesiae*.

El manuscrito fundacional de la catedral de Santiago dice así:

“Alfonso, rey, por este mandato de nuestra serenidad damos y concedemos a este bienaventurado Apóstol Santiago y a nuestro Padre Teodomiro, obispo, tres millas en giro de la tumba e iglesia del bienaventurado Apóstol Santiago. Porque las reliquias de este beatísimo Apóstol, su cuerpo, fué revelado en nuestro tiempo, que, habiendo yo oído, con gran devoción y plegarias corrimos con los de nuestro palacio a adorar y venerar tan precioso tesoro, y le adoramos con muchas lágrimas y ruegos como Patrono y Señor de todas las Españas, y voluntariamente ofrecimos el sobredicho donecillo, y en honor suyo mandamos construir una iglesia y la unimos la Sede irenense con el mismo lugar santo por nuestra alma y las de nuestros padres, para que todas estas cosas sirvan a ti y a tus sucesores para siempre. Hecha escritura en la era DCCCLXVII a 4 de setiembre. Yo, Alfonso, rey, confirmo este mi hecho. Ramiro, confirmo. Sancho, confirmo. Brandela, presbítero, confirmo. Ascario, abad, confirmo. Urrenardo, confirmo.”

COMENTARIOS AL ITINERARIO DE PEREGRINOS DE GUIDO DE BORGÑA

No pensaba en el siglo XII el autor del Códice Calixtino que algún día todas aquellas puntuales descripciones de los caminos a seguir para Compostela entrando y cruzando España, y aquellas advertencias que anotaba, y aquellas genialidades con que amenizaba su trabajo, habían de ser, andando los siglos, inútiles y únicamente objeto de curiosidad arqueológica y edificante recuerdo de aquellos cristianos fuertes de alma y cuerpo que en evangélicas caravanas pasaban tierras y tierras, más de mil kilómetros en cielo español, dejando muchos la vida en el camino, pero no la esperanza de ver aquí o en el cielo al glorioso señor Santiago.

No podía soñar Guido de Borgoña que velocísimos motores, por la tierra o por el aire, habían de resolver todos aquellos problemas que preocupaban al peregrino de entonces: los pro-

blemas materiales; pero, ¡ay!, habían de dejar vivos como entonces los problemas morales que, hoy como en el siglo XII, plantea el pecado en la conciencia del pecador.

Sigamos, pues, con la imaginación el clásico camino calixtino, viéndole serpear por las tierras españolas.

Todo en esta corriente de espiritualidad es interesante, desde la campana de Ibañeta hasta el botafumeiro compostelano, pues desde los altos navarros se otea la catedral de Santiago.

Era el camino de francos hilvanado, pero no cosido, sobre las vías romanas, porque no eran tampoco legiones romanas o iberas al servicio del Imperio los que ahora marchaban con humilde piedad, no buscando el dominio de la tierra, ni el oro de las Médulas bercianas, ni el cobre de Villamanín, ni el antimonio de la montaña de Riaño, sino la vida eterna con el sacrificio de la vida temporal, a imitación del Apóstol ante cuyo sepulcro habían de ofrendar vida y hacienda.

He aquí los hitos del camino desde la fuerte Navarra.

Pamplona, Estella, Los Arcos, paso del Ebro por Logroño, Villarroja, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Redecilla del Camino, Belorado, Villafranca Montes de Oca, Atapuerca, Burgos, Tardajos, Hornillos del Camino, Castrojeriz, paso del Pisuerga entre Itero del Castillo y Boadilla del Camino, Frómista, Carrión de los Condes (hospital y abadía), Pozanueva, Lódllos, Moratinos, San Nicolás del Real Camino, paso del río Araduey y Sahagún...

Cerca de Sahagún, paso del Cea, siguiendo por Calzada del Coto, Bercianos del Camino, Burgo Ranero, Reliegos, Mansilla, salvando el Esla por un magnífico puente, hoy deformado en gracia a la comodidad, entonces bello, irregular, sinuoso, estrecho, al punto de esperar los viandantes, porque entonces la buena gente no tenía tanta prisa para morir como ahora...

De Mansilla por Villameros, Villarente, Puente del Castro (Castro de los Judíos, como le llamaba el Códice), León, la regia ciudad y corte de León, llena de todas las felicidades.

En León, oraban ante el sepulcro de San Isidoro en el templo consagrado al gran Doctor hispano en 1063, tiempos de Fernando I.

Aunque sigamos después la ruta de peregrinos por tierras

leonesas, bueno es copiar, por la curiosidad de los nombres antiguos, algunos del Códice Calixtino. Dice así: “Después de León está Orbega (Órbigo), después la ciudad de Astorga, después Rafanelo (Rabanal), después el puerto de monte Iraco, después Siccamolina (Molinaseca), después Ponferrata (Ponferrada), después Careabelos (Cacabelos), después Villafrancorum (Villafranca del Bierzo), en la boca del valle de Carcel (Valcarço), después Castro Sarracénico (Castro Sarrasín), que está frente al cerro de Ancares... Después el Monte Febrero (Cabrero), después el hospital en la cumbre del mismo nombre, después Linar del Rey (Linares), después Tricastela, al pie del mismo monte, y donde los peregrinos cogen la piedra y la llevan hasta Castaniola (Castañeda), donde hacían cal para la obra de Compostela; después la Villa de San Miguel (Paradera), después Barbadelo, después Puente Miño, después Salas de la Reina, después Palat del Rey, después Campo Levorario (Lebureiro), después Santiago de Boento, después Castañola (San Miguel de Castañola), después Vila Nova, después Ferreira, después la excelentísima ciudad compostelana, llenísima con todas las delicias, que tiene en custodia el tesoro corporal de Santiago, por lo que es tenuta por la más feliz y la más excelsa de las ciudades de España.”

Siguiendo ahora la cortada referencia, vemos a los peregrinos salir de León por el puente vecino de la hospedería de San Mareos, después magnífica casa de caballeros santiaguistas, y marchar por Trobajo del Camino, La Virgen del Camino, Valverde del Camino, San Miguel del Camino, Vía de Ancos (Viadangos, Villadangos), San Martín del Camino, a buscar el paso del Órbigo en Puente de Órbigo, Hospital de Órbigo, de caballeros hospitalarios de San Juan; San Justo de la Vega, Astorga.

De Astorga partían dos caminos, uno por el puerto de Foncebadón y otro, algo más moderno, pero ya del siglo XIV, por el puerto de Manzanal.

El primero salía de Astorga por Valdeviejas, Santa Catalina, dejando a la izquierda la actual carretera de Santa Coloma para cortar a Rabanal del Camino y Foncebadón, Las Tejadas, Manjarín, Folgoso del Monte, Molinaseca y Ponferrada.

El otro caminaba por Combarros, Rodrigatos de la Obispaña, Manzanal del Puerto, Torre Bembibre, pasando el Boeza,

en un valle primoroso de dulce clima y ameno descanso de los caminantes.

Más allá, San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, donde se unía con la ruta del puente de Foncebadón.

Bembibre, Molinaseca, Ponferrada, tres nombres ilustres en la historia de las peregrinaciones jacobicas.

Bembibre, la villa romántica, la del señor de Bembibre, noble figura de novela, la más romántica escrita en castellano.

Molinaseca, la villa ilustre de las rancias memorias de doña Urraca de Castilla, la de la casa de torreones del infante don Pelayo, la del hospital de peregrinos, la de los puentes de los "malos pasos".

Ponferrada, la de los templarios, la del castillo abacial y guerrero, la de la ribera del Sil, el río de oro; la de la milagrosa Virgen de la Encina.

De Ponferrada seguía la ruta de los peregrinos, por Cacabelos y Pieros, a la bella Villafranca del Bierzo, reconstruída por los primeros peregrinos de Francia.

Cacabelos del Códice, Burgo de Cacabelos del Obispo Gelmírez, que edificó la iglesia y reedificó la villa, que por ello es de buena estirpe santiaguista.

Siglos adelante había de pasar por ella Gil Blas de Santillana.

Villafranca. Reliquias romanas de la primitiva Bergidica, iglesia cluniacense, iglesia de Santiago con su puerta del Perdón—refugio de perseguidos—, convento de la Anunciada, panteón de los Álvarez de Toledo, marqueses de Villafranca... Monumental colegio de San Nicolás, donde vivió y escribió el ilustre clásico P. Nieremberg...; ¡calle del Agua!, archivo de noblezas, tesoro de ejecutorias y blasones...; y, de añadidura, allí, muy cerca, Corullón, de maravillosa iglesia bizantina, iglesia de San Juan de San Fiz, Orden de Hospitalarios, asilo de peregrinos.

De Villafranca—camino calixtino y camino actual casi se confunden—, por Pereje, Trabadello, Portela, Ambasmestas, Valcarce, a entrar en la actual Galicia por Cebrero. En Cebrero se separa la carretera hacia el Norte, en dirección a Becerreá, y se une de nuevo cerca de Sarria.

De Sarria, por Lajo, a Puerto Marín—donde cruzaba el Miño—, Lestedo, Palat del Rey, Libureiro, y de aquí, por Boente, derivando hacia el sur de Santiago, se dirigían por Pico Sacro o seguían directos a Compostela por Arzua, Castiñeira, Vilanova y Ferreira, entrando por la puerta que el Códice llama puerta Francigena y que López Ferreiro llama puerta del Camino.

Allá llegaban juntos en amplias caravanas los que venían por esas rutas clásicas con los que, habiendo entrado en España por Canfranc, por Hendaya, por Aspe, se habían unido en Puente de la Reina o Santo Domingo de la Calzada; los alemanes, daneses, holandeses, que preferían venir por mar y desembarcar en Noya o en los puertos cantábricos... ¡La riada del mundo cristiano!

* * *

Por esos caminos, a pie y a caballo, en las trece jornadas que señala el Códice, dejando como reguero de sacrificio muertos y enfermos, buscando unos la salud del cuerpo y otros la del espíritu, llegaba a Compostela, a la luz de una estrella como la de Belén, la flor de la espiritualidad del mundo.

Al son bizarro del "Ultreya", la última estrofa del himno jacobeo.

O al reposo litúrgico del himno:

*Dum Pater familias,
Rex universorum
donaret provintias
jus apostolorum
Jacobus Hispanias
lux illustrat morum.*

M. D. B.

IV

ABOLENGOS DE PEREGRINOS

NOBLES DE RAZA. — NOBLES DE ESPÍRITU. — LAS DOS NOBLEZAS VAN POR EL ÚNICO Y MISMO CAMINO

LOS PEREGRINOS

Siglos de fe acudían al sepulcro del primero de los Apóstoles que dió su sangre por la fe.

Los Pontífices alentaron poderosamente las peregrinaciones con pródiga concesión de gracias espirituales; ser peregrino santiagouista era un título de cristianismo bien probado y un seguro de bendiciones eclesiásticas.

Los reyes y los magnates concedían amplios beneficios materiales; las “cédulas de peregrinos” que daban en la catedral de Santiago y certificaban la presencia del peregrino de Compostela servían en muchos países de salvoconducto y valían para la rebaja y aun exención de tributos.

El paso de los peregrinos era un reguero de riqueza, y por esto se construían caminos diversos para atraer la corriente; esto es acaso lo que complica en la geografía de las peregrinaciones los trazados itinerarios.

Las tribulaciones a que eran sometidos los peregrinos y que señala agriamente el Papa Calixto—gran promotor de peregrinaciones—cesaron pronto y se convirtieron en lo que hoy llamamos “atracción de turismo”.

La economía española señalaba con piedra blanca los años de jubileo.

Muchos eran los peregrinos que iban pidiendo limosna en penitencia pública, en cumplimiento de votos, en petición angustiosa; ¡quién sabe cuántos dolores, cuántos agobios de alma y cuerpo, cuántos actos de virtud heroica, cuántos misterios de la vida humana pasaban por los caminos de España a contar sus secretos al Apóstol!

Muchos eran también—las caravanas eran ingentes—los que iban con devoción, pero no penitencial ni mendicante; las formidables oscilaciones de las Bancas europeas por el cambio de moneda en las épocas de las grandes peregrinaciones dan el índice de los dineros de los peregrinos.

Gentes de toda condición social marchaban a Santiago; grandes señores con sus séquitos, ricos verdaderos con sus bagajes, grandes organizaciones de las cofradías santiaguistas esparcidas por toda España que orientaban la corriente y facilitaban los viajes; unos venían a estudiar nuestras costumbres, nuestro arte, nuestra industria...; al lado de los devotos, que eran los más, se allegaban todos los que viven al lado de las gentes y de las grandes muchedumbres... ¡La fauna que crece junto a la flora!

Y todos éstos, multitud entre la multitud, no eran penitentes. Venían también muy gentiles caballeros, como los que en la puente de Órbigo, en el *Paso honroso* mantenido por don Suero de Quiñones—con aquiescencia del rey don Juan II y ante el notario de éste—quiebran lanzas “con fierros de Milán” en el lance de amor y fortuna más brillante y pintoresco de 1434, año de perdonanzas, camino de Compostela.

Es el mismo don Suero de Quiñones, caballero español integral, que, acabada su gallardísima empresa por el amor de una dama, marcha peregrino a Compostela y deja ante el sepulcro del Apóstol el brazalete de oro, símbolo de su hazaña amorosa, en la que arriesgó la vida treinta días seguidos.

Por los caminos de España pasaban las oleadas de los peregrinos, y surgía de la tierra, en interminable polifonía, el cántico en cien lenguas de los himnos y loores al señor Sanct-Yago.

Sin clave ni pentagrama uniformes, un acorde maravilloso poblaba los aires, y estallaba en Compostela como el concierto

de una catolicidad que unía las voces en la tónica de un diapasón misterioso.

Había allí algo de musical algarabía, del cantar “no aprendido” de la alegre banda de las avecillas parleras.

Sólo un Beethoven hubiera podido recoger la armonía de los rumores de la peregrinación como los rumores de la selva.

Sólo un Wágner en *Parsifal* sabe oír estas canciones de las muchedumbres inspiradas por la vibración de la espiritualidad.

* * *

Las piadosas peregrinaciones se entendían de corazón a corazón, y el gallego se hacía comprender del sajón, y el ario del provenzal, en el lenguaje común a todos los hombres: el de la plegaria arrodillada, que, diga lo que diga, pide siempre perdón de los pecados o alivio de las penas.

Pobres peregrinos piadosos, que por felices se miraban si rendían la vida ante el sepulcro bendito del Apóstol al final de la penosa peregrinación, como dice el romance de Gaiferos de Mormaltán:

¿A ond irá aquel romeiro,
meu romeiro, a ond irá?
Camino de Compostela,
non sei s'alí chegará.

Os pes leva cheos de sangue
e non pode mais andar;
¡mal pecado!, ¡probe vello!,
non sei s'alí chegará.

Ten longas e brancas barbas,
ollos de dulce mirar,
ollos garzos, leonados,
verdes com'auga do mar.

* * *

Son los piadosos peregrinos que conoció y admiró Guido de Borgoña, y de ellos dice en su famoso códice, que con frecuencia citamos porque es en cierto modo como el canon venerable, raíz del árbol frondoso de las peregrinaciones.

Dice así:

“Vienen los enfermos, y son curados; los ciegos recobran la vista, los cojos andan, los mudos hablan, los endemoniados se ven libres; los tristes hallan consuelo, y, lo que importa más, llegan al cielo las oraciones del pueblo fiel; descárganse los pesos de los pecados y se rompen las ligaduras de la culpa. Allí van todos los climas del mundo: francos, normandos, escoceses, irlandeses, teutones, los de Gales, gascones, los de tierra de Bayona, navarros, vascos, godos, provenzales, anglos, bretones, flamencos, de Cornualles, frisonos, del Delfinado, de Saboya, italianos, aquitanos, griegos, armenios, dacios, noruegos, rusos, de Nubia, georgianos, partos, rumanos, gálatas, efesios, medos, toscanos, calabreses, sajones, sicilianos, asiáticos, del Ponto, de la Bitinia, cretenses, jerosolimitanos, antioquenos, galileos, sardos, chipriotas, húngaros, búlgaros, esclavones, africanos, persas, alejandrinos, egipcios, sirios, árabes, colosenses, moros, etíopes, capadocios, corintios, elamitas, de Mesopotamia, libios, de Judea y otras innúmeras gentes, tribus y naciones...”

Y sigue hablando el peregrino del siglo XII:

“No puede contemplarse sin maravilloso gozo el cuadro que ofrecen los coros de los peregrinos volando en torno al venerable altar de Santiago. A un lado se colocan los alemanes, a otro los francos, más allá los italianos, todos con cirios encendidos, de suerte que la iglesia brilla como el sol. Y allí permanecen todos en vigilia y oración. Unos cantan al son de las cítaras, otros al son de los tímpanos, otros acompañados de flautas, otros de pífanos, otros de trompetas, otros de violas, otros de arpas, otros de ruedas británicas y gálicas, otros de salterios... Unos lloran sus pecados, otros leen los salmos. Allí se oyen los varios géneros de lenguas, las varias voces y cánticos; no hay lengua ni dialecto que allí no se escuche. Las vigiliass se cumplen con rigor. Allí se celebra una no interrumpida solemnidad, una fiesta continua; no cesa ni de noche ni de día la alabanza al Señor y al santo Apóstol. Las puertas de la basílica nunca se cierran, y las tinieblas de la noche desaparecen con la luz de los cirios y lámparas. Allí van los pobres y los ricos, los esforzados caballeros, los sátrapas, los ciegos, los próceres, los gobernadores, los abades; unos por sus dineros, otros de limosna; unos, por morti-

ficación, con cadenas; otros, como los griegos, con el signo de la cruz en las manos; quiénes distribuyen cuanto tienen a los pobres; aquéllos dan por su mano hierro y plomo para la fábrica; muchos llevan al hombro los cerrojos y esposas, de las cuales son librados por el Apóstol. Este es el linaje escogido, la gente sana, el pueblo de Dios, la flor de las naciones. He aquí la ciudad de Compostela, sagrada por los sufragios del señor Santiago, salud de los fieles, alcázar de los que vienen a ella. ¡Oh, con cuánta reverencia debe ser honrado y reverenciado aquel lugar en que tantos miles de milagros acaecieron y donde se conserva el sagrado cuerpo del Apóstol, que tuvo la dicha de ver a Dios hecho carne!”

Hasta aquí la narración edificante de Guido de Borgoña, obispo de Vienne y Pontífice máximo.

DEL ABOLENGO DE LOS PEREGRINOS

Los grandes santuarios, joyeros de piedad, arcón del sabroso pan de las tradiciones, están penetrados y revestidos del ambiente de la espiritualidad. Las almas afinadas por la virtud saben traducir el lenguaje mudo que bajo las bóvedas del santuario dicen la santidad y cantan el milagro en “soledad sonora”.

Los demás, los que ante las cosas divinas no sabemos más que decir, con el publicano del Evangelio: “Señor, ten misericordia de mí, que soy un pobre pecador”; los que, allá lejos y escondidos, no nos atrevemos a levantar los ojos, aún percibimos lo sobrenatural, que en el santuario vive y alienta. Acaso nuestra alma está influida por la oración de las otras almas buenas.

Y cata, lector, que ante el sepulcro del Apóstol “amigo del Señor” han rezado, hinojadas las rodillas, Francisco de Asís, Domingo de Guzmán, Vicente Ferrer, Bernardino de Sena, Genadio de Astorga, Toribio de Mógrovejo, Isabel de Portugal, Simeón y Teobaldo Guillén, Fernando III.

¡Blasón de peregrinos compostelanos, heráldica de nobleza cristiana!

Ser peregrino en Compostela es poner la planta donde la pusieron esos héroes.

Y allá va la riada de los peregrinos, valorada por santos y magnates.

Y allá van también las letras españolas, como los grandes pensadores del mundo, camino de Compostela para llevar su ofrenda olímpica, unos al Santiago pobre que nos trajo la fe cristiana, y otros al Santiago caballero que capitaneó nuestras armas.

Entre unos y otros hicieron el camino de Santiago como senda de paso para la civilización, glorioso intercambio de todos los valores humanos, en el hecho histórico de las peregrinaciones compostelanas, no inferior al de las cruzadas, al que gana en duración y persistencia y al que se asemeja en trascendencia universal.

Un luminoso rastro de riqueza, de poesía, de arte, de cultura, señala el camino con un reguero de luz, que es la añadidura evangélica, que premia siempre a los que trabajan y sufren por el reino de Dios.

Grandes genios de la ciencia, de la poesía, del arte, han adornado el camino con las flores más bellas que el pensamiento ofrece a la religión.

Una formidable antología pudiera formarse, y acaso fuera bueno hacerla, con algo de lo que se ha escrito acerca de Santiago.

La bibliografía de Compostela y de las peregrinaciones es inmensa. Desde el Códice Calixtino de 1120-25 hasta las bellas páginas de poesía romántica jacobea que actualmente está dando la Editorial Católica, de la última producción del notable charlista Sanchiz.

* * *

He aquí unas pocas piedras preciosas, portadas por hombres insignes, a la mayor gloria de Santiago y de sus peregrinos.

También por los viejos caminos de Santiago vemos aun hoy montones de piedrecillas, que el tiempo ha ido cubriendo y parecen montecillos, al lado de alguna cruz que por el camino existía; era un piadoso recuerdo: no tenían otra cosa que dejar en señal de su paso penoso.

¡Piedrecillas de pobres o joyas de talentos luminosos... ofrendas son, y nadie sabe cuáles valen más!

Sigamos la narración.

El prodigioso Dante, en la *Divina Comedia*, al recorrer las estancias celestes ve al Apóstol Santiago y dice: *Mira, mira; ecco il barone per cui lagù si visita Galizia*; en *Vitta nuova* dice que únicamente deben ostentar el nombre de peregrinos los que van a Compostela, pues los que van a Tierra Santa han de llamarse palmeros: *Chiamanse peregrini in quanto vano alla casa de Galizia, per che la sepoltura fiù più lontana dalla sua patria, che d' alchuno altro apostolo.*

Así el maestro de la ciencia hispana, San Isidoro de Sevilla, en el libro *De ortu et obitu patrum*, orienta a los devotos de Santiago, señalando el entonces aún oculto sepulcro en Iria Flavia, al decir: "Santiago, hermano de Juan, que difundió el Evangelio en España y lugares de Occidente hasta los confines del mundo, fué muerto por la espada de Herodes y enterrado en Arca Marmórica."

Así la más vieja tradición de Carlomagno, recogida en las *Grandes crónicas de San Dionisio* transcritas en el Códice Calixtino, en muy bello decir de sabor galaico:

"E porque era ya cansado de grande travallo poso en sua voluntade de folgar huma hora, catando él contra o ceo vió hum camino d'stelas que se comenzaba sobre la mar de Frisa, e ia por entre Almanía e Italia e ia dyreitamente por Meogo de Gascona e por entre Francia e Aquitan, e por Navarra, e por España e ia ferir en Galiza en aquele lugar onde o corpo de Sanctyago jacía escondido. E Carlos vendo eso moitas notes coidó en sua voluntade qué podría ser. E jacendo de noite aparéseule hum cavallero en visón, tan fremoso que non podería mais, e disole: Meu fillo, ¿qué faces?; e él respondiú: ¿Quién es tú?; e él le disse: Eu seu o apostolo Sanetyago, eriado de Jesueristo, e fillo de Zebedeo, cuyo corpo jaz soterrado ascondidamente en Galiza. E o camiño que tú viste en o ceo das strelas, sabe que demostra debes ayr con muy grand poder e liverar o meu camiño e a miña terra..."

El venerable ejemplar del Códice existente en la Biblioteca Nacional muestra un grabado en madera que representa al Apóstol señalando al emperador de Occidente la ruta de Compostela. Es la edición o copia hecha por los monjes de Cluny. En la

catedral de Santiago hay un fragmento valiosísimo más antiguo.

Y así en las deliciosas *Cantigas* de nuestro Alfonso X el Sabio; la cantiga número 25 está dedicada al tema jacobeo.

Y así desde Goethe, que platica con peregrinos compostelanos, hasta Wágner, que recoge con amor de artista los himnos de los peregrinos de Occidente.

Y así nuestros clásicos. Don Francisco de Quevedo, que defiende sabiamente, magníficamente, el patronato único del Apóstol en España.

Y así el proceresco poeta fray Luis de León:

A España, a quien amaste,
que siempre al buen principio
el fin responde,
tu cuerpo le enviaste
para dar luz a donde
el sol su resplandor cubre y esconde.

El otro abolengo, también enaltecedor, es el de los hombres grandes de grandeza humana, hombres augustos, hombres eumbres.

Es el destino de la Historia.

Y por lo que hace a España, es el plebiscito del pueblo refrendado por las noblezas españolas. Es el voto nacional cumplido por manos soberanas.

Raimundo Lulio, honor de nuestra mentalidad, y Juan de Austria, honor de nuestra raza, allí pidieron humildemente luz y fortaleza.

Hombres ilustres de todos los países peregrinaron a Compostela: duques de Aquitania, condes de Flandes, duques de Alsacia y de Tolosa; reyes de Francia, de Inglaterra, de Portugal; señores de Franconia y de Borgoña; duques de Lancaster y de Holanda; príncipes alemanes y de Ferrara; duques de Hungría y de Sajonia, de Venecia y de Sicilia...

De los caballeros de España, sería menester el catálogo de los caballeros de Santiago, flor de nobleza, desde el Cid hasta los duques de Alba.

El Gran Capitán allí templó la espada no vencida.

Nuestros reyes fueron peregrinos jacobeos.

Al frente de ellos, don Alonso II, verdadero fundador de la ciudad de Compostela.

Al fin de ellos, don Alfonso XIII, que en su última ofrenda dijo estas palabras:

“Santo Apóstol, Patrón de España: Desde todos los ámbitos de la cristiandad, durante las sucesiones de los siglos, acudieron a vuestro sepulcro en multitud innumerable los grandes y los humildes, dando testimonio de fe en nuestra religión sacrosanta, que a todos nos iguala ante Dios, salvo la predilección misericordiosa, que pertenece a los humildes y afligidos, y la agravación jerárquica de las obligaciones, que se complican hasta agigantarse en la cumbre.”

A Santiago ha ido también nuestro actual Jefe del Estado español, a quien dió el Apóstol Patrón de España el triunfo sobre los antipatrias y la luz necesaria para regir sabiamente esta gloriosa nación.

Allá fueron Alfonso III, el Magno, que concluye la obra y preside la consagración de la catedral el año 899; Ordoño II de León y su hijo Sancho Ordóñez, que enriquecen el templo compostelano; Ramiro II, en cuyo reinado aparece el Santo Apóstol proclamado Patrón de España; Bermudo II, restaurador después de la invasión de Almanzor; Alfonso V, el Noble, el de los buenos fueros leoneses; Bermudo III, pacificador de Galicia; Fernando I, de memorable recuerdo jacobeo.

Alfonso VI, cuya suntuosa entrada en Santiago describe el viejo códice diciendo:

“Caminaba el rey Alfonso VI, vestido con las insignias reales, entre la muchedumbre de sus caballeros, asistido por sus condes y adalides y ostentando en la diestra un argénteo cetro adornado de flores de oro y tachonado de piedras.

“La diadema con que el poderoso monarca ceñía su cabeza era de oro cincelado. Delante del rey era llevada una espada adornada de flores de oro con la cruz de plata; precediendo al rey marchaba con los demás obispos el de Santiago, cubierto con alba mitra, calzado con doradas sandalias y empuñando en su mano un báculo de marfil.”

Don Alfonso VII, Emperador, fué armado caballero santia-

guista en Compostela ante su glorioso arzobispo don Diego Gelmírez.

Don Fernando II, que, al entregar la ciudad de Alcántara a un grupo de caballeros defensores de los peregrinos compostelanos, da origen y fundamento a la muy gloriosa Orden militar de Caballeros de Santiago, cuyos nombres, orlados de prestigios históricos, desde Arias Montano hasta Quevedo o Velázquez, son gala y prez de nuestra patria.

Sancho IV, el Bravo, que en Santiago ostentó el bello título de alférez de Santa María.

Alfonso IX, enterrado, como su padre, en la catedral compostelana.

Fernando III, el Santo, caballero de Santiago, protector de la devoción jacobea.

Alfonso XI, el de la batalla del Salado, que llegó a pie a Compostela para allí ser armado caballero santiaguista y recibir el espaldarazo del obispo Limia.

Los Reyes Católicos, grandes en todo, creadores del hospital de peregrinos, colmaron de donaciones y privilegios a Compostela y mandaron que sus nombres quedaran escritos en seis cirios que ardían ante el sepulcro de Santiago, a quien llamaron "luz, espejo de las Españas, patrón y guarda de los reyes de Castilla y de León".

Y el guión de Santiago abrió paso a las huestes reales en Granada, y, entre las olas, a las naves de Colón, a la civilización española.

La noble reina infortunada doña Juana I de Castilla pasó en Compostela, en 1506, uno de los pocos días felices de su vida.

Don Carlos I, emperador, Carlos de Europa, celebró cortes en Compostela cuando marchaba a Alemania a ser coronado emperador.

Don Felipe II, el rey por antonomasia en la Edad Moderna, en la catedral de Santiago dejó a un lado el regio sitial y el cojín de damasco con fimbria de oro para poner sus rodillas en el suelo ante las reliquias del Apóstol.

Don Felipe IV, el rey piadoso, instituye la ofrenda nacional de los mil escudos.

Doña Isabel II, la buena reina calumniada, restablece la an-

tigua costumbre interrumpida de visitar los reyes la tumba de Santiago, y en la catedral se quita su alfiler de brillantes para prenderlo en el manto de la Dolorosa de la catedral.

Don Alfonso XII, el rey valiente y castizo, en los principios de su breve reinado dijo al postrarse ante el sepulcro del Apóstol:

“Conceded, señor Santiago, a los españoles la paz y felicidad que esperan de aquel que, habiéndoles dado su grito de guerra y su enseña de combate, hoy puede prestarles su poderosa intercesión en la obra de paz y de regeneración de que depende la felicidad y la grandeza de España.”

M. D. B.

LAS CONCHAS EN LA HERÁLDICA ESPAÑOLA

El abate Pardiac recogió la leyenda relativa al empleo de las conchas como símbolo de Santiago. Se celebraba un matrimonio en Iria Flavia. El esposo, señor del país, marchaba a caballo acompañado de numerosa comitiva. De súbito, el caballo se desboca y lanza a la mar. Una barca aparece en el horizonte, y el corcel se lanza hacia allá. Llegados junto a ella, el caballero pregunta a los navegantes quiénes son, y ellos le contestan que vienen de Jaffa, traen el cuerpo de su maestro, martirizado en Jerusalén, y van a depositarlo donde Dios les indique. El señor les ofrece su palacio, y ellos aceptan la invitación; observa que su caballo está recubierto, en parte, de conchas y él mismo las lleva adheridas en abundancia. Admirado del prodigio, se siente cristiano y es bautizado allí mismo.

La leyenda añade que en el momento de caer el agua regeneradora sobre su cabeza, se oyó una voz celestial que declaró que las conchas de los futuros peregrinos de Compostela serían consideradas como símbolo de las virtudes del gran Apóstol de España; éste, como sabemos, fué antiguo pescador en Galilea, Apóstol marino durante su vida y aun después de su muerte.

Es tan patente la influencia de la devoción a nuestro santo Apóstol en la heráldica, que basta abrir una enciclopedia que trate de la materia, como, por ejemplo, la de los hermanos Garraffa, Madrid, 1920, para hallar numerosos escudos que adoptan por blasón la concha de Santiago y de sus devotos peregrinos. Así, por ejemplo, el tomo I, en la lámina IV nos ofrece

el blasón de Abar o Abare, que es partido, y en su jefe muestra tres conchas de oro sobre azur. En la lámina VIII, el de Abello, que lleva en la orla seis conchas de oro en igual campo; y en la lámina XIX, el apellido Acharán ofrece otras tres en campo de gules.

El tomo VIII es aún más rico en blasones jacobeos, pues de dieciséis láminas, seis los llevan también.

Esto mismo se observa estudiando las publicaciones de genealogía y heráldica regional; por ejemplo, los *Estudios de heráldica vasca*, de J. C. de Guerra, 1918 y 1928, San Sebastián, donde abunda el uso de la venera como blasón de los escudos. Tales son Garat, Urruela, Gavagorri y otros, en número de diecinueve.

En la *Crónica de la provincia de Santander*, por M. Escagedo, tomo 11, Santander, 1922, consta su empleo en las armas de las familias Bernaldo de Quirós, en Uceda; Aldaña, Alonso, en Carriedo; Alvarado y otras.

En Burgos, basta abrir el libro de la *Regla de la Real Cofradía de Caballeros de Santiago*, fundada en 1338 por Alfonso XI, para comprobar que en los escudos usados por los caballeros cofrades en ella representados a caballo, en colores, figuran las conchas con orejas grandes, distintivo de las de Santiago, en los correspondientes a Gonzalo García de Fermosa, Juan Rodríguez de Burgos, Juan Martínez de Burgos y en el de Curiel, los primeros del siglo XIV, y los últimos del siglo XV.

Y lo que decimos de las veneras tiene aplicación a la cruz de Santiago, prodigada en la heráldica española, ya respaldando los escudos cuando se trata de un miembro de la Orden, ya formando parte de las piezas que componen sus blasones.

Los genealogistas del siglo XVII no desperdiciaron la oportunidad que les ofrecía un noble caballero para convertirlo en tronco de ilustres familias y explicar la razón y significado de las conchas en algunos escudos de armas.

L. H. y S.

DEFENSA DE PEREGRINOS

**DE ENFERMEDADES. — DE MALAS GENTES.
DE MALOS MERCADERES**

La historia de las peregrinaciones compostelanas, heredera en esto también del ideal religioso unido al espíritu militar de la Edad Media española, recibe el apoyo de las Órdenes de caballeros que en hospitales o en refugios atienden y auxilian a los peregrinos.

Aunque ya en los siglos x y xi se habían construído hospitales para los cruzados y Santo Domingo de Silos adiestraba a sus monjes en el estudio de la medicina para atender y curar a los peregrinos santiaguistas, es en el siglo xii y xiii cuando se incrementa esta tendencia saludable y cuando adquiere su apogeo, que ha de culminar en el gran Hospital Real de Santiago, generosa donación de los Reyes Católicos.

Corresponde la primacía a los caballeros hospitalarios de San Juan Bautista, que al comenzar el siglo xi, en 1002, fundaron su primer hospital en Palestina, cerca del Santo Sepulcro; de aquí que se les designe con los nombres de Caballeros del Santo Sepulcro y de San Juan de Jerusalén.

Vestían de hábito negro con cruz doble de ocho puntas blancas. El Papa Calixto II aprobó la Regla de la Orden, y entonces ensanchan su radio de acción por España y fundan a lo largo del camino de peregrinos.

Y aparecen en la provincia de León los hospitales de San

Juan, en Hospital de Órbigo, bajo la jurisdicción del Priorato, espléndida fundación de caballeros de San Juan, cuya magnífica casa aún se conserva cerca de Veguellina de Órbigo y es actualmente la mejor casa parroquial de la diócesis de Astorga.

Y el Hospital de San Juan, en Astorga, y el de Villagatón, en el puerto del Manzanal, del que quedan ruinas, y el de Rabanal del Camino, en el puerto de Foncebadón, y el de Molinaseca, en el Bierzo, entre otros varios que atendían, defendían y orientaban a los peregrinos compostelanos.

Cuando en 1187 cayó Jerusalén en poder de Saladino, los Hospitalarios de San Juan se instalaron en Rodas, donde actuaron de guerreros valerosos, y andando los tiempos se transformaron en Caballeros de Malta, en época de Carlos I, que les entregó el señorío de la isla.

La cruz de Malta campea también en iglesias y hospitales de peregrinos.

Y simultáneamente, los caballeros Templarios, fundación del mismo siglo XII, que también alternaban los deberes que la estrecha Orden de San Bernardo les imponía con la función protectora de peregrinos y cristianos caballerescamente.

El Bierzo, en tierras leonesas y galaicas, fué su vergel florido.

La bella novela de Gil y Carrasco *El señor de Bembibre*, la mejor novela histórica española según Menéndez y Pelayo, contiene los románticos anales de los caballeros del Temple en España, unidos a los del monasterio de Carracedo, a los del castillo de Ponferrada, a los de estas piedras miliarenses del camino de Santiago.

Las Órdenes militares habían de continuar la empresa.

Y al frente de ellas, la gloriosísima Orden de Santiago.

El viejo hospital de peregrinos en León, junto al puente sobre el Bernesga, en el camino santiaguista, necesitaba ampliar su obra benéfica y dotarla de medios abundantes; y el obispo y Cabildo acordaron entregar el hospital y la nascente Orden al muy noble caballero Suero Rodríguez, y poco después aparece el primer maestre de la Orden, Pedro Fernández de Fuente Encalada.

La poderosa Orden había de convertir aquello en un monumento de arte, adorno preclaro del camino de Santiago.

* * *

Todo es interesante en el estudio de las peregrinaciones.

Al hecho religioso que toca las cimas de verdaderas cruzadas occidentales hay que unir el hecho social que acompaña a todo movimiento de masas humanas, que llegaron a constituir para España los caracteres de una piadosa invasión con todas las secuelas que acarrea la masa humana, vaya en peregrinación o vaya en plan de conquista.

No traían los buenos peregrinos a España herejías que extender, como tantas que entraron en nuestra patria por los Pirineos, desde los libeláticos del siglo II y los albigenses del siglo XIII hasta los enciclopedistas, casi, y sin casi, contemporáneos nuestros; pero traían inevitablemente plagas sociales que no registra la patología de los médicos, pero sí la investigación de los historiadores.

Un escritor nada recomendable, pero de indudable talento de observación, Gustavo Le Bon, en su *Psicología de las multitudes* habla de esas cosas, que a tantas y tan curiosas investigaciones se prestan.

Pues bien; las secuelas de orden social de la corriente de las peregrinaciones, aunque por su camino dejaran y recogieran sedimentos no escasos, es natural que, al desembocar en Compostela y remansar allí la corriente, quedaran en la ciudad de Santiago los fondos que la corriente arrastraba.

Los documentos archivados confirman, como siempre, con definitiva y clara luz las afirmaciones razonables de la investigación.

Amplia documentación municipal sale al paso de las plagas sociales aludidas. Así, en las Ordenanzas de la ciudad de Santiago del siglo XVI hay un capítulo con el expresivo nombre de "Belitres y vagamundos", donde se dispone para el buen gobierno lo siguiente:

"Otrossí, visto como á esta ciudad concurren gran cantidad de velitres, unos llagados y otros contrahechos de diversos

modos y maneras, y gran cantidad de vagamundos, hombres, moças y mujeres, sin tener oficio ni usar ni tomar amo, todo so color de la romería y deboción del glorioso Apóstol señor Santiago, y andar velitrando é bribando por la ciudad y su tierra, de que ynficionan á dicha ciudad, y dellos concurren otros muchos daños, é por lo evitar, conformándonos con las leis ó pre-máticas de su Magestad, que en razón dello ay, hordenaron é mandaron que agora ni de aquí adelante en ninguna manera ningún pobre pidiendo que á la dicha ciudad viniere, ora en romería, ni por ninguna vía que sea, no pare ni esté en la ciudad más de tres días, contando por uno el que entrare y otro el que saliere y otro enmedio de ellos dos, y estando más de los tres días lo pongan en el rollo y esté allí atado quatro horas, y allándolo más en la ciudad sin tener amo, le den dos-cientos açotes públicamente.”

Muchos debían de ser los extranjeros que en Santiago quedaban como parásitos, cuando para ellos se dicta otra orden severa por la que se les obliga a salir de la ciudad, o presentarse en el Consistorio los que piensen vivir y avecinarse en ella.

La insistencia con que se repiten las medidas de buen gobierno para defender a los verdaderos peregrinos y a la ciudad de las bellaquerías de los falsos peregrinos prueban la cantidad y calidad de las malas gentes que a lo largo del camino se iban pegando a las caravanas de peregrinantes al olor de los dineros de los caminantes o para obtener en el barullo de un grupo de millares de jacobeos una cédula o “compostela” que les valiera de pasaporte para trabajar mejor y con ventaja su malhadada industria.

He aquí documentos de una y otra índole:

“Por cuanto con pretexto de devoción al santo Apóstol y la peregrinación a su santo templo sirve a muchos forasteros, a que, mal dispuestos, vienen más a ser tunantes y vagantes que movidos de verdadera devoción, lo que se demuestra en que suelen avecinarse en esta ciudad para usufructuar las copiosas limosnas que reparten los fieles, en perjuicio de los verdaderos pobres, manteniéndose continuamente en trajes de peregrino y con poco o ningún arreglo de costumbres; por tanto, se manda por punto general que los tales peregrinos, luego que

entren en la ciudad, presenten a las justicias sus pasaportes y en el término de tres días el certificado de haber cumplido con las diligencias espirituales, y saliendo luego de esta ciudad y sus arrabales a sus respectivos países; pena a los contraventores de que los hombres se les arreste a la cárcel y a las mujeres al hospicio.”

Para defender a los peregrinos se dictaban medidas del tenor siguiente:

“Que ningún mesonero venda ni pan ni vino, carne ni pescado a los peregrinos por más precio que el señalado en Ordenanzas, so pena que por la primera vez pague 600 maravedises, por la segunda 1.000 y por la tercera 2.000 y que esté treinta días de cárcel e que no use más del oficio... Que cualquier mesonero que tuviese por oficio albergar peregrinos tenga tabla pública con seña para que sea conocido.”

Ocasión hubo de declarar los aldeanos que abastecían los mercados de la ciudad una verdadera huelga, no acudiendo a Santiago en época de peregrinos; ello para vender a éstos a precios excesivos los productos de la tierra, sin tasa ninguna y sin la molestia de ir a la ciudad.

Obligábase a los mesoneros de peregrinos a poner una tabla con los precios de hospedaje, y había de estar escrita en lengua castellana y en la lengua de la nación que acogieren.

La documentación curiosísima referente a la justificación de la apetecible condición de peregrino es también copiosa de interés por los datos que aporta.

Una oficina daba los certificados, y obtenía buena ganancia.

Firmaba las “compostelas” el magnífico señor alcalde de Santiago.

En 1550 el notario del Concejo certifica que ha llegado a Santiago en romería “Nicolau Simón, de Gelanda, provincia de Flandes, y trae consigo dos gentileshombres”. Y Vicente Bombique de Bruxas, que había venido en romería al Apóstol, y si era necesario información, daría la de los compañeros que consigo traía, que todos eran romeros. Y Magdalena Alonso, del lugar de Tallinas, jurisdicción del duque de Braganza, procedente de Portugal, que venía para inquirir el paradero de su marido Francisco Piriz, que hacía cosa de seis años viniera en

romería al santo Apóstol, sin haber vuelto más a su tierra, y fué a preguntar al Hospital Real y al Hospital de Santa Ana y no pudieron darle noticia alguna.

Venían otros en cumplimiento de penitencias: "Pareció presente un hombre pequeño con bonete redondo, vestido con un sayo blanco a manera de gabán, que se dixo por nombre Juan Esteves, labrador, de Erbededo, que es tierra o señorío del ilustrísimo señor arzobispo de Braga, e dixo que por quanto el dicho arzobispo le había mandado o condenado que viniese en romería al glorioso Apóstol, él por descargo de su conciencia y ánima que viniera a cumplir lo susodicho, y lo pidió por testimonio."

Un buen soldado del duque de Alba viene de Flandes con una imagen que por allá había encontrado, y viene para que sea tocada a las reliquias del Apóstol para después llevarla a Cuenca, de donde el soldado es natural, y allí, en su pueblo, ponerla él mismo en la iglesia mayor; de ello pide testimonio.

¡ Santos peregrinos, devotos, penitentes, sacrificados..., a quienes se pegaba como una plaga la reata de tunantes y vagantes que dicen los viejos papeles de los archivos de Compostela!

VII

LOS AZABACHEROS. — DESCANSO DE PEREGRINOS

En la economía de los peregrinos ocupa un lugar muy destacado la floreciente industria de la azabachería, no sólo en Santiago, donde nació al cobijo de los atrios catedralicios, sino en buena parte del camino de Compostela.

En León, por ejemplo, aún existe la calle de Azabachería, como una de las principales de la vieja ciudad comercial del barrio de San Martín, donde vivían y trabajaban los gremios.

Pero es indudable que Santiago era, por varios siglos, la plaza comercial más fuerte de tan apreciada industria, a la que los peregrinos mostraron siempre muy especial predilección.

No hay necesidad de explorar nada en este tema, porque valiosos escritores se lanzaron denodadamente a estudiarlo, y puede decirse que lo agotaron definitivamente. El buen archivero del Ayuntamiento de Santiago don Pablo Pérez Costanti entregó sus notas al señor López Ferreiro, y éste las publicó en el tomo segundo de sus *Fueros municipales de Santiago*, en 1896, y también están recogidas después en la obra más fundamental y concluyente, publicada en 1916.

El autor es don Guillermo Osma, y la obra se titula *Catálogo de azabacheros de Santiago*.

Es de esas obras que no dejan lugar a otra cosa que a la admiración y al estudio; para dar idea exacta de la poderosa industria azabachera, habría que copiar el libro de don Guillermo Osma.

Quedaba solamente un capítulo, que la investigación de un archivero podía añadir. El capítulo curioso de los documentos del archivo santiaguista, en los que se habla de las falsificaciones que los malos azabacheros pusieron en juego para aumentar la ganancia.

Este aspecto negativo de la industria, como de otras, es importante, porque cuando aparecen los falsificadores es la señal más clara de que la industria ha llegado a un apogeo de cumbre.

Yo no sé si ello será una regla comercial, pero el hecho es que la falsificación de una cosa es el mayor elogio de ésta y es también la propaganda más eficaz que puede hacerse.

La falsificación es un índice de civilización, aunque ello parezca absurdo.

En lo comercial, sólo las marcas acreditadas, los productos que han adquirido gran fama, son los que van acompañados de la falsificación.

En lo intelectual, sólo los grandes talentos y las obras maestras son los que despiertan el afán de los imitadores, primero, y, al fin, falsificadores también.

Y en todo caso, el falsificador, hombre experto y hábil, a veces más inteligente que el inventor, sale a la superficie cuando la perfección de los procedimientos, es decir, el avance de la civilización, permite producir cosas que puedan confundirse con las auténticas y verdaderas.

Las monedas y joyas falsas que aparecen en excavaciones arqueológicas nos indican que aquella ciudad en cuyas ruinas se encuentran había llegado a un proceso intelectual muy avanzado, y su vida mercantil a un florecimiento notable.

Pues bien; este criterio experimental, aplicado en concreto a la industria y al comercio de azabachería, que tanto mercado alcanzó entre los peregrinos compostelanos, nos da la medida de su prosperidad y auge.

A tal extremo llegó la competencia de las falsificaciones, que hizo necesaria la legislación adecuada en Ordenanzas locales y la sanción impuesta por la justicia para prohibir explotaciones y fraudes.

La cofradía de azabacheros, que en Santiago funcionaba bajo la advocación de San Sebastián, velaba por la buena calidad

del azabache, descubriendo las falsificaciones, que primeramente venían de Portugal y de Francia, sometiendo a todos a un reconocimiento pericial, desechando el azabache que "no sufre callentura ni ayre alguno, y se hiende y quebranta al sol, e no tiene la fuerza del que viene de Asturias, que sufre el ayre e el sol e toma la paja".

Esto último se refiere a la propiedad magnética del azabache bueno.

La industria ya existía en el siglo XIII, según dice el señor Osma.

Sin embargo, la cofradía de San Sebastián fué fundada en el siglo XV, según puede verse en documento existente en el archivo del palacio arzobispal; en los legajos del Colegio de Sancti Spíritus, y relativo a la testamentaria de Fernando de Bon, se lee lo siguiente: "Libro tumbo de la cofradía del bienaventurado mártir San Sebastián de los azabacheros de esta ciudad de Santiago, la qual se fundó en veinticinco días del mes de septiembre del año de mil cuatrocientos y doce años, estando en la Quintana de Pazos quarenta y cinco cuerpos de hombres y mujeres y mozos pequeños muertos de peste, la qual su Divina Magestad fué servido de alzar a ruego de dicho glorioso mártir, por lo que se ordenó y fundó esta cofradía en el dicho día y mes y año."

En el archivo del Cabildo catedral existe un interesante libro que contiene los datos que pueden apetecerse de la cofradía de azabacheros.

Es de esos libros escritos por concienzudos y reposados señores que registran los documentos con toda precisión, y en ellos puede fiarse la investigación más exigente.

El tema de las falsificaciones está allí ampliamente tratado.

He aquí, para muestra, un documento del siglo XVI:

"En Santiago, a catorce de octubre de 1555, ante el señor Rodrigo López de Castelo, justicia e alcalde de la dicha ciudad, pareció Rodrigo Alonso en nombre y como procurador de Juan Hubles, mercader flamenco, y dijo que éste había traído de Flandes ciertas caxas de azabache para vender en esta ciudad del reino de Galicia, y que las personas que trataban en el dicho oficio no se las quisieron comprar, diciendo no valían ni darían

por ellas ninguna cosa, y hecha más averiguación en la ciudad de La Coruña por ante el escribano Juan Ortés de cada una de las dichas caxas había sacado una del dicho azabache, la cual mostró e presentó ante el dicho señor alcalde: e porque a su dueño dela dicha azabache constase en Flandes como en esa ciudad, donde era la contratación e gasto della, e no había en todo este reino otro lugar donde se labrase ni podiese gastar ni aprovechar, de cómo la dicha azabache no valía cosa ninguna, mandase tomar otra información.”

Decretada ésta por el alcalde López de Castelo, declararon los testigos. Gonzalo López, mercader, declara que el azabache presentado es falso, “e lo sabe muy bien e lo conoce así en la color e en el sonido, en la prueba de no tomar la paja, o en estar toda lañada, e fendida de la calor, e ayre, e en ser liviana, e en otras cosas, e porque el testigo trató en labrar dicha azabache por espacio de treinta años... Que la dicha azabache falsa se prohíbe e veda en esta ciudad e reino por el muy gran daño que los rromeros rrescibían si no lo vedase, porque como a ese glorioso Apóstol vienen muchos peregrinos a comprar imágenes del señor Santiago e otras cosas de azabache fino, si fuere falsa luego se quebrantaría e ellos serían engañados, e siendo azabache fino, es recio como piedra...”

La cofradía hace quemar el azabache declarado falso; así se hizo con la mercancía del flamenco Hubles, según hace constar el citado libro: “E después en la plaza de San Juan a los dieciséis de octubre de dicho año el mayordomo Pedro Fernández y Andrés Sabido y Gonzalo Pérez, vicarios en execución de las Ordenanzas de la dicha cofradía, hizo traer allí cierta leña, y así encendida y fecho el fuego echaron en el dicho lumbré la dicha azabache para que allí ardiese; e de como todo ello fué e pasó lo pidió por testimonio. Testigos: Pero Campaño, mercader, e Rodrigo de Gondoy, clérigo de Lugo, e Andrés de Castroverde, vecino de esta ciudad.”

Brillante era, pues, la industria de los azabacheros; una de tantas como vivían de los peregrinos en Santiago y en todo el camino de la ruta jacobea.

A tal punto llegó la poderosa corriente de las peregrinaciones y la consiguiente explotación mercantil e industrial que a

su abrigo se desarrolló, que entre hospedajes y mercaderías se repartían los dineros de los peregrinos las gentes que “hacían el año” a sus expensas.

En la relación del viaje a Compostela de Jerónimo Munzer en 1494, afirma que los moradores de Santiago tenían abandonado el cultivo de la tierra, porque casi ninguno ejercía otro oficio que el de “atender” a las peregrinaciones.

Y en el camino, a la sombra de las fundaciones benéficas, crecía también el afán de la ganancia, que en hospedajes y mercaderías encontraba fácil mercado en la muy considerable masa de peregrinos que acudían a Compostela.

SAN MARCOS DE LEÓN, CASA DE LOS CABALLEROS DE SANTIAGO

Paso obligado del auténtico camino francés a Compostela.

Primitiva hospedería de peregrinos.

Sede magnífica de freires santiaguistas.

Morada de Arias Montano.

Residencia larga y forzada de don Francisco de Quevedo.

Gloria del Renacimiento español.

Cinzel y gubia de Orozco, Doncel, Juan de Badajoz, Juan de Juni...

Preside la gran portada la estatua a caballo del señor Santiago.

Innumerables y lindas cruces santiaguistas son el *ritornello* del monumento.

Retratos de caballeros de hábito blanco y cruz bermeja.

Memorias de contiendas de los caballeros santiaguistas de San Marcos y de Uclés por la preeminencia de tan nobles casas.

Conchas de peregrinos en ménsulas, en doseletes, en frisos...

Como marca heráldica de una casa prócer que cifra sus blasones en las peregrinaciones jacobeanas.

De la antigua iglesia y hospital y refugio de peregrinos apenas quedan vestigios. Es cosa muerta y enterrada, cuyo recuerdo evoca el nombre del prior don Pedro Fernández de Fuenalada, que murió el año 1184.

Pero está fuera de duda la existencia de esas piadosas instituciones primitivas, origen y fundamento de posteriores magnificencias.

Lo que hay hoy es obra maestra santiaguista de pies a cabeza, del Renacimiento del siglo XVI, terminada con fidelidad artística en el XVIII.

Los Reyes Católicos mandaron edificar este monumento al maestro Pedro Larrea; pero la obra comenzó ya en el reinado de Carlos I.

Multitud de cartelas van marcando las fechas de los avances de la obra; feliz costumbre la de estos renacentistas, que así dejaban la historia en la cronología escrita en la piedra.

Así consta que la iglesia estaba terminada en 1541; la fachada que va de la iglesia a la principal portada marca las fechas 1539 a 1545; la sacristía, en 1549; la fábrica del coro, de 1537 a 1545; las tallas del pórtico, de Orozco y de Juni, en 1541; la escalera, en 1615, y la nueva obra de prolongación de la fachada va diciendo los años 1711, 1714..., casi año por año.

Juan del Vivero y Martín Susniega terminaron la obra desde la puerta central a la torre vecina del Bernés.

El hábito de los monjes caballeros santiaguistas prestigió la casa.

Arias Montano la dió el refrendo de la sabiduría.

Para el alma plateresca de don Francisco de Quevedo, nada mejor que esta casa.

Es un asombro de riqueza ornamental este edificio.

De abajo arriba, a manera de zócalo lujoso, la serie de medallones-ventanas de medio punto, encuadradas por pilastras finas; sobre una imposta corrida, que es un friso helénico, se alza un balconaje rumboso, sembrado de hornacinas y relieves de loca imaginería, para culminar en calada cornisa abalaustrada, con gárgolas y flameros de flora y fauna fantástica.

Tema de estudio para escultores, para humanistas...; esta fachada es una Universidad.

Allí Paris, Hércules, Héctor, Alejandro, Aníbal, Julio César, Judith, Isabel la Católica, Lucrecia, David, Josué, Carlomagno, Bernardo del Carpio, Alonso II, Fernán González, Octaviano, Carlos I, Trajano, el Cid, Fernando I, Felipe II, el

príncipe don Juan. Y a mano izquierda del espectador, don Pedro Fernández de Fuencalada, don Sancho, don Pelayo Correa, don Gonzalo Girón, don Alonso de Guzmán, don Fadrique de Trastámara, don Fernando Osorio, don Lorenzo de Figueroa, el infante don Enrique, don Álvaro de Luna, don Beltrán de la Cueva, el príncipe don Alonso, el marqués de Villena, don Felipe V.

Los medallones fueron labrados con la posible fidelidad; así, el de César fué copiado de una moneda de época.

El de Isabel la Católica está colocado sabiamente entre el de Lucrecia—símbolo de virtud romana—y el de Judith—modelo de amor a su pueblo—.

El de Carlos I está situado entre los de Trajano y Augusto, y la cartela dice: *Melior Trajano Felicior Augusto*.

Los artistas del Renacimiento eran dirigidos por humanistas.

La iglesia, sacristía y antesacristía son obras de máxima elegancia.

La iglesia, de gótico moderno, es alegre y graciosa, de valiente nave mayor sobre pilares abocelados, buena verja, luz, arte exquisito.

La suntuosa sacristía, de Juan de Badajoz, es de aristocrática riqueza.

Un medallón nos dejó el autorretrato del gran artista.

Una cartela reza: *Perfectum opus domino Barne priore a Giovanne Badajoz artifice*. Y la fecha 1549.

Ménsulas, medallones, frisos, colgantes..., todo es allí un bello espectáculo que no admite descripción.

Allí Ruth, la bella espigadora; allí Thamar, la bella enmascarada; Raab, Booz, Noemí...; David, Judas Macabeo, Salomón...

Judas Macabeo, David, Salomón... ¡Pasión y penitencia!

Son los temas del Renacimiento español.

Los temas de aquellos artistas tocados de paganía, que después, y por extraña paradoja, poblaban de calaveras y huesos frisos, fustes y jambas, como si el pensamiento de la muerte impusiera su solemne lección sobre todas las fantasías del amor y de la vida.

El coro es una obra maestra, acaso lo mejor del barroco español.

Obra de Doncel, mano de Juni y de Orozco.

Una humilde inscripción en letra realizada dice: *Omnia nova placet*.

Es la inscripción de Doncel, la humildad del gran artista, que, al escuchar elogios, los echa a cuenta de la novedad.

Siempre que veo esta leyenda pienso que debía decir: *Omnia pulchra placet*.

Porque, nueva o vieja, como es hoy, cada vez es más hermosa.

Otra inscripción en la silla prioral dice: *Hoc opus perfectum est sub domino Ferdinando priore, magister Gullielmus Donzel me fecit 1542*.

La obra de este coro admirable había comenzado en 1537, y consta que Juan de Juni estaba en León el año 1539; no es, pues, extraño que este genial escultor dejara en San Marcos inconfundibles muestras de su talento y de su trágico estilo. Así la Egipcíaca y el San Francisco de la sillería lo revelan.

El Juni, que había venido de Italia traído por don Fadrique Enríquez, señor de Medina de Ríoseco, había sido tocado de la tragedia de Castilla, y las imágenes de talla con briosa gubia son violentas; los paños, agitados por un huracán como los que barren los campos castellanos.

El paisaje de este coro, mirado de abajo arriba, es de una gran emoción; las tallas tienen un dinamismo esencialmente barroco, miguelangelesco.

La *maniera* italiana se une aquí con la inspiración española.

Era esto en el siglo XVI, cuando se representaban en Roma las églogas de Juan del Encina y cuando en Salamanca bañaba su alma de poeta el Horacio fray Luis de León.

Y he aquí cómo estos artistas, que en los Países Bajos y en la Isla de Francia habían admirado el arte ojival, vienen a trabajar en León y mezclan su arte nuevo con las bellezas del que va a desaparecer al influjo del Renacimiento, y en este coro y en todo este magnífico monumento rinden su respeto al arte español, del que toman la grandeza y la espiritualidad.

Es que desde la terraza de San Marcos estaban viendo la catedral de León.

Del señorío de aquellos caballeros monjes santiaguistas que en San Marcos vivían, da clara muestra la sala del Capítulo en el ala del norte del hermoso claustro. Dos lindas ventanas dan entrada a discreta luz, que se empapa en el soberbio artesonado de alerce oloroso que cubre regiamente la estancia.

Preside un buen retrato de don Benito Arias Montano.

Al fondo, otro cuadro representa la entrega a los caballeros de Santiago de la bula de confirmación del Papa Alejandro III.

Una chimenea morisca empotrada en el fondo de la sala completa el ambiente.

¡Caballero de Santiago, flor de España!

M. D. B.

The history of the United States is a story of growth and change. From the first settlers to the present day, the nation has expanded its territory and diversified its economy. The early years were marked by the struggle for independence and the establishment of a new government. The middle years saw the westward expansion and the industrial revolution. The late years have been characterized by technological advances and the challenges of a global world.

The United States has a rich and diverse cultural heritage. It is a land of immigrants, where people from many different backgrounds have come to seek a better life. This diversity has shaped the nation's identity and contributed to its strength. The American dream, the belief that anyone can achieve success through hard work and determination, is a central theme in the nation's history.

The history of the United States is also a story of progress and innovation. From the first settlers to the present day, the nation has been at the forefront of technological and scientific advancement. The invention of the printing press, the steam engine, the telephone, and the automobile are just a few examples of the innovations that have shaped the modern world. The United States has also been a leader in the space program and the development of nuclear energy.

The history of the United States is a story of challenges and triumphs. The nation has faced many difficult times, from the American Revolution to the Civil War, from the Great Depression to the Vietnam War. However, the American people have always shown a remarkable ability to overcome adversity and build a better future. The United States has emerged from these challenges stronger and more united than ever before.

The history of the United States is a story of hope and possibility. It is a story of a nation that has always been looking towards the future. The American dream is a dream of a better life, a life of freedom and opportunity. The United States has always been a land of hope, where people have come to seek a better future for themselves and their children. The history of the United States is a story of a nation that has always been looking towards the future.

VIII

PLÁTICAS DE PEREGRINOS

PEREGRINOS DEL MAR

Las peregrinaciones compostelanas, magníficas en los siglos XII, XIII, XIV y XV, nos enseñaron a peregrinar y levantaron en el alma española la divina eclosión del más allá.

Y el alma española, camino de Compostela, vió cerca el mar y creyó llegado el momento de peregrinar por él.

¡Sólo el alma española es capaz de estos alientos y de estos sueños!

Ello fué el corolario de sencilla majestad que el alma española sacó por intuición, iluminada por la misma estrella jacobea de las peregrinaciones compostelanas, por el mismo ímpetu vencedor de la muerte que llevaban los peregrinos españoles en los dichosos finales del siglo de Isabel I.

Era el 3 de agosto de 1492, al terminar la octava de la fiesta de Santiago.

Iban los peregrinos del mar a seguir entre las olas un nuevo camino de Santiago, que sería el camino de la evangelización cristiana; iban también, como el Apóstol, a bautizar el Occidente.

El ansia de peregrinar iba a descubrir el Nuevo Mundo.

LOS DOS SANTIAGOS

El Santiago peregrino y el Santiago caballero.

O el Santiago Apóstol y el Santiago Matamoros, dicho en castellano más mollar.

El Santiago del Pórtico de la Gloria o el Santiago de San Marcos de León.

El número de estas imágenes del Santiago Matamoros es indiscutiblemente mayor, en Galicia inclusive, que el del Santiago pobre y peregrino.

La imaginación popular es afectada muchísimo más por aquellas representaciones que tienen aire de guerra, que por las otras apacibles y humildes.

Cuando la Asociación Española del Apóstol Santiago, de Buenos Aires, en la que se agrupan todos los gallegos residentes en la Argentina—inmensa legión que allí siente el amor de la patria lejana—, quiso encargar a un artista español una magnífica imagen del Apóstol, lo hizo con la expresa condición de que había de representar a Santiago a caballo, tal y como está en la catedral de Compostela el Santiago que esculpió Gambino.

Y así se hizo, labrando la espléndida talla el escultor Magariños, ilustre artista santiagués, hace unos veinticinco años.

El entusiasmo de los españoles de la Argentina ante la imagen fué insuperable.

El Santiago caballero era la interpretación del sentir de nuestros compatriotas. Es también el Santiago ecuestre más brillante y decorativo, se presta mejor a avivar la atención devota del pueblo, habla más a los ojos que la imagen de un pobre con la filacteria apostólica y el bordón del caminante.

Es también un símbolo de gloriosas empresas nacionales y une a los lazos de la fe los de la patria.

Por otra parte, el Santiago peregrino tiene también sus partidarios de buena fe que ven, sobre todo, en el glorioso Apóstol su misión evangelizadora, y la ven mejor en lo humilde que en lo gallardo, en el pobre que en el caballero.

Pero de estas simpatías y opiniones subjetivas, temperamentales, personalísimas, a levantar una bandera de combate con proyecciones religioso-patrióticas o políticas simplemente (digo simplemente dando al vocablo la acepción de simpleza) va todo un mundo de complicaciones y tendencias.

Para el inmenso número de los que no vemos ni admitimos ni queremos dualismos en nada que afecte a nuestra fe de cris-

tianos y a nuestra fe de españoles, no hay dualismo ni hay cuestión.

No hay más que un Santiago.

Nuestra posición es, a más de natural, perfectamente lógica.

El Santiago que nos cristianizó es el mismo que defiende nuestra fe cristiana.

Con la cruz nos evangeliza, con la espada nos protege.

Ni distinguimos más, ni queremos saber más que esto.

Ante una imagen del Apóstol, a pie o a caballo, con pobre sayal o con arneses de caballero, no tenemos en el alma ni en los labios más que una oración que comienza diciendo: Padre nuestro, que estás en los cielos...

* * *

Pero un buen día, hará unos veinte años, un buen profesor de Santiago, el Doctor don Manuel Vidal y Rodríguez, publicó su valioso libro *La tumba del Apóstol Santiago*, y al final de la obra dedica dos capítulos al interesante tema de los dos Santiagos, y en ellos nos entera perfectamente del fondo que este tema encerraba en la bella Galicia.

Por cierto que el Doctor Vidal defiende bravamente la buena doctrina en discusiones en la prensa gallega, y por ello merece elogio justo.

La cosa es que el santo y bendito regionalismo bien entendido, el regionalismo según Menéndez y Pelayo, que consiste en no perder las regiones sus características regionales que forman "la unidad suprema y la diversidad fecunda de la historia patria"; el regionalismo sano que predicaban Balmes o Vázquez Mella y que sentimos patrióticamente los españoles, que con todas las bellezas regionales hacemos el ramo de flores para adornar la hermosa túnica de la Madre España..., había comenzado a sufrir en Galicia una desviación peligrosa en manos de un reducido grupo de gallegos, que entonces y años después hablaron de un nacionalismo absurdo y de un estatuto para reír.

El vano intento, de origen periodístico y político, no tenía, afortunadamente, raíces en el país, pues toda Galicia asombró al mundo con la aportación generosa, ejemplar, magnífica, de

hombres, de dinero, de todos los productos de la tierra, que entregó con alma heroica a la magna empresa de la unidad española, de las tradiciones españolas, que se ventilaban en la gloriosa Cruzada nacional.

Pero el intento existió, y por lo que toca al tema de los dos Santiagos, nos interesa contarlo.

Haciendo vamos el camino de Santiago, y vamos viendo que por todas partes se va a Compostela, como dice el refrán que se va a Roma.

El tema, viniera de donde viniera, encontró en el lápiz del artista gallego Alfonso Castelao su interpretación más eficaz, su banderín de enganche.

Artista popular y bohemio, en la mesa de un café trazó un intencionadísimo dibujo que publicó pocos días después el diario de Vigo *Galicia*.

El dibujo llevaba las de Caín, y el éxito fué rotundo en el corro ya preparado.

Ni discursos rimbombantes ni campañas de prensa hubieran alcanzado el ruido que logró un dibujo trazado a la ligera en la mesa de un café.

El nonato nacionalismo gallego había encontrado su trofeo.

El trofeo era bastante claro y expresivo; pero, por si alguien no se enteraba, el artista añadió tres letreros que no dejaban lugar a la equivocación del espectador más lerdo y de mollera más cerrada.

El dibujo era lo siguiente:

Un Santiago peregrino humilde, simpático, atrayente, dulce y piadoso, esmeradamente dibujado con cariño y, si se quiere, con devoción.

Otro Santiago caballero fiero, duro, agrio, sobre el cual el dibujante acumuló todo el deseo de presentarle antipático y odioso; hasta el caballo parece que va deseando verse libre de la carga que soporta.

La cartelita del primero dice: "O noso."

La cartelita del segundo dice: "O d'elos."

Y sobre ambas otra cartelita reza: "Os deus espritos."

Seguramente que el lector de estas cuartillas nuestras no necesita más aclaración.

Nosotros tampoco la precisamos; somos los “ellos” a quienes el artista se dirige.

Y a mucha honra, porque nuestro Santiago nacional, Patrón de España una, es además el Santiago apostólico, evangelizador y peregrino.

Tenemos nosotros los dos Santiagos en uno, mientras el dibujante y sus adeptos no tenían más que uno solo.

¡Perdona, señor Santiago, a los que quisieron repartirse jirones de tu santa capa de peregrino para hacer con ellos un sayo político!

* * *

Después del dibujante salieron a la lid los escritores periódicamente.

Después del lápiz, las palmas, al revés de lo que suele suceder.

Y aparecieron los argumentos que el lector puede suponer y que no será preciso repetir ni refutar; aquello era fogata de virutas, que dijo Maura.

El Doctor Vidal dió buena cuenta de ellos, y Galicia era, y es, y será la gala de España.

¡Qué argumentos emplearían contra el Santiago caballero, contra el Voto de Santiago en especial, cuando tuvieron que acudir a desenterrar el desacreditado memorial que en 1771 elevó ante Carlos III un malhumorado señor autor de la “representación contra el pretendido Voto de Santiago”, que hace al rey nuestro señor Carlos III el duque de Arcos!

¡Cómo era el memorial del duque de Arcos, cuando este mismo señor se retiró voluntariamente del pleito entablado con el Cabildo de Compostela, y el rey don Carlos III, aun rodeado como estaba de unos cuantos consejeros cuyos nombres figuran en los *Heterodoxos españoles* del gran Menéndez y Pelayo, confirmó el Voto nacional, que subsistió hasta las famosas Cortes de Cádiz y, restablecido en buena hora, continúa siendo un honor para el Estado español!

Y de esto ni una palabra más.

Contra todos los enemigos de España diremos siempre: “¡Santiago, y cierra España!”

Se invoca al santo Patrón pidiéndole bríos y ánimo para la empresa; pero es España la que ha de acometer la empresa.

Y no se pide a Santiago que "cierre España", que no deje brecha por donde sus enemigos puedan entrar en ella y vencerla, sino que la palabra "cierra", en buen castellano, se ha empleado siempre en este otro sentido de acometer o embestir.

Así, en *La Araucana* se dice varias veces "cierra España", y sólo con estas dos palabras se completa el sentido y se entiende por acto de lanzarse a la lucha, al combate, a la acción de acometer.

Carvajal, en su clásica versión de los Salmos, traduce de esta manera: "Saca la espada y cierra con los que me persiguen."

Y no será menester traer a cuento citas a montones que fácilmente se hallan en poetas y prosistas castellanos.

Pero sí es menester poner en claro esta, al parecer, pequeña cuestión, porque, con asombro, he leído la versión vulgar del "cierre de España" en libros firmados por gentes obligadas a no extraviar más de lo que suele estar al respetable público, har-to pienso a tomar el rábano por las hojas.

Y la misión del escritor no es la de dejarse llevar por la corriente desfloradora del léxico y de las frases populares; es la de salir al paso de esos y otros extravíos y limpiar el habla de malas hierbas para que el grano puro valga para hacer el buen pan.

LA IMAGEN DE SANTIAGO EN LA CATEDRAL DE LEÓN

A más andar por el camino de Santiago, más imágenes del Apóstol se encuentran.

De ello da muy artístico testimonio la catedral de León.

De piedra, en madera, en vidrieras, en pintura mural, de lienzo o tabla, aparece en esta catedral la imagen del Apóstol, para satisfacer la piedad de los fieles y como tributo a la inmensa popularidad del Patrón de España.

En el gran pórtico de Occidente, a mano derecha de la Virgen Blanca, en segundo lugar, un Santiago pobre y peregrino,

con amplio manto de gracioso plegado y cubierta la cabeza con pobrísimo sombrero de ala levantada. Dentro de la tónica de estas estatuas champanienses, de dureza bizantina, suavizada por el arte gótico del último período, presenta este Santiago una expresión dulce, de humildad y pobreza evangélicas. El aspecto es el de un pobre gallego.

La esbelta columnita está limada por la huella del roce de medallas de peregrinos jacobeos.

En la portada del norte, que mira al claustro, está un Santiago magníficamente labrado. Es un lujoso peregrino con alta caperuza italiana—atuendo esmerado que la policromía bien conservada abrillanta—, precioso bolso con conchas doradas y borlas colgantes. Es curioso ver esta estatua colocada en primer término, sin dejar el primero para la del príncipe de los Apóstoles, como sería de razón.

Muy devoto de Santiago era el escultor, o acaso sería gallego quien colocó la estatua en preferente lugar.

También está la imagen del Apóstol en la puerta lateral del pórtico principal, en grupo con los demás Apóstoles, como asimismo en la portada del sur, frente al palacio episcopal, en el dintel primoroso en que los Apóstoles, de dos en dos, parecen conversar, como en el Pórtico de la Gloria.

Una estatua exenta en una jamba de la puerta principal del claustro, y otra adosada en un magnífico sepulcro próximo a la Puerta de la Gloria, en actitud orante.

No menos interés tienen las tallas en madera. Descuella entre todas la bella imagen del Apóstol actualmente colocada en la capilla de San José, y antes en la que fué capilla de Santiago y es hoy acceso a la sacristía. Es del siglo xv, en madera estofada.

El genial artista da una interpretación original y elegantísima; el santo eleva la mirada al cielo; la cabeza es noble y expresiva; la túnica tiene el cuello abierto y en las dos solapas campean preciosas conchas de peregrino; el sombrero pastoral cae a la espalda sostenido por el barbuquejo.

En el coro de esta catedral, en la silla octava del llamado Coro del Obispo, y con el bello arte de estas tallas en que tra-

bajaron Juan de Malinas y Copin de Holanda, se destaca un Santiago de exquisita gracia.

Santiago caballero, poco frecuente por estas tierras leonesas, aparece en fuerte caballo de crin agitada por la carrera y por el viento, en la hermosa puerta de madera que comunica el claustro con la puerta del norte de la catedral; la puerta está fechada en 1538, y allí anda la mano nerviosa de dinamismo desenfrenado de Juan de Juni, el señor de los imagineros.

No podía faltar la efigie del Apóstol en la gloria de las vidrieras, que son la fiesta de luz en esta catedral, en que el gran pintor es el sol.

En el cuerpo alto de las vidrieras, comenzando a contar por la izquierda del espectador que entra por la puerta central de Occidente, las vidrieras números once y quince ofrecen lindas figuras de Santiago, al lado, por cierto, de las de San Juan.

Así también en la llamada capilla de Santiago, actual vestuario de canónigos, en las suntuosas vidrieras que hizo Diego de Santillana a fines del siglo xv y colocó en 1506 se ve un Santiago brillantísimo, con unos azules y unos encarnados que no reconocen rival. El dibujo es, sencillamente, admirable.

Una vidriera moderna y poco buena representa la batalla de Clavijo.

El pincel de buenos artistas ha tributado también su devoción al Apóstol.

Una de las cinco tablas grandes del retablo mayor, obra magnífica de maese Nicolás, francés del siglo xv, influenciadas notoriamente por la musa prodigiosa de Van Eyck, representa la traslación del cuerpo de Santiago de Iria a Libredón con toda la riqueza de detalles para caracterizar la escena, algunos con gracioso anaacronismo, pues allí aparecen los bastones del blasón de Borgoña y las cruces negras alemanas con escudos de varios países que a Compostela habían de acudir en la gloriosa historia de las peregrinaciones españolas.

En otro retablo del xv que se trajo a León de Quintanilla del Olmo, se admira una imagen de Santiago de encantadora elegancia y señorío.

En las pinturas murales del claustro, el Apóstol aparece

esmeradamente pintado entre el apostolado, y con frecuencia se caracteriza por las conchas sobre el capillo.

En la pintura de la Ascensión del Señor, todos los Apóstoles miran al cielo, menos el Apóstol Santiago, que vuelve la cabeza hacia el espectador.

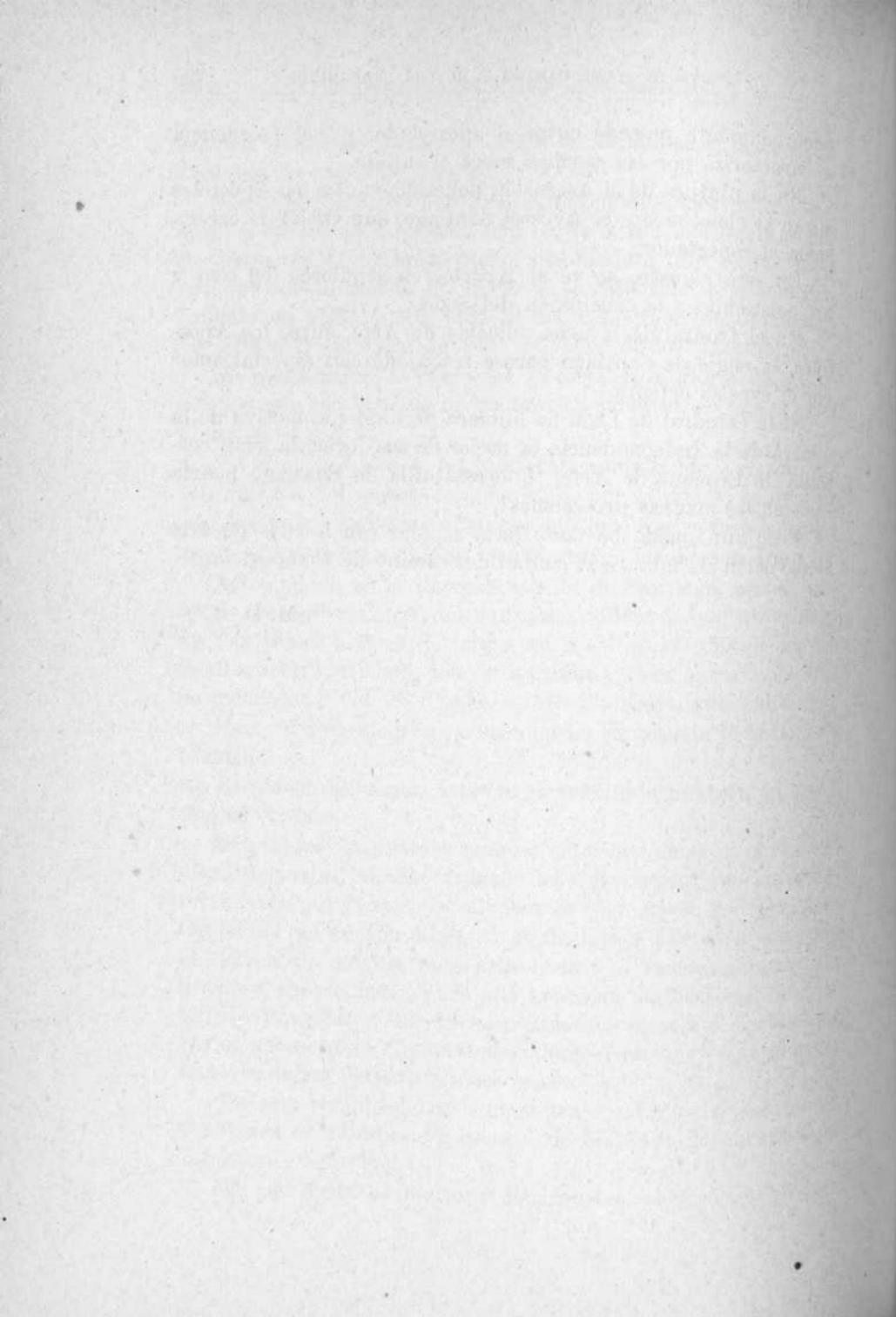
En este claustro se ve al Apóstol en sepulcros del XIII y XIV asistiendo a la crucifixión del Señor.

En el frontal de la urna-relicario de Arfe, entre los Apóstoles, la efigie de Santiago parece trabajada con especial amor por el excelso orfebre.

Si la catedral de León no hubiera perdido con motivo de la guerra de la Independencia la mejor de sus joyas, la gran custodia de Enrique de Arfe, ¡qué estatuilla de Santiago podría lucir en las magnas procesiones!

Pero aún queda bastante para señalar con huellas de arte la devoción de una vieja ciudad del camino de Compostela.

M. D. B.



BIOLOGÍA DE LAS PEREGRINACIONES

ELEMENTO MORFOLÓGICO. — ELEMENTO VITAL

La amplitud del estudio de las peregrinaciones va surgiendo al realizarlo.

Nadie se da cuenta de la longura de un camino hasta que lo va recorriendo.

He aquí para muestra y confirmación de lo anterior un índice de los elementos morfológicos y de elementos vitales que juegan en el hecho de las peregrinaciones compostelanas: la biología específica del peregrino, conjugada con la biología genérica de la peregrinación.

Y la biología de la colmena no es la suma de las biológicas de las abejas que la componen; es otra cosa distinta.

Y aún sube de punto la complejidad del problema si se considera que la biología de las multitudes no conoce leyes; se rige y gobierna por interferencias de voluntades humanas y forma tan complicada maraña, que en lo humano no parece posible su exploración y análisis.

No queda más arbitrio que el estudio y clasificación de los hechos, como se hace en ciencias naturales, basadas en la observación.

Nuestro guión de estudio para cada región del camino de peregrinos es, con las obligadas variantes, el siguiente:

LOS PEREGRINOS

Tipos de peregrinos: señores, criados, penitentes, curiosos, investigadores, artistas, mercaderes, viajeros, mendicantes, trovadores, juglares, enfermos, falsos peregrinos, explotadores de la piedad y devoción, suplicantes de grandes favores, necesitados de grandes perdonanzas, clérigos, soldados, extranjeros que habían de quedar en España, peregrinos por delegación de otros...

Atuendo, monedas, instrumentos musicales, insignias de peregrinos y su significación, la concha y su origen y valor simbólico.

Himnos, cánticos, cantares de alivio de caminantes, cuentos, consejas, leyendas, juegos de habilidad y magia blanca, anecdotario de peregrinos en distintos parajes famosos del camino, romances más usuales entre ellos, refranes meteorológicos, cosas adquiridas y recibidas en ruta.

Formación de las caravanas, agregación y disgregación en la marcha.

Documentos de peregrinos: de origen, de paso y documentos compostelanos. Ventajas de estos últimos, su falsificación, comercio de "compostelas".

Peregrinos destacados: peregrinos cronistas, intérpretes, guías, veteranos, curanderos. Los curanderos que aprendían en Santo Domingo de Silos el arte de curar.

Los elementos vitales que hacían del hombre un peregrino, los que le sacaban de su patria o de su casa, le alentaban por el camino adelante las fuerzas morales, buenas o malas, que al peregrino dirigían y gobernaban.

Los motores vitales que mandan en el hombre, según se ve en los capítulos admirables de biología espiritual que se llama *El Criterio*, de Balmes.

He aquí los "motivos" del peregrino compostelano:

La fe cristiana, muy viva y actuante en los mejores siglos de la peregrinación. La popularidad inmensa del Apóstol Santiago en la Europa occidental.

La faceta guerrera de la devoción al Apóstol en épocas de lucha religiosa; en el mundo, las cruzadas; en España, la Reconquista.

Fundaciones, monasterios, ermitas, imágenes, que en todas partes creaban el ambiente respirado por el peregrino.

Privilegios concedidos—por papas, reyes, fueros—al peregrino compostelano.

Privilegios espirituales y temporales. Seguros reales. Fuero de Burgos. Las *Partidas* de Alfonso X.

Milagros y apariciones del Apóstol.

El Patronato del Apóstol en España.

El deseo de ver España, fomentado por el elogio que había hecho San Isidoro.

La difusión del habla gallega en tiempo de Alfonso el Sabio.

La afición de los septentrionales a las largas expediciones.

El afán aventurero de la Edad Media.

El ideal caballeresco del siglo xv.

Los caballeros del Santo Sepulcro, de San Juan, de Malta y de Santiago.

Los templarios, que aseguraban la vida del peregrino contra todo peligro.

La necesidad de expansión e intercambio del arte que creó el tipo del peregrino.

El instinto comercial, que convierte al mercader en peregrino, acaso para alternar el robo con la falsa devoción. Los mercaderes del templo, judíos siempre, que ensanchan su tienda movilizándola en la peregrinación, haciendo compras y ventas y cambios en el camino y creando el curioso tipo de peregrino "viajante", indudable vehículo del comercio universal.

Y la fauna diversa y que se adhiere a las multitudes como una lepra; los parásitos que acompañan a los ejércitos, a las peregrinaciones, a lo que sea; los indeseables pícaros y hampones de toda condición.

Pero de todas las "falsificaciones" del tipo auténtico del peregrino, de todas las impurezas que la realidad pone en todos los caminos triunfaba la espiritualidad del conjunto, la idealidad religiosa, que había motorizado el organismo moral del peregrino y lo había lanzado camino adelante, contra todos los

riesgos y todas las miserias, a arrodillarse ante el sepulcro de Santiago.

Y allá va el peregrino bueno, piadoso, penitente, sacrificado, rendido de fatiga y pidiendo al señor Santiago que le permita llegar a Compostela, aunque sea para morir a la vista de las torres de la catedral.

Es el peregrino del romance gallego, desfallecido y extenuado, que dice:

Si agora non teño forzas,
meu sprito m'as dará.

LA PEREGRINACIÓN

Ya tenemos en marcha la peregrinación.

Para estudiarla debidamente, hay que estudiar su camino y lo que va por ese camino.

Ubicación de los caminos de peregrinos.

Edificaciones e instituciones que surgen en el camino y lo adiecionan y completan, porque coadyuvan a los altos fines de las peregrinaciones jacobeanas.

Orígenes, desarrollo, apogeo, decadencias, resurgimientos de la peregrinación.

Organización y orientación de peregrinaciones en distintas épocas.

Protección y apoyo a las peregrinaciones.

Los años jubilares. El voto de Santiago. Ofrendas regionales y colectivas.

Es decir, toda la morfología del magno hecho social jacobeano, para adentrarnos después en el valor espiritual del mismo hecho impulsor de religiosidad, creador y fomentador de la cultura, de arte propio, de literatura propia, de influencia social y religiosa, de comercio y producción económica internacional.

Y conjuntamente con los bienes que atraían las peregrinaciones como corrientes de cultura, los males que la cultura lleva en su entraña también.

La deformación de las características españolas del arte románico.

La introducción de un arte gótico francés, ciertamente admirable y fecundo para España, pero a expensas de lo indígena y propio.

Pérdida de limpieza del léxico dialectal de las regiones nor-
teñas españolas.

Influencia excesiva de los monjes de Cluny.

Importación de enfermedades del extranjero.

Influencia formidable del galicanismo en España: camino francés de peregrinación, himnos franceses, todo francés, desde las calles de *La Rúa* hasta el *Paso honroso* de don Suero de Quiñones, camino de peregrinos en el cual se hablaba en francés, y la divisa de don Suero decía: *Il faut de libérer*, y los farautes daban la *grida* para luchar los caballeros, diciéndoles: *Légères aller*, y el caballero leonés, en el brazo derecho, cerca de los moreillos, llevaba bordada en oro, ancha como de dos dedos, con letras azules, su empresa de desafío, que decía:

*Si à vous ne plaît
d'avoir mesure
certes je dis, que je sui
sans venture.*

EL CAMINO DE PEREGRINOS Y SUS ALEDAÑOS

Mejor dicho, los caminos que llevan a Compostela a los peregrinos.

Veamos un indicador de estos caminos.

En España, el clásico "camino francés" a Compostela comenzaba en Puente la Reina y tenía marcadas las siguientes mansiones, según el itinerario más admitido de Aimerico de Picaud:

Estella, Los Arcos, Logroño, Villarroya, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Redecilla del Camino, Belorado, Villafraanca Montes de Oca, Atapuerca, Burgos, Tardajos, Hornillos del Camino, Castrojêriz, Itero del Puente, Frómista, Carrión de los Condes, Sahagún, Mansilla de las Mulas, León, Puente de Órbigo, Astorga, Rabanal del Camino, Puerto Irago, Molina-

seca, Ponferrada, Cacabelos, Valcárcel, Cebrero, Linares, Tria Castela, Samos, Barbadello, Puerto Marín, Sala Regina, Palas del Rey, Lebureiro, Boente, Castañeda, Vilanova, Ferreiros, Santiago de Compostela.

Puente la Reina era el centro de confluencia de los cuatro caminos principales que en tierra francesa dirigían los peregrinos a los Pirineos.

Uno de éstos arrancaba de Arlés, iba por Montpellier y Toulouse, para entrar en España por el Puerto de Aspe, en Huesca; pasaba por Jaca y Monreal a Puente la Reina.

Otro recogía los peregrinos de Moissae y Nuestra Señora de Puy.

Otro venía por Perigueux, la patria del obispo don Jerónimo, confesor del Cid, y otro por Vezelay, uniéndose a los anteriores en Aspe.

Y había otro camino de más importancia y recorrido que, partiendo de París, pasaba por Tours, Poitiers y Burdeos; a éste se unían los otros en Ostabat, y parece que los de París preferían el puerto de Roncesvalles, reuniéndose con sus compatriotas en Puente la Reina.

Aún había otro camino que pasaba por Bayona, San Juan de Luz, Hendaya e Irún; a éste se unía el *camino francés* en Santo Domingo de la Calzada.

En el *Viaggio de Bologna a S. Giacomo de Galizia*, escrito por Gasparo de Franceschi, se describe el camino que traían los peregrinos de Italia por Castel Franco, Módena, Parma, Reggio, Piacenza, entrando en Francia por la Provenza y enlazando con el camino de Arlés antes citado.

Los de Portugal usaban caminos secundarios por Puebla de Sanabria, Villavieja, Gudiña, Verín, Ginzo de Limia, Orense, Tamallancos, Lalín, Salgueiro, Puente Uña, Lestedo. Éstos dice el señor Vidal que tenían la costumbre o privilegio de entrar en Santiago por la "Puerta de la Mámoa", donde hoy comienza la calle del Hórreo.

En nuestros puertos del Cantábrico desembarcaban los incontables peregrinos que llegaban por mar: flamencos, holandeses, alemanes, daneses, suecos, noruegos..., y generalmente continuaban a pie a Santo Domingo de la Calzada.

Los que desembarcaban en Gijón, Avilés, Llanes, etc., marchaban a León.

Los peregrinos procedentes de Inglaterra e Irlanda, que siempre dieron uno de los mayores contingentes a las peregrinaciones jacobeanas, desembarcaban en Noya o en Vigo, y los que arribaban a La Coruña seguían después a Compostela por Carral, pasando el Tangre por Salgueiro, a entrar en Santiago por la Puerta de la Peña.

La enumeración detallada y el trazado de los caminos de peregrinos a Compostela ocupará en su correspondiente lugar el amplio espacio que requiere.

Sigamos ahora viendo lo que en el largo camino se veía, algo que reviste la reseña geográfica con la carne y la sangre de la vida de la peregrinación que por los caminos pasaba.

No es un camino cualquiera que sirve a las necesidades de los cambios de productos de los pueblos.

En España, los más famosos caminos, con sus puentes formidables sobre los grandes ríos, los debemos a Roma, nuestra gran colonizadora.

A fin de cuentas, no los debemos a nadie más que al cielo.

Porque los caminos romanos en España no fueron otra cosa que caminos para llevar a Roma la riqueza inmensa de los venidos españoles.

Actualmente (1942), el benemérito "Instituto Bernardino de Sahagún", en *Atlantos*, órgano de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sigue cultivando, por las notas de José María Luengo, estudios sobre las minas romanas de oro de las Médulas (León), entre León y Galicia, camino de Santiago.

Para el transporte a puertos gallegos de las veinte mil libras de oro que el Imperio romano sacaba de estas minas españolas; para unas explotaciones que movilizaban en las Médulas sesenta millones de metros cúbicos de tierra, el movimiento de esclavos en ellas ocupados y cuya vida nos refieren Estrabón y Diodoro Sículo; para la protección militar de esta riqueza..., hacía Roma caminos bien estudiados y bien construídos; por los que, salvo

variaciones no esenciales, seguimos marchando al cabo de los siglos camino de Vigo, de La Coruña y, por ende, camino de Compostela.

Vías militares eran vías industriales, con el mismo objeto unas y otras: el de cobrar con creces los gastos de colonización, ensanchando el Imperio, al mismo tiempo que los esplendores y las comodidades de la vida imperial.

Y he aquí cómo los romanos, sin pensarlo, iban abriendo paso a la evangelización cristiana y a las futuras peregrinaciones cristianas, de una fe que sus Césares habían querido ahogar en Jerusalén.

Decíamos que el camino de Compostela no es un camino cualquiera de esos caminos que se determinan por dos puntos, el de arranque y el de destino.

El de Compostela no conoce origen de partida, no tiene más nombre que el de su objetivo final.

A él afluyen ríos de peregrinos jacobcos, cada cual de su tierra; gentes que no importa de dónde vienen, sino adónde van: a Santiago y por el camino de Santiago. Es de absorbente grandeza el objetivo, ante el que se esfuma el camino mismo y queda sólo, como una estrella, el sepulcro del gran Apóstol.

El camino de peregrinos bautiza las vías antiguas, como Santiago bautizó la vida hispánica, y por esto las gentes le darán su nombre para siempre.

España es santiagouista, y el camino famoso es el camino de Santiago.

No es éste un camino cualquiera.

Los otros caminos han sido trazados y construídos para los pueblos; en el de Santiago todo parece servir para engrandecer el camino.

Es el camino de Santiago, y todo ha de rendirse a tan noble ruta espiritual.

Caso éste único en que, a través de épocas de toda ideología, de toda clase de dominaciones e intereses, ha prevalecido la luz de lo sobrenatural.

Veamos lo que esas aportaciones fueron añadiendo al camino jacobco.

Y sólo así completaremos el gráfico integral del gran camino español.

El camino es de peregrinos, y todo concurrirá en su largo desarrollo a favorecer la peregrinación cuyo nombre ostenta.

Las viejas piedras funerarias que exornaban las vías romanas serán aquí fundaciones y monumentos de arte y de historia y beneficencia, iglesias y monasterios y ermitas, hospitales y albergues y cementerios para peregrinos.

Todo mira a Compostela, y nada más que a Compostela.

El árido camino adquiere variedad y prestancia artística, riqueza y valor material y ornamental; pueblos nuevos surgen en sus márgenes, como Villafranca del Bierzo; pueblos que a su amparo reviven y adoptan el sobrenombre del Camino; pueblos que han de ser abastecedores de los peregrinos; miles de gentes que en el largo trayecto han de vivir del cuidado que a los peregrinos han de ofrecer en posadas, en suministros, en ajuares de toda clase, en esas cosas típicas que cada región produce y cultiva y lleva a los mercados.

El camino de Compostela era un mercado seguro al paso de las peregrinaciones. Para las poblaciones importantes, la llegada de una peregrinación era como la de un gran navío al puerto.

Los ricos archivos concejiles están bien surtidos de documentos para regular los mercados en tales ocasiones y defender a las peregrinaciones de muy posibles excesos mercantiles que el volumen de las caravanas jacobeanas despertaba.

En todas partes, ciudades, o villas, o aldeas, iban encontrando los peregrinos iglesias dedicadas al Apóstol, imágenes de Santiago peregrino o del Santiago caballero, posadas del espíritu para su descanso y devoción.

La vitalidad del camino de Santiago en España no era más que un reflejo de la magnífica floración jacobea en todo el mundo.

No existe un hecho histórico, como este de las peregrinaciones jacobeanas, en favor del cual se haya hecho más amplia y espontánea propaganda.

En los siglos XII y XIII había más de doscientas iglesias dedicadas al Apóstol en la Europa Central, y desde el año 1417, en que aparece el libro *Voiatge de S. Jacques en Compostelle*, de

Nopar, señor de Caumont, la bibliografía de guías de peregrinaciones a Compostela no cesaba en todos los idiomas.

España recogió amorosamente ese movimiento religioso y social, poblando el camino de templos para rezar, y de instituciones para todos los aspectos vitales de las peregrinaciones.

En Burgos hubo más de cuarenta hospitales para peregrinos.

Aun en nuestros tiempos, el año 1920, la estadística señaló la cifra de ciento diez mil peregrinos llegados a Compostela.

La cifra actual, año jubilar de 1943...

El camino estaba sembrado de edificaciones complementarias.

Hospitales, leproserías, albergues, posadas, oratorios, santuarios, humilladeros. Iglesias de refugio con seguro del rey.

Señales del camino en puertos y sitios de peligro, cruces altas, montones de piedras que los mismos peregrinos acumulaban, campanas para llamar a los extraviados.

Cabañas de exploradores del camino, perros de San Bernardo en las cabañas.

Y en las ciudades que el camino atravesaba y eran descanso ameno de caminantes: Pamplona, Estella, Puente la Reina, Logroño, Nájera, Miranda, Belorado, Briviesca, Burgos, Castrojeriz, Carrión, Frómista, Sahagún, León, Astorga, Ponferrada, Villafranca..., Galicia, donde esperaba la catedral de Santiago.

Parece que la Reconquista española apresuró el paso en este Norte de España siguiendo la huella del caballo de Santiago, para limpiar el camino de peregrinos; y bajando por tierras de Castilla y León desde los altos de Navarra y las riberas del Ebro, en la Rioja, eco de la tradición sagrada que une el Pilar de Zaragoza con el sepulcro del Apóstol, irá convirtiendo el escueto camino, abierto por los pies descalzos, de una devoción fervorosa, en un documental de tradiciones cristalizadas en la piedra de cien monumentos.

Por eso decíamos antes que el camino de Santiago no es un camino cualquiera.

Sepulcro de San Amaro, cuyos pies besan los peregrinos.

Hospital del Rey. Huelgas Reales, amparo de peregrinos.

Tumbas de reyes navarros, los que abrieron el camino jacobeo.

Templos santiaguistas de la Rioja.

El Santiago que mueve el brazo para armar caballeros, en Burgos.

La ilustre Carrión, descanso preferido de peregrinos.

Sahagún, evocador de Cluny, la Orden a quien tanto debe la devoción jacobea.

León, con su vieja iglesia del Camino, y su excelsa Patrona la Virgen del Camino, y su sede de caballeros de Santiago.

Astorga, archivo de memorias santiaguistas del más noble abolengo.

Ponferrada, la de los caballeros templarios, defensores de peregrinos.

El valle de Valcarce, valle de Carlos, de Carlomagno, poblado de castillos y monasterios que ofrecen a las peregrinaciones todo cuanto tienen hasta dejarlas al abrigo de Galicia, la tierra de la especial protección del santo Apóstol.

¡Camino de peregrinos a Compostela!

¡Vía Apia de los anales de la historia grande de España!

* * *

La espiritualidad que alumbra el camino de Santiago es aún más grande que éste.

Fuerzas vitales verdaderamente impulsadoras alientan las peregrinaciones y son el núcleo medular que les da substancia y forma interna.

En lo alto, son las bulas pontificias, los acuerdos de Concilios, las cartas reales...; en lo humilde, son las ordenanzas de las aldeas del puerto de Foncebadón, que libran de tributos a los paisanos que "espalen" la nieve del camino de peregrinos para que puedan pasar las peregrinaciones del año jubilar.

Los monjes de Cluny y del Cister hacen en Francia una propaganda formidable de las peregrinaciones compostelanas, y, con el favor de los reyes españoles, en sus monasterios de España—Sahagún al frente de todos—las favorecen con sus recursos cuantiosos, sus publicaciones y su influencia.

Los monasterios de Silos, de Santo Domingo de la Calzada, de Carrión son centros de propaganda jacobea.

Los caballeros hospitalarios de San Juan, del Santo Sepulcro, de Malta.

Los caballeros de Sancti Spiritus, los antonianos, los lazaristas, los freires legos de Calatrava... ¡Las Órdenes militares!... ¡La Orden de Santiago!... Amén de becas y auxilios fundadas en esos centros benéficos por pontífices, prelados, cabildos, cofradías y personas piadosas.

Y en lo local, la cofradía de Santiago, a manera de organización responsable de las peregrinaciones, dentro de su jurisdicción, como un anticipo de nuestras modernas oficinas de turismo, que a la llegada de los peregrinos destacaban los cofrades "muñidores" y atendían a los caminantes, los prevenían de los posibles peligros del camino y les pedían que al regreso dejaran un recuerdo de Santiago para la cofradía del lugar.

Un amplio cuadro de beneficencia y sanidad adscrito al camino de Santiago.

Es una pena que apenas se encuentren ruinas y vestigios de tanta fundación y que haya que acudir a los documentos escritos, que han resistido más que las piedras—¡extraña paradoja!—la acción de los siglos y la rapiña y el abandono de los hombres; a la brutal destrucción que lleva la piedra de un monumento para con ella cercar un prado de un cuartal; para machacarla y echarla de firme de un camino; para venderla, si tiene alguna labra bella, al primer chamarilero que pasa por el pueblo y ofrece por ella unas pesetas...

Los viejos documentos, despojados brutalmente muchas veces de los sellos, no han tenido tanto enemigo, y en ellos se encuentra el arsenal histórico que consuele de aquellos despojos y ruinas.

Sobre todo, los documentos de hospitales no han despertado ni la curiosidad de los expoliadores, y se conservan intactos y con un valor altísimo.

De cofradías, hay también bastante digno de conocerse y publicarse.

Veamos algún viejo papel existente en la vieja iglesia de un pueblo que, por estar enclavado en lo más agrio y peligroso del puerto Foncebadón—nieve, frío, lobos, malos caminos, plena sie-

rra—, tenía su hospital y su célebre albergue de peregrinos santiaguistas, que tanto bien hizo durante siglos y siglos.

Es un privilegio otorgado por Alfonso VII, emperador, y dice así:

“En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Yo, Alfonso, por la gracia de Dios emperador de toda España, con el consentimiento de la reina Isabel, mi mujer, y a súplica del ermitaño Gaucelmo, eximo de toda contribución real a la iglesia de San Salvador, que está sita en el Monte Irago, con la alberguería que en el paraje hay, llamado Fonsabbatón, y es mi voluntad que así la dicha Iglesia, como también la mencionada alberguería, sean enteramente libres y exentas para que se empleen los que viven en ellas en servir a Dios y en hospedar a los pobres romeros, o sea, peregrinos. Y les señalo por coto las cruces que están alrededor; es, a saber: por la fuente-cilla y la Carrera, o sea, camino ancho que va por Ciresuelo de Yusano, y por la encrucijada de Astorga y Potata, y por la peña de Candanedo en el paraje en que el camino de Fuenca-lada sale a la dicha Carrera; de suerte que ninguna persona, aunque sea merino del rey o sayón, u otro cualquiera, tenga la autoridad que tuviere, se atreva a entrar en dicho coto ni a quebrantar su inmunidad ni a exigir dentro del mismo coto prenda por razón de ninguna caloña a los que vivieren o sirvieren allí. La cual concesión he hecho por el remedio de mi alma y la de mis padres. Y, por tanto, quiero que el expresado coto reconozca sólo al sobredicho Gaucelmo por su señor, y no a otro ninguno de la tierra, y que a los que vivieren o sirvieren en él no se les pueda apremiar a que presten ningún servicio del dominio temporal, antes bien se mantengan libres y exentos perpetuamente y por todos los siglos de los siglos. Amén. Y si alguno, lo que no presumo, a pesar de esta mi concesión, quebrantase la inmunidad de dicho coto, ya sea pariente mío o ya extraño, quede excomulgado y separado de la comunión de los fieles y cristianos y condenado a los quintos infernos con Datán y Abirón y con el traidor Judas. Y por el daño temporal que, cometiendo con temeraria osadía tan grande maldad, hubiere hecho en él, pague el doble o los tres tantos (de las prendas y multas que hubiere sacado) a los habitantes de dicho coto o al

que su voz tuviere, y al real Fisco quinientos sueldos. Y esta mi concesión haya de ser firme y subsistente en todas sus partes. Fué hecho este privilegio el día que se cuenta veinticinco de enero de la era mil ciento cuarenta y una (que corresponde al año de Cristo mil ciento tres).

”Yo, Alfonso, rey del Imperio de Toledo, confirmo lo que llevo aquí arriba concedido. — Yo, Isabel, reina, confirmo lo que ha concedido el rey, mi señor. — Ramón, conde de toda Galicia e hierno del rey, confirmo. — Urraca, hija del rey y mujer del conde Ramón, confirmo. — Enrique, conde de Portugal e hierno del rey, confirmo. — Teresa, hija del rey y mujer del conde Enrique, confirmo. — Don Sancho, infante, confirmo lo que ha dicho el rey, mi padre. — Pelayo, obispo de Astorga, confirmo. — Pedro, obispo de León, confirmo. — Pedro, obispo de Lugo, confirmo. — El conde Peranzules. — El conde Froila Díaz. El conde Martín Laínez. — Alfonso Téllez, mayordomo del rey. Garci Álvarez, alférez mayor del rey. — Muño Velaz. — Ero Gutiérrez, merino de Astorga; Miguel Alfonso, merino de León; Muño Díaz, merino de Carrión. — Pedro Martínez, confirmo. — Muño Díaz, confirmo. — Pedro López, confirmo. — Gonzalo Anzures, confirmo. — Diego López, confirmo. — Gonzalo Nabzano Godestez, confirmo. — Diego Godestez, confirmo. — Pelayo Anáyaz, confirmo. — (En medio de las columnas de los confirmadores se ve una cifra que, leída, dice: *Signum Adephonsi*.) — Yo, Pelayo Erigit, alias Botan, que por mandato del rey escribí este privilegio, confirmo.” (Lugar de un signo que se lee: *Signum Pelagii*.)

PRIVILEGIO DE DON FERNANDO II

Hay una sigla que dice: “Christus, alfa y omega.”

“En el nombre de nuestro Señor Jesucristo. Amén. Las cosas que se hacen y no se ponen por escrito, fácilmente se olvidan. Por tanto, yo, don Fernando, por la gracia de Dios rey de España, juntamente con mi mujer la reina doña Urraca, por este escrito de donación, que ha de valer firmísimamente para siempre, os liberto y hago francos a vosotros los pobres del hospital

de Santa María de Fuencebadón de toda contribución real, y a todos los vasallos de dicho hospital, para que no paguen pedido ni fonsadera, a fin de que desde el día de hoy en adelante el sobredicho hospital, sus heredades y vasallos sean exentos de todo género de pedido y contribución real. Y esto lo hago por remedio de mi alma y la de mis padres. Y si alguno, sea de mi linaje o de otro cualquiera, intentare contravenir a esta mi espontánea voluntad, incurra en la ira del Dios Todopoderoso y en la real indignación y sea condenado al infierno con Judas, el que entregó a Cristo, y por el temerario atrevimiento pague al real Fisco mil maravedís y a quien representare al mencionado hospital el cuatro tanto de lo que le hubiere usurpado, y ha de valer siempre en lo sucesivo este privilegio, que fué hecho en Malograto a veinticuatro de noviembre, era de mil dociientos cinco (o sea, el año de Cristo de mil ciento sesenta y siete), reinando el rey don Fernando en León, Extremadura, Galicia y Asturias. — Yo, don Fernando, por la gracia de Dios rey de las Españas. — Martín, arzobispo de la iglesia de Santiago de Galicia. — Pedro, obispo de Mondoñedo, mayordomo del rey. — Fernando, obispo de Astorga, confirmo. — Gonzalo, obispo de Oviedo, confirmo. — Juan, obispo de León, confirmo. — Esteban, obispo de Zamora, confirmo. — Juan, obispo de Lugo, confirmo. Pedro, obispo de Orense, confirmo. — Pedro, obispo de Salamanca, confirmo. — Suero, obispo de Coria, confirmo. — El conde Ponce, que tengo a Astorga, confirmo. — El conde de Urgel, que tengo a Extremadura, confirmo. — El conde Pedro, que tengo a Asturias, confirmo. — El conde Ramiro, que tengo a Astorga, confirmo. — El conde Rodrigo, que tengo a Sarria, confirmo. — Ramiro Ponce, alférez del rey, confirmo. — Rodrigo, arcediano de Oviedo, canceller del rey. — Pelayo Gutiérrez lo escribió.”

PRIVILEGIO DE DON FERNANDO III

Hay una sigla que se lee: “Cristo, alfa y omega.”
 “Por el presente privilegio sea notorio a todos, así los presentes como los venideros, que yo, Fernando, por la gracia de

Dios rey de Castilla y de Toledo, de León y de Galicia, he visto un privilegio concedido por el serenísimo don Fernando, mi abuelo, cuyo tenor es el siguiente: En el nombre de Jesucristo nuestro Señor. Amén. Con razón podemos temer que se olvide lo que hacemos si no se pone por escrito. Es propio de los reyes católicos dar honor a los lugares santos y a las personas religiosas, atendiéndolas en sus justas pretensiones de modo que, dando de las cosas temporales, merezcan conseguir las eternas. Por tanto, yo el rey don Fernando, juntamente con mi hijo el rey don Alfonso, concedo para siempre todo lo que mi padre el emperador, de esclarecida memoria, concedió, queriendo que fuese firme y valedero en todos tiempos sucesivos, a la iglesia de San Salvador, que está sita en el monte Irago, con su alberguería, que vulgarmente llaman Fonsabadón; es, a saber: que así la dicha iglesia y alberguería con todo su término y pertenencias, como también toda la gente que, sirviendo a Dios y empleándose en hospedar a los pobres y romeros, o sea, peregrinos que transitan por aquel paraje, habita en ella y en todas sus haciendas, vivan y respectivamente estén exentas quieta y pacíficamente hasta el fin del mundo de toda contribución real y servicio personal. Y concedemos todas las cosas que pertenecen al dicho hospital en todo su término, antiguo y moderno, según sea expresado en mi carta, y que ninguna persona se atreva a entrar violentamente en él ni en el enunciado término, ni a sacar prenda ni a enajenar cosa alguna del mismo hospital por ninguna causa, ni se le pueda pedir tampoco cosa ninguna por razón de contribución, sea lo que fuere, que se pidiere en toda nuestra tierra. Y esto se observe siempre firmemente, así en todo el término y haciendas pertenecientes actualmente al mencionado hospital, como también en todas las que le dieren y aumentaren las personas caritativas por el bien de sus almas. Y os confirmo perpetuamente a vos, mi amado don Sancho, abad, y a todos vuestros sucesores esta concesión de Fonsabadón y de la iglesia de San Salvador, que también está sita en el monte Irago, y juntamente de todas las haciendas que allí le pertenecen, o por la gracia de Dios se la aumentaren por su santo servicio, hecha por el emperador mi padre. Y esto lo hago por el remedio de mi alma, confirmando la sobredicha caritativa

concesión de mi padre, y asimismo por el remedio de la suya y la de mis abuelos y por el servicio que se presta allí a Dios todos los días. Y mediante este don espero el premio en el cielo de haber hecho este nuevo beneficio temporal a la dicha iglesia y hospital. Y si alguno de mi linaje o extraño hiciera el atentado de infringir este mi privilegio, incurra en la ira de Dios Todopoderoso, y en la real indignación, y sea condenado al infierno con el traidor Judas, y padezca en el fuego eterno con Datán y Abirón, a quienes se tragó vivos la tierra, y por su temerario atrevimiento satisfagan a los señores de Fonsabadón el cuatro tanto de lo que hubiere tomado y además pague de pena al real Fisco diez libras de oro. Y para que jamás se dude de lo que va dicho, antes bien siempre permanezca firme y válido, doy, juntamente con mi hijo, el presente privilegio, que va confirmado con mi real autoridad y con las suscripciones de mis ricos homes, y concedo que nadie por ninguna causa se atreva a tomar con violencia ganado mayor ni menor ni otras cosas pertenecientes al sobredicho hospital de Fonsabadón, ni a hacer de otro modo daño en ninguna de éstas. Fué hecho el presente privilegio en Benavente el día ocho de mayo, era mil doscientos diez y ocho (o sea, año de Cristo mil ciento ochenta), reinando el rey don Fernando en León, Galicia, Asturias y Extremadura. Yo, el rey don Fernando, juntamente con mi hijo el rey don Alfonso, confirmo con mi real autoridad este privilegio que mandé escribir. Y yo, el sobredicho rey Fernando, juntamente con consentimiento y beneplácito de la reina doña Berenguela, mi madre, concedo de nuevo y apruebo y confirmo el sobredicho privilegio, ordenando y mandando que se observe perpetua, firme e inviolablemente como se observó en el tiempo de mi padre, y este escrito de mi confirmación permanezca firme y estable en todo tiempo. Y si alguno se atreviese a ir contra este privilegio o cualquiera de las cosas en él contenidas, incurra sin remisión en la ira de Dios Todopoderoso, pague de pena al real Fisco mil florines de oro y restituya el precio doblado del daño que se haya hecho al dicho hospital de Fonsabadón. Fué hecha la carta en Avilés el día veintinueve de mayo, era de mil doscientos setenta (o sea, el año de Cristo 1232). Y yo, sobredicho rey don Fernando, reinando en Castilla y Toledo,

León y Galicia, Badajoz y Baeza, confirmo con mi real autoridad este privilegio que yo mismo mandé escribir. (Dentro de la rueda dice) : Signo de Fernando, rey de Castilla y de Toledo, de León y de Galicia. (Y por fuera, alrededor, dice) : Lope Díaz de Haro, alférez del señor rey, confirma. — Garci Fernández, mayordomo de la corte del señor rey, confirma. (Encima de la rueda se lee) : El infante don Alfonso, hermano del señor rey, confirma. — Juan, electo obispo de Osma, canceller del señor rey, confirma. — Rodrigo, arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, confirma. — Mauricio, obispo de Burgos, confirma. — Tello, obispo de Palencia, confirma. — Bernaldo, obispo de Palencia, confirma. — Juan, obispo de Calahorra, confirma. — Domingo, obispo de Ávila, confirma. — Gonzalo, obispo de Cuenca, confirma. — La iglesia de Plasencia, vaca, confirma. — Ruy González, confirma. — Tello Alfonso, confirma. — Diego Martínez, confirma. — Gonzalo González, confirma. — Ruy Rodríguez, confirma. — Alfonso Suárez, confirma. — Bernaldo, arzobispo de Santiago de Galicia, confirma. — Juan, arzobispo de Oviedo, confirma. — Nuño, obispo de Astorga, confirma. — Martín, obispo de Zamora, confirma. — Martín, obispo de Salamanca, confirma. Miguel, obispo de Lugo, confirma. — Lorenzo, obispo de Orense, confirma. — Miguel, obispo de Ciudad Rodrigo, confirma. — La Iglesia de León, vaca, confirma. — Rodrigo Fernández, confirma. Ramiro Frólez, confirma. — Pedro Ponce, confirma. — Ferrán Gutiérrez, confirma. — Ferrán Yáñez, confirma. — Álbar Rodríguez, merino mayor de Castilla, confirma. — Sancho Peláez, merino mayor de Castilla, confirma. (Tenía el sello de plomo pendiente de hilo de seda de varios colores.)

* * *

Es decir, al margen del camino de Santiago había un ambiente de caridad cristiana, un clima de cultura humanitaria grande y hermoso como la espiritualidad que por el camino había de pasar rumbo al sepulcro de un Apóstol evangelizador del Evangelio, que fué predicado por pobres y contiene el magno precepto de amor al prójimo y el bello complemento de las obras de misericordia.

¡Qué detalles que esto corroboran se encuentran en los viejos papeles!

En las Ordenanzas del hospital de Santa María de Astorga, existente en 1226, según demuestra un legado que hace a su favor el obispo don Pedro Andrés, hay una cláusula que reza: "Ordenamos más que se aquecier alguno pelegrino ó pelegrina romero en casa de algún confrade a finar, que los confrades que sean tenudos a lo enterrar." Esta cofradía, que se fundió después con la del hospital de Santa Marta, era cofradía de carpinteros, pero en ella figuraban canónigos y racioneros de la catedral y el bordador Álar López.

Almohadas de pluma (*xumage*) ponían a las camas de los peregrinos de la alberguería de Foncebadón, según consta en el testamento de Juana Miguélez otorgado en Astorga el 12 de agosto de 1610, en el que hace igual donación al hospital de Rocamador, que, con la cofradía del mismo nombre, existía en Astorga, como existió igualmente en Estella (Navarra) y por la misma época.

¡Rocamador!... ¡Nuestra Señora de Rocamador!...

Bien merece esto unos párrafos aparte.

* * *

Unos párrafos sobre el tema que venimos siguiendo de la espiritualidad cristiana que alumbraba el camino de peregrinos compostelanos.

El nombre de Rocamador evoca en nuestra memoria el nombre de una de las más bellas tradiciones del camino de peregrinos, tradición que para nosotros arranca de la muerte de Roland en Roncesvalles; sigue en las *Cantigas* de Alfonso el Sabio y plasma en fundaciones como las cofradías de Estella y de Astorga y en la fundación de los respectivos hospitales, documentalmente confirmadas.

Estas fundaciones de Rocamador en nuestro camino de peregrinos reúnen todos los elementos vitales enaltecedores del camino: la fe religiosa, la antigüedad venerable de una tradición de siglos, la caridad informadora del espíritu que en el camino alienta, y la belleza de una poesía recogida en ese manantial de mieles que se llaman las *Cantigas de Alfonso X*.

COFRADÍA DE ROCAMADOR

El culto a María Santísima bajo el título de Rocamador (*Roc Amadour*), importado en España de la vecina Francia, que quiere remontarlo en su país al siglo III de la Iglesia. Supónese que un piadoso ermitaño se retiró ya por entonces a las lomas del Quercy, cerca de Cahors, e hizo vida anacoretica por mucho tiempo en una lóbrega caverna de aquel paraje agreste sobre los escarpados bordes del pavoroso barranco; a falta de otro nombre, impusieron al ermitaño o anacoreta el de aficionado a la roca, *rupis amator*. En la gruta o caverna tenía una efigie de la Virgen, y a medida que crecía la reputación del penitente se aumentó la devoción a la Virgen y su culto hasta erigirle allí una iglesia.

Al lado de ésta surgió una hospedería para vivir los muchos que allí acudían atraídos por los prodigios que se verificaban; la hospedería se convirtió en pueblo, y éste en ciudad y plaza fuerte con castillo que protegiese al santuario y a los que a él acudían a guarecerse.

Poco tiempo antes de morir en Roncesvalles el valeroso Roldán, sobrino de Carlomagno, fué a Rocamador como peregrino, citándose el año 778 en que verificó su peregrinación.

De Francia pasó el culto de la Virgen de Rocamador a su vecina la Navarra, y en la fundación de Izarra (Estella) se le erigió cerca un santuario al que concurrían los pueblos inmediatos con tanta devoción como al de Francia. Sancho VII de Navarra aseguraba en el año 1202 una renta por valor de cuarenta y ocho piezas de oro para el alumbrado de la iglesia.

Los navarros que vinieron a Castilla con don Alfonso el Batallador y permanecieron en ella erigieron en Salamanca hacia el año 1120 una iglesia y cofradía a Nuestra Señora de Rocamador, y el hospital fundado por ellos con está advocación aún existía a fines del siglo XVI, cuando el rey Felipe II, con bulas de San Pío V, hizo la reducción de ellos.

Esta devoción se sostenía en León y las dos Castillas en el siglo XII con esplendor tanto, que en el año 1181 don Alfon-

so IX donaba a la primitiva iglesia de Rocamador varias tierras en Fornellos y Orbaneja.

Se hizo en este tiempo muy general en España la advocación de la Virgen bajo el título de Rocamador en las hospederías y hospitales, por recuerdo a la hospedería de peregrinos que tenía la iglesia principal en la Dordoña, en Francia, para dar asilo a la multitud de los que allí concurrían; contribuyó de modo muy especial a hacer célebre esta advocación el rey don Alfonso el Sabio en su libro *Las cantigas de Santa María*, una de las más preciadas joyas de nuestra literatura antigua y de la Fábula, en la cual quiso escribirlas, conservando el sabor antiguo del lenguaje poético tal cual quizá le usaban los trovadores y menestrales de aquel tiempo en sus decires, saludos y serventesios.

En el libro de *Las cantigas de la Virgen María* dedica el rey sabio una poesía a la Virgen de Rocamador bajo el epígrafe siguiente: “Esta, e como Santa María fez a Rocamador decender hua candea, na viola do iograr que cantava ante ela.”

En segunda estrofa dice:

Un iograr de que seu nome
era Pedro de Sigrar,
que muy ben cantar sabía
e muy mellor violar
et en todas las eigreias
da Virgen, que non a par
un seu lais sempre dizia
per quan en nos aprendemos
a Virgen Santa María
todos a loar devemos;
de com'o iograr cantava
Santa María prazer
oun'a a fez-lle na viola
hua candea de cer;
mayl-monje tesoureiro
foi-l'a da mao toller
dizend-encantador sodes
et non vol-a leixaremos
a Virgen Santa María
todos a loar devemos.

El milagro sucede en Francia ante la imagen de Rocamadour, pues aunque en España había efigies de ella, y con mucho culto, no estaban en parajes donde cuidasen de él monjes negros o benedictinos, como era el que se empeñó en quitar la candela encendida en la viola del devoto juglar, que el bueno del tesorero creía cosa de encantamiento, cuando era en verdad un favor de la Virgen.

Todo esto y mucho más dice a las almas peregrinas que por el mundo van en busca de espiritualidades ennoblecedoras este camino de peregrinos que serpea desde el Pirineo a Compostela y va dando una soberana lección de cristianismo, que es decir de civilización.

* * *

Actualmente el camino de Santiago es un camino arqueológico.

Los caminos que de Europa, de Asia, de África recogían peregrinos de un ideal religioso cultural son objeto de un estudio histórico.

Como las rutas marinas que por todos los mares surcaban las viejas naves que traían peregrinos de la fe y la civilización del Mundo Nuevo.

Hoy, el orbe, cargado de progreso material, está gravemente atareado en resolver un problema planteado por la civilización moderna.

El problema de matar más seres humanos, destruir más riqueza, esterilizar más tierra en el menor tiempo posible.

¡Cada época se plantea los problemas que merece!

PATOLOGÍA DE LAS PEREGRINACIONES

Es triste este capítulo y, a decir verdad, poco grata su elaboración; pero no sería completa la biología de las peregrinaciones—corriente vital de masas humanas impulsadas por un ariete sobrehumano—si faltara en su estudio un capítulo dedicado a las dolencias que arrancaban a los pobres peregrinos ayes y quejas, que se mezclaban con cánticos piadosos en un extraño acorde que de lejos se percibía, como el polvo del camino, anunciando el paso de la riada de la peregrinación por los roledales de Navarra, por los viñedos riojanos, por las tierras severas de Castilla, por los anchos horizontes de tierra de Campos, por los prados y páramos leoneses y por la dulce y melancólica Galicia.

Con cierto respeto compasivo entramos en este tema.

Claro es que aquí se trata especialmente del hecho social de las peregrinaciones, con todas las consecuencias de todo hecho social de la categoría de éste: difusión de enfermedades, importación o exportación de las mismas por la gran concentración de peregrinos procedentes de los más diversos países, etcétera, etc.; pero ello no excluye el carácter propio de las peregrinaciones compostelanas, carácter específico que hay que tomar en cuenta para todo lo que dice relación con el camino de Santiago, lo mismo las canciones que los lamentos de los que cruzaban los caminos de España en devota romería de “perdonanzas” hacia el sepulcro santo del Apóstol.

Las peregrinaciones tienen siempre algo de penitencial y algo de rogativa.

Éste era y es el núcleo de todo lo que merece el nombre de peregrinación.

El peregrino auténtico va, haciendo penitencia, a pedir la curación de sus llagas morales o de sus llagas corporales.

Confesores y hospitalarios son los naturales amigos del peregrino.

En este valle de lágrimas, la piedad desinteresada es algo raro, es casi santidad.

El altísimo "que muero porque no muero" lo dijo Santa Teresa; la muchedumbre de los humanos no queremos morir.

Y para huir de los caminos de la muerte, los peregrinos emprendían penosamente el camino de Santiago.

El sepulcro del Apóstol era, en alas de la fe, fuente de salud y vida.

La patología de las peregrinaciones es el catálogo de todas las dolencias de la pobre humanidad, que el pecado original hizo esclava del dolor.

Veamos ahora el trágico desfile de la pobre enfermería que va camino de Compostela con la cruz de sus dolores a cuestas.

Los pobres enfermos nos son perfectamente conocidos.

Son aquellos que salían al paso del Salvador en las páginas divinas del Evangelio: los leprosos, los ciegos, los poseídos, los paráliticos, los que la vida va dejando a la orilla del camino.

EL TIFUS

Terrible plaga que más de una vez invadió a España con una zona de propagación amplia, y sobre todo con intensidad que puso miedo en las gentes.

Los enfermos morían al segundo o tercer día.

Fué ello por los años 1413 al 15, entre otras varias épocas de epidemia.

Los cronistas de la corte nos cuentan que la reina doña Catalina, madre de don Juan II, marchó huyendo de la epidemia a un pueblo; y, en efecto, el historiador de Salamanca don Ma-

nuel Villar y Macías (tomo II, pág. 7) lo confirma diciendo que el pueblo elegido por la corte fué Villaoria, en tierra de Salamanca, pues esta ciudad también estaba afectada por el contagio.

El entonces Legado pontificio en España, cardenal de San Jorge, dió desde Morella, con fecha 26 de julio de aquel año, facultad a los clérigos para que los contagiados quedaran absueltos de culpa y pena.

Se hicieron por aquella época muchas rogativas a San Boal (Sanct Bonal), Patrón de Poitiers, cuya devoción había sido traída a España por los peregrinos.

El tifus era conocido en sus dos modalidades de tifus exantématico y tifus recurrente, que en la Edad Media eran llamados, respectivamente, tabardillo pintado y tabardillo de las tripas.

La palabra tabardillo ha perdurado en el hablar de nuestros campesinos y aún la siguen aplicando a las insolaciones y fiebres malignas.

La plaga debió de hacer muchas víctimas entre los peregrinos, porque en cuadernos de hospitales, como los de Foncebadón y Astorga, hemos visto repetidas veces notas de enfermos de ese mal; y en la antiquísima Botica de los frailes de Trianos, cerca de Sahagún, en camino de peregrinos, encontramos un recetario para la curación del "tabardillo moruno", cosa que confirma la opinión muy común de que el tifus lo importaban a España los moros, como se probó en la lamentable epidemia de Granada que padecieron las tropas de los Reyes Católicos.

Y no andaban descaminados los físicos antiguos de nuestros hospitales, pues los ungüentos que aplicaban en este caso eran para combatir la piojera, y hoy también se hace lo mismo, porque los piojos para el tifus, como los mosquitos para el paludismo, constituyen el vehículo transmisor y el agente epidémico más eficaz.

No había nacido la bacteriología, pero ya había escrito Avicena y ya trabajaban los ilustres médicos hispanoárabigos.

LA VIRUELA

A cambio de otras enfermedades que las peregrinaciones importaran en España, la viruela, como epidemia, es lo más probable que la exportaran de España los peregrinos en las primeras épocas de la corriente compostelana.

Las fiebres eruptivas, y más específicamente la viruela, fueron traídas por los moros desde sus primeras invasiones en nuestra Península.

En el siglo x ya estudian y describen esta plaga los médicos árabes de Córdoba.

Los nombres de Avicena, Averroes y Avenzoar atestiguan este hecho innegable.

La viruela y las otras dos fiebres eruptivas, el sarampión y la escarlatina, pudieron muy bien ser conducidas por las peregrinaciones, pues la marcha de las epidemias respectivas es de África a España, y de aquí a Francia y centro de Europa.

Y pocas plagas de tan extensa y continuada difusión como ésta.

Como endemia subsiste en todas partes, y aun de vez en cuando adquiere forma epidémica, a pesar de la vacunación obligatoria.

Las caras señaladas con los hoyos característicos van siendo menos, en verdad; pero entre gente pobre y en regiones como Galicia y Andalucía todavía parece típico este estigma que actualmente revela pobreza y abandono.

Hace cuatro siglos la viruela entraba en el palacio de nuestros reyes, y don Felipe II escribía desde Portugal, en la campaña de anexión que dirigió y ganó el gran duque de Alba, cartas familiares recomendando que a sus hijas, enfermas entonces de viruela, les pusieran gotas de cera en las manchas de la erupción para que no les quedaran hoyos.

En nuestros hospitales de hoy suelen registrarse casos numerosos de viruela en la época de verano, cuando los pobres segadores gallegos bajan a Castilla y Extremadura y cambian el clima suave y amoroso de su bella tierra por la dureza de los aires secos y el ambiente abrasador de las tierras llanas.

¡Pobres segadores gallegos, peregrinos de por vida del trabajo rudo y del éxodo canicular de la siega!

¡Pobres peregrinos de la fe o del trabajo, de antes o de ahora, que al compás de sus canciones mueren en el camino lejos de la tierra en que nacieran!

Con uno's y con otros nos ligan tantos vínculos de hermandad, que su evocación y su recuerdo pone a veces en nuestra mano un temblor que no saben transmitir al papel las teclas de la máquina.

LA LEPROA

Parece que se suaviza la enojosa labor de tratar este tema, al lado de tan altas y bellas espiritualidades que el camino de Santiago ofrece, trayendo a cuento al comenzar algunos versos por la "cuaderna vía" del siempre gracioso y dulce Gonzalo de Bereco, el poeta infantil y delicioso que, yendo en romería, "caesció" en un prado verde y bien "sencido", de flores bien poblado, lugar "cobdiciadero" para hombre cansado.

Queremos que en estas cuartillas aparezca el leproso traído de la mano del buen maestro "nommado Gonzalo de Bereco".

Es en la *Vida de Santo Domingo de Silos*, en las estrofas 475 y siguientes, donde el maestro dice:

El confesor precioso, el sermón acabado,
vínole un enfermo que era muy lazado,
gafo natural era, durante afollado,
non era de vergüenza de parecer ossado,
cayolei a los pies, empezol a rogar:
"Padre, yo a ti vengo por salut demandar;
si tú por mí deñares una missa cantar,
yo sano e guarido cuidaría tornar."

El Padre, piadoso, dolióse del mezquino,
fo para la egresia del señor San Martino,
quando fué acabado el oficio divino
non ovo el malato mester otro padrino.
En cabo de la missa el buen misacantano,
bendixo sal e agua conna su sancta mano,

echó sobrel enfermo, tornó luego tan sano,
que más no pareció de la lepra un grano.

.....

¡ Pobres leprosos!

Sólo a Nuestro Señor Jesucristo deben sus máximas exaltaciones.

En la Pasión de San Mateo, en los capítulos XXVI y XXVII, se lee: "Estando Jesús en Betania en casa de Simón el leproso..."

El Señor, que curaba los leprosos con infinita bondad, estaba en casa de un leproso, y de allí salió para comenzar su adorable Pasión y dar su vida por los leprosos de la lepra del pecado, peor que la del cuerpo.

Ya Isaías en sus maravillosas profecías había hablado de los leprosos.

Y desde ahí hasta los piadosos lazaristas, que también dan su vida por los pobres enfermos de la repugnante lepra, todo un poema de amor y caridad cristiana, que sólo ella entra en la casa de Simón el leproso por amor de Dios.

Y sólo el cristianismo hace que una reina limpie la cabeza de un leproso.

No nos incumbe averiguar el primitivo origen de la lepra.

Los tratadistas de historia de las epidemias, y tras ellos la turbamulta de las enciclopedias, asignan, como fórmula general, a Egipto la cuna de ésta y de todas las cosas cuyo origen no se conoce ni es fácil.

Los eruditos recorren después las hojas de los libros, y unos citan a Lucrecio, y otros a Plutarco, que, en efecto, hablan de esta terrible plaga.

Es Italia la primera nación europea donde aparece la lepra, y ello nada tiene de extraño, por la inmensa extensión de la expansión romana y la consiguiente inmigración al Imperio de todos los contagios adquiridos por el mundo colonizado.

Es en la Edad Media cuando se acusa en Europa la existencia de la lepra como epidemia terrible, porque es entonces cuando se fundan los primeros hospitales para leprosos, bajo la advocación de San Lázaro, por haber muerto este santo de aquella enfermedad; estos hospitales aparecen en Alemania, Inglaterra,

España y Francia. Más que hospitales, por ser la lepra incurable, eran lugares de aislamiento para cohibir la expansión del mal.

Lazaretos se llamaron mucho tiempo, y leproserías se llaman actualmente.

Del estudio de esta enfermedad en libros técnicos se saca la consecuencia de que bajo el nombre de lepra se comprenden varias enfermedades contagiosas que con aquélla tienen de común cuadros sintomáticos y procedimientos de curación o, al menos, de alivio y defensa; más que al médico, parece interesar el tema a los higienistas y encargados de la sanidad pública.

Parece también que la verdadera lepra es y sigue siendo incurable, y lo que puede combatirse son otras parecidas dolencias, como el "mal antonino" y la llamada lepra "lazarina", que es una lepra detenida en el período eruptivo.

Por lo que hace a nuestro principal objeto en relación con las peregrinaciones a Compostela, hay que observar que la lepra, que había invadido Europa en la primera Edad Media hasta el siglo XIII inclusive, desapareció casi totalmente en el siglo XIV, quedando los leprosos ya existentes en curación o, por lo menos, en aislamiento al cuidado de los lazaristas y de los monjes de San Antonio, y de esto tratamos en el capítulo de hospitales y hospederías de peregrinos, citando en su debido lugar, entre otros, el hospital antoniano de Castrojeriz (Burgos) y los hospitales de San Lázaro, extendidos a lo largo del camino de Santiago.

¡Admirable Orden hospitalaria de San Lázaro, dedicada al cuidado de los pobres leprosos, y cuya regla era tan sabia, que exigía que el prior de cada leprosería había de ser un leproso!

No había muchas leproserías, porque habían de ocupar grandes espacios para construir en ellos casas separadas para los enfermos, que así eran aislados.

La actual leprosería de Fontilles (Alicante) da idea de estos hospitales.

El rigor del aislamiento era tal, que cuando tenía que salir un leproso, iba vestido de ropa de color ceniza y delante de él iba un fraile sonando una campanilla para que se alejaran los transeúntes al paso del enfermo.

La lepra no era cosa desconocida en España antes de la Edad Media, pues los esclavos romanos que venían a trabajar en las explotaciones mineras y en sus complementarias obras de caminos, puentes y castros, y las tropas conquistadoras, que a veces venían de países apestados, como las de Pompeyo, que venían de Egipto y de Siria, trajeron las inevitables plagas.

Pero es indudable que las grandes concentraciones de peregrinos de todos los países en la Edad Media reimportaron la lepra, y prueba de ello es que en Galicia se extendió, y aun a estas fechas no ha desaparecido, según los últimos censos.

Se habla de un primer lazareto cuya fundación se atribuye al Cid, y se localiza su fundación en Palencia; la verdad es que de esto no hay datos firmes.

También se da por cierta la cifra enorme de veinte mil leproserías lazarástas en Francia en tiempo de Luis VIII; la cifra acusa, por lo menos, una propagación de la lepra por Europa verdaderamente espantosa.

Aunque fueran menos, la vecindad de Francia y su aportación cuantiosísima a las peregrinaciones compostelanas explican bien la importación de la enfermedad en nuestra nación y la enérgica y caritativa labor de nuestras Órdenes hospitalarias, que acudían a las guerras religiosas, a la defensa de los romeros y a la creación de hospitales para los pobres peregrinos.

La Orden hospitalaria de San Lázaro estuvo unida a la de Caballeros de San Juan, pero dedicada especialmente a los peregrinos leprosos, y de esta forma continuó después con Regla separada y maestre distinto. El maestre, como el prior, de cada leprosería había de ser forzosamente un leproso.

No menos heroica que la Orden de San Lázaro es la de San Antonio Abad para la asistencia de los atacados del llamado "fuego sagrado".

Tuvo su origen esta Orden en Viena del Delfinado en el siglo x y propagada por España, como antes hemos dicho.

Aún puede verse en Castrojeriz un magnífico arco del viejo destruido hospital de San Antonio Abad en el camino de peregrinos a Compostela.

La imagen de San Antonio se representa con fuego en la mano.

Las epidemias de la Edad Media fueron combatidas y estudiadas en los grandes hospitales: la Casa de Dios, *Hotel Dieu*, junto a la catedral de París, construido por el obispo Sully; el del Espíritu Santo, de Roma, cerca del Vaticano, fundado por el Papa Inocencio III; los de Maguncia, Colonia; el de San Bartolomé, en Londres; el de Montpellier, y el del Rey, de las Huelgas de Burgos; todos ellos debidos a la acción de la Iglesia y dirigidos por ella como frutos de la caridad cristiana.

La piadosa asistencia de que eran objeto los enfermos por parte de los religiosos y su acertada administración inspiraron tanta confianza en el pueblo, que los legados y donativos acrecieron considerablemente, y su acción benéfica reconocida tan unánimemente, que el calificado anticatólico Wirchow dijo: "La tradición y mis estudios sobre el tratamiento de los enfermos en los siglos medios han convencido plenamente a mi entendimiento a reconocer que les impulsaba e inspiraba un muy elevado motivo religioso que suplía con creces las deficiencias de la Medicina, a la sazón tan atrasada."

Todo ese motivo religioso, puramente cristiano e inspirado en el Evangelio, era necesario para la asistencia de los leprosos.

Nuestro gran Lope de Vega dijo: "No tiene tantos ayes un leproso."

Todas las medidas de aislamiento que al cabo de los siglos sigue recomendando hoy la higiene pública por sus organismos oficiales, eran practicadas con saludable rigor en la Edad Media; a los leprosos sólo llegaba la abnegada figura del monje lazarisita o antoniano que arriesgaba su vida con plena conciencia de un seguro sacrificio por caridad cristiana.

Para el resto de la humanidad el leproso había muerto; en la puerta de la caseta donde el enfermo vivía, una cruz de madera indicaba a los pasajeros la conveniencia de alejarse del lugar y del contagio.

Un inciso nos permitirá el lector.

Leemos ahora, en este mes de abril de 1944, una noticia de interés para nuestro tema, y deseamos su comprobación para bien de la humanidad doliente.

Es, además, la noticia doblemente agradable, por relacionar

muy directamente el científico descubrimiento con una ilustre institución española.

La nota, de la Agencia Logos, dice lo siguiente en su parte esencial:

“La curación de la lepra. — Todos los periódicos del mundo han dado cuenta estos días del descubrimiento científico realizado por el químico germano-brasileño Witty Coppe Guzemberg, quien, después de haber trabajado largos años en la lucha contra la enfermedad de la lepra, ha conseguido, según aseguran despachos de Río Janeiro, encontrar una planta que se produce en las selvas del Brasil que cura en el plazo de tres meses la terrible dolencia.”

Esta nota de la Agencia Logos tiene una segunda parte de alto interés nacional.

El tratamiento actual de la lepra se viene efectuando con preferencia casi exclusiva a base de aceite de chaulmugra, importada de China desde hace tiempo. La actual guerra mundial ha interrumpido la importación de ese producto a Europa, con grave daño para la terapéutica y los enfermos.

Afortunadamente, los hombres de ciencia españoles han encontrado en la flora de nuestras costas africanas el sustitutivo de aquel preciado aceite.

Los trabajos de los científicos españoles han cristalizado en excelentes resultados merced a los estudios y comprobaciones de laboratorio realizados brillantemente por los Padres jesuitas del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

Los jesuitas de Sarriá, dirigidos por el ilustre rector Padre Salvador Gil Quinza y el doctor Ribera, del Sanatorio de Fontilles, en el Instituto de Sarriá, han dado por resultado la obtención de un aceite que sustituye con ventaja al de chaulmugra que venía de China.

El aceite que ahora se fabrica en Sarriá es extraído de plantas oleaginosas de nuestras posesiones de Guinea.

Las comprobaciones y experiencias hechas en Fontilles aseguran la importancia de estas investigaciones, que tanto bien pueden hacer a la humanidad y tanto honor encierran para la ciencia española y para la ínclita Compañía de Jesús.

Esto dicho como agradable paréntesis, sigamos nuestra na-

rración, que es decir sigamos nuestro camino de peregrinos en el amargo trayecto de la patología de las peregrinaciones compostelanas.

El forzoso aislamiento en que los pobres leprosos habían de vivir inspiró siempre a la Iglesia la mayor compasión y cuidado.

En el Concilio III de Letrán se ocupó largamente de los leprosos, ordenando que en templos separados recibieran la instrucción religiosa y asistieran al culto, atendidos por sacerdotes dedicados a su cuidado espiritual.

Esa benignidad con los desgraciados leprosos, el deseo de hacerles llevadera su situación de aislamiento y soledad, fué en la Edad Media origen de alguna difusión de la plaga en España con motivo de las peregrinaciones.

Gran verdad es aquel adagio de “por la caridad entró la peste”.

Se les permitió, aun con todas las precauciones necesarias, acudir a las peregrinaciones compostelanas, creándose entonces los “lazaretos”, que en todo el camino de Santiago habían de acogerlos.

Las razones que hubo para ello son de innegable valor moral.

Los pobres leprosos tenían gran fe en la protección del glorioso Apóstol, y a su devota visita al sepulcro de Compostela encomendaban su milagrosa curación, que, en efecto, muchos obtenían, y era cruel impedir que hicieran su peregrinación.

Uníase esto a lo beneficioso que es el cambio de clima para la curación o alivio de la lepra, y las peregrinaciones facilitaban este consuelo a los enfermos. Pero ello influyó para la propagación de la lepra, y el hecho es que aun hoy en Galicia existe esta enfermedad.

Las leproserías aumentaron en toda España, y Alfonso X mandó establecer una en Sevilla, encomendada a la Orden de San Lázaro, para pagados y malatos.

Hasta en Salamanca hubo su hospital de leprosos.

* * *

Es muy probable que con el nombre de lepra se comprendían, tanto la lepra del bacilo de Hansen, y aun similares de

común etiología, como otras muchas enfermedades que hoy estudia la dermatología y que son absolutamente distintas.

Esta confusión en los aspectos epidemiológico y profiláctico, subsistente muchísimo tiempo, ha contribuido en no pequeña medida a la difusión de la plaga y a que se empleara en tiempo de las peregrinaciones más numerosas el régimen común de aislamiento como único medio de combatirla.

El profesor Peyri, de Barcelona, de autoridad indiscutible, cita casos que esto confirman, y entre ellos debe citarse el trabajo de investigación del doctor Raymond, en 1894, que encontró en un cementerio de leprosos huesos bien caracterizados de la enfermedad de avariosis.

Esto explica también la importancia en España, adonde tantos franceses venían en aquellas épocas, del llamado ya entonces "mal francés".

Copiamos unos párrafos de la obra *Tratado de higiene* del profesor Salvat y Navarro, que en el tomo III, página 650, dice:

"En el siglo VIII había ya leproserías en España; aquí las peregrinaciones a Compostela dejaban su sedimento de enfermos, y ya en el *Romancero del Cid* se contienen algunos episodios en que intervienen gafos o leprosos; la multiplicación de hospitales y leproserías y el desarrollo de la Orden hospitalaria de San Lázaro correspondían al menester inexcusable de atender al número inmenso de desgraciados y a la necesidad de ejercer mediante el aislamiento la profilaxis social.

"El régimen severo que legal y realmente se ejerció contra la lepra durante mucho tiempo, en colaboración seguramente con una modificación epidemiológica más o menos esencial de la enfermedad misma, determinó el decrecimiento de la plaga; esto sucedió de un modo cada vez más rápido y acentuado, y así fué que a principios del siglo XV fuéronse cerrando por innecesarias muchas leproserías.

"Esto y la relajación de los reglamentos que hasta entonces estuvieron en vigor dió lugar a que anduviesen en libertad gentes más o menos clandestinamente afectadas de dolencias contra las que antes había caución rigurosa en las malaterías. Como hoy se tiene por seguro que una de dichas enfermedades era la sífilis, mucho más contagiosa que la lepra en la época a que

nos referimos, parece que sucedió lo siguiente: que mientras la vivaz semilla luética, resemebrada en el medio social libre, produjo la epidemia lamentable que muchos han considerado como inicial de la sífilis en Europa, manifiesta abiertamente con ocasión de las guerras de Italia en 1495, la lepra, en cambio, pasaba menos advertida en forma de casos esporádicos. No obstante, estos casos fueron los orígenes naturales de acontecimientos futuros más importantes. Efectivamente; de modo muy lento, pero progresivo, con la tenacidad de una infiltración silenciosa, la lepra se ha reinstalado en Europa; después que se la creyó extinguida al final del siglo XVII, viósele resurgir poco a poco; además, había pasado con los colonos blancos a las tierras de América y Oceanía, donde adquiriría una evolución clínica y epidemiológica más activa entre los indígenas. Además, la lepra asiática y africana seguían su curso con otra historia diversa; las endemias permanentes dejaron de permanecer acotadas cuando se universalizó el tráfico y cuando los grandes océanos fueron caminos en vez de barreras; el comercio de esclavos negros y la diseminación de "coolíes" chinos, indochinos e indostanos pusieron en circulación la lepra exótica y la hicieron contribuir a la extensión geográfica que luego alcanzó la enfermedad."

Dedúcese de todo esto, por lo que a nuestro plan atañe, que las peregrinaciones fueron uno entre otros muchos motivos de la propagación de la lepra, aunque no el más activo ni importante.

Han pasado siglos desde aquellos en que las peregrinaciones compostelanas eran riadas de gentes de todas las tierras y de todos los climas patológicos; la lepra continúa en todo el mundo; como endemia, en Europa, y como epidemia, en Asia, África y Oceanía; en América existe también la lepra secundaria con gran extensión.

Por lo que respecta a España, el Doctor García del Mazo, en su libro *La lucha contra la lepra*, ha publicado interesantes datos estadísticos.

Hay en nuestra nación tres zonas de expansión de la lepra: la gallega, la andaluza y la levantina, siendo esta última la más importante.

En ese censo aparece España con un número de 800 leprosos.

La provincia de mayor contingente es Valencia, con 153; Castellón, 92; Canarias, 82; Pontevedra, 79; Alicante, 57; Málaga, 54; La Coruña, 53; Jaén, 53; Córdoba, 32; Granada, 27; etcétera.

* * *

La actual leprosería de Fontilles es modelo de instalación moderna.

Es un sanatorio-colonia, donde los enfermos trabajan principalmente en labores de grana y oficios manuales que hacen más llevadero el severo régimen interior.

La fundación de este establecimiento modelo se debe al ilustre P. Perris, de la Compañía de Jesús, con la colaboración técnica del Doctor González.

Las leproserías de Granada y Compostela y las enfermerías de Sevilla, Málaga, Vivero, Cádiz y Barcelona no están a la altura de Fontilles.

Por último, hemos de citar la promulgación de una ley contra la propagación de la lepra, publicada siendo ministro de la Gobernación el señor Romero Robledo.

OTRAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

El mal francés, la peste asiática, paludismo, tracoma

En cuanto a la avariosis, no fué esta enfermedad desconocida en España desde muy remota antigüedad.

En las sátiras de Marcial se alude a este repugnante mal, tan frecuente entre gente libertina y de malas costumbres.

En el siglo xv, el bachiller Gómez de Cibdarreal, tiempo de don Juan II, habla claramente del *morbis galicus*, y con el nombre de "mal francés" fué de antiguo designada la funesta enfermedad.

En Nápoles existió también, y de allí la trajeron nuestros soldados de las campañas de Italia.

La denominación de "mal francés", más o menos latinizada, ha prevalecido aun ahora, y es razonable pensar que los grandes

núcleos franceses que formaban en las peregrinaciones, en las cuales había hampones y gente de toda condición, extendieran también el funesto mal.

En nuestros escritores de literatura picaresca, de lenguaje libre y sin trabas, se encuentran, desde *La Celestina*, referencias a este asunto; pero el lector nos perdonará que no empleemos en una antología de esta índole una atención que siente insuperable repugnancia hacia estas miserias humanas.

* * *

Estudiando la historia de España y la historia de la epidemiología se saca en conclusión que las invasiones que sufrió nuestra patria, y la colonización romana principalmente, con sus soldados y sus esclavos venidos de obras y guerras de Oriente y Europa, importaron en Iberia cuantas plagas andaban por el mundo hasta el tercer siglo de nuestra Era; las invasiones árabes continuaron la obra de propagación de enfermedades epidémicas procedentes de África, y nuestras guerras de los siglos posteriores y la corriente inmigratoria que trajo el descubrimiento de América completaron la labor, al punto que no puede fijarse la fecha ni el plano de importación y expansión de todas las epidemias conocidas en nuestro país.

Las peregrinaciones de la Edad Media no hicieron más que propagar circunstancialmente los contagios.

Los recetarios que aún se encuentran de los hospitales de peregrinos acusan la existencia de enfermos de garrotillo, del tabardillo pintado, del tabardillo de las tripas, las calenturas malignas, las tercianas y cuartanas, la viruela negra, la tisis, la rabia..., nombres vulgares con que se designaban dolencias que en la ciencia moderna han cambiado de terminología, pero no de significado verdadero.

De todo este triste catálogo de dolencias humanas traían ejemplares las caravanas de peregrinos; de todo esto exportábamos, al regreso de las peregrinaciones, gérmenes y casos; inevitable oleaje de todo movimiento de masas humanas.

Añádase a este arsenal de enfermería el sinnúmero de ciegos, enfermos de la vista, cojos, tullidos, paráliticos totales o par-

ciales, heridos de todas las heridas, y se formará una idea aún lejana de la realidad de una patología de peregrinaciones en épocas que la higiene pública aún no imponía sus leyes.

De todo esto, y más, dan testimonio los hospitales y albergues que poblaban el camino de Compostela, el trabajo abnegado de los hospitalarios y cofradías y la inmensa labor de la caridad cristiana.

Y no olvidemos que uno de los fines que los peregrinos buscaban en las penalidades de su viaje piadoso al sepulcro santo del Apóstol era el de obtener la curación de sus dolencias; de manera que un núcleo de toda caravana de peregrinos estaba necesariamente constituido por enfermos o lisiados.

El camino de peregrinos era un camino de enfermos; unos, a buscar la salud espiritual, y otros, la salud corporal. Por el camino de Santiago marchaba la patología integral de una enfermería ingente que llenaba los aires de clamores y ayes del dolor físico y de las angustias morales.

Era, por otra parte, tan poderosa la corriente de las peregrinaciones, que no se interrumpieron ni en años en que España estaba afligida por la peste.

Y, afortunadamente, no tenemos hoy idea de lo que sería una de aquellas plagas terribles que asolaban un país.

De la peste del año 1400 nos formamos idea con los siguientes datos históricos: El rey don Enrique III celebró Cortes en Cantalapiedra, y en ellas se acordó permitir a las viudas contraer matrimonio en el año de su viudez; tal era la despoblación de Castilla.

* * *

¿Quién no sabe que el famoso botafumeiro, que hoy es elemento decorativo y espectacular, cumplía antes el fin de ventilar el ambiente del templo y en algún modo higienizarlo aromatizándolo?

Como ahora se dice, una medida simbólica de desinfección. Su origen es el siguiente: De la cúpula central ha colgado siempre una llamada "alcachofa" en la que ardían durante la tarde de los días en que "se saca ánima" cuatro velas de cera. Su sostenimiento estaba a cargo de una de las casas solariegas

más antiguas de Santiago: la casa de Pol de Lermo. La actual "alcachofa" es de metal blanco y sustituyó a la antigua de plata, que fué robada por las tropas de Napoleón, como tantas otras cosas de valor de la catedral de Compostela.

Los días de primera clase, durante la procesión conventual, sustituye a la "alcachofa" el gran incensario conocido por "botafumeiro". Por medio de una polea que encaja en un mecanismo de hierro, construído en Vizcaya en 1602, y apoyado en cuatro de los capiteles que arrancan de los ángeles de las pechinas de la cúpula, ondea por el transepto de N.-S. movido por ocho hombres, a cuyo impulso traza una semicircunferencia de unos cuarenta metros de diámetro. Hasta muy entrada la Edad Média permanecían constantemente abiertas las puertas del templo, donde pernoctaban en oración cientos y miles de personas. De aquí la necesidad de purificar algo el aire quemando incienso en braseros que se colocaban en las capillas y en la galería alta. Cuando cambiaron costumbres y circunstancias, se cerraron las puertas por la noche, conservando el botafumeiro el recuerdo de aquellas viejas tradiciones.

* * *

Santuarios y hospitales a lo largo del camino de Compostela; santuarios y hospitales en la ciudad del Apóstol.

Aficciones del alma y aficciones del cuerpo constituían el principal bagaje de los antiguos peregrinos.

Hermanos de aquellos otros que salían al paso del Salvador y que esmaltan de milagros las páginas dulces del Evangelio, estos leprosos y ciegos y paralíticos del camino de Compostela piden al discípulo y amigo del Señor las mismas palabras de salud y de vida: la vida temporal y la vida eterna.

El ciego del Evangelio dice: "Señor, que vea."

El leproso del camino de Compostela dice, en el hablar de Berceo:

Padre, yo a ti vengo por salut demandar;
si tú por mí diñares una missa cantar,
yo sano e guarido cuidaría tornar...

* * *

Todo en el camino de peregrinos es una espiritualidad.

He aquí por qué este capítulo de patología de las peregrinaciones, trágico desfile de lacras y miserias de los bajos fondos de la humanidad caída, quiere terminar con algo que alivie el espíritu con auras alentadoras.

Sobre todas las reglas de la higiene, muy dignas de atención y muy atendidas en los hospitales de peregrinos en toda época, se alzaba majestuosa y bella la santa caridad cristiana, que no cortaba el paso a los enfermos que, impulsados por la fe, arrastraban sus dolores por el camino.

A los pobres peregrinos dolientes se les prodigaban cuidados y consuelos, pero ellos buscaban otra ciencia más alta: la ciencia que la esperanza cristiana otorga a los creyentes; no buscaban la medicina, buscaban el milagro.

Por esto la patología de las peregrinaciones es un capítulo especial que desborda de los linderos de la ciencia humana, perpleja entonces y ahora y siempre ante las maravillas del divino Autor de la vida y sus misericordias con los humildes, los desvalidos, los atormentados..., los que no tienen acceso a los palacios de príncipes, pero sí a las catedrales católicas.

M. D. B.

XI

PRIVILEGIOS DE LOS PEREGRINOS

Tales y tan grandes fueron los concedidos por los pontífices, emperadores y reyes, que se cita el caso de que los esclavones, al visitar tres veces la tumba del Apóstol, quedaban libres de tributos.

La "Tregua de Dios" establecida en su favor hacía reo de la Iglesia a quien insultaba sus personas o usurpaba sus bienes en su ausencia.

En los albergues eran recibidos hasta de noche, y en los castillos bajaba el puente levadizo y se levantaba el rastrillo para acogerlos.

Los fueros de Burgos, anteriores algunos al siglo XI, entre sus trescientos seis títulos cuentan los del albergue, y el huésped, y el de los romeros.

En uno de ellos se dispone: "Si un romero muere en casa de su albergador, éste no ha de haber nada de los bienes del difunto, pues será todo de los compañeros de romería; pero si el romero muerto no tiene compañeros, entonces todo pertenece al albergador mientras no se presenten parientes de aquél reclamando la herencia."

El título XXIV de la primera Partida se halla dedicado a romeros y peregrinos, y les define así: "son homes que facen sus romerías et pelegrinaje por servir a Dios e honrar los santos, e por sabor de facer esto, extrañanse de sus lugares e de sus mujeres e de sus casas, e de todo lo que han, e van por tierras ajenas lazerando los cuerpos e despendiendo los haberes, buscando los santos".

Expresa después que la han de hacer con gran devoción y

acompañados cuando pudieren, y los de la tierra deben honrarlos y guardarlos... "E por ende mandamos que los romeros e pelegrinos que vienen a Santiago... vengan saluos e seguros por todos nuestros reinos", y pone penas a los que en las alberguerías les defrauden en las medidas.

La ley tercera establece que "deben ser guardadas y seguras las cosas que dejan en sus tierras mientras dure la peregrinación, y que no les den portazgo de las bestias que traen consigo por razón de su camino, ni otro derecho por razón que las saquen del reino".

Otras varias leyes se ocupan de los albergueros y marineros, a los cuales mandan "les reciban en sus casas e en sus navíos, e les fagan todo el bien que pudieren"; establecen penas a los que impidan hacer sus testamentos y ordenan "guarden sus bienes cuando murieren y avisen a sus deudos para que vengan a hacerse cargo, etc., y si vinieren, los entreguen pronto".

La Novísima Recopilación hace suyas estas leyes, "mayormente los que fueren y vinieren en romería a Santiago", tomándolo de la ley primera, título 24, libro IV del Fuero Real.

La sexta trata del modo de pedir limosna los peregrinos y extranjeros que vinieran en romería a Santiago; "ha de ser—dice—por su camino derecho, no andando vagabundos a pedir por todas partes. Es camino derecho yendo por lugares que están en el camino o cuatro leguas poco más o menos a la una parte o a la otra del dicho camino".

La séptima, marca el orden que se ha de observar en la romería (pragmática de Felipe II en 1590), en que prescribe lleven su traje ordinario de camino, licencia de la justicia ordinaria del lugar y dimisorias.

La de Carlos III, 24 de noviembre de 1778, ordena dar pasaporte a los mismos, que deberán presentar a las justicias del tránsito, sin permitirles se separen de los caminos reales y rutas conocidas, so pena de recogerlos como a vagos. Estas limitaciones se explican teniendo presente que solía mezclarse con ellos gente afecta a la secta protestante o de costumbres depravadas, aprovechándose de la protección dada a los romeros.

EL TURISMO EN LOS TIEMPOS MEDIEVALES

Todo el que se encariña con un tema y deja que éste penetre en su espíritu y en éste señoree y domine, acaba por idealizar el tema como el enamorado las prendas de la bien amada. El nombre de Dulcinea acude a la memoria del lector.

Esto nos ha pasado a nosotros con el tema de los peregrinos, adueñado de nuestros afanes por obra y gracia de la patriótica llamada del Instituto de España, que ha tenido la virtud de revivir en nuestras almas viejos amores "compostelanos" que años atrás nos llevaron a trabajar en el Musée Basque, de Bayona, y dondequiera que alguien asomaba afanes de estudio de las peregrinaciones a Santiago.

Y nos formamos nuestro tipo de peregrino como si lo hubiéramos visto caminar pobre y cansado, con la casa a cuestas, parando en hospederías y hospitales para poder continuar su viaje, cargado de ocultas virtudes o de ocultos pecados, rezando día y noche, ofreciendo sacrificios al compás de sus fatigas, buscando en el sepulcro de Santiago las perdonanzas del Año Santo, la salud perdida, la hacienda maltratada, el sosiego de la vejez..., el alivio de alguna de las infinitas miserias y penas de la vida.

El peregrino heroico, que, por voluntario sacrificio, iba pidiendo franciscanamente, recibiendo entonces, como siempre, lo que recibe el mendigo: poco pan duro entre malas palabras, más duras todavía.

Muchos de ellos venían, y acaso los primeros peregrinos eran todos como el peregrino tipo de "nuestra" peregrinación, el que

decía la canción ingenua de los parisienses, que terminaba en esta jaculatoria: *Dieu benisse ceux qui font du bien aux pauvres pelerines.*

Y por pensar con exclusión en el peregrino franciscano, olvidamos al peregrino turista que en la corriente de las fuertes expediciones se agregaba para visitar esta España atrayente, a la que han venido siempre los extranjeros por buscar lo pintoresco y han marchado siempre "hispanizados".

Pues bien; el peregrino turista, con la independencia de su dinero, no se atenía a las jornadas rituales ni a la inflexibilidad de los itinerarios. Buscaba en la caravana la compañía para el viaje, la plática con los de su mismo idioma, las ventajas que daba el título de peregrino, las prerrogativas de la "compostelana", todo ello no incompatible con la devoción a Santiago; pero se separaba del grupo para ver cosas que le interesaban, y llegó a constituir en las peregrinaciones por España un tipo especial que hizo a nuestra patria el gran servicio que el turismo hace: el de la propaganda por el mundo de las bellezas y las grandezas españolas.

Sería imposible determinar el rumbo zigzagueante de los peregrinos turistas, pero no lo es buscar la huella de sus pasos en las ciudades y villas que por su valor monumental o folklórico eran y son imán de la curiosidad inteligente.

Es incalculable lo que la historia del arte debe a esos turistas en la Edad Media, artistas o amantes del arte, hombres que sentían el divino afán de la cultura aprendida directamente, es decir, viendo, y no dando por visto lo que otros vieron; unas notas de viaje valen por una biblioteca.

No estaba en el camino de peregrinos la abadía de Santo Domingo de Silos, a cerca de sesenta kilómetros de Burgos, a desmano del rumbo de los jacobitos; hay que internarse por los montes de Covarrubias, los paisajes hoscos y fuertes, que dice fray Justo Pérez de Urbel, el fraile que parece arrancado de un lienzo de Zurbarán.

En el siglo x andaban por allí los moros de Abderramán III y Almanzor; pero en el siglo xi la vara mágica del santo taumaturgo Domingo de Silos pone en orden las piedras y construye

la maravilla del monasterio y lo enriquece con todas las aportaciones de todos los saberes del arte y del trabajo.

La fama de los prodigios del “escapulado leal” se extiende por el mundo unida a la fama del arte que encumbra la gloria del monasterio.

Y a Silos deriva de cada caravana de peregrinos una corriente selecta de peregrinos turistas que allí verán la maravilla del claustro y el taller espiritual del *scriptorium*, donde labora la colmena de una intelectualidad exquisita.

Es el Padre Urbel quien nos lo dice:

“Llegaban también los extranjeros, los peregrinos, que de todo el Occidente se dirigían en peregrinación a Compostela; bien valía un pequeño rodeo la tumba de aquel Santo Domingo, cuyos milagros se contaban por toda España al par de los milagros de Santiago. Grimaldo nos dice de una pobre ciega de Galicia que, deseando ir a Silos para alcanzar el remedio de su ceguera, se juntó a las turbas de los pueblos que caminaban con mucha alegría al monasterio exiliense. Muchos de estos extranjeros se quedaban a vivir en Silos atraídos por la protección del santo y por los fueros que concedió Alfonso VI a la villa. Sabemos que durante mucho tiempo hubo en ella un barrio de franceses, y en las inscripciones funerarias del claustro se conservó la memoria de algunos de ellos. Alfonso VII puso un terreno especial para los extranjeros.”

Aquellos peregrinos, que daban un rodeo no pequeño para ver el arte de Silos, actuaban de misioneros para llevar la buena nueva por Europa, y la escultura de Silos y la arquitectura de Silos señalaban su influencia inmediata sobre el claustro de Moissac y el de Arlés, y el pórtico de Suillac, en Saint Guilhem-le-Desert, en la Daurade..., según reconoce Kingsley Porter en su *Romanesque sculpture of the pilgrimage Roads*, obra, por cierto, que es una documentada apología de la obra civilizadora de las peregrinaciones compostelanas.

El arte de Silos pasó el mar y aparece también en Inglaterra, como observa también Porter al estudiar un códice inglés del siglo XII existente en Bury St. Edmund. Es sabido que la corriente de peregrinos ingleses fué poderosa desde esa época, al punto de que en el siglo XIII (1255) nuestro Alfonso X dió

al embajador inglés Mensel privilegios para los peregrinos de aquel país que venían a Santiago.

En León, donde Fernando I fomentaba las artes utilizando valores árabes y creaba una verdadera escuela de primorosas obras a mediados del siglo XI en miniaturas para Biblias y diurnos o en las insuperables bellezas del panteón, también los peregrinos turistas copiaban y aprendían nuestros modelos y contribuían poderosamente a crear esa nueva manera que llevaba o traía inspiraciónes y estilos y los mezclaba sutilmente en el gran arte de las peregrinaciones.

Una vez más, España "bautizó" el arte pagano de Oriente, que vino con los árabes de Siria y Persia, y mantiene constantes sus lazos culturales a través de la influencia de los califas cordobeses, que nuestros reyes sabiamente recogen y estiman y cristianizan para hacerlas servir al culto del verdadero Dios.

Es en arte y en pensamiento el "Islam cristianizado", que rotula el libro de Asín Palacios, el sabio sacerdote español que presidió la Academia Española.

Mayor rodeo daban los peregrinos amantes del saber hispano para ir a Salamanca, a partir del siglo XIII; los extranjeros, para otear en nuestros horizontes los manaderos de unos saberes que rápidamente se habían levantado en crédito científico a la categoría de París, Coimbra y Oxford y habían conseguido con el favor de papas y reyes imponer en el mundo el crédito de la ciencia española y, con la ciencia, todas aquellas añadiduras magníficas de arte, de fundaciones, de colegios y conventos, de bibliotecas y maestrías, de todo el séquito refulgente que para su Universidad inmortal surgió en la mil veces insigne Salamanca.

Para los peregrinos franceses ya tenía Salamanca antes del siglo XIII lazos de unión; la repoblación de Salamanca fué obra de Raimundo de Borgoña, hijo de Guillermo, conde de Borgoña y hermano de Guido, obispo de Viena, en Francia, y después Papa Calixto II, el gran promotor de las peregrinaciones francesas.

En la repoblación, los franceses, con su jefe Giralt Bernal, fundaron un barrio, el más importante y céntrico entonces, donde se construía la vieja catedral y al que conducía la que entonces y ahora se denomina "calle de la Rúa".

El Papa Calixto II sometió la iglesia de Salamanca a la de Santiago de Compostela en decreto *datum in territorio Hortensi, octavo kalendas Julii. A. D. 1124.*

El rey don Alonso IX, en 1223, donó al maestre de la Orden de Santiago unas casas en Sancti Spíritus para fundar un hospital en Salamanca.

En la catedral vieja está el sepulcro de don Fernando Alfonso, hijo del rey don Alfonso IX y de doña Laura, deán de Santiago y arcediano de Salamanca.

Los freires hospitalarios de San Juan de Jerusalén tenían su iglesia de San Juan de Barbalos, aún subsistente.

La venerable iglesia de Santiago, cerca del puente romano sobre el Tormes, iglesia con privilegio de asilo, está ya en el fuero de la ciudad escrita su dedicación a Sanct-Yago.

La alberguería de Santa María de la Sede existía en el siglo XII, y en ella se daba hospedaje a los peregrinos que iban a Compostela y paraban en Salamanca; su existencia consta en documento de 1161, donde se describe su emplazamiento, que era en la actual capilla de Anaya de la catedral nueva.

En lo universitario, el Colegio Mayor de Santiago, llamado Colegio del Rey, con plazas para estudiantes designados por la Orden de caballeros santiaguistas de Uclés y León, espléndido monumento que cayó, como tantos otros, en un desolado barrio que con gráfico nombre se llama ¡Los Caídos!

Como vemos, la relación antigua y viva entre Salamanca y todo lo compostelano desde que la iniciaron los repobladores franceses, desde que el obispo don Jerónimo, natural de Perigueux, confesor del Cid, fué obispo de Salamanca, unida desde el siglo XIII a la fama de Salamanca, maestra de gran parte de la Edad Media, eran motivos bastantes para que los peregrinos turistas dejaran unos días el camino de Santiago y la compañía de sus compatriotas y se llegaran a la gloriosa ciudad, que siempre tuvo para sus visitantes aquel arte de "enhechizar" que proclamó Cervantes, uno de los egregios enhechizados por la ciudad ilustre.

De Salamanca subían a León por Zamora los peregrinos que se separaban de sus caravanas o tomaban el rumbo de Sanabria con los peregrinos portugueses.

En Zamora y Benavente hay constancia de peregrinos que allí paraban para admirar y estudiar ese gran museo de arte románico que habían visto en la catedral vieja de Salamanca y habían de seguir viendo en tierras zamoranas, ricas como ninguna en iglesias y recuerdos invaluablees de la vieja España.

¡Ah la noble iglesia en que fué armado caballero Mío Cid en tierra zamorana! ¡Ah la Torre Mocha!

¡Ah Santiago el Viejo!

* * *

Los peregrinos turistas franceses, que traían en el alma las sombras de Roland y de Turpín y de los Doce Pares de Francia, gozaban recorriendo, entre maravillas de arte, las rutas de Fernán González, de Rodrigo de Vivar, el que también va a Compostela...

Ya se parte don Rodrigo,
que de Vivar se apellida,
para visitar Santiago,
adonde va en romería.

.....

M. D. B.

XIII

PREVENCIONES PARA EL VIAJE

En las recopilaciones (*recueils*), oraciones y canciones de que se proveían los peregrinos, especialmente franceses, se hallan recomendaciones tan típicas como prácticas que debía tener presente todo viajero, como hoy los turistas, antes de ponerse en marcha.

Necesitaba proveerse de bordón, maleta, gran sombrero y capote. El bordón se interpretaba como símbolo de la esperanza, ferrado con la caridad, revestido de constancia, de amor y castidad; el capote figuraba las obras buenas. Complemento de esto eran la escarcela y calabaza (*Chanson du devoir des pelerins*). Una de las canciones era ésta:

*Ma callebasse ma compagne,
mon bourdon mon compaignon,
ta taverne m'y gouverne,
l'hospital c'est ma maison.*

Nada debía detener al peregrino ni desanimarle; para esto el cancionero le ponía el ejemplo de sus antepasados, que iban a Montserrat para ver a la Virgen y a San Salvador de Oviedo para venerar las reliquias de aquel célebre santuario.

Le advierte que habrá de pasar altas montañas, y no todo será rosas en el camino; le faltará que comer cuando no tenga dinero y tendrá que dormir sobre la dura tierra.

En cuanto a las advertencias materiales, uno de los cánticos recomienda una prudente lentitud en el viaje, en el cual la fatiga podría ser mortal.

Y si viajaban durante el verano, no ir cargados de ropa.

Otra copla trata de las provisiones del saco de viaje, y aconseja saber algo de cocina, por temor a la cocina española.

Unos versos en jerga hispanofrancesa previenen a los que deseen habitación bien acomodada que la busquen fuera de las posadas.

Dicen así:

Vos qu'andáis a Santiago,
mire vostre mercé,
non ay en posades
nada para comer.

Bosquáis en altras cazes
lo qu'abets menester;
si querés bones cames,
moy limpes allarés.

No le restaba más que hacer, para partir, que tomar algunas medidas con respecto a su espíritu, a fin de expiar sus faltas y ganar las indulgencias concedidas a la peregrinación.

La misma canción les anima a que rompan el muro que les detiene (la ofensa de Dios) y por la penitencia se vean libres.

Además de los Sacramentos que recibían antes de partir, se proveían de un certificado. Generalmente, el párroco, con una fórmula latina, atestiguaba el catolicismo del sujeto, su proyecto de ir a Galicia en peregrinación y rogaba le diesen libre paso y asistencia en caso de necesidad. Ordinariamente, el obispo legalizaba la firma del anterior, añadiendo una palabra de recomendación, y lo mismo se procuraba obtener de la autoridad local. Así lo hizo el famoso peregrino picardo en 1726 (1).

También se les recomendaba que, una vez llegados al término de la peregrinación, hiciesen la confesión en el santuario para obtener las *compostelas* que daban fe del viaje y de la recepción del Sacramento.

Después aprovechaba las observaciones astronómicas y meteorológicas que sus predecesores se transmitían unos a otros y observaba el horizonte para prevenir el tiempo que tendría en el momento de su partida.

(1) Cf. *Peterinage*, pág. 3.215.

Si no pensaba ir en caravana, tenía presente el dicho:

Víspera roja y blanco amanecer,
 ésta es la jornada del peregrino.
 Viento a la tarde y lluvia por la mañana,
 no detienen al peregrino.

La costumbre más generalizada era la de salir al anochecer: *Circa noctis crepusculum peregrinantium more*. La noche libraba a los parientes de una despedida prolija.

Y ya saliese solo, ya en caravana, antes de partir el romero rezaba la "oración muy devota a Santiago", que todos conocían y hallaban en los manuales y al pie de las estampas que llevaban consigo, ya para su uso, ya para distribuirlas y obtener una limosna.

La oración estaba redactada en esta forma:

"Glorioso amigo de Dios, rogad por nosotros, que en este mundo nos sea dada su gracia y que Él nos otorgue su santa misericordia hasta que, caminando santamente en esta vida pasajera, podamos finalmente gozar de la dicha que vos poseéis. Amén."

Cuando iban en caravana, cantaban a modo de letanías:

*Audi nos, Rex Christe,
 audi nos, Domine,
 et viam nostram dirige.*

Ya fueran ricos o pobres, en los primeros tiempos todos viajaban en traje de mendicantes o penitentes y pedían por caridad "el pan nuestro de cada día", por lo cual la piedad cristiana jalonó la ruta de hospederías, de modo que, si fuera posible descubrir los vestigios o las ruinas de estas santas fundaciones, casas pías, la línea derecha o curva que ellas describieran nos daría el trazado del itinerario.

BENDICIÓN A LA VUELTA DE LA PEREGRINACIÓN

Una vez vueltos a su hogar, acostumbraban presentarse a su párroco, mostrándole el certificado de su viaje y pidiéndole

diese gracias a Dios en su nombre de todas las gracias recibidas durante su ausencia.

El sacerdote entraba con él en la iglesia y, revestido de roquete y estola, o de todos los ornamentos si debía celebrar la Santa Misa, recitaban alternativamente ante el altar mayor las fórmulas y oraciones del Ritual romano para estos actos.

L. H. Y S.

XIV

FORMA DE ANDAR EL CAMINO

Solían ir unidos en bandas, según las naciones de que procedían, formando caravana, mezclados los ricos con los pobres y villanos para así defenderse mejor de los contratiempos que experimentaban desde que tomaban en la iglesia de su origen el bastón simbólico y abandonaban la población al caer de la tarde hasta que, postrados ante el sepulcro, realizaban su propósito de orar al Apóstol, obteniendo las gracias concedidas por los Sumos Pontífices.

Y aunque la Iglesia, los reyes y los fieles fueron suavizando las asperezas del camino y hasta marcando en algunos parajes su ruta con robles, encinas y cruces cuando abundaban las nieves, siempre tenían que arrostrar grandes fatigas y no pocas contrariedades, en las cuales se ayudaban mutuamente.

De aquí los dichos sobre la ruta: "Como en las romerías se esperan los unos a los otros, todos vienen a llegar a un tiempo"; y "Camino francés, dan gato por res".

Completaba su vestido, distinto según los países de donde procedían, la esclavina sujeta con tira de cuero, de la cual se colgó después el rosario, y el sombrero de alas anchas levantado por delante. Los que se dirigían a Roma se distinguían por las llaves marcadas en el roquete; los jacobeos, por una conchilla puesta en el sombrero (LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la S. I. A. de Compostela*, tomo II, pág. 57); más tarde las propagaron en la esclavina; y los que iban a Tierra Santa eran conocidos por las palmas que de allí traían, por lo cual se llamaban palmeros.

Llevaban pendiente del cayado o de la percha el bordón hueco a manera de flauta u ocarina para acompañar con sus sonos los cantos de su patria, a fin de que su dulce recuerdo no se borrara de su mente, mitigar el cansancio del camino, o bien para obtener el galardón, la gallofa o *caridad* de que les hacían merced en las abadías o palacios de los señores.

Iban además cantando el *Utreya* y otros cánticos.

Fuera de esto, los peregrinos debían guardar silencio durante su marcha, según la prescripción de San Martín Dumienese: "Peregrinar es callar. El silencio vale tanto como las espigas del camino."

En representación de ciudades donde hacía estragos la peste, se enviaron peregrinos para que por intercesión del Apóstol se librara el Cielo de aquel azote.

En ocasiones eran corporaciones enteras de ciudadanos, a quienes se imponía el viaje como una pena pública; y en otras, en nombre de reyes y otros personajes, lo realizaban algunos seguidos de criados y siervos, conduciendo ricos dones para ofrecerlos a Santiago. Así ocurrió que un año llegaron a Compostela cien flamencos representando a las ciudades de Brujas y Courtray, y en 1465 Barcelona envió dos comisionados para impetrar que la Ciudad Condal se librara de la peste.

También los particulares enviaban romeros en su nombre cuando no podían hacer por sí mismos el viaje. Sirva de ejemplo la cláusula del testamento de don Diego de Astúñiga, guarda mayor de don Juan II de Castilla, hecho en 11 de abril de 1431 (Colección diplomática de San Millán de la Cogolla); dice así: "Mandamos que sea enviado un romero a Santiago a caballo, et otro a pie a Santa María de Guadalupe, porque así lo quiso él, et que lleven la ofrenda cada uno de ellos a los dichos santuarios."

De una misma ciudad salían al año varias expediciones de peregrinantes, y así el maestreescuela compostelano Rainerio pudo rogar a San Atón, obispo de Pistoya, que le escribiese, o por los peregrinos que saliesen por Pascua, o por los que saliesen por la Ascensión. (*Acta Sanctorum*, título VIII, parte I, párrafo VIII, n.º 91.)

Al regresar a su punto de origen entregaban el bordón en

manos del sacerdote que se lo había dado, el cual lo colocaba al lado de algún altar de su iglesia.

PUENTES Y BARCAS

El señor González Tejada, en su *Historia de Santo Domingo de la Calzada*, Madrid, 1702, pág. 63 y siguientes, dice: "Ocupóse Santo Domingo en construir unos puentes y componer otros de los que había en el camino de Logroño a Compostela." Pero el citado historiador no pone noticia individual de cuáles fueran estos puentes, dándonos, en cambio, por cierto que debieron serlo todos, en cuyo caso bien necesitó el santo para atender a tan numerosas obras dedicarles por completo los últimos diez años de su vida, que terminó en 1100, desde 1090, en que se dice recibió encargo de emprenderlas del monarca Alfonso VI.

Continuador y aun colaborador de Santo Domingo en tales ocupaciones fué San Juan de Ortega, como veremos al tratar de Logroño. En todas ellas quedó marcado bien el sello religioso, ya levantándose el humilladero que el Padre Flórez (1) califica del más insigne del reino, erigido junto al puente de Logroño, ya poniendo la imagen del santo constructor en la puerta de Nájera que da salida al puente, ya instituyéndose festividades, como la que celebraban anualmente los vecinos de Logroño.

Monsieur Bechard, en el capítulo VIII, libro X de su obra *Droit municipal au Moyen Age*, París, 1882, dice: "Las fábricas de los puentes están especialmente citadas como obras buenas o meritorias por la mayoría de los escritores que en el siglo XII han tratado de la penitencia." Villaamil, en el capítulo III de la revista *Galicia*, tomo IV, pág. 42, titulado "Puentes y barcas", copia muchas mandas hechas para construcción de puentes (página 307).

ACCESORIOS DEL PUENTE

Tenían ordinariamente una capillita, y en algunos adosado un hospital. Así sucedía en el tan famoso levantado junto a la

(1) *España Sagrada*, tomo XXVII, pág. 371.

villa que de él tomó nombre, Puente de Ume, donados una y otro por don Enrique II a Fernán Pérez de Andrade I, en el que había sobre el arco veintiuno, en 1721, de que data una relación manuscrita, un hospital de peregrinos con cuatro camas y su correspondiente ropa y en él continuamente un hospitalero que tenía su vivienda encima de la cercana capilla del Espíritu Santo y cuidaba de ambos edificios.

El sostenimiento del hospital estaba a cargo de los frailes terceros del cercano monasterio de Montefaro por virtud de la donación que del puente, con su correspondiente derecho de portazgo, les hizo su reedificador Fernán Pérez de Andrade II después que terminó en 1388 la fábrica de piedra con que reemplazó la madera de que antes estaba fabricado, imponiendo a los frailes la obligación de decir misa en la capilla del pueblo y sostener allí hospital.

Cuando la magnitud del río o ría impedía la construcción de puentes, se usaban las barcas, como se ve tratando del paso por el Garona en las inmediaciones de Burdeos y en algunos ríos y rías de Galicia.

Una prueba del prestigio que aún tenía a fines del siglo XVI y principio del siguiente el traje de peregrino nos la suministra el libro de las *Aventuras del capitán Alonso de Contreras*, que refiere cómo este soldado español, que estaba al servicio del archiduque de Austria, deseando ir a Malta, donde se celebraba capítulo general de la Orden, pidió licencia para ir allá y la obtuvo; pero, no teniendo caudal para ir a caballo con un paje o solo, vistió el hábito de peregrino *a lo francés*, y como conocía esta lengua, metió en el bordón la espada, y sus papeles en el zurrón, y pudo llegar hasta Malta.

LOS HOSPITALES MONÁSTICOS

Cierta confusión de los actos de piedad y beneficencia se debía a la circunstancia de que a cada iglesia y monasterio se hallaba anejo un hospital.

Ya desde los tiempos del obispo Masona, de Mérida (573-600), que labró el célebre hospital para enfermos de todas las clases sociales, dotándole de muchos médicos (1), hasta fin de la Edad Media subsistió esta hermandad perfecta entre el culto y la beneficencia.

El Concilio de Maguncia de 816 disponía que los obispos debían construir cerca del edificio claustral un hospital para los pobres, y como ha escrito Tailhan en su libro sobre las bibliotecas de España en la alta Edad Media, "todos los monasterios de alguna importancia: San Millán, Cardeña, Silos, Sahagún, Celanova, eran casas de indigentes, de enfermos, de peregrinos y viajeros, tanto como de los monjes". La hospitalidad dada a todos, sin distinción de personas, era para los religiosos de San Isidoro y San Benito una obligación tan sagrada, que no puede acusárseles de falta de cumplimiento. Éste es el lenguaje de San Rosendo en la dotación del monasterio de Celanova. (Apéndice del tomo XVII de la *España Sagrada*.)

(1) *España Sagrada*, tomo XIII, págs. 181 y 359.

ALBERGUERÍAS Y HOSPITALES DE PEREGRINOS

Desde tiempos muy próximos a los comienzos de las peregrinaciones a Santiago se incluyó entre los actos piadosos el hospedaje de peregrinos.

Antes aún del medio siglo de haberse esparcido por la cristiandad la noticia del descubrimiento del sepulcro del Apóstol se comenzó a practicar un servicio especial de auxilio para ellos mediante la creación de estas casas destinadas exclusivamente a este fin.

El Padre Yepes se atreve a asegurar que el hospital establecido en las alturas del Monte Cebrero data del año siguiente al de dicho descubrimiento. No se conoce la data de ninguno de estos años, porque la creación de tales establecimientos no daba lugar a la redacción de ningún documento público ni privado. Ya en el siglo IX Alfonso III, en el privilegio concedido en 886 a la iglesia de Orense, dice que hace extensiva la donación *pro susceptione peregrinorum*, y lo repite en otros posteriores.

Ordoño II incluye el socorro de los peregrinos en el destino de las donaciones hechas a la misma iglesia compostelana en 911 y 915.

APOGEO DE LOS HOSPITALES

Éste data de los Reyes Católicos con sus múltiples obras en Toledo, Granada, Zaragoza y Santiago; en el programa del último recomiendan condiciones que aun hoy serían atendibles; así, decían que la planta baja se elevase sobre la calle cinco o seis escalones para hacer la casa más sana y alegre, que circulase el agua viva de fuentes a cocinas y letrinas, que labrasen de sillares la fachada principal, y las otras de mampostería (1).

Los hospitales isabelinos delatan también modernidad relativa en la disposición uniforme que definen dos grandes erujías de igual longitud y dos pisos; en su encuentro, un crucero gana

(2) F. Y CALZADA, *Historia de la arquitectura*, pág. 1.199.

la altura de ambos, coronándose por una linterna. Los trazos de la cruz lindan con patios que cierran locales de servicio cuadrando el perímetro.

La indispensable capilla se colocaba al extremo de un brazo, definiendo la cabecera o bien el crucero.

La disposición dicha pudo nacer de simbolismo o, con más veracidad, por higiene o conveniencia: el rudimento de traza panóptica facilitaba la vigilancia y el servicio rápido. El tipo uniforme, con alguna variante, caracteriza los hospitales trazados por Enrique de Egas: el de Santiago, en 1501; el de Toledo (1504), el de Granada (1512). La forma perduró en los de Valencia y Sevilla, ya posteriores. Los hospitales de Levante adoptan el tipo de las simples casas o palacios señoriales, acomodándole a su nuevo destino con crujías amplias, generalmente techadas sobre arcos. Así, en aquéllos el núcleo es un patio, a menudo con la escalera descubierta; la capilla varía en su colocación.

Tales son el hospital de Montblanc (Tarragona), siglo xvi, con patio de ojivas sencillas y tracerías sobre pilares. El de Barcelona, fundado en 1229, cuyas obras antiguas, en general, son de los siglos xiv y xv; tal es el alegre patio, las enfermerías techadas sobre arcos agudos y con huecos laterales altos, la farmacia, la escalera y el portal rasgado en valiente arco; el de Vich, también con viguería sobre arcos ojivales que sostienen repisones volados.

El de Nuestra Señora de Lérida (siglo xv), del arquitecto Andrés Pi, es el más completo, con su patio cuadrado de galería con finas columnas y arcos agudos, de escalera recta sobre arcos y con la iglesia al lado derecho. La fachada, de sencilla y expresiva elegancia, de sillarejo con puerta de medio punto y gran dovelaje, bajo de una hornacina adornada con bella efigie de la Virgen y dos escudos con las tres flores de lis emblemáticas de la ciudad.

POSADAS

Por notas del embajador veneciano Navajero sabemos que una buena posada del siglo xv constaba de una sala central

grande, con el hogar para condimentos y abrigo, de habitaciones independientes alrededor; en planta baja debían estar las caballerizas.

El tipo elemental que recuerda casas de Oriente parece imitación de los caravanserrallos, tal como el de Granada, trocando en salón cubierto el patio central. (FLETCHER y CALZADA, *Historia de la arquitectura por el método comparado*, pág. 1.208.)

L. H. y S.

LOS JACOBEOs, ANTE EL SEPULCRO

Una vez en Compostela, era de rito pasar una noche en vela, agrupados por naciones, en torno del sepulcro del Apóstol. Todos querían velar apiñados alrededor del presbiterio y lo más cerca posible del altar mayor. Esto de la proximidad al sepulcro apostólico era un punto de honor para los peregrinos. El no obtenerlo era una mengua para su piedad; era como dejar frustrada, en parte, su peregrinación. Añádase a esto el espíritu de rivalidad que cuando se ven enfrente grupos de diversos pueblos siempre se despierta cojijoso y provocativo, y a veces por las cosas más triviales. De aquí resultaba que cuando se trataba de turbas numerosas e impacientes—impacientes por lograr lo que con tanta ansia y a costa de tantas privaciones y trabajos se habían propuesto—, estas vigiliass terminaban en sangrientas reyertas que dejaban profanada la iglesia del Apóstol. Ya en el año 1207 el Papa Inocencio III, a instancia del arzobispo don Pedro Muñiz, dada la frecuencia de estos casos, había provisto de remedio facultando a cualquier sacerdote para que pudiera reconciliar la iglesia rociándola con agua bendita mezclada con vino y ceniza.

Terminada la vigilia, se celebraba muy de mañana una misa, para la cual se daba aviso con una campana que había en la capilla mayor. Después de la misa se publicaban por el cardenal mayor las indulgencias otorgadas a los peregrinos, y, como para manifestar que a todos sin excepción se extendía la indulgencia, clérigos vestidos de sobrepelliz y provistos de largas varas golpeaban con ellas ligeramente a los peregrinos.

Terminado este acto, entraban los peregrinos en la capilla mayor para ofrecer sus limosnas. Si eran en dinero, las depositaban en el cepo; si en especie, como cera labrada en imágenes, paños, incienso, especies, etc., en una gran arca que allí al efecto había. Seguidamente eran conducidos los peregrinos, primero, al Tesoro para venerar la corona, la cadena y la cruz, y después, a las demás estaciones de la iglesia. En algunos días la corona de Santiago era llevada al altar mayor, precedida de la cruz.

Había una excepción con los alemanes (y bajo este nombre serían comprendidos todos los peregrinos del Norte de Europa), los cuales, cuando la corona estaba en el altar, ante ella debían presentar sus ofrendas primero que ante ningún otro objeto sagrado. Si la corona estaba en el Tesoro, allí debían ser guiados los alemanes para que la venerasen y ofrendasen. Recibido el socorro que se les daba en el Tesoro, pasaban a dejar sus ofrendas en el arca de la obra de la iglesia.

El arca de la obra estaba arrimada al pilar con el cual hoy está adherido el púlpito del Evangelio. Era de tales dimensiones y estaba dispuesta de tal manera que sobre ella pudiese permanecer en pie un clérigo vestido de sobrepelliz, armado de su vara, para tocar con ella a los peregrinos. En este arca se recogían las limosnas y ofrendas que venían expresamente para la fábrica de la catedral. Pero como sobre esto, por descuido o no del todo sana intención de los encargados de recoger las limosnas, surgían a veces dudas y cuestiones, hubo necesidad de establecer hacia el año 1250 un reglamento, en el cual, teniendo a la vista lo que de antiguo se venía practicando, se fijaron las horas a que debían estar con el arca de la obra su custodio o arquero y un clérigo de sobrepelliz, a qué tiempos el custodio del arca debía llamar a los peregrinos para que viniesen a depositar en ellas las ofrendas que traían y cuáles eran los objetos que por su naturaleza se presumía que venían destinados o para la fábrica o para el altar. Así, toda estatua o figura de ser animado se presumía que era para el altar, y lo mismo los paños, el incienso, la cera en panal y los cirios, las especias, los sables, cuchillos, campanas, etc. Para la fábrica eran los báculos, las cruces y los candelabros de hierro, el plomo, los objetos viejos e inservibles, como sables, cuchillos, campanas, etc.

Terminada la misa conventual, se cerraba la capilla mayor y se retiraban hasta la hora de Vísperas los dos tesoreros, de los cuales el uno representaba la Mesa arzobispal y el otro la capitular. Lo mismo habrían de hacer el custodio del arca de la obra y el clérigo que lo acompañaba; pero debían dejar un sirviente que guardase el arca y las ofrendas que fuesen viniendo hasta que de nuevo se abriesen las rejas de la capilla mayor.

Entretanto, los peregrinos recorrían las naves, las galerías, el claustro y las demás dependencias de la catedral, o se salían a la plazuela del Paraíso, que estaba delante de la puerta de la Azabachería, para cambiar, si no lo habían hecho antes, en las mesas de los cambiadores que allí había, las monedas que necesitasen. Allí mismo o en las calles próximas compraban las conchas, insignias de Santiago fabricadas en plomo, estaño, cobre u otro metal, y las imágenes de azabache, de las cuales puede decirse que Compostela tuvo por mucho tiempo el monopolio.

En las tiendas de las puertas de las Platerías o de los *Oulives* (orífices) se surtían los peregrinos de objetos de oro y plata adornados con esmaltes y piedras preciosas.

En el códice de Calixto II, después de enumerar los diversos pueblos que venían a visitar el sepulcro de nuestro Apóstol, se describe en la forma siguiente cómo los peregrinos hacían las vigiliias en la basílica compostelana: "Grata y profunda impresión causa el ver los coros de los peregrinos alrededor del altar de Santiago. Los alemanes están a un lado, a otro los franceses, y todos permanecen reunidos en grupos con cirios encendidos en las manos, de modo que la iglesia está iluminada como si fuera de día. Cada cual vela con sus compatriotas, cantando cánticos religiosos al son de las cítaras, de las liras, de los tímpanos, de las flautas, de las fístulas, de las chirimías, de las arpas, de las violas, de las ruedas británicas o gálicas, de los salterios y de otros instrumentos. Unos lloran sus pecados, otros leen salmos, otros dan limosna a los ciegos. Tales vigiliias son allí frecuentes.

"Unos entran, otros salen, otros presentan dones de todas clases. Si alguno se acerca allí triste, se retira alegre. Allí se celebra una continua solemnidad... que se prolonga día y noche para mayor gloria del Señor y de su Apóstol. Las puertas de

la basílica están constantemente abiertas, y allí no se conoce lo que sea una noche oscura... Allí se encaminan los pobres, los dichosos, los bravos, los caballeros, los peones, los gobernadores, los ciegos, los mancos, los óptimates, los nobles, los adalides, los próceres, los preladados, los abades. Unos caminan a pie descalzo, otros mendigando, otros con esposas de hierro, otros llevando una cruz en la mano, como los griegos, otros distribuyendo su haber a los pobres, otros cargados de hierro y plomo para la obra de la basílica, o de los grillos y cadenas de que por virtud del Apóstol fueron librados... He aquí la sagrada ciudad de Compostela convertida por los méritos del Apóstol en fuente de salud para los fieles. ¡Oh, cuán digno de reverencia y veneración es aquel sagrado lugar, en el cual tantos millares de milagros se dicen hechos!"

Los peregrinos pobres eran socorridos en la alberguería u hospital de Santiago, sito entre el monasterio de San Martín y la catedral.

Antes de despedirse, los peregrinos procuraban obtener la "compostela", que era un atestado expedido por el cardenal mayor de haber visitado el sepulcro de nuestro Apóstol y de haber cumplido con su romería. (*HSAI de Santiago*, por L. FERREIRO.)

SIGLOS IX Y X

En la primera mitad del siglo IX había logrado ya el sepulcro una gran celebridad. Esto consta por una relación de autores arábigos que publicó Simonet (1), tomándolo de Reinhart Dozy.

Hacia el año 850, acompañando a unos embajadores del rey de los normandos que llevaban una carta para el señor de Compostela, llegó a esta ciudad el célebre poeta andaluz Yahya-ben-Alhacam, conocido vulgarmente por Algaecel, según el celebrado cronista Tamman ibn Alcama. En Santiago permaneció dos meses colmado de honores con aquellos magnates hasta que die-

(1) *Illustración Católica*, año 1881. — R. Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne*, ter. edict.

ron fin a su peregrinación. De Santiago pasó a Castilla con los peregrinos que regresaban a esta comarca.

Por entonces debió de venir San Evermaro, natural de Frisia, según un biógrafo (2). Lo hizo por la vía que va a Francia, y entrando en la iglesia de Santiago, cumplidos sus sufragios, volvió al Mediodía de Francia.

En 951 llegó el obispo de Le Puy en Velay, y en 961 Hugo de Vermandois, prelado remense.

A mediados del siglo el conde Fernán González, llevando en su compañía al primer abad del Monasterio de Cardeña después de su restauración, don Damián, fué a visitar el cuerpo del Apóstol. (*Historia de Fernán González de la biblioteca antigua de San Pedro de Cardeña.*) La fecha es hacia la mitad del siglo x, en que don Damián era abad.

En tiempo de Almanzor se había extendido la fama del santuario por todos los Estados musulmanes hasta Oriente, y no tenían reparo en compararle con su famosa Caaba. Dozy consigna en su historia que, a excepción de la Ciudad Eterna, no había en toda Europa un lugar tan renombrado por su santidad como Santiago de Galicia (3).

El caudillo cordobés arrasó la catedral en 997 y ordenó la destrucción de todas las casas y edificios de la ciudad, pero en breve plazo recobró ésta su importancia y, consagrada la basílica, fué lugar adonde acudían devotos de todas partes.

SIGLO XI

Sucedió un período de anarquía a la guerra de exterminio que sufrió el país durante veintitantos años, y a principios del siglo xi cuadrillas de bandoleros le infestaban. En Compostela, que en tiempo de los dos obispos Sisnando hubo más de treinta canónigos, en 1037 sólo había siete.

El Cid fué en peregrinación y fundó el hospital de Santiago para leprosos, en Palencia, el año 1007.

(2) *Acta Sanctorum*, 7, I mayo, pág. 120.

(3) *Historia de los musulmanes en España*, tomo III, pág. 228.

En 1045 llegó en peregrinación doña Fronilde, esposa de don Ordoño, hijo de Bermudo II.

En la Alemania del Norte el movimiento hacia Santiago se inició con gran expansión desde mediados del siglo XI. Los cónsules de Brema se ofrecieron a enviar todos los años un delegado que los representase.

Fernando I, que visitó al santo para darle gracias por la conquista de Coimbra, al año siguiente, 1065, volvió con su esposa e hijos y todos los magnates de su corte y algunos de los gobernadores de las tierras conquistadas.

En la primavera de 1056 llegó una numerosa caravana de peregrinos procedentes de Lieja, presididos por Roberto, monje del monasterio de Santiago de la misma ciudad, y fueron recibidos con cortesía y afabilidad por el obispo don Cresconio y su discípulo el infante don García, pues entre ellos venían personas de gran distinción. Roberto obtuvo parte de un hueso braquial de Santiago y algunas otras reliquias. (*Acta Sanctorum*, t. IV de julio, día XI.)

No se conservan restos de los antiguos fastos de la peregrinación a Compostela, que nos darían los nombres de muchos personajes llegados para rendir al Apóstol el tributo de su veneración.

Conocemos el nombre del monje armenio Simeón, a principios del siglo XI o fines del anterior. Cítase también a San Teobaldo, de la familia de los condes de Champaña, y a su compañero Gualterio o Galtier, los cuales, a pie descalzo, juntos vinieron de Alemania; y a San Guillermo, fundador de la Congregación de Monte-Virgen, que llegó igualmente a pie desde Italia.

El año 1063 vino Pedro, predecesor en la sede de Le Puy, en Francia, del célebre Ademaro.

Algunos años antes había estado el arzobispo de Milán Guido de Velate. Según la *Crónica de Normandía*, publicada en la *Colección de los historiadores de Francia*, el caballo que montaba Guillermo el Conquistador en la batalla de Hastings (1066) le había sido llevado de España por un caballero peregrino de Santiago.

Hacia 1034 había estado aquí otro caballero normando, Ro-

ger I de Mosny. (BOUILLET, *L'Église Sainte-Foy-de-Conques*, Caen, 1889.)

Al tratar de la peregrinación por Navarra, Rioja y Burgos, veremos que en 1035 el rey de Navarra don Sancho, en unión del conde de Castilla del mismo nombre, abrieron un camino para facilitar el paso por sus estados a los muchos que se dirigían a Santiago, y cómo les secundaron santos arquitectos, Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega.

El sinnúmero de hospitales de aquel tiempo que mencionaremos en cada provincia de las recorridas en este estudio prueba la actividad peregrinante de este siglo, época heroica de la devoción a Santiago (4).

Alfonso VI nos indica hasta dónde se extendía el flujo y reflujo de peregrinos cuando, al posesionarse en 1072 del trono, para hacer bien a sus súbditos y a los demás pueblos de Italia, Francia y Alemania que se encaminaban a Santiago, suprimió el portazgo establecido a la entrada de Galicia.

A fines del siglo estuvo el conde de Flandes Allard, el cual, habiendo sido asaltado a la vuelta por los ladrones en la montaña de Aubrac (Depart. de Aveyron), para evitar tales sorpresas a los que le siguieran, fundó en la misma montaña una hospedería, que gobernaba él con sus vasallos.

Por este tiempo (1095) arribó también el arzobispo de Lyon Hugo.

SIGLO XII

Fué uno de los más gloriosos para la peregrinación; en él se terminó la grandiosa basílica, en gran parte con limosnas de los visitantes de todo el mundo cristiano, lo que supone una concurrencia extraordinaria de jacobípetas.

Don Enrique, conde de Portugal, en 1097 llegó *causa orationis* y concedió franquicias a los vasallos de la iglesia de Cornelhá para que pudieran cortar leña y llevar sus ganados, hasta en los bosques reales, a pastar.

(4) BEDIER, *Les légendes épiques*, 1929, París, tomo III, pág. 70.

Desde los primeros años del descubrimiento fué grande el número de peregrinos de distintas comarcas que venían a Compostela, y se hizo necesario establecer personas de confianza que les ayudasen con sus instrucciones y les facilitasen la compra de lo necesario, defendiéndoles de los abusos en las alberguerías, tiendas y demás establecimientos. Todo esto consta en el preámbulo de un libro de la antigua cofradía de cambiadores, a fines del siglo xiv, y añade que pusieron en conocimiento del rey Alfonso II dichos abusos, y éste mandó que doce vecinos hidalgos cuidaran de las monedas y estuvieran ante la puerta del camino, junto a la iglesia, y allí pusiesen tablas doradas y pintadas con sus balanzas y que les cambiasen ayudados de otros. Había otros puestos en que se vendían conchas, escarcelas, etcétera, medicinas y especias.

Durante la prisión de don Diego Gelmírez llegaron a Santiago en busca de doña Urraca y Alfonso unos embajadores del miramamolín de los almorávides Alí.

Con gran extrañeza, refirieron que les extrañaba ver turbas de franceses, ingleses, italianos, alemanes y de otras muchas naciones y deseaban saber qué les ponía en movimiento hasta allí.

Santiago llegó a ser la ciudad famosa y venerada, porque de su iglesia era entonces tributaria casi toda Europa por las muchas legiones de peregrinos que de todas partes acudían para dar culto al Apóstol y porque en casi todas las naciones, incluso la misma Italia, se donaban tierras y posesiones o se enviaban ofrendas para su basílica.

La importancia de éstas se comprueba por el siguiente dato: Dos canónigos de Compostela, Pedro Astráriz y Pelayo Yáñez, llevaban dos años recorriendo la Apulia y Sicilia para recoger los donativos hechos a su iglesia. De ello pudieron adelantar a otros dos canónigos que se hallaban en Roma solicitando los negocios de su iglesia, veintisiete onzas de oro (5).

Con tales donativos sostenía Compostela casas de hospedaje todo a lo largo del camino. Algunas de estas casas estaban en Francia y en Italia. Así, en la diócesis de Agén, junto al puente de Ortica, tenía iglesia con hospital; en la diócesis de Vereelli,

(5) *La Compostelana*, cap. LIV, libro II.

el de Cassina, con su iglesia; en la diócesis de Cremona, el de Casalmayor; en la de Ferrara, la iglesia de Santiago de Perrote, con su hospital; en la de Bolonia, el de Unzola (6); en la de Calicuso, el llamado *ad balneum Ciliciensem*, y en la de Palermo, el de Brucar, con su iglesia.

La llegada de caravanas era tan frecuente, que dentro de un mismo año eran varias las que periódicamente salían de una misma ciudad, como se ve por la carta del maestrescuela compostelano Rainerio, en que ruega a San Atón, obispo de Pistoia, que le escriba, o por los peregrinos que salieran por la Pascua, o por los que lo hicieran por la Asunción (7).

Este continuo movimiento de viandantes exigía perseverante cuidado en la reparación de caminos y la construcción en sitios convenientes de casas de hospedaje y de refugio. En el capítulo V del libro V del código de Calixto II se citan los nombres de algunos de los que por ese tiempo se ocuparon en reconstruirlos.

Don Alfonso VII se armó caballero en 25 de mayo de 1124, y en demostración del amor hacia el santo Apóstol depositó en el altar un diploma en que devolvía a la iglesia la mitad de la Tierra de Montaos.

Por este tiempo llegó el cardenal *Deus dedit*.

El arzobispo Gelmírez en 6 de abril de 1124 convocó concilio en Compostela. Se acordó guardar *la paz de Dios* desde el primer día de Adviento hasta la octava de la Epifanía, etcétera, como se guardaba en otras naciones.

Entre los decretos que se dieron figura éste: “Ni se embarque a los peregrinos y a los mercaderes, a no ser que ellos mismos den motivo para ello.”

En 1147 llegó a la ciudad un numeroso ejército de soldados extranjeros que venían a postrarse ante el sepulcro venerado. Eran buena parte de los alistados en la Cruzada publicada por San Bernardo, los cuales hacían el viaje por mar a Tierra Santa. Se embarcaron en el puerto inglés de Dartmouth; una tormenta dispersó las doscientas naves en que venían, que al fin

(6) Archivo de la catedral de Santiago, tumbo C, fol. 228.

(7) *Act. Sanct. Vit.*, VIII junio, part. I, VIII, n.º 91.

pudieron reunirse en Noya. Aprovecharon la ocasión para visitar el santo pelíplico que guarda sus reliquias y celebraron la Pascua de Pentecostés. Siguieron su viaje y contribuyeron poderosamente a la conquista de Lisboa en 24 de octubre de 1149.

Uno de los que vinieron fué el conde de Flandes Felipe, con la piadosísima Sofía, condesa de Holanda.

En dicho país era grande la devoción al Apóstol. Sólo en la diócesis de Lieja hay más de cuarenta y cinco santuarios dedicados al mismo, y en muchas otras ciudades, grandes iglesias a él dedicadas.

La de Lieja, considerada como una maravilla, data de 1163-1173.

SIGLO XIII

Dos épocas había en el año en que el concurso de peregrinos era tal, que ocupaba toda la ciudad y llenaba los barrios y parecía que se daban cita para albergarse en la ciudad del Apóstol: la Pascua y el otoño.

Después de obtener la remisión de sus culpas, a dos cosas aspiraban: a velar de noche en torno al sepulcro lo más cerca posible y adquirir alguna insignia, recuerdo y testimonio de su estancia. Lo primero, en grupos según las naciones, ocupando anticipadamente, y con más impaciencia y empeño del que convenía, el lugar ambicionado. Lo segundo, en innumerables tiendas, sobre todo las conchas.

El arzobispo de Burdeos Guillermo II y el obispo de Nantes Geofrido, que vinieron para tomar parte en la jornada de las Navas de Tolosa (1212), llegaron después a reverenciar al Patrón de España.

A mediados del siglo estuvo aquí el arzobispo de Nínive con muchos preladados de la pequeña Armenia, según Pardiac, citado.

Santos, como San Francisco y Santo Domingo, ilustres príncipes, como Juan de Brienne, rey de Jerusalén, el rey de Portugal don Sancho II, el príncipe de Gales Eduardo I, Hugo IV, duque de Borgoña, Raimundo VII, conde de Tolosa, y grandes dignatarios, así eclesiásticos como civiles y militares, participa-

ban de la misma devoción que atraía a las turbas, entre las cuales venían como confundidos.

Después del fallecimiento del arzobispo don Juan Arias, al elegir sucesor en 1266 vino la discordia a impedir se nombrase sucesor; esto continuó hasta fines del año siguiente, y a la muerte del rey don Sancho IV se sintió la anarquía en todo el reino (1295).

No cesó por esto la venida de devotos. Entre ellos se cuenta al célebre Doctor Iluminado, beato Raimundo Lulio (año 1267).

Hasta en el fondo de Tartaria el franciscano Guillermo Ruysbrock, enviado por San Luis, rey de Francia, halló un monje nestoriano que estaba a punto de ponerse en camino para Santiago.

En Gante, por lo menos desde 1282, se hallaba establecida una cofradía de Santiago, cuyos miembros, en número de cuatrocientos, casi todos habían hecho la peregrinación.

Y en los estatutos de la de Tournai (Bélgica) estaba prescrito que sólo pudiesen ser administradores los que a sus expensas habían hecho la visita al venerado sepulcro a pie o a caballo.

SIGLO XIV

Los siglos XIV y XV se consideran como de decadencia en la historia de la importancia lograda por la iglesia de Compostela; pero la afluencia de romeros continuó.

Los reyes de Castilla y León, tan devotos del Patrón de España, continuaron visitando su sepulcro, y Alfonso XI quiso armar caballeros a todos los hidalgos de su reino en 1332, a fin de que con esto tuviesen un estímulo para hacer, como dice su Crónica, obras de caballería.

Salió para ello de Burgos y vino por sus jornadas hasta el Monte del Gozo, donde descabalgó y fué a pie hasta la gran basílica y veló allí toda la noche, teniendo sus armas sobre el altar, y, al amanecer, el arzobispo don Juan de Limia bendijo las armas, que el rey se vistió por sí mismo, y recibió en el carrillo la pescozada de la imagen del Apóstol que estaba sobre el altar.

De allí fué a Padrón en romería, porque en aquel lugar

aportó el cuerpo de Santiago; desde aquí volvió a Burgos, y porque venían entonces muchas gentes—dice la Crónica—de fuera del reino en romería a Santiago y pasaban por Burgos por el camino francés, el rey mandaba estar hombres en la calle por donde pasaban los romeros que preguntasen por los que eran caballeros y escuderos y decíanles que viniesen a justar, y el rey mandábales caballos y armas con que justasen. Y con éstos vinieron muchos franceses e ingleses y alemanes y gascones, y justaban a cada día con astas gruesas, con que se daban muy grandes golpes.

Volvió este rey en julio de 1345, como dice el documento que entonces expidió en tributo de reconocimiento por los beneficios hasta entonces recibidos, y donó dos lámparas de plata.

Como era grande la afluencia de peregrinos y la demanda de objetos de devoción, eran muchos los plateros, azabacheros y de otras artes establecidos en la ciudad. Hasta en Atenas se ha hallado una medalla de peregrino de Santiago en pasta de vidrio rojo.

Por este tiempo se hizo el aparato de hierro que hacía moverse al gran incensario o *botafumeiro*, que debió de comenzar a usarse por este tiempo, según nota marginal del Códice de Calixto II, fol. 162 (Arch. Cat.), y es una prueba del aumento creciente de visitantes observado en la primera mitad del siglo XIV, ya que su empleo tenía por objeto desinfectar el templo, ocupado día y noche por enorme concurrencia.

Pues no obstante las alteraciones que sufrió Europa, y en especial España, en esta centuria, la mayor parte de las naciones cristianas siguieron demostrando la devoción que sentían en visitar el sepulcro glorioso, enviando casi constantemente numerosas oleadas de santiagueses, fruto de los milagros allí realizados en favor de sus devotos. Y durante algún tiempo creció el entusiasmo, tanto, que algunos historiadores señalan esta época como el apogeo de la peregrinación. “¿Qué pueblo—escribe el abate Pardiac—dejó de inscribir su nombre sobre la iglesia de Santiago? ¿Qué ciudad, qué villa hubo en que el bordón y las conchas de Santiago no hayan anunciado la vuelta de algún afortunado peregrino?” (*Histoire de St. Jacques le Majeur et du Pelerinage de Compostelle*, Burdeos, 1863, p. 156.)

Dos servidores del cabildo de la catedral de Reims llegaron en 1324 con cartas de recomendación. Los canónigos compostelanos les trataron espléndidamente.

Pocos años después vino en romería el arzobispo de aquella sede Juan de Viena, hombre de la confianza del rey de Francia; y en 1326, Santa Isabel de Portugal, quien al llegar al humilladero del camino de Padrón, una legua antes de Compostela, se apeó de su cabalgadura y siguió a pie hasta llegar a la basílica apostólica. También visitó Padrón.

El día de la fiesta principal, en el momento del ofrecimiento presentó una corona cubierta de piedras de inestimable valor, sus ropas de corte y rica vajilla, con otros dones preciosos.

Cuando ya tenía sesenta y cuatro años la repitió, pero a pie y vestida pobremente (1335).

Cinco años después llegó Santa Brígida con su esposo Wolfrang, príncipe de Nericia.

Algunos, como Ives el Bretón, visitaron el santuario dos veces en este siglo.

Jean de Chartres y Pierre de Montferrand, acompañados de tres juglares, arribaron el año 1361, y el duque de Borgoña Felipe el Atrevido lo hizo en 1377; los de Lancáster, en 1386, y el duque de Ferrara Nicolás III (1398).

- La devoción de los milaneses databa de muy antiguo.

En 1362, Galeazo Visconti, dux de Milán, fundó un hospital para los peregrinos que volvían de Compostela.

SIGLO XV

La invasión de Asia Menor por los turcos fué causa de la venida de muchos cristianos de Oriente.

El obispo de Laodicea Fr. Gonzalo, de la Orden de Santo Domingo, llegó a esta ciudad, siendo muy bien recibido por el arzobispo don Lope, en 1414, y el de Sebaste, en Armenia, hacia 1431.

El concurso de romeros, sobre todo en los años de jubileo, era conmovedor e imponente. *El gran perdón* era la palabra mágica que conmovía a grupos de devotos. Tal era la afluencia,

que se necesitaba poner altares portátiles en las galerías y en los púlpitos de la catedral para satisfacer los deseos de las multitudes.

El año 1434 fué *Año Santo*, y era de esperar que disminuyese la gran afluencia de devotos por la ley de represalias dada en Castilla con motivo de violentas reyertas surgidas entre negociantes españoles y alemanes, y para evitar este peligro, el rey don Juan I, dirigiéndose a los habitantes de los reinos de Italia, Francia, Alemania, Hungría, Suecia, Noruega o de cualquiera otra nación, les concedió amplio salvoconducto para que durante todo el año pudieran venir, estar y volver seguros por tierra o por mar, de noche o de día, a visitar la iglesia de Santiago, pues él los recibía bajo su guarda y amparo.

Y que en este año no debió de ser menor el concurso de fieles que otros años de jubileo, se ve por la renta producida por la parte de portazgo y anclaje que el arzobispo tenía en el puerto de La Coruña, pues al año solía producir dos mil maravedises viejos y éste produjo catorce mil cincuenta y cinco.

En esta fecha tuvo lugar el célebre *Paso honroso* que sostuvo el caballero Suero de Quiñones en el puente de Órbigo desde el 10 de julio al 9 de agosto, y contribuyó al esplendor de la peregrinación, pues acudieron a él caballeros de los reinos de España, Francia y Alemania, que continuaron a Santiago.

Entre los ingleses, la devoción al Apóstol Santiago se mantuvo en este siglo tierna como en otros tiempos. Según un apunte de don José Cornide en la biblioteca de la Academia de la Historia, titulado "Noticia de los peregrinos que vinieron a Santiago en romería desde Inglaterra", se da una estadística de los peregrinos llegados a Santiago en algunos de los años que mediaron entre 1397 y 1456 en la forma siguiente:

| Años | Peregrinos | Naves |
|------------|-------------|-------|
| 1397 | 80 | 1 |
| 1423 | 60 | 1 |
| 1428 | 1.136 | 13 |
| 1432 | 24 | 1 |
| 1433 | 50 | 1 |
| 1434 | 2.990 | 63 |

| Años | Peregrinos | Naves |
|------------|-------------|-------|
| 1445 | 2.100 | 20 |
| 1451 | 594 | 14 |
| 1455 | 50 | 2 |
| 1456 | 820 | 8 |

Debe advertirse que los años 1428, 1434, 1445, 1451 y 1456 fueron años de jubileo y que probablemente esta estadística sólo se refiere a los peregrinos desembarcados en el puerto de La Coruña, sin comprender a los que arribaron a otros puertos, como Mugía, Muros, Noya, Finisterre, etc.

El año 1440 los coruñeses apresaron la barca "Catalina", procedente de Inglaterra, en la cual venían varios peregrinos a visitar el sepulcro de Santiago.

El canónigo comisionado por el arzobispo recordó al Consejo de la ciudad las exenciones de que gozaban los peregrinos, y éste mandó desembargar la nave y todo cuanto con ella se había apresado.

William Wey vino a Santiago en 1456, y su itinerario se imprimió en Londres el año 1857.

Como advierte Farinelli, "la más antigua balada inglesa que se conoce cuenta las aventuras de unos peregrinos que iban en romería a Santiago".

A principios de este siglo resonó en la basílica compostelana la voz de San Vicente Ferrer, cuya extraordinaria predicación confirmó Dios con innumerables prodigios. De ella quedaron como recuerdo los elegantes cruceros que por su consejo se levantaron en las principales entradas de la ciudad.

Singularmente en Francia el nombre del Apóstol era venerado. En 1403 hizo la peregrinación Ferry I de Lorena.

Hacia 1430, la ilustre dama Alicia de Arcurrio, atraída por la devoción a Santiago, vino acompañada de su capellán y se quedó haciendo vida ermitaña en la pequeña capilla del Apóstol cerca de Padrón.

Por entonces igualmente, un francés, de nombre Juan, trajo de París una hermosa imagen de Santiago en traje de peregrino.

no, de plata dorada, donativo de los señores Juan de Roncel y su esposa.

Si se estudia cualquier región de Francia en orden a la peregrinación en este tiempo, se advierte que los devotos santia-guenses de esta nación debían de ser innumerables. M. Musset cita varios casos de peregrinos en su opúsculo *L'Aunis et La Saintonge a St. Jacques de Compostelle*, Saintes, 1889.

Luis II de la Tremoille, el caballero sin tacha, rival del Gran Capitán, envió al sacerdote Boulain para que presentase ante el altar del Apóstol un cirio de cien libras.

En la catedral de Angers se daba por presentes durante seis meses a los canónigos que viniesen en peregrinación.

Y ningún monarca extranjero superó al rey de Francia Luis XI, fundador de la unidad nacional, quien ya siendo del-fín ofreció a la iglesia una alhaja y encargó la celebración de misas.

Igualmente los portugueses se señalaron en la visita devota al venerado sepulcro. Así, don Pedro, duque de Coimbra, del cual se ha dicho que recorrió *las siete partidas*, comenzó por visitar al Patrón de los caminantes; y Juan de Serpe, siendo regente del reino en la menor edad de Alfonso V, fundó en la catedral de Santiago un aniversario perpetuo. En 1502 llegó como romero don Manuel *el Afortunado*.

De Oriente continuaban llegando muchos peregrinos, y la Orden de San Juan envió desde allí un lindísimo relicario gótico que contiene la Santa Espina con el escudo de la Orden, venerada en la basílica jacobea.

De fines del siglo xv hay una *Relación de un viaje por Europa con la peregrinación a Santiago de Galicia*, por Mártir, obispo de Azerbeidjan, en Armenia. Con toda verdad podía decir, pues, el arzobispo don Rodrigo de Luna cuando fundó en 1458 el hospital de Padrón que a la iglesia del Apóstol "concurrer et vienen en rromería muchas y diversas gentes de todo el universo mundo et de toda la cristiandad".

De España no hay necesidad de tratar; muchos peregrinos se postraban ante el sepulcro de su Patrono, y los que no podían hacerlo, aun fuera de Galicia, hacían legados, como los que cita

el señor Ferreiro de la Torre de Mormojón, Ampudia y otros pueblos de Castilla.

Los Reyes Católicos ya en 1475, en el diploma en que crearon duque del infantado a don Diego Hurtado de Mendoza, manifestaban que confiaban en Dios y en el Apóstol Santiago, luz y Patrón de las Españas, espejo y guiador de los reyes de ellas, que les daría la victoria contra el monarca portugués, y demostraron su agradecimiento por ella.

En 22 de marzo la reina concedió a la catedral de Santiago 35.000 maravedís de juro para seis cirios que ardiesen en el altar del santo de noche y de día, "porque los peregrinos que vienen en romería a la dicha santa iglesia fallen claridad e luz en ella para sus oraciones e complir sus devociones, e que en los dichos seis cirios estén pintadas e puestas en cada uno de los dichos cirios las armas del rey mi señor y mías con mi divisa, que son onze ferechas atadas por medio".

El año 1486 se arrodillaron ante el altar, y antes de un año cayó en su poder Málaga, donde al lado del estandarte de la cruzada enarbolaron el de Santiago.

La rendición de Granada en 2 de enero de 1492 la atribuyeron al patrocinio del Apóstol, como lo demuestra el privilegio de los votos de este reino. (Tomo V, cap. X, pág. 341 de la Historia de Ferreiro.)

No es exacto lo que escribe Pardiac: que durante el siglo xv la peregrinación decayó considerablemente. En 1465 el administrador del Hospital Mayor de Santiago autoriza a Fernán de Castañal para que pueda demandar y recibir limosnas para sostenimiento de los pobres que cada día vienen a él de todas las cuatro partidas del mundo.

Y los Reyes Católicos, estando en Guadalupe a 16 de enero de 1479, dirigieron carta de seguro a todos los fieles de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Hungría, Estados danubianos, Suecia, Noruega y cualquiera otra nación, por la cual los recibían bajo su protección.

Tal era el número de romeros en esta época y el aprecio que se hacía de la peregrinación, que en 1478 Sixto IV confirmó que reservaba a la Santa Sede la dispensa del voto, al igual que la peregrinación a Roma y Jerusalén.

Continuaban viniendo de Oriente naves que traían visitantes piadosos, como las cuatro que apresaron los portugueses en 1473, de lo cual el Cabildo de Compostela dió cuenta al rey de Portugal para que ordenase su libertad.

Los flamencos fueron en toda la Edad Media muy devotos del Apóstol Patrón de España.

Hacia 1430 estuvo en Santiago el pintor flamenco Juan Van Eyck.

Por entonces debió de venir Guillermo de Kinclere, de la diócesis de Tournay, y su esposa, los cuales dieron cuarenta nobles para un aniversario.

El contingente de peregrinos que en este período dió Alemania es incalculable. De las visitas hechas a Santiago por Oswald von Wolkenstein hacia 1409 y por Pedro Rieter en 1428 no sabemos más que las indicaciones que nos dejaron en sus poesías, el primero, y el segundo en su libro de viaje.

Gaspar Schiliek (el conde de Cili), pariente del emperador Segismundo, vino a Santiago (1430) acompañado de otros caballeros de la casa del emperador y con un convoy de sesenta cabalgaduras ricamente aderezadas, como dice la Crónica de don Juan II.

Después de un azaroso viaje, llegó Jobst Keller, según lo refiere Uhland en su *Sanct Jacobi Lied* y el *Libro de bolsillo* de Hormayr, ediciones de 1838 y 1868.

Santiago J. Pfintezing y Farinelli citan un peregrino alemán que escribió su viaje desde Aubsburgo a Santiago en 1439 e hizo un extracto de la peregrinación de Hsung en 1446.

Los italianos, especialmente los del Norte, prosiguieron manifestando en este siglo su tradicional devoción, no obstante el gravoso tributo que se les imponía a su paso por la Provenza. Un lombardo figura en la descripción del *Paso honroso* de Órbigo compitiendo en el campo con el trompeta Dalmao sobre quién de los dos sabía tocar mejor.

A Compostela llegó también San Bernardino de Sena, predicando la devoción del Dulce Nombre de Jesús.

Los eslavos o esclavones, como entonces los llamaban, fueron en todo tiempo devotísimos del Apóstol y continuaron siéndolo

en este siglo, y en general en todo el Norte de Europa se le invocaba por toda clase de personas en sus necesidades.

El 26 de noviembre de 1465 salió de Praga con cincuenta y dos cabalgaduras y cuarenta compañeros el barón León de Rozmíthal de Blatna, cuñado del rey de Bohemia. Llegó a Compostela en 14 de agosto del año siguiente, y después de cumplir algunas formalidades, porque entonces era dueño de la ciudad Bernal Yáñez de Moscoso, pero no dominaba en la catedral, entraron descalzos, siendo recibidos con la mayor consideración por los canónigos, que les mostraron el sitio donde estaba depositado el santo cuerpo y demás recuerdos que allí se conservan.

Desde Inglaterra, en 1484, llegó Nicolás von Popplau, natural de Breslau.

Durante este siglo muchos caballeros de allende el Pirineo venían a España para alistarse bajo el pendón de la cruz. No pocos procedentes de Suecia, Dinamarca y Escocia, desembarcando en Lisboa y otros puntos de la costa, de paso para Jerusalén o Santiago, se unían a las huestes castellanas y aragonesas, y buscando auxilios para su larga peregrinación, volvían cargados de botín o caían gloriosamente en la contienda.

Otros iban a las mismas fronteras de Córdoba.

(Fragmento de un diario de peregrinación. Traducción directa del alemán por E. G. R., Madrid. Tipo de V. Fauvre, de un anónimo. Mus. Brit. Londres, n.º 1.446-8 de los adicionales o suplementarios.)

SIGLO XVI

Las guerras religiosas que produjo la Reforma, y la pérdida de tantos pueblos para la fe católica, trajeron como secuela la disminución de peregrinos; pero la misma impiedad de los reformadores avivó su espíritu de devoción.

Prueba de ello fué la construcción de nuevos hospitales que se observa en varias regiones por donde pasaban los caminos principales. Así, por ejemplo, en Burgos el emperador reedificó el hospital real, y en Padrón don Francisco Suárez de Villena hizo de nuevo en dicha villa el que un siglo antes edificara el arzobispo don Rodrigo de Luna.

Otra prueba nos suministra el estudio del archivo de la catedral compostelana hecho por López Ferreiro en su historia de esta sede, por donde consta que las naciones más representadas en acudir al sepulcro fueron en este tiempo Alemania y después Italia y Francia, que la habían superado en siglos anteriores.

En la *Zimmerische Chronik*, tomo XLII, páginas 67 y siguientes, hay recuerdos de la peregrinación que en 1517 hizo una comitiva de nobles alemanes, y en las páginas 359 y 519 hay noticias de las que hicieron otras caravanas del mismo país.

En 1523 se reunieron en Moissac quince vecinos que ya habían hecho la peregrinación y acordaron instituir una cofradía a la cual sólo pudieran pertenecer los que hubieran visitado Compostela, y una de sus obligaciones era asistir en traje de romeros a la fiesta de Santiago.

En 1518 el capitán de la India portuguesa Alonso de Albuquerque dejó en su testamento una lámpara para el altar mayor de la catedral, y al año siguiente fué recibido por cofrade el hidalgo portugués, de la casa del rey, Simón Fogaza, sus hijos y su esposa, doña Guiomar de Meneses.

A satisfacer su devoción vinieron de Coimbra el 1543 los PP. jesuítas Melchor Carneiro, tan celebrado por su misión en Etiopía, y Martín de la Cruz con otros dos; y en 1548 Simón Rodríguez, guarda de la hacienda del rey de Portugal don Juan III, envió diez coronas que había legado un hermano suyo muerto en las Indias.

Al año siguiente hizo su romería el pintor portugués Francisco de Holanda, acompañado del infante don Luis.

Hacia 1557 los Padres de la Compañía de Jesús promovían numerosas peregrinaciones de portugueses a Compostela, aun de Etiopía y Centro de África. Cuando los portugueses trabajaban en la conversión de aquellos pueblos venían romeros, como lo nota el señor Villaamil a propósito de aquel pasaje de Molina: "Se sabe de una fuente de Etiopía de donde han venido los romeros..."

Desde la venida del rey don Manuel *el Afortunado*, los soberanos de Portugal sostenían constantemente encendida una rica y artística lámpara de plata delante del altar del Apóstol.

Los españoles seguían visitándolo devota y frecuentemente. Así, la princesa doña Juana, con su esposo don Felipe, arribaron a La Coruña en 1506, y de paso por Compostela visitaron la catedral para orar ante las veneradas reliquias.

Pero la visita que dejó más grata impresión fué la del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, quien en 17 de enero de 1512 se presentó en la sesión capitular e hizo leer un contrato que quería celebrar con el Cabildo, donde se decía: "Aviendo consideración a los bienes e mercedes que yo he recibido de Dios nuestro Señor e del gloriosísimo Apóstol Santiago el Mayor... (pursigue aludiendo a sus campañas en Granada e Italia), en las cuales batallas e vitorias vi cosas señaladas e muy evidentes, que parecieron ser en mi ayuda e fuerza de mis vitorias el gloriosísimo Apóstol Santiago, luz e honra de las Españas..." Pedía a continuación se celebrase la octava del Apóstol y al día siguiente un aniversario por su alma y la de sus parientes y que se colocase delante del altar de Santiago una lámpara de plata con el escudo de sus armas, señalando para ello cien ducados de oro y veintitrés mil maravedís, y los situó en la renta de las sedas que tenía en Granada.

El célebre marqués de Santa Cruz don Álvaro de Bazán obtuvo en 25 de julio de 1544 victoria naval contra la escuadra francesa, y acudió a la fiesta que en la catedral se hizo para celebrarla.

En 1554, al tiempo de ir a Inglaterra a casarse con la reina doña María de Tudor, Felipe II estuvo en la iglesia para hacer oración y allí confesó y comulgó.

Lucio Marineo Siculo escribía al fin del primer tercio del siglo XVI que acudían a Compostela de todas las naciones innumerables devotos y aun príncipes y magnates atraídos por los milagros de Santiago y por las gracias espirituales otorgadas por los Sumos Pontífices.

Y a mediados del mismo siglo el licenciado Molina, de Málaga, en su descripción de Galicia, decía que "era cosa maravillosa ver el concurso de romeros que continuamente en esta casa ay, que de tres iglesias apostólicas que ay en el mundo, que es la una de Santpedro en Roma, y la otra de Santjuan en Éffeso, y la otra de Santiago en Galicia, ay en sola ésta más

que en las otras dos, mayormente en año de jubileo... Puesto que después que se levantó el malvado Lutero... cesó algo la venida de alemanes y franceses, que era gran parte de los romeros, ni por eso dexan algunos su continua romería, así boemios como ingleses y de otras partes donde no aya reynado aquella maldita cisma”.

La basílica se cerró a la hora de queda desde el año 1529, en vista de los abusos que se notaron por acogerse a dormir en ella muchas personas deshonestas.

En 23 de julio de 1585 era esperado en Santiago el marqués de Astorga, y el Cabildo acordó “que le visitasen dos dignidades y dos canónigos y le muestren las reliquias”.

SIGLO XVII

A pesar de las guerras que tuvieron en perpetua agitación a los pueblos de Europa en esta centuria, no decayó en ellos la devoción a Santiago y persistieron los títulos que eran el fundamento de la peregrinación, o sea, los prodigios obrados en favor de los devotos y la obtención de perdonanzas. Sobre todo, los años de jubileo, que fueron dieciséis en este siglo, el concurso era enorme. La gente muchas veces no cabía en la basílica; las posadas y alberguerías eran insuficientes para acoger a los forasteros, que se veían obligados a buscar hospedajes en los conventos, especialmente en los de San Francisco y San Lorenzo.

Entre los que llegaron el Año Santo de 1604, se cita el obispo de Túy don Francisco Terrones.

En el siguiente Año Santo, 1610, Felipe III quiso venir, y no permitiéndoselo los negocios del reino, regaló cuatro magníficos blandones y envió a su capellán para que en su nombre y en el de la reina Margarita visitase la iglesia y ofreciese preciosos dones.

Felipe IV por todos los medios procuraba tener al Apóstol propicio, y él y los reyes que le sucedieron enviaron su ofrenda casi todos los años.

Los sentimientos personales del rey los demostró en dos

reales cédulas de 7 y 17 de junio de 1643. En la primera dispuso que la Corona de Castilla enviase todos los años mil escudos de oro, y en las Cortes de 1646 se acordó hacer la oferta de seiscientos ducados de plata anualmente el día de la Traslación de Santiago.

Entre los peregrinos célebres se cuenta Jacobo Sobieski, padre del rey de Polonia Juan, el cual en el relato que hizo del viaje, hablando de la ciudad, dice: "Compostela, célebre por el sepulcro de Santiago. Su iglesia es grande y hermosa... Los canónigos se visten como cardenales, de color encarnado... Hay penitenciaros para confesar; peregrinos acuden muchos de todas partes y de todas las naciones, tanto en verano como en invierno. El hospital... merece admiración; es una obra magnífica y suntuosa...; puede indudablemente rivalizar con los más primorosos hospitales del cristianismo."

En 1615 llegó en romería el Nuncio de Portugal, y en 1628 el canónigo de Iprés, Manier.

En la segunda mitad del siglo XVII se hizo más considerable la presencia de extranjeros y, por lo mismo, más urgente la asistencia de confesores *lenguajeros*, que habían sustituido a los antiguos *latineros*. Uno de ellos fué el capellán Nicolao Bauldot, capellán extranjero del Hospital Real. También lo fué fray Juan Jordán, religioso francés.

Entre los muchos personajes distinguidos que rindieron el tributo de su devoción, se cuentan el chantre de Iprés Francisco Hanneron (1660), y dos años después una señora flamenca, que dejó unas arracadas de oro adornadas de perlas para la santa imagen.

En 1673, Domingo Laffi, que estuvo tres veces en Santiago y escribió su *Viaggio in Ponente a San Giacomo de Galizia e Finisterre*, y en 1680, el príncipe don Alejandro Farnesio.

SIGLO XVIII

Creíase que al comenzar el siglo XVIII no quedaría de la antigua peregrinación más que un ligero eco.

Así lo estimó el abate Pardiac en su interesante opúsculo ya

citado, y cita en confirmación de esto mismo lo que, hablando del hospital de Burdeos, dice La Colonie en su *Histoire curieuse et remarquable de la ville e province de Bordeaux*: "que había caído tan en desuso, que, a excepción de algún mendigo que se valga de tal pretexto para excitar la conmiseración pública, apenas pára ninguno". Mas, como advierte Bonault (*ob. cit.*, p. XVII y pág. 33, nota), no tuvo presente que desde hacía mucho tiempo los peregrinos no se presentaban en el Hospital de Santiago, sino en el Colegio de jesuitas, que para hospedar peregrinos habían recibido una fundación.

Cierto que los edictos de Luis XIV en 1671 y 1687 prohibían, bajo penas graves, a sus súbditos venir en peregrinación a Santiago o a otros santuarios fuera del reino sin su expresa licencia y previo el informe del diocesano (8), para evitar la salida de numerario de su reino; pero Alejandro Nicolai deduce de estas prohibiciones, que en los siglos XVII y XVIII, aun en la misma comarca de Burdeos, se despertó nuevo fervor por las peregrinaciones a Compostela (9), y alega datos de los hallados en los libros parroquiales de algunas iglesias de las Landas.

Y admitiendo que en Francia dichas leyes influyeron mucho en la disminución de la peregrinación, en otros países continuó el entusiasmo por ella; prueba de ello es lo que consigna el historiador de Compostela señor L. Ferreiro en el capítulo I, página 9, del tomo X de su obra, deducido de los datos de su archivo, pues dice que al terminarse el jubileo del año 1717 el concurso era tal como no se había visto otros años, y fueron tales las aperturas al abrirse la puerta santa, que hicieron salir de su asiento la reja con su pedestal en la inmediata capilla del rey de Francia.

El deán pidió al señor arzobispo diese licencia general a todos los sacerdotes para confesar, y éste la concedió.

En confirmación de todo lo dicho respecto a Francia, aducimos el testimonio de Daux (10), quien dice que en 1748 había

(8) *Pelerinage d'un paysan Picard a S. Jacques de Compostelle*, ya citada.

(9) *Monsieur St. Jacques de Compostelle*, pág. 79.

(10) *Le pelerinage à Compostelle 1523, 1671, 1830*, Paris, R. Champion, 1898, pág. 327.

decaído el entusiasmo por la peregrinación, y el hecho de que Jean de Bonnacaze de Pardies, al anunciar a su familia su propósito de hacer la peregrinación, fué tratado de loco (11), por lo cual, acompañado de tres amigos, sin saberlo sus padres, salió para Compostela. Las peripecias del viaje las refiere en su autobiografía, que en 1896 publicó el abate Dubarat (12). Según este autor, había diecinueve iglesias dedicadas al santo Apóstol en la diócesis de Bayona, y en ellas cofradías de este título en que estaban obligados a hacer la peregrinación sus socios.

Un indicio de que posteriormente se despertó intenso fervor por Santiago es la reimpresión en Troyes de las canciones de peregrinos a Santiago, hecha en 1767.

M. Nicolai (13), para demostrar hasta qué punto llegó el entusiasmo por la romería, refiere el caso de la abuela materna del gran pintor Bascassart, madame Perier, quien, sin advertirlo a su esposo e hijos, salió de Burdeos y llegó a Compostela sin incidente.

Entre los personajes distinguidos que honraron al santo postrándose al pie de su sepulcro se destaca el rey de Inglaterra Jacobo III, a quien el Cabildo mandó dar como agasajo una medalla de oro encargada con este objeto (1719).

El año del jubileo de 1728 no fué menor que otros años el concurso de fieles, pues el 27 de diciembre hubo necesidad de suspender la procesión por el inmenso gentío que acudió a los actos del jubileo, que llenaba las naves.

A mediados del siglo se dió cuenta al Cabildo de que era mucho el número de italianos y franceses que concurrían. En este tiempo se contaban en la catedral dos confesores de extranjeros, y en el año 1772, vista la muchedumbre de vizeaínos (de las tres provincias vascas) que venían a visitar al santo Apóstol, se nombró confesor de esta lengua al P. Arugaeta.

De la visita que en 1775 hizo el duque de Chartres se hallan extensos pormenores en el archivo compostelano. Se le obsequió

(11) *Mélanges de bibliographie et d'histoire par M. l'abbé...*, tomo III, página 193-283, Pau, 1898.

(12) *Études historiques et religieuses du Diocèse de Bayonne*.

(13) *Ob. cit.*, pág. 89.

con una medalla de oro con la efigie del santo Apóstol guarnecida de cuatro flores de lis de diamantes.

Los reyes de España de esta época demostraron su devoción tradicional. Así, Felipe V, en el jubileo de 1717, comisionó al obispo de Orense para que viniese en su nombre a visitar la iglesia y manifestase que quería continuar reconociendo como único Patrón de España a Santiago. Y en los años siguientes siguieron los soberanos y otras personas de la real familia comisionando a algunos prelados para que les representasen en los actos solemnes. Junto con la comisión real, presentaban libranza de mil quinientos ducados de vellón, cuando se trataba de reyes, y mil ducados, cuando de otras personas reales.

Cuando murió el gobernador y capitán general de Galicia don Leopoldo Adriano J. de Riffarte, que había venido varias veces a venerar el sepulcro del Apóstol, se celebraron solemnes funerales en la catedral por su alma.

En 1756 vino a visitar al santo mártir el obispo de Palencia don Andrés de Bustamante.

En Portugal perseveraba la misma devoción, que aun hoy día admira. La reina doña María envió en 1782 una rica lámpara con un destacamento de soldados portugueses para su custodia.

Los alemanes, tan constantes en su práctica de venir peregrinando durante todos los tiempos, aun en este siglo fueron tan numerosos, que hubo necesidad de establecer confesores de lengua alemana en la basílica.

El señor Ferreiro, en su *Historia* tantas veces citada, tomo X, apéndice número XXIX, trae extensa nota de los peregrinos cuya mención consta en las actas capitulares de la iglesia apostólica desde 1705 a 1777. De ella se deduce que el mayor contingente en este tiempo lo dieron los italianos, sacerdotes, religiosos y seglares. Siguen los alemanes, franceses, polacos, irlandeses e ingleses, húngaros, portugueses, armenios, y entre ellos dos grupos del Líbano; algunos convertidos, como un mahometano, un hebreo; Juan Bar, príncipe del Líbano, protector de los maronitas y despojado del Gran Turco por ello; Juan Aboica, jefe de la nación melquita, conde de Orgor...; un obispo de Persia, un misionero de Angola...

También figuran griegos, sirios, turcos, moravos, un filipino y varios recién convertidos de varias procedencias.

SIGLOS XIX Y XX

Las frecuentes guerras que asolaron a Europa y a España a principio del siglo XIX y la propagación de las ideas francesas de la Revolución en nuestro país, causa de las guerras civiles, influyeron grandemente en la disminución de la importancia que constantemente logró la visita de nacionales y extranjeros al sepulcro venerado en los límites occidentales de Europa.

Los españoles continuaron experimentando la protección de su Patrono en las victorias obtenidas contra los invasores franceses, como sucedió en la lograda por el general La Carrera, que libró a Compostela del dominio extranjero en 23 de mayo de 1809, y así lo reconocieron, como lo consigna el historiador Ruybal, que escribe: "En la victoria observaban tres circunstancias demasiado notables para atribuir las a la casualidad: 1.^a Los franceses, que se apoderaron de muchas y preciosas alhajas en el templo de Santiago, fueron derrotados y expulsados el día de la aparición del santo Apóstol. 2.^a En el mismo campo en que, según la tradición, apareció el sepulcro del mismo, pretendieron los franceses detener la impetuosidad de nuestras tropas, pero fueron arrojados por los españoles, perdiendo su artillería. 3.^a Habiendo sufrido los franceses grandes pérdidas en muertos y heridos, la de los españoles fué tan corta, que los heridos cupieron en una sola sala del gran hospital."

También la batalla de Puente San Payo se ganó otro día de la aparición.

El primero que manifestó su gratitud al Apóstol fué el general victorioso, que indicó al Cabildo sus deseos de que se celebrase misa solemne con *Te Deum* en acción de gracias, como se hizo.

En toda Galicia produjo gran entusiasmo el triunfo, y algunos de sus magnates vinieron a rendir ante el altar venerado el tributo de su gratitud, como el conde de Maceda, el general D. Gaspar María de Navas, conde de Noroña, y un general in-

glés que no se nombra. Después llegó el marqués de la Romana.

El abate Pardiac, al emprender en 1860 su romería, exclamaba: "Peregrinación inmortal que nuestros padres de otros tiempos conocían mejor que nosotros"; y al divisar desde el Monte del Gozo las torres de la basílica, prorrumpía: "Salud, ciudad querida. Un sepulcro me llama dentro de tus muros; a la sombra de ese sepulcro quiero orar"; y al despedirse le dedica estas entusiastas frases: "No, Santiago no ha perdido esta especie de encanto que en otro tiempo fascinaba a las muchedumbres. A visitar el sepulcro de Santiago he ido sólo el año 1860, pero ¡qué de simpatías, qué de proyectos, qué de deseos de peregrinación no he recogido sobre el *paquebot* en Portugal, en España y después en Francia!

"A todas horas he entrado en esta santa basílica. Jamás la he hallado desierta. Sin consigna, sin citación, hay allí constantemente una guardia de honor delante de este sepulcro, que, como los de Jerusalén y de Roma, es patrimonio de las naciones católicas. La consigna es siempre la misma: ¡Santiago! ¡Santiago!"

En nuestro siglo, gracias a Dios, la devoción al Apóstol protomártir ha revivido en las naciones de Europa y América, y en especial en España. Hemos visto personalmente llegar caravanas de animosos jóvenes franceses con los pies aspeados, que continuaban su camino a pie; en los días de la República hemos tomado parte muchos patriotas en expediciones que a Compostela acudían para implorar la salvación de España; y durante la guerra de liberación, acompañando a los representantes del Caudillo victorioso, hijo de Galicia, el día de la fiesta principal, que allí depositaban de nuevo el óbolo del reconocimiento de España a su protector; y, por último, hemos celebrado el apoteótico recibimiento de sus paisanos al Generalísimo Franco cuando entró en la basílica que le franqueó su pórtico de la Gloria, para demostrar a Dios y a su santo enviado su reconocimiento por la singular tutela que experimentó durante su gloriosa campaña de reconquista. *Deo gratias.*

L. H. Y S.

XVII

TÍTULOS ASIGNADOS AL APÓSTOL

Los títulos honoríficos dados a los santos, como es notorio, varían, expresando y caracterizando los sentimientos de veneración según la fe de los pueblos, al mismo tiempo que marcan etapas en la vida religiosa y variantes curiosas de la literatura.

En España ha sido, ante todo, considerado como Apóstol nuestro y Patrón defensor contra sus enemigos.

Así, los reyes, como Ordoño II, en documento a la iglesia de Santiago, le llaman beatísimo Patrón nuestro y de toda España (año 854).

Ramiro II, en 934, le nombra celestial y sumo Apóstol. La infanta doña Urraca, en 1087, Patrono suyo.

Fernando II (1161), "Patrón nuestro Santiago".

Alfonso XI (1881), "mío Patrón et de toda España, que él sea mío guardador".

Los Reyes Católicos (1492), "bienaventurado Apóstol, nuestro Patrón". En otros documentos le dicen "guía de reyes".

Carlos V (1527), "glorioso Apóstol señor Santiago".

Felipe IV, en 1643, "glorioso Apóstol señor Santiago y Patrón".

En Francia, según Pardiac, en tiempo de Joinville (siglo XIII) era calificado como *Monseigneur et Beau Sire*; en el siglo XIV se le da el título de barón. Así escribe Froissart, tratando de la expedición del duque de Lancáster a Galicia, que, llegado a Com-

postela, se puso de rodillas ante el bendito cuerpo santo y barón de Santiago (1).

Luis XI, en 1483, documento de la catedral de Santiago, le titula *Monsir Saint Jacques*.

En el siglo xvii es *Monsieur*.

Hablando de San Luis, dice Joinville (2): "Se esforzaba en acudir a los santos del paraíso para que le ayudasen en sus necesidades; pero sobre todo invocaba a *Monseigneur St. Jacques*, diciendo la oración: *Esto, Domine...*

En la expedición a Egipto le decía: *Beau sir Jacques, je te supply aide moy et me secours...*"

L. H. Y S.

(1) Cf. *Revue de l'Art Chrétien*, tomo VII, págs. 263 y 64.

(2) *Hist. de Saint Louys IX dic nom, roi de France*, París, 1668.

XVIII

LITERATURA JACOBEA (I)

Aquí están juntas dos cuestiones que será bueno discriminar.

Una es la literatura de peregrinaciones, himnos, canciones, libros exclusivamente del tema fundamental, notas de viajes de peregrinos.

Otra es la proyección de las peregrinaciones en la literatura general y, por coneretar y nacionalizar algo, en la literatura española.

La separación presenta una dificultad de origen, porque tanto en una como en otra hay que ir desglosando y dejando aparte todo lo que entra en un capítulo, al parecer independiente, pero realmente ligado a estas dos cuestiones, que es el capítulo de la bibliografía de las peregrinaciones.

Se cae en el peligro de la repetición de materias, y para eludirlo no encontramos más arbitrio que el de seleccionar cuidadosamente una y otra parte del tema, lo más específico, para no desglosar de la biografía el guión orientador de todo, el que en estos aspectos literarios quiere andar con paso firme por el viejo y nunca bien explorado camino de Santiago.

Es decir, marcar los itinerarios para que cada peregrino escoja el que más le plazca.

NOTA. — Aunque, según normas trazadas para el desarrollo integral del tema del concurso, vamos haciendo el estudio simultáneo de sus diversas facetas, al tratar de las distintas regiones del camino de Compostela y en las estancias de éste tratamos de su arte, sus tradiciones y leyendas, su literatura, etc. Sin embargo, hemos reservado

Son, pues, estos capítulos un complemento para integrar su estudio y un gustoso vagar que hace más llevadero el trabajo.

Nada en él será ajeno al tema fundamental, y todo en él va, sin desviación alguna, por el camino de Compostela.

La palabra "peregrino", que en la Sagrada Escritura y en las lápidas romanas designa al extranjero, no resiste a la influencia jacobea y se repliega para nombrar a los caminantes, extranjeros o no, que van al sepulcro del Apóstol Santiago.

El arte, al servicio de las peregrinaciones compostelanas, hizo lo demás.

Una sola escena bíblica nos servirá para documentar este criterio.

La divina escena de Emaús.

Escena representada en piedra en el claustro de Silos, y en pintura mural en el claustro de la catedral de León.

Peregrino, es decir, extranjero, llaman al Señor los discípulos de Emaús.

Pues bien; los artistas—el desconocido escultor de Silos y maese Nicolás, el pintor del claustro de León—no conocen ya más peregrinos que los que van a Compostela y visten la imagen del Señor y las de sus discípulos con el capillo santiagués adornado con las conchas del peregrino santiaguista.

¡Las conchas y el bordón! Blasones humildes de caminante pobre, que pasan a ser blasones de la más alta nobleza en nuestra heráldica, que cien veces los acepta y los repite, y a ser preciado ornamento de monumentos insignes, a los que llegan a caracterizar, como la hermosa Casa de las Conchas de Salamanca.

La concha de peregrino es un bello tema literario sugerido por las peregrinaciones. ¿Qué misteriosa evolución ha dirigido los pasos desde la mitología clásica para convertir la concha de

unas cuartillas para dedicarlas más especialmente al tema literario de las peregrinaciones, por la conveniencia de recoger documentos de gran interés para el cuadro general que queremos abarcar y también porque es el tema tan atrayente y amable, que parece que en su regazo se descansa de otras materias de la mayor importancia, pero que llevan en sí mismas la aridez de su naturaleza.

Afrodita, toda paganía, en timbre característico de peregrinos por mar, que esto es lo que realmente significan las conchas santiaguistas, por haber venido por mar a España el Apóstol y sus santas reliquias?

¿Qué rumbos tan curiosos ha seguido la concha helénica para venir a servir con preferente aceptación, en iglesias y hogares, de pila para el agua bendita?

¿Qué verdad es que en toda gran cuestión late un gran tema literario!

Se ha hecho muchas veces un tópico el despreciar la literatura como bagatela inútil para matar el tiempo, cosa de zánganos de colmena, incapaces de labor seria y trascendental.

Pero sigamos nuestro camino, que es largo, aunque sea ameno.

Las peregrinaciones jacobeanas arrancan, como de natural origen, del descubrimiento del sepulcro del Apóstol; son peregrinaciones al sepulcro de Santiago.

Este sepulcro apareció a principios del siglo IX, y con ello las peregrinaciones.

La documentación literaria de éstas comienza también con la carta del Papa León III *Noscat vestra fraternitas*, en la que aquel Pontífice pone oficialmente en conocimiento del episcopado católico aquel venturoso suceso.

El sepulcro del Apóstol fué desde entonces la “casa” de Santiago, concretando el sentido de la palabra “peregrino” al que camina a Compostela, como lo concreta el Dante al decir: *In modo stretto non s'intende pellegrino se non che va verso la casa di San Jacopo, o riede.*

El documento inicial de León III dice así:

“Sabed, dilectísimos rectores de toda la cristiandad, cómo el cuerpo del bienaventurado Apóstol Santiago fué llevado íntegro al territorio de Galicia, en España. Después de la Ascensión de Nuestro Señor a los cielos, cuando corría el año undécimo de la Pasión de Cristo, en la época de los Azimos, el bienaventurado Apóstol Santiago, habiendo ilustrado con sus doctrinas las sinagogas de los judíos, preso en Jerusalén, juntamente con su discípulo Josías, por el pontífice Abiatar, fué decapitado de orden de Herodes. Recogieron su cuerpo santísimo de noche, por miedo a los judíos, los discípulos, quienes, acompañándolos

el ángel del Señor, llegaron a Joppe, situada a orillas del mar. Dudando entonces lo que debían hacer, he aquí que por la voluntad de Dios se presentó una nave empavesada y provista de todo lo necesario, a cuya vista, llenos de alegría los discípulos, entran en ella conduciendo al comensal de Nuestro Señor y navegan a toda vela sobre las ondas del mar con prósperos vientos y gran tranquilidad. Ensalzando en himnos de alabanza la eklemsia de nuestro Salvador, llegaron al puerto de Iria. Allí, llenos de alegría, cantaron este verso de David: "En el mar están tus caminos, y tus sendas en las muchas aguas." Habiendo salido de la nave, los discípulos depositaron el sagrado cuerpo en una pequeña heredad, donde ahora se venera, denominada Libredón, distante de dicha ciudad cosa de ocho millas, en cuyo lugar encontraron un grandísimo ídolo erigido por los paganos. Explorando aquel sitio, encontraron allí una cripta, y en ella utensilios de hierro, con los cuales los canteros trabajaban en las casas que construían. Rebosando de contento, los mismos discípulos destruyeron dicho ídolo y le despedazaron y redujeron a polvo; después, cavando en tierra, construyeron un firmísimo cimientó y sobre él un pequeño oratorio con arcos, donde erigieron un sepulcro de piedra, en el cual se guarda el cuerpo del Apóstol, y encima una iglesia muy pequeña con un altar y entrada para el devoto pueblo.

"Después de dar sepultura al santísimo cuerpo, entonaron alabanzas al Rey Supremo, cantando estos versos de David: "Alegrárase el justo en el Señor y esperará en Él y serán alabados todos los rectos de corazón." Y también: "En memoria eterna será el justo; no temerá oír sentencia mala." Muy poco tiempo después, instruídas las gentes en las verdades de la fe por los discípulos del mismo Apóstol, creció en breve fecunda y se multiplicó para Dios la mies. Con saludable consejo acordaron que dos de los discípulos, Teodoro y Atanasio, permanecieran allí para guardar el preciosísimo talento del venerable cuerpo de Santiago. Los otros discípulos partieron con la ayuda de Dios a predicar en las diferentes regiones de España. Los dos que se quedaron sirviendo al Apóstol y vigilando con suma reverencia constantemente el cuerpo de su maestro mandaron a los cristianos que, después de su muerte, los enterrasen uno

a la derecha y otro a la izquierda; y de esta suerte, llegado el término de la vida, pagando el debido tributo a la Naturaleza, exhalaron su alma con una muerte feliz y alegre y entraron en el cielo...”

Este documento liminar fué publicado en el Códice Calixtino, libro III, capítulo II, y asimismo en el Breviario compostelano.

A partir de esto, una comunidad de doce monjes, que presidía el abad Ildefredo, comenzó a recibir la inextinguible ofrenda de las peregrinaciones jacobeanas.

Había comenzado también la primera página de la literatura de los peregrinos.

La última, hasta ahora, ha sido pronunciada en la clausura del Año santo en 1943 por el arzobispo de Santiago don Tomás Muniz y Pablos, reputado como hombre de talento y saber, a la altura de la muy alta mitra de Compostela.

* * *

Anterior a este venerable documento pontificio corría por el mundo ya una tradición antiquísima, procedente acaso del apócrifo Turpín, pero avalada por las *Grandes Crónicas* de San Dionisio, crónicas y tradición carolingias, según la cual el emperador de Occidente quería abrir los caminos de España al paso de los peregrinos que de todo el mundo habían de venir al sepulcro de Santiago.

Es un documento literario del más alto valor arqueológico; dice así:

“E porque era ja cansado de grande traballo que levara, poso en sua voluntade de folgar huma hora; catando él contra o ceo, vió huun camino destrelas que se comenzaba sobre la mar de Frisa e ía por entre Alamana e Italia e por entre Franza e Aquitalia, e ía dereytamente por méogo da Gascona, e por Navara, e por Espana, e ía ferir en Galiza en aquel lugar onde o corpo de Sanctiago jacía asecondido. E Calrros vendo esto moytas noytes, coidou en sua voluntade qué podería ser. E jazendo de noyte, en esto coydando apareseulle huun cavalero en visón tan fremoso, que non podería mais. E dísolle: Meu fillo, ¿qué

faces? E eu respondeu: ¿Quen es tú? E lle dise: Eu soo o Apóstolo Sanctiago, criado de Jesuchristo e fillo de Zebedeu e yrmão do Sant Joan evangelista..., cuyo corpo agora jaz soterrado aseendidamente en Galiza, que agora he metuda en poder de mouros a dessevizo de Deus...

”E o camino que tu viste enno ceo das estrelas, sabe que che demostra que te debes ayr con moy gran poder e livrar o meu camino e a mina terra e a visitar e entrar aquel lugar qu’ he en Galiza, onde jaz o meu corpo. E depois que por facto, de todas las terras de Christianos que ha de mar a mar yrán aló en romería e verán y de Deus perdón de sus pecados, e daranlle y lores por las boas cousas e maravillas que fez e faz. E esto se fará y sempre deslo tempo da tua vida até a fim do mundo. E agora vayte o mays cedo que poderes, e eu ajudarte ey en todas las cousas. E por lo trabalo que y levares gaanarche ey de nostro Sennor a gloria do parayso, e o teu nome seerá sempre loado. E en esta guisa apareseu o Apóstolo Sanctiago tres vezes a rrey Calrros. E él desque esto vió, esforsándose en a promesa que lle Sanctiago disera, juntou moy grandes jentes e entrou a Espana por a conquistar os mouros.”

La traducción está en el Códice Calixtino, y en gallego en la edición existente en la Biblioteca Nacional.

* * *

No hemos de describir el célebre Códice Calixtino, el abecé de todo estudio de peregrinaciones compostelanas, y menos aún estando relativamente reciente el discurso del marqués de la Vega Inclán en la Real Academia de la Historia.

Como apéndice a su discurso publicó el marqués el libro V del Códice Calixtino, es decir, la traducción del libro V según el manuscrito de la catedral de Santiago. Es sabido que ese libro del Códice Calixtino es el más interesante, en cuanto puede llamarse libro del viaje a Santiago, y también es cosa conocida que en el manuscrito santiagués aparece con el nombre y número de libro IV; pero era debido a que faltaba el libro IV de la “Expedición de Carlomagno”, que después fué hallado; todo esto lo aclaró perfectamente el P. Fita, basándose además en

la carta del monje de Ripoll Arnaldo del Monte, que en 1173 hace la descripción del códice, y después del P. Fita es admitido por libro V el que trata del viaje a Compostela.

La publicación íntegra y edición crítica del códice está por hacer; el ilustre profesor don Pascual Galindo ofreció trabajar en tan interesante tema, y de desear es, por Santiago y por España, que el propósito se realice en tan buena mano.

Entretanto, nos valemos los aficionados a estas cosas de la edición en vitela de la biblioteca del Palacio Nacional, de ciento dieciocho folios, o de la existente en la Biblioteca Nacional transcrita por fray Juan Azcona, o de la versión gallega, también en la Biblioteca Nacional, del siglo xv.

Y de los trabajos del P. Fita publicados en el *Boletín de la Academia de la Historia*, o en los de Fernández Guerra y López Ferreiro sobre el manuscrito de la catedral de Santiago.

El libro V del viaje a Santiago tiene indudablemente un interés que podríamos llamar turístico; allí desfilan en sus once capítulos las más curiosas noticias del viaje a Santiago, de las jornadas del camino apostólico, de los nombres de las ciudades del camino, de las tres cosas buenas del mundo, de los nombres de los caminantes de Santiago, de las aguas amargas y dulces de su camino, de las cualidades de las tierras y de las gentes de su camino, de los cuerpos de los santos que han de visitar en su camino y de la pasión de San Eutropio, de la calidad de la ciudad e iglesia de Santiago, de las diferencias de las ofrendas del altar de Santiago, de cómo han de ser recibidos dignamente los peregrinos de Santiago.

Todo esto es, ciertamente, curioso, como lo es siempre un libro de viajes.

Para nosotros, en estos capítulos de literatura jacobea tiene interés el libro de la "Expedición de Carlomagno" intercalado en el texto calixtino por Turpín y del que hemos copiado anteriormente según la versión gallega de la Nacional.

Y tiene interés especial porque enlaza la literatura de peregrinos con la amplia literatura carolingia, y en algún modo toma de ésta un prestigio literario indiscutiblemente superior a la categoría literaria de Guido de Borgoña.

Enfocada la cuestión por nosotros desde este punto de mira,

hemos de declarar paladinamente algo que pudiera parecer una chocantería: que nos parecen más interesantes que el texto del viaje de Carlomagno las viñetas que lo adornan.

Estas viñetas, a nuestro entender, encierran todo el sentido galicista de la supuesta expedición, y no es otro que el de recabar para Francia la tradición santiaguista, pues no hay que olvidar que el Papa Calixto era francés, y Almerico era francés, y los monjes de Cluny eran franceses.

Y un abolengo carolingio siempre es enaltecedor, pero en la debida medida y a salvo siempre, como es justo, del abolengo de la tradición, de la solera santiaguista gallega y, por gallega, hispana.

No es esto una suspicacia patriótica.

Las viñetas son bastante expresivas y claras.

En una de ellas, el Apóstol se aparece a Carlomagno y le señala el camino de Compostela. El Apóstol indica con la mano derecha el camino de estrellas y sostiene en la izquierda dos carteles a manera de filacterias, en las cuales se lee: *Ego sum Jacobus... Stellatum quem vidisti...*

En el baldaquino que cobija el lecho donde duerme Carlomagno dice: *Carolus Magnus... Aquisgranum oppidum.*

La segunda viñeta, en el folio 162 del códice, está dividida en dos partes.

En la más alta se ve a Carlomagno a caballo, con corona en la cabeza, saliendo de Aquisgrán. Lleva en la diestra el estandarte con cruz y le acompañan magnates de lujoso porte e indumentaria de guerra; una cartela dice: *Karoli exercitus.* En la parte inferior van los mesnaderos a pie con armas de época, mazas y espadas, y otra vez la leyenda *Aquisgranum oppidum.*

¿No es esto una sustitución de nuestro santo ermitaño Pelagio y aun de nuestro obispo Teodomiro por nuestro emperador de Occidente?

Recabemos para nuestra patria toda la gloria íntegra del descubrimiento del glorioso sepulcro de nuestro Apóstol, sin perjuicio de reconocer en el famoso códice y en las viñetas que le adornan el gran monumento literario impulsor de las peregrinaciones jacobéas.

En redor del Códice Calixtino se ha formado una frondosa literatura, que comienza en los copistas y termina en los que, como dice Vega Inclán, hablan de él sin haberlo visto.

Esta literatura sucedánea nos obliga a modificar nuestro propósito y hablar del famoso códice más de lo que nos proponíamos.

Sobre todo, de la copia que existe en la catedral de Santiago, que por varias razones, y también por hallarse donde se halla, parece que inspira más veneración al estudioso y más invencible deseo de hablar de él.

No sería lícito pasar de aquí sin traer a la memoria la labor benemérita de López Ferreiro, que con goloso entusiasmo trabajó en el estudio de esta copia.

El códice de Santiago está en la catedral desde mediados del siglo XIII. De él sacó su copia Arnaldo, monje de Ripoll, en 1729, llevado, como él dice en una carta a modo de preámbulo, de la devoción al Apóstol de los benedictinos de la abadía de Ripoll.

En el siglo XVI fué separado del texto el libro de Turpín, del que ya hemos hablado, e incorporado de nuevo, en nuestros días, por Ferreiro y el P. Fita.

Es difícil deslindar lo que es obra del Papa Calixto y lo que se debe a su colaborador y cancelario Aimerico de Picaud; de éste parece ser todo el libro IV y unos apéndices luminosísimos que constituyen el mayor interés literario de toda la obra. En los apéndices están incluidos himnos de peregrinos, y entre ellos el compuesto por Aimerico.

Es tradición respetable que el propio Aimerico vino a Santiago en 1140 a entregar a la iglesia compostelana este famoso libro, siendo cancelario de Inocencio II, con una carta de este Pontífice muy laudatoria para el libro calixtino. El orden de los tratados del códice es: Liturgia del Apóstol, Milagros, Traslación, libro de Turpín, libro de Aimerico y apéndices.

Más de cuarenta copias repartidas en bibliotecas nacionales y extranjeras y copias parciales, sería difícil catalogar; como la copia de una versión gallega publicada en 1918 por don Eugenio López-Aydillo bajo el título de *Os milagros de Santiago*, y casi todo el libro IV mismo fué también publicado en 1882 en

Revue de Linguistique et de Littérature comparées, por el Padre Fita y mÍster Julien Vinson, y en edici3n separada, con el tÍtulo: *Le Codex de Saint Jacques de Compostelle*, entre otros, como Villaamil y Castro en 1879.

De los once capÍtulos de este libro, nos interesa destacar, en lo que toea a la literatura jacobea, concretando el término a lo espaÑol, lo que sigue:

En el primero, nada, pues se limita a los cuatro caminos que en tierra de Francia seguÍan los peregrinos.

En el segundo, muy poco, pues al enumerar las jornadas s3lo menciona en EspaÑa once: San Miguel, Viscarret, Pamplona, Estella, Nájera, Burgos, Frómista, Sahagún, León, Rabanal del Camino, Villafranca, Triacastela, Palaz del Rey y Santiago.

En el tercero, las hospederÍas de Canfranc, IbaÑeta, la fertilidad de los campos de Estella y Carri3n, la leyenda de Sahagún, segun la cual las lanzas de los soldados de Carlomagno, clavadas en el suelo, echaron raÍces y hojas, y algo de Triacastela en Galicia.

En el cuarto, la hospedería de Santa Cristina, en Canfranc.

En el quinto, de los que rehicieron el camino de peregrinos, lo referente al trozo de Rabanal del Camino a Fuente Miña.

En el sexto—el menos estimable de todo el c3dice—, la enumeraci3n de los rÍos Ega, Ebro, Pisuerga, Carri3n, Porma, Torio, Bernesga, Burbia, Careel, Sil, Miño y Sar.

En el s3ptimo, acaso menos estimable aun que el anterior, habla de las cualidades de las gentes que hay en el camino, y de ello resultan menos mal parados los gallegos.

En el octavo, hay que reparar en que, al enunciar los santuarios en que están reliquias de santos, va diciendo muchos de Francia, y entre ellos incluye algunos cuya santidad no es admitida, como Roldán y Oliveros. De EspaÑa no cita mäs que Santo Domingo de la Calzada, San Facundo y San Primitivo de Sahagún y San Isidoro de León. Si se descuenta Sahagún, que por ser casa cluniacense tenía interés especial para Guido de Borgoña, quedan dos en EspaÑa.

Los tres últimos se refieren a Santiago de Compostela y al recibimiento de los peregrinos en la ciudad del Ap3stol.

La literatura *oficial* de Compostela es también copiosa y brillante.

Después de la carta del Papa León III, los documentos regios:

El privilegio de Alonso II, el Casto, fundador de la catedral de Santiago, a la que concede territorio de tres millas *in giro Ecclesiae*.

La carta de Alfonso III, el Magno, documento histórico en que se confirma la existencia del sepulcro del Apóstol en Libredón.

El privilegio del rey Alfonso IV al obispo Diego Peláez para la edificación completa de la catedral.

La carta donación de Ordoño II de León y de la reina Elvira.

De don Fruela II ampliando el privilegio de Alfonso III.

De don Ramiro I, el famoso privilegio del Voto de Santiago.

De don Ramiro II confirmando el anterior y extendiendo su alcance.

De don Bermudo II dando privilegios a los peregrinos, y otro para restaurar la catedral de Santiago.

De don Alfonso V, gran protector de la devoción jacobea.

De don Bermudo III concediendo a favor de los peregrinos los bienes confiscados a los nobles rebeldes.

De don Fernando I, peregrino a Compostela, para pedir primero y dar gracias después al Apóstol por la conquista de Coimbra, de cuyas visitas y donaciones habla detalladamente el *Cronicón del Silense*.

De don Alfonso VI, la escritura de concordia con el obispo Peláez, de Santiago, y el privilegio de acuñar moneda a la iglesia de Compostela.

De don Ramón de Borgoña, conde de Galicia, la notable carta foral.

Del emperador Alfonso VII, la documentación de su bautismo y del acto solemne de ser armado caballero por el obispo Gelmírez.

Don Fernando II, cuyo sepulcro está en la catedral de Santiago, dejó allí documentos de gran valor histórico y literario, firmando con el título de alférez y abanderado del señor Santiago. Dejó también un diploma concediendo al maestro Mateo

una cuantiosa pensión; los peregrinos le deben su protección más generosa; aquel buen rey fué el fundador de la Orden de Santiago.

De don Fernando III, el Santo, el documento, muy bello por cierto literariamente, de confirmación de todos los privilegios anteriores.

De don Alfonso XI, que en gratitud por la victoria del Salado otorga un privilegio de los Votos de Toledo, y otro por el que nombra al arzobispo de Compostela capellán mayor del rey y caneciller del reino de León.

A los Reyes Católicos deben los peregrinos un documento que les protegía de vejaciones que sufrían como consecuencia de la guerra entre Portugal y Francia. De fecha 1482 es un diploma de donación de un juro para mantener los cirios que ante el sepulcro del Apóstol arden; es un documento que en el hablar del siglo xv nos habla de la devoción a Santiago, "Patrón e guiador de los reyes". Manda el diploma que en los cirios se estampen las armas reales y la divisa de doña Isabel: las "once ferechas atadas por medio".

Y no es documento literario, pero es un poema espléndido de caridad y de amor a los peregrinos compostelanos la fundación del gran hospital de peregrinos que allí quedó para memoria dichosa de don Fernando y doña Isabel.

De don Carlos I, sus famosas Cortes en Santiago.

De Felipe II dejó una copiosa colección de aquellas frases que él hacía y que recogen sus eronistas.

Sería curiosa una antología de estas frases regias—regias por ser de quien eran y por lo sentencioso de su contenido—, porque aquel gran rey era un gran pensador, y lo que tenía de difuso y machacón en sus escritos, tenía, como compensación, de rápido y conciso, a lo Séneca, en sus frases de circunstancias.

Bello documento evocador, el gallardete de la nave capitana de Lepanto, el que donó a Santiago don Juan de Austria.

Don Felipe IV, la real cédula creando la ofrenda nacional del día de Santiago. Y de entonces acá, con breves y lamentables interrupciones, quedan en Santiago dos documentos literarios que también debían coleccionarse y publicarse: el del Jefe del Estado, que por sí o por autorizada representación hace la

ofrenda nacional al Apóstol, y el del arzobispo de Santiago, que la recibe y contesta.

Todo ello es una literatura jacobea española, al mismo tiempo que un libro de historia de España y una pleitesía reverente al Patrón de España.

A esta literatura jerárquica acompaña otra erudita y aun otra popular.

Son los “estados que siempre constituirán el gran Estado español”.

La Iglesia y los supremos poderes de la nación, la nobleza de sangre o de talento y el estado llano.

Documentos pontificios o regios, documentos de la prosa y la poesía erudita y romances o coplas “de rueda” que aún resueñan en la romería del día de Santiago.

* * *

No cabe en nuestro trabajo más que una muestra de todas estas flores jacobeanas.

Más difícil es, por cierto, la selección de un arsenal de notas que la copia en fila de todas éstas.

En cualquier cosa es más hacedero un *manual* que un amplio libro.

El P. Flórez, en su tomo XX de la *España Sagrada*, anota y publica como más remotas obras jacobeanas la *Historia compostelana*, escrita hasta 1113 por los canónigos santiaguistas Munis, Hugo y Giraldo y continuada hasta 1159 por este último. Y el complemento de esta obra que, con el título de *Crónica iriense*, escribió en el mismo siglo y con poco criterio histórico un autor anónimo.

De verso, himnos litúrgicos y de peregrinos, los más antiguos están recogidos en los apéndices del Códice Calixtino, en número de dieciséis autores.

Psallat chorus angelorum... Felix per omnes... Gratulemur et laetemur...

El P. Clemente Biume, jesuita alemán, recoge en su *Himnodia gótica* el himno litúrgico del oficio mozárabe de Santiago.

Entre todos los himnos litúrgicos, debe citarse el del oficio del Apóstol del Breviario romano.

Dice así en el fragmento que alude a las peregrinaciones compostelanas:

*Psallat chorus coelestium
laetetur plebs fidelium
nunc resonent perpetuam
apostolorum gloriam.
In quorum choro Iacobus
primus fulget apostolus
nam per Herodis gladium
primum sumpsit poli tronum
hic zebedei Iacobus
maior vocatur et probus
qui fecit in gallecia
millaculorum milia.
Ad templum cuius splendidum
cunctorum cosmi climatum
occurrunt omnes populi
narrantes laudes Domino.
Armeni, creci, apuli,
angli, gali, daci, frisi,
cinti gentes, lingue tribus
illuc pergunt muneribus
zelus patris et filii
et spiritus paracliti
nostre perfundat viscera
per Iacobi sufragia. Amen.*

Copiamos el himno *Dum pater familias* por su antigüedad, ya que consta en el apéndice del códice; por su valor literario, pues es el verso más selecto del siglo XII; por su sabor arqueológico, que el P. Fita ensalza, y por la curiosidad gramatical—en que no todos han reparado—de ir empleando el nombre del Apóstol en nominativo, genitivo, etc., en las seis estrofas del himno.

| | | |
|------|---------------------------|-----------------------------|
| NOM. | <i>Dum pater familias</i> | <i>ius apostolorum</i> |
| | <i>Rex universorum</i> | <i>Iacobus Hispaniae</i> |
| | <i>donaret provincias</i> | <i>lux illustrat morum.</i> |

- GEN. *Jacobi Gallecia
opem roget piam
globe cujus gloria
dat insignem viam
ut precum frecuencia
cantes melodias
herru Santiaguí,
got Santiaguí.
Eultreja, e suseja
Deus, adjuva nos!*
- DAT. *Jacobo dat parium
omnis mundis gratis
ob cujus remedium
miles pietatis
cunctorum presidium
est ad vota satis.*
- AC. *Jacobum miraculis
que fiunt per illum
arctis in periculis
acclamat ad illum
quisquis solvi vinculis
sperat propter illum.*
- VOC. *O beate Jacobe
virtus nostra vere
nobis hostes remove
tuos et tuere
ac devotos adhibe
nos tibi placere.*
- AB. *Jacobo propicio
veniam speremus
et, quas ex obsequio
merito debemus
Patri tam eximio
dignas laudes demus. Amen.*

Los ilustres catedráticos de la Universidad de Santiago don José Fernández Sánchez y don Francisco Freide Barreiro publicaron en 1880 tres volúmenes fuertes de su *Diario de una peregrinación* que realizaron en 1875 a los Santos Lugares y que comienza en Santiago, y con un amplio estudio de Compostela y de las cosas referentes a peregrinaciones compostelanas.

La obra es el modelo más perfecto que conocemos de notas de peregrinos y adecuadamente preparados para hacer una peregrinación.

Copian el himno *Dum pater familias* y una traducción castellana que nos dicen ser del buen poeta gallego don Antonio G. Vázquez Queipo, haciendo de esta versión muy cumplido elogio.

Con los debidos respetos, hemos de decir que la versión del señor Vázquez Queipo no nos parece definitiva.

Como tampoco parece que se ha dado con la música más adecuada para el himno, siendo la más aceptada, hasta ahora, la que compusieron los benedictinos de la abadía de Solesmes. Sigue en interés literario a este himno el de Aimerico, que, por estar compuesto en pareados, se prestaba más a ser aprendido

y cantado por los peregrinos; la copla, madre del romance, es y será siempre la poesía del pueblo.

Lo copiaron López Ferreiro y el P. Fita en *Monumentos antiguos de la Iglesia compostelana* y posteriormente le puso música el muy notable canónigo santiagués maestro Tafall.

Podría traducirse en romance, por ser una enumeración de milagros del Apóstol, que se presta muy bien para la asonancia insistente de nuestra poesía popular.

Y, por último, merece ser citado un llamado himno, que realmente no lo es, que publicó M. Camille Daux en Montaubán en 1889.

Es un Diario de peregrinos franceses en verso, más para recitado que cantado, y como tal es muy aceptable literariamente por un sabor ingenuo perfectamente apropiado al tono descriptivo de la composición; no sé si en Francia sería un himno verdadero, pero en España es un cantar de rueda como tantos que en la Edad Media y aun después han servido y sirven para hacer los elogios de los padrinos de una boda aldeana o las virtudes de la familia y del pueblo de un nuevo sacerdote que celebra su "misa cantano".

Hasta la repetición del *Quand nous...* da gracia a la narración.

He aquí las estrofas en que el buen juglar habla de España:

*Mais nous fumes bien etomnés
quand nous fumes a Saint-Marie,
lá tous mes compagnons et moi
dimes adieu a la France jolie
en pleurant nous nous mimes a dire:
Adieu les nobles fleurs de lys,
en Espagne nous faut suivre;
c'est un étrange pays.*

*Nous avons chaminé longtemps
dans les montagnes de Biscaye,
cheminant toujours rudement
par le pays en droite voie,
jusqu'au mont Saint-Adrien.*

*Nous fumes grandement joyeux
entre Peuple et Victorie*

*de voir fleurir le cicador,
et égrener la lavande,
et tant de romarin qui branche
d'ou sortoi si grande odeur,
nous chantâmes tous ensemble
pour en louer le Créateur.*

*Oh! que nous fûmes joyeux
quand nous fûmes à Saint-Dominique
en entendant le coq chanter,
et aussi la blanche géline;
nous sommes allés vers la Justice,
ou resta trente six jours l'enfant
que son père trouva en vie
de Saint-Jacques en revenant!*

*Quand à Burges fûmes arrivés,
de grande devotion portés,
avons été à l'Église,
priant notre Sauver tres digne,
le supliant qu'il nous conduise
et par voie qu'nous préserve:
Nous avons vu un grand miracle,
le Crucifix suer.*

*Quand nous fûmes dedans León
de la vieille Castille
nous chantames cette chanson
au beau milieu de la ville.
Les hommes, femmes et filles
de toutes parts nous suiveient,
pour entendre la melodie
de ces bons pelerins françois.*

*Jamais nous n'eumes si gran froid
que quand nous fûmes au Mont Etuves
etions transis jusques au coeur:
No voyant soleil ni lune,
le vent, la pluie nous importune,
mon Dieu, le vrai Mediateur,
nous a délivrés de la pluie
jusques dans Saint-Salvateur.*

*Quand nous fûmes à Saint-Salvateur
avons vu les saintes reliques,*

*qui son si précieuses et dignes
ou les montre à tous les passans!
Nous en portons les écrits
pour contenter les mécréoyans.*

*La nous fûmes étonnés
quand nous fûmes au Pont qui tremble
tous mes compagnons et moi,
de nous voir la mer en grand tormente,
pour faire longue demeurence;
compagnons, nous faut cheminer
c'est pour à Saint-Jacques aller.*

*Hélas! que nous fûmes joyeux
quand nous fûmes à Montjoye,
tous mes compagnons et moi,
de voir ce lieu tant désiré:
C'était de voir la Sainte Église
où rendimes grâce a Dieu,
à la Sainte-Vierge et à Saint-Jacques,
d'être arrivé en ce lieu.*

Deus benisse ceux qui font du bien aux pauvres pèlerins.

Amen.

Una observación fácil de notar sale al paso de todo el que dedique unas horas en la fronda de la literatura al tema de Santiago o al tema concreto de las peregrinaciones compostelanas.

La observación es ésta: el tema está disperso, y su captación es trabajosa.

Nos referimos a la literatura, en sentido estricto, de aquellos temas concretos, pues los temas circundantes: arte, viajes, historia, cofradías, etc., etc., componen la bibliografía más amplia que puede imaginarse.

Y en la literatura propiamente dicha, la dispersión de aquellos temas es verdaderamente abrumadora.

Las referencias, las alusiones al Apóstol y a las peregrinaciones andan por el mundo literario como un retornelo al que vuelve la inspiración de los poetas o el trajín de los prosistas de vez en cuando, y en romances o en canciones o en libros de diversa índole surge la figura de Santiago pobre o caballero y

la de sus peregrinos mendigos o magnates, sin que se pueda incluir aquello en una literatura jacobea clara y precisa y sin que por la calidad de los escritores deban excluirse de este capítulo sus noticias más o menos circunstanciadas.

Sirvan de ejemplo—y al mismo tiempo vamos haciendo nuestra labor de literatura jacobea—las siguientes notas de estudio:

El de los cancioneros.

Dejando a un lado el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, que descalificó Lope de Vega diciendo que “está hecho a bulto”, y los cancioneros del tipo de los de Baena y Estúñiga, que contienen todas las canciones amorosas de todos los ilustres vástagos de ilustres familias de la heráldica nacional, es lo natural que en busca de nuestro tema hayamos recorrido los cancioneros galaico-portugueses: el *Cancionero portugués* de la Vaticana, edición T. Braga, y el *Cancionero de Ajuda*, edición Michaelis, 1904, especialmente el de la Vaticana, que recomendó el maestro Menéndez y Pelayo y que contiene antiguas poesías populares, unas de origen provenzal y otras de la buena cepa española.

Pero es menester recorrer, aunque sea sólo a paso de cazador, cantigas de amor, cantigas de amigo, cantigas de escarnio, para encontrar poco más de media docena que contengan algo de lo que buscamos.

La primera composición que en este aspecto hallamos es, por cierto, del primer grupo y nos cuenta cómo el peregrino portugués Juan de Aboim se enamora de una peregrina. El episodio, como se ve, no añade nada al estudio de las peregrinaciones ni a su literatura específica, pues es común a todo viaje en que vayan hombres y mujeres. Son escenas que pueden situarse en una peregrinación, o en un coche de ferrocarril, o, mejor, en un barco, donde la travesía larga invita a empresas de pasatiempo y distracción.

Más en su punto y más amenas y literarias son las cantigas que en el mismo cancionero escribe el gallego Arias Núñez relatando, aunque brevemente, la entrada de peregrinos portugueses en Santiago y la llegada del rey de Portugal peregrinando a Compostela:

A Santiago en romería ven
el rey, madre; prazme de corazón.

Las demás alusiones de este cancionero a las peregrinaciones compostelanas son como las de Juan de Aboim o muy parecidas; las canciones de Payo Charino, que pide al Apóstol el buen arreglo de asuntos de casamiento, y algunos otros episodios amorosos con pretexto de hablar del camino de Compostela.

Gonçalvez y Ponte dicen algo de posadas santiagouesas, aunque de prisa y sin propósitos narrativos, que sería interesante, y nada más.

Y para esta escasa cosecha hay que revisar mil doscientas seis canciones que el cancionero contiene, más las cincuenta y tres tomadas del *Cancionero de Ajuda*.

Súmense a éstas las cuatrocientas setenta poesías galaico-portuguesas que no están contenidas en las anteriores, y publicadas en el *Colocci-Brancuti*, llamado así por haber pertenecido en el siglo XVI a Ángelo Colocci y haber sido hallado en la biblioteca del marqués de Brancuti de Cagli.

Y es una pena que no puedan copiarse muchas de las poesías que el cancionero contiene, porque no son copiables; baste decir que las de Alfonso el Sabio que están en esos dos cancioneros famosos no parecen del autor de las cantigas religiosas, pues las de los cancioneros de que hablamos son de un erotismo crudo, como el de la moza Belteyra o el del Deán de Cález.

Y es pena también no hallar algo más adecuado a nuestro propósito santiaguista entre estas poesías que ostentan el nombre del rey Dionís, Fernández Gonçalvez, Pero Barroso, Alfonso López de Bayán, Aleu, Rodríguez Tenorio, etc.

Y algunas tan bellas como la de Martín Codax, que comienza:

Ondas do mar de Vigo,
¿se viste o meu amigo?

Contiene el cancionero vaticano una poesía que se cantaba al son de la muñeira y tiene aroma popular de cantos de peregrinos:

Per ribeira do río
 vi remar o navío
 et sabor ey da ribeyra.
 Per ribeyra do alto
 vi remar o barco
 hy bay o meu amigo
 et sabor ey da ribeyra.

Levad amigo que dormides as manhanas frías
 total-as aves do mundo d'amor dizían:

Leda m'anden.

Levad amigo que dormides l'as frías manhanas
 total-as aves do mundo d'amor cantavan:

Leda m'anden.

Mención aparte merece la cantiga XXV de Alfonso el Sabio publicada en la edición de la Real Academia Española de 1898, en la que cuenta la historia de un peregrino compostelano a quien defiende el Apóstol de las sugerencias demoníacas.

Y las canciones de peregrinos asturianos que contiene la *Colección de viejos romances que se cantan por los asturianos*, de Menéndez Pidal.

Y el tomo XXXV de la Biblioteca de Autores Españoles, en el que pueden verse, de literatura jacobea directa, las poesías de López de Úbeda, de José de Valdivielso y Alonso de Ledesma.

La de López de Úbeda es tan linda como conocida:

Dios te dé ventura, España,
 sobre las aguas del mar;
 Dios te dé pecho invencible
 y esfuerzo en el batallar;
 déte capitanes viejos
 que te sepan amparar;
 déte a tu Patrón Santiago
 que te quiera gobernar.
 Bien solía en las batallas
 él el primero se hallar
 y en medio de la morisma

tu estandarte levantar.
No temas, buen rey Felipe,
con tus soldados marchar,
contigo será Santiago
en te regir o ayudar;
la delantera en tus guerras
él la tiene de llevar.

Verdaderamente popular, de moderno *mester de juglaría*, es un romance de ciegos que recogió con música muy apropiada el músico santiagués Tafall:

Es el Apóstol Santiago
el que, elegido por Dios,
vino a fundar en España
nuestra santa religión.

De Jerusalén se vino,
y al pueblo antiguo español,
predicándole la fe,
ha sacado de su error.

Al pasar por Zaragoza,
allí se le apareció
la Virgen nuestra Señora
cuando estaba en oración.

Y le dijo que quería
que un templo luego en su honor
en aquel sitio le hiciese,
como así lo ejecutó.

Después que en España estuvo,
a Jerusalén volvió,
en donde el perverso Herodes
por la fe le degolló.

Su santo cuerpo después,
por el mar hasta Padrón,
fué conducido a Galicia,
y aquí se depositó.

Y debajo del altar
de la capilla mayor

tenemos este tesoro
con grande veneración.

Santo Domingo aquí vino
a rendirle adoración,
y asimismo San Francisco
su sepulcro visitó.

Santa Isabel aquí estuvo
cuando en Portugal reinó;
Santa Brígida de lejos
hasta aquí peregrinó.

San Guillermo en este templo
para venerarle entró;
hizo lo mismo San Franco,
que aquí también le adoró.

A ti sea siempre
la gloria y honor,
oh Santiago Apóstol,
nuestro protector.

En poesía clásica, lo mejor de todo es, sin duda, la oda de
Fray Luis de León:

Las selvas conmoviera
las fieras alimañas, como Orfeo,
si ya mi canto fuera
igual a mi deseo
cantando el nombre santo Zebedeo.

Y fueran sus hazañas
por mí con voz eterna celebradas,
por quien son las Españas
del yugo desatadas
del bárbaro furor y libertadas.

Siempre venció tu espada,
o fuese de tu mano poderosa,
o fuese meneada
de aquella generosa
que sigue tu milicia victoriosa.

De tu virtud divina,
la fama que resuena en toda parte,
siquiera sea vecina,
siquiera más se aparte,
a las gentes conduce a visitarte.

El áspero camino
vence con devoción, y al fin te adora,
el franco, el peregrino
que Libia descolora,
el que en Oriente, el que en Levante mora.

Y en lo moderno, descuellan los versos que el Pórtico de la Gloria inspiró a Rosalía de Castro:

Santos e Apóstoles vedeos parecen
qu'os labios moven, que falan quedo
os uns e os outres, e aló n'altura
d'o ceo, a música vai dar comenzo
pois os grroriosos concertadores
tempran risoños os instrumentos.
¿Estarán vivos? ¿Serán de pedra
aqueos sembrantes tan verdadeiros,
aqueas túnicas maravillosas,
aqueos ollos de vida cheos?
Vos qu'os fiseches de Dios e axuda
d'inmortal nome, maestro Mateo.

Pero, ¡ay!, cuántos poetas gallegos que pudieran cantar las glorias de Santiago, que son las de Galicia, y la piadosa gesta de las peregrinaciones, que son gloria de Galicia, echaron por otros caminos que no era el camino de Compostela, y desde Juan Rodríguez del Padrón hasta el "insigne poeta y extravagante ciudadano" don Ramón del Valle Inclán derramaron sus flores por el mundo sin poner una guirnalda en el Pórtico de la Gloria...

* * *

No sería bien cerrar este capítulo sin estampar el nombre glorioso de don Miguel de Cervantes.

Debía ser obligación de todo el que escribe en castellano, sea de lo que sea, como de todo el que en castellano expresa su pensamiento ante el público en España, sea para lo que sea, citar con admirativo respeto el nombre de Cervantes.

Y he aquí algo de lo que dice Cervantes, en su obra inmortal, de nuestro Apóstol.

Y en la segunda parte, al capítulo LVIII:

“Este gran caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios a España por Patrón y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido, y así lo invocan y llaman, como a defensor suyo, en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas; y desta verdad pudiera traer muchos ejemplos que en las verdaderas historias españolas se cuentan.”

Y en el mismo capítulo dice don Quijote:

“Pidió que quitasen otro lienzo, debajo del cual se descubrió la imagen del Patrón de las Españas a caballo..., y viéndola dijo don Quijote: Este sí que es caballero, y de las escuadras de Cristo; éste se llamó San Diego matamoros, uno de los más valientes santos caballeros que tuvo el mundo y tiene ahora el cielo.”

* * *

Como no podía tampoco faltar la evocación de la inmensa figura de don Francisco de Quevedo, que legó a la posteridad, en el *Memorial* famoso sobre el Patronato único de Santiago en España, las páginas inundadas de luz, de saber y llamaradas de ingenio a la mayor gloria del Apóstol Santiago.

FUERA DEL CAMINO DE PEREGRINOS

En la geografía eclesiástica de España hay un inmenso camino señalado por las iglesias, conventos y ermitas con la advocación del Apóstol.

Su estadística no es fácilmente hacedera, y sería interesante.

Las estadísticas de cosas espirituales están por hacer.

He ahí un tema que en el espíritu reflexivo del señor arzobispo primado de España acaso encuentre un eco fecundo.

* * *

En la geografía política de España, una ruta de devoción a Santiago la encontramos en las poblaciones que ostentan su nombre.

Los datos están tomados del diccionario de Madoz, que, a pesar de los años de su publicación, no ha sido mejorado por nadie, antes es consultado cada día con más seguridad en sus informaciones; los libros viejos son como los vinos viejos.

No habrá que poner en la relación la "cobdiciadera" ciudad de Santiago, la que ha tenido el gesto elegante de conservar, con su nombre, su prestancia.

SANTIAGO. — Part. de Fregenal de la Sierra (Badajoz).

SANTIAGO. — Part. de Las Palmas (Canarias).

SANTIAGO. — Ayuntamiento, provincia de Tenerife.

SANTIAGO. — Part. de Chinchilla (Albacete).

SANTIAGO. — Ayuntamiento de Castropol (Asturias).

SANTIAGO. — Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias).

SANTIAGO. — Part. de Laredo (Santander).

SANTIAGO. — Ayuntamiento de Fuensagrada (Lugo).

SANTIAGO. — Part. de Redondela (Pontevedra).

SANTIAGO. — Part. de Martos (Jaén).

SANTIAGO. — Part. de Valencia de Alcántara (Cáceres).

SANTIAGO. — Part. de Torrelavega (Santander).

SANTIAGO de Castrillón. — Part. de Castropol (Oviedo).

SANTIAGO. — Part. de Mondoñedo (Lugo).

SANTIAGO de Millas. — Part. de Astorga (León).

SANTIAGO. — Part. de Huete (Cuenca).

SANTIAGO. — Part. de Sepúlveda (Segovia).

SANTIAGO. — Part. de Villarcayo (Burgos).

SANTIAGO de Vencaliz. — Part. de Cáceres.

SANTIAGO. — Part. de Murias de Paredes (León).

SANTIAGO. — Part. de Santoyo (Palencia).

SANTIAGO de la Espada. — Part. de Segura de la Sierra (Jaén).

SANTIAGO. — Part. de la Puebla de Sanabria (Zamora).

SANTIAGO. — Part. de San Clemente (Cuenca).

SANTIAGO. — Ayuntamiento de Benllera (León).

LITERATURA JACOBEA (II)

ECOS LEJANOS DE LA VIEJA LITERATURA
JACOBEA

La literatura acaso más puramente jacobea, los himnos a Santiago, tiene en España muy viejo e ilustre abolengo.

Es un himno a Santiago compuesto hacia el año 780 por el Beato de Liébana y estudiado por el sabio benedictino Fray Justo Pérez de Urbel en su *Origen de los himnos mozárabes*.

Ni la invasión sarracena ni los afanes de la reconquista que aquélla despertó fueron bastantes para cortar la labor de nuestros monjes en pro de la cultura.

En el siglo x los viejos monasterios establecían su *scriptorium*, colmenas del trabajo constante, y allí copiaban códices con admirable paciencia.

Poco después, los de Silos y Sahagún eran creadores de bibliotecas.

La historia del famoso palimpsesto de la catedral de León vale de ejemplo.

En Galicia, a principios del siglo x, pasado el terror del milenio, en el *scriptorium* de Bobadilla, de Orense, la monja Leodegunda, en 913, copiaba códices monásticos; y en Monte Sacro, el monje Leodulfo transcribía códices litúrgicos y ponía como colofón esta frase veraz: "Yo, el monje Leodulfo, trabajé con mis manos."

Dentro del tema de la literatura jacobea, nos atrae el de la

literatura galaicoportuguesa, y a él volvemos con insistencia, porque es mucho lo que deben las peregrinaciones compostelanas a ese hablar gracioso en que dijo sus versos el rey don Alfonso el Sabio.

Nuestra referencia bibliográfica en este punto es concreta; son dos obras ya viejas que no han sido mejoradas hasta ahora.

Una es de Milá y Fontanals: *Los trovadores en España*.

La otra es *Estudio histórico, crítico y filológico de las cantigas del rey Alfonso el Sabio*, por el marqués de Valdemar, con prólogo de Menéndez y Pelayo.

En ambos anda el claro espíritu de Menéndez y Pelayo; en uno, como discípulo, y en el otro, como maestro.

Aparte cuestiones de erudición muy interesantes y curiosas, en ellos se aprende la razón de la supremacía del habla galaicoportuguesa como vehículo del ideario de las antiguas peregrinaciones jacobeanas.

Su flexibilidad y dulzura para adaptarse al cántico.

El castellano había nacido duro, como el gesto de *Mío Cid*; aun la misma castiza piedad cristianísima del Cid y sus hombres tiene aire de guerra:

A la mañana, quando los gallos cantaran,
non vos tardedes, mandedes ensellar;
en San Pero a maytines tendrá el buen abbat;
la misa nos dirá, ésta será de Santa Trinidad;
la misa dicha, pensemos en cavalgar,
ca el plazo viene cerca, mucho avemos de andar.

El peregrino necesitaba otro metro más corto y de canción, otra piedad más dulce y amable:

Deus te salve, groriosa
Reyna María,
e dos ceos...

como canta lindamente la cantiga XI del Códice escurialense.

Las cantigas del Sabio se cantaban en las iglesias de Castilla; ¿cómo no en los caminos de peregrinos?

Los poetas y trovadores y juglares eran el encanto de los peregrinos.

Tenían aquéllos el privilegio, que sus canciones ganaban, de entrar en tierras mahometanas, y de allí traían romances que adaptaban al ambiente de la Reconquista en graciosa mezcla de orientalismo hispano.

No faltaron nunca trovadores, provenzales y españoles, en la brillante corte de don Ramón, conde de Galicia.

El marqués de Santillana nos dice que don Fadrique, conde de Trastámara, gustó siempre de tener en su casa grandes trovadores.

Con las peregrinaciones coincidían siempre—afirma el Padre Blanco—los viajes de los trovadores provenzales desde tiempos de Alfonso VII, emperador.

En 1361, según Michel, vinieron a Compostela los famosos trovadores Johan de Chartres y Pierre de Montfürand, acompañados de tres juglares.

Farinelli advierte que la más antigua balada inglesa refiere la aventura de unos peregrinos que vinieron a Compostela.

A estos trovadores acogía Alfonso X como “gala y recreo” de su corte.

Otros peregrinos importaban en España leyendas como la de Sardonay, que trajeron peregrinos alemanes; como la que inspiró la cantiga XXVI, que en otro lugar citamos, y fué extendida en España por un peregrino borgoñón.

En tiempo de Alfonso IX sobresalió el buen trovador Peire Vidal; en cambio, de otro trovero que vino de Perigord y se llamaba Elías decían en León que “tocaba mal la viola, cantaba mal y hablaba peor”.

Fué Santiago un centro de producción literaria, no solamente lírica y piadosa, sino además de obras como la *Crónica general* de 1404, que describió don Ramón Menéndez Pidal en la *Revista de Archivos*, tomo IX, y que el señor Martínez Salazar observó que está escrita, no en portugués, sino en gallego. (*Galicia*, tomos I y VIII.)

Por último, en la cantiga CLIX el Rey Sabio habla de los peregrinos que iban a Rocamador a rezar:

..... eu oy cantar
 a uns romeus que foren
 a Rocamador orar.

“Después de la iglesia de Santiago—escribe el barón de Crazannes en su *Histoire critique et religieuse de Notre Dame de Roc-Amadeur*—, era acaso el lugar más venerado de la Europa cristiana y donde acudía mayor número de peregrinos. En tiempo de Carlomagno fué un santuario de gran devoción nacional, al punto de que allí estuvo mucho tiempo, como una ofrenda, la famosa espada “Durendal” del paladín Roland.”

Hubo gran relación entre esta devoción y nuestras peregrinaciones.

LA LEYENDA DE ROMIEU DE VILLENEUVE

Principios del siglo XIII.

Dante la inmortalizó en el *Parad. VI* tal como se encuentra relatada por Villani en su *Cron. VI, 90*.

Es la leyenda breve de un peregrino ejemplar, acaso santo, que con sólo un gesto de su vida destaca una personalidad digna de que el Dante la exalte en unos tercetos que son una ejecutoria literaria de las peregrinaciones jacobicas.

El buen conde Raimundo Berlinghieri vivía en su corte de Provenza.

Llegó a la corte un romero que volvía a Compostela.

La fama de la bondad del conde era grande y merecida por aquellos contornos.

La virtud del santo romero parecía trascender de su humilde figura.

El romero quedó en palacio al servicio del conde, y sus altas calidades morales le elevaron pronto al cargo de mayordomo, en el cual se mantuvo siempre digno, honrado y fiel.

Despertó la envidia de los otros servidores de la corte, y éstos le acusaron de malgastar los dineros del conde. Fué sometido a dar cuenta de su mayordomía.

La injusticia de la acusación hirió al buen romero en su

honrada dignidad. Y dijo al conde: "Conde, yo te he servido mucho tiempo y he levantado tus estados, y de todo esto, por el falso consejo de tus amigos, estás poco agradecido y desconfías de mí. Yo llegué a tu corte pobre peregrino, y honradamente he vivido con lo tuyo; hazme el favor de dar el muleto, el bordón y la escarcela, como los traje, y me aparto de tu servicio."

Y, en efecto, como había venido se fué y no volvió a saberse más del peregrino humilde que llevaba con alegría todas las mortificaciones, menos ésta, que tocaba a su buena honra y fama.

El peregrino daba cuenta de su mayordomía, volviendo gozoso a su pobreza de caminante, prefiriendo pedir limosna a vivir en una corte donde al lado del buen conde vivía también la maldita envidia.

En Salamanca había una cofradía de Nuestra Señora de Rocamador, fundada por un caballero de la Orden de San Juan y dependiente de la encomienda que éstos tenían en la aún subsistente iglesia de San Juan de Barbalos.

En el archivo municipal de esta ciudad se conserva uno de los libros grandes de la cofradía de Rocamador de aquella ciudad.

De la gran extensión y popularidad de la devoción al santuario de Rocamador dice bastante la mención que hace el rey Alfonso X en la partida primera, título VIII, ley VII, donde se lee:

"La otra es cuando aquel que hizo el voto puso y señaló condiciones, e esto sería como si dijese alguno: Yo prometo que si entrase en España que vaya a Santiago; o si en Italia, a Sant Pedro o a Sanct Pablo de Roma; o, en Francia, a Sanct Dionis, o si alguno oviese a su hijo enfermo, e ficiese voto que si sanase lo llevaría a Sancta María de Rocamador." ¡Bella advocación, de rancio sabor amable!

* * *

Como perlas caídas al desgaire acá y allá, hay que recoger las alusiones a nuestros peregrinos en los campos de la poesía nacional.

Así el regocijado Arcipreste de Hita, que tanta gracia hace a Menéndez y Pelayo, quiere ponerse serio y aun justificar sus

regocijos con un fin moralizador que ni a Menéndez y Pelayo logra convencer, y se encomienda a las oraciones de los peregrinos diciendo:

Señores, hevos servido con poca sabiduría,
por vos dar solaz a todos fablevos en juglería;
yo un galardón vos pido: que por Dios en romería
digades un Páter Nóster por mí, e Ave María.

Antonio Machado recoge de Gonzalo de Berceo flores que éste dedica a los peregrinos, y hace una bella estrofa que dice:

Él nos cuenta el nopaire del romero cansare,
leyendo en santorales y libros de oración,
copiando historias viejas nos dice un dictare
mientras le sale fuera la luz del corazón.

O en el viejo cantar de ciegos, de anónimo poeta popular, que desea para los hijos de los que se compadecen de los pobres peregrinos todos los bienes:

Déles Dios mucho pan e vino
que dé al pobre peregrino;
déles algos e dineros
que dé a los pobres romeros.

Del *Cantar de Roncesvalles*, siglo XIII:

Con vos conquis truquia e Roma a priesa dava;
con vuestro esfuerzo arriba entramos en Espanna;
matastes los moros e las tierras ganavas,
adobé los caminos del Apóstol Santiago.

Del *Poema de Fernán González*, estancia 154:

Dexar-vos quero desto que asaz vos he contado,
non quero más decir que podría ser errado,
pero non oluidemos al Apóstol Santiago honrado,
yyo del Cebedeo, Santyago llamado.
Fuertementre quiso Dios a la Espanna honrar
quando al santo Apóstol quiso ay enbiar.

.....

LITERATURA JACOBEA (III)

LOS PEREGRINOS COMPOSTELANOS EN EL ROMANCERO. — ROMANCES HISTÓRICOS.—ROMANCES RELIGIOSOS

FLORES JACOBEOAS EN LOS ROMANCES VIEJOS

Respigando en el campo de clavellinas y amapolas de nuestro romancero en busca de evocaciones jacobeoas, sale a nuestro encuentro, por no sé qué atracción de simpatía ya añeja, el romance de *La peregrina*; no el romance más popular, como se dice aún en nuestros pueblos, sino el romance de fondo histórico que nos habla de las disensiones de León y Castilla; el tema antiguo y moderno y futuro de la muy española pugna romántica por el primer puesto de honor en la grandeza de España. Algunos autores, entre ellos Amador de los Ríos, incluyen este romance entre los religiosos, pero más bien encaja entre los históricos por la extensa referencia a un hecho tan destacado como la prisión del buen conde Fernán González en León, en el reinado de don Sancho I, según el romance, aunque más parece cierto que quien aprisionó al conde fué don García de Navarra.

El romance, amapola y clavellina del bello hablar castellano, dice así:

La peregrina

En la ciudad de León
(Dios m'asista y non me falte)
vive una fermosa niña,
fermosa de lindo talle.
El rey namoróse d'ella
y de su belleza grande;
aún no tiene quince años,
casarla quieren sus padres.
El rey la prende el marido,
que quiere della vengarse;
ella, por furtarse al rey,
metióse monja del Carmen.

Allí estuvo siete años
a su placer y donaire;
desde los siete a los ocho
a Dios le plugo llevarle.
Por los palacios del rey
pelegrina va una tarde
con su esclavina alhujerada,
sus blancos hombros al aire,
lleva su pelo tenido,
parece el sol como sale.

“—¿Dónde vienes, pelegrina,
por mis palacios reales?”

“—Vengo de Santiago, el rey;
de Santiago, que vos guarde,
y muchas más romerías...,
plantas de mis pies lo saben;
licencia traigo de Dios,
mi marido luego dadme.”

“—Pues si la traes de Dios,
exeuso más preguntarte.
Sube, sube, carcelero,
aprieta tráeme las llaves
y las hachas encendidas
para alumbrar a este ángel.”

.....
“—Dios vos guarde, condesillo,
farto de prisiones tales.”

“—Dios vos guarde, la condesa,
 porque siempre me guardastes.”
 “—Non pienses que vengo viva,
 que vengo muerta a soltarte;
 tres horas tienes de vida,
 una ya la comenzastes.
 Tres sillas tengo en el cielo,
 una es para tú sentarte,
 otra para el señor rey
 por esta merced que face.
 Adiós, adiós, que me voy;
 ya no puedo más fablarte,
 que las horas deste mundo
 son como soplo del aire.”

Las variantes más antiguas se diferencian en el comienzo.

El rey don Sancho Ordóñez,
 que en León tiene el reinado,
 preso ha a Fernán González,
 el buen conde castellano.

.....
 Preso está Fernán González,
 el buen conde castellano.

.....

Unas achacan la prisión del conde a los supuestos enamoramientos del rey; otras, no; pero el fondo esencial de la prisión y la libertad por intervención de la condesa, que disculpa su presencia por volver de Compostela, es siempre el mismo.

Las variantes populares, que van quitando carácter histórico al romance, sitúan a la romera en los campos de Castilla, en los campos de distintas regiones, como si pretendieran localizar el romance en los lugares donde había de cantarse:

Por los campos de Castilla
 se pasea una romera,
 era más alta que un pino;
 más hermosa que una estrella;
 el buen rey desque la vido
 se bajaba hablar con ella.

“—¿Dónde va la romerita
tan sola por esta tierra?”

“—A Santiago de Galicia
a cumplir una promesa
que me ofrecieron mis padres
siendo yo niña pequeña.”

.....

Unos y otros fueron recogidos por Durán en su *Romancero*, y por don Juan Menéndez Pidal en su *Colección de los viejos romances que se cantan por los asturianos*, edición de 1885.

Como referencia curiosa que no suele encontrarse en colecciones de antologías, daremos también unos fragmentos de un romance a la “Cruz de los Ángeles” que publicó el erudito Luis Alfonso de Carvallo en su *Cisne de Apolo*, impreso en el año de 1602 en Medina del Campo. Dicen así:

Non cuydedes que esto amiento,
porque de vos ál presuma,
que cuydar ál de asturianos
fuera grande desmesura.

Diciendo esto y Viva España,
Santiago y la Virgen pura,
a la ciudad de los moros
arremeten los de Asturias.

.....

Ahora copiaremos unos cuantos romances en que se contiene una nota santiaguista que hace a nuestro propósito.

Son elegidos en varias épocas por abarcar mejor matices diversos del sentimiento poético y del idioma en que éste se encauza.

En todos ellos surge un eco de peregrinos compostelanos y una evocación llena de sentido nacional al Apóstol Santiago.

Comenzando por el romance de don Gaiferos, que tiene, como el que más, el sabroso aliento gallego que tan bien cuadra a los peregrinos jacobcos.

Nada como el viejo romance para los descansos de peregrinos, como para las veladas del filandón, a que la nieve obliga en la montaña, al amor de la lumbre.

Tiene el romance: el largo relato; la cadencia monorrítmica, vecina del sueño; el asonante, fácil de sustituir cuando la memoria falla; el tema heroico que hiere la fantasía...; todo lo que el buen pueblo necesita para su limitado campo imaginativo y para su sobria alimentación espiritual.

Juglares de “peñola” acompasaban sus acordes a la relación de los juglares de “boca” que a los peregrinos se unían, unos por devoción, otros por buscar la mantención; que el arte casi siempre ha andado tan mal de dineros como ahito de gallardías y coplas y cantares..., “engañando al hambre con la risa”, como dice el prólogo de *Los intereses creados*.

Y los juglares tenían su corte de tocadores de atambor, trompeteros, cantadores, danzadores y su público de “corro”, que prefería el “mester” de juglería al erudito “mester” de clerecía.

Las canciones de gesta van pasando a las crónicas, convertidas en historia para un público más reducido; los trovadores—hombres de corte, acompañaban a los peregrinos que traían séquito—ceden también ante el general aplauso y componen romances para juglares.

Pero no es el romance que traían de Francia los dulces poetas que decían andanzas caballerescas; es el romance hispanizado al contacto con la cruzada santiaguista, que en los siglos de la Reconquista mezcla sabrosamente la guerra con la devoción, como acertó a decir nuestro gran Zorrilla:

Costumbres de aquella época
caballeresca y feroz,
cuando acogotando moros
se glorificaba a Dios,
y en que no había un exceso
ni un crimen sin galardón
como tuviera por lema
honra, fe, patria o amor.

La guerra de fronteras es algo más real que las aventuras de caballeros cortesanos, y la poesía hace “romances de moros y cristianos”, y el nombre de Santiago batallador y la gesta piadosa de los peregrinos compostelanos levanta el grito, entre el aplauso del pueblo peregrino, sobre toda otra poesía, y nace por

natural generación el verdadero romance español, el verso de los peregrinos.

Es el final del siglo XIV, es todo el XV y es la postguerra que con nuevos laureles cubre todo el siglo XVI españolísimo.

Romance de Don Gaiferos

¿A dond irá aquel romeiro,
meu romeiro a dond irá?
Camiño de Compostela,
non sai si alí chegará.

Os pes leva cheos de sangue
e non pode mais andar.

¡Mal pecado!, ¡probe vello!,
non sei s'alí chegará.

Ten longas e brancas barbas,
ollos garzos, leonados,
verdes com'auga do mar.

“—¿A dond ides, meu romeiro,
a dond ides, meu velliño?”

“—Camiño de Compostela...

¿A dond ides, soldadiño?”

“—Compostela, miña terra,
siete años fai que marchei.
Non coidei volver a ela.”

“—Dígame, diga o seu nome;
Collase a min, meu velliño,
repare que non ten forzas
para seguir o camiño.”

“—Eu chámome don Gaiferos,
Gaiferos de Mormaltán;
s'agora non teño forzas,
mon espírito mas dará.”

Chegaron a Compostela
e foron a catedral;
d'esta manera falou

Gaiferos de Mormaltán:

“—Gracias, meu señor Santiago,
a vosos pes me tes xa.

Se queres tirarm'a vida,
podesma, señor, tirar,

porque morrerei contento
n'esta santa catedral.”
Y o vello das barbas longas
cain tendido no chan.
Cerreu os seus ollos verdes,
verdes com'auga do mar.
O obispo qu'esto veu,
alí o mandou enterrar;
así morreu, meus señores,
Gaiferos de Mormaltán.
Est-e-un d'os moitos milagros
que Santiago Apóstol fai.

Romance «El feudo de las cien doncellas», de Lorenzo de Sepúlveda

De León y las Asturias
Ramiro tiene el reinado.
Esos moros de Bardulia
le enviaron su mandado,
que si paz quiere con ellos
el tributo les sea dado
que los daba aqueise rey,
Mauregato era llamado.
Cada año son cien doncellas,
las cincuenta hijas dalgos,
para se casar con ellas
y tomallas a su mando.
Gran pesar cobraba el rey
en oír el tal recado;
entró en tierra de los moros,
mucho les había estragado.
En Abella, ese lugar,
muy gran lid había trabado;
despartiéralos la noche
en Clavijo, ese collado;
los cristianos, con fatiga,
a Dios estaban llamando,
llorando de los sus ojos,
muy grandes suspiros dando.

Lo que le pedían era
que no los haya olvidado
ni consienta que de moros
queden muertos en el campo;
ruéganle que les acorra,
pues es su Dios soberano.
Adurmióse el rey Ramiro,
Santiago le ha hablado;
díjole: “—Rey, sabe cierto
que cuando Dios por su mano
nos repartiera las tierras
do fuésemos predicando,
sólo España a mí la dió
que la tuviese a mi cargo.
Defendella he de los moros,
favor soy de los cristianos;
despierta tú, rey, no duermas,
no dudes lo que te hablo,
que yo te vengo a ayudar
contra los moros paganos.
Con una cruz colorada,
rey, me verás peleando,
seña blanca sobre mí
y también sobre el caballo.
Confíesate tú, el rey,
y también los tus vasallos;
herid recio, que los moros
muertos quedarán en campo;
llamad el nombre de Dios
con el mío apellidando.”
Despierto que fué el buen rey,
el sueño había revelado;
hizo lo que le mandó
Santiago, el Apóstol santo.
Hirieron fuerte en los moros,
del campo los han lanzado,
y tantos murieron dellos,
que no pueden ser contados.
De allí quedara en Castilla
el invocar a Santiago
al tiempo de las batallas
que han habido los cristianos.

Del romance anónimo «Victoria sobre Abderramán»

.....
Sabiendo, ya que los moros
en contra dellos venían,
temiendo su gran poder,
el rey Ramiro decía:
“—En verdad, ningún consejo
para valernos tenía;
pero encomiéndome a Dios,
que a los afligidos guía,
y a un cuerpo glorioso
que allá en mi tierra yacía,
que es el señor Santiago,
que está enterrado en Galicia,
que convirtió aquella gente
que era también descreída,
y por él Nuestro Señor
grandes milagros hacía,
al cual doy y hago rey
de toda la tierra mía.”
.....

Del romance de la conquista de Coimbra

Cereada tiene a Coimbra
aquese buen rey Fernando;
siete años duró el cerco,
que jamás lo había quitado,
porque el lugar es muy fuerte,
de muros bien torreado.
No hay vianda en el real,
que todo lo habían gastado.
Ya quieren alzar el cereo;
al rey monjes han llegado
de aquese gran monasterio
que nombrado era Lormano,
que con trabajo crecido
habían mucho trigo alzado,
mucho mijo, y aun legumbres.

y al rey todo se lo han dado,
rogándole no alce el cerco,
que darían vianda abasto.
El rey se lo agradeció,
tomó lo que le fué dado,
partióle por sus compañías,
viandas les han abondado;
quebrantaron muchos muros,
los moros se han amistado.
Dádose habían al rey,
la villa y todo su algo;
sólo fincan con las vidas,
que el rey se las ha otorgado.
En tanto que dura el cerco,
un romero había llegado,
que viene allá de Grecia
al Apóstol Santiago.
Astiano había por nombre,
obispo es intitulado.
Faciendo estaba oración
ante el Apóstol muy santo.
Astiano oyó decir
que el Apóstol Santiago
entraba en las grandes lides
armado y con un caballo
a pelear con los moros
en favor de los cristianos.
El obispo que lo oyó,
muy mucho le había pesado:
“—Non lo digáis, caballeros,
pescador era llamado.”
Y con esta gran porfía
dormido se había quedado.
Santiago se le aparece
con llaves en la su mano
y con muy alegre rostro
dijo: “—Tú faces escarnio
por llamarme caballero,
y en ello tanto has cuidado;
vengo yo ahora a mostrarte,
porque no dudes en vano.

Caballero soy de Cristo,
 ayudador de cristianos
 contra el poder de los moros,
 y de ellos soy abogado.”
 Estando en estas razones
 traído le fué un caballo;
 blanco era y muy hermoso,
 Santiago le ha cabalgado
 guarnido de todas armas
 limpias, blancas, relumbrando,
 y a guisa de caballero
 a ayudar va al rey Fernando
 que yace sobre Coimbra
 hacía ya siete años.
 “—Y con estas llaves mismas,
 dijo, que llevo en mis manos
 abriría yo el lugar;
 mañana el día llegado,
 daréselo yo al rey,
 que lo tenía cereado.”
 Y en aquesta propia hora
 el rey la había entregado.
 Nombróse Santa María
 la mezquita que han hallado.

.....

Del romance «Quejas de la Infanta contra el Cid»

“—Afuera, afuera, Rodrigo,
 el soberbio castellano;
 acordásete debía
 de aquel tiempo ya pasado
 cuando fuiste caballero
 en el altar de Santiago.”

.....

Del romance «La muerte de los Carvajales»

.....
 y mandólos despeñar
 de aquella peña de Martos.

Allí hablara el uno de ellos,
 el menor y más osado:
 “—¿Por qué lo haces, el rey,
 por qué haces tal mandado?
 Querellámonos, el rey,
 para ante Dios soberano,
 que dentro de treinta días
 vais con nosotros a plazo;
 y ponemos por testigos
 a San Pedro y a San Pablo;
 ponemos por escribano
 al Apóstol Santiago.”

.....

Romance «El renegado»

Mi padre era un pescador,
 año de mil y quinientos,
 que andaba en el mar pescando
 para darnos el sustento.
 Vinieron barcos de turcos
 y en un bareo le metieron;
 cada día que amanece
 le dicen: “¡Reniega, perro!,
 que si tu fe renegares,
 buen tesoro te daremos.”
 Estando un día en la plaza
 con los demás caballeros,
 vió venir dos pelegrinos,
 dos pelegrinos romeros;
 se aparta de los señores
 y vase derecho a ellos.
 “—¿De dónde sois, pelegrinos?;
 ¿de qué país o qué reino?”
 “—Señor, somos de Vizcaya;
 de Vizcaya, caballero.”
 “—Mozos, ¿tenéis padre y madre?”
 “—Padre, señor, no sabemos;
 mi madre buena quedaba
 cuando de casa salíamos.”
 “—Si vierais a vuestro padre,

¿conoceríaisle, romeros?"

“—Conocerle, sí, señor,
por las señas que daremos:
En la su mano derecha
tiene un lunar en un dedo.”

Saca de su mano el guante
y arrójalo por el suelo.

“—Guante que lunar descubres,
¡quemado seas en fuego!”

Caminan para Santiago
a cumplir un jubileo;
caminan para Santiago
padre y fillos verdaderos;
en el medio del camino
los tres mártires murieron.

X X I

LITERATURA JACOBEA (IV)

NUEVAS NOTAS DE LITERATURA JACOBEA EXTRANJERA

Las peregrinaciones a Compostela fueron en Italia, como en Francia, tema de representaciones teatrales.

Los *Diarios de Infessura*, citados por D'Ancona en su obra *Origini del teatro in Italia*, tomo I, página 218, nos hablan de una representación de "Santo Jacobo" puesta en Roma el año 1478.

Del siglo XVI hay obras impresas, hoy muy raras, como las *Representazioni d' un pellegrino che andava a S. Jacopo di Galicia e il diavolo l' engannó*, publicada en Florencia en 1571; y la *Representazione d' un miracolo di due pellegrini che andarono a S. Jacopo de Galizia*, también del mismo siglo.

En el siglo XIV, entre 1322 y 40, realizó su primer viaje a España el trovador inglés Oswald Wol-Kenstem, cuyas canciones, que son la historia de sus peregrinaciones a Compostela, publicó I. Schat en la *Denkmater der Tonkunst in Oesterrreich* con el título *Oswald von Wolkenstem*. Wiem, 1902.

En la novelística fértil del siglo XVI, en Italia, hay leyendas en que se pinta con fuerte color la devoción, verdadera o fingida, de los peregrinos.

Así, en una novela de Bandello resumida por E. Massi en su libro *Vita italiana in un noveliere*, Venecia, 1900, página 107, se lee la narración fantástica de una duquesa de Saboya que se

enamorado de un caballero español. Para poder ver y hablar al caballero, se finge la duquesa enferma, y de acuerdo con un médico de su corte, éste certifica que la duquesa ha curado por milagro de Santiago, para que el marido la autorice a hacer una peregrinación a Compostela y así ver al caballero español.

Castiglioni (Fra Sabba da), en sus *Ricordi e ammastramenti*, edición de Venecia de 1555, fol. 80, describe bellamente las peregrinaciones italianas a Compostela.

La importancia y la influencia de los trovadores de Provenza que acompañaban a las peregrinaciones francesas a Compostela ha sido debidamente estudiada por nuestro Milá y Fontanals, como lo fué en Inglaterra por Smith en su obra *The treubadeur at home*, publicada en 1899.

A ellos se debe en gran parte la formación de la literatura vulgar catalana y gallega, formada, o al menos enriquecida en dicción y en elegancia de imágenes, en los manantiales de Provenza.

Arturo Farinelli, en su *Sobre viajes y viajeros por España y Portugal*, publicado en nuestra *Revista de Archivos*, tomo 7, 1902, da muy curiosas noticias de alto interés literario para nuestras peregrinaciones compostelanas.

Más en concreto y con referencia específica a los peregrinos literarios de países determinados, hemos encontrado las mejores notas en tres publicaciones de positivo mérito y garantía.

Para los peregrinos ingleses, Jusserand, *La vie nommade et routes d'Angleterre*, París, 1884, páginas 226-292.

Para los de Holanda, Gommel, *De bedevaarten in de onde*, Haarlem, 1882, XIV-XVIII. Para los de Flandes, Robricht, *Deutsche Pilgoneisen nachdem herligen Jande*, Innsbruck, 1900.

No hay por qué multiplicar las referencias, que harían interminable este trabajo. Son ellas bastantes para permitirnos, a guisa de colofón, unas líneas de comentarios sintéticos de este aspecto de la literatura jacobea.

En la aportación extranjera al tema de las peregrinaciones compostelanas hay también un guión histórico del gran hecho de la peregrinación; ésta es, a nuestro modesto enjuiciario, la mayor importancia de esa interesante aportación.

El contacto que con los franceses tuvimos desde la primera época de la Reconquista, cuando en Cataluña y Aragón eran señores los monarcas francos, y más tarde frecuentes los peregrinos romeros franceses a Galicia para visitar el cuerpo del Apóstol, y a Oviedo por venerar el arca de las reliquias, fué ocasión de que las leyendas carolingias, y con ellas la vida caballeresca de allende el Pirineo, tomasen carta de naturaleza en la literatura española, avivando, por efecto de su común origen, las germanas tradiciones arraigadas en el país y haciéndolas fructificar nuevamente.

Aleuino y Carlomagno contribuyeron a ello, haciendo surgir de entre el polvo del olvido y reuniendo los bárbaros antiguos cantos de los alemanes, que alguien opina fuesen los Nibelungos, y en los que se narraban los hechos de los reyes, con las memorables batallas, no olvidándonos, otrosí, de normandos, sajones y daneses, que derramaron por la Francia innumerables cuentos de fantasmas, gigantes mágicos y héroes rudos y emprendedores, cuentos a que llamaron *sagas*, conservados en las narraciones durante las noches de invierno a la luz abrevada con grasa de ballena.

Así Carlomagno y sus Pares, caballeros al estilo germano, de quienes la imaginación de los cronistas acrecentó las hazañas verdaderas con otras fabulosas, llegaron a ser el espejo de todos los héroes de la caballería. El monje de San Gelo pintó con brillantez de colores la pompa y magnificencia de Carlomagno, presentándole imponente y severo; el arzobispo Turpín escribió la historia de su vida, mezclándola con extraordinarias leyendas; y estas crónicas y las canciones de gesta fueron el punto de partida para un ciclo de romances en que, a porfía, surgieron paladines que, como Bernardo del Carpio, aventajaban a los de las crónicas y canciones francesas, atribuyéndoles no pocas veces las mismas aventuras.

Un hecho de suma trascendencia que no puedo pasar en olvido, pues merced a él se puso en inmediata relación Oriente con Europa y se realizó entre las naciones de ésta el sorprendente comercio literario a que ya nos hemos referido, fué el de las peregrinaciones y romerías. La fe y el espíritu religioso, casi siempre, pero también el deseo de propios riesgos e impresiones

nuevas, movió a multitud de peregrinos de toda condición y al curnia a abandonar su patria y su familia para vestir los arreos del viandante y emprender jornada fatigosa, ya a la Ciudad Santa, ora a los lugares de Jerusalén, a la noble Compostela o a San Salvador de Oviedo.

Romeros palmeros llevaban pendiente del cayado o de la percha el bordón hueco, a manera de flauta u ocarina, y acompañaban con sus sonos los cantos de la patria para que el dulce recuerdo de ella no se borrara de la mente, ya que con sus plantas pisaban por doquier tierra extranjera; para mitigar el cansancio del camino, o bien para obtener el galardón de gallofa o caridad de que les hacían merced en las casas de abadía y en los palacios de los señores.

De esta suerte las canciones del alemán, el borgoñón y el franco vulgarizábanse en Galicia y las Asturias; y ésas, con las del catalán, el aragonés y el castellano, sonaban en tierras de Palestina y Roma entonadas por ellos, que al regresar traíanlas acrecidas con las galas de la fantasía oriental, o sustituidas por otras nuevas.

* * *

Cerremos aquí estos capítulos de literatura jacobea con una nota pintoresca del gran "mester de juglería" del siglo XIX don José Zorrilla.

Diríamos el último "mester de juglería" si no viviera, para bien de España, don Federico García Sánchez.

Propusieron a Zorrilla, en corro de ingeniosos aburridos, un pie forzado para que el poeta hiciera una "décima" cuyo último verso había de terminar con las palabras "estrellas y calabaza".

El poeta, sobre la marcha, compuso lo siguiente:

Caminaba un peregrino
en una noche serena
con la calabaza llena
de muy exquisito vino.

La sed le salió al camino
y él de apagarla dió traza,
y alzando la calabaza
hizo al cielo puntería:
y así a un tiempo veía
estrellas y calabaza.

M. D. B.

LITERATURA JACOBEA (V)

LA "CHANSON DE ROLAND"

Su elemento histórico es que el emir de Zaragoza vino en 777 a Paderborn a solicitar del rey Carlos ayuda contra los príncipes mahometanos. Al año siguiente se puso en marcha una parte de su ejército y franqueó los Pirineos. Lo que siguió después es bien conocido.

Según Bedier (1), los cánticos que entonces sugirió la derrota, al cabo de tres siglos dieron origen a la *Chanson de Roland*. Esto es lo que se cree, y lo confirma el astrónomo limosino en su *Vita Ludovici Pii*, compuesta en 840.

Todas las versiones que existen de ella coinciden ordinariamente, menos en una parte, a saber: ¿Qué honores póstumos han recibido los combatientes de Roncesvalles?; y se advierte que la leyenda no evoluciona ni cambia apenas cuando trata de cuerpos santos.

Este autor sienta la tesis de que la leyenda de Roland se ha formado como tal en Roncesvalles mismo y en las iglesias y rutas que por aquí pasan; y si ha podido vivir oscuramente en estas iglesias desde tiempo antiguo hasta el siglo XI, no ha tomado cuerpo en los poemas.

Entre los santuarios más antiguos e importantes que a este respecto nos interesan, se cuentan en Francia San Román de

(1) *Ob. cit.*, tomo III, pág. 186.

Blaye y San Seurin de Burdeos, por lo cual importa establecer los lazos topográficos que unen con la leyenda a estas iglesias.

1. España, en la canción de Roland, está muy mal descrita.
2. Trata de Pamplona y de su río, el Rune. La *Guide des pelerins*, edición de Fita y Vinson, página 8, describe el curso de este río así: *De Portibus vero Cicereis flumen sanum agreditur, quod a multis Runa dicitur, et discurrit Pampiloniam; ad Pontem Reginae decurrunt Arga simul et Runa.*

3-4. Nombra los puertos de Aspre y Cize: *Vallis quae dicitur Cissia*, según le nombra la bula de Pascual II, el *Bort Scharoun* que cita el geógrafo árabe Edrisi en 1154, y la *Porta Caesaris de Roulandes liet*.

5. Roncesvalles, lugar de la batalla. Los Anales carolingios dicen que ésta tuvo lugar en la cima de los montes Pirineos. Aquí llegaron los francos probablemente por la ruta de Valcarlos, y los monjes de Conques (Santa Fe) poseían aquí una iglesia que recordaba la batalla.

Es la *capella Caroli et hospitale Rollandi* de Ibañeta, punto de unión de dos caminos que van a Francia, donde quedan los restos de la capilla carolingia, citada en una bula de Nicolás III entre las posesiones de Leyre.

Hospitale de Summo Portu quod Sancti Salvatoris et capella Rollandi dicitur. "La Cruz de Carlomagno" está en lo más alto.

6. Valcarlos. Es el desfiladero por donde corre el Nive de Arneguy, donde Carlos acampó mientras el desastre.

7. San Juan de Pie de Puerto. Según todas las crónicas, aquí acampó Carlomagno durante una noche.

8. Arbone. En la vía de los Pirineos a Burdeos. Lugar de etapa.

9. San Juan de Lorde (Landas). Según las versiones rimadas, está en el camino de Carlomagno, y el manuscrito de Oxford pone aquí la evasión de Ganelón.

10. Belin. Aquí depositó los cadáveres de los muertos en la batalla, y muchos descansan aquí.

11. Burdeos. Los canónigos de San Seurin guardaban el *Olifant de Rolland* y poseían el cementerio de los muertos en el combate.

12. El Paso del Garona. Como no tenía puente, un ángel le indicó un vado por donde pudo pasar.

13. En Blaye sitúase la tumba de Roland.

14. Arlés y San Gil. Todas las posiciones citadas hasta ahora están en la vía de Roncesvalles a Blaye, que seguían los peregrinos a su vuelta. Los que deseaban ir al Lionésado, la Borgoña, etc., tomaban la *Vía Tolosana*, donde tantas leyendas épicas se sitúan. En ella estaban los santuarios más venerados de Arlés y San Gil, en los cuales vuelve a hallarse la leyenda de Roland.

El ermitaño de Septimania, Egidio, obtuvo hacia 573 del rey godo Wamba un terreno junto a Arlés para levantar una capilla. Fué declarado santo después; y una bula de Inocencio VI expresa que allí se reúnen los peregrinos a causa de los milagros que Dios opera aquí frecuentemente. Además, era lugar de embarque para ir a Tierra Santa y estaba en la vía que tendía a Roma por una parte y a Compostela por otra.

Carlomagno había llamado a Egidio para que pidiese a Dios le perdonase un pecado que no se atrevía a confesar: *Peccatum Caroli ab angelo sibi revelatum regi dimititur*.

¿Qué relación existe entre la leyenda y la canción de Roland? Del nombre sólo sabemos que fué un francés de Francia, y de la fecha de su redacción, que se cree de fin del siglo XI o principios del XII.

Lo propio de la canción es la idea de una misión heroica de Francia, lo que no es concebible antes del siglo XI.

Aquí se reconoce el espíritu de nuestra nación, dice Bedier. Este Turpín, que hace 800 años ha hallado para nuestra patria la caricia de estos nombres: dulce Francia, Francia la santa, nos dice con qué facilidad se hizo la unidad de Francia. Carlomagno es para él emperador de bávaros, frisonos, sajones, pero también rey de Francia, y los francos de Francia son los más allegados a él, y los 20.000 muertos en Roncesvalles son francos de Francia.

La idea que informa las canciones de gesta más bellas del ciclo del rey Carlomagno es que él y sus barones son los héroes y mártires de una cruzada sin fin contra los sarracenos. Esto, que no es históricamente cierto, sí lo es en cuanto que el entusiasmo de la cruzada contra los mahometanos de España o de

Palestina dominó en el corazón y en la vida de los hombres desde el siglo XI al XII.

En las del ciclo de Guillermo, la idea predominante es que el viejo Aymeri, sus hijos, sus nietos, de generación en generación se consagran a defender la tierra cristiana y a sostener al rey de Francia, rivalizando en heroísmo por orgullo de linaje.

Durante los siglos XI y XII se desarrollan bellas ideas de honor caballeresco, de devoción al rey y de solidaridad y emulación familiares, y si presentan las canciones francesas ciertos caracteres comunes con las germánicas, son, en general, perfectamente independientes como espíritu y como forma. (BEDIER, *ob. cit.*, tomo IV, pág. 339.)

LA CRÓNICA DE TURPÍN Y LA PEREGRINACIÓN A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fué compuesta por un escritor francés de 1140-1150. Es solidaria de otro escrito, que es, como ella, instrumento del culto de Santiago y guía con indicaciones útiles para los piadosos viajeros.

Comprende el trazado de las rutas, la cuenta de las etapas, consejos prácticos para evitar los daños del viaje, detalles pintorescos sobre las regiones atravesadas (por ejemplo, un pequeño vocabulario vasco), la lista de ríos de agua buena, descripción de las iglesias más bellas, como San Gil y Compostela, etcétera. Indicación de los santuarios en que conviene detenerse, reliquias que se veneran, recuerdos de los mismos.

Está encuadrada entre una traslación de Santiago y una guía de peregrinos a Santiago. Cuando se lee aisladamente, parece que no tiene más objeto que propagar el culto a Santiago; pero no cumple este propósito y apenas dice nada de la vida ni del sepulcro.

El libro es grosero y fuerte; así, por ejemplo, se compara a Santiago con los médicos más ilustres y pretende para alguna de sus invenciones la autoridad de un libro sagrado.

Comprende muchos sucesos, sin probar su origen ni dar la fecha. Para inspirar confianza, se da como una edición nueva,

corregida, de un texto antiguo, cuyo primer autor fué el Papa Calixto II, a quien se atribuye el libro V, y después se acude al Papa León y se incluye una bula suya. Algunos capítulos están signados por Calixto, Papa, y otros por Aymericus, Cancellarius. Después de la muerte de Calixto se añaden datos que autoriza el Papa Inocencio II (1130-1143).

Su origen es probablemente cluniense, obra colectiva y concordada. En la primera página se dice que se escribe en diversos lugares: Roma, Jerusalén, Galia, Theutonia, en Frisia, *et pro-pinque apud cluniacum*.

La concha de Santiago orla el blasón de Cluny. *Nos gens gallica* dice la Guía del peregrino; *Gens galica optima scilicet* expresa la Crónica de Turpín, y entre ambas hay semejanza de caracteres.

Se dirige primeramente a los peregrinos, y después para ser cantada en la iglesia y en los refectorios, a fin de ganar prosélitos propagandistas; refiere algo de la vida de Santiago, sus milagros, doctores que le han celebrado, y es litúrgica, musical, histórica y geográfica.

Se trata de unir a la gloria del santuario del Apóstol la de veinte santuarios, y este interés aparece en el modo de trazar las rutas hacia Compostela.

Tiende a captar los visitantes de los diversos templos, y, a la vez que trata de los milagros de Santiago, trae los de San Eutropio de Saintes y otros; las iglesias se describen con detalle y las considera como auxiliares, no como rivales.

Hacia 1150 la gloria del Apóstol estaba ya consagrada, su basílica construída y los hospitales del camino levantados y unidos por el lazo de las rutas y las mutuas leyendas. Carlomagno, Roland y sus compañeros tienen el mismo lugar que los santos y confesores, o sea, que la Crónica de Turpín precede inmediatamente a la Guía.

El libro de Santiago se aprovecha de las canciones de gesta; Carlomagno y sus héroes son peregrinos de Santiago. El falso Turpín conoce las canciones de Roland, de Mainet, de Aspremont y de Auberi de Bourguignon.

Análisis de la Crónica

PRIMERA EXPEDICIÓN DE CARLOMAGNO A ESPAÑA. — Contiene la aparición del Apóstol al emperador y el encargo de liberar a España, de que se trata en otro lugar de este estudio. En tres años recorrió toda la Península, que sujetó a su dominio.

SEGUNDA EXPEDICIÓN. — Un rey infiel, Agolant, procedente de África, arroja de las ciudades de España las guarniciones dejadas por el emperador. Éste vuelve a la Península y le vence junto al río Cea, donde se levanta la basílica de Sahagún.

Después Agolant lleva la guerra a Francia, y Carlomagno le sitia en Agen y en Saintes. Agolant se refugia en Pamplona, desde donde provoca al emperador.

TERCERA EXPEDICIÓN. — Éste reúne todas sus fuerzas para responder al desafío, y ciento treinta y cuatro mil guerreros se reúnen en Burdeos y pasan los Pirineos.

Agolant es, por fin, muerto en batalla junto a Pamplona. El príncipe navarro Fouse es vencido en Monjardín, el gigante Ferragut en Nájera y el rey Almanzor en Córdoba.

Dueño de nuevo de España, va a Compostela y toma el camino de Francia; pero en Zaragoza hay dos reyes sarracenos, Marsile y Beligand, su hermano, que le hacen homenaje fingido y traman con Ganelón la traición de Roncesvalles.

Vuelto a Francia con los cuerpos de los mártires de Roncesvalles, les distribuye entre las demás necrópolis y santuarios: Belin, San Seurin de Burdeos, San Román de Blaye, los Aliscamps de Arlés; y colma de dones a estos santuarios.

Carlomagno murió en Aix-la-Chapelle, y Turpín refiere que, al ser juzgado, un plato de la balanza divina estaba lleno de los pecados del rey, y entonces un gallego sin cabeza (Santiago) cargó el otro de piedras de muchas iglesias construídas en su honor por Carlomagno, y la balanza se inclinó a su favor. (BEDIER, *ob. cit.*, tomo III, págs. 43 y sigs.)

CRÓNICA DE ANSEIS DE CARTAGO

Data de 1200, pero no la actual, sino una refundición de la primera. Se inspira en la Crónica de Turpín.

Según ella, Carlomagno ha vengado la derrota de Roncesvalles y conquistado toda España. Su enemigo Marsile ha escapado a Morinde, y un día, en Sahagún, el emperador anuncia que quiere volver a Francia y dejará en España un rey cristiano.

Un joven caballero de Bretaña se arrodilla ante el emperador (Anseis) y se ofrece a ser rey de España y de Cartago (Cartagena, sin duda). Se corona en la plaza de Sahagún y se establece en una ciudad, Morligane.

El sarraceno tiene una hija muy bella llamada Gaudisse, y envió a José para pedir la hija de Marsile para esposa. Toré excitó a Marsile a venir a conquistar España, y reniega de la fe de Jesucristo. Siguen luchas y un romance de amor.

Gaudisse acompañó a su padre en la expedición, y ama al rey cristiano y pide en secreto el bautismo, enviando a Anseis la manga de su vestido en señal de amistad. Entre dos batallas, Anseis la saca del campo de su padre, y ella se casa con él. Los moros le persiguen, y él se ve obligado a llamar en su socorro al emperador. Un ángel le anuncia que será la última campaña, y como no puede cabalgar ya, se hace llevar en un carro.

Llega, libra la ciudad donde Anseis está sitiado y le ayuda a recuperar su reino, y los que mueren en la guerra se salvan.

El curso que sigue de poblaciones va de Oeste a Este, como el camino francés. Se refugia en Luiserna, villa no identificada, hacia el lago Carucedo (*in valle viridi*).

Sigue el monte de Ravenel, desde donde los francos ven Astorga, León, Mansilla y San Fagón, donde Carlomagno jura sobre el *corps* (reliquias de San Facundo).

Castrojeriz. En esta plaza fuerte se defiende del enemigo y envía mensajeros a Carlomagno. Éste deja sus oriflamas en Saint Denis, pasa por París, Poitier, Blaye. El Gironda se divide y un animal blanco guía su ejército. Acampa en las landas de Relin, llega a Aix, en Gascuña (Dax), donde el rey Feón se

decide a acompañarle, y después de pasar por San Juan de Sordes, divisan los Pirineos.

Entre Hornillos y Castrojeriz pasan un río (el Hormaza) afluente del Arlanzón. Carlomagno se reúne con Anseis y va a tomar Coimbra. Vuelve a sitiar a Luiserne y, destruída, va a visitar al Apóstol. Regresa a Castrojeriz, y desde aquí sigue el camino a Francia.

NOTA. — Se ve el parentesco de esta crónica con la leyenda del rey Rodrigo, que se halla primeramente en los historiadores árabes y después en los cristianos.

La capilla del Espíritu Santo en Roncesvalles tiene una cripta donde hay restos humanos. Allí se enterraba a los viajeros que morían en el hospital.

El claustro, las tumbas y los frescos han desaparecido. Había allí cinco nombres: Thierry d'Ardennes, Riol du Mas, Guy de Bourgogne, Olivier, Roland. (Consta sólo en la canción de Fierabrás.)

L. H. Y S.

EL VOTO DE SANTIAGO

Sumario.—La crítica ante el Voto de Santiago.—Supuesto origen.—Elementos constitutivos.—Tiene patente libre en la Historia.—La batalla de Simancas.—Testimonios positivos.—Bulas pontificias.—Documentos diplomáticos.—Actas episcopales.—Crónicas.—Nuevo estudio sobre este asunto.—El tributo de las cien doncellas.—Botones de muestra.—Pruebas de ello.—La poesía.—La batalla de Clavijo.—Indicios.—La Topografía y Toponimia, al servicio de la Historia.—Testimonio de don Rodrigo.—El diploma de Ramiro I.—Caso análogo.—Copias del documento.—Dificultades.—Constancia de documentos en Calahorra.—Partidismo del duque de Arcos.—Algunas observaciones.—Vicisitudes del Voto.—Decreto del Caudillo.

Aunque el tema del presente certamen se circunscribe a las rutas jacobeanas, que bajo todos los aspectos tratamos de exponer, en una obra consagrada de lleno al Apóstol Santiago nunca estará de más tocar el importante asunto del Voto, tratado a la luz de los últimos estudios, y en gracia, al menos, a la amenidad y variedad de la obra, dentro de su plan homogéneo.

Como es característico en nosotros, expondremos la cuestión bajo su aspecto histórico, aduciendo las pruebas que en pro y en contra se ofrecen.

La tendencia de la crítica moderna se inclina a rechazar como documento auténtico el privilegio del Voto, atribuido al rey Ramiro I. Como en este privilegio se basan otros dos hechos, calificados igualmente de legendarios—el tributo de las cien doncellas y la batalla de Clavijo—, ambos se rechazan también como inexistentes. Queda, sin embargo, en pie el Voto de Santiago, fundado, no precisamente en un privilegio explícito del tenor

del ya conocido, sino en el hecho innegable, real e histórico de las oraciones, ofrendas y votos de los reyes ante el sepulcro del Apóstol Santiago, ya antes, ya después de entrar y triunfar en las batallas. Hay, pues, en la presente cuestión dos partes, o, mejor dicho, dos cuestiones distintas, aunque enlazadas por el atavismo sentimental y, en parte, histórico. La cuestión del Voto de Santiago y la autenticidad del privilegio, con sus aditamentos del tributo de las cien doncellas y la batalla de Clavijo. Trataremos de exponerlas brevemente, aduciendo los argumentos que estén en nuestra mano.

Voto de Santiago. — Comenzando por lo primero, afirmamos que hay en la cuestión del Voto de Santiago algo innegable y real que está sobre toda crítica y que las diatribas del duque de Arcos no han podido echar por tierra. Ese algo es la devoción de nuestros reyes hacia el sepulcro del Apóstol Santiago y la costumbre de acudir a aquel lugar en actitud de súplica y acción de gracias. Esas oraciones y actos de gratitud iban casi siempre reforzados por el tributo de dones, promesas y *votos* hechos al Patrón de España. Precisamente en el diploma de Alfonso II el Casto, fechado en 4 de septiembre del año 829, se lee ya este significativo protocolo: "Alfonso, rey. Por este mandato de nuestra Serenidad, damos y concedemos a este Santiago y a ti, padre nuestro Teodomiro, obispo, tres millas alrededor de la iglesia del bienaventurado Apóstol Santiago."

De esta acta dice García Villada que, si no es apócrifa, parece, por lo menos, interpolada; pero el eminente crítico se inclina a creer que dicho protocolo responde al estilo de la cancellería asturiana, estando la interpolación más bien en los párrafos siguientes, en que se da a Santiago el título de Patrón de España y parecen copiados del *Cronicón iriense* (1). Para nuestro intento, basta el párrafo transcrito, que, hoy por hoy, queda en pie, y en él vemos que ya se ofrecen dones a Santiago en su mismo sepulcro.

Pero el Voto jacobeo propiamente dicho requería para su institución términos más concretos y explícitos, en los que se

(1) GARCÍA VILLADA, *HE*, v. I, cap. I, § IV, pág. 83.

expresara con toda claridad un *tributo* y una *obligación* y, como causa del hecho, un triunfo o victoria. Tales elementos se quieren encontrar en un testimonio de Ramiro II vinculado a la batalla de Simancas en 939. He aquí cómo se expresó don Manuel Gómez Moreno en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, año 1917, tomando por tema la batalla de Simancas:

“Cabe recordar aún a propósito de esta misma campaña otro testimonio no alegado por Dozy y que data del año 984 con toda probabilidad. Es la Crónica iriense (2), donde se dice: “En cuyo tiempo—de Ramiro II—Abderramán, rey de Córdoba, con todo su ejército, fué puesto en fuga. El cual rey Ramiro antes había ido a Santiago a orar e hizo allí votos de que cada año rindiesen censo a la iglesia del Apóstol “sus Estados” hasta el Pisuerga, y Dios le dió la victoria.”

”*Votos a Santiago...* Hasta el Pisuerga... Rey Ramiro... Son precisamente los datos que las bulas pontificias del siglo XII consignan a propósito del famoso censo impuesto a la nación en circunstancias indefinidas. Los decretos reales confirmatorios del siglo XII especifican que el tributo fuese de una fanega de trigo por yunta, y el Cronicón de Cardeña declara el nombre técnico del tributo, *adras* (3).

”Éstas sabemos que se destinaban en el siglo IX para el sostenimiento de castillos y palacios reales; y Alfonso III cedió a la catedral de Oviedo las *adras* de Asturias, fijadas entonces en un sextario de cebada por yunta. Todo ello es auténtico y perfectamente admisible. El Voto de Santiago hubo, pues, de disponerlo Ramiro II en acción de gracias por la victoria de Simancas. Aun el diploma famosísimo, aquella fantástica y amena superchería, tal vez obra del canónigo cardenal compostelano Pedro Narcio, hacia la mitad del siglo XII, alude con toda precisión a Ramiro II, sirviéndole de modelo otro genuino. No es genuino, sino apócrifo, según se indicó al principio del capítulo, de 934. Su fecha quiere ser esta misma, pero la omisión de una C al redactarlo, quizá indeliberadamente, dió margen a que, puesto el asunto en manos de leguleyos, creciese y se en-

(2) *ES*, t. XX, pág. 598.

(3) *Ibidem*, t. XXIII, pág. 376.

derezase admirablemente. Sin Clavijo y sin doncellas, el Voto de Santiago puede entrar en nuestra Historia con patente libre" (4).

Como se ve por las cláusulas anteriores, colofón del capítulo que García Villada dedica a esta materia y con las cuales termina el asunto, el Voto de Santiago tiene una realidad jurídica, tradicional e histórica innegable; constituye una obligación nacional, es efecto de una batalla y tiene patente libre en la Historia. Y así concluye García Villada: "En resumen. El privilegio de los votos es, ciertamente, apócrifo. Como en él se basan la leyenda del tributo de las cien doncellas y la batalla de Clavijo, también estos dos hechos hay que rechazarlos como inexistentes. Queda, sin embargo, en pie, según el testimonio de la Crónica iriense, que los reyes solían ir a orar al sepulcro del Apóstol antes de emprender alguna acción guerrera importante, como lo hizo Ramiro II antes de la batalla de Simancas, y que desde al año 939, por lo menos, el propio Ramiro II obligó con voto a sus Estados a que cada año rindiesen censo a la iglesia del Apóstol. Ésta es la base de los hechos cierta, que en los siglos posteriores se desarrollaron más con el fin interesado de dar mayor importancia y firmeza al Voto. Entonces se canceló el bajo relieve de la catedral y se redactó el documento real..."

Así, pues, la cuestión del Voto se impone tratarla hoy con método distinto del empleado hasta ahora. No es el Voto de Santiago lo que niega la crítica, sino el documento del "privilegio", vinculado a Ramiro I, y sus dos hechos anejos: el tributo de las cien doncellas y la batalla de Clavijo. Más adelante veremos si existen razones suficientes para negar estos hechos. Por ahora, nos interesa afianzar más y más la existencia histórico-jurídica del Voto, que es lo sustancial e innegable.

El historiador que más ahinco puso en los últimos tiempos en confirmar la certeza del Voto de Santiago fué don Antonio López Ferreiro, ya conocido en esta obra por su tesón en defender las glorias compostelanas. En la ocasión presente impone de nuevo su erudición vasta y pasmosa, ofreciendo testimonios, documentos y hechos que constituyen un nuevo y positivo

(4) GARCÍA VILLADA, citado, v. III.

argumento, reconocido por el mismo García Villada, refractario a estas tradiciones históricas o legendarias. Y así, dice en la obra citada: "Otro argumento positivo en pro de la tradición se saca de los numerosos documentos de los siglos x y posteriores, en los que abiertamente se habla de *votos* ofrecidos a Santiago desde Finisterre hasta el Pisuerga. Pagaban estos votos los monasterios de Samos y de San Sebastián de Picosacro; muchas iglesias, como la de San Adrián; Salamanca, Mondoñedo, Braga, Ávila, Zamora, Ciudad Rodrigo, Trasierra, Lugo y Túy.

Desde el siglo xi hay bulas más o menos auténticas de los Papas Pascual II, Inocencio II, Alejandro III e Inocencio III, y privilegios de los reyes Alfonso VII y Alfonso IX de León, con referencias explícitas de estos votos."

Algunos de estos testimonios queremos ofrecer nosotros, entresacados de la obra histórica de Compostela. López Ferreiro, enardecido contra el pretendido silencio de cuatro siglos, que achaca al autor de la *Representación*, inicia su exposición documental en el siglo x, probando la tradición de la batalla de Clavijo, de cuyos testimonios nosotros nos servimos para probar la existencia de los votos. Dice así:

"*Testimonios positivos*. Siglo x. Hasta este siglo llegan los testimonios del pago de los Votos de Santiago. En tiempo del abad Mandino, que ocupó la abadía de Samos desde el año 972 hasta el 991, en todas las parroquias del coto de dicho monasterio se pagaba el Voto de Santiago. En un documento del antiguo cartulario de dicho monasterio, folio 87, después de referir lo que por razón del Voto de Santiago pagaba cada parroquia, se termina diciendo: *In tempore Domini rex Adefonsus* (es de don Alfonso V), *et in tempore Mandini Abba... alia Vota non dabant nisi tantum istos lenzos, et istos braçales...*"

A fines del siglo xi fundó el obispo compostelano Sisnando I el monasterio de San Sebastián de Montesacro. Algunos años después, en 914, dotóle convenientemente para que los monjes tuviesen con qué atender a su subsistencia. Entre otras cosas, donóle los votos de todas las parroquias que se hallaban en el circuito del monasterio..., de los cuales votos había de retener las dos terceras partes el monasterio de San Sebastián y ceder la otra al próximo monasterio de San Juan da Coba.

En el año 934 vino don Ramiro II en peregrinación a Santiago y, como él mismo nos refiere en el diploma, trató de averiguar qué privilegios y donaciones habían hecho sus ascendientes a la iglesia del Apóstol; y halló que don Alfonso el Casto había concedido el privilegio de las tres millas y que don Ramiro I confirmó este privilegio, y él por sí otorgó otro.

Con lo que se demuestra que desde el siglo X venía ya pagándose anualmente, por lo menos en algunas comarcas, el Voto de un modo regular y constante. Pagábase por parroquias, y a cada parroquia estaba ya señalada la cantidad fija. Todo esto—dice López Ferreiro, del que son estos datos—supone bastante tiempo para que pudiera organizarse la cobranza en forma conveniente y equitativa.

Siguen los testimonios en el siglo siguiente.

En el año 1093, a 17 de junio, el obispo de Orense, a instancia del venerable Pedro, abad de Celanova, consagró la iglesia parroquial de San Adrián. En el acta de consagración se determina el censo que la iglesia debe pagar cada año al Apóstol Santiago: un ciento de peces y un cuartario de trigo.

A fines de este siglo XI el conde de Galicia, con su esposa doña Urraca, de orden del rey Alfonso VI, pobló a Salamanca y la dió fueros, entre los cuales se hallaba el siguiente capítulo del Voto de Santiago, que, romanceado, decía así: "*Del Voto de Santiago*. El Voto de Santiago cóyanlo de Sant Martín de agosto fasta Nadal, e después no respondan."

De este siglo, si no del anterior, es el testimonio del Crónica de Cardeña, que dice así: "En pos Alfonso regnó don Ramiro seis años e nueve meses e diez e ocho días. Éste venció e mató normandos, que ellos entraron por mar en Galicia, e quemó los LXX navíos, e venció los moros en Clavío por miraclo de Santiago. Este rey dió las adras a Santiago."

Pasamos al siglo XII, encontrando las bulas de algunos Papas. Comencemos por Inocencio III, que ocupó la silla apostólica desde el año 1198 hasta el 1216. En el Derecho canónico, capítulo XVIII, *De censibus*, hay una decretal de este Papa fechada en 1212 que resuelve algunas dudas acerca de la medida por la cual se había de pagar el Voto de Santiago. En el preámbulo se dice que algunos que desde hacía mucho habían

dejado de hacer esta paga, ahora, obligados, querían hacerla con una medida muy pequeña...

En la colección de cartas de este Papa hay tres fechadas en 1199, todas referentes a este asunto. La una va dirigida contra algunos labradores de León que se negaban a pagar los Votos; la otra habla con los arzobispos de Toledo y Braga, reprendiéndolos porque no obligaban a los diocesanos a pagar los Votos debidos a la iglesia de Santiago; y la tercera se entiende con los caballeros de Santiago, a los cuales intima, que también deben pagar los Votos. Por fin, del mismo Papa Inocencio III hay una solemne bula despachada en 1199, en la cual se confirman todos los privilegios y donaciones hechas a la iglesia de Santiago, y entre ellas, *illum etiam censum qui vota dicitur, quem hispanorum catholici reges ex singulis boum paribus a flumine Pisorga husque ad mare occidentale et per totam Lusitaniam provinciam ac etiam Toletum et Transerram annuatim persolvendum pro salute totius terrae...*

El predecesor de Inocencio III, Celestino III, que como legado pontificio había recorrido gran parte de España, a 31 de enero de 1195 se dignó declarar que, así como en los tributos y cargos públicos no se da lugar a la prescripción, tampoco se da en los Votos de Santiago, porque *illa vota sunt quasi tributa quae Deo et Beato Jacobo Apostolo in Hispania statuit amnis singulis exolvenda rex Ramirus.*

Este mismo Papa, en el segundo año de su pontificado, sentenció por otra bula a la iglesia de Lugo a pagar a la de Santiago los Votos que de antiguo estaba obligada a satisfacer.

Del Papa Alejandro III hay una bula solemne, expedida en el año 1174, confirmatoria de los privilegios y donaciones hechas a Santiago.

Inocencio II, en el primer año de su pontificado, escribió dos cartas sobre los Votos de Santiago, la una dirigida a todos los arzobispos y obispos de España, y la otra a Pelayo, arzobispo de Braga. En ambas les manda que no pongan impedimento alguno al pago de los Votos.

Por último, en el año 1102, Pascual II confirmó también las posesiones de la iglesia compostelana, y entre ellas el censo, que los reyes de España establecieron desde el Pisuerga hasta el mar.

A las bulas de los Papas siguen los decretos y concesiones de los reyes. Del rey don Alfonso IX de León (1188-1230) hay una provisión dirigida a todos los vecinos del obispado de Lugo, que dice así:

Universis hominibus per episcopatum lucensem commorantibus salutem. Tunc recte cogitare nos credimus, cum recognoscimus quantam reverentiam et quantam debemus devotionem impendere regni nostri et totius hispaniae patroni gloriosissimo dei apostolo sanctissimo iacobo, cui proavi et antecesores nostri pro liberatione terre et cum consensu omnium populorum votum fecerunt, ut per singula capita certum censum solverent eius ecclesie, qui "dicitur vota sancti iacobi".

En el primer año de su reinado donó don Alfonso IX a la iglesia de Santiago su villa de Melgar, y en la escritura de donación añade esta cláusula: *adjicio etiam et confirmo vobis per univrsum regnum meum redditus illos, qui Vota bti. Jacobi dicuntur.*

En el año 1150 ya había extendido don Alfonso VII a la comarca de Toledo el pago de los Votos de Santiago, como se ve por el privilegio otorgado dicho año, en el cual, con su hijo don Sancho, el arzobispo de Toledo don Raimundo y el clero y pueblo de Toledo, hizo voto de dar perpetuamente todos los años, en remisión de sus pecados y por las almas de sus ascendientes, *qui ab antiquitus hoc voverunt... Deo et Beato Jacobo de Compostella de uno quoque jugo boum singulas faneigas de tritico per totum terminum toletanum ab integro...*

Existen también algunas actas episcopales que abonan luz sobre este asunto. En el año 1204 hicieron las iglesias de Santiago y Túy una concordia sobre cobranza de Votos, que Flórez extracta así: "Por noviembre del mismo año 1204, el cabildo y el arzobispo de Santiago don Pedro III hicieron una escritura de concordia con el cabildo y obispo de Túy don Pedro concediendo aquél a éste la tercera parte de los Votos de Santiago en el obispado de Túy por atención al cuidado que el obispo y cabildo ponían en su cobranza y a fin de que en adelante se recogiesen fielmente por los ministros de las dos iglesias, ayudándose unos a otros." En el año 1171 el arzobispo don Pedro II, con el cabildo, hizo una copiosa donación a la naciente Orden de Santiago.

Donóle, entre otras cosas, la mitad de los Votos de la ciudad de Zamora, Salamanca y Ciudad Rodrigo, los del obispado de Ávila y los de Trasierra.

En el año 1145 el obispo de Túy don Pelayo, con su cabildo, hizo donación al monasterio de Oya de la iglesia de San Mamel de Lourezo con todos cuantos derechos y acciones le pertenecían, a excepección del Voto de Santiago.

Hacia el año 1131 el arzobispo de Braga don Pedro, dando cumplimiento al mandato que hemos citado más arriba del Papa Inocencio II, escribió al arzobispo de Santiago manifestándole que le había parecido muy bien el que hubiese comisionado al canónigo compostelano Pedro Fernández para que recogiese los Votos del arzobispado de Braga.

En el año 1122, don Diego Gelmírez cedió a don Munio, obispo de Mondoñedo, todos los Votos que se pagaban en esta diócesis, a excepección del eirio de cien libras que todos los años se mandaba a la iglesia de Santiago. Seis años antes había dado poder a Juan Cidiz para tener, en nombre de la iglesia compostelana, ciertas heredades en el obispado de Astorga, de cuyos productos había de dar la tercera parte, a excepección de los Votos de Santiago, de los cuales tenía que dar las dos terceras partes.

En los estatutos que el año 1113 don Diego Gelmírez dió a la tierra de Santiago, se prohíbe ejecutar embargos en los abades y clérigos que concurren a sínodo o traen el Voto de las Ter-cias...

A este tenor siguen otros testimonios, que sería prolijo enumerar. Recordemos igualmente el Voto de San Millán, que, establecido o no por Fernán González o compuesto por el monje Fernando, sujeta a tributo los pueblos del condado y es una imitación próxima o remota del Voto de Santiago.

Naturalmente que este privilegio de los Votos de San Millán no da una prueba directa del Voto de don Ramiro I y de la batalla de Clavijo. Pero sí podemos sacar de él un testimonio de cómo, al menos en los siglos XII-XIII, cuando se le supone compuesto, ya existía la creencia en algo anterior muy semejante... Así se expresa Balparda. Y el Doctor Cantera, a quien

muy pronto hemos de estudiar ampliamente, añade respecto a su antigüedad:

“Que el privilegio de los Votos de San Millán es bastante más antiguo que lo supuesto por los críticos, véase bien claro leyendo a Gonzalo de Berceo en la *Vida de San Millán*, estrofas 362-489, que titula “De cómo San Millán ganó los Votos”, pues además de describir con todo detalle el documento, lo cual indica que ya existía de antes, tiene frases como éstas:

...De legos e de clérigos fué luego otorgado,
con buenos privilegios fué luego confirmado. (Est. 425.)

Qui saber lo quisiere esto bien, lo entienda
ca assí lo leemos e dizlo la leyenda. (Est. 456.)

Cada tierra que debe secund que fué mandado,
dizlo el privilegio ond esto fué sacado. (Est. 467.)

Devien ocho casados enviar un carnero;
assín lo enviaban en el *tiempo primero*. (Est. 468.)

De la estrofa 475 a la 581 da a entender que muchos pueblos dejaban ya de pagar el Voto:

Las que non dan el voto bien sean seguradas;
crean bien sin dubda que finean periuradas...

No se explica, pues, cómo se inventase un Voto a fines del siglo XII o principios del XIII cuando entonces mismo Gonzalo de Berceo se expresa respecto de él y al privilegio donde consta de esa manera, que concluye mucha antigüedad” (5).

E indirectamente se comprueba también la vetustez del privilegio de Santiago, del que el de Fernán González es una imitación más o menos feliz.

Otros muchos datos y argumentos ofrecen escritores más modernos. como el P. Luis Ortiz en su voluminosa obra *Aparición de Santiago en Clavijo y Voto de Santiago*, en tres volúmenes en folio, premiada por la Real Academia de la Historia, todavía inédita, y cuyo elogio crítico se hace desde el Boletín de dicha entidad en 1920; y más recientemente, don Julián Cantera, a quien acabamos de citar en la obra mencionada.

(5) DR. CANTERA ORIBE, *La batalla de Clavijo*, Editorial Social Católica, Vitoria, 1944.

Así, pues, el Voto de Santiago, ya proceda de la batalla de Clavijo, ya de la de Simancas según los argumentos apuntados de acuerdo con las últimas conclusiones y aquiescencias de la crítica, ya de cualquier otro hecho guerrero, entra en la Historia con patente libre.

Ésta es la tendencia demostrativa de la crítica moderna, lo innegable, lo que parece admitirse por la generalidad de los historiadores. Para nosotros no es más que el primer paso. Sigamos adelante.

Nuevo estudio sobre este asunto. — Pero ¿hemos de quedar satisfechos con el origen impreciso del Voto de Santiago, atribuyéndolo a vagas y confusas súplicas, promesas y votos de los reyes? ¿No se le podrá señalar, como a todo hecho rigurosamente histórico, una causa clara, determinada y precisa que lo haga más formalmente viable en la Historia y le dé un carácter de gravedad y solvencia ante la misma crítica? Ahora hemos de verlo.

Recordemos el honor con que los historiadores dan paso a las palabras transcritas del señor Gómez Moreno, a quien parece conceden autoridad de solución en la materia. Con esa misma reverencia queremos nosotros dar paso a un nuevo y reciente estudio sobre el Voto de Santiago y sus cuestiones adyacentes, debido a la dilatada labor de don Julián Cantera Oribe.

En su obra citada *La batalla de Clavijo y aparición en ella de nuestro Patrón Santiago*, enfoca el lectoral de Vitoria las cuestiones con valentía, seguro de sus premisas y confiado en sus conclusiones, fruto todo ello de muchos años de estudio, de viajes incansables y de investigación directa sobre las fuentes y lugares relacionados con el asunto.

Atiende con lógica laudable al orden cronológico de los hechos, y dividiendo las cuestiones que el debatido privilegio de los Votos ofrece, comienza por el tributo de las cien doncellas, causa de la batalla de Clavijo; estudia a continuación este suceso, con el milagro de la aparición de Santiago, y pasa a examinar el documento que recoge estos hechos.

Con tal orden cronológico lo hemos de acompañar, señalando que no nos es necesario el tan decantado documento del pri-

vilegio para dar patente de historicidad a los hechos que en él se recogen.

Que la causa por la que se originó la batalla de Clavijo—a saber: el tributo de las cien doncellas—es algo verosímil y factible, parece que no puede ponerse en duda. Todos los historiadores habían aduciendo ejemplos que comprueban el proceder de los hijos de Mahoma en sus luchas contra los cristianos. He aquí unos botones de muestra ofrecidos por los cronistas árabes y recogidos por Dozy, López Ferreiro, García Villada y don Julián Cantera:

El duque de Aquitania, Audaón, entregó en matrimonio a su propia hija Lampegia al feroz Muza para alejar la persecución de los árabes, como dice el anónimo toledano. Este mismo autor afirma del propio Muza que, al ser llamado por el emir de Damasco, llevó consigo para ofrecérselas hermosísimas doncellas.

Ajbar Machmúa refiere también que Tarif se llevó cautivas de España, después de su primera expedición, mujeres tan hermosas como nunca las habían visto ni Muza ni sus compañeros.

Al ver el emir Almumenim Valit los despojos de todos los pueblos vencidos, y llegando a los cautivos de España, contempló la hermosura de sus mujeres y dió a entender que la realidad superaba con creces a lo que le habían contado.

Cuéntase que Muza solía decir que sólo por poseer las mujeres españolas se podía haber emprendido la conquista de España.

Zurita, refiriéndose al año 858, habla del tributo llamado *malas costumbres*, que duraron hasta nuestros tiempos, llamado de Remenza. Y dice:

“Aunque antes de esto, en tiempo del emperador Carlo Magno, quando los Moros tornaron con gran poder a sojuzgar la tierra, afirman los autores catalanes que los Barones y Señores permitieron que sus vasallos christianos hiciesen tributo a los Moros de diversas cosas muy graves y deshonestas que llaman *malas costumbres*, que duraron hasta nuestros tiempos en muchas partes de Cataluña, y a estos vasallos llamaron de remensa.”

Lo mismo confirma don Antonio Cavanilles en su *Historia de España*, t. IV, pág. 198, donde dice: “Por otro lado, don

Alfonso de Fajardo, de familia ilustre y poderosa en Murcia, alióse con el rey de Granada y ocupó a Lorca, Mula y otros pueblos de aquel feraz territorio, y robaba a los cristianos y se apoderaba de sus ganados y de sus personas, vendiendo una vez en Granada a los moros cien doncellas murcianas.”

La Crónica del rey don Enrique IV de Castilla, a cuyo tiempo se refiere la narración anterior, puesta en el año 1455, nada dice de la venta de las doncellas, si bien refiere cosas parecidas y aun mayores de dicho Fajardo con los moros.

Al apoderarse los sarracenos por segunda vez de Barbastro en 1064, dice la leyenda que recogieron como botín diez mil mujeres.

En el siglo IX llamó a los agarenos en su auxilio el célebre obispo Atanasio, y al llamamiento respondieron ellos exigiendo, entre otras cosas, “puellas”.

En el Concilio de Narbona, celebrado el año 1134, se lee que el obispo de Elna, Udalgario, se levantó a exponer las calamidades de su diócesis, invadida frecuentemente por los sarracenos, los cuales se llevaban cautivos a muchos cristianos y luego pedían por su rescate *centum virgines adolescentulas*. Ante todos estos ejemplos, nuestro tributo en cuestión rechaza esa extrañeza farisaica más que sincera e histórica.

Pero no es esto sólo. El Cristianismo, que hacía siglos venía luchando por elevar el nivel jurídico de la mujer en la sociedad, ¿había conseguido ya su objeto para esta fecha? Cuando Mauregato firmó la infame alianza, ¿tenían ya los cristianos sobre la mujer el concepto que hoy tenemos? El degradante tributo ¿era tan ignominioso para aquellos hombres, aun suponiéndolos excelentes cristianos, como lo sería hoy para nosotros? Creemos que no. El concepto sobre la mujer era elevado en los siglos medios, pero no había llegado a su madurez y prosperidad. Cuando, pues, leamos esos casos infamantes, guardémonos de aplicar a aquellos siglos los sentimientos de hoy y no midamos sus costumbres con nuestra pauta.

Y ¿qué decir de los matrimonios concertados por los reyes cristianos a los musulmanes “a causa de la guerra o de la paz”? Confirman lo que acabamos de decir: que el concepto cristiano sobre la mujer era aún muy bajo. He aquí unos ejemplos:

Hablando Aben-Aljatib de una de las mujeres de Almanzor, cristiana de nacimiento..., dice que le fué *regalada* por su padre Sancho, rey de los cristianos, para congraciarse con él. Esto fué el año 980-981, y en el 992-993, es decir, doce años después, el rey Sancho pidió licencia para presentarse en Córdoba, siendo recibido con mucho aparato, saliendo a recibirle su nieto Abderramán Sancholo.

Por el mismo tiempo, una bellísima mujer de territorio vasco fué tomada por esposa para Alhaken II; recibió el nombre que expresaba su hermosura, Sobheya (Aurora), y llegó a ser una verdadera sultana, no sólo en el reinado de su marido, sino, sobre todo, en el de su hijo Hixen.

Silo tuvo paz con España (musulmana) a causa de su madre. Esta frase "a causa de su madre", motivo de varios comentarios, es, sin embargo, bien clara. La madre de Silo indudablemente era musulmana, como dice Herculano (*Historia de Portugal*, 1891, III, pág. 185). ¿Qué indica esto sino que la madre de Silo era árabe, como probablemente lo fué también la de Mauregato?

Mauregato—dice la Crónica de Alfonso III—, hijo de Alfonso (I de Asturias), si bien nacido de una esclava, arrojó del reino a Alfonso (II, el Casto), que hubo de refugiarse en Álava entre los parientes de su madre...

Basta de ejemplos... Frente a todos ellos, resulta evidentemente apasionada y sofisticada la actitud del duque de Arcos, que pretende hacer inverosímil la batalla de Clavijo, apoyado en el tributo de las cien doncellas. Pero en vano. Nada tiene de extraño, frente a esa cadena de hechos, que un nuevo rey pactase con los moros el infame tributo. Este rey quiere la Historia que sea Mauregato. Así lo narra el P. Mariana:

"Mauregato, viéndose contrariado en las pretensiones al reino, trabó negociaciones con Abderramán, obteniendo de él refuerzos a cambio de cien doncellas nobles, donadas anualmente del pueblo. Esta vergonzosa demanda se iba transmitiendo en nuestros reyes, hasta que Abderramán II envió una embajada a Ramiro pidiendo las convenidas doncellas, y éste se opuso..." (6).

(6). MARIANA, *Historia de España*, I. 1.º, pág. 404.

El hecho, con la maravillosa intervención de Santiago, plasma después en la Historia, en los monumentos, en la tradición, en la poesía y en la liturgia.

Así lo recoge la Crónica de don Lucas de Túy (1236) :

“Aurelio... nunca tuvo guerras con los caldeos, sino que hizo paces con ellos y permitió que algunas mujeres cristianas nobles se casasen con los sarracenos.” “Alfonso (II, el Casto) es alzado rey en lugar de su padre. Pero Mauregato, su tío, nacido de una esclava, vino con un ejército de sarracenos y lo arrojó del reino... Como Mauregato era hombre afable y bondadoso, permaneció cinco años en el mando usurpado. Para tener paz con los sarracenos, *hizo pacto* de darles por mujeres muchas doncellas nobles y plebeyas.”

En términos parecidos se expresa don Rodrigo Jiménez de Rada. Dice de Mauregato: “Cometió además muchas iniquidades contra la ley de Dios a cambio de conservar el reino, pues concedía a los árabes muchas doncellas nobles y plebeyas para satisfacer su lujuria.”

El Cronicón cerratense añade: “Era 972. — Año 934. El rey Ramiro entabla combate con los sarracenos, ayudándole visiblemente el Apóstol Santiago, y sacudió el yugo tan pesado que oprimía a los cristianos, porque hasta ese día les daban cien doncellas para su gusto y placer.”

Gonzalo de Berceo, en la *Vida de San Millán*, apostillaba poéticamente el tributo en su clásico romance:

El rey Abderramán, sennor de los paganos,
un mortal enemigo de todos los christianos,
avíe pavor hechado por cuestas e por planos;
non avíen nul conseio por exir de sus manos.

Mandó a los christianos el que mal sieglo prenda
que li diese cada anno LX duennas en renda;
las medias de lignaie, las medias chus sorrenda:
¡Mal sieglo aya preste que prende tal ofrenda!

Yazie toda Espanna en esta servidumne,
daba este tributo eadanno por costumne,
fazie anniversarios de muy grant suziedumne,
mas por quitarse ende non avíe firmედumne.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de León se leen los siguientes versos, que antes corrían a lo largo de la cornisa de la capilla en las antiguas Casas Consistoriales:

En Argen (León) contemplo
fuerte, purpúreo, triunfal,
de veinte santos ejemplo,
donde está el único templo
real y sacerdotal.

Tuvo veinticuatro reyes
antes que Castilla leyes,
hizo el fuero sin querellas,
*libertó las cien doncellas
de las infernales greyes.*

Sin darles más valor que el eco de la tradición, hacemos aquí mención de los apellidos Figueroa (defensores de las doncellas) y Quirós, que tiene en su escudo cinco cabezas de doncellas, en la villa de Betanzos.

El nombre de Simancas quiere decir, según tradición, *Septem mancas*, por haberse cortado las manos sus jóvenes para librarse del tributo, como reza la copla popular:

Por librarse de paganos,
las siete doncellas francas
se cortaron sendas manos,
y las tienen los eristianos
en la villa de Simancas.

Todo ello lo recogió la liturgia de la fiesta celebrada el 23 de mayo, en cuyo himno de Vísperas se canta:

Las doncellas, al verse redimidas,
tus aplausos entonan en acentos,
y nosotros, también libres y exentos
del tributo, las gracias tan debidas.

A esto se responderá que son ecos y tradiciones posteriores al suceso en muchos años. Pero, al menos, quede patente lo sofístico de la argumentación que pretende hacer hasta inverosímil el tributo, muy factible, de las cien doncellas.

No, por cierto. Su realidad es muy viable y verosímil, y el contrato ignominioso atribuido a Mauregato se hace posible y de fácil admisión.

Lo que no consta es su cumplimiento por los reyes posteriores, y las exigencias de Abderramán bien pudieran demostrar que los cristianos eludían el pacto. Y precisamente por esto, por no cumplir el nefasto contrato, se origina la batalla de Clavijo. La imposición del pacto pudo ser ley del vencedor, que no consulta nunca la voluntad del vencido. Pero el cumplimiento, corriendo los años, y con posibilidad de eludirlo, hubiera sido lo más deshonroso. De ahí que quizá, presentada la primera ocasión de burlar la palabra dada por fuerza o con humillante condescendencia, los cristianos la aprovechasen. Ello indica ya una repugnancia manifiesta en cumplir el pacto. Y a tal grado sube la resistencia tenaz, que ésta fué precisamente la causa de la batalla; de manera que la lucha no pudo estar más justificada.

Sobre ella nos vamos a ocupar.

La batalla de Clavijo. — Si verosímil es la causa que engendra y origina la batalla de Clavijo, su desarrollo se hace viable en la Historia y la apoyan diversas y heterogéneas circunstancias.

Nadie puede negar la personalidad histórica de don Ramiro I, rey de Asturias, ligada a hechos de armas, a monumentos artísticos y religiosos, a concesiones y privilegios.

Además del privilegio de los Votos, se atribuyen a Ramiro I los siguientes documentos:

El diploma concedido al monasterio de Lorvao, comarca de Coímbra, en Portugal.

Confirmación de una donación de don Alfonso II al monasterio de Antealtares.

Donación de tierras a Gladila, obispo de Braga.

Confirmación y aumento de tres millas a la donación de Alfonso II al sepulcro de Santiago. Otras donaciones al obispo Félix, del monasterio de Samos; al obispo Fatal, huído de la España musulmana; a los obispos Severino y Ariulfo, según consta de carta de dichos obispos. Finalmente, don Ramiro cons-

truyó dos iglesias: la de Santa María de Naranco y la de San Miguel de Linio o Liño.

Aun no concediendo autenticidad a todos los documentos mencionados, quedan buen número como ciertos e históricos para atestiguar la personalidad real de don Ramiro I.

No menos cierta e histórica es la figura de Abderramán II, el otro personaje de la batalla de Clavijo. "Muerto Alhaken I el 25 de mayo—escribe el Doctor Cantera—, le sucedió en el trono de Córdoba su hijo Abderramán, que ya desde 812 reunía todos los poderes del Estado musulmán. Cuando comenzó a reinar contaba treinta y un años, tres meses y seis días, y era hermoso, alto, de muy gentil disposición, de color moreno y muy bien dispuesta barba, que teñía con alheña."

Sus empresas guerreras se desparraman por la Historia; mas a nosotros nos interesa la expedición que este príncipe musulmán realizó hasta tierras de Tudela, Arnedo y Pamplona, y que don Julián Cantera califica de "dato importante" para nuestro asunto, porque la meta de sus correrías hace muy verosímil la batalla de Clavijo.

Derrotado Muza, es fácil suponer cómo a últimos de mayo del 844 entraría Abderramán por tierras de la Rioja para completar su triunfo sobre Tudela, aprovechando, sin duda, la vía romana, llegando hasta Agoncillo y subiendo por Murillo de Río Leza hasta los campos de Clavijo... Sobre estos indicios, basados en datos históricos que las Crónicas árabes proporcionan y que la crítica admite, va reconstruyendo el lectoral de Vitoria las circunstancias de la batalla de Clavijo.

En apoyo de las noticias árabes y de la topografía guerrera, que localiza la batalla en tierras de la Rioja, vienen las Crónicas.

La de Alfonso III parece reunir más carácter auténtico, y en ella se lee esta frase referente a Ramiro I: *Nam et aversus sarracenos bis preliavit et victor extitit*. Tal frase hace suponer a López Ferreiro que una de estas dos victorias fué la de Clavijo. Pero de tal suposición no se satisface la crítica, como afirma García Villada. Puede ser cierta, pero hoy se necesitan datos más concretos para adoptar una conclusión que, no sólo no está explícita en esa ni en ninguna otra Crónica, sino que

además, por su trascendencia y lo milagroso de sus circunstancias, *necesariamente* hubiera sido consignada en obras como ésta, en las que con tanta facilidad se atribuyen a ayudas sobrenaturales los resultados felices de las armas cristianas.

Así es; pero si ninguna otra batalla se conoce atribuída a Ramiro I, no está fuera de lógica la suposición. Lo grave hubiera sido afirmar redondamente que a la batalla de Clavijo se refiere la Crónica; pero Ferreiro no avanza tanto; no hace sino suponer.

Semejante a este raciocinio es el que se hace sobre el diploma de Ramiro II. Este rey fué, como hemos dicho, en 934 a Santiago y trató de averiguar los privilegios concedidos a aquella iglesia. Halló el de Alfonso el Casto, que *confirmó* don Ramiro, y él, por su parte, otorgó otro. Dígasenos—arguye L. Ferreiro—cuál fué este otro privilegio que otorgó don Ramiro, para que podamos persuadirnos que no fué el de los Votos. Dígasenos también cuáles fueron los muchos beneficios y dones que, según don Alfonso III en su diploma del año 899, hizo don Ramiro I a la iglesia de Santiago, para que nosotros no podamos confundirlos con los Votos del Apóstol. Y dígasenos, por último, en qué sitios se dieron las dos batallas de las cuales, según su nieto don Alfonso III, salió victorioso don Ramiro, para que nosotros tengamos que confesar que ninguna de ellas fué la de Clavijo (7).

Ante estos indicios y atisbos de la batalla de Clavijo y del privilegio del Voto no conviene urgir mucho el argumento del silencio, ya que en el curso de la Historia se le pueden hacer cargos muy graves.

Pero lo que da más valor a la batalla y a la autenticidad sustancial del privilegio es el argumento arqueológico. Existe en la catedral compostelana un bajo relieve en el que aparece un hombre a caballo con su espada desenvainada y a su alrededor, colocadas en actitud suplicante, seis doncellas. El relieve es de la primera mitad del siglo XII, y la interpretación no da lugar a dudas. El caballero es Santiago, y las doncellas ruegan al Apóstol su protección aludiendo al ominoso tributo y a la

(7) HSA iglesia de Santiago, v. 2.º, cap. IV, pág. 113.

batalla de Clavijo. Relieves parecidos se hallan en las iglesias de Santiago de Betanzos, Santiago de Taboada, cerca de Lalin, y Santiago de Bardauri, en Miranda de Ebro.

Ya hemos hablado de los numerosos documentos pontificios, diplomáticos y episcopales que abonan alguna luz sobre Clavijo, al tratar de la historicidad del Voto.

Continuando con los testimonios de las Crónicas, nos dice la de Nájera: "El rey Ramiro..., una vez sosegadas las discordias civiles, levantó en la falda del monte Naranco, a dos millas de Oviedo, muchos edificios de piedra y mármol, sin madera, con techo abovedado. Tuvo guerra dos veces con los sarracenos; pero, con el auxilio divino, salió siempre vencedor" (8).

Se dirá que este nuevo testimonio es copia fiel de la Crónica de Alfonso III; pero debemos reparar en el carácter de ayuda sobrenatural que atribuye al triunfo, más en consonancia con la tradición que con el laconismo de la Crónica citada.

No hemos de trasladar aquí el documento amplio y detallado de don Lucas de Túy en su famosa Crónica, porque se hace sospechoso a la crítica. Nos conformaremos con mencionarlo sin aquilatar su fecha, ya que, de admitirla en 1236, deja en mal lugar a todos aquellos que pretenden ver en el testimonio de don Rodrigo el primer documento detallado y explícito.

El relato de este insigne arzobispo e historiador ofrece alguna particularidad, y en su honor queremos transcribirlo aquí, exponiendo así el desarrollo del suceso, que bien merece consignarse en una obra como la nuestra, aunque sea de todos sabido. Dice así: "Mas después de todo esto, no queriendo el rey Ramiro ser hallado ocioso en el servicio de Dios, entró por los dominios árabes y, llevando todo a sangre y fuego, destruyó cuanto encontraba a su paso e incendió hasta la ciudad de Nájera. Saliéronle al encuentro los sarracenos con ejército numerosísimo, y el del rey Ramiro, vista la muchedumbre de los contrarios, se retiró a un lugar llamado Clavijo. Estando por la noche el rey dudoso sobre entablar combate, se le apareció el bienaventurado Santiago, animándole a presentar batalla al día siguiente y dándole seguridad de la victoria.

(8) Nájera, l. 2.º, §§ 21, 22, 23.

"Habiéndose levantado muy de mañana, comunicó la visión a los obispos y magnates, quienes, dando gracias a Dios por la aparición del Apóstol, se prepararon todos de común acuerdo, fortalecidos con las palabras de Santiago, para la lucha. De la otra parte, los sarracenos, confiados en el número, se dispusieron también para la batalla. Trabada la pelea con furor por ambos bandos, los sarracenos, llenos de confusión, volvieron las espaldas a los cristianos, de tal manera, que en el campo quedaron tendidos setenta mil moros.

"Se dice que en esta batalla se apareció el Apóstol Santiago montado en un caballo blanco y llevando en su mano una bandera blanca.

"Entonces el rey Ramiro tomó Albelda, Clavijo, Calahorra y otras muchas plazas, que unió a su reino. Se dice también que desde entonces comenzó a usarse entre los guerreros españoles esta invocación: "Ayúdenos Dios y el Apóstol Santiago." Entonces también se pagaron dones y ofrendas al Apóstol Santiago, y se siguen pagando todavía en algunos lugares, no con dificultad o por necesidad, sino en acto de voluntaria devoción..." (9).

He aquí el testimonio de don Rodrigo. Como observa muy bien el Doctor Cantera, este historiador debió de utilizar algo más que el famoso privilegio para dar a conocer la noticia, pues con la frase repetida "se dice" parece indicar que toma de otros lugares las narraciones. Don Rodrigo distingue cuidadosamente cuatro cosas: 1.^a, la batalla y aparición a don Ramiro solo; 2.^a, el Voto de Santiago; 3.^a, la aparición de Santiago a todos en la batalla; y 4.^a, la invocación "Ayúdenos Dios y el Apóstol Santiago". En tanto que las dos primeras van narradas sencillamente sin preceder advertencia ninguna, antepone a las otras dos un "se dice". ¿Es que duda el hecho? De ningún modo. Pone esa frase para indicar las distintas fuentes que ha tenido de información—documentos escritos y de tradición oral—, sin que por eso niegue la validez de ninguna de ellas.

Recordemos también el Cronicón de Cardaña, ya aducido al principio, donde se lee: "En pos Alfonso (II, el Casto) regnó

(9) D. RODRIGO, *De rebus Hispaniae*, l. IV, c. 13.

don Ramiro VI años e IX meses e XVIII días. Éste venció e mató normandos, que ellos entraban por mar en Galicia, e quemóles LXX navíos e venció los moros en Clavijo por miraglo de Santiago. Este rey dió las adras a Santiago en todo so regno.”

Siguen otros testimonios que hablan de Clavijo, como el Cerratense, la 1.^a Crónica General, Gil de Zamora, etc. No es menos elocuente, en favor de la certeza histórica de la batalla, la tradición con sus recuerdos topográficos y toponímicos; a saber: la villa de Clavijo, el castillo, Monte Laturce, el Campo de la Matanza, La Unión y otros nombres y recuerdos que minuciosamente describe el Doctor Cantera.

El diploma de Ramiro I. — Un hecho del tenor expuesto, con circunstancias de ayuda sobrenatural, debía quedar consignado en documentos imborrables. Así fué, en efecto. La tradición de la batalla de Clavijo plasmó primero en relatos sencillos y monumentos arqueológicos de mayor o menor antigüedad, que con el tiempo quedaron recogidos en el famoso privilegio que vamos a estudiar.

Pero ya ha visto el lector que, sin recurrir a él, hemos encontrado indicios y pruebas de la batalla en cuestión. No se haga, pues, depender del famoso documento la cadena de hechos ya expuestos, sino, al revés, veamos en el privilegio un producto o relato completo de los mismos hechos.

En su comprobación séanos lícito invocar un caso parecido que ya hemos relatado en los primeros capítulos. Hablando del descubrimiento del sepulcro jacobeo, dice el P. García Villada que lo más natural es que, al descubrirse tan glorioso monumento con los restos del Apóstol, se tejiera una narración que sería después la fuente de los Martirologios de Floro y Adón. Este original se perdió, sin duda; pero de él se derivan los documentos existentes, como la carta de León, Papa; el Códice de Gemblours, la narración del libro calixtino y la de la Compostelana.

Apliquemos al caso presente el mismo raciocinio. Lo natural es que el hecho sustancial—la aparición de Santiago en la batalla—se diera; pero quizá no se tejió una relación contemporánea, y si se entresacó, se ha perdido. Sobre el hecho o relato se fueron tejiendo otras narraciones, quizá ya adornadas con

hojarasca legendaria, y de ellas se formó el actual privilegio. O quizá el actual privilegio no es sino una narración, zurecida con más o menos exactitud, sobre el hecho sustancial de la aparición de Santiago en la batalla, fuera de Clavijo o de Simancas, con sus aditamentos fantásticos. Porque ya se afirma que el privilegio existente no es el original, sino copia, y siendo así, caben ya las interpolaciones y variantes. Si en el caso del sepulcro Floro y Adón zurecieron sus Martirologios con narraciones llegadas de España y de esa noticia o narración se derivan los demás documentos, algo semejante pudo suceder en el caso de la batalla de Clavijo y aparición de Santiago. Como las copias son posteriores, no puede urgirse mucho el argumento de las formas protocolarias y de ciertas expresiones anacrónicas. Digamos otro tanto de las firmas que suscriben el documento. Si, como dice López Ferreiro, los obispos sucesores tenían a gala suscribir los privilegios, nada de extraño tiene que estamparan su nombre al pie de éste, que tanta gloria encerraba. Pero de esto nos haremos cargo muy pronto.

El documento original estableciendo el Voto de Santiago en acción de gracias por la victoria de Clavijo sabemos que no existe. Pero de él nos quedan las siguientes copias:

- 1.^a La de don Pedro Marció, canónigo cardenal de Santiago, que vivió a mediados del siglo XII.
- 2.^a La del manuscrito 1.358 de la Biblioteca Nacional de Madrid, procedente de Caurias (hoy Corias), en Asturias, que también se cree del siglo XII.
- 3.^a La enviada a la catedral de Túy por la de Santiago para la cobranza de los Votos, año 1204.
- 4.^a La del manuscrito 2.805 de la Biblioteca Nacional de Madrid, supuesto del siglo XIII.
- 5.^a La del manuscrito de Leyden (Holanda), siglo XIII.
- 6.^a Una copia incompleta en el archivo de la catedral de Orense.
- 7.^a La del manuscrito 1.346 de la Biblioteca Nacional de Madrid, en la obra de Gil de Zamora.
- 8.^a Un ejemplar que poseía en el siglo XVI la Universidad de Alcalá de Henares.
- 9.^a La del tumbillo de Compostela, tal como se halla en el

documento de Marcio, hasta *in perpetuum confirmamus permansurum* inclusive.

Aún se habla de nuevas copias en Santiago de Compostela, Nájera y Calahorra, algunas desaparecidas.

De cuantas actualmente se conservan, la más importante y antigua es la de don Pedro Marcio, canónigo cardenal de Santiago, trasladada por él mismo.

Su existencia a mediados del siglo XII y su cualidad de escritor de documentos está asegurada por dos testimonios: un privilegio otorgado por don Alfonso VII, en que consta que lo escribió Pedro Marcio por orden del arcediano Arias Muniz y del abad Pelayo; y el testamento de don Pelayo Raimúndez, en que Pedro Marcio, "canónigo y diácono de la iglesia de Santiago, escribió la verdad de lo que vió y conoció".

El privilegio del Voto, traducido a nuestro romance y dividido en puntos numerados para su mejor estudio y examen, lo trae el Doctor Cantera en el capítulo I de la IV parte de su libro. Se encuentra también, aunque no tan cuidadosamente reproducido, en la *ES* de Flórez, t. XIX; en la *HEE* de Lafuente, t. II, apéndice I; en López Ferreiro, *HSAM iglesia de Santiago*, t. II, cap. IV.

No lo hemos de reproducir aquí ni hemos de hacer su análisis paleográfico, que maravillosamente realiza el Doctor Cantera. Más nos interesa estudiar su autenticidad, exponiendo imparcialmente las dificultades y respondiendo con las soluciones dadas por críticos favorables y adversos. Aquéllas abundan; pero, afortunadamente, adolecen de nimiedad, y frente a ellas se reproducen soluciones acertadas. "Son de todo género—dice el Doctor Cantera—las dificultades que contra nuestro diploma o privilegio se han acumulado. Seguramente no se hallará otra pieza documental atacada con tantas y tan graves acusaciones..." Helas, pues, a continuación tomadas de la última solvencia crítica:

El original no existe. "Desde luego, es extraño que de un documento tan importante no se guarde ni el original ni copia contemporánea. El texto está fechado en 844, y la copia más antigua que se conoce, conservada en la catedral compostelana, es del siglo XIII, si bien se dice que es transcripción de otra

enviada a la iglesia de Orense a mediados del siglo XII. De todos modos, es tres siglos, por lo menos, posterior al suceso. Como el documento está fechado en Calahorra, acudí hace algunos años a sus archivos para ver si encontraba rastro de él allí; pero mi búsqueda dió un resultado negativo." He aquí la primera dificultad propuesta por el P. Villada.

El lector recordará la opinión de este eminente crítico ante el descubrimiento del sepulcro de Santiago. Tampoco allí existe relato original; pero este autor opina muy acertadamente que debió existir, y de él se originaron los documentos posteriores que hoy poseemos. ¿Por qué no opinar del mismo modo en este caso?

El Doctor Cantera responde más avanzadamente. Si para probar un hecho debiéramos presentar el relato original, tendríamos que negar la Historia. Más importancia que el diploma de Ramiro tienen los Santos Evangelios, cuyos originales habían desaparecido para el siglo IV. Prueba, pues, demasiado este argumento.

Ya se dice en el texto del documento que es copia de otro anterior. ¿No constituye esta advertencia un dato interesante para no urgir demasiado el silencio de tres siglos?

El P. Villada no encontró "rastro" del documento en Calahorra. El señor Cantera sí que lo ha encontrado. "En un inventario de los papeles, escrituras y otros instrumentos de la iglesia parroquial del señor Santiago de la Universidad de Unidas de la ciudad de Calahorra, con declaración de los números y escrituras que contiene cada uno de ellos, hecho en el año 1718 por el Doctor Thomás Joseph de Salinas y Araciel, beneficiado de dicha iglesia, etc., junto con los libros de cuentas de fábrica, misericordia, difuntos y casados, que todo está en su archivo, al folio 4.º, en el n.º I, después de la escritura 17, se lee textualmente: "En el archivo de los PP. Franciscos de Nájera ay diferentes papeles de esta iglesia, su antigüedad *i del voto del rey don Ramiro.*" Recordemos también lo que dice en la página 149 y que hemos mencionado al hablar de las copias existentes: "Se habla también de una "copia del privilegio de don Ramiro I en ejemplar gótico que posee el Monasterio de Nájera, propio del siglo X u XI, que hoy ya no aparece." El monasterio de los Pa-

dres Franciscos a que alude el documento desapareció hasta sus últimos restos.

Pero aún hay más. En la parroquia de Santiago de Calahorra existe un curioso impreso de cuatro folios con una lámina en la que se representa la batalla de Clavijo y se destaca la figura de Santiago montado en brioso caballo. Su título es como sigue: "Privilegio del señor rey don Ramiro y de los Votos del señor Santiago, con la confirmación del Pontífice Celestino, el cual fué traducido del latín en romance por el comendador Hernán Núñez de Guzmán..., cathedrático de la Universidad de Salamanca..., con licencia..., y ahora nuevamente mandado sacar y imprimir por el Ilmo. Sr. D. Pedro Carrillo de Acuña, arzobispo de Santiago..., 1661..." Y todavía se encuentran algunas pruebas monumentales, que no queremos aducir por creer suficiente lo expuesto. La misma iglesia de Santiago, reconstruída sobre otra más antigua, es de por sí un monumento... Creemos, pues, con sinceridad que esto es ya "algún rastro" de la batalla de Clavijo y que no se puede fallar tan ligeramente sobre un asunto sin haber examinado antes todas sus pruebas. Hay, pues, en Calahorra constancia de documentos antes existentes.

"El segundo argumento en contra de la autenticidad del diploma se saca de la forma de su redacción. Ni el protocolo, ni la exposición, ni el escatocolo se ajustan a las normas de los diplomas auténticos expedidos por la cancillería asturiana." La verdad es que, para juzgar los documentos, no sabemos si la crítica histórica formula normas sobre lo que constituye la regla o sobre lo que hace excepción.

"De sesenta y ocho documentos de los cuales hacemos el análisis—dice Barrau-Dihigo—, sólo diecinueve son auténticos o lo *parecen*. De los diecinueve, solamente cinco están en los originales... Un documento es del rey Silo (23 de agosto de 775), uno de Ordoño I (20 de junio de 860), y los diecisiete restantes, de don Alfonso III." Ello podrá ser así. Pero ocurre preguntar: ¿Y en virtud de qué reglas esos documentos son auténticos o apócrifos? En virtud de reglas formuladas en el siglo xx para juzgar documentos del siglo ix. ¿Y de qué calidad son esas reglas para las que nada hay auténtico, ya que de sesenta y ocho

documentos sólo diecinueve son auténticos o lo *parecen*?... No es eso lo que arrojan los documentos. Si de sesenta y nueve, sólo diecinueve se acomodan a las normas de la metodología y crítica histórica, será más lógico atenerse a lo más que a lo menos. O, siendo tan poco lo original y auténtico, será aventurado formular normas sobre ello.

Confesamos con sinceridad que no nos convence este reparo. Nos parece tan ilógico como medir con el compás las pulsaciones del corazón. Sigamos adelante.

“Hay expresiones, como las de *arzobispo*, *potestas terrae*, etcétera, que no son de aquella época.” Aquí se observa alguna contradicción.

En la página 53 de este mismo tomo 3.º de la *Historia Eclesiástica de España* afirma el P. Villada que a los metropolitanos comenzó a llamárseles desde fines del siglo VIII arzobispos. En la página 63 concreta el año 786. Y ciento cincuenta páginas después sostiene que la expresión “arzobispo” no es de aquella época.

Pero aún hay más testimonios. En el Concilio de Mérida, cuyas actas reconoce por auténticas el P. Villada, celebrado el día 6 de noviembre del año 666, uno de los obispos suscribe: “Yo, Selúa..., obispo de la sede de Idaña, que pertenece a la metrópoli de Mérida, suscribí con mi *arzobispo* Proficio estas actas...” Y San Isidoro usa la voz *arzobispo* dos veces (10).

Digamos lo mismo del vocablo *potestas terrae*. Aparece ya en una donación de varias iglesias en Ayala y Mena por el conde Diego al monasterio de San Felices de Oca, con fecha 2 de mayo del año 864. De todas las maneras, alguna vez ha de ser la primera en que comienza a usarse un vocablo.

Menos importancia aún merecen las dificultades que se apoyan en la población de León, los obispos confirmantes, la mujer de Ramiro y la fecha del diploma. Si poseyéramos el documento original, merecería tenerse en cuenta esa serie de imprecisiones; pero, tratándose de copias, son muy admisibles las pequeñas variantes que se achacan. Y no se diga que nuestro proceder es

(10) SAN ISIDORO, *Etimologías*, I, 7.º, c. 12, núms. 6 y 10. Edic. Arévalo, Roma, 1798.

de ligereza, porque si el señor Gómez Moreno, para acomodar el documento a la batalla de Simancas, admite la omisión de una C, bien puede admitirse igualmente la falta de una X que ponga las cosas en su punto.

Más interesante es el silencio de las Crónicas. "Es verdaderamente extraño que ni las contemporáneas de Alfonso III y el Albeldense, ni la compostelana..., ni las que vinieron después hasta el siglo XIII digan una palabra siquiera del tributo y de la milagrosa victoria de Clavijo..."

Con sinceridad confesamos que éste es para nosotros el argumento más grave. Pero como el silencio no es absoluto, sino que existen algunos indicios de la batalla de Clavijo, y sobre todo ciertas frases que quisiéramos ver explicadas si la tal batalla no se dió, el silencio no puede urgirse excesivamente. El Doctor Cantera se extiende bastante tratando de disminuir la dificultad. No queremos seguirle en este punto, porque los testimonios expuestos para comprobar lo histórico del Voto abonan algo en nuestro favor. La *Historia compostelana*, que en nuestra opinión es la obra más obligada a hablar del asunto, trata del Voto en tres ocasiones distintas. De manera que su silencio no es tan absoluto (11).

Llegamos, por fin, a la última de las dificultades. Si las anteriores ya expuestas entrañan una gravedad que no hemos pretendido disminuir, el cargo que se funda en lo inverosímil del tributo de las cien doncellas está destituido de fundamento. El lenguaje del anónimo autor de la *Representación* cobra en este punto una elocuencia digna de mejor causa. Atendamos a la dificultad, enlazada con las anteriores y expuesta por el mismo autor P. Villada:

"Otros arguyen contra la autenticidad del diploma basándose en lo inverosímil de la narración. Ante todo, es sabido que lo del tributo y rescate de las doncellas es una leyenda muy antigua que se reproduce en distintos pueblos. Baste recordar aquí que el héroe y semidiós griego Teseo libertó Atenas del tributo de las siete doncellas que estaban obligados a pagar anualmente sus habitantes a Minos, rey de Creta."

(11) *Historia compostelana*, 1. 1, c. 96; 1. 2, c. 6; 1. 3, c. 4.

Quien con más ahineo ha insistido en probar la inverosimilitud del hecho ha sido el autor anónimo ya citado... Entre otras cosas, escribe: "¿A quién se le ocultará la inverosimilitud y repugnancia de este triste tributo? ¿Cómo es posible que, llevando del reino todos los años estas cien vírgenes hermosas destinadas a la prostitución de los bárbaros, lo tolerasen sus padres, sus parientes y sus aficionados? Cien doncellas causaban la afrenta de cien familias. Apenas pudieran sacarse un solo año otras tantas del rincón de Asturias, único terreno que poseían los cristianos; pero repetir cada año esta infame tragedia, es increíble. Este abuso de la humanidad ¿cabe, por ventura, en la esfera de sufrimientos entre enemigos tan capitales como eran los cristianos y los moros? Los impulsos de la sangre, en los padres, hermanos y parientes; los del amor, en los amantes y amigos; los del honor, en los compatriotas; los de religión, en los prelados y varones justos, y los de la ira, en todos, ¿no están imposibilitando este suceso sin apoyo?" Así habla el autor que ocultó su nombre.

Respondamos por partes. Primeramente, damos por legítimos los precedentes mitológicos del tributo, pero no por ello hemos de negar el hecho, pues que entonces tendríamos que negar la Historia, ya que ésta no es sino repetición de sucesos similares y continuados. Quien escriba dentro de unos siglos la epopeya del Alcázar toledano, creará quizá que este hecho no es sino una copia e imitación fiel en el relato de su precedente en la plaza de Tarifa.

Respecto al tributo de las doncellas, hemos tratado en particular sobre él. La arenga que tan elocuentemente lo describe aquí, no viene a ser sino uno de esos agarraderos oratorios, henchidos de sentimentalismos, que hieren el corazón, envolviendo la inteligencia en un error. Ya hemos dicho que no consta el cumplimiento del pacto, y que ésta fué la causa de la lucha, que no pudo estar más justificada.

Que apenas se juntaban cien doncellas de todo el reino de Asturias... Pues, en tal caso, ¿qué reino era éste y qué contingente componía sus fuerzas? Esto es jugar con la Historia, y la crítica autorizada no debe dar paso a errores tan manifiestos,

que hacen comulgar a los lectores profanos en la materia con ruedas de molino.

En resumen; sea cualquiera nuestra opinión sobre el discutido diploma del Voto, con su aneja batalla de Clavijo, conven-gamos en que el tributo de las cien doncellas, no obsta a su autenticidad ni mancha nuestra trayectoria histórica. Son muchos los casos y ejemplos que hemos enumerado, para que, por suerte, el pacto de Mauregato sea lo que únicamente se hace inverosímil, en tanto corren, sin desdoro para la Historia y los historiadores, tantos otros casos infamantes de reyes y reinos que cometieron los mismos o superiores delitos, sin un grito de protesta ni una lucha honrosa para desecharlos.

Unas observaciones. — Expuestas las dificultades, séanos lícito a nosotros hacer algunas observaciones en gracia a la veracidad histórica.

En el asunto que estudiamos no todo es rectitud y crítica por parte de los historiadores adversos a la batalla de Clavijo y su privilegio del Voto. Se dan algunas anomalías que debemos anotar.

Atendiendo, primeramente, al origen de la noticia, es bien curioso que parta de un historiador tan autorizado como don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo. Sabemos de atrás la rivalidad entre la Sede Primada de España y la Iglesia compostelana, con apetencias también de primacía durante muchos siglos. Por eso, se hace de todo punto imposible que el arzobispo de Toledo *inventase* tal batalla, que tanta gloria daba a la sede rival, y aun diera paso a una noticia de mera tradición oral si no contó con documentos estrictamente ciertos e innegables. La noticia, pues, de la batalla de Clavijo, con la aparición de Santiago, el tributo y el Voto, que de todo se hace cargo el insigne arzobispo, nace con mucha autoridad y con fuerza probativa difícil de superar.

Al contrario. La tendencia negativa se origina en el autor anónimo de la *Representación contra el Voto de Santiago por el duque de Arcos*, alegato partidista y apasionado, al que importan muy poco los argumentos históricos y muy mucho sus afanes demagógicos. Creemos, pues, que en buena crítica deben

acusarse estos extremos por todo historiador de criterio imparcial.

Igualmente, es cosa conocida para todo hombre especializado en cuestiones jacobeanas la polvareda levantada por la publicación de unas actas, ciertamente interpoladas, que García Loaysa insertó en su *Colección de Concilios* y en las cuales se interponía la autoridad de don Rodrigo de Toledo contra la predicación de Santiago en España. Bastó el nombre del historiador de las Navas para que Baronio, Belarmino y cuantos historiadores vinieron después pusieran en tela de juicio o negaran la venida del Hijo del Trueno a nuestra patria. En la cuestión del Voto y batalla de Clavijo se presenta la misma autoridad, sólo que en sentido favorable. ¿Por qué no se la reconoce?

Pero no es esto sólo. El señor Ferreras trata de localizar las dos batallas a que alude la Crónica de Alfonso III en la célebre frase *nam et adversus sarracenos bis preliavit et victor extitit*, referente a Ramiro I, pero con una parcialidad irritante. A la vez que no tiene reparo en colocar la primera en Portugal, porque así lo afirma el historiador portugués fray Bernardo de Brito en su *Monarchia lusitana*, capítulo 13, tomándolo de un privilegio de cuyo contenido no podía hacer juicio por no haberlo visto, encuentra obstáculo en identificar la segunda batalla con Clavijo, a pesar del testimonio irrecusable del historiador don Rodrigo, que así lo refiere, y existiendo además otro privilegio. La verdad es que en este asunto no queda bien parada, no digamos la rectitud crítica de Ferreras, que ya está juzgada, sino la de otros historiadores que en esto le han imitado.

También el historiador de los reyes asturianos Barrau-Dihigo juega con la frase y trata de establecer una distinción sin fundamento ninguno. Admite, sí, que Ramiro peleara dos veces contra los moros, aunque no explica ni localiza las batallas; pero lo del triunfo *victor extitit* lo juzga una exageración. Su parcialidad en este asunto es manifiesta, hasta el punto de parecer mentira que historiadores como García Villada lo sigan tan a la letra. Véase, para comprobación, el capítulo 1.º de la sección 3.ª en la obra citada *La batalla de Clavijo*, de don Julián Cantera.

Por último, siempre nos llamó la atención que una serie de cuestiones tan importantes como el tributo de las cien doncellas, la batalla de Clavijo y aparición del Apóstol Santiago, con el famoso privilegio del Voto, se resolviese definitivamente en las breves líneas de un discurso académico. Eso da a entender el infatigable investigador de nuestras glorias eclesiásticas Padre García Villada al poner por colofón de su capítulo dedicado a estos asuntos las siguientes palabras del señor Gómez Moreno, que ya conocemos, pero que es forzoso repetir.

Dice el autor de la *Metodología* en su obra eclesiástico-histórica, después de haber agotado sus argumentos adversos y favorables:

“...Así estaban las cosas cuando don Manuel Gómez Moreno, en el discurso leído ante la Real Academia de la Historia el año 1917 con motivo de su recepción, al hablar de la batalla de Simancas, que tuvo lugar en 939, escribió (página 19): “Cabe recordar aún a propósito de esta misma campaña otro testimonio no alegado por Dozy y que data de 984 con toda probabilidad. Es de la Crónica iriense (*ES*, 20, 598), donde se dice: “En cuyo tiempo—de Ramiro II—Abderramán, rey de Córdoba, con todo su ejército, fué vencido y puesto en fuga. El cual rey Ramiro antes había ido a Santiago a orar e hizo allí *votos* de que cada año rindiesen censo a la iglesia del Apóstol (sus Estados) hasta el Pisuerga, y Dios le dió la victoria.” (*ES*, 20, 604.) *Votos a Santiago... Hasta el Pisuerga... Rey Ramiro... Son precisamente datos que las bulas pontificias del siglo XII consignan a propósito del famoso censo impuesto a la nación en circunstancias indefinidas...*”

Y continúa, dando por buenos todos los documentos atribuidos hasta entonces a Ramiro I y al Voto de Santiago, nacido en Clavijo, que él endereza a la batalla de Simancas sin más prueba que su afirmación gratuita. Corta el nudo gordiano de la cronología, suponiendo una C allí donde le conviene, y termina con esta frase tajante, más propia de una definición *ex cathedra*: “Sin Clavijo y sin doncellas, el Voto de Santiago puede entrar en nuestra Historia con patente libre”...

¡No tanto! Aun suponiendo que así sea, cuestiones tan importantes requieren más extensión, profundidad y detenimien-

to que las breves líneas de un discurso académico. Máxime cuando el mismo autor, en su obra *Iglesias mozárabes*, página 71, admite implícitamente el tributo, y algo más, al afirmar que “el señorío godo de Asturias pudo consolidarse *gracias a pactos* con los musulmanes, probablemente”.

En resumen, ni Barrau-Dihigo, ni Dozy, ni Gómez Moreno, ni el P. Villada, a juzgar por la autoridad concedida a los demás y por la ligereza con que pasó por fuentes y lugares donde existía documentación, han estudiado el Voto de Santiago con la detención que el asunto requiere. Sus argumentos en pro, tratando de sacar adelante su sustancialidad escueta, no satisfacen, y las contradicciones que ofrecen sus dificultades, calcadas del duque de Arcos, sin crítica y sin examen, prueban ligereza suma en la materia y quizá un algo de contagio de la *Representación*, como puede verse en el estudio del Doctor Cantera.

¡Lástima que la serenidad pretendida que tratan de demostrar los autores citados contra el Voto y Clavijo no sea patrimonio de este último autor! Aun con todo, la razón le asiste, y su intemperancia en algunas ocasiones contra los críticos es prueba de que conoce y domina el asunto con perfección.

Concluyamos, pues, afirmando: Más lógico que admitir la sustancialidad amorfa del Voto de Santiago, sin origen claro y preciso, sin modalidad circunstancial y sin finalidad concreta, nos parece seguir atribuyéndolo a la batalla de Clavijo y a Ramiro I, en tanto la crítica no aduzca razones más serias, firmes y convincentes.

Vicisitudes del Voto de Santiago. — Desde la noticia transmitida por don Rodrigo tomó el privilegio del Voto carta de naturaleza en nuestra patria, propagándose al grito de “¡Santiago, y cierra España!”, que tan importante papel desempeñó en nuestra guerra de Reconquista. Se estableció en León y otros muchos lugares la fiesta de las *Cantaderas*, en la que varias niñas, representando a las cien doncellas, iban en procesión desde las Casas Consistoriales a la catedral. El Voto nacional se siguió pagando hasta que lo suprimieron las Cortes de Cádiz, dejando la ofrenda nacional instituída en 1643 por Felipe IV, consistente en mil escudos de oro.

Además, la familia real solía hacer otra ofrenda de quince mil pesetas en los años de Jubileo santo, que son todos aquellos en que la festividad de Santiago cae en domingo, como lo ha sido este de 1943, fecha de la convocación del concurso.

Respecto a la abolición por las Cortes de Cádiz, he aquí como se expresa Menéndez y Pelayo: "Progresaron las Cortes de Cádiz en la tarea regeneradora, y cual si se hubieran propuesto plagiar uno a uno los decretos de José Bonaparte, comenzaron por abolir el *Voto de Santiago*, es decir, aquel antiguo tributo de *la mejor medida*, del mejor pan y del mejor vino, que la devoción de nuestros mayores pagó por largos siglos a la sepultura compostelana del Hijo del Trueno, Patrón de las Españas y rayo de nuestras lides.

"Más hondo arraigo hubo de tener en su origen tan piadosa costumbre que el de un privilegio apócrifo y cuya falsedad fué muy pronto descubierta...

"Vivía, no obstante, la prestación del Voto, si bien muy mermada y más de nombre que de hecho, más como venerable antigüalla de la Reconquista, que como carga onerosa para la agricultura... Pero a los legisladores de Cádiz no les enfadaba el tributo, sino el nombre, y por eso en marzo de 1812 propusieron y decretaron su abolición..." (12).

En 1931 la República suprimió todo, con descontento y protesta de la nación. Pero con el advenimiento de la santa y patriótica Cruzada de 1936 vuelve a resurgir la simbólica ofrenda nacional con nueva pujanza. He aquí el decreto, impregnado de santo y tradicional espíritu, dado por el Caudillo en los albores del segundo año triunfal:

"*Decreto número 325.* — La universal significación que en el orden histórico tiene el Apóstol Santiago se destaca más singularmente en España, lugar de sus predicaciones y deudora de los mejores fastos de su glorioso pasado. En el resurgir de nuestras tradiciones, es primordial la que, establecida por los antiguos reinos, sólo se oscureció en momentos de grosero materialismo.

"En su consecuencia, dispongo:

(12) M. Y PELAYO, *III*, v. 7.º, cap. 2.º, pág. 79.

"Art. 1.º Se reconoce como Patrón de España al Apóstol Santiago, declarándose día de fiesta el 25 de julio de cada año y en cuyo día se hará tributo de las ofrendas en la cuantía y en la forma señaladas por Real Cédula de 7 de julio de 1643 y decreto de 28 de enero de 1875.

"Art. 2.º Por la Presidencia de la Junta Técnica, Secretaría General y Gobierno General se darán las órdenes oportunas para el cumplimiento de lo preceptuado en este decreto.

"Dado en Villa del Prado, a 21 de julio de 1937. — *Francisco Franco*, Generalísimo de los Ejércitos."

M. D. B.

LA ORDEN DE SANTIAGO

Sumario. — Preámbulo. — Origen de la Orden. — Tradiciones. — Algo de crítica. — “Sennores de Cáceres”. — San Marcos de León. — Uclés. — Regulares de Loyo. — Confirmación de la Orden. — Sus gestas. — Incremento de la Orden de Santiago. — El maestre. — Los “trece”. — Algunas notas de la Orden. — El hábito. — Príncipes gloriosos en santidad y letras.

Una de las instituciones que más favoreció a los peregrinos camino de Santiago y que más poesía, gloria y leyenda ha dado a las rutas jacobeanas fué la célebre Orden de Santiago. Apuntaremos sobre ella unas notas históricas en gracia a la amenidad y complemento de esta obra santiaguista.

Origen de la Orden. — No es empresa juiciosa la de encontrar el día preciso y el lugar concreto en que unos caballeros comienzan a hablar de una idea que ha de cristalizar en institución. Con el respeto debido a la tradición, recogeremos la trayectoria más constante que nos conduce al punto cronológico de origen. En el año de 1167 se apoderó el rey don Fernando II de la villa de Alcántara y confió su custodia a unos caballeros que se habían asociado para poner su espada al servicio de la religión y de la patria, adoptando el nombre de Caballeros de Santiago de la Espada. Una variante dice que estos caballeros eran leoneses y que se asociaron para hacer vida religiosa. Ocupáronse desde el principio en proteger a los peregrinos, y la tenencia de Alcántara y Cáceres dió impulso a la naciente Orden, que el rey favorecía. Establecieron su primera Casa en esta

última ciudad, y de ahí el nombre de "señores de Cáceres". Los monjes del monasterio de Balbuena fueron sus primeros capellanes.

La tradición sigue diciendo que un caballero donó a la Orden el burgo que poseía en Puerto Marín, sobre el camino de Compostela, y existiendo cerca un convento de regulares de San Agustín, llamado de Santa María de Loyo, estos monjes se encargaron de la dirección religiosa de la Orden de caballeros.

Por aquel tiempo vino a España el legado del Papa, cardenal Jacinto, quien halló en Galicia a estos caballeros y, llevándolos a Roma, obtuvo de Su Santidad la aprobación de la Orden. El arzobispo de Santiago don Pedro favoreció a estos caballeros, nombró canónigo honorario a su maestre y los llamó Caballeros de Santiago, poniendo en sus manos la primera bandera. En ella iba una cruz bordada en forma de espada.

En cuanto a la residencia de la Casa cabeza de la Orden, se acordó establecerla en San Marcos de León, por la proximidad a Compostela y por levantarse un hospital de peregrinos. Poco después el rey de Castilla cedió la casa de Uclés para la Orden, y los maestros residieron alguna vez en Ocaña, donde también tuvieron Casa principal. En 1560, en vista de las posesiones que la Orden tenía en Extremadura, el Capítulo acordó establecer la Casa en Mérida; pero en 1600 se volvió de nuevo a San Marcos de León.

Confirmación de la Orden. — Ya hemos dicho que a poco de echados los cimientos de la Orden vino a España el cardenal Jacinto, legado del Papa Alejandro III, y ante él se ultimaron las negociaciones. Volvió a Roma con el maestre don Pedro Fernández y otros caballeros y obtuvieron con el Sacro Colegio la bula de confirmación. En el exordio da el Pontífice gracias a Dios por haber enriquecido a la Iglesia Católica con esta nueva Orden, encareciendo los méritos del maestre y sus cofrades, adoptando el monasterio de Loyo con todo su patrimonio como origen de la Orden. A continuación expone la Regla de la Orden, sometiéndola a un maestre, con otros aditamentos, parte de las Órdenes mendicantes, parte de las Órdenes militares. Señala trece hermanos comendadores, que acudirán todos los

años a Capítulo general. Manda que se haga la guerra a los moros, no por gloria mundana ni por deseo de derramar sangre, sino por defender a los cristianos de las incursiones mahometanas y provocarlos a recibir la fe católica. Ordena también que se dé a los prelados de la Iglesia honra y reverencia, con otros muchos pormenores que no pueden figurar en un resumen. La bula se firma en Ferrento a 5 de julio de 1175.

Hasta aquí se recogen los atisbos de la tradición, que en esto, como en otros asuntos, quiere atribuir a la Orden de Santiago un origen antiquísimo, confundiéndolo con la invención del sepulcro del Apóstol y el comienzo de las peregrinaciones.

Lo indiscutiblemente cierto es que la Orden de Santiago fué fundada por don Fernando II de León en la segunda mitad del siglo XII. El origen que vincula la Orden a la toma de Alcántara es dudoso, y no está claro el que don Fernando entregara dicha plaza a los caballeros, sino a su mayordomo, que la perdió poco después. Reconquistada por don Alfonso IX, rey de Castilla y León, éste la entregó a los caballeros de Calatrava, y de ahí la confusión de fechas de Órdenes y de cosas, que explica algo la entrega de Alcántara a unos caballeros para su custodia y defensa.

A todo esto, otros caballeros, también en tiempo de Fernando de León, se habían asociado con idénticos fines que los caballeros de la Espada, escogiendo para su primera Casa la de San Julián de Pereiro, en Portugal. Esta Orden de Alcántara fué confirmada por Alejandro II en 1177, dos años después que la de Santiago. La Orden de Calatrava había sido confirmada por Alejandro III en 24 de septiembre de 1164, esto es, once años antes que la de Santiago.

Queda, pues, seguro que la Orden de Santiago fué fundada por el rey de León Fernando II, con unos fines tan altos como la guerra contra los infieles, la defensa de caminantes, la persecución de forajidos, la hospitalidad de peregrinos y el servicio del rey, constituyendo un pequeño grupo en sus principios, que con el tiempo había de ser nada menos que la muy gloriosa y muy honorable Orden de Santiago.

Sigamos su desarrollo sobre el guión clásico de la tradición, procurando aclarar la verdad de la fábula.

Desarrollo de la Orden.— No se sabe quiénes ni cuántos fueron los primeros caballeros. Se habla de trece en las crónicas antiguas. La Orden respetó este número, como lo prueba el hecho de que trece fueron los comendadores que para consejo del maestro se eligieron siempre.

De algunos de ellos se sabe que eran gallegos, como don Pedro Arias y don Pedro Muñiz; los demás seguramente fueron leoneses.

El consejo de los arzobispos de Toledo y Santiago para que los monjes de Loyo fueran capellanes, guías y hermanos de los caballeros está documentalmente probado, como la elección del primer maestro, don Pedro Fernández, la intervención decisiva del legado apostólico y la confirmación de la Orden por el Papa. A partir de este momento, todo lo que se refiere a la relación entre Compostela y la Orden santiagouista está perfectamente historiado por López Ferreiro.

El arzobispo don Pedro Gudesteiz bautizó a la Orden con el nombre actual, y los Caballeros de Cáceres se denominaron desde entonces de Santiago.

Esto, unido a las concesiones y privilegios de la Iglesia compostelana, ligó la Orden a la iglesia de Santiago y a las peregrinaciones jacobeanas.

Después se parte la Orden en dos bandos: el de San Marcos de León y el de Uclés. Prevalció León; pero la gloria de las dos Casas es gemela; si en León profesa el egregio Arias Montano, en Uclés profesa el duque de Gandía; si León tiene sus fueros de Alfonso V, Uclés tiene el fuero de Alfonso VIII. Unos y otros caballeros morían en la guerra. El historiador de la Orden don Gregorio Tapia pudo decir: "No hubo palmo de suelo conquistado a los moros donde no intervinieran lanzas de la Orden."

En la panoplia de la Orden hay armas teñidas en sangre en los campos de Cuenca, Medellín, Montiel, Trujillo, Mérida, Alarcón, las Navas, Alcaraz, Sevilla, etc., etc. En el siglo XIII el rey don Alfonso el Sabio enriquece la Orden, que languidecía, con casas, conventos y rentas de la Orden de Santa María de España, por él fundada. Desde entonces todos los reyes miran a esta Orden de Santiago como cosa propia.

En cuanto a sus dos Casas principales y rivales de San Marcos de León y Uclés, en tiempo del Papa Urbano V vinieron a concordia, quedando la de León con su exención y la Orden con dos provincias de León y Castilla.

Además de esta Casa, la Orden poseyó otras de gran importancia, como la parroquia y convento de Sancti Spiritus de Salamanca, en torno al cual han girado muchos y discutidos documentos recargados con sabrosas leyendas. Sobresale en particular el famoso privilegio del monasterio, documento totalmente apócrifo, que las monjas hicieron esculpir en el frontispicio.

Nuevo incremento de la Orden. — Rápidamente creció la Orden a partir de su confirmación pontificia. Los sucesores del Papa Alejandro III, Lucio III e Inocencio III, añadieron privilegios con larga mano.

La misma pugna entre los reyes de Castilla y León fué favorable a la Orden, pues se estableció una verdadera competencia de exenciones, tributos, donaciones, que multiplicaron las encomiendas, ganando la Orden en riqueza y poderío.

Se extendió también a Portugal hacia el reinado de don Dionisio, en que se hizo independiente de Castilla y León. En el siglo XII era la Orden más rica de España, y disponía de mil lanzas gruesas y una muchedumbre de colonos y renteros. Más adelante, es bien sabido que el maestre de Santiago era una verdadera potencia política.

Además de las Casas de León y Uclés, la Orden tenía otros cuatro eremitorios: en Santa María de la Peña, cerca de Segura; en San Salvador, cerca de Almesca; en Santa María de Cañamares y en San Antón, cerca de Alhambra.

Poseía además otros conventos, colegios, monasterios de comendadoras y, sobre todo, cinco hospitales: en Toledo, Cuenca, Las Tiendas, León y Uclés.

De una manera especial sobresalen las encomiendas por su número, llegando a depender de Uclés hasta cuarenta y cinco, y de León cuarenta y ocho.

En el siglo XVI aún tenía la Orden seiscientos caballeros de hábito y doscientos clérigos frailes. El número de vicarías, beneficios, etc., era verdaderamente considerable, llegando a pare-

cer a los reyes excesiva o peligrosa tanta grandeza y poderío, pasando al fin el maestrazgo a manos del rey.

Es difícil enjuiciar esta medida, pero creemos se debe lamentar, en nombre de la tradición y de la Historia, esta absorción que privó a la Orden de su autoridad y personalidad autónomas y de la prestancia que el maestre daba a la corte española. Porque antes de ella teníamos dos reyes en España: el segundo era el maestre de Santiago.

Ya que hemos hecho tal afirmación, digamos dos palabras sobre este personaje. El gobierno de la Orden residía en el maestre y en los trece comendadores. Pero el maestre superaba a todos.

Tenía a su cargo la dirección integral, proveía todas las dignidades, encomiendas y beneficios, presidía los capítulos, legislaba para los vasallos de la Orden y era, en fin, todo un monarca en el campo de la Orden.

Para la administración de justicia disponía de un consejo asesor; pero su voto era decisivo. Sólo quedaba a los "trece" la facultad de su deposición en casos graves bien probados. Su elección llegó a ser un problema político nacional. Y tal conjunto de ambiciones movió en los nobles, que los Reyes Católicos recabaron para sí la dirección de la Orden, quedando vinculada a la Corona. El emperador Carlos fué el primer rey de España en quien se reunieron los maestrazgos de las tres Órdenes: Santiago, Calatrava y Alcántara. Don Felipe II añadió el de la Orden de Montesa.

Para facilitar al rey su misión, se creó el Consejo real de las Órdenes, que llegó hasta el siglo XIX, en que fué sustituido por un tribunal, rigiendo su legislación hasta 1931, fecha de la República, que la suprimió el 29 de abril. Esta abolición tuvo sus precedentes en aquella otra desamortización, calificada por Menéndez y Pelayo de inmenso latrocinio, en 1855, que se incautó de la riqueza de la Orden. Pero el Caudillo ha vuelto a restablecerlo todo.

Algunas notas de la Orden. — La Orden de Santiago tenía sus dignidades desparramadas en sus monasterios y territorios. Pío IX, en su nueva constitución *Ad Apostolicas*, creó el priora-

to de las Órdenes militares, constituído por la provincia civil de Ciudad Real, cuyo obispo es el prior.

Para el ingreso en la Orden era indispensable la nobleza de linaje jurídicamente probada. Era curiosa la ceremonia del ingreso o el armar caballero al prosélito. Sobre la cabeza y el hombro derecho caía la espada desnuda del padrino, y la voz del maestro pronunciaba las palabras rituales: "Dios os haga buen caballero y el Apóstol Santiago."

En el Monasterio de las Huelgas se conserva una imagen de Santiago que por sencillo mecanismo mueve la mano derecha, en la que tiene la espada. Ante ella dice la tradición que fué armado caballero el rey don Fernando. En la iglesia de Zamora la Vieja fué armado el más glorioso precursor de la Orden: Rodrigo Díaz de Vivar.

El hábito de los caballeros lo componían túnicas blancas, usando los trece priores y frailes de la Orden manto negro. Una cruz de cuatro brazos iguales flordelisados y cinco veneras de gules, todo bordado, en el pendón de guerra. Otra cruz roja, también de brazos iguales, con cinco conchas blancas, en un pendón blanco. La bandera de la Orden era roja, con la imagen de Santiago y a cada lado cinco veneras con cruz flordelisada.

Consignemos, para terminar, algunos nombres de los que figuran en el catálogo de la Orden como caballeros eminentes en santidad y en ciencia:

Don Juan de Austria, príncipe de la sangre imperial.

Don Francisco de Borja, príncipe de la santidad.

Don Francisco de Quevedo, príncipe de los saberes.

Don Gonzalo de Córdoba, príncipe de la milicia valerosa.

Jorge Manrique, príncipe de la encumbrada poesía.

Hurtado de Mendoza, príncipe del buen hablar.

Don Alvaro de Luna, príncipe de la lealtad.

Don Diego Velázquez, príncipe del arte inmortal.

Todos ellos, príncipes de la más gloriosa milicia, cual es la Orden de Santiago.

Al iniciarse la santa Cruzada el 19 de julio, formaban en las filas de Santiago ochenta caballeros. Al acabar con la más resonante de las victorias, habían triunfado noblemente diecinueve de estos caballeros.

Y como presidiendo ritualmente la marcha, el obispo prior de las Órdenes militares, don Narciso Estenaga.

Y con la serenidad de quien cumple un juramento prestado, los caballeros duques de Almenara Alta y Sanlúcar la Mayor, marqueses, condes, vizcondes...; con sangre de todos se regaron los benditos campos de España.

Y los caballeros santiaguistas dieron también sus hijos a la muerte, como el ilustre juglar de España y caballero santiagués García Sanchiz, que inmoló su propio y único hijo en el *Baleares*.

Es la Orden militar de Santiago, que sigue su camino, el camino de Compostela.

Es el Señor Santiago, que mantiene en sus caballeros el alma de la Orden.

Y a los muertos da la paz.

M. D. B.

EL PATRONATO DE SANTIAGO

El primer documento en que se menciona el *patronato de Santiago* en España es la fundación del monasterio de Santiago de Avezano, junto al Miño, hecha en 757 por el obispo de Lugo Odoario, que comienza así: "En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo y en honor de Santiago Apóstol, a quien Tú, Señor, quisiste ensalzar y establecerle por Patrono nuestro..." (P. URBEL, *Los monjes españoles y la Reconquista*, pág. 18.)

No es difícil el estudio del origen, proclamación y permanencia del patronato del señor Santiago en España.

Pero nuestra admiración reverencial al nombre insigne de don Francisco de Quevedo Villegas, caballero del hábito de Santiago, es tan rendida y tan honda, que hemos de renunciar a toda otra que no sea el *Memorial* famoso que escribió y elevó a Su Majestad el gran polígrafo, gran místico, gran ingenio del Renacimiento español, con motivo de la bula del Pontífice Urbano VIII en la que se admitía por Patrona de España a la gran Santa Teresa, honra de la cristiandad.

Don Francisco de Quevedo era admirador de la insigne santa y de sus maravillosas obras, que publicó con admirativa reverencia; pero ello no obsta para que recabara el patronato único para el Señor Santiago con todos los argumentos que su sabiduría ponía al servicio de su supremo ingenio.

¿Quién pretenderá añadir, ni quitar, ni enmendar la plana a don Francisco de Quevedo en una cosa que, con su pluma, tomó por su cuenta?

No cabe más que alguna glosa sobre motivos de lo que el gran caballero santiaguista dice y copiar algunas líneas de su sabrosa plática, de su hablar sustancioso y ameno, cargado de sutileza y de gracia.

Gallardamente inicia su escrito al rey diciendo:

“Don Francisco de Quevedo Villegas, Cavallero professo en la Orden de Santiago, digo: Que, como tal Cavallero, soy parte legítima para suplicar a Vuestra Magestad se sirva, como Administrador perpetuo de la dicha Orden, salir a la defensa del patronato de Santiago, pues sois a quien en primer lugar pertenece...”

Parte legítima, en efecto, y maravilloso abogado era don Francisco.

Comienza por copiar en latín y en castellano una cláusula de la bula pontificia, que dice: “Empero, sin perjuicio, innovación o disminución alguna del patronazgo de Santiago Apóstol...”; y a seguida impugna lo dispuesto en la bula, por ser indudable innovación, puesto que antes no existía, y por ser disminución y perjuicio, porque se reparte entre dos santos el patronato que era de uno solo: “La misma santa es quien más asiste a esta restitución que pretendo, pues si el común modo de hablar reprueba para dar a un santo quitar a otro, lo que en el vulgar sentimiento no es lícito, menos lo será en la divina igualdad de los santos, cuya gloria está colmada de verdadera justicia.”

Recuerda el origen del patronato de Santiago en la ley de Partida, parte primera, título quince, que constituye por Patrono de la Iglesia de España al Apóstol y excluye a otro, definiéndole por Patrono esencial e individual.

Ahora, lector, te invito a golosear sosegadamente lo que reza la Partida:

“*Patronus*, en latín, tanto quiere decir como Padre de carga: Ca assí como el padre del hombre es encargado de hacienda del fijo en criarlo, e en guardarlo, e en buscallo todo el bien que pudiere, assí el que ficiere la Yglesia es tenuto de sufrir la carga della, abundándola de todas las cosas que fueren menester quando la face e amparándola después que fuer fecha... E este derecho (el de patronazgo) gana home por tres cosas:

por el suelo que da a la Yglesia en que la face; la segunda, por que la face; la tercera, por heredamiento que la da.”

Comenta la ley don Francisco aduciendo que Santiago hizo esta Iglesia de España, de lo que es testigo el santuario del Pilar de Zaragoza, templo primogénito de la cristiandad española, y la amparó y la dotó, y “se verá que sólo el Apóstol es Patrón de España por todas las condiciones de la ley”.

Es sabido que la idea de elegir a Santa Teresa compatrona de España fué presentada al rey en Madrid el 24 de octubre de 1617 por un devoto de la santa. La cuestión fué vista en Cortes y acordada por mayoría, y firmada por el rey en 16 de noviembre, de acuerdo con la petición que había hecho don Álvaro de Quiñones, que, por cierto, era caballero de Santiago.

Aquí argumenta don Francisco, con su ingenio claro, de esta manera:

“La madre de Santiago y San Juan acudió ante Nuestro Señor y le pidió para los dos Apóstoles las sillas al lado del Señor; pero ya estaba dada a San Pedro la primacía, y el Señor contestó: *Non est meum dare vobis.*”

Y don Francisco arguye ante el rey para que éste conteste lo mismo a los que pedían el patronato de España para Santa Teresa, cuya primacía ya estaba dada al Apóstol Santiago.

Acude a la Historia, y cita el caso del Concilio de Basilea, en el cual el obispo de Burgos don Alonso de Cartagena consigue para España el primer lugar, antes que Inglaterra, fundándose precisamente en la primacía otorgada a España por el patronato de Santiago, y dice: “No sería, Señor, buena correspondencia que el santo Apóstol nos dé mayoría con otras coronas y que le quitemos la suya.”

Acude también a su pasmosa erudición, y cita los más insignes santos españoles, para los que toda devoción se guarda, pero nadie ha pretendido que compartan con el Apóstol la primacía del patronato.

Comenzando una extensa relación en San Isidoro, San Herenegildo y San Millán de la Cogolla, presenta un magnífico historial religioso de santos españoles defensores de la fe y de España, hasta San Ignacio de Loyola y Santo Domingo de Guzmán, todos ellos dignos de ser patronos de España; un resumen

de historia española sabiamente expuesto, para deducir de ello que para ninguno de ellos se ha pedido aquel patronato, por respetos, sin duda, al Apóstol de la fe en nuestra patria, a quien Nuestro Señor dió la primacía al darle la misión de predicar el Evangelio en estas tierras.

Añade después que en todas partes el patronato es único: en Venecia, San Marcos; en Francia, San Dionís; en los países ultramontanos, San Jorge; en Borgoña, San Andrés...

Ya en tiempo de don Felipe III se había pretendido compartir el patronato único de Santiago; pero a ello se opusieron con muy graves razones y resuelta actitud el arzobispo de Sevilla don Pedro Baca de Castro y el arzobispo de Santiago don Beltrán de Guevara, y no se pasó adelante.

Y al ver que don Felipe IV admite aquella pretensión buenamente resucitada, don Francisco de Quevedo se encara con el rey y le advierte que no es separable la calidad de maestre de la Orden de Santiago de la dignidad de rey y que por aquel título está obligado a velar por la permanencia y efectividad del patronato y por la mayor gloria del Apóstol de España.

Y gallardísimamente dice:

“Yo, en nombre de toda la Orden y caballería de Santiago y del propio Apóstol, y en el vuestro, con toda reverencia suplico de Vos a Vos propio y digo: Que Santiago no es Patrón de España porque lo eligiera el reino, sino porque, cuando no había reino, lo eligió Cristo Nuestro Señor para que él lo ganase y lo hiciese y os lo diese a Vos.”

¡Hermoso hablar de la verdad, dicha al rey con entereza y lealtad castellana!

Y sigue hablando don Francisco de Quevedo:

“Según esto, cierta cosa es que el reino ni sus procuradores no dieron el patronazgo a Santiago, antes Santiago dió a Vos el reino, quitándole con la espada a los moros, a quien le dieron los pecados de aquel rey que mereció tal castigo...”

”¿Cómo puede el reino, que es patrimonio de Santiago, dividirse con otra persona?

”Son las Españas bienes castrenses ganados en la guerra por Santiago, y las leyes que amparan en ello a cualquier soldado particular ¿perderán su fuerza en este General y Caudillo, a

quien nos debemos por compra, a quien somos deudores de la libertad y la fe del humano y del divino? Vos, Señor, le debéis las coronas que hoy ceñís, multiplicadas. Los procuradores de Cortes, el ser tribunal. Los templos, no ser mezquitas. Las ciudades, no ser abominación. La república, no ser tiranía. Las almas, no ser mahometanas ni idólatras. Las vidas, no ser esclavas. Las doncellas, no ser tributo. Que esto sea como lo digo, ni los moros lo pueden negar, que hoy temen el tropel y las huellas del caballo blanco, y les dura el dolor y las señales de las heridas de su espada. Su nombre apellidado ha valido por ejército allí donde a antecesores de V. Majestad faltó la gente; y los que con Fernán González y con el Cid fueron pocos, valieron por infinitos con su protección. El rey don Ramiro, hijo de don Bermudo y nieto de don Fruela, por no dar el tributo tan vergonzoso de las cien doncellas, peleó con los moros, fué vencido, y estando a la noche en suma miseria y para acabar con el reino, se le apareció el Apóstol y le dijo que a la mañana siguiente pelease y vencería; y, obedeciendo el rey, a la mañana siguiente venció. Y desde este día aclamaron a Santiago en las batallas, porque le vieron visiblemente pelear el rey y los caballeros.”

Aquí viene el privilegio del rey Ramiro a la iglesia de Santiago.

Documento en que se reconoce Santiago por protector y Patrón de las Españas: “Todos nosotros, los pueblos habitadores de España que presentes fuimos, vimos con nuestros ojos el dicho milagro de nuestro Patrón y protector el Apóstol Santiago.”

Don Francisco añade, a modo de prueba testifical, los documentos de los reyes don Alfonso el Casto, privilegio de 835; don Ordoño, en 844; Alfonso III, en 862; Ordoño II, en era 935; Ramiro II, en año 832; Alfonso VII, emperador; Fernando I de León; Alfonso, su hijo; Fernando III.

Va copiando, como ante un tribunal, palabras de los regios testigos.

Así del privilegio de Alfonso VII, emperador: “Esto en la fiesta de los Ramos del Domingo, levantadas las manos ante el concurso de hombres y mujeres, prometimos al Apóstol Santiago, nuestro Patrón, por cuyos méritos y socorros nosotros y

nuestros predecesores firmemente creemos que muchas veces hemos alcanzado victorias.”

Don Fernando I declara: “Quien quisiere conservar el reino de España, este consejo ha de seguir: que procure tener propicio al beatísimo Santiago, cierto y especial Patrón de las Españas. Yo, Ferdinando, por la misericordia de Dios rey del cetro de León, alférez de Santiago.”

¡Alférez de Santiago!

Bello título para un rey de España.

De la España en que el rey tenía en la mano la espada más que el cetro.

De la actual España, en la que el Caudillo—Santiago le guarde—está “a las órdenes” del señor Santiago como alférez mayor de la cristiandad y del Apóstol.

Bello título de caballeresca humildad española, que siempre sabe encontrar un gesto de gentileza para decir su sentir religioso nacional.

Sigue argumentando don Francisco de Quevedo, y esta vez lo hace con documentos pontificios, y al frente de ellos con la bula de Alejandro III, de la que copia lo siguiente: “Como debemos por muchas razones amar la iglesia de Compostela, por la reverencia del santo Apóstol ampararla, de ninguna manera queremos ni podemos consentir que sus privilegios en alguna cosa disminuyan.”

Es así que con lo que se pretendía al compartir el patronato único de Santiago se disminuían notoriamente aquellos privilegios; luego el rey, al otorgarlo, faltaría a la sumisión que en lo religioso debía a la autoridad máxima del Pontífice.

“No permitáis, Señor, que la devoción de España mude la cabecera”, exclama Quevedo como feliz resumen de sus razones y feliz expresión de sus afectos santiaguistas.

Acude también a su pasmosa erudición eclesiástica, y en ella se provee de un formidable arsenal de razones, que lanza al rey como saetas.

Copia, entre otras, palabras de San Juan Crisóstomo en su *Orat. de avaritia*: “Señor, que los que están en el cielo acudan no sólo a los que en la tierra les quitan lo que poseen, sino a los que no les dan lo que es razón y lo que tienen, y que a San-

tiago, vuestro glorioso Capitán y vuestro único y grande y milagroso Patrón, aún se le deben hoy mayores honras.”

Era don Francisco gran admirador de Santo Tomás de Villanueva, cuya vida escribió con su sabiduría de siempre, avalorada en este caso por su devoción sincera.

Era Santo Tomás predicador del emperador don Carlos, y ante éste dijo su sermón famoso de Santiago en su libro de sermones; sermón que debían leer todos los españoles, y en especial cuantos quieran saber lo que España debe al Apóstol.

En ese sermón decía Santo Tomás con frase enérgica:

“¡Oh, cuánta honra debe España a este glorioso Patrón! De verdad, esta fiesta, con toda alegría y con todo regocijo, se habría de celebrar en España como Pascua.”

Vuelve don Francisco a rebuscar en el Antiguo Testamento, especialmente en el libro de los Reyes, razones de analogía para defender su tesis y para decir al rey lecciones de Sagrada Historia muy oportunas e intencionadas, y nada deja para respigar en el campo de su invencible alegación.

Claro es que don Francisco de Quevedo no había de dejar ociosa su lengua mordaz, de puro ingenio que le rebosaba, y hay en el Memorial famoso sátiras finas y cáusticas contra los que pedían al rey la división del patronato único; ni había de faltar en este escrito aquel aire de dogmatismo, basado en la sabiduría que le rebosaba también, con que don Francisco de Quevedo rebatía los argumentos ajenos con altivo ademán, que tiene un poco de desprecio.

Para nuestro objeto, lo importante es basar nuestro criterio en el muy alto y muy docto del gran escritor español, que al hacer su Memorial, no solamente hace la defensa invicta del patronato de Santiago, sino que de paso hace también la mejor historia del patronato de Santiago sobre España.

M. D. B.

TERCERA PARTE

LA PEREGRINACIÓN A TRAVÉS DE
LAS REGIONES Y PROVINCIAS
ESPAÑOLAS

TERCERA PARTE

LA PEREGRINACION A TRAVES DE
LAS REGIONES Y PROVINCIAS
ESPAÑOLAS

CATALUÑA

1. **Itinerarios principales. Iglesias, puentes y hospitales. El «Puente del Diablo». San Armengol, constructor. Templarios y Hospitalarios. La Orden de Santiago. Los antonianos.** — A los peregrinos medievales que de todos los países de Europa se dirigían a Compostela enardecidos por el general e irresistible entusiasmo religioso que la invención prodigiosa de las reliquias del Apóstol Santiago en la segunda decena del siglo ix había despertado en todo el mundo cristiano, se les ofrecían principalmente dos itinerarios. El más importante y el preferido por los romeros procedentes del Norte llevaba a Galicia pasando los Pirineos por Roncesvalles, en el reino de Navarra, siguiendo luego por Castilla y León. El otro, que en su mayor parte coincidía con el trazado de la antigua vía Augusta, entraba en Cataluña por Perthus, dirigiéndose a Barcelona y Tarragona, desde donde torcía hacia el Oeste para ganar Lérida y Zaragoza. Aunque recorrido generalmente por los que iban a Compostela procedentes del Languedoc y de Italia, así como, viceversa, por los que desde España se dirigían a Roma, eran no pocos los peregrinos franceses, ingleses, flamencos, alemanes, húngaros, bohemios, polacos, etc., que seguían este segundo itinerario, como lo certifican los numerosos salvoconductos para Galicia conservados en los Registros de la Cancillería de los reyes de Aragón, a cuya protección debían acudir, como todos aquellos que desde

el extremo oriental del Mediterráneo, de Italia, África y Asia arribaban a Barcelona por vía marítima (1).

Sabido es, por lo demás, que aquellos devotos caminantes no escogían siempre el trayecto más corto, sino el que mejor satisfacía su insaciable devoción. Las iglesias y monasterios en los cuales se veneraba alguna insigne reliquia o una imagen milagrosa tenían para ellos un particular encanto y eran como los mojones que marcaban su ruta y determinaban sus propios itinerarios.

La gran fama de que algunos santuarios catalanes disfrutaban allende las fronteras influiría, pues, con harta frecuencia en la elección del camino a seguir. El sepulcro del mártir San Narciso, obispo de Gerona; el de Santa Eulalia, que conserva la catedral de Barcelona; el monasterio de San Cugat del Vallés, guardador de las reliquias del santo titular, uno de los primeros mártires de la Cataluña cristiana, y el monasterio de Poblet, aunque indudablemente los preferidos, no eran los únicos centros de peregrinación, sobre todos los cuales descollaba el de Nuestra Señora de Montserrat, el más conocido y visitado de los santuarios españoles, después de Compostela (2).

Situados cerca de las principales vías de comunicación que enlazaban con las grandes vías marítimas mediterráneas y las rutas del Norte, la visita a estos venerables recintos podía hacerse con relativa facilidad. En algunos puntos importantes había personas dedicadas a acompañar y servir de guías a los viajeros, como en el palacio que los condes de Barcelona poseían en Vilamajor del Vallés. Entre las personas que se hospedaron en él desde la primera semana de junio del año 1157 hasta la segunda del mes de marzo del año 1158 figuran también peregrinos de Santiago (3).

(1) J. VIELLIARD, *Pèlerins d'Espagne à la Fin du Moyen Age*. Ce que nous apprennent les Sauf-Conduits délivrés aux Pèlerins par la Chancellerie des Rois d'Aragon entre 1379 et 1422. En homenatge a A. Rubió i Lluch (*Miscelània d'Estudis literaris, històrics i lingüístics*), Barcelona, 1936, vol. II, págs. 265-300.

(2) J. VIELLIARD, *Pèlerins d'Espagne...* — G. SCHREIBER, *Katalanische Motive in der Deutschen Volksfrömmigkeit*. En homenatge a A. Rubió i Lluch, vol. II, págs. 85 s. — G. DESVEISES DU DEZERT, *Barcelona et les grands sanctuaires catalans*, Paris, 1913.

(3) "Ebdomada prima iunii veni iozbert danalrin et poncius de rocha

Por otra parte, tanto el poder civil como el eclesiástico tenían buen cuidado de que los caminos y lugares de romeraje estuviesen debidamente acondicionados, y esto por los grandes provechos que reportaban al país, tanto en el aspecto religioso como en el material. Cooperar a tal objeto, por ejemplo, a la construcción de puentes en ciertos pasos difíciles, era considerado como acción benéfica. Así, en la carta puebla de Agramunt, otorgada por el conde Armengol VIII en el año 1163, se declara que si alguno muere intestado pasen sus bienes a sus próximos parientes, y si no los tuviere, que los regidores puedan venderlos, aplicando su importe a limosnas y sufragios por el alma del difunto, o darlos, por amor de Dios, a los pobres, a las iglesias, a los "puentes" y a los hospitales (4).

En algunos casos se alude explícitamente a su construcción para facilitar las peregrinaciones, como en la del de Cardona, que la población había empezado a principios del siglo xv, sobre el río Cardoner; mas luego, viéndose impotente para llevarlo a cabo a causa de los inmensos gastos que ocasionaba, don Juan Folch, señor de Cardona, y los consejeros de la villa determinaron exponer ante el Concilio reunido en Tarragona la apremiante necesidad de aquella construcción en el peligroso y terrible paso del río Cardoner, pues a causa del arrollador empuje de sus aguas habían encontrado la muerte algunos transeúntes con sus bagajes; y además "era camino real, público y general por el que debían transitar gentes de tan diversos reinos para passar a las tierras del propio rey, y principalmente para ir a ganar las indulgencias de Nuestra Señora de Montserrat y de Santiago de Galicia", pidiendo el concurso de todos los fieles para llevar a feliz término la obra comenzada (5). El día 28 de

et alios milites de roscioni, et veniet de sancti iacobi, et Johan de Loara quilz guiava per mandamento de la Reina." "Ebdomada iiii september... venit archiepiscopus de sancti iacobi, et venia de Roma et P. de Regadel quil guiava." — J. BALARI, *Orígenes históricos de Cataluña*, 1899, página 689. En un documento del 1067 se menciona ya la "Strata qui pergit a vila maior a barchinona".

(4) *Marca Hisp.*, ap. n.º 350. — J. RIUS, "Benedicto XIII y la construcción de puentes". En *Analecta Sacra Tarrac.*, VII (1931), págs. 357 s.

(5) "...cum in illo periculoso ymmo terribili passu sive transitu fluminis Cardonerii quod prope dictam villam seu eius termine defluit et decurrit, cum sit via Regia. Iter publicum et generale ubi diversi tam

octubre de aquel mismo año 1424, reunidos en el referido Concilio el arzobispo de Tarragona, Dalmacio, con los obispos de Lérida, Gerona, Urgel, Tortosa, y Francisco, patriarca de Jerusalén, nombraron cuatro Nuncios o colectores, a fin de que pasaran a recoger limosnas en sus respectivos territorios eclesiásticos, recomendando a los párrocos, vicarios perpetuos y demás presbíteros curados que les acogiesen con benignidad, exhortando a los propios feligreses a darles limosnas, concediendo, durante tres años, cuarenta días de indulgencia por cada donativo hecho para la dicha obra. El puente, conocido después con el nombre de *Puente del Diablo*, del que todavía pueden admirarse los atrevidos arcos y que a muchos parecería empresa sobrehumana, no pudo terminarse; pero se construyó otro más sencillo, el de San Juan, que une actualmente la carretera de Cardona con la de Berga.

La simpática figura de San Armengol, obispo de Urgel, que, mientras dirigía personalmente la construcción del puente de Bar en el año 1035, cae al barranco y encuentra allí la muerte, prelude el caso de otros santos, como Domingo de la Calzada y Juan de Ortega, reparadores de caminos y protectores de peregrinos. También el santo obispo de Urgel proyectó en las postrimerías de su vida un largo peregrinaje y tuvo vivísimas ansias de ir devotamente al otro cabo de España, al sepulcro de Santiago de Galicia, *ad limina Sancti Jacobi*, según declaraba en su último testamento.

Las rutas por donde transitaban los peregrinos se hallaban desde la época condal bajo la especial salvaguarda de la potestad civil. En los "Usatges", promulgados en el año 1068 por el conde Berenguer de Barcelona, se declara que los caminos son del príncipe, quien los pone para su defensa bajo la paz y tregua todos los días y todas las noches, de tal modo que todos los viandantes puedan ir y venir con sus cosas seguros y tran-

de Regnis et terris serenissimi domini Regis quam de aliis Regniis et partibus et presertim ad ecclesias et indulgentias beate et gloriose virginis Marie montis serrati et sancti Jacobi...". — J. SERRA Y VILARÓ, "Ponts del Diable y Sant Joan en la vila de Cardona". En *Butlletí Centre Excurs. de Catalunya*, XV (1905), págs. 331 s.

quilos y libres de todo temor: *securi et quieti et sine ullo pavore* (6).

A pesar de todo, en plena Reconquista y en los turbulentos y agitados tiempos medievales, era difícil que tales vías de comunicación resultasen, en efecto, seguras, y ello dió origen a la fundación de instituciones especiales para el amparo y defensa de los peregrinos. No fué otra, como es sabido, en un principio la finalidad de los Templarios y Hospitalarios, dedicados enteramente a asistir a los pobres y viajeros que se dirigían a Tierra Santa a venerar los Santos Lugares. Los Hospitalarios en particular no tuvieron otra misión al principio que la de cuidar de los hospitales en los que aquéllos se albergaban (7).

En 1111 hallamos establecida en Cervera la primera Casa de los Hospitalarios en Cataluña, y en 1121 existía ya otro priorato en Barcelona. Pronto se instalaron también en el Penedés, en donde fundaron el hospital de San Valentín, cerca de Villafranca, recibiendo donaciones en Pontons, en el valle de Urgel y en Pallars. A pesar de que no igualaron a los Templarios en poder e influencia, no obstante lograron extenderse y establecer sus Casas junto a aquéllos en Lérida, Espluga de Francolí, Tortosa, Perpiñán y otras partes, cuando en el siglo XII conservaban aún con todo rigor su carácter primitivo. Ambas Órdenes adquirieron en el reino de Aragón, en el que se les confió preferentemente la misión de defender las fronteras, la seguridad de los caminos y la protección de los peregrinos, una importancia extraordinaria que no lograron tener en el resto de la Península, en donde se vieron suplantadas por otras Órdenes indígenas, como las de Alcántara, Calatrava y Santia-

(6) "Camini et Strate." En 1078 concedía el conde Ramón Berenguer II a los hermanos Arnaldo y Guillermo Gual, en concepto de estipendio, los "firmamentos y justicias" del castillo de la villa de Tárrega para que le ayudaran "ad defendendum caminum de villa Cerverarie usque in Angleria". — J. BALARI, *Orígenes históricos...*, pág. 687.

(7) El célebre hospital de Jerusalén, en el que a fines del siglo XI se fundó esta Orden, existía ya antes de las Cruzadas, y su primer priorato en Occidente fué el de Saint-Gilles, en las orillas del Ródano y a la ribera del mar, excelente embarcadero para el Oriente.

go, interviniendo los Hospitalarios hasta épocas muy avanzadas en la administración de algunos hospitales (8).

La Orden de Santiago, de la que se conoce una antigua Regla o estatutos en lengua castellana (9), fundada por unos caballeros del reino de León con el noble afán de proteger a los que acudían a venerar la tumba del Apóstol, debió de propagarse también en Cataluña. Con ella está, en todo caso, relacionada la nueva institución denominada de Santa María de Montgaudí, creada por uno de los caballeros de Santiago, el conde Roderico Góngálvez, hacia el año 1174, cerca de Teruel, y a la que el rey Alfonso II cedió en el mismo año el lugar de Alfambra con sus términos y pertenencias, de donde vino a tomar el nombre de Orden de Alfambra. El mismo monarca dió más tarde a la Casa hospital de la Santísima Trinidad de Teruel, establecida en 1188, la Regla de esta nueva institución, a la que pertenecieron asimismo, entre otros hospitales, el de Lérida y Anglesola. Tuvo, no obstante, una existencia muy efímera, pues ya en 1196 pasaron todos sus bienes a los Templarios (10).

Otras Órdenes religiosas al servicio de los peregrinos, como los antonianos (11), se habían instalado también en diferentes puntos y poblaciones catalanas; y en los grandes monasterios benedictinos—conocida es la parte que les cupo, especialmente

(8) J. MIRET Y SANS, *Les Cases de Templers y Hospitalers en Catalunya*, Barcelona, 1910.

(9) E. MOLINER Y BRASÉS, "Establiments de l'Ordre de Cavalleria de S. Jaume", en el *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, año 1915, n.º 59, págs. 167 s.

(10) J. MIRET Y SANS, *Les Cases de Templers...*, págs. 240 s. Unos dos siglos más tarde repitióse el hecho con otra pequeña Orden fundada por el rey Pedro I en la desierta tierra de Alfama, de donde tomó el nombre de San Jorge de Alfama, incorporada a la de Montesa en 1400. A los caballeros de Alfama se debió la fortaleza levantada en las proximidades del collado de Balaguer, punto estratégico y peligroso para los caminantes y no lejos del lugar en que posteriormente se construyó el hospital del Infante, que dió origen al actual pueblo de Hospitalet, en el que se acogían los viajeros que pasaban por aquellos solitarios y agrestes parajes.

(11) Poseían encomiendas en Perpiñán, Cervera, Tárrega, Lérida y Valls. En 1430 obtuvieron licencia para erigir en Barcelona, bajo la especial protección del rey Alfonso el Magnífico y de los "Concellers" de la ciudad, "un spital per tenir en aquell ordinaria hospitalitat e fer hi les obres de caritat".

a los cluniacenses, en la organización de las peregrinaciones jacobeanas—se destinaba ordinariamente para ellos una casa aneja, llamada alberguería, en la que hallaban caritativa y generosa hospitalidad. Los huéspedes y peregrinos, según el precepto de San Benito en su Regla, debían ser recibidos y honrados como si fuera el Señor mismo (12); se oían con particular interés y agrado los relatos de sus viajes, se les cuidaba y asistía en caso de enfermedad y se les despedía bien provistos y orientados para continuar su ruta.

Numerosos hospitales, sostenidos por medio de mandas o legados extendidos a lo largo de los caminos de romeraje, había asimismo instituído dentro y fuera de los poblados la piedad de los buenos cristianos (13), deseosos de disminuir en lo posible las penalidades, dificultades de toda suerte y temibles peligros a que se exponían los peregrinos en sus largos recorridos a través de toda Europa, Francia y España (14). Esto no obstante, no se logró impedir innumerables aventuras y percances, que afrontaron con heroico temple los intrépidos romeros que peregrinaron pacientemente por las rutas de Compostela desde la Edad Media hasta bien entrado el siglo XVIII, impulsados por una fe ardiente, ansiosos de expiar sus culpas y obtener las gracias especiales concedidas a los lugares santificados por la presencia del Señor o de sus santos.

(12) "Omnes supervenientes hospites tamquam Christus suscipiantur, quia ipse dicturus est: Hospes fui et suscepistis me. Et omnibus congruus honor exhibeatur, maxime tamen domesticis fidei peregrinis... Pauperum autem et peregrinorum maxime susceptio omni cura sollicite exhibeatur: quia in ipsis magis Christus suscipitur." (*Regula Monachorum*, cap. LIII.)

(13) En su último testamento, otorgado en 1068, Arsenda, esposa de Arnau Mir de Tost, conquistador de Ager y señor de extensos territorios, disponía se edificaran hospederías para pobres y peregrinos en las villas de Ager, Montmagastre, Artesa de Segre, Llordá y Tost, "et mitat ibi pannos ad requiescendum, et donet ibi totum de nostro mobile unde semper inveniant ibi pauperes aliquam consolationem cibi et potus". Arch. Cap. Lérida, Ager, n.º 2.486.

(14) El temor a la muerte se expresa claramente a veces en algunos documentos. "Cupio et volo—declaraba un humilde romero de Pallerols en 1183—, peregrinare in peregrinatione sancti iacobi et timeo atque paveo in peregrinatione ista ne subito mors mihi adveniat." Archv. Cap. Seo de Urgel, Santa Cecilia de Elin, n.º 33.

En sentido estricto, no puede hablarse en Cataluña de un camino de peregrinación, como sucede con el llamado "camino francés" en el noroeste de la Península. Las mismas rutas llevaban a los grandes centros de comunicación del norte y este de Europa, a los puertos principales, a las ferias y mercados y a los santuarios de fama universal, y por ellas transitaban en abigarrado conjunto mercaderes, negociantes, aventureros, viajeros curiosos de ver mundo, juglares, embajadores y reyes con sus largas comitivas y vistoso acompañamiento, al igual que los humildes romeros vestidos de sayal y apoyados en su bordón que acudían de todas las tierras de la cristiandad a ofrecer una plegaria y una limosna a la tumba del Apóstol Sant Yago.

Huellas del tráfico de los peregrinos, que en la Edad Media cruzaban el territorio catalán en todas direcciones, se encuentran hasta en los lugares más insignificantes y apartados. Y es que, si "por todas partes se va a Roma", por todas partes se iba también a Compostela. Por lo mismo, a la descripción general y sumaria de lo que fué la ruta principal, nos ha parecido conveniente añadir algunas indicaciones sobre los caminos secundarios en los que es posible también descubrir claros vestigios de las peregrinaciones santiaguistas.

2. Perpiñán-Perthus. La ruta aragonesa. — La villa de Perpiñán era, allende los Pirineos, el último centro importante de reunión de los peregrinos antes de entrar en Cataluña. Recuerdan a los romeros de Compostela el templo de Santiago, construído en el siglo XIII (15), y la institución, anterior a 1533, de una cofradía de peregrinos, bajo la advocación del mismo santo, en la iglesia de los franciscanos. Poseían hospital propio en la plaza del Puig, y eran también atendidos en el viejo hospital general de San Juan, fundado en 1116, cuando aquél resultaba insuficiente, como sucedía frecuentemente. En el registro correspondiente a los años 1514-1515, entre los pobres y enfermos aco-

(15) En un inventario del mismo del año 1482 figura "un cap d'argent de Mossen Sant Jaeme, ab son capell d'argent endaurat ab quatre caquilles d'argent affixes al dit capell". — F. MONTSALVATJE, *Colección diplomática*, XXIII, Olot, 1913, págs. 140 s.

gidos en el mismo figura todavía un considerable número de peregrinos italianos, alemanes, flamencos y franceses que iban a Compostela o Montserrat (16). La villa envió también oficialmente en diferentes ocasiones sus representantes al sepulcro del Apóstol para alcanzar protección y ayuda en casos de pública necesidad (17).

Desde Perpiñán, bajando por Elna (18) y siguiendo la margen izquierda del Tech, por San Martín de la Rive, Ortafá, Bruilla, Fontclara y Nidolères, llegaba la antigua ruta a Boulou, situado a 10 km. del coll de Perthus. Aun hoy día conserva este pueblo, recostado sobre la orilla izquierda del Tech, restos de sus murallas y una interesante iglesia románica atribuida a los Templarios.

El gran paso de Perthus, nombre que figura por primera vez en el siglo x (Perthus = Portus) y que los antiguos denominaban *Summum Pyreneum*, o simplemente *Pyreneum*, ha sido siempre el camino natural entre el Rosellón y Cataluña, abriendo el valle del Tech hacia los llanos del Ampurdán, regados por el Muga y el Fluviá, a través de la cordillera de las Albères. A partir del Pico Neoulous, que es el más elevado (1.257 m.), se dirige ésta en primer lugar hacia el Sur, hasta llegar al pico denominado Llobregat (924 m.), y gira después de repente hacia el Oeste, trazando una curva o arco que ha

(16) Al hacerse en 1587 el recuento de los miembros de la comunidad de la iglesia catedral de San Juan que habían visitado ambos santuarios durante los tres últimos años, se hallaron nueve beneficiados y seis canónigos. Memorias de Sant Joan de 1577 a 1588, fol. 275. — PH. TORREILLES, "Les pauvres et l'hôpital de Perpignan au XVI^e siècle", en *Rev. d'Hist. et d'Arch. du Roussillon*, VI (1905), págs. 357 s.

(17) J. VASSAL, "Un Pèlerinage Roussillonais a Saint-Jacques de Galice en 1482", en *Rev. d'Hist. et d'Arch. du Roussillon*, I (1900), págs. 193 s. PH. TORREILLES, "La peste en 1563 à Perpignan", *ibidem*, V (1904), páginas 361 s. Según una antigua tradición, la preciosa reliquia, parte del brazo y la mano izquierda de San Juan Bautista, venerada en el convento de Predicadores, había sido traída a Perpiñán por un misterioso peregrino de Santiago en 1313. V. P. SERRA Y POSTIUS, *Prodigios y finezas de los santos ángeles*, Barcelona, 1726, págs. 15 s.

(18) En Elna, la iglesia de Santiago existía ya en el siglo XIV. Otro camino conducía directamente de Perpiñán a Boulou por Bages y Mas Deu, dominio de los Templarios, siguiendo en gran parte el trazado de la carretera moderna. — ALART, *Notices historiques sur les communes du Roussillon*, 2.^a série, Perpignan, 1878, pág. 56.

dado su nombre a la llanura situada dentro del mismo y conocida por *pla del arc*, delimitado al Oeste por otro pico que lleva el nombre de Puja (668 m.). Desde el Puja, la cordillera de montañas baja primero rápidamente por una doble serie de alturas escalonadas hasta llegar a los 275 m., y vuelve a subir otra vez hasta los 729 m. que tiene el Pico Colmellas, que, con las montañas de Las Illas, une las Albères a las grandes masas montañosas de Las Salinas (1.320 m.). Esta vasta depresión central, que desde el Puja al Pico Colmellas mide 5 km., está ocupada en su parte media por una serie de alturas cuyo punto culminante es la montaña de Bellegarde (450 m.), pequeña cordillera que divide de Norte a Sur la mencionada depresión en dos pasillos estrechos y paralelos de unos 3 km. de longitud. El que mira al Occidente, por lo general más angosto, denominado Coll de Panissás, cruzado por un simple camino, es sólo practicable a pie; el oriental, llamado Coll de Perthus, es atravesado por la carretera nacional y ocupado en su parte central por el pueblo del mismo nombre (19). Camino obligado de todos los invasores de la Península procedentes del Nordeste, jugó en la Edad Media un gran papel en las diferencias entre los soberanos de Aragón y del Rosellón, y posteriormente, en las guerras entre Francia y España.

Dado su valor estratégico, se comprende que ya desde antiguo se pensase en fortificarlo y se levantaran allí, especialmente en la época medieval, importantes construcciones con este fin, de las cuales aparecen aún hoy imponentes ruinas, recibiendo este conjunto fortificado el nombre de Clusas (clausuras, cie-

(19) J. FREIXE, "Formation du Passage du Perthus", en *Rev. Hist. Arch. du Rouss.*, IV (1903), págs. 65 s.; "Extraits de la Monographie du Perthus", en *Société Agricole Scientifique et Littéraire des Pyrénées-Orientales*, 35 (1894), págs. 280 s. Otros pasos secundarios, independientes del de Perthus, eran el coll de Portell (729 m.), el coll de Lly (748 m.), el coll Furcat (687 m.), el coll de la Massana, por donde entró el ejército francés de Felipe el Atrevido cuando la invasión de Cataluña en 1285, y el coll de Bañuls, el más importante en el lado oriental de Perthus, cruzado por una antiquísima vía que continuó utilizándose durante la Edad Media: entraba por Mas Freixa, San Quirico de Culera, Rabós, Perelada y Villabestrán, reuniéndose con la de Perthus cerca de Figueras. — P. VIDAL, "A propos de la voie romaine de l'ancien Roussillon", *Rev. Hist. Arch. du Rouss.*, I (1900), págs. 369 s.

rres), porque cerraban el paso, dando nombre al desfiladero de la Clusa (*defilé de l'Ecluse*), que precede inmediatamente al puerto de Perthus, por donde pasaba antiguamente la vía Augusta que desde Roma se dirigía a Cádiz, y posteriormente las tres vías que por esta parte han comunicado a Francia con España: la ruta aragonesa de la Edad Media, la calzada construída en tiempo de Luis XV (1756-1764) y la carretera actual, inaugurada en 1895.

La ruta aragonesa, así llamada por haber sido construída en tiempo de los reyes de Aragón, era la más cómoda y también la más frecuentada de todos los caminos que conducían al mismo coll de Perthus. Atravesado el Tech a vado a la altura de Boulou, o por el puente de Ceret, penetraba en el valle del Roma, pequeño río que nace en el monte Forcadell, no lejos de la iglesia de San Martín de l'Albère, y desemboca en el Tech junto a Boulou. Subiendo por la orilla derecha del mismo, pasaba junto a la iglesia del pueblecito de San Martín de Fonollar, obra del siglo x, cabe la cual habían edificado los monjes de Arlés una "cella" o pequeño hospicio para refugio de los viajeros. En el mismo valle de la Clusa había, además del ya mencionado, otros dos hospicios parecidos, uno del monasterio de San Hilario de Rasez, y el otro del de Sureda, formados por una capilla y una casita destinada a albergue, como tantas otras levantadas por los hijos de San Benito en los sitios más abruptos de los Pirineos (20). La ruta se dirigía después a la Clusa baja (*Ecluse-basse*) y, siguiendo el trazado de la antigua vía romana hasta el molino de la Clusa del medio (*Ecluse-du-milieu*), ascendía a la Clusa de arriba (*Ecluse-haute*), desde donde bajaba a buscar, por el camino llamado "Bach de la Pava" pavimentado o empedrado), el cauce del Roma, que atravesaba a vado hasta que en 1689 se construyó el puente "Viejo", destruído en 1894 al hacerse la carretera actual, y desde la entrada del coll de Perthus coincidía en toda su longitud con la antigua vía romana. Fué reparada y ensanchada, según parece, en tiempos de Alfonso V de Aragón, sufriendo nuevas rectificaciones

(20) J. MIRET Y SANS, *Les Castes de Templiers...*, págs. 53 s. — M. B. ALART, *Hospital et Commune de la Perche*, Perpignán, 1872.

durante la guerra de Sucesión; y, finalmente, totalmente mejorada en el siglo XVIII al contruirse la calzada de Luis XV, cuyo trazado difería muy poco de la ruta aragonesa, seguida en gran parte también por la carretera actual de Perpiñán a Barcelona (21).

3. Perthus-Gerona. El fuerte de Belle-Garde. — En el coll de Perthus (275 m.), a diferencia del coll de Panissás (320 m.), la parte más corta es la que mira al Norte, pues sólo mide unos 250 m. desde su entrada septentrional hasta su punto culminante, mientras que la distancia por el Sur pasa de 2 km. Ambos estaban defendidos en la Edad Media, por su parte meridional, mediante una gran torre, hasta que Luis XIV hizo construir el fuerte de Belle-Garde (1677).

En el coll de Panissás habían edificado los monjes de Santa María de Arlés el priorato de Santa María de Panissás, que databa de los siglos X-XI y que posteriormente pasó a depender del monasterio de Ripoll. Hoy, iglesia y priorato son un montón de ruinas, y solamente puede apreciarse el pequeño ábside de su iglesia románica. Asimismo, en el coll de Perthus existía otro priorato benedictino, Santa Catalina, destruido probablemente durante las guerras civiles en el reinado de Juan II (1458-79). Viajeros y peregrinos encontraban en aquellos dos monasterios albergues y provisiones para el camino.

El ramal del coll de Panissás comunicaba con el principal de Perthus, que en rápidos descensos iba a buscar la margen izquierda del río Llobregat, en el paso de las Portas, atravesado el cual se divisa ya el pueblo de La Junquera, el primero aquende los Pirineos (22). Situado a 6 km. de la cima del coll de

(21) J. FREIXE, "La voie romaine de Narbone a Gerona", serie de artículos en *Rev. Hist. Arch. du Rouss.*, I-III (1900-1902); "Le passage du Perthus", *ibidem*, V-VI (1904-1905).

(22) Un viajero del siglo XV hace del paso de Perthus la siguiente descripción: "Septembris Parparyanum (Perpiñán) exeuntes per 3 leucas ad radices montis Pirenei venimus ad castellum unum Volo (Boulou) nomine, euntes per claustra montium, que ad Portus (Perthus) id est per portam montium nominabantur, asperrimam, inviam et abruptam viam penetrantes ad latus dextrum in altissimo cacumine arcem unam bellam Guardian (Bellegarde) relinquentes, superatis iugis in Catheloniam ad castellum Junckeran (La Junquera) et Viegeran (Figueras) venimus." —

Perthus y recostado a la margen izquierda del Llobregat, que lame sus casas, es una localidad antigua que pertenecía en la Edad Media a la jurisdicción del castillo de Rocabertí. El camino real atravesaba el pueblo de Norte a Sur con el mismo trazado que sigue hoy la carretera nacional.

Siguiendo la ribera del Llobregat, pasaba el camino unos 4 km. en dirección sur, junto a la aldea de Santa María de la Estrada, que debe su nombre a la proximidad de la *via strata*, y después de atravesar el Llobregat y el torrente Ricardell, llegaba a la orilla del Muga, que cruzaba por el puente de Pont de Molins. Dista éste sólo 8 km. de Figueras, la capital del Ampurdán, ciudad de bello aspecto, situada en el valle del Galligáns, a 37 km. de Gerona. Los peregrinos hallaban hospedaje en el hospital fundado en 1313 en la calle de La Junquera y trasladado en 1608 a la calle Nueva. La calle de la Calzada de Tapis, en su extremo meridional, conserva el recuerdo de la antigua ruta, la cual continuaba por el pueblecito de San Pablo de la Calzada, que la recuerda asimismo, hacia Pontons y atravesaba el Fluviá por medio de barca frente a la villa de Bâscara, situada en la margen opuesta del río sobre una pequeña loma, con un hospital para pobres y peregrinos (23). Seguía luego por la margen izquierda del Ter, dejando a la derecha el pueblo de Cerviá y su célebre monasterio de Santa María, en dirección a Mediñá, con su hospital de Santiago, fundado en 1398, y San Julián de Ramis, y tocando dos kilómetros más al Sur a Sarriá de Ter, cruzaba este río por el Puente Mayor (24), unos tres kilómetros al norte de Gerona, en cuya ciudad penetraba por el barrio de Pedret.

En el siglo XII o principios del XIII se había edificado en este barrio, uno de los más antiguos de Gerona, una capilla dedicada

G. MÜNZER, "Itinerarium Hispanicum" (1494-95), ed. L. Pfandl, *Rev. Hispanique*, 48 (1920), pág. 5.

(23) Unos cuatro kilómetros al sur de Bâscara, el pueblecito de Orriols, en las proximidades del río Cinyana, señala probablemente la estación Cinniana de la antigua vía romana.

(24) El nombre de Puente Mayor indica que era considerado como un paso importante, punto de confluencia de las vías principales; importancia que aún conserva hoy día como lugar de cruce de las modernas carreteras, sustitutas de las rutas antiguas. El que se destruyó en 1939 databa del siglo XIV.

a Santiago, cabe la cual existía otro templo bajo la advocación de San Lázaro, con su respectivo lazareto o pequeño hospital (25). Tocando a la iglesia de Santiago, construyóse en el siglo xv, sobre el Ter y delante mismo de Pedret, el puente que llevaba el nombre del Apóstol. El que en tan reducido espacio existieran tantos elementos relacionados con el santo, de los cuales no queda hoy ninguno en pie, debido a lo mucho que ha sufrido el barrio de Pedret por las guerras, incendios e inundaciones, sólo puede explicarlo la devoción a Santiago, introducida seguramente en Gerona por los peregrinos, y el hecho de hallarse junto a su iglesia un lazareto, cosa indispensable para poder atender a los más pobres o contagiados de diversas dolencias, indica que el número de los que pasaban por la ciudad no era en modo alguno insignificante.

Gerona poseía, además, el cuerpo del mártir San Narciso, "flor del Paraíso", conforme a la bella expresión del obispo Oliva (26), que se conservaba incorrupto en la colegiata de San Félix. Unido su nombre a la leyenda de la conversión de Santa Afra, habíase extendido su culto hasta la lejana Alemania, siendo particularmente venerado en la ciudad de Augsburgo, que le tenía por su primer evangelizador y apóstol. En efecto; según la mencionada leyenda, el santo obispo de Gerona habría peregrinado hasta la antigua Augusta Vindelicorum para anunciar en ella la buena nueva. No es, pues, de extrañar que la figura de este insigne peregrino, nimbado con la gloria del martirio, resultara altamente simpática para aquellas gentes que emprendían tan largos viajes guiados también por un ideal religioso y acudieran a venerar su sepulcro, donde obraba Dios por su intercesión incesantes milagros (27).

(25) T. NOGUER, *Historia de la devoción y culto a Nuestra Señora del Pilar de la calle de Pedret*, Gerona, 1940, págs. 13 s. — C. BOLÓS, "Pedret, ¿hito en el camino de Santiago?", en el periódico *El Pirineo*, Gerona, 24-VII-1941.

(26) "Tibi, Gerunda, verus Oriens atque Sol justitiae Narcissum, florem Paradisi... direxit". *España Sagrada*, 28, ap. X, pág. 265.

(27) "Septembris a Vigeran (Figueras) per 5 leucas ad civitatem vastam et nobilem, Hyeronam (Gerona) vocatam, venimus... In qua primum archiepiscopus Sanctus Narcissus miraculis claret." — G. MÜNZER, *Itinerarium Hispanicum*, ed. Pfandl, *Rev. Hisp.*, 48, pág. 5. — G. SCHREIBER, *Katalanische Motive...*, págs. 93 s.; *Deutschland u. Spanien. Volkskun-*

En el rico códice pontifical de la catedral, del siglo XIV, aparecen una fórmula de bendición e imposición de la cruz a los romeros de Tierra Santa y otra *benedictio baculi seu scarcellae peregrinorum*, acompañada de una interesante miniatura en la que se reproduce la escena de unos peregrinos presentando ambos objetos para ser bendecidos. Asimismo, en el Ordinario gerundense del 1502 se incluye un ritual para la bendición especial que debía darse a los que iban a Jerusalén, Roma o Compostela, la imposición de las "sportas" y la entrega del báculo o bordón.

Ya en el siglo X hay memoria de un hospital en el casco viejo de la ciudad (*Forsa vella*), situado, según parece, detrás de la catedral. En el siglo XIII construyóse junto a la capilla de San Nicolás, en la plaza de San Pedro, cerca del monasterio de Galligáns, el Hospital Viejo, en el que todos los transeúntes pobres recibían gratis durante tres días alojamiento y comida (28). Más tarde las rentas de esta institución fueron menguando y quedó finalmente convertido en albergue exclusivo para los clérigos, levantando la ciudad, en el Mercadal, el nuevo hospital de Santa Catalina, demolido al comenzar las obras del baluarte de San Francisco en 1653 y empezándose a edificar en 1666 el que hoy subsiste.

4. Gerona-Barcelona. San Cugat del Vallés. — Saliendo de Gerona, continuaba la ruta por Fornells y Riudellots en dirección a Franciach, término de Caldas de Malavella (Aquis Viconis), situado sobre la sierra divisoria del Onyar y del arroyo de Caldas, y dejando a la izquierda la laguna de Sils, por Malloquinas y Massanés, llegaba a la villa de Hostalrich, edificada sobre un cerro, junto al río Tordera (29). Los pobres y peregrinos

liche u. Kulturkundliche Beziehungen. Düsseldorf, 1936. — J. FABRELLAS, *San Narciso*, Gerona, 1901.

(28) L. BATLLE, "Inventari dels Béns de l'hospital de la Seu de Gerona" (10-I-1362), en *Estudis Universitaris Catalans*, XIX (1934), p. 58 s. — J. BOTET Y SISÓ, *Geografía general de Catalunya*, Gerona. — J. PLA Y CARGOL, *Gerona arqueológica y monumental*, Gerona, 1943; *Gerona histórica*, Gerona, 1940.

(29) Al construirse la carretera actual encontráronse restos de la calzada romana, y en Hostalrich suele situarse el punto de parada o estación Secerras de la misma.



N.º 1. — Cataluña. Fortalez de Hostalrich. (Fot. "Gudiol".)

nos hallaban acogida en el hospital de la Santísima Trinidad. Siguiendo después la margen izquierda del Tordera, se dirigía por la Batlloria hacia la villa de San Celoni, llamado anteriormente San Martín de Partegás, antiguo feudo de los Templarios, y atravesaba el puerto de Tretapasses en dirección al pueblo de Llinars del Vallés y la Roca (30). Más al Sur tocaba a Montmeló, a la derecha del río Congost, no lejos de su confluencia con el Mogent, y atravesando el paso de Moncada, entraba en Barcelona por la Puerta Mayor, después Portal Nuevo, terminado en 1295, cruzando antes el pueblo de San Andrés de Palomar y uniéndose más adelante con el camino conocido por Vía Marina (31), junto a la capilla de En Marcús, puesta bajo la advocación de Santa María de la Guía.

Poseía Barcelona numerosos establecimientos para acoger a los peregrinos, uno de los cuales era el hospital de "En Guitard", edificado al pie de las murallas, junto a la puerta del Norte, que databa del siglo XI. Restaurado por el conde Ramón Berenguer en 1045, fué particularmente favorecido por los obispos y condes de Barcelona (32). Jaime I lo cedió en el siglo XIII a la Orden de la Merced para establecer en él su primer convento. Del siglo XII era el hospital de San Nicolás de Bari, situado cerca del mar, en el cual, según la tradición, se habría hospedado San Francisco de Asís a su paso por Barcelona; más tarde se fundó en el mismo lugar un convento de franciscanos. Al comenzar el siglo XIII se habla de otros dos hospitales, el de "En Plegamáns" y el de "En Colom", creados por particulares, al igual que el de un tal Pedro Desvilar, que lo levantó en el año 1308 en el "pla de Lluí", no lejos del convento de Santa

(30) Hasta finales del siglo XVII las hosterías de la Roca se vieron concurridas por los viajeros que seguían el camino real, el cual pasaba al pie de este célebre castillo, edificado en la margen derecha del Mogent. — F. CARRERAS CANDI, *Lo castell de la Roca del Vallés*, Barcelona, 1895.

(31) Paralela al camino real de Hostalrich y S. Celoni, al que acabó por suplantarse en el siglo XVII, seguía por la costa a Barcelona. Blanes, Arenys de Mar y Mataró tenían su hospital dedicado a Santiago.

(32) En 1024, el obispo Deodato le hacía algunas donaciones: "...ut licentiam inde habeant servientes sedis prelibate bonum ospitum construerre ad susceptione peregrinorum et pauperum ospitio indigentium ut ibidem conquescant et pausat usque quo releventur ad meliorem vitam et sanitatem". — F. CARRERAS CANDI, *La ciutat de Barcelona (Geografía general de Cataluña)*, pág. 301, nota 673.

Clara. De la fusión de estos tres hospitales se formó en el siglo xv el Hospital General de la Santa Cruz (33).

Desde el siglo x existía en el centro de la ciudad una capilla dedicada a Santiago, y una tardía tradición contaba que el Apóstol había venido a predicar a Barcelona, dirigiendo al pueblo su evangélica palabra en tres diferentes lugares: en Santa María del Mar, en la catedral y en la plaza central de la ciudad romana, donde se erigió el templo en su memoria. Del mismo consta otra consagración en el año 1146, y en el mismo lugar se alzó en el siglo xiv la bella iglesia gótica, desgraciadamente demolida en 1823 al ampliarse la plaza de San Jaime (34). (Fot. n.º 2.)

Durante su estancia en la Ciudad Condal, "de santos madre y patria esclarecida", llamaba particularmente la atención de los peregrinos, entre las muchas iglesias en que se veneraban preciosas reliquias, la catedral, en donde reposaban los restos de la virgen Santa Eulalia, patrona de Barcelona. En la hermosa cripta, terminada en 1339, y en riquísimo sepulcro de alabastro labrado por un discípulo de Giovanni Pisano, descansando sobre columnas de mármol, eran guardados los sagrados despojos, que el obispo Quirico ensalza ya en el siglo vii en inspirados versos como la joya más rica de la ilustre ciudad (35). El arca va adornada con relieves que narran la pasión de la doncella mártir, y en la cubierta se reproduce la traslación de las reliquias, sirviendo de remate al conjunto una estatua de la Santísima Virgen entre cuatro ángeles con candelabros. Numerosas lámparas votivas daban testimonio de la devoción que la santa inspiraba; y los reyes y reinas de Aragón imploraban allí con frecuencia su celestial protección con la misma fe que los humildes romeros llegados de lejanas tierras (36).

(33) M. GONZÁLEZ SUGRANYES, *Mendicidad y beneficencia en Barcelona*, Barcelona, 1903. — C. MARTINELL, "Les Hospitaux", en *Architecture gothique civile en Catalogne*, París, 1935.

(34) A. PI ARIMÓN, *Barcelona antigua y moderna*, Barcelona, 1854, I, págs. 575 s.

(35) "Lucida felix per orbem / Barchinon attoleris / Quae sinu pignus retentas / Tam salubre, tam pium / Scilicet tanti habendo / Corporis consortium." *ML*, 86, col. 1.099-1.100.

(36) "Et in medio civitatis (Barchinonae) supra monticulum unum est magnifica et superba cathedralis et episcopalis ecclesia in honorem Sancte



N.º 2. — Barcelona, Santa María del Mar. (Fot. "Gudiol".)

A unos 20 km. al oeste de Barcelona, en ameno valle, y en el lugar *Castrum Octavianum*, que algunos relacionan con Octavio Augusto, y otros con la antigua vía romana derivándolo de *octavo miliario*, se levanta el monasterio de San Cugat del Vallés, cuya fundación se atribuía a Carlomagno, pero sobre la cual nada cierto puede afirmarse en realidad. Consta únicamente por el primer documento conocido (875-877) que por esta fecha gobernaba ya el monasterio un abad llamado Ostafredo. Las excavaciones practicadas en el recinto del mismo en 1933 permitieron comprobar la existencia de construcciones romanas, y se hallaron restos de una basílica cristiana, edificada probablemente sobre el sepulcro del santo titular, a cuyo martirio se alude ya en el *Peristephanon* de Prudencio. Su culto propagóse en Francia al trasladar San Fulrado en 784 parte de los sagrados restos a la abadía de San Dionisio de París, y a su fundación de Leberau, en Alsacia, en la que se celebraba su fiesta el día 16 de febrero. Otras reliquias habían sido llevadas a Compostela por el obispo Gelmírez en el año 1002, venerándosele también en la ciudad de Oviedo (37).

Debido a la natural configuración del terreno, San Cugat fué ya desde la época romana un lugar de paso y cruce de importantes caminos, uno de los cuales, saliendo de Barcelona, conducía directamente por Colcerola al monasterio. Recuerdan a los romeros los nombres de las calles del Hospital y Plano del Hospital las poblaciones por donde deberían pasar: Zaragoza, Logroño, Belorado, Burgos, Zamora, León y Santiago, conservándose todavía en la primera una casa de antigua construcción, con restos de arcos, que formaba parte del viejo hospital de pe-

Cruis dedicata... Sub choro autem est cripta, in qua quiescit corpus Sancte Eulalie virginis, que a Diocletiano martirio coronata est. Et lucent continuo in illa cripta 20 lampades." — G. MÜNZER, *Itinerarium Hispanicum*, ed. Pfandl, *Rev. Hisp.*, 48, pág. 6. — G. SCHREIBER, *Katalanische Motive...*, págs. 87 s.; *Die Sakrallandschaft des Abendlandes mit besonderer Berücksichtigung von Pyrenäen, Rhein u. Donau, Düsseldorf*, 1938, págs. 11 s. — L. RIBER, *Els Sants de Catalunya*, Barcelona, 1919, I.

(37) J. PERAY, *San Cugat del Vallés*, Barcelona. — E. FLÓREZ, *España Sagrada*, "Culto y traslación de las reliquias de San Cucufate", 29, págs. 336 s. — G. SCHREIBER, *Deutschland u. Spanien...*, págs. 65 s. — J. M. B. CLAUS, *Die heiligen des Elsass. In ihrem Leben, ihrer Verherung u. in ihrer Darstellung in der Kunst (Forschungen zur Volkskunde)* Heft 18-19, Düsseldorf, 1935, págs. 68 s.

regrios. Con los mismos cabe también relacionar algunas referencias que hallamos en diferentes códices procedentes del vestuero cenobio, como la misa *Pro iter agentibus* que contienen algunos antiguos sacramentarios, y un *Ordo ad sportas dandas his qui peregrinandi sunt*, acompañado de la bendición y entrega del bordón, en un ritual monástico del siglo XIV. Igualmente, ya en el mismo siglo XIV, se hace mención de un altar dedicado, dentro de la iglesia monacal, al santo Apóstol, que está representado vestido de peregrino, llevando ropaje talar con manto abierto, tocada la cabeza con ancho sombrero y luciendo en su mano izquierda el bordón, en el magnífico retablo de Todos los Santos, atribuido al célebre pintor Jaime Serra, hoy en el Museo Diocesano de Barcelona.

5. Barcelona-Lérida. Santuario de Montserrat. — Salía esta ruta de Barcelona por la puerta de San Antonio e iba a buscar



N.º 3. — Igualada. Puente del Diablo. (Fot. "Gudiol").

la margen izquierda del Llobregat, que seguía hasta Martorell, situado a la derecha de los ríos Noya y Llobregat, no lejos de su confluencia. Cruzaba este último por el puente llamado del Diablo, de construcción romana, y por Masquefa, Piera, Vallbo-

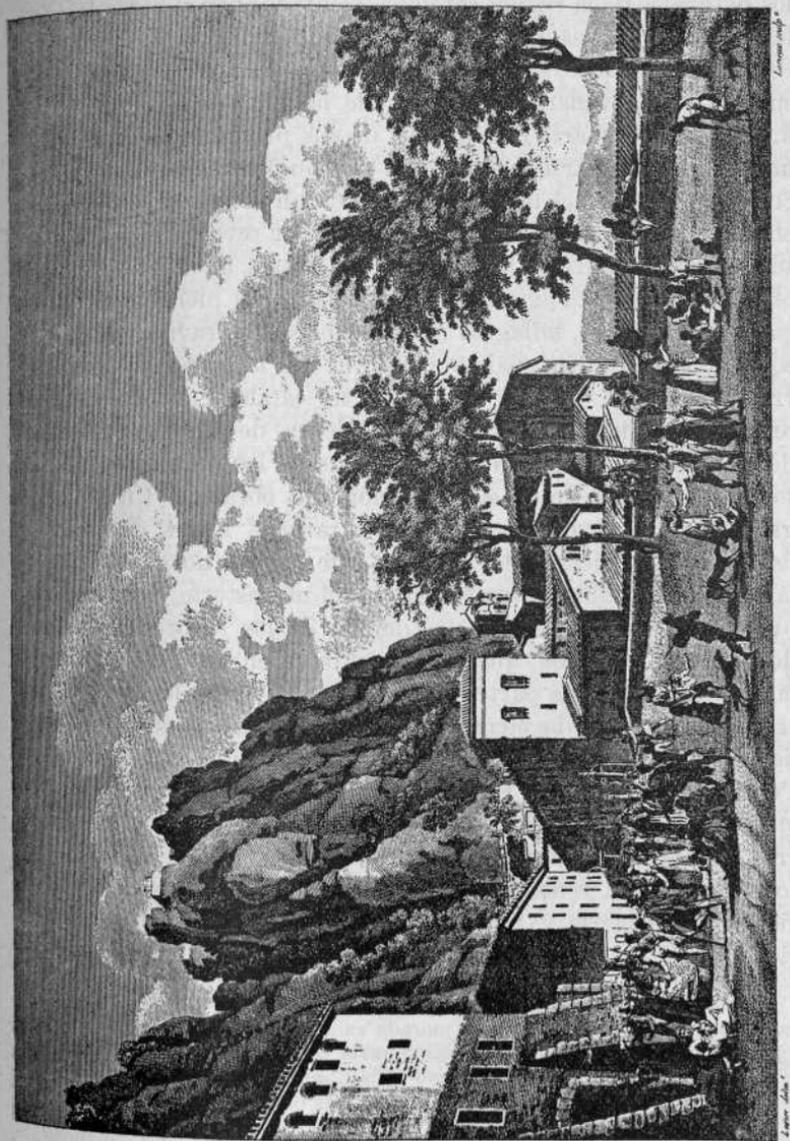
na, Capelladas y Vilanova del Camí llegaba a la villa de Igualada. (Fot. n.º 3.) Los peregrinos podían albergarse en el hospital de San Bartolomé. En los pregones anunciadores de las fiestas patronales del mismo santo no son raras las alusiones a romeros llegados de lejanas tierras, y en el año 1460 se hace mención del paso por la villa de una peregrinación egipcia que se dirigía a Galicia (38). Aun hoy pueden verse a pocos pasos de la carretera de Madrid a Francia las ruinas de la ermita "St. Jaume Sesoliveres", que data del siglo XI, de la que se conserva una imagen tallada en piedra y polieromada de Santiago peregrino. La ermita había sido edificada, según la leyenda, en el lugar donde el santo se detuvo para contemplar Montserrat. (Fot. n.º 4.)

Los que seguían esta ruta no dejaban de visitar a la *Virgen Morena*, cuyo famoso santuario se alzaba en la maravillosa montaña que desde Martorell habían tenido constantemente ante sus ojos. Partiendo de Igualada, podía hacerse fácilmente la ascensión al santuario, aunque el camino más frecuentado era el que subía desde el pueblo de Collbató, que se conserva en todo su trayecto. Para los peregrinos que venían de Manresa o de Tarrasa se construyó en el siglo XIV el puente de Monistrol, sobre el Llobregat, que facilitaba el acceso al monasterio, el cual tuvo siempre sumo cuidado de que los caminos de la montaña estuviesen en las mejores condiciones.

Las rutas que de toda Cataluña conducían a Montserrat eran continuamente recorridas por devotos peregrinos (39). No sólo

(38) J. SEGURA, *Història d'Igualada*, II, Barcelona, 1908; *Crida del pelegrí qui va d'Indies a Jerusalem, Roma y S. Jaume de Galicia*, any 1430, II, págs. 172 s.; *Crida d'altre pelegrí de les Indies qui va a S. Jaume de Galicia*, any 1451, II, págs. 173 ss.; "...ab les presents notificam a vostres reverencies com ara en los presents dies es arribat e stat en aquesta vila lo egregi Comte en Jacme crestiá e catolich vertader del menor Egipte ab cert nombre de homens e dones e moltes criatures e infants anants e caminants en romaria del glorios sant Jacme de Galicia e altres santuaris", II, págs. 227 s.

(39) En un códice de los siglos XIV-XV, *Llibre vermell*, conservado en la biblioteca del monasterio, salido del *scriptorium* de Montserrat, véase una miniatura representando peregrinos de todos los estados y condiciones que visitan a Nuestra Señora. El mismo manuscrito nos ha conservado una serie de canciones populares, algunas de ellas exclusivas de Montserrat, compuestas *ex professo* para ser cantadas por los peregrinos durante el



N.º 4. — Montserrat. Vista del monasterio

los naturales de la región catalana, alentados por el ejemplo que les dieron sus reyes, sino verdaderas multitudes de romeros procedentes de distintos puntos de Europa acudían a honrar con su visita a la veneranda imagen de la milagrosa Señora, que atraía a su santuario con la fama de sus prodigios a los cristianos de las más apartadas regiones. “Es público y manifiesto a los cristianos de todo el mundo—leemos en un sermón trecentista—en qué forma nuestro Señor Jesucristo, por reverencia y amor a su santísima Madre, la humilde Virgen María, ha dotado y ennoblecido esta devota iglesia de Montserrat con plenitud de gracias y bendiciones, milagros innumerables y maravillas de todos conocidas” (40). Un modelo clásico de los milagros de Montserrat puestos en verso y en lengua no catalana lo ofrecen las seis cantigas dedicadas a la Virgen Negra, de Alfonso el Sabio, llenas todas ellas de ingenuo estupor ante los portentos que la soberana Señora de la sin par montaña obraba: “Un molt y gran miragre / vos direi que me juraron / homes de boa vida” (41). Los incontables exvotos, que pronto no cupieron en la iglesia e invadieron los claustros del monasterio, daban en el propio santuario elocuente testimonio de los favores recibidos de su mano generosa, que la imprenta se encargó de divulgar más tarde por todas partes traducidas a diversas lenguas, contribuyendo particularmente a la expansión del nombre y de la devoción a Montserrat, no sólo en Cataluña, sino más allá de la Península Ibérica. En Francia, Italia, Alemania, Países Bajos, etcétera, se levantaron en honor de Nuestra Señora de Montserrat numerosos templos, altares y capillas, ramificándose por toda Europa su renombrada cofradía, que los Papas enriquecieron con gracias y privilegios verdaderamente extraordinarios (42).

camino, y sobre todo durante su morada en el santuario. V. A. ALBAREDA, “Manuscrits de la biblioteca de Montserrat”, en *Analecta Montserratènsia*, I (1917), págs. 3 s.—G. SUÑOL, “Els Cants del Romeus” (siglo XIV), *ibidem*, págs. 100 s.

(40) *Llibre vermell*, fol. 78.

(41) G. SUÑOL, “Cantigas de Montserrat del Rei Alfons X el Savi”, *Analecta Montserratènsia*, II (1922), págs. 361 s.

(42) P. DE BURGOS, *Historia y milagros de Nuestra Señora de Montserrat*, Barcelona, 1514. En la Península italiana existen noticias histó-

El alojamiento de los peregrinos, al principio muy rudimentario, fué progresando conforme al desarrollo del santuario. Se instalaron algunas habitaciones y pequeñas salas y se estableció una enfermería en donde pudiesen ser atendidos en caso de enfermedad; en el siglo XVI, el abad Benito de Tocco construyó el edificio que se convirtió en hospital de Santa Catalina. La hospitalidad que el monasterio ofrecía a los visitantes no se limitaba a la habitación. Documentos de los siglos XIII y XIV aluden a la antiquísima costumbre de dar a todos los peregrinos pan, vino, queso y sal, añadiendo, además, carne y otras viandas a los nobles y caballeros, durante tres días, que era el límite máximo que se permitía estar en el santuario. De este modo los peregrinos podían satisfacer, por una parte, su devoción y descansar de las fatigas del viaje, y, por otra, se evitaban los abusos a que se prestaba la hospitalidad, y se obtenía la renovación constante de los devotos.

Como sucedía en otros santuarios, los romeros se llevaban al partir un recuerdo de su piadosa excursión, rosarios, medallas, y principalmente las cruces de boj labradas por los ermitaños que, en número de doce, poblaban la parte superior de la montaña y cuyas ermitas no dejaban casi nunca de visitar. Una de ellas estaba dedicada a Santiago.

Otra capilla del santo existía junto al camino de Manresa, que por Càn Massana y Santa Cecilia conducía al santuario, y de donde procede una pequeña estatua de piedra de los siglos XVII-XVIII representando al Apóstol vestido con esclavina, sobre la que aparece la clásica concha. Otra estatuíta semejante puede verse aún en el museo arqueológico del monasterio, procedente del antiguo camino de Colbató o quizá del hospital.

Nos es raro, por lo demás, hallar juntos en los caminos de

ricas de más de un centenar entre capillas e iglesias dedicadas a Nuestra Señora de Montserrat. — A. ALBAREDA, *Historia de Montserrat*, Montserrat, 1931. — G. SCHEREIBER, "Der Montserrat in deutschen Erinnerungsbild", en *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, VII (1938), páginas 258-292. La Virgen de Montserrat era venerada en dos de los principales centros de devoción alemanes, Viena y Praga, y en el Rhin las Hermandades de Montserrat subsistieron hasta el siglo XVIII. — G. SCHREIBER, *Katalanische Motive... Der heilige Berg Montserrat*, págs. 99 s.; *Deutschland u. Spanien... V. Indice "Montserrat"*.

romeraje los nombres de Montserrat y Compostela, que se encuentran también unidos en algunos importantes centros de peregrinación, como sucedía, por ejemplo, en Lyón, donde la cofradía de Montserrat se estableció en la capilla de los Peregrinos de Nuestra Señora de Montserrat y de Santiago de Galicia, situada cerca de la iglesia arciprestal de Saint-Nizier, en el barrio más céntrico de la capital primada de las Galias. Para ser admitido en la misma era menester, sobre tener fama de buenas costumbres y piedad, la presentación de certificados atestiguando el haber visitado ambos santuarios (43). Así se explican las frecuentes alusiones al santuario montserratino que contienen las *Chansons des pèlerins de Saint-Jacques*, publicadas por Daux. En la riquísima iconografía montserratina no faltan tampoco representaciones de romeros compostelanos que, al ir o volver de Galicia, venían a postrarse a los pies de la Virgen Morena, de cuyas visitas dan también testimonio las numerosas relaciones de viajes que han llegado hasta nosotros (44).

Desde Igualada seguía el camino por Jorba, Santa María del Camí y Monmaneu y penetraba en la capital de la alta Sagarra, Cervera, asentada en la margen derecha del río del mismo nombre. En 1111 fundóse en ella la primera Casa de Hospitalarios que hubo en Cataluña, y a principios del siglo XIII estableció una encomienda la Orden antoniana, a la que se unió posteriormente el hospital de peregrinos instituido por Juan de Hospital y su mujer Ermesendis en 1235. En la iglesia del hospital de San Antonio venerábase un santo Cristo traído, según se refería, por unos misteriosos romeros, cuya escena viene repre-

(43) C. GEIS, "Contribución al estudio de la historia de la expansión montserratina", en *Ruta*, portavoz de Acción Católica de Sabadell, año IV (1944), n.º 125, pág. 5.

(44) C. DAUX, *Les Chansons des Pèlerins de Saint-Jacques...* Montauban, 1899. — J. SCHWERING, *Litterarische Beziehungen zwischen Spanien u. Deutschland*. Münster i. W., 1902, págs. 24 s. — K. HAEBLER, *Das Wallfahrtsbuch des Hermanus König von Vach u. die Pilgerreisen der Deutschen nach Santiago de Compostela*, Strassburg, 1899. — R. FOULCHÉ-DELBOSC, "Bibliographie des voyages en Espagne et Portugal", en *Rev. Hispanique*, 3 (1896), 349 págs. — A. FARINELLI, *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX*, Madrid, 1921; Suplemento al volumen de las *Divagaciones bibliográficas*, Madrid, 1930; *Nuevas y antiguas divagaciones bibliográficas*, Roma, II, 1942.

sentada en la parte superior de la puerta principal del templo, en la que aparece en bajo relieve un santo Cristo sostenido por dos ángeles en traje de peregrinos (45). Una vez extinguida dicha Orden, pasaron sus bienes al hospital llamado de Castellort, construído por el noble Berenguer de Castellort en 1389, trasladado en 1466 al que había sido convento de Santa Clara, donde permaneció hasta que fué destruído éste para edificarse la Universidad en 1717.

También tenía su hospital dedicado a San Antonio la inmediata población de Tárrega, situada en el límite oriental del Llano de Urgel, al cual el rey Jaime II aprobó en 1319 los estatutos de la cofradía en él establecida, y que cuidaba de su administración. Pasando luego por Vilagrassa y Bellpuig, dejando a la derecha la villa de Anglesola con su hospital fundado en la segunda mitad del siglo XII por el noble Arnaldo Berenguer de Anglesola e incorporado en 1188 al hospital del Sumo Redentor de Teruel, seguía el camino real por Gólmex y Mollerusa hasta Fondarella, en la que existía otro hospital de peregrinos ya en 1220 y que fué entregado algunos años después por sus fundadores al abad del monasterio de Bellpuig de las Avellanas para erigir en él un priorato de su Orden, conocido más tarde con el nombre de San Nicolás del Hospitalet; y tocando luego a Sidamunt y Belloch, entraba en la ciudad de Lérida, uniéndose con la otra ruta que subía de Tarragona, antes de pasar el gran puente de piedra, construído en el siglo XII, sobre el Segre.

6. Barcelona-Tarragona. Villafranca del Panadés y la Casa del Peregrí. Tarragona y San Pablo.—Coincidía esta ruta en toda su extensión desde Barcelona a Martorell con la anterior; atravesado el Llobregat en este último punto, continuaba por

(45) "De imagine Domini nostri Jesuchristi... etsi non constet quo tempore fabricata fuerit, tamen pie creditur manu angelorum in specie peregrinorum fuisse efformatam. Sicquidem concors est omnium opinio quod cum quidam peregrini in nostro hospitali Sti. Antonii de more exciperentur... preceptorem supplices adierunt, ut si dignaretur quoddam lignum eis ministrare sculpturos ipsos imaginem quamdam Jesu Christi intra ecclesiam locandam, quo facto in hospitalis diversorio inclusi de eodem ligno imaginem a nobis veneratam invenerunt, ipsis amplius non inventis." Documentos del Hospital de Castellort (Comanda de St. Antoni), n.º 599.

Castellví de Rosanes, Gélida, San Saturnino de Noya y llegaba a Villafranca, habiendo antes tocado al pueblo de la Granada.

Otra segunda ruta partía de Barcelona, y por Hospitalet (46), dirigiéndose a Cornellá, cruzaba el Llobregat en San Boy por el puente construido en 1303 y seguía hasta Villafranca, pasando por los pueblos de Begues y Olesa de Bonesvalls. En este último, a 15 km. de la capital del Panadés, fundó en 1262 Guillermo de Cervelló el célebre hospital del mismo nombre para pobres transeúntes y peregrinos; en 1662 pasó a la jurisdicción del obispo de Barcelona, dejándose de utilizar a fines del siglo XIX.

Villafranca, edificada en la margen izquierda y un poco apartada del río Foix, en la fértil llanura del Panadés, poseía en el siglo XIII hasta cuatro hospitales, uno de los cuales, el del Espíritu Santo, había sido fundado en 1272 por Bernardo Llobet, vecino de la ciudad. Quizás la Casa Dorda, conocida también por la *Casa del Pelegrí*, sobre cuya puerta de entrada figura una estatuita representando a un peregrino, haya servido antiguamente de albergue para los mismos. Con ellos relaciona, en todo caso, una tradición el retablo de Santiago, destruido en 1936, que adornaba la capilla de la Casa Cerdá de Palou, traído, según se refería, por dos romeros de Compostela que el amo de la casa había acogido caritativamente en una noche tempestuosa. El santo se hallaba representado en el centro del retablo en traje de peregrino, y a ambos lados se reproducía la escena de su martirio y la batalla de Clavijo (47). Fuera del recinto de la ciudad, en dirección sur y junto al camino real, se hallaba otra ermita conocida por "St. Jaume Sacalçada", anterior al siglo XV, que recordaba en otro tiempo a los romeros, y la antigua vía, la cual, continuando luego hacia la villa de

(46) Tomó el nombre del hospital que allí hubo, y que en 1417 obtuvo letras para pedir limosnas, en las cuales consigna: "...juxta iter regium sit fundata quedam Capella cum suo Hospitali in honorem et laudem Domini nostri Jesu Christi, D. D. Bartholomei et Blasii et Luciae Virginis, in quo quidem Hospitali pauperes hospites recolliguntur et eis necessaria ministrantur." Archv. Cated. de Barcelona, *Speculum Officialatus*, fol. 352.

(47) "L'Hospital del Sant Esperit i el convent de la Trinitat de Vilafranca", en *Quaderns il·lustrats*, n.º 3, 1936. — F. TARRAGÓ. *El quadro de Sant Jaume de la Capella de la Casa Cerdá de Palou*, Vieh, 1921.

Arbós, donde los peregrinos tenían hospital propio bajo la advocación de San Julián, pasaba por Vendrell, y siguiendo la costa por Creixell, Torredenbarra y Altafulla, que conserva todavía restos del viejo hospital, llegaba a Tarragona, edificada sobre una colina de 90 m. de altura que constituye la última estribación de la sierra de Cabra, a las orillas del Francolí, el antiguo Tulcis, que la limita por Poniente, desembocando junto a ella en el mar.

De fundación prerromana, alcanzó Tarragona su máximo esplendor en los primeros tiempos del Imperio romano, ostentando el pomposo título de *Colonia Julia Victrix Triumphalis Tarraco*, siendo entonces la más ilustre ciudad de España y una de las más importantes de todos los países dominados por Roma. Evangelizada probablemente por el Apóstol San Pablo, la Iglesia tarraconense estaba ya ciertamente organizada antes del año 259, fecha del martirio del obispo San Fructuoso y de sus dos diáconos Augurio y Eulogio, nombres que no serían desconocidos para muchos de los romeros que llegaban a la antigua capital de la Tarraconense. Reliquias de estos santos mártires habían sido trasladadas a principios del siglo VIII a la Liguria, fundándose en su honor el monasterio de San Fructuoso de Camogli, situado cerca del mar, junto al promontorio de Portofino (*Montis Delphini*), desde donde se difundió su culto por toda la región ligur, llegando a edificarse al santo obispo no pocas capillas e iglesias. Una de ellas, unida en la actualidad a la ciudad de Génova, fué la parroquial de San Fructuoso de Terralba, que data del siglo IX, y era conocida en el siglo XII por *ad sanctum Fructuosum de via*. El martirio de los tres santos hallábase, además, representado en un capitel de los claustros del célebre monasterio de San Pedro de Moissac, el gran centro de reunión de los peregrinos compostelanos en el Sur de Francia (48).

En tiempos del arzobispo Hugo de Cervelló (1171) se había empezado ya un hospital en Tarragona, al que este prelado dejó en su testamento cien morabatines. En el siglo XIV existía otro

(48) J. SERRA I VILARÓ, FRUCTUÓS, *Auguri i Eulogi màrtirs Sants de Tarragona*, Tarragona, 1936. — E. MALE, *L'art religieus du XII siècle en France*, París, 1922.

hospital del Municipio, llamado de San Vicente. Ambos fueron fusionados en el siglo xv por el patriarca Urrea en uno solo, que tomó el nombre de Hospital de Santa Tecla (49).

7. Tarragona-Lérida. La vía Aurelia. El monasterio de Poblet. — En la época romana estaba Tarragona unida a Lérida, Zaragoza y Astorga mediante la vía Aurelia. El camino medieval, que, remontando el curso del Francolí por el pueblo de Constantí, donde ya en el siglo xii había un hospital, al que en 1171 dejó también mandas el arzobispo Hugo de Cervelló, y atravesando los pasos de la Riba y Vilavert llegaba a Monblanch, seguiría en gran parte el trazado de esta vía.

Hállase la villa de Monblanch en los llanos de la cuenca de Barbará, a la margen derecha del río Francolí en su punto de confluencia con el Anguera. En un documento del 1266 encontramos citado por primera vez un hospital con el nombre de San Bartolomé. En las postrimerías del siglo xiv se había terminado otro para peregrinos en las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de la Serra. Extramuros de la villa, lo mismo que los dos hospitales mencionados, existía una cofradía llamada de los Pobres de Jesucristo y un tercer hospital con la iglesia adjunta de Santa Magdalena. Éste y el de San Bartolomé se fusionaron en el siglo xv en uno edificado bajo la protección del patriarca Urrea (50).

(49) C. MARTINELL, "L'antic Hospital de Sta. Tecla de Tarragona", en *Butlletí Arqueol. de Tarragona*, n.º 49, 1924. De Tarragona a Tortosa el camino medieval seguía la antigua vía Augusta, en dirección a Cambrils, y, atravesando el collado de Balaguer, por Perelló llegaba a Tortosa. Al sur del Campo de Tarragona, cerca de Perelló, el actual pueblo de Hospital de Sta. Tecla debe su nombre al célebre hospital que allí empezó el año 1310 la reina Blanca y terminó el infante don Pedro, conde de Prades, en 1343, razón por la cual se llamó hospital del Infante. Ya desde un principio confiése su administración al monasterio de Santas Creus, pasando después a los Hospitalarios y volviendo de nuevo en 1443 al monasterio del Cister. F. MARIO BRUNI BORRÁS, *Hospital de l'Infant Pere*, Tivissa, 1925. En Tortosa, ya a fines del siglo xii, habíase edificado una iglesia a Santiago. Como a tantas otras ciudades, la leyenda suponía que el santo la había también visitado, y el "Portal del Romen" (siglo xiii) sobre la antigua vía romana, en el que figura una imagen de Santiago peregrino, conservaría el recuerdo de su paso por Tortosa.

(50) En el siglo xiv existía ya el camino real de Monblanch a Tarragona por Valls, del que formaba parte el puente de Goy. — F. BOFARULL,

La población inmediata de Espluga de Francolí, asentada junto al río del mismo nombre, a 5 km. de Monblanch, sobre un pequeño montículo en la falda de la sierra que cierra el núcleo montañoso de Prades, tenía también su hospital, fundado por los caballeros de San Juan de Jerusalén en el siglo xiv, y que es uno de los ejemplares mejor conservados de la época.

Al salir de Espluga, tomaba el camino la dirección de la villa de Vimbodí, situada a 10 km. de Monblanch, entre el río Francolí y la última estribación de la sierra de Prades. Antiguamente había pertenecido al famoso monasterio de Poblet, cuyas imponentes construcciones se levantan a unos 30 km. al noroeste de Tarragona y a dos al suroeste de Espluga de Francolí, hacia el poniente de la cuenca de Barbará, en la extensa y suave pendiente de la serranía, que la divide del Campo de Tarragona.

El vetusto monasterio, fundado por el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV en 1149, había sido emplazado en la parte baja de sus extensas posesiones en la confluencia del río Pruners con el Riusech de Miláns. Gracias a la magnánima protección de los reyes de Aragón, que le hicieron grandes donativos y lo escogieron para panteón real, la fama de *Poblet* creció rápidamente. Viajeros y peregrinos afluían allí continuamente, y para atenderlos construyéronse amplias hospederías y un hospital para los pobres, donde eran solícitamente atendidos en caso de enfermedad. Este hospicio existía ya en el siglo xii, y a principios del siguiente recibió varias donaciones. Al frente del mismo estaba un monje con el título de "infirmarius", durante el prestigio de la institución hasta los últimos tiempos de la Edad Media. No faltaron médicos en Poblet que adquirieron gran fama, como el abad Bartolomé Conill, quien antes de ser monje había ejercido la medicina; y fray Juan de la Peña, "médico famoso y varón ejemplar", según reza la antigua memoria (51). No era Poblet una excepción, ya que en todos los mo-

Datos para escribir una monografía de la villa de Montblanch, Barcelona, 1898. — J. POBLET, *Origen del Santuari i Monestir de la Mare de Deu de la Serra*, Barcelona, 1899.

(51) J. FINESTRES, *Historia del Real Monasterio de Poblet*. Cervera, 1753. — L. DOMENECH Y MONTANER, *Història y Arquitectura del Monestir de Poblet*, Barcelona, 1925.

nasterios del Cister solía existir no lejos de los mismos una institución similar a disposición de los caminantes y forasteros pobres.

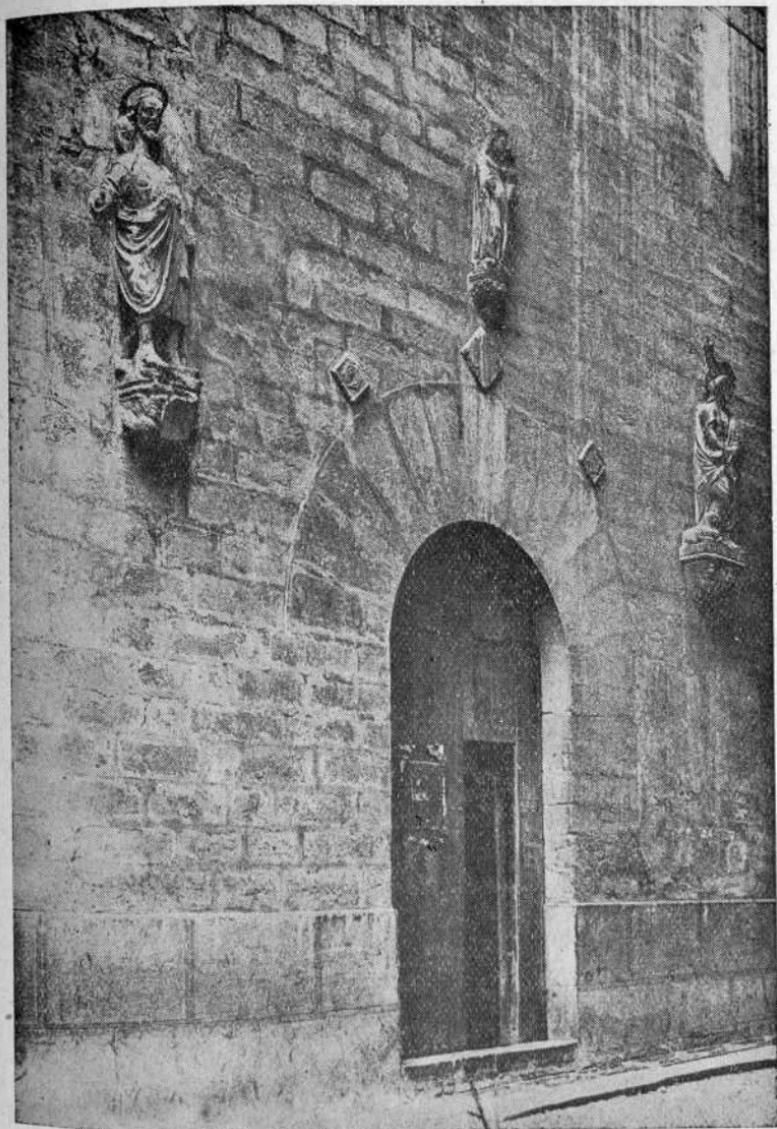
En Poblet se había edificado el hospital frente a la hospedería, detrás de la Puerta Dorada. Lo que queda del mismo es la capilla llamada de Santa Catalina, la puerta de entrada, un arco gótico de estilo muy primitivo y los fundamentos de dos salas situadas entre el monasterio y la capilla dicha. También debieron de formar parte del hospital los arcos que hay a la entrada del pórtico adjunto, en uno de cuyos capiteles, de forma bastante rústica, se representa una cama con tres enfermos.

Desde Vimodí, por el pueblo de Vinaixa, en la baja Sagarra, y atravesando Borjas Blancas, en el extremo sur del Llano de Urgel, llegaba esta ruta a *Lérida*, habiendo tocado antes a la villa de Juneda.

Situada en el centro de una extensa planicie, al pie de la colina del antiguo Montpublich, que corona majestuosa la vieja catedral románica, en la margen derecha del Segre, *Lérida* llegó a contar en el siglo XIV hasta siete hospitales. (Fot. n.º 5.) Del siglo XII databa el de la Santísima Trinidad, en la parroquia de San Martín, en la calle que iba del Portal de Boters a la expresada iglesia. A principios del siglo XIII se fundó en la misma parroquia el de San Martín, que subsistió hasta 1453. Fuera de la ciudad, en la falda oriental del Gardeny, habían edificado su hospital los antonianos. El de peregrinos se hallaba establecido en el lugar que ocupa la capilla de Santiago en la plazuela de la Pescadería, y en 1764 fué trasladado al callejón de Vilagrassa, donde subsistió hasta mediados del siglo XIX (52).

Unido al recuerdo de las peregrinaciones, el lugar llamado *Peu del Romeu* inspiró una curiosa leyenda relacionada con las dos capillas que a Santiago se levantaron en la ciudad. Según ésta, viniendo el santo a *Lérida* en noche muy oscura, al entrar en la población por la puerta de Santa Magdalena, se hirió en un pie en la calle de Curtidores, frente a la plazuela de la Trinidad, en el paraje donde se edificó la primera capilla de su

(52) J. LLADANOSA, *La antigua parroquia de San Martín de Lérida*, Lérida, 1944. — A. PRIM TARRAGÓ, *Cosas viejas de Lérida*, Lérida, 1893. P. SANAHUJA, *La beneficencia en Lérida*, ms.



N.º 5. — Lérida. Hospital de Santa María. (Fot. "Gudiol".)

advocación, y hubo de pararse frente a la segunda *Peu del Romeu*, en la calle de Caballeros, por el dolor de la herida, acudiendo algunos vecinos, que reconocieron su pie y arrancaron la espina, que se le había clavado en la planta, a la luz de las lámparas que tenían los ángeles en sus manos. En memoria de este suceso, una costumbre inmemorial hace recorrer el trayecto que media entre las dos capillas a centenares de niños, en las noches de la víspera y fiesta del Apóstol, con linternas o farolitos de papel de vistosos colores y variadas formas, que denominan *sants jaumes* o *romeus*, iluminando las calles con infinidad de luces (53). Sobre la puerta del templo de Santiago del *Peu del Romeu*, en la parte exterior que mira a la calle, que era camino real, puede verse todavía una interesante estatua de piedra del santo con el vestido típico de peregrino. (Fots. núms. 6, 7 y 8.)

Al salir de Lérida, el camino se dividía en dos: uno se dirigía a Almacellas, situado en el límite de la provincia de Lérida, a 22 km. de la capital, y desde allí a Huesca, pasando por Monzón (54). A un kilómetro de este pueblo se han descubierto restos de la antigua vía romana que comunicaba Lérida con Huesca y Zaragoza. La otra bifurcación tomaba la dirección sur y, por el pueblo de Alcarraz, conducía a Fraga.

8. Otros caminos a través de los Pirineos. El de Puigcerdá.

Además de la ruta principal de Perthus, penetraban en Cataluña otros caminos, a través de los Pirineos, por los puertos o colls de Arés de la Pereche y de Pimoréns.

El del coll de Arés, remontando el Tech, desde Boulou se dirigía a Ceret, Arlés-sur-Tech y Prats de Molló, y atravesando el mencionado puerto, en el que existía ya en el siglo XIII un

(53) J. FINESTRES, *Historia de la catedral, iglesia y ciudad de Lérida*. Archv. de la catedral, ms. n.º 8, fol. 4 s. Una costumbre semejante existía en la ciudad de Balaguer. V. P. SANAHUJA, *L'antiga ciutat de Balaguer*. Lleida, 1930, pág. 170.

(54) En el hospital de Alguayre, en el camino de Lérida a Tamarite de la Litera, otorgaba en 1227 su testamento Berenguer Porqueras, peregrino de Compostela. "Ego Berengarius Porquarius manens in domum hospitale de Algaira cupio pergere in peregrinacione domino Deo et beato Jacobo et plenu sensu et integra mea voluntate facio meum ultimum testamentum quod si me mors continget in hac peregrinacione." — J. MIRÉT Y SANS, *Les Cases de Templers...*, ap. III, pág. 551.



N.º 6. — Lérida, Iglesia de la calle Mayor. Imagen de San Jaime.
(Fot. "Gudiol".)



N.º 7. — Lérida. Santiago. Retablo de la iglesia de S. Lorenzo



N.º 8. — Lérida, Catedral nueva, Altar de San Jaime. (Fot. "Güdiol".)

refugio para los viajeros y peregrinos, Santa María del Coll de Arés, llevaba primeramente al histórico cenobio de San Pedro de Camprodón, fundado en el siglo x por los monjes de Santa María de Ripoll, pasando a depender posteriormente del de Moissac (55) (Fot. n.º 9), y empalmaba después, más al Sur, con el camino de Ripoll. Del monasterio de Camprodón sólo queda la iglesia románica, y también ha desaparecido la capilla de San Nicolás, con el hospital adjunto de peregrinos, que había existido sobre el cerro conocido con el nombre de "Puig de las Reliquias".

De mayor importancia y más frecuentado fué el camino que pasaba por el coll de La Perche, que se abre entre las dos curvas que describen el Segre y el Tech en su curso superior, constituyendo desde la más remota antigüedad la comunicación natural entre el Conflent, la Cerdaña y el Capcir. En la época romana lo cruzaba la *Strata Conflentana*, con la que coincidía la ruta medieval, la cual, arrancando de Elna y remontando el valle del Tech por Marquixanes, Prades, Villafranca y Montluis, tomaba, después de pasar el expresado puerto, el nombre de *Strata Cerdana*. Para atender a los romeros, se levantaron cabe la misma varios hospitales, como el de Santa Cecilia de Rella, entre Thuir y Corbère; el de Santa Magdalena de Lentilla, entre Vinçá y Marquixanes; y en el collado de La Perche, el de Santa María, existente ya en el siglo xii, regido por un religioso con el título de preceptor o comendador, al que ayudaban varios Hermanos o donados, sometidos a una regla semejante a la del hospital del Espíritu Santo de Montpellier (56).

Desde el coll de La Perche conducía luego este camino, atravesando el coll Rigart por Livia, a Puigcerdá, y allí se le unía el que bajaba del coll de Pimoréns, que se abre al pie del Carlitte, donde nacen los primeros afluentes del Ariège, medio de comunicación entre el país de Foix y la Cerdaña. También allí la caridad cristiana había construído un refugio para los vian-

(55) J. MIRET Y SANS, *Relaciones entre los monasterios de Camprodón y Moissac*, Barcelona, 1898. — C. DAUX, *Le Pèlerinage à Compostelle et la Cofrérie des Pèlerins de Monsieur Saint-Jacques de Moissac*, Paris, 1898.

(56) M. B. ALART, *Hospital et Commune de la Perche*, Perpignan, 1872.



N.º 9. — Ripoll. Portada principal románica. (Fot. "Gudiol".)

dantes y peregrinos, llamado de Santa Susana de Ramer, transformado, andando el tiempo, en el pueblecito de Hospitalet, pintorescamente situado a 1.411 m. de altura.

En Puigcerdá tomaban estos caminos diversas direcciones: uno se adentraba por el *Forat de la Seu*, siguiendo el valle del Segre; otro, penetrando por el coll de Jou, donde había asimismo un albergue en el siglo xv, por Bagá y Berga, siguiendo el valle del Llobregat, conducía directamente a Manresa; y un tercero, atravesando el collado de Mayáns, se dirigía a Ribas y Ripoll. De Ripoll partía una ruta hacia Olot, con su hospital de Santiago, pasaba por Besalú, antigua capital del condado del mismo nombre, y Bañolas, con el célebre monasterio de San Esteban, y se unía antes de entrar en Gerona, en Puente Mayor, con el camino real de Perthus. Una segunda ruta conducía directamente a los peregrinos de Ripoll a Vich, siguiendo el valle del Ter, y desde allí, por la ribera del Congost, a Granollers y Barcelona.

Otro importante camino llevaba a los romeros desde Vich (57) a Manresa por Collsuspina y Moyá, atravesando el Llobregat por el puente de Cabrianas, y allí encontraban albergue en el hospital de San Andrés o de los Extranjeros, con el cual se fusionaron más tarde los de San Pablo y Santa Lucía. En la Seo de Santa María, una de las capillas, edificada en el siglo xiv por Jaime Desfar, señor del castillo y término de Castellbell y Vacarissas, estaba dedicada a Santiago, que figura también con el típico vestido de los peregrinos en el magnífico retablo del Espíritu Santo.

Desde Manresa, importante centro de comunicación, tomaban las vías direcciones diferentes: una, cruzando el Cardoner por el puente Viejo, conducía a los peregrinos a Montserrat; otra, que atravesaba el mismo río por el puente Nuevo (siglo xiv), se dirigía a Igualada y la Sagarra; y una tercera, pasando el Llobregat por el puente de Vilumara, iba a Barcelona por Tarrasa. (Fot. n.º 10.) ,

(57) En Vich recuerdan los jacobípetas el hospital de peregrinos de San Bartolomé, fundado en 1217 por Arnaldo Cloquer, y el de Santiago, cuyos orígenes parecen remontarse al siglo xi o al xii.



N.º 10. — Solsona. Museo Diocesano. Imagen procedente de la Segarra.
(Fot. "Gudiol".)

Aunque consta que todas las mencionadas rutas eran recorridas por muchos de los romeros al ir o volver de Compostela, el *camino de Puigcerdá*—a veces vía Solsona—era particularmente preferido, pues les permitía hacer la peregrinación al santuario de Font-Romeu. Así lo siguieron, por ejemplo, los peregrinos enviados por la villa de Perpiñán en 1482; y el hecho de que en 1396 la reina María, regente por el rey Martín, prohibiese la entrada en sus estados a los que venían de Gascuña, temiendo que los partidarios del conde de Foix y otros enemigos tramaran, so color de romeraje, algún golpe de mano contra el rey—*tractes e maestríes no poc nocibles al rey* (58)—, prueba que los grupos de peregrinos que utilizaban este itinerario debían ser bastante numerosos para que en ciertas ocasiones pudiesen ser considerados como una amenaza a la seguridad del reino.

9. La devoción al Apóstol en Cataluña. Arnaldo de Monte y el «Codex Calixtinus». El retablo de San Jaime de Frontañá. El continuo tránsito de peregrinos por tierras de Cataluña debía forzosamente contribuir a incrementar y mantener viva la *devoción al Apóstol*, que encontraba prácticamente su más patente manifestación en las peregrinaciones a su sepulcro.

Poseemos testimonios explícitos de estos piadosos viajes a partir del siglo XI, desde cuya época se hace constar con frecuencia en los testamentos la voluntad del testador de ir en romería a Compostela. Así, por ejemplo, el obispo de Urgel, San Armengol, en 1036; la condesa de Barcelona, Ermesinda, en 1057; un caballero llamado Rodwall, en 1060; Pedro Guillem, en 1072; Guadall, en 1089; el conde de Ampurias, Hugo, en 1115; todos los cuales lo declaran expresamente, como los clérigos Geriberto y Bofill, en 1036: *volumus pergere ad limina sancti Jacobi*; o el caballero Ramón Guillem, en 1057, que deseaba ir en romeraje *ad partibus Gallecie visitare sancto apostolo Dei*. En el siglo XII y siguientes se multiplicaron estas visi-

(58) J. VIELLARD, *Pèlerins d'Espagne...*, pág. 277. — LAVERGNE, *Les chemins de Saint-Jacques en Gascogne*, Bordeaux, 1887.

tas, y abundan en los documentos las referencias a las misas (59).

Pero no eran sólo los particulares quienes iban a venerar la tumba del Hijo del Trueno; encontramos también peregrinaciones oficiales enviadas por diversas poblaciones. Así, la ciudad de Barcelona delegaba en 1456 su representación en dos frailes de Santa María de Jesús que debían rogar *per ço que nostre Senyor Deu nos leu la pestilència*. En 1483 fueron enviados otros tres prebendados para presentar a Santiago en nombre de la ciudad, como oferta, una lámpara de plata que pesaba tres marcos y tres onzas; y en 1507 fueron todavía en delegación cuatro frailes de la Orden de Predicadores. También los Jurados de Gerona, con motivo de la peste, determinaron enviar en 1483 un romero a Santiago, y el Capítulo catedralicio eligió asimismo un representante, saliendo ambos de la ciudad el 12 de abril del mencionado año. Al pasar por Montserrat deberían entregar allí cincuenta y dos libras para la celebración de cinco misas ante el altar de la Virgen y comprar después un cirio de veintidós libras que ardiera ante el sepulcro del Apóstol. Volvieron el día 8 de junio; pero como no cesara la peste, repitieron su peregrinación en el siguiente mes de julio (60).

Es probable que los peregrinos catalanes poseyeran en Compostela una fundación propia semejante a la que bajo la advocación de San Nicolás se había establecido para ellos en Roma, según parece indicarlo el que en 1413 el rey Fernando solicitara del Papa la concesión de especiales gracias e indulgencias para los romeros de su reino que se albergasen en el hospicio de Santiago de Galicia (61).

En 1173 realizó su peregrinación a Compostela *el monje de Ripoll Arnaldo de Monte*. Durante su permanencia en la misma tuvo ocasión de admirar el célebre *Codex Calixtinus*, decidién-

(59) J. BALARI, *Orígenes históricos de Cataluña*, Barcelona, 1899, páginas 687 s.—J. GUDIOL, "De Peregrins i Peregrinatges religiosos catalans", en *Analecta Sacra Tarraconènsia*, III (1927), págs. 106 s.

(60) J. GUDIOL, "De Peregrins i Peregrinatges religiosos catalans", *ibidem*, págs. 113 s.

(61) Archv. Cor. de Aragón, reg. 2.421, fol. 80. En Belorado existía en el siglo XII un barrio de gascones y catalanes.

dose a copiarlo para enriquecer con tan inestimable joya la biblioteca de su monasterio. Por la carta dedicatoria que con esta ocasión dirige al abad Bernardo de Berga y demás monjes de Ripoll sabemos que en la basílica ripollense tenía Santiago dedicado desde antiguo un altar, y que el monje romero proponíase al mismo tiempo facilitar a sus Hermanos el que pudieran loar al santo con la misma liturgia y las mismas melodías con que se le honraba en su iglesia compostelana. Este códice, conservado en el archivo de la Corona de Aragón, contiene íntegros los libros segundo, tercero y cuarto y extracto del primero y quinto, y en algunos aspectos representa una tradición manuscrita más antigua que el actual *Codex Calixtinus* que se guarda en Compostela (62).

Fragmentos de otro *Codex Calixtinus*, también de finales del siglo XII, conserva la catedral de Tortosa, el cual empieza (folio 2v.) con la relación de los milagros obrados por el santo en favor de sus devotos: *a dno. Papa Calixto* (63).

Este libro de los milagros de Santiago, el segundo de los cinco en que está dividido el célebre manuscrito, tan solicitado de iglesias y monasterios, constantemente reproducido con sus inevitables intercalaciones, contribuyó eficazísimamente al sos-

(62) "...consistens in ecclesia beati Jacobi apud Compostellam, quem propter indulgentiam peccatorum meorum visitare studueram, et nihilominus ob desiderium visendi loci cunctis gentibus venerandi... reperi volumen ibidem, quinque libros continens, de miraculis apostoli prelibati... Considerans igitur paternitatem vestram circa beatum apostolum devotissimam, memoriterque retinens quod secundum consimilem devotionis formam felicis memorie predecessores vestri divini amoris intuitu, simulque apostolice venerationis speculatione sub sepe nominandi apostoli titulo infra basilicam ripollensem altare sacrosanctum erexerant, proposui volumen predictum transcribere, desiderans ampliori miraculorum beati Jacobi, quibus tamdiu caruerat, ubertate ecclesiam nostram ditari..." Archv. Cor. de Aragón, Ms. Ripoll, n.º 99. — Z. GARCÍA VILLADA, *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*, II Bd. Wien, 1915, pág. 53. — A. HAMEL, *Arnaldus de Monte u. der Liber S. Jacobi*, en homenatge a A. Rubió i Lluch (*Miscelània d'Estudis literaris, històrics i lingüístics*), Barcelona, 1936, I, págs. 147 s. — P. WÄGNER, *Die Gesänge der Jacobus liturgie zu Santiago de Compostela. Aus dem sog. "Codex Calixtinus" herausgegeben u. kommentiert*, Freiburg (Schweiz), 1931.

(63) E. BAYERRI, *Catálogo de los códices ms. de la catedral de Tortosa*, en preparación, n.º 197.

tenimiento de las peregrinaciones y al culto del santo (64). Así, por ejemplo, aparece evidentemente inspirado en las leyendas en torno a la vida del Apóstol y en las maravillosas narraciones del *Codex Calixtinus* “el retablo de San Jaime de Frontanñá”, de fines del siglo XIII, hoy en el museo diocesano de Solsona, interesante documento gráfico de las peregrinaciones jacobeanas. Si estuviera completo, seguramente reproduciría la vida toda del Apóstol; en la actualidad los diversos compartimientos que es posible coordinar e interpretar, exponen la traslación de la reliquias de Santiago hasta el confín del mundo, *finis terrae*, así como una serie de alusiones y episodios demostrativos del poder omnímodo del santo, protector perpetuo de sus devotos que van en romería a su sepulcro.

En uno de ellos se pinta la escena de cuando los discípulos del Apóstol, una vez recogidas en Jerusalén las sagradas reliquias, las llevan a la orilla del mar y las colocan en una barca que abandonan a merced de la Providencia. Para representar esta escena, el artista dibuja cuatro fieles en actitud de depositar el arca con los venerables despojos en un barquichuelo. Dentro del mismo compartimiento vése el arca salvada ya de todo naufragio, colocada honoríficamente sobre cuatro columnas y alumbrada por una lámpara. Otro recuadro, incompleto, alude a la admirable mansedumbre que pudo observarse en una pareja de bravos bueyes uncidos a un carro sobre el que va depositada la urna con las santas reliquias (65).

Los demás que quedan del mutilado retablo se refieren a los milagros del santo, entre los cuales figuran algunos de los más célebres, recogidos y divulgados en obras posteriores al *Codex Calixtinus*, de carácter más o menos legendario. (Fot. n.º 11.) Así, junto al romero que, fatigado por el largo viaje, mientras duerme en reposado sueño a la sombra de un frondoso árbol, su decidido protector le va facilitando todos los días un hermoso pan, se recuerda el caso, que ya en el siglo XIII puede leerse en el

(64) En el monasterio de San Cugat del Vallés celebrábase en el siglo XIV, además de la fiesta de la traslación de las reliquias del santo, la “Festivitas Miraculorum Sancti Jacobi apostoli”.

(65) P. MEYER, *La vie et la translation de Saint-Jacques le Majeur*, Romania, 31 (1902), págs. 257 s.



N.º 11. — Solsona. Museo Diocesano. Fragmento de retablo dedicado a San Jaime. (Fot. "Gudol".)

Dialogus Miraculorum de Cesáreo de Heisterbach, de aquellos dos peregrinos alemanes, padre e hijo, falsamente acusados de robo en la ciudad de Tolosa. El hijo había sido sentenciado a la horca, de la que pendió durante todo un mes, hasta que al volver su padre al cabo de treinta y seis días de visitar el sepulcro del Apóstol encontró aún vivo al hijo, que le habla y le consuela: "No tengas pena, padre amantísimo; más bien alégrate, porque lo he pasado mejor que nunca. El beatísimo Santiago me ha sostenido con sus manos y me ha conservado la vida." En la pintura aparece la horca con el ajusticiado, que es sostenido por el santo. En el último compartimiento se reproduce la historia del peregrino que fallece abandonado por sus compañeros juramentados, excepto uno, al pie del monte San Miguel, y el santo los trajo en su caballo hasta el monte del Gozo, a la vista de Compostela, para que los canónigos dieran al muerto honrosa sepultura (66).

10. Las rutas santiaguesas y el arte. La literatura. Los «Goigs». — Las relaciones entre *las rutas seguidas por los jacobitas y el arte medieval* son hoy día, después de los meritorios trabajos de Bedier, Male, Kingsley Porter y otros, reconocidas universalmente. El arte medieval peregrinó también por los caminos de Compostela, encontrando por este medio su expansión muchas de las creaciones de los artistas, como sucedió especialmente con la imagen de Santiago. Con los vestidos, la fisonomía y los emblemas característicos: túnica de color gris; manto en forma de casulla cerrado, al principio, por delante, y después abierto en forma de esclavina; el ancho sombrero, adornado en su parte delantera con la clásica concha; colgado a la espalda el zurrón, sosteniendo con la mano derecha un libro y en la izquierda el bordón, del que pendía la calabaza llena de agua para apagar la sed; tal fué la representación del santo creada por las romerías y que permaneció estereotipada durante toda la Edad Media y hasta fines del siglo XVIII. Su difusión fué inmensa, encontrándose a lo largo de todos los caminos de romeraje y en todos los puntos donde alcanzó la influencia

(66) *Acta Sanct. Boll.*, VI julio, págs. 49 s. — *ML*, 163, col. 1.369 s.



N.º 12. — Solsona. Museo Diocesano. Retablo de la Cena. San Jaime.
(Fot. "Gudiol".)



N.º 13. — Vich, Museo Episcopal, Tabla de San Jaime y San Miguel.
(Fot. "Gudiol".)

de las peregrinaciones. Por lo que a Cataluña se refiere, fué una de las preferidas por los artistas y que encontramos con más frecuencia. Ya hemos hecho mención de algunas de ellas; pero podrían citarse otras muchas, notabilísimas además por su valor artístico (67). (Fots. núms. 12 y 13.)

La misma popularidad del culto y devoción a Santiago peregrino nos revela, entre otras manifestaciones, *la literatura sencilla e ingenua, eminentemente popular*, tan divulgada en Cataluña, de los "Goigs", en uso ya desde el siglo XIV, pero particularmente copiosa a partir del siglo XVI hasta finales del XVIII. Poesías líricas narrativas, los "Goigs", con los que ofrecen a menudo analogía las letrillas y villancicos castellanos, derivados de la antigua danza y escritos en lengua vulgar, se emplearon en un principio para celebrar los gozos "Gaudia" de la Santísima Virgen, extendiéndose después a Jesucristo y a los santos, de los que se narra la vida, se ensalzan las virtudes y se conmemoran los milagros demostrativos de su poder y valimiento (68).

En los que conocemos referentes a Santiago no falta generalmente, al lado de un breve resumen de su vida y martirio, el relato de la prodigiosa traslación de las reliquias a la Península Ibérica y la alusión a los innumerables devotos que acuden de todas partes a venerarlas en Compostela.

(67) Las que figuran en los retablos de San Juan Bautista, de L. Bo-rasá, siglo XV (Museo de Artes Decorativas de París), de Púbol (Mus. Dioc. de Gerona), de Pradellas, siglo XIV, y de J. Gascó, siglo XVI (Mus. Dioc. de Vich), de la Cena (Mus. Dioc. de Solsona) y de Granadella, atribuidos al Maestro de Albatárrec, de principios del siglo XV; de San Jorge de Villafranca y del frontal románico de Greixa, siglo XIII, etc., a las cuales podría todavía añadirse un número considerable de esculturas y relieves. En esta forma aparece asimismo el santo en arquetas de reliquias, como la de San Martiniano, siglo XIV, de Bañolas, esculpido en claves de arco y adornando la antigua pila bautismal, como en la iglesia de La Doma, cerca de La Garriga, sobre el antiguo camino de Vich a Granollers. — J. GUDIOL, *Pintura Mig-Eval Catalana*, Barcelona, 1929. — CH. R. POST, *A History of Spain Painting*, Cambridge, 1929.

(68) J. BATLE, *Los "Goigs" a Cataluña*, Barcelona, 1924. — AM. PAGÉS, *La "Dansa" provençale et les "Goigs" en Catalogne*, en *homenatge a A. Rubió i Lluch*, I, págs. 201-224.

Ejemplos de "Goigs":

¡O Galicia fortunada!,
 ¡O sepulere venturós
 de las reliquias sagradas
 d'est Apóstol gloriós!
 ¡Quánt ditxosa es Compostela
 de tenir tant rich tresor!;
 als devots qui vos reclamen
 concedíulos tot favor.

Allí pressurosos venen
 a tropas los pelegrins,
 per visitarlas emprenen
 llargs y defficils camins.
 En tota llengua se canten
 d'est tant gran Sant las llahors;
 als devots qui vos reclamen
 concedíulos tot favor.

Otro del siglo XVIII reza:

Lo vostre cos volgué Deu,
 despres a España tornás
 y en Compostela restás

venerat dintre la Seu;
 dels de Flandes y Ungría
 y de tots sou visitat.

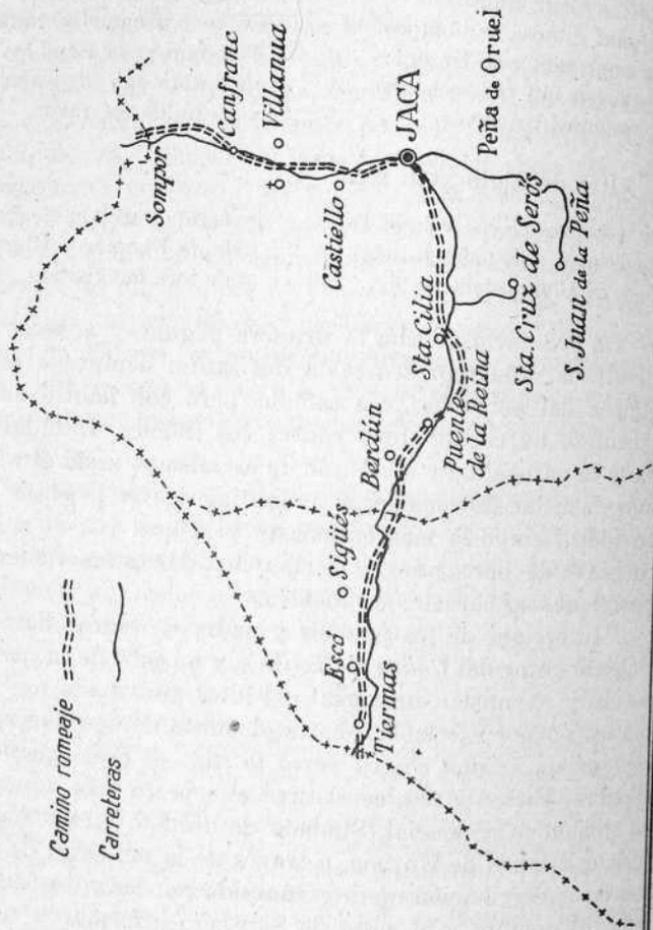
De ordinario adorna la primera página, y a veces también la última, una representación del santo, siempre a la manera clásica del peregrino, o a caballo, pero con hábito de romero, lanzando su cabalgadura contra los infieles. Indudablemente, dada la naturaleza y el destino de los mismos, sería ésta la forma más familiar de considerar a Santiago entre la clase humilde, en todo tiempo la más entusiasta y la que, por el mayor contingente de peregrinos, contribuyó a dar a las romerías compostelanas su carácter ecuménico.

"Intercesor de los pueblos y padre de todos" llamó a Santiago el autor del *Codex Calixtinus*, y no cabe duda que la aceptación y expansión universal del ideal encarnado por el santo, peregrino por excelencia, hasta el punto de que *non se intende pellegrino, se non chi va verso la casa di San Jacopo o riede* (DANTE, *Vita nuova*), constituye el aspecto más importante de su misión providencial. Símbolo de unidad para todos los pueblos cristianos de Europa, a través de la multitud de sus devotos en peregrinación no interrumpida por las rutas de Compostela, el nombre y el culto de Santiago informaron una de las manifestaciones más "extraordinarias y trascendentales de la religiosidad medieval.

Huesca y Zaragoza

Camino romaje =====

Carreteras ~~~~~



II

ARAGÓN

PROVINCIAS DE HUESCA Y ZARAGOZA

I. — DE SOMPORT A NAVARRA

1. **Itinerarios.** — ITINERARIO DE AYMERY PICAUD (1120). —
De Somport a Puente la Reina:

| | |
|-------------------------------------|--------------------|
| Borcia | Borce |
| Portus Asperi | Somport |
| Hospital de S. Christinae | S. Cristina |
| Canfrancus | Canfranc |
| Jacca | Jaca |
| Aragonus flumen | Río Aragón |
| Osturiz | |
| Thermas | Tiermas |
| Mons Reelus | Monreal |
| Pons Reginae | Puente de la Reina |

NOTA. — Después de Puente de la Reina, que está en Aragón, y que el itinerario parece haber tomado como idéntico a Puente la Reina de Navarra, pues omite poblaciones tan importantes como Sangüesa y sigue por el río Salado a Estella, existen las villas siguientes: Verdún, Escó y Tiermas, en Aragón; y en Navarra, el monasterio de Leide y Sangüesa.

N. DE CAUMONT (1417). — *Voiatge a S. Jacques en Compostelle, et a Nostre Dame de Finibus Terre en l'an CCCCXVII.*

“A continuación va otro viaje que yo, Nopar, señor de Caumont, de Chateau-Neuf, de Chateau Cullier et Berbeguieres, hice para ir a Monseñor Santiago en Compostela y a Nuestra Señora de Finisterre. Y salí de mi castillo de Caumont el día 8 del mes de julio el año mil cuatrocientos diez y siete. Y estuve de vuelta en Caumont el tercer día de septiembre del año expresado, donde se hallan el nombre de las poblaciones y el número de leguas que hay de una a otra.

El camino de Monseñor Santiago en Compostela y de Nuestra Señora de Finibus Terre, donde está un extremo del mundo y está sobre la orilla del mar en una alta roca de montañas.

| | Leguas |
|--|--------|
| Primeramente, de Caumont a Rocheffort | IX |
| <i>Marssan:</i> | |
| De Rocheffort a Mont de Marssan | III |
| De Mont de Marssan a Saint Seve | II |
| De Saint Seve a Hayetman | II |
| <i>Bearn:</i> | |
| De Hayetman a Hortes | III |
| De Hortes a Sauvaterre | III |
| <i>Balcos:</i> | |
| De Sauvaterre a Saint Palays | II |
| De Saint Palays a Hostauach | II |
| <i>Navarra:</i> | |
| De Hostauach a Saint Jehan de Pedesportz | III |
| De Saint Jehan de Pedesportz a Capeyron Roge | III |
| De Capeyron Roge a Nostre Dame de Ronssevaux y a Borget, que está cerca de allí (Burguete) | III |
| De Borget a la Rosonhe (Larrasoña) | V |
| De la Rosonhe a Pampalone (Pamplona) | III |
| De Pampalone a Pont le Royne (Puente la Reina) | V |
| De Pont le Royne a Lestelle (Estella) | III |
| De Lestelle als Arcos (Los Arcos) | III |
| Dels Arcos Grunh (Logroño) | V |

RUTA DE PEREGRINOS DESDE FRANCIA HASTA YESA (NAVARRA)

| | |
|---------------------------|---------------------|
| Oloron | Canfranc (España) |
| Gurmençon | Villanúa, San Este- |
| Asap | ban y Ermita de |
| Lurbe | los Ángeles. |
| Escot | Castillo de Jaca |
| Sarrance | Jaca |
| Bedous | Santa Cilia de Jaca |
| Accons | Puente la Reina |
| Eygun | Berdún |
| Etsaut y Borce | Escó |
| Pont d'Enfer | Tiermas |
| Urdo (Aduana) | (Navarra) Yesa |
| Somport o Port de Urdo | |

NOTA.— A la orilla del Aragón hasta Tiermas.

Conviene a los autores que tratan de peregrinaciones por España en que los romeros que habían llegado hasta Compostela, procedentes de Europa, por el camino francés, al regresar a su país lo hacían frecuentemente por Aragón y Cataluña, con objeto de visitar de paso Jaca, San Juan de la Peña y la basílica del Pilar de Zaragoza. Desde allí se dirigían a Montserrat.

Para subir a San Juan de la Peña, hacia el actual kilómetro 11 dejaban el camino que traían desde Puente la Reina por la cuenca del Aragón, junto a la Venta de Serós, visitaban el célebre monasterio que mencionamos al tratar de la catedral de Jaca por su semejanza con ella, y ascendían al celeberrimo monasterio, que, además del edificado bajo la roca, tenía un gran edificio sobre el monte, construido todo él de ladrillo.

La *Chanson de Roland* nombra dos veces los puertos de Aspre:

*Guardez amunt devers les Porz d'Espaigne
veeir porz dolente est la recegarde.*

En la Edad Media se llama *Aspera Vallis* al coll de Jaca o Somport, sobre el territorio de Urdo (Bajos Pirineos). El hos-

pital celebrado de Santa Cristina, la *Guide des pelerins* lo alaba en estos términos: "Dios ha instituído tres columnas necesarias entre todas para sostenimiento de los pobres: el hospicio de Jerusalén, el de Mont Saint Bernard y el de Santa Cristina en el Port d'Aspre, lugares sagrados, casas de Dios, refacción de santos, reposo de peregrinos, consolación de desgraciados y salud de enfermos, asilo para los muertos como para los vivos."

2. El camino en Aragón. Desde Somport a Liédena. — Según el primer itinerario detallado de la peregrinación, desde sus primeros tiempos se produjo una corriente piadosa en Euro-



N.º 2. — Somport. Raya de Francia en los Pirineos

pa hacia España que, sin reparar en la alta barrera interpuesta entre Francia y nuestra patria, atravesaba el puerto de Aspre (áspero), a 1.632 m. de elevación sobre el nivel del mar, llamado por los franceses *Port d'Urdos*, nombre de la última población francesa, y los españoles, Sumo Puerto o Somport, paso, con el de Sallent, el más practicable de la cordillera internacional,

utilizando el trazado de la vía romana que desde Bearne venía a Zaragoza.

Muchas ventajas tenía este recorrido sobre el de Cise, en Navarra, siendo la primera la seguridad del tránsito, a diferencia del otro, donde los peregrinos fueron maltratados en algún tiempo y perduraba para los franceses el mal recuerdo de la rota de Roncesvalles; la segunda, la viabilidad del trayecto, pues mientras en las montañas vascas se suceden los escalones y ramificaciones de los montes, poblados frecuentemente de bosques hasta cerca de Puente la Reina, dificultando y alargando la marcha, en Aragón se podía utilizar un camino que comenzaba en el mismo Somo del Puerto, y, siguiendo por las márgenes del río Aragón, nacido allí mismo, el amplio valle descendía suavemente por terreno abierto y bastante abrigado, sin bosques que dificultaran el paso, hasta llegar a Jaca, y desde aquí proseguía por la cuenca del mismo río, sin obstáculos orográficos, hasta enlazar con el procedente de Roncesvalles en Puente la Reina.

Además de éste, consta que los peregrinos utilizaron otros pasos, y de alguno de ellos son pruebas los monumentos de tipo internacional jacobeo que se hallan en su decurso.

Tales son: El que procede de la Venta de Frose, en Francia, sumamente pintoresco, llega a Sallen, el Pueyo, Biescas, sigue por la ribera del Gállego y se dirige a Huesca.

Otro parte de Lescun (Francia), entra por Siresa, Hecho, Subordán, prosigue por la ribera del Aragón, Javierragay, cruza el Aragón, toca en Santa Cecilia, Alastuoy, Paternoy, Santa María de la Peña, va a Murillo y, por último, a Ayerbe.

Un tercero arranca del mismo punto, llega a Ansó, cruza el Aragón por el puente de Verdún, prosigue a Bailo y por la Venta de Muliermuerta arriba a Santa María de la Peña.

Y, por último, figura la senda que parte de Cauterets, asciendo a los Ibones o lagos de la cumbre de Panticosa y descendiendo al balneario por una serie inacabable de escalones que constituyen una mala pista, sólo transitable en verano y con mulos del país.

De ellos, el más frecuentado fué el de Sallent, que dió oca-

sión para que en Hecho se levantarán monumentos importantísimos.

Es hecho discutible si a la caída del reino godo Jaca fué tomada o dominada por los que se afiliaron al partido del invasor, aunque la tradición afirma la reconquista, y, por consiguiente, la conquista, en 760 por Aznar, primer conde de Aragón (1).

Convertido en reino por Sancho el Mayor, muerto en 1034, fué Jaca corte de los reyes hasta 1096; se edificó la catedral en este siglo por orden de Ramiro I y se celebró en ella un concilio muy importante para la constitución religiosa y política del nuevo reino.

Sus soberanos, como todos los de la España cristiana, favorecieron la piadosa práctica de visitar el venerado sepulcro del Hijo del Trueno, erigiendo alberguerías, hospitales y lazaretos, y la corriente devota discurrió tranquila por aquí hasta que, asegurado el paso por Navarra, el acortamiento de la ruta hizo que los viandantes prefiriesen el camino real francés a los que entraban por Aragón.

El *Codex Calixtinus*, en el capítulo II, "De dietis itineris Sancti Jacobi", dice: *A portibus Asperi usque ad Pontem Reginae habentur tres paucae dietae. Prima est a Borcia quae est villa in pede montis Asperi, sita adversus Gasconiam, usque ad Jaccam; secunda est a Jacca usque ad montem Reelum; tertia est a monte Reelo usque ad pontem reginae.* La traducción de este texto y su comentario está en un itinerario que precede a este estudio. (V. el de Aymery Picaud, año 1120.)

El mismo código, capítulo IV, consigna que lo primero que se hallaba en el camino era el *Hospital de Santa Cristina*, en el puerto de Aspre: *Hospitale Sanctae Christinae quod est in portibus Asperi.*

La ruta, desde lo más alto del puerto, donde está el obelisco moderno que separa la frontera entre Francia y España, desciende, en general, más recta que el camino moderno, tomado desde aquí como punto de referencia cuando coinciden con éste puntos característicos del antiguo; y, como es de suponer, se

(1) ANDRÉS JIMÉNEZ SOLER, *La Edad Media en la Corona de Aragón*, pág. 19.

halla en parte destruído por las aguas, por los cultivos o cubierto por la carretera del Estado. Comienza por descubrirse al lado izquierdo del cuartel nuevo de aduaneros franceses, en la misma cumbre del puerto, y baja por detrás de la casa-cuartel de carabineros españoles, estando enyerbado entre rocas hasta llegar al emplazamiento que ocupó el Hospital de Santa Cristina.

Éste estuvo situado en una pequeña explanada artificial a menos de medio kilómetro de la frontera, próximo a un manantial y al abrigo de las montañas, entre el puente moderno, de un arco, que lleva su nombre y el camino del Estado, que baja dando un gran rodeo para suavizar la pendiente.

Apenas quedan del mismo algunos muros de piedra pizarrosa de mampostería en los cimientos, y a juzgar por ellos no debió de ser muy grande el edificio.

Pocas noticias quedan del mismo. Consta que ya era memorable en 1078, siendo rey don Sancho Ramírez. Por una donación del obispo don Bibiano, de Pamplona, de la iglesia de Muriello hecha a su favor, sabemos que continuaba funcionando en 1166 (archivo de la catedral de Pamplona), que en 1623 se adjudicó a la Orden de Predicadores de Jaca y que en 1661 ya estaba arruinado (noticia de Burgues de Elizondo, canónigo de Roncesvalles).

En un principio fué albergue, y se refiere que dos caballeros lo ampliaron y engrandecieron hasta aquel estado al ver la mucha gente que perecía en aquel espantoso sitio, tan lleno siempre de peligros.

Al pie del mismo corre el torrente que se une al Aragón muy cerca de allí, y el camino alcanza en el kilómetro 189 un valle rodeado de altas montañas, en cuyas vertientes se patina en invierno, para lo cual se ha construído el Hotel Candanchú; sigue su descenso hasta la agrupación de montañas llamada *Circo de Rioseta*, al kilómetro 187, donde quedan las ruinas de la antigua fábrica de peines Anglese. En esta parte está oscurecido por las excavaciones de canteras de piedra y caminos que a ellas conducen.

Reaparece a la izquierda al llegar al campo de prados en el kilómetro 185, entre bojés, y continúa hasta Canfranc por la

derecha de la estación internacional y su nuevo barrio, y al poco tiempo alcanza la villa fronteriza.

El paisaje, que en el trayecto recorrido es austero y desprovisto de bosques, al llegar a la estación se embellece gracias a las plantaciones de pinos, cuyo color contrasta con el rojo y amarillo de otros árboles, principalmente en otoño. Las dos cordilleras que se extienden a uno y otro lado llevan los nombres de Tobazo, Garbadito y Cocher. En ellas se ven grandes torrenteras corregidas por muros de piedra en cuanto es posible.

3. Canfranc. — Antes de penetrar en la villa hubo posada pública y ermita de San Antonio Abad. El camino la atravesaba por el centro, y al lado del mismo están los edificios principales, como la iglesia, las casas de ayuntamiento y al fin el hospital para peregrinos. En general, todos los edificios tienen carácter pirenaico, con cubiertas muy pendientes, de pizarra, y defensas contra la nieve en aleros y ventanas.

La iglesia, dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen (fot. n.º 3), es de tres naves y moderna; únicamente la bóveda de la cabecera pertenece al siglo XVII; en el resto es de cañón, cubierta de yeso. El retablo mayor se adorna con tablas del siglo XVI de regular factura.

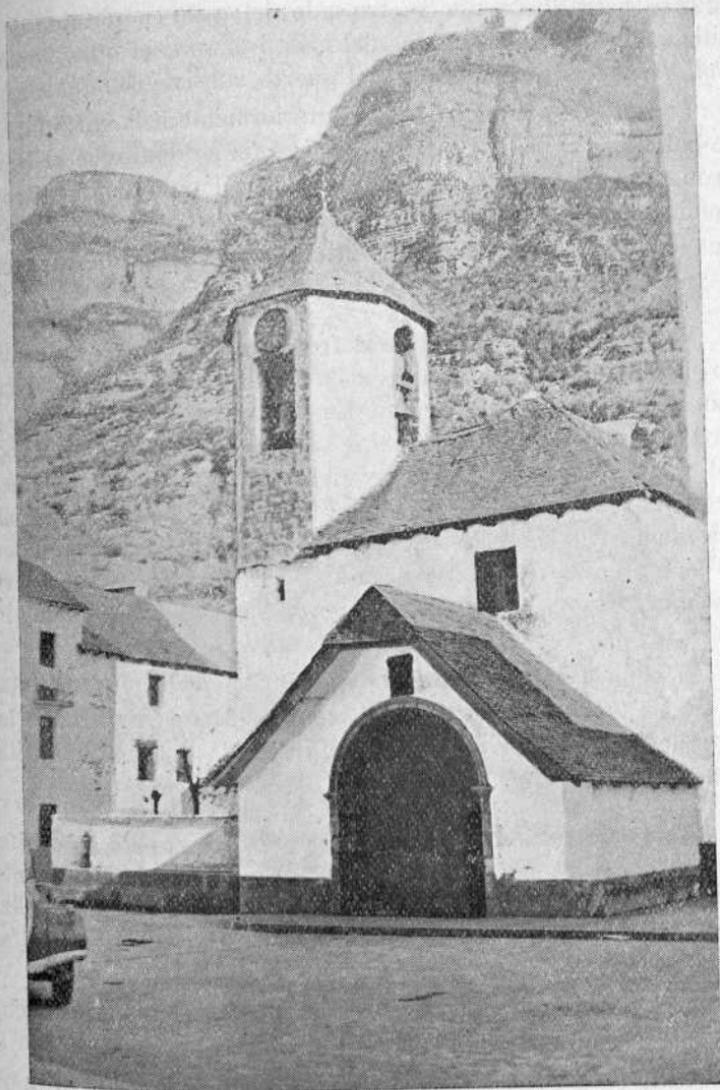
Como sucede en Navarra, en Valcarlos, la mejor escultura del templo es aquí un Santiago a caballo, buena efigie del Renacimiento. Está en el retablo lateral de San Ignacio.

También San Fabián y San Sebastián tienen su altar del siglo XVIII. Hay en las naves laterales cuatro capillas dedicadas a San Pedro, Inmaculada Concepción, Sagrada Familia y Santa Orosia, mártir del país.

En frente de la iglesia, donde se forma una plazuela, está la Casa Ayuntamiento, y a juzgar por el escudo que ostenta, debió de pertenecer a un gremio de tejedores. Es un edificio gótico interesante por la forma poco vista de sus ventanas.

Blasco de Les, natural de la villa, fundó iglesia de la Santísima Trinidad hacia 1500 y hospital; pero sólo ha quedado el edificio de éste, bastante destruído, que sirve de cuartel.

De los dos castillos, que se cree fueron levantados por Felipe II después de la entrada de los hugonotes del Bearn en



N.º 3. — Canfranc. Iglesia parroquial. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

1592, construídos a uno y otro lado del valle en término de la villa, sólo quedan las ruinas del más próximo; el otro, llamado *Coll de Ladrones*, en la cima del puerto, subsiste con guarnición.

La antigua aduana, situada anteriormente a la entrada, hoy se halla más cerca del puerto. Desde aquí se distingue al Norte la montaña llamada *Canal Roya* por su color tendiendo al rojo, donde es frecuente ver asida a ella una niebla llamada *la raca*, que se produce cuando se presenta allí un viento que bate todo el valle con furia.

VILLANÚA. — A 15 km. de la frontera se levanta este pequeño poblado, lejos del camino y en la ribera izquierda del río, con su humilde iglesia de San Esteban, que es la matriz de la de Aruej, uno de sus tres barrios, situado río abajo en un recodo del valle, con una casa-torre y una pequeña iglesia románica, cuya portada la constituyen tres arquivoltas, y muestra un ábside primitivo, siglo XI, sobre el que se levanta, descomponiendo la línea, una espadaña para un campanillo. Por esta parte pasaba el camino, pues por el lado opuesto el Aragón lame los afluentes de la montaña con gran pendiente rocosa.

Al kilómetro 158, en terreno abrupto, hay un antiguo puente de dos arcos, que utilizó el camino. Merecen visitarse las grandiosas y fantásticas grutas naturales de sus montañas, iluminadas eléctricamente.

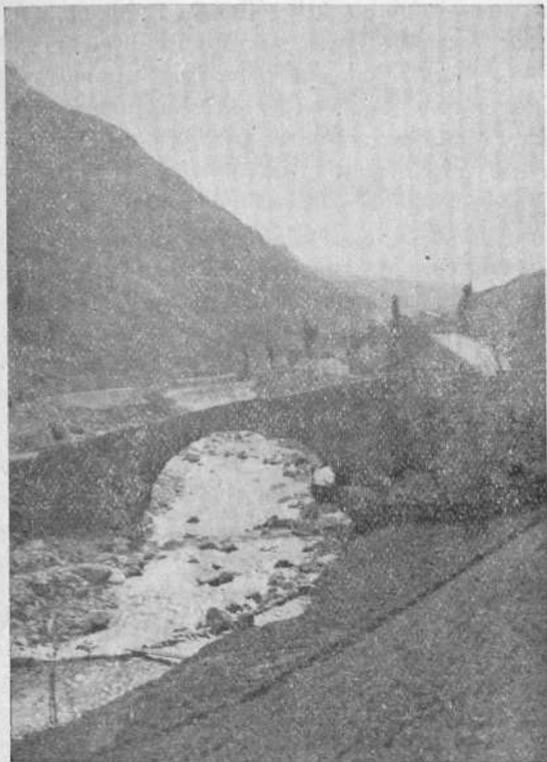
CASTIELLO DE JACA. — Siete kilómetros antes de la capital del distrito, en una suave pendiente cerca del río, se levanta esta población en terreno fragoso, atravesada por el arroyo llamado Badiello. Aunque se hallan varias torrenteras, tiene al pie algunas huertas.

Sus casas, con tejados de pizarra y altas chimeneas redondas, típicas del país, ofrecen un conjunto pintoresco.

La iglesia de San Miguel Arcángel carece de mérito arqueológico y artístico.

Pasada la población, se ensancha el valle, y las pendientes de sus montañas se cubren de pino y roble. En la parte que atraviesa el camino abundan las praderas.

El camino prosigue por la margen derecha del Aragón; antes de llegar a Jaca, pasa a la izquierda y continúa hasta entrar en la ciudad, dejando a la derecha la fortaleza. (Fot. n.º 4.)



N.º 4. — Puente del camino de peregrinación.
(Fot. "Photo Club", Burgos.)

4. Jaca. Catedral y monumentos. — La bella e histórica ciudad pirenaica, situada a 820 metros sobre el nivel del mar, fué, con San Juan de la Peña y la montaña de Uruel, el primer eslabón de la cadena del gran reino de Aragón. Desde la época romana, en que sus hijos, capitaneados por Indíbil y Mandonio, se opusieron al dominio extranjero, su situación topográfica en

la entrada más natural desde el Pirineo para España hizo que los dominadores trazaran por ella la vía del Bearne a Zaragoza.

Continuando su importancia durante la dominación visigoda, y transitoriamente dominada por los moros, durante el tiempo que fué corte de los condes recibió su fuero, en 800, de Galindo Aznárez, y en 1604, de Sancho Ramírez (conservados ambos en el Libro de la Cadena), el privilegio de fundir la moneda jaquesa y otros que la colocaron entre las principales ciudades de Aragón, logrando sus fueros prestigio tan grande, que de otras regiones venían aquí a estudiarlos.

De la época medieval y Renacimiento conserva en sus edificios preciosos detalles; el arte gótico muestra sus distintas formas en muchas ventanas partidas en cruz o divididas por un mainel, ya en ojivas abiertas y blasones, ya en labores platerescas; en resumen: un museo de todos los géneros arquitectónicos, aunque en miniatura.

Las murallas, desgraciadamente, han desaparecido.

Bastaría su catedral, madre del arte románico en España, para que los estudiosos vinieran a visitarla preferentemente. Es un edificio armónico, inmenso, para la época en que se construyó, con unas dimensiones que llegan a los sesenta metros de longitud y otros veinte de anchura, con una nave central que abarca ocho metros y una cúpula de diámetro semejante sobre el crucero, a más de quince metros por encima del nivel de los muros.

Ofrece un sistema constructivo y decorativo formado de una sola vez, tras de cuyo modelo sigue todo el arte románico en España (2).

No obstante las relaciones de Aragón con Francia, en su arte nace aislada.

Sucedió a un monasterio de San Pedro citado en 1042, y aunque Lampérez no cree pueda ser obra del siglo XI, consta que estaba ya construída en 1063 y se celebró allí un concilio con objeto de restaurarla y dotarla.

El mismo rey que la construyó y murió ese año, declara en un documento conservado con las actas del concilio que "él em-

(2) CAMPS, *El arte románico en España*, Ed. Labor, 1935, cap. V.

pezó la obra y deseaba concluir la y dotar su fábrica de ciertas rentas con que se completase su cubierta con abovedamiento de piedra a lo largo de las tres naves, desde la gran puerta de entrada hasta los altares mayores dispuestos en su cabecera; que se terminase la torre, ya comenzada a edificar sobre dicha puerta, para disponer en ella ocho campanas, y que su cubierta fuese también de piedra”.

El comienzo de las obras, según el autor de quien tomamos estos datos, no pudo ser antes de 1054, cuando puso Ramiro la capitalidad de sus reinos en Jaca. Se conserva casi en su integridad, pues la restauración reciente la ha devuelto a su ser primitivo en gran parte. Ha perdido el ábside central al modificarse la cabecera en el siglo XVIII, y el abovedamiento de las naves, sustituido en el mismo siglo.

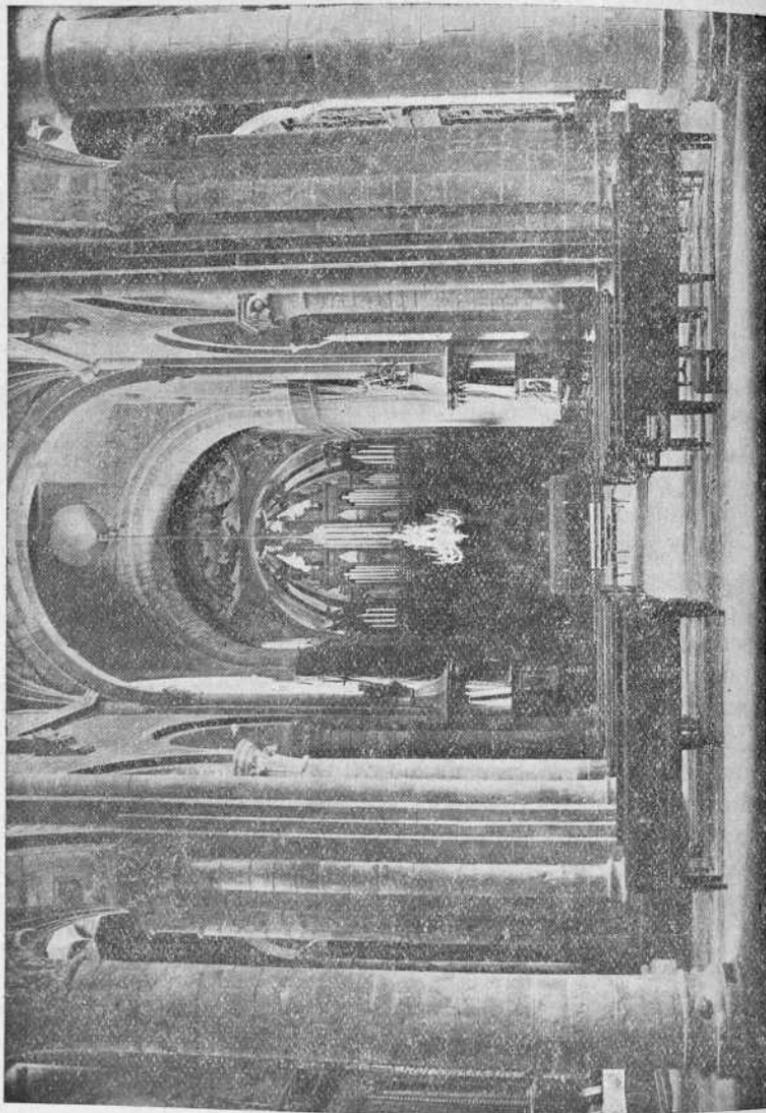
Según Fletcher y Cantera (*Historia de la Arqueología por el método comparado*), su planta es de cruz latina con tres naves y tres ábsides, las primeras abovedadas de cañón; el crucero, con cúpula semiesférica y de cuatro nervios cruzados, apoyada en trompas cónicas. El tímpano de su portada es el más antiguo esculpido en Europa, según Kingsley Porter (3), y su influjo se reconoce en el de la iglesia de Cornellá del Conflent. El pórtico se aboveda de cañón semicircular con capiteles de rudas pincas, fines del XI; el ábside luce cornisa de canes e impostas ajedrezadas. (Fot. n.º 5.)

Los ábsides se cubren con cascarón o cuarto de esfera, y los tramos rectos que les preceden, con bóvedas de cañón lisas, lo mismo que los tramos del crucero.

En los muros se abren inmensas ventanas con arcos semicirculares sobre columnas acodilladas y con derrame hacia el interior. Tiene la esbeltez de proporciones características del tipo románico, y una riqueza de decoración sabiamente distribuida cubre todo el edificio.

Ofrece novedad en dos tipos: los modillones de rollos sobrepuestos escalonados, de donde arrancan los grandes arcos de la cúpula, de procedencia cordobesa, y las cornisas que corren a lo largo de los muros de todo el edificio y de otros elementos,

(3) *Romanesque sculpture of the pilgrimage*, Roads. II, 616.



N.º 5. — Jaica, Interior de la catedral. (Fot. de "Las Heras".)

que se adornan con dados cúbicos alternados en dos o tres filas y luego constituyen el tipo corriente de las cornisas románicas (4).

En cambio, otras características de la estructura tienen precedentes en Lombardía y se adoptan después en la arquitectura española, como la alineación del crucero con las naves y la alternativa de apoyos en pilares y columnas, también lombarda.

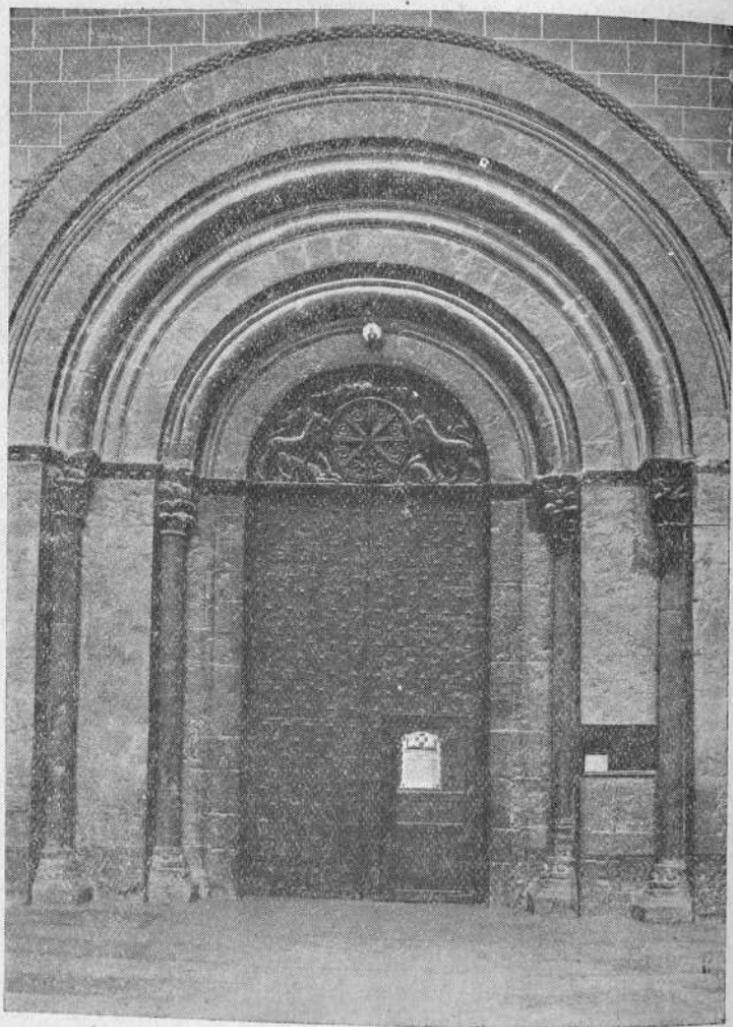
En el cimborrio es asombrosa la perfección con que está llevado a cabo el abovedamiento. Una de las novedades mayores es la cúpula, que se despega de los tipos europeos y se relaciona con la mezquita de Córdoba.

El aspecto escultórico y decorativo da origen a varios de los tipos característicos de nuestro románico en capiteles, portadas y molduraje. Sobre todo, de los capiteles, la mayoría son pseudo-corintios, en los que da casi la misma importancia a las volutas que a los caulículos y sustituye las hojas de acanto por otras en dos filas, pero de contorno general redondeado, y frecuentemente en la parte inferior añade una fila de palmetas que aumentan la esbeltez del capitel. Otra característica es la sustitución del florón inmediato al ábaco, en el capitel corintio, por un muñón saliente que a veces lleva tallada una flor cuadrifolia, y junto a ella destaca una hoja carnosa con venas profundamente marcadas en cada uno de los ángulos del capitel.

En los de los frentes de la cabecera aparece por primera vez el tipo del capitel gemelo cobijado por un solo cimacio, ambos vegetales y originalísimos. Otro tipo de capitel es el de ramaje entretejido, en el que se asoman a veces figurillas humanas, que logró gran difusión. Y, por último, la otra gran novedad decorativa es la constitución de los aleros mediante cornisa superior de billetado apoyada en una serie de placas talladas en su parte inferior, que forman las cobijas y van, como la cornisa, sobre una serie de modillones con variedad de adornos: rollos mozárabes, figurillas adosadas, leones, etc., entre las cuales se disponen otra porción de piezas, como metopas, con prolijos exornos: palomas, águilas, muchachos jugando, etc.

La serie de capiteles historiados es numerosísima y en ge-

(4) CAMPS, *ob. cit.*, pág. 51.



N.º 6. — Jaca. Puerta principal de la catedral. (Fot. de "Las Heras".)

neral de oscura interpretación, y todos de bellísima ejecución. Los de motivo explicable están tomados del Antiguo Testamento; las figuras forman un conjunto rítmico con expresión del movimiento, recordando lo clásico.

La escultura de las portadas es escasa; no obstante, de gran fuerza decorativa. La única completa que queda ofrece en el luneto un gran crismón completo como símbolo de Jesucristo entre dos leones que amparan una figura humana, y a una oveja en lucha con un áspid y basilisco, respectivamente. El sentido está aclarado por varios letreros que lo refieren a la Santísima Trinidad. El león es Cristo conculcando el imperio de la muerte. En el mismo atrio hay estatuas procedentes del antiguo retablo mayor, siglo XVI al XVII. En Frómista (Palencia) veremos esta influencia de Jaca. (Fot. n.º 6.)

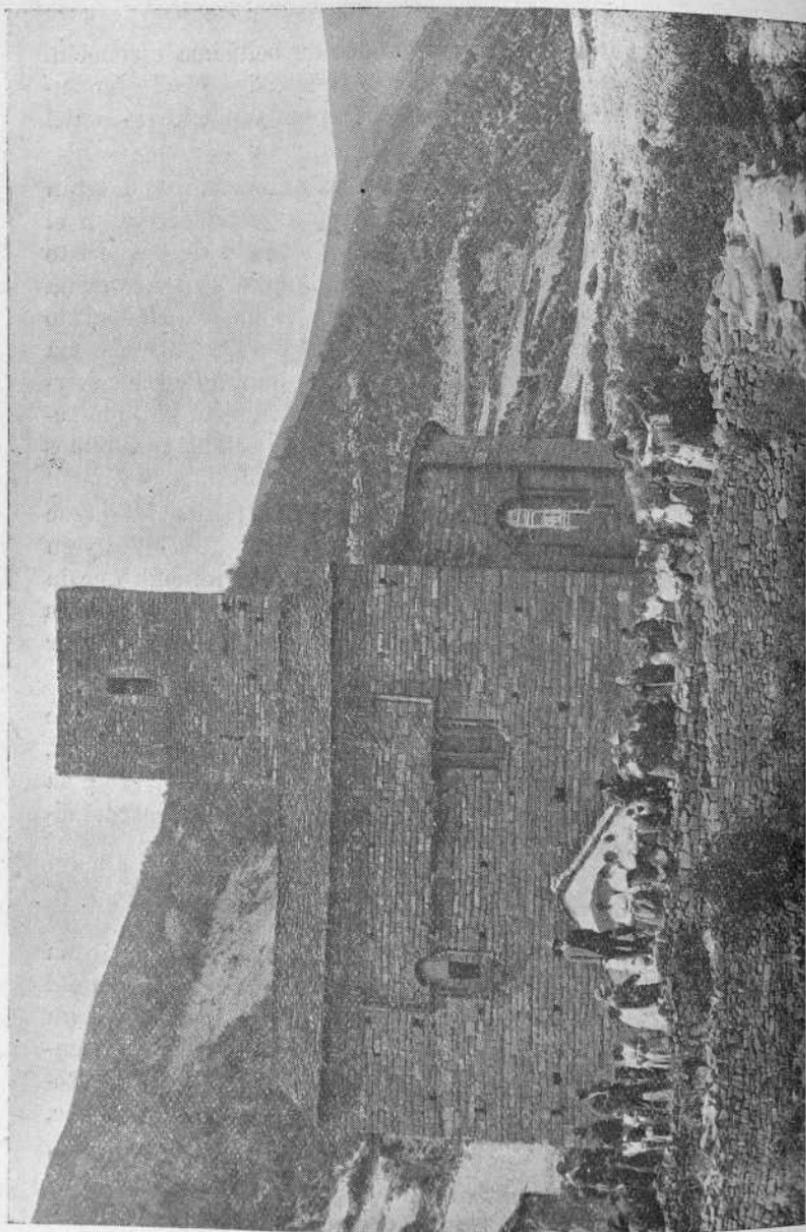
En las inmediaciones de esta ciudad está Santa María de Iguael, que fué reedificada por el conde Sancho Galíndez y su mujer Urraca entre 1063 y 1072, más pobre y sencilla que la de Jaca. Iglesia de una sola nave. Dichas fechas confirman las dadas a la primera, puesto que la copia servilmente su autor Galindo Gareés. (Fot. n.º 7.)

Santa Cruz de Serós.— Tiene en el crucero cúpula sobre nervios cruzados análogos a los de Jaca, planta de cruz latina, ábside cilíndrico y dos absidiolas en los brazos de la cruz; la torre es la más perfecta de Aragón entre las románicas del siglo XII. (Fot. n.º 8.)

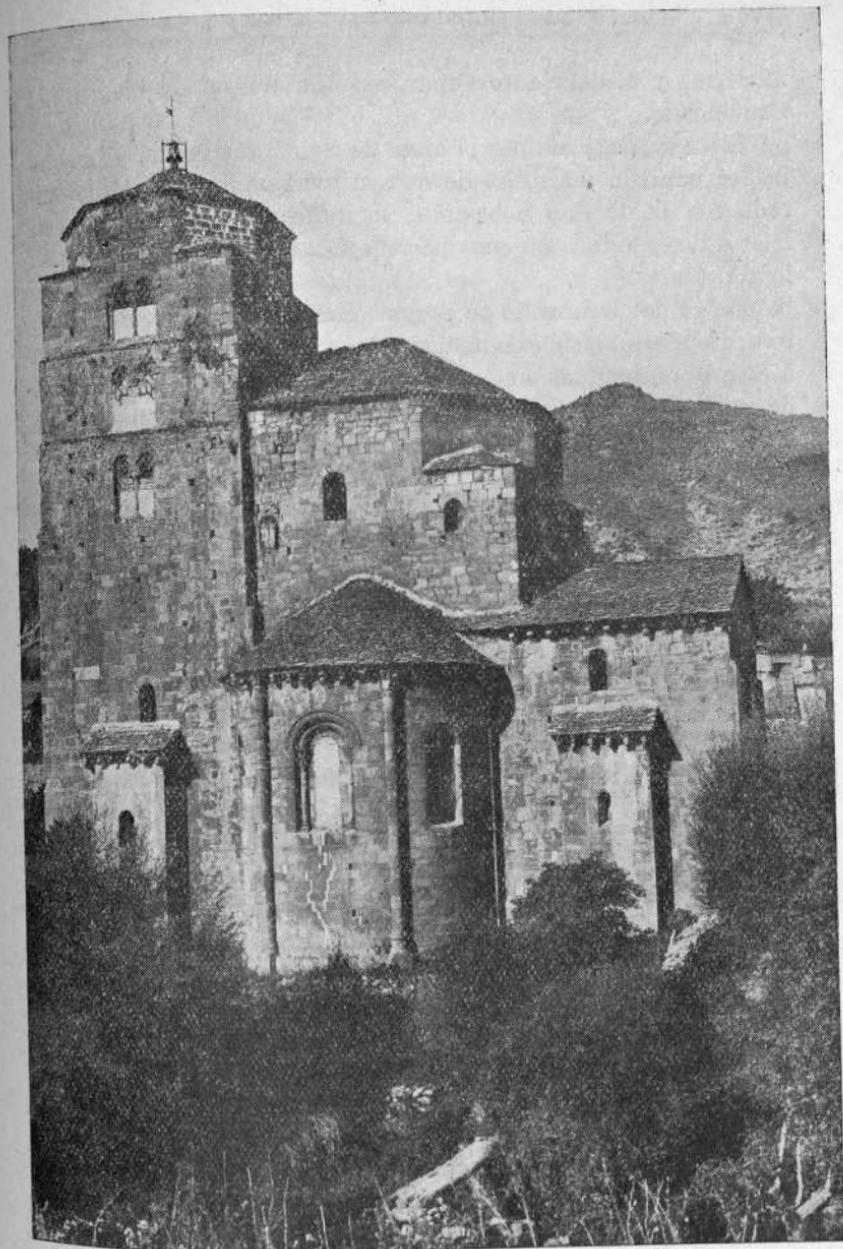
Ábside central de la catedral.— En él está el coro, trasladado desde el centro de la iglesia recientemente.

En los laterales se ve ahora, en el de la Epístola, la forma primitiva, con un pequeño altar donde se venera una Virgen del siglo XV, y estaba oculta, hasta la reciente restauración, por un retablo del siglo XVII que ha sido trasladado al lugar que ocupaba el de San Francisco de Paula, de 1726. Fué capilla del Rosario, adquirida por el obispo de Albarracín don Vicente Domec, sepultado en ella.

En esta nave se levantaban en el siglo XVI magníficos arcosolios que protegían sepulcros de obispos y familias distinguidas. Hoy están trasladados cerca del altar de San Agustín, obra



N.º 7. — Provincia de Huesca, Santa María de Iguacel. (Fot. de "Las Heras".)



N.º 8. — Santa Cruz de Serós. (Fot. de "Las Heras".)

moderna, y el del Santo Cristo con una veneranda imagen del Crucificado.

El lugar ocupado por el altar de San Agustín fué probablemente panteón y capilla de otra noble familia. Lo mismo sucede con la de San Sebastián; lo indican los medallones con bustos de esposos a quienes pertenecía. A los lados hay ángeles heráldicos.

En el del Evangelio se percibe claramente el ábside primitivo; tiene un retablo de madera, de excelente factura, dedicado a San Jerónimo; su figura va acompañada de cuatro estatuas de santos. En la predela están las de los cuatro evangelistas; en el resto, las de los cuatro Padres de la Iglesia occidental y otros santos y santas; y en el banal, entre otros relieves, los de Santa Ana con la Virgen, Adoración de los Reyes y Nacimiento de Jesús. Se hizo en 1573, de orden del obispo de Alguer don Pedro Bager, cuyos escudos y los de su familia alternan en la parte inferior.

El sepulcro de este obispo, muerto en 1573, está pasada la entrada a la sacristía, junto al retablo del Santísimo Cristo. Es una soberbia obra de alabastro con estatua yacente y va adornado con efigies representativas de cinco virtudes. En el fondo del arco un relieve representa la Asunción de la Santísima Virgen.

Capilla de la Trinidad. — Fundada por Martín de Sarasa y Juana de Aranda, fué construída de 1572 a 1575, con verja del mismo tiempo. A la entrada ofrece las estatuas de la Fe y San Juan Bautista. Su altar es de alabastro, obra del escultor navarro Ancheta. Es valiente sobre toda ponderación y miguelangelesca la figura del Padre Eterno sosteniendo a su Hijo crucificado, mientras de ambos procede el Espíritu Santo en forma de paloma. Recuerda el primero la figura del Moisés de San Pedro Advíncula en Roma. Las hornacinas laterales están ocupadas por un ángel y San Martín, y sobre ellas los bustos de San Pedro y San Pablo en fastuosa orla de guirnaldas. En el último cuerpo, bajo un ático, se destaca un pequeño relieve que figura *La pietà*, inspirada en Miguel Ángel, y haciendo de acróteras se ven las de los cuatro evangelistas.

En la predela está enteramente ocupado el espacio por repre-

sentaciones de las virtudes en alto relieve: santos, escenas de la Visitación, Nacimiento de San Juan, los discípulos enviados a éste por el Salvador; y, por último, los escudos de los fundadores. La bóveda es magnífica, dentro del mismo estilo, y arranca sobre pechinas.

Capilla de Santa Ana. — Fué construída por miembros de la familia Sarasa, autores también de la sacristía en el primer tercio del siglo xvi. Es bella y posee un bello retablo pintado en tabla, con el grupo de Santa Ana, en el centro, esculpido, y a los lados las efigies de San Joaquín y San José. La base ofrece las figuras de la Magdalena, San Miguel, el Descendimiento de la Cruz, San Juan Bautista y Santa Catalina.

Capilla de la Anunciación. — Se adorna con un buen retablo del siglo xvi, teniendo la escena de la titular en el centro, y a los lados San Miguel y San Juan Bautista, San Juan Evangelista y San Agustín. En la predela están representados la Cena de Nuestro Señor, San Jerónimo y otro santo. Remata con un calvario y las estatuas de San Pedro y San Pablo.

Capilla de San Sebastián. — Guarda pinturas del siglo xvii, fué panteón de noble familia y ostenta los retratos de los fundadores en la fachada.

Capilla de San Miguel. — Se levanta en el crucero y tiene un marco plateresco. Débese a los esposos jaqueses Juan de Lalsala y Juana Bonet, cuyo escudo se ve a ambos lados del retablo. Estuvo a cargo su construcción de los maestros Juan Moreto, Florentino y Gabriel Yoli, Gil Morlanes Menor y Juan de Salas, aragoneses. En el arco de la capilla están figurados San Pablo, San Jorge, San Cristóbal y San Roque, con cuatro evangelistas.

En el retablo se destacan las bellas estatuas de San Miguel, San Juan Bautista y Evangelista y dos ángeles a cada lado, un medallón de la Virgen y el Niño y un calvario.

Cluastro. — Es obra del siglo xviii, que conserva restos de la construcción primitiva, como cornisas románicas, inscripciones desde el siglo xi, columnas y capiteles del mismo estilo. Entre sus capillas, la del Entierro del Salvador, con verja del siglo xvi y retablo pintado, que se acerca a Zurbarán, recibe cuatro estatuas procedentes de un retablo del siglo xvi al xvii, como las citadas del gran pórtico de entrada.

Sigue la del Pilar, que data del siglo XVI, con verja de hierro fechada en 1636.

Capilla de Santa Orosia. — Es una verdadera iglesia adosada a la catedral, obra de los siglos XVII y XVIII. Aunque muy adornada con pinturas en lienzo, no ofrece particular importancia. Tuvo un retablo gótico, pintado por el oscense Juan de la Abadía (siglo XVI), que figura la vida de San José. Santa Orosia es objeto de gran devoción en el país por ser santa princesa martirizada por los musulmanes en el siglo IX.

Puerta de la plaza. — Data del siglo XI al XII, pero fué modificada en el siglo XVI. Tiene un atrio con columnas románicas. A la izquierda de la salida está representada bajo relieve la antigua medida *vara aragonesa*.

El altar mayor, que ha sustituido al baldaquino que protegía la urna de plata que contiene las reliquias de Santa Orosia, es moderno, acomodado al estilo de la catedral. En torno a él se abre el coro.

Casa Consistorial. — Construída de 1544 a 1545 por maestros vizcaínos en bello estilo del Renacimiento, tuvo un típico alero de aquella época, sustituido por el actual, que disuena del resto, obra del jaqués Pedro de Lasaosa.

Torre del Rey. — Es cuadrangular, con ventanas góticas del siglo XV. Ocupa el lugar donde se alzó el palacio real que don Jaime I concedió al caballero don Astoc.

La torre llamada de la Moneda, en la muralla donde se bañaban los dineros, ha desaparecido.

La ciudadela se alza en el sitio que ocupó el barrio e iglesia de Nuestra Señora de Burnao y el palacio de los monjes canónigos de Santa Cristina, que desde el hospital de la frontera se trasladaron aquí en 1558 al interior de la ciudad. Fué comenzada por Felipe II en 1592 y terminada por su hijo, como lo consigna la inscripción grabada sobre su puerta de ingreso. Complemento de ésta es el fuerte Rapitán, subterráneo, que ocupa la montaña primera a mano derecha del camino del puerto.

Santiago. — Hubo aquí iglesia de San Jaime, destruída en tiempo de la invasión musulmana, y la mandó reedificar el obispo don Pedro.

En 1614 fué cedida a los dominicos, agraciados poco antes con el señorío y derechos del monasterio de Santa Cristina. En recuerdo de esto colocaron las armas del monasterio (paloma con una cruz en el pico, descansando en una pequeña explanada) encima de la puerta y en el frontal del altar mayor.

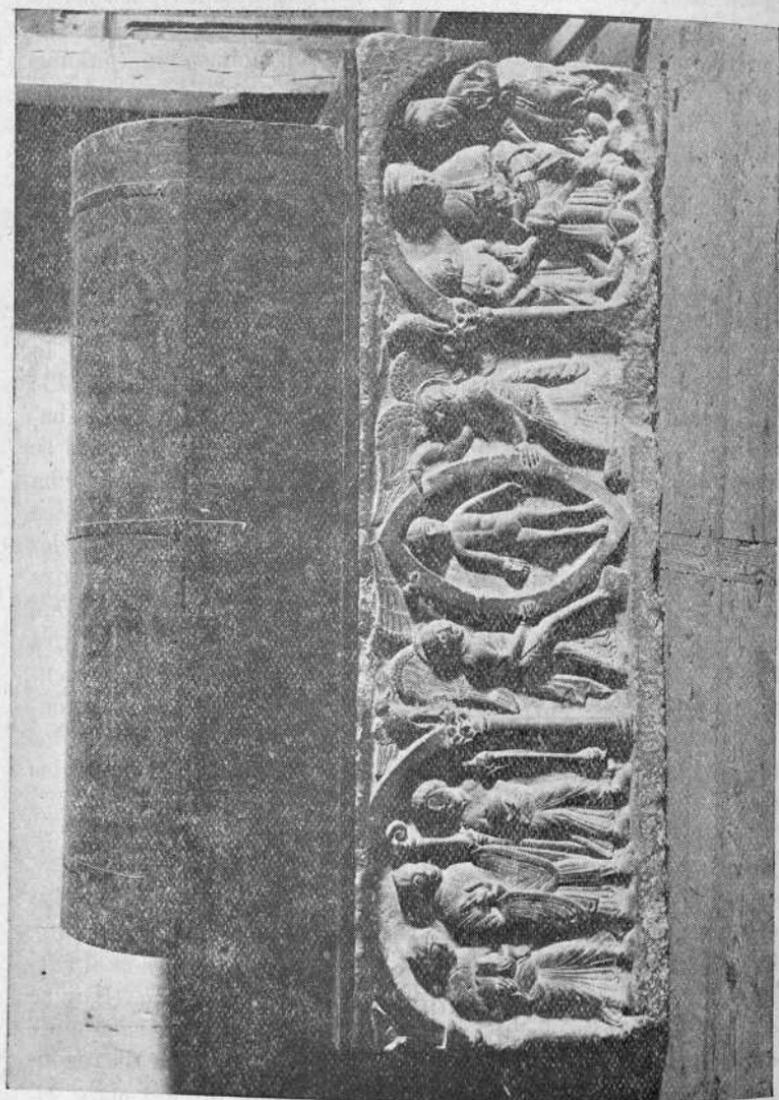
Actualmente es colegio de las religiosas de Santa Ana.

Convento de benedictinas.—Fué preparado por orden de Carlos V y de Felipe II para recibir a las religiosas de Santa Cruz de Serós, trasladadas aquí en 1555. Se aprovechó para ello el templo de San Ginés, del cual queda la cripta, iglesia subterránea en clausura.

El insigne arqueólogo aragonés don Ricardo del Arco lo describe así en la revista *Aragón*, septiembre a octubre de 1943: "La iglesia tiene portada románica sencilla de columnas y baquetones; el templo está modernizado, y su retablo principal se enriquece con un lienzo de Ribera. El sarcófago de doña Sancha está decorado en sus cuatro caras por la representación típica del alma de la infanta en una aureola sostenida por dos ángeles en el centro. A los lados se representa el funeral, en que figura un abad, otro con incensario y otro con un libro. A la derecha, doña Sancha está adiestrando a sus hermanas en la lectura (Teresa y Urraca) de los textos sagrados; sigue la representación de la lucha entre dos guerreros ecuestres (acaso los condes de Provenza y Tolosa) y la de Sansón con el león. En los lados menores campea un monograma de Cristo y dos águilas afrontadas entre adornos vegetales." (Fot. n.º 9.)

Este sarcófago de piedra fué destinado a contener los restos mortales de las tres hijas de Ramiro, primer rey de Aragón, religiosas en Santa Cruz de Serós, monasterio benedictino sito debajo de San Juan de la Peña y a él sujeto jurisdiccionalmente. Mediado el siglo XVI, la comunidad se trasladó a Jaca y el sarcófago se trajo a la sala capitular del nuevo convento. (Hoy se conserva en el Museo Románico.) Doña Sancha, hermana de Sancho Ramírez, el de los Fueros, iniciador del plan de reconquista aragonesa, cumplido después, murió a fin del siglo XI.

Museo Románico.—Inaugurado en agosto de 1935, tiene cuatro salas que atesoran piezas, algunas únicas del estilo, como el citado sepulcro de doña Sancha, de fines del siglo XI; capite-



N.º 9. — Sepulcro de Doña Saneha. (Fot. de "Las Horas".)

les procedentes de Santa Cruz de Serós, estatua del Salvador procedente de la antigua iglesia de San Ginés y varios capiteles, aparte de algunas piezas góticas, como estatuas y capiteles.

El paso por esta ciudad de gentes que venían para realizar la peregrinación fué constante en la Edad Media, y todos se detenían en los hospicios y alberguerías de Jaca y se extasiaban ante los primores de su catedral, primer gran templo que hallaban a su entrada en España. En la Edad Moderna decayeron estas peregrinaciones, si bien no cesaron.

Con ellos vinieron otros atraídos por la invención del cuerpo de la virgen Santa Orosia, guardado y reverenciado en la Seo jacetana, y por la fama de sus milagros.

Es tradición en la ciudad, que San Francisco entró en España por Canfranc en 1213 y que permaneció varios días en el monasterio. (RICARDO DEL ARCO, *Catálogo monumental de España*, Huesca, 1942, págs. 343-47.)

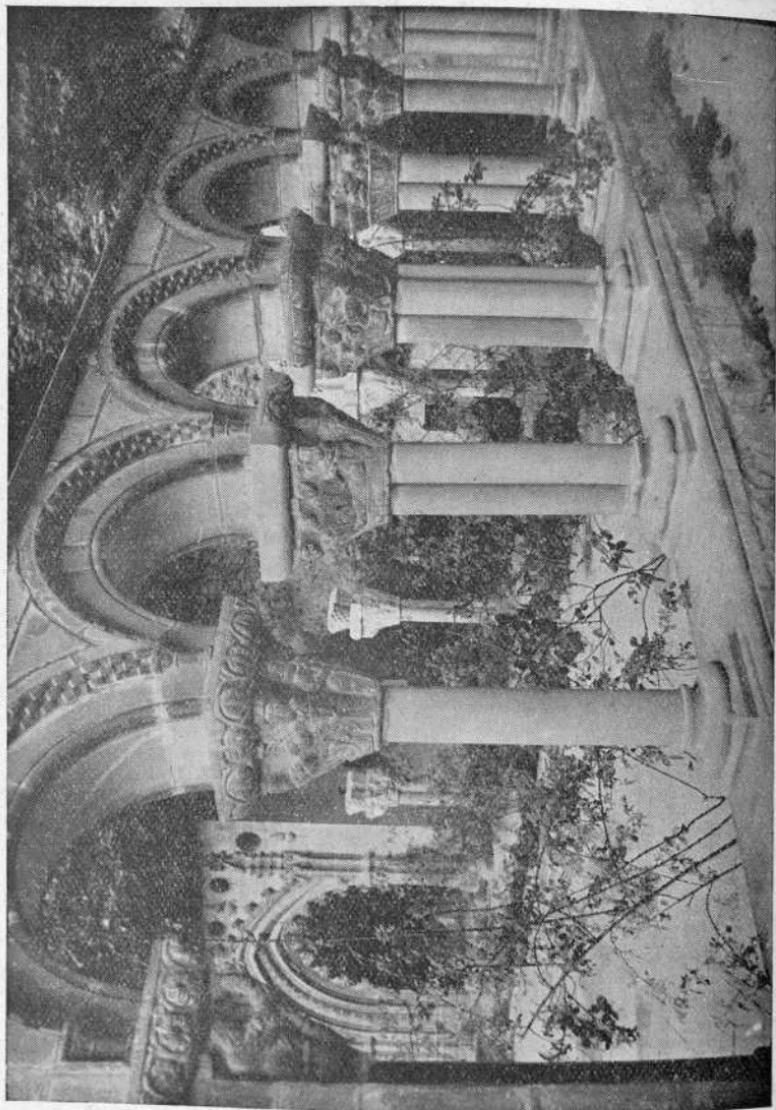
En las inmediaciones de la ciudad se levanta la montaña de Santa Orosia, que allí padeció martirio, por lo cual su cabeza se conserva en Yebra y el resto en la catedral de Jaca.

La Peña de Uruel. — Merece visitarse esta montaña, poblada de pinos, al sur de la capital, por la cueva donde se reunieron los primeros cristianos para comenzar la Reconquista, expulsando a los moros del territorio.

5. San Juan de la Peña. — Es la cuna de la reconquista de Aragón. El monasterio fué consagrado en 1094; pertenece al sobrio estilo protorrománico, como la parte antigua de la catedral de Jaca; pero conserva elementos anteriores.

Es panteón real. Su claustro se asemeja al de San Pedro de Huesca, con rastros de influencia tolosana y provenzal. Su emplazamiento es audaz y poético, y en torno a él hay un gran bosque bajo la tutela del Estado. (Fot. n.º 10.)

6. De Jaca a Puente la Reina y Liédena. — En las afueras de la ciudad, muy pobladas de edificaciones y bien cultivadas, el camino viejo está oscurecido y no reaparece hasta enfrente del kilómetro 2 al ensancharse el valle, donde abundan los árboles de fruto. Sigue confundido con el nuevo hasta un paso



N.º 10. — San Juan de la Peña. Claustro románico. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

estrecho, salva el barranco de Atarés por un puente modernizado y se desarrolla hasta el kilómetro 4,50, y al llegar al número 5 torna a verse en la mano derecha. Hacia el número 6 se acerca al río y llega a una montaña con bosque, pasa a la izquierda, continúa por tierras de labor desde el número 7 hasta el 9, en que surgen bosques de roble y boj, y a continuación entran ambos en un estrecho paso por acercarse el río a la montaña, y así prosigue hasta el número 11, donde a la vuelta se halla la Venta de Serós. Pasada ésta, se inclina a la derecha y



N.º 11. — Puente de la Reina. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

va por campos amenos en que alternan los almendros y viñedos con cultivo de cereales hasta el número 14; aquí está Santa Cilia, poblado de corto vecindario, con pequeña iglesia de ábside románico, sin torre.

Sigue por la derecha hasta el kilómetro 15, en que vuelve a unirse a la vía moderna, conservándose ancho y paralelo a ella algún tiempo, yendo entre matas y arbustos.

Aquí se disfruta de la bella perspectiva de los Pirineos, nevados desde los primeros días de noviembre. Pasa a la izquierda, siguiendo al pie de montes poblados de encinas, y aboca al puente destruído de *Puente de la Reina*, sustituído por uno moderno que utiliza la carretera. (Fot. n.º 11.)

Aquí, como lo consignan los itinerarios, se reunían los tres principales caminos procedentes de Francia: el que venimos recorriendo y los de Sallent y Oza, donde está el monasterio de Hecho ("Chesos" le llaman los paisanos) y Siresa.

Pasado el puente, al kilómetro 20 está la agrupación de casas llamada Puente de la Reina. Desde aquí la ruta primitiva va frecuentemente hacia la mano derecha del camino del Estado, comenzando por campo de cereales llano; asciende un poco en la proximidad del kilómetro 22, va por un encinar hasta el número 23, en que baja al valle ocupado por sotos, desarrollándose por el Sur para subir, hacia el número 24, a una planicie cultivada; atraviesa pronto un vallejo y reaparece a la derecha del kilómetro 28 en bosque de encinas, volviendo, después de una revuelta, a campo cultivado con almendros y cereales en la planicie que se extiende al pie de Verdún.

VERDÚN. — Villa situada en alto, a veintinueve kilómetros de Jaca, en la canal de su nombre que aquí forman las montañas y el Aragón.

Tuvo castillo llamado de Atares, al pie del cual estuvo emplazada la población, hoy en lo alto de un montecito, adonde se pasó después de la guerra de Sucesión. Cuenta unos mil habitantes.

Su iglesia de Santa Eulalia, de estilo gótico, es de tres naves, y entre sus muchos retablos se distingue por su buen estilo el mayor, con estatuas, medio-relieves y un hermoso Tabernáculo.

Merece citarse la sillería del coro y cajonería de la sacristía, de nogal tallado con embutidos de boj.

Después de la villa, muy separado de las montañas, llega próximo al kilómetro 30, subiendo a la meseta espaciosa y cultivada, al fin de la cual se halla el *aeródromo de Verdún*, y pasa junto a una humilde ermita, alcanzando a seguida un bosque de pinos, encinas y robles. Se inclina después hacia el fondo del valle, aunque separado del río, y, dando una vuelta, se acerca y al poco tiempo se separa de la carretera. El campo a una y otra margen del río abunda en árboles fructíferos.

Entrando en un bosque, atraviesa un vallejo con rocas y discurre no lejos del camino moderno, a la parte norte. Aquí

comienza a verse el romero en los altos y en el bosque por donde marcha, mostrándose nuevamente al kilómetro 36 y continuando por la vega, que está bien cultivada, viéndose en la parte alta encinares hasta aproximarse al kilómetro 38, y baja a un áspero valle. Ganada de nuevo la altura, al kilómetro 39 se divisa otra vez, y, entre bosques, a la derecha del número 41 vuelve a reaparecer. La cordillera del Norte es más agreste y poblada de árboles que la opuesta, y ambos caminos, descendiendo al fondo del valle, atraviesan campos de cereales.

Pronto se arriba a la Venta de Carrica, de donde parte la carretera para el valle del Roncal entre encinares y robledales. Aquí la campiña vuelve a animarse; el río corre entre sotos abundantes, y en su vega se cultivan olivos, almendros y cereales.

Escó. — Aparece en alto, separado del camino, a su derecha y junto al río Esca, teniendo por fondo un cerro raso por la erosión de las aguas y la vertiente de la sierra de Leide, que separa Aragón de Navarra. La población pertenece ya a la provincia de Zaragoza. Dominándola hubo una fortaleza, y en lo más elevado está su iglesia parroquial de San Miguel.

La ruta se acerca bastante a la sierra, aunque utilizando un campo llano con viñas, olivos y otros cultivos, después del cual se hallan el puente roto sobre el Aragón y el balneario de aguas termales que dan nombre a *Tiermas*, edificio destruído por un incendio.

Esta villa, de cerca de mil habitantes, se asienta sobre una eminencia rocosa al pie de las estribaciones de los Pirineos y orilla derecha del río Aragón, en la provincia de Zaragoza. Estuvo antiguamente amurallada y tuvo castillo como plaza fronteriza con Navarra, destruído por las luchas de un cardenal y un rey. Debe su importancia secundaria a sus aguas termales.

De que existieran en la época romana termas, es confirmación el hallazgo de un baño de pórfido rojo de aquel tiempo, y, según los itinerarios, posteriormente hubo aquí baños regios. Su iglesia parroquial de San Miguel, servida antiguamente por un párroco y un coadjutor nombrados por el monasterio de Leire en terna con el Ordinario de Jaca, tiene todos los elementos cons-

tructivos de la catedral de la diócesis, como pórtico abierto, torre, destruída, al Oeste, transepto bajo y linterna cuadrada sobre el crucero. Pero están ocultos bajo la obra de ladrillo, de gusto jesuítico y con retablo barroco. La cabecera es rectangular, como las demás terminaciones del edificio.

De la muralla subsiste una puerta empotrada en una construcción posterior.

Dejando a Tiermas, la estrada torna a aproximarse a las montañas derivadas de la cordillera general pirenaica, que ofrecen su base desprovista de vegetación por la labor de erosión; pero cubren sus faldas de bosque hasta llegar al banco de rocas de la cumbre. Junto al kilómetro 12 el valle se extiende notablemente y el paisaje varía, abundando en lo alto de los montes la encina y el boj, y a la derecha e izquierda del río el roble y la encina.

El camino que venía por aquí está desfigurado a causa de las obras y movimiento de tierras del proyectado pantano del Aragón, y antes de alcanzar el kilómetro 5 y a Yesa (Navarra) se acerca al arranque del camino vecinal que sube a Leire entre bosques.

Nuevamente se dirige al fondo del valle, donde se advierten los mismos cultivos antes vistos, cubriéndose las montañas de matorral, y por allí continúa utilizado aún por los campesinos, evitando así la gran subida que la vía moderna tiene para salvar el desfiladero de Leire.

En esta parte el terreno es pedregoso, cultivado en las vertientes y con pinares y boj en la cumbre.

Al poco tiempo llega *Liédena*.

7. Resumen. — Parece ser que en Aragón la influencia del camino es menor que en Navarra y Castilla; recibe influencias navarras, por ejemplo, en Sos, cuyo exorno escultórico es navarro. Su situación al abrigo del Pirineo y su unión con Cataluña trajeron a esta monarquía elementos franceses de Poitú y Languedoc y Provenza; de Cataluña, principalmente en las fronteras orientales y norte, como en Roda, y de Castilla, al Sur, como en San Miguel de Daroca.

Así, la catedral de Roda, construída hacia 1067, es una ba-

silica de tres naves con bóveda de cañón sobre dobleros y tres ábsides decorados al exterior con arquillos lombardos; el claustro y la portada principal, lemosina, son del siglo XII. El retablo mayor, de madera, es obra de Gabriel Yoly, escultor francés del Renacimiento.

VALLE DE HECHO. SAN PEDRO DE SIRESA. — Construído hacia 1082, fué iglesia de un monasterio real; tiene planta de cruz latina y ábside único redondo; la nave mide 32 metros de largo por 10 de luz y 16,80 metros de altura; el crucero, algo más ancho, llega a 26,20 de longitud.

Una cubierta cónica cierra el ábside con delgados estribos en las aristas; nave y brazos del crucero se abovedan de cañón; el cimborrio no se acusa dentro por ocultarlo una bóveda posterior; acaso fué de cúpula, según R. del Arco; probablemente, sobre trompas.

Al exterior son de notar las siete arcadas ciegas de la zona baja de los muros de la nave, de influencia italiana, trastocando la composición románica por sugestión de Oriente, o más bien, según Torres Balbás, por influjo románico provenzal. Carece de adorno plástico; redúcese al tímpano de la puerta.

8. Reyes de Aragón que favorecieron las peregrinaciones.

Estos monarcas demostraron públicamente su devoción a Santiago; así, don Pedro I de Aragón donó a la santa iglesia de Compostela unas casas en Huesca en 3 de marzo de 1098: *Dono deo et sancto iacobo apostolo de gallicia in Osca illas casas que fuerunt de iben abtalib cum omnibus hereditatibus que pertinent ad eas, scilicet eas quas habent in Osca, et in banastas, et in Ekada, et in gimellas et in uebo et in baiuena.* (Tumbo A, folio 39, *Historia de la santa iglesia de Compostela*, por López Ferreyro, apéndice, pág. 43, tomo III.)

Al año siguiente la concedió una almunia que había poseído Aben Barbícula. Donó igualmente un campo y una villa frente a la puerta de Bebulfege y prometió que cuando tomase la ciudad de Barbastro le donaría las casas que en ella tiene dicho Aben. Así lo cumplió en 1100 cuando entró en la ciudad.

II. — DE TOLOSA A ZARAGOZA

Según Laffi, se hallaban las poblaciones siguientes:

Villanova, Ceses, Occhi, La Vernosa, todos lugares bellísimos, distantes entre sí una legua; Casares, a tres leguas; Mártires Tolosani, a una legua; San Martorío, otra legua, siempre por llano; San Gaudemio, a tres leguas. Esta población es muy grande, situada en una amena colina cerca de la ribera del río que pasa por Tolosa, lugar mercantil y muy fuerte, rodeado de buenas murallas con fosos en torno. Hay aquí algunos conventos de monjas y religiosos. De aquí a tres leguas hacia Mediodía, entre los montes hay un lugar llamado Aspre, el cual visitamos por indicación del fondista. A mitad del monte hay un poblacho compuesto de algunas casas o cabañas, donde está un hombre medio seco echado en una mesa de madera (describe su historia edificante, pues se le tenía por santo).

Desde aquí arribamos a la villa de Moresao, distante dos leguas, y a la de Barta, otras dos. Aquí se comienza a entrar en los Altos Pirineos y en un lugar llamado Saraculín, rodeado de muros, lugar bastante grande, y se cumplen dos leguas.

Desde aquí fuimos a Arceo, pueblo grande también; por espacio de una legua hay pueblos pobres situados entre aquellos montes altísimos. De Arceo se llega a Hospital, último pueblo de Francia, a dos leguas.

Llegados a la alta sierra de los montes, pasamos al puerto de Bielsa, bajando siempre hasta llegar a la villa que le da nombre, primera población de España y reino de Aragón, hasta donde dista cuatro leguas, y siguiendo el río se llega al pueblo La Borda, a cuatro leguas, y al castillo llamado Insa, dos leguas; éste es fuerte y bien provisto de municiones y soldados por estar próximo a la frontera, y se alza sobre un montecillo que cubre toda la embocadura del río que viene de los Pirineos.

A cuatro leguas se levanta otro castillo más hermoso y grande aún, llamado Naval, en lugar muy fértil y mercantil, porque

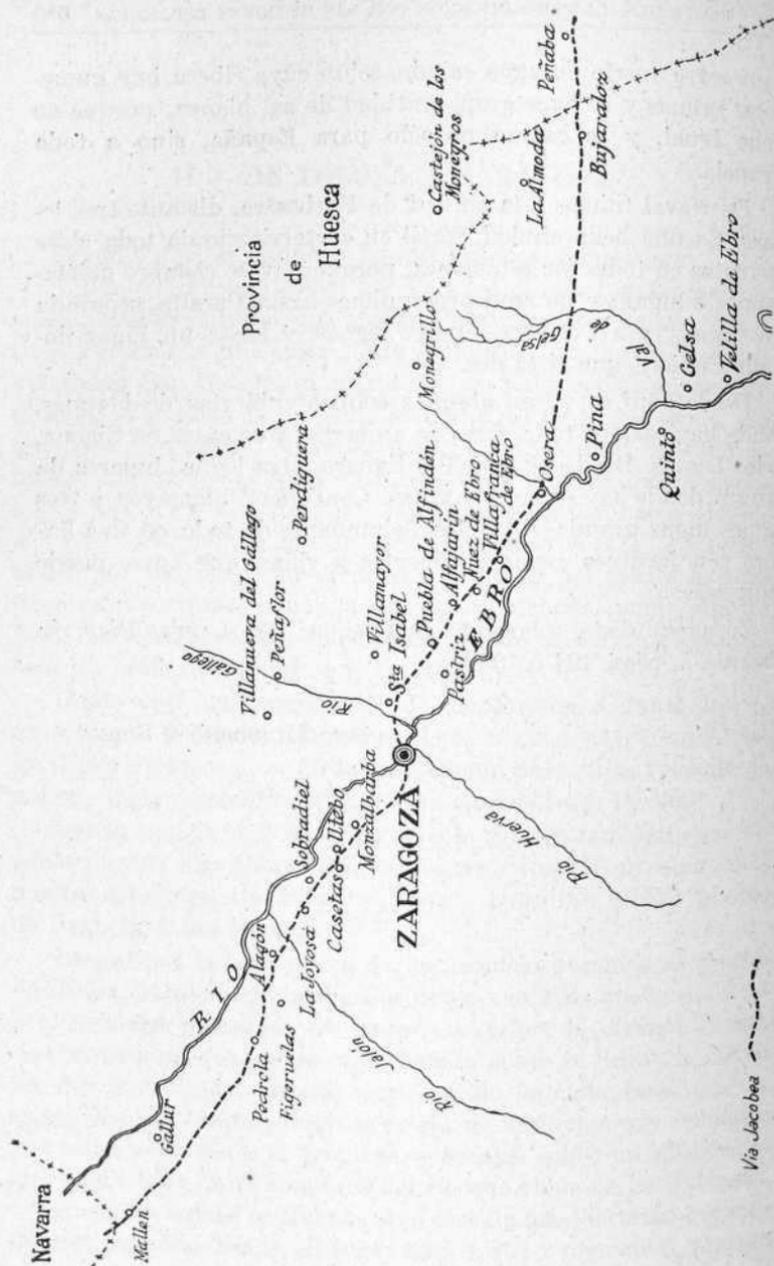
aquí corre un río de agua salada, sobre cuya ribera hay numerosas salinas y se hace gran cantidad de sal blanca, porque no tiene igual, y se extrae no sólo para España, sino a toda Francia.

De Naval fuimos a la ciudad de Barbastro, distante tres leguas. Es una bella ciudad, fértil en su territorio de toda clase de frutos en todas las estaciones, porque parece siempre primavera este lugar; y de aquí proseguimos hasta Peralta, separada tres leguas, y a Poliñeno, cuatro leguas, y hasta un lugar llamado Cubiere, que dista dos.

Desde aquí se pasan algunas colinas cubiertas de bosques, donde hay caza de toda clase de animales, y se entra en Sigena, a dos leguas. Desde aquí, a Perdiguera, otra legua, lugares de llanura donde hay cultivos y viñas. Continúa Villamayor, a tres leguas, lugar grande y delicioso, abundante de todo, en una llanura con jardines, palacios, huertos y viñas, que no se puede pedir más.

Zaragoza dista solamente una legua. (De LAFFI, *Viag. in Ponente...*, págs. 124 a 135.)

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA



N.º 1. — Zaragoza. Itinerario central de la provincia

Via Jacobea

III. — TERCERA VÍA JACOBEA, PROVINCIA DE ZARAGOZA

La parte central de la provincia de Zaragoza, por la magnífica situación que ocupa con respecto al istmo de la Península Ibérica, parece estar destinada por la Naturaleza a ser un excelente punto para el cruce de las comunicaciones. Y si a esta feliz situación se le une el hecho de que las dificultades que opone el relieve son escasas, no nos parecerá insólita la afirmación de que todas sus tierras han desempeñado en las edades de la Historia el papel de puntos excelentes para el establecimiento de líneas de comunicación.

Las grandes estepas navarroaragonesas, de una extensión de cerca de 20.000 km.², llanura solitaria y árida, cortada a trozos por manchas de vegetación debidas al riego artificial, se hallan encuadradas entre los contrafuertes que forman los Pirineos, la cordillera Ibérica y la cadena costero-catalana. Su eje central lo forma el río Ebro, que corre entre tierras cuya altura se halla comprendida entre los 250 y los 500 metros sobre el nivel del mar, sucediéndose ininterrumpidamente las riberas más fértiles y las llanuras más extensas, que se continúan hasta llegar al Pirineo, por el Norte, y a la provincia de Teruel, por su parte sur, territorio de una gran suavidad en el relieve, que no se halla cortado por sierras ni cadenas montañosas, sino, a lo más, por leves altozanos de pequeña altura que no privan a la parte central del valle de la denominación de verdadera llanura.

Región tan bien dispuesta para ser recorrida por los hombres, no podía escaparse a la atención de los diversos pueblos históricos que llegaron a nuestra patria, y así, Roma, pueblo práctico ante todo, trazó a través de la misma varias calzadas, además de otras vías secundarias que relacionaban aquéllas entre sí, caminos que, aparte de ser un instrumento magnífico para el dominio y pacificación del territorio, permitieron el desenvolvimiento de la economía naciente aragonesa, proporcionando a los conquistadores productos que se hicieron célebres en la capital del Imperio.

En el trabajo del señor Blázquez titulado *Nuevo estudio sobre el itinerario de Antoniano*, publicado en el tomo XXI del *Boletín de la Real Academia de la Historia* (julio-septiembre de 1892, págs. 54 y siguientes), se analizan minuciosamente los caminos trazados por los romanos en España, varios de los cuales corresponden a la provincia de Zaragoza; vías y calzadas que, al desaparecer aquel pueblo de nuestra patria, fueron aprovechadas por sus naturales para establecer los primeros lazos de sociabilidad nacional, base de la unificación política que los Reyes Católicos establecieron más adelante, y usados también por los numerosos peregrinos que, atraídos por el sepulcro del Apóstol Santiago, llegaban a nuestra España.

No hay duda alguna de que la ruta que, procedente de Pau, llegaba a la Península por el Somport y, atravesando Jaca y la Canal de Verdún, penetraba en Navarra fué la que utilizaron varios siglos después aquellas muchedumbres piadosas que, procedentes de Europa, se dirigían a Santiago. Como tampoco hay ninguna duda de que esos mismos peregrinos, para visitar el venerado santuario del Pilar, en Zaragoza, al entrar en España por Canfranc descendían por las ribéras del Gállego, siguiendo el trazado de la vía romana que Antonino señala con el número 33 en su itinerario.

La ruta 32 trazada por Roma en España ponía en comunicación la España occidental con Tarragona a través de Briviesca, Agoneillo, Zaragoza, Huesca y Lérida. Este camino no era, pues, recto; sufría una desviación en "Cesaraugusta" para dirigirse hacia el Nordeste y encontrarse con "Osca", desde cuyo punto marchaba ya ininterrumpidamente hacia Oriente hasta encontrarse con la capital mediterránea. Pero una vía secundaria relacionaba Zaragoza con Tarragona, pasando por los actuales pueblos de Villafranca de Ebro, Bujaraloz y Mequinenza, acortando notablemente la distancia existente entre las dos capitales. Esta ruta secundaria, enlazada en "Cesaraugusta" con la número 32, que se dirigía a la Rioja, fué utilizada también, como las anteriores, por los peregrinos compostelanos, y es precisamente la que brevemente va a ser objeto de nuestro estudio relacionado con la marcha seguida por aquellas masas de gente piadosa que desde el Mediterráneo se dirigían a Galicia.

1. Desde el límite de Lérida a Zaragoza, por Bujaraloz. —

Desde 1122 las peregrinaciones tenían la categoría de mayores y fiestas de jubileo, lo que atrajo todavía más extranjeros a nuestra patria. Y España, heredera de aquellas maravillosas vías de comunicación que había trazado Roma, canalizó aquellas muchedumbres, las reglamentó y organizó de una manera tan perfecta, que la fama de las mismas traspasó los límites de Europa, llegando hasta Asia y África, que comenzaron también a enviar sus peregrinos.

El gran escritor árabe Masudi nos dice en su trabajo *Praderas de Oro* que los etíopes, nubios y sirios comenzaron a llegar a España por el Mediterráneo para dirigirse a Santiago. Y aunque el lugar o punto de desembarco no es conocido, no será muy difícil el poder aventurar que aquéllos tocaban la primera tierra española en Tarragona o sus proximidades para seguir después hacia el interior por la ruta que, heredada de Roma, a través de un territorio casi completamente llano, comunicaba con Bujaraloz y Zaragoza y de aquí marchaba al occidente de la Península.

Además de estos pueblos extraeuropeos, otros situados en las riberas mediterráneas aprovecharon las vías de agua para llegar a nuestra patria; y el camino que vamos a estudiar recogió aquellos peregrinos que, además de poder satisfacer sus anhelos espirituales visitando los muchos lugares religiosos que existían en la ruta, como después veremos, disfrutaban con las bellezas que la Naturaleza les ofrecía en todos los lugares de aquel pintoresco recorrido.

Indicado y fuera de toda duda que los romeros usaron un camino que de Oriente marchaba a Occidente, siguiendo aproximadamente el trazado de antiguas vías romanas, vamos a estudiar el punto de paso del mismo a través de la provincia de Zaragoza.

2. Hospitalidad aragonesa. Juntas de protección. Las «dances». Reyes protectores. —

El aragonés, respetuoso con el noble y con el más humilde, se ha distinguido siempre por su amor y hospitalidad al extranjero. Su franqueza y carácter abierto tuvieron ocasión de manifestarse al recibir a los peregrinos de

otros países. No solamente eran éstos muy bien acogidos, estableciéndose para el uso de los mismos hospitales, posadas, etcétera en distintos puntos estratégicos del camino, sino que también ellos mismos engrosaban aquellas peregrinaciones, supliendo en los pueblos de la estepa monegrina la pobreza natural del terreno mediante dádivas y mercedes, a las que muchos de aquellos en sus diarios y cartas hacen referencia (1). Y no se limitó sólo a ello la generosidad del aragonés, sino que incluso, además de establecer, siguiendo el ejemplo de otros lugares, Juntas de protección (a las que nos referimos más adelante), cuando llegaba algún grupo numeroso de personajes importantes se celebraban en los pueblos del recorrido diversos festejos.

No vaya a creerse que esta afirmación la hacemos de una manera gratuita, pues para ello tenemos sobrados fundamentos; los "dances", es decir, las representaciones del teatro popular, que en la actualidad se conservan en Bujaraloz, Mallen, Osera, Almudevar y Sariñena, recuerdan algunas veces las luchas entre moros y cristianos, pero otras también el paso de los peregrinos, las fiestas y agasajos a los mismos, intentando así probar ante el Cielo la fidelidad del pueblo.

Estas diversiones, junto con otras ceremonias y solemnidades, alteraban la monotonía de los pueblos aragoneses en la Edad Media, cuyos vecinos se alistaban en aquellas peregrinaciones, favorecidas por los reyes con privilegios que se extendían a todos cuantos a ellas asistiesen; y así, por ejemplo, Jaime I concedió su protección a los que en ellas se alistaban para dirigirse a Santiago y también a los que visitasen el santuario de Nuestra Señora de Salas, en las proximidades de Huesca, de gran nombradía en el siglo XIII por los grandes milagros que de la efigie se contaban y a la que Alfonso X dedicó diecisiete de sus cantigas, es decir, más que a ninguna otra imagen de España (2).

Al igual que en otros puntos de España que eran recorridos

(1) Carta del obispo armenio del Aderbeijan, que vino a España en peregrinación y visitó Bujaraloz.

(2) RICARDO DEL ARCO, "La fama del santuario de la Virgen de Salas en lo antiguo". Rev. *Linajes de Aragón*, tomo VI, Huesca, 1915. — PEDRO AGUADO BLEYE, *Santa María de Salas en el siglo XIII*, Bilbao, 1916.

por los romeros, la provincia de Zaragoza creó sus Juntas en las ciudades y villas, destinadas a proteger a los peregrinos contra las amenazas de los salteadores y ladrones, muy abundantes en aquellos siglos, pues—como ejemplo—Navarro Villoslada, en su obra *Doña Urraca de Castilla*, nos presenta la figura de Ataúlfo de Moscoso, señor de Altamira, que se dedicaba a asaltar a los viajeros, muriendo dentro de su castillo, que él mismo había mandado incendiar al ser perseguido y acorralado. En 1260, según indica Zurita en sus *Anales*, se hacían “grandes robos e insultos”, no solamente en el Pirineo, sino también en la tierra llana, es decir, en los puntos que atravesaba la ruta religiosa. Todos los pueblos acordaron sus Ordenanzas para perseguir a los ladrones, distinguiéndose por el rigor de sus estatutos las Juntas o Hermandades de Mallén, Zaragoza y Bujaraloz.

A imitación de estas Juntas aragonesas, los príncipes navarros, que dieron a sus pueblos muchos fueros y libertades, les permitieron también formar Hermandades para defenderse de los malhechores y bandidos que infestaban las fronteras y, como en Aragón, salían a robar a los viajeros, especialmente a los que hacían el viaje a Santiago de Compostela.

Lo mismo que en el resto de las naciones del mundo, la fecha para emprender la peregrinación no era indiferente. Las estaciones de tiempo adverso no eran las preferidas, y si consideramos el clima continental de la cuenca del Ebro, con temperaturas extremas y violentas, podremos explicarnos por qué los meses de otoño y primavera eran los preferidos; y sabemos con certeza que muchos romeros procedentes de las soleadas tierras mediterráneas tenían que proveerse de nuevos vestidos, los que colocaban encima de su rústico sayal con objeto de protegerse contra el frío.

3. Bujaraloz y pueblos de la estepa monegrina. — Los peregrinos procedentes de Oriente y de las riberas del Mediterráneo, tras atravesar Cataluña penetraban en la provincia de Zaragoza por Bujaraloz, villa, según Labaña, de doscientos diez vecinos (3), pueblo situado en el corazón de la estepa monegrina.

(3) JUAN BAUTISTA LABAÑA, *Itinerario del reino de Aragón*, edición impresa en Zaragoza en 1893.

na, siguiendo una extensísima llanura desprovista de arbolado y carente casi en absoluto de agua y vegetación.

La comarca de los Monegros (contracción de Montes Negros), ya mencionada en los escritos de los historiadores romanos, situada entre la Sierra de Alcubierre y el río Cinca, con una extensión de más de 2.500 km.², casi sin corrientes de agua y con escasez de precipitaciones, hasta el punto de que en verano hay que traer el agua de puntos muy distantes, racionando su consumo y existiendo pueblos en los que el líquido se guarda en tinajas con tanto cuidado como el vino, es un territorio en el que, el año que llueve, muéstrase fecundo en extraordinarias y abundantes cosechas, especialmente en trigos excelentes (4). Se halla dotado de un tipo característico de vivienda en armonía con el suelo salino y yesoso y con las mesetas grises, secas y áridas que se extienden por todas partes; su material de construcción es, como en los siglos de las peregrinaciones, la mampostería caliza y el tapial, con planta rectangular y tejado de escasa inclinación y una sola pendiente, cubierto con tejas de coloración pardusca.

Y enclavado en el centro de este desierto se halla el primer lugar zaragozano atravesado por la ruta jacobea, rodeado de los otros siete pueblos que constituyen la comarca, situados a una distancia los unos de los otros bastante considerable. La antigua vía romana atravesaba la región de Oeste a Este, pero no debieron de ser muy abundantes los centros de población en centurias anteriores, pues, a diferencia de otros lugares de la provincia, se encuentran escasos restos de ruinas y despoblados, lo cual prueba la afirmación (5) de que el clima de Aragón no ha cambiado sustancialmente desde los tiempos históricos. Y aquella vía romana, usada después por los peregrinos, atravesaba la villa por su parte media, cortando la gran plaza llamada del Plano, situada en el centro de la población.

BUJARALÓZ. — Importante lugar de tránsito en la Edad Media, con abundantes y espaciosas casas, acogía a los peregrinos

(4) A. BLÁZQUEZ, "Los Monegros", *Rev. Geog., Col. y Merc.*, tomo XIII.

(5) I. ESCAGUÉS JAVIERRE, *Las cinco villas de Aragón*, Vitoria, 1944.

con gran afectuosidad, y para el uso de los mismos habilitáronse dos hospitales y otras tantas hospederías, de las que nos habla la tradición conservada por los hijos del lugar, y Laborde, que nos dice también que cuando él pasó por este pueblo descansó por la noche en una antigua y cómoda posada; pero no puede señalarse exactamente el lugar del emplazamiento de ninguna de ellas. Antes hemos visto cómo este pueblo fué uno de los que en la provincia habían establecido Juntas protectoras, lo cual nos ayuda en nuestra afirmación de la favorable acogida que recibían los viajeros, los cuales—a pesar de la pobreza del lugar, que hizo exclamar a D. Laffi en una de sus obras (6) que “en Bugielalos (Bujaraloz), rodeado de murallas y muy pobre, creyó morir de hambre”—, además de participar de posadas y hospederías, disfrutaban los productos del suelo, principalmente vino, gratuitamente o a precios desconocidos en otros lugares del mundo.

No sólo estos goces materiales ofrecía el pueblo; para el alimento de la fe poseía magníficas iglesias, como la parroquial de Santiago el Mayor; cinco oratorios, esparcidos por varias calles de la población, dedicados al Pilar, al patrocinio de Nuestra Señora, a Santa Bárbara, a San Miguel y a Nuestra Señora de Montserrat; la iglesia de San Antón y el santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, moderno, con hospital adjunto que carecía de rentas, admitiendo a enfermos de la villa y a forasteros.

El pueblo era de vecindario bastante grande, seguramente mayor que en la actualidad; y si pensamos que las riquezas del suelo nunca han sido mayores que las de hoy, bastante reducidas (7), habremos de pensar que fué, lo mismo que hoy, la ruta, es decir, la geografía de las comunicaciones, la que hizo importante en la Historia esta villa, situada en un buen punto estratégico, entre Aragón y Cataluña, pero también en medio de uno de los territorios de sequedad más espantosa de los existentes en la Península Ibérica.

(6) D. LAFFI, *Viaggio in Ponente*, Bologna, 1676.

(7) El esparto es el único producto que se exporta en cantidad en toda la zona de Los Monegros.

Cuantos mapas antiguos hemos consultado nos señalan que de este punto partían dos caminos: uno, el que llamaremos secundario, que se dirigía a la *Venta de Santa Lucía*, mencionado por D. Laffi en la obra antes citada, que señala la profunda impresión que le causó el páramo o desierto en medio del cual se hallaba la hostería, en la actualidad un despoblado; y el otro, el principal, que, siguiendo la ruta trazada por Roma, marchaba a Osera, pasando a poca distancia del pueblo de Pina. El primero fué usado por los peregrinos, los cuales, aprovechándose de una desviación que aproximadamente en su parte media sufría, visitaban La Almolda y Castejón de los Monegros, pueblos separados de la ruta principal, pero que, dotados de buenas iglesias, constituían lugar de visita para las muchedumbres enfeervorizadas. El segundo, que después ha sido aprovechado para el trazado de la carretera de Barcelona a Zaragoza, bordeando el denominado "monte de Retuerta de Pina" y pasando el arroyo Val de Gelsa por un puente antiguo cuyos restos todavía se conservan, llegaba a Aguilar y Osera. Aquel pueblo, situado en la parte sur de los montes de Farlete y en la ribera derecha del río Osera, ha desaparecido en la actualidad, y ningún dato poseemos sobre el paso de los peregrinos por el mismo; pero sí los encontramos al arribar a Osera, pueblo distante de Zaragoza 25 km., a la orilla izquierda del Ebro y a la derecha del Val de Osera, que fertiliza su rica huerta, situado en un gran llano, en el que mueren los montes del mismo nombre, denominado "El Saso". La villa, antiguo marquesado, poseyó la célebre ermita de San Martín el Viejo, hoy en ruinas, sita en el término de su nombre, de gran veneración en todos los pueblos cercanos y a la que acudían el día de la fiesta principal vecinos de Monegrillo, Villafranca de Ebro, Fuentes de Ebro, Rodén y otros de los alrededores. Su iglesia principal, dedicada a Santa Engracia, no gozó entre los peregrinos el mismo predicamento que la de Bujaraloz; si a esto se une que la villa era más pequeña, aunque su término fuese más fértil que el del pueblo anterior por disfrutar del agua proporcionada por sus dos ríos, además de la que recibía del canal o acequia de Pina, comprenderemos por qué este pueblo escasamente es citado en los itinerarios de peregrinos de la Edad Media. Los creyentes no eran reteni-

dos por ningún motivo religioso, por lo que utilizaban el pueblo como lugar de descanso y breve parada, sirviéndose para ello de una posada situada en las afueras de la villa.

Saliendo de este pueblo, el camino atravesaba el llano de Santa Lucía, extendido desde los montes Monegrillo hasta el río Ebro; atravesaba el arroyo Mascarada y penetraba en el término de Villafranca de Ebro; y más adelante, en esta villa, situada al suroeste del monte de Osera, a cinco kilómetros del río Ebro, con riquísimo campo fertilizado por varias acequias derivadas de éste. La iglesia de San Miguel Arcángel y la ermita de San Martín eran los únicos lugares religiosos de la población. El palacio del marqués de Villafranca, a quien perteneció la villa, situado también en el mismo pueblo, fué en centurias pasadas albergue de caminantes y dedicó algunas de sus salas a hospital de peregrinos.

La ruta religiosa alcanzaba, cinco kilómetros más adelante, el lugar de Nuez de Ebro, dotado de la iglesia de San Martín obispo, situado en el mismo llano que el pueblo anterior y fertilizado por el arroyo Nuez; los peregrinos, sin detener su marcha, pasaban de largo y entraban en *Alfajarín*, a una legua del anterior, colocado en una llanura al pie de un gran cerro; villa de contorno alargado y rectangular, que debió de tomar esta forma, sin duda alguna, del camino que atravesaba el pueblo de Este a Oeste y pasaba por el centro del lugar. Adquirió su nombre de un castillo famoso edificado por el rey moro de Zaragoza Ben-Alfaje, denominado Alfat, del cual quedan actualmente algunos restos, elevándose encima del mismo la ermita de Nuestra Señora de la Peña. Su riqueza es mucho mayor que la de cualquiera de los pueblos que antes hemos señalado, y al entrar en su término municipal ya se nota el cambio brusco que experimenta el paisaje; atrás han quedado los desolados Monegros, y a la aridez contemplada por los peregrinos se sucedían las riquísimas huertas que las acequias del Ebro con sus aguas habían contribuído a formar, paisaje verde y ameno que ya no les abandonará en todo el resto del camino por la provincia de Zaragoza.

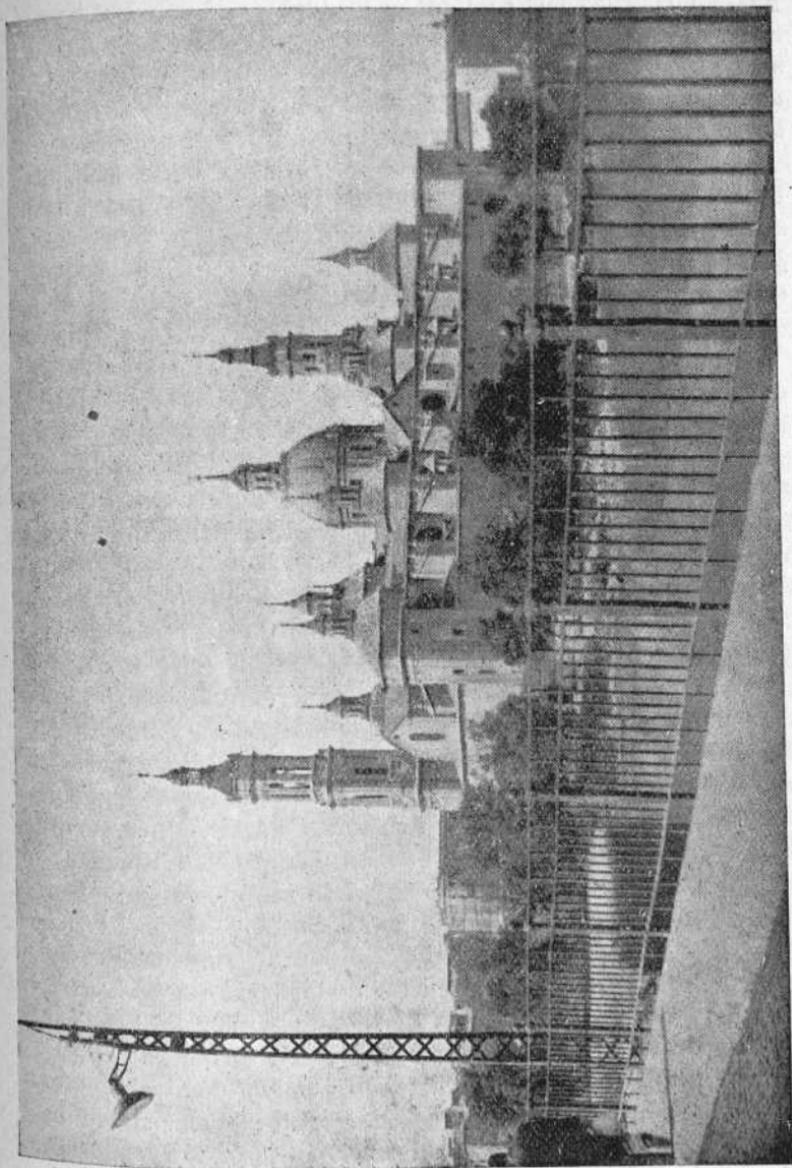
Éste se va haciendo cada vez más agradable y frondoso a medida que penetramos en el término y villa de Puebla de Al-

findén, situada a diez kilómetros de la capital, señalada en los mapas medievales con el nombre de "La puebla de Alfindén" y que por su proximidad a la capital no constituía lugar de descanso para los caminantes, pues éstos, sin hacer ninguna parada larga ni detenerse especialmente en las iglesias de la villa, es decir, en la de la Asunción de Nuestra Señora o en la ermita de Nuestra Señora de Alfindén, continuaban la ruta, la cual, dando un rodeo, después de atravesar el antiguo lugar de *Cerdán*, hoy despoblado, llegaba a las márgenes del río Gállego, a cuatro kilómetros de Zaragoza, dejando atrás el lugar en donde después, el día 20 de agosto de 1710, había de darse la célebre batalla de Zaragoza, en la que Carlos de Austria derrotó a Felipe V y a consecuencia de la cual perdióse todo el reino de Aragón; el río era cruzado por el puente de Santa Isabel, situado en el mismo lugar en donde hoy se asienta el barrio de su nombre; e inmediatamente, por el puente de Piedra o mayor, dotado de siete arcadas, obra de romanos, reconstruido en 1437 y vuelto a reparar en 1659, atravesaban el Ebro y entraban en la ciudad del Pilar, donde, a mano derecha, y tocando el río, se colmaban los deseos piadosos de los romeros besando la marmórea columna que sostiene la venerada imagen de la Santísima Virgen, colocada en el interior de un templo ya de gran veneración en el siglo x y entonces denominado de Santa María la Mayor.

4. Zaragoza. Santiago y el Pilar. La villa musulmana y la Alfajería. Etapa de peregrinación. — "En la vastísima llanura, allá donde el impetuoso Huerva y el caudaloso Gállego rinden al Ebro su tributo en el corazón mismo de la provincia, el rey de sus ríos visita a la reina de sus ciudades, reflejando en sus aguas las pintadas cúpulas del Pilar, paladión sagrado de los aragoneses; y los tres ríos, confundiendo su vario murmullo, parecen cantar las glorias de la ciudad de César Augusto, la ciudad de los atrevidos y agudos minaretes arábigos y de los lindos patios platereseos" (8).

Zaragoza era un punto de larga parada para los caminantes,

(8) JOSÉ MARÍA QUADRADO, *Aragón*.



N.º 2. — Zaragoza, Basilica de Nuestra Señora del Pilar

pues además de constituir uno de los lugares de mayor devoción de la Edad Media, la posición, su riqueza, sus hospitales, posadas, etc., constituían un punto de atracción para los peregrinos, los cuales reposaban y fortalecían sus cuerpos y sus almas, harto cansados de su largo caminar por la estepa aragonesa.

En esta ciudad se le apareció a Santiago Nuestra Señora a las orillas del Ebro, en el sitio en que después se edificó la iglesia del Pilar, acompañada de ángeles, sobre una columna de jaspe amarillento y rojo, y mandándole que fundase en aquel lugar un templo, edificando entonces el Apóstol un estrecho oratorio. (Fot. n.º 2.)

La ciudad, la reina del Ebro, la más importante y poblada de las situadas en la cuenca de este río, con la octava parte de la población aragonesa viviendo dentro de su caserío, constituía ya desde tiempos de Roma, por su magnífica posición geográfica como paso obligado de los principales centros de la Península, un emporio comercial. San Isidoro, al alabarla, indica que merece la primacía entre las capitales de España por su situación, fertilidad y abundancia, llamándola *oppidum loci amoenitate et deliciis praestantius civitatibus Hispaniae cunctis*, elogios que varios siglos después repitió el holandés Cook, que acompañó en 1585 a Felipe II en el viaje que éste hizo a esta ciudad, denominándola, por su abundancia, "Zaragoza la harta". Las sucesivas dominaciones que tuvo que sufrir en el transcurso de la Historia imprimieron en su caserío influjos de variadas arquitecturas, y así las huellas romanas, lo mismo que las arábigas, son patentes todavía en la actualidad. El "Anónimo de Almería", geógrafo musulmán del siglo XII, afirma que "Zaragoza es grande y de antigua construcción"; y añade: "una de sus curiosidades es que se halla enteramente cerrada. Sus murallas están construídas con piedras de sillería que encajan las unas con las otras. Por fuera de la villa la muralla tiene cuarenta codos de altura, más o menos; interiormente está al nivel de las calles y callejuelas; la diferencia mayor de nivel no excede de cinco codos. Sus casas hacen saliente por encima del baluarte. Es llamada la "villa blanca" porque está blanqueada. Por encima de ella flota una luz blanca visible día y noche, tanto con buen tiempo como en época de lluvia. Dicen los cris-

tianos que esta luz existe desde que se fundó la villa. Los musulmanes afirman que se observa semejante luz desde que dos virtuosos varones fueron allí enterrados: Hanech-es-Sanani y Farqad-ach-Chanadjí. Dúdase de uno de ellos; pero consta que el otro fué uno de los compañeros del profeta (¡¡que Dios le bendiga y le salve!!); pasó a España el año de la conquista, es decir, el 91, con Tarik. El segundo vino con Musa-ben-Nosair en el año 92, según cuenta Ibn-el-Djezzar en el *Libro de las maravillas del país*. Estos dos varones están enterrados al sureste, fuera de la mezquita, frente al mihrab, el cual es de un solo bloque de mármol blanco, esculpido con arte maravilloso y extraordinario. No hay en todo el mundo habitado un mihrab semejante" (9).

Y por esta circunstancia o hecho, al que los musulmanes le daban, como hemos podido ver, carácter milagroso, Zaragoza era lugar de cita, no sólo de peregrinaciones cristianas, sino también de otras musulmanas que acudían a visitar las tumbas de sus "elegidos".

Méndez Silva, en su *Población general de España*, dice que en el siglo XVII constaba de 15.000 vecinos y con caserío mejor que el de Madrid. Alejandro Laborde (10) apunta que tenía 55.000 almas.

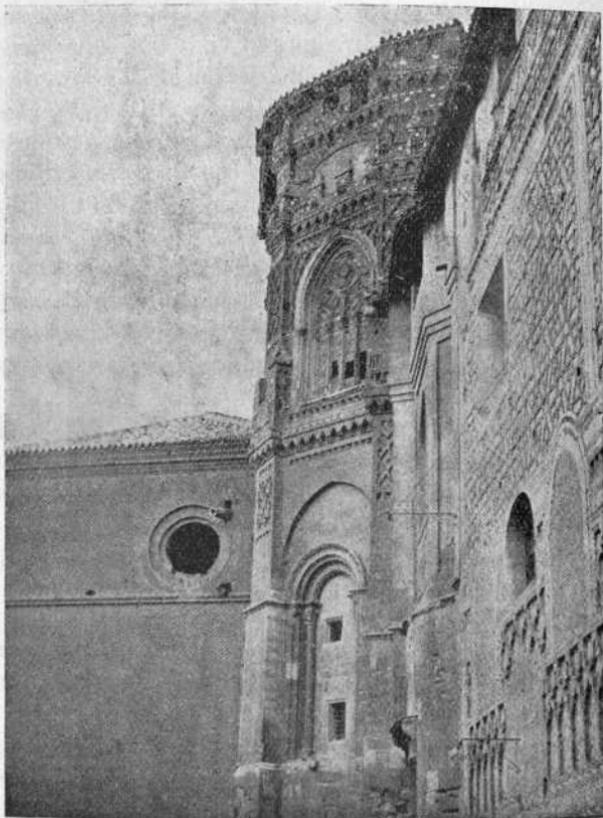
Una ciudad tan importante no podía servir solamente de breve parada para los peregrinos, sino que éstos efectuaban en la capital un descanso mayor que en otra cualquiera de las de la ruta. Y, en armonía con este estacionamiento de peregrinos, la capital se hallaba dotada de gran número de iglesias, posadas, hospitales, etc., para uso de los devotos de Santiago.

En la obra que antes hemos citado, Méndez Silva indica que la ciudad se hallaba dividida en catorce parroquias, poseyendo además veintitrés conventos de frailes y trece de monjas. Labaña habla del templo del Pilar y de su nombradía, del que dice que fué el primero que se edificó en el mundo después de la

(9) R. BASSET, *Extrait de la description de l'Espagne*, en homenaje a don Francisco Codera, págs. 642, citado por R. del Arco en su obra *Aragón*, Huesca, 1931.

(10) A. LABORDE, *Itinerario descriptivo de las provincias de España y de sus islas y posesiones del Mediterráneo*.

muerte de Cristo, y también del de La Seo. (Fot. n.º 3.) Entre los monasterios e iglesias de Zaragoza, "observados desde la Torre Nueva", cita los siguientes: San Gil, San Andrés, San Miguel de los Navarros, Santa Catalina, San Francisco, Santa En-



N.º 3. — Abside de La Seo (Seo)

gracia, San Diego, El Carmen, Capuchinos, Santa Fe, Carmelitas descalzos, Vírgenes, San Pedro, San Llorente, San Juan el Viejo, San Agustín, La Magdalena, San Vicente Ferrer, San Nicolás, Santa Cruz, Santiago, La Seo, Nuestra Señora de Jesús, San Lázaro, Nuestra Señora de Altabás, Nuestra Señora

del Pilar, el templo de los clérigos de la Orden de San Juan, San Juan de los Panetes, San Pablo, Santa Lucía, San Lamberto, Santa Inés, Nuestra Señora del Portillo, San Felipe, San Ildefonso, Nuestra Señora de la Victoria, Carmelitas descalzas,



N.º 4. — Zaragoza. Torre de San Pablo

Jerusalén, Agustinos descalzos, la del Hospital general y la de la Alfajería. (Fot. n.º 4.)

Laborde, además de muchos datos ya citados por los anteriores, indica que en la ciudad había diecisiete parroquias, veinticuatro conventos de frailes y trece de monjas, cinco casas de

clérigos regulares, cuatro casas exentas de la jurisdicción del Ordinario, además del Seminario general y real para eclesiásticos que marchaban a las misiones.

Y, en armonía con estos lugares religiosos, la ciudad poseía también otros muchos de tipo civil más o menos relacionados con las peregrinaciones, como hospitales, posadas, etc.

El edificio arábigo de la Alfajería, construido, según parece, en el siglo XI, en tiempos de Almotkadir-billah, y cuyo nombre significa "el hospital y el lugar de curación o misericordia", tuvo primeramente con los árabes esta finalidad, y en el mismo se hallaba una mezquita para uso de los enfermos y asilados. Al ser tomada la ciudad por Alfonso I, continuó por algún tiempo con el mismo destino, siendo usado por los peregrinos. Durante los siglos XII, XIII y XIV no hay nada que nos pueda indicar la existencia dentro de la capital de hospitales generales, pero cada parroquia tenía el suyo, edificado precisamente dentro de los límites de su demarcación, además de otros muchos de fundación particular. En el siglo XV se fundó el célebre hospital general de Nuestra Señora de Gracia, de gran fama por la protección de Alfonso V y en el que se acogió a toda clase de enfermos; era una obra hasta cierto punto universal, pues en él encontraban acogida cuantos acudían, "sin preguntarles ni su nación ni sus creencias", justificando así el lema colocado al frente del edificio, lema que retrataba perfectamente la caridad aragonesa durante la Edad Media: *Domus infirmorum urbis et orbis* (11). Ricardo del Arco dice en la página 393 de su trabajo antes indicado que en él se albergaban ordinariamente quinientos enfermos, doscientos cincuenta dementes, setecientos expósitos y sesenta tiñosos.

Además de este hospital, los peregrinos usaron otros muchos, pues por documentos que hemos encontrado en el Archivo Histórico Nacional, amablemente proporcionados por su competente secretario, don Eugenio Sarrablo, sabemos que en el año 1723 había todavía en Zaragoza un hospital de peregrinos de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción y de Santa Justa

(11) JOAQUÍN JIMENO RIERA, *La casa de locos de Zaragoza y el hospital de Nuestra Señora de Gracia*, Zaragoza, 1908.

y Santa Rufina, situado en la plaza del Carmen. Tenía mayordomo y receptor, y la ciudad le pagaba de sus propios y rentas ochenta reales de plata cada año para ayudar al mantenimiento de los pobres peregrinos que transitaban por la capital (12). Méndez Silva indica que había en su tiempo un opulentísimo hospital, de los mayores y más célebres de Europa, capaz de ochocientos enfermos, además de otros dos de huérfanos; y Laborde también nos señala que había visto cinco, mencionando otros veintiuno, más dos hospitales, que él sabía existían en distintos pueblos de Aragón.

No queda ningún dato que nos pueda señalar las hostelerías que fueron usadas por los peregrinos; pero si consideramos que el número de éstas fué muy grande, además de la posición de Zaragoza, lugar obligado de paso para los habitantes de otras provincias de España, no extrañará el que podamos afirmar que la ciudad debió de estar dotada de abundantes y espaciosas posadas en las que los romeros descansaban de las fatigas y se preparaban para dirigirse al punto final de la peregrinación en Santiago de Compostela.

5. De Zaragoza a Navarra. Alagón, Mallén. Nuestra Señora del Puy de Francia. — Una vez satisfecha la devoción de los romeros ante el bendito Pilar y recobradas las fuerzas materiales, continuaban su camino por la ribera derecha del río, santificados por la visita de la Santísima Virgen, en dirección a Navarra. El camino entraba en una vega espléndida, célebre en la Edad Media por su feracidad, y a la que la apertura del Canal Imperial en siglos posteriores aumentó todavía más su fertilidad natural, vega que siempre ha constituido el asiento del poder y de la riqueza aragonesa; y el primer lugar habitado que encontraban era *Monzalbarba*, muy cerca todavía de la capital, con su célebre ermita de Nuestra Señora de la Sagrada; y más adelante, *Utebo*, pueblo dotado de una buena huerta y álamedas, de la iglesia de Santa María y de la ermita de San Ginés. *Casetas*, en la actualidad barrio zaragozano, venía a continuación, situado en el centro de su riquísimo término municipi-

(12) Archivo Histórico Nacional. Consejos, leg. 8.816, n.º 26.

pal, muy abundante en frutas y viñas, y en el que los romeros visitaban la iglesia de San Martín y la ermita de San Miguel, célebre en la comarca por atribuirse a la imagen algunos milagros. Siguiendo el trazado que después ha sido aprovechado para construir la carretera general de Zaragoza a Navarra, el camino tocaba el poblado de *La Joyosa*, perteneciente al señorío del marqués de Bélgida, con excelentes campos, como los anteriores pueblos, y dotado también de abundante regadío. A continuación, el río Jalón, afluente del Ebro, era salvado por un altísimo puente, cuyos restos se conservan a la derecha del que en la actualidad utiliza la carretera principal, penetrando los peregrinos en la villa de *Alagón*, a 25 km. de Zaragoza. Este pueblo, situado en el centro de una espaciosa llanura entre el Ebro y el Jalón, que se unen unos pocos kilómetros más abajo, constituyó ya entonces, lo mismo que en la actualidad, el principal centro de población entre Zaragoza y Navarra, dotado de calles amplias y magnífico caserío. Y como el papel que este lugar desempeñó en las peregrinaciones fué muy importante, nos detendremos especialmente en detallar algunos datos dignos de mención relacionados con aquéllas.

Alagón, villa del rey, con trescientos vecinos en la época de Labaña, rica en cereales, aceite y vino, y sobre todo en frutas y hortalizas, fué ya memorable en las épocas pasadas. Los geógrafos latinos mencionan la mansión "Alabona", que parece corresponder a esta villa; los reyes moros de Zaragoza le concedieron algunos privilegios especiales, siendo reconquistada por Alfonso I el año 1118. Por medio del poblado pasaba la ruta peregrina; la relativa distancia a que se hallaba de la capital de la provincia le hizo punto de parada, y por ello poseyó un hospital para pasajeros, de grandes proporciones, conservado hasta el siglo pasado, además de otro más pequeño, desaparecido al comenzar la Edad Moderna. Los lugares de fe tampoco faltaban dentro de su recinto; y así la villa poseía un monasterio de agustinos descalzos fundado en las ruinas de la antigua ermita de San Juan Bautista; las iglesias de San Pedro Apóstol y San Antonio de Padua, esta última de gran mérito artístico y mutilada por las tropas de Napoleón; y un convento de franciscanas, habiéndose edificado posteriormente una casa-colegio

de la Compañía de Jesús de fuerte arquitectura, pero en la actualidad abandonada; la ermita de Nuestra Señora del Castillo, fundada por una cofradía de hidalgos, se hallaba situada en sus cercanías, albergando la patrona de la villa.

Fortalecidos física y moralmente los peregrinos, continuaban el camino por el famoso puente de Pamplona, pasando por las cercanías de *Figueroelas*, pueblo de escaso vecindario, con la iglesia de Nuestra Señora, y también por las proximidades de *Buenavía* y *Azuer*, en la actualidad despoblados, llegando a la villa de *Pedrola*, situada a 30 km. de la capital, en la orilla izquierda del Canal Imperial, pero algo separada del Ebro, que era, en su término, navegable. Este pueblo se halla colocado en una rica planicie olivarera que por los valles afluentes del río principal ofrece un ensanchamiento en el que se suceden ininterrumpidamente las plantaciones, que llegan hasta Navarra y el Moncayo. Y en este punto, hasta tocar las riberas del Jalón, hay hoy un olivar muy extenso digno de ser mencionado, por proceder de la plantación hecha en el siglo XVIII por el conde de Aranda. El señorío de la villa fué propio de la casa de Aragón, siendo todo su término muy abundante en riego y poseyendo la célebre Fuentepudia, con siete bocas, por donde brotaba el agua en gran cantidad, propiedad del duque de Villahermosa. Éste ejercía el patronato sobre la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, dándose, además, culto a Nuestra Señora del Pilar en una ermita situada dentro de su caserío. Aquí residió algún tiempo, como huésped del duque, Miguel de Cervantes.

La vía jacobea tocaba *Luceni*, pequeña villa de sesenta vecinos, y dejando a su derecha *Boquiñeni*, recorría un largo trayecto sin atravesar ninguna otra población, ya que Gallur, el único pueblo existente en todo este término, quedaba a más de cuatro kilómetros de distancia en la parte sur de la comarca de las Cinco Villas y frente a la desembocadura del río Arba. La existencia en esa comarca de gran número de iglesias románicas, hospitales, etc., nos induce a pensar que algunos peregrinos desviarían momentáneamente su ruta para visitar los santuarios de Sancho Abarea, en Tauste; las ermitas de Egea, Nuestra Señora de los Bañales y de San Cristóbal, en Uncastillo, y

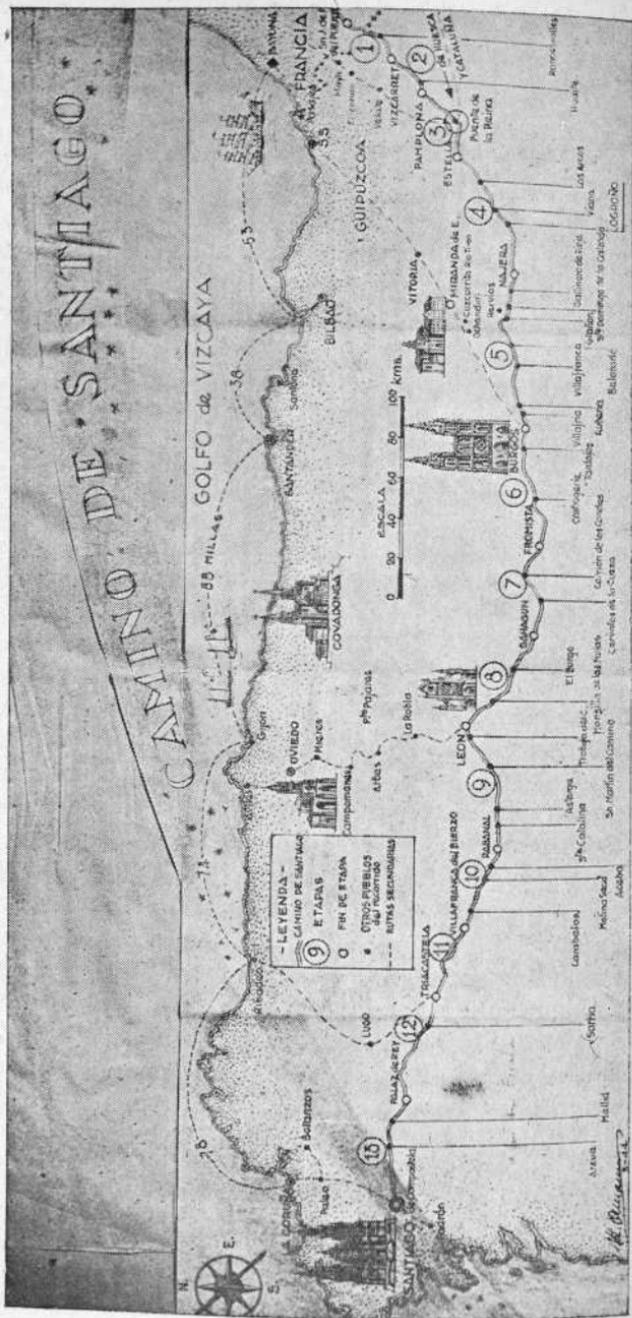
las demás iglesias y conventos de otros pueblos situados más al norte de esta región.

Y, finalmente, a unos cincuenta kilómetros de Zaragoza, el camino llega al último pueblo que recorría dentro de esta provincia: *Mallén*, situado sobre la margen derecha del río de la Huecha, villa muy rica en cereales, remolacha y alfalfa y con muy buena industria local, consistente en harina, vinos y aceite.

Como villa importante de paso para Navarra, la Orden de San Juan de Jerusalén de Zaragoza, que sucedió en sus propiedades a los Templarios, tuvo aquí su encomienda y conservó durante muchos años el derecho de presentación de los beneficiados que servían la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles. Poseyó también convento de franciscanos, extramuros, según costumbre frecuente en los principales caminos de peregrinación, titulado de Nuestra Señora de Torrellas, en la actualidad desaparecido. Y otro hecho que prueba la importancia que tuvo la villa como etapa obligada en la ruta es la existencia del santuario de Nuestra Señora del Puy de Francia, uno de los más famosos y visitados por los peregrinos en la nación vecina, situado al sur de la población. En la villa se conservan los restos de un gran hospital y de dos albergues, lo que nos induce a pensar que este pueblo, junto con Alagón, constituían los dos puntos de largo descanso entre Zaragoza y Navarra, que eran escogidos por los romeros para reponer sus cansadas fuerzas materiales.

A partir de este pueblo, la ruta penetraba en Navarra y llegaba a las proximidades de la ciudad de Cantabria, y en Briviesca empalmaba con la vía burdigalense que unía Francia con Finisterre y, a través de Castilla y León, terminaba en Santiago, punto final del viaje, ciudad en la que la visita a la tumba del Apóstol compensaba con creces las innumerables fatigas que a través de España aquellos esforzados paladines habían tenido que vencer.

ISIDORO ESCAGÜÉS JAVIERRE



CAMINO DE SANTIAGO

155 MILLAS GOLFO de VIZCAYA

ESCALA
0 20 40 60 80 100 km.

LEYENDA - CAMINO DE SANTIAGO ETAPAS
 ○ FIN DE ETAPA del recorrido
 ● OTROS PUEBLOS del recorrido
 --- OTROS PUEBLOS del recorrido

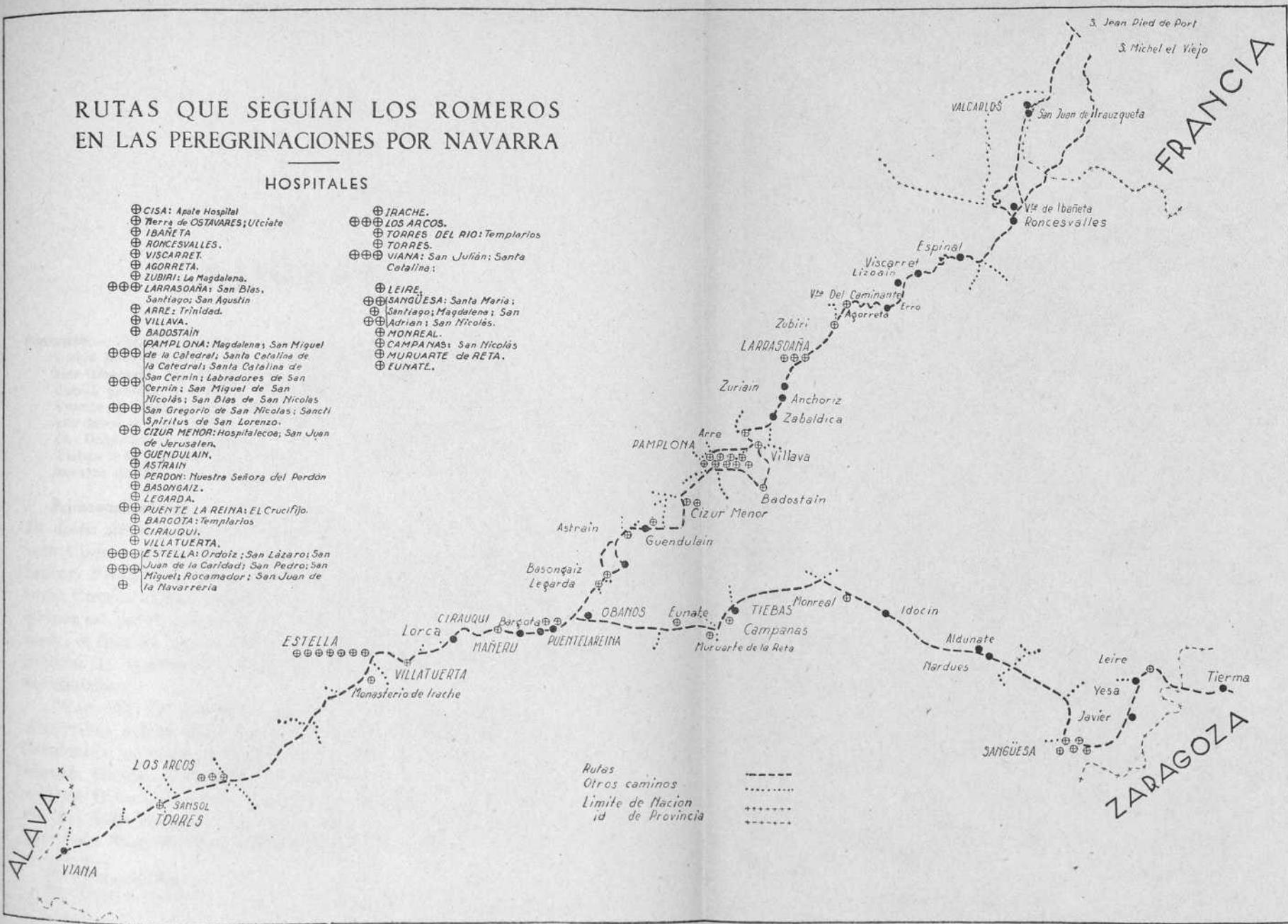


W. B. ...

RUTAS QUE SÉGUÍAN LOS ROMEROS EN LAS PEREGRINACIONES POR NAVARRA

HOSPITALES

- | | |
|---|---------------------------------------|
| ⊕ CISA: Apote Hospital | ⊕ IRACHE. |
| ⊕ Tierra de OSTAVARES; Urciate | ⊕⊕ LOS ARCOS. |
| ⊕ IBAÑETA | ⊕ TORRES DEL RIO: Templarios |
| ⊕ RONCESVALLES. | ⊕ TORRES. |
| ⊕ VISCARRET. | ⊕⊕ VIANA: San Julián; Santa Catalina. |
| ⊕ AGORRETA. | |
| ⊕ ZUBIRI: La Magdalena. | ⊕ LEIRE. |
| ⊕⊕ LARRASOÑA: San Blas, Santiago; San Agustín | ⊕ SANGÜESA: Santa María; |
| ⊕ ARRE: Trinidad. | ⊕ Santiago; Magdalena; San |
| ⊕ VILLAVA. | ⊕ Adrian; San Nicolás. |
| ⊕ BADOSTAIN | ⊕ MONREAL. |
| ⊕ PAMPLONA: Magdalena; San Miguel de la Catedral; Santa Catalina de la Catedral; Santa Catalina de San Cernin; Labradores de San Cernin; San Miguel de San Nicolás; San Blas de San Nicolás; San Gregorio de San Nicolás; Sancti Spiritus de San Lorenzo. | ⊕ CAMPANAS: San Nicolás |
| ⊕⊕ CIZUR MENOR: Hospitaleco; San Juan de Jerusalem. | ⊕ MURUARTE de RETA. |
| ⊕ GUENDULAIN. | ⊕ EUNATE. |
| ⊕ ASTRAIN | |
| ⊕ PERDON: Nuestra Señora del Perdón | |
| ⊕ BASONGAIZ. | |
| ⊕ LEGARDA. | |
| ⊕ PUENTE LA REINA: EL Crucifijo. | |
| ⊕ BARCOTA: Templarios | |
| ⊕ CIRAUQUI. | |
| ⊕ VILLATUERTA. | |
| ⊕⊕ ESTELLA: Ordoiz; San Lázaro; San Juan de la Caridad; San Pedro; San Miguel; Rocamadour; San Juan de la Navarrería | |



Rutas ———
 Otros caminos
 Limite de Nación ———
 id de Provincia - - - - -

III

NAVARRA

Sumario. — Primeras noticias. — Itinerarios antiguos y modernos. — Devoción jacobea navarra. — Aportación en favor de los romeros. — Primer itinerario: De Valcarlos, Roncesvalles, Logroño. — Pamplona medieval preside el camino. — Segundo itinerario: Desde Tiermas a Puente la Reina. — Tercer itinerario: De Sangüesa a Puente la Reina por Monreal; por Tafalla; por Barasoain. — Cuarto itinerario: Desde Dancharinea a Pamplona por Urdax. — Quinto itinerario: De Tudela a Logroño. — Sexto itinerario: De Tudela a Viana. — Camino navarro de Zaragoza a Tudela.

Primeras noticias. — “CODEX STI. JACOBI”, LIBER IV, CAP. II: *De dietis itineris sancti Jacobi. Calixtus Papa.* — “A portibus vero Cisereis usque ad sanctum Jacobum tredecim dietae habentur. *Prima* es a villa sancti Michaelis, quae est in pede portuum Ciserae, versus scilicet Gasconiam, usque ad Biscarretum; et ipsa est parva. *Secunda* est a Biscarreto usque ad Pampiloniam; et ipsa est pauca. *Tertia* est a Pampilonia urbe usque ad Stellam (1). *Quarta* est a Stella usque ad Nageram urbem, scilicet equitibus.

”CAP. III: *De nominibus villarum sancti Jacobi itineris.* — A portibus Asperi usque ad Pontem Reginae, hae villae in via Jacobitana habentur. Primitus est in pede montis, versus Gasconiam, Boreia; inde transitus montis cacumine est hospitalis sanctae Christinae; inde Canfrancus, inde Jaca; inde Osturiz (2); inde Thermas, ubi regales balnei jugiter calidi habentur; inde Mons Reellus; inde Pons Reginae constat.

(1) Viscarret, Estella.

(2) Osteriz, Tiermas.

"A portibus vero Cisereis in beati Jacobi itinere usque ad ejus basilicam Gallaecianam hae villae mejores habentur. Primitus in pede ejusdem montis Ciserei, versus scilicet Gasconiam, est villa sancti Michaelis; deinde transitu cacumine ejusdem montis reperitur hospitalis Rotolandi, deinde villa Runcievallis, deinde reperitur Biscarellus, inde Resogna (3), inde urbs Pampilonia, inde Pons Reginae.

"Inde Stella, quae pane bono, et optimo vino, carne et piscibus fertilis est, cunctisque felicitatibus plena. Inde est Arcus (4), inde Grugnus" (5).

Itinerarios. — ITINERARIO DE AYMERY PICAUD (1120). — Del Puerto de Cize a Puente la Reina:

| | |
|------------------------------------|-----------------|
| Villa S. Michaelis . . . | S. Michel |
| Portus Ciseri | Port de Cize |
| Hospitale Rotolandi. | Ibañeta |
| Villa Runcievallis . . | Roncesvalles |
| Biscaretum (Biscarellus) | Viscarret |
| Resogna | Larrasoaña |
| Arga et Runa Fl. . . | Paso del Arga |
| Pampilonia | Pamplona |
| Pons Reginae | Puente la Reina |

De Puente la Reina a Compostela:

| | |
|-------------------------|--------------|
| Ribus Salatus | Río Salado |
| Stella | Estella |
| Aiega Fl. | Paso del Ega |
| Arcos | Los Arcos |
| Grugnus | Logroño |

(3) Larrasoaña. *On voit bien que gn est par ñ. De même plus bas Grugnus (Logroño).*

(4) Los Arcos.

(5) Logroño.

Voyage a St. Jacques en Compostelle et a Nostre Dame de Finibus Terre en l'an mil CCCCVII par Nopar seigneur de Caumont et... (Caumont a neuf lieues de Roquefort) ..., edité avec le voyage d'Oultremer du seigneur de Caumont, par le marquis de la Grange, Paris, 1858.

Página 142: *Navarra*:

| | Lieues |
|--|--------|
| De Hostabach à Saint Jehan de Pedesportz | IV |
| De Saint Jehan de Pedesportz au Chepeyron Roge . . . | IV |
| Du Chapeyron Roge à Notre Dame de Roncesvaux et au Borguet | IV |
| De Notre Dame de Roncesvaux à la Rosonhe | V |
| De à Pampalone | IV |
| De P. (sic) au Pont le Royne | V |
| De P. le R. à Lestelle | IV |
| De Lestelle als Arcos | IV |

Traducción de *La peregrinación y camino de Santiago*, folleto alemán escrito en 1495 por Hermann König de Vach e impreso, según se infiere, en Estrasburgo, 1496, por Matias Hupfuff.

En 1899, buscando con exquisito celo un ejemplar de la primera edición, lo publicó con exacto facsímil el erudito bibliógrafo Conrado Häbler (Strasburg, J. H. Ed. Heitz). Lo acompañó con un estudio en donde se extendió a trazar bello y erudito cuadro de las peregrinaciones de los alemanes a Santiago, siendo de lamentar que en él hayan encontrado eco algunos asertos de una baja hipererítica ofensivos a la certeza de nuestras santas tradiciones.

“Yo, Hermann König de Vach,
 voy, con el auxilio de Dios, a hacer
 un librito
 que llevará por título el camino de sant Iago.
 En él enseñaré veredas y sendas
 y cómo debe portarse un genuino cofrade de Sant Iago
 en la bebida y también en la comida.

"Llevas andadas XXX millas desde Tolosa.
Después hallas un pueblo a una milla y un hospital.
A I milla hallarás una taberna; allí debes pagar el vino.
A una milla llegas a Salvaterra, y repara
que allí tienes que pagar por los escudos aduana.
Después irás por una puente.
Y adornarás tu bolsillo de coronados.
Un coronado debes dar para pasarla.
Asimismo bien pudieras ahorrar tu dinero.
A una milla hallarás un hospital junto a una puente;
pero a una milla debes torcer a San Blasio.
Después, sobre una milla, encuentras lejos un hospital;
pero sobre una milla encuentras III tabernas.
Allí encuentras un hospital, que no desaprovecharás.
A las II millas hay un pueblecito donde fabrican clavos,
con los cuales refuerzan los hermanos sus zapatos.
Después irás una milla más adelante.
Allí hay un hospital que debes tener en cuenta.
Sobre una milla hay un pueblo y un molino.
Después encuentras también, junto a un molino, un sitio
donde se parte el camino en tres sendas,
que irás por la del medio.
Luego, a una milla encuentras un puente junto a una iglesia.
A una milla llegas a la ciudad de San Juan,
que tiene tres cosas que admirar.
Junto a la puente hallas un hospital a mano derecha.
A las cinco millas hallas a mano un convento
que allá está en lo alto de Roncefall.
Después, sobre III millas, hallas todavía un hospital.
Después tienes III millas largas que llevan rato;
entonces llegas a una ciudad llamada Pepelonia.
Y cuando a la puente llegas,
puedes torcer a un hospital;
allí dan vino y pan.
Después, por fuerza has de hallar uno.
Con esto tienes ocasión de visitar de buen grado una ciudad
donde reside el rey de Nafern (Navarra).

Su reino tiene XXX millas de largo
 y XII millas de ancho.
 En la ciudad dan de comer y de beber a XII hermanos
 junto a la concurrida iglesia, de lo cual no te olvidarás.
 A mano izquierda está el hospital de Nuestra Señora.
 Allí dan de buen grado por amor de Dios, lo cual te causará
 Encuentras un hospital de Santa María Magdalena. [gozo.
 Después irás media milla de camino más adelante
 y encuentras un hospital junto al pórtico de San Antonio.
 Después hay I hospital a la media milla monte arriba,
 y otro se asienta en la montaña inmediata.
 A unas dos millas llegas a Ponte regina.
 Allí hallas dos hospitales a que puedes ir.
 Encuentras también una linda puente.
 A I milla encuentras un pueblo a mano izquierda.
 A IIII millas después tienes a mano cuatro puentes,
 y a la tercera hay una fuente, donde beberás si lo necesitas.
 Siguiendo adelante, llegas a la ciudad de los judíos.
 Arcos la llaman los peregrinos.
 Cuatro millas más allá está Viana.
 A la entrada hay colocadas dos fuentes,
 y encuentras al pasar IIII hospitales.”

REPERTORIO DE TODOS LOS CAMINOS DE ESPAÑA DE PERO JUAN
 VILUGA (1546).—(152 leguas) Ay de Santiago a S. Juan del
 pie del Puerto:

| | Leguas |
|---------------------------------|--------|
| Logroño a Viana | I y ½ |
| A los Arcos | III |
| A Estella | IIII |
| Al Aldea | II |
| A la Puente la reyna | II |
| A la Austi de remiega | II |
| A Pamplona | II |
| A Villalua | ½ |
| A Rasnay | II y ½ |
| A Subiri | II |

| | Leguas |
|---|--------|
| A Burguete | III |
| A Roncesvalles | II |
| A San Juan del pie del Puerto | III |
| Ay de San Juan de P. de p. a Fuenterrabía | VIII |
| A Astajos (sic) | I |
| A Rejería | III |
| A Fuente raba | III |

ITINERARIO ESPAÑOL. ALCALÁ, J. LÓPEZ (1798). — De Pamplona para San Juan de Pie de Puerto y Bayona de Francia (camino de ruedas) :

| | | | |
|----------------------------|--------|--------------------------|---|
| Villaba y Ugarte | 1 | Viscaret | 1 |
| Zabaldica e Iroz | 1 m. | Burguete | 1 |
| Anchoriz | m. 11. | Roncesvalles | 3 |
| Larrasoña | 1 | 15. San Juan de P. de P. | 4 |
| Urdaniz | m. | Mediondo | 4 |
| Zubiri | m. 23. | Bayona | |

Página 613: Pamplona para Burgos (camino francés de ruedas) :

| | | |
|-----|-------------------------------|---|
| | La Venta del Perdón | 2 |
| | Puente la Reina | 2 |
| 7. | Estella | 3 |
| | Los Arcos | 3 |
| 13. | Viana | 3 |

POBLACIONES DESDE PUENTE LA REINA A ARAGÓN. — Por carretera :

| | |
|---------|------------------|
| Óbanos | Idocin |
| Eneriz | Aldunate |
| Ucar | Venta de Lumbier |
| Tiebas | Liédena |
| Esperún | Yesa |
| Monreal | |

Por el camino romeraje:

| | |
|---------------------|----------|
| Óbanos | Idocin |
| San Martín | Aldunate |
| Muruarte de la Reta | Nardues |
| Campanas | Sangüesa |
| Tiebas | Javier |
| Monreal | Yesa |

NAVARRA JACOBEA

Devoción jacobea navarra. — Su aportación en favor de los peregrinos

*Suscitans de terra inopem et de stercora
erigens pauperem ut collocet eum cum prin-
cipibus populi sui. (Salmo 112.)*

No podía ocultar aquel joven ni su procedencia ni su oficio; llevaba bien grabadas en su aspecto señales inequívocas de ser un auténtico pescador de la Galilea, y, efectivamente, en una insignificante aldea perdida en lo más recóndito de tan mísero país se iba deslizado la vida ignota de aquel mozo de miembros fornidos, de semblante tostado por un sol abrasador, de mirada viva y penetrante, de ademanes rudos..., que, hijo de unos humildes pescadores, a los que ayuda en su bregar cotidiano, ni conoce más horizontes que los muy limitados del mar de Tiberíades, ni abriga otras ansias que, a su tiempo, constituir una familia de oscuros pescadores. Eso son sus padres, eso es él y eso también serían sus hijos.

Mas un día que a orillas del lago se entregaba afanoso a remendar con sus padres las viejas redes de su oficio, oye una voz que le llama, y, desprendiéndose de las redes que tiene en sus callosas manos, deja a sus padres, abandona el mar querido en el que tantos sudores vertiera y tantas zozobras experimentara, se despide del hogar donde pasó los días felices de su niñez y sigue decididamente a Aquel que promete hacerle... "pescador de hombres".

Han pasado cuatro años. Una nave de porte oriental entra majestuosa en las aguas del Betis y llega a Itálica. Un judío que en ella venía y que respondía por el nombre de Jacob toma tierra, pasa por Itálica, marcha hacia Mérida, se dirige a Bra-

ga y, ascendiendo por la Lusitania, llega a Iria, pasa por Lucus, Astúrica, Pallantia, Clunia, hasta llegar a Cesaraugusta, y de aquí va a Turiaso, a Tudela, y no hubo tierra hispana donde no pisaran sus pies, ni donde se dejara de oír su voz, ni en la que no predicara una religión austera, y pronto surgieron en España romana seguidores de su doctrina, discípulos fervorosos que practicaban sus enseñanzas, agrupaciones de fieles que se postraban ante una cruz, multitudes que adoraban al Nazareno, infinidad de mártires que derramaron su sangre antes que ser apóstatas de la nueva doctrina salvadora...; y pronto Cristo habitó en las plazas, en los templos, en las casas, por doquier, y pronto, muy pronto, reinó Cristo en España.

Y el nombre del pescador galileo y predicador de la buena nueva se españolizó, convirtiéndose en el de Santiago.

Y este nombre invadió la Historia de España para colocarse en el más destacado lugar de ella, y se multiplica en templos, en imágenes, en retablos, en Hermandades; lo cantan los poetas iberos, lo aprenden con ilusión los niños, lo recitan los monjes, lo llevan con orgullo los reyes, lo invocan los guerreros en los campos de batalla, lo ostentan calles, plazas y ciudades, lo venera devotamente el pueblo; y cuando de modo milagroso aparecen sus restos, hace España un pregón por el mundo, y al conjuro de su voz acuden a postrarse ante su sepulcro glorioso hombres de todos los países, de todas las razas, de todas las lenguas...

Y se cumplieron las palabras del Real Profeta, pues que de la mísera barca de Zebedeo ha salido un príncipe celestial y terreno.

Y los antiguos reinos, y las históricas regiones, y las ciudades hispanas se estremecen de entusiasmo jacobeo y preparan caminos, levantan puentes, deparan mansiones, abren sus casas y acogen con admiración a los miles de peregrinos que de todos los rincones del orbe vienen a tierra española para ofrendar su devoción al Apóstol Santiago.

Navarra, de tan religiosa raigambre, puso sus mayores empeños en ser y en mostrarse eminentemente jacobea, como se podrá ver a continuación.

A fin de proceder con orden y, a la vez, buscando la breve-

dad posible, distribuiremos esta Introducción reseñando las parroquias de las que fué y continúa siendo titular el Apóstol Santiago, las cofradías erigidas a su nombre, las ermitas levantadas en su honor y los esfuerzos hechos por los reyes y vasallos navarros en favorecer a los peregrinos.

Hacemos en primer término la salvedad de que no es completa, ni podrá serlo ya jamás, la estadística que vamos a transcribir, tanto por la pérdida de la documentación que nos hubiera proporcionado detalles preciosos, como por la desaparición de muchas capillas y ermitas de las que hasta su memoria se ha perdido en no pocas localidades. Nuestras fuentes de información han sido algunos libros que se guardan en el archivo episcopal de Pamplona sobre las visitas pastorales que los señores obispos o sus vicarios hacían y hacen a todas las parroquias de la diócesis. Tal vez en los procesos que se conservan en este archivo y en los parroquiales haya alguna noticia que amplíe lo que vamos a escribir. Y ¡qué tema tan interesante sería tener una relación completa de los templos, cofradías, hospitales, imágenes, calles y plazas que han llevado en España el nombre bendito del Apóstol!

Contentémonos con describir los que conocemos de Navarra.

Las parroquias que le tenían por titular son las siguientes: Anderaz, Berasain, Ciga, Elizondo, Galduroz, Garde, Inza, Olejua, Oricain, Puente la Reina, Sangüesa, Tudela y Valcarlos. Hemos de notar una coincidencia curiosa: Están dedicadas a Santiago las cuatro parroquias situadas en los extremos de Navarra y que eran las primeras que pisaban los peregrinos, o sea, Tudela, Sangüesa, Elizondo y Valcarlos, según sus procedencias. Parece que, sin darse cuenta, Navarra quería saludar al peregrino con una iglesia dedicada al Apóstol.

Las ermitas que aún existían en el siglo XVIII estaban en Allo, Aria, Arroniz, Arteta, Azpilicueta, Bacaicoa, Bezquiz, Echeverri, Estella, Galar, Mendigorriá, Monreal, Olleta, Pueyo y Urroz.

Las cofradías fueron las siguientes: en Carcar, Eslava, Estella, Falces, Gallipienzo, Guendulain, Isaba, Larraga, Lerín, Mendigorriá, Miranda de Arga, Monreal, Murillo el Fruto, Olite, Puente la Reina, Sada, Sesma, Solchaga, Tudela, Ujué, Villatuerta y Pamplona.

Muy numerosas fueron las imágenes que hubo antiguamente en Navarra del Apóstol Santiago en cuadros, retablos y altares, y aunque no pocas aún se conservan, como las de los retablos que no han sido destruidos, podemos, sin embargo, afirmar que muchas perecieron y algunas están enterradas. Así consta en los libros de visitas citados, en los que se manda por el Visitador, unas veces, que los bustos o imágenes que se citan (los de Santiago en Bezquiz y Pueyo, que recordamos en estos momentos) sean destruidos, y otras que fueran enterrados. Estas disposiciones obedecían a su escaso valor artístico y a la poca devoción que inspiraban.

Enumerar las plazas, calles, hospitales y caminos de Navarra que tuvieron el nombre del Apóstol, es tarea que hoy toca los lindes de lo imposible.

Desde el siglo XII existió en la capital de Navarra el renombrado Monasterio de Santiago, que tanta importancia tuvo en las Edades Media y Moderna, donde los Padres dominicos establecieron estudios que pudiéramos llamar universitarios, y en él estuvo establecida la cofradía de Santiago para dar culto a este Apóstol y servir de un modo particular a los peregrinos que por Pamplona pasaban.

Don Carlos III, el Noble, tuvo empeño singular en elegir el día de Santiago para que en él, y ante los Estados del reino, fuera jurada por heredera y sucesora suya, en la catedral de Pamplona, su hija la infanta doña Juana.

También Felipe II, al mandar construir el año 1571 la Ciudadela, quiso que uno de sus tres baluartes tuviera el nombre de Santiago.

Describamos ahora la aportación que prestó Navarra en la empresa cristiana de proteger, auxiliar y socorrer al peregrino jacobeo.

No debíamos escribir más que esta palabra: "Roncesvalles", porque ella sola condensa la obra maravillosa que, ideada por un rey y un obispo navarros y llevada a cabo por los sacrificios de unos beneméritos religiosos, ha adquirido un relieve mundial, llenando muchas páginas de la historia de la caridad cristiana ejercitada con los peregrinos. Mas hemos de añadir algunas líneas que en tan hermoso libro escribieron los navarros.

Primeramente, Sancho Garcés I, a fines del siglo x y a principios del xi se preocupa ya de abrir caminos en su reino para comodidad de los peregrinos jacobeos. Su sucesor, Sancho el Mayor, trazó una nueva ruta que ofreciera mayores ventajas y seguridades, pues no en pocos sitios se veían forzados los romeros a trepar por las montañas para huir de la persecución de los musulmanes.

En 1154 el rey don Sancho el Sabio fué peregrino.

La reina doña Mayor manda construir el puente de piedra que aún existe en Puente la Reina, tomando por tal motivo este nombre la antigua y célebre villa romana de Gares.

Don Teobaldo II, a mediados del siglo xiii, funda el pueblo El Espinal, entre Burguete y Viscarrete, para que los peregrinos tuvieran un albergue en aquellos montes abruptos.

En el archivo de la Cámara de Comptos, caja 14, núm. 55 existe una cédula del infante don Luis fechada en Estella el día 3 de agosto de 1360, en la que hace saber "a todos los merinos, sozmerinos, bailes, prebostes, justicias, almirantes, alcaldes, concejos, peajeros, porteros, guardas de caminos y a todos los otros oficiales, que de gracia especial había otorgado a los nobles y sus buenos amigos don Amaric, vizeconde de Narbona, y don Tibaut de Berona, los cuales, peregrinos y romeros, van a Segnor Santiago de Galicia, que ellos, sus bestias, monedas de oro y otros qualesquiera bienes los dejasen pasar y andar francamente por el reino sin pagar peaje y que les den guías, posadas, viandas, etc."

El fuero navarro prohíbe embargar los bienes de los infanzones en término de un mes siendo romeros de Santiago y concede el plazo del tiempo necesario para el viaje de ida y vuelta al deudor que hubiera ido a visitar el sepulcro del Apóstol.

Ya consta el camino romeaje en algunos documentos de los siglos xii y xiii. Citemos estos dos: En el folio 131 del libro redondo de la catedral de Pamplona, al reseñar la situación de un campo donado en el año 1187 por el obispo don Pedro a la cofradía de San Salvador de Burlada con el fin de que sobre él edificaran la casa de la Hermandad, se leen estas palabras: *inter villam et caminum Sancti Jacobi*.

En una donación hecha por el rey don Sancho el Fuerte a

Rocamadour (Estella) cita el camino público *quae ducit peregrinos ad limina beati Jacobi*. Era 1239, año 1201. Cartulario registro de Teobaldo, papeles varios, tomo 2, fol. 67 moderno. Lo cita en sus anales el P. Moret.

Como si todo lo escrito no probara de una manera inconcusa, tanto la devoción que en Navarra se profesó al Apóstol Santiago, como el empeño que sus hijos pusieron en favorecer a los peregrinos, lo dice todo el centenar de hospitales navarros de que tenemos noticias y que sirvieron para dar albergue a los piadosos peregrinos jacobeos.

RUTAS JACOBEAS

Primer itinerario: De Valcarlos, Roncesvalles, Logroño

Es un hecho que se impone por su veracidad el de que en las páginas más brillantes de la Historia universal figura España como la nación que en el mundo ha realizado empresas titánicas las más excelsas, las más atrevidas, las de más valor y que muchas tocan los lindes del heroísmo.

No hay pueblo que pueda ostentar juntos estos nombres envidiables: Sagunto, Numancia, Reconquista, Nuevo Mundo, Independencia...; y, sin embargo, aún no hemos escrito la palabra que más refleja la entraña española, y que es ésta: Religión.

Porque si las primeras suenan a audacia, a valor, a intrepidez, a constancia denodada, a cuanto de más y mejor hay en el hombre terreno, la palabra bendita "Religión" suena a virtudes supraterrenas, a aspiraciones sublimes, a ansias de una vida inmortal, a aleteo de ángeles, al abrazo amoroso de Dios con el linaje de Adán.

Bendito suelo donde arraigó con tanta profundidad el árbol de la religión, y mucho más bendito el afortunado sembrador aquel que lo plantó y cuyo nombre fulgura con seculares esplendores en las páginas de la historia de España y del mundo, siendo como otra estrella betlemítica que ha conducido, siglo tras siglo, a miles y millones de hombres a postrarse de hinojos ante su sepulcro: *venient ad eum omnes gentes*, en frase profética cumplida literalmente, pues "por allí pasan los pobres y los felices, caballeros y peones, ciegos y mancos, nobles y próceres, prelados y abades: todos llevando la llama de la fe en sus pechos y una plegaria fervorosa en los labios", al decir del autor del *Codex Calixtinus*.

La ciudad compostelana vió llegar a ella personas *ex omni*

tribu, et lingua et populo et natione...; por eso, la enumeración completa de las vías que a Santiago conducen es tarea tan imposible cual sería la de trazar tantos caminos como arrancarían de cuantos pueblos hay desparrámados por Europa, ya que de todos ellos salieron algunos, y aun muchos, de sus moradores en ruta jacobea.

Sin embargo, hemos de intentar seguir los pasos que dieron por tierras españolas aquellos hombres de fe inquebrantable, de piedad acendrada, de ánimo intrépido, de valor denodado..., que todo esto y mucho más fueron los que con sólo el bordón, la escarela y el rosario, alegres y gozosos, escalaron las alturas de nuestras montañas, siguieron la corriente de muchos de sus ríos, atravesaron sus rientes valles, haciendo el recorrido a caballo unos, y los más a pie, de miles y miles de leguas por caminos ingratos, por vericuetos asaz difíciles, por sendas solitarias..., venciendo además las dificultades de viajes largos e incómodos en los que no pocos hallaron enfermedades y algunos rindieron, en tierra para ellos extraña, su tributo a la muerte, trocándose de peregrinos de una ciudad terrena en moradores de la ciudad celestial.

Varios eran los caminos que los peregrinos de Europa tomaban para dirigirse a Compostela. Prescindiendo de los que venían de la parte meridional de Europa, que se unían en Zamora, y de los ingleses, que optaban por la vía marítima, nos fijaremos en aquellos que procedían de las naciones del centro y norte de Europa.

El santuario de Ensiedeln en Suiza, París y Burdeos fueron los principales centros de donde partían. De los dos primeros venían por Arlés, Montpellier y Toulouse, entrando en España por el puerto de Aspre, y en Navarra por Leire y Sangüesa, y los que procedían de Burdeos, en su mayor parte, se dirigían a España reuniéndose en Hostabat.

Hostabat, villa francesa situada a muy pocos kilómetros de San Juan de Pié de Port, era el punto donde convergían las tres vías de Nuestra Señora del Puy, la de Vecelay y la que tenía su origen en Tours, por las que se dirigían los romeros a España entrando por Roncesvalles, y en ella existió un hospital antiquísimo cuya memoria se guarda entre la documentación

del archivo de la famosa Colegiata de este nombre. Cuando los peregrinos estaban en esta villa del Mediodía de Francia presentábase ya a su vista España por su tierra navarra. Y seguramente que aquellos romeros que venían de luengas tierras llevando muy dentro de sus almas una devoción entusiasta al Apóstol, y en sus corazones ardía bien viva la llama del amor a uno de los Hijos del Trueno, y asomaba a sus labios el nombre bendito de Santiago, tuvieron que sentir emociones muy hondas al poner sus pies en Navarra, que ha sido una región española donde entonces, ahora y siempre se ha rendido un culto fervoroso al hijo mayor de Zebedeo.

Por cuatro puntos podían penetrar los peregrinos en Navarra: por Valcarlos, por Elizondo, por Sangüesa y por Tudela, y en cada una de estas villas o ciudades existía y aún existe en todas, menos en Tudela, un templo parroquial dedicado a Santiago; era el saludo con que Navarra correspondía al peregrino jacobeo; y cuando los que venían por la ruta aragonesa se unían a los de Roncesvalles y Elizondo en Puente la Reina, aquí unos y otros encontraban también la parroquia de Santiago, que parece les abría sus brazos amorosos dándoles ánimos para seguir el camino de Compostela.

Existieron en la Baja Navarra, entre Ostabat y San Juan de Pié de Port, algunos hospitales que vamos a mencionar: Muy cerca de la villa de Mongelos hubo uno regido por religiosos y que se llamaba Utziarte o Usciarte, del que se conservan noticias del año 1514 en el archivo de la Diputación de Navarra, en la sección de papeles sueltos, legajo 23, carpeta 44; una es un documento del emperador don Carlos, fechado en Valladolid el 23 de septiembre de 1514, en el que se dispone que por su tesorero se paguen cincuenta ducados a los religiosos del hospital de Santa María Magdalena de Usciarte, cabe la villa de Mongelos, "para reparar los daños hechos por las tropas del duque de Alba"; y la otra es la petición hecha por aquellos religiosos para que les sea abonada mencionada cantidad, pues "es deseo de los frailes poner media docena de camas para sustentación de los pobres de Dios en el dicho hospital". No se especifica en ninguno de los documentos si aquel hospital era solamente para acoger enfermos del país; pero no es aventurado suponer, dado

el sitio en que se hallaba, que dentro de él encontrarían sustento y recogimiento los peregrinos que por allí pasaban.

Don Martín Vizcay, en un libro impreso en el año 1621 sobre ciertos derechos que tenía la merindad de San Juan de Pié de Port en la Corona de Castilla, hace referencia de que el año 1572 existían: “en la tierra de Osés, el hospital de Uharzan; en tierra de Cisa, el Apate Hospital, y en tierra de Ostavares, el de Usciarte”, del que acabamos de tratar.

Reseñemos ahora la distancia que separa a San Juan de Pié de Port de Roncesvalles para después describir los hospitales que se hallaban diseminados en los caminos que unían a estas dos localidades.

De *San Juan de Pié de Port* al barrio español de Pechocheta o al francés de Arnegui, separados ambos por el puente internacional, hay ocho kilómetros; de dichos barrios a Valcarlos hay tres; de Valcarlos a su otro barrio, llamado de Gañecoleta, hay cuatro, y a Betarte once.

Sigamos a los peregrinos desde San Juan de Pié de Port hasta su llegada a Roncesvalles, fijándonos de una manera especial en la descripción de aquellos albergues u hospitales que, en expresión de los señores Colas y C. Jullien—“La route romaine de Roncesvaux” (*Revue des Études Anciennes*, 1921)—, se llamaban comanderías, encomiendas y asilos y estaban emplazadas a orillas de la vía romana de Burdeos-Astorga, que pasaba por Astobizkar.

Al decir de M. François Saint Mur (*Congrés scientifique de France*, Pau, 1873, tome II), había desde Ibañeta a las estribaciones pirenaicas francesas dos desembocaduras naturales de aquel puerto: una, la de Valcarlos y Luzaide, siguiendo el arroyo de Arnegui, y la otra, la del Collado de Bentarte, el monte Astobizkar y el valle de San Miguel; y aunque Mr. P. Haristoy en sus *Recherches historiques sur le pays basque* sostiene que por esta segunda vía era únicamente por la que los peregrinos venían, aduciendo como prueba el número de hospitalillos o albergues que en ella había, don José María Luzaide, en el número de la Comisión de monumentos históricos de Navarra correspondiente al segundo trimestre del año 1925, y en su artículo “Alivio de caminantes”, prueba inconcusamente que di-

seminados en el otro camino existieron también distintos y no pocos albergues o comanderías; por lo que, para proceder con la claridad debida, describiremos estos dos caminos, que llamaremos de arriba y de abajo, con sus antiguos hospitales.

En el camino de arriba se encontraban: Saint Michel, Orisson y Elizar, tres.

Saint Michel, hospital con su capilla de San Bartolomé deruida y que antiquísimamente fué parroquia que tenía en su orilla izquierda, y asentada sobre una eminencia, una ermita dedicada a San Miguel.

Orisson era un priorato con hospital y capilla en honor de Santa María Magdalena, dependiente de Roncesvalles, que no estaba, como dicen Raymond y Haristoy, al pie del monte, sino sobre él, cerca de Chateau-Pignon, en el lugar llamado hoy Orizume, situado sobre la vía romana.

Elizar o Elizacharre estaba sobre el monte Astobizkar, entre Lepeader y Bentarte, más allá de la fuente de Roldán, y en él se pueden aún observar restos de un edificio secular.

En el camino que hemos llamado de abajo hallábanse estos cuatro albergues seguros: Gorosgarai, Arrocaluz, Iraozqueta y Mocasail, y este probable: Reculusa. Describámoslos.

Gorosgarai es un término con un caserío o borda situado a mitad del camino entre Valcarlos y Roncesvalles. En una escritura del año 1271 sobre su venta hecha por el monasterio de Leire al de Roncesvalles, se le nombra "hospital", según dice don Hilario Sarasa en su *Historia de Roncesvalles*.

Arrocaluz o Errecoluch, denominado por su situación Beitbider.

Iraozqueta o Iruzquieta tenía iglesia, casa u hospital, pues también figura como tal en la escritura mencionada de 1271.

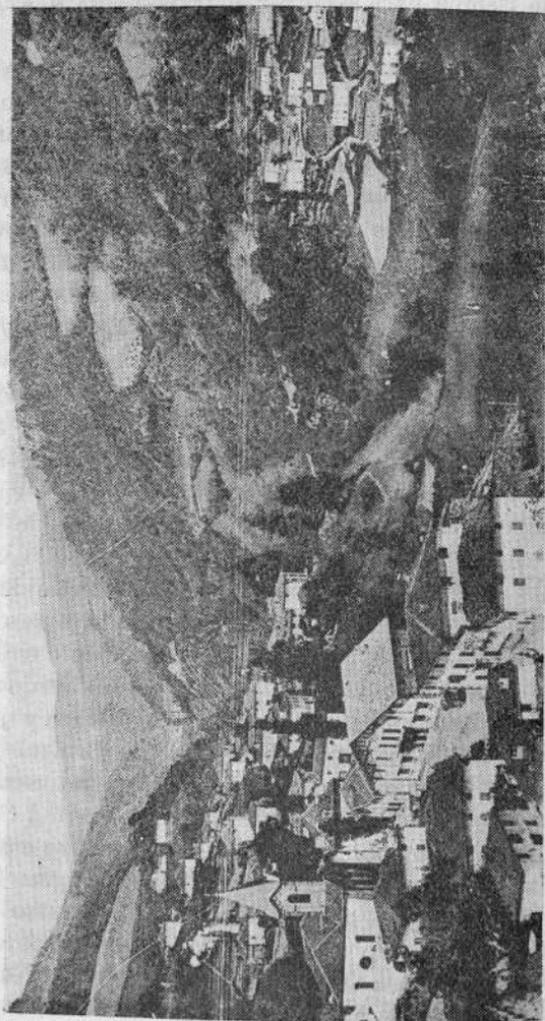
Mocasail, Mokozaín, Moncónseil o Bonconseill, casa en donde, según la leyenda, se hospedó algún tiempo Carlomagno, se hallaba inmediatamente después de San Juan de Pié de Port y asimismo era una encomienda de Roncesvalles.

Dijimos que tal vez en Reculusa, situada a unos cuatro kilómetros de Valcarlos, hubiera existido algún albergue de peregrinos, por las ruinas que hay de una construcción antigua sobre el camino de este caserío.

Además de estas dos vías existía un atajo que acaso escogieran, como camino más corto, los peregrinos en días claros y disponiendo de tiempo para recorrer el trayecto de San Juan de Pié de Port a Roncesvalles en un solo día.

Un peregrino inglés, Purchas, hizo un poema de su viaje a Santiago, algunos de cuyos versos se copiaron en el Boletín de la Comisión de monumentos históricos de Navarra del año 1925, señalando por leguas las distancias que había entre los pueblos más importantes; y como datos curiosos hemos de citar los dos siguientes: "Las mujeres de Pié de Port llevaban sobre su cabeza una especie de mitra, y muchas visten hermosos mantos"; esta mitra es la "koha" de los dantzaris suletinos, y se parecía al tocado de las mujeres rusas; el otro dato es el de que "por el Arga circulaban barcas y falúas hasta Pamplona". (Fot. n.º 2.)

El peregrino, desde su salida de Valcarlos y dirigiéndose a Roncesvalles, tenía que subir una penosa montaña que en Astobizkar ascendía a más de mil quinientos metros y en Ibañeta a más de mil; pero las fatigas de la ascensión estaban en alguna manera compensadas con la belleza incomparable de aquellos lugares deliciosos, a donde llegaba el rumor de las olas que se estrellaban en los acantilados peñascales de la extremidad oriental del golfo de Gascuña, unos días tranquilo y sereno cual nítido lago; otros, bravío, amenazador como gigante enfurecido, y que se columbraba desde cualquier punto del camino romeaje; allí podía admirar el río Valcarlos, que, alegre y juguetón y pletórico de exquisitas truchas, baja desde Ibañeta hasta la villa de su nombre para juntarse en abrazo fraternal con el Nive, y juntos van por tierras francesas en busca del Cantábrico, donde desembocan; allí, en aquella pendiente, se encontraba el viajero con una vegetación espléndida en hayas, robles y pinos que embalsaman el aire purísimo de sus alturas con aroma deleitoso...; allí, muy cerca de él, podía contemplar, sorprendido, las cumbres y cimas de esos colosos de la Naturaleza que, clavados en el suelo, se elevan cual fornidos titanes a gigantescas alturas, como si quisieran penetrar en regiones celestiales; esto y cosas mucho más bellas y grandiosas y sublimes hallaba el peregrino en aquellos caminos que le iban acercando poco a poco a Roncesvalles.



N.º 2. — Valcarlos. Vista general

Y si al escalar aquellas alturas se cernían sobre él las sombras del anochecer, que llevaban al ánimo más templado, con el miedo que infunde la soledad, el pavor, el recelo y el pánico, que parecen penetrar hasta lo más íntimo del ser humano en lugares despoblados...; cuando el terror le paralizaba su paso y las tinieblas apenas le dejaban ver los objetos más cercanos, que su imaginación les hacía fantasmas amenazadores..., llegaba a su oído el sonido de una campana que en lo más alto de Ibañeta ha existido siglo tras siglo para llamar con acento de caridad cristiana al desorientado caminante y ofrecerle un cobijo donde, caliente y seguro, podía pasar la noche.

Ibañeta, con una altura de 1.027 metros sobre el nivel del mar, está dominando el valle de Valcarlos y el de Roncesvalles. Cerca de la carretera actual iba el camino a la izquierda y pasaba junto a un pequeño monumento, donde había una cruz con su inscripción, y la campana de que acabamos de hacer mención. Hoy, junto al camino, se alza un hito de piedra con un bajo relieve de la Virgen con el Niño y una invitación, en vascuence, castellano y francés, a rezar una salve a Nuestra Señora de Roncesvalles.

Por referirse a los parajes que estamos describiendo, no resistimos a escribir unas líneas para comentar un pasaje de una sencillez encantadora, pero que prueba cuán falsas han sido no pocas imputaciones hechas por historiadores desaprensivos que se han dedicado a vituperar sin fundamento alguno a nuestra patria. En el capítulo VII del *Viaggio in Ponente a S. Giacomo*, de Domenico Laffi, publicado en Bologna en 1676, tercera edición, refiere el autor las incidencias del viaje que hizo con un compañero de peregrinación de Tolosa a Roncesvalles; y después de enumerar las leguas andadas y de nombrar los pueblos más importantes, pasada la villa llamada Zampelai, efecto, sin duda, de los muchos bosques y castañares que encontraron, y metidos entre las marañas de espinos y zarzales, no se dieron cuenta de haber dejado la senda que les hubiera conducido a lugar seguro, y se encontraron en medio de aquellos bosques, donde no había rastro de huellas humanas, desorientados y perdidos. Los que hemos atravesado aquellos montes de vegetación exuberante que rodea por todas partes al viajero y no le pre-

senta ante sus ojos más que un horizonte que está limitado a los escasos metros que el tupido ramaje deja ver en derredor..., nos damos cuenta exacta de las angustias y perplejidades que sufrirían el autor del libro y su acompañante al verse en tal aprieto; pero la Providencia divina, que sigue siempre los pasos del hombre y los vigila con maternal, amoroso cuidado si los da en su servicio, hizo que "hallásemos a una mujer que iba a misa, le pedimos, por amor de Dios, que nos enseñase el buen camino que habíamos perdido, y ella, cortésmente, nos conduce al verdadero, en el cual dimos con un pueblecito..."; "y continuando siempre por aquellos castañares hasta que vimos otro pueblecito, donde estaba un sacerdote sentado a la puerta de la iglesia, con quien hablamos largamente y nos llevó a beber, dándonos algunas frutas y mostrándonos el camino que debíamos seguir..."; "caminando entre altos montes, sin encontrar refugio, llegó la noche sin descubrir el camino. Por fin, vimos una luz, y allí nos dirigimos; llamamos al amo, el cual se asomó a la ventana, preguntando qué buscábamos, y habiéndole dicho que éramos pobres peregrinos perdidos en aquellos montes, pedíamos asilo, por lo que, además de la gran caridad que nos haría, le pagaríamos lo que pidiese, contestó que sí, y entramos en su casa y nos llevó a una estancia donde había gran fuego, porque en aquel lugar siempre hace frío, nos calentamos y puso en la mesa lo poco que tenía. Después dijimos las letanías de la Virgen y otras oraciones conforme a nuestras costumbres. Ténia el amo unas hijas pequeñas; la más pequeña vino a besarnos la mano, pasando dos o tres veces su mano sobre la mía por ambos lados; así lo hizo a su padre, a su madre y a mi compañero y a los demás de casa; éstas son ceremonias que se usan en la provincia de Cantabria; y antes de partir a la mañana siguiente hicimos las cuentas con el amo, el cual no quiso nada, diciendo que lo había hecho por amor de Dios".

He aquí tres pruebas rotundas de la caridad cristiana que practicaban los españoles durante aquellos siglos tan mal parados por personas que mojaron sus plumas en la tinta de un odio preconcebido contra nuestra nación, harto vilipendiada, y también de una aversión poco disimulada hacia la bendita

religión de Cristo, tan admirablemente practicada en el solar hispano.

Una sencilla casera guía “cortésmente” a dos peregrinos desconocidos y extraviados; un sacerdote les lleva a su morada y les obsequia con los alimentos de que dispone; y una familia, reciamente cristiana les alberga bajo su techo, les depara, con el calor de su hogar, una cena pobre, pero que es todo cuanto tiene, nada quiere recibir como recompensa, y en aquella cocina, la sala de la familia medieval, donde a diario y al amor del fuego se rezaba el santo Rosario en común, se escuchó también aquella noche en que fueron acogidos los dos peregrinos, repercutiéndose en sus muros como eco encantador, el “ruega por nosotros” con que sus moradores respondían a los títulos excelentes de la letanía lauretana... Y como precioso colofón, nos narra el citado peregrino la práctica—que el circunscribe a Cantabria, pero que fué españolísima, ya que aún existía en Castilla a fines del siglo pasado, pues hemos sido actores y testigos de ella—de que los niños besen las manos y digan una oración: “Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Purísima Concepción de María Santísima, etc.”, arrodillados ante sus progenitores, y besen igualmente las manos a todas las personas mayores que se encuentran con sus padres. Esto se ejecutaba al regreso de la escuela, y sobre todo antes de acostarse, queriendo demostrar con este acto la sumisión y el cariño a los padres y mayores, y, además, por lo que se refiere a esta última, la súplica de que aquéllos les bendijeran, que al hacerlo recibían también la bendición de Dios. Bien arraigada está esta práctica en la liturgia, pues diariamente pronuncian los labios del sacerdote y de todas las personas obligadas al rezo divino esta hermosa oración con que terminan las Completas: “Visita, oh Señor, la habitación donde voy a dormir, aleja de ella las asechanzas diabólicas, que los ángeles velen nuestro sueño y que recibamos siempre la bendición divina.”

Muy cerca del lugar donde se hallaba colocada la campana que con sus tañidos atrajo a miles de extraviados peregrinos para preservarles en noches lóbregas y asaz frías de las inclemencias de un clima durísimo en aquellos riscos, existió durante muchos siglos una ermita llamada “San Salvador”, cuyos orí-

genes quisieron algunos historiadores, más devotos que imparciales, remontar al primer siglo de nuestra era, mientras otros, y entre ellos el señor Iturralde y Suit, aseguran que "el primer monasterio y hospital de San Salvador de Ibañeta fué fundado por Carlomagno, quien estableció en él una Orden monástico-militar, de la que más tarde nació Roncesvalles". También los señores Sandoval y don Pedro de la Rosa llaman capilla de Carlomagno a Ibañeta. Lo que sin género de duda nosotros podemos afirmar es que allí, en Ibañeta, en una casa o mansión de ella encontraron los peregrinos unos brazos amorosos que secaban sus ropas, unas veces, calentaban sus miembros ateridos y de frío, otras, y siempre daban a sus cuerpos y a sus almas refugio, amparo y caridad. Allí pasaron las noches incontables romeros, y ya de día, y después de andar cuesta abajo muy cerca de dos kilómetros desde el alto del puerto, encontrábase los peregrinos con Roncesvalles (en vasco, "Orrega", que significa pueblo del bosque).

¡Roncesvalles! Nombre mágico que evoca recuerdos de gestas gloriosas; palabra, no ya escrita, sino incrustada en lo más hondo del alma nacional; vocablo que, nimbado de gratitud, figura en los léxicos de todas las naciones; voz que, engalanada con los más ricos atavíos de canciones poéticas, ha sido llevada en paseo triunfal por todos los ámbitos del mundo; diceión encantadora que en los labios de los trovadores hacía estremecer de júbilo a los pueblos; edificio en que tus bosques y tus montes te sorben en sus sombras, y tus barrancos quieren tragarte en sus abismos; escenario de una de tantas proezas de la heroicidad hispana; bella flor de la literatura medieval; preciada joya de ese arte que es una plegaria celestial, un suspiro del hombre hacia Dios; templo que ha recogido las oraciones y cantos seculares de almas consagradas al amor de Dios y del prójimo; osario donde reposan confundidos los restos de valerosos soldados, de monjes penitentes y de entusiastas peregrinos; mansión destacada que la caridad cristiana deparó a millares de personas en el rudo caminar del peregrino jacobeo...

Con la emoción que inspira grandeza tanta, penetramos en su recinto augusto, donde el heroísmo, la poesía, el arte, la historia y la caridad se han disputado el grabar sus nombres y

donde hasta la Naturaleza ha contribuído a enaltecerlo con la esmeralda de sus prados, con la frondosidad y corpulencia de sus árboles, con las fuentes escondidas en sus rincones maravillosos, con los arroyos de linfa cristalina, con la blancura deslumbradora de sus nieves, que no quieren, cual niño que se halla muy contento en el regazo materno, desprenderse de sus montañas...

¿Qué encontraban los romeros en Roncesvalles? Veámoslo.

La Itzandegüia o iglesia antigua, la parroquia de Santiago, la capilla de Sancti Spiritus, la Colegiata, el hospital, la casa prioral, las mansiones canonicas, con su sala capitular, archivo y biblioteca, y un conjunto de media docena de viviendas que se cobijan al resguardo de enormes peñascales y cuyos tejados, casi verticales, demuestran que están así hechos para que resbale y no se detenga sobre ellos la nieve que allí, día tras día y mes tras mes, cae abundantísimamente.

La iglesia antigua, con una sola nave, no tiene importancia artística, a no ser los cuatro robustos contrafuertes que flanquean su puerta de ingreso.

La pequeña iglesia de Santiago, eco consolador para el peregrino de la de su sepulcro glorioso, situada a la izquierda del camino, fué parroquia de aquel diminuto lugar y tiene una portada ojival del primer período con curiosísimos capiteles y dos tramos abovedados en crucería sencilla y que se ilumina por una fenestrilla. A pesar de su pequeñez, se encuentran señales de haber estado consagrada, lo que prueba la importancia que tuvo. (Fot. n.º 3.)

La capilla de Sancti Spiritus tiene una grande relación con nuestro tema, pues en ella se enterraron durante la Edad Media los peregrinos que morían en el hospital, y una tradición, desprovista de fundamentos serios, dice que en su suelo fueron sepultados los principales guerreros francos muertos por los vascos en Astobizkar. Tuvo en la antigüedad un pequeño claustro, y su planta es cuadrada, con robustos contrafuertes en los ángulos, y su bóveda, románica, con tendencia a la ojiva. Parece ser que antes acudía a ella el cabildo todos los sábados a cantar una salve, el "Veni, Creator" y un responso.

La Colegiata es uno de los más notables santuarios de la



N.º 3. — Roncesvalles, Iglesia de Santiago. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

cris­tian­dad, en la que hay once canónigos y un prior, que es a la vez el párroco del lugar. Son los sucesores de la antigua Orden de Roncesvalles, y en su recuerdo llevan sobre las ropas tales una cruz o venera verde.

Consiste esta cruz o insignia en un báculo pastoral cruzado por una barra que lo convierte en cruz y que al mismo tiempo le da el aspecto de una espada. Parece que esta insignia fué tomada del monasterio de San Salvador de Ibañeta, y con ella se quería significar que los que la llevaban pertenecían a una Orden militar cuyo deber era recoger y defender a los peregrinos.

Mucho se ha escrito sobre la significación de dicha insignia, juzgando el señor Iturralde y Suit, en su libro *Las grandes ruinas monásticas de Navarra*, páginas 278 y siguientes, que es una variación del monograma de Cristo.

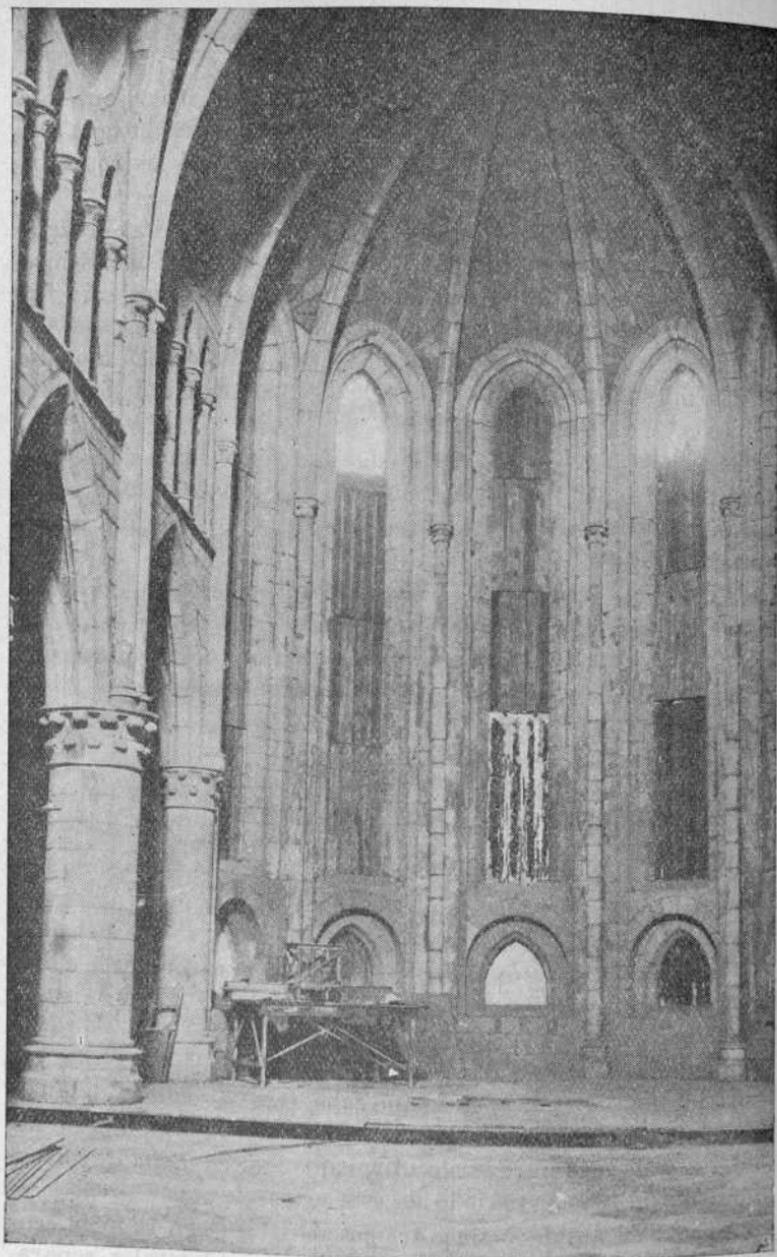
Tratemos ya de esa joya arquitectónica del templo capitular de Roncesvalles, que, según el autor del poema hispanoamericano que canta las buenas obras de la Orden de Hospitalarios, en tiempo de Sancho el Fuerte, fué erigido por este rey "para los peregrinos".

*Verum strenuissimus vir, Rex navarrorum
contruxit ecclesiam hic peregrinorum.*

Pertenece su estilo al primitivo arte ojival, influenciado por el gusto francés de principios del siglo XIII, y a éste corresponden el crucero y el presbiterio, cuyas bóvedas están formadas por numerosas ojivas sin florón ni ornato alguno en la clave, como escribe don Francisco Javier de Arbizu.

Actualmente, y gracias a los esfuerzos del recientemente fallecido don Onofre Larumbe, distinguido arqueólogo, se está restaurando esta iglesia, y, en lo que cabe, repristinándola, a fin de que aparezca en toda su primitiva belleza, ya que es una de las mejores y de más puro estilo ojival que hay en España correspondiente al primer período de este arte.

Consta de ábside y cinco tramos de bóveda en la nave central, de crucería sencilla, lo mismo que en las laterales, separadas por pilares cilíndricos adornados con brotes en sus capiteles



N.º 4. — Roncesvalles. Iglesia Colegiata. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

y arcos ojivos, sobre los cuales van los triforios y, por último, los óvulos lobulados, que dan luz al edificio.

Es original la cabecera de las naves laterales, formada por dos arcos separados por una continuación del nervio central añadido a la bóveda cruciforme. A los pies llevan tres arcos ojivos con columnas de frente y chaflanes. Las fenestras laterales ostentan la forma corriente, dentro del puro estilo ojival primario francés. (Fot. n.º 4.)

Fué, como acabamos de decir, erigido este templo por don Sancho el Fuerte, y sus restos mortales, con los de su esposa doña Clemencia, reposan en el centro de la capilla de San Agustín, antigua sala capitular, en una urna de jaspe, sobre la cual se destacan sus bustos bien esculpidos y trozos de cadenas tenidas como procedentes de la victoria de las Navas de Tolosa.

Hasta el año 1912 estuvieron ambos sepulcros en el centro de la iglesia mayor, y en este año fueron trasladados a esta capilla, de factura muy parecida a la construída en la catedral de Pamplona por el señor obispo Barbazano, también con destino a sepulcro suyo.

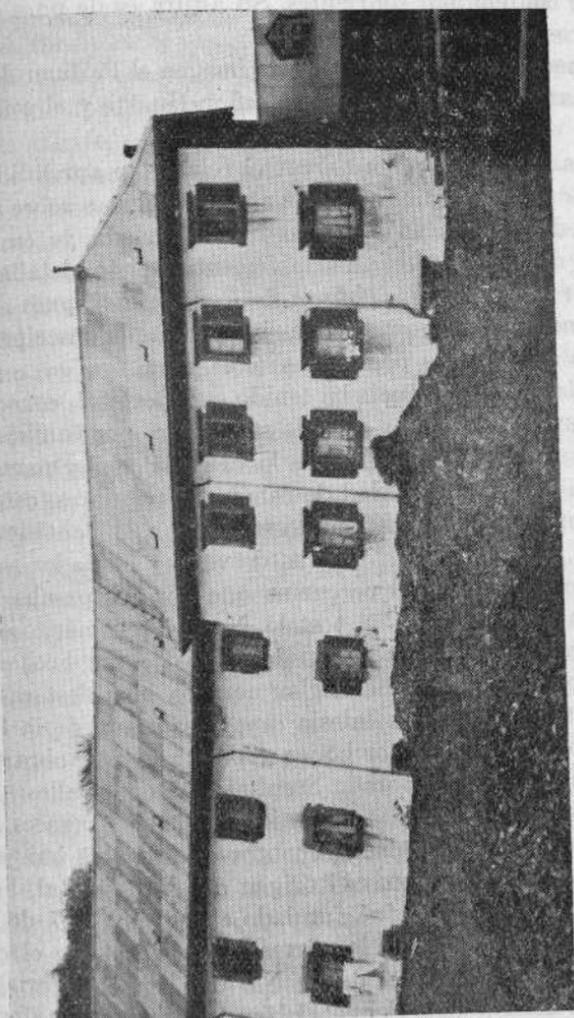
El actual claustro no es el primitivo, que se hundió en el año 1600 por una nevada copiosísima que cargó sobre él, habiendo sido sustituido éste por el moderno, frío y tétrico.

Al citado rey se debe también la ampliación del edificio que levantara Carlomagno para perpetuar la memoria de los caballeros muertos en aquel lugar al regresar de su expedición desgraciada a España. Según una tradición local recogida por la *Guide des pelerins*, Carlomagno fijó sobre la cima más alta una cruz cuando llegó con sus gentes, se puso de rodillas y, vuelta la cara hacia Galicia, hizo su oración a Dios y a Santiago. No resiste esta tradición a la crítica más benévola, ya que el descubrimiento del cuerpo del Apóstol, como prueba irrefutablemente el señor López Ferreiro, debió de ser en los últimos años de la vida de Carlomagno, y entonces no podían aún haber comenzado las peregrinaciones a Santiago.

La imagen de la Santísima Virgen de Roncesvalles es de fines del siglo XIII o principios del XIV, siendo una pieza admirable de orfebrería su talla primorosa, como la silla en que descansa; el Niño Jesús tiene ropas tálares, apoya su brazo izquier-



N.º 5. — Roncesvalles. Estatua de Nuestra Señora



N.º 6. — Roncesvalles. Hospital de peregrinos

do sobre el de su Madre y el derecho sobre el pecho de la Virgen; el pie izquierdo, sobre la rodilla de la Madre, y ambas figuras se contemplan sonrientes. Su altura es de unos ochenta centímetros. (Fot. n.º 5.)

Han hecho descripciones de esta imagen el P. Juan de Villafañe, el canónigo de Roncesvalles señor Huarte y el señor Madrazo.

No nos detendremos en narrar el relato tan aprendido y recitado por todos los habitantes de aquellos lugares sobre su aparición prodigiosa, ya en el prado de Orrierrada, ya en el arco de piedra de una fuente, admirablemente escrito, detallado por don Javier Ibarra en su *Historia de Roncesvalles*, pues creemos que para nuestro propósito es más interesante la descripción del hospital o asilo de los peregrinos. (Fot. n.º 6.)

Grandísima importancia ha tenido este hospital, conocido en todo el mundo cristiano y llevado su nombre por innumerables peregrinos a todos los confines de la tierra. Por él y para él fué establecida allí la comunidad de canónigos regulares, con el fin de que, dando primeramente culto a Dios y a la Santísima Virgen María, dedicaran después sus desvelos y cuidados a proteger, amparar y cuidar al peregrino que por allí pasaba en devota ruta a Santiago de Compostela. Y si el benemérito cabildo de Roncesvalles ha logrado con la fama de sus hechos y la práctica de sus virtudes escribir su nombre, bien destacado por cierto, en la historia de la Iglesia española, y aun de la Iglesia universal, no le cabe menor honor y prestigio a su obra predicada: al célebre y renombrado hospital de Roncesvalles.

Después de los incesantes trabajos hechos por sagaces investigadores que han compulsado cuantos documentos han estado a su alcance para averiguar el origen de este hospital, hoy no ofrece duda alguna que fué fundado en el año 1127 de nuestra Era cristiana, pues así lo afirma categóricamente el cardenal Espinosa, antiguo regente de Navarra, en el informe que por encargo del rey don Felipe II hizo; y aunque el señor Ibarra, imbuído, no sabemos con qué fundamento, de don Rodrigo Ximénez de Rada, dice que en él se fija con precisión el año concreto de la fundación de este hospital poniéndolo en el 1132, en el apéndice III de dicha obra da ya como segura la fecha de

1127 de ella. Esta opinión sustenta también y la corrobora el señor Núñez de Cepeda en su libro *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*.

Fué su fundador el insigne obispo de Pamplona don Sancho de la Rosa, como consta en una escritura copiada literalmente en el referido apéndice, y que, según opina el señor Ibarra, con indudable acierto, está hecha en tres distintos períodos de tiempo; así, la primera parte, en la que trata de la fundación del hospital, se hizo en tiempo del rey don Alfonso de Aragón y de Navarra, casado con doña Urraca de Castilla, siendo anterior al año 1134, fecha de la muerte de este rey; la segunda se refiere a la dotación del hospital, y en ésta habla ya del rey don García Ramírez y del prior don Poncio, que ambos comenzaron a ser, uno rey y el otro prior, el 1134; y, por último, la tercera constituye una nueva donación en favor del hospital, que firma el prior Adeodato, que lo fué desde 1138 al 1140, en que murió. Concluye así el señor Ibarra: "Nuestro parecer es que la fundación del hospital se hizo en el año 1127. Su primera dotación, hacia el año 1135, y la segunda, en 1139. Murió el obispo de Pamplona don Sancho de la Rosa en 1142."

Es casi imposible enumerar los privilegios espirituales y las mercedes temporales de que gozó este hospital, pues tanto los romanos Pontífices como los soberanos españoles, los nobles, los caballeros, los eclesiásticos, y todo aquel que podía desprenderse de algo, parece que sintieron una emulación general para favorecerle.

Desde la primera bula del Pontífice Inocencio II de 15 de mayo de 1137, firmada por Su Santidad y nueve cardenales, en la que declara tomar bajo la tutela y protección de San Pedro y la suya "a la iglesia de Santa María de la Casa de Dios y al hospital de los pobres", a la que siguieron muchas otras emanadas de casi todos los Papas que sucesivamente ocuparon la Silla de San Pedro y que concedieron extraordinarias mercedes tanto al hospital como a todos sus servidores, pasando por los incontables privilegios, primero de los reyes de Navarra, y más tarde de España, hasta llegar al desprendimiento generoso de cientos y miles de personas de toda clase y condición que enriquecieron con rentas cuantiosas al hospital para que con ellas

pudieran ser sostenidos decorosamente y bien cuidados los cientos de miles de peregrinos que se cobijaron, en el rodar de los siglos, cabe sus muros, demuéstrase claramente la importancia grandísima que tuvo este hospital y el entusiasmo que papas y reyes, nobles y hacendados, caballeros y señores, sacerdotes y religiosos, clérigos y seglares sintieron en la práctica de aquella magnífica obra de misericordia que recomienda "dar posada al peregrino".

Acabamos de escribir que cientos y miles de peregrinos pasaron por este hospital de Roncesvalles, y que nada hay de hiperbólico en esta frase lo demuestra la declaración hecha en el año 1663 por el entonces secretario del cabildo de Roncesvalles, el presbítero don Martín de Andía, y que es ésta: "En el hospital distribúyense de treinta e cuarenta mil raciones; los peregrinos permanecen en el hospital dos o tres días, y si llegan enfermos o fatigados, más días... En la ermita de San Salvador de Ibañeta, sita por donde pasan los peregrinos, se toca todas las noches a las nueve una campana para anunciarles un refugio, donde descansan antes de llegar a Roncesvalles... Tiene el hospital destinados muchos sacerdotes para hospital, uno para darles la limosna y comida cotidiana a los pobres, y a los enfermos todo regalo necesario; otro sacerdote para administrarles los Santos Sacramentos, y otro que cuida de la ropa, camas y limpieza de dicho hospital, en que por esta razón se gasta mucho. Tiene además desto otros ministros, como médico, cirujano y boticario, dándoles grandes salarios." (De la Historia del señor Ibarra.)

En los párrafos copiados se hace una descripción admirable, aunque muy concisa, de lo que fué el magnífico hospital de Roncesvalles, honra de Navarra, gloria de España, ornamento de la Iglesia, y el exponente máspreciado de la caridad cristiana.

También hay noticias curiosas sobre la vida de este hospital en una escritura del 4 de mayo de 1531 hecha por el prior don Francisco de Navarra y el Capítulo y canónigos de Roncesvalles, mediante la cual se repartían las rentas de la casa en la siguiente forma: Hacíanse de ellas tres partes; la primera, para el hospital y fábrica del monasterio; la segunda, para el prior, y la tercera, para el Capítulo.

En cuanto a la parte correspondiente al hospital, se había de entender así: "para los alimentos y entretenimiento y victo de los pobres que agora o a perpetuo concurrieran en el dicho monasterio, para su beber, cama y fuego, para cocinar y calentarse, medicinas que los boticarios, médicos, cirujanos y de su arte vendan en sus boticas y casa; y por ellos y otras cualesquier cosas acostumbradas a ser ministradas, tanto en el refitorio de los sanos, la cual llaman "Caridad", como el Infirmatorio y enfermería de los dolientes, hombres y mugeres, y el victo y entretenimiento de los hombres y mugeres conversos y de otros servidores y ministrantes a los pobres y a los azimileros, machos, mulas, acémilas, bueyes y otros ganados que traen provisión de diversos lugares y partes. El cozinero y cozineros de los pobres, la casa del feno, donde se recogen los pastores y guardas de los bueyes y ganados y los dos machos para esto puestos".

De las veintiséis habitaciones o casas que había en Roncesvalles, y que todas eran propiedad del cabildo, más de la mitad estaban alquiladas, sin la obligación de pagar renta alguna, a labradores, a los que además se les proporcionaba trabajo diario y tenían la carga de, en tiempos de nieves, abrir los caminos desde Ibañeta a Burguete para que los peregrinos pudiesen con menos dificultad pasar por ellos. He aquí una prueba contundente del interés que demostraron siempre, hasta en estos detalles, por los piadosos romeros los canónigos de Roncesvalles.

Por un inventario de los bienes de la iglesia Colegiata hecho en el año 1821, y que se guarda en el archivo de la Delegación de Hacienda de Navarra, sabemos que en Roncesvalles hubo dos hospitales, llamados viejo y nuevo, respectivamente, y que estaban emplazados así: "Un hospital en Roncesvalles, sito dentro del ámbito de la fábrica de la Colegiata, sobre su claustro, conocido con el nombre de Hospital antiguo, y otro hospital conocido con la denominación de nuevo, próximo al anterior y afrontante al Norte con la casa llamada del Carpintero, Mediodía con la del administrador, Oriente con patio tras de la iglesia, y Poniente con el campo. El hospital antiguo se halla cerrado, y el llamado nuevo sirve de cuartel para la tropa que guarnece el puerto de Roncesvalles."

Hemos leído también en la documentación conservada en el referido archivo de la Delegación de Hacienda de Navarra, y que se encuentra en el legajo núm. 89 de la sección de "Propiedades y derechos del Estado", la curiosísima noticia de que hubo en el archivo de la Colegiata de Roncesvalles tres libros redondos, escritos en español, vascuence y francés, en los que se detallaba la historia de aquel renombrado hospital desde su fundación y que, desgraciadamente para nosotros, desaparecieron en alguno de los incendios sufridos allí, sobre todo en el del año 1400, que fué formidable, y de que tanto se lamentaba Carlos III, el Noble. Por ello, se explica la escasez de noticias que se conservan de este hospital y de la Colegiata, que tan enorme importancia tuvieron durante siglos y que de tanto renombre gozó en España y en el extranjero. En Londres había una rúa de Nuestra Señora de Roncesvalles, y en Escocia, Irlanda, Francia y Portugal tuvieron los canónigos extensas propiedades, hospitales y diversas fundaciones, que fueron incontables en los reinos españoles.

El prior llevaba el título de Gran Abad de Colonia, siendo en la Edad Media una de las más relevantes personalidades del reino de Navarra.

No queremos ni tampoco debemos abandonar Roncesvalles sin escribir unas líneas, tanto en el aspecto histórico como en el literario, de la famosa *derrota de la retaguardia del ejército de Carlomagno* cuando en los años 777 y 778 hizo sus correrías por Gerona, Huesca y Pamplona.

Los relatos que de ella han llegado a nosotros, de procedencia árabe los unos, y franceses los otros, son, en muchos detalles, opuestos, y de aquí la dificultad que hay para poder fijar un criterio o juicio que se acerque lo más posible a la verdad de aquel suceso. Hay, sin embargo, en ambas relaciones puntos en los que apenas discrepan.

Carlomagno, solicitado por Soleimán, gobernador árabe de Zaragoza, emprende una guerra contra los moros de España que obedecían al emir de Córdoba Abderramán I, dirigiéndose a Zaragoza; pero no es aquí recibido, y sospechando le hubiera traicionado Soleimán, le prende y da órdenes para que le llevaran a Francia; pero los hijos de aquel gobernador cesarungus-

tano le rescatan. Se vuelven a unir Soleimán y Carlomagno, con la adhesión ahora del llamado "Eslavo", que fué Abderramán-ben-Habib, y de Abulamad, hijo del emir de Damasco; mas fracasó esta coalición, y entonces Carlomagno, con Soleimán, Atuteur de Huesca y el cristiano Galindo, conde de Cerdeña, intenta la conquista de Zaragoza, gobernada ahora por Husein, donde por segunda vez es rechazado el rey de los francos.

Llega a su conocimiento entonces la sublevación de los sajones, y parte velozmente con su ejército para Francia, pasando por Pamplona y marchando a su reino por el camino de Roncesvalles. Al desfilar la retaguardia de su ejército por este lugar, los vascos, acaso heridos en su honor nacional por las talas y destrucciones que cometían en sus tierras los francos, entre las que figuraba el derrumbamiento de las murallas de Pamplona, se precipitaron en aquellos riscos de Roncesvalles sobre ellos, se apoderaron de su riquísimo botín y causaron una horrible mortandad, siendo una de las víctimas el famoso Rolando, gobernador de Bretaña.

Son, después de los estudios arabistas del señor Codera, poco verosímiles las coaliciones que acabamos de mencionar; pero, en cambio, coinciden las crónicas árabes y francesas en confesar la derrota aplastante sufrida por el ejército de Carlomagno en Roncesvalles.

Tampoco hay acuerdo entre los historiadores en fijar quiénes fueron los vencedores en esta batalla, pues aunque hoy ya la crítica histórica atribuye a los vascos la victoria, no han faltado escritores franceses que han opinado que el vencedor fué el rey Marsilo de Zaragoza.

En cuanto a la fecha de esta memorable batalla, la declara un manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, donde se copia un epitafio que aduce el 15 de agosto de 778 como el día de la derrota.

Otro de los puntos disputadísimos por la crítica ha sido localizar el sitio donde ocurrió el combate; y aunque es difícilísimo hacerlo hoy, no ofrece duda que aquél tuvo lugar en Roncesvalles o en sus alrededores. Los canónigos actuales señalan, por la tradición recogida, que a poca distancia de donde está la Colegiata, en un desfiladero que hay hacia Ibañeta y aproxima-

damente a un kilómetro de Roncesvalles, es donde se batieron los dos ejércitos, español y francés, sitio que se divisa admirablemente desde un balcón de la sacristía de la Colegiata.

Escribamos, para terminar, unas líneas del celebrado poema épico basado en esta derrota, comenzando por copiar las admirables líneas escritas por el señor Menéndez y Pelayo sobre este interesantísimo tema:

“El Hrolandus... cobra las proporciones de Aquiles de esta epopeya. Él, con los Doce Pares, acaudilla la retaguardia del ejército de Carlomagno, compuesto de veinte mil hombres; él es el mártir de la Cristiandad en aquella sangrienta derrota, y serán para siempre inmortales, mientras haya espíritus capaces de sentir las bellezas de la poesía ingenua, viril y humana, aunque se presenten de formas anticuadas y toscas, las solemnes palabras a Turpín y a Oliveros, el toque tardío y desesperado de su cuerno de marfil, la tierna despedida que, como a ser animado, dirige a su fiel espada Durendal cuando por tres veces intenta en vano estrellarla contra la roca.”

Comprende este poema unos cuatro mil versos decasílabos, habiendo sido escrito a fines del siglo XI.

Lo que más importancia tiene en él es la descripción de las escenas patéticas que se desarrollan en los combates, resaltando la bravura de sus personajes, y exaltándose en sus versos los sentimientos de la amistad, del honor, de la fidelidad y de la fe.

Al traer este poema los peregrinos franceses a España, nuestros juglares lo hicieron nacional, y constituyó en la Edad Media la protesta viva del sentimiento patrio contra todo invasor, personificando en Bernardo del Carpio al héroe español, naciendo así un precioso cantar de gesta.

La leyenda lo incorporó a la historia, escribiéndose incontables y preciosas páginas en los romances y erónicas, y, aprovechándose de esto los poetas y autores de piezas de teatro, como tema tan halagador en los gustos del pueblo español, lo desarrollaron en infinidad de producciones hermosísimas, cuya enumeración y crítica no es de este lugar.

Sigamos acompañando a los peregrinos a su salida de Roncesvalles.

A doscientos metros aproximadamente del hospital, y en el

camino, hoy carretera, que hay entre Roncesvalles y Burguete, encontraban los piadosos romeros la llamada *Cruz de los peregrinos*, de la que se ocupa con gran extensión el señor Ibarra en las páginas 74 y siguientes de su citada obra, diciendo que “consta de tres gradas de piedra ordinaria, y sobre la última se levanta el plinto de un pilar cuadrado, dividido en su altura por cuatro sillares. En el principal, el más elevado, hay incrustada una piedra esculpida de imaginería, un rey, que podría muy bien ser el Fuerte, y un obispo, que, al parecer, debe representar a don Sancho de la Rosa, fundador del hospital... (1127). Sobre esta piedra esculpida hay otro plinto con leyenda en caracteres monacales... Encima de éste hay una imagen de la Virgen con su Hijo en brazos, labrada en piedra, con caracteres indiscutiblemente góticos. En el remate de la cruz, o sea, encima de la imagen de la Virgen, se conserva en una cruz en relieve la imagen del Crucificado, cuya talla revela reminiscencias del arte del siglo XIV”.

Se ha escrito no poco acerca de esta cruz, habiendo diferencias de criterio tanto sobre su origen como sobre la interpretación de la leyenda, pareciendo probable, en cuanto al primer punto, que dicha cruz sea la que a mediados del siglo XVIII se llama en un acta del cabildo de Roncesvalles la “Cruz Vieja”; y en cuanto a su leyenda, se acepta como la más verídica la dada por el señor Gómez Moreno en estas palabras: “Esta cruz facer-dona-pía-de Vantaeta.”

Lo que se puede afirmar como cosa indudable es que ante esta cruz secular doblaron sus rodillas y pusieron en ella sus labios en ósculo de cariño y devoción miles y miles de peregrinos, para los que era un consuelo encontrarse, en medio de aquel caminar tan dificultoso, con el signo de nuestra redención y con la imagen adorada de nuestra bendita Madre celestial, que parece que en mudo lenguaje les sostenía en sus fatigas y les daba alientos para proseguir la marcha hacia sus respectivos destinos. No pudieron excogitar, los que la levantaron en aquel paraje azotado por las ventiscas más frías y por la inclemencia más ruda de un clima atormentador, medio mejor que la cruz de Cristo y la imagen de la Virgen, que son, han sido y serán siempre el mejor consuelo de nuestras penas, el lenitivo más eficaz

de nuestros dolores humanos y la esperanza más segura de nuestra felicidad eterna.

Proseguían los peregrinos por la actual carretera, encontrándose a dos kilómetros con la villa de Burguete. La ruta que traían desde Roncesvalles era casi recta, al par de la vía moderna y confundida hoy con ella en gran parte, en un terreno de pastos y arbolado de robles en suave pendiente.

Burguete, que, como su nombre lo indica, fué primitivamente un burgo muy pequeño de Roncesvalles, fué creciendo en importancia en el decurso de los años hasta convertirse en la actual villa, muy hermosa, de forma alargada, y enclavada a derecha e izquierda del camino. Hacia su parte media y a la izquierda de la carretera, en dirección a Pamplona, se levanta en un altozano la iglesia parroquial, dedicada al Apóstol San Pedro, enteramente contemporánea, sin vestigios de la anterior y con una sola nave de tres tramos y presbiterios, que se amplía por dos capillas formando cruz. Su importancia artística, escasa.

Hoy Burguete cuenta con unos quinientos habitantes, siendo estación veraniega muy concurrida; sus casas son de piedra, sólidamente construídas y con sus característicos tejados casi verticales. Por allí pasan los ríos Aria y Urederra, a los que afluyen no pocos manantiales de aguas cristalinas y muy frías, abundando en sus términos el pino y el roble y dándose también una exquisita manzanilla, que cuando está en flor esmalta de una manera maravillosa los prados donde en abundancia se cría. Seguramente que los peregrinos que atravesaban Burguete en días estivales gozarían en él de una temperatura deliciosa, así como de una vista panorámica excelente.

Salían éstos de Burguete, y dejando el camino de la izquierda, tenían que tomar uno orientado hacia la derecha, que no es la carretera actual, pero sí se encontraba muy cerca. Hemos recorrido los cuatro kilómetros que separan a Burguete de El Espinal, y en ellos se advierte bien a las claras en no pocos puntos la desviación que existe del camino romeaje con la carretera moderna, pudiendo asegurarse que los peregrinos, amantes siempre de seguir la línea recta o camino más corto, fueron por

esas sendas, hoy en gran parte cubiertas de hierba, que bordean la carretera y que se hallan a la mano derecha de ella.

En el kilómetro señalado con el número 35 se unen los dos caminos, antiguo y moderno, y juntos se deslizan hasta muy pocos metros antes de El Espinal. Terreno muy ingrato es el que se encuentra en el trayecto que estamos describiendo, incultivable, montuoso, estéril y muy propicio para que en él abundaran, en aquellos tiempos a que nos referimos, muchos malhechores, que acecharían el paso de los peregrinos para cometer toda clase de robos y de desmanes. Precisamente ésa fué la razón que tuvo el rey Teobaldo para fundar en 1269 entre Roncesvalles y Viscarret el pueblo llamado *El Espinal*, con el fin de que los piadosos romeros tuviesen entre ambas villas otra donde recogerse y que fuera como centinela que les defendiese de los saqueos que se perpetraban con frecuencia en aquellos despoblados. Tiene, pues, este pueblo su origen en la segunda mitad del siglo XIII.

La entrada a El Espinal la hacían los peregrinos por muy cerca de la carretera actual, hacia la izquierda de ella, y probablemente descansarían, cuando allí llegaban fatigados de noche, en el barrio que en el pueblo aún se conoce con el nombre, indudablemente transmitido por los antepasados, de *Santiago*, compuesto de cinco casas y en el camino antiguo. Poco antes de llegar a este barrio existió una cruz de piedra, hoy casi derruida, pero que actualmente, sobre el soporte que se conserva de aquélla, hay una sencillísima cruz de hierro, y a este sitio acude el pueblo en las rogativas que se celebran durante el año... A unos cincuenta metros del barrio de Santiago está el pueblo, atravesado por la carretera, con su iglesia parroquial dedicada a San Bartolomé, en medio de él y a mano izquierda de la carretera. El templo, situado en alto, apenas conserva restos de la época ojival, como son un arcosolio y poco más. Es pequeño y sin valor artístico.

De El Espinal dirigiánse los romeros a *Viscarret*, que se encuentra a unos ocho kilómetros de aquél, dejando a la izquierda del camino, a unos dos kilómetros de distancia, a Mezquiriz, desde una altura de 922 metros sobre el nivel del mar, situado a la bajada del puerto de su nombre, abundante en

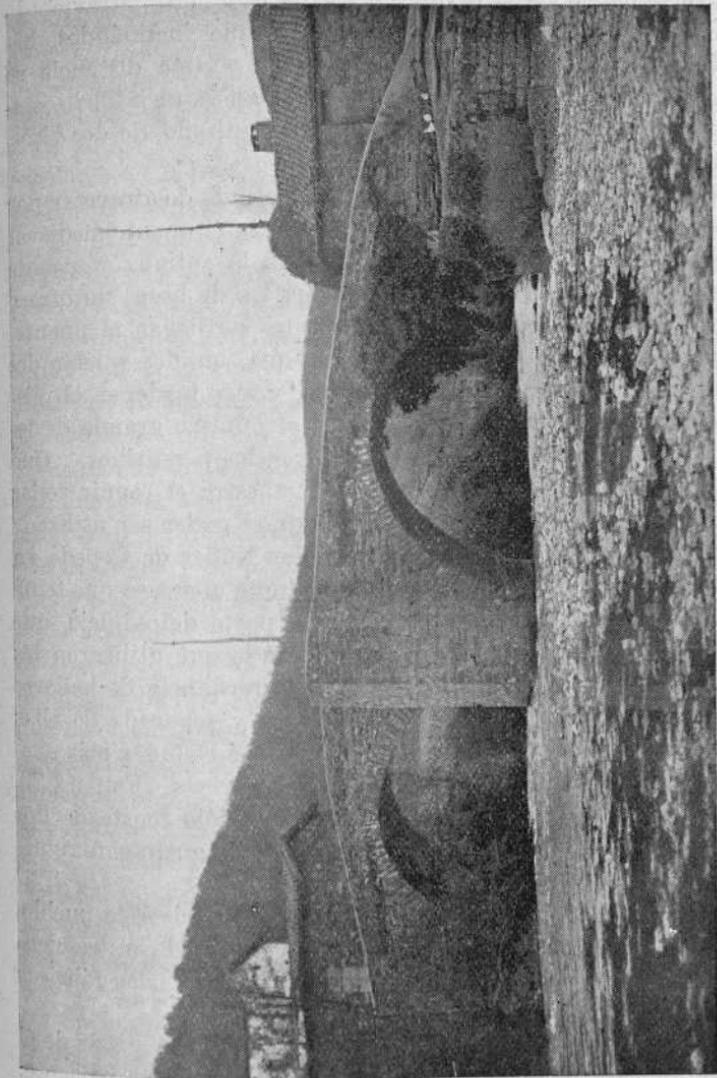
prados, entre montañas pobladas de robles que cierran el valle al Norte; y al Sur se descende por un bello paisaje hasta Viscarret, donde, a la entrada, a mano derecha, se conserva una casa de piedra con arco grande de entrada, sobre la cual campea el monograma de Jesucristo. Su templo, en el alto, data del siglo xv, al cual pertenece la puerta de ingreso, compuesta de tres archivoltas de juncos protegidas por un guardapolvo que arranca de ménsulas. Está dedicado a San Pedro y ha sido reconstruido en su mayor parte, cubriéndose con bóveda de ladrillo y yeso. La torre, de sillería en su cuerpo de campanas, es moderna.

Viscarret está al pie de los célebres montes Alduides; tiene de treinta a cuarenta casas con su voladizo sobre la fachada apoyado en dos contrafuertes, con dos montes de hayas y robles, y en sus términos nace un río.

No hay duda alguna que en este pueblo existió un hospital, pues el *Liber Sancti Jacobi* o Códice Calixtino lo reseña como lugar de reposo para los peregrinos. A la entrada, y a su mano izquierda, se conserva una casa de piedra con arco grande, de la que acabamos de hacer mención. ¿Sería ésta el antiguo y nombrado hospital?

El señor Núñez de Cepeda, en la página 31 de su obra *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*, apunta esta misma idea, pero la juzga poco segura y no le concede otro valor que el de conjetura, confesando dicho autor que había buscado cuanto le fué posible vestigios del hospital sobre el terreno, y no los había encontrado, ni tampoco en los documentos que había compulsado en distintos archivos eclesiásticos y civiles.

A la salida de Viscarret, la ruta jacobea baja en dirección a la izquierda y sube a la cruz que está delante del cementerio, descendiendo próxima a la carretera y continúa entre un prado y el bosque, perdiéndose sus vestigios en una extensión de cinco kilómetros, conocida con el nombre de "Camino de Santiago" en el país, excepto en un término en que cruza la vía moderna junto a la casa de Orzaocoa u Ortzocoa, en el término de Linzoain; desde allí sube en dirección a los llamados "Pasos de Roldán", donde la creencia popular local hace intervenir a Santiago contra Roldán, manifiesta deformación de la leyenda; allí



N.º 7. — Zubiri. Puente del camino de peregrinación. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

se conserva bien la calzada primitiva. En el kilómetro 21 vuelve a verse detrás de la casilla de peones camineros, atraviesa la carretera y continúa casi recta por el bosque, inclinándose hacia Poniente durante kilómetro y medio; a esta distancia se halla la llamada "Venta del Caminante", que es un edificio compuesto de dos partes, completamente modernizado, de dos pisos, dedicado hoy a granja.

Aquí comienza el descenso a *Zubiri*, después de atravesar por otra venta en medio de un pinar, y alcanza el puente medieval de este pueblo después de pasar junto a la antigua y grande leprosería, en una distancia de tres cuartos de hora. No ofrece género alguno de duda que existió antes de llegar al puente, del que ha tomado su nombre Zubiri, que significa pueblo del puente, primitivamente una leprosería, y más tarde, en el mismo edificio de aquélla, al desaparecer el número grande de leprosos que hubo en Navarra, se cobijaron los peregrinos... Que fué leprosería antiquísimamente lo demuestra el reunir todas las condiciones que entonces se exigían para poder ser utilizada a estos fines, como lo demuestra el señor Núñez de Cepeda en su citada obra, página 32; y era natural que una casa que tenía no pocas habitaciones (aún se conserva parte del edificio, que es grande) y una ermita muy cerca fuera la que utilizaron los peregrinos en su paso por Zubiri. La circunstancia de hallarse situada ante las viviendas de sus vecinos y separada de ellas por el río Arga abona la creencia de que fué el lugar más adecuado para que allí se albergaran los peregrinos. (Fot. n.º 7.)

Su templo parroquial es pequeño, pues sólo consta de dos tramos y el presbiterio; el retablo mayor es de gusto churriguesco, dorado.

Hoy ha crecido de una manera extraordinaria este pueblo, que, insignificante antaño, cuenta en la actualidad con trescientas almas, lo que se debe a la instalación en él de varias fábricas de serrar maderas.

La ruta jacobea penetra en Zubiri por el Norte y sale de él juntándose con la vía moderna, que atraviesa continuamente, bordeándola en una distancia de quinientos metros, un poco en alto, y después, para ir por terreno llano, da la vuelta y alcanza a

Urdamiz, que tiene repartida su población, de cerca de doscientos habitantes, en el valle y en el alto donde está su iglesia parroquial, dedicada a San Miguel, levantada en el siglo XIII, cubierta con bóveda de arista y arcos formeros en número de cuatro, más dos capillas laterales. Su retablo mayor es del siglo XVII, y se adorna con pinturas en el segundo cuerpo y tallas regulares en el resto. Hay dos retablos pequeños de estilo rococó, sencillos, con imágenes modernas.

De Urdamiz se dirige el camino romeaje hacia la izquierda, va próximo al río, y a la entrada de *Larrasoña* pasa entre dos casas a la carretera, llegando a la Clavería de Roncesvalles, edificio amplio con estribos de piedra que, sin duda, sirvieron de refuerzo a un granero. En la ventana del Norte se ve aún el blasón de Roncesvalles en piedra.

Tenía Roncesvalles muchísimas claverías, tanto en Navarra como en Castilla y fuera de España, y las primeras eran edificios donde se recogían las rentas que los canónigos tenían concedidas en los diezmos de la parroquia y que fueron otorgadas por los reyes y autoridades eclesiásticas para que sirvieran de ayuda a los gastos del hospital. Fué costumbre de los canónigos de Roncesvalles tener allí donde había alguna clavería un edificio destinado a hospital de peregrinos, y por eso en Larrasoña lo hubo, y bien espacioso por cierto, junto a la iglesia del antiguo monasterio de religiosos agustinos, que después pasó a ser propiedad de Roncesvalles, pues en un inventario de sus posesiones del año 1585 existente en el archivo de la Colegiata se lee lo siguiente: "En Larrasoña hay un zaguán en la casa clavería y una caballeriza, la cual está pegante a la iglesia; a la mano derecha hay un aposento, y a la izquierda once aposentos entre altos y bajos, contando entre ellos dos salas y una cocina. En una de ellas hay una puerta por donde se sube al coro de la iglesia."

Como puede apreciarse por las líneas precedentes, esta casa, con su buen número de habitaciones, por su distribución y por la comunicación que tenía con la iglesia, sirvió, sin duda alguna, de albergue a los peregrinos que en Larrasoña hacían parada, como se dice en la *Guía de peregrinos*. Este hospital se llamó de San Agustín, por haber sido una dependencia del antiguo

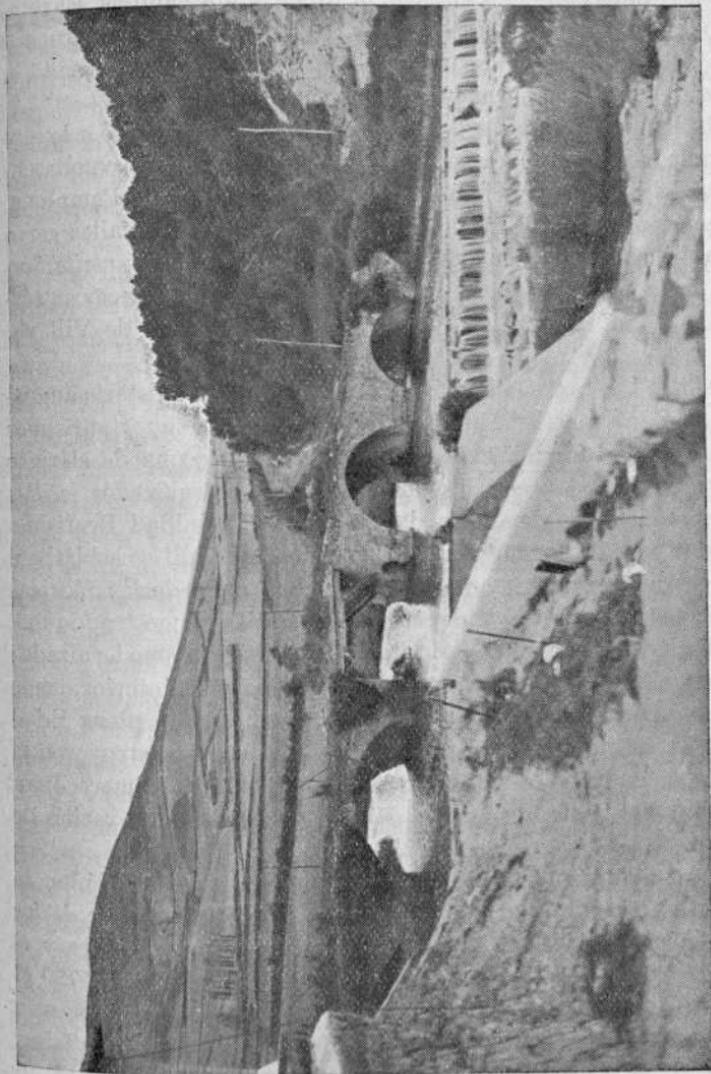
monasterio agustino. Su iglesia ya no existe, y en sustitución de la antigua parroquia, que estuvo antiquísimamente en las afueras del pueblo, se halla la actual, que es un templo pequeño del siglo XVIII, con bóvedas de ladrillo y yeso. La torre conserva un arco ojival antiguo en su parte inferior.

Y no solamente tuvieron los peregrinos en Larrasoaña el hospital de San Agustín, sino que también existieron otros dos, llamados de Santiago y de San Blas, como consta en un pleito que se conserva en el archivo diocesano de Pamplona tramitado en la secretaría del señor Echalecu el año 1695 entre el fiscal y Juan de Larrasoaña, donde taxativamente se lee que las personas que cuidaban de las casas propiedad de la cofradía de Santiago y de San Blas tenían la obligación de recoger en ella a "cuantos peregrinos pasaban por allí", deponiendo un testigo estas terminantes palabras: "Siempre he oído decir que en dicha basílica (la de San Blas) se han acogido los peregrinos y pobres que pasan por ella."

Como se ve, había un verdadero pugilato en tener albergues donde recibir a los peregrinos, pues en una villa insignificante, como es Larrasoaña, hemos dado cuenta de tres, uno de Roncesvalles y los otros dos de las cofradías.

Salían los peregrinos de Larrasoaña para andar los catorce kilómetros que desde allí hay hasta Pamplona, siguiendo en gran parte el camino que hoy es carretera y dejando a la derecha Idoy, pueblecito de seis casas, y a la izquierda Aquerreta, de cuarenta habitantes, aunque en él radica la capitalidad del Ayuntamiento de todo el valle de Esteribar; llegaban a *Zuriwin*, aldea también de corto vecindario, con su iglesia parroquial dedicada a San Millán, donde no consta que existiera albergue, por hallarse muy cerca de *Anchoriz*, en el cual, como había una clavería de Roncesvalles con casa y distintas fincas y dependencias, es de creer que en alguna de éstas serían acogidos los peregrinos, según la práctica, que podríamos llamar legal, de todas las claverías.

De *Anchoriz*, siguiendo el curso del Arga y por un camino casi paralelo a dicho río, que hoy es la actual carretera, viéndose muy cerca, a la izquierda, a Iroz, aldea de setenta habitantes, con su parroquia dedicada a San Pedro, llegaban los piadosos



N.º 8. — Trinidad de Arre, Puente del camino de peregrinación. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

viajeros a *Zabaldica*, que tiene una iglesia en alto, formada por cuatro tramos cubiertos con cañón ojival y dos capillas. El retablo principal es del siglo xvii, y se enriquece con estatuas y altos relieves, entre las primeras la de Santiago peregrino, a la izquierda del tabernáculo. Consta de tres cuerpos.

En las proximidades del puente el camino se dirige a lo alto del valle y llega a una casa grande, dando después la vuelta enfrente del kilómetro primero de Huarte y séptimo de Pamplona, y recorriendo por la falda del monte llamado Miravalles cerca de dos kilómetros, se encontraban con la antiquísima *ermita-hospital de la Trinidad de Arre*, así llamada por pertenecer su término a Arre, aunque se encuentra en las afueras de Villava. (Fot. n.º 8.)

Dedicados, tanto la iglesia como el hospital, al misterio augusto de la Santísima Trinidad, fueron una y otro importantísimos desde la Edad Media, existiendo dos cofradías, una de clérigos y otra de seglares, con los dos fines, bien especificados en sus antiguas Constituciones, de dar culto a la Trinidad Beatísima y cuidar con gran esmero a los peregrinos que allí se cobijaban.

Desgraciadamente, no se conserva hoy nada de las fábricas primitivas del hospital y dependencias anejas, demostrando una antigüedad venerable la iglesia, aunque está ya modernizada; pero su planta, su portada y algún detalle de su interior, como el coro, manifiestan que debió de ser levantada en plena Edad Media. A últimos del siglo xvi, en el año 1598, reconstruyeron la torre y la sacristía, efectuando los trabajos de la primera Juan de Villarreal, y de la segunda Miguel de Amézqueta, vecino de Villava.

No es aventurado suponer, como afirma el señor Núñez de Cepeda en su obra *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*, páginas 64 a 68, que fueron construidos la basílica y el hospital en los siglos x y xi (así lo aseguraba en el año 1790 el maestro de obras don Simón Larrondo), y que entonces eran los sacerdotes los que, a la vez que daban culto a la Santísima Trinidad, cuidaban de los enfermos y peregrinos, pues es un hecho probado documentalmente que allí vivían dichos sacerdotes capellanes y que hasta principios del siglo xvi no se citan en los hospitales seglares.

Afirma también este autor que, a pesar del interés especial que ha puesto en la búsqueda de documentación antigua referente a este hospital, nada ha podido encontrar anterior al siglo XVI, sino el dato que se lee en distintos procesos pertenecientes a esta centuria de la existencia del hospital y de la basílica “desde tiempo inmemorial”.

Por la cláusula dieciocho de las Constituciones hechas en el año 1507 para el régimen y gobierno de las dos cofradías sabemos que “la Congregación de los clérigos da pan para todo el año, por persona media libra, para todos los romeros que en la noche llegan a dicho ospital, sobre los doce robos de trigo que son tenidos de dar los legos, e la Congregación de los legos da legómina para facer cocina. Assimismo para cada uno de todos los que llegaren dan el vino las dos Congregaciones a medias”.

Como prueba inconcusa del interés que despertaba el cuidado del hospital, se lee en dichas Constituciones la obligación impuesta a los llamados oficiales o cargo-habientes de las Congregaciones, y que habían de cumplir el primer jueves después de la fiesta de San Martín, en noviembre, de hacer la visita “a la enfermería donde se albergaban los pobres, así como enfermos, e miran en la dicha visita si falta algo, assí en las camas como en otras limpiezas e necesidades, e si algo fallaren ser menester, suplen e contribuyen las dos Congregaciones a medias”.

Es también un testimonio de lo que preocupó a los miembros de las Congregaciones que nada faltara a los peregrinos ni en lo referente al cuerpo ni al alma, el haber proveído que se celebrara la Santa Misa diariamente y, además, que hubiera entre los sacerdotes confesores uno que supiera hablar francés para poder confesar a los peregrinos franceses y gascones que transitaban por este hospital, dando a este sacerdote seis ducados más que a los compañeros.

A los pocos pasos que daban los peregrinos, saliendo del hospital de la Trinidad de Arre en dirección a Pamplona, ponían sus pies en *Villava*, a cuatro kilómetros de la capital de Navarra, donde existió una famosa clavería de Roncesvalles con los siguientes bienes: la casa Atarrabía y la que tuvo el nombre de Prioral o antiguo de Muzquiz, sita en el barrio de Irigoyen;

dos fincas rústicas de cerea de 150 robadas, y dos molinos, uno conocido con el nombre de Batán y el otro con el de la Peña. Puede asegurarse que en una de las dos casas nombradas—nos inclinamos a creer que en la primera—eran acogidos los peregrinos.

La actual iglesia parroquial, dedicada a San Andrés, fué construída en el siglo xvii, teniendo una nave con bóveda de media arista y cuatro capillas con sus arcos de ladrillo y yeso, habiendo sido edificada por los maestros Miguel de Salinas y Bernardino Brocas, y la torre por Martín de Sagasti.

Existió otra iglesia parroquial más antigua, de la que no hemos podido hallar el lugar donde estuvo emplazada, aunque sí podemos asegurar, en atención a distintas aseveraciones hechas en un pleito que se conserva en el archivo del obispado de Pamplona, tramitado en su tribunal el año 1612, en la secretaría del señor Marichalar, que algún tiempo estuvieron ambas iglesias abiertas al culto, pues “los lunes se cantaba la Misa en la iglesia nueva, aplicándola por el pueblo, y los jueves en la iglesia vieja, y se aplicaba por las almas del Purgatorio”.

En este pleito se confirma, en declaraciones testificales, el paso de muchísimos peregrinos por Villava, y se afirma que venían de Francia, del Baztán y de otros lugares.

A la salida del pueblo de Villava, camino de Pamplona, se entraba en *Burlada*, antaño pueblecito de muy corto vecindario, agrupadas sus viviendas junto a la iglesia parroquial, dedicada a San Juan Bautista, y que hoy, gracias a las edificaciones levantadas a un lado y a otro de la carretera, cuenta con más de mil habitantes. En esta villa hubo dos hospitales, uno propio de la cofradía de San Juan Bautista, en el pueblo, y el especial para peregrinos, situado en el camino entonces romeaje y que hoy ocupa la carretera, pues en un pleito del tribunal eclesiástico hemos leído, en el deslinde de una finca que estaba junto al camino romeaje, la existencia de un albergue de peregrinos. Este hospital se llamó del Salvador.

Por una senda que frente al antiguo pueblo, y saliendo de él, atraviesa la carretera, y al que venía el camino romeaje desde Villava, iban los peregrinos en busca del *Barrio de la Magdalena* de Pamplona. En este barrio existió desde el siglo x u xi

un hospital de leprosos, que más tarde sirvió para acoger en él a los peregrinos que llegaban al anochecer a aquellos lugares y no podían entrar en Pamplona por estar cerradas sus puertas. Este hospital, dependiente del canónigo hospitalero de Pamplona, tuvo una vida muy floreciente en la Edad Media, y, junto a él, una iglesia dedicada a Santa María Magdalena.

Una vez que estaban los peregrinos en la Magdalena, tomaban un camino que les conducía al Portal de Taconera, pues el llamado hoy del General Zumalacárregui, y antes de Francia, y mucho antes del Abrevador, no existió hasta tiempos relativamente modernos, y por el Portal de Taconera hacían su entrada en Pamplona la mayor parte de ellos, pues algunos, y no pocos por cierto, desde el pueblo de Burlada tomaban una senda que les conducía a Badostain, situado a unos tres kilómetros de Pamplona hacia el Sur, y donde existió, comprobado, un hospital antiquísimo, pues aun los ancianos de este lugar oyeron hablar de él a sus ascendientes.

En este pueblecito, de poco más de veinte vecinos, existieron dos iglesias, una con la advocación de Santa Eulalia, en el centro del pueblo, y la otra dedicada a San Miguel y emplazada en un alto a unos doscientos metros de las casas de los vecinos. Desde Badostain tomaban el actual camino a Pamplona, salvando los tres kilómetros hasta llegar a esta ciudad, en la que penetraban por la puerta antigua de San Nicolás, que se hallaba situada donde hoy está el paseo de Sarasate, llamado antiguamente de Valencia.

Pamplona recibió siempre a los peregrinos de Santiago abriendo amorosamente sus brazos caritativos, deparándoles abundancia de hospitales y albergues, prodigándoles los cuidados más exquisitos, fraternizando con ellos como hermanos en Cristo, y con las prácticas piadosas que a diario hacían sus moradores, enfervorizando, si cabía, a los que en sus rostros, en sus trajes, y sobre todo en sus actos, traían bien grabadas y especificadas las señales más patentes de penitencia sincera, de devoción entusiasta, de piedad acendrada y de positivo amor de Dios.

En la capital de Navarra se sintió un entusiasmo desbordante en acoger al romero que de las distintas naciones llegaba a ella de paso para Santiago, y las iglesias, las cofradías, los gre-

mios y hermandades, los obispos, canónigos y sacerdotes, los nobles y los caballeros, los artistas, los labradores, los menestrales y todos sus habitantes pusieron empeño singular en ejecutar la obra de misericordia que aconseja "dar posada al peregrino", pues unos y otros, y todos, tenían bien dentro de sus almas aquellas hermosas palabras de Jesús, el divino Maestro: "Lo que hagáis en obsequio a vuestros prójimos, es a Mí a quien se lo hacéis."

Al llegar los peregrinos a Pamplona, y antes de hospedarse en sus respectivos albergues, tuvieron siempre la costumbre, inalterablemente practicada, de ir a la catedral, donde, recibidos por algún señor capitular o capellán, hacían su primera visita a Jesús Sacramentado y saludaban también a la imagen veneranda de la Santísima Virgen María.

Para dirigirse a la iglesia matriz, tenían los peregrinos necesariamente que atravesar la antigua calle de Mercaderes, hoy de Doña Blanca de Navarra, y en el final de esta calle, frente a la desembocadura en ella de la Estafeta y viéndose ya la fachada principal de la catedral, alzóse durante siglos y siglos una cruz hermosa de piedra, llevada hace no pocos años al cementerio, que era conocida con el nombre de la Cruz de los peregrinos, porque, colocada en el lugar donde en los tiempos remotos se hallaba la entrada de los burgos de la Navarrería y de San Miguel, primitivas agrupaciones de vecinos de Pamplona, por allí hacían su entrada los romeros en la ciudad, dirigiéndose, después de orar ante el signo bendito de nuestra redención, por la calle de la Curia a la catedral.

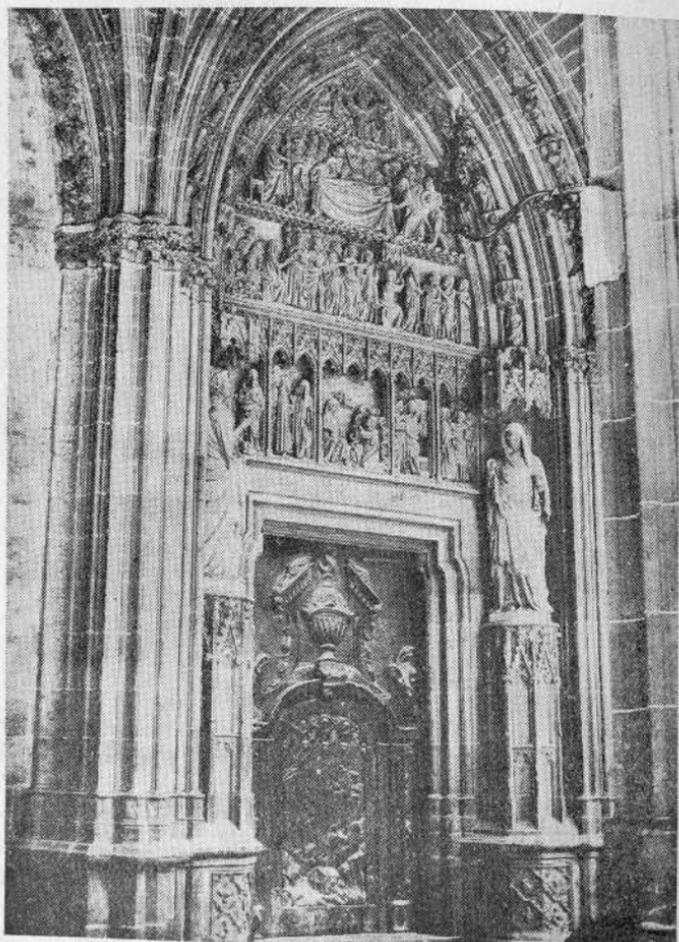
¡Dichosos aquellos peregrinos que pudieron ver la iglesia catedral primitiva, sencilla, más pequeña que la actual, aunque levantada sobre el mismo suelo, y que fué la iglesia antiquísima de Pamplona, dedicada ya a Santa María, y donde los cristianos fervorosísimos de los primeros siglos celebraron sus cultos, tiñendo acaso algunas de sus piedras con sangre de mártires, santificando así aquel lugar donde antes se alzó el capitolio de la Pamplona pagana!

Aquella iglesia, verdaderamente matriz de todas las de Navarra, y de la que se ignora tanto la fecha de su construcción como la forma que tuvo, probablemente basilical, fué restaurada

y ampliada en la primera mitad del siglo XI, siendo rey de Navarra don Sancho Garcés, y consagrada solemnemente en el año 1124 por el prelado, fundador del hospital de Roncesvalles, don Sancho de la Rosa; mas su existencia fué bien efímera, pues en el año 1390 se hundió totalmente. Sabemos, sí, que fué románica y que se utilizaron en la fábrica de la actual catedral muchos capiteles y algunos elementos constructivos que pertenecieron a la derrumbada.

La que ahora se levanta airosa en la confluencia de las calles de Navarrería, Curia y Dormitalería fué mandada edificar por el rey Carlos III, el Noble, a fines del siglo XIV; es de estilo ojival, formando una cruz latina, con cinco naves de distinta elevación, cortadas por el crucero. Hace no más de dos años que ha desaparecido el coro que se hallaba en el centro de la iglesia, percibiéndose actualmente su esbeltez al poderse ver desde la entrada el altar mayor y las cinco naves, aunque se haya hecho a costa de la desaparición de la sillería, obra magnífica del escultor don Miguel de Ancheta. Tiene un claustro maravilloso, que lo calificó así Mr. Brutails: *le chef d'oeuvre de l'art gothique espagnol*. (Fot. n.º 9.)

Así como los peregrinos, en la sucesión de los siglos, se encontraron con tres catedrales distintas, todos hincaron sus rodillas ante una sola imagen, la hoy llamada del Sagrario, antiguamente Santa María la Real y la Blanca, conocida por los primitivos cristianos con este solo nombre de "Santa María". Éste fué el único título que dieron los cristianos españoles, tanto a las iglesias dedicadas a la Madre del Salvador, que fueron, en general, las más antiguas e importantes de cada localidad, como a sus imágenes; por eso, no había de ser una excepción esta efigie antiquísima, refugiada en el monasterio benedictino de Leire en los días aciagos de persecución cristiana en Pamplona y restituida a su trono secular de la catedral irruñense cuando desaparecieron los huracanes desatados de las persecuciones. Esta imagen, hoy muy retocada (su materia es madera negra y dura), está sentada con el Niño Dios en su regazo. En el siglo XII, según el señor Arijita, *Guía del viajero en Pamplona*, página 52, fué cubierta toda ella de una chapa de plata, con plegados semi-hieráticos, al estilo de las escuelas del Rhin o de la Provenza,



N.º 9. — Pamplona. Catedral. Portada del claustro

con la cual se impidió ver la lindísima cara y otros detalles de la imagen primitiva. Vense en las formas de sus vestiduras y en sus zapatos labores grabadas de procedencia neogriega. Nosotros creemos que la imagen es del siglo XII, y la cubierta de plata no es anterior al siglo XIV.

No queremos privar a nuestros lectores de la satisfacción que les producirá la lectura del capítulo X del viaje a Santiago, referente a la estancia en Pamplona de los peregrinos, que escribió en el siglo XVII el peregrino italiano señor Laffi. Vamos a extractar lo que allí se dice: "Una vez en Pamplona, para entrar en la puerta del Norte (ya se utilizaba entonces la hoy llamada puerta del General Zumalacárregui, que es a la que alude) se anda como espacio de un tiro de piedra y se llega a ella, que es fuertísima, con baluartes de piedra viva; y antes de dicha puerta hay un gran foso con puente levadizo (aún existe) y se hallan muchos guardias que preguntan la procedencia, a dónde se va y si lleva pasaporte del rey, el cual mostrado, conduce al virrey, que hace las mismas preguntas... Desde allí fuimos al vicario a revisar las dimisorias para poder celebrar la Misa, y después fuimos a la catedral, que está cerca, casi en un extremo de la ciudad, en lugar alto. Este templo es grande y bien arreglado; allí cantan a dos coros; de una parte músicos, y de otra diversos instrumentos, arpas, cítaras, spinelas y muchas armonías con el órgano, el cual es muy diferente de los nuestros de Italia, y hacen una armonía tan grande, que se oye desde muy lejos. Aquí estaba expuesto el Santísimo Sacramento con gran concurso, donde se advierte que los españoles son muy devotos del Santísimo Sacramento." (Precioso dato que corrobora en los labios de un extranjero el amor que en nuestra patria se ha sentido a la Eucaristía. Díganlo esas preciosas y artísticas custodias que pasean triunfalmente a Jesús Sacramentado por todos los pueblos españoles el día del Corpus; díganlo las cofradías que en casi todas las iglesias ha habido, y aún hay, del Santísimo; díganlo esas fiestas típicas llamadas Minervas; díganlo San Pascual Bailón y la llamada Loca del Sacramento; díganlo los autos sacramentales; dígalo el aldeano español, que se viste con sus mejores arreos para acompañar a la fiesta de su respectiva parroquia, llamada Sacramental, y adorna su casa con los más

vistosos atavíos, y cubre las calles con plantas aromáticas para que por ellas pase majestuoso y triunfante el Rey de los cielos y tierra; dígalo España entera, que ha consagrado sus más férvidos amores a la Hostia consagrada.)

“Celebré—continúa el señor Laffi—, y me dieron dos paoli (dos reales) de limosna. Mientras se canta la misa mayor *dan de comer a doce peregrinos* en la misma puerta de la iglesia, en una mesa preparada, y hacen ir a todos los peregrinos a la puerta de la cocina y el cocinero da a cada uno una escudilla de caldo, en lugar de nuestra menestra, porque en estos países no se usa, y después que todos han traído dicha escudilla los hacen ir en fila y van así en procesión a la iglesia... Llegados a la mesa, se sientan todos y viene uno con un *panizene* de pan y da uno a cada un peregrino, y después llega otro con un gran caldero de carne y da una ración a cada uno; luego sigue el que trae una ración de carne de puerco, que distribuye a cada uno, y otro trae el vino y da un trago a cada uno, y así termina esta ceremonia. A la tarde les dan la bendición con el Santísimo, acompañada de música, como en la mañana al hacer la exposición. Ésta es una ciudad verdaderamente fuerte, adornada de bellos palacios y soberbios edificios, bellas plazas y bellos grandes conventos de todas las religiones, tanto de hombres como de mujeres.”

No creemos que se pueda hacer mejor y más completa la descripción del paso de los peregrinos por Pamplona.

Hemos de hacer la enumeración de los hospitales dedicados exclusivamente a la recepción de los peregrinos, ya que en el archivo municipal de Pamplona se guarda un precioso documento escrito por el Padre de huérfanos don Miguel de Ollacarizqueta en el año 1592, cuyo párrafo primero es como sigue: “Primeramente hay que advertir que en esta ciudad, fuera y allende del dicho hospital general, hay ocho hospitales dentro y uno fuera cerca de la fuente de la Magdalena; los cuatro del interior de la ciudad están dentro de la parroquia de la iglesia Mayor; los dos para recoger pobres que van y vienen en romería de Santiago de Galicia, que el uno se dice de Santa Catalina, para recoger pobres, y el otro, en la casa de la dignidad de la hospitalería, para recoger mujeres, a costa de la dicha dignidad.

Los otros dos, que son para recoger pobres viudas, están en la calle que llaman del Obispo (hoy Compañía), y se llama el hospital de "Corpore Christi", y el segundo está en la calle de las Caldererías, en la basílica y cofradía de San Martín. De los otros cuatro hay uno en frente de San Cernín, que se llama de Santa Catalina, dedicado para recoger peregrinos que van y vienen de Santiago, no dando lugar a hombres en caso que hayan prevenido mujeres; y en la misma institución hay otro hospital, que llaman de San Fermín, enfrente de la iglesia del Señor Sant Llorente, y en esta misma parroquia hay otro que se llama hospital de pobres labradores, donde hay cuadra de hombres y cuadra de mujeres; y otro con la misma institución hay en la parroquia del Señor San Nicolás, que se llama de San Miguel; y el último está junto al puente de la Magdalena; sirve para recoger pobres que no pueden entrar en la ciudad."

Según este documento oficial, existían en Pamplona a fines del siglo xvi seis hospitales, cuando menos, de peregrinos, que son: el de la Magdalena, los dos de la catedral, uno en San Cernín, otro en San Lorenzo y el de San Miguel de San Nicolás. Además de estos hospitales de peregrinos, se recogían muchísimos de ellos en el antiguo barrio de San Miguel, probablemente en casas particulares, pues aún se conserva el nombre de calle de Dormitallería a la que, teniendo su principio en la desaparecida de Zugarrondo, desemboca en la catedral. Hemos investigado la razón que debieron tener antiquísimamente para poner a esta calle este nombre, y, según hemos escuchado a personas ancianas, era por albergarse en ella para dormir los peregrinos, lo que está muy conforme con su situación, pues cuando eran éstos muy numerosos y no podían ser colocados, por falta de sitio, en uno de los dos hospitales de la catedral, parece muy probable que se acogieran para dormir en las casas de dicha calle, que estaban tan próximas a ambos hospitales.

Tenemos, pues, como un dato indubitable la existencia en el siglo xvi de seis hospitales de peregrinos en Pamplona. Probablemente hubo más en las centurias anteriores, pues en el año 1592, fecha del documento copiado, ya se estaban cumpliendo las órdenes que, tanto el rey don Carlos I como su hijo Felipe II, dieron de reducción en uno de los distintos hospitales que había

en las ciudades y pueblos españoles, y aquí, en Pamplona, es cuando comenzó a destacarse el hospital general, ya que a él se agregaron las rentas que tenían los antiguos. Por eso no es improbable, ni mucho menos, creer que en la Edad Media hubiera en la capital de Navarra un número mayor que el de seis hospitales utilizados para acoger los peregrinos.

Pero nosotros hemos de circunscribirnos a reseñar estos seis a que hace referencia el señor Ollacarizqueta.

Comenzaremos por el de *la Magdalena*, indicado ya anteriormente y situado en el barrio extramuros de este nombre, donde pasaban la noche, como se acaba de escribir, aquellas personas que llegaban allí después que se cerraban las puertas de la ciudad al anochecer. Fué este hospital primeramente de leprosos, pues en una declaración hecha por el señor obispo de Pamplona don Miguel Sánchez de Uncastillo en el año 1285, que se conserva en el archivo de la catedral de Pamplona y en el arca de la Hospitalería, dice así: "que había oído a personas fidedignas que la casa de la Magdalena, extramuros de Pamplona, había estado destinada *ad opus leprosorum et pauperum*". Al desaparecer de ella los religiosos de la Orden de San Lázaro, que fueron sus primeros dueños, recayó este hospital con sus propiedades y rentas en la Mitra de Pamplona, siendo el prelado que acabamos de citar el que dedicó todos ellos a la fundación o mayor ampliación del hospital de San Miguel de la catedral, del que muy pronto nos vamos a ocupar, pues no queremos cerrar estas líneas que dedicamos al hospital de la Magdalena sin decir que el canónigo hospitalero recibió los bienes cedidos por el excelentísimo señor Sánchez de Uncastillo con la condición de tener a su costa en la Magdalena un capellán con la carga de atender a los leprosos, si los hubiera, y siempre a los peregrinos que allí pernoctaban.

Hospital de San Miguel de la Catedral de Pamplona. — Hubo en tiempos muy remotos dos hospitales dedicados a este santo arcángel, aunque creemos que no existieron a la vez, sino que uno fué sucesor y continuador del otro y, desde luego, destinados ambos a recoger en sus habitaciones a los peregrinos. El más antiguo estuvo emplazado dentro del burgo, desaparecido hace muchos siglos, de San Miguel, y acaso por esto tuviera

tal nombre, o quizás por la devoción que siempre se profesó en Navarra a dicho arcángel, que fué el ángel tutelar del reino y cuyo templo principal se eleva sobre el monte Aralar.

De este hospital se refiere su fundación en el libro llamado "Redondo" del archivo de la catedral de Pamplona, donde se leen estas terminantes palabras de un Miguel que hizo donación de unas casas de su propiedad situadas junto a las puertas de la catedral: "*Tali quidem convenientia ut domus jam dicta sit receptaculum PAUPERUM ET PEREGRINORUM TRANSEUNTIIUM et ad eam transferatur hospitale quod Sancti Michael dicitur...*" Después de estas palabras, ni puede ponerse en duda la existencia del primitivo hospital de San Miguel, ni tampoco la traslación de éste al nuevo, designado con el mismo nombre. Lo que no se puede precisar es el año en que esta fundación tuvo lugar, pues no consta en el documento del libro "Redondo"; pero sí se puede asegurar que en el siglo XI existió en el cabildo catedral de Pamplona la dignidad de hospitalero, que era la persona que tenía a su cargo el régimen y gobierno del hospital u hospitales de la catedral, y no se concibe la existencia de un cargo sin su correspondiente carga o misión. Aquí no se puede aplicar aquello de *titulus sine re*.

Se cumplieron por los encargados de este hospital de una manera completa los dos objetos fundacionales, pues durante muchos siglos en este hospital se recogieron los pobres enfermos y achacosos, y sobre todo tuvieron en él hospedaje los peregrinos, que, andando el tiempo, fueron solamente mujeres, pues los hombres que venían o iban a Santiago eran recibidos en el hospital de Santa Catalina, propiedad también de la catedral y de la cofradía de dicha santa. Así lo dice expresamente el señor Ollacarizqueta.

Tuvo este hospital de San Miguel vida muy próspera durante varias centurias, y la generosidad de muchas personas que dejaron sus bienes o parte de ellos con el fin de que sus rentas satisficiesen los gastos que en él había, es una prueba de la holgura de su existencia. En las páginas 144 y siguientes de *La beneficencia en Navarra a través de los siglos* desarrolla el autor, don Marcelo Núñez de Cepeda, con grandes pormenores

las donaciones y mandas que se hicieron en favor de este hospital de San Miguel.

Y no solamente se acordaron aquellos buenísimos cristianos de hacer sus legados al hospital para que éste cumpliera sus fines fundacionales, sino que también, al menos algunos, hicieron mandas particulares a los peregrinos. Copiamos esta hermosa línea que se halla en el testamento hecho por don Miguel Garciz de Galzain el año 1310, abad de Lecaroz, que se conserva en el archivo de la catedral de Pamplona: "Ytem mando a pobres romeos de camino C sueldos para calzar."

No terminaremos la descripción de este hospital sin añadir algo que dice mucho en loor de los canónigos regulares que constituyeron el cabildo catedral en remotas edades, y es una fundación de la que con gran sentimiento no hemos podido conocer más detalles que su existencia, consistente en la obligación que se impusieron estos beneméritos capitulares de dar todos los días comida a doce peregrinos o, en su defecto, a pobres, de sus rentas, y, además—y esto es lo extraordinario—, de la costumbre, que se hizo ley, de que un servidor de la catedral entrase durante la comida de los canónigos en su refectorio pidiendo, por amor de Dios, algo de la propia refección para el peregrino o el pobre, y hemos leído en no pocos documentos que en distintas ocasiones se privaron de la ración que les correspondía para cedérsela al romero.

Y que el cabildo catedral de Pamplona sintió un afecto extraordinario por el peregrino, lo están pregonando esa hermosa capilla, hoy dedicada a San Francisco Javier, y que fué el refectorio de los peregrinos, y la típica cocina que se halla a su lado, donde hoy están los restos del general don José Sanjurjo Sacanell, hijo ilustre de Pamplona.

Hospital de Santa Catalina de la catedral.—Este hospital, donde se acogían únicamente los peregrinos varones, tuvo dos edificios destinados a este fin; en el uno se hospedaban los romeros españoles, y en el otro los extranjeros. No sabemos ni hemos podido averiguar el origen de este establecimiento caritativo, que llevó el nombre de Santa Catalina acaso por hallarse sus hospitales dentro del barrio llamado de Santa Catalina; pero lo que puede afirmarse de una manera rotunda es que en este

hospital y en sus casas vecinas se albergaron muchísimos romeros, pues en el archivo municipal de Pamplona hemos podido leer, en la documentación de sus barrios, que éste tuvo durante mucho tiempo la denominación de “Barrio de los peregrinos”, lo que confirma cuanto dijimos antes acerca del nombre de la calle de la Dormitalería, pues en ésta estaba situado uno de estos hospitales.

Vamos a localizar las dos casas de esta cofradía destinadas a hospitales de peregrinos varones; la casa número 13 de la calle de la Dormitalería era donde se hospedaron los españoles, y el número 3 de la antigua del Obispo, hoy de la Compañía, fué la acogedora de los extranjeros.

No dudamos en sostener que primitivamente este hospital fué de la catedral, pues existía en la época del rey don Sancho el Fuerte, a principios del siglo XII, ya que hemos leído, referente a ese tiempo, la existencia en el barrio de Santa Catalina de un hospital de peregrinos, que, sin duda, fué después propiedad de esta cofradía fundada en la catedral en la primera mitad del siglo XIV. Este hospital, o al menos sus oficios de proveer de cama y cena a los peregrinos, se han conservado hasta bien entrado el siglo XIX, pues desde el año 1818 al 1828 aún pasaron por dicho hospital cuatrocientos peregrinos. En el año 1851 fué vendido, en virtud de las leyes desamortizadoras, por el Estado este edificio.

Hospital de Santa Catalina de San Cernín o San Saturnino. — Existen, tanto en el archivo parroquial de San Saturnino como en el provincial de Navarra, documentos en los que consta la existencia de este hospital a principios del siglo XIV. En un legajo titulado de “Negocios eclesiásticos” del archivo de la Diputación, núm. 25, carpeta segunda, se halla un documento en el que se hace referencia a este *hospital de duennas* tras de la iglesia de San Cernín. También hemos visto otro documento de fecha 17 de mayo de 1332 que es una escritura de venta de una casa otorgada por don Juan Cruzat en favor del “hospital delante de la iglesia de San Cernín”. Parece que estuvo levantado sobre el suélo que hoy ocupa la casa número 13 de la calle de Ansoleaga.

Debió de tener gran importancia esta cofradía, pues sabemos

que el rey don Carlos III, el Noble, fué hermano de ella, y también fué cofrade doña Ana de Cleves, esposa del príncipe de Viana. Por eso, no es de extrañar que en el testamento de aquel rey navarro aparezca esta manda: "a los hospitales de sant miguel de pamplona, de san cernín..., X libras".

Por las diligencias que se conservan de un pleito tramitado en los Consejos de Navarra, sabemos que estaba frente a la iglesia parroquial de San Saturnino y que era estrecho y largo, con un patio, o, mejor, con una calleja.

Desde luego, en este hospital fueron acogidos muchos peregrinos, mujeres con preferencia, y para el cuidado de él había religiosas, llamándose por esto "Hospital de duennas". Aunque es de suponer que se cerrara en 1564, fecha de un decreto del Concejo de Pamplona incorporando al general todos los hospitales particulares, sin embargo el señor Ollacarizqueta afirma en el año 1592, como hemos podido comprobar, que entonces funcionaba.

Hospital de San Miguel de la parroquia de San Nicolás. — Aunque en el documento oficial elevado al Concejo por el Padre de huérfanos ya citado parece se indica que este hospital sirvió de albergue a los peregrinos, pues se dice: "otro con la misma institución hay en la parroquia del Señor San Nicolás que se llama de San Miguel", nosotros, en la documentación que hemos podido consultar perteneciente a este establecimiento, no hemos hallado otras noticias referentes a su destino que las de que sirvió para acoger y dar aposento y camas a los hombres y mujeres pobres, viviendo en sus habitaciones hasta el fin de sus días. Sin embargo, haciendo el debido honor a las palabras entrecomilladas, no dudamos en señalarle entre los de los peregrinos. Tal vez en sus primitivos tiempos fuera ésta su institución, y más tarde, o por la escasez de romeros, o por las mayores comodidades que habría en los ya estudiados, se cambiara en la que hemos acabado de apuntar. En cambio, existió antiguísimamente otro hospital en esta parroquia de San Nicolás propiedad de la cofradía de San Blas, y éste sí que fué de peregrinos.

Hospital de la parroquia de San Lorenzo. — Terminamos la enumeración de los hospitales pamploneses con el de esta parroquia. Prescindimos del llamado *de los labradores*, pues aun-

que es el más antiguo de Pamplona, a excepción de los de la catedral, creemos que no tuvo este destino, al menos de un modo permanente. En cambio, el denominado *del Espíritu Santo* sí creemos que sirviera para albergar a los peregrinos. En la documentación que hay en el archivo municipal de Pamplona hemos podido localizar este hospital, que se hallaba hacia la mitad de la actual calle de las Recoletas, lindando en el siglo xvi con la casa principal del barrio llamado de los Burulleros o de la Burullería.

También por la anterior documentación hemos tenido conocimiento de la existencia de otro hospital, mandado derribar con motivo de la guerra de España y Francia en el siglo xvi, dedicado a San Lázaro y que estaba situado en el extremo norte de esta calle, dando ya al campo.

PAMPLONA MEDIEVAL

Cuando los peregrinos se acercaban a la capital de Navarra y ya la vislumbraban, seguramente que, ante el aspecto guerre-ro que sus murallas, sus torres, sus plataformas y sus fosos ofrecían, habrían de pensar que Pamplona no era uno de esos pueblós donde en tranquilo remanso de paz se deslizaba la vida de sus moradores, sino que sus numerosos edificios castrenses delataban la existencia por demás azarosa de las personas que tras ellos se cobijaban. Y así lo fué, porque no solamente hubieron de resistir las embestidas de los enemigos de fuera, sino que en muchas ocasiones, tal vez demasiadas, corrió por sus calles la sangre de sus ciudadanos, y a unos y a otros deslumbraron las llamaradas de los incendios con que manos hermanas, pero fratricidas, llevaron la ruina y la desolación a barrios enteros de esta ciudad.

Hagamos, pues, una descripción de la Pamplona que podemos llamar jacobea, o sea, de sus iglesias, de sus típicos barrios, de sus costumbres, de su modo de vivir en el tiempo álgido de las peregrinaciones a Santiago. Quisiéramos trasladar a estas cuartillas una imagen lo más perfecta posible de aquella Pamplona militar, por sus fortificaciones; guerrera, por sus empresas; artística, por sus monumentos; tradicional, por sus costumbres; pero, ante todo y sobre todo, racialmente piadosa: la Pamplona que admiraron y alabaron los peregrinos, llevando el recuerdo más grato de ella a sus lejanos hogares.

Escribamos primeramente unas líneas de su añeja historia. Su nombre aparece ya consignado por Strabón cuando, refiriéndose a los vascones, escribe estas palabras: *in quibus urbe est Pompelon*, bien que reducida entonces a la corta extensión de la Navarrería. Los objetos encontrados en aquellos lugares donde estuvo asentada la villa primitiva confirman la existencia

en ella de un pueblo romano o romanizado, con su correspondiente civilización.

Se suceden los siglos, y con ellos crece la población pamplo-nesa hasta el punto de que Eurico y muchos de sus sucesores codician su posesión. En el año 589 tiene ya sede episcopal, figurando su prelado Liliolo como asistente al celeberrimo Concilio de Toledo. Los agarenos cercan a Pamplona; Carlomagno la ayuda unas veces y la desampara otras; es que unos y otros ansían dominarla, pero la valentía de los navarros sabe sacudir tutelas extrañas y harto peligrosas y obtienen, batalla tras batalla y victoria tras victoria, la ansiada independencia, surgiendo entre ellos un caudillo que es el tronco de su gloriosa dinastía de reyes, no solamente navarros, sino también castellanos y aragoneses.

Se afanan los monarcas navarros, que al principio se titulaban únicamente reyes de Pamplona, en engrandecer la capital de su reino, y conceden privilegios, y franquicias y exenciones a cuantos quieran venir a vivir a ella y aumentar su población; y al amparo de estos beneficios y dádivas va ensanchándose el perímetro de la villa primitiva, y a su lado, pero conservando cada uno, desgraciadamente, su independencia, surgen los burgos de San Cernín y de la Población, que, andando el tiempo, han de ser los enemigos más acérrimos de sus conciudadanos, los descendientes de los primeros vecinos de la Navarrería.

Dijimos en primer lugar que Pamplona fué militar por sus fortificaciones, y verdaderamente, a pesar de que España entera constituyó en el medievo un inmenso campo de batalla que se extendía desde los Pirineos al Atlántico y Mediterráneo y en todas las ciudades de la Península Ibérica se alzaban las fortalezas que les eran necesarias para defenderse de las incesantes acometidas de los invasores musulmanes, fueron aquéllas insignificantes al lado de las que se levantaron en Pamplona, como puede comprobarse con lo que seguidamente vamos a escribir.

Las iglesias en la capital de Navarra en el siglo XIII tenían sus torres almenadas y sus puertas defendidas con matacanes; en el burgo de San Cernín existían las siguientes torres: la de la Galea, al final de la calle de Bolserías; la de la Campana colgada, la Torre nueva, las dos torres redondas, próximas al hos-

pital de San Cernín; la Torre antigua, la de don Guirgori, la de la hija del hospital, la de la Rocha, la de la Tejería y la Torre mirable, frente a San Lorenzo.

En el burgo de la Población había la Torre María Delgada, la de sobre el Portal, al lado del Mercado; otra vecina a la iglesia de San Nicolás, la de los Triperos y la Torre de la Población, que defendía el Portal almenado, mirando a la Navarrería.

Los nombres de cada una de estas torres se leen en el canto LIX del precioso poema del caballero provenzal Guillermo Aneliers publicado por don Pablo Ilarregui en el año 1847, y que este señor encontró su original manuscrito en un códice de la biblioteca del antiguo monasterio de Fitero. Hoy se halla en el Archivo Histórico Nacional. Refiérese en él la guerra de los barrios de Pamplona en 1276, de la que fué el autor testigo presencial.

No sabemos cuántas y cuáles fueron las torres de los burgos de la Navarrería y de San Miguel, éste destruído totalmente en aquella terrible hecatombe.

Y sin casi darnos cuenta, entramos ya en la exposición de la segunda idea: "Pamplona, guerrera por sus empresas". Sintióse siempre en la capital navarra un espíritu bélico predominante, con el que escribió su nombre bien destacado en los más gloriosos fastos militares de nuestra patria. Sancho Garcés, el entusiasta favorecedor, con su esposa doña Mayor, de los peregrinos, en Monjardín; el rey don García, en Atapuerca; Sancho el Fuerte, en las Navas de Tolosa; los Teobaldos, en las Cruzadas; los navarros, en la expedición a Anatolia y Oriente; la famosa derrota de Noaín en el año 1521, por sólo enumerar algunos, son muestra bien patente del ímpetu guerrero que animó a los hijos de Navarra y de Pamplona, y que, bien cultivado en el propicio terreno de sus amores tradicionales, ha producido esos brotes maravillosos que han sido la admiración de propios y extraños en la guerra de la Independencia, en las luchas civiles del siglo XIX y ahora, de un modo deslumbrante, en la Cruzada nacional.

Las continuas peleas bélicas en que Pamplona casi siempre vivió no han sido obstáculo para que sus hijos, en las pocas horas de paz de que gozaron, no hayan esmaltado su suelo con las

joyas artísticas de sus catedrales, de las iglesias parroquiales de San Cernín, San Nicolás y San Lorenzo, de las monacales de Santiago y San Francisco, amén de otros edificios civiles y de los palacios señoriales, en los que, si es grande su belleza arquitectónica, son aún mayores las preciadas colecciones de objetos de arte que en ellos aún se guardan.

Nada diremos de la catedral, por haberlo hecho ya en otro lugar.

La iglesia de San Cernín o de San Saturnino es románica en sus principios y ojival en su terminación, correspondiente, respectivamente, a los siglos XII y XIII; por eso sus muros y torres son de gran fortaleza, mientras las portadas y el interior, hechos con posterioridad, son ojivales. Su única nave, muy hermosa, es ojival. En su exterior destacan dos cosas: la torre cuadrangular, toda de sillarejo, con dos ventanas de arco apuntado, y la portada del Norte, que es un grande arco apuntado y abocinado de seis gruesos baquetones; las arquivoltas descansan en columnillas y jambas, y los capiteles e impostas representan escenas de la vida y Pasión de nuestro Redentor, ocupando la Crucifixión el vértice del arco.

La actual iglesia parroquial de San Nicolás no fué, indudablemente, la primitiva, que debió ser completamente románica y, a juicio del que escribe estas líneas, con una sola nave, teniendo como puerta principal, y acaso única, la de la calle de San Miguel, y secundaria la que hay en la plazuela de San Nicolás. Fundamentamos esta opinión en la factura de estas dos puertas, pues la de San Miguel, de arco apuntado, ostenta sobre ella una ventana de rosetón con tracería geométrica románica pura, mientras que la portada de San Nicolás presenta un arco apuntado con doble arquivolta y capiteles de estilo ojival primario. Seguramente la iglesia es del siglo XII (final) y de principios del XIII. El interior de ella es de tres naves con bóvedas ojivales en la del medio y crucería del siglo XIII. Hemos leído que entre los siglos XII y XIII incendiaron los vecinos de otros barrios de Pamplona y redujeron a cenizas gran parte del de la Población, que fué el de San Nicolás, y acaso aquí se halle la explicación o la clave de las dos iglesias o, mejor, de los dos estilos y trazas, pues pudo ocurrir que aprovecharan lo que quedase en pie del

incendio. También se explica el ensanchamiento de la iglesia al ir creciendo la feligresía. Tiene crucero y ábside poligonal.

La iglesia de San Lorenzo también es la segunda o tercera que se levantó en su suelo, pues aunque esta parroquia es posterior a la de San Cernín en más de un siglo y, además, hijuela de aquélla, ha sufrido una gran reedificación en el siglo xvii y otra posterior. El templo actual es una nave de arquitectura grecorromana y de escaso valor artístico. Dentro de esta iglesia está la capilla de San Fermín, donde se celebran sus fiestas principales y de la que es Patrono el Ayuntamiento de Pamplona.

En la Edad Media existieron, cuando menos, cuatro monasterios muy nombrados, que fueron los de San Jaime o Santiago, San Francisco, carmelitas y mercedarios; los tres primeros, fuera del recinto amurallado.

El primitivo *convento de Santiago* o San Jaime estuvo situado en el lugar donde hoy se levanta el edificio de la sucursal del Banco de España, y hemos visto un documento que se custodia en el archivo municipal de Pamplona por el que sabemos que ya existía en el año 1300, pues en él se dice que una casa propiedad de Pedro Sanz fué vendida a la cofradía de carpinteros y que se hallaba junto "al convento e iglesia de San Jaime de los Predicadores".

También el convento primitivo de *San Francisco* era del siglo xiii, y estaba construído en la Taconera, donde fué, por necesidades militares, destruído a principios del siglo xvi, siendo entonces edificado otro en la actual plaza de San Francisco, ocupando las modernas escuelas municipales parte del terreno donde ha estado más de tres siglos.

Los religiosos *carmelitas*, antes de habitar el actual convento que está en la calle de los Descalzos, estuvieron en el barrio de la Magdalena, extramuros de Pamplona, y en el siglo xvi subieron al sitio que hoy se encuentran.

Los mercedarios también vivieron, en los primeros siglos de su estancia en Pamplona, en otro convento distinto del último ocupado por ellos y que, como el primero, tenía el título de Santa Eulalia. Cuando fueron exclaustrados vivían en el barrio secularmente llamado de Zugarrondo, hoy calle de la Merced, en un convento que está en la actualidad desapareciendo, pues ad-

quirida su propiedad por el Ayuntamiento, acaba éste de acordar su derribo para el ensanche y embellecimiento de la ciudad por aquella zona.

Tratemos ahora de los típicos barrios de la Pamplona que vieron los peregrinos. Ya se ha apuntado que la ciudad estaba integrada hasta el año 1276 por los cuatro burgos de la Navarrería, de San Miguel, de San Cernín y de la Población de San Nicolás, y que vivían sus moradores casi independientemente, aunque parece existían corrientes de armonía entre el de Navarrería y San Miguel, por un lado, y los de San Cernín y San Nicolás, por otro.

Tenía cada barrio su sello, en la siguiente forma: el de la Navarrería llevaba en el anverso la efigie de la Santísima Virgen con el Niño Dios en los brazos y en torno la leyenda *Signum Navarrorum*. En el reverso se veía la fachada de un templo románico (la antigua catedral) con tres torres y pórtico coronado de almenas y en derredor las palabras *Civitatis Pampilone*. Hemos de advertir que la Navarrería obtuvo el título de ciudad, mientras San Cernín y la Población de San Nicolás eran solamente villas.

El sello del burgo de San Cernín ostentaba en su anverso una luna en creciente, y sobre ella una estrella, y en el reverso un muro almenado con cuatro puertas y cuatro torres.

Dos fueron los sellos del burgo de San Nicolás: el primero, del año 1256, presentaba en el anverso una nave con la figura de un obispo bendiciendo y uno o dos remos; en el lado opuesto, la perspectiva de varias torres, muros y puertas almenadas y guarnecidas de matacanes, y además un edificio que semejaba una iglesia. La figura del obispo era la de San Nicolás de Bari, y la iglesia quería representar la parroquia de este título. No hay en él leyenda. El segundo sello de San Nicolás, del año 1274, tiene en el anverso un templo románico con dos torreones almenados y una torre central; sobre uno de los torreones, la luna en creciente, y sobre el otro, la estrella. En torno, *Sigillum Burgi Sancti Nicolai*. En el reverso, una nave pequeña sin velamen ni tripulantes, y en ella un obispo bendiciendo.

También tuvieron los dos burgos de San Cernín y de San Nicolás un sello común, que era así: Anverso: una nave con

curiosísimos detalles; en ella, cinco tripulantes y, descollando, un obispo bendiciendo, y en torno estas palabras (una completa y las otras sincopadas o apocopadas): *Bur... Saturninie... rgi... Sant... ai*. En el lado opuesto, un vasto muro almenado que une un castillo y tres torres, la luna en menguante, la estrella y las palabras *Pampilon Brg*.

Por último, el sello del burgo de San Miguel llevaba la efigie del santo arcángel.

Cada burgo se componía de barrios, y éstos estaban integrados por calles. Nos ocuparemos únicamente de los nombres de los barrios medievales, que están admirablemente especificados en la documentación abundante que de los mismos se conserva en el archivo municipal de Pamplona.

Formaban el de la Navarrería estos tres: San Tirso (lados este y sur de la plaza del Castillo, calles de Estafeta, en su mitad superior; Espoz y Mina y Duque de Ahumada con la Tejería), San Martín (calles Calderería, San Agustín, Javier, Dormitallería) y Santa Cecilia (calles mitad inferior de la Estafeta, Curia, Navarrería, San José y Carmen, con la Cuesta del Palacio y Mañueta). Cada uno de estos tres barrios tenía su correspondiente basílica, de las que únicamente se conserva la de San Martín, en la calle de la Calderería, donde el señor obispo Barbazano estableció en el siglo XIV la cofradía, aún subsistente, del Santísimo Sacramento, pues la de Santa Cecilia dejó de existir, con la de San Tirso, en el siglo XIX, ocupando aquélla el sitio donde están hoy las primeras casas de las calles de Navarrería y de la Curia; y la de San Tirso estuvo donde se halla el edificio urbano que hasta hace muy pocos años fué Monte de Piedad de la ciudad y que hoy tiene un número de la calle de la Estafeta.

El burgo de San Cernín estaba constituido por los barrios siguientes: Bolserías (calles de San Saturnino y antigua Portallapea), Pellejerías (mitad primera de la calle Mayor, Jarauta y Eslava), Carnicerías viejas (Santo Domingo) o Carpinterías; Tereenderías (Ansoleaga), Burullerías (San Lorenzo, Recoletas y Santo Andía, con Descalzos), Cuchillerías (San Francisco y mitad segunda de la calle Mayor).

Los barrios que componían el burgo de la Población de San

Nicolás fueron: Salinerías (Zapatería y Plaza de los Consejos), Tiendas (San Miguel o Barrio Chiquito), Ferrerías (San Antón y Ciudadela), Torredondas (San Gregorio), Tornerías (San Nicolás), Ruachica (Lindachiquia) y Población (Pozo Blanco).

Todos estos barrios estaban dentro de los muros de Pamplona, y fuera de ellos se hallaban los de la Rocha y la Magdalena, al Norte, y al Poniente San Juan de la Cadena, donde existió una iglesia con este nombre.

Así era Pamplona cuando los peregrinos deambulaban por sus calles, por sus barrios y por sus burgos.

No es éste lugar propicio para desarrollar el tema interesantísimo de la vida que hacían los habitantes de Pamplona en la época que los peregrinos jacobeos frecuentaron sus barrios y moradas; así es que nada diremos de la incomunicación que había entre unos barrios y otros durante la noche por hallarse cerradas las puertas que los separaban y que las guardaba cada prior, ni tampoco de las fiestas típicas, tanto eclesiásticas como seculares, que con el mayor entusiasmo celebraban; ni de las prerrogativas de sus priores, verdaderos alcaldes de sus respectivos barrios; ni de las sabias Ordenanzas, pletóricas de interesantísimos detalles, por las que se regían; ni de las imágenes que, colocadas en hornacinas seculares, adornaban muchas de sus calles, a las que nunca faltaba el aceite para alumbrarlas; ni del uso del agua de los pozos, otra propiedad de cada barrio, cuyas llaves también estaban en poder de los priores; ni de otras muchas particularidades que, juntas, constituyen un aspecto valiosísimo de la vida de aquellas generaciones.

Queremos dar fin a las presentes líneas, pero no sin consignar en ellas la admiración más respetuosa y, a la vez, pletórica de cariño hacia estos beneméritos antepasados, pues cuando hemos tenido la suerte, que verdaderamente ha sido pródiga para nosotros, de tener en nuestras manos la documentación detallada escrita por ellos mismos, donde se conservan muestras bien claras de sus virtudes domésticas, no menos interesantes que sus gestas guerreras, al temblar aquéllas de la emoción que su lectura nos proporcionaba, sentíamos en lo más dentro del alma gran confusión ante nuestro materialista modo de vivir, envidia santa ante sus heroísmos familiares, emulación grande ante sus

cotidianos afanes, satisfacción inmensa de ser españoles y una dicha placentera por los merítisimos servicios que prestaron a los romeros, que no puede compararse con la suya al verlos pisar sus calles, al abrirle las puertas de sus moradas, al acompañarles en sus viajes, al prestarles los más solícitos cuidados, al practicar aquellas virtudes cristianas tan arraigadas en nuestra patria querida, que, inflamada en los dos amores de Dios y del prójimo, ostenta como hijos suyos los nombres benditos de San Juan de Ortega, Santo Domingo de la Calzada, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Juan de Dios, Domingo de Guzmán, Francisco Javier, que consagraron su existencia sobre la tierra amando al prójimo en los peregrinos y amando a Dios en sus arrebatos místicos...

Después del descanso que hacían *los peregrinos* en Pamplona, *volvían a seguir su ruta* hacia Santiago, saliendo de la capital navarra por la puerta llamada de Taconera, que está al Poniente de ella. Así como encontraban a su entrada la cruz de Cristo, ante la que se postraban reverentes y que era como el saludo que Pamplona les hacía, también cuando abandonaban su jurisdicción se hallaban los piadosos viajeros con otra gran cruz de piedra, gemela de la primera y que se encuentra aún en su sitio secular; parece que con ella los cristianos de Pamplona despedían al peregrino deseándole un viaje feliz y dichoso que le condujera hasta el pie del sepulcro del gran Apóstol de España, el glorioso Santiago.

La actual carretera de Estella se halla emplazada sobre el antiguo camino romeaje en los dos primeros kilómetros desde la salida de Pamplona, o sea, hasta final de la tapia del que hoy se llama hospital de Barañain, separándose éste a la izquierda de la vía moderna y dirigiéndose al pueblecito de *Cizur Menor*, atravesando dos puentes antiguos antes de llegar a él, el cual se encuentra en alto. En este lugar, de centenar y medio de habitantes, hay una iglesia parroquial dedicada a los santos mártires Emeterio y Celedonio, y hubo en él en la antigüedad dos hospitales de peregrinos, el primero a la entrada del pueblecito, a mano izquierda, junto al monasterio, hoy derruido, que perteneció a la Orden de San Juan de Jerusalén, en la que era de precepto tener un edificio que sirviera de asilo al peregrino;

y el segundo se ha conservado hasta principios del siglo XIX y estuvo situado en la casa número 1 de la calle de San Emeterio, casa que los ancianos aún llaman "Hospitalecoa", prueba contundente de lo que afirmamos.

Desde Cizur Menor, dejando a la derecha, a un kilómetro de distancia, a *Cizur Mayor*, por donde pasa la carretera actual y que es un pueblo con una parroquia de más de trescientos feligreses, dedicada a San Andrés, tomaban los peregrinos el camino que se llama viejo y que, bajando siempre y a la izquierda, entra en la aldea de *Guendulain*, situada en una hondonada, con un centenar de habitantes y que tiene buena iglesia con crucero ojival Renacimiento, formada su nave mayor por cuatro tramos y el ábside, con pilares cilíndricos elegantes en el transepto. También en este insignificante lugar hemos hallado noticias interesantes sobre el paso por él de los peregrinos, pues en la parte más baja del mismo quedan hoy unas casas de labor que, según afirman los ancianos, como noticia que les legaron sus mayores, fueron antes hospital de romeros de Santiago. En el actual cementerio de *Guendulain* subsistió hasta el siglo XVII la basílica de San Babilés.

A la salida de *Guendulain* tuvieron los peregrinos a su disposición dos caminos: el primero, bajando en dirección a Zariguri, subiendo después hasta la cima del monte del Perdón; y el segundo, que fué el más frecuentado por ser el más cómodo, a la derecha del primero hasta llegar a *Astrain*, que es donde el camino romeaje se une a la actual carretera.

Astrain está a doce kilómetros de Pamplona; es un pueblo recostado en una gran ladera, con una hermosa iglesia parroquial, dedicada a San Cosme y San Damián, y población de más de trescientos habitantes; su iglesia conserva a sus pies dos tramos antiguos románicos; el resto es del Renacimiento y tiene forma de cruz. En un retablo, a la izquierda, recibe ahora culto la imagen de Nuestra Señora del Perdón, del siglo XIV, y que ha estado durante cinco siglos en una basílica levantada en lo más alto del monte aún llamado del Perdón, donde consta de un modo indudable que hubo un hospital de peregrinos, del que nos hemos de ocupar en breve, pues no queremos omitir la existencia en *Astrain* de un hospitalillo, descanso de peregrinos antes de que su-

bieran la espinosa y larga senda que les conducía a la cima del Perdón. Este hospitalillo estuvo sito en la casa número 2 de la calle de San Cosme y San Damián.

De Astrain a lo más alto del *monte del Perdón* hay unos cuatro kilómetros, que recorrían los peregrinos sin hallar en ellos otra cosa que un bosque lleno de malezas y una tierra seca y estéril. Al llegar al punto más elevado del monte, se ofrece a la vista un hermoso panorama; y si por una parte se ve a Pamplona y muchísimos pueblos de su rica y renombrada cuenca, por la otra se pierde la mirada del hombre contemplando a sus pies las hermosas vegas, tan pródigas en frutos, de las primeras villas de la Ribera navarra.

Lugar estratégico, sin duda, y, como tal, elegido por aquellos fervorosos cristianos para que sobre su cumbre estuviera una imagen tan devota como Nuestra Señora del Perdón, que, si mirando al cielo lo imploraba para sus hijos, derramaban sus manos sobre los hombres toda clase de dones y de bendiciones, siendo, además, como la protectora maternal de la muchedumbre ingente que se cobijó bajo los pliegues de su manto.

Hemos leído en distintos legajos que se guardan en el archivo diocesano de Pamplona referentes a la devoción profesada en toda Navarra a la imagen de Nuestra Señora del Perdón, que fué grandísima, hasta el punto que de numerosos pueblos acudían un día en cada año a la ermita en penitentes peregrinaciones, o también de una visita que anualmente hacía esta imagen a la basílica de la Trinidad de Arre, que se halla a una distancia de cerca de veinte kilómetros.

Muy cerca del santuario donde estaba esta bendita imagen de la Madre de Dios se halló un hospital de peregrinos, de cuya existencia tenemos una prueba de indudable valor, y son estas palabras escritas por orden y en nombre del señor obispo de Pamplona don Joaquín Uriz y Lesaga en su visita pastoral hecha a aquella basílica en el año 1816: "Hay (en los términos de Astrain) dos ermitas de San Cristóbal y la basílica de Nuestra Señora del Perdón, y un hospital frente a ésta, con su ermitaño para hospedar pobres peregrinos."

No hemos de separarnos de la imagen de Nuestra Señora del Perdón sin escribir unas líneas sobre la razón de este nombre. En

casi todos los libros que se conservan en el archivo municipal de Pamplona de sus antiguos barrios se describe la práctica de una costumbre arraigada en lo más hondo de los antepasados, y era la de que, estando reunidas todas las personas que componían un barrio, en uno de los días de las Pascuas de Resurrección, bajo la presidencia del prior del barrio, imploraban unas a otras el perdón de las faltas cometidas por unos contra otros durante el año, y de allí salían todos reconciliados. Además de esto, hasta hace muy poco tiempo ha existido a la salida de Pamplona, en el camino que desde el puente de San Pedro se dirige al pueblecito de Ansoain, una cruz, que era llamada de Bareacio, que significa perdón. ¿No sería el montè del Perdón, con su imagen de la Virgen, primitivamente un lugar donde se abrazaran como hermanos pueblos que, divididos en bandos hostiles, depusieron sus odios ante la imagen de la Madre de los hombres, que siempre tiene en sus labios, ante el trono del Eterno, esta bendita palabra: "Perdón para mis hijos los pecadores"?

Pero sigamos a los peregrinos en su descenso rápido desde la cima del monte del Perdón a Legarda. Antes de llegar a esta villa se encontraban los peregrinos con el caserío de *Basongaiz*, donde hubo un monasterio de hospitaleros, levantándose hoy sobre su suelo una casa de labor que ha conservado la cruz de la Orden de San Juan en su puerta de entrada, y también se ha edificado una capillita moderna que tiene sobre el arco de ingreso la misma insignia de la Orden. La carretera separa ambos edificios.

No dejaríamos completo el tema de este caserío histórico de Basongaiz si no escribiéramos algo sobre el motivo que hubo para que fuera propiedad del convento del Crucifijo de Puente la Reina y, por ende, de la Orden de San Juan de Jerusalén. Hemos encontrado las noticias que vamos a transcribir en el primer inventario de los bienes y títulos de pertenencia, que se conserva en el archivo de la Delegación de Hacienda de Navarra como precedente del citado convento del Crucifijo. En la tercera hoja vuelta se lee lo que sigue: "Título de fincas y casa con su iglesia del lugar de Basongaiz, número 3. Por las diligencias que han practicado los comisionarios... han hallado un inventario antiguo, por el que consta que el Compto del Crucifijo el año 1854

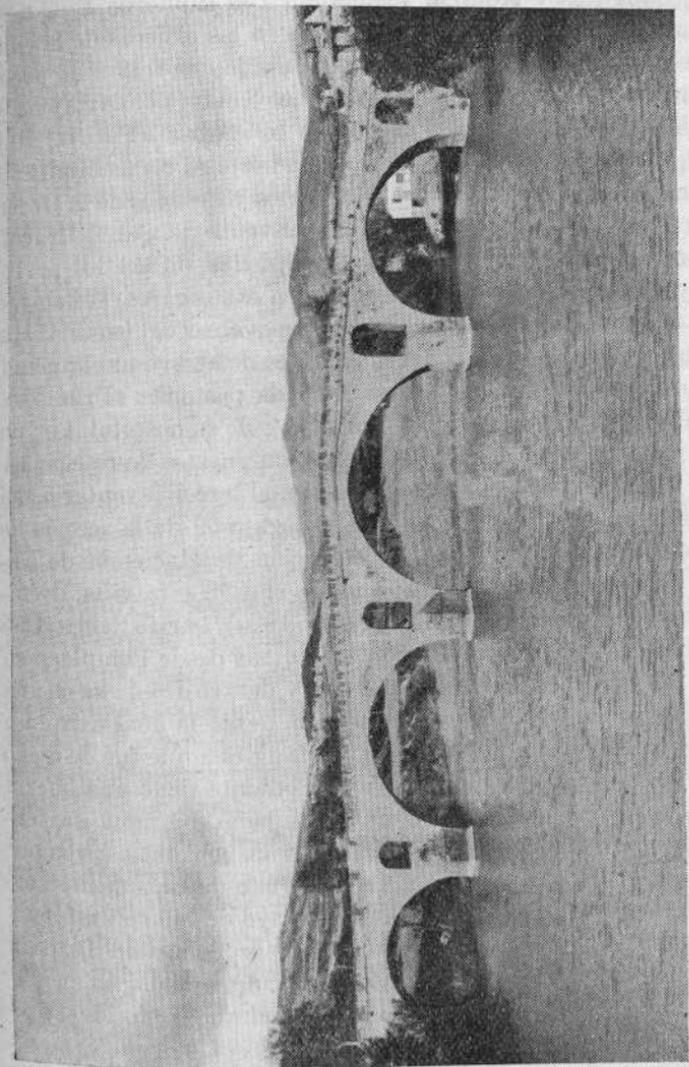
hizo una permuta de una heredad con el cabildo eclesiástico de la catedral de Pamplona, que la testificó Miguel de Sada, notario, y se ha hallado una ejecutoria en pergamino, lengua latina, reducida a que los diezmos de Basangaiz se cedían al Compto del Crucifijo; es del mil quinientos cuarenta y ocho, que también se presenta a este número." El convento del Crucifijo tenía la obligación de mandar celebrar misa todos los domingos y días festivos en la capilla de Basongaiz, y así lo ejecutó en su nombre el cabildo de Legarda, a quien remuneraba el convento con treinta robos de trigo anuales. También estaba obligado a prestar a los vecinos de Basongaiz la asistencia espiritual.

Al salir de Basongaiz se divisa aún la ruta antigua que llevaban los romeros, y que estaba junto a la vía moderna, hasta penetrar en *Legarda*, lugar situado, en su mayor parte, a la izquierda de la actual carretera, en un altozano, con su iglesia parroquial dedicada al misterio de la Asunción de la Santísima Virgen, con bóveda de cañón antigua, a la que se ha añadido otra más baja sin importancia arquitectónica. El retablo mayor es de buena talla del Renacimiento, repintado. Consta de tres cuerpos y lleva en el centro el grupo de la Asunción. A la derecha se abre una capillita con bóveda, del siglo XVI, y su altar correspondiente.

Detrás del templo hay un palacio blasonado.

Existió en Legarda durante la Edad Media un famoso monasterio dedicado a Santa Eulalia, que fué donado a Irache en el año 1068. Esto hace suponer con fundamento que en él habría albergue para los peregrinos. Éstos, al salir de Legarda, habían de andar los ocho kilómetros que hay hasta Puente la Reina por un camino que en su mayor parte se confunde con la vía moderna, pues ésta sigue una línea recta, que es la que siempre usaron los romeros; antes de llegar a Puente la Reina se inclina a la izquierda y, pasando un puentecillo junto a un molino, sube al lado del convento, que es el primer edificio que se encuentra a la entrada de la villa.

Por lo que interesa a los peregrinos, *Puente la Reina* tuvo enorme importancia, por converger en ella tres rutas seguidas por aquéllos. La primera y principal es la que veníamos describiendo, procedente de Pamplona y Roncesvalles. La segunda es la que,



N.º 10. — Puente la Reina

teniendo su origen en el puerto de Aspe, entraba en Navarra por Leire, Sangüesa y Monreal y, dejando a la izquierda Eunate y más tarde a su derecha Óbanos, se une en las afueras de la villa con la de Pamplona; y la tercera ruta era la que traían no pocos peregrinos de Zaragoza y Tudela que venían por Artajona y Mendigorriá a unirse en Puente con los demás. (Fot. n.º 10.)

Aquí encontraban los peregrinos un hospital renombradísimo que primitivamente fué de los Templarios y después de la Orden de San Juan de Jerusalén, o sea, del convento del Santo Crucifijo; y otro hospital, cuando menos, propiedad de las dos parroquias y de la villa, que estuvo situado en dos lugares, el llamado Viejo, en la calle Mayor, y el Nuevo, que es el actual, en una calle estrecha, la última que se encuentra antes de atravesar el puente, a mano derecha, y que da por su fachada posterior al río.

Hablemos del convento del Crucifijo y de su hospital. Por un gran arco se penetraba en el convento, que hemos de reseñar según se halla la descripción del mismo en el tercer inventario, del que antes hablamos, y que está en el legajo 69 de la sección de propiedades del archivo de la Delegación de Hacienda de Navarra. "Primeramente la casa Combto, sita en esta villa, de fábrica moderna (esto se escribía en el año 1820), barrio llamado del Crucifijo, y es el primer edificio para entrar desde Pamplona en la calle Mayor por el costado izquierdo, y dentro de ella su oficina de beneficiar el fruto de uvas y bodega, desde la cual existe un tránsito en arco para pasar al coro de la iglesia que fué de dicho convento...; en la parte que mira al Poniente tiene una huerta con una caseta en medio donde existe un baño con agua corriente..." "Se ha hallado la fundación del citado convento, hecha por el gran Prior de esta provincia Fr. Dn. Juan de Beaumont, otorgada en la ciudad de Olite en doze de mayo del año de mil cuatrocientos sesenta y nueve, autorizada por Sebastián Brutain (debe de ser Burutain), notario, cuyo título se halla en pergamino, en el que el fundador cedió para el citado efecto los expresados y otros que poseía.

"Todos los dhos bienes, según reglas del fundador del convento y la de otras fundaciones que se han hallado, y la práctica que se ha observado y conocido por los individuos de dho convento, se reducen a que del producto de dhas fincas y renta se

mantenían los religiosos, un sacristán y otros domésticos, y a más era obligación precisa el hospedar a todos los peregrinos que pasaban de romería y asistirlos en las indisposiciones, alimentarlos a la ida para su santuario o viaje un día, y a la vuelta dos, para cuyo efecto existió en dho convento un aposento capaz hasta la última guerra, que fué destruído y quemado por las tropas; y desde esa época o el año de catorce (1814) en que restituyeron los religiosos a este pueblo, y por no poder ocupar dho convento por sus ruinas y las de su iglesia, se han mantenido en casas particulares, socorriendo a los peregrinos que han paso con una peseta diaria a cada uno."

Según el texto que acabamos de transcribir, eran recibidos los peregrinos en un aposento dentro del convento y cuidados por los propios religiosos.

Debemos hacer notar aquí una cosa curiosa, y es, la coincidencia de atravesar la rúa una corriente de agua para la limpieza, lo mismo que en Redecilla del Camino, Villafranca de Bierzo, Molinaseca y otras poblaciones de la ruta, que no se dan en otras villas, fuera de ellas, con tanta frecuencia.

En Burgos, San Lesmes construyó canales que atravesaban la parte nueva de la ciudad.

El convento era espacioso, teniendo en el primer piso, además de la iglesia, todas las dependencias de bodega, molino, cocinas, etcétera, y sobre él había aún dos pisos con celdas y demás dependencias, donde hacían la vida los religiosos, y los aposentos para los peregrinos.

La capilla del Crucifijo formaba parte de un grupo de construcciones antiguas anteriores a ella, que están en ruinas, como un ábside del siglo XI y una iglesia con dos naves, arruinada, con bóveda de cañón ojival, sin restos escultóricos de valor, y notable puerta románica. Allí debía de estar el hospital desaparecido primitivo, o sea, el contemporáneo a la estancia de los Templarios.

La capilla es pequeña, pero de una arquitectura original y exótica (francesa), iluminada por fenestras románico-ojivales protegidas por un guardapolvo, que es una adaptación de la imposta media del muro a la forma de los arcos. Comprende cuatro tramos cubiertos con bóveda de cañón agudo, separados por ar-

cos formeros que parten de ménsulas chaflanadas, y un arco abierto en el muro de la izquierda para colocar un altar.

El retablo es moderno, adaptado al estilo de la capilla y del santísimo Crucifijo que, pendiente de una cruz en forma de Y, en ella se venera.

No hemos de cerrar estas líneas que dedicamos al convento del Crucifijo de Puente la Reina sin citar dos documentos que hemos encontrado, muy interesantes por cierto, uno del archivo de Comptos y el otro del diocesano de Pamplona. El primero es una cédula real del 6 de febrero de 1448 del príncipe de Viana, en el que narra la fundación del convento y de su hospital en estos términos: "Et por quanto somos certificados que el Reuerent noble et nro muy caro et muy amado thio et fiel consellero don johant de beaumont, prior de sant johan de Jhrlm en nro Regno, por servicio de nro Seynnor Dios et recullimto de los pobres peregrinos qui ban en peregrination a la yglia del apóstol Santiago en galitia, en estas ydas et benidas que faran a un hospital en nra villa de la puent de la Reynna, la qual deca villa es situada en camino rumoage cerqua de la ygla del cruceyfixo, en el quoyal hospital a seydo fundada por el nro muy santo padre el papa una confraría de trezientos cofrades, a los quales el deo nro muy santo padre el papa a otorgado et dado gras a culpa et a pena en articulo de muert et de otras indulgencias en vida, qui en dias seynalados yrán bisitar el deo hospital segunt que todo aquesto maior et más largament puede pareecer et es contenido por las deas provisiones apostólicas otorgadas et dadas por el deo nro muy santo padre el papa al deo hospital et confrades de aquélla." Confiesa después este príncipe su ingreso en la cofradía para ganar las indulgencias concedidas, y deseando dotar al hospital de algunos bienes con los que pueda ayudar a los gastos fundacionales, da el sitio desolado llamado Soracoiz, situado cerca de Mañeru, disponiendo que se perciban sus rentas con destino a los gastos del hospital desde ese año de 1448.

El otro documento es un pleito tramitado en el tribunal eclesiástico de Pamplona en el año 1508 entre el monasterio del Crucifijo y la viuda e hijo de Miguel de Andueza, vecinos de Sarasa, sobre la propiedad de un palacio de dicha aldea, y en

sus diligencias se dice que en dicho convento se recogían los peregrinos y que los religiosos de él estaban obligados a darles pan, vino, lecho y fuego, a los sanos, y a prestar los más exquisitos cuidados a los que estuvieran enfermos.

Dejemos el convento del Crucifijo y adentrémonos en Puente la Reina, histórica villa que antiguamente se llamó Garés por creer que fué cabeza de los iberos carenses y que cedió después su nombre al actual, que recuerda a la reina de Navarra doña Mayor, que en el siglo XI mandó construir en el camino romeaje abierto por su esposo, y a la salida de esta villa, un puente de piedra, que aún se ve a la derecha del metálico, que hoy se halla al final del paseo público, donde converge el camino procedente de Mendigorriá y Larraga. Existieron dos parroquias antiguamente, refundidas hoy en la hermosa que se halla a la derecha de la calle Mayor y cuyo titular es el Apóstol Santiago, a quien tanta devoción se le profesó allí siempre, teniendo una importante cofradía, cuyos hermanos no solamente honraban al Apóstol, sino que también tenían como obligación el atender a los peregrinos que por allí pasaban, cuando eran insuficientes los hospitales.

La parroquia ofrece en su edificación tres estilos arquitectónicos: el románico de fines del siglo XII, el seudogótico del siglo XVI y el grecorromano del siglo XVII o XVIII. Torre elevada, del siglo XVIII.

La portada del Mediodía es del primer estilo y debió de ser construída en el siglo XII; tiene la puerta principal en arco semicircular sin dintel y sin tímpano, con angrelado de traza árabe. El interior del templo es de una sola nave, con su crucero y hermosa bóveda del siglo XVI. El atrio que rodea a la iglesia es del siglo XVIII.

Después que los peregrinos atravesaban el puente de piedra, del que antes hemos hecho referencia, con dirección a Santiago, tenían que hacer el recorrido hasta Estella, de diecisiete kilómetros, encontrando en su camino los pueblos siguientes: Bargota (no hay que confundirlo con su homónimo de cerca de Viana), Mañeru, Cirauqui, Lorea y Villatuerta. A la salida de Puente la Reina tomaban aquéllos el camino viejo, que está a la izquierda de la carretera actual, en una hondonada, y que comienza

precisamente en una cruz de piedra que se halla después del convento de las religiosas agustinas, para terminar en otra cruz de piedra que hay a la entrada de Mañeru. Esta ruta fué antigua calzada romana, de la que se conservan algunas losas. En este camino y en el término que se denomina Bargota hallaban los romeros una viña, propiedad del convento del Crucifijo de Puente, que aún se llama "la viña de los peregrinos", y en el mismo paraje, junto al camino, hay un pequeño manantial denominado también hoy "Fuente de los peregrinos". En el archivo municipal de Mañeru se conserva la copia de un pleito tramitado en los Consejos de Navarra en el año 1779 entre el convento del Crucifijo y el Concejo sobre la desobediencia de los religiosos al bando municipal acerca del tiempo en que debía comenzar la vendimia, y que los religiosos comenzaron por la viña de los peregrinos.

En *Bargota*, hoy término desolado, existió en la Edad Media un monasterio de Templarios, con su hospital, del que se hace mención en el testamento del rey Teobaldo II, al que deja una manda. En él se hospedaban los peregrinos.

Mañeru tiene gran importancia, y su valle es riquísimo en aceite, cereales, vinos, legumbres e inmejorables pastos; la religiosidad de él es muy grande, y su iglesia, dedicada a San Pedro, es de planta circular neoclásica, con una notable torre.

Aunque no hemos encontrado ningún documento que determine la existencia en Mañeru de algún albergue para los peregrinos, no es infundado creer que en una villa tan importante (más de mil habitantes), tan rica y tan piadosa habría algún hospital con aquel fin.

A dos kilómetros de Mañeru, y siguiendo el camino, que es la vía moderna, encontraban los peregrinos la también importante villa de *Cirauqui*, con atrevida perspectiva y coronando su caserío un altozano en pirámide. A la izquierda de la carretera se ven restos de una calzada romana y un puente de la misma época. Esta villa tiene cerca de mil quinientos habitantes, y en ella hubo dos parroquias: la de Santa Catalina, en Aniz, y la actual, dedicada a San Román. El río Salado riega sus campos, y en ellos, como en Mañeru, se dan cereales, exquisitos vinos, aceite y yeso.

Fué adquirida esta villa por el rey don Sancho el Fuerte, otorgándole este título en 1425 don Carlos III, el Noble. Cerca de Cirauqui está el hospital de Esquinza, de tanto renombre. En Cirauqui hubo un hospital de peregrinos, pues hemos hallado en la documentación del archivo diocesano de Pamplona y en el de la Delegación de Hacienda de Navarra noticias de su existencia antiquísima.

Siete kilómetros tenían que andar los peregrinos desde su salida de Cirauqui hasta llegar a Lorca, aunque aquí sí creemos que el camino romeaje no coincide con el de la actual carretera, sino que, separándose bastante en algunos puntos de ella a la izquierda, tomaban la línea recta que les conducía, ahorrándose un par de kilómetros, a Lorca. *Lorca* es un pueblecito de trescientos habitantes, con una iglesia dedicada al Salvador, y se halla situado en una ladera. Su nombre tiene origen arábigo: *Alaurque*, que significa batalla y que parece indicar que sobre sus campos se libraría en los tiempos más remotos alguna importante pelea. En cuanto a lo que se refiere a los peregrinos, hemos de decir que indudablemente en este lugar hubo un albergue para los mismos, y al hacer esta aseveración nos fundamos en que Roncesvalles tenía una clavería con sus fincas correspondientes y con su hospital. Desde luego, han sido infructuosas nuestras pesquisas para localizar dicho hospital.

A la salida de Lorca hacia Estella pudieron los peregrinos elegir dos caminos, uno más largo, pero más cómodo, que hacía escala en Villatuerta, a cuatro kilómetros de Lorca y a tres de Estella. Hoy la carretera se halla a unos tres kilómetros de cada uno de estos pueblecitos, Villatuerta a la izquierda y Arandigoyen a la derecha.

Como estas dos aldeas estaban tan cerca de Estella, no debió de haber en ellas hospital alguno, y seguramente que sus respectivos vecinos prestarían a los peregrinos necesitados los cuidados que exigiera el estado de los mismos.

Grata sorpresa deberían de experimentar los piadosos viajeros al poner sus pies en *Estella*, que fué memorable ya en la época romana, y de cuyo tiempo se ha conservado, hasta la última guerra civil del siglo XIX, el famoso puente de un solo arco sobre el río Ega, del que aún existen algunos restos, como los

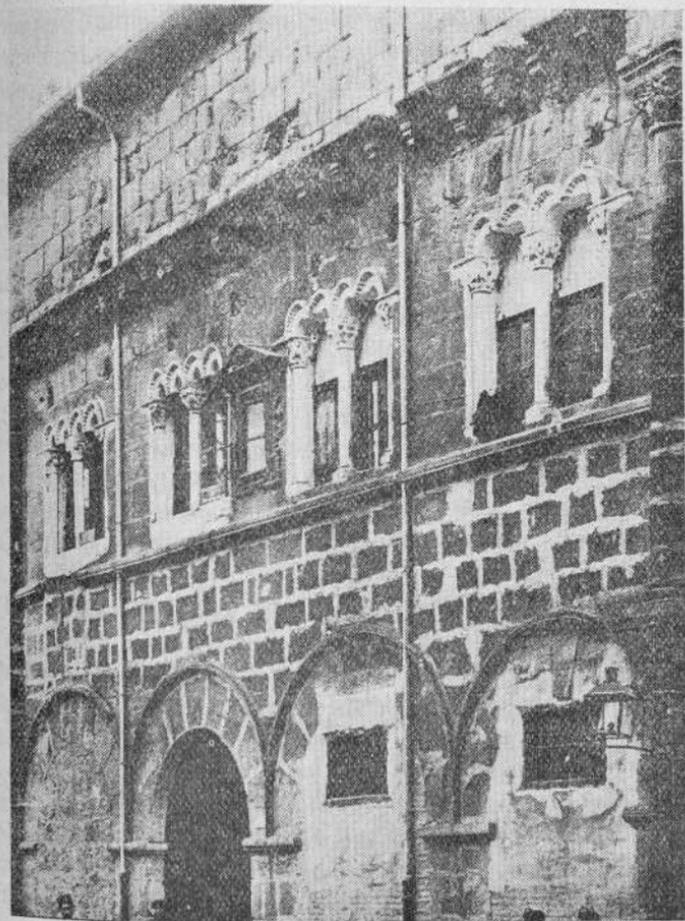
arranques o estribos. Los muros, lápidas, capiteles y monedas hallados o descubiertos confirman su antigüedad venerable; pero a lo que Estella debe principalmente su nombre extraordinario y reconocido es precisamente a las peregrinaciones jacobeanas, pues siendo insuficiente la antigua Lizarra, recostada en la falda del monte, en cuya cima tiene su trono la *imagen veneradísima del Puy*, para albergar a los cientos y miles de peregrinos que pasaban en dirección a Santiago de Compostela, decidió el rey don Sancho Ramírez ampliar la entonces aldea y convertirla, primero, en villa, y más tarde en ciudad, haciendo de ella, a la vez que un tesoro artístico, que le ha merecido el renombre de *la Toledo del Norte* por sus monumentos admirables, un pueblo espacioso donde, con holgura y con las comodidades posibles en aquellas edades, pudiesen descansar los romeros. (Fot. n.º 11.)

Pronto nacieron los tres burgos de San Pedro, San Miguel y San Juan a la sombra de sus respectivas iglesias parroquiales, que fueron el comienzo de la Estella de la Edad Media y Moderna, cabeza de su merindad y centro comercial importantísimo, hasta el punto de que sus cotizaciones servían de regulador a los demás mercados españoles de Burgos y Medina del Campo y a no pocos extranjeros. Hoy tiene Estella un censo de cerca de siete mil habitantes.

En un trabajo sobre las rutas jacobeanas, al tratar de Estella hay que tocar un extremo interesantísimo de su historia religiosa: el de la aparición de su Patrona la Santísima Virgen del Puy. Una antiquísima tradición asegura que muy poco tiempo antes de que el rey don Sancho Ramírez aumentara la población de Lizarra—y esto sucedió a fines del siglo XI, hacia el año 1090—unos pastorecillos que vagaban por el monte cercano se acercaron a un lugar donde caían “estrellitas” y vieron entre matorrales una imagen de la Virgen oculta en aquel lugar, que, como en otros muchísimos de España, allí la pusieron cristianos fervorosos para librarla del furor iconoclasta de los árabes.

Se levantó en aquel sitio un templo a Santa María del Puy, y—esto es lo importantísimo para nuestro tema—“se fundó una cofradía de Santiago”.

La existencia de esta cofradía es ya una prueba rotunda de las peregrinaciones, y fundada precisamente en la iglesia de



N.º 11. — Estella. Palacio románico del duque de Granada

la Madre de Dios, indica bien a las claras la unión del Apóstol Santiago con la Santísima Virgen, o sea, la confirmación tal vez de la creencia de la visita de la Reina de los Cielos a Zaragoza.

Mucho se ha escrito y discutido sobre si la actual imagen de la Santísima Virgen que en lo más alto del monte ha recibido y recibe la veneración de Estella y de gran número de pueblos navarros es la "misma" de la aparición, o si fué tallada a fines del siglo XII o a principios del XIII; pero de lo que hay pruebas incontestables es de que en la centuria XII existía, y no era nueva, la iglesia de Santa María del Puy, y claro es que necesariamente habría en ella una imagen de la Santísima Virgen.

Después de este templo medieval, ha existido hasta hace muy pocos años uno románico que era el digno y apropiado estuche para esa preciosa imagen también románica; pero hoy, con pésimo gusto, se ha edificado un templo de un estilo que no lo tiene y que desentona de una manera extraordinaria con la preciosa efigie de los siglos XII y XIII. Tampoco inspira devoción este templo actual; así es que ni artística ni religiosamente ha sido un acierto la construcción de este moderno templo, que está pidiendo, o uno nuevo románico, o la traslación de la imagen a otra iglesia apropiada.

¿Cuántos hospitales de peregrinos hubo en Estella? Pregunta es ésta a la que hoy no se puede dar una contestación categórica, o por no haber existido documentación que los determinara, o por la desaparición de ella, si acaso la hubo; pero hay que razonar así: Los peregrinos que afluían a Estella eran más numerosos que los que pasaban por Pamplona, pues a los que venían por la capital navarra había que añadir los procedentes del puerto de Aspe y que trajeran la ruta de Sangüesa, Monreal y Puente la Reina, y también los que de Zaragoza tomaban el camino de Tudela y San Adrián; por lo que, debiendo su existencia Estella, como ciudad, a que los piadosos romeros tuviesen multitud de albergues para su descanso, necesariamente hay que deducir la existencia de muchos hospitales en ella.

Algo, aunque muy poco por desgracia, hemos hallado en la afanosa búsqueda por los archivos eclesiásticos y civiles que han sido objeto de nuestras investigaciones, y ello es los siguientes nombres de algunos: San Nicolás y la Trinidad, que se hallaban

dentro de la jurisdicción parroquial de San Pedro; el de San Salvador de los zapateros, el de la cofradía de los santos Crispín y Crispiniano, el de San Bartolomé, el de la cofradía de Nuestra Señora de las Tochas y el de San Juan de la Navarrería, distinto de su homónimo de la Caridad, del que después hablaremos.

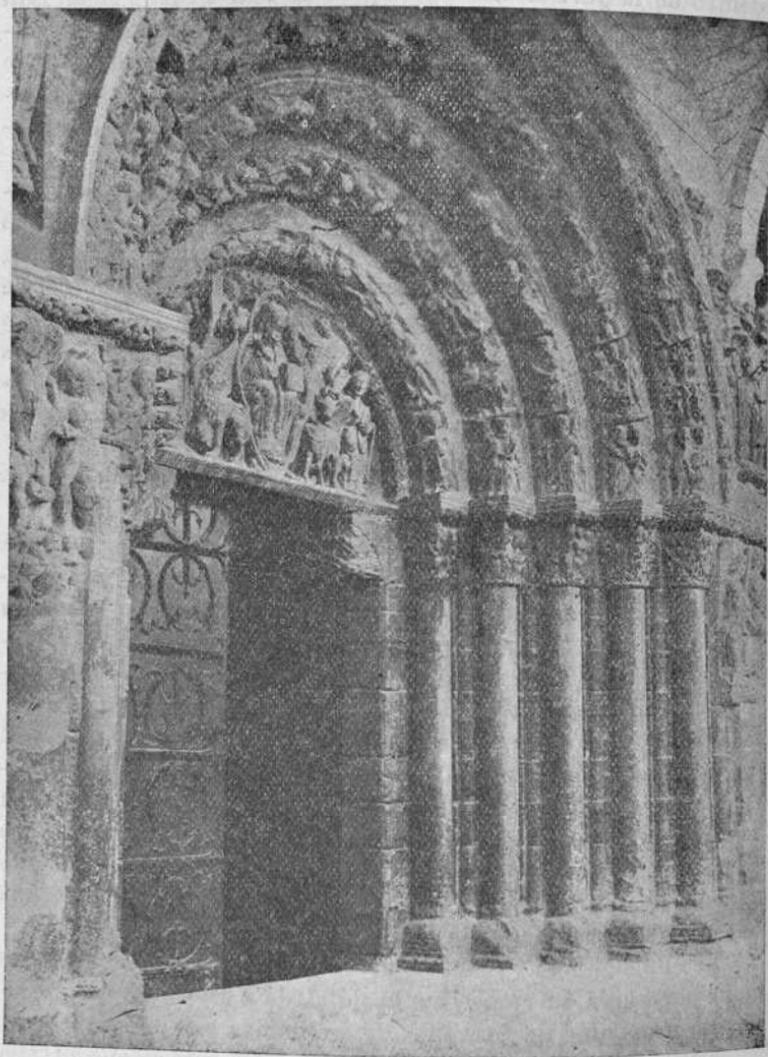
Como puede apreciarse, casi todos estos hospitales eran propiedad o de cofradías, o de gremios, o de barrios, y estudiando los lugares en que aquéllas o éstos tenían sus domicilios sociales, que hoy diríamos, se deduce que no hubo calle en Estella donde no existiese algún hospital, y esto prueba el interés que aquellos beneméritos cristianos pusieron, no solamente en ejercer con los peregrinos su caridad privada, sino que tuvieron empeño singular en que no dieran un paso por su ciudad sin encontrar los brazos amorosos de un albergue o asilo.

Réstanos ahora historiar los hospitales de los que hemos encontrado alguna documentación particular.

El hospital de Ordoiz fué muy antiguo, y como se hallaba situado a un kilómetro de Estella, es de suponer que, cual aconteció en Pamplona con el de la Magdalena, extramuros, sirviera este establecimiento para que se albergasen en él principalmente los romeros que llegaban a Estella ya de noche y que no podían entrar en la ciudad. En el archivo de la Cámara de Comptos, cajón número 28, expediente 61, se halla una cédula real de don Carlos II del mes de julio de 1374 en la que este monarca, cumpliendo lo ordenado por su esposa doña Juana en su testamento, hizo donación al prior y cabildo de la catedral de Pamplona, con todas sus rentas, de este hospital. Hemos recogido de personas ancianas de Estella la noticia de que oyeron a sus antepasados que en él se acogían los peregrinos.

Estella siguió el ejemplo que le trazara Pamplona, teniendo cada parroquia su respectivo hospital de peregrinos, que alguno fué propiedad de cofradías determinadas.

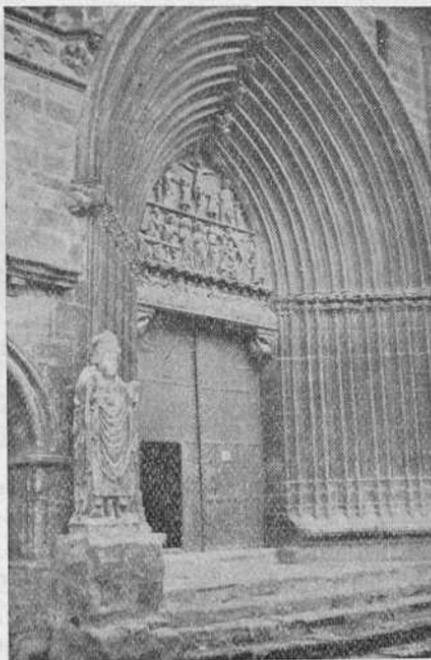
Empecemos tratando del primer hospital que se encontraba en Estella y que perteneció a la parroquia de San Miguel. Éste era propiedad de la cofradía de los Abades y Legos, y referente a él se conservan dos documentos en el archivo de la Cámara de Comptos, uno del 26 de febrero de 1389 y otro del 2 de octu-



N.º 12. — Estella. Portada románica de la iglesia de San Miguel

bre de 1399; ambos tratan del alquiler de una habitación de dicho hospital. La iglesia de San Miguel, donde los peregrinos se postraban a su entrada en Estella, es un templo románico de los más notables de España, con su magnífico pórtico con estatuillas a sus dos lados y el bellissimo tímpano, donde se ve al Salvador rodeado de los cuatro evangelistas. Tiene tres naves y ábside. (Fot. n.º 12.)

El hospital de San Juan de la Caridad estuvo dentro de la jurisdicción de la parroquia de este nombre, y de él hay una



N.º 13. — Estella. Portada de la iglesia de San Pedro. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

cédula de los reyes don Juan II y doña Blanca del 20 de abril de 1428 en el cajón 126, número 53, del archivo de la Cámara de Comptos, en la que se declara la hospitalidad que allí se ejercía. En un pleito tramitado en la curia diocesana de Pamplona el año 1592 entre el abad de Irache y los beneficiados de la

parroquia de San Juan, y que tiene el número 68, al folio cuarto declaran los frailes que esta iglesia fué edificada por el rey don Sancho el Fuerte a su costa y con autoridad y consentimiento del prelado diocesano. Efectivamente, la arquitectura de ella demuestra que es de aquella época y parecida a las de San Miguel y San Pedro. (Fot. n.º 13.)

También tenía la antiquísima parroquia de San Pedro—la matriz de las de Estella—un hospital, del que se hace mención en las cuentas rendidas en 1280 por los testamentarios del rey



N.º 14.—Estella. Claustro románico de la iglesia de San Pedro. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

don Teobaldo II, el gran favorecedor de los peregrinos, quien dejó a este hospital cincuenta sueldos.

Esta iglesia románica, con tres ábsides, tiene su fachada principal de transición de románica a gótica, y lo más importante de ella es su claustro románico, de columnas pareadas con preciosos capiteles, siendo verdadera desgracia para el arte el que sólo se conserven hoy dos alas del mismo. (Fot. n.º 14.)

Terminemos la descripción o enumeración de los hospitales estelleses con la del llamado Rocamador, por estar junto a la capilla de Nuestra Señora de este título, célebre en la historia de los fueros de Estella por ciertos derechos que aquéllos conce-

dían a los que hacían a ella romería, y muy antigua, pues la imagen es del siglo XII. Aquí, donde hoy está emplazado el convento de capuchinos, hubo un antiguo monasterio y hospicio de peregrinos, que se cree fué fundado a fines del siglo XII, reinando don Sancho el Sabio.

Como recuerdo de las peregrinaciones jacobeanas, y además como prueba irrefragable de la devoción que los estelleses profesaron siempre al Apóstol de España, está aún la plaza de Santiago, a la que convergen la calle Mayor, la del Obispo y la de Calderería.

Escribamos las últimas líneas referentes a la estancia de los peregrinos en Estella transcribiendo estas palabras del señor Laffi, peregrino antes citado: "Tomando el perdón ante el Santísimo (costumbre que, al parecer, practicaban los peregrinos si no oían la Santa Misa), seguimos nuestro viaje a Estella (Sustella), distante (de Puente la Reina) cuatro leguas, población bella puesta a uno y otro lado de un gran río (el Ega), que se pasa por un gran puente no muy largo, pero sí bastante alto. Allí vimos algunos edificios hermosos, algunos conventos, en particular uno de la Redención, donde hacen gran caridad a los peregrinos de pan y vino, y dentro del castillo les dan la limosna de dineros a los que van a Santiago."

No hemos de silenciar, por la gran importancia que tuvo antes de que Estella fuera la populosa ciudad jacobea que acabamos de describir, la existencia del monasterio de Zarapuz, perteneciente a San Juan de la Peña, y que se halló a un kilómetro de Estella, a mano derecha de la carretera que, partiendo de Estella, se dirige por Villatuerta, Oteiza, Larraga a Tafalla. En este monasterio hubo, cuando comenzaron las peregrinaciones, un hospital a cargo de los monjes de San Juan de la Peña, quienes trabajaron con singular empeño con el rey don Sancho Ramírez para hacerle desistir de sus propósitos de engrandecer a Estella, con la intención de convertir a Zarapuz en un lugar de obligado descanso de los peregrinos. El camino que los primitivos romeros traían entonces era desde Villatuerta, atravesando el Ega, a Zarapuz, de aquí a Irache y desde este monasterio seguían ya la ruta que pronto reseñaremos. Desde luego, se puede afirmar que los romeros que tales rutas adoptaron no

entraban en Estella, aldea insignificante entonces, sino que la dejaban a su derecha.

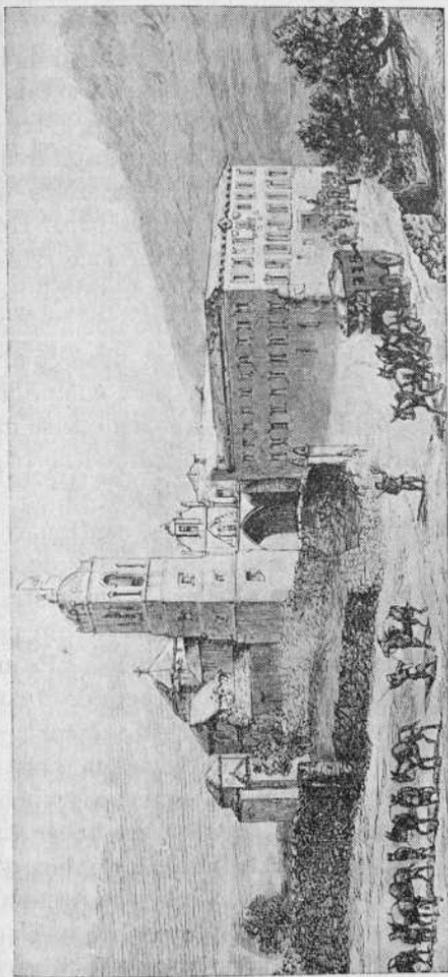
Tratemos ya de uno de los hospitales más notables de peregrinos que hubo en Navarra, el de *Irache*. Allí se levantó durante siglos y siglos el célebre monasterio benedictino, donde si hay que admirar en él la ciencia prodigiosa de sus sabios, es aún más maravillosa la santidad de muchos de sus monjes que, siguiendo las huellas de San Veremundo, hicieron de aquel retirado lugar ameno vergel de virtudes cristianas. Está situado a poco más de cien metros del pueblecito de Ayegui, que se halla en la carretera general de Pamplona a Logroño, quien a su vez dista solamente dos kilómetros de Estella. (Fot. n.º 15.)

Recostado en la falda de un monte escrito ya en la Historia de España, Montejurra, y también desde él y en la parte Norte se divisa un *castillo* que asimismo fué lugar histórico, el de *Monjardín*, ganado a los sarracenos por Sancho Garcés, gracias, según dicen las crónicas de entonces, a la ayuda prestada al rey cristiano por Santa María de Irache. Esta imagen, que tuvo su trono—casi milenario—en la artística iglesia que más tarde describiremos, para no ser víctima del vendaval de la persecución que sobre todos los monasterios españoles se desencadenó hace ya un siglo, fué llevada, a la otra falda del Montejurra, a la parroquia de Dicastillo, donde se le ama, se le ensalza, se le acompaña, se le reza.

La iglesia de Irache es de los siglos XII y XIII, de transición de las formas románicas a las ojivales, con tres naves góticas del primer período y crucero, que debió ser sostén de un hermoso cimborrio desaparecido y que, dada su época y estilo, sería semejante a las airoas cúpulas de la colegiata de Toro y de las catedrales de Zamora y la vieja de Salamanca.

El claustro, de transición gótico-plateresco, tiene una hermosa puerta que comunica con la iglesia. Las pilastras son platerescas, con bóvedas muy amplias, cuyos nervios se enlazan formando florones y estrellas. Faltan las esculturas que tuvieron las pilastras, quedando solamente las repisas y conchas que las sostenían y cobijaban.

Según el señor Iturralde y Suit en su obra *Ruinas monásticas de Navarra*, existió este monasterio a principios del siglo IX,



N.º 15. — Irache. Monasterio de beneditinos. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

en tiempo de Sancho II de Navarra. Conocemos el origen del hospital por el siguiente hecho que refiere el señor Núñez de Cepeda en la página 113 de su obra *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*: "Hacia el año 1051, el rey don García el de Nájera se presentó "de rodillas" ante el abad de este monasterio, don Munio, rogándole aceptara un extenso campo, poblado de seculares robles, entre las villas de Mués e Irujo y con el producto de ellos edificara en Irache un hospital que sirviera para dar albergue a los peregrinos, tan numerosos, que por allí pasaban a Santiago o de esta ciudad regresaban." Este autor ha extractado la nota precedente de la historia de este monasterio del P. Yepes, quien no solamente alaba la hospitalidad que siempre practicaron los monjes de Irache, sino que añade que, "fundada Estella y edificados otros hospitales, dexó de alvergar esta casa, pero no de socorrerlos, haciendo muy cumplidas limosnas a los peregrinos que pasaban a Santiago, en que se gastó, según estoy muy bien informado, una gran cantidad de trigo y de dinero, que es merced que Dios hace a los pobres".

Según esta información del P. Yepes, continuaron los monjes benedictinos de Irache años y siglos después de fundada Estella socorriendo a los peregrinos, como lo demuestra clarísimamente el señor Laffi, allí hospedado, y que en un pasaje de su obra antes citada dice lo siguiente de Irache: "Pequeño lugar, pero surtido de toda clase de manjares; fuera de él está un grandioso y bellissimo convento de San Benito, el cual es muy rico y parece verdadera ciudad, porque tiene un gran ornato de murallas y es bastante vasto. Entramos dentro, y vimos un claustro tan bello y lleno de figuras, que no creo haber visto uno semejante en mis días. Aquí está el estudio público, y hay gran cantidad de escolares de diversos países para estudiar; un religioso que paseaba con algunos de ellos nos vió, y, llamados, nos hizo las preguntas acostumbradas, y preguntó muchas cosas de Italia, y en particular del Estudio de Bolonia, que le describimos lo mejor que supimos, y al fin de otras varias preguntas, llamado el dispensero, nos llevó al refectorio, acompañándonos; mandó traer de comer, hablando de las cosas de Italia con aquellos escolares que en gran número habían venido a oír lo que

tratábamos. Acabada la comida, dimos gracias al religioso, siguiendo nuestro viaje...”

Dirigíanse los peregrinos a su salida de Irache a *Azqueta*, que encontraban después de andar cuatro kilómetros, utilizando un camino que partía de aquel monasterio benedictino e iba bordeando el Montejurra. *Azqueta*, aldea rural de poco más de un centenar de habitantes y con iglesia parroquial dedicada a San Pedro, se halla hoy tocando sus casas con la carretera, y desde ella tomaban los romeros el camino viejo que, a la izquierda de la vía moderna, les conducía a Luquin, distante de *Azqueta* unos cuatro kilómetros. A una distancia casi media entre *Azqueta* y Luquin, y en el camino llamado viejo, existe un palacio que acaso sirviera de albergue a los peregrinos que allí se sintieran fatigados. En *Luquin*, pueblo importante de trescientos cincuenta habitantes y con una buena iglesia bajo la advocación de San Martín, de buena fábrica grecorromana, de orden corintio, con portada de bello efecto, tuvo que existir algún hospital, pues desde Irache a Los Arcos hay dieciocho kilómetros aproximadamente, y no es verosímil que en tan largo recorrido carecieran los romeros de algún albergue, pues sería ésta la única excepción en toda Navarra de que no existiera hospital cada seis o siete kilómetros donde pudieran cobijarse y descansar los piadosos viajeros.

Frente a Luquin, y a la derecha del viajero según se dirige a Logroño, a unos dos kilómetros está *Urbiola*, pueblecito de poco más de cien habitantes, por donde pasa la carretera actual; pero los peregrinos no tocaban esta aldea, sino que, saliendo de Luquin, seguían el camino viejo, que tuvo su unión con la carretera hacia el kilómetro 55 actual, y ya desde aquí a Los Arcos, donde está el kilómetro 62, puede asegurarse que la ruta jacobea se confunde con la vía moderna.

Encontraban los peregrinos al entrar en *Los Arcos* una de las más importantes villas de Navarra, con más de dos mil habitantes, bañada por las aguas del río Odrón y donde, según confesión del peregrino señor Laffi, “hay abundancia de frutas y legumbres en la plaza y buen pan”. Efectivamente que la riqueza de su suelo es muy grande en cereales, frutas, legumbres, aceites, vinos, yeso, etc., todo ello de excelente calidad y que

coloca a Los Arcos en un lugar preeminente entre los pueblos ricos de Navarra. Hoy se entra en él por un arco, que está junto al río, y que se levantó en el reinado de Felipe V; y a muy corta distancia se halla la hermosa iglesia parroquial de la Asunción, con maravilloso atrio y pórtico. Tiene una nave con adornos grecorromanos. Por las diligencias de un pleito que se conserva en el archivo diocesano de Pamplona, del año 1594, y de otro de 1648, hemos tenido conocimiento de los artistas que intervinieron en la reedificación de esta iglesia, y que fueron los maestros Joaquín Martín y Juan de Landarrain, padre e hijo, respectivamente, quienes hicieron la portada, el coro, el claustro—magnífico, por cierto—, tres capillas y la torre, siendo el autor de la soberbia sillería Martín Gunet, y el autor del retablo, un siglo más tarde, Pedro Izquierdo.

A juzgar por el abocinado de la puerta del Norte, existió anteriormente allí otra iglesia, que necesariamente sería románica o de la primera época del estilo ojival.

Hablemos ya de los hospitales que en Los Arcos hubo para los peregrinos.

Está señalada esta villa como lugar de descanso de los peregrinos en su ruta de Estella a Logroño, y era, por consiguiente, natural que, después de andar o cabalgar cuatro leguas, como entonces se decía, o veinte kilómetros, en el lenguaje de hoy, tuvieran los romeros sitio, y aun sitios, para reponer sus fuerzas ahitas de tanto caminar.

Hemos puesto todo el esfuerzo posible para investigar el número de los hospitales antiguos que hubo en Los Arcos, y a pesar de los trabajos realizados buscando su documentación en distintos archivos, no hemos tenido la suerte de hallar rastro alguno de dichos albergues.

Únicamente hemos encontrado noticias del hospital de Santa Brígida, de fines del siglo xvii, que tuvo también su cofradía. Los vecinos de Los Arcos han consignado en sus testamentos numerosas mandas en favor de este hospital, lo que prueba su afecto hacia él.

En el mesón denominado Carramucera y en La Bilbaína hubo durante la guerra carlista dos hospitales de sangre, y am-

bas casas eran propiedad comunal; serían los dos antiguos hospitales de peregrinos.

Determinemos ahora con la mayor exactitud posible el camino que los peregrinos recorrían desde Los Arcos a Logroño en los veintiséis kilómetros que separaban a ambas localidades.

Salían de Los Arcos por el llamado Portal, cruzaban el puente antiguo que hay sobre el río Odrón hasta el cementerio, y aquí tomaban una ruta de seis kilómetros aproximadamente, que hoy es carretera, y que se dirige a Sansol por la ermita de San Blas, entrando en Sansol por su cementerio viejo. *Sansol* es un lugar de cerca de cuatrocientos habitantes, muy rico, tanto por sus canteras de piedra y de yeso, como por los excelentes cereales y vinos que en él se cosechan. De aquí seguían los romeros hasta la fuente de *Torres del Río*, que está en las afueras del pueblo, y por ella penetraban en él. Es una villa bañada por el río Codés, en la que se dan cereales, uva, olivas y hortaliza; pero para nosotros tiene una importancia mayor por conservarse una iglesia románica, que fué monasterio de Templarios, la cual está dedicada al Santo Sepulcro y donde seguramente descansarían los peregrinos.

Esta iglesia es de planta octogonal, como la que tenía la Orden en Laon (Francia), habiendo sido construída en los siglos XII y XIII; su estilo es netamente románico, excepto la bóveda, que es del tipo hispanomahometano, presentando el ojo o hueco que caracteriza a estas cúpulas, inspiradas todas ellas en el mihrab de la mezquita de Córdoba.

El P. Moret, en el capítulo 3 del libro XVI de sus Anales prueba que allí vivieron los Templarios, por haber encontrado junto a la puerta de la iglesia, en lo que debía de ser cementerio, cuerpos vestidos con telas de seda y cintos con los hierros dorados.

Partían los peregrinos de Torres del Río hacia Viana, distante doce kilómetros por un camino que durante un kilómetro se separaba de la carretera, volviendo a unirse a ella en el *santuario del Pojo* hasta llegar al puente de Cornaba, que se encuentra en la jurisdicción de Viana.

Desde este punto volvía el camino romeaje a desviarse de la vía moderna, buscando la recta, ya que la carretera presenta

varias curvas hasta llegar a la caseta de los camineros; y en el kilómetro 79, una vez más se aparta la ruta jacobea de la vía actual, cruzando por los términos de Viana llamados Olivar de don Julián, Fuente de la Mata y Prado de Alberguería, que atravesaban, y que este último se halla en la parte baja de Viana a unos doscientos metros de ella y al lado del actual cementerio.

Si al entrar los peregrinos en Navarra se encontraban el grandioso hospital de Roncesvalles, saludo entusiasta de un pueblo eminentemente jacobeo, a la salida de este antiguo reino hallábase con una ciudad que, por su historia, por su arte, por su riqueza, por su situación maravillosa y por su caridad, fué la llave de oro con que Navarra cerraba la postrera de sus puertas por donde pasaban los romeros.

Viana, ciudad de tres mil habitantes, situada en la confluencia de los ríos Val de Aras, Perezuelas y Gortuevan con el Ebro, a 81 kilómetros de Pamplona y 9 de Logroño, ocupó en la historia navarra puesto muy relevante, pues Sancho el Fuerte la enriqueció de mercedes para que sirviera de baluarte en aquel extremo de su reino, y más tarde mereció que su nombre fuera el título del heredero de Navarra, preciado honor concedido por Carlos III, el Noble.

Su vega es feracísima, no sólo por la proximidad a los ríos citados, sino de un modo especial por las aguas embalsadas en el pantano de Salobre, que, al regar sus campos, les hacen producir con gran abundancia legumbres, frutas, aceite, trigo y vino, todo ello de calidad inmejorable.

Fué Viana lugar de descanso de los peregrinos de Santiago, pues así lo testifican cuantos libros se han escrito describiendo los viajes y etapas de aquéllos, y así también lo confirman estas palabras que a Viana dedica el señor Laffi: "Partimos hacia Viana, distante cuatro leguas (de Los Arcos), pasando por el pequeño pueblo (Torres del Río). Una vez llegados a Viana, nos alegramos mucho de ver una tierra tan bella, con una hermosa iglesia, tan surtida, que no se puede pedir más. Tiene una portada con bellísimos relieves..."

¿Dónde estuvieron su hospital u hospitales?

Al reseñar los términos por donde venían los peregrinos, acabamos de escribir que llegaban a Viana atravesando el prado

llamado de Alberguería, y este solo nombre es suficiente para delatar en él, o junto a él, la existencia de un hospital o albergue de peregrinos. Seguramente que, por encontrarse fuera del recinto amurallado de Viana, y en atención a las continuas luchas que por la posesión de esta rica ciudad hubo entre los monarcas castellanos y navarros, fué el sitio más adecuado para que allí reposaran los romeros y marcharan después con dirección a Logroño. ¿Habría religiosos que cuidaran de prestar sus servicios caritativos a los peregrinos? No lo sabemos; pero el llamarse un prado de la Alberguería es un indicio claro de que allí existió, no solamente una casa, sino una finca de gran extensión, dentro de la cual a su vera habría hospital o convento.

Tratemos ya de los hospitales que tuvo Viana dentro de sus muros.

Vamos primeramente a enumerarlos siguiendo el orden cronológico: el de los religiosos antonianos, llamados después, por concesión del Papa Bonifacio VIII, canónigos regulares; el hospital al que alude el rey don Teobaldo II en su testamento y al que hacen una donación los de San Julián y Santa Catalina; y por último, el de Nuestra Señora de la Gracia. El primero existió en el siglo XI; el coetáneo del rey Teobaldo es del siglo XIII; son también de este siglo, o, a lo sumo, del XIV, los de San Julián y Santa Catalina, y el de Nuestra Señora de Gracia tuvo su origen en el siglo XVI.

Era lógico que el primero, o sea, el de los religiosos canónigos de San Antón, dada su antigüedad, estuviera emplazado en la parte más vieja de Viana, y así lo comprueban los documentos que se conservan, junto a la iglesia que fué parroquia dedicada a San Pedro, que durante siglos y siglos, hasta el año 1844, estuvo levantada en el cerro de "La Nevería", cerca del arrabal de Torreviento. Aunque estos religiosos tenían como fin primordial de sus actividades el cuidado de los enfermos atacados por la dolencia llamada "fuego de San Antón", hemos comprobado documentalmente que también acogieron en su casa a los peregrinos. Es, por consiguiente, no sólo probable, sino seguro que en la época que comenzaron las peregrinaciones, y no habiendo entonces en Viana otro monasterio que el de los antonianos, fueran en él cuidados y atendidos los peregrinos. De la existencia

de este monasterio habla el P. Alesón en sus Anales, sobre una remisión hecha en 1351 a fray Jaques Rivera, canónigo de San Antón de Viana, y al monasterio de este nombre.

Nos encontramos con que a fines del siglo XIII el rey don Teobaldo II hace en su testamento una manda al "hospital de Viana"; no se puede poner en duda su existencia; pero ¿dónde estaría emplazado? Ni lo sabemos, ni seguramente se podrá determinar.

Los titulados de San Julián y de Santa Catalina, como sus nombres lo indican, fueron fundados por los cofrades de estos santos, y aquí sí que pudieran localizarse los lugares donde estuvieron, si en el Ayuntamiento de Viana se conservara documentación de los gremios o cofradías antiguos, en su archivo parroquial o quizá en el diocesano de Calahorra, a cuya jurisdicción eclesiástica pertenece Viana. Es muy significativo que en cuantos libros se han publicado referentes a esta ciudad navarra nada se diga de estas cofradías ni de sus hospitales, cuyos nombres conocemos únicamente.

Lo que sí podemos afirmar es que en el siglo XVI, y cumpliendo las disposiciones de los reyes don Carlos I y don Felipe II, se incorporaron al hospital de Nuestra Señora de la Gracia los dos de las cofradías citadas.

Resumiendo lo anteriormente escrito, creemos que tanto el hospital antoniano como el citado por el rey Teobaldo fueron de peregrinos; y podemos también asegurar que siempre existió en Viana alguno destinado a este fin, pues habiendo aproximadamente veintiséis kilómetros desde Los Arcos a Logroño, sin existir en este recorrido más que el albergue de Torres del Río, y distando Viana de este pueblo doce kilómetros, no se concibe que dejara de haber un hospital, cuando menos, en Viana destinado al socorro y cuidado de los romeros.

Es muy probable que los cofrades de San Julián y los de Santa Catalina, movidos a piedad al ver el número tan grande que en aquellos siglos pasaban por Viana con dirección a Santiago, hicieran la fundación de sus hospitales con tal fin.

Desde luego, en Nuestra Señora de la Gracia fueron asistidos los piadosos viajeros desde la fundación del mismo.

No demos fin a las líneas que dedicamos a Viana sin decir algo de sus iglesias, que tanto admiraron los peregrinos, como se lee en las relaciones que algunos hicieron de sus viajes.

La parroquia de San Pedro, que fué la más antigua, remontrándose su existencia al siglo XII, y desaparecida, desgraciadamente, en el año 1844, fué de estilo ojival puro, a juzgar por algunos de sus restos, como el rosetón, las capillas y la torre primitiva, de base cuadrada; más tarde se reconstruyó su portada, haciéndola renacentista. En esta iglesia se dió culto público al Señor en los tiempos más remotos de la existencia de Viana, y cuando esta ciudad se fué ensanchando y poblándose más y más, se construyó la famosa iglesia de Santa María, que pronto adquirió los mismos privilegios que la de San Pedro, y al fin ha sido la única que ha quedado, aunque, guardando el recuerdo debido a la primera, se dice hoy "las parroquias unidas de Santa María y de San Pedro".

En esta monumental iglesia, dedicada al misterio de la Asunción de la Santísima Virgen, de cinco naves, once capillas y espaciosa girola, se encuentran diversos estilos arquitectónicos, que corresponden a las distintas épocas de su construcción. La iglesia primitiva es de los siglos XIV y XV; no tenía girola; sus capillas eran cinco, y el altar mayor finalizaba su longitud; tampoco existía la puerta principal que hoy se halla en la calle de Santa María, entrándose entonces a la iglesia únicamente por la puerta que está frente a la plaza de los Fueros.

Esta iglesia primitiva fué de estilo ojival, algo anterior al del tercer período, y a ella se refieren dos documentos conservados en el archivo municipal de Viana, uno de 1367 y otro de 1441, en los que se concede a la parroquia de Santa María iguales privilegios que a la de San Pedro, lo que demuestra, no sólo su existencia, sino también la importancia que ya entonces tenía.

En el siglo XVII (al final) se hicieron la torre, de cincuenta y dos metros de altura; la portada principal, de estilo renacentista, con una hornacina de quince metros de altura y tres de fondo, que ostenta magníficas esculturas de la Pasión y muerte de Cristo, y los siete arcos que rodean la meseta del altar mayor; y una centuria después se construyó la magnífica capilla de San

Juan del Ramo, que ocupa parte del suelo donde antiguamente estuvo la capilla de San Agustín.

El P. Gancedo, en la página 91 de sus *Apuntes históricos*, escribe estas líneas sobre la iglesia de Santa María: "Es una iglesia fuerte por su construcción, grande por sus dimensiones, devota por sus estatuas, rica por sus vestuarios y alhajas, admirable por su arquitectura; todo ello nos habla elocuentemente de las perfecciones del Señor que allí se aloja."

Merece también que dediquemos unas líneas al antiguo *convento de San Juan del Ramo* o de los franciscanos, que parece tuvo su origen en un hecho prodigioso acaecido al infortunado príncipe de Viana durante una tormenta sufrida por él en el mismo sitio donde fué, por eso, levantado el monasterio, del que ya habla el P. Francisco Gonzaga en su libro *De origine Ordinis Seraphicae*, publicado en Roma el año 1587.

Su iglesia, de severa arquitectura, con tres cúpulas en sus capillas, es la que utilizan hoy las Hijas de la Caridad, quienes en el convento antiguo, debidamente reformado, tienen establecidos el colegio internado de segunda enseñanza, una escuela apostólica, el santo hospital y la Casa de misericordia.

Al abandonar los peregrinos Viana, atravesaban los términos de La Orden y de San Andrés hasta llegar al *punte de las cañas*, cerca del que está el *santuario de la Virgen de Cuevas*, y a su frente aún se ven restos de un monasterio de Templarios, que se halla a cuatro kilómetros de Viana; y pasados doscientos metros, el camino se desvía a la izquierda por la parte norte del cerro de Cantabria en dirección a Logroño, penetrando en la capital riojana frente al cementerio viejo de Logroño.

RUTAS JACOBICAS

Segundo itinerario: Desde Tiermas a Puente la Reina

Los romeros que, procedentes de Francia, entraban en España por el puerto de Aspe, después de descansar en el célebre hospital de Santa Cristina, situado en el "Sumo Puerto", más antiguo que el de Roncesvalles, como lo prueba una donación consignada en el archivo de la catedral de Pamplona del año 1116, venían por Canfranc y tierras de Jaca, dejando a su derecha los ricos y encantadores valles de Hecho, Ansó y Roncal; hacían su entrada en *Tiermas*, último pueblo aragonés e importantísimo, ya por su envidiable situación de centinela vigilante sobre una enorme altura desde donde se ven numerosos pueblos que en rientes valles viven en envidiable remanso de paz, ya también, y a ello debe su nombre, por sus famosos baños termales, que ya conocieron y utilizaron los romanos, como se puede apreciar por los restos de las antiguas termas que hay junto a ellos.

Poco tenían que andar los peregrinos desde Tiermas para encontrarse con una de las más hoscas y abruptas montañas del Pirineo, denominada *Sierra de Leire*, en la que, al cobijo de sus rocas milenarias y como flor que oculta sus pétalos para que el viento mundano no la aje ni marchite, vivió durante siglos el más antiguo monasterio navarro, que fué a la vez castillo, palacio y templo; castillo, donde defendieron la independencia de aquel suelo hispano los más antiguos reyes de Navarra, de Sobrarbe y de Ribagorza; palacio, en el que descansaban del continuo ajeteo guerrero los valientes adalides hispanos, y desde donde también gobernaban a sus pueblos; templo, a veces catedralicio, a veces monacal, que recogió años y siglos los acentos melodiosos del canto gregoriano que eluniacenses y cistercienses, monjes negros y blancos, elevaron continuamente a Dios, y en

cuya cripta reposan, esperando el día glorioso de la resurrección final, los restos de aquellos animosos e intrépidos reyes que no dejaron a los fanáticos secuaces de la doctrina de Mahoma penetrar en la tierra bañada con la sangre de sus valerosos soldados, que vencían o morían teniendo siempre en sus labios el nombre bendito de Santiago.

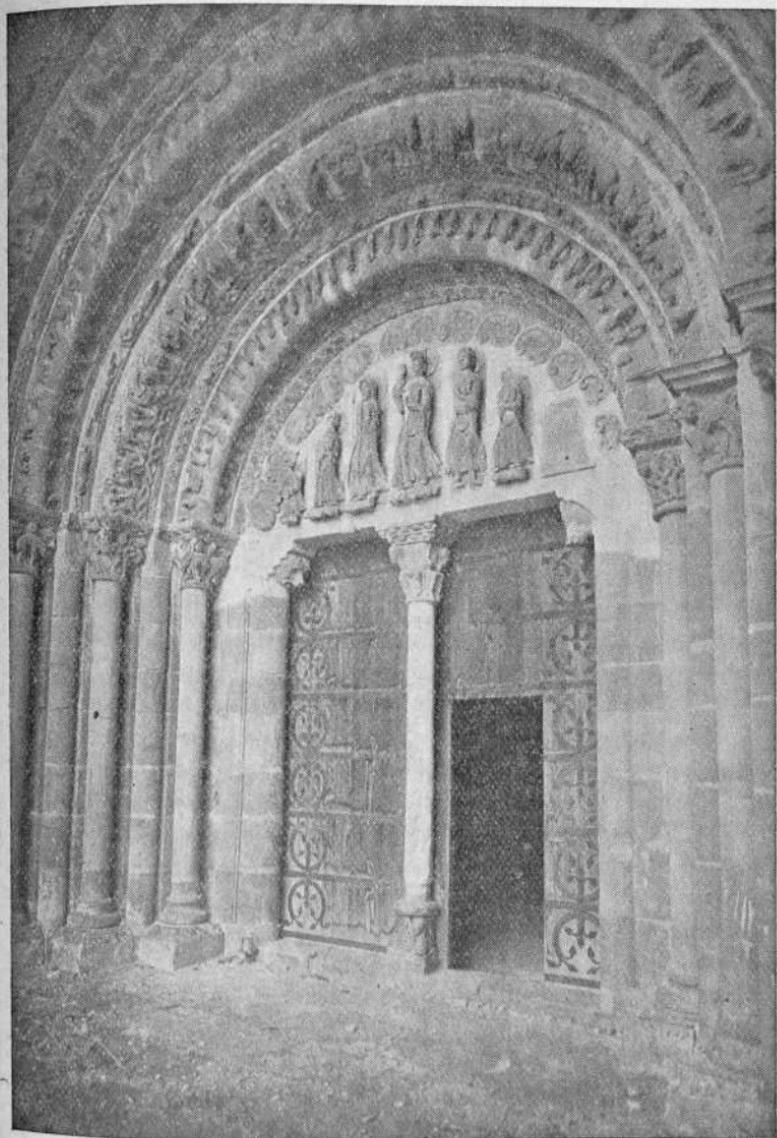
Bien merecido tenían los peregrinos el descanso al llegar a Leire después de atravesar las estrechas sendas pirenaicas, azotadas siempre por un aire tan impetuoso como helador; por eso, al penetrar en aquella mansión regia, monacal y caritativa, sentirían doble sensación, gratísima al cuerpo, que encontraba calor y bienestar, y consoladora al alma, al hallarse con corazones fervorosos templados en el más devoto y entusiasta amor de Dios y del prójimo.

Es *Leire* la joya navarra de más valor histórico, artístico y religioso, pues parece que sus fundadores y restauradores pusieron el máximo empeño en que fuera el arca de las tradiciones más veneradas, un rico cofre de maravillas artísticas y el santuario más añejo de la piedad del pueblo navarro. (Fot. n.º 16.)

¡Qué admiración produciría a los peregrinos extranjeros tener ante sus ojos el antiquísimo cenobio visigodo, reedificado en el siglo IX por Íñigo Arista y engrandecido extraordinariamente por Sancho el Mayor en el siglo XI, durante el cual cincuenta y ocho pueblos y setenta y dos casas religiosas estaban bajo su dominio, y en él se hallaba la sede episcopal!

Tres estilos arquitectónicos se observan en este monasterio: el visigodo-carlovingio, de la época de Íñigo Arista, al que pertenece la cripta con cuatro bóvedas apoyadas en pequeños postes que soportan desproporcionados y originalísimos capiteles; el románico del templo, con sus tres ábsides y naves cubiertas de bóveda de cañón, y el presbiterio, con un hermoso arco de medio punto del siglo XI, y el del resto de la iglesia, cuya nave de cuatro tramos de bóveda ojival secundaria con arcos diagonales, tereceletes y ligaduras demuestra claramente el cisterciense. Los muros son de factura románica, aprovechados en parte, a pesar de su bóveda ojival.

Confortados los peregrinos con los cuidados que los monjes les prestaban, emprendían de nuevo su ruta a Santiago salien-



N.º 16.—Real Monasterio de Leire. Portada principal
(Fot. "Photo Club", Burgos.)

do de Leire en dirección a *Yesa*, que encontraban a dos kilómetros aproximadamente, pueblecito situado en un altozano por donde pasa la carretera actual, con cerca de trescientos habitantes; su iglesia parroquial está dedicada a San Esteban, siendo famoso su puente de piedra, cuyo ojo principal, de más de setenta pies de luz, fué cortado en la última guerra carlista.

No lejos de *Yesa* se unían los peregrinos que venían de *Tiermas* y de *Leire* a aquellos que preferían hacer su viaje por la izquierda del río Aragón y que pasaba por *Ruesta*, por la ermita de Santiago y por el camino de este nombre, encontrándose unos y otros en la antigua calzada romana, y por la sierra hacían su entrada en *Javier*, desde donde continuaban por dicha vía romana, y atravesando el río junto a la ermita y granja de San Juan, dejaban a su derecha los términos de *Liédena* y marchaban a *Sangüesa* (ocho kilómetros de Javier), ciudad importantísima, tanto por su historia como por lo que respecta a su parte artística, sin dejar de serlo, y mucho, por la riqueza de su suelo.

Sangüesa, ciudad de cerca de cuatro mil habitantes, se halla situada a derecha e izquierda del río Aragón cuando éste acaba de recibir las aguas del Irati. Tuvo su primer asiento a la derecha del río, aguas abajo, en una eminencia rocosa, que por ello recibió el nombre de *Rocaforte*, y allí existió el primer hospital de peregrinos, del que muy pronto nos ocuparemos.

Fué *Rocaforte* una villa antiquísima, con murallas y castillos seculares; está edificada sobre una eminencia, dominando la vega hermosa de *Sangüesa* y los valles que la rodean por doquier; por ello debió de ser elegida por los pueblos antiguos para desde ella poder defenderse de las embestidas de sus adversarios, teniendo, además, la defensa natural del río Aragón, que corre a sus pies. Algunos historiadores dicen que fué la "*Sancossa*" de los romanos. En los anales religiosos figura su nombre aureolado con la siguiente tradición: "En el oratorio de San Bartolomé fundó el propio San Francisco de Asís el primer convento de su Orden en Navarra, y se dice—y así lo han creído generaciones enteras—que al colocar su bastón de peregrino en una peña, echó raíces y se convirtió en moral, cuyas hojas sirvieron de plantas medicinales, obrando curaciones milagrosas en mu-

chos enfermos tenidos por incurables." Sin atribuir a este último hecho otro valor que el de una tradición popular constante, lo consignamos en estas líneas.

La ciudad nueva está muy mal emplazada, pues por ello ha sufrido dos terribles inundaciones, una en el año 1430 y la otra en 1787. Fué fundada en 1122 por don Alfonso el Batallador, y tuvo antiguamente cuatro parroquias: la de San Andrés en Sangüesa la vieja o Rocaforte, y las de Santiago, San Salvador y Santa María en la actual, siendo ésta y la de Santiago de fines del siglo XII, y ambas son románicas.

El templo de Santa María es curiosísimo y hay en él mezclados elementos arquitectónicos diversos. La fachada es del más puro estilo románico del tercer período, con una portada de arco apuntado que, sin duda, fué trasplantada de algún otro sitio, pues no corresponden sus figuras, que son más arcaicas, al resto de la misma. Una inscripción de la portada da el nombre del maestro Leodogario.

Las piezas escultóricas que hay entre el arco y los contrafuertes ofrecen un conjunto abigarrado y arbitrario. El tímpano, en su parte baja, representa a la Santísima Virgen y a los Apóstoles cobijados por arcos, y en la superior, el Juicio final. También son muy raras las columnas cariátides que sostienen las tres archivoltas. La torre, muy esbelta, es de estilo ojival primario, y el interior del templo es del período de transición del románico al ojival, con sus tres ábsides románicas.

La iglesia de Santiago tiene tres naves románicas, columnas lombardas y una torre almenada.

Desarrollemos ya el tema de los hospitales de peregrinos que hubo en Sangüesa.

Creemos que en tiempos de la primitiva ciudad (la denominaban en antiquísimos documentos "Sangüesa la vieilla") existieron estos dos hospitales: el de Templarios y el de San Nicolás, situado el primero en San Adrián, término de Vadoluengo, y el segundo en Rocaforte.

Del hospital de los caballeros del Temple no hemos podido encontrar más datos que los de su existencia, de la que no se puede dudar, pues allí donde hubo Templarios u Hospitalarios de San Juan de Jerusalén necesariamente hay que registrar la

existencia de algún hospital, toda vez que, de no haberlo, hubiera quedado incumplido el fin fundacional de estas dos beneméritas Órdenes militares, creadas precisamente para "proteger a los peregrinos que acudían de todas partes del mundo a visitar el Santo Sepulcro del Señor", extendiéndose después su celo, como era lógico, a hacer lo mismo con los romeros de Santiago, a los que no solamente cuidaban en sus monasterios-hospitales, sino que solían hasta escoltarles por los caminos, protegiéndoles de las acometidas de que los salteadores y los enemigos de nuestra fe cristiana les hacían objeto.

Siendo don Alfonso el Batallador el amigo y protector más destacado que tuvieron los Templarios—ya que los instituyó herederos de su reino—, es, no ya probable, sino seguro que pondría su empeño soberano en que el monasterio de Sangüesa—de la ciudad por él ampliada y extremadamente favorecida—fuese de los más completos de la Orden y, por consiguiente, en que, al menos, no careciese de hospital de peregrinos para que sus caballeros pudieran cumplir los más destacados deberes de su profesión religiosa. A este hospital se refiere, sin duda, la manda piadosa de diez sueldos que el rey don Teobaldo II consignó en su testamento en favor "del hospital de Sangüesa".

El segundo hospital sangüesino, que, a juzgar por su emplazamiento, fué anterior al siglo XII, es el de San Nicolás, que estuvo cerca de la iglesia parroquial de San Andrés, en el término aún llamado de la "Ultra", y enclavado en la antigua Rocafort.

De que en este hospital se albergaran los peregrinos tenemos estas pruebas: En el año 1193, don García, rey de Navarra y dueño de Rocafort, hace donación a Roncesvalles—después confirmada por don Carlos III, el Noble—de la iglesia de San Nicolás con todas sus pertenencias, entre las que figura el hospital de este nombre, como consta en el folio 120 del libro becerro de aquella Colegiata.

Si cuando este hospital era único en Sangüesa la vieja, por su situación en el camino romeaje dá motivos muy fundados para creer que su principal destino sería el de albergar a los peregrinos, no ofrece duda alguna que, al pasar a ser propiedad de Roncesvalles y establecer allí sus canónigos la correspondiente clavería, aquel asilo sería uno de los numerosos hospita-

les de peregrinos que había en cada una de las posesiones de aquella Colegiata.

Mas esta aseveración que hacemos recibe una ayuda irrefragable con la prueba documental que hemos leído en el archivo diocesano de Pamplona y que es una carta dirigida por don Juan Learde, párroco en Sangüesa, al señor gobernador eclesiástico de Pamplona en el año 1780, y de la que son las líneas siguientes: "Esta Casa (hospital de San Nicolás) hospedaba a los peregrinos en el tiempo que duró la carretera por Sangüesa hasta los tiempos del doctor Navarro, y en ella había señoras que cuidaban del hospedaje."

Afirma el señor Learde que hasta la segunda mitad del siglo xvi, fecha de la vida del doctor Navarro, era éste hospital de peregrinos; luego tal debió de ser su destino siempre, y en vista de los datos anteriores, creemos no violentar las leyes de la lógica al sostener que desde su fundación sirvió para albergue de los romeros.

No omitiremos en esta reseña el nombre del hospital de la Magdalena, tan antiguo como el de San Nicolás y que fué primitivamente hospital de leprosos, pero que, desaparecidos éstos, bien pudo servir para el recogimiento de los peregrinos. Se hallaba en la carretera de Sos, a medio kilómetro aproximadamente de Sangüesa, entre los ríos Onsella y Aragón.

Ocupa cronológicamente el postrer lugar en la enumeración que estamos haciendo el hospital de Santa María, que parece debió su fundación, según un documento conservado hasta hace unos ocho años en el archivo municipal de Sangüesa y que tuvimos ante nuestros ojos, a una señora que dejó hechas sus ordenanzas, a las que añadieron algunos capítulos el alcalde y jurados de esta ciudad. Este hospital existía en el siglo xvi, y no sabemos si en él se acogieron los peregrinos. Hoy existe el llamado general, que desde el año 1842 se estableció en el antiguo convento de Padres carmelitas descalzos, conservando en su puerta de entrada, que es un arco apuntado, el escudo carmelitano. Se halla cerca del paseo llamado de Cantolagua.



Tercer itinerario: A) De Sangüesa a Puente la Reina por Monreal

Al emprender de nuevo los peregrinos el viaje a Santiago, a su salida de Sangüesa tenían, hasta el siglo xvi, dos itinerarios, y uno más desde mediados de esta centuria. El primitivo, reseñado en el *Codex Calixtinus*, iba por Monreal, Campanas y Eunate a Puente la Reina; el segundo partía también de Sangüesa y pasaba por Aibar, Eslava, San Martín de Unx, Tafalla, Artajona, Mendigorriá hasta Puente la Reina; y el postrero, obra del doctor Navarro, según testimonio del señor Learde, desde Sangüesa se dirigía por Guetadar, falda del monte Julio, Barasoain y Artajona, donde se unía al anterior.

Dedicaremos unas líneas a describirlos, con los hospitales que en ellos existían.

Andaban desde Sangüesa los peregrinos cinco kilómetros aproximadamente, dejando a su mano derecha el río Aragón cuando cruzaban el puente llamado de Jesús, que está sobre el río Irati, y cerca del que hay dos edificios muy antiguos, que tal vez sirviera alguno de refugio al romero, y tomando el camino de Monreal, hacían su entrada en *Nardues*, pueblecito insignificante del valle de Lónguida, con muy escaso vecindario, pues no llegan al centenar los de él y su cercano Aldunate. Desde aquí salvaban los veinticinco kilómetros que hay a *Monreal* yendo siempre entre montañas, pues a su derecha se levantan el monte de Tabar y la gigantesca peña de Izaga, de donde nacen ocho arroyuelos; y a la izquierda, primeramente, el monte Biescos, y a continuación la sierra de Izco, también madre fecunda de numerosos manantiales, a las que siguen las de Alaiz y, sobre todo, la mole imponente y adusta de la llamada Higa de Monreal.

A su paso por estos parajes ingratos y asaz improductivos encontraban los piadosos viajeros los pueblos de *Lecarin* y *Senegariz*, a los que tocaba el camino romeaje, separándose éste de la vía actual buscando la recta, y más adelante a *Idocin*, de alguna importancia histórica, pues fué residencia temporal del rey Carlos III, el Noble, pero hoy de bien escasa por cierto, ya que no cuenta su censo más que con un centenar de habitan-

tes. Hay que suponer fundadamente que en este largo y dificultoso trayecto habría algún albergue, situado, sin duda, en los pueblos que acabamos de nombrar; pero no poseemos datos por los que de ello podamos hacer una aseveración históricamente cierta.

Al llegar a *Monreal* encontrábanse los romeros con una villa de más de quinientos habitantes recostada en la falda de su celebrada "Higa", entre los valles de Unciti, Izagondoa, Ibargoiti y Elorz, y de gran importancia en aquellas remotas edades, pues en ella existía un palacio real, el monasterio de San Cristóbal, seis ermitas y tres iglesias parroquiales.

De las seis ermitas diseminadas por sus términos comunales, conocemos los titulares de cuatro, que eran: Santa Bárbara, San Pedro, San Blas y Santiago. Las parroquias estaban dedicadas a Santa Fe, San Martín y Santa María.

Como dato curioso y probatorio de la devoción de los hijos de *Monreal*, que no retrocedía ante los sacrificios más penosos, hemos de consignar en estas cuartillas lo siguiente: Desde tiempo inmemorial (esto se dice en las diligencias de un pleito tramitado en el tribunal eclesiástico de Pamplona en el año 1627, secretario señor Ollo) se celebraba el día 3 de mayo, fiesta de la Santa Cruz, una rogativa a la que asistía casi todo el vecindario y que, saliendo de *Monreal* a las cinco de la mañana, tardaba cinco horas en llegar a una ermita que se hallaba en las alturas del monte o Higa, después de subir la empinada cuesta que hay de vencer las escabrosidades de un camino lleno de malezas y tropiezos.

Hablemos ya de *Monreal* como lugar de descanso de los peregrinos, de lo que no se puede dudar, pues lo cita como tal el *Codex Calixtinus*.

Creemos que hubo en esta villa tres hospitales. El más antiguo debió de ser el emplazado en el antiquísimo monasterio de San Cristóbal, ya que los monjes y religiosos tenían como precepto de sus reglas ejercer con preferencia la hospitalidad. El segundo estaba en la ermita de Santiago, que tenía habitación para el ermitaño y para recoger a los romeros. En el pleito antes citado hemos leído que en esta ermita se celebraba continuamente el santo sacrificio de la Misa, y allí había un sacerdote encar-

gado del culto y seguramente de que nada les faltase a los peregrinos.

El tercer hospital era de la cofradía de Santiago, que estaba fundada en la parroquia de Santa Fe, en las afueras de Monreal y término llamado de Garitoain, hospital que se fué cayendo en el siglo XIX y que precisamente hace pocos meses, en octubre de 1943, se ha derruído por completo.

Confortados los peregrinos con los cuidados que en Monreal recibían, salían de esta villa y seguían el camino viejo, que se halla aún en las estribaciones de su famoso monte piramidal o Higa, y, dejando a la derecha Yarnoz, se dirigían por la izquierda a *Otano*, exigua aldea de unos cincuenta habitantes, pero que, a pesar de ello, tendría seguramente albergue para los peregrinos, por pertenecer a la Orden de San Juan de Jerusalén, y de aquí, pasando por *Guerendiain*, llegaban a *Tiebas*, distante de Monreal unos diez kilómetros aproximadamente por la vía romeaje.

Tiebas aún conserva el aspecto de una vieja aldea; se halla al pie de la sierra de Orrón, viéndose a la parte izquierda de ella, viniendo de Pamplona, las ruinas del famoso castillo mandado construir por uno de los Teobaldos en el siglo XIII, y en el que se depositó por órdenes de don Felipe el Hermoso la documentación más importante de los archivos del reino y de la Cámara de Comptos. Tiene una espaciosa iglesia dedicada a Santa Eufemia, de estilo de transición del románico al ojival, y su suelo, en la parte opuesta a la citada sierra, es feraz, tanto en viñedo como en cereales.

Muy cerca de Tiebas, y en el límite de su jurisdicción comunal con Biurrun y Muruarte de Reta, está *Campanas*, en la que el señor Atadill registra la existencia de un hospital de peregrinos, según se lee en la página 365 del libro II de la *Geografía del país vasco*, en estas palabras: "Había una iglesia en las Ventas de Campanas dedicada a San Nicolás de Bari, que utilizaban los peregrinos a Santiago."

Nosotros hemos hallado en el archivo de Navarra, en un pleito del año 1432 que se conserva en la sección de "Papeles sueltos", 2.^a serie, legajo 7.^o, número 2, la siguiente noticia interesante: "Testigos los discreptos martín beltrán, mercadero, vecino de

la ciutat de pamplona, et joant martiniz de lauayen morant a present en el Ospital o Confraría de Artederreta (hoy Muruarte de Reta), notario miguel de beortegui." Es una prueba inconcusa de que en *Muruarte de Reta*, tan próximo al camino de Monreal a Puente la Reina, que es el que estamos ahora describiendo, había un hospital de peregrinos con cofradía propia.

Tenían que andar los peregrinos desde Muruarte de Reta a Puente la Reina unos catorce kilómetros aproximadamente. Veamos los pueblos y hospitales que en este trayecto encontraban.

Primeramente, y a unos cuatro kilómetros, tocaba el camino romeaje con el pueblecito de *Ucar*, recostado en una ladera y defendido del viento norte, de doscientos cincuenta habitantes. Tiene su iglesia parroquial dedicada al misterio de la Asunción de la Santísima Virgen, y fué edificada en los primeros años del siglo xvii con arreglo a los planos del maestro Francisco Frantin, vecino de Puente la Reina. El duque de Granada era abad honorario de ella. No hemos hallado vestigios de que allí hubiera hospital. A dos kilómetros de Ucar se hallaban los piadosos viajeros en *Eneriz*, cuya iglesia parroquial, dedicada a Santa María Magdalena, fué reconstruída a expensas de un hijo ilustre de esta aldea, el célebre virrey de Nueva Granada y defensor de Cartagena de Indias don Sebastián de Eslava. Se conservan restos de un gran palacio que fué de los reyes de Navarra.

A la salida de Eneriz, y cuando los peregrinos habían andado cinco kilómetros, les sorprendía la vista de la basílica de Eunate, de la que vamos a escribir unas líneas.

EUNATE. — No es de extrañar que la primera impresión que experimentarían los peregrinos al divisar Eunate fuera de sorpresa y cuando se iban acercando a esta basílica y se fijasen en sus detalles, su sorpresa se cambiaría en admiración, porque es motivo de extrañeza el que aparezca de repente en un largo caminar entre montes, peñas y terreno ingrato e improductivo en su mayor parte, un edificio inesperado; pero aquélla se convierte en asombro y en admiración al apreciar de cerca que tal fábrica, si no perdida, sí escondida en aquellos ingratos páramos, es una maravilla del arte, es una exquisita filigrana que

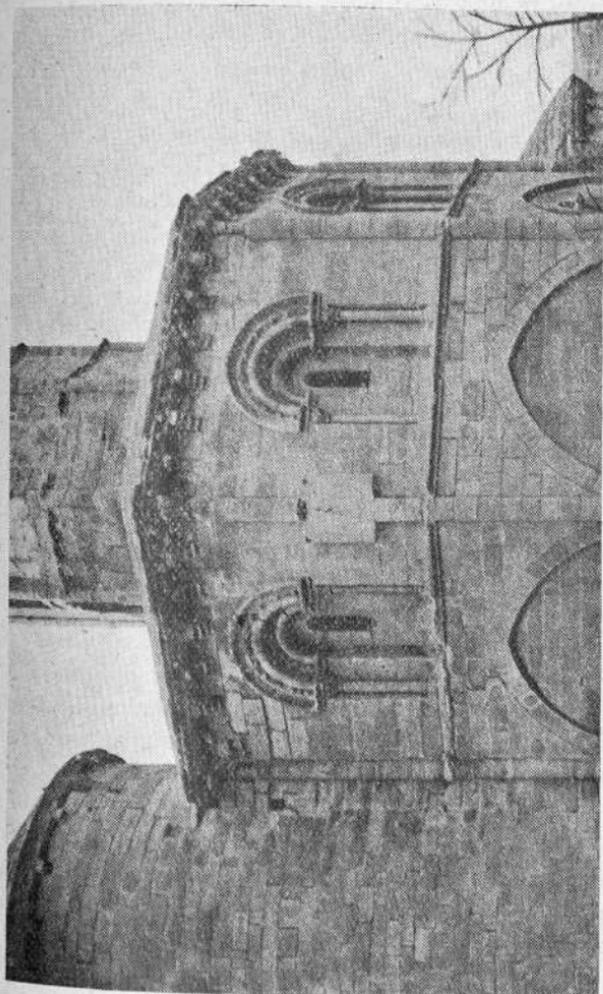
bien merece el andar kilómetros y kilómetros para tener el placer de contemplarla. Sin duda alguna que muchos de aquellos romeros que, aparte del motivo principal de su viaje, que fué, sin duda, el cumplimiento de un voto en ruta de penitencia, sabían apreciar en todo su valor las obras artísticas, se detendrían complacidos en Eunate y allí, hora tras hora, admirarían aquella sorprendente y preciosa obra de los hombres.

Desde que el ilustre arqueólogo señor Madrazo vió Eunate y escribió sus impresiones sobre esta joya artística, han sido numerosos los trabajos aparecidos en libros, revistas y periódicos, tanto sobre el aspecto artístico de este templo, como sobre el histórico.

En estas líneas podrán apreciar nuestros lectores la ratificación que hacemos de cuanto se ha escrito de Eunate por lo que se refiere a sus bellezas artísticas, y la rectificación más rotunda, que desde ahora anunciamos, en cuanto al destino primitivo que tuvo esta iglesia, o sea, en su historia.

Como cuanto se ha escrito de la iglesia de Eunate describiéndola arquitectónicamente es una variación en palabras, no en ideas, de lo que primeramente reflejó el señor Madrazo en su libro de Navarra y sus monumentos, vamos a copiar sus palabras, ya que no podríamos decir ni más ni mejor que como lo hizo tan distinguido arqueólogo. (Fot. n.º 17.)

“Dentro de un octógono perfecto... se eleva un cuerpo de planta también octogonal cubierto con un tejado piramidal a ocho vertientes y rematado en una espadaña de dos vanos. Este cuerpo central ochavado, en cuyo interior se penetra por dos puertas..., lleva adherido a su lado de Levante otro cuerpo más pequeño, y entre ambos forman la capilla de Nuestra Señora. Robustecen esta sencilla y elegante construcción, al par que la decoran, esbeltas columnas adosadas al paramento de los estribos o contrafuertes de uno y otro cuerpo, destinados a contrarrestar los empujes de las cubiertas, e interiormente la iluminan ventanas de tres archivoltas que alternan con otras ventanas ciegas irregularmente colocadas en el cuerpo principal de la fábrica. Una torreilla cilíndrica con escalera interior de caracol ocupa la primera unión de los muros, que sigue al ábside o



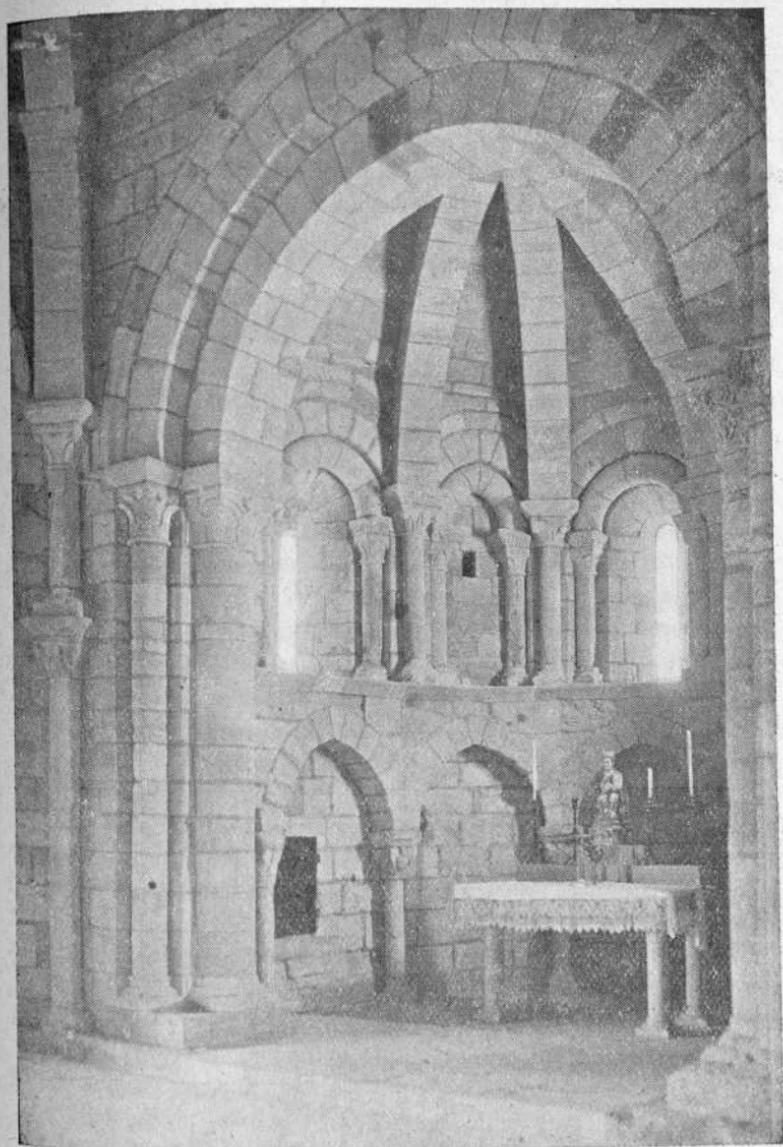
N.º 17. — Eunate, Iglesia octogonal de Santa María. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

al presbiterio, al lado del Mediodía, indicando claramente cuál era el lugar del campanario, según el plan primitivo.

"El templo es una especie de rotonda cubierta con una cúpula de ocho secciones o planos... En la bóveda se advierte esta particularidad: que, según el plan primitivo, debió ser mucho menos elevada, por lo que los aristones que habían de soportarla han quedado interrumpidos, iniciando curvas cuya prolongación imaginaria viene muy por debajo de la cúpula actual. Las ventanas, verdaderas saeteras por lo angostas, con sus jambajes y columnillas flanqueantes, cargan sobre impostas de bello efecto... En el ábside, las archivoltas no son de platabanda, sino formadas por dos gruesos toros que contornan el paramento plano de la ventana.

"Es de estilo románico del siglo XII... Sorprende que sea tan sobria de ornato... Sólo la portada ofrece cierta riqueza ornamental, casi todo de follaje románico puro, o sea, tomado de la flora oriental y de la gala propia de la indumentaria asiática...; sólo en lo más exterior de sus archivoltas se ven figurillas quiméricas de seres humanos y animales, y en los canes que sostienen el alero del ábside, cabecillas monstruosas y gesticulantes, alternado con algunas pocas representaciones de escenas más o menos enigmáticas... Los capiteles, en general, son de follaje y lacería, y los hay de infinitas especies, comprendiendo los del recinto formado por la arquería que contorna la capilla... ¿Qué uso tuvo la arquería exterior?... Parece que sirviera de arco o lonja (*deambulatorium*) para reunirse en determinadas ocasiones." (Fot. n.º 18.)

Damos fin a esta acabada, detalladísima e insuperable descripción que el señor Madrazo hizo sin más fundamento que la traza de la iglesia de Eunat, similar a las que, tanto en Asia como en Europa y en nuestra misma patria, construyeron los caballeros Templarios, que tuvo un éxito rotundo, y cuantos críticos han publicado trabajos sobre este templo no han hecho otra cosa que repetir aquella idea y copiar, uno tras otro, que la Casa de Eunat fué de Templarios. Reconocemos, porque así es de justicia, la buena fe del señor Madrazo y también nos explicamos que cuantos después de él escribieron, ofuscados por su



N.º 18. — Eunate, Iglesia románica. Interior. (Fot. "Photo Club", Burgos.)

autoridad, siguieran su opinión, sin preocuparse de buscar ningún fundamento histórico en que aquélla se apoyara.

Escritas estas líneas, aún leemos un artículo aparecido el día 6 de enero de 1945 en *Diario de Navarra* con la prestigiosa firma del marqués de Santa María del Villar y que tiene este título: "Monumentos de los caballeros Templarios en España"; y este subtítulo: "La Vera Cruz de Segovia, el más completo, típico y único de nuestra patria, y Eunate, en Navarra, el de las cien puertas".

Reconoce el autor de este artículo que "no conoce datos concretos del origen de Eunate" y hasta expone las distintas conjeturas y discusiones que se han emitido respecto al destino y al uso de este monumento, y con gran prudencia se hace esta pregunta: ¿Quiénes tienen y quiénes no tienen razón? Y sin sentar una afirmación rotunda, dice que "es un precioso monumento de la Orden de los caballeros del Temple".

Afortunadamente, antes que la nuestra han aparecido las opiniones de don Jesús Etayo en el Boletín de la Comisión de monumentos de Navarra del primer trimestre de 1914, págs. 64 y 65, y la de don José María Lacarra en la revista *Príncipe de Viana* restableciendo la verdad de los hechos y copiando, el primero, de un pleito tramitado en el tribunal de este Obispado del año 1520 el origen de Eunate, y asegurando el señor Lacarra que esta iglesia fué un monumento funerario, y nada más.

En estas líneas ofrecemos a nuestros lectores una prueba clara y terminante de la historia de Eunate, sacada de la documentación de otro pleito litigado también en el mismo tribunal eclesiástico el año 1607 entre los cofrades de Nuestra Señora de Eunate de Muruzábal y los de Óbanos y Eneriz, y que tiene 353 folios, sin que sea nuestro ánimo resolver definitivamente esta cuestión.

Desde luego, es indudable que la iglesia de Eunate, Onate o Unate (pues con estos tres nombres se le cita en los documentos antiguos, aunque el último sea el más usado) fué edificada dentro de un terreno o coto redondo propiedad de una señora cuyo cadáver está allí enterrado, ocupando en los siglos xv y xvi el lugar preferente del cementerio. Así consta en una declaración hecha por Juan de Gazoloz el día 18 de julio de 1607, que

se halla en los folios 243 y siguientes de dicho pleito, y que es así: "Este testigo lo que sabe y puede decir es que le ha tenido y tiene por término redondo el que llama de unate, y en él está la dicha ermita, porque tiene juntas y pegantes unás a otras muy gran cantidad de piezas y yermos de la misma ermita, y el segundo día de las congregaciones ordinarias en cada un año suelen dar un responso en un túmulo que está en el cimiterio de la dicha ermita y de por sí apartado de las otras sepulturas que hay, donde dicen está enterrada la fundadora de la dicha ermita cuyo fué el dicho término redondo..."

¿Por quién fué levantada la iglesia de Eunate? Si hemos de dar fe a las palabras precedentes, parece que la señora dueña del terreno o coto redondo fué la fundadora de la dicha ermita; pero el mismo declarante, en el folio 255 vuelto, sin negar lo que acaba de decir, amplía el concepto de fundadora y se lo atribuye también a la cofradía que "concurrió" a dicha fundación. He aquí sus palabras: "Además del término redondo de Unate, la dicha ermita tiene sus pechas en el lugar de Adios, y censos y tributos en el de Lepuzain, y piezas de tierra y heras salineras en Óbanos, y también piezas y viñas en lo de Eneriz y Muruzábal, de que se colige y verifica que los unos y otros cofrades, que han sido de los tres lugares, concurrieron en la fundación y dotación de la dicha ermita y cofradía todos los cofrades, y no los de Muruzábal ni otros ningunos a solas."

En vista de lo transcrito, está fuera de duda que el terreno sobre el que se edificó la iglesia era propiedad de una señora y que ésta mandó levantar el templo, y ya porque ella no pudiera acabar la obra, o por alguna otra causa, debió intervenir la cofradía en la terminación de la misma, pues así se desprende de estas palabras referentes a los cofrades: "concurrieron en la fundación y dotación de dicha ermita y cofradía". Aquí se manifiesta también que se fundó la cofradía cuandó se estaba edificando la iglesia.

¿Qué destino quisieron dar los fundadores a la basílica de Eunate? Creemos que estos dos: dar culto a la Santísima Virgen y tener dentro de los arcos que circundan la iglesia un cementerio donde reposaran los restos de la fundadora y de los hermanos de la cofradía. Así lo confirman los hechos.

¿Cuándo se construyó esta iglesia? Según el señor Madrazo, a juzgar por su arquitectura y traza de ella, fué en el siglo XII. Ignoramos si en el archivo de la Diputación de Navarra o en otro podrá hallarse algún día testimonio escrito que aclare esta cuestión. Lo único que está hoy a nuestro alcance es la siguiente reseña de las escrituras antiguas que tenía la cofradía y que se encuentra en el folio 316 de tan repetido pleito: "Una en pergamino testificada por Sancho López de Garralda, notario, de la fecha de 1416, loada por los abad, prior y cofrades de la dicha confraría, testificada la escritura principal por miguel de salinas, notario, vecino de la Puente, en 3 de febrero de 1366, y es sobre la pecha que vecinos particulares del lugar de Adios deben a la dicha cofraría o ermita de Unate, cuyo traslado así bien está sacado de por sí por Joan Ibañes de Muruzábal, escribano real, vecino de Pamplona, en 8 de agosto de 1603, y más las sentencias declaradas por las Cortes y Real Consejo acerca de la dicha pecha en favor de la dicha confraría, con la ejecutoria, insertas aquéllas con otras declaraciones despachadas por Juan de Huarte e Ibarra, escribano de la dicha corte, en 27 de marzo de 1603..."

Hemos hecho los esfuerzos posibles para encontrar en el archivo de los Consejos de Navarra esta interesante documentación, pero no se ha hallado.

De todos modos, ha existido un documento de mediados del siglo XIV referente a la ermita de Eunate y a la cofradía de la Santísima Virgen, como acabamos de referir.

Escribamos algo de la cofradía según los datos que hay de ella en el pleito referido. Existió (esto se decía en el siglo XVI) un libro antiguo de las primitivas Constituciones, que tenía 48 folios, y también un privilegio antiguo, que constaba de cuatro hojas en pergamino, escrito el 25 de octubre del año 1487.

En las Constituciones antiguas se ordenaba que cada año, en los días de la cofradía, se diera de comer a doce pobres en la entrada de la casa de la cofradía, y por ello sabemos que el número de Hermanos era de setenta y dos, en memoria de los discípulos del Señor.

Parece que en el año 1587 se renovaron las Constituciones. En las diligencias de este pleito se dan noticias de la gran

devoción que se profesaba a la imagen bendita de Nuestra Señora de Eunate, como esta que se halla en el folio 282 vuelto y que es una declaración prestada por don Juan Ollacarizqueta: "Y las veces a avido alguna necesidad, con la imagen de Nuestra Señora de Eunate an fecho procesiones al crucifixo de la



N.º 19. — Eunate. Imagen de Nuestra Señora (siglo XII)

puente, a ntra. sra. del perdón y a otras muchas partes donde an tenido deboción; y el año después que este testigo tiene noticia de la dha ermita an subido a la parroquial del dho lugar (Muruzábal) la dicha ymagen y la an tenido y la suelen tener una nobena y después la baxan a su gusto, y an puesto y nombrado ermitaño para la dha ermita." (Fot. n.º 19.)

También consta en el mismo pleito la noticia interesante de que dicha ermita estaba consagrada, pues al reseñar los días que se celebraba en ella la misa popular, que eran los de Nues-

tra Señora de Agosto, de San Bartolomé y de "Quasi modo", se añade a ellos este otro y con estas palabras: "el día de la consagración de la ermita".

Como habrán podido apreciar nuestros lectores, no aparece en ninguno de los documentos transcritos ni la referencia más ligera a que hubiera sido Eunate propiedad ni mansión de Templarios. Queda únicamente por explicar, para dar término a este tema, la razón de la traza o plano de esta iglesia, que, si en su *aspecto artístico* es muy semejante a muchas construcciones que hicieron los Templarios, ello no constituye, en buena lógica, un argumento decisivo para deducir *históricamente* que estos religiosos la edificasen. Desde luego, la Orden del Temple tenía en el siglo XII diseminados en Navarra muchos monasterios, y bien cerca de Eunate estaba el de Puente la Reina. Es muy posible que la señora fundadora de Eunate tuviera por mentor para la ejecución de su obra a un religioso templario que hiciera el diseño de la iglesia; también es verosímil que alguno de los muchos navarros que tomaron parte en las Cruzadas trajeran a su regreso de Jerusalén, con el recuerdo del Santo Sepulcro del Señor, el deseo de reproducir en Navarra una de aquellas construcciones, o también que en el continuo afluir de peregrinos jacobeos de todas las naciones viniera alguno que fuera maestro en estas edificaciones y que, de acuerdo, desde luego, con la fundadora, levantara la iglesia y su cementerio, siguiendo las normas que habían adoptado los Templarios. Cualquiera de estas hipótesis es probable.

El templo de Eunate, además de su última reparación hecha hace un par de años por la Excelentísima Diputación de Navarra, tuvo otra, al menos, en el año 1652, que llevó a efecto el maestro cantero Juan Galbón, reedificando algunos de los arcos que entonces se habían caído al suelo.

También hemos leído que en 1605 se estaban haciendo los retablos (del altar mayor y de dos laterales) y que necesitaba la ermita de grandes reparos, "pues los jurados, vecinos y concejo del lugar de Muruzábal y los cofrades de nra. señora de Unate y vecinos de dicho lugar dicen que la basílica de nra. señora de Eunate está empeñada, y debe al escultor que ha hecho y hace los retablos de ella trescientos y más ducados, y también

se han caído unos pilares y arcos de piedra del claustro, y faltan muchas losas de sepulturas, y están caídas algunas paredes del cimiterio...”.

En vista de lo que antecede, creemos que en Eunate no hubo nunca hospital de peregrinos.

Y desde Eunate seguían los romeros su camino hasta Puente la Reina, de la que les separaban unos cinco kilómetros.

Sin llegar a Puente, un kilómetro antes, pasaban por *Óbanos*, villa de una importancia histórica muy grande, de la que trazaremos, por eso, unas líneas. Tiene Óbanos más de mil habitantes y se halla situado en un altozano, tocando sus casas del barrio más bajo el camino romeaje. En esta villa, a semejanza de lo que ocurrió en Pamplona, existieron los cuatro barrios de San Juan, San Lorenzo, San Martín y San Salvador.

Pero lo que la ha hecho más célebre en la historia de Navarra es el haber tenido en ella su sede los renombrados Infanzones. Aún se conserva su escudo entre las ventanas del ábside de la iglesia parroquial.

Personificaron los Infanzones de Óbanos durante los siglos XIII y XIV la protesta que Navarra hizo ante sus reyes del atropellamiento que éstos, y sobre todo sus lugartenientes y gobernadores, hacían de sus fueros y libertades, uniéndose en apretado haz y teniendo sus juntas en Óbanos los diez infanzones de este nombre, a los que después se juntaron otros nobles y el clero y pueblo, constituyendo unos y otros los beneméritos cuatro brazos o estados del reino de Navarra.

B) De Sangüesa a Puente la Reina por Tafalla

Acompañemos ahora a los peregrinos que hacían este recorrido.

La vía Sangüesa-Tafalla (cuarenta y dos kilómetros) pasaba en primer término por *Aibar*, que ofrece un aspecto señorial tanto en sus calles como en sus casas, destacándose sus arcos y porches ojivales y las ruinas del castillo, donde se defendió el príncipe de Viana del ejército de su padre don Juan. En su

iglesia, que tiene por titular a San Pedro y cuenta con mil seiscientos feligreses, se venera el milagroso Cristo del Amparo, bellísima escultura del siglo XII.

En esta rica villa existió un hospital antiquísimo dedicado a Santa Ana; ya en el siglo XVII se desconocían sus orígenes, pero debió de ser muy interesante, y sobre todo muy amado por los hijos de Aibar, pues fueron sus patronos el alcalde y jurados de esta villa, tuvo varias fundaciones piadosas en su favor, y en el año 1607 se decide, en las diligencias de un pleito que se conserva en el archivo diocesano de Pamplona, que todos los vecinos de Aibar habían de dar a dicho hospital la décima parte de los frutos que recogían cada año.

Siendo Aibar ruta jacobea, no podemos poner en duda que en este hospital se acogieron los peregrinos.

De Aibar proseguían éstos su camino por *Sada* (pueblecito de cerca de seiscientos habitantes y muy notable por la calidad exquisita de sus vinos) a *Eslava*, que si en cuanto a su censo es inferior a Sada, le supera por la importancia histórica que en él se encierra, pues se conserva la calzada romana que pasa junto al pueblo, así como se han encontrado monedas imperiales y algunos restos de edificios romanos, y sobre todo, y con relación a nuestro tema, hemos de manifestar que allí hubo un monasterio de Templarios, según lo acreditan sus ruinas y la documentación que hay en su archivo parroquial, siendo, por ende, mansión de peregrinos.

A su salida de Eslava cruzaban los romeros las montañas de Orba y llegaban a *Lerga*, aldea de más de trescientos habitantes, con su iglesia parroquial dedicada a San Martín, que fué construída de nuevo a fines del siglo XVI por el maestro Juan de Muruzábal; y de aquí iban los peregrinos entre dos montañas, que cada una tiene novecientos metros de altura—a la derecha la de Santa Águeda y a la izquierda la del Chucho—, hasta *San Martín de Unx*, distante diez kilómetros de *Tafalla*. Es aquella villa de más de mil quinientos habitantes, con antiguas murallas; tiene en su iglesia parroquial una interesantísima cripta de las más bellas del arte románico y un precioso retablo en el altar mayor, hecho a principios del siglo XVII por Juan Frías Salazar. Dada la importancia de esta población y su distancia

a Tafalla y a Eslava, aunque no hemos encontrado en ella vestigios ni en su archivo documentación que manifiesten la existencia del hospital de peregrinos, es de creer que no carecería de algún albergue.

Salvados los diez kilómetros que hay hasta *Tafalla*, se encontraban los peregrinos con esta famosa ciudad navarra, tan celebrada en los fastos de la Historia.

Entraban en ella atravesando el puente de piedra por cuyos ojos se deslizan las aguas del Cidacos, y seguramente que sus típicas calles, la riqueza de su suelo, los hechos memorables de su historia y las maravillas artísticas que en sus iglesias y monasterios hay, tuvieron que producir en sus ánimos una gratísima impresión.

En esta ciudad, de más de seis mil habitantes, admirarían los romeros el castillo, del siglo XI, donde tuvo su morada el rey Sancho Ramírez; con delectación grande contemplarían las magnificencias del palacio real mandado construir por don Carlos el Noble, rodeado de sólidas murallas, de bellos jardines y con su famosa torre llamada de Ochagavía; les llamaría poderosamente la atención la grandiosa iglesia de Santa María, de una sola nave con crucero y seis capillas, y sus ojos se deleitarían al tener ante ellos los acabados relieves del retablo de su altar mayor, obra inspiradísima del insigne escultor don Miguel de Anchieta, de estilo grecorromano, y en cuyas tablas se desarrollan algunas escenas de las vidas de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen; y la iglesia de San Pedro, y los conventos de San Francisco y de la Purísima Concepción, y los distintos palacios señoriales, y los soberbios escudos que se hallan prendidos como perlas en añejas moradas; todas y cada una de estas cosas, que recrean el alma con delicias tan placenteras, compensaban a aquellos piadosos peregrinos de las hartas penalidades que experimentaban con su constante y duro ajeteo de un caminar tan trabajoso.

Un hospital antiquísimo, el de Santa Catalina, abrió, cuando menos, y durante centenares de años, sus puertas, brindando sus servicios a los romeros.

Se desconoce el origen de la existencia del primitivo, pues no alcanzan las noticias documentales que de él se tienen más

que a su reedificación, llevada a cabo el año 1425 por la generosidad y caridad cristiana de los reyes don Juan y doña Blanca, que concedieron para aquélla la cantidad de doscientas cincuenta libras, según consta en un documento conservado en el archivo de la Cámara de Comptos, cajón 124, número 35, y a la ampliación del mismo y su reconstrucción, decretada por las cofradías de Santa María, San Pedro y Santiago y confirmada por la reina doña Leonor en un documento fechado en Tafalla el día 4 de mayo de 1470.

El hospital de la cofradía de la Caridad tiene el acta de su nacimiento en una reunión de vecinos celebrada en la basílica de San Juan de Tafalla el día 17 de abril de 1695, en la que se acordó la institución del antiguo de Santa Catalina, que había sido cedido por la cofradía de este nombre a la ciudad. El sitio donde estuvo emplazado el hospital secular fué en la plaza antigua de la Picota, hoy del Mercado, número uno.

En tres etapas hacían los peregrinos el recorrido de los veinticinco kilómetros que hay de Tafalla a Puente la Reina; la primera, hasta Artajona, de once kilómetros; la segunda, desde aquí a Mendigorria, nueve, y los cinco restantes los que separan a esta villa de Puente la Reina.

En muchísimos puntos de la carretera que hoy une a estos pueblos se ven aún trozos de la calzada romana por donde pasaron tantos centenares de peregrinos. Sigámosles en su viaje.

Si Tafalla, con las bellezas que antaño atesoró, dejaba en los romeros una huella imborrable de admiración, creemos que su llegada a Artajona no desmerecería un ápice de aquélla, si no es que la superaba, pues aun hoy el viajero que en el siglo xx ve por vez primera esta villa navarra con sus típicas murallas sembradas aquí y allá de recios torreones, la torre esbelta de su antigua parroquia de San Saturnino, la situación majestuosa de su emplazamiento, el cerco maravilloso que medía su recinto, testigo mudo de tantas hazañas gloriosas que allí yacen sepultadas ya para siempre, todo ello hace que se figure uno trasladado a las remotas edades en que sobre aquellas piedras milenarias se escribieron muchas páginas gloriosas de la historia de España.

Es *Artajona* una villa de cerca de tres mil habitantes, pleno su pasado de historia y de arte.

Escribamos unas líneas sobre sus iglesias y ermitas. La parroquia de San Saturnino, dependiente antiguamente de los canónigos de Toulouse y en la que, según una tradición venerable, se guardaron los restos de este santo obispo hasta principios del siglo XIV, en que fueron llevados a su sede, es de estilo ojival primario con reminiscencias del románico, construída a fines del siglo XII o a principios del XIII, observándose en ella la huella de las construcciones cluniacenses. Su portada es monumental, con un hermoso arco de entrada, bonitas columnas, arquerías a uno y otro lado, primorosa imaginería en los capiteles y tímpanos y delicadísimas las grecas, festones y follajes que engalanan las arquivoltas. El interior del templo es grandioso, y su retablo mayor, de fines del siglo XV.

La de San Pedro, situada en la parte moderna de la villa, tiene una buena portada de transición románica a la ojival.

Tuvo Artajona buen número de ermitas, hoy desaparecidas, descollando entre todas la que cobija a la imagen de Nuestra Señora de Jerusalén, idolatrada por los artajoneses. Tiene el Niño Jesús sentado sobre sus rodillas; es de una belleza que cautiva, y son conmovedoras por su entusiasmo y devoción las fiestas que en el decurso del año celebran los hijos en honor de su adorada Patrona. La ermita está a un kilómetro de la villa, y a pesar de ello y del clima duro de Artajona, hay muchísimas personas que tienen hecho voto de no dejar ni un solo día de ir a visitar a esta imagen. Y en todas, niños, jóvenes y viejos, está arraigada profundamente la venida prodigiosa de Ella a Artajona. No hemos de dejar de consignar esta tradición: Saturnino de Lasterra, que concurrió como cruzado a la conquista de Tierra Santa, solicitó en Jerusalén de Godofredo de Buillón le cediera dicha imagen. Así lo hizo este ilustre caudillo, y cuando la transportaba Lasterra a Artajona, se le apareció la Virgen, y obrando grandes prodigios llegó a Artajona. Esta tradición está gráficamente consignada en seis cuadros al temple distribuídos en las paredes de la ermita.

Por lo que respecta al hospital de peregrinos que necesariamente hubo en esta importante villa, nada hemos encontrado en

la documentación que ha estado en nuestras manos, pero hay una prueba inconcusa de la existencia, al menos, de uno, pues aún se llama una calle del Hospital, y en una casa que se hallaba junto a la ermita de San Bernardino se conservan algunas señales de haber servido para estancia de varias personas, y los ancianos del pueblo dicen que sus antepasados tuvieron aquella casa como hospital de peregrinos. El lugar es muy a propósito, pues estaba junto a la ermita.

Salían los peregrinos de Artajona y, salvando nueve kilómetros, se encontraban en *Mendigorría*, villa de mil quinientos habitantes, situada en la confluencia de los ríos Arga y Salado, muy rica en cereales, hortalizas y vinos, con una iglesia parroquial dedicada a San Pedro, magnífica, y con un precioso retablo en su altar mayor, hecho por el célebre escultor estellés Bernabé Imberto y que costó 3.776 ducados. Es famosa también su esbeltísima torre, que se ve desde muy larga distancia, construída por Juan Antonio Uzcudun, vecino de Tolosa, un siglo después de la iglesia.

Existió en Mendigorría un antiguo hospital, del que eran patronos los dos cabildos, el eclesiástico y el civil, que serviría de albergue a los peregrinos que por allí pasaban.

Dentro de la jurisdicción de Mendigorría hay hoy unas casas que antiguamente constituyeron una aldea llamada Muruzábal de Andión, y más antiguamente debió de ser villa romana, pues se han encontrado en su suelo armas, monedas y lápidas romanas. En su ermita está una imagen románica que tiene el título de Nuestra Señora de Andión. Como la calzada y antiguo camino pasaba por esta aldea, aquí, al cobijo de la ermita, se acogerían los romeros, aunque ya allí estaban a poco más de cuatro kilómetros para llegar a Puente la Reina, donde se juntaban con los que venían por Roncesvalles y por Tiermas, Sangüesa y Monreal.

C) De Sangüesa a Puente la Reina por Barasoain

El tercer camino que podían tomar los peregrinos desde Sangüesa a Puente la Reina era el menos importante, pues encon-

traban en él aldeas pequeñísimas, y tampoco el terreno convidaba a viajar por él; también fué el más moderno, pues como ya indicamos anteriormente, apoyándonos en el testimonio del párroco señor Learde, su construcción se debe al señor don Martín Azpilicueta, conocido con el nombre del doctor Navarro, que puso su empeño e influencia en que pasaran los romeros por *Barasoain*, su pueblo natal, y a tal efecto llevó por él dicho camino.

A pesar de su escasísimo interés, no podemos prescindir de describirlo, aunque sea muy brevemente.

No llegan a cuarenta los kilómetros que hay entre Sangüesa y Barasoain, que recorrían los peregrinos en la siguiente forma: A su salida de Sangüesa, dejaban a la derecha a Rocaforte y se dirigían a Leache, pasando por la falda sur del monte Biescos. *Leache* es una aldea de poco más de doscientos habitantes, con su iglesia parroquial dedicada al misterio de la Asunción de la Santísima Virgen, y en ella se cosechan cereales y buena uva. De aquí, y pasando por *Guetádar*, que sólo tiene cinco casas, y por *Julio*, también de muy reducido vecindario, tomaban la ruta que se desliza por las estribaciones meridionales del monte Julio, caminando así hasta llegar a *Artariain*. Esta aldea, situada en el valle de Orba, con cien habitantes, tiene iglesia parroquial bajo la advocación de San Juan Bautista, y dada la distancia que hasta allí habían de recorrer los peregrinos, es de suponer que en ella existiera algún albergue para los mismos. De *Artariain* iba a *Catalain*, clavería de Roncesvalles, en la que se conservan señales de haber habido un hospital en una de las dos casas que hay junto a la ermita del Santo Cristo que en ella se venera y al que tanta veneración se ha profesado desde el siglo XII, en que los reyes don García y don Sancho hicieron a Roncesvalles donación de la ermita y de sus propiedades. Habiendo sido el doctor Navarro prior de Roncesvalles y pasando por *Catalain* el camino por él ideado y llevado a ejecución, no hay duda que allí establecería un albergue para romeros de Santiago, si es que no existía ya, dada la devoción tan entusiasta que había al Santo Cristo, que se halla en una ermita artística románica. Salvados dos kilómetros, estaban ya los peregrinos en *Barasoain*, villa de cerca de ochocientos habitantes, con

una iglesia coronada por dos esbeltísimas torres gemelas. Aquí sí que hubo hospital para que pudiesen descansar los peregrinos, pues su iglesia parroquial, dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen, y con más de setecientos feligreses, perteneció a la Orden de San Juan de Jerusalén, y por esta circunstancia lo tendría. Entre los expedientes de investigación de bienes procedentes de beneficencia que se guardan en el archivo de la Delegación de Hacienda de Navarra, hay uno en el que se localiza este hospital diciendo que en el año 1879 estaba en el número 31 de la calle del Camino Real, y se añade "que allí se recogía desde tiempo inmemorial a los pobres transeúntes".

Desde Barasoain iban los romeros a Artajona, donde se unían a los que procedían inmediatamente de Tafalla y cuyo camino hemos anteriormente descrito.

Cuarto itinerario: Desde Dancharinea a Pamplona por Urdax

Los peregrinos de Santiago que venían de las distintas naciones europeas, a excepción de los ingleses y algunos italianos que traían vía marítima, se dirigían ordinariamente a Francia y, con los de esta nación, entraban en España en inmensas oleadas por Navarra, Aragón y Cataluña, prefiriendo los puntos de Valcarlos, Canfranc y coll de Perthus.

Hemos descrito el camino romeaje de los que pasaban por Roncesvalles y Sangüesa, que corresponde a las dos primeras rutas, por lo que completaremos el tema escribiendo unas líneas para seguir los pasos de los que entraban en Navarra por Urdax y venían a Pamplona por Irurita y Velate, que, aunque menos numerosos que aquéllos, no dejaron de constituir un afluente de ese río inmenso que constituyó la gran peregrinación jacobea.

Setenta y siete kilómetros hay desde la frontera francesa a Pamplona, que andaban los romeros en la forma siguiente: A seis kilómetros de pisar tierra española, se encontraban en *Urdax*, bañado por el río Ugarona y otros afluentes del Nivelles, pueblo interesante de más de quinientos habitantes, donde existió un monasterio de canónigos regulares premonstratenses desde el siglo XIII y en el que hubo hospital para peregrinos, cuyo in-

mueble fué vendido por el Estado en el año 1878. En el expediente de su enajenación se leen estas palabras: "Un terreno llamado Hospicio, situado en la jurisdicción de la villa de Urdax, procedente de los frailes premonstratenses...", que prueban terminantemente estas dos cosas: la existencia de un hospicio y su propiedad de los premonstratenses, los que no pudieron darle otro destino que el de albergar a los peregrinos que por allí transitaban.

A la salida de éstos de Urdax iban bordeando el monte Alcurrunz, que tiene una altura de 945 metros sobre el nivel del mar, y se dirigían, salvando unos seis kilómetros, a *Maya*, aldea de más de seiscientos habitantes, donde existió en la Edad Media un famoso castillo-cárcel y que tiene su iglesia parroquial dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen, con casas típicamente vascas y de notable originalidad, donde afluye el río Araneas. A tres kilómetros de Maya encontraban los romeros, en jurisdicción de Azpilicueta, una ermita dedicada al Apóstol Santiago, y a otros cinco ponían sus pies en Elvetea, primero, e inmediatamente en *Elizondo*, capital del valle del Baztán, regado por el río de este nombre, con cerca de dos mil habitantes y con preciosas villas y hoteles, destacándose la casa del Valle, o Ayuntamiento, el palacio de las Gobernadoras, la Casa de Misericordia, hermoso edificio construído a mediados del siglo XIX, la casa Arizcunenea y la nueva iglesia parroquial, levantada no hace aún veinte años y que está dedicada, como la anterior, a Santiago. El señor Madrazo, en la página 125 del libro *Navarra y Logroño*, tomo II de *España, sus monumentos*, escribe de la iglesia parroquial de Elizondo lo siguiente: "El grupo que presentaba la iglesia en que aparece el Apóstol Santiago a caballo blandiendo su espada, con dos moros derribados en tierra"; es una prueba de la creencia del pueblo español en la ayuda personal prestada por Santiago a los defensores de la Reconquista en sus batallas.

No puede ponerse en duda que en Elizondo hubo albergue de peregrinos, si se tiene en cuenta la importancia de esta villa y la devoción que siempre profesó al Apóstol, teniéndole por titular de su parroquia y habiendo también una cofradía de su nombre.

Salían de Elizondo los devotos romeros por un puente de tres arcos que está sobre el río Baztán, que más tarde cambia su nombre por el de Bidasoa, tan célebre éste en la historia de España; y a unos kilómetros a la derecha dejaban el pueblecito de *Lecaroz*, donde el 14 de marzo de 1835 escribió con caracteres neronianos su nombre don Francisco Espoz y Mina, asesinando ancianos, dejando sin hogar a mujeres y niños y reduciendo a cenizas aquel inocente pueblo, que había cometido el gran crimen de que sus hijos varones se habían puesto a las órdenes del invicto general Zumalacárregui; y subiendo una pequeña pendiente de un kilómetro, entraban en Irurita, preciosa villa de más de mil habitantes, con su hermosa iglesia parroquial dedicada al Salvador, solar de distinguidas familias navarras, con magníficos palacios señoriales y una torre-palacio del siglo xv.

Seguían los peregrinos la pequeña calzada que desde Irurita sube por Cigaurre o Zurraure, y, dejando a la derecha Egozueu, penetraban en *Aniz*, aldea colocada en una eminencia, de poco más de cien habitantes; y de aquí iban a *Berroeta*, aldea de trescientos habitantes, con iglesia dedicada a San Millán, edificada a principios del siglo xvii por el maestro Juan de Garaicoechea. Al abandonar esta aldea no entraban en Almandoz, sino que, dejándolo a su derecha, se separaban del trayecto de la carretera actual, muy a la izquierda, hasta llegar a *Velate*. Aquí encontraban el célebre hospital de Santa María, que estaba situado a la izquierda de la llamada hoy "Venta Quemada", y del que escribiremos unas líneas, comenzando por transcribir las que se leen en la página 270 de la *Beneficencia en Navarra a través de los siglos*: "Desde el siglo xiii, por lo menos, existía en Velate un hospital que dependía del señor prior de Velate, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona. Tuvo mucha importancia en la Edad Media, habiendo allí hermanos freires y dueñas o religiosas, encargados unos y otras de recoger a los peregrinos que por aquellos parajes pasaban y de cuidar a los enfermos allí recogidos."

Una prueba inconcusa de la existencia de este hospital en el siglo xiii es que en él hizo su testamento el rey don Teobaldo II, y le deja la siguiente manda: "Al hospital de Belate, 50 sueldos."

En el siglo XIV había en la ermita de Santa María de Velate y en su hospital "freires, freiras, confrades y confradesas", o sea, que en aquella altura heladora vivían para amparar a los peregrinos hombres y mujeres, y también existía una cofradía, como se desprende de lo dispuesto en su testamento por don Miguel Garciz de Galzain en el año 1310.

Se conservan en el archivo de la catedral de Pamplona dos documentos de los años 1501 y 1506, expedidos por el señor prior de Velate, designando a un clérigo para que reciba y distribuya durante su vida el pan que se acostumbraba a repartir a los peregrinos.

Habían andado éstos desde Irurita a Velate veinte kilómetros, hallándose este último punto a treinta y dos de Pamplona.

Veamos ahora cómo lo recorrían y en qué puntos encontraron albergues.

Los ocho primeros kilómetros los andaban por un terreno ingrato en vegetación y de clima durísimo, no encontrando más refugio en ellos que alguna solitaria venta desparramada en el camino montañoso y lleno de piedras, por lo que debía serles muy fatigoso el viaje. Citaremos las dos que aún se conservan y que por su aspecto revelan gran antigüedad: la llamada de *Uzama*, a cuatro kilómetros de Velate, y las de *Arreiz*, a un kilómetro del pueblo de este nombre.

Hace la carretera actual varias curvas, y, por consiguiente, el camino que traían los peregrinos tuvo que ser sendas solitarias que unían unos pueblos con otros, y aquí tomarían la que les conduciría a Arreiz. Este pueblo, de cerca de trescientos habitantes, no debió de ser tocado por los peregrinos, quienes, descansando en sus ventas, se dirigirían seguramente, dada la configuración del terreno, al pueblo de *Lanz*, con más de trescientos habitantes y con una iglesia dedicada a la Santa Cruz. En él seguramente tendrían algún albergue. Desde Lanz, y atravesando un puente que hay sobre el río Mediano, iban a *Arizu*, y de aquí a *Olagüe*. Este pueblo es el más importante del valle de Anué; tiene cerca de quinientos habitantes, con su iglesia parroquial dedicada a San Juan Bautista, y allí está la capitalidad del Ayuntamiento del Valle. Es de creer que aquí tuvieron los romeros algún albergue, aunque no consta documentalmente.

Está Olagüe de Pamplona veinte kilómetros, y andando cinco se encuentra el pueblo de *Ostiz* en el cruce de las carreteras de la Ulzama y de la general a Velate. Tiene este pueblo muy reducido vecindario, poco más de cien vecinos, con una iglesia pequeña, construída a principios del siglo XVII por el vecino de Santesteban de Lerín Juan Martín de Alzueta. De Ostiz, y siguiendo casi íntegramente el trazado de la vía moderna, venían los peregrinos a *Olave*, distante catorce kilómetros de Pamplona. Un kilómetro antes de llegar a Olave aún se conserva una capilla con sus viviendas anejas, donde todo hace creer que allí fué hospital de peregrinos.

De Olave a *Sorauren* hay poco más de un kilómetro, y pasados otros dos, entraban los peregrinos en *Oricain*. Este pueblo, perteneciente al valle de Esteribar y situado en una ladera que domina gran extensión de terreno, fué muy caritativo con los romeros. A ello le obligaba la devoción a Santiago, que era y es titular de su parroquia, y también la cofradía establecida bajo su advocación, en la que, además del culto que se daba al Apóstol, se cuidaba por sus Hermanos de los peregrinos. Dirigiáanse éstos desde Oricain a *Arre*, distante un kilómetro, y allí se encontraban con el hospital de la Trinidad, ya descrito anteriormente, donde se unían con los peregrinos que procedían de Valcarlos y Roncesvalles.

Itinerarios de Tudela a Logroño y Viana

No quedaría completo el tema de las rutas jacobeanas en Navarra si no escribiéramos algo reseñando los caminos que los peregrinos procedentes de Cataluña y del Bajo Aragón utilizaron pasando por Tudela.

Ofreciánseles desde esta ciudad navarra dos caminos: el primero, más corto, era el que, siguiendo la corriente del Ebro a su izquierda, les conducía a Logroño, tocando Alfaro, Ricón de Soto, Calahorra, Aleanadre y Recajo; y el segundo, a la margen derecha de aquella vía fluvial y separándose en algunos puntos de ella, por Castejón, Azagra, San Adrián, Andosilla, Car-

car, Mendavia y Lazagurria, pueblos todos navarros, les llevaba a Viana.

Tudela es la ciudad más importante de Navarra, después de su capital, con doce mil habitantes, situada al este de los montes de Cierzo, en la ribera derecha del Ebro, atravesada por los ríos Queiles y Mediavilla, con una campiña feracísima, y esto explica la ambición que los romanos, los árabes, los judíos y los cristianos sintieron por vivir en ella.

Tiene una catedral magnífica, mandada construir por el rey don Sancho el Sabio a fines del siglo XII y terminada en tiempos de don Sancho el Fuerte, hijo de Tudela, donde murió, aunque, obedeciendo a sus deseos, está sepultado, como anteriormente dijimos, en Roncesvalles.

Este grandioso templo, de estilo románico florido, con elementos de transición al ojival, ostenta tres naves de cuatro tramos, un crucero y cinco ábsides, destacando las tres portadas: la del Norte, de estilo bizantino; la del Sur, románico, con tres archivoltas, labra de flora oriental y greca de estilo bizantino; y sobre todo, la del Este, en la que se desarrolla de un modo maravilloso el dogma del Juicio final y de la que escribe el famoso arquitecto inglés Jorge Edmundo Street estas palabras: "No se ve obra alguna de esta especie, sin excluir las del cincel francés del siglo XIII, que sobrepuje a esta magnífica portada."

En ella hay un arco ligeramente apuntado y profundamente abocinado con ocho archivoltas y otras tantas columnas. Dos ángeles llaman a la Humanidad al Juicio final por medio de trompetas. El Juez divino, en el centro; a su izquierda se representan los castigos y suplicios de los réprobos; y a la derecha, la resurrección de la carne y el premio de los justos; todo ello en ciento catorce relieves. Debajo se ven dos leones que devoran el uno a un hombre y el otro a un animal extraordinario.

La sillería del coro catedralicio es de estilo plateresco, obra notable de Esteban de Obray, parecida a la de Santo Tomás de Ávila y a la de la Cartuja de Miraflores.

El claustro de esta catedral, románico del siglo XII y acaso el más rico en escultura de su época en España, que actualmente se restaura después de haberle quitado el relleno de sus arcos, ofrece para nuestro tema una aportación interesante, y

es la de un magnífico capitel donde están figuradas las escenas de la presentación del Apóstol Santiago ante el pretor romano, acompañado de un soldado con espada, y de su degollación, expresando así el nombre de I. A. C. O. B. V. S., en dirección vertical sobre la figura de dicho soldado; así como la traslación de su cuerpo en barco, acompañado de sus discípulos. Es una prueba terminante de la venida a España del Apóstol Santiago y de la creencia, en tiempos remotísimos, de la tráfida a nuestra patria de su bendito cuerpo por mar.

La actual iglesia de la Magdalena, edificada sobre la antigua parroquia de los cristianos muzárabes, tiene una portada de estilo francés del siglo XII con un arco de medio punto y cuatro archivoltas, en las que campea la figura de Cristo en actitud de bendecir, y una torre cuadrangular románica.

El templo de San Nicolás, de tradición también muzárabe, ha sufrido grandes transformaciones, conservando, acaso, del primitivo un tímpano románico.

Existió en Tudela la parroquia de San Jaime desde fines del siglo XII, pues fué mandada construir como ayuda de la parroquia de Santa María en el 1198 por el rey don Sancho el Fuerte, siendo tal hasta el año 1802, en que, con arreglo al plan parroquial, fué suprimida, en unión de las de San Juan, San Salvador, San Pedro, San Miguel y la Trinidad. Se derribó en 1804.

Tratemos ya de los albergues que en Tudela tuvieron los peregrinos de Santiago.

Ocupa el primer lugar por su antigüedad el de los religiosos de San Lázaro, que estaban establecidos en esta ciudad el año 1192, acaso en la iglesia que ha sido más tarde parroquia de la Magdalena.

De tiempos remotísimos también es el hospital que existió en el monasterio de Templarios, próximo al lugar de Urzante, y que se titulaba de Santa Eulalia.

Merece mención especial el de la cofradía de Santiago, de tan rancio abolengo, que ya existía en el año 1195, como nos lo declara un testamento de este año de Guillermo de Doelin, en el que hace legados a dicha cofradía, y cuyo documento se guarda en el archivo municipal de Tudela, en la caja 47. legajo 8, número 38. Está fechado el testamento así: "Era MCCXXXIII,

mense madii." Las Constituciones de esta benemérita cofradía fueron aprobadas por don Carlos II en 1355, quien le señaló el pendón que había de llevar, "en el qual obiese el campo blanco et en medi obiese una cruz bermeilla, et que i fuese fecha la figura de Sant Tiago..." Por lo que a dicho hospital se refiere, no hemos omitido su fundación, o, mejor, dotación, que hizo a su favor el arzobispo de Tiro fray Pedro de Berayz el 9 de enero de 1474 a fin de que tuvieran acogida en él seis enfermos, para lo que proveyó de toda clase de servicios.

Existieron también los hospitales del *Caballico de San Jorge*, de San Juan, de Santa María, de los Zapateros y de los Ballesteros, que dependían de los monjes cistercienses, sin incluir entre éstos el hospital llamado ya viejo en el siglo XVI, que estuvo situado en la calle de Candeleros, cercano al hospitalillo de Huérfanos.

Hemos hecho no pocos esfuerzos por conocer el origen de una fundación que hubo en la catedral de Tudela muy parecida a otra de la catedral de Pamplona, de la que hicimos mención en su lugar correspondiente, que era llamada "mesa de los pobres". Algún autor cree que su institución se debe a don Sancho el Fuerte y por la que en un refectorio del edificio catedralicio destinado a estos efectos se daba diariamente de comer a doce pobres, prefiriendo a los que fueran peregrinos de Santiago, Roma o Jerusalén. Un señor canónigo bendecía la mesa y presenciaba la comida.

Prescindiendo de la descripción de la ruta que llevaban los peregrinos que iban por la margen izquierda del Ebro, por ser los pueblos que encontraban, todos ellos, de la provincia de Logroño, nos ocuparemos brevísimamente del camino por localidades navarras. Después de su salida de Tudela se encontraban aquéllos con *Castejón*, antiguo señorío de ninguna importancia artística, y más tarde *Azagra*. Esta villa navarra cuenta con cerca de tres mil habitantes y es fertilísima por sus terrenos del vado de la Bota y del soto de la Rosa, en los que se dan olivos, legumbres y hortalizas de gran valor. Existió un antiquísimo hospital, donde fueron acogidos los romeros que por dicha villa pasaban. De Azagra se dirigían éstos a *San Andrián*, villa bañada también por el Ebro y el Ega, con hermoso regadío que

la hace ser muy productiva. Tiene más de mil quinientos habitantes, y tuvo un hospital muy antiguo. A contados kilómetros se encuentra *Andosilla*, de dos mil quinientos habitantes, con una hermosa iglesia parroquial, dedicada a los santos Julián y Basilisa; importante por sus cereales, olivares, viñedos, legumbres y remolacha que en sus terrenos se cultivan. Existió un hospital en ella. Siguiendo el valle llamado de la Solana, se halla a la margen derecha del Ega la antiquísima villa de *Carcar*, en la que se conservan restos de cuevas y sepulcros de una ciudad desaparecida cuyo nombre se desconoce, contando con dos mil habitantes. Tiene su iglesia parroquial dedicada a San Miguel. Hay en ella fuentes de aguas purgantes, y sus productos vegetales son exquisitos, mereciendo ser citadas las grandes dehesas y sus hermosas alamedas. Tuvo un hospital antiguo, pero no se conservan libros de él más que desde el siglo XVIII. Siguiendo sus rutas, los peregrinos iban a *Mendavia*, interesante villa de cuatro mil habitantes bañada por los ríos Ebro, Odrón y Linares, con viñedos, olivares, frutas, tubérculos, legumbres y hortalizas de calidades excelentes. En esta villa encontró la muerte el célebre César Borgia. No consta la existencia en esta villa de hospital alguno.

De Mendavia iban a *Lazagurria*, donde se halla el renombrado Campo de la Verdad, de gran interés histórico, y de aquí se dirigían a Viana.

Como durante no pocas épocas de las pasadas edades no se podía atravesar con tranquilidad gran parte del territorio navarro, por las guerras que en él se libraron, algunos peregrinos que se dirigían a Compostela procedentes de Francia tuvieron que cambiar la ruta directa de Roncesvalles a Logroño, sustituyéndola, según la *Nouvelle guide des chemins*, París, 1583, y el itinerario *des chansons de St. Jacques s. XVI-XVII*, por la siguiente: Bayona, San Juan de Luz, Irún, Andoain, Villabona, Tolosa, Villafranca de Oria, Segura, San Adrián, Zaldundo, Salvatierra de Álava, Vitoria, La Puebla de Arganzón, Miranda de Ebro, Pancorbo y Santo Domingo de la Calzada.

El hospital general de Roncesvalles tenía las siguientes dependencias en Francia (6) :

(6) DAUX, *ob. cit.*, pág. 337.

1.^a En dirección a Burdeos: Yerralarre, Argoriz, Recaldea y Burdeos.

2.^a Alçu, Urdiarbe, Casaus, Samatan y Tolosa.

3.^a Bonconseil, Vidarray, Bonloc y Bayona.

Todos estos hospitales tenían obligación de llevar a Roncesvalles a los peregrinos que pasasen enfermos a caballo, a expensas del hospital general.

Todas estas encomiendas son granjas o administraciones, excepto Bonloc, que es beneficio, y en todas ellas hay un pequeño hospital para recibir a los peregrinos transeúntes, y los que vuelven son trasladados a Roncesvalles. (Archivos de los Bajos Pirineos, G., 219. Estudiados por M. L'abbé Dubarat.)

Camino navarro de Zaragoza a Tudela

Desde Mallén hacían los romeros su entrada en la provincia de Navarra por Cortes, antigua ciudad romana, como consta en el *Diccionario Geográfico Histórico* de la Real Academia de la Historia, que pertenecía al convento jurídico de Zaragoza y cuyos habitantes eran llamados *cortenses*.

Es indudable que los romanos tomaban desde Cortes la antigua calzada romana que se hallaba a una milla del gran camino del itinerario 32 de Antonino, que desde Cascante se dirigía a Tarazona y que ocupaba el mismo terreno que la carretera moderna.

No tenemos noticia de la existencia en Cortes de albergue alguno; tal vez ello sea debido a que esta villa estaba ocupada en su mayoría por moros. Perteneció a García Abarca, que la donó a su hija doña Toda, quien la permutó a don Teobaldo I por otros pueblos navarros, donándola más tarde Carlos III en 1413 a su hijo natural don Godofredo, que tomó el título de marqués de Cortes. Tuvo castillo. Su iglesia estaba dedicada a San Juan Bautista.

Salían de Cortes los peregrinos en dirección a *Ablitas*, conquistada a los moros por Alfonso el Batallador. Tiene iglesia semigótica; continuaba a *Ribaforada*, que se halla a doce kilómetros de Tudela, a la derecha del Canal Imperial de Aragón.

Aquí sí que tuvieron aquéllos un hermoso hospital, a cargo de los caballeros Templarios, primero, y después de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, debiéndose la existencia de la villa a aquellos beneméritos religiosos, que formaron Ribaforada de dos barrios que estaban cercanos.

Para dotación del hospital, Teobaldo II dió la propiedad de unos montes a los caballeros del Temple, y la comunidad estaba formada por el comendador, cuatro religiosos y un lego. Su iglesia parroquial figura en el siglo XII.

Fustiñana. Fué también de la Orden de San Juan de Jerusalén, a quien la dió el rey de Navarra García Ramírez en 1142, y su iglesia de San Justo y Pástor tenía su vicario. En ambos pueblos podían hallar amparo los peregrinos, puesto que la misión de estas Órdenes era protegerlos y socorrerlos en sus necesidades.

Buñuel. En 1213 pertenecía, con su castillo, a doña Oria y sus hijos Íñigo y Jimeno Oriz. Del castillo no quedan restos, y la iglesia parroquial es moderna y de modesta arquitectura.

La vía seguida por los peregrinos también se confunde con la actual carretera, y no pudo ser otra por estas razones: es recta, tiene a un lado el Ebro, y por el otro una cadena de alturas que constituyen los distintos montes que rodean el Ebro en aquellos lugares.

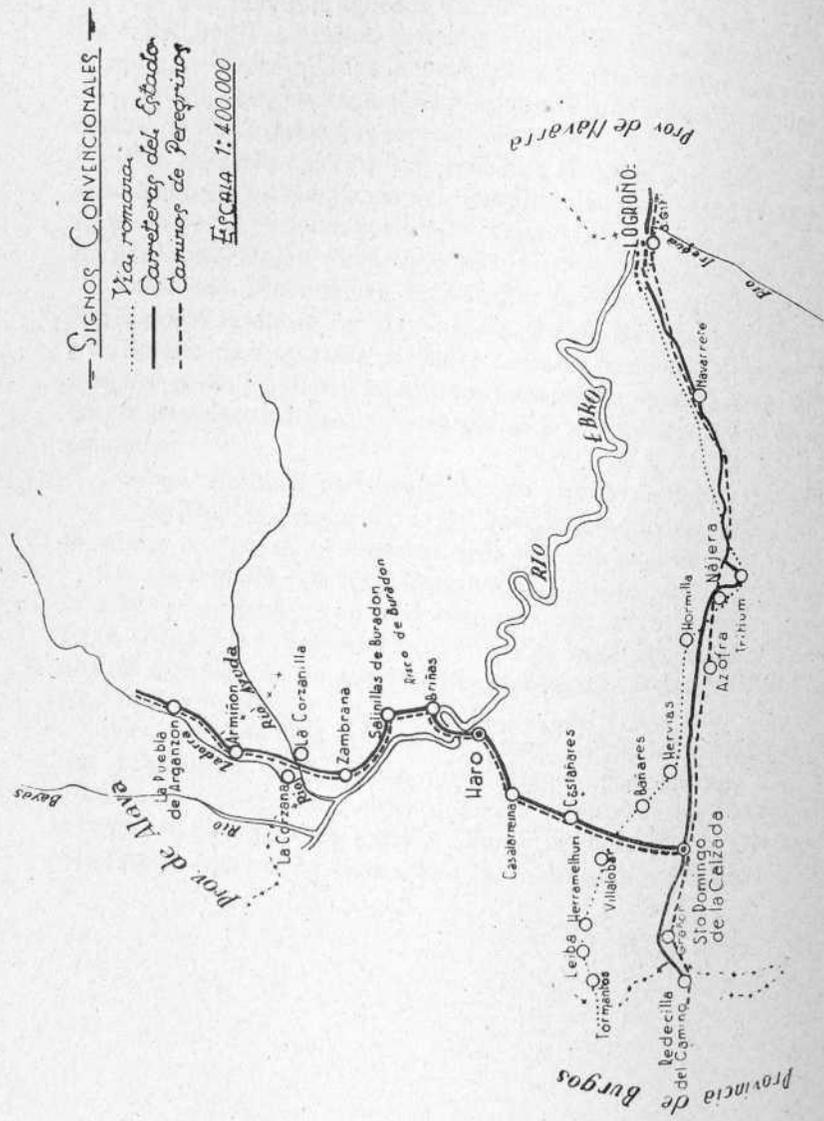
Poco antes de Tudela se encontraban los piadosos viajeros con el pueblecito de *Fontellas*, muy antiguo y con un viejo hospital, donde descansaban antes de hacer su entrada en Tudela, a la que se encaminaban entre el Ebro y la vía moderna. Desde este punto, y ya dando vista a Tudela, se dirigían a esta ciudad.

M. N. DE C.

— SIGNOS CONVENCIONALES —

- *Vía romana*
- *Carréteras del Estado*
- - - *Caminos de Peregrinos*

ESCALA 1:400.000



Prov. de Logroño. Caminos de peregrinación.

IV

LOGROÑO

Sumario. — Itinerarios de peregrinos.—1.º Camino primitivo. (La vía romana.)—2.º Camino real o francés.—3.º De Álava a Santo Domingo.—Digresiones de la ruta principal.

La provincia de Logroño según los itinerarios de peregrinos

El primer itinerario de que tenemos noticia en esta provincia es el mencionado por el Arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada (*), al tratar de los hechos gloriosos del Conde de Castilla, don Diego Rodríguez de Porcelos. Dice así: "Sub isto comes Didacus Porcelli populavit Burgis... et iter sancti Jacobi, quod propter insultus arabum per Alavan et Asturiarum Devia frequentabat, ab Anagaro per Briviescam et Amaiam inmutavit, et per confinia Carrionis, donec ad Legionem et Astoricam veniatur."

A la capital, todos los libros de viajes antiguos extranjeros que la nombran, le dan el título de Gruno, Grugno, sin duda, tomaban la primera sílaba como artículo, interpretando su nombre por El Gruño, y la omitían.

Unánimes mencionan el gran puente construído para servicio de la peregrinación, y de sus descripciones podemos inferir cómo era. Ya indican los autores, al tratar de esta ciudad, que tenía doce arcos y tres torres, de donde tomó su primer es-

(*) *De rebus Hispaniae*, vol. III.

cudo de armas, y ya veremos que en una de ellas se hizo fuerte Ruiz Díaz de Gaona.

Domenico Laffi, en su *Viaggio in Ponente a S. Giacomo di Gallitia e Finisterrae*. Bologna, 1676, 3.^a ed., 1681, añade algo más, como se verá a continuación, y por ser el más completo va en primer lugar.

LOGROÑO

Es la primera ciudad del reino de Castilla la Vieja. Al entrar se pasa por un gran puente desde el Norte, en medio del cual hay guardias, que preguntan de qué país y patria es cada uno y a dónde se va y si llevamos algo de contrabando en las maletas, respondimos que no, y que nos dirigíamos a Galicia, por lo cual nos permitieron continuar nuestro viaje.

Llegados a la puerta de la ciudad, nos preguntaron lo mismo y nos dejaron entrar. Allí observamos que se hacía una procesión con el Santísimo Sacramento con gran devoción y buen orden; nos unimos a ella, y terminada, anduvimos por la ciudad viendo los palacios y las iglesias, que son muy bellas.

Es una ciudad bastante grande, muy bella, rica y cómoda y abundante de todo, situada en llano; un gran río pasa junto a sus muros por el Norte, dirigiéndose a Levante. Después de visitar varios conventos de frailes y monjas, bellísimos, llegamos a una gran puerta que permite salir de la ciudad. Una vez fuera se halla un gran anfiteatro en forma octogonal, con grandes balcones en torno al mismo para que la gente pueda ver el espectáculo cuando se representa alguna fiesta. Es capaz para muchos miles de personas. En ella se figuran cazas de toros bravos, leones, caballos, osos y jabalíes y algunas veces fiestas de teatro y cosas semejantes.

Salimos del anfiteatro por una alta puerta y se llega a un gran camino calzado todo de piedras con dos filas a los lados de grandísimos árboles, que dan una sombra muy agradable y bella durante media milla y, al fin de ella, hay un convento de monjas de Santa Teresa, muy hermoso y rico. A mano izquier-

da de la calzada hay una fuente que mana en gran cantidad y corre por jardines y huertos haciéndolos fertilísimos.

Siendo tarde, fuimos al alojamiento comprando pan y vino y todo lo que necesitábamos. No se extrañe nadie de esto, porque en España, en el albergue, no dan más que habitación para dormir y es preciso comprar todo lo demás en la ciudad, porque uno vende una cosa y no puede vender otra. A la mañana fuimos a la iglesia a decir Misa, y era día de San Antonio de Padua.

Después partimos de aquella ciudad haciendo nuestro viaje a Navarreta (sic), distante dos leguas.

NAVARRETE. —Éste es un castillo hecho a nave, puesto sobre un montículo y es muy fuerte rodeado de fortísimas murallas y tiene una bella iglesia grande, bien oficiada y asistida.

Saliendo fuera de la muralla compramos algunas frutas para refrescar después en alguna fuente, caminamos un poco sin hallar agua, muy molestados por el sol, y al fin, cuando Dios quiso, hallamos un olivo en medio del campo; así proseguimos algunas millas; aquí nos paramos a la sombra y nos dirigimos a:

NÁJERA, distante tres leguas, aquí se ve uno de los mejores lugares que hay en estos países, puesto en una llanura, y pasa por mitad de él un río no grande, sobre el cual hay un grandioso puente; de la parte de el Poniente hay un altísimo monte, que cubre la población, de modo que la mitad de ella no es atacada de la lluvia, ni le da el sol más que por la mañana hasta mediodía. Es un lugar provisto de todo. Aquí construyen muchos edificios e iglesias y hay tres plazas, una de las cuales va del Poniente hacia Levante y dos de la parte de Poniente.

Al día siguiente comenzamos el viaje hacia SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, pasando aquella gran montaña que cubre a Nájera, y llegamos a un campo llano, donde hay muchos campos de cultivo que van a desembocar en un camino, donde hallamos una mujer que lloraba desconsolada, y nos pedía que fuéramos con ella. Sospechamos un poco, porque habíamos oído que a veces las mujeres de estos países con varios pretextos, como de niños que necesitaban el bautismo, o de moribundos que pedían

confesión, conducen a los pasajeros a donde hay hombres apostados que les asesinan; por fin vimos que en un campo próximo ella tenía dos jumentos atascados en el fango de una profunda laguna. Le ayudamos con gran fatiga a sacarlos de allí; de lo que se alegró tanto que lloraba, y reía al mismo tiempo; nos dió miles de bendiciones y reanudamos el viaje a *Santo Domingo de la Calzada*, distante cuatro largas leguas.

Ésta es una buena ciudad, aunque pequeña, con una hermosa plaza y buenos conventos, tanto de religiosos como de religiosas. Entramos a la catedral por la puerta lateral y adentro vimos el gallo y la gallina, que están enjaulados en cerramiento de hierro, a mano izquierda al entrar por dicha puerta. Ellos, al penetrar vestidos de peregrinos, comenzaron a cantar de alegría para hacernos fiesta grande, y esto lo hacen a todos los romeros. Pedimos plumas al sacristán, el cual nos las dió, y debíamos llevarlas a nuestra patria por recuerdo devoto.

Estos animales no comen otra cosa que lo que les dan los peregrinos que van a Galicia, y es preciso que sea pan, que se haya recogido por amor de Dios, que si es comprado no lo quieren, y antes morirían de hambre.

Así, cuando no pasan peregrinos, hay una mujer que se encarga de su custodia, que va por la ciudad pidiendo limosna vestida de peregrina, y así los sostienen. Nosotros les dimos pan y lo recibieron gustosos, y estaban presentes muchos para verles comer el pan y cantar y mostrar aquella alegría que dije hacen a los peregrinos; por lo que, los de la tierra y los forasteros, viendo llegar algún peregrino, todos van a la iglesia llevados de la curiosidad, y por esto hacen gran caridad a todos los conventos.

En el altar mayor tomamos el perdón; sobre él está la horca del peregrino, de que trataré adelante; después vimos la catedral, que es muy suntuosa y majestuosa, muy antigua. Recorrimos la ciudad y, pasando por la plaza, reconocimos a aquella mujer con los dos asnos que le sacamos del lodazal, nos hizo muchas atenciones y nos regaló una *pagnota* (un panecillo), que recibimos agradecidos. Después salimos de la puerta de Occidente, donde se levanta un magnífico monasterio de San Francisco, allí viven los *Zoccolanti* (mendicantes). Éstos tienen una

bella iglesia bien adornada, y estando viendo nosotros las pinturas llegó el sacristán y nos dice que quería cerrar la iglesia porque era hora de comer. Le respondimos que era dueño de hacerlo, y al salir nos preguntó de dónde éramos a dónde íbamos; y oído esto, nos dijo que si esperásemos a que comiesen los Padres nos daría también a nosotros de comer.

Esperamos y nos condujo al refectorio, donde nos dió la comida, sirviéndonos a la mesa dos novicios, porque así lo ordenó el Superior. Les dimos gracias y nos entregaron mucho pan y pesca por ser sábado y nos acompañaron hasta la puerta con muchas demostraciones de afecto y cortesía. A poca distancia hallamos una capilla antigua, donde nos detuvimos, y mirando el interior vimos a una parte del altar una memoria que refiere el milagro de los tres peregrinos que iban a Santiago de Galicia, o sea, lo del gallo y la gallina, y que donde se edificó esta capilla fué ahorcado uno de los tres injustamente.

La ciudad se llama Santo Domingo de la Calzada por estar aquí enterrado un santo de este nombre, de nación (dice) italiano, que vino aquí por el año 1050 con Gregorio, obispo de Ostia, hombre de santa vida enviado por el Papa a petición de los navarros a España, para que con remedio espiritual les librase de un gran castigo que sufría el reino de Navarra. Éste estaba tan lleno de langosta, que destruían todos los frutos de la tierra; por lo que suplicaron del Papa una ayuda. Éste les envió al Santo Obispo, el cual, con su vida, predicación, oraciones, obras buenas, limosnas y penitencias que hizo, redujo a muchos a mejor vida, y cesando los pecados, cesó también el castigo.

Este Santo Domingo permaneció siempre con el santo obispo hasta la muerte, después de la cual determinó elegir este lugar para hacer penitencia, por estar alejado de poblado; pues antes era una selva grandísima frecuentada de ladrones y asesinos, que robaban a los peregrinos que iban a Compostela, valiéndose de aquel mal paso. Aquí edificó una pequeña celda para habitación suya y una capilla en honor de la Santísima Virgen. Comenzó destruyendo toda aquella selva, cortando y quemando todas aquellas malezas y árboles, donde se escondían los ladrones, haciendo una hermosa calzada plana, toda provista de piedras, tan larga, bella e insigne, que de ella tomó

después su apelativo, y también se dió el mismo nombre a la ciudad que allí se edificó después; en la cual está la catedral del mismo nombre, donde está sepultado el santo.

Además de lo dicho, para alojar a los peregrinos que pasaban a Santiago, fabricó un hospital muy bueno, y mientras lo fabricaba, vino a visitarle otro Santo Domingo, que se llamaba de Silos; ambos santos se trataron con gran ternura y caridad. Alabó el de Silos aquella hermosa calzada y las demás obras en que el autor se ocupaba.

Fué éste hombre de gran penitencia y aspereza, y en ella y en estos santos ejercicios, se ejerció muchos años, y al morir en el Señor fué sepultado en el lugar dicho, donde poco después se edificó un suntuoso templo y después construyeron la ciudad, que tomó su nombre. Murió el 12 de mayo de 1060.

Seguimos nuestra ruta desde la citada capilla hacia Grignon (Grañón), distante dos leguas. Es un pueblo pequeño, muy pobre, donde pasamos la noche y a la mañana fuimos a Redecilla.

Este mismo autor, al tratar de Compostela, recuerda que en el campanario más antiguo, al oriente de la catedral, está la campana que sonó cuando acaeció el milagro del peregrino injustamente ajusticiado.

ITINERARIO DE AYMERY PICAUD. (Año de 1120.)

Logroño:

| | |
|-----------------------------|------------------------------|
| Grugnus | Logroño. |
| Ebro fl. | Río Ebro. |
| Villa Rubea | Villarroya. |
| Nagera | Nájera. |
| Sanctus Dominicus | Santo Domingo de la Calzada. |

N. DE CAUMONT (1417):

Leguas

| | |
|---|---------|
| De Grunh a Navarret. (De Logroño a Navarrete) . . . | II, 1. |
| De Navarret a Nagere. (A Nájera) | III, 1. |

(Habla a continuación de la hatalla dada en el campo de esta ciudad, Nájera.)

De Nájera a Santo Domingo de la Calzada IIII, 1.

En este lugar tuvo lugar un gran milagro. Y aún hay en la iglesia un gallo y una gallina de la especie de los que cantaron en la mesa delante del juez, y yo los he visto en verdad, y son enteramente blancos.

De Santo Domingo a Villafranca VII, 1,

En el viaje de regreso nombra a Belorado.

De Vileforat a Santo Domingo IIII, 1,

De Santo Domingo a Nájera IIII, 1,

De Nájera a Logroño V, 1,

De Logroño a Los Arcos V, 1,

Itinerario de Hermann Künig de Bach. 1495. Imp. Strasburg. M. Hupfuff.

Más allá dos millas, encuentras una ciudad llamada Gruninga, ésta es la primera ciudad de España. Lagrona se llama en Welsch (Logroño).

Allí conocerás otra moneda. Acábanse allí los coronados.

Y tienes que aprender a conocer los malmedís. Hay también un puente ante la ciudad; después te aconsejo andes dos millas hasta Nazareto (Navarete) después hallas una fuente que está junto a una Iglesia. Puedes si quieres subir una montaña; en ella hay una cueva singular; y hay una fuente que también lo es. Y cuando hayas andado III millas desde Nazareto; Vendrás a hallarte en *Nájera*; allí dan de grado por amor de Dios, en los hospitales tienen todo lo que quieras; Excepto en el hospital de Sant-Iago; es toda gente burlona; las mujeres del hospital arman mucho ruido a los peregrinos. Pero las raciones son muy buenas. También hay dos castillos sobre la ciudad. Te aconsejo que andes IIII millas a *Santo Domingo*.

En el hospital encuentras de comer y de beber. No olvides la gallina de junto al altar. Y la considerarás bien. Piensa que Dios lo puede hacer prodigiosamente todo. Que se escaparon del asador. Yo sé bien que no es mentira; que yo mismo he visto el cuarto donde echaron a andar (detalle que prueba que

aún existía la casa del alcalde). Y el hogar donde fueron asados. Ahora tomarás consejo. Y anda una milla pasando el hermoso puente. Hasta la ciudad que llaman *Graneón* (Grañón).

1523 y 1671. *El Itinerario de Camille Daux*, pág. 204, dice:

“Que Santo Domingo trazó la nueva ruta y edificó el puente de Logroño. Expresa su agradecimiento y añade que la dulce hospitalidad de Logroño les ha reparado las fatigas a los peregrinos.”

Nombra a continuación a Villarroya, que constituía la quinta etapa, sin hablar de su hospital, indudablemente el mencionado antes de llegar al actual Navarrete.

Nájera. Aquí hallaban asegurada la hospitalidad, desde que San Juan construyó el puente para “los peregrinos de Santiago de Galicia”. Hace conmemoración de las batallas de Clavijo y Nájera y continúa a...

Santo Domingo de la Calzada. Alude a la posición pintoresca de la ciudad, a sus murallas, flanqueadas de torres redondas y con siete puertas, donde todo peregrino tenía un recuerdo especial para el gran promotor de la peregrinación, y donde era recibido más fraternalmente que en otras partes. Recuerda el milagro del joven peregrino ahorcado, que se transmitía de boca en boca, que el *guía-manual de los Santjacqués* tolosanos recomendaba ir a comprobarlo, y que las canciones y relatos de los romeros celebraban a porfía; copia de la Guía tolosana, que existía una capilla en el lugar donde fué ajusticiado y otros recuerdos, como el sombrero del peregrino y el madero de la horea en un oratorio.

Mr. L'abbé Conture añade, tomándolo del peregrino picardo que hizo el viaje en 1726, el relato del suceso, y dice que la camisa se guardaba todavía en la catedral cuando pasó por allí.

Los peregrinos de Moissac dedicaron al suceso esta copla:

Oh que nous fîmes joyeux
 Quand nous fîmes a Saint-Dominique,
 En entendant le coq chanter,
 Et aussi la blanche gèlline;

Nous Sommes allés vers la Justice,
 Ou resta trente-six jours l'enfant
 Que son pere trouva en Vie
 De Saint-Jacques en revenant.

Esta leyenda se halla en otros relatos de viajeros, como el del señor Caumont en 1418 en el *Libellus miraculorum S. Jacobi*, citado por el abate Pardiac, p. 126, y en un folleto de fin del siglo xv, para uso de los peregrinos de Rouen, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

Pelerinage d'un Paysan Picard (G. Manier) à Saint-Jacques de Compostelle au commencement du XVIII^e siècle, publié et annoté par le Barón de Bonault D'Houet-Montdidier, 1890.

Este campesino picardo hizo su peregrinación en 1726 y escribió su libro en 1736. Era sastre de oficio. Había guardado, según se cree, un itinerario minucioso de su viaje de cuatro meses y también copió algo de libros que pudo adquirir. Comienza en la pág. 48.

Llega a Irún en 7 de octubre de 1726 y sigue por Guipúzcoa y Álava, Pancorbo y Fonzaleche a Santo Domingo. Entra en el hospital, que era como un largo claustro, y allí vió colgado un gran isaurio disecado. Para cenar le dieron caldo, habas y buen pan y durmió mal. El día 13 fué a oír misa a la catedral. Vió al entrar a la derecha una capilla cerrada con reja de hierro, y en el interior la estatua de plata de Santo Domingo, con cara morena de cinco pies de alta con el báculo en la mano.

A la izquierda, según se entra, se ve, a veinte pies de altura, una caja de hierro pintado de azul, donde se guardan un gallo y una polla blanca, en memoria de aquellos que estaban asados en la mesa del juez que condenó al inocente peregrino, diciendo a sus padres: Si vuestro hijo no está muerto, como vosotros lo decís, yo quiero que este gallo que está atravesado salte sobre la mesa y canté. Y para perpetuar el hecho se guardan pollos de la raza del gallo y se cambia de tiempo en tiempo, para perpetuar la memoria del suceso antiguo. Y se da a cada peregrino dos o tres plumas, que ellos ordinariamente ponen en sus sombreros. (Sigue la narración en la forma conocida.)

En castigo del juez se ordenó que él y sus sucesores llevarsen

al cuello una cuerda para recuerdo de su actuación; lo cual se ha practicado mucho tiempo, y después la pena se ha dulcificado conmutándola con llevar un cordón rojo y dar diariamente de comer a un peregrino en agradecimiento. Agrega que la camisa del romero y la horea se conservan en la catedral, y pone un dibujo de ellos, que no ha reproducido el redactor de la edición. En el mismo día 13 partió para Grañón.

Del milagro de los pollos resucitados en Santo Domingo de la Calzada trata largamente Tamayo de Salazar en su *Martirologio hispano*, tomo 3.º, día 12 de mayo, así como Fr. Luis de la Vega en la *Historia de Santo Domingo*, Burgos, 1606, 4.º, fol. III, y González Tejada, en la de *Santo Domingo de la Calzada, Abrahán de la Rioja, patrón del Obispado de Calahorra y la Calzada*. Madrid, 1702.

Dos distintas versiones se conocen del hecho. Dice una de ellas que un mancebo natural de La Rioja, fué hecho prisionero por los moros y depositado en oscura mazmorra cargado de prisiones. Al cabo de algunos días su amo convidó a otros de su ley, para cuyo regalo, entre otras viandas, tenía también dispuesto un gallo asado. Llegó la hora de comer, y estando todos a la mesa, púsose en ella el pollo asado en un plato; entró de improviso un criado del moro y dijo: "Mucho me temo, señor amo, según las continuas oraciones del cautivo cristiano a Santo Domingo, que ha de venir éste y sacarle de la prisión en que está." "Bien descuidado puedes vivir de eso—contestó el moro—, si cumpliendo lo que te mandé, tienes al cristiano preso, porque tan difícil es que él se escape de la prisión como lo es que este gallo asado que voy a trinchar recobre la vida y cante."

La otra versión, que es la más generalizada, la expone González Tejada en su obra citada, p. 237, y es que los padres del ajusticiado eran de la villa de Santos, cerca de Wesel, Arzobispado de Colonia, y determinaron ir en peregrinación a Compostela, etc...

La casa del corregidor estaba en la calle del Barrio Viejo frente al convento de monjas de San Bernardo. Continúa diciendo el mismo autor que llevaron las aves a la catedral y, haciéndoles allí un nicho con su reja en frente del sepulcro del

Santo taumaturgo, les pusieron un epitafio refiriendo todo el suceso, tal como ordinariamente se ha descrito.

Autores más modernos, como Fr. Mateo de Anguiano, en su *Compendio historial de la provincia de la Rioja y sus santos*, Madrid, 1704, y otros escritores añaden lo siguiente: “De la casta de estas aves son las que ahora perseveran, porque se ha tenido cuidado de conservarlas, y los peregrinos, por devoción y memoria del caso, ponen en sus sombreros algunas plumas de ellos, como las conchas de Santiago.”

NOTA.— Actualmente continúan viéndose las aves en su artística jaula de hielo de estilo plateresco en la catedral, excepto en los meses más fríos del año, en que se les lleva a sitio menos frío, o sea, que las traen el día 25 de abril y las quitan el 13 de octubre.

En el *Reportorio de todos los caminos de España*, de Pero Juan Viluga, año de 1546, se dice:

| | Leguas |
|---|----------|
| Hay de Santiago a San Juan del Pie del Puerto | C, 1, II |
| De Redesilla a Grañon | I |
| A Santo Domingo de la Calzada | I |
| A Çafra (Azofra) | III |
| A Nájera | I |
| A Navarrete | III |
| A Logroño | II |
| De León a Logroño | 1, V |
| De Villa de Pun a Grañon | I |
| A Santo Domingo de la Calzada | I |
| A Çafra | III |
| A Nájera | I |
| A Navarrete | II |
| A Logroño | III |

1798. *Itinrario español*. Alcalá. Imp. Isidro López. Madrid para Santiago... y otras villas. Pamplona para Burgos. Camino francés de ruedas.

Logroño.

Río Ebro, puente.

Navarrete 2, 1.

18 m. Nájera 2, 1.

Río Nájera (Najerilla), puente.

Azofra 1, 1.

22 m. Santo Domingo de la Calzada . . . 3, 1.

Río Glera, Puente.

Grañón 1, 1.

Redecilla 1, 1.

1718. *Chansons des Pèlerins de S. Jacques. Chemin de Paris a S. Jacques le Grand.*

Vitoria a La Puebla (de Arganzón) 3, 1.

De La Puebla a Marailde (Miranda de Ebro) . . . 3, 1.

De Miranda a Pancorbo 3, 1.

De Pancorbo a Santo Domingo 3, 1.

INTRODUCCIÓN

PRIMER CAMINO

LOGROÑO

La actual demarcación de este nombre, que por su núcleo principal, La Rioja, daba paso a varios caminos de peregrinación jacobea, comprende el valle del Ebro desde Haro hasta más allá de Alfaro y algunos territorios adyacentes. Limita al Norte con Navarra, al Norte y Nordeste con Álava, por el Este con Navarra y Zaragoza, por el Sur con Soria y al Oeste con Burgos.

Cuatro cadenas de montañas circunscriben el valle: los montes de Oca, que van de NO. a SE., entre Logroño y Soria, para terminar hacia Zaragoza, en los cuales se encuentran las sierras de Pineda, Ezcaray y Valvanera, la sierra de San Millán a 2.731 metros de altura; la Demanda, donde culmina el cerro de San Lorenzo, de 2.303 metros; en la dirección sur los picos de Urbión, de 2.241, la sierra Cebollera y puerto de Piñeras, a 1.710 metros, los que de Oca se dirigen a Pancorbo y Miranda, los que parten de las Conchas de Haro y siguen por El Toloño, Sonsierra y Ávalos hasta unirse al Norte de La Guardia con las alturas de la sierra de Cantabria y la que une a la primera sobre Agreda y asciende al Norte sobre Alfaro, siguiendo el curso del río Alhama.

El terreno está constituido en su mayor extensión por el oligocénico y miocénico con formaciones infracretácicas al Sur. El silúrico se halla en la Sierra de la Demanda, y le contornea por esta parte el triásico. Es de sedimentación en el cretácico, que abunda en esta provincia y en la de Burgos, y oligocénico en gran parte de la fosa, que constituyó el gran lago terciario

del Ebro, cubierto con sedimentos lacustres de los dos primeros tramos del miocénico.

Sus corrientes principales, después del Ebro, son, de Oeste a Sureste, el Tirón, Glera, Najerilla, Iregua, Leza, Cidacos y Alhama, que, descendiendo de las sierras del sur, riegan su territorio, dando ocasión a los moros dominadores para designarle con el nombre de Veled-Assikia (tierra de acequias).

Le habitaron en los tiempos antiguos los íberos y celtas, llamados por los romanos berones, y en los extremos, autrigones, pelendones, arévacos y algunas gentes vascas. Dominaronle después los visigodos y más tarde los moros, los leoneses, navarros y aragoneses y, por último, los castellanos.

En tiempo de los visigodos se extendió a este país el nombre de Cantabria, y desde Alfonso VI, que se apoderó del mismo en 1076, se le conoce con el de Rioja, nombre de una de sus corrientes secundarias, en los documentos diplomáticos (fueros de Miranda de Ebro, otorgados por dicho rey) en 1092, y desde entonces perteneció a Castilla fuera de algún tiempo de invasiones.

En todo el decurso de su historia ha dado a la patria varones ilustres en las letras, en las ciencias, en las armas y más señaladamente en la religión. Florecieron en la época romana Marco Flavio Quintiliano, príncipe de los retóricos de Roma (siglo I), Marco Aurelio, Prudencio Clemente, que lo fué de los poetas sagrados (s. IV); San Emeterio y Celedonio, mártires (s. III); en la visigoda, San Millán de la Cogolla (s. V); en el medievo, el monje Vigila, autor del *Cronicón Albeldense* (siglo X), de quien dice Moret en los *Anales de Navarra* que recogió entre otras cosas la obra histórica de los reyes godos y demás de España después de su pérdida, añadiendo viñetas y pinturas; San Formerio, Santa Aurea y Santo Domingo de Silos, Gonzalo de Berceo, padre de la poesía castellana (siglos XII-XIII); el conde D. Diego López de Haro, Perecius (Antonio), celebrísimo jurista; el Cisne de Nájera, Villegas, supremo poeta (s. XVI); el Cardenal Aguirre; el pintor Navarrete el Mudo; P. Argaiz, historiador; Francisco López Zapata, poeta; Fr. Mateo de Anguiano, notable escritor e historiador (siglo XVII); el Marqués de la Ensenada, primera figura política de

su tiempo; Jerónimo Antonio de Ezquerro, pintor famoso (siglo XVIII), y otros muchos.

Después de recorrer Navarra los peregrinos, ya viniesen por el puerto de Aspe (Somport) o por Roncesvalles, y ver la variedad de paisajes de montaña, solana y ribera, experimentando la novedad de producciones y alimentos, tan diferentes en general de los de Europa, satisfechos de la hospitalidad española, fruto de la religiosidad, en Cataluña, Aragón y Navarra, llegaban a las puertas de La Rioja ansiosos de venerar las reliquias de tantos santos como atesora esta tierra privilegiada del cristianismo, puerta por donde entró desde Calahorra la religión del Crucificado en el alto Valle del Ebro, y de gozar de la amenidad del campo, que se extiende a uno y otro lado de la ruta Santiaguesa. La sequedad del último trayecto y las malas aguas de que hablan los itinerarios se compensaba ahora suficientemente.

Al llegar a la montaña llamada de Cantabria era preciso el paso del Ebro, y en los primeros tiempos de la peregrinación, antes de construirse el gran puente de Logroño, debía tomarse una barca, ya en Varea (antigua Vareia) o en *Luoronium*, donde hubo puerto para las naves que hasta allí subían por el río, y una vez pasado, tomar, antes de abrirse por Sancho I de Navarra el gran camino a Santiago, la vía militar construída ya en tiempo de Augusto para combatir a los cántabros, que, arrancando de Tarragona por Lérida, llegaba al Ebro por Celsa, seguía por Zaragoza hasta Balsio (Borja), y en Varea hallaba el camino que existía ya en tiempo de Sertorio, y fué necesario para dominar el valle del Ebro, lo que empezó con Catón el año 195 a. de J. C., según Schulten.

Esta vía tenía, según los geógrafos, por primera mansión, después de Barbarana a la derecha del Ebro, entre Calahorra y Logroño, a *Atliana*, distante siete leguas y media próximamente, en el país de los Berones, o sea, dos o tres leguas antes de llegar a Libia, igualmente mansión romana y última de la provincia que estudiamos. Por ella caminaban los viandantes desde Logroño a Villarrubia, citada en los itinerarios más antiguos, población que ha desaparecido, y no hay memoria de la misma en este emplazamiento; tal vez lo confundieron con Ri-

varroya, que figura en 1194, y es posible que *Villa-Ruber* del itinerario de Picaud sea el primitivo nombre de Navarrete, citado así por primera vez en 1176 por Alfonso VIII.

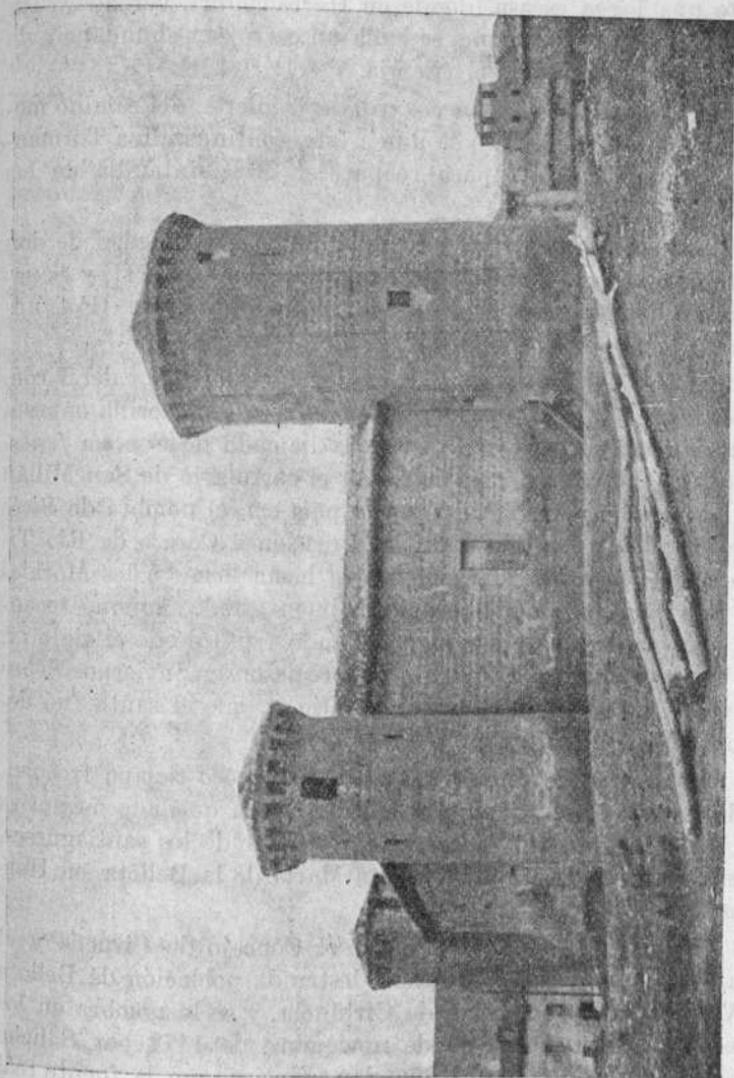
Sucedíale *Tritium Megalón*, emplazado en una colina a media legua antes de llegar a Nájera, llamado hoy Tricio, población de grande importancia según los geógrafos antiguos, confirmado por los abundantes restos romanos que allí se hallan. Seguía en el itinerario de Antonino Augusto a continuación de Varea, y subsistía en el siglo v, en que sus principales vecinos representaron al Papa Hilario, en unión de otros, como los de Briviesca, a favor del Obispo Silvano de Calahorra.

En el siglo x (928) vuelve a mencionarse en una donación de la reina de Pamplona, D.^a Toda, y la llama ciudad "quod dicitur Tritio". En el fuero de Nájera, debido a Sancho el Mayor, en los primeros años del siglo xi se nombra entre otros pueblos a éste como independiente de Nájera. El P. Moret cita en 1073 unos palacios donados a San Millán el año 1050 por don López Fortúnez y su esposa doña Mencia, y aún podrían citarse documentos posteriores.

Desde aquí, para evitar la subida de la montaña que protege a Nájera, pasaba el Najerilla, y dando un pequeño rodeo, marchaba hacia Hormilleja, a una legua de la primera, y de allí al próximo Hormilla, en cuyas cercanías estuvo necesariamente la *mansión Atiliana*, según Gobantes, señalada por Antonino a treinta millas al este de Briviesca y treinta y dos de Barbariana (San Martín de Berberana), cuatro leguas al oriente de Logroño, a la derecha del Ebro. En Hormilla y en Valpierre se distingue la calzada romana. La primera se cita en 1039 con el nombre de Fermoella de Andrés.

Tuvo hospital y una antigua fortaleza, que se cree fué de templarios.

Proseguía entre Hervías, al Norte y a medio kilómetro, Torrecilla, para hallar en sitio llano el Hospital de Santa María de Bellota o Ballota, actualmente desaparecido, constando su término propio de un cuarto de legua de circunferencia; continuaba por Bañares a un kilómetro al sur de Villaoblar, después de atravesado el puente sobre el río Oja, del cual no quedan restos visibles, subía a la altiplanicie donde se asienta



N.º 1.—Leiva, Casa fuerte de los señores de este título.

de Valde Otero deste seorío Hernániz en 1591 y por el
escudo que en 1730 existía dicho hospital en el castro de San
cristó bajo la dirección de los caballeros de la Orden de León.

la población. Aquí tomaba una dirección recta hacia Libia, distante una legua escasa, donde en Herramélluri, verdadero sucesor de la ciudad romana, se halla un cerro con abundancia de restos romanos, pasado el río Oja.

Desde aquí a *Leiva*, la vía va a la izquierda del camino moderno, y junto al castillo se une a éste, continuando a Tormanos, ya muy borrosa, para reaparecer en Quintanilla de las Dueñas.

Leiva conserva las ruinas de su castillo, propiedad de don Sancho de Leiva, caballero de tiempo de Don Juan II, y es patria del insigne defensor de Pavía, Antonio de Leiva. (Fot. número 1.)

En *Quintanilla de las Dueñas* llegaba a la ribera del Tirón, desde donde se divisaba abierto en la roca de la orilla opuesta el monasterio o colección de celdas llamado de *Septem fenestras* (siete ventanas), que figura en el cartulario de San Millán de la Cogolla, y es conocido en el país con el nombre de *Siete doncellas*. Tomaba desde allí la dirección a Cerezo de Río Tirón, yendo sobre la margen del río hasta llegar a los Morales de San Vitores, que subsisten en buen estado, aunque tocando sus ramas en tierra y siguen dando fruto desde el siglo IX, en que tuvo lugar el martirio y florecieron en invierno. Sobre la vía está la cruz que marca el sitio en que el santo fué decapitado por los moros.

Tratándose de camino tan antiguo y poco tiempo frecuentado, no es de extrañar que apenas hayan quedado memorias de hospitales y otras fundaciones en favor de los santiagueses, fuera de los de Hormilla y Santa María de la Bellota, en Hervías.

Por un pleito de 1459 entre el Concejo de Cirueña y el Mariscal Londoño se ve que la destruída población de Bellota o Valeota existió al norte de Ciriñuela, y se la nombra en los fueros de Cirueña de 30 de noviembre de 1172 por Sancho Abarca, rey de Pamplona, que dan principio por la fuente real de Vallota. Otro pleito sostuvo Hormilla en 1501, y por él consta que en 1170 existía dicho hospital en el camino de Santiago bajo la dirección de los caballeros de la Orden de Cala-

trava y le donó Alfonso VIII la villa de Hormilla, estando en Molina, a 1.º de febrero de dicho año. El privilegio dice así:

“Aldefonsus Dei gratia Hispaniarum rex... dono et concedo Deo et fratibus Calatrave presentibus et futuris et Hospitali de Valeota in Jacobiensi camino prope Najera sito... villa illa quae Ormilla vocitant tota et integra...”

El Papa Gregorio VIII en 1187 confirmó a la Orden el hospital con su iglesia, y lo mismo hizo Fernando IV en 1305.

Esta iglesia había desaparecido en 1498 y consiguientemente también el hospital, reducido el término a granja, puesto que el provisor de Calatrava mandó a dos labradores residentes en Bellota, pagasen la mitad de los diezmos a la iglesia parroquial de San Andrés de Cirueña y la otra mitad al obispo, por cuanto la Bellota no tiene iglesia.

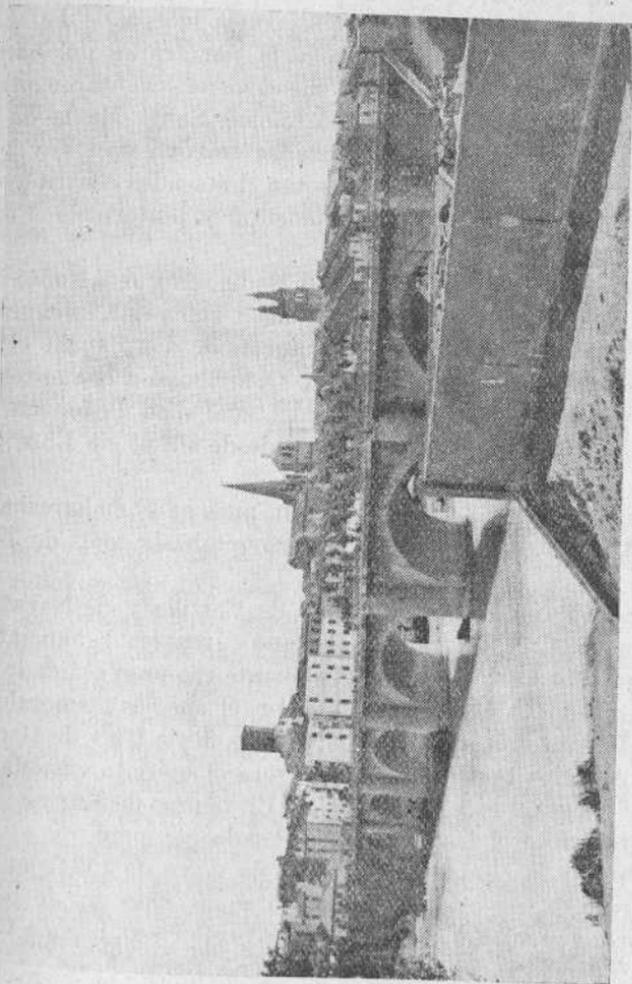
2. CAMINO REAL O FRANCÉS

LA CAPITAL

Una vez olvidado el terror de Almanzor, construído por Sancho I de Navarra el camino real de peregrinación y por Santo Domingo de la Calzada el puente de Logroño, la riada de devotos peregrinantes a Santiago aumentó considerablemente por el centro de Rioja. Procedía la mayor parte de ellos de Francia por Roncesvalles; pero no faltaban los que, entrando por Cataluña y Aragón, utilizaban las dos vías romanas que, después de Augusto, bordeaban el Ebro, como hemos visto al hablar de Tudela de Navarra, evitando así el paso por los terrenos montuosos, impracticables gran parte del año por las nieves del Pirineo.

Después de Dejio (Monjardín), ya a cinco kilómetros de *Cornonium*, despoblado de Cornava a la orilla izquierda del Ebro debajo de Logroño y del cerro de Cantabria, hallaban la alberguería de San Gil, hoy desaparecida entre huertas. A este poblado se refiere, sin duda, Alfonso *el Batallador* cuando, en documentos que firma de 1122 a 1132, expresa que lo hace "in illa populatione sub Lucronio quae dicitur Cantabria". Esta alberguería tenía iglesia parroquial bajo la advocación de San Gil, servida por monjes benedictinos de Santa María de Nájera, cual resulta de un pleito que tuvieron con el Obispo de Calahorra en 1169, porque allí tenían un pequeño monasterio, al que estaba unida la alberguería, todo edificado en un antiguo barrio de Logroño llamado Barrio-Abuelo, nombre convertido al presente en Barrihuelo. (N. Hergueta, *Rev. de Archivos*, 3.ª Época, tomo X.)

Después de descansar en San Gil o de visitar su iglesia, podían los caminantes contemplar la bella silueta, que ya desde



N.º 2.—Logroño. Vista general.

el siglo XII formaba la ciudad con sus murallas, el magnífico puente edificado por Santo Domingo de la Calzada antes de 1095, que duró poco, y fué reedificado por su compañero de obras San Juan de Ortega, y la románica iglesia de Palacio, con su bella torre piramidal, edificada por frailes del Santo Sepulcro de Jerusalén. En siglos sucesivos se levantaron otros de mayor grandeza, como San Bartolomé, Santa María de la Redonda, con sus elegantes y lanzadas torres gemelas, y por último Santiago, que con sus moles tan destacadas contribuyen a dar a la ciudad un aspecto monumental y pintoresco. (Fotografía n.º 2.)

Su importancia data de la Edad Media, en que Alfonso VI ordenó a los Condes don García y Doña Urraca que la engrandecieran, después que la tomó a la muerte de don Sancho el de Peñalén y le dió sus famosos fueros. Contribuyó a ella el tener cerca el puerto fluvial de Varea, del cual dice Plinio en su *Historia naturalis*, que era navegable desde allí el río Ebro (en unas 260 millas hasta el mar).

Aún seguía siéndolo en el siglo XII, pues en él embarcaba la madera Alfonso el Batallador, que proyectaba la toma de Tortosa.

La capital fué alternativamente de Castilla y de Navarra, hasta que en 1217 los reyes del reino pirenaico renunciaron definitivamente a sus derechos. Su puente era paso obligado en el *Camino francés* y tuvieron lugar en él sucesos memorables, como la defensa que de él hizo el capitán Ruiz Díaz de Gaona en 1336 con tres hombres, cuando, roto el ejército castellano, impidió el paso del ejército vencedor. En tiempo de Enrique IV se apoderaron de él los navarros; pero lo recuperó.

Combatida la ciudad desde el 25 de mayo de 1521 por un ejército francés, no sólo resistió los ataques, sino que le batió con la corta guarnición que tenía adentro. Por esta hazaña Carlos I le concedió añadir a su escudo tres flores de lis.

En el puente de doce arcos edificado por San Juan hubo a la salida hasta 1775 capilla erigida en honor del Santo arquitecto, agradecida la ciudad al beneficio que la hiciera con su construcción, y a ella acudía todo el pueblo el día de su fiesta.

Desde aquí las calles tomaban rumbo de Este a Oeste, ge-

neralmente paralelas al río en el sentido que marcaba la devota ruta, característico de las poblaciones establecidas a su paso, comenzando por la llamada aún Camino de San Gregorio a la orilla del río, y otra inmediata que les conducían a la iglesia de Santiago. El primero enfilaba con el de Torrejón y a la Ronda de las Escuelas, concluyendo al Sur por la Ronda y calle de los Reyes, Ronda de San Blas y moderno paseo del Príncipe de Vergara.

La segunda, llamada aún Rúa Vieja, conserva los edificios civiles más antiguos de la ciudad, como alguna casa del siglo xv y la capilla construída en el siglo xvii en la casa que vivió San Gregorio Ostrense, gran bienhechor del país, como veremos al tratar de Santo Domingo de la Calzada. Termina en la calle de Barriocero, desde donde por las Escuelas se dirigían al camino de Navarrete, hoy carretera, donde se levanta el Hospital de la Beneficencia, que ha sustituido al antiguo de San Lázaro.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PALACIO.—Es la más antigua y próxima al puente, erigida entre la rúa vieja y la calle de San Nicolás, y como encomendada a los frailes del Santo Sepulero, tendría su hospital anejo, del cual no ha quedado memoria. Una leyenda atribuye su construcción al emperador Constantino, por lo cual se la llama imperial; pero no hay fundamento para creerlo, debiéndose suponer que debe su nombre a tener allí los reyes un palacio. Pertenece al estilo de transición románico-ojival en la parte de los pies, sigue un crucero de arquitectura Herrерiana, que cubre la primitiva construcción, y, por último, otro crucero con tres capillas absidales del siglo xvi. En la segunda parte se eleva sobre planta cuadrada y mediante trompas, una flecha octogonal que comienza por un tambor prismático con columnas angulares y se acompaña en su base de ocho piñones, donde se abren fenestras de arco apuntado y terminan en glabetes recorridos de brotes a medio abrir, como corresponde a la transición ojival, que coronarían grumos, destruídos por la mala condición de la piedra. Está dividida en cinco zonas por impostas, ya muy corroídas, y en las aristas, por series de brotes

y algunos pináculos. Como se advierte, es una construcción exótica en España, aunque hemos visto semejantes en Sangüesa y Olite, e inspirada en los edificios del norte de Europa. No ofrece al exterior detalles dignos de estudio; pero sí en su interior, aunque los autores no le mencionen, merecè citarse el altar mayor, obra de Arnao de Bruselas siglo XVI, hacia la segunda mitad de este siglo.

SAN BARTOLOMÉ. — Sigue en antigüedad esta iglesia pequeña, pero bien conformada, no obstante haberse construído en varias épocas. Comprende tres naves y crucero con bóvedas de ojivas sencillas, como corresponde al siglo XIII, sostenidas en pilares poligonales. La cabecera es románica con ábside central cilíndrico y cuadrados los restantes. En el presbiterio se cubre con cañón apuntado, como muchas del último período románico; los capiteles del arco triunfal son elegantes. El retablo mayor pertenece a la última época del Renacimiento.

En la capilla del Santo Cristo hay dos sepulcros de mármol del siglo XIV, con bellas estatuas yacentes de caballeros sobre arcos adornadas con preciosas estatuas bajo doseles apuntados y elegantes gabletes con grumos y cardinas.

La portada es aparatosa y de escuela navarra del siglo XIV, en lo que se patentiza la influencia de la peregrinación, que iba extendiendo, a lo largo del Camino, tanto el arte francés como el español de Compostela.

Sobre estatuas bajo casilicios tiene arquería ciega, tímpano esculturado y arquivoltas en bocina, baquetonadas, que contrastan excesivamente con la riqueza ornamental de la base, aparte de algunas alteraciones del siglo XV, como la absurda colocación del tímpano trasladado desde la parte alta. El coro va sobre bóveda rebajada del siglo XV. La torre, adornada de azulejos, produce bellísimo efecto. En ella reparó Lope de Vega al decir "chapiteles retocados de celestes reflejos", que seguramente impresionaron agradablemente a los viandantes extranjeros, desconocedores del estilo morisco.

SANTIAGO. — Erigida en la rúa principal, paso de peregrinos, es una de las primeras levantadas en la ciudad. Se la cita en 1373, como se dirá al tratar de Navarrete, y fué reconstruída



N.º 3.—Logroño. Portada de la iglesia de Santiago.

a principios del siglo XVI, formando una grandiosa nave, original por la terminación de la cabecera y de los pies en forma de ábside. Cúbrese con bóvedas de complicada nervatura alemana sobre arcos rebajados con capillas y hornacinas a los lados. Mide ciento veinte pasos de largo por sesenta de ancho. Es de estilo gótico de la decadencia.

Su portada barroca termina en un gran arco, dentro del cual campea Santiago Matamoros a caballo, de tamaño gigantesco, como la iglesia, pero de forma incorrecta. (Fot. n.º 3.)

He aquí lo que escribe A. Mabile de Poncheville en su *Le chemin de Saint Jacques* sobre esta obra: "Al extremo de la estrecha calle de Santiago hay una extraordinaria estatua vestida de peregrino, llevando sembrada de estrellas la esclavina, echada hacia atrás por el viento la capa con violencia y blandiendo en la diestra un sable curvo que descarga sobre los infieles "Conquasavit capita in terra multorum"; al pie del corcel se ven varias cabezas cortadas.

En París, desde su torre, bendice apaciblemente, como vigía, a los que van hacia Compostela por la vía romana de Orleáns. En España debía presentarse como soldado. La puerta de roble se ve sembrada de conchas en hierro forjado. En la iglesia, sobre la vidriera del fondo, se ve una gran espada roja en forma de cruz."

SANTA MARÍA LA REDONDA. — Edificio del siglo XVI, al cual se han añadido dos cuerpos, uno a los pies y otro a la cabecera. El primero ofrece al exterior fastuosa portada de estilo barroco y dos torres muy altas y ricas, que parecen levantadas para lucir su esbeltez y labores, destacándose sobre la urbe, ya que su primer cuerpo es completamente liso hasta la altura del templo y después se adorna con pilastras y entablamento dórico rematado por pináculos y antepechos calados. Sigue otro octogonal, donde se abren las troneras para las campanas en arcos provistos de áticos y óculos, terminando en una especie de aguja de base piramidal, anillada después con cornisas de forma original y estilo, que no se ajusta a las normas clásicas; pero de lindo efecto.

La portada se abre bajo un gran arco poligonal, que concluye con semicúpula sobre pechinas. La entrada se acompaña de columnas, estatuas, cartelas, medallones, guirnaldas y otros adornos. Al interior hay una gran capilla de planta octogonal, que sirve de vestíbulo como el *nartex* de las iglesias cristianas primitivas en el mismo estilo de la fachada. Sus paramentos están pintados por José Vexes en el siglo XVIII, inspirado en la escuela de Lucas Jordán, de buen colorido y algún mérito.

Las portadas del mediodía y del norte son más sencillas que la anterior; la primera ostenta, dentro de un nicho, una hermosa efigie de la Inmaculada con ángeles del tipo que hiciera inmortal el devoto Murillo. La fachada del mediodía cuenta grandes ventanas ojivales en su parte baja, y en alto otras tantas apuntadas entre contrafuertes coronados por flameros barrocos, en sustitución de las agujas góticas primitivas, y lo mismo se advierte en la fachada opuesta.

El cuerpo principal del templo es ojival de fines del siglo XV y de esbeltísimas formas, muy hermosas. Consta de tres naves terminadas en sencillos ábsides poligonales con capillas entre los contrafuertes. Se cubren con bóvedas de crucería estrellada y se apoyan en pilares cilíndricos.

La cabecera, añadida modernamente, se forma por dos capillas cuadrangulares y una central rectangular de gusto grecorromano. Sirve de girola.

El retablo mayor es una gran composición acomodada al estilo de las portadas; pero hay retablos y rejas platerescas muy estimables y un sepulcro, obra de Sansó, dedicado al general Espartero.

La capilla mencionada de San Gregorio en la Rúa Vieja se forma bajo un arco apuntado que cierra modesta reja, al fin de la Rúa Vieja (Fot. n.º 4.)

La tradición dice que en esta morada murió San Gregorio Ostiense, acompañado en sus últimos momentos por Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega, hacia 1044. En la calle de Herrerías, n.º 40, puede verse una casa gótica, sorprendente por el gusto artístico con que está labrada la obra de carpintería. En la Rúa Vieja abundan los escudos de nobleza.



N.º 4.—Logroño. Capilla de San Gregorio Ostiense.

La puerta de Carlos I en el antiguo muro de la ronda de la Penitencia, límite occidental de la ciudad, de donde arranca el camino de Navarrete, salida obligada de los peregrinantes, cuando la ciudad conservaba sus murallas y cinco puertas, luce un bellissimo escudo sostenido por colosal águila bicápite. El arco es florenzado y termina en conopio al modo gótico de la última época. Fué cantada por Lope de Vega.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. — Al oeste de la ciudad, ya a un kilómetro de distancia, después de haber pasado el puente de piedra sobre el Ebro, existió el hospital de San Lázaro en la margen del camino de Santiago (hoy casa de Beneficencia), donde se hallaron varias monedas visigóticas al abrir sus cimientos.

Ignoramos si lo fundó San Juan de Ortega por mandado de Alfonso VI cuando reconstruyó los puentes árabes de Logroño y Nájera hacia el año 1090, poniendo en cada población un hospital de San Lázaro, o si lo fundó Alfonso VIII al final del siglo XII, cuando instituyó varios establecimientos sanitarios y los entregó a los legos hospitalarios de la Orden del Cister. El fin de estos hospitales era recoger a los peregrinos enfermos, especialmente a los atacados de la lepra, o, como ordenó Alfonso el Sabio al Hospital de San Lázaro de Sevilla, con el fin de “curar los gafos, plagados y malatos”.

Don Pedro Gómez de Medrano, señor de Agoneillo, dejó en su testamento, otorgado el 8 de agosto de 1417, “cien maravedís a los pobres del Señor San Lázaro de Logroño” (N. Herqueta, Rev. citada).

El Obispo de Calahorra, don Juan Castellanos, confirmó el 16 de julio de 1516 la unión de este hospital con su iglesia, casa y derechos al nuevo de Santa María, mandando a los nuevos patronos levanten las cargas acostumbradas, y si por algún tiempo hubiere pobres en dicha Casa de San Lázaro, se la provea de lo necesario.

No habían pasado nueve años cuando los vecinos de Logroño, por defenderse de los franceses que los sitiaban, derribaron y quemaron el hospital y muchos edificios y casas que en sus arrabales había, cual dice un privilegio del Emperador de 5 de

junio de 1523 a Logroño, para que añada tres flores de lis a sus armas.

Quedó su iglesia como ermita contigua al puente de piedra, que aún subsiste, y que se reedificó en 1621 por acuerdo del Ayuntamiento. "Haciéndose indispensable un puente de piedra en el río de la Caba de San Miguel junto a la ermita de San Lázaro en el camino real que va para la villa de Navarrete."

Estuvo situado en el extremo de la calle de Rúa Vieja junto al extinguido convento de la Merced en una casa de la Plaza del Coso, y, cosa inaudita, en el piso bajo estaban instalados teatro y capilla; en los dos pisos restantes tenía dos hermosas galerías que daban vista a la plaza, dos salas para los enfermos de diverso sexo y las demás oficinas necesarias.

Dejó de existir cuando la guerra de la Independencia y se restableció en 1817. Últimamente se ha trasladado a las afueras de la ciudad, en las proximidades del antiguo camino, y forma un amplio edificio conocido con el nombre de la Beneficencia.

El único recuerdo que resta del mismo es un gran lienzo, que ha sido estudiado por Chandler R. Post (1). Lo describe así:

"En el Museo Provincial de Logroño se conserva un gran altar de Santa Ana pintado sobre lona, cuyos cuadros están relacionados con los de Burgos, por su vecindad, y a la vez ligados al grupo debido a la escuela de Tournay. En el gran compartimiento central Santa Ana, con la Virgen y el Niño a sus pies, está sentada en un trono gótico, tan magníficamente elaborado como el mejor del arte medieval español, incluyendo entre sus ricas columnitas dos muestras adornadas con el laberíntico zigzag vertical peculiar del maestro Fremalle, y en sus brazos, relieves simulados de Caín asesinando a Abel y de Sansón dominando al león.

Los seis compartimientos de derecha a izquierda, más pequeños aún, representan la expulsión de San Joaquín del templo, junto, como es corriente en la iconografía española, con Santa Ana, la Anunciación de San Joaquín con la de su es-

(1) *A History of Spanish Painting*, vol. IV. P. 1.^a, pág. 292.

posa en miniatura, en una cámara abierta en el fondo, el encuentro de la Puerta Dorada, la Natividad de la Virgen, su Presentación y el asunto que los alemanes llaman *Die heilige Sippe*, y que no es tan corriente en España, y la totalidad de sus familiares, incluyendo entre sus numerosos parientes, la Virgen sosteniendo al Niño de la mano, los jóvenes San Juan Evangelista y Santiago el Mayor, mostrando sus respectivos atributos, el cáliz y el báculo de peregrino.

Su estilo no se separa apenas de los paneles de San Gil de Burgos (capilla de la familia Burgos)

Existieron otros hospitales en la ciudad citados en 1345 en el testamento otorgado por don Rodrigo Alfonso en 27 de julio en la misma ciudad, quien dice: "Mando... e a los hospitales de la villa de Logroño cada veinte maravedís para ayuda de ropa, en que duerman los pobres." Al mismo tiempo ordenaba que "fuese un Romero a pie a Santiago por las almas de sus padres, y que vaya o venga por San Salvador de Oviedo".

No se olvidó de Roma ni de Rocamador, y así continúa: "otrosí... mando que vaya uno de mis hijos de aquí a un año a Roma, e si alguno de ellos no quisiere ir, mando que vayan dos o tres hombres a mi costa, e que vengan por Santa María de Rocamador, a la cual casa mando dar un marco de plata para un cáliz."

Este señor hizo la capilla de Santa María de Gracia en la iglesia de Santa María de Palacio.

Entre dichos hospitales deben contarse el de Rocamador, llamado también de las Vírgenes y de la Misericordia, que estaba al extremo occidental de la ciudad, y la Casa Refugio para transeuntes perteneciente a los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios.

La salida de Logroño, hoy muy poblada de *villas*, casas de campo y edificios de toda clase, abunda en huertas y arbolado hasta llegar por la carretera, que ha cubierto el antiguo camino, a la parte donde comienza a iniciarse la ascensión al monte que limita su campo al Poniente, y aún se ven a uno y otro lado piedras grandes sueltas que pudieron pertenecer a la calzada santiaguesa. Laffi describe el trayecto con detalle, según puede verse en la Introducción.

A la subida del monte, que el camino hace directamente y la carretera mediante un buen rodeo, a la izquierda de la ruta hay un gran manantial, al que alude Laffi, y suministra agua para el riego de las huertas. Actualmente es escasa la vegetación del monte; pero aún conserva parte del bosque de encina a la izquierda. En lo alto, desde donde se disfruta una bella vista del valle del Ebro, se juntan ambas vías en el kilómetro 7, y a la bajada se separa el primero hacia la izquierda entre olivos y viñas, pasando a la derecha, en la bifurcación de carreteras, hacia Briones para alcanzar en el centro de la vega de *Navarrete* el hospital fundado por doña María Ramírez, hacia 1185, dotándole con buenas rentas. (Véase apéndice.)

Esta señora viuda de don Fortún de Bastan fundó a unos dos mil pasos al oriente de Navarrete hospital y alberguería de San Juan de Aere para curar y recoger a los peregrinos que por allí pasaban. Su hijo don Martín de Bastan, Obispo de Osma (1189-1201), compró por dos mil maravedís a las monjas de Cañas el 11 de octubre de 1200 la heredad de Fuenmayor y la serna del Palo, que estaban contiguas, con el fin de agrandarlas.

Los entregó a la Orden de San Juan de Jerusalén, concertando con el prior que fueran completamente exentos de servidumbre, pagos, derechos y llamamientos, dándole en cambio el barrio de San Salvador de Logroño, que era suyo, y por esto el prior de este hospital "daba los hábitos a los freyres y freyras que fueren menester para la dicha casa e Hospital".

El Obispo don Martín debió también construir la iglesia, que era de estilo románico-ojival, con tres naves y su crucero. En los arcos, que desde éste se abrían hasta el altar mayor, estaban enterrados sus padres y en otros sitios había sepulcros con estatuas de caballeros descendientes de los Bastan de Navarra, entre ellos el célebre caballero logroñés don Gonzalo Ibáñez de Bastan, que murió hacia 1290, y de quien descenden los marqueses de Santa Cruz.

En una tribuna del coro se leía: "En el mes de julio de 1513 el Comendador Fray Sancho de Medran hizo este coro." De este hospital e iglesia sólo quedaban en 1840 las paredes exteriores y algunas interiores, hoy arruinadas.

Debajo de otra que comunicaba con el hospital existió otro sepulcro con dos estatuas, una de caballero y otra de señora, con varios escudos, mas los letreros estaban tan borrados, que sólo se distinguía la palabra "Comen/dador". Otro ostentaba una inscripción, que decía: "Aquí yace / Don Frey Alonso de Castro / Comendador de aqueste lugar, que nunca quiso engaño, ni amó deslealtad, nunca vi en el mundo / de tal piedad."

En la parte exterior del templo y frente a la puerta de entrada se veía otro sepulcro de piedra, y en otro pórtico había otro, que por cierto, en los últimos tiempos, servía de mesa cuando daban de comer a los pobres.

Conocemos los nombres de otros Comendadores que rigieron esta casa. Tales fueron Rodrigo Alfonso de Logroño, que lo fué de Vallejo e Irunia y asistió a la asamblea de la Orden de San Juan en Zaragoza el 12 de marzo de 1352 y a otra de 1353. (*Dic. Geograf. e His.*, tomo I, pág. 383.) Así consta en el Libro de Actas particulares de la Castellanía de Amposta en Zaragoza.

Su hijo Rodrigo Alfonso lo fué también, como consta por la pesquisa hecha en 1343 por la Orden de San Juan de Acre de Castilla sobre el derecho que tenía al Hospital. (Biblioteca Nacional, Ms. D, 52. F. 270.)

Fray Miguel Sánchez, Comendador de la Bailía de Buradon, hizo la pesquisa el 26 de mayo de 1373 en la iglesia de Santiago de Logroño, y seis vecinos de la población que conocían al Comendador de Navarrete, declararon que al fallecimiento de don Gonzalo García ocupó el cargo Ruy Fernández, y porque regía mal la casa nombraron en 3 de febrero de 1445 a Rodrigo Alfonso caballero y comendador que era ya de dicha Orden. (*Rev. de Archivos*, tomo 12, autor cit.)

En una carta de compromiso hecha el año de 1375 entre la villa de Nájera y los que debían ir a poblar el lugar de Ceniceros se hace mención de Fray Ruy Fernández de Medrano, prior de este Hospital.

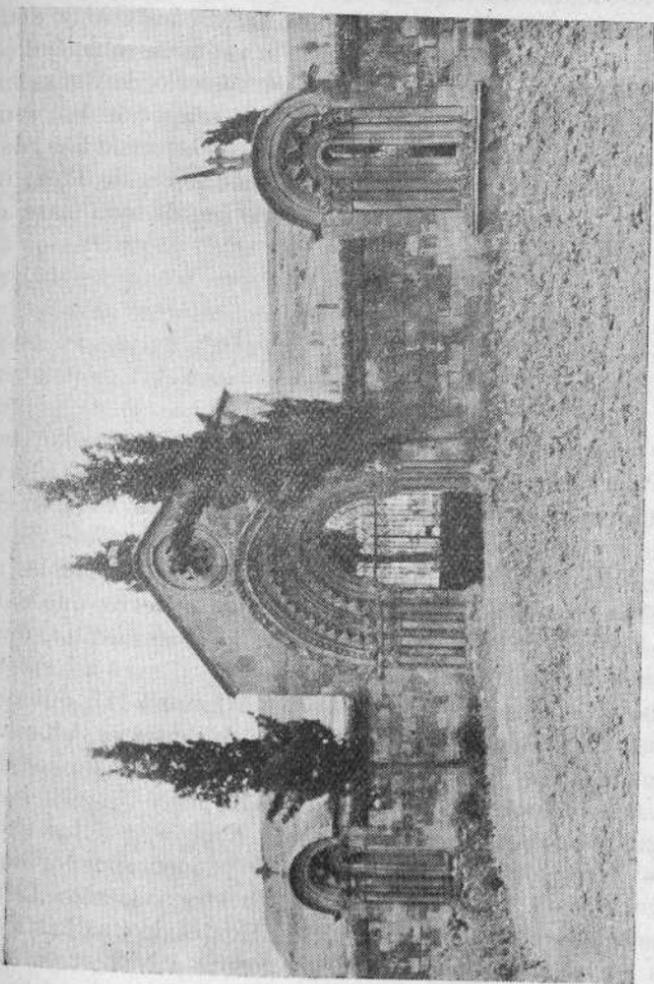
Por haberse entregado sin resistencia la villa de Navarrete a D. Enrique, D. Pedro I, en privilegio de 1367, la dió a Logroño por aldea y así continuó hasta 1373, en que se verificó la pesquisa.

Este hospital, distante legua y media de Logroño, debió corresponder a la primera población citada en los itinerarios después de la capital, llamada Villarroya, que ha desaparecido por completo, y del Hospital sólo quedan algunos restos que formaron parte de la ermita de Santa María Magdalena, consistentes en una portada de iglesia, un óculo y dos fenestras, que el Ayuntamiento de Navarrete, al construir el nuevo cementerio a las afueras e izquierda de la carretera, kilómetro 11,50, trasladó allí con buen acuerdo en 1875. Su estilo es elegantísimo y la escultura fina y acabada como perteneciente a la época florida del arte románico, siglo XII. (Fot. n.º 5.)

La portada se forma por un arco abocinado con arquivoltas apoyadas en columnas monolíticas cilíndricas acodadas, de bellas bases áticas y capiteles de motivos vegetales y algún que otro monstruo. Tiene detalles originales, como por ejemplo, el menudo y delicado angelito tocando una trompeta, que ocupa el arranque del arco, otros dos en actitud infantil de besarse en la parte opuesta, y en la clave un pequeño Cristo Juez, a los que se añaden cabecitas entre hojas, más ángeles y otros motivos ya desfigurados. Sobre ellas va un óculo que parece copia del original, tal vez desaparecido.

Las fenestras inscritas en la parte del muro primitivo de sillería están constituidas por un arco de medio punto baquetonado, al que acompañan columnas cilíndricas provistas de preciosos capiteles, que en la de la derecha reproducen la figura de San Jorge matando al dragón y dos aves picando acantos perlados en sus nervios y grumos... Las bases son áticas y llevan garras como adorno; en la opuesta se emplean como motivos decorativos de los capiteles genios alados que juntan sus cabezas y tienen cola de áspid (vestiglos), cabeza de mujer con el cabello trenzado y acantos en la forma dicha. Los ábacos son primorosos y originales por su delicadeza.

• Por estos detalles puede formarse idea de la magnificencia del edificio del Monasterio. Según práctica que venimos observando, junto a él se estableció el Hospital citado, al cual favoreció la abadesa de Cañas, monasterio de La Rioja, doña Toda García y su comunidad con beneplácito de doña Aldonza la Condesa, viuda de don Diego López de Haro, religiosa en



N.º 5.—Navarre, Restos del hospital de Villarroya.

el mismo, quienes vendieron a don Martín, Obispo de Osma, y a sus hermanos, una heredad en Fuenmayor que doña Aldonza donó a la comunidad para que pudiesen continuar la obra del Hospital, que su madre edificó junto al monasterio y donde ella estaba enterrada. (Véase copia de la venta en el Apéndice.)

No fué ésta la única obra que el Monasterio de Cañas hizo en materia de beneficencia y caridad, preocupación tan sentida en época de tanto fervor religioso; pues otra condesa, doña Urraca López, abadesa también del mismo antes de 1262, instituyó en Cañas otro hospital para los pobres de toda clase, dándole de heredades.

NAVARETE

(1.747 habitantes)

Por primera vez hallamos el nombre de Navarrete en la Carta-Puebla de la Serna de Punrostro hecha en 1176 a favor del Monasterio de San Millán, que firmó Alfonso VIII en San Juan de la Laguna "inter Antelenam et Navarrete".

Como fundada para plaza fuerte de Castilla contra los reinos vecinos, tiene una posición elevada en un cerro, que domina dos feraces valles y estuvo coronada de un castillo, unido a ella por fuertes muros.

Debe su existencia como tal al rey Alfonso VIII, quien ordenó se poblase el lugar destruido por las guerras, al reunir cortes en Carrión para deliberar sobre la empresa de hacer la guerra a los moros.

Según Mariana en su *Historia de España*, con las armas de Castilla fueron ganadas hacia 1179 y quedaron por aquellos reyes (los de Aragón y Castilla), Briviesca, Cerezo, Logroño y los demás pueblos que hay desde Montes de Oca hasta Calahorra y el Arzobispo don Rodrigo cuenta a Navarrete entre ellos.

Para favorecer su repoblación le dió fuero juntando a los vecinos del contorno de San Antolín, Nuestra Señora del Prado, San Pedro y San Llorente, poblaciones antiguas, llamadas *Los Corcuetos*, donde se han hallado monedas romanas, y cons-

ta que en San Pedro, junto a la ermita de Santa Ana, y por consiguiente al borde del camino, hubo un Crucifijo sujeto con cuatro clavos, anterior por ello al siglo XIII, que se levantaba sobre cinco gradas y le sostenía una columna de cinco pies, que cayó por la violencia de un huracán el año 1636. Estos monumentos se ven aún en frente de muchos hospitales para indicar a los devotos caminantes la proximidad de los mismos, como se observará en la descripción de la ruta frecuentemente.

Dicho soberano llamó a los principales vecinos de tales poblados a Carrión y les hizo presentes las invasiones que padecía su tierra por parte del vecino reino, les recordó que hasta tiempos próximos estuvo sujeto a los moros y el temor de que lo pudieran invadir los franceses, porque, pasado Logroño, no hallarían resistencia hasta llegar a Burgos, y les llamaba para proponerles trasladasen sus vecindades a aquel cerro, fortificándose en él, con lo que vivirían seguros y les daría privilegios para traer aguas y cortar madera en los montes, que los haría solares de hijosdalgo y privilegio de enajenación de la Corona Real por vía de contrato irrevocable para que nunca pudiese ser enajenada.

Admitida la propuesta, los vecinos edificaron fortaleza en lo más alto del rojo cerro, y en su falda: iglesia, plaza y calles, cerraron las murallas y tomaron todas las providencias acostumbradas para la defensa; además formaron compañías de infantería y caballería, que vigilaban y rondaban las cercanías, lo cual duró hasta la incorporación de Navarra a España bajo los Reyes Católicos. Aún se ven restos de fortificaciones. Se le concedió por blasón, en atención a ello, un castillo con una campana en lo alto y dos cañones de artillería, como se ve en los escudos puestos en el frontis de su iglesia, hospital y casa del ayuntamiento.

Las puertas de la villa fueron seis, una de ellas llamada de Santiago, por ser tránsito de los jacobipetas.

Tanto el rey fundador como sus sucesores, concedieronla muchos privilegios.

La iglesia primitiva se levantó próxima al castillo; pero tan pronto como se realizó la incorporación de Navarra, trataron los vecinos de evitar la incomodidad que esta situación supo-

nia, edificando otra en el centro de la villa, la cual se comenzó por el maestro Hernando de Majuelo en 1583 y se terminó por los años de 1625, y habiendo hecho quiebra en parte se derribó la mitad de ella y se fabricó de nuevo con robusta arquitectura y elegantes formas en estilo muy español.

La fachada principal corresponde a los órdenes clásicos dórico y corintio, con dos puertas que dividen dos columnas, con torre y capitel muy elevado, todo de piedra.

El interior es muy amplio y monumental, con crucero. El altar mayor es de una elevación y robustez poco vistas, muy elegante y ricamente dorado, aunque de estilo churrigueresco. Le acompañan los laterales igualmente ricos y en el centro un tabernáculo y trono donde se halla la imagen de Nuestra Señora del Sagrario, titular de la parroquia, bajo la advocación de la Asunción. Se labró en 1702 y costó 17.000 reales vellón.

En los demás retablos se admiran excelentes esculturas, el coro es muy capaz y digno de una catedral y el cabildo parroquial llegó a tener dieciocho beneficiados.

Los peregrinos podían ganar en ella cuatro jubileos perpetuos *toties quoties* la visitaren, concedidos por Su Santidad Pío V, a ruego de don Miguel Zúñiga, embajador de España para la conclusión del Concilio Tridentino, en cuatro días fijados para ello. Contaba además con muchas reliquias enviadas desde Roma por don Sancho y don Ambrosio González de Heredia, camareros y secretarios de tres Pontífices, aquél de Gregorio XIII y éste de Clemente y Urbano VIII, y una porción del Lignum Crucis que dió la reina doña Margarita a su capellán, hijo de Navarrete, y éste la inerustó en una cruz de oro; mediante ella se han obrado en la villa varios portentos. Otro Lignum Crucis posee enviado por don Francisco Colonna, Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas y Molucas.

Hasta tiempos recientes tuvo un hospital con el título de San Salvador, situado a la izquierda del camino, a la entrada de la villa, y aun cuando no se conoce la data de su fundación, su nombre es indicio de antigüedad.

Tenía salas para hombres y mujeres, y en él se admitía toda clase de enfermos, teniendo además reservada una cama

para sacerdotes pobres pasajeros. Hoy es cuartel de la Guardia Civil.

Tuvo varias ermitas, como la de Nuestra Señora del Buen Suceso, de los siglos XIV y XV, y un convento de San Francisco edificado, según las crónicas de la Orden, en 1427 y debido a los deseos de San Bernardino de Sena, que pasó por la villa peregrinando hacia Compostela... Fundólo Don Diego Manrique, conde de Treviño, en la vega a poca distancia de la población, en una colina, donde después estuvo la ermita mencionada, desde allí se trasladó en 1555 a las afueras y parte baja de la villa, junto a la muralla, contribuyendo a ello con gruesas cantidades los vecinos; hoy está en ruinas.

Es común tradición que San Bernardino dejó en la primera fundación del convento una cruz de madera, y por las oraciones e intenciones del Santo tenía la virtud de curar las calenturas, y como los devotos la quitaban astillas, con el tiempo era necesario renovarla.

Estaba situada en el Llano de la Vega, donde llaman el Prado de Jesús, en recuerdo, sin duda, de haber predicado allí el Santo la devoción al Dulce Nombre de Jesús, según lo hacía en las poblaciones del camino.

Son muchos los prelados y hombres de letras, armas y ciencia que ha dado a la nación esta gloriosa villa. Pueden verse en la relación publicada recientemente en Logroño con el título de "Noticias verídicas de la población de Navarrete...", tomadas de un pergamino existente en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Entre ellos sobresalen Nicolás Antonio por su *Biblioteca Nova*, y el P. Francisco Salinas, jesuíta, autor de *Comentarios de la Sagrada Escritura* y los ya mencionados.

Saliendo de la población siguen camino y carretera hasta el kilómetro 10,50, donde antes estuvo la ermita de Santa María. En su campo, ahora ameno y ocupado por huertas y regadíos se dió la batalla impropia llamada de Nájera. Asciende el primero hacia la derecha, entre viñas, separado como un kilómetro y prosigue borroso por un vallejo igualmente cultivado hasta el bosque de encina llamado Dehesa de Navarrete, al sur. En el kilómetro 18, en que vuelve a divisarse, está

casi destruído y se conserva en frente del kilómetro siguiente, pasando en el 20 a la derecha por donde discurre, abundando a continuación piedras grandes procedentes de su paso entre fincas de cultivo durante el kilómetro 21.

Torna a la mano izquierda después, y antes de llegar a Tricio, poblado en su meseta de olivares, se dirige al norte, para entrar en Nájera por el puente moderno, que ha sustituído al que existía en el siglo XII y al levantado por San Juan de Ortega en el siguiente.

N Á J E R A

(2.794 habitantes)

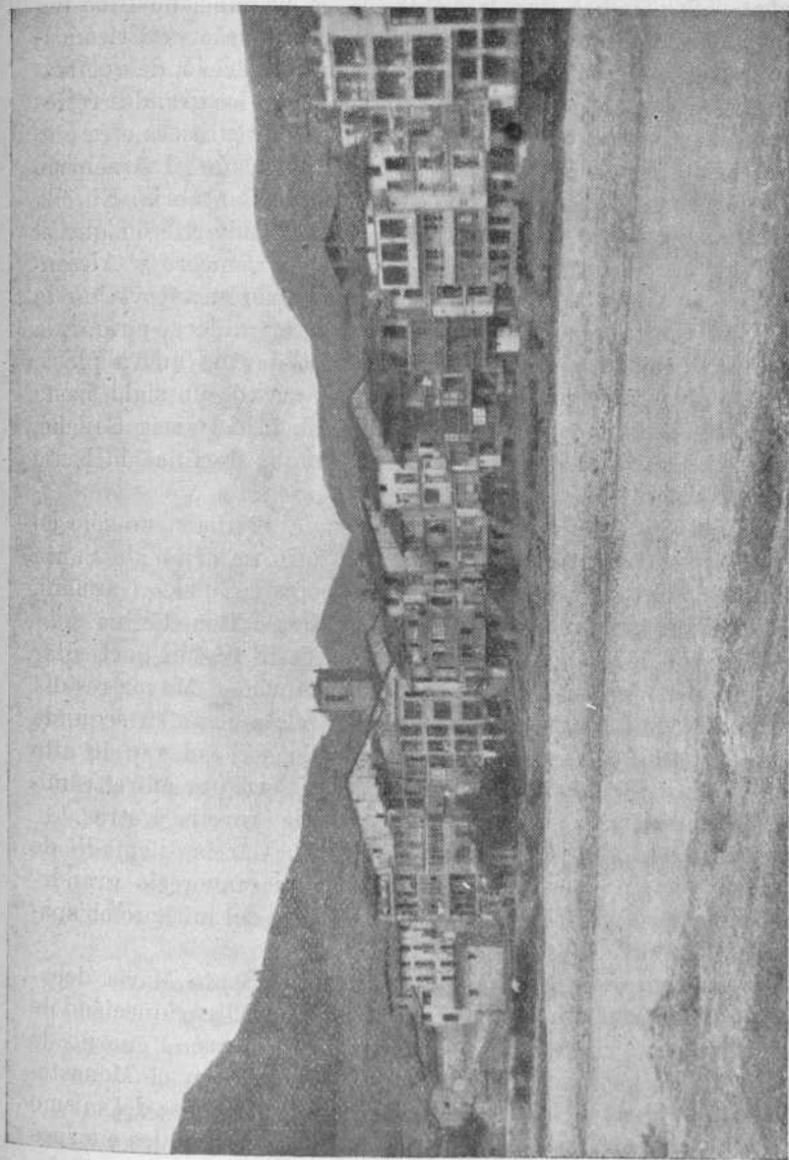
Desde lo alto del barrio de San Fernando, allí formado, domina la vista el feraz y dilatado valle del Najerilla, que se extiende hasta el Ebro por los sotos de Montalvo en una extensión de tres leguas por dos de amplitud, paisaje original por el fuerte contraste de su colorido, donde el tono rojizo de las rocas y terrazas, que enmarcan la ciudad al Poniente, se une al verde intenso de la llanura ocupada por numerosas huertas y frondosas arboledas a lo largo del río. No es extraño que el Anacreonte español allí nacido se sintiese fuertemente inspirado en este ameno oasis de la tierra bermeja.

A la entrada del puente echará de menos el peregrino ilustrado por las guías de la peregrinación, el lazareto que San Juan de Ortega levantó con el nombre de Santiago a la izquierda, sobre uno de los estribos del primero hacia el año 1090.

La vista que desde allí se ofrece, sobre todo si se llega en otoño, es típicamente riojana: la serie de galerías y ventanas que miran al río se muestra adornada de rojos festones; son los pimientos y guindillas que tanta fama alcanzan en Castilla, juntamente con las amarillas mazoreas del maíz. (Fot. número 6.)

Antes de penetrar en la segunda corte de Navarra, suceso de la verona y romana Tricio, digamos algo sobre su rica historia.

Su nombre, de origen árabe, según se cree, significa lugar



N.º 6.—Nájera. Vista general.

entre peñas, indica que la población, si la hubo, no tuvo importancia hasta que dominaron el país los invasores africanos; pues, existiendo en las cercanías la populosa Tricio, de que tratan los historiadores romanos y lo confirman los grandes restos de su emplazamiento, no es de creer que aquí existiera otra ciudad, ni aun en la época visigótica, en que según el Arzobispo don Rodrigo residía en Tricio el Duque de Cantabria. En ella se establecieron los muslines; pero cuando advirtieron que el primer Alfonso llegó victorioso a Briones, Cenicero y Alesanco, tan próximos a la ciudad, entonces debieron aprovechar la posición fuerte que ofrece Nájera con su cordillera, para, a la sombra de una fortaleza, fijar el asiento de una nueva plaza, que les permitió mantenerse en ella por más de un siglo, hasta que Ordoño II y Sancho Garcés, con su hijo García Sancho, tomaron Nájera y Viguera y extendieron su dominación hasta Tudela.

En el siglo X el esplendor de Albelda irradiaba no sólo en San Millán sino también en el monasterio najerino de Santa Nunilo y Santa Alodia, residencia del copista Enneco Garsiani, del cual conservamos una copia de la Regla Benedictina.

Los reyes de Pamplona sentían por esta región particular predilección, hasta el punto de que D. Sancho el Mayor residía constantemente en Nájera, y considerándola como su segunda corte, estableció su palacio en el castillo edificado en lo alto de la Peña, dió fuero a los najerinos, y llevó por allí el camino de Santiago, que antes utilizaba la Vía Aurelia y otras.

Entre todos se distinguió el rey D. García, llamado de Nájera por su amor a la ciudad, a la que favoreció grandemente hasta elevarla a la condición de sede del antiguo obispado de Calahorra.

Para conseguirlo fundó en el barrio de Santa María debajo de la Peña el Monasterio de Santa María, enriqueciéndole con alhajas y reliquias. Tales fueron, entre otras, el cuerpo de San Prudencio Obispo de Tarazona, venerado en el Monasterio de San Prudencio y Vicente del Monte Laturee; del mismo trajo las de San Vicente mártir, y el Papa le envió los cuerpos de los Santos mártires Vital y Agrícola, que estaban en Boloña, y de Roma parte del cuerpo de Santa Eugenia y su cabeza.

Entre las alhajas sobresalían un gran frontal para el altar de la Virgen formado con planchas de oro, trabajadas a martillo, cuajado de imaginería, piedras preciosas y esmaltes y la célebre cruz que contenía los dientes del protomártir San Esteban, que era de oro macizo, de una vara de alta sin contar la peana, toda sembrada de pedrería de gran valor.

Concedióle además rentas fabulosas, sujetando a su jurisdicción muchos pueblos, iglesias y monasterios y la diócesis episcopal de Valpuesta, donde había estado hasta entonces su catedral. Y, por último, todo el diezmo de los tributos de las tierras que él y sus sucesores pudieran ganar a los moros. (Ibid., página 12.)

La eligió para panteón de su familia, y en la iglesia instituyó la orden de la Jarra o de la Terraza, primera de las de caballería que se conoció en España, bajo la advocación de la Anunciación. Esta fundación va unida a un episodio de caza, muy repetido en la Edad Media. Este rey, persiguiendo a una perdiz, penetró en una cueva en la que halló bella imagen de la Santísima Virgen, y lleno de devoción hacia ella fundó el monasterio, que entregó a la Casa de Cluni. Lo primero tuvo lugar en 1044, y la dedicación solemne, el 12 de diciembre de 1052, con asistencia de los reyes fundadores D. García VI y su esposa D.^a Estefanía de Barcelona, los reyes de Castilla y León D. Fernando I de Aragón y Sobrarbe, D. Ramiro I, el Conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer I, los infantes de Navarra, los obispos de Pamplona, Álava y Nájera, los abades benedictinos de Oña, Irache y San Millán de la Cogulla y un crecido número de magnates y personajes de aquellos reinos y señoríos. El templo se acabó cuatro años después.

Doña Estefanía y su hijo Sancho el Noble le hicieron nuevas donaciones; pero la abadía decayó cuando pasa Nájera a poder de Castilla y deja de ser corte. En 1069 Alfonso VI le anexionó, con todas sus posesiones, a Cluni.

La sede se trasladó en 1196 a Santo Domingo de la Calzada.

En tiempo de Alfonso VI el Batallador pasó La Rioja a su dominio; pero muerto éste, entró en ella Alfonso VII, y en 1217 D.^a Berenguela escogió Nájera como una de las poblaciones en que debía ser proclamado rey su hijo Fernando, lo que

tuvo lugar en el campo llamado de San Francisco, al pie de un olmo, que ha desaparecido, recientemente sustituido por un monumento a dicho rey.

Cuando las luchas de D. Pedro y D. Enrique por la posesión de la corona de Castilla, fué teatro de batallas y de matanzas de judíos. En la segunda batalla, que tuvo lugar el 3 de abril de 1367, D. Enrique fué derrotado y allí quedó prisionero Dugueselín y otros muchos caballeros. Pero victorioso después el de Trastámara, concedió en 1368 a la ciudad la celebración de dos ferias.

Don Juan II la declaró ciudad y su hijo D. Enrique IV le cedió voto en Cortes. Después pasó al Condado de don Pedro Manrique.

Como prueba de la devoción de D. Sancho el Mayor a Santiago recordamos que la capilla del alcázar en que vivió estaba dedicada al santo apóstol. Existió otra llamada de San Jaime, nombrada en la donación, testamento de doña Aldonza Ruiz de Castro al Monasterio de Santa María de Cañas. Entre la hacienda que le lega figura una pieza que por la parte inferior tiene dicha iglesia y dos aceñas, lo que indica se hallaba junto al río, en el llamado barrio Mercato o del Mercado.

SANTA MARÍA LA REAL. A la construcción románica de don García ha sucedido, como en casi todos los monasterios poderosos, la sustitución con otro edificio más grandioso, la iglesia modernizada en el siglo xv, y los claustros en el siguiente. La primera, aunque arcaizante, se levantó de 1432 a 1455, próximamente, desacorde en sus partes y elementos como de dos maestros, uno de ellos Almunio.

El templo se forma de tres naves altas, más la central que las laterales, crucero resaltado y cabeceras planas, sostenidas por diez pilares de piedra esquinados que en la cabecera llevan gruesas columnas adosadas al modo románico; los del crucero y de los dos primeros tramos del brazo mayor son fasciculados puristas, los otros decadentes de núcleo cilíndrico y simplemente moldurados. En el presbiterio y crucero se acusa triforio por vanos triangulares, las bóvedas son simples ojivas y únicamente añaden tereletes en el crucero y capilla mayor. En la

nave central a los pies está el coro alto, único que actualmente resta. Es obra de Nicolás y de Andrés de Nájera, hecha de 1490 a 93, con madera de nogal, modelo de elegancia y ligereza. Consta de cincuenta sillas en dos órdenes: las de abajo, con respaldos de figuras de talla; las altas, con variadísimas tracerías y combinaciones geométricas, crestería y doseles riquísimos. La silla abacial, con la figura en alto relieve del fundador don García, bajo primorosa marquesina.

Faltan los tableros de la sillería baja, menos uno de la Virgen de la Leche, y otros dos situados a la izquierda, según se entra al coro, con bustos. Casi todas las estatuillas que acompañaban la ornamentación de los respaldos en las sillas altas han sido arrancadas, quedando las del cornisamento. Es, con todo, un notabilísimo ejemplar de sillerías góticas, y supera a la de Ávila; pues la figura humana entraba de lleno en los respaldos de las sillas bajas, y a juzgar por las que quedan, cogimos que todas estarían exornadas con imágenes. En la sillería alta hay menudas hornacinas ocupadas antes con figuras de relieve entero, cuyo estilo indican las que se han conservado en el coronamiento. La parte inferior de los respaldos muestra a veces dos figuras o bustos de mediorrelieve; los misericordes se decoran con cabezas humanas y la figura del fundador sobre la silla del centro está cuajada de primorosos adornos y luce aire guerrero y majestad de soberano, arte y corrección en el dibujo.

Ha desaparecido el colosal y bellissimo tríptico de Memling, que decoraba el órgano y representa *Cristo y sus ángeles*, obra maestra del arte cristiano del siglo xv, conservado hoy en el museo, no de Bruselas, como se ha escrito (Diccionario Espasa), sino en el de Amberés, donde se ha destinado una sala para él solo y se le da el título expresado.

Igualmente falta el retablo altar mayor, dedicado a la Asunción de la Santísima Virgen, que fué pintado en Flandes, según tradición conservada por los monjes del monasterio, y no queda de él ni el recuerdo. Cean Bermúdez escribe que en 1631 los peritísimos escultores vascogados Pedro Margotedo y Juan Vascardo trabajaron para esta iglesia unos retablos que contenían estatuas de mucho mérito. El señor Garrán se

ñala como tales a las de Santa Gertrudis, la Magdalena, San Juan Bautista y otras que aún quedan en los altares modernos.

Los tres altares principales son churriguerescos, de gran aparato. En el central se venera la imagen de la Santísima Virgen, de estilo románico sedente, con el Niño en los brazos.

En el presbiterio se abre el sencillo panteón del Renacimiento con escudo nobiliario al frente sin la estatua de don Pedro Manrique, el "Duque Forte", que un día tuvo.

El panteón real se halla a los pies del templo con grandiosos sepuleros de un Renacimiento pobre, blasonados y con estatuas yacentes...

En la cueva es de admirar el sepulero que fué de doña Blanca, madre de Alfonso VIII de Castilla, cubierta el arca en su plinto de bajorrelieves representando las luctuosas escenas de la muerte de la reina y el dolor del rey Sancho III, monumento importante de la escultura e indumentaria y de las costumbres sociales castellanicas (siglo XII). (Fot. n.º 7.)

Hay allí también tumbas con sepuleros de infantes y personas nobles y en el fondo una virgen gótica, que perteneció al castillo-palacio.

En la capilla de la Cruz, que tiene salida al claustro, dos siglos más antigua, yacen personajes históricos de gran celebridad, como don Diego López de Salcedo, su hermana doña Mencia López de Haro, Garcilaso de la Vega, muerto en la batalla de Nájera, y otros.

El claustro es magnífico y se cubre con bóvedas de crucería; el bajo, insigne por los caballeros de la familia de López de Haro, a quienes sirve de panteón. Sus arcos al exterior se cierran por tracerías de un Renacimiento fantástico, sin ejemplar en España, y abundan en él imágenes de piedra primorosamente esculpidas. Aquí yace sepultado el alferez de Alfonso VIII, don Diego López de Haro el Bueno. Su sepulero es el monumento más apreciable del edificio después del de doña Blanca, y coetáneo casi del difunto, aunque le cobija arco de casetones renacentistas. La estatua, un poco ruda, apoya su mano derecha en el brial del manto, y con la izquierda sostiene plegado a éste. Más interesante es el relieve del plinto, donde figuran monjes cubriendo el ataúd y los parlantes lobos de su



N.º 7.—Nájera. Sepulcro de doña Blanca.

apellido, que se repiten en el escudo del fondo del arcosolio; siguen los familiares mesándose los cabellos y las damas en actitud doliente, llevándose las manos a los ojos. (Fot. n.º 8.)

Su composición y estilo recuerdan los de panteones de la misma familia en el monasterio de monjas de Cañas y otros de Burgos y Carrión de los Condes, pertenecientes a la gloriosa escuela funeraria, que hemos de admirar siguiendo el Camino. Y no debe olvidarse el Códice de las Cantigas y el Libro de los Juegos o de las Tablas.

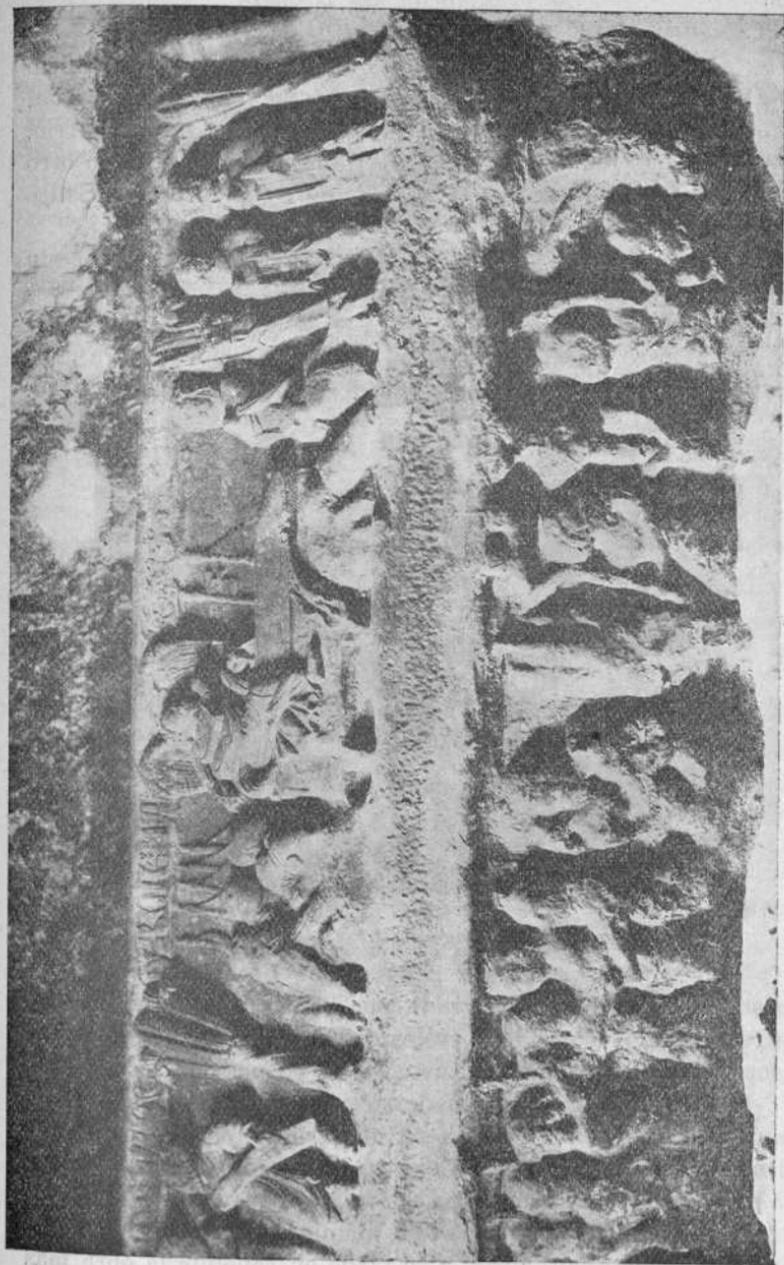
Otros muchos enterramientos notables guarda este claustro, muy maltratados por el destino profano que se le dió en algún tiempo. Hoy, afortunadamente, hay una comunidad de franciscanos encargados de su custodia y se han hecho en el edificio muchas obras de conservación y reparación.

Son notables las puertas de los Reyes y de Carlos I; la primera, gótica, muy florida, con los escudos de Castilla y León, Navarra y Evreux, verdaderamente espléndida, y la segunda, con el escudo del Emperador. El claustro alto es de arquitectura grecorromana severa.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CRUZ. La primitiva iglesia de este título estuvo adosada al monasterio. Después se trasladó al sitio en que hoy está y fué consagrada en 1611. Es de tres naves de sesenta y seis pies de altura cada una. Su altar mayor tiene una notable efigie de Nuestra Señora de los Remedios. En 1682 se construyó la media naranja que le da luz. (Fot. n.º 9.)

En un altar portátil guardado en la sacristía se veía un Descendimiento de gran valor por su arte y por ser retratos de los Reyes Católicos y de damas de la corte, como doña Beatriz Galindo "La Latina", los personajes que figuran en la escena. Era una obra magnífica por su colorido y dibujo, de escuela española y de un valor histórico inapreciable. Fué robada durante la noche, después de haber cortado la comunicación eléctrica de la ciudad con la central correspondiente y transportada en un camión fuera de España, a principio de este siglo.

IGLESIA DE SAN MIGUEL. Existía ya en 1052 y fué trasladada en 1581 al sitio atual. Sin importancia.

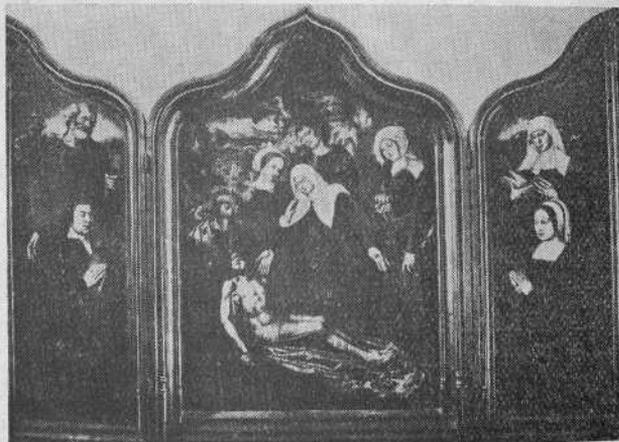


N.º 8.—Nájera. Sepulcro de don Diego López de Haro el Bueno.

CONVENTOS. En el barrio de San Fernando hay un edificio que fué convento de San Francisco, fundado a expensas del duque de Nájera don Antonio Manrique. En el mismo barrio, doña Aldonza, señora de la misma familia ducal, levantó otro para monjas de la misma Orden en 1561 y le dedicó a Santa Elena.

Su iglesia tiene una gallarda cúpula. Otra iglesia en este mismo barrio pertenece al patronato Ulloa y se titula de la Madre de Dios.

Aparte del Hospital de San Lázaro para leprosos, ya citado, que era pequeño y conocido con el nombre de *La Cadena*,



N.º 9.—Nájera. Iglesia de Santa Cruz. Tríptico.

existió la alberguería instituída por don García, quien ordenó se recogiese en ella a los peregrinos enfermos y menesterosos, “como si cada uno de ellos fuese Cristo en persona”.

Se cita en el testamento de su esposa la reina doña Estefanía y en la donación hecha a Cluni por Alfonso VIII, donde el nombre de alberguería fué sustituido por *auergia pauperum et peregrinorum*. (P. Yepes, *Crónica*, VI, 464-67.)

El emperador Alfonso VII mandó construir su palacio uniéndole a la alberguería, y se tardó en concluir la obra más

de cien años. En 1117 confirmó a los monjes de Nájera la primera fundación de los reyes de Navarra y pusieron su estatua tallada en piedra sobre la puerta principal, que da a la calle Mayor o del Puente. Este hospital siempre fué de patronato real, y en época muy posterior se le llamó también *Hospital de la Abadía*, diferente de la alberguería, acaso unido a ella; lo fundó para peregrinos.

Aún existe, aunque muy transformado, hacia el centro de la calle, en la acera derecha, y el busto del emperador se conserva, aunque deteriorado. Sostiene tres camas para otras tantas mujeres enfermas.

El de NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD, refugio de pobres, se fundó en 1648 por una congregación de treinta y cuatro personas, que con sus limosnas sostenían seis camas. Aumentadas sus rentas, llegó a tener diez para naturales y forasteros. Se levanta en Oriente en la calle de Cantarranas y da vista al río una de sus fachadas. Es de aspecto sencillo y contiene dos salones espaciosos y bien ventilados. Tiene para su gobierno un rector y algunos auxiliares.

Entre los nombres ilustres nacidos en Nájera sobresalen don Sancho Londoño, famoso en las guerras de Flandes y autor del *Arte Militar*, a ruego del Duque de Alba; don Esteban Manuel de Villegas, excelente poeta y docto jurisconsulto; don Francisco Manrique de Lara, obispo de Orense, teólogo del Concilio de Trento, y en nuestros días don Constantino Garrán, que gastó parte de su hacienda en conservar el edificio del Monasterio de Santa María y con sus escritos y activas gestiones consiguió fuese declarado en 1889 Monumento Nacional. Escribió muhas obras, como *Galería de riojanos ilustres*, *Memoria histórico-descriptiva de Santa María la Real de Nájera* y numerosos artículos. (De la segunda hemos tomado muchas de las noticias que preceden.)

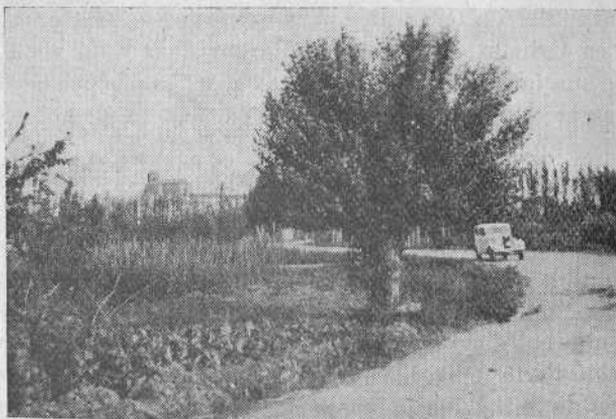
Terminada su estancia en la ciudad, los animosos viandantes salían de ella por una larga rúa formada sobre el Camino y comenzaban su ascensión junto a las ingentes rocas de la montaña; después se separaban a mano izquierda de la ruta moderna, confundida con aquél, hasta dominar la pendiente, y seguían el valle, que cruzaban casi directamente hasta reunir-

se en lo alto con la carretera, que lo domina mediante un buen rodeo para hacer más fácil la subida, por terreno muy rojo cubierto de viñas, olivos e higueras. Continuaban bajando a un valle, y pronto llegaban a la vista de Azofra, puesta en un cerro, por camino recto, a diferencia del moderno que le faldea.

A Z O F R A

(655 habitantes)

Villa a cinco kilómetros de distancia de Nájera, que conserva su nombre árabe (contribución personal de labrar las heredades del señor), y es nombrada en el fuero de Nájera dado



N.º 10.—Azofra. Fuente del romero.

por Sancho el Mayor. Don Pedro I de Castilla dió el señorío a Íñigo Ortiz de Zúñiga en 1355, y desde aquí partió este rey para dar la batalla a su hermano D. Enrique.

Situada entre dos ciudades, con buenas hospederías, su hospital de San Pedro no llegó a tener nunca grande importancia.

En 1173 una señora, doña Isabel, a quien el rey D. Alfonso había donado este hospital con su iglesia de San Pedro, casas, huertas, viñas, collazos y envases, lo cedió al Monasterio de San

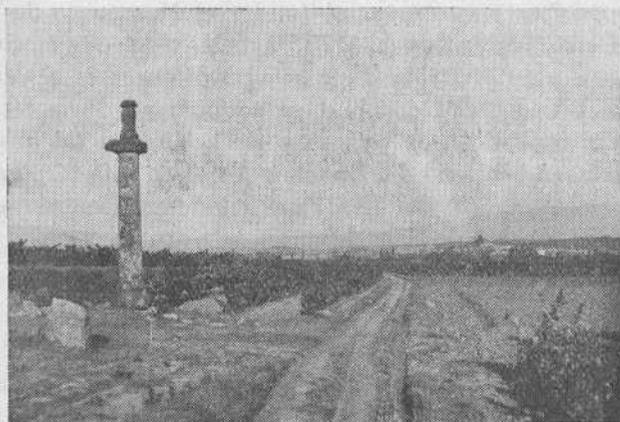
Millán de la Cogulla, para que los monjes cuidasen de los pobres y los peregrinos. (Cod. Minguella. Doc. 438.)

No ha quedado en la villa memoria de esta institución.

La iglesia, en alto, es moderna (s. XVII), buena construcción, pero sin mobiliario artístico digno de citarse.

Bajaban aquí juntos los dos caminos y un poco antes de separarse en lo más hondo del valle, a la derecha del moderno, algo borrosa por haberla cubierto los aluviones y obras de la carretera, brota aún en una roca *la fuente del romero*, recogida en una pila de piedra. (Fot. n.º 10.)

Desde allí tomaban la dirección recta para llegar a la altura que cierra el valle al Poniente, mientras que ahora se asciende suavemente. El trayecto es de lo más ameno que puede verse en Rioja. Todo el campo está ocupado por huertas, olivos



N.º 11.—Azofra. Crucero en el camino de peregrinación.

e higueras y viñas, que producen un fruto muy regalado hasta llegar a la *cruz de los peregrinos*, distante un kilómetro de la villa, y así continúa hasta dominar la altura en frente del kilómetro 36. Allí empieza el descenso al llano, que sigue hasta enfrentar con Hervías, un poco separado a la derecha en alto. (Fot. n.º 11.) En él hallaban el hospital de la Bellota, del cual queda memoria, según se dijo al tratar del primer camino, o sea,

la vía romana. Prosigue la estrada pública antigua por campos bastante llanos y, dominada una altiplanicie, se inclina a la derecha, donde halla una granja. En aquel término se levantó un hospital para los pasajeros llamado de *Fonte Cerezo*, que la condesa doña Aldonza Ruiz de Castro, viuda del señor de Vizcaya don Lope Díaz de Haro, donó al Monasterio de Bujedo, 30 de septiembre de 1195, con condición de que la tercera parte de lo que produjesen las heredades anejas al mismo se había de entregar anualmente a los pobres que por allí pasasen. (Llorente, *Not. hist. de las Prov. Vasc.* Apéndice 186.)

Sabemos por otro documento de 28 de marzo de 1200, que este autor incluye en el apéndice 192, que su territorio se hallaba al oriente de Santo Domingo, cerca del término del antiguo y destruído pueblo de Fayuela, del que persevera como ermita su iglesia parroquial de Santa Eugenia.

La condesa y su esposo, al fundar el Monasterio de Monjas de Cañas, le donaron en 1170 Fayuela, y por este motivo, la abadesa, con autorizaci6n de la señora, dió licencia al Monasterio de Bujedo para que pudiese adquirir en dicho término heredades o prados por compra o donaci6n, con tal que ello redundara en beneficio del hospital. Acaso en este término radicó el pueblo de Cerezo de Milano, citado en documentos del siglo x del archivo de San Millán de la Cogulla.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

(4.219 habitantes)

El gran rodeo impuesto por la naturaleza del terreno montañoso inmediato a Nájera a la vía Aurelia o Aureliana, primer camino de los jacobipetas a través de La Rioja, desde Triego a la de Burdeos-Astorga, en las cercanías de Briviesca, y la constituci6n del país, por donde se dirigía desde Cerezo de Río Tir6n a través de las Lomas, desprovistas de aguas potables, mas la dificultad de establecer puentes sobre el Oja en Villalobar, donde el río se desbordaba frecuentemente en invierno del álveo plano por donde discurre, movieron a los caminantes a buscar una ruta más directa y segura en direcci6n

a Burgos, ciudad populosa y cabeza de Castilla; pero subsistía la dificultad del paso por el mismo río debida a la falta de puentes. A esta necesidad subvino Santo Domingo, que establecido en Cameno, en el punto de unión de ambas vías al servicio de los peregrinos, como se verá al tratar de las rutas de peregrinación en la provincia de Burgos, observó el cambio sufrido en la dirección seguida por los transeuntes piadosos, y se trasladó a las márgenes del río en el emplazamiento que hoy ocupa la ciudad de su nombre.

Su primer cuidado fué construir un puente provisional de madera, un refugio y una capilla, que fueron utilizados con gran contento de los pasajeros de toda clase. Este paso se separaba de la vía como una legua por aquella parte.

Desde entonces, los que llegaban a la vista del nuevo puente y edificios anejos, después de pasar el encinar, que ocupaba la planicie sobre el Oja, pudieron observar, según transcurrían los años, cómo de aquellos humildes orígenes se fué formando una ciudad, modelo en su época de poblaciones urbanizadas, con calles rectas en la dirección del camino y transversales amplias, y una gran catedral, a la que se añadió una bella y esbelta torre, aislada en los últimos tiempos, que ha servido de modelo a tantas otras.

Si procedían de Alemania, se complacían el pensar que allí oirían el canto de las aves, recuerdo pintoresco del doncel del Rhin, injustamente ajusticiado, y verían en la misma catedral el madero de la horca, donde fué suspendido su cuerpo.

Situada en una dilatada vega, a la orilla del río Oja, su horizonte se extiende por el Norte hasta la sierra de Tolofío, junto a Haro, y por el Sur llega a los montes de Santurde, estribaciones de la Sierra de la Demanda.

El caserío se desarrolla teniendo por eje la calle Mayor, que comenzaba en la puerta del Barrio Viejo abierta en la muralla, a donde abocaba el Camino, y salía por la puerta del Oeste hacia Grañón. A dicha calle son paralelas otras dos, que continúan la misma dirección, bastante rectas y de suficiente anchura, atravesadas en sentido frecuentemente perpendicular por otras, todas bien empedradas o asfaltadas actualmente.

Hay tres plazas y una plazuela. La del Mercado, que es la principal, se abre detrás de la catedral, y allí se levanta el hermoso edificio de las Casas de Ayuntamiento; en la plaza Nueva está el palacio del marqués de Ciriñuela, la del Santo se forma entre la catedral y la ermita de Santa María de la Plaza, sucesora de la primera iglesia de la población, renovada en el siglo XVII.

La muralla que la protegía se distingue por su buena construcción, con sus cubos salientes y siete puertas, dos de ellas al Este y otras tantas al Oeste, para entrada y salida de los jacobeos.

El puente, debido al Santo, en 1846 constaba aún de veinticinco arcos de piedra, debía estar ya muy necesitado de reparación en 1483; pues en este año la reina Isabel I hizo libres de todo pecho a los vecinos para que le hicieran y reparasen. En la fecha primeramente indicada se hallaban cegados los dos primeros, y los tres que inutilizó una avenida a fines del siglo XVIII se hallaban cubiertos con vigas de madera. Entre el noveno y el décimo arco estaba construída una capilla dedicada a la Santísima Virgen, en forma de media luna, con tajamar hacia la corriente.

El actual, debido a los ingenieros de Obras Públicas, es más corto y bien construído. A su entrada, a la parte de la derecha, se ha edificado una capillita de piedra de estilo románico, casi enfrente del emplazamiento de la primitiva, de la cual quedan los cimientos cerca del puente, aguas arriba.

Estudiando el Camino, se observa que, en su recorrido, varias poblaciones le deben su origen y otras su desarrollo, como son, según ya vimos: Puente de la Reina y Estella, Villafranca, Montes de Oca, Mansilla de las Mulas, El Cebrero y otras, como lo hemos de ver después. El ninguna parte se verificó esto tan claramente como en La Calzada, primer nombre que llevó la ciudad de que tratamos.

¿Quién era Santo Domingo? Fueron sus padres dos hidalgos, Jimeno García y Orodulce, vecinos de Vitoria, es La Rioja Alta (hoy provincia de Burgos); pues aunque discrepan los escritores en señalar este lugar, lo consigna un Leccionario antiguo de la iglesia de Astorga, y aún se señala en la población

una casa próxima a la iglesia, donde, según tradición constante, nació. Está situada al sur de Castil Delgado y Villamayor del Río, pueblos del partido judicial de Belorado.

Sus padres le llevaron al próximo monasterio de Valvanera para que aprendiese la virtud y las letras; pero, a pesar de su aplicación, no adelantaba más que en la piedad. Allí permaneció hasta 1035, en que murió su padre, y con licencia de su madre volvió a Valvanera, contando entonces quince años, con intención de quedarse allí sirviendo a Dios. Éste le tenía destinado a dar un gran impulso al fervor religioso, que se manifestaba potente en los siglos de oro de la peregrinación, no tanto favoreciendo a los piadosos viandantes, acortándoles el camino y facilitándoles el paso y la subsistencia, como dándoles grandes ejemplos de virtud. A este fin le puso en relación con un gran santo, que dirigió sus pasos y le puso en condiciones de cumplir maravillosamente su misión providencial.

SAN GREGORIO OSTIENSE. — Era obispo de Ostia, próxima a Roma, cuando Benedicto IX, a petición de remedio por los pueblos de Navarra y Rioja, asolados por la langosta, reunió Cónclave de Cardenales y le consultó sobre el caso. Ordenó tres días de ayuno en Roma, durante los cuales se hicieron rogativas y procesiones para que desapareciese la plaga. Al cabo de los tres días el Papa y un Cardenal, por inspiración divina, saben que únicamente enviando a España a Gregorio se remediaría el daño. Reunido de nuevo el Cónclave, determinó que se cumpliese la orden divina, y en virtud de ella vino a España el obispo ostiense. Había brillado en Roma como abad de San Cosme y San Damián, y Juan XVIII le concedió el capelo cardenalicio y el cargo de bibliotecario apostólico, en que brillaron su sabiduría y su inteligencia extraordinaria, a la vez que su santidad.

Llegó a Calahorra en 1039, y en la catedral reunió al pueblo, comunicándole su misión, que aspiraba a cumplir ayudado por la piedad de todos. A continuación sacó en procesión las reliquias de San Emeterio y Celedonio y comenzó a recorrer los campos por la ribera hasta Logroño seguido de las gentes.

Conjuró en nombre de Dios a las langostas que cubrían los

campos. Formaron éstas un apretado haz que se elevó al cielo, cayó, y por último se volvió a elevar y desapareció.

Terminada su benéfica misión en Logroño, que entonces era una pequeña población agrupada en torno a un castillo, donde el Santo celebró misa y predicó, moviendo a todos a penitencia; de todas las partes acudían a verle y reverenciarle.

SANTO DOMINGO Y SAN GREGORIO. — Nuestro Santo, que estaba ocupado en socorrer a los peregrinos que llegaban por la vía Aurelia a Briviesca en Cameno, recibió del cielo la orden de ir a Logroño para hacerse discípulo de San Gregorio. Comprende que ésta es la voluntad de Dios y preséntase al Santo que ha de ser su maestro de caridad. Es recibido con toda benevolencia, diciéndole que le esperaba, y añade: ahora unidos hemos de laborar por la Iglesia de Dios, y, abrazándole, le juntó a sí, y aconsejó se dedicase a ejercer la caridad con los peregrinos de Santiago, ya que Dios le había puesto en su Camino; acuerda el prelado que le acompañe en la predicación que va a emprender por La Rioja, y observando su talento y saber, manifestados en la explicación de los Evangelios, determina ordenarle de diácono en 1040.

Invitó Santo Domingo a su maestro a visitar el lugar donde había hecho penitencia durante cinco años y comenzado su asistencia a los viandantes para planear ambos sobre el terreno la obra grande de caridad que proyectaba el nuevo diácono.

Cual fuera este lugar no lo puntualizan con unanimidad los autores. El señor Entrambasaguas, último que ha escrito la vida de nuestro Santo, y a quien seguimos en nuestra narración, lo coloca cerca de La Calzada. Convienen los escritores en que, no admitido por los abades de Valvanera y San Millán, acudió a un ermitaño de un bosque cercano al último para pedirle instrucciones y arreglar su vida, que el buen hombre le dió, y aún más, le ofreció para vivir una celdilla que para sí había construído. No la aceptó el Santo y añaden: se marchó a un sitio de la Bureba, y a continuación hablan de sus obras en La Calzada.

Como es notorio, La Calzada está en el país de los Berones, hoy riojanos, mientras que la Bureba corresponde al te-

territorio ocupado por los Autrigones, entre las alturas de la Brújula y los montes Obarenes, y aquí comenzó sus prácticas de caridad, como veremos al tratar de los caminos de peregrinación a través de la provincia de Burgos, al pie del lugar de Cameno, donde la vía Aurelia se unía a la de Burdeos-As-torga, y desde allí se trasladó a La Calzada, como ya lo indicamos.

El sitio en que hoy está emplazada la ciudad era un llano des poblado en la confluencia del río Oja con el arroyo que baja de la Sierra, pasando por el lugar de La Hayuela, des poblado hoy.

Próximo al llano existía un terreno pantanoso y un bosque en parte subsistente, en el que los ladrones merodeaban para robar a los peregrinos que utilizaban la vía Aurelia, distante algo más de una legua al norte del primero.

Halló aquí un castillo arruinado, que perteneció a los condes de Nájera, los cuales lo utilizaban para descansar de sus cacerías en unas estancias que aprovechó el Santo para vivienda, junto a una antigua ermita de Nuestra Señora, que restauró para su uso.

Durante el tiempo que vivió allí observó que entre los peregrinos de todas las naciones que iban a Compostela, animados de una sola fe, los había enfermos y muchos morían en el camino y pensó en auxiliarles.

San Gregorio le visitó, vió la ermita y le animó a hacerla muy grande y con lugar para su propia sepultura; pues serían muchísimos los que la visitarían más adelante. Ambos proyectaron obras para hacer menos fatigoso el camino a los pasajeros, como la construcción de un puente y una calzada, que, yendo alta, salvase los terrenos pantanosos y aclarando los montes les permitiese pasar por allí, evitándoles el rodeo de Briviesca, y dirigirse directamente a Burgos, capital importante de Castilla. Pero advirtió San Gregorio que la obra del puente y la calzada debería hacerla después de su muerte, por lo cual se redujo a construir uno de madera, que pronto utilizaron los peregrinos, porque acertaba mucho el camino. Aquí puede aplicarse aquel principio de que "la función crea el órgano" y el tránsito de los romeros, principalmente franceses,

hizo que se mejorara el camino y se le conociese con el nombre de *camino francés*.

Ambos se dirigieron a Santiago de Cospostela para satisfacer su devoción, visitando el sepulcro glorioso del Hijo del Trueno.

Cuatro años vivieron ocupados en la predicación y asistencia de los viandantes, entonces San Gregorio ordenó a Santo Domingo de Misa, y al cabo de ellos murió San Gregorio asistido de Santo Domingo, a quien llamó desde Logroño para encargarle hiciera las obras proyectadas y darle órdenes respecto de su sepultura. Colocado el cadáver en un ataúd, se había de cargar en un caballo, dejándolo en libertad para dirigirse adonde quisiera, pero allá donde parase por tercera vez, ése sería el lugar donde habría de enterrarse. Así se hizo, y terminó en la ermita de Peñava en Navarra, donde fué sepultado el cadáver del Santo protector de ambos países, que, según piadosa creencia, ahuyenta las plagas del campo, mediante la aplicación del agua en que se sumerge una reliquia suya.

Vuelto Santo Domingo a su ermita, se ocupó primeramente en aclarar el bosque para obtener madera, armado de su hoz, que aún puede verse en su sepulcro.

Allí experimentó la asistencia divina; pues comenzó cortando de un golpe el más grueso de los árboles y así siguió con los robles y encinas del bosque. Los malhechores, que veían desaparecer su refugio, huyeron, y con sus troncos pudo hacer sus obras, y con las ramas calentar a los romeros en invierno en las salas habilitadas para ellos en el castillo.

Para construir la calzada y el puente se dedicó a sacar piedra, a rellenar los pantanos y quedó formado el camino, en alto, en dirección al puente de madera. Inutilizado éste por haber variado el curso del río, se dedicó a pedir ayuda a los pueblos vecinos, haciéndoles patente la necesidad de una nueva obra, y una vez conseguida, mezclado con los obreros, puso la primera piedra y consiguió terminar el primer arco del puente.

Continuó la obra acompañada de varios prodigios, pues al poner la clave de uno de los primeros arcos, se hundió con estrépito, cayendo sobre los obreros, de los cuales murieron dos y quedaron heridos otros. Hubo el Santo de pedir a Dios les

devolviese la vida, lo que consiguió, haciendo sobre ellos la señal de la cruz.

Otro de los milagros tuvo lugar con dos novillos bravos que un mozo le ofreció por burla, si se decidía a buscarlos en el monte donde pastaban. Así lo verificó hecha la señal de la cruz, consiguiendo que le siguieran hasta el pueblo de Corporales. Allí los tomó por las astas y, unciéndolos a un carro, se fué con ellos hasta el puente.

MILAGRO DEL NIÑO PEREGRINO.—Un matrimonio extranjero que traía en peregrinación un niño, al llegar cerca de La Haya, vió cómo caía enfermo y moría en pocos días. Conocidos los prodigios del Santo, a él acudieron para que lo resucitase. El Santo lo pide a la Santísima Virgen y, bendiciendo al cadáver, lo resucitó.

Hacia la mitad del puente, entre el noveno y décimo arco, construyó una pequeña ermita, en agradecimiento a la protección que le había dado. Su base se abría en forma de media luna y, colocada allí una bella imagen de Nuestra Señora, continuó la obra.

En esta ocasión llegó a visitarle Santo Domingo de Silos, nacido en el vecino pueblo de Cañas, de la ilustre familia de los condes de Hervías, quien a causa de haber defendido los derechos de su convento, San Millán de la Cogolla, en la posesión de sus haberes y alhajas, se enemistó con don García Sánchez de Nájera y le expulsó éste de su reino en 1045. Admitido por Fernando I de Castilla y León, se dirigió a Burgos. En La Calzada se detuvo algunos días, aconsejándose mutuamente ambos religiosos y recomendando el primero a los obreros que ayudasen en sus empresas al constructor. Cuentan sus biógrafos que al despedirse insistieron sobre quién había de bendecir al otro; terminó la contienda bendiciéndose mutuamente y partiendo el abad para Burgos, donde vivió hasta que el rey le dió el monasterio de Silos.

Animado por él nuestro santo ingeniero y los que le secundaban, progresó rápidamente la erección del puente, y al empezar el año 1047 estaba terminada.

Precisábase construir un albergue, pues cada día llegaban más romeros atraídos por la comodidad del paso, y unos por venir enfermos y otros por contraer enfermedades en el camino, necesitaban curarse y descansar en las diversas etapas, que la necesidad o conveniencia iba estableciendo. Su alberguería era insuficiente para acoger a todos, y vió claramente la necesidad de levantar una hospedería.

Confiado en la protección divina, se decidió a la empresa. Obtenida la licencia del rey de Navarra y de Nájera, don García, para instalarla en el castillo, comenzó por reparar los muros del edificio y la arquería baja del patio. Le faltaba madera para los pisos y cubiertas y pidió a los vecinos de La Haya se la facilitaran. No accedieron a esto, y entonces, recordando la virtud de su hoz, les propuso que le permitieran llevarse lo que con ella pudiese cortar. Accedieron a ello pensando que se llevaría la maleza solamente. Pero el siervo de Dios elige un grupo de encinas próximas al lugar y vuelve a repetirse el prodigio, los corpulentos árboles caían a tierra y en poco tiempo los pone en condiciones de servir para la obra. Vista la tala por los vecinos, protestaron del despojo, suponiendo que había empleado el hacha para la corta. El Santo, tomando su hoz, la aplicó al tronco de una corpulenta encina y la cortó como si fuera una caña de trigo. Esto calmó a los vecinos, que le pidieron intercediese por ellos ante Dios, ofreciéndole cuanto necesitase para sus obras.

Hizo entonces los dormitorios, la cocina y el refectorio. En él colocó una mesa larga de piedra, y un raro prodigio se dió allí, que, estando sin cristales las ventanas, no penetraba en él ni una mosca, lo que se observó siempre en él, según la tradición.

Separó las salas para los peregrinos pobres, según las naciones de donde procedían, estableció para las mujeres y sacerdotes salas independientes y lo mismo para los servidores de la casa, que a ayudarle venían, movidos de su fama, despensas para conservar los víveres y una capilla dedicada a Santa Ana, que se hallaba a la izquierda de la entrada, y aunque había pozos, abrió uno junto a la puerta para los transeuntes que no querían entrar a detenerse. Esto le proporcionó nuevo

conflicto con los vecinos de La Hayuela, que pretextaron disminuía con ello el agua de su pozo, y el día de San Emeterio y Celedonio fueron en tropel a buscarle al hospital para quitarle la vida y arrasar cuanto había hecho.

Conocido el propósito por revelación divina, salió a su encuentro y les preguntó a quién buscaban tan inhumanamente. Algunos se atrevieron a contestar que a él por el daño que les hacía cortando los árboles, llevándoles el agua e instalándose en aquel edificio de su término. Contestóles que tenía permiso del rey para habitar y ejercer allí la caridad, y como haciéndolo les evitaba que por estar La Hayuela enclavada en el camino de Santiago, tuvieran ellos que atenderlos y socorrerlos por amor de Dios.

Convencidos por sus razones le pidieron perdón.

Disponiendo de agua abundante amplió la huerta y viña y cerró con setos una buena pieza labrada por sí mismo, plantó árboles frutales y pronto tuvo hortalizas y frutas a su disposición. Un pastor de la villa de Pun (hoy Castil Delgado), para molestarle, dió en la manía de meter su rebaño en estas posesiones, y aunque el santo le reconvino y aun anunció un castigo de Dios, no consiguió sino burlas de aquel insensato. Pero oyó Dios a su siervo y el pastor quedó tullido de ambas piernas, corcovado, sordo y perdió los cabellos, barba y cejas, y hubo de pedir perdón de sus pecados.

Su vida desde ahora estuvo destinada a socorrer a los santiaguistas. Les esperaba a la puerta del hospital, y entrándolos, les atendía caritativamente. Él mismo les servía a la mesa de rodillas, en lo demás le ayudaban varias personas llegadas, como dijimos, para ponerse a sus órdenes, y aunque los menesterosos crecían de día en día, con las limosnas que recibía y su patrimonio familiar atendía a todo.

No se acostaba hasta que estuviesen recogidos los asilados y era el primero en levantarse para preparar el almuerzo a los que partían y a los demás cuanto era necesario, siempre igual, atendiendo a todos, aun a los ingratos.

Sucedió que en un atardecer invernal llegaron al hospital, entre otros muchos, dos hombres que estimaban debían ser preferidos a los demás, y así se lo demostraron al Santo. Callaba

éste y seguía encendiendo el fuego para que todos se calentaran, cuando uno de ellos le empujó arrojándole sobre las llamas, y allí mismo le dió de palos. Así estuvo un buen rato sobre el fuego, por la debilidad a que los ayunos le habían condenado, hasta que los demás peregrinos le ayudaron a levantarse y vieron con asombro que no había sufrido quemadura alguna.

No impresionó esto a los malhechores, que siguieron protestando durante el tiempo que el Santo les sirvió la cena y les preparó las camas.

Al día siguiente les ayudó lo mejor que pudo y dió el almuerzo para la jornada; pero ellos ni le dieron las gracias ni le pidieron perdón. Puestos en el camino, cerca del puente comenzaron a disputar y, sacando las espadas, se atacaron tan fuertemente, que ambos cayeron gravísimamente heridos y allí murieron instantáneamente.

El can del hospital entonces se acerca a los cadáveres y corta de uno de ellos la mano que había golpeado al bondadoso Santo, cuando salía con todos los pobres de celebrar su misa en la capilla. No obstante, ordenó que fuesen enterrados los muertos.

Con suma complacencia, según se refiere en su vida, recibía en su albergue a los caballeros de Santiago que se dirigían a visitar el sepulcro de su Santo patrono y a su acompañamiento.

En 1076, muerto alevosamente el rey D. Sancho de Navarra a manos de su hermano Ramón, pasó La Rioja a manos de Alfonso VI. Este rey, tan favorecido de Dios y de la Santísima Virgen, que se le apareció en Madrid, y el Santísimo Cristo de la Luz en Toledo, y casado además con francesas, fué entusiasta del camino francés y, por consiguiente, del hábil arquitecto riojano.

No le faltaban al Santo tribulaciones, como fué la pérdida de su buena madre Orodulce en 1088, después de haber donado sus bienes, las tierras y palacios de la villa de San Pedro del Monte cerca de Villoria, señaladas en su dote como situadas en el camino de Villoria a Belorado. El Santo, por su parte, lo hizo en abril de este año al monasterio de Valvanera.

El rey citado, con brillante séquito, le visitó en 1090, y después de admirar y encomiar su obra, le encargó que constru-

yese o reparase los puentes de la ruta santiagouesa desde Logroño a Compostela. "Ad hoc autem ne ulla tempora vitae ipsius vacarent a bonis operibus, studuit facere omnes pontes qui sunt a Lucronio usque ad Sanctum Jacobum", como escribe Pelagio Ovetense, tratando de Alfonso VI.

Accedió a ello, aunque con pena, por tener que abandonar su querida hospedería, y llegó a Compostela con tal objeto. En Burgos halló un sacerdote del país, noble como él y santo, que había de secundarle en toda su obra y puede considerarse como sucesor suyo. Éste fué San Juan de Quintanaortuño, que le ayudó especialmente facilitando el paso por los montes de Oca, como veremos en su lugar. Concluída su empresa, juntos regresaron a La Calzada en 1098, año en que el reinado de Alfonso VI era glorioso en toda Europa.

Este mismo año, aprovechando la estancia del rey en San Millán de la Cogolla, solicitó del mismo, muy satisfecho de su obra en el camino real francés, como entonces comenzó a llamarse, el terreno necesario para edificar la iglesia, que venía proyectando, en honor de Santa María y el Salvador, y no sólo le concedió lo pedido, sino que en torno a ella formase una población, que, andando el tiempo, llevó su nombre. Ambos pusieron la primera piedra del templo, y ayudado de San Juan de Quintanaortuño y de los habitantes de las cercanías, siguieron las obras con entusiasmo, secundando los deseos del rey.

Uno de los carros que traían piedra para las obras, arrastrado por novillos mal domados, fué a dar a la entrada del puente y una de las ruedas pasó por encima de un peregrino que allí yacía dormido, el cual quedó con el cuerpo enteramente destrozado. Ante esto los vecinos, amotinados, protestaron una vez más de que el Santo se lanzara a tantas obras.

San Juan de Ortega, para calmarlos, se atrevió a indiciarles que el Santo le devolvería la vida. Refiriólo a éste, y después de terminar sus tareas se va a la ermita y pide a la Santísima Virgen le ayude en lo que va a intentar.

En compañía de San Juan y otras personas va hacia el cadáver, se arrodilla y pronuncia estas palabras: "Levántate en nombre de Dios Todopoderoso y sigue sano y salvo tu camino de piadosa peregrinación." Y así lo hizo. Todos fueron a dar

gracias a la Virgen en un 13 de octubre de un año que no puntualizan los autores.

En 1102, siete años antes de su muerte, recibió el aviso de que ocurriría, y entonces recordó la orden de San Gregorio de labrarse un sepulcro antes de morir, lo que puso en realidad prontamente.

En el mismo trayecto seguido por los peregrinos, o sea, entre el templo en construcción y la primitiva ermita. Comenzó su construcción no lejos de su hospital, y cuando una devota curiosa le preguntó porqué no lo labraba en el interior de la iglesia, el siervo de Dios le contestó: "No os preocupéis por ello; la iglesia, ensanchándose, acogerá mi sepulcro cuando muera." Así sucedió en tiempo del obispo don Rodrigo, y allí continúa.

Una vez acabado se sirvió de él para guardar el trigo de su hospital.

CONSAGRACIÓN DE LA IGLESIA. — Acabada su iglesia el año 1106, la consagró a Santa María y al Salvador, y quiso se verificara con solemnidad. Invitó a hacerla al obispo de Calahorra, don Pedro Nazar, residente en Nájera; pero el obispo se negó a ello y el varón de Dios se retiró de Nájera; mas apenas salió de allí, una extraña dolencia sobrevino al prelado, que le dura casi un año. Viendo en ello un castigo, envía al Santo un emisario para que le ruegue obtenga de Dios el remedio, y si lo consigue, le promete consagrar el templo, como desea. El Santo le obtuvo la salud, y el prelado consagró solemnemente el edificio y además la ermita primitiva de Nuestra Señora.

Una vez conseguido su deseo, fundó una cofradía en honor de la Santísima Virgen y le dió como rentas las de una heredad que conservaba en Pino de Yuso.

Más tarde esta cofradía tomó el título del santo, que hoy conserva.

Agotado por los años y los trabajos, tuvo que encargar a otros el cuidado de los enfermos y pobres, a los que ya no podía ofrecer la comida de rodillas; pero, apoyado en sus muletas, siguió al servicio de los mismos.

En 12 de mayo de 1109 le sobrevino una fiebre muy alta, que sufrió con resignación y alegría en él habituales hasta el último momento. Recibidos los Santos Sacramentos, y acompañado de los pobres de su hospital, encargó a sus sucesores siguiesen practicando la caridad con todos. Su cuerpo fué sepultado en el sepulcro que había dispuesto en vida.

La iglesia fué pronto insuficiente para contener la afluencia grande de gentes, que, movidas por la fama de santidad y prodigios del Santo, llegaban al Burgo Calceatense para visitar su sepulcro, unas procedentes de Navarra, de paso para Compostela, y otras con ambos propósitos, como las que abandonaban la vía Alavesa en La Puebla de Arganzón para reanudarla desde Santo Domingo, y muchos también de las regiones inmediatas con el exclusivo objeto de satisfacer su devoción visitándole.

Los reyes, siguiendo el ejemplo dado por el conquistador de Toledo y el impulso de su devoción al patrón de España y guiador de sus soberanos, que les movía a favorecer la peregrinación, secundaron generosos la obra de Santo Domingo y ampararon en sus derechos al Burgo por él fundado.

Alfonso el Batallador, estando en Haro, noticioso de los prodigios que obraba, donó a la iglesia y a su abad don Sancho el casal y heredad de Olgabarte, para que edificasen casas los que vinieren a poblar, concediéndoles además inmunidad perpetua. Año de 1124.

Alfonso VII, a quien se deben las principales instituciones santiaguesas, cuando la sede de Burgos entabló demanda reclamando para sí la iglesia de La Calzada, mandó designar jueces que sentenciasen el pleito, y como éstos declarasen, oídas las partes, que pertenecía al obispado de Calahorra, quedó adscrita a esta sede.

Alfonso VIII la visitó en 1168, concedió ayuda para engrandecerla y elevó a colegiata, colocando en unión del prelado diocesano la primera piedra de la nueva edificación. Duró ésta dieciséis años, y aún no estaba terminada cuando se trasladó a ella la silla de Nájera en 1180.

Contribuyeron a la obra los fieles con sus limosnas, en virtud de indulgencias concedidas por el Sumo Pontífice.

El Papa Honorio III, a petición del obispo don Juan Pérez, el año 1227 facultó la traslación de la sede episcopal de Calahorra a La Calzada, en atención a las guerras que allí sostenían los reyes de Aragón y Navarra. Al año siguiente concedió breve Gregorio IX con el mismo objeto; la traslación se verificó en 1232, y a los tres años se verificó la unión de las dos catedrales. Hecha ésta, la de La Calzada cedió el señorío de la villa y tributo llamado *encense* al rey D. Fernando III en 1250, y este rey, al poco tiempo, traspasó a la villa dicho tributo.

Alfonso X y su esposa en 1259 eximieron a los canónigos del pago de tributos reales, y en 1270 confirmó el rey a su iglesia la donación del Hospital de Santa Cruz de Carrasquedo Rubio, que, con sus heredades en Grañón, le había otorgado Alfonso IX.

Desde 1339 tomó el título de ciudad por concesión del rey Alfonso XI, y reinando D. Pedro I se edificaron las murallas. Aquí murió D. Enrique II el 1379 y fué proclamado rey su hijo D. Juan I.

Y en 4 de noviembre de 1441, D. Juan II hizo realenga a la ciudad.

A la cabecera primitiva del templo correspondían tres capillas absidales separadas, planta genuinamente románica; la girola y capillas rehechas son de estructura románico-ojival, así como el crucero y aun la triple nave que continúa. Hacia el comedio del siglo XVI renovóse el templo, acabándose la capilla mayor en 1530 por el maestro Juan de Resines, uno de los más afamados profesores de su tiempo, a juicio de Pierredonda, que le cuenta al lado de Diego de Siloe, Vigarny y Gil de Ontañón.

Es semidecagonal prolongada por los lados paralelos. Los pilares compuestos con columnas en frentes y codos afines a los de Gradefes, probando tal vez una común prosapia, son aptos para las bóvedas de crucería, que cobijan los tramos de la girola, sobre la que se abre un triforio, cuya galería mide toda la luz de aquéllos, rasgo románico y se cubre con cuadrante de cañón sobre grandes dobleros resaltados. El maestro volteó sobre la cubierta luego seis grandes arbotantes para con-

trarrestar la gran bóveda estrellada del siglo xvi de la capilla mayor y otras semejantes de gran altura en el crucero.

El claustro comenzó a construirse hacia 1517 y se terminó en 1550. Es de estilo plateresco. A su entrada, próximo a la sala capitular, existió en el muro (hoy ha desaparecido) un bajorrelieve con una mesa y urna cineraria con crucifijo. A los lados aparecían dos sacerdotes orando.

Cubría un hueco del muro, donde están depositados el corazón y las entrañas de Enrique II, muerto en esta ciudad el 29 de mayo de 1379.

La torre, edificada al sur del templo, calle de por medio, tiene de base treinta pies en cuadro y doscientos cuarenta y ocho de elevación. En el cuerpo de campanas afecta forma octogonal y termina con un bello capitel. (Fot. n.º 12.)

Fué edificada en 1762 a expensas del señor Porras, obispo de Calahorra y La Calzada, en cinco años. A pesar de su estilo decadente, produce un admirable efecto con su esbeltez y elegancia, y ha formado escuela, no sólo en La Rioja, sino en las provincias Vascongadas y aun en las de Burgos y Soria.

Como todas las iglesias ricas, su fábrica se ha enriquecido en siglos sucesivos con muchas obras de arte, que, en cierto modo, oscurecen la obra primitiva.

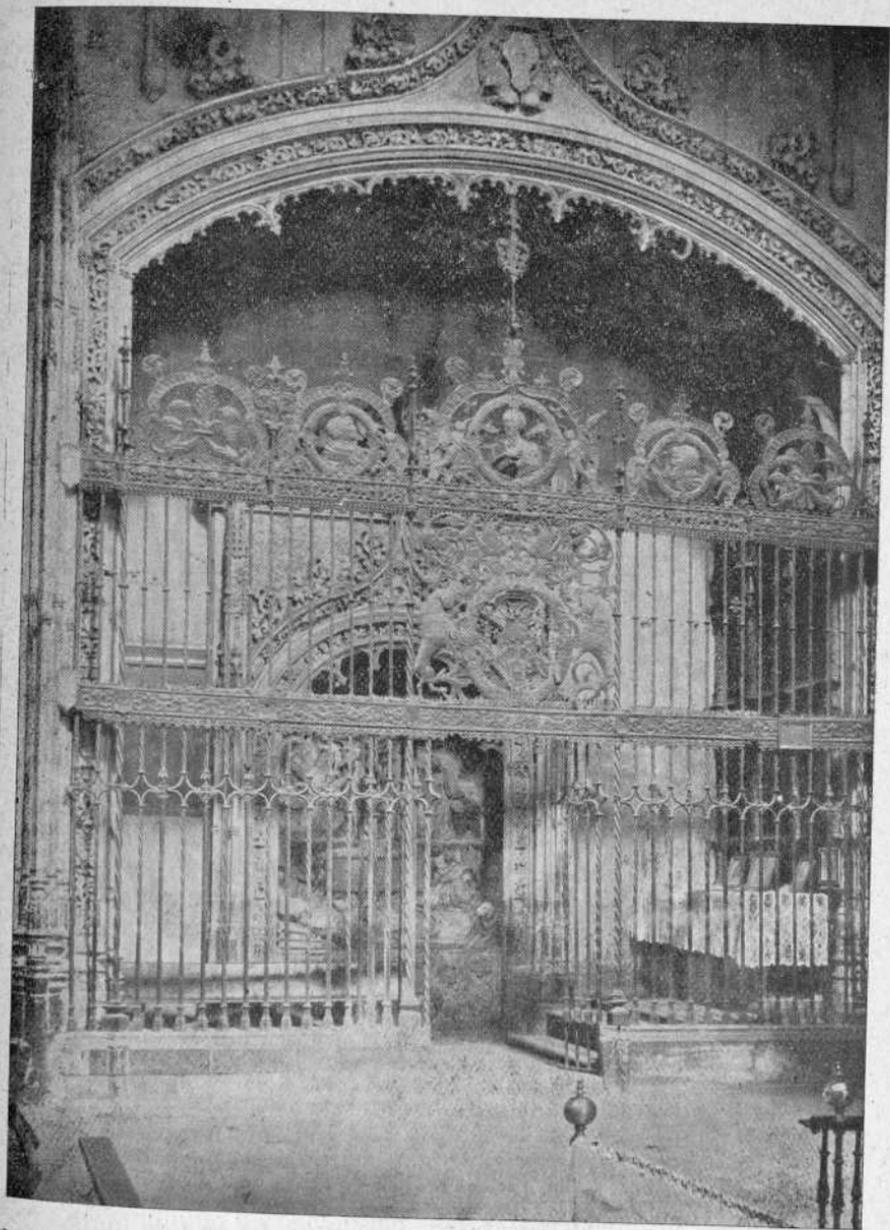
Celebran los arqueólogos, como Madrazo, sus enterramientos monumentales, y no dedican una línea a enumerar sus bellísimos retablos y pinturas de escuela flamenco-castellana de los siglos xv y xvi, que adornan el trascoro, la capilla de Santa Teresa y los trípticos flamencos de la sala capitular, por lo cual es de precisión subsanar esta falta.

Es verdad que los panteones erigidos a partir del siglo xv son grandiosos y dignos de singular estima. Tales son el de don Pedro Carranza, maestrescuela de la catedral de Burgos, a quien se debe la capilla de la Magdalena y se mandó sepultar aquí en 1539, ostentando su estatua yacente elegante porte y estilo, como el bajorrelieve de la Anunciación, que se muestra al lado (Fot. n.º 13.)

La capilla de San Andrés (del mayorazgo de Tejada) atesora el de don Fernando Alonso de Valvanera, canónigo de la catedral, muerto en 1522. De su estatua yacente, obra de la es-



N.º 12.—Santo Domingo de la Calzada. Torre de la catedral.



N.º 13.—Santo Domingo de la Calzada, Catedral, Capilla de Santa María Magdalena.

cuela burgalesa, puede decirse lo mismo que de la anterior. Otro enterramiento notable aparece allí con ornamentos sacerdotales.

La de San Juan Bautista y San Martín, llamada ahora de Santa Teresa, es panteón de los marqueses de Ciriñuela, y contiene enterramientos fastuosos del siglo xv, cual el de don Pedro Joárez de Figueroa, de la familia de los Condestables de Castilla y León, como lo indica el escudo de Velasco colocado sobre la portada principal del castillo de Cuzcurrita, señorío suyo, y muerto en 1418. Es aislado y en sus cuatro frentes se enriquece su plinto con artísticos relieves.

En el arcosolio próximo al altar se halla la tumba de don Pedro González de Santo Domingo, corregidor que fué de Vizcaya a mediados del siglo xv.

Le acompaña la estatua de su esposa, doña Juana Fernández, con un libro en sus manos, y hay estatuas orantes de la siguiente centuria, dirigiendo su vista al retablo-altar. Éste es alto, pintado al temple y dorado, obra de la escuela de Burgos, artísticamente ejecutado. La bandera colgada, que aquí aparece es la propia del alférez perpetuo de la ciudad, honor que Felipe II concedió a su guarda mayor don Fernando de Ocío en 1566.

El coro, en su banda exterior, enfrente de esta capilla está cubierto con pinturas al óleo, que figuran la vida y hechos principales del titular dentro de marcos originales. En la otra banda ofrece enormes cuadros pintados al óleo, representando la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que estuvieron acompañados de relieves del maestro Andrés, y han desaparecido, tal vez cuando se quemó el coro. Deben atribuirse a Gallego, de quien dicen los libros de cuentas del archivo-catedral "que hizo la obra de pincel del trascoro". Son muy aceptables, siglo xvi.

También trabajó en la catedral Espinosa, pintor que vino de Burgos.

El sepulcro del fundador está en el transepto, al Mediodía, y tiene un altar *ad corpus*, en que está colocada la estatua del Santo de tres palmas, esculpida con arte y muy devota, que se lleva en procesión sobre magníficas andas de plata. Otros adornos del mismo metal enriquecen el altar. Le protege un be-

lísimo baldaquino de alabastro, de estilo gótico florido con arcos conopiales, recorridos de delicados grifos, en lugar de las cardinas acostumbradas. Fué encargado por don Diego López de Zúñiga, obispo de la diócesis. En sus frentes, el arca que protege la sepultura, está decorada con elegantes altorrelieves, que reproducen la vida del taumaturgo. Es obra de Guillermo Copín.

Rodéale una buena verja de hierro dorada y pintada con adecuados remates puesta sobre un zócalo de mármol azul.

RETABLO MAYOR. — Hasta que Martí y Monsó, en su viaje artístico, descubrió el nombre del autor de esta obra suprema del primer Renacimiento español, fué tenida por propia de Beruguete. Los documentos del archivo de la catedral calceatense han venido a comprobar este descubrimiento.

Su planta tiene dos lados oblicuos y uno horizontal en el medio. El basamento es de alabastro y sobre él se levantan cuatro cuerpos, subdivididos en grandes compartimientos para las composiciones historiadas hechas en relieve, y otros más pequeños para estatuas de evangelistas y profetas. (Fot. n.º 14.)

En el centro, muestra como asunto principal la representación del Salvador y todos los miembros arquitectónicos, que subdividen el conjunto, están concebidos y ejecutados con arreglo al canon del Renacimiento y al ornato peculiar de nuestro país, teniendo abalaustradas las columnas, y éstas, como dice en su estudio *Santo Domingo de la Calzada* don Ignacio Alonso Martínez, “los frisos y arquitrabes aparecen profundamente cuajados de adornos, relieves, mascarillas y otros minuciosos dibujos, todo del mejor gusto plateresco y de la más prolija y delicada ejecución”. Fué hecho entre 1538 y 1543.

Supuesto este carácter, ¿puede creerse que el Formente que hizo este altar y con este apellido figura en los documentos del archivo, sea el mismo que el famoso Damián Forment de Aragón?

No solamente su estilo, completamente diferente en ambos, sino el concepto religioso que les inspiró varía en sus obras. El primero es completamente cristiano, mientras que el segundo está influido de paganismo. Así, el basamento de alabastro se



N.º 14.—Santo Domingo de la Calzada. Retablo-altar mayor de la catedral.
Siglo XVI.

adorna con sátiros y faunos, en la parte de madera inmediata se ven asuntos mitológicos.

El apellido Forment parece ser de origen flamenco. Así lo indica la firma de Damián en Nuestra Señora del Pilar, altar mayor, que coincide con el emblema de la editorial Vromant de Bruselas: un haz de espigas. (Frumentum.)

El coro tiene figuras de santos de poco relieve en los respaldos, cubriendo la concavidad que dejan pequeñas hornacinas con su concha ornamental; los recuadros inferiores destinados a motivos de adorno, los apoyamanos, los misericordes, los roleos, que sirven de separación a los lados de las escalinatas, donde las plantas se enroscan entre niños y se agrupan animales fantásticos, todo es del mismo estilo renaciente.

Consta que fué su autor Andrés de Nájera.

Y es preciso repetir que no debe confundirse este nombre con el Andrés de Nájera que labró aquel coro, por las mismas razones que distinguen al Forment de Zaragoza del Formente del altar mayor en nuestra ciudad.

Cristóbal de Oñate hizo las puertas (archivo catedral). Se construyó desde 1521. (Libro de acuerdos capitulares.) Primeramente estuvo colocado en alto y a fines del siglo XVI acordaron los canónigos trasladarle al suelo de la iglesia, lo que se realizó a principios del siglo siguiente.

Un incendio, ocurrido en la noche de Navidad de 1825, destruyó buena parte de la sillería, y su restauración se hizo al poco tiempo.

El exterior del templo es movido y aparecen diversos estilos, desde el románico en su ábside pequeño, adornado con curiosos canchillos, al gótico de diferentes épocas, en el cuerpo de la iglesia, y el barroco del siglo XVIII en su airosa torre.

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO. — Extramuros de la ciudad, a la vera del Camino, levantó Juan de Herrera, por encargo de don Bernardino Fresneda, burgalés, confesor de Carlos V y de su hijo Felipe II y embajador de Inglaterra, el convento de este nombre con su iglesia y altar mayor en 1571, y le dotó de alhajas de valor. Trató además de fundar en él una Universidad, para lo cual construyó adosado un edificio y

le dotó de profesores, que explicaban la teología y artes. Instituyó pensiones para estudiantes pobres y otras para doncellas y labradores.

Fué sepultado en el andito exterior de la capilla mayor en magnífico mausoleo de mármol, con su estatua yacente, como arzobispo que fué de Zaragoza, con vestiduras pontificales, obra riquísima de minuciosos detalles, hechos a perfección. A sus pies está su escudo de armas sostenido por dos ángeles. Costóle el maestre de campo don Francisco de Alvarado, hermano suyo.

Merecen especial mención las labores que reúne el panteón de mármol negro de la capilla mayor, dedicado a tres varones insignes de la familia Manso de Zúñiga, con estatua del primer fundador del monasterio, don Pedro, obispo de la diócesis, fallecido en 1612, y a su lado las de dos sobrinos suyos: el arcediano don Martín y don Pedro de Zúñiga, presidente del Consejo de Castilla, muerto en 1610. Son de alabastro y ejecutadas con arte.

El altar mayor de piedra, la portada de la sacristía y el arco rebajado que sostiene el coro, son obras del estilo Herreano.

El edificio del convento fué convertido en hospital, y hoy le ocupan los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

MILAGROS DEL SANTO DESPUÉS DE MUERTO. — Depositado gloriosamente el cuerpo del Santo ingeniero santiagués en su sepulcro fuera de la Colegiata, la que se amplió al poco tiempo, para incluirle en ella, conforme a lo que profetizara San Gregorio Ostiense, abundaron pronto los prodigios en torno a sus reliquias. Poco tiempo después de su muerte un buey desunido, que se echó sobre el sepulcro, quedó allí muerto, y para evitar profanaciones, se defendió el acceso con una cerca de ramas y flores. En memoria del suceso, anualmente el 10 de mayo los devotos llevan allí ramas y flores en carros de bueyes que dan la vuelta a la catedral antes de depositarlas en él.

Omitiendo los muchos prodigios obrados desde los primeros tiempos en gentes del país, como, por ejemplo, los dos correspondientes a Tosantos (Belorado), que dieron motivo a las

peregrinaciones encaminadas al sepulcro; y que aun hoy día tienen lugar, referiré algunos obrados fuera de España y principalmente con peregrinos extranjeros.

A mediados del siglo XII un vecino de La Calzada, Antonio de Tobia, cayó prisionero en poder de los infieles, quienes le llevaron cautivo a África.

Pasó allí muchos años de prisión, y no cesaba de rogar a Santo Domingo que le obtuviera la libertad. Un día recibió la visita del Santo bajo la forma de anciano respetable y afectuoso, como es tradición que siempre se ha mostrado, quien le llamó tres veces por su nombre y se dió a conocer ordenándole que le siguiese. Así lo hizo y salió de la prisión y de la ciudad sin novedad. Una vez fuera le dió gracias de rodillas y el Santo desapareció, pero siguió protegiéndole hasta que él pudo trasladarse a la Península y llegar a dar gracias junto a su tumba.

Un caballero francés, poseso del demonio, en compañía de su familia, se puso en marcha para Compostela con objeto de obtener del Apóstol protección, y al llegar a La Calzada, movida aquélla de la fama del sepulcro, no obstante la resistencia del demonio, llevóle hasta aquél, y apenas le tocó, en convulsiones espantosas, le dejó libre. Siguió su peregrinación, y al regreso, desde el puente al sepulcro, hizo el trayecto de rodillas.

En tiempo de las luchas entre D. Pedro I y D. Enrique, supo el primero que la ciudad de Santo Domingo, como Burgos y otras ciudades, se había puesto al lado del bastardo, y determinó vengarse. Con este propósito reunió su ejército en una cumbre no lejos de la ciudad. Súpolo ésta, y como no tenía más defensas que unos guerreros, acudió a pedir la protección divina por medio de su fundador bajo la dirección de su obispo don Roberto, y cuando pedían más insistentemente esta gracia, un ruido grande conmovió el sepulcro de su patrono. Vieron entonces que por la ventanilla de su tumba aparecían dos manos blancas como la nieve, demostración de su asistencia en aquella adversidad. Coincidió con esto un portentoso, de que fué testigo paciente todo el ejército del rey, que quedó inmovilizado, víctima de una ceguera general, hasta el mismo rey. Ante ello éste envió un mensajero a la ciudad para referir el suceso y pedir

que rogase al Santo les devolviese la vista, prometiendo respetar la ciudad y cercarla de fuertes muros.

El Santo oyó estos ruegos y todos recobraron la vista. El rey cumplió lo prometido, construyendo las murallas, que aún muestran en sus cortinas y cubos buena sillería de piedra.

Uno de los soldados de este ejército llamado Antonio Cramoz, natural de Lombardía, quedó en España, donde se casó. Cuando regresaba a su país con su mujer e hijo pequeñito, antes de llegar a La Calzada murió. El padre, que fué testigo del hecho anterior, pidió de rodillas al Santo que le devolviera la vida, y una estrella apareció sobre su sepulcro para anunciar a los presentes el prodigio que se acababa de obrar en la posada, donde estaba el soldado, quien entró al sepulcro para dar gracias a su protector, en cuyo honor se celebró seguidamente una procesión.

Entre los viandantes que por allí pasaban a Santiago a fines del siglo XIV, venía un alemán nombrado Bernardo, que, estando en la catedral orando, sufrió un golpe en los ojos de parte de una mujer al abrigarse con su manto. Sufriólo con paciencia, y durante su peregrinación se le produjo tal infección que le dejó ciego. Ayudado por sus paisanos pudo terminarla y regresó por la Calzada. Algunos le indicaron que se acercara al sepulcro para ver si se daba una señal del favor esperado; dió unos pasos con los brazos extendidos por la iglesia y fué a parar ante la verja del sepulcro. Un grito de gozo se produjo, cuando volvió la luz a sus pupilas azules, en memoria de lo cual dejó dos ojos de cera junto al monumento.

Algo parecido aconteció a un peregrino normando, que, al volver de Compostela, perdió un ojo en La Calzada, y junto a la tumba santa lo recobró.

El obispo don Diego López de Zúñiga tuvo la curiosidad a principios del siglo XV de ver el cuerpo del Santo, nunca descubierto, y en unión de unos canónigos de La Calzada ordenó se abriera; pero tan pronto como comenzó la operación, quedó ciego. Rogó al Santo le perdonara su curiosidad, y recuperó la vista. Ordenó entonces hacer el fastuoso monumento que le protege.

María de Aperregui, de Briones, viuda, tullida de todos sus

miembros durante un año, se encomendó muy devotamente al Santo, y el día de Resurrección de 1559 llegó allí un peregrino y preguntó a unos niños quién del pueblo estaba más necesitado de auxilio, ellos le indicaron a María. Dirigióse a casa de la enferma y la halló encomendándose a Santo Domingo. Al pedirle socorriese su miseria, respondió sacando un pedazo de pan y un cuarto que le dió. Leyóle un pasaje de la vida de San Juan, y haciéndole tres veces la señal de la cruz en la frente, desapareció. Tan pronto como salió de la casa, se levantó con la soltura de otros tiempos y salió en busca del peregrino para darle las gracias; pero no le halló. Comprendió que había sido el mismo Santo Domingo, y pronto acudió a su tumba para demostrarle su gratitud.

Con ocasión de la visita que Felipe II hizo a La Calzada, asistió a una ceremonia religiosa en la catedral, y fueron tantos los concurrentes, que algunos, para presenciarlo, ascendieron hasta los salientes de cornisas y arcos, y tanta gente se situó en una de las arquerías de la capilla de frente al sepulcro, que se hundió, cayendo los bloques y los ocupantes sobre la multitud, sin que ninguno sufriera daño alguno. El rey demostró su gratitud al Santo por ello.

Hacia el 1600 y pico, nació en San Vicente de la Sonsierra (Navarra) de Juan de Estrada y Ana Ruiz Delgado, una niña, que, trabajando en el campo, hizo un esfuerzo y se dislocó la cadera. Acudió a la iglesia de La Calzada el 22 de julio de 1632, y no logró mejoría. Comenzó de nuevo el 1.º de agosto sus súplicas, y el día 5 del mismo mes, durante su oración ante el sepulcro, sufrió un dolor agudísimo en la pierna. Siguió orando, y cuando parecía que iba a morir de dolores, cesaron de improviso y se levantó buena y sana. Sirvió, en agradecimiento, durante varios años en el hospital fundado por el Santo.

El mejor historiador de Santo Domingo, González de Tejada, dice: "Si hubiera de referir los muchos milagros que Dios ha obrado en los enfermos, tomando éstos la tierra del sepulcro de nuestro Santo patrón, los que han sanado de rigurosísimas enfermedades, llevándoles la hoz del Santo o una de sus capillas y diciéndoles un sacerdote su antifona y oración, era cosa sin número. Quedáranse con otros muchos milagros que ha

obrado Dios por nuestro Santo y el poco cuidado los entregó al olvido.”

Un mozo de Borgoña, natural de Roán, noble y rico, murió mientras un tío suyo estaba en España peregrinando hacia la tumba del Apóstol, y habiendo pasado por La Calzada, admiróse de los famosos milagros de su Santo fundador.

Enterado de la desgracia, asistió al entierro, y estando ante el cadáver embalsamado se acordó de pedir al taumaturgo español que le devolviera la vida, como lo había hecho con otras personas. Al fin, el muerto comenzó a palpar y, rompiendo la mortaja, se levantó ante la admiración de los circunstantes.

Pero el hecho portentoso que adquirió mayor celebridad fué el llamado “Milagro del gallo y la gallina”, y dió origen al dicho popular: “Santo Domingo de la Calzada, cantó la gallina después de asada.”

Tuvo lugar a principio del siglo xv, y en 1512 se tallaba, bajo la dirección de Felipe Vigarny, el Borgoñón, para el coro de la catedral de Burgos un medio relieve que representa el suceso.

Los historiadores lo refieren de esta manera: Un matrimonio alemán de Santu, cerca de Wesel y Res, en el arzobispado de Colonia, decidió, en virtud de una promesa, venir en peregrinación a Compostela, acompañado de un hijo suyo, bello manco de pocos años. Por ser etapa del camino, y ante la fama de los milagros del glorioso sepulcro, se detuvieron y visitaron la iglesia, orando muy devotamente ante él. Cansados del viaje, hallaron una posada, donde estuvieron dos días; la hija del patrón, ciegameamente enamorada del joven peregrino, le descubrió sus amores, que rechazó. Ella cambió el amor en venganza, y tomando una taza de plata la introdujo en la valija del peregrino secretamente, mientras éste dormía. Venido el día, los peregrinos salieron de la ciudad, y ella finge buscar la copa, y comenzó con llanto amargo a quejarse de haber desaparecido, echando la culpa de esto a los tres peregrinos, en vista de lo cual, el padre, dando crédito a las palabras de su hija, tomando con él algunos ministros de la justicia, fué en seguimiento de aquéllos, que iban gozosos por su camino, no teniendo otro pensamiento que llegar a la meta del mismo, y habiéndolos al-

canzado, los detuvieron, abrieron los ministros de justicia las valijas, y en la del joven hallaron la taza; descubierto el hurto, dejaron ir a los padres, y el hijo fué traído a la ciudad, donde fué pronto sentenciado a muerte y, como ladrón, colgado en la horca. Los padres, desconsolados, fueron a Santiago de Galicia, y llegados delante del altar del Santo Apóstol, encomendaron a Dios, por intercesión del Santo Apóstol, su alma y la de su hijo, llorándole intensamente, y cumplidas sus devociones, volvieron a emprender el camino de regreso a su patria, consolados de haber cumplido sus votos, pero sintiendo la pérdida de su hijo único. Llegados a la ciudad de Astorga, donde hay dos caminos: uno que viene derecho a Santo Domingo de la Calzada y otro a mano derecha, que va hacia Valladolid; el pobre padre, por no ver de nuevo el espectáculo del hijo y no renovar las profundas llagas de su corazón, quería volver por Valladolid; pero a ruego de su esposa volvieron por el mismo camino.

Una vez en el lugar donde quedó su hijo, le hallaron vivo, y al ver a sus padres les llamó diciendo: "No más lágrimas, ya que por gracia de Dios, de la Bienaventurada Virgen y de Santiago, estoy vivo y me sostienen aquí en el aire. Vete, oh madre, al juez y dile que mi inocencia me tiene vivo y que ordene que yo sea libertado y restituído a ti." Obedeció la madre, dejando allí al marido y presentándose al alcalde, al tiempo que éste iba a comer, le pidió su hijo, diciendo que le había hallado vivo por su inocencia. Rióse el alcalde, y en tono de risa, vuelto a la madre, dijo: "¡Oh cuánto te engañas, buena mujer! ¡Tu hijo está vivo lo mismo que estas dos aves que aquí ves en el plato!"

¡Oh poder del gran Dios! Tan pronto como fueron profesadas por el alcalde las últimas palabras, las dos aves, que eran un gallo y una gallina, saltaron del plato y cantaron. El alcalde, visto el milagro, levantándose de la mesa todo admirado y lleno de estupor, salió del palacio con la madre y llevando consigo muchos sacerdotes y ciudadanos llegaron adonde estaba el joven ahoreado, y hallándolo alegre y sano lo entregaron a sus padres, los cuales, contentos y alegres, retornaron a su patria.



N.º 15.—Santo Domingo de la Calzada, Catedral, Jaula conmemorativa del milagro. Siglo XVI.

El alcalde, vuelto a su casa con los circunstantes, tomó el gallo y la gallina y los llevaron a la iglesia con gran solemnidad, poniéndolos en una jaula de hierro, como se dijo antes, y aún pueden verse sus sucesores. (Fot. n.º 15.)

“Es cosa que maravilla que los ciudadanos, los forasteros y peregrinos toman plumas de estas aves y nunca les faltan, así lo atestiguo yo, porque lo he visto y las he llevado conmigo. Estos animales son blancos como la nieve y hermosos, los que fueron asados para la mesa del alcalde no se sabe de qué color fueran.”

El posadero y su hija fueron castigados en el mismo lugar donde fué ajusticiado el joven y la capilla fué hecha en honor de Santiago. Esto se refiere en varios autores y más extensamente en el *Teatro de la vida humana*, citado antes. (Laffi, obr. cit.)

RECUERDOS DEL SANTO. — En la catedral, colocada sobre la reja de su sepulcro, se ve la pequeña *hoz* mellada con que el bienaventurado cortaba los árboles y maleza. En lo alto de su capilla, en un arco, se distingue el fuerte madero que sirvió de horca para ajusticiar al peregrino alemán, y en la sacristía, su *camisa*.

En dirección a Casa la Reina hay un campo llamado *Mesa del Santo*, porque, según la tradición, allí existieron seis enormes encinas, a cuya sombra daba de comer a los peregrinos. Actualmente hay allí una ermita rodeada de árboles.

A media legua al Este existe un paseo llamado *Rollo de San Lázaro*, hallábase allí antiguamente la ermita de San Lázaro, a su izquierda, y el rollo al centro.

El día de la fiesta del fundador se celebra el llamado *almuerzo grande*, en memoria del que daba el Santo a los peregrinos. En él toman parte jóvenes vestidos de peregrinos, las niñas, llevando el pan y el vino en cestos con guirnaldas; las mujeres del pueblo, agitando ramas de encina, y luego todos se acercan a saborear su ración simbólica, después de bendecir el sacerdote las vituallas, lujosamente adornadas.

El hospital fundado por el Santo tuvo como principal destino dar asilo a los que llegaban de paso en la dirección conocida. Al morir el fundador, le legó todos sus bienes, y su ejem-

plo logró varios imitadores, entre los que se distinguieron, en los últimos tiempos, don Domingo Méndez Gallego y su esposa doña Andrea de Lara, que le agregaron una obra pía fundada en 1735 para enfermos. Desde entonces dejó de ser hospital para pasajeros, sin duda por ser ya entonces muy pocos los que por allí transitaban, desde que se abrió el camino por Guipúzcoa y Álava, más recto y practicable que el de Roncesvalles, y pasó a ser de toda clase de pobres indigentes, mediante una concordia entre los cabildos de la catedral y ayuntamiento y el patrono de dicha obra pía, en 14 de junio de 1739. El Consejo de Castilla aprobó sus Ordenanzas en 1789. Tuvo una granja llamada "El Aprisco".

A principios del siglo XIX el Gobierno de la nación cedió a la Institución benéfica el antiguo convento de San Francisco y en él se instaló un hospital cómodo, abriéndose en 1840.

Satisfecha su piedad con la visita de sepulcro tan glorioso, como no lo habían hallado hasta entonces, y prendida en su sombrero la pluma blanca del gallo o de la gallina, adquirida en la catedral, salían animosos los romeros para reanudar su penosa y dilatada progresión por el largo puente del Oja, después de rezar en la capilla de la Virgen una oración, y al poco tiempo llegaban al lugar donde fué ahorcado el peregrino alemán, marcado con otra capilla antigua. Atravesaban la dilatada vega y tomaban la dirección recta, que marca aún hoy el antiguo camino, para subir por un vallecito, separado de la vía moderna como medio kilómetro, a...

GRAÑÓN

(1.075 habitantes)

Entre ambos caminos y en la meseta que domina los valles, un poco antes del kilómetro 43, se levanta aún la *Cruz de los valientes*, colocada allí en memoria de la victoria que Martín García, representante de Grañón, obtuvo en singular combate contra el nombrado por La Calzada, para decidir a quién de los dos pertenecía la dehesa Ballana, próxima al lugar de la pelea, donde existió también una ermita. El vencedor tomó el

nombre de Crespo y dió origen a este apellido, conservado aún en el país.

En premio de su hazaña sólo pidió que se rezase un Padrenuestro en la Misa mayor de la parroquia por su alma, lo que viene cumpliéndose aún.

La villa ocupa parte de la meseta citada a legua y media de Santo Domingo, y fué de bastante importancia como avanzada de Castilla contra los moros.

Figura en una donación del Conde Fernán González, año 938, en que se llama Conde de toda Castilla, y da al Monasterio de San Millán de la Cogolla el Monasterio de Septem Fenestras, cerca de Tirón. En la data expresa que pertenecían a Castilla Cerezo y Grañón. Su castillo fué defendido por dicho Conde.

Su iglesia de San Juan suena en la carta de arras de doña Estefanía, en la que don García de Nájera le daba Grañón, y entre las donaciones que hace a Santa María de Nájera figura esta iglesia. Los diplomas llevan fecha de 28 de mayo de 1040 y 12 de diciembre de 1052.

Es un sólido y amplio templo del siglo XIV, con crucero cubierto con bóvedas de crucería y provisto de excelentes retablos del Renacimiento, especialmente el mayor, que cubre casi enteramente el ábside poligonal, espléndidamente dorado y estofado, con altos relieves y estatuas de un estilo ponderado y elegante, que tanto recuerda al de la catedral de la próxima ciudad, y consecuentemente de la escuela de Forment, pero cristianizada (Fot. n.º 16.)

Se compone de cuatro cuerpos con otros tantos intercolumnios, ocupados por airoas estatuas y tres escenas en cada uno. De éstas, dos a ambos lados se refieren a la vida de Nuestro Señor Jesucristo y a la del titular y martirio de San Juan Evangelista. Las del centro presentan al Bautista acompañado de un ángel con un cáliz en la mano, la Asunción de Nuestra Señora y la Crucifixión del Señor. En las bandas, bajo hornacinas conchiformes, hay imágenes de santos.

Tanto los frisos como los angrelados y demás detalles ornamentales son finísimos.



N.º 16.—Grañón, Retablo-altar mayor de la iglesia parroquial.

El barrio de San Martín fué poblado con licencia del rey D. Sancho de Pamplona por Gomesano, obispo.

Dominó en Grañón en 1133 Fortún Jiménez. Conquistada por Castilla, en 1177 D. Sancho VII de Navarra reclamaba su fortaleza a su rey.

Fué grande y murada la villa y el castillo muy fuerte. Se levantó sobre un cerro al E. de la misma, que es excelente para el cultivo. Por algo se dice en el país: "Terrón por terrón el cerro de Grañón."

Tuvo su hospital de Santa Cruz de Carrasquedo Rubio, que D. Alfonso IX donó a la catedral de Santo Domingo de la Calzada, con todas sus heredades en término de la villa, donación confirmada en Burgos a 1.º de diciembre de 1270 por Alfonso X.

Se le conocía también con el nombre de Alberguería de Estevillo, y se hallaba un poco separado de la población en un bosque, donde le ha sucedido una ermita. No quedan vestigios de su fábrica.

Dentro de la misma villa hubo otro, que ha desaparecido.

TERCER CAMINO POR LA PROVINCIA

DE ÁLAVA A SANTO DOMINGO

La fama del gran protector de los santiagueses en España trascendió a los países extranjeros y movía a muchos a visitar su sepulcro. Los que entraban en España por Fuenterrabía y venían por Vitoria en dirección a Burgos, al llegar a La Puebla de Arganzón, abandonaban aquella ruta y se dirigían hacia Santo Domingo de la Calzada por el sur de Álava.

Desde allí el Camino utilizaba la antigua vía de Burdeos a Astorga hasta las inmediaciones de Berantevilla, atravesando por...

ARMIÑÓN, situado a la margen izquierda del Zadorra, en un llano. Este pueblo figura en el Becerro de San Millán con el nombre de Aramingón, en el siglo XI, y hasta 1403 estuvo

agregado a la villa de Treviño. Tiene buena iglesia dedicada a San Andrés y es patria del Inquisidor de la Suprema y obispo electo de Salamanca, don Francisco A. de Montoya, y de su hermano don Manuel, Presidente de la Real Cancillería de Valladolid.

Por fértil campiña continúa hasta LA CORZANA, en la orilla del mismo río, compuesta de pocas casas y un palacio del conde de este título, con iglesia de San Martín y ermita de la Inmaculada Concepción.

Separándose un poco del río, se encamina derecho hasta ZAMBRANA, por ancho campo, regado por el Ebro, el Zadorra y el Inglares. Es espacioso y va a la derecha del camino moderno, con el que se une antes de penetrar en la villa, después de pasar por el crucero llamado de San Roque.

Se ha escrito (*Catálogo Monumental de Álava*) que pertenece al estilo románico; pero la fotografía indica que, tanto la fábrica, compuesta por cuatro arcos y abovedada, como la cruz de hierro que en ella se cobija, son del Renacimiento, puro y sencillo.

La villa llevó el nombre de *Cembrana*, y suena así a principios del siglo XI (escritura de donación del rey de Navarra D. Sancho Garcés a favor de Fortún Sánchez, cediéndole sus posesiones) e igualmente en el Cartulario de San Millán.

Felipe IV le concedió el título de villa en 1744, pues antes fué aldea de Berantevilla y del señorío del marqués de Miraval. La iglesia parroquial, con mezcla de estilos, es muy modesta.

SALINILLAS DE BURADÓN. — Ya desde Zambrana se divisa el majestuoso desfiladero por donde antiguamente venían dos vías romanas y el Ebro se despeñaba sobre la espina rocosa opuesta a su curso hasta que se abrió paso, se ignora cómo, únicamente se ven las rocas de ambos lados batidas a gran altura por la corriente impetuosa del río, cuando su valle, desde Sobrón a las Conchas de Haro, era ocupado por una laguna, que citan los historiadores antiguos, como Posidonio, y hubo puerto de barcas en Nave de Albura, próxima a Miranda de Ebro, como se conoce por su fuero, siglo X.

Sobre ambas montañas se alzaron en tiempos pretéritos dos castillos: el navarro de Buradón y el castellano de Bilibio. Junto a éste vivió San Félix, anacoreta que educó a San Millán de la Cogolla, según San Braulio de Zaragoza.

Salvado el desfiladero, se asienta Salinillas de Buradón a la izquierda, al sur de las peñas que le dan nombre, y de la Sierra de Toloño.

Como paso estratégico, que defendía la Castilla primitiva y el Condado Alavés de los ataques de los moros de La Rioja y de las acometidas de los navarros, estuvo murada. Quedan en pie dos fuertes torreones con sus arcos, que sirvieron de puertas y algunos cubos, que refuerzan los restos de las cortinas del muro.

Su iglesia parroquial, dedicada a la inmaculada Concepción, y las ermitas de San José y San Miguel, aunque antiguas, no ofrecen interés artístico, y han sido muy renovadas.

Ceñida al cauce del Ebro, continúa nuestra ruta, y a un kilómetro de distancia de Briñas se alcanza su puente de seis arcos, defendido antiguamente por un castillo roquero, sitio disputado en las guerras del último siglo, y donde murieron muchos soldados del ejército de la reina; en memoria de la acción, a la salida del puente se ha erigido un monumento funerario con cruz e inscripción conmemorativa.

Pronto se sube a HARO, llamada también Villabona, población de renombre universal por sus vinos criados científicamente. Es ciudad de gran historia, magníficas iglesias y suntuosas moradas, desde el siglo xv en adelante. Ya estaban nuestros animosos romeros en la feliz Rioja, a la vista de Santo Domingo, y no se descuidarían algunos de llenar su calabaza con el rico producto de la vid para continuar su marcha de tres horas hasta aquella ciudad.

Según la Crónica General, la población fué fundada por el hijo mayor de Laín Calvo. Fué donada a la reina D.^a Estefanía por don García de Navarra en su carta de arras del 28 de mayo de 1040, donde se expresa que le da "Bilibio cum Faro et cum sua pertinentia".

Don Diego López de Haro, octavo señor de Vizcaya desde 1093, por muerte de su padre, recibió del rey Alfonso VI en

donativo la villa, y Alfonso VIII, acaso por mediación de sus señores, le concedió el famoso fuero en 1187.

Sancho IV en 1290 concedió al arzobispo de Santiago veinte mil maravedís en cada uno de los servicios que le fueron otorgados "en Villabuena a que solían decir Haro", y fortificada con un castillo fué muy disputada en las guerras entre D. Enrique y D. Pedro.

Desde el tiempo de Juan II, don Pedro de Velasco recibió el señorío de la villa con título de conde (1340) y en ella se celebró a 6 de agosto de 1358 junta de las poblaciones principales: Vitoria, Logroño, Nájera, Santo Domingo, Treviño y otras para defenderse contra los malhechores o todopoderosos señores.

Entre sus iglesias figura la de *San Martín*, reducida después a simple ermita.

Santo Tomás se construyó en la primera mitad del siglo XVI, bajo el reinado de Felipe II; pero trazada en el antiguo estilo gótico, con tres naves de bellas proporciones, recargadas de ornato. La torre es de dos estilos: el inferior, ojival, y el superior, barroco (Felipe V), de doscientos cuarenta pies de elevación. La portada es un precioso ejemplar de estilo Renacimiento, con influencias góticas muy marcadas en los doseletes de las pilastras laterales. En sus relieves recuerda mucho la puerta de la Pellejería de la catedral burgalesa, obra igualmente de Vigarny (Felipe), quien hizo también el retablo mayor, sustituido por otro enorme, que ocupa todo el ábside y completamente dorado, pero de inferior gusto.

Santuario de Nuestra Señora de la Vega. — Es objeto de gran devoción una imagen que la tradición tiene como traída de la Vega de Granada por unos cristianos que vinieron huyendo al Norte, bella escultura gótica, expuesta en el centro del retablo mayor en un elegante camarín.

Todo el templo, que es amplio, está decorado con pinturas.

CASALARREINA. — Después de rezar una salve a la Virgen de la Vega en su santuario, colocado al fin de la población a la derecha de la ruta, nos figuramos ver a los devotos caminantes siguiendo por terreno alto en suave pendiente y ameno por las abundantes huertas y viñas del trayecto, que es el mismo

por donde discurre la vía moderna hasta alcanzar a Casalarreina, situado en llano, uno de los terrenos más feraces de La Rioja, abundantemente regado por el río Oja y el arroyo o canal que le atraviesa por el centro.

Antes se llamó Naharruli y figura en 1137 entre las donaciones hechas a Santo Domingo de la Calzada.

Bastaría su convento de religiosas dominicas de la Piedad para que la villa mereciese la visita de los amantes del arte. Fundóle a la entrada de la población y junto al río en 1508 don Juan Fernández de Velasco, obispo de Calahorra, hijo del Condestable, duque de Frías y señor de la villa, cuyo escudo campea sobre la delicada puerta de entrada a la sacristía.

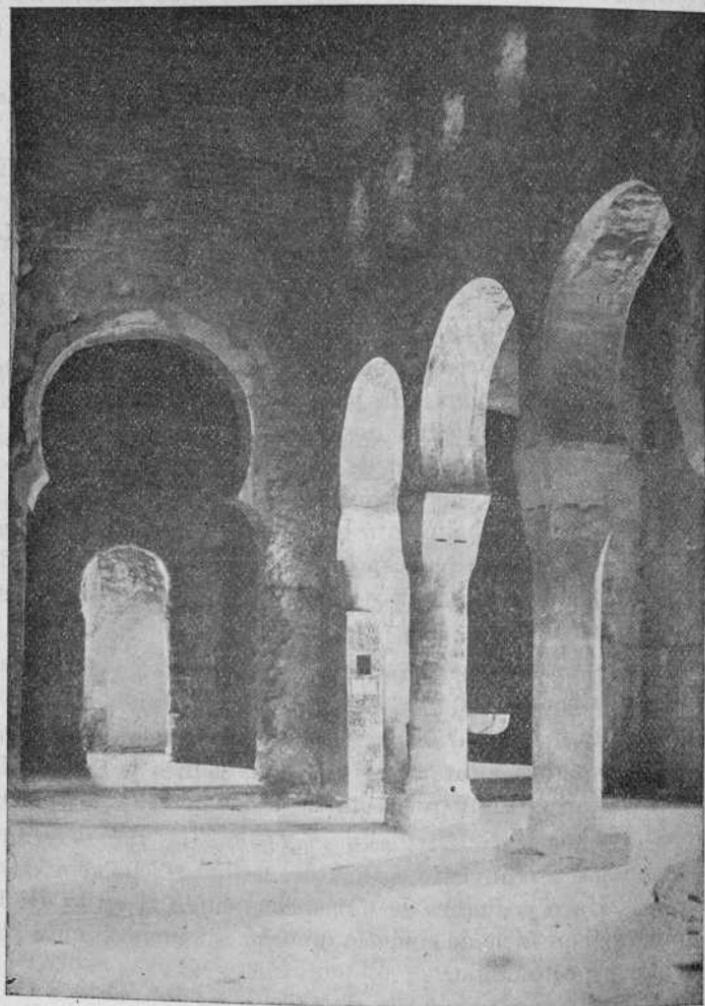
Es elegante sobre toda ponderación la bella portada gótica en forma de conopio que da paso a la entrada del convento, adornada en sus arquivoltas de finos juncos y trepados que recuerdan la escuela burgalesa de Ontañón en la catedral nueva de Salamanca, y aun compite con ella la portada y atrio de la iglesia, debida al Rencimiento burgalés y escuela de Vigaray, favorecido con muchos encargos en las posesiones del Condestable, en Medina de Pomar y otros puntos, toda ella cubierta de finas labores platerescas.

La iglesia, de estilo ojival, con amplia nave y capillas laterales, recuerda también el estilo de Ontañón.

Su hermoso retablo mayor es obra de Juan de Lumbier y Pedro de Fuentes, pintores, y de Juan Binies y Pedro Martínez, escultores, según proyecto de Juan de Garay, vallisoleitano en 1620.

Próximos al convento están los restos del palacio de los condes de Haro y duques de Frías, construído al estilo del Renacimiento, con fachada corintia de ocho esbeltas columnas, que le daban aspecto regio.

CASTAÑARES DE RIOJA. — Siguiendo el curso de un riachuelo por una extensa planicie, abundante en agua de riego, en la misma dirección que la carretera moderna, una legua antes del término de su viaje entraban en Castañares rodeado de frondosos sotos.



N.º 17.—San Millán de la Cogolla, Iglesia primitiva.

Consta que existía en los siglos XI y XII y fué señorío de los duques de Béjar.

Adopta la forma alargada tan corriente en nuestro Camino y tiene una plaza en el centro con un canal de agua potable, todo a lo largo del caserío.

A la izquierda se levanta el templo parroquial, magnífico edificio del siglo XVI, de una nave, crucero y capillas, donde hay un bello y monumental retablo del Renacimiento.

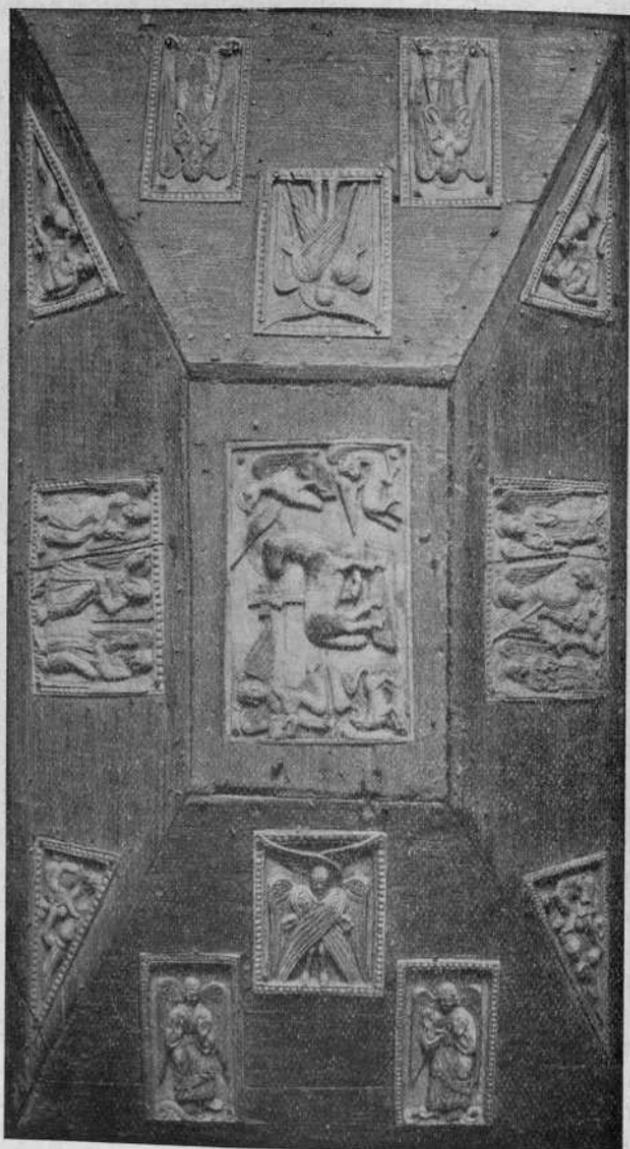
NOTA.— El itinerario de las “Chansons des Pelerins” de 1718 indica que podía irse a Santo Domingo de la Calzada desde Pancorbo; pero esto suponía un rodeo muy grande y utilizar un camino alto desprovisto de poblados desde Pancorbo hasta Tirgo, por lo cual preferían el marcado como tercer camino más directo y llano.

Digresiones de la ruta principal

Entre los santuarios más célebres de La Rioja, el más antiguo y grandioso es el de *San Millán de la Cogolla*, llamado El Escorial de esta región, que sucedió al pequeño cenobio visigótico habitado por San Millán, destruído por los moros y restaurado después; allí se veneraba el sepulcro del titular, objeto de visitas y peregrinaciones de navarros y castellanos, favorecido por los reyes de Navarra y el Conde de Castilla Fernán González, que escogió al santo por patrono de su condado, no obstante haber hecho la peregrinación a Santiago. (Fot. n.º 17.)

En 1030 fué elevado a los altares San Millán, a petición de los obispos de Navarra y de D. Sancho el Mayor, con ello aumentó la devoción, aun entre los peregrinos extranjeros que venían por Albelda y Clavijo procedentes de Aragón.

Allí admiraban la lóbrega cueva en que vivió el santo, la iglesia inmediata calcinada por los enemigos del nombre cristiano, la ampliación mozárabe y románica y sobre todo la maravillosa arqueta que guardaba sus reliquias, cubierta con chapas de oro fino, rubíes y esmeraldas y placas de marfil de que da cuenta Sandoval. En éstas se representaba la vida de San Millán, producto de una escuela de trabajos en marfil, “que na-



N.º 13.—San Millán de la Cogolla, Arqueta que guardó las reliquias del santo.



N.º 19.—San Millán de la Cogolla. Detalle de la arqueta con relieves de marfil.

ció en España durante el siglo XI y arroja una luz inesperada acerca del conocimiento de la forma". (Fot. n.º 18.)

Su ejecución es inferior a la que presenta la leonesa caja de San Isidoro, pero en "cambio es inmenso el esfuerzo de interpretación original y el acento de vida de las escenas", que "abren paso a la observación de un mundo que no acariaba lirismos, y así toma posiciones lo románico". (Fot. n.º 19.)

Hubo de comenzarse en 1053, y aunque en una de sus placas constan dos nombres germanos, Porter afirma categóricamente que son trabajos puramente españoles por su carácter.

El monasterio de Albelda, con sus doscientos monjes y su abad Dulquito, había llegado a ser uno de los principales centros culturales de la Península, abierto a la vez a las influencias musulmanas y francesas, como lo prueba el Códice de Vigila, donde, junto al Concilio de Aquisgrán de 919, hallamos por primera vez en Occidente las cifras indo-arábigas.

Por allí pasaban los peregrinos que empezaban a ir a Compostela. En 951 Gomesano había transcrito el libro de San Ildefonso sobre la Virginitad de María para el obispo de Le Puy, Godescaleo, que acababa de pasar a Santiago con un gran cortejo de clérigos y criados.

Otro santuario famoso era el de *Nuestra Señora de Valvanera*, situado también al Sur y no lejos de Nájera, donde recibía culto una de las imágenes más antiguas y veneradas del país. El monasterio allí fundado fué favorecido con donaciones por Sancho el Noble en 1072 y por Alfonso VI en 1077.

La imagen fué hallada dentro de un roble por unos ermitaños, que la colocaron en una cueva y más tarde en una ermita. Hoy se venera en el altar mayor de una iglesia en forma de cruz, contenida en el hueco de un roble, alusivo al que guardaba la imagen y al pie brota un abundante manantial, que, desde la invención de la santa imagen, no se ha secado nunca.

Es sabido que cuando se reconquistó el territorio dominado por los mahometanos, aparecieron muchas imágenes antiguas ocultas por los cristianos al ocurrir la invasión.

En *Bañares*, citado en la vía Aurelia, y no lejos de Castañares y de Santo Domingo, visitaban la iglesia, que guardaba las reliquias de San Formerio, mártir de la novena persecución

(Aureliano), en una interesantísima urna de estilo románico esmaltada. La parroquial es una grandiosa iglesia de los siglos XV y XVI, con pórtico gótico de estilo Isabel, muy rico, y portada del mismo estilo, más un grandioso retablo rococó. (Fotografía n.º 20.)

La iglesia primitiva es románica con notable portada. (Fotografía n.º 21.)

Otro de los santuarios frecuentados por los piadosos expedicionarios era *Clavijo*, población situada al Sur y no lejos de Logroño, entre el monte Laturee y el Castillo, cuyo nombre recuerda una de las gestas más celebradas de nuestra Historia. (Fot. n.º 22.)

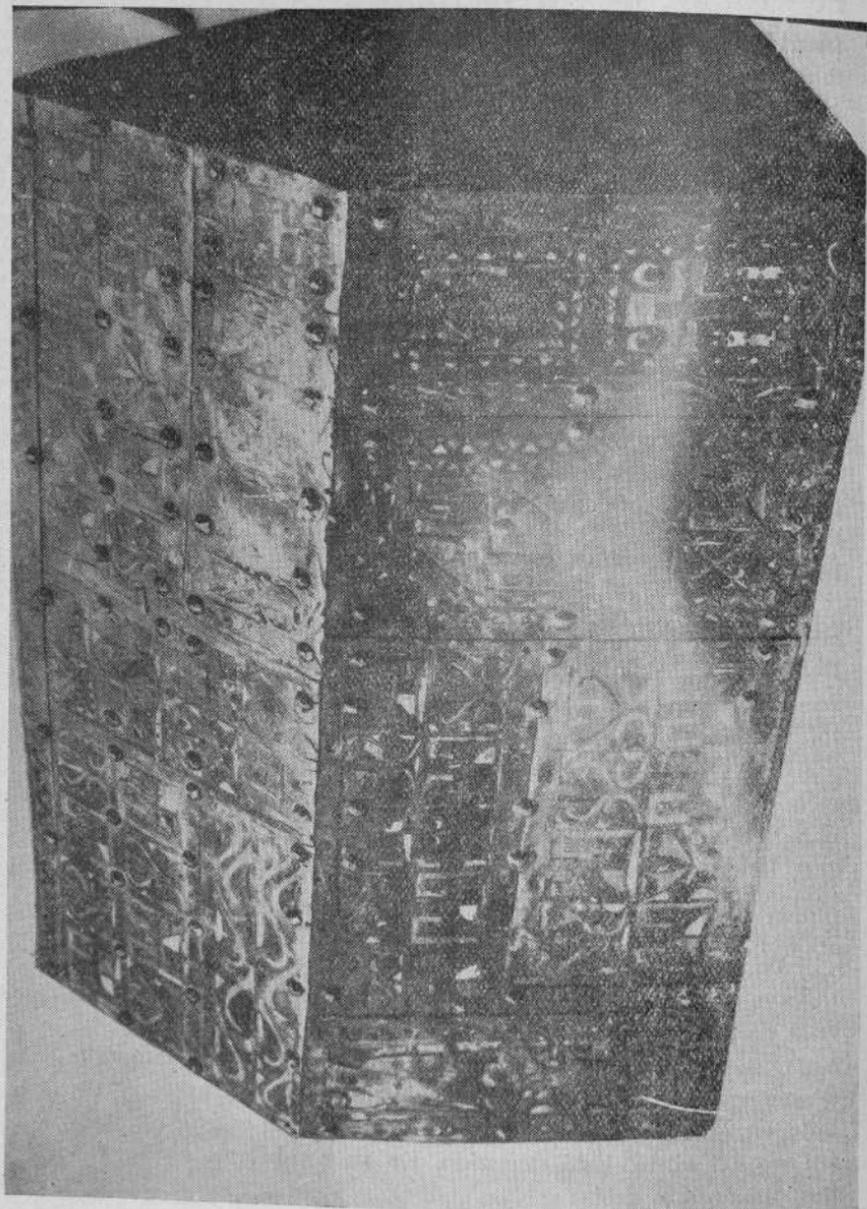
Según la tradición local, en la barranca al norte del monte tuvo lugar lo más arduo del combate con los moros, y, refugiados los cristianos en dicho monte, después de haber sido arrollados por los moros, trataron de defenderse. Lo demás lo refiere la Historia.

En memoria del suceso se construyó en la cumbre una ermita, que ha desaparecido, y en la falda del mismo se alza la Real Basílica construída por Felipe II al gusto Herreriano, en recuerdo de haberse aparecido allí al rey Ramiro el santo Apóstol, protector de España, para animarle al combate.

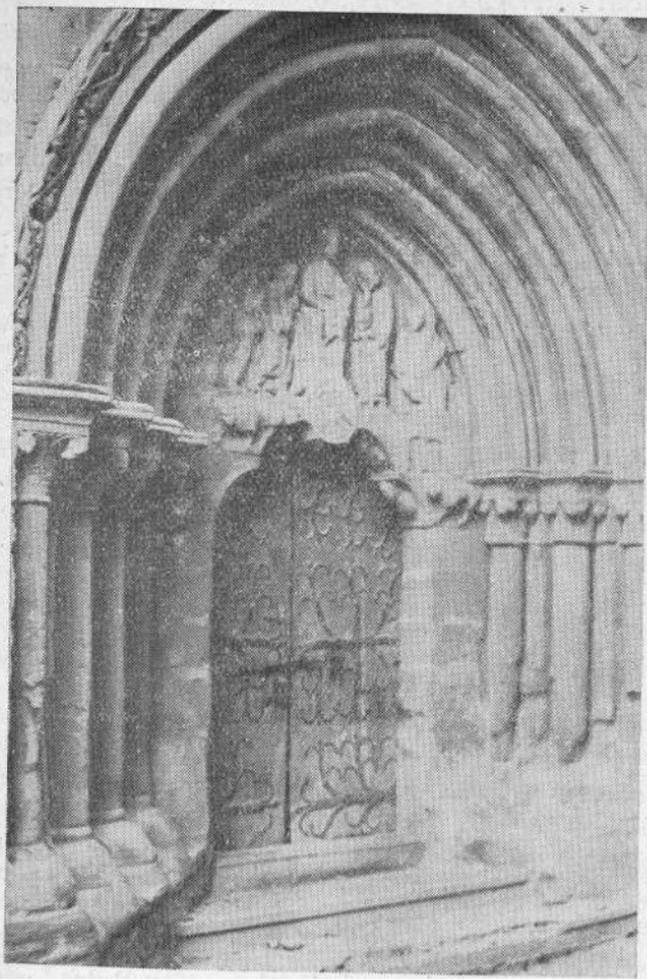
La iglesia tiene forma de cruz y está fabricada de piedra, menos en su cúpula y bóvedas, que son de ladrillo. Lo más señalado es su retablo mayor, de estilo barroco, adornado con un gran lienzo pintado al óleo, obra insigne de Juan Fernández Navarrete el Mudo, que representa el combate en su segunda fase, o sea, en el barranco estrecho del sur del monte.

Así, pues, en él aparece éste con la ermita y el Santo, montado en su caballo blanco con una bandera, en que campea la cruz de la Orden.

Otro recuerdo de la acción es el Monasterio de San Prudencio, obispo de Tarazona, llamado de Monte Laturee, levantado en el lugar donde vino a parar la mula que llevaba el cuerpo del santo. Está derruído. En su presbiterio había una inscripción que decía:



N.º 20.—Bañares, Urna que guarda las reliquias de San Formorio.



N.º 21.—Bañares, Portada románica de la iglesia primitiva.

Entra con sumo silencio;
De esta cueva en el feliz suelo;
Pues la convirtieron en cielo
Félix, Funes y Prudencio.

Este monasterio existía alrededor del 900, y puede considerarse como mozárabe.

San Félix fué obispo de Calahorra. San Funes, de la misma sede, asesinado por clérigos de Rivafrecha. El primero se



N.º 22.—Clavijo. La villa y el castillo.

retiró al cerro de Cameros y sus reliquias se conservan parte en Hornillos y Logroño. El segundo murió en Osma.

La iglesia parroquial de Clavijo es una hermosa construcción del Renacimiento con buen retablo y conserva una bella imagen de la Virgen Sedente del siglo XIV.

Según la *Historia de la S. A. M. I. de Santiago*, tomo X, página 77, en 1691 el obispo de Calahorra don Pedro Lope, escribió al Cabildo Compostelano expresando el deseo de conseguir de Su Santidad el rezo de la Aparición del Santo Apóstol al rey Ramiro en el monte y batalla de Clavijo y de reedificar la ermita que se hallaba al pie de una peña de dicho monte, donde estaba echado el rey al tiempo de la aparición.

Se aceptó la proposición; pero hasta 1746 no se hicieron gestiones para conseguirlo. En 1750 el Cabildo dirigió una circular a todos los preladados de España pidiéndoles cartas para Roma. Ninguna tan entusiasta como la del obispo de Calahorra, leída el día 9 de mayo de 1750, en que exponía los fundamentos de la batalla y victoria de Clavijo, como es hallar allí las señales permanentes de las conchas, veneras, picas y otros instrumentos marciales testigos de dicha batalla y haberse celebrado el voto en la ciudad de Calahorra al Santo Apóstol.

La S. C. de Ritos dió un decreto favorable y el Papa Benedicto XIV lo concedió por un Breve dirigido al arzobispo don Cayetano Gil y Taboada en 6 de agosto de 1750 y lo extendió a todos los dominios de los reyes de España en 8 de enero de 1752.

APÉNDICE

Venta de D.^a Toda abadesa de Cañas a don Martín, obispo de Osma y a sus hermanos de la hermandad de Fuenmayor, que la condesa D.^a Endulcia donó al Monasterio para que puedan hacer el hospital que su madre edificó en el Camino de Santiago, cerca de Navarrete, donde ella yace. (Arch. de Cañas, n.º VI.) 9 oct. de 1200.

“In nomine... Ego Tota Garsie abbatissa Sanctae Mariae de Canis et totus conventus de consensu et voluntate Domine Endulcie Comitisse vendidimus vobis Domino Martino Oxomensis episcopo et fratribus vestris ad opus Hospitalis quod mater vestra edificavit in Strata Beati Jacobi prope Navarret ubi ipsa jacet; hereditatem nostram de Fonte majore quam predicta comitissa monasterio nostro donavit, hanc inquam hereditatem vendimus vobis cum domibus, cum serna de palo que continua est ipsi hospitali et cum omnibus aliis terris et vineis cultis et incultis cum introitibus et exitibus et cum omnibus directuris que ad nos predicta hereditate pertinebat producentis marabetinis quos iam (sic) recepimus de bonis ipsius hospitalis cui hereditatem istam vendidimus dandos pro hereditate quam habebatis in Formelecia ex parte matris vestre cum domibus et terris cultis et incultis cum introitibus et exitibus et cum omnibus directuris que ad vos in predicta hereditate de Formelecia pertinebat. Fidiatores...

Facta carta apud Cannas quinto idus octobris era M.CCXXXVIII.

Ego Tota Garsie abbatissa confirmo. Ego Endulcia comitissa cf. Ego Elvira Lupi cf. Ego Sancia Ferrandi priorissa cf.”

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

Faint text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding paragraph.

INDICE

| | <u>Págs.</u> |
|--------------------|--------------|
| NUESTRO LEMA | 1 |

PARTE PRIMERA

Fundamentos históricos

| | |
|---|-----|
| CAPÍTULO I.—Unos antecedentes | 7 |
| ” II.—Predicación de Santiago en España | 25 |
| ” III.—Misión apostólica de Santiago en España .. | 63 |
| ” IV.—Monumento del Pilar de Zaragoza | 85 |
| ” V.—El sepulcro del Apóstol Santiago | 125 |
| ” VI.—Dificultades a estos fundamentos históricos.. | 157 |

PARTE SEGUNDA

Del camino de peregrinos y de los peregrinos

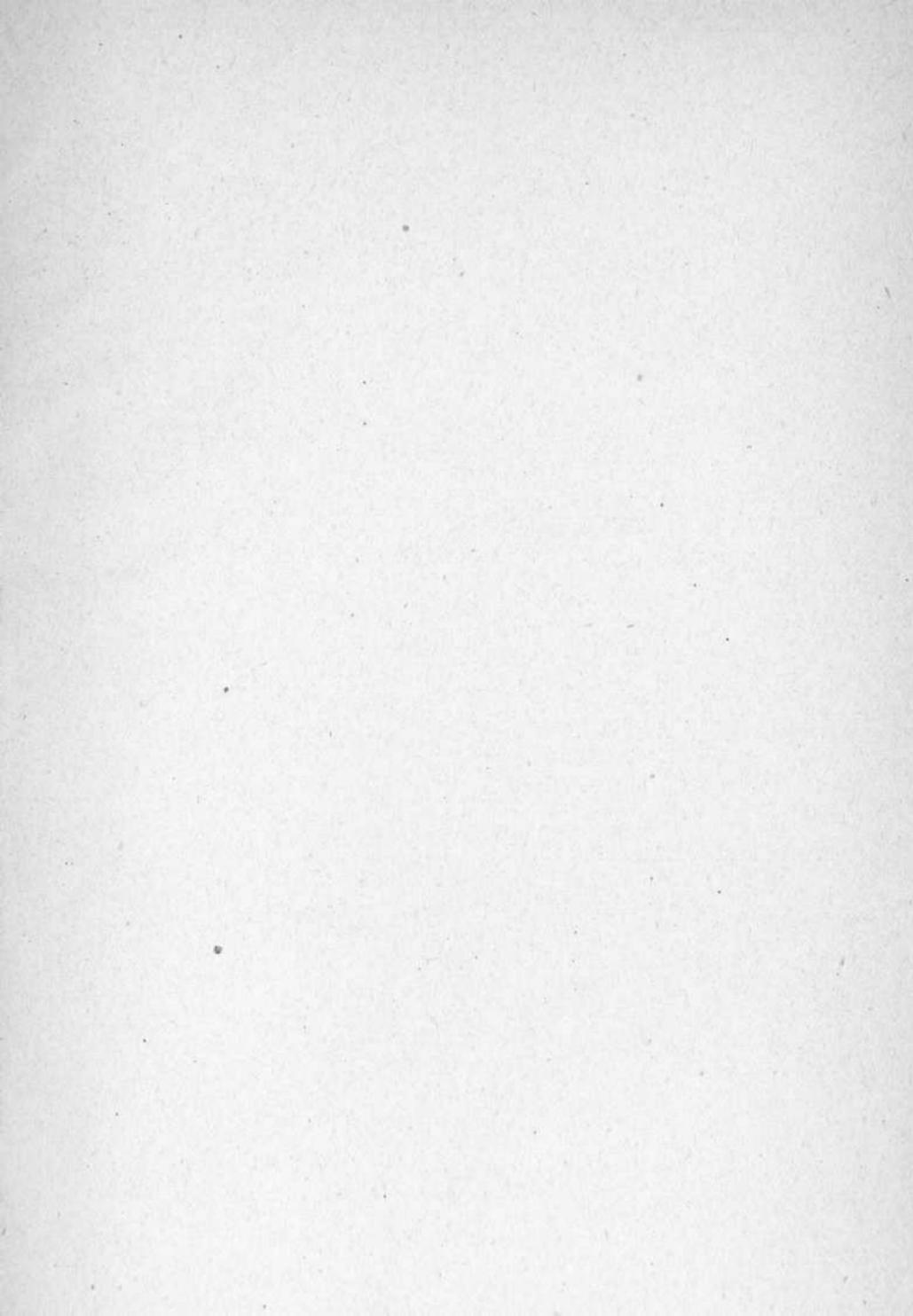
| | |
|---|-----|
| Palabras liminares.—Primeras peregrinaciones jacobeanas | 213 |
| I.—Estampas de peregrinos | 215 |
| II.—Almas peregrinas | 229 |
| III.—Piedras miliares de las peregrinaciones | 247 |
| IV.—Abolengos de peregrinos | 257 |
| V.—Las conchas en la Heráldica española | 269 |
| VI.—Defensa de peregrinos | 271 |
| VII.—Los azabacheros.—Descanso de peregrinos | 277 |

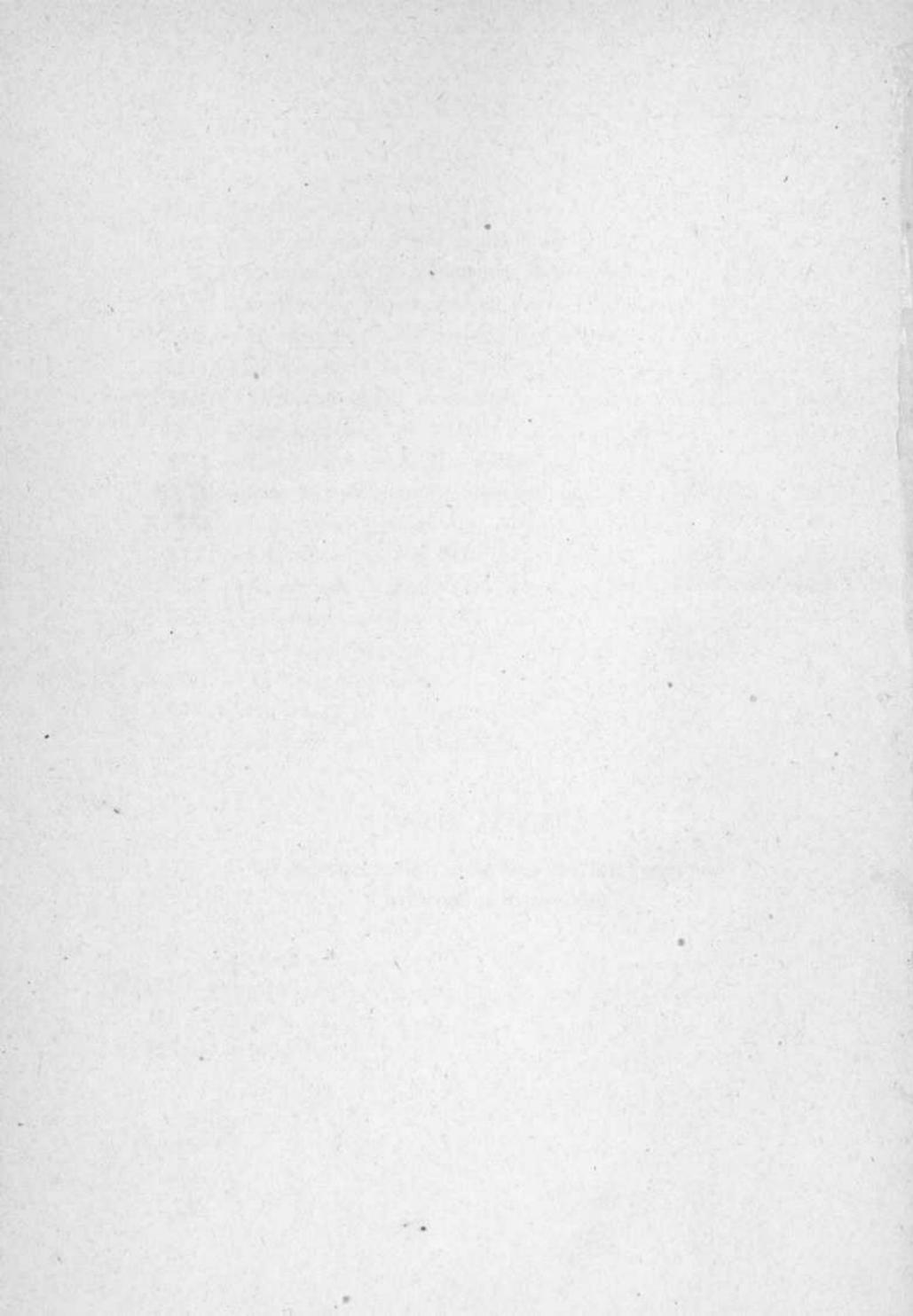
| | Págs. |
|---|-------|
| VIII. — Pláticas de peregrinos | 287 |
| IX. — Biología de las peregrinaciones | 297 |
| X. — Patología de las peregrinaciones | 319 |
| XI. — Privilegios de los peregrinos | 337 |
| XII. — El turismo en los tiempos medievales | 339 |
| XIII. — Previsiones para el viaje | 345 |
| XIV. — Forma de andar el camino | 349 |
| XV. — Los hospitales monásticos | 353 |
| XVI. — Los jacobeos ante el sepulcro | 357 |
| XVII. — Títulos asignados al Apóstol | 385 |
| XVIII. — Literatura jacobea (I) | 387 |
| XIX. — Literatura jacobea (II) | 413 |
| XX. — Literatura jacobea (III) | 419 |
| XXI. — Literatura jacobea (IV) | 433 |
| XXII. — Literatura jacobea (V) | 439 |
| XXIII. — El Voto de Santiago | 447 |
| XXIV. — La Orden de Santiago | 483 |
| XXV. — El Patronato de Santiago | 491 |

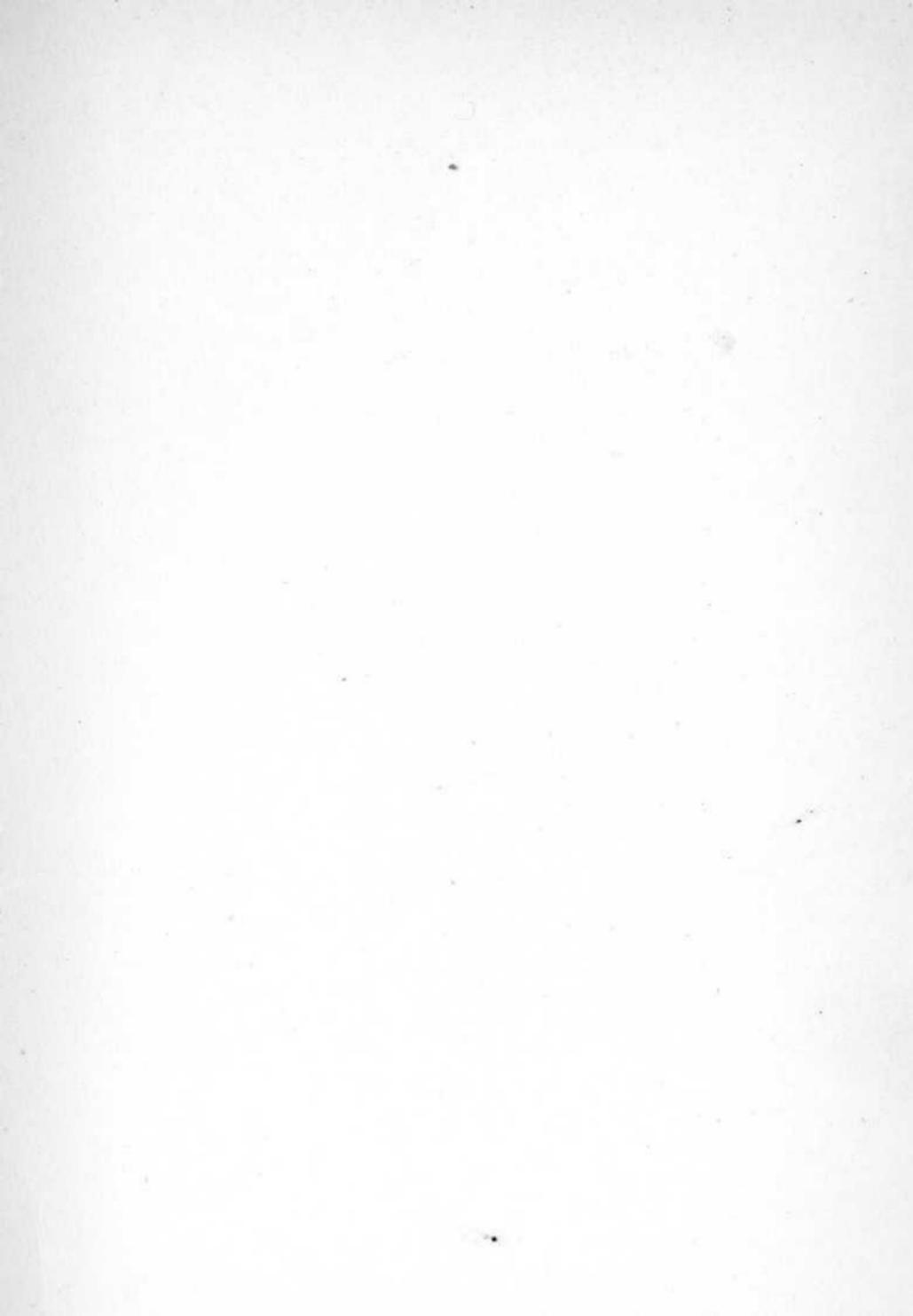
PARTE TERCERA

La peregrinación a través de las regiones y provincias españolas

| | |
|----------------------|-----|
| I. — Cataluña | 501 |
| II. — Aragón | 553 |
| III. — Navarra | 609 |
| IV. — Logroño | 751 |





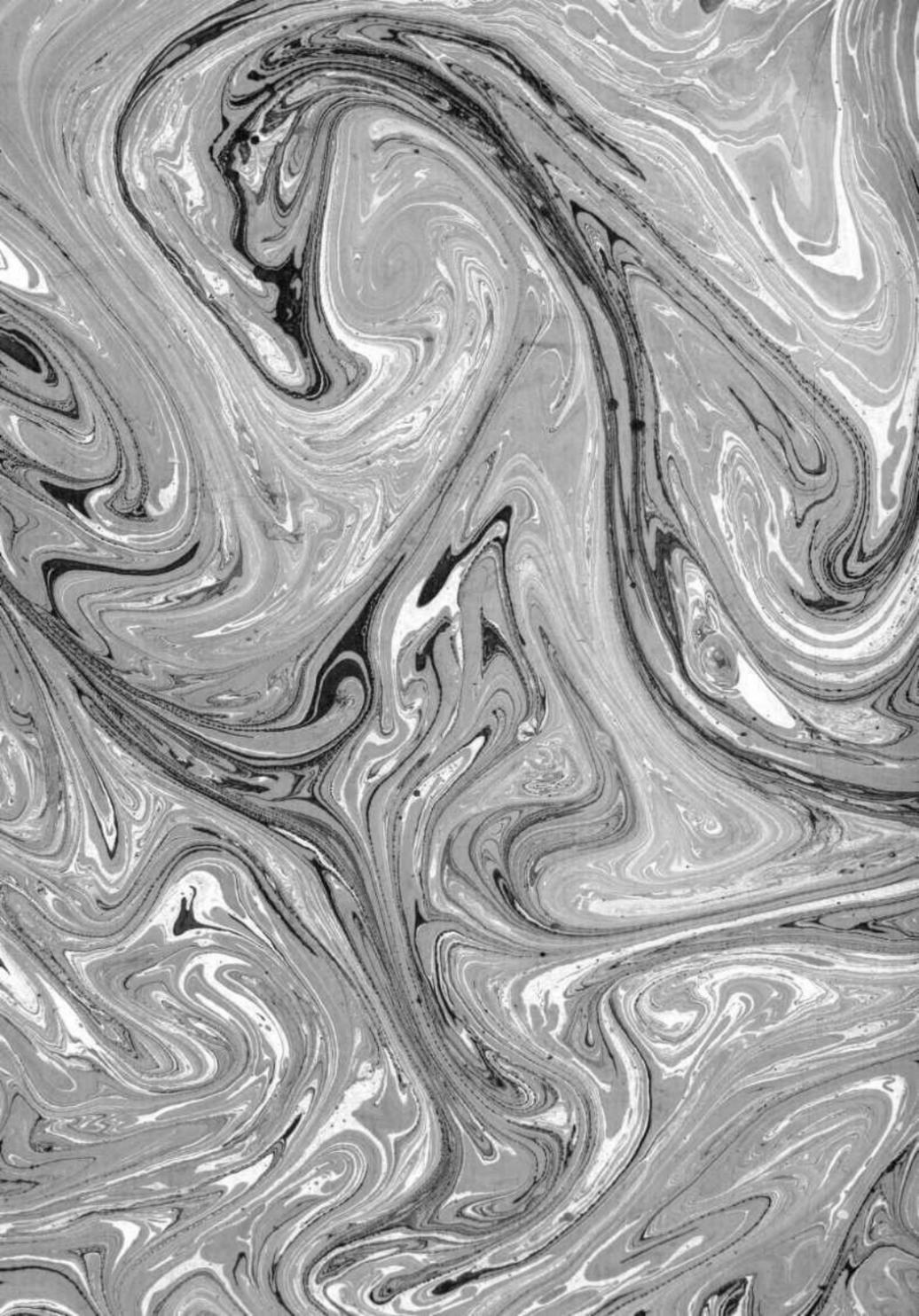


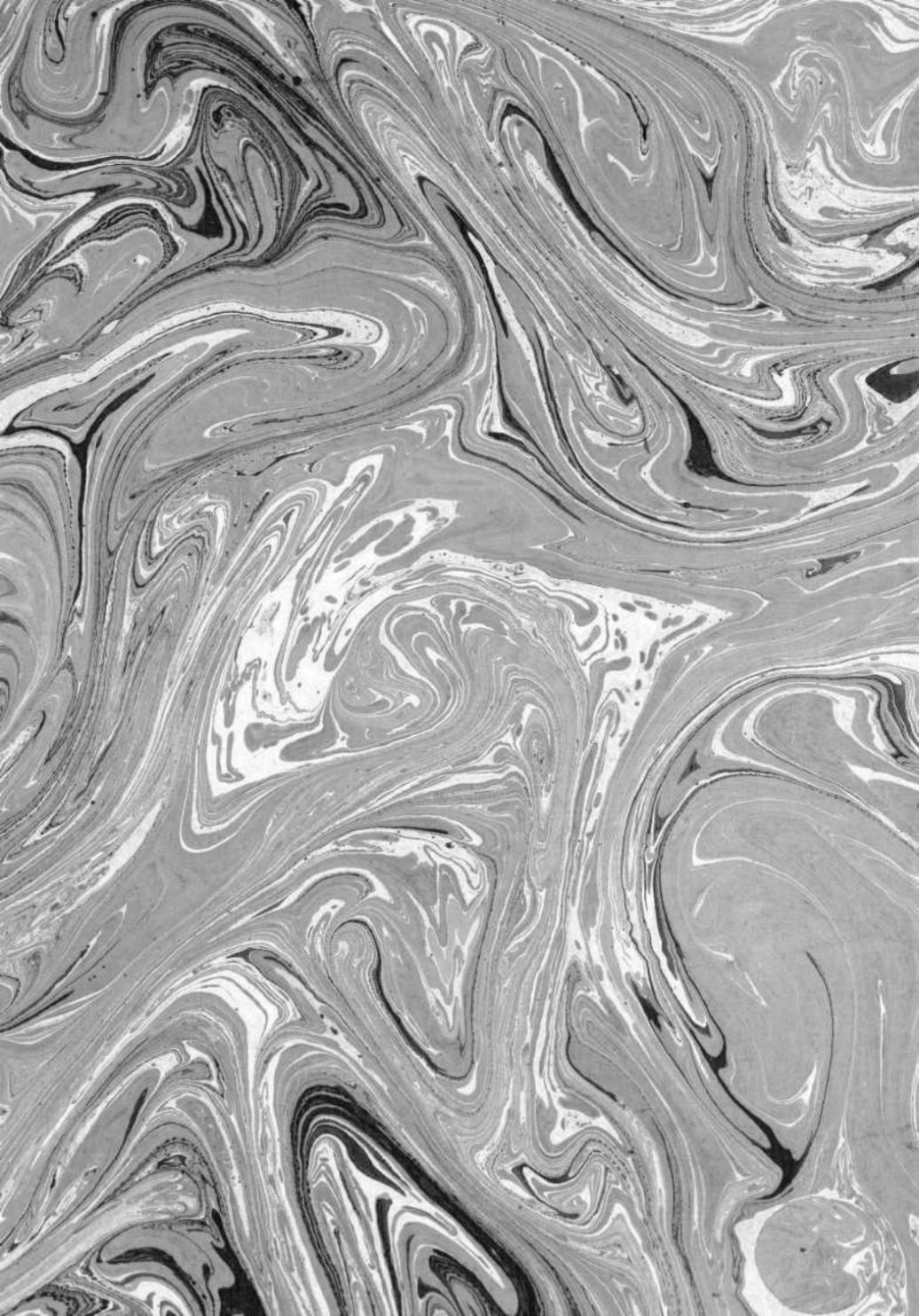
CVR

3T.

75.000-

20-373



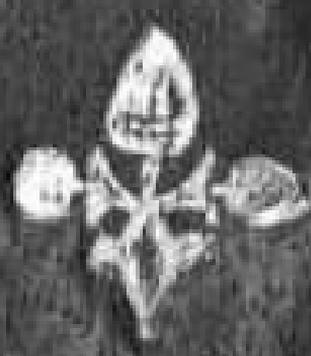




MIGUEL MUTIBORO Y SERRA



LAS
PEREGRINACIONES
JACOBEAS



TOMO - I



G-13166

13166

